MUSEO ESPAÑOL

DE

ANTIGÜEDADES

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

EDITOR, EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ GIL DORREGARAY.

MUSEO ESPAÑOL

DE

ANTIGÜEDADES

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

DON JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO,

INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA;
DIRECTOR Y CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS; JEFE DE SEGUNDO GRADO DEL MISMO Y DE LA SECCION PRIMERA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.

CON LA COLABORACION DE LOS PRIMEROS ESCRITORES Y ARTISTAS DE ESPAÑA.

36301

TOMO X.

MADRID:
IMPRENTA DE FORTANET,
CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29.

MDCCCLXXX.

Ayuntamiento de Madrid

ES PROPIEDAD DEL EDITOR.

Ayuntamiento de Madrid

COLABORADORES DEL TOMO X.

ESCRITORES Y ARTISTAS.

Acevedo (D. José), Pintor.
Arredondo (D. Ricardo), Dibujante.
Assas (Sr. D. Manuel), Catedrático de la Escuela Superior de Diplomática.
Barrera (D. Pedro María), Literato.
Barroeta (D. Juan), Pintor.
Bustamante (D. José), Dibujante.
Camacho (D. J.), Grabador.
Castrobera (D. Cárlos), Oficial del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.
Fuster (D. Manuel), Cromista.
Lozano (D. B.), Dibujante.
Madrazo (Ilmo. Sr. D. Pedro de), de las Academias de la Lengua, de la Historia y de San Fernando.
Martinez (Sr. D. Domingo), Grabador y Académico de San Fernando.
Mateu (D. José María), Litógrafo y Cromista.
Millan (D. José), Pintor.
Rada y Delgado (Ilmo. Sr. D. Juan de Dios de la), de las Academias de la Historia y de San Fernando.
Rios (Sr. D. Demetrio de los), Arquitecto y Correspondiente de la Real Academia de San Fernando.
Rios y Villalta (D. Rodrigo Amador de los), Oficial del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.
Rosell y Torres (D. Isidoro), Oficial del mismo Cuerpo.
Rufié (D. Teófilo), Cromista.
Saavedra (Excmo. Sr. D. Eduardo), de las Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias.
Sanchez (D. Leopoldo), Pintor.
Saviron y Esteban (Sr. D. Paulino), Oficial del Cuerpo de Archiveros, y Académico correspondiente de la de San Fernando.
Teruel (D. J.), Dibujante.
Tubino (Sr. D. Francisco María), de la Academia de San Fernando.
Vallejo (Sr. D. José), Pintor y Profesor de la Escuela de Artes y Oficios.
Velazquez (Sr. D. Ricardo), Arquitecto y Académico correspondiente de la Academia de San Fernando.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

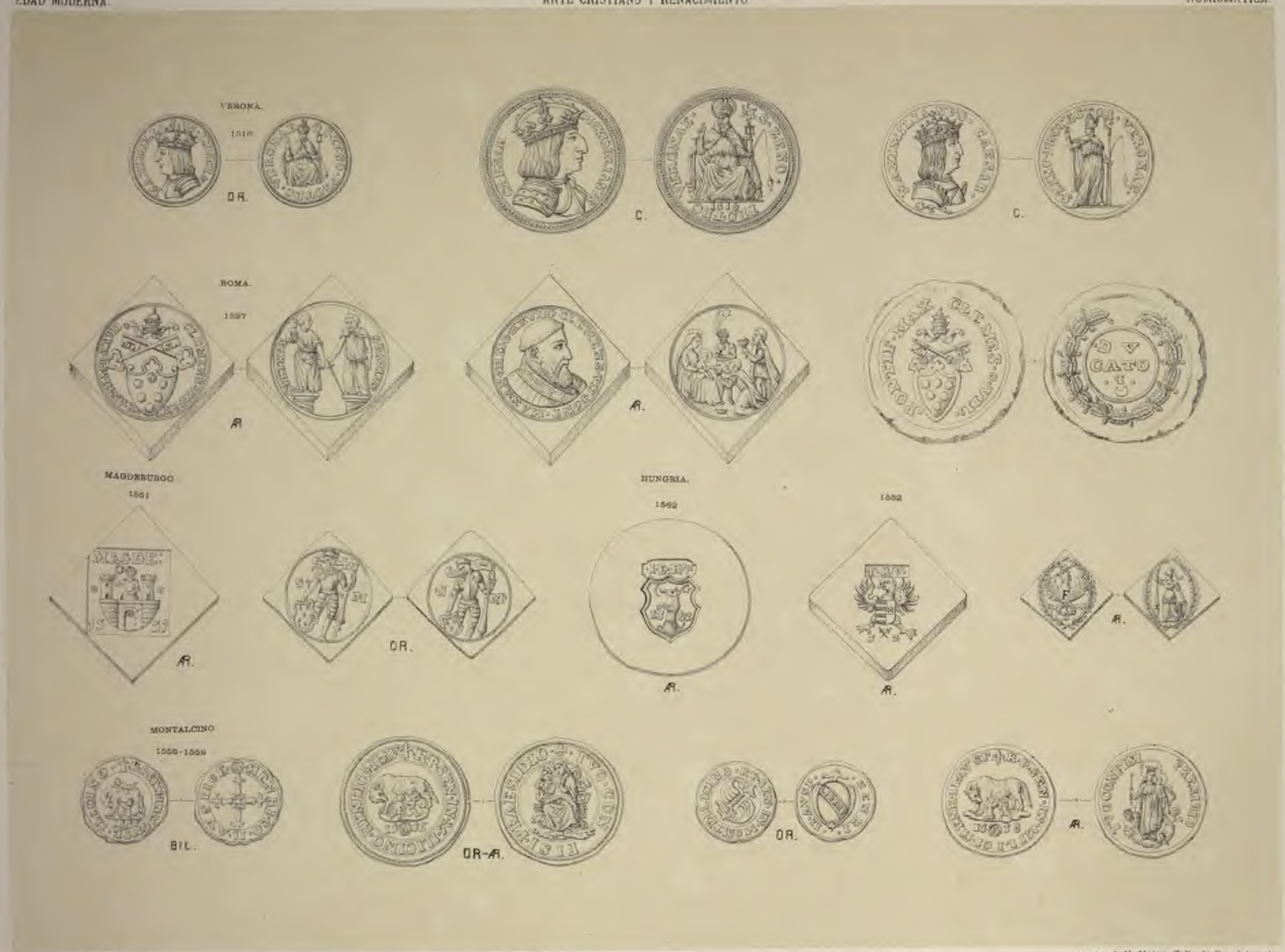

J. Bustamante grabó. Lit. de J. M. Mateu. Calle de Recoletos, 4.

MONEDAS OBSIDIONALES Y DE NECESIDAD,

QUE SE CONSERVAN EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

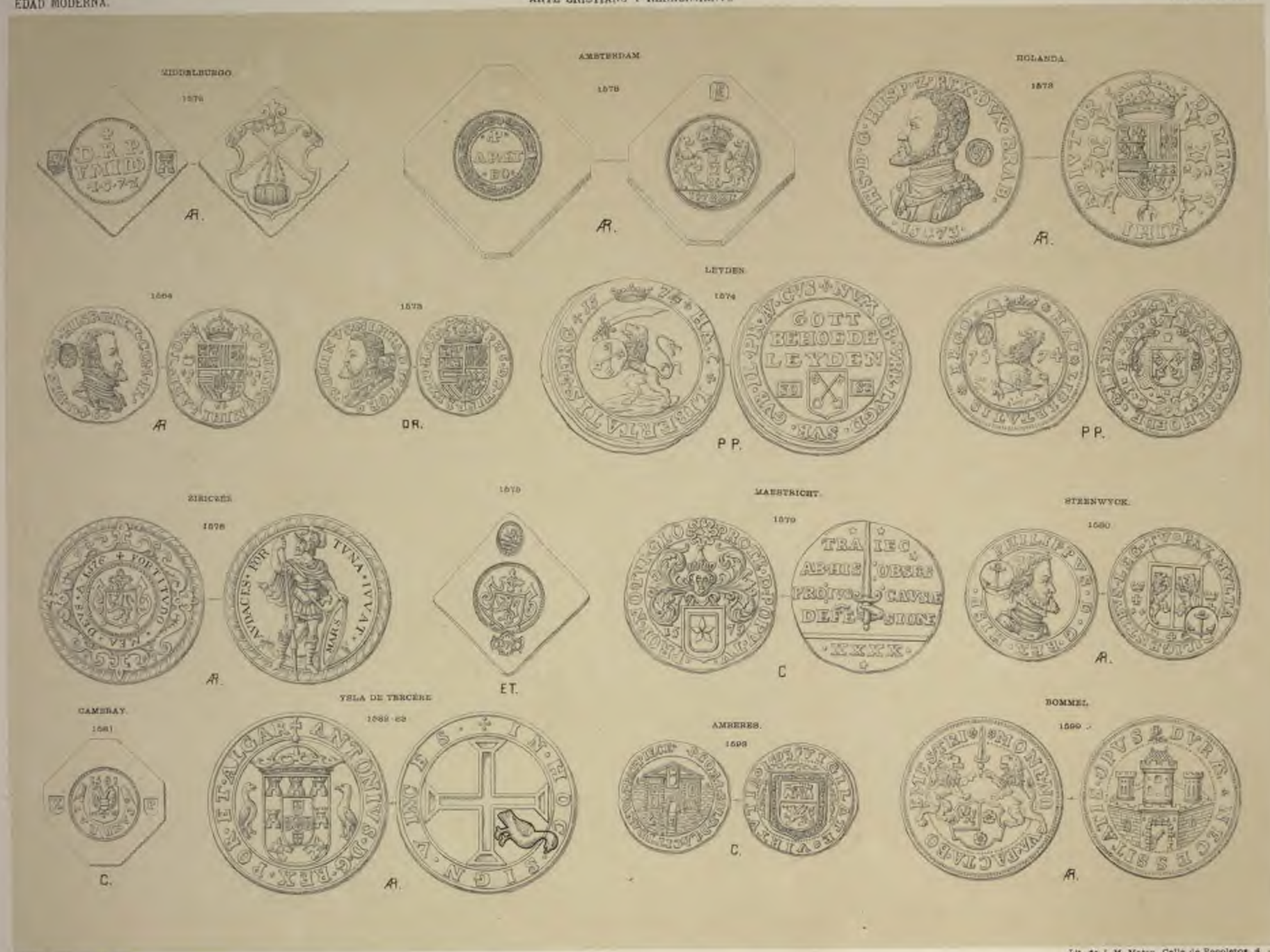

J. Bellemonte, grabó.

Lit. de J. M. Mateu, Calle de Recoletos, 4.

MONEDAS OBSIDIONALES Y DE NECESIDAD.

QUE SE CONSERVAN EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

MONEDAS OBSIDIONALES Y DE NECESIDAD

ESPAÑOLAS,

Ó RELACIONADAS CON LA HISTORIA DE ESPAÑA,

DE LOS SIGLOS XV Y XVI,

Y CON TAL MOTIVO

ESTUDIOS HISTÓRICOS ACERCA DE ESTA SÉRIE NUMISMÁTICA,

POR

DON CÁRLOS CASTROBEZA,

INDIVIDUO DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS.

ARCHIVO-BIBLIOTECA MADRID

I.

DEMÁS de las monedas, propiamente dichas, de las medallas y de los jetones, hay una clase de piezas extraordinariamente interesantes, que participan algo en sus variedades, de unas y otras. Nos referimos á las monedas obsidionales y de necesidad. Tienen de monedas el haber servido por más ó ménos tiempo de unidad de cambio para los diferentes usos de la vida; de medallas, algunas de ellas, porque recuerdan, ya por sus tipos grabados, ya por sus leyendas, acontecimientos históricos más ó ménos notables; y de jetones, otras muchas, por la materia, por su fábrica y por sus caractéres peculiares.

Las que han sido acuñadas, ó fundidas, ó trabajadas de algun otro modo durante el sitio de una ciudad, dentro de ella para pagar á sus defensores, han recibido el nombre de *monedas obsidionales (nummi obsidionales),* de la palabra *obsidio* (sitio).

Las que se emitian para pagar á los ejércitos que estaban en campaña se han llamado piezas de necesidad *(numms Castrenses:* de *castra,* Campo militar.

Todos los autores que hablan de las monedas obsidionales, tanto los pocos que las tratan de un modo especial, como los que las citan incidentalmente, están de acuerdo en que los antiguos no las usaron del mismo modo que los modernos, es decir, que no fabricaron una moneda especial llevando en sí misma los caractéres de la necesidad del momento, distinguiéndose, por consiguiente, del numerario usual, y debiendo ser retirada de la circulacion en cuanto hubieran cesado las circunstancias extraordinarias que la habian producido.

Ayuntamiento de Madrid

Esto no es enteramente exacto; porque si bien no se conocen monedas antiguas en las que esté escrito su objeto como en algunas modernas, por ejemplo: *In necessitate, Bredæ, 1577*; *Extremum subsidium (Campen, 1578)*; *Opus duræ necessitatis (Bommel, 1599)*; *Aria Obsessa, 1641*; *Monnaie Osibdionale, Anvers, 1814*, etc.; hay que tener presente que no todas las modernas expresan con esa claridad el objeto de su emision, pues muchas tienen todos los caractéres, tipos y valores de las monedas legales y comunes de la misma época, como por ejemplo, las de Dinamarca de 1535; las de Montalcino, 1555-1559 (oro y plata); casi todas las irlandesas de Jacobo II de 1689 y 1690; las de Holanda de 1573; algunas de las monedas de necesidad de oro y plata acuñadas en Hungría de 1704 á 1707; muchas de las monedas de la sublevacion de Cataluña en el siglo XVII; las de Hamburgo de 1814, etc.; y por otra parte, tampoco las monedas de necesidad de los antiguos fueron emitidas siguiendo un solo sistema. Los antiguos se encontraron en muchas ocasiones en la necesidad de poner en circulacion, en momentos apremiantes, unidades de cambio que fueran aceptadas por todos; unas veces sabiendo que recibian objetos de un valor intrínseco, menor que el nominal, que debian cambiarse por las monedas corrientes sin pérdida de los que las habian adquirido; otras veces viéndose engañados, teniendo que recibir como legales monedas falsificadas, ya por ser forradas, ya por su poquísimo valor, por la aleacion de los metales.

El uso de las monedas convencionales fué comun en tiempo de los romanos en las provincias alejadas de la Metrópoli. A ellas llegaban con grandes dificultades las remesas de monedas senatoriales de bronce acuñadas durante mucho tiempo solamente en Roma y en Antioquía; de modo, que en ocasiones dadas, sobre todo cuando habian emprendido grandes trabajos, y muy especialmente en los territorios mineros, casi siempre muy alejados de los grandes centros de poblacion, se veian en la imposibilidad de poner en circulacion la moneda de poco valor necesaria para los pequeños cambios. En este caso las autoridades locales recibian facultades para fabricar ciertas clases de monedas de muy poco valor y con caractéres distintos de las emitidas para los demás territorios de la República ó del Imperio, pero teniendo curso solamente en determinada circunscripcion; y como es natural, usaban para esta especie de moneda de necesidad las materias que tenian á mano: cobre y los metales con que suele alearse generalmente cuando podian; ó estaño ó plomo, etc., cuando no tenian otra cosa; y estas monedillas debian cambiarse por plata ó por las monedas senatoriales, si llegaban las remesas que el Gobierno mandaba de los centros de fabricacion.

El otro modo, análogo al de las modernas en esta clase de monedas, era el de grabar contramarcas á las puestas ya en circulacion, dándoles de este modo, por tiempo determinado, un valor superior al que ellas representaban, recogiéndolas las autoridades, dando en cambio y en efectivo su valor nominal pasadas las circunstancias excepcionales por que se habian emitido, y puestas despues nuevamente en circulacion, pero ya con el valor corriente é igual al que tenian sus análogas no contramarcadas.

Además de estas especies de monedas de necesidad, fué muy frecuente en lo antiguo hacer grandes emisiones de monedas, de tal manera alteradas, que resultaban ser verdaderas falsificaciones.

Pero la série que señala verdaderamente la diferencia que hay entre las monedas obsidionales antiguas y modernas, es la militar, es decir, la correspondiente al *imperium militare*.

El estudio de esta série daria lugar por sí solo á una interesante monografía; pero como en este artículo no nos proponemos hablar más que de un determinado número de monedas obsidionales modernas, nos limitaremos á exponer unas ligeras noticias acerca del derecho monetario de los antiguos jefes militares.

En todos tiempos el derecho de acuñacion de monedas ha sido considerado como un atributo propio de la soberanía. Cuando la forma de gobierno era republicana, estaba escrito en la moneda el nombre del pueblo ó la ciudad que tenía autoridad, por su autonomía propia, para mandar acuñar monedas, acompañado algunas veces del nombre ó símbolo del magistrado responsable que tenía el encargo de la emision monetaria. Cuando el gobierno era monárquico sólo se expresaba el nombre del rey, siendo raros los casos en que una ciudad, sometida á la autoridad real, tuviera permiso para emitir moneda autónoma.

En tiempo de la República romana (á lo ménos en los dos últimos siglos), el pueblo, reunido á los comicios por tribus, el Senado y los magistrados concurrian, cada uno por su parte, para la emision legal de las monedas (1). El

(1) Mommsen, t. II, pág. 41.

Ayuntamiento de Madrid

límite de las restricciones legales (1), correspondia al magistrado supremo, que era el que estaba revestido del *imperium*, quien debia en último término fijar el momento y la especie de las monedas que habian de emitirse. Pero hay que distinguir en la legislacion monetaria el *imperium civile*, perteneciente á la metrópoli, del *imperium militare*, que correspondia á las provincias.

No es esta la ocasion de hablar de la organizacion legal y administrativa de la moneda urbana, ni del derecho de emision concedido en ciertas circunstancias á algunas provincias. De lo que tratamos en este momento es de las emisiones extraordinarias que los generales de ejércitos en campaña se veian obligados á hacer por las perentorias necesidades de la guerra.

Los principios en que se ha fundado la emision y circulacion de las monedas han sido distintos, segun los tiempos y lugares. En la época de la independencia griega, como eran muchas las ciudades que tenian el derecho monetario, la circulacion de las monedas estaba reducida á limitados territorios. Una cosa análoga sucedia en la Edad-media, especialmente en Alemania.

Hubo, sin embargo, en la época griega algunas ciudades de tal importancia comercial, Atenas, Mileto, Syracusa, Corinto, Rodas, etc., que sus monedas se extendieron por casi todo el mundo entónces conocido.

En las grandes monarquías, Persa, Macedónica, de los Lagidas, etc., se hacian emisiones generales y con cierta regularidad, porque su administracion civil y los gastos de sus ejércitos permanentes así lo requerian. Lo mismo se verificó en el Imperio romano. Pero de todos modos, tanto los gobiernos republicanos como los monárquicos consintieron que los generales, en tiempo de guerra, emitieran las monedas de necesidad que las circunstancias reclamaban; teniendo presente que generalmente este numerario habia de ser de tan buena ley como el emitido por el Estado, porque si no, no lo hubieran admitido los soldados mercenarios que formaban el núcleo de los ejércitos antiguos. El metal para estas emisiones se lo proporcionaban, ó con el botin cogido al enemigo, ó con la plata guardada en los templos, dando á veces en cambio á los sacerdotes tierras conquistadas en la guerra; ó con las contribuciones que echaban á los pueblos que habian dominado; ó con los lingotes que sus mismos gobiernos les enviaban.

No son muchas las noticias, á lo ménos que nosotros sepamos, que han dado los historiadores antiguos sobre esta costumbre de los generales en campaña (2), ni son muchas las monedas griegas que puedan darse con seguridad como acuñadas por los jefes militares para las necesidades de la guerra. El Sr. de Lenormant (3), cree que las monedas de Seuthés, descritas por el duque de Luynes (4), que tienen en el anverso jinete con la clámide flotante, y estando en actitud de arrojar la lanza, galopando hácia la derecha, y en el reverso, en tres renglones, y con los caractéres un poco arcáicos, dentro de un cuadrado en hueco inscrito en el borde circular de la moneda, ΣΕΥΘΑ ΑΡΙΥ-ΡΙΟΝ, pta. 8, gr. 40, fueron acuñadas para el pago de los diez mil soldados del rey de Tracia, poco ántes de pasarse á Hibron, cuando tenia reunido su ejército en Lampsaco. Mommsen (5), cree, por el contrario, que estas piezas fueron emitidos por el mismo Hibron para pagar á los pasados. Nosotros, que no nos atrevemos á formular una opinion sobre este detalle, á lo ménos en estos momentos, sí podemos afirmar que esas monedas trácicas, por su estilo particular, y por sus caractéres esenciales, diferentes de las otras de la misma época, han debido de ser acuñadas para un objeto dado y del momento, que no puede ser otro más que el pago de los soldados de un ejército.

Tambien es ingeniosa la explicacion que da Lenormant de las monedas de Samos, que tienen por leyenda ΑΘΕΝΣΑ, consideradas generalmente como monedas omonoyas entre Atenas y Samos, y que él cree pertenecientes al ejército ateniense, sublevado en Samos contra el gobierno de los Cuatrocientos, á cuya cabeza se puso Alcibiades. Dice que su fábrica, estilo, tipos y peso convienen con las monedas de Samos de fines del siglo v ántes de J. C., y que la inscripcion puede leerse ΑΘΕΝαιων ΣΑμου (moneda) de los atenienses de Samos.

Muchas de las monedas persas que tienen nombres propios distintos de los de sus reyes, fueron acuñadas por los sátrapas, no como gobernadores de provincia, sino como generales de ejército (6). Entre otras, las de *Abdsohar* y

(1) Lenormant, *Mon. ant.*, t. II, pág. 241.
(2) Véase Appiano, Dion Cassio, Plutarco, Suetonio y Tito Livio.
(3) Tomo II de la obra citada.
(4) *Satrap*, p. 45, lám. VI.
(5) *Mon. R.*, t. I, p. 87.
(6) Lenormant, pág. 201.

Ayuntamiento de Madrid

Gaos son sumamente interesantes. Las del primero son unos tetradracmas de bellísima fábrica, que tienen en los anversos á *Baaltars* sentado en un trono, mirando á la izquierda, desnuda la parte superior del cuerpo y cubierta con un manto la inferior, apoyado el brazo izquierdo en la misma silla, y teniendo en la mano derecha un cetro largo, terminado por una flor (1), delante un símbolo variado. R.ª Leon á la izquierda devorando á un toro: debajo dos murallas almenadas. Leyendas arameas (2) en los anversos y reversos.

Las de *Gaos* son tambien unos tetradracmas del mismo estilo y fábrica que los de *Abdsohar*, en los que aparece por un lado *Baaltars*, sentado hácia la izquierda, pero mirando al frente, descubierto de medio cuerpo arriba como en los anteriores, teniendo en la mano derecha un águila, un racimo y una espiga, y apoyando la izquierda en el cetro; y por el otro, un leon devorando á un toro: las leyendas del anverso tienen un carácter análogo al de las monedas anteriores, pero las del reverso están compuestas de letras puntuadas.

Los señores Lindberg, Peyron, Hamller, Bellermam, Dutens, Gesenius, Luynes y otros que no recordamos en este momento, se han ocupado en estas leyendas, y han dado opiniones más ó ménos probables; pero uno de los que han estudiado esta cuestion con más detenimiento, y al parecer con grande acierto, es el *Sr. Blau* (3), que dice que una de estas palabras significa *paga*. El duque de Luynes termina su artículo sobre las monedas de *Gaos* de esta manera: «Es de presumir que *Gaos* hiciera acuñar estas monedas durante los dos años de su rebelion, miéntras que, siendo ya dueño de la armada y de una parte del ejército persa, podia dominar en el puerto de Tarse, cuya fábrica de moneda producia las autónomas de Cilicia y las de los sátrapas de esta region y áun las de las provincias próximas.»

A estos ejemplos pueden añadirse las piezas de plata de Siria y Fenicia, acuñadas por el rey de Persia, con la misma palabra, aunque con caractéres diferentes; las griegas de Sicilia, atribuidas por Barclay á Timoleon, como general de las tropas reunidas en la isla para combatir á los cartagineses, y los dracmas de Arsaces VII (4). Pero los que son curiosísimos son los bellos tetradracmas cartagineses de Sicilia (5), acuñados para el pago de sus tropas. Unos tienen en los anversos la cabeza de Hércules jóven, y en los reversos cabeza de caballo delante de una palmera, y debajo, en caractéres púnicos, la leyenda *Ammachanat*; y otros, medio caballo, solo ó coronado por la victoria, ó caballo coronado por la victoria, en una de sus caras, y en la otra, una palmera con la leyenda *Machanat Kartchadasat*.

Las leyendas *Kartchadasat* y *Machanat* han dado lugar á diversas opiniones; pero la que parece más probable, y que es por la que se decide Müller, que ha hecho un estudio tan especial de las monedas de la antigua África, es la de que por *Kartchadasat* debe entenderse Cartago, y por *Ammachanat*, pueblo del campo; de ahí deduce este ilustre numismático, siguiendo al gran maestro Saulcy, que estas monedas han debido de ser acuñadas en el campo cartaginés para pagar las tropas. Por eso en las últimas monedas que acabamos de citar se explica perfectamente la union de las palabras *Kartchadasat Ammachanat* (moneda) de *Cartago* para el pago de la gente, *pueblo*, del *campo* (militar).

Otros tetradracmas con la cabeza de Hércules y la cabeza de caballo con la palmera tienen por inscripcion una palabra que Müller lee (aunque con duda) *Mechasbim* (6), y que cree que puede ser el nombre de uno de los magistrados encargados de mandar acuñar estas monedas militares de necesidad.

En la série monetaria de la República romana son mucho más frecuentes é interesantes las monedas militares. La costumbre que tenian el Senado y el pueblo romano de ver que los generales en campaña hacian emisiones de monedas en su nombre, y segun las necesidades del momento, hizo que la gran trasformacion que hubo en los sistemas y derechos monetarios en tiempo de César y de Augusto, se ejecutara sin violencia, y fuera recibida sin oposicion.

Es muy comun en la historia de las sociedades antiguas y modernas que los hombres hagan violentísima oposi-

---

(1) El duque de Luynes dice que el cetro termina en una flor; á nosotros nos parece que es un águila. Véanse sus láminas 3.ª y 4.ª, números 1.º y 4.º

(2) Son tan difíciles de interpretar estas leyendas, que Gesenius las llamaba *La cruz de los intérpretes*.

(3) *De Numis Achemenidarum*, pág. 81.

(4) Lenormant, págs. 264 y 271.

(5) Müller, *Núm. ant. afr.*, t. II, págs. 74 y siguientes.

(6) Nosotros leemos *Mechambin*.

Ayuntamiento de Madrid

cion á instituciones dadas sólo por el nombre, y que al mismo tiempo sufran resignados ó quizás pidan con instancias instituciones enteramente análogas, pero con nombres diferentes. Ejemplos evidentes tenemos en nuestros dias de semejante aberracion, de los cuales hablariamos gustosos si la ocasion fuera pertinente. En lo antiguo, á César Augusto y sus sucesores no les hubiera sido posible mandar, áun con benevolencia y benignidad, al pueblo romano, si hubieran tomado el título de Rey. Pero adoptado por Augusto el de *Imperator*, al cual estaban acostumbrados por los generales de sus ejércitos, y añadiendo al *imperium militare* la inviolabilidad de la potestad tribunicia y el derecho del *princeps senatus*, pudieron él y sus sucesores dominar absoluta y despóticamente al pueblo rey.

La trasformacion monetaria se hizo muy sencillamente: César aplicó á la moneda de Roma los principios de la moneda militar que hasta él habia sido exclusiva de las provincias, y tomó para sí como jefe supremo del Estado los derechos que la legislacion republicana concedia al *imperator* á la cabeza de un ejército, siendo el primero que mandó acuñar en Roma, el año 49 ántes de J. C., la moneda de oro, que hasta entónces sólo se habia emitido, y con poca frecuencia, en las provincias donde imperaban los jefes militares, mandando además al mismo tiempo grabar su retrato en los áureos y denarios, signo siempre característico de realeza, por lo cual el pueblo romano lo habia rechazado constantemente, pero cuyo privilegio fué concedido, ó á lo ménos consentido, á algunos generales en los últimos tiempos de la república en las emisiones provinciales.

Las monedas militares romanas, monedas de necesidad de aquella época, se diferencian de la mayor parte de las obsidionales modernas, en que no teniendo otro carácter distinto de las urbanas más que los nombres de la autoridad militar que las mandaba acuñar, tenian curso legal en todo el territorio de la República romana. Es verdad que en algunas ocasiones los generales adulteraban la moneda que emitian, y entre otros ejemplos, el más notable es el de la enorme fabricacion de monedas legionarias forradas, mandada hacer por M. Antonio para pagar á sus soldados, especialmente á los que tuvieron que combatir en la batalla de Actium.

Unas veces expresaban en la moneda el nombre del general con el título de *Imperator*; otras el de su delegado, con la denominacion de *Quaestor* ó de *Propretor*; de uno y otro caso pondremos algunos ejemplos. En España, los quadrans de Córdoba, que tienen en el anverso cabeza de Venus á la derecha: delante CN. IVLI. L. F. Q.; y en el reverso un niño desnudo y alado, de pié, con una antorcha en la mano derecha y el cuerno de la abundancia en la izquierda; detrás CORDVBA (1). Los siguientes denarios consulares del tiempo de la guerra de Sertorio (año 81 ántes de J. C.): los de la familia Annia, que tienen en el anverso C. ANNI. T. F. F. N. PRO. COS. EX S.C (cabeza diademada de Juno Moneta á la derecha, entre un caduceo y una balanza, y en el reverso, Victoria en una cuádriga: en el campo Q. L. FABI. L. F. HISP. (variedades) (2): los de la familia Caecilia: cabeza diademada de la Piedad; delante una cigüeña.—R.° Elefante á la izquierda: al exergo Q. C. M. P. I. *(Quintus Caecilius Metellus Pius Imperator)* (3): los de la Tarquitia, F. F. T. N. PRO. COS. EX S.C (Cabeza de Juno).—R.° C. TARQUITI. P. F. (Victoria en una biga) (4): y los de la familia Memmia, cabeza de Saturno. EX S.C—R.° Venus en una biga, coronada por Cupido. Debajo L. C. MEMI. L. F. GAL (5).

Las de Pompeyo, acuñadas en España el año 49, ántes de J. C.; una de la familia *Calpurnia*, CN. PISO. PROQ. (Cabeza de Numa Pompilio á la derecha, con una diadema en la que se lee NVMA). R.° MAGN. PRO. COS. (Proa) (6), y la otra de la familia *Terentia*, VARRO PROQ. (Busto diademado y barbado de Júpiter Terminalis, á la derecha, ó de Numa puesto en forma de término). R.° MAGN. PRO. COS. (Cetro entre un delfin y un águila) (7).

---

(1) Eckhel, t. I, pág. 18.—Heiss, lám. XLI, núm. 1.°—Delgado, lám. XVI, números 1, 2 y 3.—Florez dudó si esta Q sería inicial de *Quaestor*, ó de *Quinquennalis*; pero con una gran erudicion y extraordinaria sagacidad se decidió por la primera interpretacion, y acertó con el verdadero motivo de la emision de estas monedas.

Lenormant cita despues de ésta las de *Ursone*, con la leyenda L. AP. DEC. Q.; pero está en un error; esta moneda no pertenece á esta série, porque la Q no es inicial de *Quaestor*, como él cree, siguiendo á Eckhel, sino de *Quinquennalis*, como lo explican Florez, Berlanga, Gago, etc.

(2) Coh. lám. II, núm. 104.

(3) Coh. lám. VIII, núm. 10.

(4) Coh. lám. XXXVIII.

(5) Coh. lám. XXVII, núm. 3.

(6) Coh. lám. X, núm. 25.

(7) Coh., lám. XXXIX, núm. 6.

Ayuntamiento de Madrid

Tambien son interesantes los denarios emitidos por los hijos de Pompeyo cuando estaban en España á la cabeza de su ejército, clasificados en las siguientes familias: en la Poblicia, M. POBLICI. LEG. PROPR. (Cabeza de Palas á la derecha). R.° CN. MAGNVS. IMP. (1). (Pompeyo de pié presentando una palma á una mujer que lleva un escudo con dos astas de lanza, la España probablemente) (2); en la Minatia, cuyas rarísimas monedas tienen en los anversos la cabeza de Pompeyo con las leyendas CN. MAGN., ó MAGNVS IMP., ó MAGNVS IMP. F., y en los reversos el nombre del proquestor Marco Minatio Sabino, teniendo por tipos á Pompeyo, hijo, dando la mano á una figura que representa la Bética; ó Pompeyo de pié entre la Bética tambien de pié y la Tarraconense arrodillada; ó el mismo general de pié entre esas dos provincias de las cuales la una le corona y la otra le da la mano en señal de alianza; y en la Pompeya los denarios, SEX. MAG. PIVS. IMP. (Cabeza de Pompeyo.) R.° PIETAS. (Mujer de pié teniendo una rama de olivo en una mano, y un asta de lanza trasversal en la otra), y los ases con la doble cabeza de Pompeyo como la de Jano con la leyenda MAGNVS, en los anversos, y PIVS IMP (Proa) en los reversos, ó MAGN. PIVS IMP. F. (Cabeza laureada de Jano.) R.° EPPIVS LEG. (Proa), ó CN. MAG. IMP. (Cabeza de Jano) en una de sus caras, y ROMA (Proa) en la otra.

Al mismo tiempo que Cneo y Sexto Pompeyo acuñaban las monedas que acabamos de citar, los delegados de Julio César, Clovio y Oppio mandaban acuñar tambien en España las siguientes, de bronce: las de Clovio, anverso, CAESAR DICTER. (busto al lado de la Victoria): reverso, C. CLOVI PRAEF. (Pallas llevando un trofeo, seis javalinas y un escudo con la cabeza de Medusa); y las de Oppio, cabeza diademada de Venus, y R.° Q. OPPIVS PR. (Victoria andando, con una palma y una cestita llena de frutas); finalmente, es notable que el último general que ha puesto su nombre en monedas militares, haya sido *Publio* Carisio (3) nombrado por Augusto jefe de las legiones romanas que vinieron á España á combatir á los cántabros y astures en la famosa guerra de los años 29 al 25 ántes de J. C.

Estas monedas son comunes, pudiéndose dividir en dos grupos: en el primero están las de la familia Carisia, que tienen en el anverso la cabeza de Augusto con la leyenda correspondiente, y en los reversos, espada española, escudo redondo y hierro de lanza; ó trofeo sobre un monton de armas españolas; ó un trofeo á cuyo pié hay un cautivo de rodillas, todas con la leyenda P. CARISIVS LEG. PRO. PR.: y en el segundo, las que conmemoran la fundacion de la colonia Emérita; las de plata representan en los anversos la cabeza de Augusto á la derecha ó á la izquierda, con las leyendas IMP. CAESAR AVGVST., ó CAESAR AVG. TRIB. POTES.; y en los reversos, puerta de la ciudad con torres á los lados; sobre el dintel EMERITA.; ó escudos y dos hierros de lanzas; ó un trofeo y un monton de armas españolas; ó trofeo sostenido por un cautivo; ó Victoria coronando un trofeo; ó casco, espada y bipenne; todas ellas con la leyenda P. CARISIVS LEG. PRO. PR.; y las de bronce con las cabezas de Augusto y las leyendas correspondientes en los anversos, y en los reversos, CARISIVS (puerta de la ciudad); ó en el campo de la moneda escrito en tres líneas P. CARISIVS-LEG-AVGVSTI.

A estas monedas, conocidas de todos los numismáticos, podemos añadir como nuevo ejemplo, unas rarísimas de plomo que, por conducto del ilustre académico D. Eduardo Saavedra, han llegado á manos de nuestro querido maestro D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

Son cuarenta piezas de pequeño y mínimo módulo; algunas del tamaño de las lenticulares de Cádiz. Sus tipos (4), su fábrica y caractéres demuestran haber sido acuñadas en la Bética en los últimos años de la República romana. No podemos extendernos á describirlas detalladamente por el objeto particular de esta monografía, pero sí diremos que, desde el primer momento que las vimos, creimos y seguimos creyendo, que fueron monedas de necesidad

(1) El prenombre *Cnaeus* corresponde siempre al hijo de Pompeyo, nunca al padre.

(2) Coh., lám. XXXIII, núm. 8.

(3) Este Carisio está citado por los historiadores de dos maneras: ó con el sobrenombre de *Tito*, ó con el de *Publio;* de ahí se han originado dos opiniones distintas: unos creen que son dos personajes, otros creemos que fué uno solo. Don Antonio Delgado, en la pág. 18 del tomo II de las monedas autónomas, dice lo siguiente: «Se conservan con el nombre de este Publio Carisio denarios y quinarios de plata, y además monedas de cobre de mediano módulo, unas con el nombre de Emérita y otras sin él. Si bien para nosotros está fuera de duda que todas se acuñaron en España, observamos, sin embargo, que á las de plata se las coloca en la série imperial de Augusto y las de cobre en las geográficas españolas, cuya anomalía desearíamos desapareciese, en razon á que no hay motivo para justificarla. Creemos que las de plata fueron acuñadas para el pago de las tropas romanas de órden de este legado, y tanto éstas como las de cobre, segun todas las probabilidades, debieron haberlo sido en la ciudad de Mérida, como punto donde residiera dicha autoridad, durante la creacion de la Colonia.»

(4) Son: hombre desnudo de pié con un racimo en una mano y una rama de árbol en la otra; cabeza de Hércules; caballo al galope ó parado; toro; creciente y estrella; rueda; caduceo; etc.

Ayuntamiento de Madrid

emitidas en momentos críticos, para pagar á tropas mercenarias, con autorizacion, segun se deduce de sus diversos tipos, para ser admitidas, aunque sólo por tiempo limitado, en diferentes pueblos de aquella region.

Las monedas militares acuñadas fuera de España para las necesidades de la guerra en tiempo de la República romana, son numerosas y sumamente interesantes; pero no es esta la ocasion de dar de ellas una noticia detallada (1); sólo diremos que son dignos de estudio los cistóforos de Efeso, de Pergamo y de Tralles, acuñados por los procónsules romanos desde el año 77 hasta el 48 ántes de J. C.; las monedas de P. Lentulo y M. Cicero emitidas en Cilicia; los bronces de Lollio y Catulo de la Cirenáica y de Hadrameto; las monedas de la guerra social correspondientes á esta série; las de Sylla acuñadas durante la guerra contra Mitrídates; las de César (elefante y signos pontificales) correspondientes á las guerras de las Gallias, de 58 á 50 ántes de J. C.

Tambien pueden considerarse como de necesidad las que emitieron durante la guerra civil, César en Roma con el derecho de *imperator*, Pompeyo en Oriente, los generales de su ejército en Apollonia, Pérgamo, etc., así como las numerosas é interesantes monedas militares de Octavio y Marco Antonio, por una parte, de Cassio y Bruto por otra, y de sus respectivos lugartenientes.

Esta fué realmente la última época de la moneda militar, porque en cuanto se constituyó definitivamente el Imperio (en 27 ántes de J. C.) toda la moneda provincial emitida para los gastos de la guerra se acuñaba con el permiso y en nombre del emperador. Tuvieron, sin embargo, en los primeros años del Imperio, algunos procónsules de provincias senatoriales, especialmente en las de África, el derecho de emitir monedas sólo con su nombre, ó con el del César además; pero este privilegio no duró, si no estamos equivocados, más que hasta el año tercero de la Era cristiana.

En las provincias imperiales no se permitieron más monedas que las de Augusto, siendo la única excepcion las de Emérita, emitidas por el legado propretor Publio Carisio, de las cuales hemos hablado anteriormente.

II.

Despues de las monedas del *imperium militare* de que acabamos de hablar hasta los tiempos modernos, es decir, hasta el siglo XV (2), no hay ninguna série de monedas á las cuales pueda aplicarse el nombre de obsidionales ó de necesidad. Pero en cambio, pocos años despues de haberse usado en las plazas sitiadas, ó para el pago de tropas en campaña, fueron extraordinarias las emisiones que se hicieron de estas clases de monedas.

Unas y otras se mandaban fabricar y distribuir, ó por los príncipes, ó por los gobernadores de las plazas, ó por las corporaciones ú obispos. Nunca, sin embargo, representaban las efigies de los personajes que no tenian derecho á ello por su autoridad soberana, fuera legítima ó usurpada; por eso á principios del siglo pasado (1709) se alarmó el Gobierno francés, porque el marqués de Surville, gobernador de Turnay, necesitando acuñar moneda con su vajilla de plata para pagar á la numerosa guarnicion encerrada en la plaza que estaba sitiada por Marlborug, mandó poner en algunas piezas un busto laureado con su nombre: enviaron los ministros una consulta sobre este caso singular á la Academia de las Inscripciones, la cual informó en favor del marqués de Surville, considerando aquellas monedas obsidionales como verdaderas medallas, en cuyo concepto suponian que el gobernador no habia pretendido apropiarse el derecho de acuñar moneda en su nombre, y atendiendo á que nunca Surville habia dejado de reconocer que tal derecho era único y exclusivo de la autoridad soberana.

Muchas han sido las materias que han servido para la fabricacion de semejante clase de moneda. Oro, plata, cobre, plomo, estaño, cuero, papel, etc., todo ello segun eran las necesidades más ó ménos apremiantes.

Los tipos son variadísimos; algunas guardan completa analogía con las verdaderas monedas, y en muchos casos es dificilísimo el distinguir las unas de las otras.

---

(1) Para poder tomar más datos relativos á esta curiosa cuestion, véase Eckhel, Cavedoni, Borghesi, Mommsen, Cohen, Lenormant, Brock Waddington, Brandis, Von Sallet, Bompois, Pinder, Friedlaender, Mionnet, y las revistas arqueológicas, etc.

(2) Prescindimos de las monedas que citamos más adelante, de los judíos, de Damasco y de Hungría, porque áun suponiendo que hayan sido efectivamente monedas de necesidad, no constituyen série alguna.

Ayuntamiento de Madrid

La misma variedad existe en las leyendas; casi todas indican el nombre de la ciudad donde se emitieron, muchas ponen el de los soberanos ó príncipes que las mandaban fabricar, y no pocas expresan el valor relativo que momentáneamente se les asignaba. Todo esto puede observarse en las que describimos más adelante; pero en esta ligera introduccion nos interesa presentar las leyendas que caracterizan y determinan esta clase de monedas.

La palabra *obsessa* ha sido usada con mucha frecuencia, como la más propia para esta clase de piezas. Se encuentra en las emitidas en *Aire* cuando estuvo sitiada por los franceses en 1641, en el mismo año por los españoles, y en 1710 por los aliados. La consignan tambien casi todas las alemanas correspondientes á la Liga de Smalkalde; alguna de las monedas inglesas acuñadas en 1642 á 1648 por Cárlos I en la guerra contra los parlamentarios; las de Amberes sitiada por los aliados en 1814; las de Luis XIV de Barcelona; aparece en las de Berg-op-Zoom cuando estuvo sitiada por los españoles en 1588; en Breda, durante el sitio puesto por los españoles en 1624; en algunas de Brisac, bloqueada por los suecos en 1633. Tambien usaron la misma palabra *Casal*, durante el ataque de Gonzalez (1628); *Catanzaro*, en 1528; *Cattaro*, en 1813; *Coni*, en 1641; *Cremona*, en 1526; *Franckenthal*, en 1623; *Gotha*, en 1567; *Harlem*, sitiada por los españoles en 1572; *Maestric*, cercada por los mismos en 1579, y despues por los franceses (1794); *Mantua* y *Minden*, en el siglo XVII; *Munster*, sitiada por su obispo; *Newark*, por los parlamentarios; *Niza*, por los turcos y los franceses; *Roma*, en 1849; *Saint-Omer*, *Turnay*, *Verceil*, sitiadas por los españoles, y algunas otras.

Hay tambien muchas monedas obsidionales ó de necesidad que expresan su objeto.

Las emitidas en *Amberes* en 1593 por el coronel Montdragon dicen: M. P. CO. A L. SOLD. D. LA CITT. D'ANV. A 5 PAT. PIECE. esto es, *monnaie pour compagnies à la solde de la cittadelle d'Anvers á 5 Patards Piece*; las de *Audenarde*, sitiada por los españoles en 1582, *Spes. nra. Deus*; las de *Bommel*, cuando el ataque de los españoles en 1599, *Duræ nesessitatiso pus*; las de *Breda*, sitiada por el ejército de los Estados de Holanda, *In der noot* B. A. 1577 (en la necesidad de Breda en el año de 1577); los de *Campen*, sitiados por las tropas de Holanda en 1578, pusieron *Extremum subsidium*, y los de la misma ciudad sitiados por los obispos de Colonia y de Munster en 1672 escribieron *Necessitas altera*; los thalers de *Dantzick* emitidos durante el sitio mandado por *Estéban Bathori* en 1577 dicen *Defende Nos Christe Salvator*; los sueldos de *Deventer*, *Urgen. Necess. Daven.*, etc.

Felipe de Cleves puso en las monedas de *La Esclusa*, *Spes mea altissimus*, y además, *ab inimicis libera me*; el obispo de *Eichstædt*, durante la ocupacion francesa de 1796, acuñó monedas con esta leyenda: *Vasculis Areae Argenteis Patriæ indigenti ministravit auxilia*; *Famagusta*, sitiada por los turcos en 1571, *pro regni cypri Præsidio*; *Ginebra* contra la *Saboya* en 1590, *p. XII sols. pour les soldats de Gèneve*; Griefswalde en 1831, *Necessitas Grypswaldiæ*; las monedas de Groningue dicen *Necessitate* 1577, y las de un siglo posterior, *Groningue is belegert* sitiada); Jametz, cercada por Cárlos III, duque de Lorena en 1588, puso en sus monedas *Jametz assiegée*; Juliers, atacada por el conde Henrique de Bergue en 1621, acuñó monedas con la leyenda $\frac{F}{P}$ (Federico Pythaon, gobernador de la plaza) In. Gul. Beleg. (en el sitio de Juliers); los sublevados de *Leopolstad* en 1704 usaron moneda con la leyenda *ex necesitate*; *Pugno pro patria*, y *Gott Behæde Leiden*, son leyendas de Leyden; *Pro defensione Urbis et Patriæ*, de Lilla; las de Magdeburgo dicen *Mo. No* (1). *Magdeburgensis*, *Necessitas legem non habet*; las de Maguncia (1793), *Monoye de siege de Mayence*, y en las del año siguiente de la misma ciudad, emitidas por el arzobispo Federico Cárlos José, se lee: *Ex vasis Argent. Cleri. Mogunt. pro Aris et Focis.*; *Mon.ta d'asse.a Palma* (en Palma nueva 1814); los sitiados por Cromwell en *Pontefract* escribieron *Dum spiro spero*; los de *Görtz* en Suecia, *Necessitas caret lege*, y los de *Tréveris*, en 1794, *Ex vasis argenteis in usum patriæ sine censibus datis á clero et privatis.*

En la descripcion que hacemos más adelante de las monedas obsidionales, no nos ocupamos más que de las piezas de metal; nada decimos del papel moneda que muchas ciudades pusieron en circulacion en diferentes ocasiones; por eso queremos dar en esta introduccion una ligera idea de esa clase de valores, si bien únicamente de los que se relacionan con las monedas obsidionales ó de necesidad.

El primer monumento de esta especie de que tenemos noticia es la pieza de carton del año 1483, descrita en el tomo II de la *Revista Belga*, atribuido á D. Íñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla, gobernador de la plaza de Alhama; tiene en el anverso el sello del conde, y en el reverso el valor de la pieza con la promesa de cambiarla cuando los moros hubieran levantado el sitio.

(1) Moneta nova.

Ayuntamiento de Madrid

La que sigue á ésta en órden cronológico es la emitida en Middelburgo en 1573 cuando fué sitiada por el príncipe de Orange; es cuadrada, de 24 á 25 milímetros de lado, tiene en medio un círculo con esta leyenda: *Deo-Regi: pa-triæ: Fidel-Middelb*-1573, en cinco renglones á derecha é izquierda, en contramarca dos rectangulitos conteniendo las armas de la ciudad (un castillo), y encima una elipse pequeña con las armas de Zelanda.

Despues de ésta conocemos las bonitísimas piezas emitidas en Leyden durante el sitio puesto á esta ciudad por los españoles en 1574. Son de papel, con dibujos perfectamente iguales á los usados en las medallas ó monedas, circulares, de 38 milímetros de diámetro; unas tienen en el anverso el leon rampante, sosteniendo una lanza en cuyo extremo está puesto el gorro de la libertad, *Hæc Libertatis Ergo* por leyenda, y 15-74 en el campo, y en el reverso el escudo muy adornado con las dos llaves en Sotuer, *Godt. Behæde. Leyden* en una leyenda exterior, y N. O. U. L. S. G. I. P. A. (Nummus Obsessæ Urbis Lugduni, Sub Gubernatione Illustrissimi Principis Auraici Cusus), en un círculo interior. Otras presentan en sus anversos el leon con la espada levantada en una de sus garras, teniendo el escudo en la otra, y alrededor la leyenda anterior ó *Pugno pro patriæ* 1574, y en los reversos *Godt. Behæde-Leyden* ó *Nummus obsessæ urbis Lugduni*, etc.; y otras, finalmente, tienen en el anverso el primer tipo del leon, y en el reverso el segundo tipo, con sus leyendas correspondientes alrededor.

No conocemos ninguna moneda obsidional de esta materia emitida en el siglo XVII; y la primera de que tenemos noticia del siglo XVIII es la que se vieron obligados á repartir á sus soldados, en Agosto ó Setiembre de 1711, el señor de *Selve*, gobernador de la plaza de *Bouchain* (Países Bajos); *Radignau*, que mandaba la fuerza de línea, y *D'Affry*, coronel del regimiento suizo, cuando el duque de Marlborug puso sitio á la plaza con 30 batallones y 12 escuadrones. Parece que en aquella ocasion, en la imposibilidad en que se vieron los jefes de los sitiados de emitir piezas de metal, echaron mano del sello particular del coronel de los suizos, y poniendo cera encarnada en unos cuadraditos cortados de unas barajas, imprimieron en ella un cupido con una linterna en una mano y las armas y el nombre de *Affry*, con el valor de 5 sueldos en unas, 25 en otras, por cuya cantidad hubieran debido cambiarse, si no hubiese sido tomada la plaza.

Parecidas á éstas son las que tuvo que dar á su tropa el general *Ivoy*, que mandaba, en 1712, á los aliados que sufrieron en *Le Quesnoy* el sitio que le pusieron los franceses mandados por el mariscal de Villars.

Eran unos pedacitos de papel octógonos, con el sello del General impreso en oblea por un lado y escrito por el otro con su propia mano: *4 sols Quesnoy Gouvern. Ivoy*. En 1717, en tiempo de Cárlos XII, rey de Suecia, se emitieron bonos del valor de 10 dalers con los nombres y garantía de *Carl von Polas*, *Nicolaus Sternel*, y *Andreas Stomborg* que eran, respectivamente, presidentes del Senado, del Consistorio y del Supremo Tribunal de Justicia.

En 1760, el general *Cristobal Federico Von Lattorb*, comandante de la fortaleza de *Kosel*, sitiada por el general Laudon, pagó á sus tropas con monedas de carton que llevaban únicamente su sello y firma.

Despues, durante la Revolucion francesa de 1793, emitieron bonos en gran cantidad con los caractéres que hoy conserva esta clase de papel, Maguncia, Lyon, y los nobles de la Vendée. En nuestro siglo las plazas sitiadas que han pagado con esta clase de valores han sido *Colberg* en 1807, *Batavia* en 1809, *Erfurt* en 1813, *Navi-Island* (1837), *Eger* (1849), *Losone*, *Hungría*, *Munkæs* y *Roksnyo* en ese mismo año, y *Belfort*, sitiada por los alemanes, en 1870.

De cuero no se conocen más que las de *Leyden*, sitiada por los españoles en 1573, que tienen dos llaves en Sotuer con seis glóbulos debajo.

De todos modos, sea cualquiera la materia de que estaban hechas estas monedas, tenian curso forzoso en momentos dados, y eran reembolsables por la ciudad ó por el Gobierno despues de levantado el sitio ó al fin de la guerra.

III.

Algunos autores consideran como monedas de necesidad las acuñadas por los judíos en su guerra llamada de la independencia del 67 al 70, ántes de J. C.; tienen por tipo la copa de dos asas en el anverso, y la hoja de vid con el pámpano en el reverso; las leyendas en caractéres hebráicos son en aquél *año II* ó *III*, y en éste *Libertad de Sion*.

A éstas siguen en antigüedad hasta el siglo XVI las siguientes:

Ayuntamiento de Madrid

I.—MONEDAS DE NECESIDAD EXTRANJERAS, SIGLOS XII, XIII Y XV.

DAMASCO 1148.

Unas piezas de cobre cóncavas con dos figuras coronadas, de pié, teniendo una la cruz y la otra el globo crucífero en el campo, las letras LE. CO y una ó dos estrellas. Tipo bizantino.

Estas monedas de necesidad fueron mandadas acuñar en Damasco en 1148 durante el sitio por el emperador Conrado III y por el rey de Francia Luis VIII.

HUNGRÍA 1241 Á 1243?

En el Museo Arqueológico existe una moneda muy semejante á la del núm. 1, pl. LII, de Mailliet, de dificilísima interpretacion. Su aspecto es el de una falsificacion ó imitacion de una moneda árabe que es lo que parece á primera vista. Por alguna palabra tártara que puede leerse, y por el sitio donde se han encontrado los ejemplares que se conocen, se cree que sean monedas de necesidad emitidas en Hungría hácia el año 1241 durante la ocupacion tártara.

GRONINGA 1414-1415.

Segun el señor *Iddekinge*, deben existir monedas obsidionales emitidas por *Coppens*, burgomaestre de Groninga cuando se vió obligado á fundir la plata de las iglesias durante el sitio que puso á la ciudad en 1414 y 1415 la faccion de los *Vetkoopers*.—El mismo *Iddekinge* se inclina á creer que un florin de oro de muy baja ley encontrado cerca de Groninga pertenece á esta clase de moneda que el pueblo llamaba *Coppens-Jarges gulden*.

DINAMARCA 1448-1481.

Cristian I emitió piezas de plata como monedas de necesidad, desde 1448 á 1481, de tres tipos diferentes. Unas tienen por un lado una *c* coronada y por el otro un escudo coronado con las armas de Oldemburgo: otras tienen en ambas caras ese mismo escudo, y en las más modernas aparece en el anverso el rey de pié con manto sosteniendo un globo crucífero en la mano izquierda y una espada en la derecha, y en el reverso el escudo coronado con los tres leones rampantes. Casi todas estas piezas están cortadas.

SAINT-OMER 1477?

A. Dewisme (1) y *A. Hermand* (2) hablan de dos piezas de plomo, pero de cuya autenticidad duda *Mailliet*, son las siguientes:—1.ª Un escudo con tres piñas alrededor PRO PATRIA: encima 1477? debajo 1Z (12 denarios).—2.ª Semejante á la anterior sin el valor monetario.

Estas piezas se suponen emitidas por los franceses durante el sitio de la ciudad.

---

(1) Monnaies du comte d'Artois.
(2) Médailles et jetons de Saint-Omer

Ayuntamiento de Madrid

ESCLUSA 1492.

Alkemade, Van Mieris y *Mailliet* citan florines de oro y briquetes de plata suponiéndolos como monedas acuñadas en nombre de Felipe el Hermoso por los gobernadores Cleves y Alberto durante el sitio de Esclusa por Maximiliano de Austria en 1492.

A nosotros nos parece moneda corriente acuñada en tiempo normal, más bien que monedas de sitio. Pero en la duda hacemos una ligera indicacion de sus tipos.

Los florines tienen en el anverso las armas del archiduque Felipe con la leyenda PHS. D. G. ARC. AVS. ETCO. FL.; y en el reverso San Felipe de pié SPES MEA ALTISSIMVS. Los briquetes tienen un anverso semejante y en el reverso un castillo con un leon á un lado ó un castillo solo, y por leyenda AB INIMICIS MEIS LIBERA. ME. DE. 1492. Están todas ellas perfectamente dibujadas y grabadas.

NOVARA 1495.

Tropas de la liga entre el Papa, los venecianos y los milaneses pusieron sitio á Novara en 1495. Entónces se emitieron dentro de la plaza piezas de cobre con los tres tipos siguientes:

Un puerco espin: alrededor la leyenda LUDOVICUS DUX AUR. MLI. AC. AST. D.—R.°+SANCTUS GAUDECIUS P. N. (Su busto de frente.) Al exergo NOV. OBS.

DX-AREISISMET (en el campo L.).—R.° + N VAR IN OBNE (cruz floreada) (1).

LUDOVIC DUX AUR. MED. AC. ASTD (su busto).—R.° — NOVARIA OBSESSA ANNO 1495 (escudo con las armas de Francia y de Milan).

II.—MONEDAS DE NECESIDAD ACUÑADAS EN ESPAÑA

Ó EN ALGUNA DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

SIGLO XV.

PERPIÑAN.

Monedas con el nombre de Luis XI acuñadas en Perpiñan durante la ocupacion francesa de 1462 á 1483.

El 23 de Setiembre de 1461 falleció el príncipe de Viana, dejando por heredera del reino de Navarra á su hermana Doña Blanca y á sus descendientes. Don Juan II de Aragon, padre del príncipe, hizo reconocer y jurar en las Córtes de Calatayud á su hijo Fernando (más tarde llamado el Católico) habido en su segunda mujer Doña Juana Enriquez de Castilla, como primogénito y sucesor de la corona. Mas no cesó con la muerte de D. Cárlos la guerra de Navarra, ni consintieron los parciales del desgraciado Príncipe que D. Juan entrara en Cataluña, fundándose en el tratado de Villafranca que le prohibia expresamente la entrada en el Principado.

Conoció el taimado rey de Francia, Luis XI, que aquella era buena ocasion para proseguir sus proyectos ambiciosos sobre el territorio español, y empezó á poner en juego su política artera y falaz, que usó toda su vida, negociando con D. Juan II de Aragon por una parte, y auxiliando á los insurrectos de Cataluña por otra.

(1) El que fabricó estas monedas puso las letras de cualquier modo, porque probablemente no las entendería: creemos que en el anverso hayan querido escribir los títulos del Duque, y en el reverso, *Bone in Novara.*

Ayuntamiento de Madrid

Firmaron los dos reyes un tratado en Olite el 12 de Abril de 1462, por el cual se comprometia Luis XI á auxiliar al rey de Aragon para expulsar de Navarra las tropas castellanas, y éste á dejar la corona de aquel reino despues de su muerte á su yerno Gaston de Foix. Además unos 700 caballos franceses habian de entrar al servicio de Don Juan, por los cuales éste habia de pagar á Luis XI 200.000 escudos de oro, empeñando para este pago las rentas de los condados de Rosellon y de Cerdaña, y entregándole el castillo de Perpiñan para que pusiera guarnicion francesa.

Los diez años siguientes á estos acontecimientos, estuvo el rey de Aragon empeñado en varias guerras, principalmente en la de Cataluña, que la energía y obstinacion de sus naturales hizo difícil y sangrienta. Por fin entró Don Juan en Barcelona en Diciembre de 1472, jurando en seguida los usajes, fueros y constituciones de Cataluña. Miéntras tanto, el astuto y pérfido rey de Francia se habia ido apoderando poco á poco de los condados de Cerdaña y Rosellon. No era D. Juan hombre capaz de dejar impunes los atropellos que se hacian á su reino ó á su persona; así que en cuanto quedó algo desembarazado de lo del principado catalan, se puso á la cabeza de su ejército y marchó al Rosellon á combatir á los franceses.

Las primeras ciudades que proclamaron á su antiguo soberano, fueron Perpiñan y Elna, siguiendo á ellas casi todas las de aquel territorio.

Quiso Luis XI recobrar lo perdido, y envió á Felipe de Saboya con un ejército de 30.000 hombres para sitiar á Perpiñan, donde estaba el indomable anciano rey de Aragon. Duro fué el cerco y apurado se vió el aragonés, pero su energía y la bravura de sus tropas vencieron todas las dificultades y obligaron á los franceses á levantar el cerco en Junio de 1473. Pidió el de Saboya una tregua á D. Juan, quien se la concedió; pero habiendo sabido el monarca francés la retirada de las tropas españolas, mandó volver á las suyas ántes de espirar la tregua para apoderarse de Perpiñan. No cogió desapercibido á D. Juan, y obligó nuevamente á los franceses á levantar el sitio y retirarse á Languedoc. Por fin se ajustaron nuevas paces en Octubre de 1473, conservando el de Aragon el señorío de los condados de Cerdaña y Rosellon, pero obligándose á pagar al francés 300.000 coronas para el sueldo de las tropas que le habian auxiliado en la guerra de Cataluña.

No tardó Luis XI en faltar á su palabra y romper sus compromisos, como de costumbre; aprovechó los momentos en que más descuidados estaban los aragoneses y envió un ejército nuevamente contra Perpiñan, habiendo cometido ántes la avilantez de retener prisioneros en Montpeller á los embajadores enviados por D. Juan para negociar el matrimonio del Delfin con su nieta la infanta Doña Isabel de Castilla.

No pudo esta vez acudir el rey de Aragon en auxilio de los sitiados, teniendo que entregarse éstos despues de una obstinada y heróica defensa el 14 de Marzo de 1475. Entónces se perdió definitivamente Perpiñan, y á principios del año siguiente, todo el territorio de los dos condados.

Luis XI mandó acuñar varias clases de monedas en las diferentes cecas de su reino; entre ellas en la que estableció en Perpiñan cuando tomó posesion de esta importante plaza. De esta casa de moneda se conocen grosos, blancos, liards, dineros y los sueldos ó escudos de oro de sol, y blancos de sol de 1475, aquéllos en sustitucion de los escudos de oro de la corona mandados acuñar por Cárlos VI. Ninguna de estas monedas de Perpiñan es obsidional ni de necesidad; son sencillamente monedas corrientes como las de las otras cecas de Francia; como vemos, sin embargo, que notables numismáticos las ponen entre las obsidionales, nos ha parecido que no hay ningun inconveniente en que hagamos nosotros lo mismo, aunque habiendo consignado ántes nuestra humilde opinion sobre ello.

1.ª (Corona). — LUDOVICUS: DEI: GRA. FRANCORUM: REX. El escudo coronado de Francia; encima un sol; á un lado un punto; á la derecha del escudo una cruz.

R.º Cruz flordelisada: en su centro P: en el campo un punto; alrededor la leyenda: «X P S: VINCIT: X P S: REGNAT: X P S IMPERAT. Oro; sueldo ó escudo de sol.

2.ª (Corona.) LUDOVICUS: FRACORUM: REX...Tres flores de lis dentro de tres medios círculos; encima un sol; en el campo un punto.

R.º SIT. N... BENEDICTUM. (Cruz con una P en el centro, dentro de cuatro arcos de círculo: en el campo un punto.) Plata. Blanco de sol.

3.ª + ❋ LUDOVICUS ❋ DEI GRACIA ❋ FRAC... R X. (Tres flores de lis y un punto debajo de una corona.)

R.º + SIT NOMEN ❋ DOMINI ❋ BENEDICTUM. (Cruz flordelisada con una P en el centro.) Plata. Gros.

Ayuntamiento de Madrid

4.ª + LUDOVICUS ❀ DEI GRA. ❀ FRANCORUM. REX. (Tres flores de lis debajo de una corona.)

R.º + SIT NOMEN DÓMINI BENEDICTUM. (Cruz flordelisada con una P en el centro.) Plata. Gros.

5.ª LUDOVICUS FRANCOR: RE. (Un delfin coronado.)

R.º (Flor de lis.) SIT NOMEN: DEI BENEDITU (sic). (Cruz con una P en el centro; en sus ángulos dos coronas y dos flores de lis.) Vellon. Liard.

6.ª + LUDOVICUS REX (otra crucecita). (Dos flores de lis; entre ellas P.)

R.º + SIT NOMEN DEI (otra cruz). (Cruz con una P en el centro dentro de cuatro arcos de círculo.) Cobre. Dinero.

7.ª + LUDOVICUS FRACORU. REX. (Dos flores de lis; debajo una P y una crucecita.)

R.º (Flor de lis) SIT: NOMEN: DEI: BENEDITUM. (Cruz con una P en el centro dentro de cuatro arcos de círculo.)

Monedas acuñadas en Perpiñan en nombre de Cárlos VIII durante la ocupacion francesa de 1483 á 1493.

Cuando heredó Cárlos VIII el trono de su padre Luis XI en 1483, se hallaba dividida la Italia en pequeños estados, casi siempre en perpétua guerra los unos contra los otros.

Luis Sforza, á la sazon regente de Milan, temiendo que el rey de Nápoles y la República de Florencia favorecieran á su nieto el legítimo Duque de Milan, instó á Cárlos VIII para que se apoderara del reino de Nápoles, presentando como fundamento para ello el ser descendiente del duque de Anjou. Acogió la idea el monarca francés con tal entusiasmo, que para quedarse desembarazado y poder atender á esa conquista, firmó paces con Alemania y con Inglaterra, devolviendo á Maximiliano el Franco-Condado y el Artois, comprometiéndose á pagar al inglés 620.000 escudos de oro. No quedó aún tranquilo con estas determinaciones, y deseando no encontrar obstáculos en los monarcas españoles, cedió á Fernando II de Aragon los condados de Rosellon y Cerdaña por el tratado de 19 de Enero de 1493. Desde entónces volvió Perpiñan al dominio de España hasta la guerra de Cataluña de 1641, de la que hablaremos más adelante.

En los diez años que estuvo Perpiñan bajo la soberanía de Cárlos VIII, debieron acuñarse en su ceca algunas monedas con el nombre del Rey. De ellas no se conocen más que las siguientes:

1.ª ❀: CAROLUS: FRANCO (una corona) RUM DEI GRACIA ×: (el escudo de Francia coronado.)

R.º (Una flor de lis): SIT NOMEN: DOMINI: BENEDITUM: REX. (Cruz flordelisada de dobles bandas, con una P en el centro.) Escudo de oro.

ALHAMA.

Sitiada por los moros en 1483.

El emir Muley Abul Hacen salió de Granada en 1481 para hacer una de sus atrevidas correrías en territorio cristiano, y llegó y sorprendió en una noche tempestuosa la fortaleza de Zahara. Quisieron vengar los Reyes Católicos este ultraje, y dieron para ello las órdenes al asistente de Sevilla D. Diego de Merelo, y al marqués de Cádiz don Rodrigo Ponce de Leon, para que se apoderaran de la plaza de Alhama, situada en el corazon del reino granadino. Cumplieron estos jefes admirablemente su cometido, y despues de vencer grandes dificultades, penetraron en la ciudad y en la fortaleza á principios de Marzo de 1482.

Inmenso fué el estupor que esta hazaña de los cristianos produjo en el reino de Granada, tanto por la importancia de la ciudad tomada, cuanto por su proximidad á Granada, pues sólo distaba de ella ocho leguas escasas. Desde el momento que lo supo Muley Hacen determinó recuperarla á toda costa. Reunió para ello un ejército de 50.000 infantes y 3.000 caballos, y poniéndose á su cabeza se dirigió á toda prisa hácia Alhama con ánimo resuelto de no volver á Granada sin haber recuperado la ciudad perdida. Apretadísimo fué el cerco, é imposible hubiera sido á los sitiados resistir el ímpetu de ejército tan numeroso, á no haber venido en su auxilio otro ejército cristiano casi tan numeroso mandado por el duque de Medinasidonia, por D. Alfonso de Aguilar, por el maestre de Calatrava, don Rodrigo Tellez Giron y por otros afamados caballeros.

Ayuntamiento de Madrid

No se atrevió Muley Hacen á dar la batalla á los cristianos, y retrocedió á Granada lleno de furor y de vergüenza. Otra dos veces más atacó el Emir la misma fortaleza, y las dos veces sufrió el dolor de verse rechazado, quedando para siempre en poder de los cristianos.

Además de D. Íñigo Lopez de Mendoza, fueron gobernadores de la plaza D. Diego de Merlo, D. Luis Fernandez de Portocarrero y el comendador D. Juan de Vera. Se conoce del primero de éstos la siguiente pieza de carton: anverso: el sello de D. Íñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla, gobernador de la ciudad. R.ª El valor de la pieza, con la promesa de cambiarla en cuanto la necesidad y el peligro hubiesen pasado.—Carton.

IV.

Monedas obsidionales y de necesidad, extranjeras, pero relacionadas más ó ménos directamente con la Historia de España (1).

SIGLO XVI.

En este siglo se generalizó tanto el uso de las monedas obsidionales, que se conocen de él casi tantas como del siglo XVII, y muchas más que de los siglos XVIII y XIX. Debieron contribuir á este uso bastante general, no sólo las contínuas guerras, en que tomaron parte los principales Estados de Europa, sino tambien el gusto y desarrollo que tomó en esa época el arte del grabado en metales.

Como los dos grandes monarcas, Cárlos V y Felipe II, tuvieron una influencia tan decidida en todos los acontecimientos de este siglo, la mayor parte de las monedas obsidionales de este tiempo tienen relacion directa con la historia de tan insignes príncipes.

Por eso, siguiendo el sistema que hemos adoptado en otros escritos de la misma índole, vamos á referir algunos de los acontecimientos que se relacionan con las monedas que describimos á continuacion.

Don Fernando el Católico, V de Castilla, murió el 23 de Enero de 1516 en Madrigalejo, pequeño pueblo de la provincia de Cáceres. Dejó nombrado regente del reino al Cardenal Jimenez de Cisneros. D. Fernando, hermano menor de Cárlos V, que en el primer testamento de Fernando el Católico estaba nombrado regente de Castilla, al mismo tiempo que el Arzobispo de Zaragoza gobernador de Aragon, trató de oponerse al nombramiento del Cardenal, pero éste, con grande habilidad y talento, logró que el Infante desistiera inmediatamente de sus pretensiones á la Regencia.

Cuando Cisneros se preparaba á tomar posesion de su Gobierno, se presentó Adriano de Utrech, dean de Lovayna, enviado á España pocos meses ántes de la muerte de Fernando, exhibiendo un documento firmado anteriormente por D. Cárlos, por el cual quedaba nombrado regente del reino en el caso del fallecimiento de D. Fernando.

Los entendidos en Derecho que fueron consultados contestaron que el Rey Católico era el único regente de Castilla hasta que D. Cárlos tuviera veinte años, y que, por lo tanto, todas las disposiciones de Fernando eran válidas y tenian fuerza de ley, miéntras que el príncipe D. Cárlos, no gozando él mismo del poder miéntras vivia su abuelo, no podia trasmitirlo á nadie.

Esta opinion era aceptada con gusto por todos los españoles, porque el nombramiento de D. Cárlos recaia en un extranjero.

Sin embargo, el Cardenal Jimenez, por deferencia á su nuevo soberano, consintió en reconocer á Adriano por regente y en partir con él el gobierno; pero éste sólo tuvo un vano título, y Cisneros toda la autoridad y cuidado y decision de los negocios.

(1) Desde el 1500 al 1600 se emitieron fuera de España muchas monedas obsidionales ó de necesidad relacionadas con nuestra historia, pero en la Península ó en nuestras posesiones ultramarinas no se acuñó ninguna que corresponda á esta série.

Ayuntamiento de Madrid

Como los grandes quisieron promover algunos disturbios, y especialmente D. Pedro Portocarrero, hermano del duque de Escalona, que pretendió el nombramiento de gran maestre de la Orden de Santiago, creyó Cisneros que no estaba bastante seguro en Guadalupe, donde residia á la sazon, y trasladó la Regencia á Madrid, aposentándose en compañía de Adriano en las casas de D. Pedro Laso de Castilla (que despues fueron del duque del Infantado).

Del estado de los negocios en la Península enteró Jimenez á D. Cárlos, enviándole dos mensajeros. Los consejeros flamencos del jóven príncipe se opusieron decididamente al nombramiento de Cisneros. Pero D. Cárlos, que desde sus primeros años demostró claro entendimiento, y sobre todo un talento extraordinario para escoger los hombres que habian de ejercer altos destinos, se decidió en favor del Cardenal, y le escribió una carta sumamente afectuosa que empezaba así (1): «Reverendísimo en Cristo Padre, cardenal de Espanya, arzobispo de Toledo, primado de las Espanyas, canceller mayor de Castilla, nuestro muy caro y muy amigo señor...» habla despues de la muerte de su abuelo y dice lo mucho que lo ha sentido, y luégo añade... «que aunque el rey su abuelo no le hubiera nombrado, él mismo no pidiera, ni rogara, ni escogiera otra persona para la regencia, sabiendo que así cumplia al servicio de Dios y al suyo, y al bien y pro de los reinos...»

En cuanto llegó á Bruselas la noticia de lá muerte de D. Fernando, quiso D. Cárlos tomar el título de rey de Castilla, autorizándole para ello su abuelo Maximiliano, jefe del Imperio, y el Papa, que le escribió dándole ese título.

El Cardenal Cisneros recibió órdenes para hacer reconocer de los españoles el advenimiento de Cárlos al trono. Bien hubiera querido Jimenez dilatar este reconocimiento; pero por deferencia al príncipe, y por creerlo justo en realidad, atendido el estado de incapacidad en que se encontraba la desgraciada reina Doña Juana, desplegó toda su autoridad y energía para llevar á cabo lo mandado.

Mandó reunirse con este objeto á los nobles que residian á la sazon en la Corte, y les expuso el deseo de D. Cárlos. La mayor parte recibió con desagrado la noticia, y tratando de oponerse con más ó ménos violencia, queriendo defender ciertos privilegios de la nobleza é insistiendo en los derechos de Doña Juana y en el juramento de fidelidad que la tenian hecho. El Cardenal les contestó con la energía y firmeza que siempre demostró en las ocasiones graves, que los habia reunido, no para consultar, sino para obedecer; que su soberano les pedia sumision y no consejos, y que por lo tanto, aquel mismo dia se proclamaria á D. Cárlos en Madrid por rey de Castilla, para lo cual dió sus órdenes inmediatamente.

No podemos detenernos en recordar las dificultades que pusieron los nobles castellanos al gobierno de Cisneros, y la sagacidad, talento y energía con que las venció en muy poco tiempo y sin causar desgracia alguna. Pero no eran solos los grandes españoles los que le hacian la guerra; los ministros flamencos quisieron disminuir su prepotente autoridad, y para ello lograron persuadir á D. Cárlos, que atendiendo al carácter débil de Adriano de Utrech, nombrara dos nuevos adjuntos á la Regencia, que lo fueron el caballero Chau, flamenco de gran entendimiento, y Amerstoff, noble holandés de mucha firmeza de carácter. El Cardenal los recibió con todo el agasajo, deferencia y distincion que su cargo requeria, pero siguió él solo como ántes gobernando el reino con la superior autoridad que por sus grandes cualidades merecia. Los mismos nobles, dominados por el orgullo nacional, depusieron sus envidias y descontento, y prefirieron el mando enérgico, pero suave al mismo tiempo de Cisneros, al ambicioso y avaro de los extranjeros.

Durante estos acontecimientos en España, firmó D. Cárlos el tratado de Noyon, por el cual se dió conclusion á la guerra que la liga de Cambray habia encendido en Italia hacia mucho tiempo: Chievres y Boissy, plenipotenciario del rey de Castilla aquél, y de Francisco I de Francia éste, fueron los que intervinieron en el tratado de alianza y defensa recíproca entre ambos soberanos.

A pesar de los ruegos de los españoles, pudieron lograr los flamencos retener á D. Cárlos en los Países-Bajos un año entero despues de haber firmado el tratado de Noyon. Pero las repetidas instancias del Cardenal y el consejo de Maximiliano decidieron á D. Cárlos á venir á España, habiendo desembarcado en Villaviciosa de Astúrias en Setiembre de 1517.

Ya hacia tiempo que la salud del Cardenal estaba sumamente delicada, y sin embargo, quiso ponerse en camino

(1) Martyr, Gomez, Flechier, Héfelé, Sandoval, etc.

Ayuntamiento de Madrid

para saludar á su rey; pero cuando llegó á Roa, en la provincia de Búrgos, se agravó su enfermedad, muriendo el 8 de Noviembre de 1517, á los 82 años de edad.

No es posible hablar del Cardenal Jimenez de Cisneros sin expresar una admiracion profunda, tanto por sus grandes cualidades como hombre de Gobierno, cuanto por sus virtudes y piedad reconocidas. Felipe IV, en los años 1550 y 1655, pidió la canonizacion á la Santa Sede, la cual, si no ha dado, que sepamos, decision positiva, ha debido de ser su contestacion sumamente favorable, puesto que se puso su nombre en siete martirologios de la Iglesia española, segun afirman algunos autores (1).

Poco despues de la muerte de Jimenez, hizo D. Cárlos su entrada pública en Valladolid con gran pompa y aparato. Reunidas allí las Córtes, le declararon, aunque con alguna dificultad, rey en union de Doña Juana, bajo la cláusula de que el nombre de Cárlos se pospondria al de la madre en todos los actos públicos.

Tambien quiso D. Cárlos ser reconocido como rey por los aragoneses, para lo cual se trasladó á Zaragoza, donde se reunieron las Córtes en nombre del Justicia de Aragon. Aunque en esta Junta habia más oposicion que en la de Castilla, obtuvo al fin el título de rey juntamente con su madre.

En seguida (1519) pasó D. Cárlos á Cataluña, donde encontró más estorbos y oposicion que en Castilla y en Aragon.

Estando en Barcelona, recibió la noticia de la muerte de su abuelo el emperador Maximiliano. Era de tal importancia este acontecimiento, que desde entónces no hizo caso apénas de las quejas de los castellanos contra los flamencos, ni de la tenacidad de los catalanes.

En el momento en que supo D. Cárlos oficialmente la muerte de Maximiliano, presentó al Colegio Electoral su demanda para obtener el título de emperador, que nadie podia disputarle con derecho ni razon plausible.

Ningun otro príncipe debió pretender tan elevado cargo, y sin embargo, algunas dificultades le fué preciso vencer á Cárlos I, rey de Castilla, para llegar á ser Cárlos V, emperador de Alemania.

Enrique VIII de Inglaterra tuvo, aunque momentáneamente, la pretension de ser elegido; pero ni formó en ello mucho empeño, ni hubiera tenido probabilidad alguna de buen éxito. Por otra parte, seis de los electores decidieron ofrecer la corona á Federico, duque de Sajonia (2), el cual determinó con muy buen juicio no admitir tan alta dignidad.

Pero el rival más poderoso, más audaz y más obstinado, fué Francisco I, rey de Francia. Envió á la Dieta emisarios con órdenes y autoridad para lograr su eleccion, ya por razonamientos, ya por amenazas, ya por soborno. Algunos Estados de Europa tomaron parte más ó ménos directa en esta contienda, pacífica á la sazon, inclinándose unos en favor de D. Cárlos y otros en pró del francés.

Reunida la Dieta de Francfort el 17 de Junio de 1519, el mismo Federico de Sajonia, que no habia querido admitir la oferta de los otros electores, declaró que votaba por D. Cárlos, heredero natural y legítimo de Maximiliano, y el único monarca que podia oponerse á la terrible pujanza de los turcos, que en aquellos momentos amenazaban á Europa con más de 200.000 guerreros.

El voto de Federico de Sajonia decidió á los demás electores, siendo nombrado D. Cárlos el 28 de Junio, por unanimidad, rey de romanos y emperador de Alemania, á los once dias de haberse abierto la Dieta de Francfort, y cinco meses y diez dias despues de la muerte de Maximiliano (3).

Como no es nuestro propósito el escribir una historia, sino recordar únicamente los acontecimientos que más directamente se relacionan con las monedas que hemos de describir, forzoso nos es omitir cuanto se refiere á los

---

(1) Flechier, Quintanilla, Héfelé, etc.

(2) A la sazon eran electores: Alberto de Brandeburgo, arzobispo de Maguncia; Herman, conde de Wied, arzobispo de Colonia; Ricardo de Greffenklan, arzobispo de Tréveris; Luis, rey de Bohemia; Luis, conde palatino del Rhin; Federico, duque de Sajonia, y Joaquin I, marqués de Brandeburgo. Los jurisconsultos alemanes han defendido que el derecho de nombrar emperador perteneció á los siete electores desde Othon III (996); mas parece que no data de tan antiguo este derecho, que no se ve puesto en uso hasta el tiempo de Federico II, muerto en 1250, si se ha de dar crédito á Martin Polonus, escritor de aquella época.—Véase, entre otros, á Onophre Panvinius, religioso agustino del tiempo de Cárlos V, y la *Política imperialia* de Goldart, etc.

(3) A poco tiempo de su elevacion al Imperio, tomó D. Cárlos el título de majestad ya de un modo definitivo, pues hasta entónces sólo lo habian usado en circunstancias particulares D. Martin de Aragon, D. Alfonso V, D. Juan II y D. Fernando el Católico. En los primeros despachos usó la fórmula «D. Cárlos por la gracia de Dios, rey de romanos, futuro emperador Semper Augusto, y Doña Juana su madre, y el mismo D. Cárlos por la misma gracia reyes de Castilla, de Leon, etc.» (Lafuente, tomo II, pág. 101.)

Ayuntamiento de Madrid

asuntos de España en el reinado de Cárlos I, porque no existen de su tiempo otras monedas obsidionales y de necesidad más que las acuñadas en Italia desde 1524 á 1528, y las de Alemania desde 1529 á 1555. Por esta misma razon, pues, debemos dar una ligerísima idea del estado de los negocios en aquellos países donde se emitieron las monedas en las cuales nos vamos á ocupar.

No fué Francisco I uno de los reyes que manchan la historia de la humanidad por su tiranía ó sus crueldades; al contrario, los escritores franceses le llaman el Rey caballero, y se entusiasman con los adelantos artísticos y literarios á él debidos; no negamos estos adelantos, ni dejamos de reconocer sus buenas cualidades, y sin embargo, le creemos uno de los hombres más funestos para el mundo, y cuya memoria debe ser execrada, porque con su eterna rivalidad y envidia á Cárlos V, dió auxilio directo unas veces, indirecto otras, á los sectarios de Lutero, hizo vergonzosos convenios con el Sultan, otorgándole y aconsejándole que opusiera 300.000 hombres á los ejércitos católicos del Emperador, dando lugar con tan desatentada política á que perdieran los cristianos inmensos territorios en Hungría y en el Norte de Europa, y lo que fué aún más fatal, obligando á Cárlos V á pactar treguas y convenios con los protestantes, cuyo influjo y perversas doctrinas han sido una de las principales causas de que en nuestra época hayan llegado la confusion en las ideas, la desmoralizacion y el escepticismo al último extremo.

Francisco se habia apoderado del ducado de Milan, y lo retenia sin haber tenido la investidura, aunque el Emperador podia reclamarlo como un feudo del Imperio; tambien tenia pretensiones el monarca francés al reino de Nápoles, á pesar de haberlo obtenido hacía muchos años Fernando el Católico, y además tuvo aspiraciones á dominar en las dos vertientes de los Alpes, y trató de influir directamente en gran parte del territorio español, por lo cual hizo grandes esfuerzos para que se restituyera el reino de Navarra á Enrique Albret.

Por todas estas causas, siendo inevitable un rompimiento entre los dos poderosos rivales, Cárlos V y Francisco I, procuraron hacerse aliados y amigos entre los demás monarcas de Europa, para tenerlos como auxiliares en la contienda que todo el mundo preveia. Ya en esta época, á pesar de ser D. Cárlos tan jóven (no tenía más que veinte años), demostró una sagacidad y un talento extraordinarios. Empezó por ceder el archiducado de Austria á su hermano Fernando, teniendo así un aliado seguro en aquella parte de Europa.

Quiso evitar que se llevara á efecto la alianza entre Enrique VIII y Francisco I, tan deseada por el monarca francés, y para ello se dirigió á Inglaterra desde la Coruña, en Mayo de 1520, logrando en esta inesperada visita una alianza estrecha con el monarca inglés y una amistad sumisa é interesada con su primer ministro, el cardenal Wolsey. Tambien pudo lograr Cárlos V que el Papa Leon X, que ya habia pactado con el rey de Francia un tratado de particion de Nápoles, concertara con él otro tratado secreto en el cual convenian arrojar á los franceses de Italia y dar el Milanesado á Francisco Sforza, comprometiéndose el Emperador á devolver á la Iglesia los ducados de Parma y Plasencia, á sostener en Florencia á los Médicis y á aumentar el tributo que por el feudo de Nápoles pagaba á la Santa Sede (1).

En este estado las cosas, queriendo Francisco empezar las hostilidades, necesitaba un pretexto para romper el tratado de Noyon, y lo encontró en la deslealtad de Roberto de la Marca, que estando al servicio del Emperador, dándose por ofendido por un desaire que dijo haber recibido, pasó á Francia, reunió un pequeño ejército de aventureros é invadió el Luxemburgo, que estaba bajo el dominio del Emperador.

Al mismo tiempo que Francisco I rompia las hostilidades por el Luxemburgo, se concertó con los hijos de Juan Albret, rey de Navarra, para que trataran de apoderarse de esta provincia española. Con este objeto entregó el mando de un pequeño ejército á Andrés de Foix de Lesparre, que en nombre de Enrique de Albret se señoreó en pocos dias de todo el reino de Navarra, excepto de la ciudadela de Pamplona; pero habiendo adelantado el inexperto general hasta Logroño, y habiendo tenido la imprudencia de dar allí una batalla, el ejército francés fué completamente derrotado, y el mismo Lesparre quedó prisionero con sus principales oficiales. A consecuencia de esta batalla recobraron los españoles á Navarra en ménos tiempo que la habian perdido.

Estos fueron los combustibles que encendieron una hoguera que duró tanto como la vida de los dos monarcas.

No podemos detenernos en los acontecimientos que no se relacionan con los sucesos de Italia y de Alemania por lo que hemos dicho ántes; bástenos la indicacion que acabamos de hacer de los sucesos de Navarra, terminados

(1) Lafuente, tomo XI, pág. 301.

Ayuntamiento de Madrid

con esta derrota que sufrieron los franceses á fines de Junio de 1521, aunque compensada tres meses despues con la toma de Fuenterrabía en Guipúzcoa, que no fué recobrada por los españoles hasta el año de 1524.

Al ataque del Luxemburgo opuso el Emperador un ejército de 20.000 hombres, mandados por el conde de Nassau, que se hicieron dueños en pocos dias de todo aquel territorio, avanzando hácia las fronteras de Francia y sitiando y apoderándose con pocas pérdidas de la ciudadela de Monzon.

Durante esta campaña probó Cárlos V que era diplomático al mismo tiempo que guerrero. Procuró con gran habilidad que se celebrara un Congreso en Calais bajo la mediacion de Enrique VIII para presentar proposiciones de paz. En este Congreso se presentó representando á Enrique VIII, con plenos poderes suyos, Wolsey, ministro inglés, completamente adicto al Emperador. Por esta causa, apoyando el Congreso la peticion de D. Cárlos, que era la restitucion del ducado de Borgoña, con lo cual hubiera estado amenazando constantemente el corazon de la Francia, y queriendo además dispensar á los condados de Flandes y del Artois del homenaje que rendian á aquella corona, pusieron á Francisco en el caso de desechar las proposiciones de paz presentadas con esas condiciones. Poco tiempo despues firmó Wolsey, en nombre del monarca inglés, un convenio contra Francisco, por el cual quedaba concertado que D. Cárlos entraria en Francia por la parte de España con 40.000 hombres, y Enrique con otros tantos acometeria por la Picardía (1).

Miéntras se verificaban estos acontecimientos, la liga entre el Papa y Cárlos V daba á éste grandes ventajas en Italia, teniendo en cuenta además que la antipatía que de antiguo tenian los italianos á los franceses, aunque se habia calmado algun tanto con la benevolencia y generosidad de Luis XII con los milaneses, se renovó y aumentó en tiempo de Francisco I, no por su culpa, sino por la de los gobernadores por él nombrados. El que tenia este cargo entónces era Oder de Foix, mariscal de Lautrec, hermano de madama de Chateaubriand, general de buena reputacion militar, pero altivo en extremo, insolente y vengativo, que habia desterrado á muchos de los principales ciudadanos, por lo cual existia un partido dentro y fuera de la ciudad dispuesto siempre á hostilizar á los franceses. Su jefe era Jerónimo Moron, vicecanciller de Milan, hombre de mucho ingenio y de singular audacia, el cual quiso aprovechar la ruptura de relaciones entre el Emperador y Francisco I, y propuso para ello al Papa Leon X, en nombre de Francisco Sforza, un plan para apoderarse de muchas de las plazas del Ducado, que guarnecian tropas francesas. El proyecto salió mal, y muchos de los sublevados tuvieron que retirarse á Reggio, ciudad que pertenecia entónces á los Estados de la Iglesia, adonde vino á atacarlos el mariscal de Foix, hermano de Lautrec.

Los franceses fueron rechazados, pero el Papa en vista de esta invasion del territorio eclesiástico, ordenó una reunion de cardenales en la cual declaró á Cárlos V como defensor de la Iglesia y enemigo de los luteranos, y publicó el tratado de alianza que hacia tiempo habia firmado con el Emperador.

El jefe que mandaba las fuerzas aliadas contra los franceses era Próspero Colonna, general de mucha habilidad, experiencia y circunspeccion.

Lautrec que, si bien privado del dinero necesario para pagar á su ejército por la ambicion de Luisa de Saboya, madre de Francisco I, habia podido reunir un ejército respetable, adoptó el plan de una guerra defensiva, evitando dar ninguna batalla campal, inquietando y molestando continuamente á los italianos y alemanes, con lo cual conseguia debilitarlos diariamente, y sobre todo, hacer durar las hostilidades, dando lugar á que se concluyeran los pocos recursos que entónces tenian el Papa y el Emperador. Pero un acontecimiento inesperado varió enteramente el curso de los acontecimientos.

Tenian los franceses en su ejército una division de 12.000 suizos, alistados á sueldo, como acostumbraban á estarlo entónces aquellos republicanos.—El cardenal Sion logró, por su gran influencia entre sus conciudadanos, alistar otra division de 12.000 suizos en favor de los ejércitos imperiales. Los cantones, obedeciendo á una ley humanitaria que prohibia que sus compatriotas estuvieran alistados en una misma campaña bajo las dos banderas enemigas, enviaron emisarios á ambas divisiones con órdenes terminantes de separarse de los dos ejércitos.—Las órdenes no llegaron al ejército aliado, por lo cual continuaron los suizos á su servicio; pero habiéndolas recibido los que estaban bajo el mando de Lautrec, obedecieron, y se retiraron en el acto, á pesar de los ruegos y promesas de este general.

(1) Rymer, Faedera, Herbert, Roberston, etc.

Ayuntamiento de Madrid

Esto obligó al francés á retirarse á Milan, donde fué atacado por los imperiales mandados por Colonna. Este general recibió un aviso secreto de que se le abriria en un momento dado una de las puertas de la ciudad, por lo cual dió órden al marqués de Pescara para que se adelantara de noche hácia aquella parte de la ciudad, logrando este habilísimo militar apoderarse en pocas horas y con reducida pérdida de la capital del Milanesado.

Lautrec tuvo que retirarse con la poca fuerza que le quedaba al territorio de Venecia, viéndose los imperiales en poco tiempo dueños de todas las ciudades del Ducado, excepto Cremona y alguno que otro punto de poca importancia.

La muerte de Leon X, que acaeció poco despues de estos sucesos (el 1.º de Diciembre de 1521), hizo variar los acontecimientos de Italia.

Al mes siguiente de la muerte de Leon X fué elegido Papa Adriano de Utrecht, profesor que habia sido de Cárlos V, y del cual hemos hablado anteriormente. Este virtuoso Pontífice, que ha merecido los elogios hasta de los historiadores protestantes (1), recibió con asombro su nombramiento, y dejó llorando su retiro de Vitoria en la provincia de Álava.

Ya hemos visto en qué situacion estaba la Europa en aquellas circunstancias; Adriano se esforzó en poner en paz á los dos reyes rivales, pero todos sus trabajos fueron inútiles, aunque hay que confesar que los verdaderos obstáculos no los oponia Cárlos V, sino Francisco I. Tuvo el pesar de ver sucumbir á los caballeros de San Juan, que tan valientemente habian defendido la ciudad de Rodas, y no pudo evitar que Solimán (que ya se habia apoderado de Belgrado en 1521), se hiciera tambien dueño de toda la Isla. Poco tiempo despues (Noviembre de 1532) se abrió la Dieta de Nuremberg, á la cual envió el Papa como legado á Francisco Cheregat, obispo de Terano. En esta Dieta estaban en mayoría amigos ó seducidos por Lutero, y decidieron presentar al Pontífice una Memoria con más de cien proposiciones, que Roma no podia aceptar, ni por su fondo, ni por su forma. El legado tuvo que retirarse, lleno de ultrajes y de sarcasmos, cuya noticia afectó tanto á Adriano VI, que le acarreó una enfermedad, de la cual murió el 14 de Setiembre de 1523.

A Adriano VI sucedió Julio de Médicis, primo de Leon X, que tomó el nombre de Clemente VII, en cuyo pontificado sucedieron acontecimientos tan graves y terribles. A los tristes sucesos de Alemania, hay que añadir el no ménos lamentable del cisma de Inglaterra, fruto de la impureza de un rey, sancionado por la ambicion de un indigno y sacrílego sacerdote (2), y el sangriento y brutal y nunca bastante anatematizado saqueo de Roma, efectuado por 15.000 protestantes alemanes, mandados por el furioso luterano Jorge Fronsberg (3), y por algunos aventureros españoles é italianos que formaban una soldadesca desenfrenada y pervertida con las predicaciones que habian oido en Alemania en favor de la libertad, y contra el fanatismo y el yugo clerical, como decian y siguen diciendo los enemigos del catolicismo. El Emperador sintió extraordinario pesar cuando supo tan sacrílegos atentados (4). Escribió al Pontífice una carta respetuosa y afectuosísima. Mandó hacer en todas las iglesias funciones de desagravios. Se vistió y mandó vestir de luto á la Corte, y envió un manifiesto á todos los monarcas protestando con toda energía de aquellos actos vandálicos y sacrílegos.

La campaña del año de 1523 fué favorable á los franceses en todo lo concerniente á la defensa de su territorio, y desgraciada en Italia. La Tremouille, con escasas fuerzas, rechazó la invasion de ingleses y flamencos, que

---

(1) El historiador protestante Rauk dice de él lo siguiente: «Tenia una reputacion irreprochable; era piadoso, activo, de un carácter tan serio, que nunca se vió en sus labios sino alguna ligera sonrisa. Siempre tenia intenciones benévolas y puras. Era un Pontífice conforme al corazon de Dios.»—Darrás, 4, pág. 65.

(2) Tomás Cranmer, que tuvo el atrevimiento de casarse, despues de ordenado, con una parienta del luterano Osiander.

(3) El francés duque de Borbon, hijo del conde de Montpensier, era el jefe de los aventureros que atacaron á Roma; les ofreció el saqueo de esta capital, pero murió en el asalto (año de 1527), á los 38 años de edad.

(4) Los historiadores protestantes y los que se llaman católicos, pero que no desperdician ocasion para atacar á los reyes y al Papa, suponen que el dolor que demostraba tener Cárlos V era hipócrita. Esa suposicion es indigna, porque el hecho en sí horroriza á todo el mundo, y por consiguiente, es natural que le horrorizara á él tambien; y además, demasiado talento tenia para que dejara de conocer, que áun siendo completamente inocente del acto brutal del saqueo, la causa bajo cuya bandera se habia efectuado se hacía odiosa, y á él, su jefe, tratarian de echarle toda la responsabilidad.

No obstante, es muy censurable que tuviera prisionero al Pontífice algunos meses, aunque hay que tener presente que las cuestiones religiosas y políticas andaban entónces demasiado mezcladas y confundidas. Pero al mismo tiempo debia el Papa reconocer buenas intenciones en el Emperador, puesto que concertó con toda facilidad y con grandes protestas amistosas el tratado de 20 de Junio de 1529, favorable á las dos partes contratantes.

Ayuntamiento de Madrid

avanzaron hasta siete leguas de París por la Picardía; el duque de Guisa contuvo á los alemanes que avanzaban por la parte de Borgoña; y Bayona fué perfectamente defendida por Lautrec en el ataque de los españoles; pero al mismo tiempo Bonnivet, al frente de 40.000 franceses, atacó á Milan, defendida por Colona y Moron, siendo rechazado, y teniendo que retirarse, con grandes pérdidas, al otro lado del Tesino, á cuarteles de invierno. No permaneció allí mucho tiempo, porque á principios de 1524 le atacaron de nuevo los imperiales, mandados por el duque de Lannoy, virey de Nápoles, aunque dirigiendo las operaciones el duque de Borbon y el marqués de Pescara, siendo Bonnivet completamente derrotado, salvándose solamente una parte del ejército, por el valor con que se batió en la retirada, deteniendo por algun tiempo á los españoles el célebre Bayardo, caballero sin tacha y sin miedo, como le llaman los franceses. No se contentaron el Emperador y el rey de Inglaterra con expulsar de Italia á las tropas de Francisco I; quisieron atacarle nuevamente en su mismo territorio; pero la expedicion de la Provenza fué desastrosa; habian puesto sitio los imperiales á Marsella, creyendo que no resistiria á su empuje; mas no sólo se defendieron heróicamente los de la ciudad, sino que viniendo en su auxilio Francisco con un buen ejército, obligó á los españoles á levantar el sitio y á retirarse con toda precipitacion á Italia.

No es dado á los hombres el calcular si lo que parece un bien lo es en realidad, ó si es causa inmediata ó remota de mayores males. De esto último quizá puedan ser ejemplo los acontecimientos de que vamos hablando.

Francisco, enorgullecido por aquellas ventajas pasajeras, quiso llevar de nuevo la guerra á Italia, donde sufrió nuevos y terribles descalabros. Pocos dias tardó en llegar á Lombardía al frente de un brillante ejército, apoderándose de Milan, sin resistencia, en Octubre de 1524.

Es posible que estos sucesos hubieran sido de fatal resultado para el Emperador, si el rey de Francia hubiera perseguido sin descanso á los restos del ejército de Pescara y de Lannoy: pero quiso Francisco I hacer en Pavía lo que acababa de conseguir en Milan, con lo cual no sólo dejó reponerse al ejército imperial, sino que sufrió delante de los muros de aquella ciudad la derrota más espantosa que en aquellos tiempos habian tenido los ejércitos franceses.

En 28 de Octubre de 1524 empezó el sitio de Pavía, en cuya ciudad era gobernador el inteligente y esforzado capitan, Antonio de Leiva.

En los cuatro meses escasos que duró el sitio, fueron grandes las penalidades que tuvieron que sufrir los sitiados y extraordinaria la falta de dinero. Los tudescos amenazaban constantemente con entregar la plaza si no se les pagaba: entónces mandó Leiva fundir la moneda de plata que describimos más adelante.

El ejército imperial que iba en socorro de la plaza se encontraba tambien falto de recursos, viéndose en esta ocasion como en tantas otras, que el soldado español es más sufrido y ménos interesado que los soldados extranjeros. Digno de mencion es el rasgo de generosidad que tuvieron en esta ocasion los españoles. Dias ántes de dar la batalla á Francisco I delante de los muros de Pavía, se sublevaron los alemanes pidiendo la paga, y diciendo, que si no se les daba, se retiraban del campo. Entónces el marqués de Pescara reunió á los capitanes de la infantería española, y haciéndoles ver el conflicto, les exhortó á que dieran al mundo un notable ejemplo de generosidad y patriotismo, renunciando á su sueldo, y dando parte de lo que tuvieran para pagar á los alemanes. A esta arenga contestaron los oficiales y los soldados llenos de entusiasmo, que no sólo no recibirian ni pedirian entónces las pagas, sino que darian las dos terceras partes de lo que cada uno tuviera para pagar á los tudescos. Lo cual se verificó, librándose con esto el ejército imperial de un gran conflicto. El 24 de Febrero de 1525 se dió la batalla que tenia entónces suspendida la atencion de Europa. En ella jugaron los mejores capitanes de la época. Por una y otra parte se hicieron prodigios de valor, y el mismo Francisco I, que quedó prisionero, se batió como un valiente caballero, y sufrió su desgracia con gran resignacion y dignidad.

Quizá llegaran á 20.000 los franceses muertos, heridos y prisioneros, y confesamos que nos impresiona extraordinariamente la lectura de la relacion individual de los personajes franceses muertos ó prisioneros en esa batalla, mandada publicar por Luis Felipe de Francia en 1847. En ella vemos 18 príncipes y señores muertos, y 46 príncipes y capitanes prisioneros.

Con ella terminó entónces la campaña de Italia, retirándose los franceses en pocos dias hasta de las ciudadelas mejor fortificadas.

La gloria que adquirió Cárlos V con estas victorias fué inmensa, pero al mismo tiempo se aumentó en Europa el temor de que llegara á ser, ó á pretenderlo al ménos, Señor universal del Occidente, celebrándose con este

Ayuntamiento de Madrid

motivo alianzas y tratos más ó ménos secretos entre la madre de Francisco I, el Papa, Enrique VIII y la República de Venecia, además de las intrigas y conspiraciones fraguadas en Milan por el canciller Moron para echar á los españoles de Italia, proponiendo con ese objeto al marqués de Pescara la corona del reino de Nápoles, que suponia sería su recompensa, si entraba con ellos en la conspiracion. El de Pescara dió aviso al Emperador de cuanto se tramaba, de lo cual resultó la órden de prision del canciller Moron, y la destitucion de Francisco Sforza, que era entónces duque de Milan, habiéndole sustituido en el Ducado el de Borbon, uno de los recomendados á Cárlos V por el mismo Papa (1).

Durante este tiempo habia quedado en libertad Francisco I, despues de firmar un tratado con muy duras condiciones, dejando en rehenes en Madrid á sus dos hijos, para responder de su cumplimiento, lo cual sirvió de bien poco, porque en cuanto se vió Francisco en su país, protestó del convenio de Madrid y trabajó por llevar á efecto el tratado de alianza contra el Emperador, que al fin se firmó en Cognac el 22 de Mayo de 1526, con el nombre de Liga Santa ó Liga Clementina, siendo las partes contratantes el Papa Clemente VII, Francisco I de Francia, la República de Venecia, el duque de Milan, Francisco Sforza, ya destituido, y como protector de la Confederacion Enrique VIII de Inglaterra.

El primero que sintió el castigo de esta nueva declaracion de guerra al Emperador, fué Francisco Sforza, que tuvo que entregar el castillo de Milan al duque de Borbon, teniendo que refugiarse con grandes riesgos al ejército aliado; pero los que sufrieron por ella las consecuencias más terribles fueron Clemente VII y los ciudadanos de Roma, porque fué el motivo ó la excusa para el ataque, asalto y saqueo de aquella capital, del cual hemos hecho ántes una ligerísima mencion, y de cuyo acontecimiento no queremos acordarnos, porque echa un borron sobre una época tan brillante de la historia de España.

Fueron varios é interesantes los acontecimientos de esta nueva campaña. El saqueo de Roma fué á su vez tambien pretexto para una nueva liga de príncipes contra Cárlos V, firmándose en Amiens el 18 de Agosto de 1527 el tratado de alianza entre Francisco I y el cardenal Wolsey, representante de Enrique VIII. Las armas francesas obtuvieron al principio algunos triunfos en Italia, y llegaron hasta Nápoles, poniendo sitio á esta ciudad, pero cuyo resultado fué fatal para Francia, perdiéndose entónces casi todo el ejército, ya por las espadas de los imperiales, ya por el hambre y la peste. Al mismo tiempo, el gran capitan Antonio de Leiva derrotaba otro ejército francés en Milan.

Estos tristes acontecimientos obligaron á los aliados á pedir la paz al Emperador, resultando de ahí la reconciliacion entre el Papa y Cárlos V, seguido del tratado de 20 de Junio de 1529, y la célebre Paz de Cambray, llamada tambien Paz de las Damas, por haber intervenido en ella directamente y sin consejeros, Margarita de Austria, viuda de Luis II, rey de Hungría y de Bohemia, hermana del Emperador, y Luisa de Saboya, madre de Francisco I de Francia.

En este tratado de paz, firmado el 5 de Agosto de 1529, se estipuló que Francisco entregaria lo que poseia aún en el Milanesado; que cederia sus derechos á la soberanía de Flandes y de Artois, y renunciaria á sus pretensiones á Nápoles, Milan, Génova y demás territorios de Italia, pagando tambien dos millones de escudos de oro por el rescate de sus dos hijos.

En estas guerras de Italia, casi todas promovidas por las veleidades y rivalidad del rey de Francia, se consumieron algunos millones de escudos y se perdieron muchos miles de hombres, que debian haber combatido en Alemania contra los fanáticos sublevados por el soberbio Lutero.

Las predicaciones de este malvado ya habian dado sus frutos naturales. Despues que los príncipes protestantes se apoderaron de los bienes de la Iglesia, es decir, una vez hecha la desamortizacion, empezaron entre ellos y los doctores de la reforma la division y las discordias. Carlostadt predica la herejía de los sacramentarios: Muncer y Stork predicando la igualdad entre todos los hombres y atacando toda autoridad espiritual y temporal, ocasionaron la guerra de los campesinos en la Alta Alemania, en la cual se cometieron terribles y sanguinarios excesos: los anabaptistas, especialmente sus jefes principales Juan Matías de Harlem, panadero, y Juan Beukels de Leyden, sastre, convirtieron la ciudad de Munster en un lugar horrendo de disolucion, de libertinaje y de barbárie.

(1) Francisco Sforza estaba enfermo, y con este motivo envió el Papa á Cárlos V un legado pidiéndole en nombre suyo y de los príncipes y repúblicas de Italia, que si moria Sforza, tuviera á bien nombrar en su lugar ó al duque de Borbon, ó á D. Jorge de Austria, hijo natural del emperador Maximiliano.

Ayuntamiento de Madrid

Cárlos V aprovechó los cortos momentos de tregua que le dejaban sus eternos enemigos, para disminuir los males causados en Alemania por los fanáticos sectarios del protestantismo, ya que no le fuera posible arrancar de raíz aquel árbol de perdicion, cuyas ramas se habian extendido tan extraordinariamente.

Mandó reunir una nueva dieta en Spira. Los católicos, por demostrar benevolencia ó por necesidad, propusieron un *statu quo*, dejando la libertad de conciencia á los luteranos, pero prohibiéndoles introducir sus doctrinas en los Estados en que dominaba aún el catolicismo. Los luteranos *protestaron* contra esta proposicion, que sostuvo Cárlos V, comenzando entónces á llevar el nombre de protestantes (1). Insistió el Emperador en su pensamiento convocando una Dieta en Augsburgo algun tiempo despues en el año 1530. Él mismo la presidió. Habia mandado que los príncipes protestantes le enviasen un escrito con el símbolo que defendian, y ellos encargaron á Melanchton su redaccion. Este documento se llamó la Confesion ó fórmula de fe de Augsburgo *(Confessio Augustana)*; Cárlos V la envió á los teólogos católicos, los cuales contestaron con un luminoso escrito que llaman *Confutatio Confessionis Augustanæ*.

Despues de largas discusiones, demostrando siempre la mala fe de los príncipes protestantes, en una de las reuniones les dijo Cárlos V que deseaba ver á todos unidos y en buena armonía «si no me veré obligado á obrar en conciencia, segun el juramento que he hecho en mi consagracion, como protector de la Iglesia.»

Algun tiempo despues, cansado de las dilaciones y obstinacion de los rebeldes, publicó una órden diciendo que los protestantes habian sido refutados por principios fijos sacados de las Santas Escrituras. Que reflexionaran sobre el partido que iban á tomar, hasta el 15 de Abril del año siguiente, repitiendo con insistencia que estaba obligado en conciencia á defender la fe católica. Entónces los luteranos, temiendo la ira del Emperador, formaron la liga llamada de Smalkalde.

Al llegar á este punto sentimos hervir la sangre en nuestras venas al considerar que el rey de Francia y otros príncipes cristianos, que no queremos nombrar, no sólo no ayudaron al emperador católico á destruir de una vez para siempre aquel foco eterno de revolucion y de perversidad, sino que por el contrario, le obligaron á distraer su pensamiento y á dirigir sus fuerzas contra católicos por una parte, y contra las innumerables legiones de los turcos por otra. Por eso todo historiador imparcial tiene que absolver al gran Cárlos V de la infausta benevolencia con que tuvo que tratar alguna vez á aquellos alemanes sectarios endurecidos y enemigos del Vicario de Jesucristo.

Son muchas las monedas de necesidad que se relacionan con la liga de Smalkalde. Por eso vamos á decir dos palabras sobre esta famosa alianza.

Los príncipes que habian arrebatado los bienes del clero católico, los frailes que habian abandonado sus conventos y los libertinos de todas clases que habian sacudido el yugo de la Iglesia, hicieron esfuerzos extraordinarios para contrarestar el poderoso empuje de Cárlos V. Pensando que en la union está la fuerza, determinaron formar una alianza ofensiva y defensiva entre todos los Estados sublevados. Esta liga tuvo su principio hácia el año 1530, aunque no fué definitivamente pactada hasta 1535, y firmada en 1536. La formaban el príncipe Juan, elector de Sajonia; Felipe, landgrave de Hesse; Ernesto, duque de Brunswich; Guillermo, conde de Nassau; Ulrico, duque de Wittemberg; Barnim y Felipe, duques de Pomerania; Juan, Jorge y Joaquin, príncipes de Anhalt, y Gerardo y Alberto, condes de Mansfeld; y las ciudades de Ulm, Magdeburgo, Constanza, Nuremberg, Strasburgo, Isne, Campen, Lindau, Mennimgen, Hailbron, Beutligue, Brema, Bibrac, Vindsheim, Francfort, Augsburgo, Esling, Minden, Hamburgo, Limbeck, Gottinga, Hannover, Goolar y Brunswick.

Aunque esta confederacion fuera de por sí temible y formidable, no creyéndose seguros los aliados, sin embargo, ante un enemigo tan poderoso, valiente y afortunado como el emperador Cárlos V, trataron de buscar apoyo en un

(1) No podemos ménos de llamar la atencion de nuestros lectores sobre la identidad de pensamientos de algunos sectarios en épocas distintas. Cuando estuvo reunida la Dieta de Spira, se pensó en formar una liga defensiva contra los turcos. Se obtuvieron con este motivo grandes promesas, y áun se estaba en los preliminares cuando llegó la noticia de la muerte de Luis, rey de Hungría, y la derrota de su ejército, vencido por Soliman en los pantanos de Mohacz, el 29 de Agosto de 1526. Este desastre hizo revivir el espíritu de las cruzadas contra la media luna, y ya se preparaba un movimiento general en Alemania en este sentido, pero Lutero y Melanchton hicieron esfuerzos inauditos con sus escritos y con sus predicaciones para contener aquel generoso impulso, declarando públicamente «que preferian el Sultan al Papa.»

Ahora estamos viendo y oyendo que muchos que se llaman católicos, alaban y respetan á los protestantes y á los turcos, y vituperan y odian cuanto se refiere al Papa ó á la Iglesia de Jesucristo.

Ayuntamiento de Madrid

príncipe cristiano, y lo llegaron á encontrar, triste es decirlo, en Francisco I, el cual ajustó un tratado secreto de alianza, sólo por aniquilar el poder del gran Cárlos I de Castilla.

Despues de algunos años de guerras, en los cuales tuvo que sacrificar el Emperador gran número de españoles é italianos contra los rebeldes de Smalkalde, en el año de 1546 se encontraron en Ingolstadt frente á frente los dos ejércitos, el imperial y el de la liga; éste era superior en número, y sin embargo los jefes confederados no se atrevieron á atacar á Cárlos V, que tenia á su ejército detrás de las trincheras; hicieron los protestantes vanas tentativas para apoderarse de la ciudad, pero siempre se estrellaron en la prudencia, valor y àctividad de Cárlos V, y en la heroicidad de los españoles. Al fin, empezando la desercion en el campo de los aliados, y decidido Mauricio de Sajonia á auxiliar al Emperador con 12.000 hombres, se vieron los luteranos obligados á retirarse, entrando en ellos la desunion y el desaliento.

La consecuencia de esta jornada fué la toma de Ulm por el Emperador, lo cual decidió á los habitantes de Augsburgo á entregarse á la benevolencia y magnanimidad de D. Cárlos, cuyo ejemplo siguieron Memmingen, Strasburgo y Francfort, quedando definitivamente disuelta la liga de Smalkalde en el año de 1547.

Hacia dos años que se habia reunido en Trento el concilio convocado por Paulo III, tan deseado por toda la Iglesia, como importante por sus admirables decisiones, y un año que habia muerto en el mismo pueblo de su nacimiento (Eisleben), el infame Lutero, uno de los mayores azotes de la humanidad, como le llama un juiciosísimo autor contemporáneo (1).

Con esta muerte, con la derrota de los aliados de Smalkalde, y con las terminantes y decisivas condenaciones de las herejías de Lutero, Zwinglio, Calvino y demás reformadores, proclamadas en el concilio de Trento, obtenia grandes triunfos el principio católico, y por consiguiente, la causa que defendian el Papa y el Emperador. Pero como al mismo tiempo y por esa misma razon Cárlos V habia adquirido aún más renombre y poderío, volvió á renovarse la rivalidad y envidia de sus constantes enemigos, promoviendo en Génova, en Nápoles y en Alemania sublevaciones y trastornos de más ó ménos importancia, y preparándose una nueva guerra que no estalló en aquellos momentos por la prematura muerte de Francisco I (30 de Marzo de 1847), causada segun todos los historiadores por sus mismos excesos.

Libre Cárlos V de aquel obstinado rival, decidió atacar al rebelde elector de Sajonia. Emprendió sus operaciones el 15 de Abril de 1547, terminando á los ocho dias esta corta y feliz campaña con la derrota total del ejército luterano en los llanos de Muhlberg, en los cuales quedaron muertos muchos miles de sajones, y el mismo Elector herido y prisionero. Al mes siguiente (19 de Mayo de 1547), se entregó al Emperador la capital de Sajonia, de la cual tomó posesion por cesion de Cárlos V, el elector Mauricio, hombre hábil, pero pérfido y traidor.

En consecuencia de esta feliz jornada, se entregó voluntariamente al Emperador el landgrave de Hesse, tan obstinado rebelde como el elector de Sajonia, quedando por algun tiempo prisionero en compañía de éste.

Arreglados los asuntos de Alemania, pasó Cárlos V á Bohemia para auxiliar á su hermano Fernando que estaba á la sazon en lucha con los luteranos y revolucionarios, siendo éstos vencidos en poco tiempo y con no muchas dificultades.

No se arreglaban con tanta facilidad como los asuntos de la guerra las cuestiones religiosas. Queria el Emperador que en la Dieta de Augsburgo se reconocieran y acataran las decisiones del concilio. Parece que los príncipes del Imperio, ya por miedo á la autoridad de Cárlos V, ya vencidos por su habilidad y talento, accedian con mayores ó menores dificultades, pero por una parte hubo una tristísima excision entre Paulo III y Cárlos V en Diciembre de 1547, sobre si habian de continuar los prelados en Bolonia ó si habian de volver á Trento, y por otra, era tal la obstinacion de los alemanes á no entenderse de ningun modo con el Papa, que se creyó obligado Cárlos V, para no perderlo todo, á nombrar dos teólogos católicos, Sflung y Nelding, y uno protestante, Agricola, para que convinieran cuál habia de ser la religion en el santo Imperio romano hasta la celebracion de un concilio general. De ahí resultó el célebre escrito conocido con el nombre del *Interim*.

---

(1) J. Chantrel. Este mismo escritor, á pesar de ser francés, anatematiza fuertemente la conducta de Francisco I, diciendo entre otras cosas, «que no tuvo vergüenza de prometer su apoyo á la liga protestante, al mismo tiempo que pactaba un tratado de alianza con Soliman.» Insisto en esto, porque me duele el ver que escritores católicos atacan á Cárlos V, sin considerar los grandes obstáculos que le pusieron franceses y romanos, para que sus resoluciones y actos hubieran dado resultados más convenientes al catolicismo.

Ayuntamiento de Madrid

El obispo Sandoval (1) y alguno que otro escritor católico defienden esta gravísima determinacion del Emperador; la mayor parte de los católicos le vituperan y critican con gran razon, porque aunque Cárlos V creyera que lo que hacía y mandaba daria un resultado favorable al catolicismo, pues de ese modo admitian los protestantes algo del credo católico que ántes rechazaban, hay que tener presente que todo lo que sea transigir con el mal en materia de doctrina es evidentemente perverso y además inconveniente; y por otra parte, ¿qué derecho tenía el Emperador para mezclarse en las cuestiones de doctrina, y ménos aún para decidir en lo que correspondia al dogma, á la liturgia ó á la moral?

Eso corresponde por derecho divino al Pontífice romano; tienen, pues, perfecta razon los escritores católicos que critican á Cárlos V en la cuestion del *Ínterim* y en el tratado posterior de Passau de 31 de Julio de 1552, vergonzosísimo para un príncipe católico, y con cuya firma echó Cárlos V un borron en su brillantísima historia, considerada bajo otros muchos puntos de vista. Pero no olvidemos si no para disculpar, para atenuar hasta cierto punto estas graves faltas de D. Cárlos, que los que entónces tuvieron la culpa más directa y reprensible fueron su hermano Fernando por debilidad ó cobardía, y el traidor y vil protestante Mauricio de Sajonia, que vendió primero á los suyos y despues al Emperador.

Por grandes que sean nuestros deseos de recordar tantos sucesos curiosos, interesantes y trascendentales verificados en España, en África, en Italia y en Francia en tiempo de este gran Emperador, no teniendo relacion directa ni indirecta con las medallas que á continuacion clasificamos, nos vemos obligados á terminar estos ligeros apuntes de la vida de nuestro augusto príncipe, llamando la atencion sobre el generoso y sublime ejemplo de desprendimiento que dió al universo abdicando en su hijo Felipe los Estados de Holanda y Brabante en 25 de Octubre de 1555, y la corona de España y todos los dominios de ella dependientes en el Antiguo y en el Nuevo mundo, el 16 de Enero de 1556.

V.

Las monedas obsidionales que se relacionan con la historia de España acuñadas en este tiempo (de 1516 á 1556) son las siguientes, descritas segun el órden cronológico:

VERONA.

Monedas acuñadas en 1516 por el emperador Maximiliano I.

En 1508 se firmó la Liga de Cambray por el Papa Julio II, D. Fernando el Católico, Luis XII, rey de Francia, y el emperador Maximiliano I, contra la República de Venecia. La guerra que se produjo con este motivo fué desastrosísima á los venecianos, perdiendo la Polesina y cinco ciudades más en el reino de Nápoles.

Maximiliano estuvo en la posesion de Verona desde 1509 á 1516, en cuyo año volvió al dominio de Venecia. De esta época son las monedas siguientes:

1.ª MAXIMILIANUS. IMPERA (su busto á la izquierda, armado y coronado).

R.ª S. ZENO. PROTEC. VERONÆ (San Zenon mitrado, sentado de frente con el báculo en la mano izquierda y echando bendiciones con la derecha). Oro; ducado.

(1) Dice el obispo Sandoval en el libro XXX, parte primera, de su *Historia de Cárlos V*: «Este fué el libro del *Ínterim* por el cual han querido calumniar tanto al Emperador y hacerle odioso y sospechoso en las cosas de la potestad del Papa, diciendo que se metió en la jurisdiccion del Pontífice romano, á quien tocaba el nombramiento de las personas que habian de hacer esto. Y dicen ellos bien, si el Papa y sus obras fueran recibidas en Alemania; pero áun su nombre era más que odioso, y jamás se acabara cosa con los alemanes por vía del Papa... Lo cual el César, como protector de la potestad apostólica y capitan general de la Iglesia, pudo y debió hacer, cuando no bastaban las fuerzas del Papa y se menospreciaban sus censuras.»

Ayuntamiento de Madrid

2.ª CÆSAR MAXIMILIANUS (su busto armado y coronado á la derecha). R.ª S. ZENO. PROTEC. VERONÆ. (San Zenon mitrado sentado de frente echando bendiciones con una mano y teniendo en la otra un báculo y una caña, y el hilo de pescar con un pez en su extremo.) Cobre; gr. módulo.

3.ª MAXIMILIANUS CÆSAR (su busto coronado y armado á la derecha). R.ª S. ZENO. PROTECTOR. VERONÆ (el santo de pié echando bendiciones y con la caña en una mano, el hilo y el pez en la otra). Cobre, med. mód.

STUTTGARD (CAPITAL DE WURTEMBERG).

Moneda acuñada en esta ciudad para pagar á las tropas del emperador Cárlos V cuando la ocuparon militarmente en el año de 1520.

CARL. RO. IMP. AR. DUX. AUS. 1520. (busto del Emperador á la izquierda, armado y coronado).—R.ª ✡ MONETA. NOVA. AUREA. STUTGARDI. (cruz floreada, cantonada con los escudos de Austria, Lorena, Baviera y Stuttgard). Ducado de oro.

TOURNAY (TORNACUM).

Sitiada por los imperiales en 1521.

El conde de Nassau, que mandaba las fuerzas de Cárlos V, puso sitio á Tournay en 1521. Francisco I dió órdenes al duque Vendôme para que fuera en socorro de la plaza, pero no habiendo podido romper la línea de los imperiales, tuvieron los sitiados que pedir parlamento, entregándose el 15 de Noviembre despues de cuatro meses y medio de sitio.

Durante él emitieron las siguientes monedas obsidionales.

1.ª Un castillo ó torre cilíndrica; encima una flor de lis; debajo 1521; á derecha é izquierda una F coronada; todo ello dentro de un polígono curvilíneo formado por cuatro arcos de círculo que se cortan; alrededor línea circular de rombos.

R.ª sin leyenda; dentro de una figura de arcos de círculo, semejante á la del anverso, una cruz flordelisada, con otra flor de lis en el centro; plata.

2.ª En anverso y reverso tipos semejantes (no iguales), á los de la moneda anterior, sin las FF coronadas del anverso; plata.

3.ª Torre ó castillo circular; á derecha é izquierda una flor de lis coronada. Círculos concéntricos alrededor entre los cuales está la leyenda + DIU × NOUS × DOIN × PAIS.

R.ª Cruz flordelisada dentro de los arcos de círculo, con las circunferencias concéntricas alrededor, y entre ellas la continuacion de la leyenda del anverso + ET ✡ EN ✡ LA ✡ FIN ✡ SA ✡ GRASE; cobre. De esta pieza hay tres variedades más, muy semejantes en sus anversos, con las mismas leyendas en ambas caras, pero diferentes en las formas y adornos de las cruces de los reversos.

Van Mieris y Duby citan como moneda obsidional la tercera; el conde de Nédonchel y Mailliet las otras tres; pero este autor pone una nota en la que dice que en su concepto los cuatro ejemplares son jetones de Turnay, y no monedas obsidionales. Lo mismo creemos nosotros, pero nos hace dudar el carácter de las piezas de plata, que tiene mucha analogía con el de las de cobre; de modo que pensamos que deben admitirse todas como monedas obsidionales ó desecharlas todas y considerarlas como jetones, que es á lo que nos inclinamos.

PAVÍA (TICINUM, PAPIA).

Sitiada por los franceses en 1524.

Despues que Francisco I hubo tomado á Milan, vino á poner sitio á Pavía, defendida por los españoles y alemanes mandados por Antonio de Leiva. Durante el sitio, viéndose el gobernador en la imposibilidad de pagar sus tro-

Ayuntamiento de Madrid

pas, convirtió su vajilla de plata en moneda, despues pidió al clero objetos del culto por el mismo motivo, y últimamente convirtió en moneda de oro sus propias joyas.

Respecto al resultado del sitio, ya hemos hablado anteriormente.

Las monedas obsidionales son las siguientes:

1.ª 15Z4-CES-PP̂ · OB (1524-Cesareis Papiæ Obsessis), en tres renglones, dentro de una gráfila circular; plata. Octógono irregular. Sin reverso.

2.ª + A · L-15Z4 (Antonio Leiva, 1524), en dos lineas; dentro de la gráfila, oro; octógono irregular. Sin reverso.

ROMA.

Sitiada por las tropas de Cárlos V en 1527.

Ya hemos hablado anteriormente del sitio de Roma puesto por las tropas imperiales al mando del duque de Borbon.

Clemente VII, con trece cardenales, se refugió en el castillo de Sancto Angelo en cuanto supo la llegada de este duque francés. Al mes de estar bloqueado, faltándole los víveres, se vió obligado á capitular con el príncipe de Orange, que habia sucedido en el mando al duque de Borbon. Se puso á disposicion del Emperador, y convino en pagar 400.000 ducados. Para reunir esta suma se vendieron muchos objetos preciosos existentes en el castillo, y se emitieron las monedas siguientes:

1.ª + CLEMENS · VII · PONT · MAX · AN · III · M · D · XXVII · (Su busto á la derecha). Busto y leyenda dentro de un círculo inscrito en el cuadrado del flan de la moneda.

R.ª La Adoracion de los Reyes Magos. Debajo una corona; encima la estrella; plata. Cuadrado.

2.ª CLEMENS · VII · PONT · M̊ (1) MAX · AN · III · M · D · XXVII· (El escudo con las armas de Clemente VII, encima las llaves en Sotuer, y sobre ellas la Tiara. Todo en un círculo inscrito en el cuadrado.

R.ª S · PETRVS-S · PAVLUS (San Pedro y San Pablo de pié sobre dos columnas), plata; pieza cuadrada.

3.ª CLEMES · (sic) · O · VII: · · PONTIF · MAX. (El escudo con sus armas; encima las llaves y la Tiara: gráfila).

R.ª DV-CATO- ·q· (marca monetaria); *media luna*. Todo esto en cuatro lineas, dentro de un círculo rodeado de una corona de encina; gráfila; plata; ducado; flan irregular.

4.ª CLEMENS · VII · PONTIF · MAX. (Escudo con sus armas, las llaves y la Tiara). R.ª ME-DIO-DVHA (sic) F sobre media luna entre dos rosas. Todo dentro de un círculo á cuyo alrededor hay otro con adornos de picos terminados por bolitas; plata; medio ducado; flan irregular.

5.ª Anverso semejante al anterior.

R.ª Q-VAR-T (entre dos puntos y dos rosas) - ·DVC· - T sobre media luna entre cuatro puntos. Todo dentro de una corona de laurel; plata; cuarto de ducado; flan irregular.

Moneda de necesidad acuñada en Roma cuando la ocupaban las tropas del Emperador en 1528.

1.ª R · ARAGO · VTRIVSQ · SI ET. (Escudo redondo con las armas de Castilla, Leon, Aragon, Austria y Sicilia dentro de la gráfila, teniendo superpuesta en la parte superior el águila imperial coronada).

R.ª SENA-TO- · R · En tres lineas dentro de una gráfila; al rededor + ANNO ·⁝· DNI · MDXXVII. dentro de otra gráfila; plata; ducado? flan irregular.

---

(1) Esta M está cubierta con el escudo.

Ayuntamiento de Madrid

CATANZARO (Catacium).

Sitiada por los franceses en 1528.

Ya hemos visto anteriormente que Francisco I quiso apoderarse del reino de Nápoles, que dió órdenes á Lautrec para que pusiera sitio á la capital y el resultado de esta campaña. Durante estas operaciones Simon Romano se apoderó de la fortaleza de Cosenza, y fué á sitiar á Catanzaro, capital de la Calabria ulterior. Un hijo político de Alarcon mandaba la plaza con mucho valor y energía, pero no hubiera podido resistir el empuje de los franceres, muy superiores en número á la guarnicion, si no hubiera ido en su auxilio desde Sicilia el conde de Bruselas, lo cual obligó á Simon á levantar el sitio. Faltando dinero para pagar á los soldados, mandó el gobernador acuñar la siguiente moneda obsidional:

Un círculo de tulipanes entre dos círculos lineales concéntricos dividido, el círculo interior en dos partes, por un diámetro horizontal; en la superior se ve la mitad del águila imperial de dos cabezas; y en la inferior está escrito en 4 líneas CARO—LV—S—IMP.—En el reverso un círculo de huevecillos entre dos circunferencias, y en el campo en 5 líneas, OBSE—SSO—CATHAN—ZARIO—1528. Cobre.

VIENA (Vienna, Vindobona, Ara-Flaviana y Vendum.)

Sitiada por los turcos en 1529.

En cuanto murio Luis, rey de Hungría, Juan, conde de Zapolski, quiso apoderarse de la corona en perjuicio del archiduque Fernando, á quien correspondia. Juan cometió la infamia de llamar en su auxilio á Soliman II, el cual entró en Hungria con un ejército numerosísimo, y llegó hasta poner sitio á Viena. Fernando llegó á esta ciudad el 22 de Setiembre, habiendo pedido socorro á los príncipes del Imperio, reunidos entónces en Spira. Federico, conde Palatino del Rhin, duque de Baviera, fué nombrado general del ejército real, y su sobrino Felipe gobernador de la ciudad.

El 13 de Octubre dieron los turcos un asalto general, siendo rechazados con inmensas pérdidas, y el 16 del mismo mes, viéndose amenazados por el rey Fernando y por el conde Palatino, huyeron desordenadamente, abandonando un botin inmenso, calculándose en más de 40.000 hombres los que perdieron los turcos en este sitio.

Las monedas emitidas durante él son las siguientes:

1.ª El busto coronado del rey Fernando, á la izquierda, en el campo, 15-29.

El dibujo en disposicion diagonal.

R.ª Cruz *paté*, cantonada con los escudos de Castilla, Hungría, Austria y Bohemia: oro, pieza cuadrada, 0m,027 de lado.

2.ª El busto del rey armado y coronado, mirando á la derecha: en el campo, á uno y otro lado, 15-29; debajo TURK BLE—GERT-WI-EN: en 3 líneas y en diagonal.

R.ª Semejante al anterior; oro y plata; cuadrado; 0m,017 de lado: irregular.

3.ª Busto coronado del rey á la derecha: en el campo, 15-29; debajo en 3 renglones TURCK-BLE—GERT-WI-EN.

R.ª La cruz con los cuatro escudos; plata; 0m,020 de lado: cuadrado.

4.ª Busto coronado á la izquierda; en el campo, 15-29; debajo TURCK BLE—GERT-WIEN, en 3 líneas.

R.ª Semejante á las anteriores; plata; cuadrado; 0m,015 de lado. Esta y la anterior en disposicion diagonal.

5.ª En el campo de la moneda en 4 líneas TURCK—BLEGERT WIEN—1529. Cuatro florones en las mitades de los lados del cuadrado.

R.ª La cruz cantonada con los cuatro escudos; plata; cuadrangular; 0m,019 de lado: irregular.

6.ª Semejante á la anterior en la leyenda, tipo y adornos de su anverso y su reverso; plata; circular 0m,21 de diámetro.

Ayuntamiento de Madrid

7.ª Semejante á la quinta, sin los adornos del anverso, y variando en la disposicion de la leyenda, pues la presente está escrita de modo que las líneas son paralelas á la diagonal, miéntras que en la otra los renglones son paralelos á dos lados del cuadrado; plata; 0m,020 de lado.

8.ª Semejante á ésta, y en la misma disposicion; en los ángulos superior é inferior del cuadrado del anverso dos hojas de trébol; plata; cuadrado; 0m,020 de lado. En diagonal.

9.ª Gran escudo coronado con las armas del Rey en el campo de la moneda, llenando los ángulos los escudos de Austria, Hungría y Bohemia.

R.º TUR—CK. BLEG—ERT. WIENN—DEN. XXIII. TAG—SEPTEMBER—ANNO. D.—1529 (los turcos sitiaron á Viena el 23 de Setiembre en el año del Señor de 1529), en 7 renglones. Forma diagonal; plata; cuadrado; 0m,024 de lado.

10 y 11. Dos ejemplares tambien cuadrados y en disposicion diagonal, variando algo en los adornos del anverso y en los caractéres de la letra del reverso; plata; 0m,24 de lado.

12. T—VRCK—BLEGERT WIEN 1529.

R.º Escudo coronado con las armas de Austria; plata; en diagonal; ducado 0m,013 de lado.

13. La misma de oro.

14. Semejante á las anteriores; de plata; ⅟ ducado (1).

FLORENCIA.

Bloqueada por las tropas de Cárlos V en 1529 y 1530.

1.ª IESVS. REX. NOSTER. ET DEVS NOSTER. (cruz gruesa de brazos iguales, cantonada en 1.º y 2.º con un punto, en el 3.º la letra S, y en el 4.º una marca monetaria).

R.º SENATVS POPVLVS. Q. FLORENTINVS (el escudo con la flor de lis; encima una estrella; á cada lado un punto). Escudo de oro.

2.ª IESVS. REX. NOSTER. ET DEVS NOSTER (cruz gruesa, en cuyo brazo superior está encajada una corona de espinas; está cantonada el 1.º y 2.º con un punto; en el 3.º la letra N., y en el 4.º un signo monetario).

R.º SENATVS. POPVLVS. Q. FLORENTINVS (el escudo con la flor de lis; á derecha ó izquierda un punto; encima una crucecita entre dos puntos). Plata.

LECCO (Lencum, ciudad de la Lombardía).

Monedas acuñadas por Juan-Jacobo Médicis, sitiado en esta ciudad por Alejandro Gonzaga en 1531.

1.ª IO.-IA—M. M—LE. OV—1531 (en 4 renglones).—R.º F. F. Billon, pieza rectangular; cortados los ángulos inferiores.

2.ª Águila sobre un globo: en el campo X.—R.º Cruz cantonada de las letras I. N. T. E. Cobre; moneda muy sospechosa.

3.ª Tres dados: alrededor IO. IA. M. MV. IN OB. LE.—R.º + ANCHORA. P. QVESTO. En el centro una F. cortada; cobre; circular.—Moneda sospechosa.

(1) No creemos que la del gabinete de Mr. Whaites (publicada tambien por el Sr. Mailliet) pertenezca á esta emision: por eso no la describimos.

Ayuntamiento de Madrid

MUNSTER.

Monedas acuñadas por los anabaptistas en 1534.

Los anabaptistas ó rebautizantes empezaron á darse á conocer hácia el año 1523. Su jefe Storck, que habia sido discípulo de Lutero, se hizo enemigo suyo, y atrajo á su opinion y á su partido á Carlostad, á Munzer y otros á varios. Munzer se puso á la cabeza de un gran número de estos herejes en Franconia; se hicieron temibles por sus extraordinarios excesos, y dieron sangrientas batallas contra las tropas regulares. Se apoderaron de muchas ciudades, entre ellas Munster, donde formaron su especie de Gobierno central, á cuyo frente estaba Juan de Leyden, cuyo verdadero nombre era Juan Bockelson; echaron al Obispo (1534), y cometieron abominables é inauditos crímenes. Juan de Leyden se hizo proclamar rey de la *nueva Sion*, publicó órdenes insensatas, y estableció la poligamia. Sostuvo con valor un sitio de catorce meses, entregándose al fin la ciudad por la traicion de algunos de sus habitantes, quedando Juan Bockelson prisionero de guerra. Subió al suplicio en 1536.

Durante todos estos acontecimientos se acuñaron en Munster las monedas siguientes:

1.ª WERNIT GEBORENIST AVS WASSE · V · H · GMAGNIT EINGEH ×. En el campo, en 4 líneas, se lee: DAS WORT IST HEIS WORDEN VND WONET IN VNS.

R.º Leyenda exterior. IM REICH GOTTIS EIN KONING AUFGERICHT VBERA ×, leyenda interior. EIN GOT EIN GLAUB EIN TAUFE. GOT. En el campo, debajo del año 1534, un escudo con estas palabras: ZU MUNSTER.—Oro.

2.ª WE ✡ NICHT ✡ GEBORE'IS ✡ UTH ✡ DE'WATE'VN'GEISTE ✡ MACH. En el campo, en 7 líneas, ✡ NICHT ✡ IN ✡ CAEN ✡ DAT ✡ WORT ✡ IS ✡ FLEISCH GEWORDEN—UN ✡ WANET—IN ✡ VNS.

R.º Leyenda exterior. INT—RIVE—GODES—EIN—KONINCK—VPRECHT—OVE'AL × Leyenda interior, EIN—GODT—EIN—GELOVE—EIN—DOEPE.—En el campo, debajo del año 15-34 un escudo con las palabras—THO-MUNSTER.—Plata.

3.ª Otras con ligeras variantes en las leyendas y con una V encima del escudo en vez de dos estrellitas que tienen las otras.—Oro y plata.

Hay otros muchos ejemplares variados, pero todos con el mismo carácter.—Plata.—Thalers, dobles thalers y ¼ thalers (1).

NIZA (Nicaea, Nicia, Bellanda).

Sitiada por los franceses y por los turcos el año 1543.

Despues del tratado de alianza hecho en 1542 entre Francisco I, rey de Francia, y Soliman II, emperador de los turcos, contra Cárlos V, el conde de Enguien y el famoso Chiaruddin, llamado Barbaroja, sitiaron á Niza, apoderándose de ella despues de una obstinada defensa, pero quedando aún en poder del duque de Saboya la fortaleza próxima.

Las monedas que recuerdan el sitio son las siguientes:

1.ª + KROLVS (sic) SECVNDVS · DVX · SABAVDI (escudo coronado con las armas de Saboya).

R.º NIC · A · TVRC—ET · GAL · OBS—1543. En 3 renglones.—Oro.—Mód. 0m,026.

2.ª ✡ KROLVS · I·I—D · SABAVDI ✡ En 2 líneas.

R.º NIC · A · TVRC—ET · GAL · OBS.—1543. En 3 renglones.—Plata.—Mód. 0m,26.

(1) Mailliet los trae todos en el Suplemento.

Ayuntamiento de Madrid

JULIERS (Julianum, capital del ducado de este nombre en Westphalia).

Monedas de necesidad acuñadas por Guillermo, duque de Juliers, en la guerra contra Cárlos V, en 1543.

1. Un escudo formado de varias líneas curvilíneas, en el que está el leon rampante de Juliers; en el campo, 4-3 (1543). Hay dos ó tres variantes, pero con pequeñísimas diferencias.—Sin reverso.—Plata.—Trozo cuadrilátero irregular.

LEIPSICK (Leipsia).

Sitiada por Juan Federico, elector de Sajonia en 1547.

Juan Federico, jefe de la liga de Smalkalde, en la guerra contra Cárlos V, atacó á Mauricio, duque de Sajonia, aliado entónces del Emperador, y puso sitio á Leipsick el 5 de Enero de 1547. Vino en auxilio de la plaza el ejército imperial, teniendo Juan Federico que abandonar el ataque y retirarse inmediatamente. Durante el sitio se emitieron en nombre de Mauricio las piezas siguientes:

1.° MORI.—HER · Z · S. (Mauricio, duque de Sajonia). En 2 líneas. Debajo, ocupando los dos tercios del campo de la moneda las armas de Sajonia. Flores arriba y abajo y muchos adornos.

R.° HER.—HANS.—FRID · BE—LEGERT · LE—IPZIC · MEN—SE · IAN · AN —MDXLVII (el duque Juan Federico sitia á Leipsick en el mes de Enero de 1547). En 7 renglones, debajo, un pequeño escudo con las armas de la ciudad de Leipsick.—Oro.—Figura romboidal, 0^m,017 de lado.

Hay otra pieza un poco más pequeña con ligerísimas variantes.

2.° M.—H · Z · S. (Mauricio, duque de Sajonia). En 2 líneas.—El escudo con las armas de Sajonia, ocupando casi todo el campo de la moneda.

R.° H.—HFRI.—BELEG.—ERT · LEIP—ZIG · MENS—IAN · AN · —MDXL—VII (en 8 renglones); anverso y reverso, un rombo formado por tulipanes.—Oro.—Figura romboidal.

3.° El escudo con las armas de Sajonia. Encima MHZS (Mauricio, duque de Sajonia), á derecha é izquierda 15-47. Todo dentro de un círculo; y círculo y armas, etc., en el centro de un cuadrilátero, en cuyas esquinas hay 4 grandes flores de lis; plata; 0^m,035 de lado. Sin reverso.

4.° Otra pieza de plata semejante á la anterior, pero sin las flores de lis. Sin reverso.

5.° Otra pieza cuadrangular, tambien de plata, con los ángulos cortados, en cuyo campo están el escudo y letras y números semejantes á los del núm. 3, pero tiene además debajo del escudo un círculo, dentro del cual hay la letra L, inicial de Leipsick. Sin reverso.

6.° Otra pieza de plata, formando la figura de un rombo, con dos ángulos muy obtusos, y los otros dos muy agudos, en cuyo centro está el círculo, escudos, letras y números como los de la moneda anterior. Sin reverso.

7.° Magnífica pieza de plata circular, en la que están grabados los tipos de las monedas anteriores: en el centro está el reverso del núm. 1.°, que es el que tiene el escudito con las armas de Leipsick, y alrededor 8 escudos diferentes; pero teniendo todos por tipo principal el de las armas de Sajonia; plata; diámetro, 0^m,065. Sin reverso.

SMALKALDE (guerra de).

Monedas acuñadas desde 1542 hasta 1547, por Juan Federico de Sajonia y Felipe de Hesse (1).

Juan Federico de Sajonia y el conde Felipe de Hesse se apoderaron en 1542 de los Estados del duque Enrique el jóven, de Brunswick Luneburgo y de Wolfenbuttell. Sacaron toda la plata que pudieron de esta ciudad, y con

(1) De estas monedas no corresponden, en nuestro concepto, á la série de las obsidionales y de necesidad, más que los *Beutgroschen* de que hablamos en seguida: no obstante, describimos algunos *Thalers*, de los que consideran varios autores como monedas de esta clase, para que nuestros lectores se formen de ellos una ligera idea.

Ayuntamiento de Madrid

ella acuñaron monedas llamadas *Beutgroschen* para pagar sus tropas. Despues hasta 1547 se aprovecharon de la plata de las minas de Hartz para acuñar thalers, conocidos con el nombre de *Schmalkaldische Bundesthaler* y submúltiplos del thaler.

1.ª IOAHN · FRI · ELEC · DVX · SAX · BEVT · G · VO · WOLFB (cabeza del elector con toda la barba).

R.º PHIL · LAND · HASNE · BEVT · G · VO · WOLF · BVT · 42 (cabeza del conde Felipe con bigote); plata; Beutgroschen.

2.ª IOANFRI DVX SAX · BEVTG · 1542 (busto del elector de Sajonia).

R.º PHIL · LAND · NASA · BEVTG · VO · WOLFEBVT · 42 (busto del conde); Beutgroschen; plata.

3.ª JO · FRI · ELECT · DVX · SAX · BEVTG · V. WOLFB (su cabeza).

R.º PHIL LAND · HASSIE · BEVTG · V · WOLFBVT · 42 (cabeza del conde). Beutgroschen; plata.

4.ª IOHN · FRI · ELEC · DUX · SAX · PEUT · G · VO · WOLF (su cabeza á la derecha).

R.º PHIL · LAND · HASNE · BEUT · G · VO · WOLF · BUT · 42 (su cabeza); plata; Beutgroschen.

5.ª PHIL · LAND · HASNE · BEUTG · VO · WOLFBUT · 42 (cabeza á la izquierda).

R.º IOAHN · FRI · ELECT · DUX · SAX · PEUTG · VO · WOLFB (su cabeza á la derecha); plomo.

Monedas acuñadas con la plata de las minas de Hartz.

1.ª Busto de Juan Federico, con toda la barba, con el manto electoral de armiño, y teniendo una gran espada en la mano derecha. En dos círculos concéntricos tiene dos leyendas; en la exterior dice: IOHAN FRIDERIC. D · SAC · BURG · MAD: en la interior SOLI-DEO VICTORIA: cortando la leyenda primera hay cuatro escuditos con sus armas.

R.º Busto á los tres cuartos de Felipe de Hesse, con bigote, traje de guerra con la armadura de la época, y teniendo un cetro en la mano derecha.—En el campo á derecha é izquierda de la cabeza $\overset{4}{\underline{PH}}$—$\underset{G}{\overset{2}{\underline{LAND}}}$ ó $\overset{1}{\overline{PH}}$—$\overset{Z}{\overline{LA}}$. En el círculo exterior se lee: PARCERE · SUBIECTIS ET DEBELL, y en el interior sigue la leyenda ARE SUPERBOS.—Cortada la primera leyenda con cinco escuditos con las armas del conde.—Plata. En los escudos están las armas de Nidda, las de Diez y de Ziegenhain, las de Catzenelnbogen y las de Hesse.

De este tipo hay unas cuantas variedades de poca importancia.

2.ª Anverso semejante al del número anterior en el busto, en la leyenda exterior (1) y en los escuditos; pero sin la leyenda interior.

R.º Busto como en el reverso anterior; en el campo de la moneda á derecha é izquierda de la cabeza 15-42 en unos ejemplares; 15-44 ó 15-45 ó 15-46 en otros; alrededor la leyenda PHILIPP · D · G · LAN · HASSIE · C · K · D · Z · N · cortada por los cinco escuditos con sus armas. De este tipo hay muchas variedades poco importantes.

3.ª Busto armado, mirando á la derecha, en el campo 15-44.—La leyenda PHILIPP · D · G · LANG · HASSIE · C · K · D · Z · E · (En otros ejemplares... Z · EN—ó Z · N ·) cortada por los cinco escudos.

R.º Busto de frente con el manto electoral y la espada.—IOHAN · FREDERIC · D · SAC · B · MAGDE · cortada esta leyenda por los cuatro escudos; plata; thaler.

Tambien hay muchas variedades de este tipo, con los años 15-45—ó 15-46—ó 15-47.

4.ª El escudo de Sajonia—IOHAN · FRI · ELEC · DUX · SAX · BURG · MAGDE.

R.º El escudo de Hesse en el campo 15-42—leyenda PHILIP · D · G · LANDG · HASS · C · CA · D · Z · EN ó C · K · D · ZI · NI · ó cualquiera otra variedad, siempre significando estas iniciales los cuatro Estados de Katzenelnbogen, Diez, Ziegenhain y Nidda; plata; ⅓ thaler.

5.ª Los escudos de Hesse (ó de Hatzenelnbogen). Ziegenhain, y Diez reunidos entre dos círculos.—PHILIP · D · G · LAN · HA · C · CA · ZI.

(1) En unos ejemplares está la leyenda más completa que en otros; es decir, en unos pone *May.*, en otros *Magdeb.* etc.

Ayuntamiento de Madrid

R.° IOHAN · FRI · ELEC · DU · SAX · MAGD. Los tres escudos de Sajonia; debajo 43 (1); plata; ¼ thaler.

6.ª PHILIP · D · G · LANDGR · T · HASSI · Escudo cuartelado con otro escudo pequeño en el centro. Encima 43 ó 44.

R.° PHILIPUS · D · G · HAS · C · C · D · N · El leon de Hesse; plata; groschen, y ⅙ thaler.

GUERRA DE SMALKALDE.

Moneda de necesidad, acuñada en 1547 por Alberto, conde de Mansfeld, en la guerra contra Mauricio, duque de Sajonia.

1.ª Rixdale.—Anverso.—Las armas de Mansfeld, dentro de un cuadrado, á derecha é izquierda dos torrecitas: encima las letras A—G—Z—M (Albert Graf zu Mansfeld), debajo 15-47.—Sin reverso; plata; moneda cuadrada.

Monedas de necesidad, acuñadas en 1547 por Juan Federico, elector de Sajonia, en la guerra contra Mauricio, duque de Sajonia.

2.ª Thaler.—Anverso.—Un escudo dividido en pal; á la izquierda las armas del archimariscal del imperio; á la derecha las armas de Sajonia; encima H · HF · K. (Hertzog Hans Friedrik Kurfust): á derecha é izquierda, en el campo 15-47.—Sin reverso; plata; rectangular. En unos ejemplares está el escudo dentro de un cuadrado; en otros dentro de una figura formada por lineas curvas, con ligerisimas variedades en los adornos. Hay un ejemplar que tiene en el reverso una *hojita* y I · I · I · Este es ⅓ feldthaler.

3.ª El mismo anverso. R.° Una cruz latina de dos brazos; en el campo en la parte superior una C; en la inferior A—D.; plata; rectangular.

4.ª El mismo anverso. R.° 1547 · H · H · F · K—HAT · ANN · —EBERG · EIN · —GENOMEN · DEN · XVI—TAG · M—ARC—T en 9 líneas; plata; rectangular.

5.ª Anverso semejante.—R.° IST · —GEFANGEN · —AN · S · IORGEN—TAG en 4 líneas; plata; rectangular.

6.ª Anverso. Las armas de Sajonia: encima A · H · K; debajo 15-47; plata, sin reverso.

Moneda de necesidad, acuñada en 1547 por Felipe, landgrave de Hesse, en guerra contra Mauricio, duque de Sajonia.

1.ª Las armas de Hesse (un leon coronado): encima las letras P. L. (Philipus Landgrave).—R.° Las armas del conde Ziegenzain, encima Z8 (28; valor de la moneda); plata; rectangular: cortados los dos ángulos superiores.

GUERRA QUE SIGUIÓ Á LA PACIFICACION DE PASSAU.

Monedas de necesidad, acuñadas en 1552 á 1553 por Alberto, margrave de Brandenburgo Culmbach.

1.ª El águila de Brandenburgo, con las armas de Hohenzollern en el pecho, dentro de un escudo formado por arcos de círculo. Debajo 15-53.—Sin reverso; oro; cuadrado, irregular.

2.ª Dentro de un cuadrado las armas de Brandenburgo, que son un águila con las alas desplegadas, llevando

(1) En algunos ejemplares el año que es 43 ó 44 está en el anverso. Además, en algunas piezas los escudos están adornados con cuernos de búfalo ó con ramas, etc. Con este tipo hay ½ thaler, ¼ thaler.

Ayuntamiento de Madrid

sobre el pecho las armas de Hohenzollern; á derecha é izquierda en algunos ejemplares dos crucecitas, en otros nada: encima A · M · Z · B (Albert Margraf Zu Brandeburgo): debajo 15-52 ó 15-53; plata; rectangular. Sin reverso, dos tamaños.

3.ª S · D · P · N · Q · C · N · *(Si Deus Pro Nobis Quis Contra Nos)*. Cinco escuditos.

R.ª Z · E · M · A · V · Z · S · A · P · K · 1553 (Zu Eren Margraf Albrechten Vnd Zu Schanden Allen Pfaffen Knechten); oro; cuadrado.

4.ª Las armas de Hohenzollern dentro de un cuadrado: encima A · M · Z · B · —á derecha é izquierda en el campo 15-53; plata; sin reverso, cuadrado, grande y pequeño tamaño. Parece que hay un ejemplar de oro (cuadrado irregular) en el gabinete de medallas de Viena.

MAGDEBURGO (Magdeburgum) (Capital del círculo de la baja Sajonia).

Sitiada por las tropas de Cárlos V en la guerra de Smalkalde, 1551.

Habiendo entrado esta ciudad en la liga de Smalkalde, mandó el Emperador un ejército contra ella. Mandaban estas tropas Enrique, duque de Brunswic, Jorge de Meklemburgo, que quedó prisionero en una de las salidas que hicieron los sitiados; Mauricio de Sajonia, el elector de Brandeburgo y su tio Alberto. Despues de una defensa valiente y obstinada tuvieron que rendirse los de la ciudad. Durante el sitio, sus habitantes llevaron sus vajillas y alhajas al Ayuntamiento, y los canónigos de la iglesia de Magdeburgo gran parte de vasos y candeleros de plata y oro, para fabricar la moneda obsidional que á continuacion describimos.

1.ª Una figura de pié, vestida con la armadura del siglo XVI, teniendo en la mano izquierda una bandera, y apoyando la derecha en un escudo: á derecha é izquierda S.°—M. *(Sanctus Mauricius)*. Todo dentro de una gráfila circular.

R.ª Tipo semejante al del anverso: ¸S.—M.' Oro; cuadrada, doble ducado.

2.ª Castillo con dos torres, entre las que está una mujer con una corona en la mano; el castillo tiene la puerta abierta; en el campo dos estrellas: (son las armas de Magdeburgo).

R.ª 1. 5—BELAG—RVNGMAG—DBVRG:—5. 1. (Sitio de Magdeburgo.) (En 5 líneas); oro; ducado, cuadrangular.

3.ª Las armas de Magdeburgo, con las dos estrellitas en el campo; encima I I I I, indicando probablemente el valor; debajo 15-51.—Sin reverso; oro; cuadrada.

4.ª Las armas de Magdeburgo y dos grandes estrellas en el campo: encima MAGDE, debajo 15-51.

R.ª ANNO—DOMINI— ⁝ 1 ⁝ 5 ⁝ 50 ⁝ —IN ⁝ DEM ⁝ MONT ⁝ —OCTOBER ⁝ ISTH ⁝ DIE ⁝ ALTE ⁝ STHAT ⁝ MAGDEBVRGK ⁝ — ⁝ BELAGERTH ⁝ — WORDEN ⁝ en 9 renglones: en el ángulo superior hay una hoja de flor; en el inferior una rama de roble; plata; cuadrangular (rombo).

5.ª Pieza de una sola cara, igual en el tipo y leyendas al anverso de la anterior; plata; cuadrangular.

6.ª Las armas de Magdeburgo, con las estrellitas á los lados de las dos torres: encima 15 M 51; todo dentro de un rectángulo inscrito en otro rectángulo; plata; sin reverso.

7.ª Las armas de la ciudad dentro de un cuadrado.

R.ª 15—BELA—GRVNM · —AGDBVR^{G} (sic) 51. (En 5 renglones dentro del cuadrado;) plata; pieza cuadrangular.

8.ª Las armas, sin las estrellas.

R.ª 15.—BELAG—RVNGMAG—DBVRG—5. 1. En 5 líneas; plata; cuadrada.

9.ª Una pieza de plata sin reverso, semejante á la del núm. 6, pero más pequeña.

10. Tipo semejante al de la anterior; es decir, las armas con 15 M 51 encima, dentro de un escudo; y este escudo inscrito en un círculo. Sin reverso; plata;

11. Tipo y escudo como los del núm. 10: encima del castillo 15-51.—Sin reverso; pieza de cobre (1).

(1) Mailliet la pone como de plata; pero creemos que sea errata de imprenta.

Ayuntamiento de Madrid

12. + MONETA · NOVA · MAGDEBVRGENSI entre dos gráfilas circulares; dentro del círculo menor las armas de la ciudad (el castillo y la mujer).

R.ª La rosa de Magdeburgo, que recuerda la de Emporiton: alrededor entre dos gráfilas + VERBVM · DOMINI · MA · IN ETE · 1 · 5 · 5 · I—Billon.

Este es el tipo que copiaron 78 años despues los magdeburgenses, cuando fueron sitiados por los imperiales, por haberse declarado la ciudad en favor del rey de Suecia.

HUNGRÍA.

Monedas de necesidad, acuñadas por Fernando I, rey de Hungría, durante la guerra contra los turcos (1).

1.ª Un águila con las alas extendidas, teniendo en el pecho un escudo con las armas de Austria y de Hungría. Encima en un rectángulo las letras F · R · V · *(Ferdinandus Rex Vngariae)*. Debajo dos espadas en sotuer entre un 5 y una Z (1552); plata; cuadrada. Sin reverso.

2.ª Un águila coronada con las alas extendidas, teniendo una F *(Ferdinandus)* en el pecho, dentro de una corona de laurel.

R.ª Minerva de pié, teniendo la lanza en la mano derecha, y la izquierda sostenida en un escudo, dentro de una corona de laurel; plata; cuadrada.

MONTALCINO.

Monedas de necesidad, acuñadas por los sieneses refugiados en Montalcino en 1555 á 1559, bajo el amparo de Enrique II de Francia.

Siena era una de las ciudades libres de Italia, que á consecuencia de los graves trastornos que sufria continuamente por los partidos en que estaban divididos sus ciudadanos, se habia puesto bajo la proteccion del Imperio. Los franceses que siempre buscaban medios de ofender al emperador Cárlos V, fomentaron el descontento de los sieneses, los cuales al fin se sublevaron contra los españoles, uniéndose á aquéllos el traidor conde de Petillano, á quien Mendoza, gobernador de la plaza, habia entregado un cuerpo de 3.000 italianos para la defensa contra el turco, los cuales se unieron villanamente al general francés Pedro Strozzi.

Los españoles mandados por D. Juan Manrique de Lara, y los italianos que en su auxilio envió Cosme de Médicis, al mando del marqués de Mariñano, derrotaron en 1555 á Strozzi y sus aliados, quedando nuevamente Siena bajo la proteccion del Imperio, y teniendo el Emperador la facultad de determinar la forma de gobierno con que se habian de regir.

Esta guerra duró hasta 1555, de modo que las monedas que vamos á describir serian emitidas probablemente por los sieneses que no quisieron ó no pudieron volver á su ciudad.

1.ª ❀ R · P · SEN · IN · M · ILICINO · HENRIGO · II · AV · (La loba amamantando á dos niños: debajo 15 Ⓐ 56):

R.ª + TVO · CONFISI · PRAESIDIO · (La Vírgen sentada: á su alrededor se ven las cabezas de ocho ángeles); oro; diámetro 0m,032, 4 escudos.

2.ª La misma de plata; doble teston.

(1) Fernando I, emperador de Alemania, hijo segundo de Felipe el Hermoso, hermano menor de Cárlos V, nació en 1503 en Alcalá de Henares, y murió en Viena en 1564. Heredó á su abuelo Maximiliano en 1519 las provincias austriacas, y subió al trono de Bohemia en 1526 por la muerte de Luis, con cuya hermana estaba casado; elegido rey de romanos en 1531, sucedió á Cárlos V en el imperio, despues de su abdicacion en 1556. Está tan enlazada la historia de los dos hermanos, y tantas veces auxilió Cárlos á Fernando, que sus monedas pertenecen, aunque indirectamente, á la historia de España.

Ayuntamiento de Madrid

3.ª ✠ R · P · SEN · IN · MONTE · ILICINO · (La loba amamantando á los niños: debajo 15 Ⓐ 56).

R.ª ✠ HENRICO · II · AUSPICE · (Escudo ovalado, con mucho adorno cruzado por una banda, en la que se lee LIBERTAS.—Escudo de oro.—Hay un ejemplar semejante, sólo que en la leyenda del anverso en vez de MONTE · ILICINO pone MONTE'ALICINO. (sic).—Tambien escudo de oro.

4.ª R · P · SEN · IN · MONTE · ILICINO (S muy adornada).

R.ª El escudo ovalado, con la banda, en que se lee LIBERTAS. Alrededor HENRI · II · AVSP · Oro; ½ escudo.

5.ª ✠ R · P · SEN · IN · M · ILICI · HENR · II · AVSP · (La loba y los niños): debajo 15 Ⓐ 58.

R.ª Semejante al del núm. 1. Doble teston de plata.

6.ª ✠ R · P · SEN · IN · M · ILICINO · HENRICO · II · AVSP · (La loba dando de mamar á los dos niños): Debajo 15 Ⓐ 56.

R.ª TVO CONFISI PRAESIDIO · (La madona sobre las nubes, sostenida por dos ángeles, elevando las manos al cielo); plata; teston.

7.ª Anverso semejante al anterior.

R.ª TVO CONFISI NVMINE · (La Madona nimbada de pié con las manos en oracion: á sus piés la cabeza de un ángel y otras cuatro á su alrededor); plata; teston.

8.ª ✠ R · P · SEN · IN · M · ILICI · HENR · II · AVSP · (La loba con los niños): debajo 15 Ⓐ 58.

R.ª TVO CONFISI PRAESIDIO · (La Madona, coronada y nimbada, de pié sobre nubes, teniendo al Niño Jesús en uno de sus brazos y un cetro en el otro: en las nubes hay un ángel, y además se ven las cabezas de otros tres); plata; teston.

9.ª ✠ R · P · SEN · IN · MONTE · ILICINO · (La loba de pié; uno de los niños está mamando de ella, el otro está echado sobre ella); debajo 1556.

R.ª Ⓐ HENRI · CO · II · AVSPICE · (Cruz flordelisada). Billon. Parpayola.

10. ✠ R · P · SEN · IN · MONTE · ILICINO · (Los dos niños mamando de la loba): debajo 1558.

R.ª Ⓐ HENRICO · II · AVSPICE · (Cruz flordelisada). Billon. Parpayola.

11. Tipo y leyenda semejantes á los del anverso anterior, pero el año 1557.

R.ª Ⓐ HENRICO · II · AVSPICE · (Escudo ovalado con la banda, en la que se lee S · P · Q · S ·) Billon, media parpayola. Hay un ejemplar semejante en todo, excepto en el escudo, que es de una forma diferente.

12. R · P · SEN · IN · M · ILICINO · (En el campo una S muy adornada).

R.ª · ⋮ · · HENRICO · II · AVSPICE · (En el campo se lee en 3 líneas LI—BER—TAS). Cobre.

Monedas obsidionales y de necesidad de la segunda mitad del siglo XVI.

Desde el año de 1555, en que abdicó Cárlos V en su hijo Felipe II, hasta el de 1598, en que falleció este gran rey, unas cincuenta ciudades emitieron monedas obsidionales; más de cuarenta de ellas corresponden á los Países Bajos, y fueron acuñadas con motivo de las guerras que sostuvieron los sublevados de estas provincias contra las tropas que defendian la autoridad de Felipe II.

Nos vemos, pues, precisados á hacer algunas indicaciones sobre los acontecimientos que se relacionan directamente con las monedas que vamos á describir.

No hay en la historia un rey más amado por unos, más aborrecido por otros, que Felipe II. Le aman con entusiasmo los verdaderos católicos, le aborrecen y le ultrajan y calumnian los herejes, los impíos y los malos católicos. Unos y otros son lógicos en su amor ó en su ódio. Si creen los católicos que el hijo del Emperador pudo estar más ó ménos acertado en algunas cosas ó en algunas ocasiones; ni lo niegan, ni lo disimulan, porque sus equivocaciones son accidentales; saben los enemigos del catolicismo que aquel gran rey tenia una vista de águila, que era perseverante, justo é infatigable en el trabajo; tampoco lo niegan; tambien para ellos esto es accidental; pero unos y otros al pensar en Felipe II, no tienen más que una idea fija, que fué el constante defensor del catolicismo desde que tuvo uso de razon hasta el último momento de su existencia, y perseguidor tenaz é inflexible de las herejías y de sus fautores y secuaces. Esta es la única razon por la cual se escribe su historia de tan diversa manera. Y hasta tal punto es esto cierto, que cuando cae en las manos de cualquier lector reflexivo un libro de

Ayuntamiento de Madrid

historia cuyo autor desconoce, bástale leer unas cuantas páginas sobre la vida de Felipe II, para estar seguro de no equivocarse al considerar al tal autor afiliado á la escuela católica ó á una de las enemigas del catolicismo.

Parécenos, sin embargo, que puede haber alguna excepcion tratándose de historiadores extranjeros, porque si bien es cierto que ya los escritores católicos de todos los paises suelen hacer justicia á aquel incomparable monarca, ha habido algunos que de buena fe, ya por copiar á publicistas españoles más ó ménos enemigos de los católicos, ya por espíritu de nacionalidad, y por lo tanto, de rivalidad á nuestra grandeza pasada, han tratado á Felipe II de un modo desacertado é injusto.

Hechas estas observaciones que la imparcialidad nos reclamaba, vamos á exponer lo más brevemente posible algunos de los acontecimientos que se relacionan con las monedas de que tratamos.

El 8 de Octubre de 1555 salió de Inglaterra el príncipe D. Felipe, con gran sentimiento de su esposa la reina doña María I Tudor, llamado á Bruselas por su padre el emperador Cárlos V. El 25 del mismo mes, reunidos los Estados de los Países Bajos, y en presencia de muchos personajes españoles y extranjeros, entre otros, las reinas viudas de Hungría y de Francia, María, reina de Bohemia, Cristierna, hija del rey de Dinamarca, el príncipe Maximiliano, y Filiberto, duque de Saboya, con gran aparato y con solemnidad verdaderamente régia, renunció el emperador Cárlos V en favor de D. Felipe la soberanía de los Países Bajos que habia heredado de su padre (1).

En seguida, en aquella misma reunion, la reina viuda de Hungría, María, hermana de Cárlos V, hizo renuncia del gobierno de los Países Bajos, que desempeñaba hacia 25 años.

Tres meses despues, el 16 de Enero de 1556, abdicó Cárlos V en su hijo Felipe II, entregándole la corona de España, dándole además la investidura de jefe del Estado de Sena y el título de Vicario general del Sacro Imperio.

Era, pues, Felipe II á los veintinueve años de edad dueño de España, de los Países Bajos, de Sicilia, de Nápoles, de Cerdeña, de Milán, del Franco Condado, del Rosellon y de las Baleares; de las islas Canarias, de las Filipinas y las Molucas; de Cabo Verde, Orán, Bugía y Túnez y de los inmensos reinos del Nuevo mundo. Además, su matrimonio le daba el título y honores de rey de Inglaterra.

Son por demás interesantes todos los acontecimientos sucedidos en tan inmensa monarquía; pero la série de monedas que ahora nos ocupa, nos obliga á circunscribirnos exclusivamente á los Países Bajos. Este nombre fué dado al conjunto de las 17 provincias que formaron el círculo de Borgoña en tiempo del emperador Cárlos V (desde 1548). Doce de estas 17, que eran los ducados de Limburgo, Luxemburgo, Brabante, el Franco Condado ó Condado Palatino de Borgoña, los condados de Zelanda, Holanda, Flandes, Artois, Namur, Hainaut, Amberes y Malinas provenian de la herencia del duque de Borgoña, Cárlos el Temerario, cuya hija única habia casado en 1477 con el archiduque Maximiliano, hijo del emperador Federico III y abuelo de Cárlos V. Los otros 5, Utrecht, Güeldres con Zutphen, Over-Issel, Frisa y Groninga con Drenthe (2), fueron adquiridos por el mismo Cárlos V.

Ciertamente no pudo aplicar Felipe II á las provincias que acabamos de citar su dicho célebre, refiriéndose á España. Cuando Europa entera ardia en desórdenes, rebeliones y discordias, decia Felipe II, que veinte clérigos (inquisidores) mantenian su reino en paz. Así era la verdad; mas para que esos veinte clérigos bastaran á evitar la desolacion y ruina que otros países sufrian, era preciso que en la masa general del pueblo existiera completa unidad religiosa, y gran amor y respeto á la institucion, de la cual eran representantes aquellos clérigos. Aquella unidad de pensamiento, aquel cariño y veneracion del pueblo á todo cuanto era católico, aquellos sacerdotes siempre vigilantes en cuanto á la fe se referia, y aquel gran rey, tan perseverante como inflexible contra las herejías, evitaron á España los torrentes de sangre que inundaron á otras naciones.

Pero en los Países Bajos eran muchas y demasiado frecuentes las relaciones que habia con Alemania, para que las disolventes doctrinas de Lutero hubieran dejado de penetrar en ellos. En la Frisa y en Holanda se introdujeron

(1) Es notabilísimo el discurso que pronunció el Emperador en aquella ocasion; ya que no podamos copiarlo íntegro, séanos permitido copiar sus últimas palabras: «Estaba de pié, con la mano derecha apoyada en un báculo, y la izquierda en el hombro del príncipe de Orange, el mismo precisamente que más tarde fué apóstata y traidor á Felipe II. Volvióse el Emperador á este príncipe (despues de decir: «y pido y ruego á todos los que aquí estais me perdoneis, etc.),» y derramando lágrimas le dijo entre otras cosas lo siguiente: «Tened inviolable respecto á la religion; mantened la fe católica en toda su pureza; sean sagradas para vos las leyes de vuestro país; no atenteis ni á los derechos ni á los privilegios de vuestros súbditos; y si algun dia deseáreis como yo gozar de la tranquilidad de una vida privada, ojalá tengais un hijo que por sus virtudes merezca que le cedais el cetro con tanta satisfaccion como yo os lo cedo agora.»

(2) Aconsejamos á los aficionados á monedas que tengan muy presentes estos y otros nombres de ducados, condados, etc., porque es muy comun en las monedas y medallas no poner más que iniciales, lo cual hace que á veces sea muy difícil su interpretacion.

Ayuntamiento de Madrid

desde el principio las funestísimas de los anabaptistas; Margarita de Austria, hija de Maximiliano I y de María de Borgoña, que gobernó los Países-Bajos hasta 1530, tomó enérgicas medidas contra los herejes, pero no pudo evitar la extension y progreso de sus fatales enseñanzas. La mismas dificultades encontró María de Hungría (1530 á 1555), hermana de Cárlos V, para contener el torrente de aquellas perversísimas ideas. Ya en su tiempo los herejes sublevados cometieron los más horribles excesos; devastaron y robaron muchas iglesias, y persiguieron y asesinaron muchos sacerdotes.

En 1555 tomó Felipe II las riendas del gobierno de los Países Bajos, y contuvo mucho los excesos y violencias, á pesar de que tanto por ser extranjero, cuanto por su carácter grave, serio y justamente intransigente, no encontró simpatías en aquellos naturales.

Tuvo que venir á España en 1559, llamado por los asuntos del reino, é impulsado además por sus mismos deseos. Dejó entónces de gobernadora á Margarita de Parma, hija natural de Cárlos V y mujer de Octavio Farnesio, duque de Parma y de Plasencia. Su consejero principal fué el cardenal Granvela, pero fué tan grande la oposicion que le hicieron los señores flamencos, que tuvo que suplicar Margarita al Rey, con insistencia, que llamara á España á su consejero y ministro (1564). Esto era lo que deseaban los sediciosos para aprovecharse de la debilidad de Margarita. Empezaron por resistir, en 1565, la publicacion de los decretos del concilio de Trento, y despues, con pretexto de oponerse al tribunal de la Inquisicion, firmaron en Breda, movidos por Marnix de Santa Aldegonda, unos 400 miembros de la nobleza, un compromiso para defender, decian, sus libertades; pero cuyo objeto oculto era sustituir á la autoridad del Rey de España, la del ambicioso y falaz y apóstata príncipe de Orange (1). Con este motivo hubo grandes disturbios en muchas ciudades; más de 400 iglesias fueron destruidas en el Brabante y en Flandes, y un gran número de sacerdotes y de frailes y monjas fueron maltratados y asesinados. El príncipe de Orange y los condes de Egmont y de Hornes no se pusieron á la cabeza de los asesinos, pero tampoco hicieron nada para evitar aquellas tropelías. En aquella época tomaron los revoltosos (en una orgía, segun dicen algunos autores), el nombre de mendigos, y adoptaron por símbolo dos manos juntas, con una ridícula leyenda, que parece que queria decir, «hasta la alforja ó hasta llevar la alforja.»

Atemorizada Doña Margarita con aquellas escenas violentas, creyó apaciguar á los revoltosos contemporizando en parte con ellos, á cuyo efecto publicó el edicto de 1566; en él se mezclaban algunas de las órdenes de Felipe II, con muchas concesiones hechas á los alborotadores. Sucedió, como era natural, que estas medidas, que demostraban miedo y debilidad, alentaron á los herejes, y el mal creció de un modo formidable.

Viendo Felipe II que á Doña Margarita le era imposible dominar aquella situacion á pesar de sus contínuos desvelos, y de su desinterés y abnegacion admirables, determinó enviar un general con algunas tropas, para que, usando de medidas enérgicas, pusiera en paz á aquellas provincias, ya que con las concesiones no se habia adelantado otra cosa más que aumentar el mal en extension y en profundidad. La determinacion estaba bien tomada, pero por desgracia era ya demasiado tarde.

El general elegido fué el célebre duque de Alba que salió de España á principios de Mayo de 1567.

De su gobierno en Flandes, de las medidas de rigor que tomó, y de las sentencias y castigos que el *Consejo de los tumultos* efectuó en gran número de rebeldes áun de las clases más elevadas, no tenemos que ocuparnos, porque no se relacionan con las monedas obsidionales. Debemos, pues, tan sólo hacer lo más brevemente posible una relacion de su campaña en los Países-Bajos.

Luis y Adolfo de Nassau, hermanos del príncipe de Orange, puestos de acuerdo con él, con Hoogstrat y con otros nobles flamencos, y apoyados por los protestantes de Alemania y por los hugonotes de Francia, determinaron hacer una invasion en los Países-Bajos, por tres puntos diferentes.

Sancho Dávila derrotó á los que se dirigieron al Artois y al Mosa; pero en la Frisia el conde de Aremberg, que obligado por sus tropas atacó á los alemanes en un terreno desfavorable y pantanoso, y Gonzalo de Bracamonte, jefe de uno de los tercios españoles, fueron vencidos por los dos hermanos Nassau, dejando en poder de Luis muchos prisioneros, y los seis cañones que llevaban los españoles. El conde de Aremberg y Adolfo de Nassau pelearon cuerpo á cuerpo quedando los dos muertos en el campo de batalla. Irritó sobre manera esta derrota al duque de

(1) Era hijo del conde de Nassau, quien le dejó en herencia grandes posesiones en los Países Bajos, y sobrino de René de Nassau, de quien obtuvo el principado de Orange. Se le llamó el taciturno por su carácter falso y sombrío.

Ayuntamiento de Madrid

Alba y determinó ir á hacer la guerra personalmente á estos herejes. Salió de Bruselas á principios de Julio de 1568, y llegó á los pocos dias á Groninga en cuyas cercanías estaba acampado el ejército de Nassau. Sin descansar el de Alba atacó á los alemanes en sus trincheras, se apoderaron de ellas los tercios españoles en su primera acometida, y los alemanes y flamencos rebeldes huyeron á la desbandada, guareciéndose bajo los muros de Geming, en la Frisia oriental. Poco tiempo estuvieron en esta ciudad, porque el duque de Alba, que era uno de los generales más prudentes cuando las circunstancias lo requerian, pero que al mismo tiempo era fogosísimo, y sabia siempre aprovecharse de una victoria, los atacó nuevamente en estas posiciones, derrotándolos tan completamente que se calcula en unos 6.000 los muertos y á proporcion los heridos y prisioneros.

Esto sucedió el 21 de Julio de 1568; nombró el Duque gobernador de la Frisia al conde de Meghen, y volvió á Bruselas á reunirse con su hijo D. Fadrique, duque de Huesca, que acababa de llegar de España con 2.500 infantes. Dió por algun tiempo descanso á sus tropas, y en seguida marchó en busca del rebelde príncipe de Orange, á la cabeza de 16.000 infantes y 5.500 caballos. El de Nassau estaba en las cercanías de Maestricht al mando de 28.000 soldados. Tanto por la superioridad de las fuerzas, cuanto porque los rebeldes alemanes se sublevaban constantemente pidiendo sus pagas, le convenia al de Orange dar prontamente una batalla. Pero por las mismas razones el de Alba no queria empeñarla, contentándose con tener escaramuzas diarias que cansaban á los herejes, y les producian muchas bajas.

Al fin el Príncipe atravesó el Mosa el 7 de Octubre del mismo año, picándole el duque de Alba la retaguardia, pero sin que hubiera en esta jornada suceso alguno de importancia. No fué así al mes próximamente de esta marcha, porque habiendo tenido que atravesar en su camino el de Orange otro rio, el Gette, quedó en la retaguardia protegiendo el paso de la mayor parte del ejército, el coronel Lovervol al mando de 2.500 hombres. Se aprovecharon de esta oportunidad ó de este descuido el maestre de campo Vitelli y el hijo del duque de Alba, le atacaron con fuerzas superiores y le derrotaron completamente.

Siguió la campaña los meses de Octubre y Noviembre de la misma manera, haciendo el príncipe hereje marchas y contramarchas, y siguiéndole y molestándole constantemente el de Alba, impidiéndole siempre el entrar en ciudades que pudieran darle los auxilios de dinero que tanta falta le hacian, hasta que al fin resolvió entrar en Alemania á prepararse para otra campaña, lo cual verificó á fines de Diciembre de 1568.

Volvió el Duque á Bruselas donde fué recibido con regocijos y festejos públicos, como vencedor del ejército rebelde. Entónces mandó hacer la estátua de bronce de que tanto hablan los historiadores, y que tan á mal dicen llevaron los flamencos.

Los gastos de la guerra habian sido tan grandes y Felipe II se veia tambien tan apurado de dinero, que tuvo el de Alba necesidad de echar á los de Flandes una contribucion extraordinaria. Esto acabó de exasperar á los flamencos, y fué causa más adelante de nuevos disturbios y trastornos.

Miéntras pasaban estos acontecimientos, se habia concertado el matrimonio de Felipe II con la princesa Ana, hija del emperador Maximiliano. El duque de Alba, que habia solicitado al Rey varias veces, fundándose en motivos de salud, que le relevara del cargo de Gobernador de los Países-Bajos, quiso aprovechar el paso de esta Princesa por los Países-Bajos para venir á España. Felipe le contestó que le enviaria por sucesor al duque de Medinaceli, pero que no se moviera de Flandes hasta que llegara el nuevo Gobernador.

La nueva reina, cuarta (1) esposa de Felipe II, llegó á España en Octubre de 1570, verificándose las bodas en Segovia con gran pompa y suntuosidad el 12 de Noviembre del mismo año.

Pasaban los meses y áun los años, pues hasta el 1572 no llegó el duque de Medinaceli al puerto de la Esclusa,

---

(1) Felipe II contrajo matrimonio: 1.° En 1543 con Doña María de Portugal, prima suya, hija de D. Juan III y de Doña Catalina, hermana del emperador Cárlos V; de este enlace nació en 1545 el príncipe D. Cárlos, que murió en 14 de Julio de 1568. 2.° En 1554, con Doña María de Inglaterra, hija de Enrique VIII y de Doña Catalina de Aragon, hija de los Reyes Católicos, que murió sin hijos en Noviembre de 1558. 3.° En 1560, con Doña Isabel de Valois, hija de Enrique II Rey de Francia y de Catalina de Médicis, que murió en 4 de Octubre de 1568, dejando dos hijos; Doña Isabel Clara Eugenia y Doña Catalina Micaela. 4.° En 1570, con Doña Ana de Austria, hija del emperador de Alemania Maximiliano II y de María de Austria, hija de Cárlos V y de Doña Isabel; Doña Ana murió en 1580, habiendo nacido de este matrimonio, don Fernando en 1571, muerto en 1578; D. Cárlos Lorenzo, que nació 1573, murió á los dos años; D. Diego, de 1575 á 1582; D. Felipe (despues Felipe III), que vió la luz del mundo en 1578 y pasó á mejor vida en 1621; Doña María, que hubo nacido en Febrero de 1580 y falleció en Agosto del mismo año.

Ayuntamiento de Madrid

sin ser relevado el de Alba, y en este intermedio estalló nuevamente la rebelion empezando por la Holanda en Abril de 1572, y siguiendo los de Zelanda cometiendo como siempre actos de barbarie y vandalismo.

Fueron tantos los socorros que recibieron de Francia y de Inglaterra los herejes sublevados, que en pocos meses reunieron en Flesinga, uno de los principales puertos de Zelanda, una armada de 150 naves. La insurreccion cundió rápidamente en Zutphen, Güeldres y la Frisia. Al mismo tiempo Luis de Nassau entró por la frontera francesa en los Países-Bajos, y se apoderó en Mayo de 1572 de las plazas fuertes de Mons y de Valenciennes.

Como estaba la sublevacion en este estado cuando llegó á Flandes el duque de Medinaceli, le escribió el de Alba diciéndole que no le parecia digno ni honroso entregarle el mando y marcharse á España, miéntras ardiera la guerra en aquellos países. En lo cual obró con nobleza y caballerosidad, atendiendo sobre todo á que su salud estaba muy quebrantada y á que ya tenía muchos años.

Era terrible la situacion en que se encontraban entónces los Países-Bajos. Lumey, que mandaba á los piratas herejes, infestaba las costas marítimas; Berghes invadia el territorio por la frontera de Alemania á la cabeza de los luteranos; ya hemos visto que Luis de Nassau entraba por la de Francia, y el más criminal de todos, el príncipe de Orange, pasó el Rhin y el Mosa con 11.000 infantes y 6.000 caballos, é internándose por Brabante pasó por Diest, Tirlemont, Malinas y Lovaina, «sembrando el terror y la muerte, y ensangrentándose principalmente con los sacerdotes católicos y con las cosas sagradas (1).»

El objeto del de Orange era socorrer á su hermano Luis, que estaba encerrado en Mons, pero no sólo no lo pudo conseguir, sino que en su retirada desde Jemmapes, á donde llegó el 9 de Setiembre de 1572, perdió muchísima gente y áun él mismo estuvo expuesto á ser cogido prisionero. Así derrotado y perseguido atravesó nuevamente el Brabante y se retiró á Delft, en Holanda. Luis de Nassau, habiendo perdido la esperanza de nuevo socorro de los franceses, por la muerte del jefe de los hugonotes, Coligny, capituló con el duque de Alba, haciéndole la entrega de la fortaleza de Mons.

Ya con estas victorias les fué fácil á los españoles mandados por el duque de Medinaceli y por el hijo del duque de Alba, D. Fadrique de Toledo, ir cobrando en Flandes y en Brabante lo que anteriormente habia tomado el príncipe de Orange. Una de las ciudades que fueron más castigadas por su adhesion al príncipe de Orange fué Malinas, entregada á saqueo el 2 de Octubre de 1572. Así siguieron reconquistando á Güeldres, á Zutphen, á Naerden, etc.; pero donde se vieron precisados á detenerse, para poner sitio en toda regla, fué en Harlem, una de las principales ciudades de Holanda. En Diciembre de 1572 empezó el bloqueo, y en los ocho meses que duró el sitio se hicieron por sitiados y sitiadores muchos actos de valor y de heroicidad, pero tambien de ferocidad y barbarie. Por lo pronto declararon no darse cuartel mútuamente, de modo que todos los prisioneros de una y otra parte inmediatamente eran ahorcados, pero advirtiendo que de esta ferocidad dieron los sitiados el primer ejemplo (2). Don Fadrique de Toledo, que mandaba el sitio, viendo el decidido empeño de los sitiados de defenderse hasta morir, y compadecido de los sufrimientos del ejército sitiador diezmado por las enfermedades y por los tiros de los sitiados, trató de levantar el sitio; pero su padre, el duque de Alba, en cuanto lo supo le envió á decir entre otras cosas «que si alzaba el campo sin rendir la plaza no le tendria por hijo; que si moria en el asedio, él iria en persona á reemplazarle, aunque estaba enfermo y en cama, etc.»

Orange vino en socorro de la plaza: D. Fadrique le salió al encuentro el 9 de Julio, le atacó y le derrotó completamente, matándole 3.000 hombres y cogiéndole toda la artillería y todos los bagajes. Esta derrota acabó de quitar toda esperanza á los rebeldes, rindiéndose al fin incondicionalmente el 12 de Julio de 1573.

Despues de estos triunfos de los españoles la rebelion quedó muy quebrantada, pero aún seguia la guerra en la parte del Norte cuando llegó á los Países-Bajos el nuevo gobernador D. Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla.

Reemplazaba oficialmente al duque de Medinaceli, pero como el que tenía el mando en realidad era el duque de Alba, el de Requesens no quería hacerse cargo del gobierno miéntras estuviera éste allí; pero el de Alba le

(1) Palabras copiadas de un autor enemigo de Felipe II y del duque de Alba (Lafuente). En lo cual está de acuerdo con San Miguel y con los escritores de aquella época.

(2) Lafuente, Estrada, Cabrera, etc.

Ayuntamiento de Madrid

presentó las cartas del Rey, en las cuales le ordenaba entregar el mando en cuanto llegara el Comendador, con lo cual no tuvo dificultad ninguna en aceptarlo (29 de Noviembre de 1573).

Diez y nueve dias despues salió el duque de Alba de Bruselas para España acompañado de su hijo D. Fadrique y de unos 200 caballos.

Era el carácter de Requesens opuesto completamente al del duque de Alba; cuanto tenia éste de severo y áun de duro, tenia el otro de benigno y complaciente. Estos diferentes caractéres produjeron, como era natural, dos políticas contrarias. La afabilidad, la dulzura y la compasion son siempre dignas de alabanza ciertamente; bajo este punto de vista el Comendador nos es más simpático que el Duque; pero cuando un pueblo llega á perder todo freno; cuando las ideas disolventes llegan á encarnarse en la masa general, y sobre todo cuando cunden y se propagan principios antireligiosos, toda condescendencia es inútil; toda conciliacion entre el bien y el mal es un crimen. Hemos visto, aunque demasiado á la ligera, porque no nos es posible de otro modo, la marcha de los asuntos de los Países-Bajos en los seis años del mando del duque de Alba. Vamos á indicar en pocas palabras el resultado del gobierno de Requesens.

Entre sus disposiciones hubo dos de que se felicitaron mucho los flamencos: la una, de verdadera importancia, fué el perdon general á los rebeldes ausentes con sencillas condiciones; la otra, nímia é insignificante, fué mandar destruir la estátua que el duque de Alba hizo erigir en Amberes. De esto no hablemos, porque no lo merece, aunque los historiadores se entretienen en hacer ver el regocijo que causó á los flamencos; de la otra haremos notar que podria deducirse como prueba de que Felipe II y el duque de Alba conocian bien á aquellos revolucionarios. Efectivamente, en cuanto se publicó el indulto tomó incremento la guerra y se multiplicaron las sublevaciones, porque todos lo consideraron como acto de debilidad y de miedo.

El valiente coronel Mondragon estaba en Middelburgo rodeado de enemigos, y en grave necesidad de tener que entregarse, porque no tenia víveres de ninguna especie, de modo que la guarnicion no se sustentaba más que con pan de linaza y con animales inmundos. Quiso Requesens auxiliarle; para ello dispuso que fueran dos escuadras por los dos brazos del Escalda, pero una de ellas se encontró con la de los sublevados y fué completamente derrotada y deshecha. En vista de esta desventura el gobierno dió órden á Dávila, que mandaba la otra, de que se retirara á Amberes, quedando Mondragon desamparado y sin esperanza de socorro alguno. Entónces el coronel español presentó proposiciones de capitulacion al príncipe de Orange, que fueron aceptadas el 18 de Febrero de 1574.

Esta desgracia fué grandemente compensada con la victoria que obtuvieron los españoles en Cleves á orillas del Mosa, perdiendo los herejes sus jefes principales, Luis de Nassau, su hermano Enrique y el duque Palatino que quedaron muertos en el campo de batalla, á más de 2.500 infantes y 500 jinetes. Esta batalla se dió el 14 de Abril de 1574, y es conocida con el nombre de batalla de Moock, pequeña aldea á orillas del Mosa.

A consecuencia de todos estos sucesos se iban reconcentrando los rebeldes. Gran parte de ellos se refugiaron en Leyden donde se propusieron hacer una defensa tenaz é inaudita. Así lo verificaron en efecto, porque despues de tres meses de sitio, en los cuales sufrieron los de la plaza toda clase de penalidades, creyendo que al fin la constancia y valor indomable de los españoles, que tambien sufrieron mucho durante el sitio, les daria la posesion de la ciudad, tomaron el partido más desesperado que puede concebirse, que fué abrir todas las exclusas, y romper los diques, con lo cual inundaron completamente, y convirtieron en un verdadero mar, las campiñas de Leyden, Delft, Rotterdam é Isselmonde (Agosto 1574).

Los españoles no se acobardaron con tan inesperado obstáculo; hicieron esfuerzos sobrehumanos para combatir contra los hombres y contra la naturaleza, pero al fin tuvieron que retirarse, si bien parece que la principal causa de su retirada fué, triste es decirlo, otra sublevacion de los soldados pidiendo sus pagas.

Al año siguiente (1575) tomaron los españoles las plazas fuertes de *Buxen*, de *Oudewater*, de *Schvonhouven* y otras ménos importantes de las orillas del *Whaal*, del *Lick* y del *Mosa*, y la isla de Finart donde el coronel Mondragon y su gente hicieron prodigios de valor y de heroismo.

La última disposicion que tomó Requesens, que era importantísima, fue la órden que dió á los valientes jefes Sancho Dávila, Mondragon y Ulloa y al ilustre maestre de campo Chiapin Vitelli (1), de que se apoderaran de las islas de Zelanda, especialmente de la principal de ellas, que es la de Zierickzée.

(1) En esta empresa murió Vitelli

Ayuntamiento de Madrid

Leyendo á los historiadores que cuentan minuciosamente los trabajos y fatigas que sufrieron aquellos soldados, metidos dias y dias en los pantanos y rios con agua hasta el cuello, teniendo que sufrir al mismo tiempo los fuegos cruzados de los rebeldes, no se comprende que haya habido hombres que hayan tenido tanta constancia y resistencia, y un valor tan heróico. Con toda justicia serán renombrados y célebres en todos los siglos los tercios de Castilla.

El 2 de Julio de 1576 se entregaron al coronel Mondragon la guarnicion y habitantes de la importante plaza de Zierickzée.

No llegó á ver coronados sus esfuerzos el ilustre Requesens, porque habia muerto en Bruselas de enfermedad el 5 de Mayo de 1576.

Gran desgracia fué su muerte en aquellas circunstancias, porque no habiendo podido ser reemplazado por otro gobernador, se apoderó del mando de los Países Bajos el Consejo de Estado compuesto de flamencos en su mayor parte. No sabemos si fué condescendencia de Felipe II ó qué otra causa habria para ello; el hecho es, que contra la opinion de Gregorio XIII, segun se asegura, ratificó el Rey en el mando á aquellos consejeros. Sucedió lo que era de temer; que el de Orange encontró fácilmente en aquel alto Cuerpo, cómplices que secundaron sus ambiciosas miras y produjeron perjuicios incalculables. Se pudieron armar los paisanos rebeldes, con los cuales se aumentó el número de enemigos que tenian que combatir los españoles. Entónces determinó Felipe II dar aquel gobierno á su hermano D. Juan de Austria.

Era el año de 1576, y de las 17 provincias que componian aquel Estado, 16 estaban en plena sublevacion, no teniendo en su poder las tropas españolas más que la ciudad de Amberes y algunas fortalezas, muy distantes entre sí.

Llegó D. Juan á Luxemburgo á fines del año de 1576.

Debió llevar facultades de Felipe II para entrar en negociaciones con los rebeldes, porque en cuanto tomó posesion de su gobierno mandó á los jefes españoles hacer suspension de hostilidades, lo cual obedecieron éstos con mucho trabajo y descontento, y poco despues, en 17 de Febrero de 1577, firmó el edicto perpétuo, determinándose en él la salida del territorio de Flandes de las tropas españolas, alemanas, italianas y borgoñonas, y obligándose los rebeldes á guardar y amparar la santa fe católica y la obediencia á S. M. D. Felipe II.

Desde aquel momento, tanto por aquel acto de condescendencia, cuanto por las bellas cualidades del esclarecido dan Juan de Austria, fué recibido y aclamado con júbilo en Malinas, en Lovaina, y en otras muchas ciudades importantes, como gobernador de aquellos Estados.

Probablemente se hubiera asegurado entónces una época de tranquilidad y sosiego, si no hubiese sido por las odiosas maquinaciones del rebelde, ambicioso y apóstata Príncipe de Orange, que se opuso, por odio á los españoles, á que se comprendieran en el edicto perpétuo las provincias marítimas de Holanda y Zelanda, haciendo que se separaran de la obediencia del príncipe muchos flamencos importantes que habian firmado de buena fe el convenio.

Fueron tantos los avisos que recibió D. Juan de que el de Orange y sus cómplices atentaban contra su vida, que tuvo que salir de Bruselas y encerrarse en el castillo de Namur (24 de Julio de 1577).

Escribió D. Juan á su hermano dándole cuenta de todos los sucesos, y convinieron en que para aquellos rebeldes la blandura y las contemplaciones eran inútiles, y por consiguiente, determinó el Rey dar órdenes á los veteranos españoles para que volvieran á invadir las provincias sublevadas.

Los flamencos estaban divididos en tres partidos, que si bien convenian en hacer la guerra al Rey legítimo, cada uno de ellos queria por jefe distinto personaje; unos llamaban al príncipe de Orange, otros al duque de Alenzon, hermano del rey Enrique III de Francia, y los demás preferian al archiduque Matías, hermano del emperador Rodulfo. Este fué el elegido al fin, siendo proclamado en Bruselas gobernador de todos los Estados, y nombrando al mismo tiempo vicario ó segundo jefe al príncipe de Orange.

Miéntras perdian el tiempo los sublevados en estas diferencias, fueron llegando á Luxemburgo las tropas españolas mandadas por Alejandro Farnesio. Un mes despues, en Enero de 1578, se encontraron los dos ejércitos en Gembloux á tres leguas de Namur. El de los flamencos era superior en número; pero el de los españoles estaba mandado por D. Juan de Austria, y tenia al frente de sus tercios á capitanes como Alejandro Farnesio, Mondragon, Octavio Gonzaga, Toledo, etc. Poco tiempo estuvo indecisa la victoria despues de empezar la batalla. Con tanta opor-

Ayuntamiento de Madrid

tunidad mandó D. Juan cargar á la caballería, y estos escuadrones lo hicieron con tal ímpetu que desconcertaron á los herejes desde el primer momento, huyendo á la desbandada todo el ejército, dejando el campo sembrado de cadáveres, y abandonando por todas partes, armas, cañones y equipajes.

Las consecuencias de esta victoria de D. Juan de Austria fueron que el archiduque Matías y el de Orange huyeran de Bruselas, y que se le entregaran muchas plazas, entre ellas algunas de importancia como Gembloux, Boubignes, Tillemont, Lovaina, Sichem, Diest, Nivelles, de modo que en poco tiempo se enseñorearon nuevamente los españoles de las provincias de Namur, Luxemburgo y Henao.

Fuera que esta campaña y las dos anteriores contra los moriscos y contra los mahometanos hubieran alterado la salud de tan esclarecido príncipe, fuera que adquiriese de pronto su enfermedad, ó naturalmente, ó porque los conatos de envenenamiento que sus enemigos fraguaron los pudieron llevar á ejecucion, ello es que atacado del mismo mal que Cerbelloni, en el momento de la construccion de un fuerte en Bouges, á una legua de Namur, cayó en cama enfermo de gravedad, muriendo como un verdadero cristiano, el 1.° de Octubre de 1578, á los treinta y tres años de su edad, llorado por todo el ejército y por cuantos le habian tratado.

Habia entregado el mando desde el primer momento de su enfermedad á Alejandro Farnesio, cuya acertada eleccion fué aprobada despues por Felipe II, que era tio suyo, como ya hemos dicho anteriormente. A pesar de las victorias obtenidas por los españoles, las circunstancias en que tomó el mando Farnesio eran bien críticas, pues estaban en insurreccion en aquellos momentos casi todas las provincias de los Países Bajos, y tenian por auxiliares, además de los herejes y apóstatas de todas partes, al archiduque Matías, al duque de Alenzon, hermano de Enrique III, y á Juan Casimiro, hijo del elector Palatino.

La primera operacion importante que emprendió Alejandro Farnesio fué el poner sitio, á principios de Marzo de 1579, á la importante ciudad de Maestricht, que estaba muy bien fortificada y abastecida. Se defendieron los sitiados con una tenacidad increible, pero al fin tuvieron que sucumbir al valor y empuje de nuestras tropas (29 Junio 1579).

Aconteció durante el sitio un suceso de importancia. Como entre los sublevados habia católicos y protestantes, fueron tantos los atropellos y asesinatos que cometieron los herejes con los sacerdotes católicos, y tan escandalosos los robos y sacrilegios cometidos en las iglesias, que al fin aquéllos se separaron de la liga, y presentaron proposiciones de avenencia á Alejandro Farnesio. Llamábanse walones los católicos, comprendiendo en esta denominacion á los de las provincias de Artois, Henao, Namur, una parte de la Flandes, Luxemburgo, Limburgo, el Brabante y el país de Lieja.

Tenia Farnesio dificultad en acceder á sus proposiciones, porque ponian por condicion primera la salida de las tropas extranjeras de aquel territorio. Lo consultó con Felipe II, el cual le autorizó para que las admitiera. Se firmó el tratado en Mayo de 1579, siendo la principal condicion en favor de los flamencos la que acabamos de decir, además de la de guardarles sus fueros, y de que se les permitiera formar sus milicias provinciales. Felipe II les obligaba á jurar la religion católica, y á que el gobernador fuera un príncipe de la sangre.

Mucho perdia el de Orange con este tratado, que se llamó el Convenio de Arrás; para neutralizar su efecto formó una confederacion entre las provincias de Holanda, Zelanda, Utrecht, Güeldres, Brabante, Frisia y Flandes, que tomó el nombre de la Union de Utrecht. Era una liga ofensiva y defensiva, pero quedando cada provincia con su autonomía particular, tanto para la observancia de su religion exclusivamente protestante en Holanda y Zelanda, y libre en las otras, cuanto para su régimen y gobierno municipal.

Este fué el principio de la República de las Provincias Unidas.

Pero no eran estas las únicas negociaciones que se tuvieron en aquella época; como todos estaban cansados de guerra, convinieron en reunir en Colonia un congreso, al que asistieron representantes del Pontífice, del Emperador, de Felipe II y de los Estados de Flandes; siete meses estuvieron reunidos, pero al fin en Octubre de 1579 se separaron sin resolver nada, porque los herejes persistian en su apostasía, y D. Cárlos de Aragon, duque de Terranova, no accedia á nada que pudiera resultar en menoscabo de la religion católica, segun las órdenes terminantes que habia recibido del católico rey de España.

Entre tanto seguian las hostilidades, aunque con lentitud, ora por cansancio, ora por la falta de pagas á uno y otro ejército, lo cual ocasionaba sublevaciones parciales, que á veces tenian que castigar con toda severidad. Alejandro se apoderó de Malinas y de Villebrock, y los enemigos tomaron tambien algunas plazas, aunque de poca importancia.

Ayuntamiento de Madrid

En vista de la duracion de estas guerras, algunos aconsejaron á Felipe II que nombrara á Doña Margarita gobernadora de los Países Bajos, para atender á los negocios civiles, dejando á su hijo el cuidado del ejército. Sucedió con esta determinacion lo que siempre acontece con toda política de balancin (como se dice ahora). Disgustó á Farnesio, á doña Margarita, á los españoles y á los flamencos, en términos, que poco tiempo despues, á instancia de unos y de otros, restituyó el rey en su mando anterior á Alejandro Farnesio.

No eran sólo los asuntos de la guerra y de las sublevaciones lo que ocupaba á Farnesio; tenia que pensar tambien en librarse de los asesinos que estaban pagados por el de Orange y sus secuaces; el más notable de todos fué el señor de Heez, jefe de los conjurados, que despues de convicto y confeso fué degollado. No eran nuevas estas maquinaciones, porque tambien Recleff habia sido anteriormente juzgado y sentenciado á muerte, por haber atentado á la vida de D. Juan de Austria.

No contento el de Orange con la apostasía y la traicion, cometió aún la vileza de conspirar para que se proclamara rey de los Países Bajos á un extranjero. Lo logró, en efecto; reunidos los Estados generales en Amberes, declararon la destitucion de Felipe II como soberano de los Países Bajos, nombrando en su lugar á Francisco de Valois, duque de Alenzon y de Anjou. Esto indignó al archiduque Matías, que hacía cuatro años que estaba al frente de aquel gobierno, y se retiró á Alemania, protestando de aquel nombramiento. Aceptó el duque de Alenzon, é inmediatamente pasó á Inglaterra á pedir la mano á Isabel, y auxilios á su Gobierno para combatir á Felipe II. No logró lo primero, y de los segundos muchos ménos de lo que esperaba. Volvió á Francia para ponerse al frente de un ejército de 16.000 hombres, con el cual fué á socorrer á los de Cambray, que se encontraban sitiados por el de Parma, quien tuvo que retirarse, aunque despues de haber cogido prisionero en una de las acciones al vizconde de Turena.

Durante estos acontecimientos habia seguido la guerra con distinto éxito; los jefes católicos, condes de Egmont y de Selles, habian caido en poder de los herejes, pero en cambio el general hugonote La Noue fué hecho prisionero por Rouvais, general de los walones, y el duque de Parma se habia apoderado de Courtray, de Breda y de otras poblaciones, entre las cuales descollaba Tournay por su importancia, y por la heróica defensa que habia hecho su guarnicion, mandada por Philipa Cristina de Lalain, esposa del príncipe de Espinoy, gobernador de la plaza, y que á la sazon estaba ausente. Todos estos sucesos pasaron á fines del año de 1581 y principios del 1582.

Descontentos andaban los flamencos con el duque de Alenzon, no sólo porque éste favorecia y protegia más á los franceses que á los naturales del país, sino tambien porque no les llegaban de Francia los socorros en hombres y dinero que el de Anjou les tenia prometido. Tampoco estaba contento éste con ellos ni con su jefe, porque en realidad no era él quien mandaba en los sublevados, sino el de Orange, el cual tenia relegado al duque de Alenzon como á príncipe nominal ó como si aquél fuera su tutor.

Esta doble corriente de animadversion produjo un horrible conflicto, tratando el francés de dar un golpe de Estado, apoderándose en un dia dado (17 de Enero de 1583) de Amberes y de todas las plazas fuertes que guarnecian los flamencos. Le salió mal la empresa, pues si bien en los primeros momentos degollaron los franceses algunas guardias flamencas, rehechos los orangistas, acometieron á aquéllos por todas partes con extraordinario arrojo, y los vencieron y los mataron á miles, viéndose obligado el Duque á huir con la poquísima fuerza que le quedaba. Á consecuencia de esto hubiera sido depuesto de su soberanía, si no hubiera sido porque el de Orange creyó más conveniente para la causa general, por temor al de Parma, y para la suya en particular, porque así seguia él dominando en realidad, perdonar esta traicion al francés, y reconciliarse con él como lo verificaron. Poco duró esta reconciliacion, porque en un viaje que hizo el duque de Alenzon á Francia se sintió malo de repente en Chateu Tierry, muriendo al poco tiempo el 10 de Junio de 1584 á la edad de 33 años, no muy aborrecido á la verdad, pero tampoco llorado.

Pérdida fué ésta para los revoltosos, pero era poca cosa comparada con la que tuvieron un mes despues. El 10 de Julio de 1584, hallándose en Delft el príncipe de Orange, se le presentó un jóven llamado Baltasar Gerad, el cual le disparó un pistoletazo, dejándolo muerto en el acto, sin poder pronunciar más que entrecortadas é ininteligibles palabras. Gerard cometió este asesinato por exceso de celo religioso y de amor al Rey, creyendo hacer un acto meritorio matando á un hereje, principal causante de todas las desgracias de aquellos países. Baltasar fué condenado á muerte, quemada ántes su mano derecha, atenaceado y descuartizado despues. Sufrió los tormentos con indecible valor, diciendo en alta voz que léjos de arrepentirse creia haber merecido con este hecho el favor del cielo. Tal era el horror que inspiraban á muchos los apóstatas y herejes.

Ayuntamiento de Madrid

Fué extraordinariamente llorada por los rebeldes la muerte del príncipe de Orange; despues de hacerle las pompas fúnebres más suntuosas que se han conocido, se reunieron los Estados en Amberes y nombraron á su segundo hijo, Mauricio (1), jefe de la Confederacion y gobernador de Holanda, Zelanda y Utrecht.

Lo primero que hizo este jóven fué pedir auxilio al rey de Francia, Enrique III (que estaba enemistado con Felipe II, porque este rey, consecuente siempre en sus principios católicos, favorecia al duque de Guisa), y á la reina de Inglaterra, que como protestante era de suponer que ayudara á los disidentes de Flandes. Miéntras andaban los orangistas en estas demandas, Alejandro Farnesio, con los nuevos refuerzos que habia recibido de España, por la terminacion de la guerra de Portugal, dió un extraordinario impulso á las operaciones militares acometiendo empresas verdaderamente temerarias, y haciendo proezas inauditas como general y como soldado. Hostilizó á un tiempo á Bruselas, Malinas, Gante y Amberes. Sin grandes dificultades se le rindieron las tres primeras, unas tras otras, pero el sitio de Amberes fué tan célebre por la obstinacion de los sitiados, por la situacion, importancia y fortaleza de la plaza, y sobre todo por el valor, constancia, ingenio y talentos militares desplegados por Farnesio, que casi todos los historiadores se detienen complacidos en dar detalles de este sitio, habiendo alguno como Estrada que ocupa un capítulo entero de muchas páginas, dando interesantes y curiosísimos pormenores de aquel suceso que por espacio de un año (de Agosto 1584 al mismo mes de 1585 que fué cuando hizo el de Parma su entrada triunfal en la ciudad), ocupó y tuvo en espectativa á toda la Europa (2). La consecuencia de la pérdida de Amberes fué que entrara el desaliento en los sublevados y que considerándose incapaces por sí solos para contrarestar las fuerzas de Felipe II, viendo por otra parte que Enrique III de Francia más les favorecia con buenas palabras que con auxilios eficaces, determinaron pedir nuevamente y con grande y reiterada instancia á Isabel de Inglaterra que les enviara socorros de tropas y dineros. Vaciló Isabel por algun tiempo, pero al fin se decidió á enviar á su favorito, el conde de Leicester (Setiembre de 1585), al frente de 6.000 hombres mantenidos á su costa durante la campaña.

En cuanto llegó Leicester á los Países Bajos, que fué á principios de 1586, salieron á recibirle los Estados nobles y pueblo flamencos, llamándole su salvador, y dándole en el acto el nombramiento de gobernador supremo y capitan general de los ejércitos.

Era el inglés un enemigo poco temible para el duque de Parma, así que sin cuidarse mucho de su nuevo contrario siguió su victoriosa campaña en la Frisia y en Güeldres, apoderándose en 7 de Junio de 1586 de la importante plaza de Grave sobre el Mosa, y poco despues de la de Venloo en la provincia de Güeldres; entregándosele tambien en Agosto de 1586 la ciudad de Nuis (Novesia), que hasta allí se habia tenido por inexpugnable.

Con estas pérdidas de los herejes, y sobre todo con la entrega que de las plazas custodiadas por capitanes ingleses hicieron los de Leicester, durante el viaje de éste á Inglaterra, hartos por otra parte los flamencos del carácter altivo del favorito, y de las usurpaciones y desprecio de sus privilegios, determinaron conferir en la Asamblea general de los Estados (6 de Febrero de 1587), el poder de Gobernador á Mauricio de Nassau, si bien considerándole como interino, por no atreverse á romper enteramente con la reina de Inglaterra.

Siguió sus operaciones Alejandro Farnesio, poniendo sitio á las dos únicas plazas importantes que le faltaba reducir á la obediencia legítima, la de Ostende y la Esclusa. Importante debia ser la defensa de esta plaza, porque vinieron en su auxilio el de Nassau, primero, y el mismo Leicester, despues. Ambos fueron rechazados por el duque de Parma, entregándose á éste la ciudad en Julio de 1587.

Este descalabro acabó de convencer á la reina de Inglaterra de que sus esfuerzos contra los españoles eran inú-

---

(1) El mayor, conde de Buren, estaba preso en España.

(2) Admirable fué Alejandro Farnesio en toda esta campaña como general, pero no lo fué ménos Felipe II como católico y guardador de la fe cristiana. El Rey y su sobrino trataron con toda benignidad y benevolencia á los rebeldes en todo lo concerniente á sus derechos civiles ó á sus intereses personales, tanto que el gobernador de Amberes, Santa Aldegundis, quedó libre sin otra garantía que su palabra de honor de no tomar las armas en un año contra el rey de España, pero al mismo tiempo escribia Felipe II á su sobrino lo siguiente: «Que en estos lugares (los conquistados), se reciba la religion católica, sin que se permita á los herejes profesion ó ejercicio alguno, sea civil, sea forense, si no es que para la disposicion de sus haciendas se les haya de conceder algun tiempo, y ese fijo y limitado. Y porque sobre esto no quede lugar á la interpretacion ó moderacion de alguno, desde luégo aviso que se persuadan los que hubieren de vivir en nuestras provincias de Flandes que les será fuerza escoger uno de dos: ó no mudar cosa en la romana y antigua fe, ó buscar en otra parte asiento luégo que se acabare el tiempo señalado.»

Se ve, pues, que así como era Felipe II benigno con los rebeldes que no persistian en la herejía, fué siempre inexorable, como era justo, con los contumaces y obstinados.

Ayuntamiento de Madrid

tiles, y envió una órden á Leicester, en Diciembre de 1587, para que presentara á los Estados la dimision de su cargo y que volviera inmediatamente á Inglaterra. Miéntras se verificaban estos acontecimientos en los Paises Bajos, ardia la Francia en guerras civiles y religiosas. Ocupaba á la sazon el trono francés, Enrique III, hijo de Catalina de Médicis, monarca cobarde, débil y libertino. Los católicos que habian visto las grandes ventajas que les daba la paz de Mayo de 1576 (llamada paz de Monsieur), firmada por Enrique III, formaron una Confederacion para defender la unidad religiosa á cuya cabeza estaba el duque de Guisa.

Felipe II, que era el defensor decidido y constante de la causa católica, auxiliaba como debia, á los católicos de la liga. Muchas sumas gastó en esta empresa, y pérdidas de importancia tuvo por este motivo en los Paises Bajos; pero natural era que el rey católico de España ayudase á los que combatian á la herejía y á la impiedad desenfrenada. Por otra parte, tenia justísimas quejas contra Enrique III y contra su madre, porque en 1580 habian favorecido abiertamente á Don Antonio, prior de Crato, pretendiente á la corona de Portugal, y además, Enrique habia dado el consentimiento y áun auxilió á su hermano el duque de Alenzon y de Anjou, cuando fué nombrado en 1581 soberano de Flandes.

Añádase á todo esto que con la muerte del duque de Alenzon (1584), el heredero más inmediato á la corona era Enrique de Borbon, príncipe de Bearne, titulado rey de Navarra, por ser hijo de Juana de Albret, jefe de los hugonotes, y como tal, aborrecido por el pueblo francés que en su inmensa mayoría era católico. No podia consentir el monarca español que fuera elevado al trono de Francia un calvinista, defensor valiente y denodado de los herejes y de los enemigos de la liga católica. Incapacitado por esta causa el de Bearne, no habiendo otro príncipe católico más inmediato sucesor de Enrique, que el cardenal Borbon, hermano segundo de Antonio de Borbon, rey del Bearn, que tenia ya más de 61 años (1), la infanta Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II, y de la reina Isabel de Valois, hermana de Enrique III, tenia algun derecho á la corona de Francia, y hubiera sido completamente legal su nombramiento á no existir ó á no considerarse como existente al ménos (que de esta cuestion no queremos tratar ahora), la ley llamada sálica.

De modo, que los escritores que atacan á Felipe II por suponer que ambicionaba el trono de Francia para su hija, no tienen razon en criticarle, áun en la suposicion de que tales intenciones fueran ciertas, porque para heredar á Enrique III, no tenian seguramente mejor derecho que Isabel Clara, el marqués de Pons, hijo de Cárlos de Lorena, ni el duque de Mayenne, ni Cárlos, duque de Guisa, ni el cardenal de Vandôme, ni Cárlos Manuel, duque de Saboya, pretendientes todos á la corona de Francia.

Pero es indudable que no era ese el móvil de Felipe II, para mezclarse en los asuntos franceses; éralo, principal y casi exclusivamente, el piadosísimo y nunca bastante alabado pensamiento fijo de defender y proteger con todas sus fuerzas la religion católica, apostólica, romana. Por eso, áun conociendo el inconveniente de segregar fuerzas de las provincias rebeldes de Flandes, dió órden terminante á Alejandro Farnesio para que viniera á Francia con sus victoriosos tercios españoles.

En Marzo de 1590 habia ganado Enrique de Borbon la célebre batalla de Ibry, que le abrió el camino hasta Paris, á cuya capital puso sitio y cerco apretadísimo.

Son inconcebibles los horrores y las necesidades que tuvieron que sufrir los parisienses en aquel memorable sitio. De treinta á cuarenta mil personas se hace ascender el número de las que murieron de hambre, siendo muchos más los que caian casi exánimes, pues sólo se sostenian con los animales inmundos que recogian, ó lo que causa horror el referirlo, con la carne de los niños que devoraban.

Estando Paris en esta horrorosa situacion, no teniendo los católicos esperanza alguna de salvacion, se encaminó el duque de Parma al frente de los españoles hácia esta capital para auxiliarlos y socorrerlos. No se atrevió el Bearnés á esperarle, y levantó el sitio el 30 de Agosto de 1590, entrando poco despues triunfante en Paris Alejandro Farnesio.

Lleva el consuelo y la salvacion á aquellos habitantes; provee á la ciudad de víveres y de todo lo necesario, les deja una guarnicion de 4.000 hombres, y se vuelve á Bruselas el 4 de Diciembre de 1590.

Los rebeldes herejes se habian aprovechado de la ausencia de Farnesio y de la necesidad en que estaba de tener

(1) Los de la liga le proclamaron rey con el nombre de Cárlos X; él renunció despues, y los historiadores franceses no le ponen en la cronología de sus reyes.

Ayuntamiento de Madrid

guarniciones en la frontera de Francia, para apoderarse, con el auxilio de los ingleses, de Norris, Zutphen, Deventer, y algunas otras ciudades y plazas fuertes.

A pesar de estos descalabros sufridos por los leales en las provincias insurrectas, estaban los católicos franceses en tan apurada situacion, y era tan terrible y de tal importancia el sitio que el Bearnés tenia puesto á Ruan, que recibió Alejandro Farnesio nuevas órdenes de Felipe II para que viniera á Francia é hiciera levantar el sitio de esta plaza, lo cual logró el ilustre general en Abril de 1592. En seguida fué el de Parma á sitiar á Candebec, cuya plaza se le rindió despues de una obstinada defensa, pero teniendo la desgracia de quedar herido de bala en un brazo. Despues de esto, habiendo burlado de un modo ingeniosísimo la perseverante persecucion de Enrique de Navarra, entró nuevamente en Paris, llevando consigo inmenso botin y grande acopio de víveres, y no queriendo que entrara su ejército en la famosa capital por temor de que se relajara y pervirtiera, dió órden para volver á los Paises Bajos, adonde llegaron en Julio de 1592.

Tantos trabajos, fatigas y disgustos habian quebrantado la salud del duque de Parma; cayó gravemente enfermo en Arrás, y murió algunos dias despues, el 3 de Diciembre de 1592, extraordinariamente sentido y llorado del pueblo y del ejército. Pocos personajes hay en la historia tan dignos de alabanza y de admiracion como este ilustre guerrero, sagaz, prudente y siempre sumiso y fiel á su tio y rey D. Felipe II.

Sucedió al duque de Parma en el gobierno de los Paises Bajos el conde de Mansfeldt. En el año escaso que tuvo el mando se ocupó exclusivamente en contener el progreso que tomaba de nuevo la sublevacion dirigida por el jóven Mauricio de Nassau.

Al año siguiente, Enero de 1594, creyó Felipe II oportuno reemplazar al conde de Mansfeldt, con el archiduque de Austria, Ernesto, hermano del Emperador, príncipe benigno y más inclinado á las negociaciones pacíficas que á la guerra. Durante su corto mando, pues murió algunos meses despues, se apoderó Mauricio de la importante plaza de Groninga. Nombró Felipe, en sustitucion de Ernesto al conde de Fuentes, hábil general, de carácter fuerte y severo, el cual obligó al ejército, que estaba medio sublevado por falta de pagas, á obedecer la disciplina y la ordenanza militar.

Deseaba Felipe II, por su edad, y sobre todo por sus achaques y dolencias habituales, dejar el grave peso de los asuntos de los Paises-Bajos. Para ello pensó en su sobrino el archiduque Alberto, hermano del Emperador y virey que habia sido de Portugal.

Fuera por su carácter benigno y conciliador, al mismo tiempo que era justo y valiente, fuera porque tuvo la feliz ocurrencia de pedir á su tio que dejara libre al conde de Busen, primogénito del príncipe de Orange, y le devolviera sus bienes, ello es que recibieron á Alberto en aquellas provincias con las muestras de alegría y regocijo que no habian dado por ninguno de los gobernadores anteriores.

A poco de llegar á Bruselas (que habia sido en Febrero de 1596), tuvo que venir á Francia con fuerzas españolas para socorrer á la Fére, y para echar á los rebeldes franceses de las plazas de Calais y de Ardres. Volvió á Flandes, batió á los sublevados en varios encuentros y les tomó el fuerte de Hulst, pero desgraciadamente Mauricio derrotó al conde de Varas, de cuyas resultas tuvieron los flamencos leales las pérdidas de las ciudades de Turnhout, Meurs, Rhimberg, Groll y Brevost.

En este estado estaban los asuntos de Flandes cuando se firmó la paz de Vervins entre España y Francia (2 de Mayo de 1598), cuyos principales artículos fueron la ratificacion de la paz de Cateau-Cambresis (1559); libertad de los prisioneros de ambas partes; restitucion de las plazas y alianza mútua para lo futuro entre las dos naciones.

Tanto esta paz como el deseo de Felipe II de dejar la soberanía de los Paises Bajos á su hija Isabel Clara, el cansancio que le daba su dolorosa y penosísima enfermedad, y el temor de que su hijo Felipe no pudiera soportar el grave peso de la direccion de aquellas rebeldes provincias, fueron causas más que suficientes para que abdicara el 6 de Mayo de 1598 la soberanía de los Paises Bajos en su hija y en su futuro esposo el archiduque Alberto; poniendo por condicion principal que la religion de sus Estados habia de ser exclusivamente la católica, y determinando algunos artículos la posibilidad de que dichas provincias pudieran volver á pasar al dominio de España. Aceptaron estas condiciones con alegría las provincias meridionales, pero las rechazaron violentamente las rebeldes del Norte.

Esta era la situacion de los asuntos de Flandes cuando ocurrió la muerte de Felipe II, el 13 de Setiembre de 1598. Este monarca, tan amado por los buenos, como aborrecido de los malos, que quizá sufrió en este mundo

Ayuntamiento de Madrid

el castigo de sus culpas con los acerbísimos dolores de su última enfermedad, para obtener más pronto en el otro el perdon de sus pecados y la recompensa de sus grandes y acrisoladas virtudes y de su amor constante á la Iglesia católica, demostró hasta los últimos instantes de su vida la fe de su corazon y la inquebrantable energía de su espíritu.

No concluyó la guerra en Flandes con el nombramiento de Alberto é Isabel, ni con la benevolencia que demostraron estos príncipes con los sublevados, ni con la muerte de Felipe II. Acaso hubieran cedido en su obstinada rebeldía, si no hubiese tenido tanta influencia en las provincias del Norte Mauricio de Nassau, tan ambicioso como su padre. Vino el archiduque á España en 1598 á celebrar su boda con la princesa Isabel, dejando al frente de los Países Bajos en lo tocante á lo civil á su primo el cardenal Andrés, y en lo relativo á lo militar al almirante de Aragon, marqués de Guadalete, D. Juan de Mendoza.

Durante la ausencia de Alberto siguió la campaña con diverso éxito, dando algunas veces acciones favorables el Almirante, obteniendo ligeras ventajas, otras veces, el de Nassau. El primero se apoderó de Rhinberg, y se internó en los territorios de Cleves y de Westfalia, que pertenecian á Alemania, y el segundo recibió refuerzos de los hugonotes franceses y de los protestantes alemanes.

Así estaban los asuntos militares de Flandes cuando volvieron á Bruselas los archiduques en Setiembre de 1599. Desde entónces fué adversa la fortuna á los españoles, empezando Mauricio por apoderarse de algunas plazas de la provincia de Güeldres (Enero de 1600), y terminando la campaña de aquel año con la desastrosa batalla de Nieuport ó de las Dunas, en la cual quedó destruido el ejército del archiduque.

Despues de estos sucesos, siguió la guerra no muy favorable á los ejércitos leales, á pesar de los actos de valor heróico que verificaron generales y soldados. Entre todos los acontecimientos de aquella campaña, el más notable fué el sitio y toma de la plaza de Ostende, que por sus fortificaciones, por su inmenso material de guerra, y además, y principalmente, por su inmejorable posicion topográfica para la defensa, se consideraba completamente inexpugnable. Es incalculable el número de hombres que costó aquella victoria (1), que pudo halagar el orgullo nacional, porque toda la Europa tuvo los ojos fijos en aquella ciudad los cuatro años que duró el sitio, pero cuyas ventajas fueron casi insignificantes, pues durante aquel tiempo tomaron los enemigos plazas tan importantes como la de Rhinberg, la de Grave, la de la Esclusa y otras. Desde entónces adquirió fama eterna de gran general el jóven marqués de Espínola, apénas conocido hasta aquel memorable sitio.

Cansados estaban de guerras España, Inglaterra y los Países Bajos. Por eso hubo desde el año 1600 varias conferencias y reuniones para firmar la paz, tan necesaria á todos: pero siempre habia la dificultad de las exigencias exageradas de los rebeldes flamencos. Estando así las cosas, murió en Marzo de 1603 la reina de Inglaterra, casi tan enemiga de los españoles como del catolicismo, y habiendo subido al trono Jacobo, VI de Escocia y I de Inglaterra, con ánimo ménos hostil que su antecesora, despues de largas y contrariadas conferencias, se firmó en 1604 la paz entre Felipe III y el rey de Inglaterra. Esto contribuyó extraordinariamente á que se renovaran las proposiciones de paz entre España y los Países Bajos, y si aún tardó cinco años en firmarse el tratado definitivo, y siguieron la guerra y las desgracias consiguientes durante ese tiempo, á pesar de los deseos pacíficos del abogado general de Holanda, Juan Barnevelt, debido fué á la obstinacion y fanatismo de Mauricio de Nassau.

Pero al fin, despues de muchos viajes, entrevistas y consejos, llegó á reunirse la asamblea de los Estados en Bergh-op-Zoom, firmándose el tratado de paz el 9 de Abril de 1609. Por él reconoció España la independencia de las Provincias Unidas, que eran las siete del Norte de los Países Bajos.

Con estas ligeras noticias históricas pueden entenderse fácilmente las monedas de necesidad y obsidionales que á continuacion describimos.

---

(1) Segun Vivanco, murieron más de 40.000 soldados, entre heridos y enfermos de nuestro ejército, y hasta 70.000 de los contrarios.

Ayuntamiento de Madrid

VII.

Monedas obsidionales que tienen relacion con la Historia de España, emitidas en la época de Felipe II.

VALENCIENNES.

Sitiada por los españoles en 1567. En el campo, eslabon coronado sobre la cruz de Borgoña: á los lados 15-67; debajo chispas. Plata y plomo, sin reverso.

HARLEM.

Sitiada por los españoles en 1572 y 1573. El duque de Alba dió órden á su hijo Federico para que empezara el sitio de esta ciudad el 11 de Diciembre de 1572. Se rindió despues de desesperados esfuerzos el 13 de Julio de 1573. Se conocen muchas variedades del gran número de monedas que tuvieron que emitir durante el sitio. Las principales son las siguientes:

1.ª Una pieza de plata cuadrangular: en el centro en contramarca las armas de Harlem (una espada entre cuatro estrellas, y encima una pequeña cruz); debajo, tambien en contramarca, 1572, y encima una estrella. Sin reverso.

2.ª Otra en forma de rombo, con las armas de Harlem, la estrella encima, 1572 debajo, y el leon de Holandal todo en contramarca. Sin reverso. Plata.

3.ª Rombo; las armas de Harlem, debajo 1572; encima una estrella con una media luna; contramarcas.

R.ª URBS—HAARLEM—ALBANI CASTRIS—OBSESSA TIRANNI—STRENUA MILITIBUS—CAUSA NECESSA—DEDIT: en ocho renglones. Plata.

4.ª Rectangular, con las mismas contramarcas que el anverso de la anterior. Plata.—Sin reverso.

5.ª Cuadrada, con las contramarcas de las armas de Harlem; la fecha y tres estrellitas. Plata.—Sin reverso.

6.ª Semejante á la anterior; pero con un pequeño leon rampante en contramarca, además de las otras dos contramarcas. Plata.—Sin reverso.

7.ª Cuadrada: con las contramarcas del escudo de Harlem, la fecha y la flor de lis. Plata.—Sin reverso.

8.ª Otra mayor, tambien cuadrada; con la contramarca característica de las armas de Harlem, la misma fecha que las anteriores (1572), la flor de lis y el escudito del leon. Plata.—Sin reverso.

9.ª Rectangular; las armas, debajo el año, y encima un globo crucífero, tambien en contramarca.—Sin reverso. Plata.

10. Flan cuadrado, pero irregular, con las tres contramarcas del anterior, y además la del leon. Plata.—Sin reverso.

11. Pieza cuadrada; el escudo de Harlem, debajo 1572, y encima una calavera; todo en contramarca. Plata.—Sin reverso.

Hay muchas variedades de piezas con los tipos que acabamos de señalar, pero cuyas diferencias sólo consisten en la combinacion de las contramarcas del leon, el globo crucífero, la calavera, la estrella, las tres estrellitas y el año, teniendo todas como tipo constante el escudo con las armas de Harlem. Tambien varian en sus tamaños, lo que las hacia variar de valor; las grandes representaban 30 sueldos; las medianas 15, y las pequeñas 7 ℳ.

12. Pieza rectangular, con los ángulos cortados; escudo de Harlem, la calavera encima, 1572 debajo.

R.ª HAARLEM—VAN DEN—TIRAN ALBA—BELEGERT—HEEFT DOORNOOT DIT GELD—GEESLAAGEN.—(Harlem, sitiada por el tirano duque de Alba, ha acuñado esta moneda por necesidad.) Plata.—30 sueldos.

Ayuntamiento de Madrid

HARLEM.—1573.

13. Cuadrada, con los ángulos cortados (como en la mayor parte); las armas de Harlem, 1573 debajo; la estrella y la media luna encima, en contramarcas como en las demás. Plata, sin reverso, 30 sueldos.

14. Semejante á la anterior, pero la contramarca superior, en vez de la estrella y la media luna, es el globo crucífero. Plata, sin reverso, 30 sueldos.

15. Como la anterior, pero más pequeña. Plata, 10 sueldos.

16. Semejante á esta última, pero además del cartucho (1), con el año y el globo crucífero, tiene el leon en contramarca. Plata, 10 sueldos.

17. Pieza cuadrada; el escudo con las armas de Harlem: á la izquierda 15—á la derecha 73; todo dentro de un círculo y de una gráfila, concéntricos: debajo la flor de lis dentro de un rombo. Plata, sin reverso.

18. Cuadrada; en el centro el escudo, y el año en la misma disposicion que en la moneda anterior; debajo tambien en contramarca, una estrella y la media luna. Plata, sin reverso, 30 sueldos.

19. Semejante á la anterior, con tres estrellitas en la parte superior, en vez de la estrella y la media luna de la 18. Plata, sin reverso, más pequeña, 15 sueldos.

20. Semejante á la anterior, pero sin la contramarca de las estrellitas; debajo el globo crucífero.

Tambien con este tipo del escudo y el año 15-73, dentro de los círculos de puntos y lineal, hay muchas variedades; pero sus diferencias consisten en los tamaños, que las hacen representar 15, 10 ó 5 sueldos, y en la combinacion de las contramarcas simbólicas del globo, el leon, las estrellas, etc.

21. Pieza circular. El escudo de Harlem; debajo, sin el cartucho, 1573.

R.° VINCIT—VIM—VIRTUS (en tres renglones), dentro de una corona de laurel. Plata.

22. GELOFTEN · IS · AN · MYN · GEBLEKE · DUC D'ALFS (alrededor). En el centro el escudo con las armas de Harlem; en el campo, á derecha é izquierda del escudo, ANNO-1573; debajo, dentro de un cartucho, 1572: encima, el leon de Holanda.

R.° DOEN · HAERLEM · BELEGERT · WAS · DOOR · DUC D'ALVENS—TIRANIE: WAS · DEN · SOLDATE GEGEVEN—TOT · SOLDIE · D · 13 · IVLI · A · 1573. (En tres círculos concéntricos). En el centro una especie de rosa, formada con siete glóbulos. Plata, pieza circular.

23. Una pieza cuadrada de plata; en ella está formado otro cuadrado, y en él inscrito un círculo y otro interior concéntrico de perlas (gráfila); dentro de estos círculos está el escudo de Harlem (la espada vertical entre las cuatro estrellas, con una pequeña cruz encima), y en el campo á uno y otro lado 15-73. En el espacio que dejan las líneas paralelas que forman los dos cuadrados está escrito lo siguiente:—DES CONNINCKS—MACHT · EN—HEEFT MIN—NIET BEDWONGE. (Las fuerzas del rey no me han abatido.)

R.° Las cuatro líneas interiores, paralelas á los bordes de la moneda, formando un cuadrado: dentro un círculo inscrito, cortado en su parte inferior por dos líneas horizontales, de modo que forman una especie de ventana, á la cual se asoma un ciudadano, con el sombrero del país (Holanda); en el ángulo inferior hay una calavera y dos huesos cruzados: en el espacio que dejan las líneas paralelas que forman los cuadrados se lee la siguiente inscripcion, que es la continuacion de la del anverso:—DAN · DOOR—DEN · NOUGER—BEN · ICK—VER SLONNE. (Pero ha sido el hambre la que me ha vencido.) Plata, 30 sueldos?

MIDDELBURGO.

Middelburgo (capital de Zelanda), sitiada por los oranglistas en 1572 y 1573.

Esta ciudad sufrió dos sitios: uno en 1572, en el cual fueron los sitiados socorridos por el duque de Alba, ó por

(1) Todas las descritas aquí tienen el año grabado dentro de un cartucho; no lo hemos dicho en todas para evitar la repeticion.

Ayuntamiento de Madrid

mejor decir, por Sancho Dávila, que fué el general nombrado por el Duque para esta operacion militar, de la cual resultó que los sitiadores se vieron obligados á retirarse; otro en 1573, mandado por el príncipe de Orange. En este último sitio se apoderaron los herejes de la ciudad, porque habiendo derrotado ántes á la escuadra española, no pudieron los de la plaza proporcionarse víveres, por lo cual se vieron obligados á rendirse el 19 de Febrero de 1574.

En los dos sitios tuvieron los Magistrados necesidad de emitir moneda obsidional, que es la siguiente:

1.ª Pieza cuadrada; en el centro un círculo que contiene en tres líneas la inscripcion D · R · P—F · MIDD · 1572. *(Deo regi Patriæ, etc.)* En dos ángulos del cuadrado dos contramarcas, con las armas de Zelanda (medio leon sobre las aguas) la una, y con un castillo (armas de Middelburgo) la otra.

R.º Un escudo muy adornado, con dos palos puestos en sotuer, que sostienen un tonel colgado de unas cadenas; encima tres hojas. Plata, 25 sueldos.

2.ª Piezas cuadradas con la leyenda D · R · P—F · MIDD · 1577. Dentro de los dos círculos: unas tienen las dos contramarcas arriba dichas, otras tienen tres, porque una de ellas está repetida.—Su valor varía segun su tamaño;—las hay de 2 daaldres, de 50 sueldos y de 25 sueldos; en algunas de estas piezas han grabado algunas leyendas (LA GRANDUR DE PAYS *(sic)* por ejemplo), que no corresponden en realidad á la série por que han sido escritas en tiempos posteriores.

3.ª Una torre almenada. (Armas de la ciudad.)

R.º VI, ocupando todo el campo de la moneda. Plomo, circular, 6 sueldos.

Las del segundo sitio son:

4.ª Pieza cuadrada; en el centro la línea circular y la gráfila (comun á todas), con la leyenda en cinco renglones + DEO REGI · PA:—TRIAE · FIDEL.—MIDDELB—1573. Las dos contramarcas dichas, y debajo en un escudito 4.

R.º DOEN—IC · WAS—GESLEGEN—WAS · MIDDEL—BURGH · BELEGEN · —SODAT TERT VOLCK—AT · VAN HONGERS · WEGEN · PAEDEN · HONDEN · HVENDUER · NOOT KATTEN · RAT · —TEN · EN DE LINSAET · WAFE—LEN · VOOR · BROOT · (Cuando fué acuñada, Middelburgo estaba sitiada, y el pueblo obligado á comer caballos, gatos, ratas, cuero y tortas de granos de lino en vez de pan); debajo un escudo con $\overset{4}{\text{D}}$—Oro, 4 ducados.

5.ª $\overset{\text{D—E}}{}$ Semejante á ésta sin el 4 del anverso, y sin el monograma del reverso; mitad de tamaño. Oro.—Dos ducados.

6.ª Como esta última, pero de plata, con un anillo para colgarla.

7.ª D R P F—MIDDELB—1573—dentro de la corona cívica de laurel.

R.º La leyenda DEO—REGI. PA.—TRIAE. FIDEL—MIDDELB—1573, con tres contramarcas en los ángulos; pieza cuadrada. Plata (1).

8.ª D R P F—MIDDELB.—1573, en tres renglones dentro de la corona cívica. Plata, cuadrada, sin reverso.

9.ª DEO—REGIPA—TRIAE · FIDEL—MIDDELB.—1573. Dentro de los dos círculos; tres contramarcas. Cobre; cuadrada.

10. M D dentro de dos círculos concéntricos, ademas de la gráfila. Plomo; cuadrada.

Despues de la toma de Middelburgo, los Estados de Zelanda mandaron acuñar para memoria, las medallas siguientes:

1.ª Flan cuadrado; circunferencia y gráfila y dentro 15—LIBERT—REST—S. P. Q. ZEL.—SOLI. DEO—HONOR—7. 4—en 7 líneas—en el ángulo superior el escudito de Zelanda. Oro; ducado.

2.ª Flan de plata. Dentro de los círculos la leyenda 1574—LIBERT. REST. S. P. Q. ZEL—SOLI. DEO HONOR en cinco renglones; encima el mismo escudo; 50 sueldos.

3.ª Semejante á ésta, un poco variada en la leyenda, con un castillo en la contramarca, en vez del leon. Plata el mismo tamaño.

4.ª Idem; mitad; 25 sueldos. (Contramarca de Zelanda.)

---

(1) No sabemos por qué dice Maillet que esta pieza es sospechosa: á nosotros nos parece auténtica.

Ayuntamiento de Madrid

ALCMAR.

Sitiada por los españoles en 1573.

El hijo del duque de Alba se presentó delante de esta plaza el 21 de Agosto, de repente, despues de una marcha forzada, que obligó á hacer á su ejército compuesto de 16.000 hombres. Encontró á la guarnicion y á los ciudadanos preparados á la defensa, de modo que no pudo sorprenderles, como era su objeto. Empezó el sitio, pero teniendo que acudir á otra parte, se retiró el 11 de Octubre del mismo año (1573).

Los sitiados se vieron obligados á fundir piezas de cobre y de estaño de valor de uno, seis, trece y treinta sueldos, hasta unos 40.000 reales (de nuestra moneda).

Se conocen cuatro variedades, que son las siguientes:

1.ª SIGILLUM DE ALCMAR. | Un castillo almenado (las armas de la ciudad); pieza circular. Estaño.—Sin reverso.

2.ª Pieza cuadrada, en el campo de ella un círculo, y dentro de él el castillo de Alcmar, y una A encima y 15-73.

R.ª Una grande A, encima VI, y debajo 1573; todo dentro de un círculo. Cobre; 6 sueldos.

3.ª El castillo de la ciudad: á derecha é izquierda 7-3; pieza circular. Estaño; 3 sueldos.—Sin reverso.

4.ª Un castillo en un escudo coronado; á la izquierda 1; á la derecha S; pieza circular de estaño. Un sueldo. —Sin reverso.

5.ª El castillo; encima A; en el campo 15-73; todo dentro de un círculo; sin reverso. Cobre; 6 sueldos?

AMSTERDAM.

Sitiada por las tropas de los Estados de Holanda, en 1578.

Amsterdam fué mucho tiempo leal á los españoles, pero en 1578 los Estados de Holanda quisieron que entrara en la liga que tenian formada con los demás Estados rebeldes. Para esto, pusieron estrecho sitio á esta ciudad, en el cual los Magistrados se vieron precisados á fundir la estátua de plata de San Nicolás, patron de Amsterdam, que pesaba 53 marcos. No les bastó y tuvieron que echar mano además de los candelabros, lámparas, vasos de plata, etcétera, para fundir las monedas obsidionales siguientes:

Monedas fundidas con la plata de la estátua de San Nicolás:

1.ª Una pieza cuadrada, en cuyo centro está el escudo coronado con las armas de Amsterdam sostenido por dos leones, y debajo 1578. XL. Todo ello dentro de una gráfila de huevecillos y de una línea circular. En el ángulo superior un vaso en contramarca.

R.ª *P*—AR. ET—*FO* *(Pro, Aris et Focis)* en tres renglones: alrededor un círculo de perlitas (gráfila), una corona de laurel y otro círculo de huevecillos. Plata; 40 sueldos (1).

2.ª Otro ejemplar igual, sin más diferencia que la contramarca del anverso, que es un eslabon.

3.ª Como los anteriores; por contramarca $\frac{P}{G}$.

4.ª El escudo de la ciudad sostenido por los leones: al exergo 1578: encima X—L, todo dentro de los dos círculos del anverso del número 1; por contramarca un eslabon.

R.ª Como el del número 1. Plata; 40 sueldos.

5.ª En todo semejante, ménos la contramarca que es el vaso.

6.ª Semejante á las anteriores; la contramarca $\frac{P}{G}$.

(1) Excepto uno ó dos ejemplares, todos los demás tienen cortados los ángulos del cuadrado.

Ayuntamiento de Madrid

7.ª Pieza cuadrada; el escudo coronado como en las anteriores; en el campo $\frac{X-X}{15-78}$; todo dentro de los círculos dichos; un vaso en contramarca.

R.º Igual al de las anteriores. Plata; 20 sueldos.

8.ª Semejante á la anterior, con el eslabon en contramarca: esta pieza tiene en el ángulo de la izquierda las tres letras A * V * L. en hueco, y hechas en época posterior á la de la moneda.

9 y 10. Semejantes con las otras dos contramarcas.

11. Pieza más pequeña, semejante á las anteriores; pero en vez de las dos X X, tiene X—S. El reverso comun y las variedades con las tres contramarcas conocidas. Plata; 10 sueldos.

12. Otras con los mismos tipos y con las contramarcas variadas, pero con V—S. Plata; 5 sueldos.

13. Anverso igual á la del número 11. Sin reverso. Plata; 10 sueldos.

Las variedades consisten siempre en las contramarcas.

14. Otras iguales al anverso del número 12. Variedad en las contramarcas. Sin reverso. Plata; 5 sueldos.

Monedas fundidas con la plata de la Iglesia de Nuestra Señora de Amsterdam (1578).

15. Pieza cuadrada; en el centro el escudo coronado de la ciudad; debajo en dos cartuchos desiguales formando uno solo $\frac{1578}{XL}$: encima cualquiera de las tres contramarcas conocidas. Plata. Sin reverso.

16. Pieza tambien cuadrada, un poco más pequeña, con el mismo escudo: una de las tres contramarcas encima y $\frac{1578}{XX}$ en los dos cartuchos en la parte inferior. Plata. Sin reverso; 20 sueldos.

17. Ejemplares más pequeños con el mismo escudo y las mismas contramarcas y debajo $\frac{1578}{10}$. Sin reverso. Plata; 10 sueldos.

18. Semejantes á todas las anteriores, pero debajo $\frac{1578}{V}$. Plata. Sin reverso; 5 sueldos.

Las diferencias características entre estas monedas y las fundidas con la plata de la estátua de San Nicolás, son, en el reverso los círculos que rodean á los tipos de éstas, que no hay en ninguna de aquéllas, y la ejecucion que en las del Santo es mucho más esmerada que en las otras.

HOLANDA.

Monedas corrientes en los Paises Bajos en tiempo de Felipe II, con las contramarcas de Zelanda y de Holanda.

En 7 de Febrero de 1573 dió un decreto en Delft Guillermo de Nassau, con autorizacion de los Estados generales, para que corrieran y fueran admitidas por todos con una octava parte de aumento en su valor, todas las monedas que llevaran las contramarcas de Holanda ó de Zelanda.

El objeto de este aumento de valor fué el reunir lo más pronto posible un ejército para auxiliar á la plaza de Harlem, sitiada por los españoles. El Estado se obligaba á pagar en el término de un año la diferencia de valor entre el real y el nominal.

1.º Real de plata de Cárlos V y Doña Juana, con el escudo coronado de España en el anverso y el yugo y las flechas en el reverso, acuñado en Segovia. La contramarca de Holanda (Leon rampante dentro de una gráfila de puntos).

2.ª DOMINUS : MIHI : ADIUTOR . (Busto de Felipe II á la izquierda.)

R.º PHS . DG . HISP . REX . CO . HOL . (El escudo de España coronado). Oro; 1 escudo de Holanda: con la contramarca de Zelandia. (Medio leon sobre las aguas.)

3.ª PHS . D . G . HISP . Z . REX . DUX . BRAB . (Su busto á la izquierda; en el campo la contramarca de Holanda; debajo 15 ⊗ 73.)

R.º DOMINUS MIHI ADIUTOR . (El escudo coronado sobre los cetros en sotuer.—En el campo los eslabones con las chispas.) Plata.—Ducaton? de Amberes.

4.ª Otra semejante de 1572.—En el campo del anverso la contramarca de Zelanda.

5.ª PHS . D . G . HISP . ANG . Z . REX . DUX . GEL . 1557 . (Su busto á la izquierda.—En el campo la contramarca de Holanda.)

R.º Semejante al anterior. (*Michi* en vez de *mihi*.) Plata ducaton? de Güeldres. (Daalder?)

Ayuntamiento de Madrid

6.° Anverso semejante al anterior, pero del año 1564 y de la mitad de su valor.—Con la contramarca de Zelanda.

7.° PHS . D . G . HISP . Z . REX . DUX . GEL . (Busto de Felipe II á la derecha; debajo 15-64.—En el cuello la contramarca de Holanda.)

R.° Semejante á las anteriores. Plata; $^1/_8$ de daalder.

8.° PHS . D . G . HISP . Z . REX . DUX . BR . (Su busto á la derecha; en el campo la contramarca de Holanda.)

R.° El escudo y leyenda como en las anteriores. Plata; $^1/_{16}$ de Daalder.

9.° PHS . D . G. HISP . Z . REX . COMES . H . 1562 . (Su busto á la izquierda; en el campo la contramarca de Holanda.)

R.° Semejante á las demás. Plata; ¼ daalder de Amberes.

10. PHS . D . G . HISP . Z . REX . COMES . H . 1564 . (Su busto á la derecha; contramarca de Zelanda.)

R.° Como las anteriores. Plata; $^1/_8$ de daalder de Maestricht.

11. PHS . D . G . HISP . Z . REX . DUX . BRA . 1562 . (Busto del rey á la derecha; en el campo el signo monetario de la mano y la contramarca de Holanda.)

R.° DOMINUS . MIHI . ADIUTOR . (Los dos cetros en sotuer, con la corona encima; en el campo varias chispas y la mano como signo monetario.) Plata; $^1/_{16}$ de daalder. Amberes.

12. PHS . D . G . HIS . Z . REX . DUX . BRA . (Los dos cetros en sotuer; en el campo 15-67 y la contramarca de Holanda; encima el signo de la mano.)

R.° DOMINUS . MIHI . ADIUTOR . (Escudo coronado rodeado del toison.) Plata; ¼ de daalder de la cruz, acuñado en Amberes.

LEYDEN.

Sitiada por los españoles en 1573 y 1574.

Ya hemos visto ántes que el hijo del duque de Alba dió órden á Valdés de poner sitio por primera vez á esta ciudad en 1573, y que tuvo que levantarlo el 21 de Marzo de 1574, porque habiendo podido reunir Luis de Nassau un ejército en Alemania venia en socorro de la plaza sitiada, por lo cual D. Luis de Requesens mandó al general español que saliera con sus tropas al encuentro del rebelde Nassau. Así lo ejecutó Valdés, con tanta habilidad y acierto, que el 14 de Abril derrotó completamente á este hereje general cerca de la ciudad de Mook.

Entónces volvió á poner sitio á Leyden, cuyos habitantes sufrieron los tormentos del hambre y todos los horrores de un apretadísimo bloqueo con gran resignacion y valor heróico.

En la apurada situacion en que se encontraron los Magistrados de la ciudad para pagar los gastos necesarios recurrieron á tres expedientes: el primero fué renovar el derecho que tenian de antiguo los hospitales públicos para acuñar monedas de cobre, que repartian á los pobres en caso de necesidad, cuyo privilegio fué abolido por el emperador Cárlos V.

Por este decreto, dado en 12 de Noviembre de 1573, el hospital de la Caridad emitió la moneda siguiente:

1.° Una rueda coronada con 6 hoces tangentes á la circunferencia exterior; debajo una pequeña flor; todo dentro de una línea circular y de una gráfila de puntos.

R.° GEDENCT . DEN . ARMEN . (Acordaos de los pobres.) (Un escudo con las llaves en sotuer, que son las armas de la ciudad; encima 1573; á la izquierda 3 puntos; todo esto dentro de un círculo.) Cobre; 1 Liard. $^1/_4$ de sueldo era el valor concedido durante el sitio.

La segunda determinacion de los Magistrados fué emitir las piezas de papel de que hemos hablado en la introduccion á este capítulo, cuyos valores estaban comprendidos entre 30 sueldos y 5 sueldos; y últimamente acuñaron las siguientes piezas de metal:

2.° PUGNO ❀ PRO ❀ PATRIA ❀ 1574 . (El leon de Leyden de pié con un sable en una de las garras y el escudo de la ciudad; las llaves en sotuer en la otra; encima la corona condal.)

R.° LUG-DUNUM . BATAVO-RUM . (En cuatro líneas, dentro de una corona de laurel.) Plata; 5 sueldos.

3.° Semejante á la anterior, pero de flan cuadrado. Plata; 5 sueldos.

4.° Como las dos últimas; flan rectangular. Plata, 5 sueldos.

Ayuntamiento de Madrid

5.ª HÆC . LIBERTATIS . ERGO . 15-74 . (El leon de pié con la espada y el escudo de Leyden; encima la corona.)

R.º GOTT-BEHOEDE-LEYDEN (Dios conserve á Leyden) en 3 renglones; debajo el escudo con las dos llaves, y á derecha é izquierda 30-ST dentro de dos cartuchos); todo esto dentro de un círculo, á cuyo alrededor se lee: NUM . OB . URB . LUGD . SUB . GUB . IL . PR . A . CUS . *(Nummus Obsessæ Urbis Lugduni, Sub Gubernatione Illustrissimi Principis Auraici Cusus.)* Plata; 30 sueldos.

6.ª Otra semejante, más pequeña, de oro; flan cuadrado.

7.ª Otra como la anterior, pero de plata; flan cuadrado.

8.ª Semejante; flan octógono.

9.ª Anverso, como el de la 5.ª

R.º GOTT-BEHŒDE-LEYDEN-28-ST . (Dentro de una corona de laurel.) Plata; 28 sueldos.

10. PUGNO . PRO . PATRIA . (El leon coronado, con el sable y el escudo, 1574.)

R.º NUMMUS-OBSES . URB-LUGDUN : SUB.-GUB . ILL . PRIN-AURA . CUS . (Dentro de una corona de laurel.) Plata; 28 sueldos.

11. Anverso, como el anterior.

R.º HÆC . LIBERTATIS . ERGO . (Leon de pié, teniendo en sus garras una lanza con el gorro de la libertad; encima la corona; en el campo 15-74.) Plata; 14 sueldos.

12. Unas piezas de plata de diferentes tamaños (segun su valor), algunas rectangulares, de forma irregular las otras, teniendo todas en contramarca las armas de Leyden (las dos llaves), y un número variado; desde el 1 hasta el 12; cuyos números corresponden al peso de la pieza y por consiguiente á su valor. Sin reverso.

13. HEERE . ONT . BERMT . HOL . (Señor, tened piedad de Holanda.) El leon de pié; encima la corona; en el campo 7-4. (1574.)

R.º ENDE . SALICHT . LEYDEN . (Y salvad á Leyden.) (El escudo con las llaves de la ciudad.) Plata; ½ sueldo. Circular.

14. Otra semejante de plata cuadrada; ½ sueldo.

15. Otra igual á la del número 13. Cobre; ½ sueldo.

Durante el sitio de Leyden, cuando la guarnicion y los habitantes estaban en los mayores apuros, y tenian que comer hasta animales inmundos, un jóven, llamado Willem Cornelitz Speelman, tuvo la generosidad de entregar al Municipio de la ciudad ocho palomas para que sirvieran de correos entre los sitiados y amigos suyos que estaban fuera, y les daban noticia por este medio de los movimientos y operaciones del ejército español. Cuando estuvo levantado el sitio, el burgomaestre y demás autoridades de la ciudad premiaron el generoso servicio de Willem dándole un título de nobleza y regalándole la siguiente medalla de plata:

Pieza cuadrada rodeada de un ancho cordoncillo con adornos esféricos en los ángulos; en el cuadrado interior está inscrita una circunferencia, y además hay otras dos concéntricas; en la banda circular exterior se lee: GODT . BEHŒDE . LEYDEN; en la interior: N . O . V . L . S . G . I . P . A . C . *(Nummus Obsessæ, Urb,* etc.); en el centro un escudo con las armas de la ciudad.

R.º Un buque con una gran vela desplegada, bogando sobre las aguas; en la proa un hombre de pié, otro sentado en la popa, y sobre el timon una paloma con las alas desplegadas.

Esta curiosa medalla debe haberse usado como distintivo porque tiene un anillo para colgarla de una cinta.

BREDA.

Sitiada por los Estados de Holanda en 1577.

Los Estados dieron órden al conde Hohenlo y al señor Champegney para sitiar á esta ciudad, que estaba defendida por tropas de D. Juan de Austria. El gobernador de la plaza envió al príncipe un oficial preguntándole si podia venir en su auxilio. D. Juan le contestó que le socorreria dentro de dos meses, pero el rebelde Orange ganó al oficial, y éste dió al gobernador una carta supuesta, en la que le decia que siéndole imposible auxiliarle podia entregarse con ventajosas condiciones. En consecuencia de esto se entregó la plaza el 4 de Octubre del mismo año.

Durante el sitio se acuñaron un cierto número de monedas para uso de los sitiados; estas monedas, que en casos

Ayuntamiento de Madrid

análogos no tenian curso si no levantaban el sitio los enemigos, y por consiguiente no se abonaba su valor; en este caso estaria sin duda el príncipe de Orange, tan falto de numerario, que aprovechó estas monedas obsidionales de sus contrarios, y las hizo servir poniéndoles únicamente unas contramarcas que indicaban que las aceptaba y reconocia. Esa es la razon porque aparecen contramarcas de Orange en monedas emitidas por sus enemigos.

1.ª IN DER NOOT . B . A . 1577 . (En la necesidad de Breda.) Un escudo con las armas de la ciudad; tres cruces de San Andrés, colocadas 2-1; en el campo, á la izquierda, 3; á la derecha G.·.ª (1), pieza romboidal; en el ángulo superior un canastillo en contramarca; en el inferior las armas del de Orange (una corneta), tambien en contramarca. Sin reverso. Oro; 3 florines.

2.ª Una pieza de plata cuadrangular, teniendo grabado en el centro un tipo semejante al anterior, excepto el 3-G.·.ª; encima la contramarca de Orange. Sin reverso. 2 florines.

3.ª Otra tambien cuadrada, colocada en forma de rombo (2), con los círculos concéntricos en el centro, que contienen en el interior BRE-DÆ, en dos renglones, y alrededor NECESSITATIS . ERGO . 1577 ; en los cuatro ángulos tiene 4 contramarcas; en el superior una flor de lis; en el de la derecha las armas de Breda; en el de la izquierda las de Orange, y debajo Z (2 florines). Plata. Sin reverso.

Pieza cuadrada; en el centro BRE-DAE en dos renglones dentro de un círculo, á cuyo alrededor se lee IN NECESSITATE 1577: en el ángulo superior hay un castillo, en el de la izquierda la corneta, á la derecha una flor de lis y debajo, dentro de un cartucho XX: estos cuatro símbolos están en contramarca. Plata; 20 sueldos. Sin reverso.

5.ª Semejante á ésta; de mayor tamaño y la contramarca inferior X en vez de XX. Plomo; 10 sueldos. Sin reverso.

6.ª BRE-DAE en dos renglones en el centro; alrededor entre dos círculos y la gráfila (3) NECESSITATIS. ERGO. 1577.; pieza circular de estaño; 3 sueldos. Sin reverso.

7.ª El escudo de Breda y el castillo y la corneta en contramarcas á derecha é izquierda, todo dentro de un círculo, y á su alrededor la leyenda IN. DER. NOOT. B. A. 1577. Plomo; 1 sueldo. Sin reverso.

8.ª Pieza rectangular; en el centro un círculo pequeño y dentro de él una B coronada, y en el campo 15-17; encima, en contramarca, una corneta coronada; debajo, en contramarca tambien, las tres estrellas con la corona encima; en el campo del rectángulo XX á la izquierda, ST á la derecha. Plata; 20 sueldos. Sin reverso,

9.ª Pieza cuadrada con los ángulos cortados, semejante á la anterior, pero sin el reverso XX-ST. Plata; 2 sueldos? Sin reverso.

OUDEWATER.

Sitiada por los españoles en 1575.

Hiergues mandaba el sitio. Abrieron brecha el 6 de Agosto, y á los dos dias dieron el asalto los españoles, apoderándose de la ciudad sin dar cuartel á los sitiados.

Durante el sitio emitieron estas piezas obsidionales:

1.ª Pieza circular; en el centro, en una especie de escudo pequeño, un leon de pié sobre un castillo (armas de Oudewater); alrededor cinco contramarcas formando cartuchos curvilíneos con estas inscripciones: GODT-MET-ONS- (Dios con nosotros). 1575-40. Sin reverso. Cobre; 40 sueldos.

2.ª Semejante á la anterior, pero más pequeña y, con 20 en vez de 40. Estaño; 20 sueldos.

3.ª Aún más pequeña, pero con los mismos caractères, excepto el valor que es 10. Estaño; 10 sueldos.

(1) Alrededor de la leyenda hay una gráfila en todas las de Breda.
(2) La mayor parte están así dispuestas, pero no creemos necesario el repetirlo.
(3) Esta es la disposicion general.

Ayuntamiento de Madrid

SCHOONHOVE.

Sitiada por los españoles en 1575.

Hiergues, despues de haberse apoderado de Oudewater, atacó á Schoonhove el 12 de Agosto, y la tomó por capitulacion el 24 del mismo mes.

En estos dias emitió el gobernador de la plaza las monedas siguientes:

1.ª Pieza cuadrada; en el centro una gran S puesta al revés; encima XII; debajo 1575; todo dentro de dos ó tres círculos concéntricos. Estaño; 12 sueldos eran su valor representativo.

2.ª Cuadrangular; casi rombo; S al revés; encima VI; debajo 1575; dentro de los círculos. Estaño.

3.ª Tres círculos y dentro de ellos S; encima IIII; debajo 1575.

4.ª S, III y 1575. Estaño.

5.ª S, II, 1575. Estaño.

6.ª S, I, 1575. Estaño. Estas tres últimas son tambien cuadrangulares, y con los círculos correspondientes, pero sus tamaños varian segun lo que representaban.

7.ª SI (*sic*) dentro de tres círculos concéntricos además de la gráfila; cuadrada. Estaño.

WOERDEN.

Sitiada por los españoles en 1575.

El conde de Megen puso sitio á esta ciudad el 8 de Setiembre de 1575. El gobernador de la plaza era Rodolfo Stackenbroek. Sitiados y sitiadores se portaron con gran bizarría, y la plaza hubiera sido tomada á no haber acontecido la sublevacion de las tropas en la isla de Schouwen, lo que obligó á Requesens á dar órden de levantar el sitio para sofocar aquella rebelion, lo cual se verificó el 24 de Agosto de 1576. Las monedas emitidas durante el sitio fueron las siguientes:

1.ª PRO · ARIS · ET · FOCIS entre dos gráfilas; en el centro el escudo de la ciudad, á cuya derecha hay un 4 y á la izquierda una O; encima 75 (1575); pieza cuadrada de plomo, representando 40 sueldos. Sin reverso.

2.ª Otra más pequeña, cuadrada; PRO · ARIS · ET · FOCI · entre dos gráfilas de puntos y dentro el escudo; en el campo Z-O (20); en un ángulo la contramarca de Holanda. Plomo. Sin reverso; 20 sueldos.

3.ª Semejante á la anterior, pero un poco más pequeña, y 1-0 en el campo de la moneda en vez de Z-P, plomo, 10 sueldos. Sin reverso.

4.ª Sin leyenda y sin reverso (1); cuadrada, en el centro un círculo y la gráfila y dentro el escudo de Woerden; en el campo V-S; encima la contramarca de Holanda. Plomo; 5 sueldos.

5.ª Semejante á esta última, pero sin la contramarca, y con IIII-S en vez de V-S. Plomo; 4 sueldos.

6.ª Otra semejante á la anterior, algo más pequeña, II-S. Plomo; 2 sueldos.

7.ª Otra de un sueldo.

8.ª Cuadrada; círculo y gráfila, dentro el escudo, en el que está escrito WOER-DEN. Plomo. Sin reverso; ½ sueldo.

ZIRICZÉE.

Sitiada por los españoles en 1575 y 1576.

Pusieron sitio á esta ciudad (la más importante de la isla de Schouven) los españoles en Octubre de 1575. Mandaba

(1) En alguno de estos ejemplares han grabado despues una leyenda alusiva al sitio y al dia en que se levantó.

Ayuntamiento de Madrid

á las tropas leales el coronel Mondragon, y á los sitiados Arnaud Van-Dorp. Á fines de este año emitieron los Magistrados de la ciudad un cierto número de monedas, pero como siguió el sitio y aumentaron las necesidades, como era natural, tuvieron que hacer una nueva emision al año siguiente (1576).

Se rindió la plaza este año por capitulacion, y los vencedores impusieron por multa á los rebeldes una gran suma, para cuyo pago tuvieron que llevar los ciudadanos sus vajillas á la Casa de moneda, con cuya plata se acuñaron las monedas de necesidad que describimos más adelante.

Primera emision (1575).

1.ª Un gran cuadrado (0m,040) en cuyo centro está el escudo de Ziriczée rodeado de dos gráfilas y de otros dos círculos; alrededor se lee ✠ FORTITUDO · MEA · DEUS: el campo del cuadrado está lleno de adornos, teniendo además en la parte superior un escudo elíptico con las armas de Zelanda, y en la inferior un cartucho con 1575.

R.ª Un guerrero de pié con una espada en la mano derecha y un escudo en la izquierda, en el cual se lee MARS; en el campo se ven dos arbolitos y unas rocas.

Paralelamente á dos lados del cuadrado tiene escrita la leyenda AUDACES-FORTUNA-IVVAT. Oro.

2.ª FORTITUDO—MEA—DEUS—A.ª—1575. Las armas de la ciudad rodeadas de adornos; en el campo dos cabezas de leones.

R.ª AUDACES-FORTUNA-IVVAT (leyenda circular). Un guerrero de pié teniendo una lanza en la mano derecha y apoyando la otra en un escudo elíptico en el cual se lee MARS. Oro.

3.ª Semejante á ésta, pero el guerrero tiene la lanza en la mano izquierda y con la derecha se apoya en el escudo. Plata (1).

4.ª El escudo de la ciudad dentro de una gráfila y de un círculo concéntrico; debajo, en contramarca, el cuadrado floreado cruzado por las diagonales dentro de la gráfila y de otro círculo. Ducado de oro; circular. Sin reverso.

5.ª Una igual de estaño.

6.ª Pieza cuadrada; en el centro el escudo de Ziriczée dentro de la gráfila; encima el escudito de Zelanda; debajo 1575 dentro de un cartucho. Estaño.

7.ª Semejante á la anterior, pero la contramarca es la de Ziriczée en vez de Zelanda; cuadrada. Estaño.

8.ª El mismo tipo; debajo el cartucho con 1575; encima la contramarca del cuadrado con las diagonales. Estaño; circular. En otros ejemplares el año está encima y la contramarca debajo, y en algunos falta el año.

9.ª Leon de pié; encima 75; gráfila. Sin reverso (como las anteriores). Estaño; circular.

Segunda emision (1576).

10. La medalla del guerrero, como el del número 2, pero del año 1576. Plata; circular, 0m,042 de diámetro.

11. Una F que ocupa toda la moneda; á derecha é izquierda 7-6 (1876); en el campo, en contramarca, las armas de Zelanda y tres glóbulos. Plata; circular. Sin reverso; 0m,043 de diámetro.

12. Piezas cuadradas de distintos tamaños con las armas de Ziriczée dentro de la gráfila y de otra línea circular; en el centro, con 1576 en un cartucho como contramarca, y además otra ú otras contramarcas en cualquiera de los otros ángulos del cuadrado, que representan ó las armas de Zelanda, ó las de Ziriczée, ó el cuadradito con las diagonales. Estaño; cuadrada. Sin reverso.

13. El escudo dentro de los círculos dichos; debajo 1576. Estaño; circular. Sin reverso.

14. El escudo de la ciudad y la contramarca de Zelanda, dentro de dos ó tres circunferencias, pero sin la gráfila.

R.ª —·1576·—SPERANDO—VIVO (en tres líneas horizontales); debajo ZZEE (2). Estaño; circular.

---

(1) No conocemos las piezas que tienen el tipo del guerrero; nos parecen medallas más bien que monedas obsidionales; las dejamos en esta série porque así aparecen en las obras de Devries et Jonge; en el Catálogo de Munnich Van Cleef, en Mailliet, etc.

(2) Está puesto de modo que es una especie de rúbrica formando el monograma de Ziriczée.

Ayuntamiento de Madrid

Tercera emision.

Monedas acuñadas con la plata de las vajillas de los habitantes de la ciudad para pagar la multa impuesta por el general español despues de la rendicion de la plaza.

15. Pieza grande cuadrada (0m,045), en la que están estampadas dos figuras circulares con más ó ménos adornos, conteniendo la primera el escudo de Ziriczée y la segunda en seis renglones esta leyenda: ·+· REGIAE—MA.t (1) RECONCILIATA · ZI—RIZEA · Z.a (2) IULY · A.o—1576. En el ángulo superior el escudo de Zelanda y en el inferior 1576 dentro del cartucho. Plata. Sin reverso.

16. Pieza cuadrada; en el centro en seis líneas + REGIAE—MA.t RECON etc.; círculo y gráfila de huevecillos. Plata; cuadrada. Sin reverso, 0,m,035.

17. Como la anterior; debajo, dentro de dos círculos, un monograma (de Mondragon?). Plata; cuadrada, 0m,035. Sin reverso.

18. Anverso: las armas de Ziriczée dentro del círculo y la gráfila; debajo 1576 en el cartuchito.

R.o El círculo y la gráfila y dentro ·+· REGIAE—MA.t RECON—CILIATA · ZI etc., en seis renglones. Plata; circular.

19. ·+· REGIAE-MA.t RECON—CILIATA · ZI—RIZEA · Z.a—IVLY · A.o 1576; gráfila y circunferencia. Plata. Sin reverso.

Los tamaños de estas piezas varian desde 0m,019 que es la más pequeña hasta 0m,043 que es la mayor, y sus valores desde 10 hasta 30 sueldos, excepto las de oro que no tienen valor determinado.

GRONINGA.

Piezas de necesidad acuñadas por los Estados de Holanda en 1577.

Los Estados enviaron á Groninga á Francisco Stella para que sublevara la guarnicion en favor de los rebeldes. El gobernador español, Gaspar Robles, que supo las órdenes que llevaba Stella, le puso preso; pero habiendo éste ofrecido pagar á la guarnicion todos sus atrasos, se insurreccionó al fin contra el poder legítimo.

Fué nombrado gobernador el conde de Rennenberg, el cual no teniendo bastantes fondos para pagar á los soldados sublevados, mandó fundir la vajilla del obispo y de los principales ciudadanos, con cuya plata acuñaron las monedas siguientes:

Primera emision (1577).

1.a NECESSITATE. 4. FEB. 1577. El águila de dos cabezas, teniendo el escudito en el pecho; encima G., inicial de Groninga. Plata cuadrada, sin reverso. Rixdal.

2.a Semejante á la anterior, pero en la cual han grabado la inscripcion GRONNINGEN. WEEST-GE-DACHTICH, etc.

3.a Como las anteriores; algunos ejemplares tienen en contramarca el escudito de la ciudad. Plata cuadrada. Sin reverso, 1/2 rixdal.

4.a Otra más pequeña, 1/4 rixdal.

Segunda emision (1591).

En 1591 trató el príncipe Mauricio de entrar en la ciudad, pero no le fué posible porque estaba bien defendida

(1) Majestati.
(2) Segunda.

Ayuntamiento de Madrid

por la guarnicion, por los habitantes y por 1.000 campesinos que habian llamado para trabajar en las fortificaciones. Para pagar á estos ultimos mandaron acuñar los Magistrados la moneda siguiente:

Las armas de la ciudad: á derecha é izquierda, 15-91. Debajo la letra G. En el campo una estrella y un anillo. Cobre amarillo. Sin reverso.

CAMPEN.

Sitiada por los Estados de Holanda en 1578.

Despues de una heróica defensa de los españoles, faltando á los sitiados todos los recursos tuvieron que entregarse al conde de Rennenberg el 20 de Julio de 1578. Durante el sitio se vieron obligados los habitantes á dar parte de sus vajillas para fundir las monedas siguientes:

1.ª Pieza cuadrada con los ángulos cortados: en el centro el escudo con las armas de la ciudad (castillo con tres torres) (1). Encima dos rectángulos, uno sobre otro, que contienen estas dos palabras: EXTREMUM SUBSIDIUM; á la derecha del castillo 4 Z; á la izquierda S T (2); debajo otros dos rectángulos, en los que se lee: CAMPEN, 1578. Plata; 42 sueldos. Sin reverso.

2.ª Otra semejante, pero con 38 S T, es decir, de 38 sueldos.

3.ª Otra de 32 sueldos.

4.ª Id. de 21 sueldos.

5.ª Id. de 19.

6.ª Pieza cuadrada: la leyenda EXTREMUM SUBSIDIUM en dos rectángulos, no paralelos como en las anteriores, sino formando ángulo; á derecha é izquierda XS-ST; debajo CAMPEN y 1578 en sus dos rectángulos. Plata; 10 sueldos.

7.ª Otra semejante á esta última, pero en los dos cuadraditos (3) de los lados del escudo hay 9 ½-S T. Plata; 9 ½ sueldos. Sin reverso.

8.ª Pieza cuadrada; en el centro un rectángulo y en él escrito en dos renglones, $\frac{\text{extrem: subsidi}}{\text{15 ❀ Campen ❀ 78}}$: en los tres ángulos tres castillos, y debajo XXI. Plata, 21 sueldos. Sin reverso.

9.ª Pieza cuadrada; en el centro el escudo con el castillo: encima $\frac{\text{EXTREMUM}}{\text{SUBSIDIUM}}$ en dos rectángulos; debajo, en otros dos, $\frac{\text{CAMPEN}}{\text{1578}}$; á derecha é izquierda 19-ST.

R.ª Un busto mirando á la izquierda (4); alrededor, siguiendo los cuatro lados del cuadrado, la siguiente leyenda: DEN. O. JACOP. IELYSSEN. ANNO 1584. A. V. O. G.—Plata; 19 sueldos.

DEVENTER.

Sitiada por los Estados generales en 1578.

El conde de Rennenberg, gobernador de Overissel nombrado por los Estados rebeldes, puso bloqueo á Deventer el 3 de Agosto de 1578. Las autoridades legítimas, que tenian previsto este ataque, habian fundido sus vajillas para acuñar moneda de necesidad el 9 de Junio de aquel año. Con ella contentaron por el momento á la guarnicion; pero gastado aquel dinero exigieron las tropas nuevos sacrificios, viéndose obligados los Magistrados á hacer una nueva emision de moneda el 30 de Octubre.

No habiendo recibido socorros en aquellos meses, tuvieron que rendirse el 20 de Noviembre.

---

(1) Esta y todas las de Campen tienen los tipos colocados de modo, que en los cuadrados aparecen los ángulos colocados así: ◊; á esto solemos llamar (entiéndasenos) en forma de rombo.

(2) Stuyvers.

(3) En todos los ejemplares está el valor en los cuadrados.

(4) Es el retrato del capitan Jacobo Jelyssen Valkenier, que se distinguió mucho durante el sitio.

Ayuntamiento de Madrid

Primera emision.

1.ª Pieza cuadrada, en la que está inscrito un círculo que contiene tipo y leyenda, que consisten en un águila de frente con la cabeza coronada mirando á la izquierda, y alrededor entre dos gráfilas URGEN. NECESS. DAVE'. 9 I V N. 78. Ducado de oro. Sin reverso.

2.ª Cuadrado con el círculo inscrito que contiene alrededor la leyenda TRIUM'. CIVI'. IMPE. DAVEN. CAMPEN', ZWOLF'. El escudo de Daventer; á la izquierda el de Campen y á la derecha el de Zwolle: encima de ellos tres cascos coronados; el del centro con penachos, los otros con banderolas; entre los escudos 15-75.

R.º MAXIMI' ⊛ II ⊛ IMPE' ⊛ AUGUS ⊛ P' ⊛ F' ⊛ DECRETO. (El águila de dos cabezas con el globo crucífero en el centro y encima la corona imperial; en los ángulos del cuadrado en cuatro cartuchos 1-5-7-8.) Plata; rixdal.

3.ª Otro rixdal semejante, pero en los cuatro ángulos del anverso en cartuchos muy pequeños y en contramarca, tiene las cuatro letras V. S. L. K. (Van Sint Liburnus Kist.)

4.ª Una semejante á ésta, pero más pequeña. Plata; ½ rixdal.

5.ª Pieza cuadrada: en el centro URGEN. NECESS. DAVEN. 9 IUN. 78. (El águila coronada con las alas extendidas; dos gráfilas; entre ellas está la leyenda dicha y un escudito.) Plata sin reverso.

De este tipo hay monedas de 44, de 22, de 11 y de 6 sueldos.

Segunda emision.

6.ª URGEN. NECESS. DAVEN. 30. OC. 78 entre dos gráfilas (en el centro el águila coronada).

R.º Entre dos gráfilas y varios círculos un adorno formado por medias lunas y puntos en sus centros: en el campo de la moneda los valores representativos, que varían segun sus módulos y son IIII. S, III. S, II. S., I. S., V. S. (½ sueldo): casi todos los ejemplares tienen en contramarca las armas de Deventer (el águila). Cobre; circulares.

BRUSELAS.

Sitiada por los españoles en 1579 y en 1584.

Hay tres emisiones de monedas obsidionales de esta capital. La primera y segunda son de la época en que Felipe de Egmast, que estaba al servicio de los Estados generales, quiso volver á la gracia de Felipe entrando para ello en tratos con el general español; fué descubierto y tuvo que huir de Bruselas; tenian puesto el bloqueo los españoles, y no pudiendo entrar auxilios á la ciudad, faltos de dinero los Magistrados, echaron mano como de costumbre de la plata de las iglesias, y acuñaron las monedas que describimos más adelante.

La tercera fué efectuada durante el mando de Alejandro Farnesio. Los Magistrados y los habitantes pacíficos querian capitular con el general español; pero los revoltosos y la guarnicion se opusieron y áun amenazaron á los Magistrados, exigiéndoles además las pagas. No duró mucho la obstinacion de los rebeldes, porque al fin capitularon el 10 de Marzo de 1585.

Primera emision.

1.ª Pieza cuadrada con los ángulos cortados, en el centro PERFER. ET. OBDURA. BRUXELLA (Bruselas sufre y persevera). (Un escudo con las armas de la ciudad. El arcángel San Miguel de pié amenazando con la espada al diablo echado á sus piés.) Encima 3 GUL., á derecha é izquierda 7-9. Oro; 3 florines. Sin reverso.

2.ª Cuadrada; tipo y leyenda semejantes á las de la anterior, pero sobre el escudo hay 36. ST. (36 stuyvers), y á derecha é izquierda 15-79, ó sólo 7-9. Plata. Sin reverso; 36 sueldos.

Ayuntamiento de Madrid

3.ª Como las anteriores, pero la mitad de tamaño y con 18 ST (en vez de 36) encima del escudo. Plata. Sin reverso; 18 sueldos.

Segunda emision.

4.ª Moneda cuadrada: en el centro PERFER. ET. OBDURA. BRUXELA (1). El escudo de Bruselas con San Miguel y el diablo: encima 3 GUL., á los lados 8-0. Oro. Sin reverso; 3 florines.

5.ª Semejante en el tipo y leyenda, pero de mayor tamaño; encima del escudo 36. ST.; á derecha é izquierda 15-80. Cuadrada. Plata. Sin reverso; 36 sueldos.

6.ª Semejante á la anterior; más pequeña; encima del escudo 18. ST.; en el campo 8-0. Cuadrada. Plata. Sin reverso; 18 sueldos (2).

Tercera emision (correspondiente al sitio de 1584).

7.ª Pieza cuadrada, pero colocada la leyenda paralela á una de las diagonales (3) en seis renglones; 8. 4. D- O. M. BRUXEL. LA. CONFIR. MATA 4G. y dentro de otro cuadrado. Oro. Sin reverso; 4 florines.

8.ª Otra semejante en el último renglon ZG. (2 guld ó flor^{s}.), más pequeña que la anterior. Oro. Sin reverso; 2 florines.

9.ª Pieza cuadrada; la leyenda 84. D. O. M. BRUXEL. LA. CONFIR. MATA ZG. en seis renglones paralelos á los lados del cuadrado del flan, pero dentro de otro cuadrado contrapuesto al primero. Plata. Sin reverso; 2 florines (4).

10. Otra pieza, mitad de la anterior, semejante á ella, pero con 1G en el último renglon, en vez de Z. G. Cuadrada. Plata. Sin reverso; un florin.

MAESTRICHT (TRAIECTUM AD MOSAM).

Sitiada por los españoles en 1579.

A principios del año de 1579 estaban los rebeldes flamencos enemistados y divididos entre sí por ambiciones y desconfianzas mútuas. Aprovechó estos momentos Alejandro Farnesio, y de repente se presentó delante de Maestricht (el 12 de Marzo), y puso á la plaza apretadísimo sitio. A pesar de la fortaleza y de los grandes medios de defensa que tenian los sitiados, la tomaron por asalto los españoles algun tiempo despues, no dando cuartel á la guarnicion rebelde.

Durante el sitio se emitieron las siguientes monedas:

1.ª PROTE · D · POPU · TU · PROP · NO · TUI · GLO · en leyenda circular. (Un escudo con una estrella de cinco puntas (armas de Maestricht); encima el casco con un gran penacho y con muchos adornos, que llenan todo el campo de la moneda; á derecha é izquierda del escudo 15-79.)

R.ª Una mano, sosteniendo una gran espada, que ocupa casi todo el campo de la moneda, y que divide en dos partes la siguiente inscripcion, que está escrita en cuatro renglones: TRA | IEC—AB · HIS | : OBSES—PRO : IUS | CAUSAE—DEFE | SIONE; encima dos estrellitas: en el exergo XXXX entre dos puntos y sobre una estrellita; cobre; circular, 40 sueldos.

2.ª TRA | IEC—AB · HIS | OBSES—PRO · IUS · CAUSAE, leyenda escrita en tres renglones, dividida en dos partes por una espada vertical que ocupa la mitad del campo de la moneda; la otra mitad la ocupa un escudo de

(1) En unas está escrito BRUXELA, en otras BRUXELLA.

(2) Hay un ejemplar con una leyenda y dos figuras en el reverso, pero todo esto está grabado en tiempos modernos.

(3) A este modo de colocacion hemos dicho que llamamos forma de rombo: entiéndasenos, y permítasenos decirlo de esta manera (aunque no sea muy exacta) para evitar la larga explicacion que necesita si se dice de otro modo.

(4) Hay una semejante á esta con una anguila como contramarca en la parte inferior, que es una falsificacion de Becker.

Ayuntamiento de Madrid

forma y adornos diferentes (en los distintos ejemplares), cortando tambien en dos partes la continuacion de la leyenda, que es DEFE | SIONE—15-79.—En el campo estrellitas y adornos.

R.ª PROTEGE · DNE · POPULU—TVVM : PROP—NOMI · TUI · GLORIAM, en cinco renglones: encima una estrellita; al exergo XXIIII ó XII; etc. (segun el valor y diámetro de la moneda); cobre, circular.

3.ª La gran espada cortando la leyenda PRO | IVS—CAU | SAE.—DE | FEN; debajo dos estrellitas.

R.ª TRA—AB · HISP · OBSES · en tres renglones: en el exergo el escudo de Maestricht, y á su derecha é izquierda 15-79; cobre, circular; medio sueldo.

De estos tres tipos hay muchos ejemplares distintos, que varian en sus módulos, desde 0m,020 hasta 0m,038, y cuyos valores son medio sueldo, 1, 2, 8, 12, 16, 24 y 40 sueldos.

STEENWYCK.

Sitiada por los españoles en 1580.

El conde de Rennenberg, que se habia arrepentido de seguir el partido de los rebeldes flamencos, y se puso en consecuencia á las órdenes del general español, puso sitio á Steenwyck el 18 de Octubre de 1580; habiendo recibido los sitiados los refuerzos y víveres que tenía Norris la órden de hacer entrar en la ciudad, tuvo que renunciar Rennenberg á apoderarse de ella, y mandó levantar el sitio el 23 de Febrero de 1581.

En esos meses, faltando dinero para pagar á la guarnicion, aumentaron los Magistrados el valor de la moneda corriente, poniéndola la contramarca con las armas de la ciudad.

1.ª PHILIPPUS · D · G · REX · HISP · | Su busto laureado mirando á la derecha. Sobre la cabeza hay una contramarca con las armas de la ciudad (un ancla).

R.ª PAX MULTA DILIGENTIBUS · LEG · TU · | Un escudo con las armas de Güeldres (dos leones de pié mirándose), sobre la cruz de Borgoña; en el campo dos cruces debajo de dos eslabones; debajo del escudo otra cruz; contramarcado como el anverso. Plata; medio daalder, autorizado á pasar por uno (1).

CAMBRAY.

Sitiada por los españoles en 1581 y 1595.

Inchy entregó esta plaza al duque de Anjou, cuando este príncipe fué elegido soberano por los Estados rebeldes de los Países Bajos. El duque de Parma la puso sitio en 1581, sufriendo la guarnicion y los habitantes por muchos dias los horrores del hambre. Estaban ya para entregarse, cuando llegó el duque con un ejército auxiliar, que obligó al de Parma á levantar el sitio.

De esta época es la primera emision de monedas.

Despues, en 1595, el conde de Fuentes volvió á poner sitio á la misma plaza de Cambray, donde estaba á la sazon de gobernador Juan de Monluc, señor de Balagny y mariscal de Francia, nombrado por Enrique IV. Los habitantes de la ciudad, que estaban sumamente descontentos por las arbitrariedades y enormes impuestos del gobernador, abrieron las puertas de la plaza á los españoles en Octubre de 1595. De este tiempo es la segunda emision.

Primera emision.

1.ª Cuadrado; en el centro una grafila y tres círculos que contienen el escudo coronado de Francia, y alrededor

(1) No conocemos otra clase de moneda contramarcada de este modo para duplicar su valor, pero es de suponer que haya otras, porque hicieron la operacion de la contramarca con todas las que habia en la Tesorería, que es de creer fueran de distintos tipos y valores.

Ayuntamiento de Madrid

la leyenda + FRANCISCO PROTECTORE: en los cuatro ángulos cuatro cartuchos en contramarca; el superior con CB (Cambray), el de la izquierda 15; á la derecha 81, y debajo el águila de dos cabezas, teniendo un escudito en el pecho (armas de Cambray). Plata; thaler. Sin reverso.

2.ª Pieza cuadrada; en el centro la gráfila y los círculos conteniendo el escudo con las armas de la ciudad, rodeado de una cinta, en la que se lee CAMB-RAY, y encima 1581,—en el campo de la moneda, á la izquierda, X, ó V, ó II, ó I (segun el tamaño, y por consiguiente, el valor de la moneda), y á la derecha P (Patards.) Algunas tienen los ángulos cortados de tal modo, que mejor que cuadrados parecen octógonos. Cobre; 10, 5, 2 ó 1 patard. Sin reverso.

3.ª Pieza cuadrada; en el centro el escudo de Cambray, sin círculos ni gráfila; debajo otro escudito con I, (valor de la moneda.) Cobre, 1 patard.

Segunda emision.

4.ª Octógono irregular. El escudo de Francia con corona abierta; alrededor esta leyenda: PROTECTORI HENRICO, escrita con letras sueltas, pero formando un círculo casi completo (dentro de él 9) (1), á la derecha XX, á la izquierda P, y debajo el escudo del señor de Balagny; rodea á la moneda una gráfila, que sigue el contorno de la pieza. Plata, sin reverso; 20 patards.

5.ª Octógono irregular; en el centro círculo y gráfila de huevecillos, conteniendo el escudo de Francia, con corona cerrada; á derecha é izquierda 9-5, rodeado de la leyenda HENRICO-PROTECTORE; á derecha XX, á izquierda P, debajo el escudo de Balagny. Cobre, sin reverso; 20 patards.

6.ª Semejante á la anterior; más pequeña, sin el escudo de Balagny, con ó sin 9-5. Cobre, sin reverso; 10 patards.

7.ª Octógono irregular, con la gráfila siguiendo el contorno; círculos que contienen en el centro tres flores de lis, y alrededor PROTECTORI · HENRICO: á los lados V—P. Plata, sin reverso; 5 patards.

8.ª Cuadrado, cortados los ángulos; en el centro un solo círculo y la gráfila; dentro tres flores de lis, y alrededor HENRICO · PROTECTORE: en el campo en contramarca (como en las anteriores) V—P. Cobre, sin reverso; 5 patards.

9.ª Otras semejantes á esta última, pero con una sola flor de lis; en contramarcas II—P, sin reverso. Cobre; 2 patards.

10. Cuadrado, cortados los ángulos; en el centro un escudo sencillo, con la flor de lis; á derecha é izquierda I—P en contramarcas. Sin reverso. Cobre; 1 patard.

11. Un blanco real francés reacuñado; en el anverso está contramarcado con el escudo de Balagny, en el reverso con un escudo en blanco. No tiene señal del valor representativo.

TOURNAY.

Sitiada por los españoles en 1581.

Ya hemos hablado del sitio que sufrió esta ciudad en 1521, y de las monedas que con más ó ménos razon se atribuyen á sus defensores.

En el año de 1581 sufrió un nuevo sitio, en el que se hizo célebre, por su valor y heroismo, Catalina de Epinoy, mujer del Gobernador de la plaza, el cual estaba ausente cuando empezó el bloqueo. El señor de Estrelles, subgobernador de la ciudad, mandó acuñar en los primeros dias del sitio las monedas de la primera emision (20 de Octubre), pero como no bastaran para contener á la soldadesca, hizo la segunda emision el 21 de Noviembre.

A los ocho dias se rindió la plaza.

(1) Falta el 5 en la moneda, por descuido del grabador, probablemente.

Ayuntamiento de Madrid

Primera emision (20 Octubre de 1581).

1.ª Pieza cuadrada; en el centro círculo y gráfila de huevecillos, dentro el castillo de la ciudad; á derecha é izquierda 15-81 y alrededor + TORNACO: OBSESSO · 5 · OCT. · En el ángulo superior una contramarca con las armas del príncipe de Epinoy. Sin reverso. Plata, 5 libras de Flandes.

2.ª Semejante á ésta, pero más pequeña. Plata; 25 grosos.

3.ª Semejante á las anteriores, pero de un tamaño intermedio, y teniendo además una línea circular que rodea el castillo. Plata, sin reverso; 50 grosos.

Segunda emision (21 Noviembre de 1581).

4.ª Flan cuadrado; en el centro la línea circular y la gráfila, conteniendo un escudo muy adornado con el castillo de Tournay, y alrededor la leyenda VRGEN—OBSID · TORN · 1581: en el ángulo superior el escudo de Epinoy, y en el inferior XX · S en un cartucho con muchos adornos: sin reverso. Cobre; 20 sueldos (grosos).

5.ª Otra semejante, un poco mayor, con el valor dentro del cartucho XL · S.—Sin reverso. Cobre; 40 sueldos.

6.ª Como las anteriores; más pequeña, debajo X · S · —Sin reverso. Cobre; 10 sueldos.

AUDENARDE.

Sitiada por los españoles en 1582.

1.ª Flan cuadrado; en el centro SPES · NOSTRA · DEUS · 1582. (El escudo con el leon de Flandes): en el ángulo superior, en contramarca, A coronada entre dos círculos, unidos entre sí por una línea curva (las armas de la ciudad). Círculos y gráfila.—Sin reverso. Estaño; 40 sueldos (1).

2.ª Otra semejante, más pequeña; encima del escudo se lee 20 · S · : en vez de NOSTRA pone NRA.

3.ª Otra de 0m,025; encima del escudo 10-S · , y la contramarca en vez de tener las armas de Audenarde tiene el leon de Flandes.

4.ª Otra de 5 sueldos; pero con la contramarca de Audenarde.

5.ª Cuadrada; en el centro las armas de Audenarde: á la derecha 5, á la izquierda S?; alrededor SPES · NRA · DEUS · 1582; encima A (gótica), círculos y gráfila.—Sin reverso. Estaño; 5 sueldos.

6.ª Cuadrada; gran cruz adornada y floreada; alrededor entre líneas circulares y la gráfila SPES · NRA · DEUS · 1582: el campo del círculo interior adornado con arcos de círculo y florecillas.—Sin reverso. Estaño.

7.ª Cuadrada; el escudo de Flandes; encima un escudito con la A de la ciudad.—Sin reverso. Estaño; un sueldo.

LA TERCERA (ISLA).

Bloqueada por los españoles en 1582.

El 4 de Agosto de 1578 se dió la célebre batalla de Alcazarquivir, en la que perdieron los portugueses á su jóven y valiente rey D. Sebastian, á gran parte de su nobleza, á algunos prelados y á más de once mil soldados de su ejército, sin contar á los castellanos, italianos y tudescos, que iban de auxiliares en esta desgraciada expedicion al África.

(1) No señala el valor, pero por el tamaño, que es de 0m,036 de lado, comparado con el que marca 20, que es de 0m,030, podemos suponer que representaba 40 sueldos.

Ayuntamiento de Madrid

Sucedió al temerario rey D. Sebastian su más próximo pariente, el cardenal D. Enrique, de más de setenta años de edad, enfermo y achacoso.

Desde aquel momento, prevista la cercana muerte del anciano cardenal, que no dejaba sucesores directos, comenzaron las intrigas para obtener tan codiciada herencia.

Eran los aspirantes, D. Felipe II, como nieto del rey D. Manuel de Portugal é hijo de la emperatriz doña Isabel; la duquesa de Braganza, á la que favoreció al principio el cardenal Enrique; D. Antonio, prior del Crato; el duque de Saboya; la reina viuda de Francia, doña Catalina, y Francisco Farnesio, hijo del príncipe de Parma.

Estos tres últimos ni tuvieron partidarios, ni formaron gran empeño en sentarse en el trono portugués, lo cual de todos modos ninguno de ellos hubiera podido conseguir jamás.

Murió D. Enrique el 31 de Enero de 1580, despues de un reinado de diez y siete meses, ocupado todo él con las intrigas de las naciones extranjeras y de sus mismos súbditos para apoderarse de la corona de Portugal.

Pocos dias ántes de morir, D. Enrique habia declarado en las Córtes portuguesas que el sucesor al trono era don Felipe II, por ser el que más derechos tenía á la corona. Recibieron con gusto esta declaracion el brazo eclesiástico y el de la nobleza, pero desagradó altamente al estado llano que queria rey portugués y no extranjero.

Quedaron gobernando el reino cinco magnates portugueses, que fluctuaron desde el primer momento entre si declararse abiertamente por el monarca español ó seguir la opinion popular que favorecia al turbulento D. Antonio, prior del Crato.

Hacian la contra á Felipe II, más ó ménos abiertamente, el Papa, el rey de Francia y la reina de Inglaterra.

Todos éstos cedieron fácilmente (por no poder hacer otra cosa), la duquesa de Braganza reconoció el derecho del rey de Castilla, y sólo quedó al frente de unos cuantos rebeldes el bastardo D. Antonio, prior del Crato, hijo natural del infante D. Luis, duque de Reja, y de Violante Gomez, mujer de raza hebrea.

Tuvo que apoyar Felipe su derecho con la fuerza de las armas, para lo cual nombró general en jefe del ejército que habia de entrar en Portugal, al anciano y célebre duque de Alba. En combinacion con este ejército expedicionario de tierra, salió del Puerto de Santa María una fuerte escuadra, al mando del ilustre D. Álvaro de Bazan, marqués de Santa Cruz.

Emprendió su marcha para Portugal el duque de Alba en Junio de 1580, al frente de 25.000 infantes, 1.600 caballos y 57 piezas de batir.

Conforme iba adelantando este ejército, se iba apoderando de las plazas rebeldes más ó ménos defendidas, y D. Antonio, que ya se habia hecho aclamar rey con todas las ceremonias de costumbre, trataba de evitar todo encuentro, por no tener fuerza bastante para oponerse á los españoles.

Por fin, viendo D. Antonio que su ejército disminuia todos los dias por las deserciones contínuas, determinó esperar al duque de Alba en buenas posiciones, preparadas en un escabroso cerro, cerca del rio y puente de Alcántara, á la vista de Lisboa.

Dióle la batalla el Duque el 25 de Agosto de 1580, obteniendo en tierra una completa victoria sobre los portugueses, al mismo tiempo que el marqués de Santa Cruz derrotaba en el mar á la escuadra francesa y portuguesa.

La consecuencia de esta jornada fué la huida de D. Antonio á Francia y la entrada del ejército español en la capital del reino lusitano.

El 11 de Setiembre de 1580 fué jurado en Lisboa Felipe II, rey de Portugal, con todo el aparato y ceremonias de costumbre.

Con esta herencia de Felipe pasaron á ser del dominio de España la Guinea, Angola, Bengala y Goa; el Brasil, la costa de Malabar, la isla de Ceilan, las Molucas y Macao. Sólo las Azores, y especialmente la isla Tercera, sostuvieron la rebelion en favor de D. Antonio. Al principio pareció que sería fácil sujetar á estos insulares, y por esta razon mandó el rey á D. Pedro Valdés al mando de una expedicion para apoderarse de la isla. Pero la fuerza que llevó era escasa, y la resistencia que hicieron los rebeldes fué tan obstinada, que tuvo que retirarse D. Pedro, con pérdida de gran número de españoles. Esto alentó extraordinariamente al prior del Crato, y con los refuerzos que recibió de Francia y de Inglaterra, que siempre estaban dispuestas á auxiliar á todos los enemigos del rey de España, reunió una escuadra respetable, con la que puso en gran apuro á la guarnicion leal de la isla de San Miguel.

El marqués de Santa Cruz, que habia recibido órden de Felipe II de perseguir á D. Antonio, se presentó á la vista de esta isla en Julio de 1582, dándose pocos dias despues la batalla naval, en que perecieron más de 3.000 france-

Ayuntamiento de Madrid

ses, quedando muchos caballeros principales como prisioneros de guerra y teniendo que refugiarse D. Antonio en la isla Tercera. Allí ejerció por algun tiempo la autoridad real y emitió la moneda de que nos vamos á ocupar.

Pasados pocos meses, temiendo el del Crato un ataque formal de la escuadra que mandaba el de Santa Cruz, huyó á Francia, donde vivió muchos años (1), atenido á una cortísima pension que le señaló Enrique IV.

Las siguientes monedas hacen ver que D. Antonio se propuso hacer moneda enteramente semejante á la de los demás reyes legítimos de Portugal.

1.ª ANTONIUS . I . D . G . R . P . ET . AL . (El escudo con las armas de Portugal, con la corona real cerrada (2); á la izquierda A; á la derecha un halcon sobre un lazo, signo monetario de las Azores.)

R.ª + IN . HOC . SIGNO . VINCES . (Cruz de la órden militar de San Benito de Asís, en cuyos ángulos está la fecha 1-5-8-2 y la contramarca del halcon en el campo, puesta en esta moneda, como en las cuatro que siguen, para duplicar el valor de la pieza.) Oro; 5 tostoes.

2.ª ANTONIUS . I . D . G. REX . POR . ET . ALG . (El escudo de Portugal con la corona cerrada; á derecha é izquierda un halcon sobre un lazo.)

R.ª IN . HOC . SIGNO . VICES *(sic)*. (La cruz de la órden de Cristo.) La contramarca del halcon. Plata; cruzado.

3.ª ANTONIUS . I . D . G . R . P . ET . A. (Semejante á la anterior, pero la corona corta la leyenda.)

R.ª Como el de la anterior. Plata; cruzado.

4.ª ANTONIUS . D . G . REX . POR . ET . ALGAR . (El escudo con las armas de Portugal; á cada lado hay un halcon sin los lazos.)

R.ª + IN . HOC . SIGN . VINCES . (La cruz de la órden de Cristo.) La contramarca del halcon. Plata; módulo algo mayor que el de las anteriores. Cruzado.

5.ª ANTONIUS . I . D . G . REX . POR . ET . ALG . (El escudo con la corona cerrada; á la izquierda A; á la derecha el halcon sobre el lazo.)

R.ª + IN . HOC . SIGNO . VINCES . (La cruz de la órden de Cristo.) Contramarca del halcon. Plata; tostao.

6.ª ANTONIUS . I . D . G . REX . P . ET . ALG . (El tipo de la anterior.)

R.ª Como el de la anterior, sin la contramarca.

7.ª ANTONIUS . I . D . G . R . P . ET . A . (El escudo con la corona abierta.)

R.ª Como el de la 6.ª Plata; ½ tostao.

8.ª ANTONIUS . I . D . G . R . P . ET . A . (El escudo de Portugal; encima la corona cerrada; á la izquierda A; á la derecha el halcon.)

R.ª + IN . HOC . SIGNO . VINCES . (La cruz de Santiago.) Cobre; 4 reis.

9.ª ANTONIUS . I . D . G . R . P . ET . A . (El escudo con la corona cerrada.)

R.ª La esfera armilar; alrededor IN-DEO. (En la esfera SPERO.) Cobre; esphera.

10. ANTONIUS . D . G . R . P . ET . A . (El escudo de Portugal con la corona abierta.)

R.ª + IN . HOC . SIGNO . VINCES . (Cruz *larga* sobre rocas; el calvario.) Cobre; real de cobre.

Todas las monedas de D. Antonio son raras; pero éstas de la isla Tercera son rarísimas, especialmente las dos primeras y las dos últimas. Segun el señor Teixeira de Aragão, las monedas con el halcon eran casi desconocidas hasta el año 1841, en que se descubrieron unas cuantas juntas que trajeron al continente y se repartieron entre los principales aficionados de Lisboa.

BONN.

Sitiada por Ernesto de Baviera y por los españoles en 1583.

Gebhard Truxes fué nombrado Elector á la muerte de Salentino de Isenburgo. Gebhard cometió el sacrilegio de casarse con Inés de Mansfeld, canonesa de Girresheim. Fué excomulgado por el Papa, y destituido por el Emperador, nombrando Elector en su lugar á Ernesto de Baviera.

(1) Murió en 1595.

(2) Don Sebastian fué el primer rey de Portugal que adoptó la corona cerrada en la última época de su reinado.

Ayuntamiento de Madrid

Truxes se hizo protestante, y con el auxilio de los herejes, se opuso á las fuerzas del nuevo Elector, pero de todas partes fué echado fácilmente. Sólo la plaza de Bonn pudo defenderse algun tiempo, porque estaba en ella de gobernador un hermano de Gebhard.

Alejandro Farnesio envió á sitiarla á D. Juan Manrique, el cual logró que la guarnicion reconociera al Elector legítimo, rindiéndose inmediatamente la ciudad en 1584. En este tiempo emitieron las siguientes monedas:

1.ª Flan cuadrado; en el centro (ésta y todas las demás, por consiguiente, no necesitamos repetirlo, tienen la cruz, y las armas, la letra B y los puntos ó estrellas, dentro de una elipse, formada por una línea y por una gráfila). En el centro, decimos, las armas del obispado de Colonia (teniendo sobre ellas gran cruz, formada por líneas rectas ó por líneas curvas cóncavas al exterior, cruz alemana) las de la casa de Waldburgo. Encima de estas últimas B-83 (Bonn, 1583). En el ángulo superior de la pieza la letra G, inicial de Gebhard. Plata. Sin reverso; feldthaler.

2.ª Semejantes á la anterior, con pequeñas variantes; unas tienen la cruz cantonada de 4 puntos; otras con dos puntos encima y dos estrellitas debajo. Plata. Sin reverso; feldthaler.

3.ª Como la segunda (cantonada con los 4 puntos), pero con la letra G repetida en los 4 ángulos. Plata. Sin reverso; feldthaler.

4.ª Idem; un poco mayor, sin puntos.

5.ª Idem; la cruz cantonada B—83 y dos estrellitas.

6.ª Flan circular de 0m,045; en el centro las elipses, sin gráfila, con las dos armas superpuestas B—83 y dos estrellitas; en el campo de la pieza cuatro G en contramarcas. Plata. Sin reverso; feldthaler.

7.ª Semejante á la tercera, sin la letra B, y además el año completo (15-83).

8.ª Con algunas pequeñas variedades, piezas cuadradas de distintos tamaños, cuyos valores son ½ feldthaler, ¼ feldthaler y 1/8 feldthaler.

IPRES.

Sitiada por los españoles en 1583.

El duque de Parma puso tan estrecho bloqueo á esta ciudad, que á pesar de la energía de su gobernador, el señor de Marquette, acosados por el hambre los sitiados, pidieron capitulacion en Abril del mismo año.

Para pagar á la guarnicion acuñaron las siguientes monedas obsidionales:

1.ª Cuadrada; en el centro círculos concéntricos; el escudo con el leon de Flandes; encima 83; á los lados 6 puntos; alrededor la leyenda: QUID . NON . COGIT . NECESSITAS .; en el ángulo superior XX . S ., en un rectángulo. Plomo. Sin reverso; 20 sueldos.

2.ª Cuadrada; círculos en cuyo centro está un escudo con el leon de Flandes; encima 83; á su alrededor + NIL RESTAT RELIQUI; en el ángulo superior, dentro de un cartucho, X S. Plomo. Sin reverso; 10 sueldos.

3.ª Cuadrada, cortados los ángulos; círculo exterior (falta el interior concéntrico de las anteriores); el leon de Flandes sin escudo; en el campo X S, y alrededor NIL . RESTAT . RELIQUI .; encima, en un rectángulo, 83. Sin reverso. Plomo; 10 sueldos.

AMBERES.

Sitiada por el príncipe de Parma en 1584.

En la introduccion á esta série de monedas hemos dicho algunas palabras sobre este célebre sitio. Los Magistrados de la ciudad obtuvieron permiso de los Estados generales para emitir monedas de necesidad. En su consecuencia, mandaron acuñar las piezas que vamos á describir. Debió de haber alguna dificultad para admitirlas, porque el 15 de Julio de 1585 el presidente del Consejo municipal de Amberes publicó un Decreto por el cual se obligaba á todos los ciudadanos á aceptar las nuevas monedas, imponiendo una multa de 24 libras á los que las rechazaran. A pesar de este Decreto seguirían las dificultades á su admision, porque al fin del mismo año se declararon estas monedas de billon, exceptuándose las dos piezas de oro de que hablamos en seguida:

Ayuntamiento de Madrid

1.ª MO · BRA ·ANTIQUA ·VIRTUTE ·ET ·FIDE. (Un leon mirando á la izquierda, sentado bajo un dosel gótico; á derecha é izquierda un eslabon y varias chispas.)

R.ª (Una mano pequeña) (1). SIT · NOMEN · DOMINI · BENEDICTUM · 1584. (El escudo de los Países Bajos sobre una cruz alada y trebolada.) Leon de oro.

2.ª Semejante á la anterior, pero de la mitad de peso; ½. leon de oro.

3.ª CONFORTARE · ET · ESTO · ROBUSTUS. Un guerrero de pié, de frente, mirando á la izquierda; tiene un escudo elíptico en la mano izquierda y con la derecha está blandiendo una ancha espada; detrás de él aparece un leon rampante.

R.ª MONETA · DUCATUS ·BRABANTIÆ · 1584. El escudo coronado con el leon de Brabante; á cada lado una B coronada. Plata; ducado ó robusto.

4.ª Semejante á la anterior con ligeras variantes. Plata; ¼ ducado.

5.ª CONFORTARE · ET ·ESTO · ROBUSTUS · (Cruz de triples bandas, floreada, con un punto en el cuadrado curvilíneo del centro, cantonada con los escudos de Lovaina, Amberes, Bruselas y Bois-le-Duc.)

R.ª MONETA · DUCATUS · BRABANTIÆ · 1584. (Escudo coronado con el leon de Brabante sobre cruz floreada.) Plata; ¼ ducado.

6.ª Semejante, con ligerísimas variantes; entre otras, que en el cuadrado rectilíneo del centro de la cruz del anverso en vez del punto hay el leon de Brabante. Plata; ¼ ducado.

Moneda de necesidad de Amberes de 1593.

El valiente coronel Mondragon, que estaba de Gobernador de la plaza cuando fué atacada por los rebeldes en 1593, emitió las siguientes monedas de necesidad para pagar á la guarnicion:

1.ª M · P · CO · A · L · SOLD · D: LA CITT · D'ANV · A 5 · PAT PIECE. (Monnaie pour compagnies à la solde de la cittadelle d'Anvers à 5 patards piéce). (La puerta de la ciudadela de Amberes á orillas del rio, en cuyas aguas se ve un cisne; en el puente levadizo, que está echado, se ve una figurita que parece ser un centinela.)

R.ª VIGILATE · VIRTUTI · A.ª 1593. (Las armas de Montdragon.) Cobre; 5 patards.

NUYS.

Sitiada por los españoles en 1586.

Los protestantes, auxiliares del apóstata Gebhard, de quien hemos hablado anteriormente, se apoderaron por sorpresa de la ciudad de Nuys en el año de 1585. El Elector Ernesto de Baviera, no teniendo bastante fuerza para recobrarla, pidió auxilio al duque de Parma, el cual le envió unos tercios españoles. Con éstos puso sitio el Elector á la plaza, que fué tomada por asalto despues de una obstinada defensa hecha por la guarnicion y por su comandante Federico Herman Cloeth.

Las piezas obsidionales de esta ciudad son:

1.ª Pieza cuadrada; en el centro círculos y dentro de ellos un escudo con las armas del Palatinado, de Colonia y de Baden; encima del escudo 86 (1586); en el ángulo superior ZO en contramarca; debajo otra con $^{FH}_{C}$ (Federico Herman Cloeth). Sin reverso. Estaño; 20 kreutzers.

2.ª Otra semejante, más pequeña, con el número 10 encima del escudo. Sin reverso. Estaño; 10 kreutzers.

3.ª Algo más pequeña que la anterior; tambien cuadrada, en el centro dentro de la gráfila el escudo con las armas del Palatinado (2)? de Colonia y de Baden; encima del escudo 86; en el ángulo superior 6 en contramarca; en el inferior $^{FH}_{C}$. Sin reverso. Estaño; 6 kreutzers.

---

(1) Es la contramarca de Amberes; entiéndase que todas las emitidas en esta ciudad la tienen, aunque no lo digamos, para evitar repeticiones.

(2) En el número 2 de la lámina LXXXIX de Mailliet hay en el escudo un águila con dos cabezas, en vez del leon del número 1.

Ayuntamiento de Madrid

ZUTPHEN.

Sitiada por los españoles en 1586.

1.ª MO · III · STV ·—IN · OBSIDIO—ZUTPHANIÆ—ANNO 1586—TAXIS. En cinco renglones dentro de dos líneas circulares y de una gráfila de puntos. Sin reverso. Plomo; 3 sueldos.

BERG-OP-ZOOM.

Sitiada por los españoles en 1588.

Esta plaza de los Países Bajos en el Brabante Holandés era una de las más fuertes de aquel territorio. El duque de Parma quiso apoderarse de ella, pero vista la obstinada defensa de la guarnicion y de su comandante Morgan, coronel inglés, y que habia de costarle el sitio mucha gente, tanto por los fuegos de los sitiados como por lo rigoroso del clima, determinó levantar el sitio y retirarse á Bruselas.

Los Magistrados, con autorizacion de los Estados generales, acuñaron las siguientes monedas para recompensar á los jefes y oficiales de la guarnicion:

1.ª Cuadrado; en el centro el escudo con las armas de la ciudad rodeado de una corona de laurel y de una línea circular.

R.ª Círculo y gráfila; dentro, en cinco renglones, D · O · M—OBSID · LIB—BERGEN—ANO · 1588—13 · NO. Oro.

2.ª Pieza cuadrada, más pequeña que la anterior, con los mismos tipos y leyendas. Oro.

HESSE.

Moneda de necesidad mandada acuñar por Luis, Landgrave de Hesse en 1588.

1.ª Las armas de Hesse (leon rampante) en un escudo; encima L · L · Z · H · (Luis Landgrave de Hesse); á los lados 8—8; todo dentro de gráfila.

R.ª Casco coronado con adornos que ocupan todo el campo de la moneda. Plata; pieza cuadrada.

BAMBERG.

Moneda de necesidad acuñada en 1597.

1.ª Aguila dentro de una corona de laurel.

R.ª BB—1597. Un águila en contramarca; todo dentro de una corona de laurel. Cobre.

BOMMEL. (1)

Sitiada por los españoles en 1599.

El comandante Mendoza pasó á la isla de Bommel con ánimo de apoderarse de la plaza, que estaba bien fortifi-

(1) Ya habia muerto Felipe II cuando Mendoza pasó á la isla de Bommel; pero como no era una campaña nueva empezada por su sucesor, sino continuacion de las guerras empezadas tantos años hacía, y como además éstas son las últimas monedas de necesidad del siglo XVI, nos ha parecido preferible dejarlas unidas á la série de las de Felipe II, que describirlas mezcladas con las del siglo XVII.

Ayuntamiento de Madrid

cada y defendida por el príncipe Mauricio. No pudo lograrlo, y se retiró poco tiempo despues, no obstinándose en aquella empresa.

Durante las operaciones militares se vieron obligados los Magistrados de Bommel á emitir las siguientes monedas para pagar á los soldados:

1.ª MONE—NOVA · FACTA BŒME · S.TRI. (...*Stuverorum triginta*; 3 sueldos). (El escudo de la ciudad, en el que se apoyan dos leones que tienen, ó al ménos dirigen sus garras á una espada verticalmente colocada.)

R.º (Una pequeña granada). (DURÆ · NECESSITATIS · OPUS.) (Un castillo de tres torres con la puerta abierta, detrás de la cual se ve un cañon.) Escudo de plata. Hay un ejemplar con una pequeña rosa en contramarca.

2.ª Un ejemplar semejante y del mismo módulo (0m,040), pero sin S · TRI en la leyenda del anverso, aunque tiene el espacio en blanco. Escudo de plata.

3.ª Semejante á la anterior, sin la espada del anverso, y con ligeras variantes en la forma de las torres del castillo. Escudo de plata.

4.ª Como la primera (sin S ·TRI). Módulo, 0m,030; ½ escudo de plata.

5.ª MONETA · NOVA · FACTA · BŒME. (Escudo de la ciudad.)

R.º DURÆ · NECESSITATIS · OPUS. (Gran cruz anclada con una espada entre dos estrellas en el cuadrilátero del centro; el campo de la moneda adornado con varios semicírculos.) Billon; un sueldo.

6.ª Tipos y leyendas semejantes á los de la anterior, pero grabados dentro de un círculo en una pieza de flan cuadrado. Billon; un sueldo.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

J. Allebodo Lit. (Lado del cuadrado de cada una, 0,82.) Lit. de Mateu, Recoletos, 4.

TABLAS DEL SIGLO XV, PROCEDENTES DE ARGUIS (HUESCA),

QUE SE CONSERVAN EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.

Ayuntamiento de Madrid

PINTURAS ARAGONESAS SOBRE TABLA

DEL SIGLO XV,

QUE SE CONSERVAN EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL;

POR

DON PAULINO SAVIRÓN Y ESTÉVAN,

Oficial del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, y Académico correspondiente de las de Bellas Artes de San Fernando y San Luis.

I.

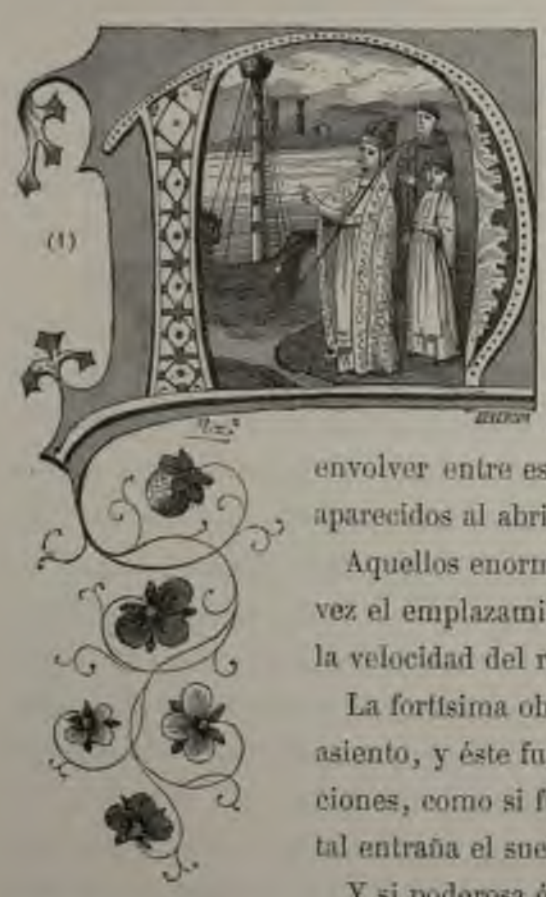

(1)

Despues de investigar con escrupulosa atencion los distintos monumentos que enriquecen la antiquísima ciudad sertoriana, preocupada la mente en recordar memorables sucesos de tiempos pasados, aún retratados en la grandeza que demuestran sus preciosas antigüedades, parece animarse el espíritu del estudioso, pretendiendo descubrir los arcanos de aquellas remotas edades, en que brillaron timbres de gloria para la hoy decadente ciudad.

Varios son los restos que ostenta de la civilizacion romana; por desgracia, los ménos, salvados de la irrupcion agarena que estuvo á punto de envolver entre escombros, colosales edificios de gigantescas columnas, no há muchos años aparecidos al abrir los cimientos para las viviendas que encuadran el nuevo mercado.

Aquellos enormes restos, de extraordinaria solidez y severa forma, que atestiguaban tal vez el emplazamiento del Senado en la ciudad victoriosa, desaparecieron á nuestra vista con la velocidad del relámpago.

La fortísima obra no permitia inútil trabajo de los hombres para desmontar tan firme asiento, y éste fué muy pronto segura base sobre la cual se elevan las recientes construcciones, como si fuesen frágil modelo sobre pedestal de bronce. ¡Cuánta riqueza monumental entraña el suelo de la moderna Huesca!

Y si poderosa é importante fué en la época romana con la distincion que mereció al vencedor é ilustrado Quinto Sertorio, y más tarde á César Augusto, pasando por alto los hechos de la turbulenta y aguerrida morisma, señora mucho tiempo de la ciudad, no lo es ménos al considerar su grandeza en la Edad-media, amparada bajo el manto glorioso del Cristianismo en sus primeros albores.

Envidiables páginas de su historia manifiestan en cada una de sus piedras los muchos monumentos alzados en este recinto; y los deteriorados sillares, aún existentes del perímetro de la ciudad, indican á las generaciones cuánta fué la valía alcanzada en religion, saber y bravura por los antiguos oscenses.

(1) Copiada de un códice de mediados del siglo XV.

Ayuntamiento de Madrid

El recuerdo imperecedero de sus ilustres hijos nos revela, ya la heroicidad de muchos mártires por la fe cristiana, ya la memoria de eminencias en las letras, y de esforzados hombres de armas que en gran número cuentan sus anales.

Desde la feliz conquista de la ciudad por las armas del animoso hijo de D. Sancho I, fiel al juramento pronunciado ante su moribundo padre, herido casi al pié de sus muros, son numerosos los acontecimientos célebres que honran aquel suelo, vasto campo de admirables hazañas: tampoco es menor el triunfo alcanzado en el desenvolvimiento intelectual de sus moradores, entre quienes siempre resplandecieron doctísimos varones, poseedores, además, de preclara virtud, sublime oratoria y extraordinarios conocimientos en las letras humanas. No es extraño que con tales elementos llegara Huesca á figurar como una de las ciudades más importantes de la Península, y que su vida política y social se distinguiese por la esmerada cultura de los naturales, debida á sabios maestros de aquella antigua Universidad, prelados que se han sucedido en su obispado, é infinitas entidades de esclarecido saber, así del clero secular, como de las comunidades y Órdenes monásticas tan merecidamente ensalzadas en la historia.

Libre la ciudad de la dominacion muslímica, sin traba alguna que entorpeciera el libre culto de su religion, mereció de aquellos reyes (que al descender de la histórica cueva de San Juan de la Peña, combatian ardorosamente por la fe arrojando al enemigo que atentaba contra la independencia del país) la más alta proteccion: de esto el que bajo su poderosa mano se elevaran multitud de templos donde el pueblo hallase el consuelo divino y allí diera gracias por los triunfos conseguidos bajo la enseña de la Cruz.

No haremos historia de la celebérrima ciudad: no entra en nuestro propósito, ni tampoco es objeto de este artículo; pero como habremos de referirnos á cierto punto de su provincia, no léjos de aquélla, sería desatencion no dedicar un recuerdo á la capital con la que nos liga cariñoso afecto: somos, además, constantes admiradores de sus glorias pasadas, y no olvidamos nunca los restos memorandos que de ellas se conservan.

El engrandecimiento de la Iglesia de Huesca es bien conocido para detenernos en hacer su descripcion; véanse los efectos por numerosos monumentos que en diversidad de épocas han dado motivo á la trasmision del gusto y estilo dominantes, y admírense tambien las magistrales obras de pintura y escultura, inapreciables joyas que constituyen el tesoro encerrado en ellas; y recomendando al estudioso lo mucho escrito de la ciudad, seguiremos el camino que nos hemos trazado hasta llegar al objeto pertinente, ó descripcion de la lámina adjunta á este trabajo.

Despues de salir de la ciudad por junto al ábside de la iglesia de San Miguel, cuya fábrica de sillería domina la llanura que se extiende al otro lado del Isuela, y ántes de descender por el puente, contemplamos la pintoresca campiña, que salpicada en sus diversos matices por alegres pueblecillos y numerosas casas de recreo, parece convidar con risueño aspecto al viajero y ofrecerle caprichosas veredas que serpentean en varias direcciones por tan intrincado verjel de fantásticas arboledas; y los accidentes de terreno, determinados por especial colorido, son motivos de entusiasmo para el artista ansioso de reproducir lo más bello y agreste capaz de dar la naturaleza.

Pasado el puente, se encuentra el camino que conduce á la gran obra del Pantano, cuya robusta muralla contiene inmenso lago para abastecer la ciudad en épocas marcadas para el riego, miéntras su sobrante y los manantiales existentes en el trayecto de cuatro leguas de escarpado curso, engruesan el caudal del modesto Isuela, despues de fertilizar los términos de Nueno, Arascues, Igries, Yéqueda y Canastas, y por último, rodea por el Norte el pié de la capital, fertilizando sus campos hasta llegar á Tabernas, donde rinde tributo al rio Flumen.

Siguiendo el camino que de Huesca conduce al Pantano, no dejan de presentarse visibles efectos de hermosa trasformacion. Al principio, se recorren tres leguas hasta dominar la altura de Nueno, por un llano cuya mitad ofrece al viajero pintoresca y cómoda marcha entre elevadísimos álamos, robustas encinas y entretejidos zarzales: preséntase luégo el pequeño pueblo de Yéqueda, y siguiendo la vereda déjanse á la izquierda el inmenso carrascal del Castillo de Lisano y el pueblo de Arascués, para hacer alto en el caserío de Hospitalet. No léjos de él da comienzo la estribacion de la sierra; en ella, cual vigía perenne de su quebrada y formidable garganta, ya de muy léjos se divisa el referido lugar de Nueno. En todo el terreno recorrido son muchos los lugarcillos que hermosean los campos, y tambien las numerosas ermitas de antiquísima tradicion, algunas de las cuales aún conservan pura su construccion románica.

Penosa es la subida al pueblo de Nueno; y á sus calles no puede darse el nombre de tales, por la confusa é irregular situacion de las casas, obedeciendo á lo escarpado del terreno.

Ayuntamiento de Madrid

Sin duda los antiguos, teniendo en la cima excelente emplazamiento para edificar, prefirieron dejar éste á las operaciones agrícolas, aprovechando con destino á viviendas la áspera vertiente del monte.

Por la zona que ocupa, debió ser pueblo importante en la Edad-media, y todavía se conservan algunos escudos familiares sobre la entrada de varios edificios, atestiguando la prosapia de nobilísimas familias aún existentes en la vecindad.

La iglesia, dedicada á San Martin Obispo, fué de estilo ojival; pero sufrió la trasformacion al greco-romano en el siglo XVII, y poco despues tambien se sustituyeron las tablas, pintadas en el XV, que formaron el retablo mayor, por otro dorado, de muy mal gusto, recargado de inútil hojarasca.

Nada notable contiene, sino la antigüedad de la primitiva fábrica, de piedra labrada, y la obra del cuerpo superior de la torre, que es de ladrillo, formando vistoso laboreo mudéjar.

Desde este punto, ó sea la parte más alta del pueblo, empieza el irregular camino del Pantano.

Siguiendo peligrosa senda entre gigantescas montañas, cuya base se pierde en la profundidad de espantoso abismo, á veces oculto por espeso ramaje, óyese, bajo éste, con estrépito, la caida de las aguas, dando misterioso aspecto á aquellas verticales rocas de color ceniciento, apénas iluminadas más que con el reflejo trasmitido por sus elevadas puntas, ligeramente coloreadas por los rayos del sol. Avanzando por las sinuosidades del pintoresco camino, ya dominando encumbrados derrumbaderos, ya descendiendo hasta lo más profundo del inmenso barranco, admíranse la elevacion de fantásticos peñascos, y la diversidad de matices acompañados profusamente del oscuro verde de los bojes.

Vése á la derecha, á considerable altura, en escarpado avance, una fortaleza tal vez del tiempo de los romanos, segun indica el robusto murallon que cierra el ingreso á la desierta plataforma; y contiguo á la misma, entre corpulentas moreras, parece ocultarse el santuario de Nuestra Señora de Ordás (del señorío de Ayerbe), románico en un principio, pero desfigurado en el siglo XV, sin duda por su estado ruinoso en aquel tiempo.

Pequeña es la iglesia, donde únicamente se venera la imágen de la Vírgen. Ésta se halla sentada, y tiene en sus brazos el Niño Dios. Es de madera, y parece haber sido esculpida en el siglo XIII. Frente á la entrada, se ve una pila bautismal, lo cual hace creer lo que refiere la tradicion, es decir, la existencia en lo antiguo de un pueblecito que no existe, del que salieron cinco familias: tres de ellas fundaron el lugar de Árguis y dos el de Nueno.

Descendiendo, no sin peligro, por el detritus á buscar nuestro camino en el fondo, y siguiéndole, aparece á la izquierda la misteriosa cueva del Águila, soberbia abertura en la roca, cuyo oscuro interior sirve de albergue á las aves, y del mismo se desprende copioso manantial.

Más adelante, un puente de antiquísima construccion, todo él cubierto de hiedra, obliga á cambiar la ruta de la senda á la derecha para ganar la altura del murallon del Pantano. La cuesta es penosa y arriesgada hasta conseguir el fin; pero dominado, se presenta á nuestra vista bellísimo panorama ensanchándonos el espíritu, bastante oprimido por el viaje verificado entre hondas y tortuosas cortaduras.

Inmenso valle, rodeado por altísimas montañas, forma la cuenca, recipiente de las aguas desprendidas de los collados que constituyen aquel colosal anfiteatro de más de una legua de extension.

El sólido muro que contiene la gran cantidad de agua allí acumulada, fuertemente cimentado, tiene de alto cien palmos, sesenta de espesor y ciento setenta y seis de longitud, entre las estribaciones de los montes concurrentes á esta abertura cerrada por la formidable fábrica. En la parte inferior del murallon existe el desagüe, graduándose con una compuerta de bronce de sesenta y cinco arrobas de peso, fácilmente movida por un hombre, merced á un torno colocado en inmediata galería, construida en el interior de la muralla.

Tan utilísima obra se llevó á efecto á fines del siglo XVII, bajo la direccion de un ilustrado hijo de Huesca, profesor de matemáticas, llamado D. Francisco Artigas, quien supo dotar á los pueblos y á la capital de incalculable beneficio, con el gasto de dos millones de reales, importe de aquélla.

Ya á orilla del agua del profundo estanque, mirando á la parte opuesta, vése á la izquierda, pegado á la falda de una colina, el pueblo de Árguis, rodeado de arboleda y alegres huertecillos, aumentados en visualidad por reflejarse en la cristalina superficie del lago.

Sobre media legua de camino llano, bordeando la hermosa balsa, se emplea desde el paredon que la contiene hasta el lugar de Árguis.

Es difícil describir lo majestuoso de aquel sitio, donde se admiran montañas tan elevadas; unas, revestidas

Ayuntamiento de Madrid

de oscuro verde; cortadas otras, verticalmente, ofreciendo su desnudez negruzcos tonos de variadas tintas, retratadas en la profundidad del inmenso fondo; más allá se perciben lejanas prominencias, limitando la hoya con delicados matices, propios de la distancia, en contraposicion con el vigoroso color de los primeros términos; por último, todo allí es sublime, hasta el silencio, rara vez interrumpido más que por el balar de las cabras ó el graznido de las aves.

La grandiosidad del conjunto no sabemos cuándo ofrece más encantos al viajero; si en la época primaveral, con la apacible brisa y los variados colores de la vegetacion, ó en el crudísimo invierno, que le reviste con gruesa capa de nieve, ofreciendo sus delicados tonos el más hermoso espectáculo que puede presentar la naturaleza en lo que tiene de más imponente y digno de admiracion.

Vive allí cual viejo Patriarca del territorio el humilde pueblo de Árguis, olvidado del mundo: sus modestas viviendas, fabricadas con sillarejos de piedra, casi labrados, que da el terreno, manifiestan que sus vecinos así se dedican al cultivo de los campos, como construyen el edificio apropiado á sus necesidades, con sólo los elementos que poseen. Por esto el maderámen le constituye lo más heterogéneo de la vegetacion, habiéndose empleado indistintamente el álamo, el chopo ó el pino, por separado ó junto, sin el menor escrúpulo para acomodarle á perfecta labra, conservando por lo tanto exageradas tortuosidades y variedad completa en los gruesos. Cubren sus casas con la peraltada montera que allí exige la constancia de las nieves, compuesta tambien por delgadas losas de piedra, arrancadas en el monte; y evitan lo posible el gasto de herraje, hasta el punto de usar, en muchos casos, cerraduras y llaves de madera, como en los primitivos tiempos, salvo en ciertos edificios, ya acomodados á moderna construccion.

Por lo dicho se comprende que este pueblo casi existe como debió ser en época remota: creemos que sus costumbres hayan variado muy poco desde el siglo XVII, en que le agregaron la novedad del Pantano, y ni ántes ni ahora pudo ser importante camino, sino es para la arriería, aprovechando estrechas veredas, que condujesen las recuas al partido de Jaca.

Tiene Ayuntamiento, y pertenece al partido judicial de Huesca, distante cuatro leguas. Su término confina por el N. con el de San Vicente, una hora; por el E. con Belsue, tres cuartos de hora; por el S. con el de Puigbolea, una legua; y por el O. con el de Nueno (del que es anejo), dos leguas.

Compónese la poblacion de unas 30 casas, con iglesia parroquial, bajo la advocacion de San Miguel Arcángel. La fábrica de ésta es de piedra labrada; su estilo interior fué ojival, reformado en el siglo XVII, como la mayoría de los templos de la comarca. Su retablo mayor es del género barroco, en sustitucion de otro del siglo XV ántes venerado en aquel sitio, que es el que describiremos extensamente en este artículo.

II.

La preclara é ilustre ascendencia de los Jordan de Urries, familia nobilísima de Aragon, que de su antiguo solar de Ayerbe dió al reino eminencias en las letras, en la Iglesia y en las armas, siempre ejerció patronato en muchos de los pueblos de la provincia de Huesca, demostrando con él en todos tiempos el interés que merecía á la piadosa familia el bienestar temporal y espiritual de los vecinos del Señorío.

Sin hacer completa genealogía de esta Casa, no estará de más citar algunos personajes de ella, por convenir así al objeto de este artículo. Cuéntanse: primero, D. Pedro Jordan de Urries, mayordomo mayor del rey D. Pedro IV de Aragon, nombrado cardenal por D. Pedro Martinez de Luna (conocido por Benedicto XIII); D. Hugo de Urries, obispo de Huesca en 1525, asistente á las Córtes generales que la reina, mujer de D. Alonso V, mandó convocar en Alcañiz en Marzo de 1441; mosen Hugo de Urries, hábil político y esforzado militar, embajador del rey Don Juan II en Inglaterra, Bretaña, Borgoña y otras Córtes de Europa, y traductor de la obra *Valerio Máximo Romano;* y por fin, otro D. Juan Hugo de Urries, discípulo de Marineo Siculo y secretario de Estado que fué del Rey Católico y del emperador Carlos V. Otros muchos hombres distinguidos han enaltecido la excelencia de la Casa que nos ocupa, pero no nos detendremos en citar más individuos de ella, porque precisamente á la época de uno de los nombrados se refieren las disquisiciones, motivo de la presente monografía, y del cual trataremos más adelante.

Ayuntamiento de Madrid

El espíritu devoto, tan infiltrado en el corazon de los aragoneses de todas jerarquías, ya desde los primeros siglos del Cristianismo, y con el que tantas veces pelearon contra los enemigos de la verdadera religion, recobrando por medio de innumerables victorias su independencia, y con ella el libre ejercicio de las prácticas cristianas, visiblemente fué arraigándose de siglo en siglo entre los naturales, robustecido de piadosa veneracion, con el propósito de engrandecer la Casa de Dios.

Los monarcas, los prelados y los magnates en su esfera; la clase media, y áun el mísero bracero, todos, á porfía, trabajaban en la santa propaganda para trasmitir á los venideros las consoladoras creencias que ellos recibieran de sus antepasados, no perdonando diligencia alguna para construir Iglesias, ya suntuosas, ya humildes, dedicadas al Señor, á la Vírgen ó á los santos, en testimonio de su ardiente fe.

Muchas de ellas se deben á la munificencia de los reyes, y no pocas á la voluntad y devocion de ilustres familias, en los pueblos de su propio Señorío, ansiosas de que no faltase nunca al honrado vecindario el espiritual alimento y saludable enseñanza por medio de la predicacion.

Con tan solícito empeño, á pesar de las contrariedades y turbulencias del reino en la guerra contra la morisma, casi siempre una victoria fué motivo para que al dar gracias al Altísimo por tanto beneficio erigiesen un templo perpetuando la memoria del hecho conseguido por la intercesion divina. Esto manifiesta el deseo constante en aquellas gentes de santificar al Creador, buscando á cada paso ocasiones de ensalzar su nombre.

Los hombres de los siglos XIV y XV, fecundísimos en edificar estos monumentos, mostraron constantemente su espíritu religioso, del que tan excelentes ejemplares nos trasmitieron y sirven para admirar la devotísima piedad y el mérito artístico de estas obras, inspiradas en lo más sublime de sus creencias. Á esta época corresponde, si no la Iglesia, que bajo la advocacion de San Miguel, de más remotos tiempos, existe en el lugar de Árguis citado anteriormente, sí su retablo mayor pintado en tabla, cuya descripcion nos proponemos, al tratar de este importante ejemplar, quizá debido al patronato de la Casa de Ayerbe.

Nada hemos podido averiguar, por escritos, acerca de la época en que se pintaron estas tablas, por no existir ninguna noticia en aquel vicariato; pero es presumible, á juzgar por su estado que daten del siglo XV, cuando D. Hugo de Urries ocupó la silla episcopal de Huesca.

Este insigne prelado, hijo del noveno señor de Ayerbe y Siétamo, fué promovido de la dignidad de arcediano de Serrablo en la catedral de Huesca al episcopado, por Adriano V, en 1421. En posesion ya de su elevado cargo, muchas fueron las buenas obras con las cuales enriqueció la ciudad de su residencia; entre ellas, se cuenta la reedificacion de la antigua casa y hospital de Nuestra Señora de la Esperanza. Fué un varon que pródigamente ejerció la caridad con los pobres, y en cuanto á la vigilancia pastoral, anduvo escrupuloso en dictar acertadas providencias para el mayor régimen y buen nombre de la Diócesi. Ilustre por su cuna, y distinguido por su ciencia y virtudes, gobernó el obispado hasta el 21 de Febrero de 1443, en que dejó de existir con general sentimiento de los fieles; dándole sepultura en el presbiterio de la capilla mayor de la iglesia Catedral de Huesca, donde se ve la urna depositaria de sus cenizas, embutida en el espesor del muro, ostentando sus armas y la inscripcion siguiente:

AQVI IACE DON HVGO DE VRRIES.
POR LA GRACIA DE DIOS
VISPO DE HVESCA
EL CVAL MVRIO A XXI DE
FEBRERO DEL AÑO
M.CCCCXLIII.

Con marcada predileccion debieron reverenciar los descendientes de D. Pedro Jordan de Urries á San Miguel Arcángel, cuando tan frecuentes son las advocaciones de este santo en repetidas iglesias, y áun ermitas de sus Estados.

Sobre el monte que domina la poblacion donde radica la casa solariega, hay un antiguo castillo convertido en ruinas, y no léjos una ermita con visible aspecto de igual época, dedicada al Arcángel. Es evidente que debieron tenerle por patrono, cuando en el siglo XV vemos erigirle un excelente retablo mayor en la iglesia del citado lugar de Árguis comprendido en sus dominios.

Ayuntamiento de Madrid

Componíase éste de varias tablas, dignas de mejor fin que el alcanzado á principios del siglo anterior, tal vez ya deterioradas por la accion del tiempo ó la incuria al ser sustituidas por otro retablo de escultura del gusto dominante. Al arrancar tan preciosos restos de antigua esplendidez, trataron, sin duda, de destruir aquello al parecer ménos brillante que el monumento barroco que adoptaban; así se observa el haberse deshecho ó perdido los cuadros principales componentes del más antiguo, restando sólo ocho en el peor estado de conservacion, los cuales, reunidos sin órden de asuntos, sirvieron para revestir el fondo de una capillita dedicada á la efigie de un diminuto Cristo, aserrando ántes los ángulos de dos de ellos y costados de otros, para acomodarlos, con tan torpe mutilacion, al volteo del arco que los admitia.

Tal herejía artística, llevada á cabo por algun ignorante oficioso, nos prueba la poca estima que en el siglo pasado se daba á las obras pictóricas del siglo XV, ya haciéndolas desaparecer por completo, ya ocupando con ellas lugares muy secundarios y oscuros, como si su aspecto severo y escaso relieve en los miembros arquitectónicos desluciera la enfadosa brillantez y abultada hojarasca propia del sistema importado del extranjero, que pronto invadió los templos de nuestra España.

Aquellos restos, cubiertos de polvo, ennegrecidos por el humo de las luces, sin casi poder adivinar el objeto representado, yacian allí mal tratados y desconocidos por completo, y hubiesen concluido su deteriorada existencia, á no impedirlo el delegado arqueológico nombrado por órden de la Direccion general de Instruccion pública en 19 de Junio de 1871 para visitar varias comarcas de Aragon, con instrucciones necesarias, á fin de recoger, siendo posible, los objetos de arte monumental que, estando amenazados de inevitable pérdida, ó no ocupando su histórico lugar, pudieran formar parte de las colecciones que el Estado reunia en el Museo Arqueológico Nacional.

Creemos haber desempeñado tan delicada mision, usando de la prudencia y tacto necesario, en el buen cumplimiento del cargo con que fuimos honrados por la citada órden, y en su consecuencia, á tenor de ella, no cesamos de recomendar á cada paso la mayor vigilancia sobre aquellos objetos de mérito singular ó memorable fecha, los cuales no debian desaparecer de su sitio, por el fin piadoso que representan, ó el recuerdo histórico de la localidad en que se encuentran.

Estos extremos no podian apreciarse respecto á las indicadas tablas, por las razones expuestas. Estudiado el asunto atenta y juiciosamente, propusimos al ilustrado señor Vicario la adquisicion de aquellos restos, nada venerados, con destino al Museo Arqueológico Nacional, ofreciéndole, á nombre de éste, en cambio, y para colocar en su puesto, una hermosa estátua esculpida, de gran tamaño, que representa á Santa María Magdalena, pintada, y con adornos de rica estofa, obra del último tercio del siglo XVI, perteneciente á la coleccion destinada á cambios en aquel centro, y además algunas pequeñas mejoras en bien de la empobrecida iglesia. Examinado el caso por el señor Vicario, y considerando lo inútil en aquel punto de los deteriorados restos del antiguo retablo, no vaciló en cederlos, sabiendo que habian de servir para un fin tan meritorio, cual es el estudio del arte; y cumplido lo propuesto, fueron trasladados al expresado Museo, donde se atendió á su limpieza, sin tocar en ellos hasta ahora el pincel de la restauracion.

Ya hemos significado nuestra oposicion á mover del sitio que ocupan monumentos de cierta especie, determinando la intencion del fundador ó el recuerdo del hecho representado; pero no titubeamos en el caso de que se trata en obrar con prudente resolucion ante la evidencia de la total pérdida de aquellos escasos restos, teniendo muy en cuenta que no ocupaban el lugar para donde fueron ejecutados; ni su desdeñoso destino, con el aditamento de bárbaros recortes torpemente verificados en el siglo XVIII, era motivo para que continuasen sepultados en el olvido, cuando más que indiferencia merecian la conservacion y el estudio de quienes con afan se ocupan en esta clase de monumentos. Parécenos haber prestado un servicio al arte adquiriendo para el dominio público tales objetos, y nos complace que, abundando el señor Vicario, al acceder en el cambio, en la misma idea manifestada por nosotros, se persuadiese de la utilidad que podian reportar al Museo los que por su mal estado de conservacion y espesa capa negruzca que los cubria no eran aliciente para inspirar devocion, á quienes ni áun fijaban la vista en el fondo de la capilla donde estaban.

Habia además la posibilidad de que más tarde los rebuscadores de antiguallas enviados del extranjero, y los negociantes españoles, valiéndose del mal estado de los objetos, se hiciesen con ellos por una bagatela, como desdichadamente acontece con frecuencia; y ántes que esto sucediera, siempre en descrédito de nuestro país, pareció más digno, más patriótico, y sobre todo, de más utilidad para el estudio de las bellas artes, que fuesen conocidos

Ayuntamiento de Madrid

de todos los que á ellos se dedican y de quienes á su historia consagran sus tareas, quedando de este modo en nuestra patria bajo la proteccion del Gobierno este excelente, si bien maltratado ejemplar de las glorias artísticas de un siglo tan floreciente para Aragon.

Llevamos dicho cuál es la procedencia de estas pinturas sobre tabla; ahora nos toca describirlas enumerando los diferentes asuntos en ellas representados, fijándonos muy particularmente en las dos reproducidas en la lámina.

III.

Ocho son los cuadros que, con más ó ménos deterioro, han llegado hasta nosotros del retablo mayor de la iglesia de Arguis, patentizando la disposicion de ellos ser dos secciones laterales del mismo.

Por desgracia, falta todo el cuerpo central, que sin duda debió contener lo más importante de esta obra, digna de mayor aprecio que el dispensado en la época borrominesca.

Conmemorando estos cuadros milagros en que por intercesion divina actuó San Miguel, es de suponer que ocupase su celestial figura el cuadro de preferencia, y en no pequeñas dimensiones, si se atiende la menor proporcion de los que tenemos á la vista. ¿Cuál sería la suerte de esta tabla? No es fácil investigarlo, como tampoco el destino del complemento de la parte superior é inferior de ella; pues ni ha quedado vestigio alguno de tan importantes pinturas, ni tampoco de la profusion de calados guarda-polvos, que, indispensables en la propiedad del estilo, armonizaron el conjunto. La materia sobre que están pintadas las diferentes escenas, es madera de pino bruscamente labrado á golpes de azuela, segun se observa en el reverso de los tableros, engatillados por gruesos barrotes de la misma madera, que afirman los bordes cabeceros, miéntras sujetan los centros otros cruzados en forma de aspa.

El aparejo le constituye primeramente una capa de estopa muy deshecha y extendida sobre la tabla: luégo una tela de lienzo fuertemente adherido á aquélla, y por último, la imprimacion de estuco muy fino, preparado para recibir ántes el dorado de los fondos, cielo y ropajes, y despues la pintura al temple de los asuntos representados.

La circunstancia, por una parte, de haber usado esta clase de madera, muy comun en las pinturas de esta época consideradas como indígenas de Aragon; por otra, la manera especial de engatillarlas y el sistema empleado en su aparejo, con frecuencia admitido por los pintores de la antigua Corona aragonesa, nos hacen suponer esta obra del retablo mayor de Árguis, empezada y terminada en el mismo pueblo donde su representacion habia de venerarse. Otros motivos encontramos que robustecen esta idea, y que trataremos de explanar más adelante al describir la parte artística de tan apreciable ejemplar.

Algunos fragmentos de prismáticas pilastras que cubrieron la union de los cantos de las tablas, así como el flamígero calado que adornaban la diversidad de arquitos trebolados, separacion de cada zona, son restos que aún quedan á la vista, y un escrupuloso estudio nos demuestra indudablemente que todo el retablo fué dorado ántes de esgrafiar y pintar las figuras y accesorios ejecutados por la mano del artista á quien se deben. Y esta delicada preparacion para el mismo hubo de hacerse en la localidad, pues careciendo de fácil camino que comunicase con poblaciones de mayor importancia, áun en aquella provincia, difícilmente pudo ser trasportado en caballerías sin grave riesgo, por lo tortuoso é inaccesible de los senderos; ni tampoco se concibe que pudieran conducirlo á hombros robustos peatones, exponiéndolo de contínuo á inevitable destrozo.

Hemos dicho que las tablas existentes formaron los costados del retablo, y esto es fácil de comprender por cuanto festonan sus cantos verticales columnillas prismáticas; observándose en las que perfilan lo exterior que voltean el grueso del tablero, miéntras las del opuesto lado tienen una ranura ó galce que admitió el ajuste del cuadro central.

No podemos formar cabal idea del número de compartimientos de este retablo; pero todo hace suponer que sean exígua porcion del mismo los ocho asuntos que se encontraron en la iglesia de Arguis, relacionados algunos de ellos con milagros debidos al arcángel San Miguel.

El complemento de esta obra artística es indudable que ocupó todo el frente del prebisterio hasta el arco-sostén

Ayuntamiento de Madrid

de la bóveda, teniendo igual altura próximamente que el que hoy existe, pues no otra suposicion se desprende al examinar el tamaño de los dos tableros pintados pertenecientes á las extremidades de la base ó bancada que se apoyó sobre la mesa altar.

Si se eliminan estos dos fragmentos, decorados con la representacion de varios santos patronímicos, nos quedan tres tablas y en ellas seis escenas que corresponden al cuerpo del retablo, sin que pueda apreciarse el órden de colocacion que tuvieron, ya fuera superior, ya inferior sobre la base descrita de cada lado.

Incompleta es tambien esta parte importante del retablo, por faltarle un fragmento en el centro, el cual debió serrarse como los otros pertenecientes al mismo; y así se comprende el propósito realizado de inutilizar y hacer desaparecer toda la parte central de lo que vamos refiriendo.

Los dos únicos tableros de la base que existen, presentan claros indicios de haber ocupado las dos extremidades del ancho total de la misma, pues en sus lados respectivos conservan aún fuertemente adherido un trozo de moldura de ancha escocia, sin duda perfil de todo el retablo, y de aquí el suponer con fundamento que fuese del centro la tabla que no existe.

Cada uno de los dos tableros de la base que se conservan mide de largo un metro veintiseis centímetros de longitud, por cuarenta y dos centímetros de altura: dentro de ellos hay tres compartimientos, formados por delicadas pilastrillas con labor en sentido espiral, sobre las que asientan arquitos conopiales festonados, ocupando sus enjutas resaltes flamígeros; todo ello dorado sobre fondo azul.

En cada una de estas zonas se ve pintado un santo, sin duda del número de los de la devocion del que costeó la obra. Todos ellos aparecen, unos de rodillas, otros sentados, con ropajes de vivos colores, plegados profusamente segun el estilo del siglo XV; observándose la prolija escrupulosidad del artista en los menores detalles de su trabajo.

El primero, representa á San Pablo; el segundo, á Santa Catalina; y el tercero, á San Lorenzo: sigue el centro, ó sea el tablero que falta, y despues continúan en el que existe San Vicente, Santa Bárbara, y por último San Pedro. Más que escogido dibujo en las figuras, se advierte sentimiento piadoso en las actitudes de estos santos, significado por la elevacion de sus miradas al Altísimo; lleva cada uno el atributo de su martirio, y su nombre escrito en medio del fondo sobre un papel figurado con clarísimos y bien perfilados caractéres gótico-alemanes.

Hemos hecho breve reseña de lo existente en la base, y por el escrupuloso exámen practicado de dichos restos, contando con la parte desaparecida, á juicio nuestro, debió tener de anchura todo el retablo tres metros setenta y ocho centímetros, poco más ó ménos.

Sobre cada dos de los arquitos referidos, y precisamente á los dos extremos de la base, correspondió un tablero con tres asuntos, uno sobre otro, de ochenta centímetros de anchura, y la misma dimension en altura cada una de las escenas; resultando la de dos metros cuarenta centímetros que debió tener en totalidad cada costado del retablo.

Encuadrado con las tablas referidas, resulta en el centro un vacío de dos metros diez centímetros de anchura; próximamente el lugar que ocupó el asunto de preferencia, y sobre él otro, tal vez el Calvario, segun se usaba comunmente, excediendo de la altura de los laterales para formar el recorte de tríptico, peculiar de aquella época.

Ya dijimos que cada tablero se halla flanqueado en toda su altura y costados por delgadas pilastrillas esculpidas y doradas, ya presentando el frente cuadrado, ya prismático, interrumpido á trechos por variados zocalillos; finalmente, remata la cúspide de las mismas un gablete, sostén de adornado pináculo.

La division de las tres zonas está formada por un listel de resalte, dorado, y en el correspondiente á la parte superior de cada asunto hay un arco muy tendido con ornamentacion de varias hojas rizadas, remate de trebolada arquería, suprimida en la lámina, quizá por considerar innecesario este detalle escultural.

El asunto que ocupa la parte superior de la izquierda, bajo un arco conopial con flamígeras líneas de oro sobre fondo azul, representa el fuego eterno, entre cuya brillante luz se destacan las figuras negras y grotescas de los demonios, revolviendo con tridentes á los condenados.

El segundo en la parte inferior es San Miguel, con la balanza y la espada, pesando las almas de los mortales, reservándose las de los justos, que unos ángeles conducen á la gloria, miéntras el espíritu malo arrebata las de su dominio, con aspecto de marcada rapacidad.

Sigue el tercero, sobre la base, del que nos ocuparemos al hablar de la lámina, por ser el primero que en ella figura.

Ayuntamiento de Madrid

El de la parte superior de la derecha representa un acto procesional en reconocimiento de un milagro acaecido en Italia; despues de éste se ve la misma procesion saliendo del templo, guiada por San Miguel, y por último, el tercero, que como tambien se reproduce en la lámina, extensamente describiremos con el anterior.

IV.

Hemos llegado á la descripcion de los dos asuntos elegidos, cuya copia acompaña á esta monografía.

Ante todo, procuraremos descifrar el hecho que en cada uno de ellos se propuso representar el artista, con el objeto de conmemorar milagros referentes á San Miguel.

Muchas grandezas de este Santo se refieren en las historias eclesiásticas, é infinitos son los templos que en su memoria se han dedicado al Señor, á contar desde la fábrica de Bonifacio, Papa, en la eminencia llamada *Moles Adriani*, hoy castillo de San Ángelo, la de Leon IV, en el Vaticano, y otras varias que se construyeron, así en Oriente como en Occidente, perpetuando los beneficios recibidos por mediacion de este príncipe de la Iglesia.

Despues de considerar las numerosas apariciones que refieren Crepanio Floro, en Roma; Sigiberto, en Francia; y la de Constantinopla, de que hablan Nicéforo y Sozomeno, al ocuparse del suntuoso templo que se edificó allí en honor del Santo, la de Rodas, tan venerada de los griegos, y las seis iglesias que le dedicó el emperador Justiniano, resalta sobre todo esto la más insigne de las apariciones, acaecida en el monte Gárgano, hoy del Santo Angel, del reino de Nápoles, provincia de Pulla, próximo á la ciudad de Siponto, llamada ahora Manfredonia.

En tiempo de Gelasio, pontífice primero de este nombre, que lo fué desde 492 á 496, á un rico propietario, llamado Gárgano, poseedor de muchas manadas de ganado mayor, extraviósele una res, que fué buscada con empeño por espacio de algunos dias, al cabo de los cuales fué hallada en una cueva. Al verla, y sin atreverse los exploradores á acercarse, le dirigieron una saeta, la cual á la mitad del trayecto volvióse y vino á lastimar en un ojo al que la habia disparado, causando así el asombro de los circunstantes, que reconocieron en aquel hecho un prodigio.

No vueltos del estupor que hecho tan extraordinario causara, dirigiéronse, sin pérdida de tiempo, á ponerlo todo en conocimiento del obispo Sipontino, para que este prelado hiciese público el milagro: enterado de la veracidad del relato, ordenó que se hiciese oracion y ayunaran todos tres dias consecutivos, invocando la gracia del Señor, al cabo de los cuales apareció San Miguel, significando la tutela que ejercia en el monte donde hallaron el toro, y manifestando á la vez ser la voluntad de Dios que se erigiese en aquel punto un templo dedicado á él y á todos los ángeles. Inmediatamente el Obispo, rodeado del clero y de todo el pueblo, pasó á visitar la cueva, que halló capaz para la indicada fundacion, y celebrando en ella los divinos oficios, le consagró en honor de San Miguel.

Muchísimos son los milagros sucedidos desde entónces en la trasformada cueva, reverenciando en ella al Santo Arcángel; y se cuenta que San Romualdo ordenó al emperador Oton que fuese desde Roma al monte Gárgano á pié y descalzo, á pedir absolucion á San Miguel, por haber consentido que matasen á Crescencio, hombre distinguido, á pesar de la promesa que le habia hecho de conservarle la vida; penitencia que cumplió el Emperador, segun afirma el cardenal Pedro Damian, autor muy grave de aquel tiempo.

El acto referido de encontrar al toro y dispararle la flecha, es el asunto primero que aparece en la lámina. Vése acostada la res sobre la eminencia de un cerro, cuyo frente, de marcadas quebraduras, manifiesta la sinuosidad de la cueva; al fondo del cuadro, con total desconocimiento de perspectiva aérea y no mejor dibujo, se advierte una cerca de sillares y cuatro montecillos de oscuro color y torpe hechura, con tres desproporcionadas arboledas. Un templo ocupa la mayor eminencia, y otro edificio menor se halla sobre el montecillo más próximo al canto de la tabla; el fondo último que resulta está dorado.

En primer término, como asunto principal de la composicion, hay dos figuras: la primera, representa un individuo, en quien, por lo escogido del traje, sin duda el artista quiso retratar al mismo Gárgano, en el momento de clavársele en el ojo la flecha que disparó contra el toro. La característica gorra de pieles que cubre su cabeza; el

Ayuntamiento de Madrid

esmero con que el pintor procuró ejecutar el rizado del cabello; la finura que se observa en el tipo que eligió, sobradamente distinguido y delicado; y además, la larga vestimenta de rica estofa de oro, guarnecida de finas pieles de marta; la lujosa escarcela, pendiente de holgado cinturon, y por último, la ajustada calza que viste, son signos bastantes á demostrar la jerarquía del potentado que hubo empeño en representar.

Confirma además esta opinion la sencillez que se advierte en el traje de la segunda figura. Cubierta ésta de un largo capuchon, deja ver en su rostro, de aspecto vulgar, el intenso dolor que experimenta por la desgracia de su amo, de quien, al parecer, es fiel sirviente. Viste sencilla túnica, y calza pobre abarca, sujeta sobre los tobillos. En su mano derecha apoya la cabeza, agobiada por la pena, y en la izquierda mantiene la aljaba que habia servido á su señor.

Hé aquí el primer asunto reproducido en el cromo. Veamos ahora la ejecucion artística del original:

Los colores empleados son finos y trasparentes, y de tersura sin igual cada una de las tintas, con tal delicadeza extendidas sobre la tabla, que apénas se descubre huella del pincel.

El procedimiento fué al temple, asegurado despues con la clara de huevo ó algun otro barniz de los usados en aquella época. Se comprende escasa diligencia en la manera de empastar las tintas, para que con diferentes tonos se alcanzasen los efectos de claro-oscuro; por eso se echa de ver que, á falta de este sistema, hoy tan comun en la aplicacion del óleo, se adaptase por necesidad el del plumeado, que exigia más paciencia, y por lo mismo, es ménos á propósito á un fin ventajoso. Por eso tambien al conjunto, si no le falta la brillantez de colorido en sus distintos tonos, le sobra la dureza inevitable del procedimiento, como acontece en la generalidad de las iluminaciones en pergamino de aquel tiempo. Igualmente se observa escasez de recursos accesorios. Ni una planta, rama, arbusto ó cosa semejante, cubre el árido terreno; algunos grupos de pequeñas piedras rodadas, con simetría repartidas, fueron el único motivo encontrado por el artista para evitar tan triste desnudez.

Si el dibujo de las figuras es incorrecto y poco aproximado á la verdad, sin embargo, descúbrese en el todo cierta manifestacion de sentimiento que indica la fe é intencion del artista, más poseido de las pasiones que pretendia reproducir, que conocedor de las mejores reglas del diseño. Por eso en esta clase de pinturas, importantes por los motivos que acabamos de indicar, se llevó la exageracion hasta lo grotesco: además de la desproporcion de las formas, son falsas las actitudes, y el todo carece de armónica composicion.

Pero no busquemos en ellas lo más perfecto que consigo trajo el Renacimiento, ya extendido por Italia; admiremos, sí, la meritoria obra de estas tablas indígenas, en las cuales, aparte de su valor arqueológico, y el no menor de expresiva manifestacion del objeto, vislúmbrase ya la tendencia á una esmerada propiedad gráfica en la representacion de cada cosa.

Paulatinamente el envaramiento y forzadas formas de siglos anteriores comienza á desecharse, admítese la sencillez en el plegado de las ropas, ajustándolas á más perfecto sentido; resultando un conjunto que no carece de interés, y al que ayuda la baja entonacion general del cuadro, á propósito para distinguir los más menudos detalles, acabados con pacientísimo trabajo.

No hay duda en que aquellos artistas, habituados aún al incompleto procedimiento material conocido para trasmitir sus obras, trataron de conseguir efectos que no encontraban sino vagamente, y que posteriormente proporcionó la perspectiva lineal, para acomodar las figuras y los términos á posicion y lugar razonables.

Los delicados miembros arquitectónicos, en que ejercitaban su paciencia con pulcritud admirable como más comprensibles sus líneas que las observadas en el diáfano paisaje, fueron adquiriendo en aquella época verdadero punto de vista; y las masas de claro-oscuro, sujetas al corte de luz de planos rectangulares, diéronles efectos asombrosos por la limpieza de ejecucion.

Así lo observamos en algunas de las tablas que nos ocupan, como en otras muchas de su especie diseminadas en varios puntos de la provincia, en las que se manifiesta un desconocimiento completo en todo lo que no sea, ó bien las figuras del cuadro, ó los detalles arquitectónicos, que superan por su exactitud hasta á la misma representacion humana.

Claro es que ofrece más dificultades la esmerada ejecucion de una figura que la de un templo ó edificio cualquiera: por eso observamos en estos cuadros algunos personajes bastante bien ejecutados; pero el fondo, que es de arquitectura, sobrepuja á éstos en verdadera semejanza y primor incuestionable. Otras veces, alardeando de esta preferencia, que debia estar en boga entre algunos artistas de aquel tiempo, vemos las figuras desatendidas en dibujo,

Ayuntamiento de Madrid

y aún más en color, y con acierto pintados los detalles de que hablamos anteriormente; consistia esto, aparte de otras razones, en la natural de insuficiencia, resultado del atraso artístico y del procedimiento usado de pintar al temple, puesto que desaparecieron muy pronto las dificultades de entónces, tanto en el perfecto diseño como en el color y acertada distribucion de tintas propias á determinar interposiciones luminosas, adquiriendo facilidad en el empaste de las mismas, merced á la invencion de la pintura al óleo, debida á Van-Eyk.

Hechas estas consideraciones, que se nos ofrecen al examinar las tablas de Árguis, y principalmente ésta que figura en la lámina, describiremos la que le sigue, segun comprendemos el suceso que quisieron representar.

No afirmamos haber interpretado con acierto el asunto que nos ocupa, el cual indudablemente significa la destruccion en público de una herejía, por la poderosa intercesion de San Miguel, celeste soldado elegido por Dios para perseguir los errores de falsos profetas; pero hallamos mucha semejanza con el que nos refiere la historia de la Iglesia, al que tal vez se atuvieron en el fondo del suceso, ya que no respecto á la propiedad indumentaria, por la costumbre establecida de vestir las figuras á usanza de aquel siglo.

En tiempo de Neron fué á Roma desde Samaria el embaucador Simon Mago con el propósito de extender las falsedades de su abominable doctrina. No tardó en merecer la proteccion del tirano, quien, abandonado á todo género de vicios, hallaba solaz en la magia, su pasion favorita.

El impostor Mago, con su habilidosa profesion, supo aprovecharse de la credulidad de los romanos, hasta el punto de ser venerado y de que le erigiesen estátua en la isla del Tiber, titulándole santo y dios por los prodigios que fingidamente ponia en juego para deslumbrar la ignorancia de las gentes.

Á la vez levantaron otra en representacion de Helena, la prostituta de Tiro, llamada Minerva, por Simon, miéntras él se apropiaba el nombre de Júpiter.

No eran bastantes estos símiles á la perversidad de Mago, y muchas veces no titubeó en llamarse Cristo, con inaudito escándalo de los perseguidos cristianos, que se horrorizaban de la monstruosa amalgama que en su barbarie pretendia hacer de las más opuestas religiones, empleando para ello todos los recursos de su diabólica imaginacion.

Por adular al príncipe, á quien debia atenciones, y cuya amistad necesitaba, habiendo sabido cuánto agradaba á éste la diversion de ver volar á un hombre, ensayo hecho en varias ocasiones con éxito desgraciado, Simon, enorgullecido por la fama adquirida con sortilegios y embustes, ofreció á Neron, no sólo que volaria, sino que haria en público su ascension al cielo para ocupar el trono que en él tenia reservado.

En el dia escogido para el caso fué grande la concurrencia de gentes ansiosas de admirar suceso tan extraordinario, y preparada la farsa por él mismo tuvo habilidad suficiente para elevarse á cierta altura en el espacio; pero luégo cayó precipitadamente, sufriendo la rotura de las dos piernas, y causando pavor en unos, y en otros la mofa más completa por el ridículo fin de su jactanciosa pretension. En estado tan lastimoso quisieron curarle las fracturas, llevándole con este fin á una casa próxima al sitio; pero el desdichado, no pudiendo sobrellevar la vergüenza que el fracaso le causara, se precipitó de lo alto de ella y dejó de existir.

Tal es el asunto que á nuestro juicio se advierte en la lámina; describamos lo composicion de la escena que al mismo se refiere.

En la parte superior del cuadro, tras plegado ropaje azul sobre fondo liso de oro, desciende la figura de San Miguel, cubierta de armadura y coronada por un nimbo con labores hechas á punzon. Su actitud es de derribar con la espada al embaucador que, titulándose cabeza de quimérica religion, viene á estrellarse en tierra, rotos los atributos que se apropió en su loca ceguedad. Éste viste holgada ropa guarnecida toda ella de pieles finas de marta, brillando el oro en su estofa con adornos negros, demasiado simétricos, cual conviene al acuse de los pliegues de la misma, y cubre sus piernas ajustada calza encarnada.

Á derecha é izquierda dos figuras diabólicas de exageradas actitudes parece que huyen á la presencia del Arcángel, abandonando al desdichado á quien ántes prestaran su infernal espíritu. Están pintadas con detenimiento á claro-oscuro, y no deja de comprenderse la complacencia con que el artista se ocupaba en este género de representaciones á la manera de Bosco.

En la parte central é inferior de la tabla se ve un montículo, de iguales condiciones en estilo y color que el de la escena ántes citada; y en su planicie, sobre la que se pretendió remedar gloriosa ascension, se perciben las huellas de dos piés humanos.

Ayuntamiento de Madrid

Completan el fondo de este cuadro oscuras manchas circulares, que ni por la forma ni las tintas empleadas persuaden al observador de que sean montes los que allí se ven, desprovistos como están de acertado dibujo, de verdad en el color, y sobre todo, de los más rudimentarios conocimientos para el alejamiento de cada término.

Esta desdeñosa ejecucion, en cuanto se refiere al paisaje de que hablamos anteriormente, pone de manifiesto el atraso de las artes que precedieron al Renacimiento. Fáltanle á aquél las verdaderas distancias que sólo puede darle la perspectiva aérea, y así observamos un hacinamiento muchas veces indescifrable de todos los elementos que constituyen el cuadro.

Diez son las figuras que llenan el espacio á los lados del monticulo: la primera de la derecha ciñe corona de elevadas puntas que terminan en flores de tres hojas; corona muy comun en las tablas que de aquella época se conservan en Aragon. Su traje es un ropon corto, de brocado, guarnecido en sus extremos por oscura piel. Ajusta su talle un cinturon del que pende una escarcela de color azul, y del mismo son las calzas que le cubren. Su actitud manifiesta sorpresa, segun la accion de elevar sus manos, impropia por la simetría que presentan. Detrás de esta figura hay otra de aspecto más humilde, y traje verde, adornado con pieles de armiño; cubre su cabeza un tocado de color rosa, y la calza es de encarnado fuerte.

Entre estas dos figuras se ve la cabeza de otra rodeada de ropaje tambien verde y cubierta por un enorme gorro de pieles; junto á ésta asoma la de un monje, á juzgar por la cogulla que viste, y delante hay otro individuo con traje azul, las consabidas pieles y descubierta su cabeza, el cual parece espantarse, á la vez que en su rostro se advierte cierto aire de admiracion burlesca; esta figura es la más expresiva de cuantas se ven en el cuadro.

Al lado izquierdo ocupa el primer término un sujeto de ropaje oscuro y calza encarnada, cubierta la cabeza con un bonetillo de color rosa; tras él hay otro sin tocado y con cerquillo que le rodea el cráneo; viste ropaje de color claro con pieles de armiño y calza azul. Junto á éste se ve el busto de una reina; síguele otro con abultado gorro de pieles negras, y por último, hácia el centro, ocupa lugar un personaje con vestimenta de brocado, figurando tejido de oro y seda verde con pieles de matiz ceniciento; sobre la cabeza lleva el característico gorro, único de color azul que se advierte en la tabla.

En uno y otro cuadro no pretendamos hallar más que simplicidad piadosa y sentimientos adecuados al objeto determinando vivamente el fin que se propuso el artista, con más instruccion respecto á la demostracion fisiológica que conocedor de acierto en el modo de representar los asuntos.

No se desconoce que es nulo el dibujo, y tan falto de toda proporcion que llega hasta figurar movimientos y actitudes imposibles; pero en medio de todo, y á pesar de la carencia completa de las reglas precisas para reproducir la realidad misma, adviértese la solicitud con que se procuró dar vida y expresion propia á cada una de las figuras.

Si la pintura en los siglos XIV y XV no habia alcanzado entre nosotros el adelanto que ya gozaba en el país clásico de las artes, no desechemos por completo estos ejemplares plásticos de nuestra patria, en los que se nota laborioso empeño para conseguir un fin perfecto.

Aunque nuestros pintores ya en ese siglo se aleccionasen, como es de suponer, en las máximas recomendadas por buenos maestros italianos, vivian aquí aislados sin el estudio contínuo de sus obras, y reducidos á su propia fantasía, si bien fecundísima por naturaleza; y en medio de esa soledad y de la carencia de precisos elementos, hartas pruebas dieron de su talento artístico en el mismo siglo XV.

Efecto de su verdadera vocacion y especiales dotes, veíaseles progresar, aunque lentamente, en aquella época de transicion, preparándoles estos progresos para admitir en el XVI el cúmulo de adelantos que, naciendo en Toscana en el siglo anterior, pronto se propagaron en nuestro país, con tanta lucidez desarrollados, que le dieron glorioso renombre, brillando insignes maestros, hoy admiracion del mundo.

V.

Harto conocidos son de los ilustrados lectores del Museo Español de Antigüedades los motivos que concurrieron en la Edad-media á desarrollar la aficion al verdadero progreso del arte entre los que á él se dedicaban en la Corona de Aragon.

Ayuntamiento de Madrid

Ya en otros artículos que llevamos publicados en dicha obra, hicimos reseña del interés y desprendimiento de monarcas y magnates en los siglos XIV y XV, ansiosos de que los artistas de Aragon, Cataluña y Valencia, aprovechando el poderío de este reino en Italia, recogieran allí el fruto que merecian por sus excelentes dotes de ingenio, capaces de conseguir en lo futuro alto renombre, ayudados de las buenas máximas pictóricas que sólo Italia podia ofrecer en aquel tiempo. Sería, pues, impertinente repetir lo ya dicho.

La proximidad y fraternal trato en que hubieron de vivir aquellas regiones con Aragon; la preponderancia que éste adquirió por la fastuosidad de su Córte, belicosas empresas y sábias instituciones, hizo que concurrieran al reino eminentes pintores y propagasen en él sus vastos conocimientos; pero además de estas ventajas importadas, nuestros artistas (patrocinados, como ya hemos dicho, por los reyes y grandes señores), estudiando en la misma cuna del arte los adelantos, regresaron á su patria provistos de aquel caudal de conocimientos precursor de tanta maravilla como brotó de su talento y diestro pincel.

Muchos fueron los pintores distinguidos de Cataluña, Valencia y Aragon que pasaron á Italia á perfeccionar su educacion artística; y si en Valencia pudieron sus artistas, ya amaestrados, progresar en la pintura con más rapidez, no tardaron mucho aragoneses y catalanes en dar muestra del fogoso espíritu que les animaba y de las ventajas conseguidas merced á su consecuente estudio, presentando tablas que á la esmerada correccion de dibujo, acompañaban brillante colorido y delicada manera en la representacion de los asuntos.

Muchos son los ejemplares que aún nos quedan diseminados en varias comarcas de estas dos provincias hermanas, y que dan á conocer los caractéres distintivos de las obras de cada una, aunque con notable semejanza de estilo.

Desde que en 1334 D. Alfonso IV de Aragon ordenó á su pagador real, Pedro Jordan de Urries, que diese mil sueldos jaqueses á su hijo Jordaneto para que se dedicase al estudio de las artes liberales, fué creciendo la emulacion, hasta que en el último tercio del siglo XV aparecen los nombres de excelentes profesores, como Roman de la Ortiga, pintor de la Diputacion del reino, Juan Serrat, Pelegret y otros, quienes profusamente decoraron iglesias y monasterios con numerosas tablas al gusto de aquella época.

Es indudable que á discípulos de estos artistas, aleccionados por ellos ántes de conocer el nuevo sesgo que el arte habia tomado en Italia, se deben las tablas que nos ocupan de la iglesia de Árguis.

En ellas no encontramos más que la tendencia natural á imitar el tradicional sistema del maestro que les sirviera de guía, sin contar con otros medios capaces de llevar sus obras á la representacion verdadera del objeto; en una palabra, en ellas vemos el arte tal cual se practicaba en todas las regiones, así de España como del extranjero, en su época decadente, ántes del cambio radical verificado por esa numerosa pléyade de insignes pintores italianos que dieron ejemplares completamente acomodados á la representacion real de las cosas.

En testimonio de nuestra opinion, compárese la tabla que representa el Bautismo del rey Clovis, de Reims, en el siglo XV, con la de Fra Bartolommeo en la galería de Florencia, pintada en el mismo siglo, figurando á >IOB<. La primera tiene igual tipo de tradicion que las de Árguis; las mismas incorrecciones de dibujo, idéntica impropiedad de actitudes y completa analogía en el hacinamiento de personajes; miéntras la segunda es el colmo de la belleza y naturalidad, acertadas proporciones, correctísimo dibujo en el todo, así en el desnudo como en el ropaje, que sin perder un solo detalle en los pliegues, presenta la grandiosidad alcanzada por quienes con talento y escrupuloso estudio supieron ver el natural y le copiaron tomando sus mejores efectos, á fin de presentar verdadera y armónica la composicion.

Muy léjos de este adelanto artístico se encontraba el pintor que nos legó las tablas objeto del presente artículo; puede compararse con el que en el mismo siglo pintó la citada tabla del Bautismo del rey Clovis. Ni uno ni otro tuvieron más guía que el rutinario tradicionalismo que de contínuo nos ofrecen los miniaturistas de su época, con la misma rigidez en las figuras, los mismos trajes é iguales elementos decorativos.

Hechas estas consideraciones arqueológicas acerca de las pinturas que representa la lámina y las deducciones que de su exámen se desprenden, diremos que, á nuestro juicio, tienen importancia muy superior, puesto que marcan un período de luz del bello arte en Aragon, siendo, digámoslo así, el eslabon que une la decadencia de los siglos anteriores con la esplendidez de conocimientos admitidos y acertadamente desarrollados por nuestros pintores en el siglo XVI.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

J. Molina Lith.

Lit. de J. Mª. Marco. Calle de Bernardino, 4.

DIBUJOS ORIGINALES DE CARDUCIO,

QUE SE CONSERVAN EN LA SALA DE ESTAMPAS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Ayuntamiento de Madrid

DIBUJOS DE VICENTE CARDUCHO

PARA LA DECORACION

DEL LLAMADO SALON DE REINOS

EN EL ANTIGUO PALACIO DEL BUEN RETIRO,

Y

RECUERDOS DE AQUEL REAL SITIO:

POR

DON ISIDORO ROSELL Y TORRES.

I.

Si á la gloria y esplendor de las artes suele acompañar el poderío y predominio políticos, hubiérase dicho que en el reinado del cuarto de los Felipes se reflejaba en su desenvolvimiento la grandeza de aquella monarquía, en cuyos dominios nunca se puso el sol. No era, empero, así, por mala ventura: la amplitud pasmosa de los dominios españoles en ambos hemisferios; la comunicacion frecuente con los más cultos pueblos de Europa; las tradiciones de grandeza y magnificencia que, como vinculados en la nobilísima casa de Austria fueron uno de sus más gloriosos timbres, dejaron larga y prolongada huella, al modo que un astro refulgente al atravesar los inconmensurables espacios arroja en pos de sí durante algun tiempo luminoso rastro de fulgores; pero ni aquel desarrollo artístico habia de ser duradero, como no basado en el político poderío, ni tampoco fué ya completo ni general en la época á que vamos á referirnos en las actuales páginas. Faltábanle, en efecto, elementos de vitalidad, porque la misma decadencia que experimentaba la nacion cuando empuñaba el cetro de ambos mundos el rey Felipe IV, monarca sin duda alguna amante del lustre de artes y letras, al retirarse vencidos en Rocroi los famosos tercios de la infantería española, iba sutilmente penetrando en todos los demás elementos que constituyeron aquella gran nacionalidad, y al paso que vencido y humillado el renombre español, deponia sus originales caractéres y su natural independencia. En los reinados anteriores la preponderancia de España atrajo á nuestro suelo talentos extranjeros puestos al servicio de los reyes. Felipe II en el Escorial habia formado un plantel de ilustres artistas que en breve difundieron sus conocimientos y enseñanza en gran número de españoles. Italia amaestró á no pocos de ellos que, de retorno á su suelo natal, formaron doctas escuelas de útil enseñanza. No era fácil, por lo tanto, que tales esfuerzos y tan nobles estímulos dejasen de dar fruto en breve término, porque siempre las buenas máximas, las enseñanzas sólidas, las doctrinas verdaderas, se sobre-

Ayuntamiento de Madrid

ponen y caminan más allá que los mismos que las patrocinaron, áun cuando en el órden material se sucedan la descomposicion, las ruinas y aniquilamiento. Así, pues, debe decirse, no sin gran fundamento, que á la corte caballeresca y romántica de Felipe IV prestaron gran brillo y lustre, por lo demás ficticio, los muchos artistas que, formados en las escuelas de los que les precedieron, infundieron al arte español una vitalidad cual nunca habia adquirido, influencia que trascendió en parte áun al decrépito y decadente reinado de su hijo y sucesor Cárlos II.

Pero si realmente alcanzaba entónces dias faustos el arte de la pintura y si áun en las letras, á pesar de los vicios introducidos por el gongorismo, se conservaba aún lo característico y propio de la cultura española, especialmente en lo que al arte dramático se refiere, no era así con relacion al gusto artístico en general, y más particularmente á la arquitectura. Pasados eran ya, en efecto, los periodos lúcidos en que la munificencia de Isabel y de Fernando poblaban el suelo español de fábricas suntuosas, de peregrinas creaciones de un arte, ya propiamente español, y siquiera exuberante y con exceso rico en pormenores, elegante, airoso, noble y nagnífico; en que el poderoso César, su nieto, erigia monumentos de aquel arte que, implantado de Italia, adquirió entre nosotros los caractéres de la nacionalidad española, siendo bizarro en galas, serio y áun adusto en su expresion, nunca mezquino y siempre varonil.

Sucedióle el frio y sombrío estilo de Herrera, el clasicismo en toda su desnudez: no era fácil que la vida de este arte, exótico y diametralmente opuesto al bello ideal de un arte ingénuo y propiamente español, se prolongase por largos años. La brillantez de la literatura española, así por la sonoridad de la lengua, como por lo esplendente y florido de las imágenes, estaba completamente en oposicion con aquel arte desprovisto de galas, sujeto á los cálculos de la regla y el compás. Bien pronto sin crearse un estilo nuevo, porque esto sólo sucede en la renovacion de periodos históricos, sin abandonarse el esqueleto, por decirlo así, de la arquitectura greco-romana, el genio de nuestros artistas, inspirándose no poco en revoluciones idénticas efectuadas en el suelo italiano, imprimiendo un nuevo giro al gusto decorativo, creó esa arquitectura propia de la última mitad del siglo XVII, que degenerada más y más hasta los excesos y delirios del barroquismo, era hermana en todo de la revolucion operada en la buena habla castellana, por los extravíos del culteranismo.

Hé aquí, pues, el período que habremos de estudiar, período en que aún vivas ciertas tradiciones artísticas y en pié no pocos elementos de gran vitalidad para el arte, si la decadencia se indicaba, ya no era seguramente al contemplar las obras de ciertos pintores educados en las antiguas y sólidas máximas de los que les precedieron. Uno de estos artistas, como vamos á ver, fué, sin duda alguna, Vicente Carducho, nacido en la ilustre Florencia, pero educado en España, dedicado al servicio de los monarcas españoles y españolizado, como en su nombre, en su estilo y en su expresion.

II.

Gracias al auge é importancia que á mediados del siglo XVI comenzó á adquirir la antigua villa de Madrid, aparecen, como natural consecuencia, algunos pintores nacionales y extranjeros que sin formar verdadera escuela, como han pretendido algunos, constituyen por sí una agrupacion característica. No pasaron muchos años sin que, merced á la proteccion que dispensara al arte y á los artistas el rey Felipe II, ya adquiriendo no pocas obras, ya haciendo venir al Escorial las notabilidades nacionales y extranjeras, dicha agrupacion se aumentara de dia en dia y lograra sobreponerse en el ánimo de sus valedores. Los pintores, en efecto, que vinieron al Escorial, avecindándose en Madrid, abrieron sus talleres y admitieron discípulos, plantel que por largos años fué el más legítimo porvenir para el arte nacional.

En este entónces imperaba el gusto italiano; italianos fueron los más de aquellos pintores, y los que eran españoles habian estudiado los más en aquella península. Dentro, pues, de las máximas de las escuelas de Italia habia de crecer la nueva generacion que hasta fines del siglo XVII conservó, si no en toda su pureza aquella enseñanza, si aún vivas las buenas tradiciones y preceptos; pero al implantar éstas en el patrio suelo, natural era que se modificasen

Ayuntamiento de Madrid

conforme á las costumbres nacionales, al clima y á las necesidades de la localidad. En los estudios de Bartolomé Carducho, Antonio Moro, Patricio Caxés, Lucas Cangiasi y otros se formaron artistas de tanto renombre como Vicente Carducho, Eugenio Caxés, Juan Pantoja de la Cruz, Alonso Sanchez, Roman, Carvajal y otros correspondientes á este primer período.

El aumento que de dia en dia iba adquiriendo la poblacion de Madrid; los muchos linajes nobles que al fijarse aquí la corte hicieron su habitual morada; las considerables fundaciones religiosas que se llevaron á cabo, adquiriendo las antiguas mayor preponderancia; la devocion de los grandes y de la corte y la piedad general del pueblo, causas fueron del incremento de la pintura, de la proteccion dispensada á los pintores madrileños y del carácter religioso que muy luégo se imprimió en general al arte.

Si en el siglo XVI la tendencia italiana se dejó sentir poderosamente, al empezar la siguiente centuria el arte sigue más de cerca la escuela y las tradiciones flamencas. Sin duda alguna que la venida á la corte del mismo Rubens, aquel colosal génio que todo lo avasallaba á la mágia de su brillante pincel, ejerció no poco influjo en aquella trasformacion. Al operarse ésta, la juxtaposicion de ambas influencias, italiana y flamenca, produjo otra agrupacion de pintores, verdaderamente nacionales, tales como Rizzi, Carreño Muñoz, Escalante, Pereda, Cabezalero, Antolinez y Claudio Coello. Velazquez con su admirable naturalismo, separándose no poco de las tradiciones de su época y creando un nuevo estilo, forma por sí solo un tipo, al cual se acercaron más ó ménos algunos de sus contemporáneos, aunque nunca llegando á emular los mágicos efectos de aquel valiente pincel.

Con tan poderosos elementos, con tanta vitalidad en los pintores madrileños, el arte alcanzó su edad de oro, durante aquel reinado en que el monarca Felipe IV y su poderoso valido el de Olivares, olvidando las pasadas grandezas, precipitaban con su funesta política la preponderancia del nombre español en Europa.

Si aquel reinado, pues, no era ya lo que habia sido el de los dos anteriores Felipes; si no se resucitaban ni reproducian las hazañas del de Cárlos V; si la misma nobleza no estaba ya dotada de aquel espíritu que distinguiera á sus ilustres abuelos, bajo el punto de vista artístico, como decíamos arriba, nunca la aficion y entusiasmo de todas las clases sociales rayó á tanta altura como en aquel reinado, dedicado á las fiestas y los placeres, á los galanteos y empresas palaciegas, al fausto de los saraos, á la comun disipacion en funciones y espectáculos teatrales. El mismo monarca, que, segun sus biógrafos, estudió la pintura con el P. Mayno, envió dos veces á Italia á Velazquez para comprar cuadros y esculturas, y con la proteccion dispensada á los pintores y escultores coetáneos, enriquecia con obras de arte los dos palacios con que entónces contaba la corte, el antiguo Alcázar y el Palacio del Buen Retiro.

La grandeza igualmente adquiria obras de los pintores más famosos de Flándes ó de Italia: los conventos eran verdaderos museos de arte, y era ya tal la pasion por las buenas pinturas, que Carducho en sus *Diálogos* cita más de treinta galerías de cuadros en poder, no solamente de los títulos y grandes señores, sino de otros particulares, aunque sin duda acaudalados (1).

---

(1) «Cuando llegué de mi jornada me llevaron una noche á donde ví que se trataba de pinturas, dibujos, modelos y estatuas, con mucha noticia de todos los originales de Rafael, Corezo, Ticiano, Tintoreto, Veronés, Palma, Bassan y de otros famosos (de aquellos tiempos y de éstos) que hay en esta Corte, feriando unas con otras, y me holgué ver que se trataba de ello, y se discurria con gusto grande y muy científicamente con los mejores artífices que allí se hallaban y con otros muchos ingenios particulares, caballeros y señoras, gastando muy buenos ratos en este virtuoso divertimiento. Allí se hallaban, demas de las pinturas y estatuas que he dicho, las espadas de excelentes maestros; las unas de á caballo y otras para la vista de gala y de provecho; los cuchillos damasquinos excelentes, de monte y de mesa, rodelas, broqueles admirables, cristales de roca de mil maneras tallados y grabados con grande arte y fineza. Hallábanse escritorios, pirámides, bolas de jaspe, de vidrio, y otras curiosidades para oratorios, estudios y camarines. Cuando entramos estaba el dueño de la casa ajustando unas ferias, que nos dijo acababa de hacer con el Almirante, de una original de Ticiano y de seis cabezas de Antonio Moro, dos estatuas de bronce y una culebrina pequeña para su camarin. Dejóle su excelencia en parte de las ferias una copia tan bien hecha y tan bien imitada á su original, que al mas experto podia engañar, que es una bacanaria del Caracholi, cosa estremada y graciosa. Vimos allí la pintura que deseaba ver que es una nuestra Señora y el Niño Jesús y San Joseph en cuadros de vara y cuarta, que ha estado y está en la opinion de todos por de mano de Rafael Urbino que es la misma que estaba en Valladolid en un colateral de las Carmelitas Descalzas, y hoy es del Conde de Monterrey, que por estar algo maltratada, la tenta allí su Excelencia para repararla y llevarla á Italia, estuvimos mirando, y celebrando la gracia, el decoro, la autoridad y propiedad con que aquel hombre pintó, lastimándonos del mal logro de su vida en tan poca edad, estando á la puerta de tan próspera fortuna...

»Lleváronme otro dia á casa del Marqués de Leganés, General de la Artillería, de la Cámara de su Magestad, de los consejos de Estado y Guerra y Presidente de Flándes, donde la vista y el entendimiento se deleitó en ver, demas de la muchedumbre de ricos escritorios y bufetes, relojes extraordinarios, espejos singulares, tantas y tan buenas pinturas antiguas y modernas, tan estimadas de su Excelencia, como alabadas

Ayuntamiento de Madrid

III.

Uno de los pintores italianos que más influjo ejerció durante el reinado de Felipe II en la buena marcha y gloria del arte, dejando obras de importancia no escasa y especialmente contribuyendo á la decoracion y ornato del Real Monasterio del Escorial, fué, sin duda, el florentino Bartolomé Carducci, españolizado en Carducho. Con decir que durante los pontificados de Gregorio XIII y Sixto V se ocupó bajo la direccion de Zúcaro en la pintura de la gran cúpula de Florencia, bastará para hacerse cargo de la importancia de este pintor áun en su misma patria. Felipe II,

---

de todos los que tienen voto en esta materia, admiré ver puesto todo en tanto acuerdo y órden, con tanta variedad que bien pudiera servir de acertado y sabio estudio, como lo son en la misma casa las cuadras, adonde como en Atenas en las escuelas de Arquímedes, sobre espaciosas mesas se veian globos, esferas, cuerpos regulares y otros instrumentos matemáticos y geométricos...

»Admirando la doctrina y venerando el maestro... fuimos á ver las pinturas del Excelentísimo Conde de Benavente, el cual con su acostumbrada benignidad nos enseñó todas las que tenía, parte de las que el ínclito su padre trajo de Italia y parte de las que su Excelencia habia juntado, que hubo en que detenernos buen rato...

»Fuimos luego á casa del Príncipe de Esquilache, donde vimos las grandes pinturas del Salon, gozamos del favor y benignidad que su noble y generosa condicion comunica con todos los ingenios, y del rato que allí estuvimos no sé quien se llevó la mejor parte, la vista en ver excelentes pinturas ó el oido en oir sonoros coros de voces y instrumentos. Reparamos en el adorno político y discreto, que muestra muy bien en todo ser gran señor, el valor de su ilustrísima sangre y el fondo de su prudencia y cristiandad... Adoramos el milagroso Cristo que habló á San Francisco de Borja, abuelo del Príncipe con que pedimos licencia.

»Lleváronme en casa del Marqués de la Torre, superintendente de las obras de su Magestad y de la junta de obras y bosques, legítimo empleo para lograr y lucir su noble agasajo y afabilidad, debido á la ilustre calidad de su casa y á su mucha cristiandad, digno hermano del Eminentísimo Cardenal Crescencio, á quien conocí en Roma en muy grande estimacion: suplicámosle nos enseñase sus pinturas; hízolo así, y con afectuoso gusto de todos, nos enseñó grandes cosas destas artes del dibujo, como quien tan bien las conoce y sabe hacer, no menos que los Fabios y Turpilios, notabilísimos caballeros romanos, si ya no afirmamos que pasó á Valentiniano y á Alejandro Severo que tambien pintaron. Entre las cosas que nos enseñó fué el modelo que hizo por mandado de su Magestad para los entierros de los Reyes, por cuya traza y gobierno se ejecutó en el Escorial que comunmente llaman el Panteon, adonde virtuoso ostentó emulacion con los de Roma, en la magestuosa y rica (si fúnebre) Arquitectura, allí cuanto más se ocupaba la vista más crecía el deseo. Dejamos á su Señoría y fuimos á casa de Don Gerónimo Funes y Muñoz, Caballero de la Orden de Santiago, gentil-hombre de la boca del Rey nuestro Señor y de su Consejo Supremo de Italia, Conservador general de su Real Patrimonio en los Reinos de Nápoles, Sicilia y Estado de Milan, y le hallamos pintando una de las muchas empresas morales que tiene hechas, en que muestra cuán perito está en esta filosofía y cuán bien la practica y entiende... Enseñónos muchos y excelentes dibujos originales de mano de los mas valientes pintores y escultores que tuvo Italia en aquella edad, que estas artes tanto florecieron y dieron el fruto tan sazonado y perfecto, estimando en lo que es razon cualquiera pequeño rasguño ó esquicio de estos singulares maestros (como centellas arrojadas de la oficina de su saber) así por ser de suyo estimable, como por entender que el verdadero y principal fundamento de estas singulares artes es el dibujo. Vimos tambien muchos cuadros de pinturas originales de grandes hombres que con mucho cuidado é igual diligencia, y no con poco gasto de su hacienda tiene recogido, que porque tuvo el Príncipe de Gales noticia de ellos fué á verlos á su casa, el cual le presentó ocho, los que el Príncipe escogió con algunas espadas, montante, ballestas, arcabuces, de lo mejor que labraron los mas primorosos artífices de estas armas, así en España, como fuera de ella, por que siempre se preció de lo mas escogido de todo aquello que fuere de un virtuoso caballero.

»De aquí fuimos á casa de Don Gerónimo de Villafuerte Zapata, Gentil-hombre de la casa de su Magestad y guarda joyas, admirable en todo, y en haber pintado tanta pintura y tan escogida, digno empleo de su ingenio, efecto del dibujo que tan cuidadoso estudió algunos años, que como norte de todas las artes le inclina y da luz á hacer con sus manos cosas científicas y superiores, particularmente relojes con tanta excelencia que Tolomeo y Vitrubio, pudieran adelantar su ciencia á haber sido tan dichosos que se hallasen á esta vista. Alentábame en ver que en la Corte habia quien supiese estimar las cosas que lo merecen, cuando ignorándolas tantos las menosprecian y solo se emplean en vanidades y en escándalos.

»Otro dia me llevaron en casa de Don Antonio Moscoso, Marqués de Villanueva del Fresno que no hubo menos que admirar en la grandeza y singularidad de sus muchas pinturas, como en la hermosa compostura y aseo con que están repartidas tan grande copia y de mucha estimacion.

»Tambien ví las de Don Rodrigo de Tapia, cuyas galerías y cuadras admiran, así en la muchedumbre como en la bondad y eleccion de su buen gusto.

. . . . . .

»No fuí á ver las pinturas del Conde de Monterrey porque no se halló la persona que tenía la llave y aunque las he visto muchas veces lo sentí. Muestra muy bien su Excelencia la grandeza de su casa y el poder de su grandeza en tener tantos originales, y aquellos grandiosos dibujos de los nadadores de lápiz colorado, de mano de Micael Angel á quien Italia venera el nombre y solicita estos dibujos con grande suma de oro á no los poseer tan grande Príncipe.

»*Maestro.* No dejes de ver las de Don Suero de Quiñones, caballero de la Órden de Santiago y Alferez Mayor de Leon, que las tiene muy buenas; las de Don Francisco de Miracles, las de Don Francisco de Aguilar, las del Contador Gerónimo de Aleiz, las del Licenciado Francisco Manuel, las de Francisco Antonio Calamaza, las de Mateo Montañez y otras muchas que hallarás en poder de Señores y Caballeros, que con particular cuidado las examinan y buscan, adornando con este efecto (en mi opinion) mas su sér que con ninguno otro que pudiera tener, pues en él se halla gusto, adorno, historia, grandeza y enseñanza nobilísima y esciente.»

Diálogos de la Pintura, de *V. Carducho*. Madrid, 1633.—Diálogo VIII, fol. 147 vuelta.

Ayuntamiento de Madrid

no fácil de contentar ciertamente en materias de arte, le habia elegido, una vez penetrado de su no comun habilidad, para el decorado de las paredes de la libreria de aquel Monasterio, cuya bóveda llenó Tibaldi con otros asuntos de su invencion. Si decimos que la parte ejecutada por Carducho soprepuja á la de Tibaldi, acaso apuntemos el parecer más comun entre artistas é inteligentes. Más tarde, en el reinado de Felipe III, las obras que ejecutó en Valladolid y el Palacio Real del Pardo, le granjearon la estimacion general como uno de los pintores más afamados de la Corte.

«Pocos pintores, dice Cean, vinieron de Italia que hayan sido tan útiles á las bellas artes españolas como Carducho, no tanto por las obras que pintó en el Reino, cuanto por haber dejado una escuela de las mejores máximas en sus discípulos, y particularmente en su hermano Vicente, que fué despues maestro de buenos profesores. La exactitud del diseño, la inteligencia y estudio del antiguo, la nobleza de caractéres, las bellas y grandiosas formas, el decoro y gravedad en la composicion, el acorde del colorido y la expresion del ánimo fueron las lecciones que les dejó estampadas en sus obras.»

«Mi patria natural, dice Vicente Carducho en sus *Diálogos* de la Pintura, es la nobilísima ciudad de Florencia, cabeza de la Toscana y por tantos títulos ilustre en el mundo; pero como mi educacion desde los primeros años haya sido en España y particularmente en la corte de nuestros católicos monarcas, con cuyas Reales mercedes me veo honrado (si allí es la patria donde mejor sucede lo necesario á la vida) justamente me juzgo por natural de Madrid para que sin negar lo que debo á la originaria, satisfaga á lo que pide la patria donde habito.»

Hé aquí retratada en pocas palabras la ingenuidad de Carducho, la gratitud y amor que nunca desmintió hácia su patria adoptiva, y cómo, aunque nacido en extranjero suelo, reconoció siempre los motivos que existian para declararse pintor español é hijo de España.

Sábese que su hermano Bartolomé le trajo de Italia en 1585, de tan corta edad, dice en sus *Diálogos*, que apénas tenía de Florencia memoria alguna. Recibió su primera enseñanza en el Escorial, al lado de su hermano. Este procuró educarle en la solidez de las buenas máximas, y logrando de sus esfuerzos éxito cumplido; llevóle consigo á Valladolid, teatro de sus primeros triunfos y en que ya públicamente pudo hacer alarde de su habilidad, principalmente en unas batallas para el tocador de la Reina y en unas perspectivas para el salon de comedias en Palacio.

Vuelta la corte á Madrid en 1606, ocupóle Felipe III en las obras del Palacio del Pardo con los mejores pintores entónces conocidos. Tocóle pintar al fresco la bóveda de la Capilla, pintura de cuyo mérito podemos hoy juzgar por haberse conservado hasta el dia, y de cuya primera idea, ó borron, como entónces se decia, existe de mano de nuestro artista un precioso dibujo en la coleccion de estampas de la Biblioteca Nacional, en que campean no poco las cualidades de pintor ornamentista y arquitecto que resplandecian en Carducho (1).

Estándose ocupando en esta obra, recibió el fatal golpe de la muerte de su hermano Bartolomé. Nombróle con este motivo el Rey su pintor en 28 de Enero de 1609 con los mismos honores y estipendios, encomendándole la continuacion de las pinturas que aquél no pudo terminar.

Heredero de sus talentos, de bizarra presencia, grata conversacion, carácter humilde y profundamente religioso, no tardó en granjearse el afecto del Monarca, que encomendó á su pincel gran número de pinturas para sus alcázares y palacios en los Reales sitios. Si tales talentos y tan nobles prendas fueron bastante causa á conquistarle el puesto de pintor del Rey, su desprendimiento y la reputacion merecida que ganó en la corte le proporcionaron tal número de obras, que causa asombro el considerar que pudiera darlas cima en los sesenta años que duró su vida, y más si se atiende al esmero y estudio concienzudo con que generalmente están ejecutadas.

Pero en lo que más resplandecen las dotes artísticas y la fecundidad de Carducho, es sin duda en los cuadros que ejecutó con destino al cláustro de la Cartuja del Paular. En ellos aparece no como el pintor secuaz del gusto florentino, sino como el pintor español, religioso siempre hasta el misticismo, franco en la ejecucion, á veces poco elevado, siempre colorista y vigoroso en la ejecucion y en el toque.

---

(1) «Tocóle pintar al fresco la bóveda de la Capilla, y figuró en el medio un altar con el Santísimo Sacramento y en lo alto la beatísima Trinidad con la Virgen, San Juan Bautista y muchos ángeles: más abajo los Santos Gregorio, Agustin, Tomás de Aquino y otros que se distinguieron en escribir de este augusto Sacramento; cuatro historias del Testamento antiguo alusivas á él en los cuatro ángulos; y en ocho triángulos los doctores de la Iglesia latina y griega, con muchos serafines, molduras, cartelas y festones dorados en estuco.»
Cean, tomo I, pág. 246.

Ayuntamiento de Madrid

Consistió esta obra, que puede llamarse colosal, en cincuenta y cinco cuadros al óleo, con figuras de tamaño natural, á cuyo desempeño se obligó solemnemente Carducho en Madrid por escritura pública, otorgada en 29 de Agosto de 1626 (1). Recibió al efecto éste por conducto del Prior una detallada relacion de todos los asuntos y sus accidentes, debiendo contener veintisiete de ellos los pasajes más notables de la vida de San Bruno y los restantes la de los venerables cartujos y sus gloriosos martirios.

Debia terminar Carducho obra tan vasta en el corto término de cuatro años. No obstante que aparece por las fechas que llevan al pié estas pinturas que no debió cumplir exactamente esta condicion, empleando cerca de cinco años, esta falta de cumplimiento de lo por Carducho estipulado en la citada escritura, no debió turbar en nada la buena armonía entre él y la comunidad, puesto que despues se ocupó en la pintura de otros cuadros para varios altares del templo y de la portería, algunos de los cuales, con los cincuenta y cinco del cláustro, se conservan hoy en el Museo Nacional. Como dice Jusepe Martinez, bastaba esta obra *á llenar las manos de cuatro pintores por diestros que fueran, mostrando en ellos una y no pequeña maravilla, que fué distinguir tantos hábitos blancos con tanta gracia hechos, que hace una maravillosa armonía:* merecidas alabanzas y de gran peso, como hijas del que con la práctica sabe admirar el vencimiento de grandes dificultades.

---

(1) Hé aquí el texto de este curioso documento que copiamos de *El Arte* en España, Tomo IV, pág. 84. Dice así:

« *Concierto ó escritura entre Vicente Carducho, pintor de S. M. y el Prior y Comunidad de la Real Cartuja del Paular, otorgada ante Pedro de Aleaz Matienzo, Escribano del número de la Villa de Madrid.*

» En la Villa de Madrid á 29 dias del mes de Agosto de 1626 años: ante mí el escribano y testigos parecieron, etc.

» Condiciones: Lo primero es condicion que en cada Luneta del cláustro de dicho Monasterio, se ha de poner un lienzo de pintura del tamaño que está acordado y de la historia que diere el P. Prior, dispuesta de suerte que las figuras principales sean del natural por lo ménos, y que á donde tuviere alguna puerta ó arco, sea como del tamaño que mejor pareciera á la buena correspondencia.

2.ª Es condicion que todos los dichos lienzos que son cincuenta y seis, poco más ó ménos, se han de pintar sobre angeo, sin costura, todo de una pieza y si no se hallare, sea sobre manteles con sola una costura.

3.ª Es condicion que se han de gastar en pintar los dichos lienzos colores finos de nueces, espliego, petróleo y aguarráz.

4.ª Es condicion que el dicho Carducho ha de poner por su cuenta todas las colores, aceites, angeo, ó manteles y demás cosas necesarias, para pintar todos los dichos lienzos, porque ha de ser á toda costa en los precios que adelante irá declarado.

5.ª Es condicion que todos los dichos lienzos y pinturas de ellos han de ser originales de dicho Vicente Carducho, de sus dibujos y firmados de su nombre.

6.ª Es condicion que despues de acabados todos los sobredichos lienzos, se han de ver y tasar por dos pintores maestros nombrados, uno por parte de dicho Monasterio y otro por el dicho Vicente Carducho y se haya de estar y pasar por la tasacion y declaracion que hicieren con juramento estando conformes; y de la cantidad en que cada pintura fuere tasada por ellos, el dicho Vicente Carducho de su voluntad para luégo desde entónces hace gracia, donacion y limosna al dicho convento de la cuarta parte y más de toda aquella cantidad que tuvieren de valor de 200 ducados cada uno en esta manera. Que si un lienzo valiere 200 ducados no se le ha de pagar más de 150 ducados aunque valga más, porque de toda la demasía hace limosna y donacion á dicho convento. Y si valieren ménos de los dichos 200 ducados se le ha de rebajar la cuarta parte de lo que valiere y tanto ménos se le haya de pagar; y en esta forma y á los dichos precios se le ha de pagar al dicho Vicente Carducho todos los dichos lienzos, el cual se obliga de los hacer á toda costa, segun dicho es.

7.ª Es condicion que en esta villa, acabados de todo punto los dichos lienzos ó como el dicho Vicencio Carducho los fuere acabando, los ha de arrrollar con papeles y entregarlos en esta villa de Madrid á la persona que ordenare el P. Prior del dicho convento, para que por órden y cuenta del dicho monasterio se lleven á él y ha de cumplir el susodicho con entregarlos en esta dicha villa.

8.ª Es condicion que toda la dicha pintura se le ha de pagar á los precios y en la forma que atrás queda referido, y todo lo que montare despues de estar hecha la tasacion por los tasadores conformes, se le ha de pagar en esta manera. Seis mil ducados en cuatro años y cuatro pagas iguales á razon de 1.500 ducados en fin de cada uno de ellos que han de comenzar á correr desde hoy dia de la fecha de esta escritura en adelante; que la primera paga se cumplirá á 29 de Agosto del año que viene de 1627, y la segunda á el mismo del año siguiente de 1628, y la tercera el mismo dia del año 1629, y la cuarta paga el mismo dia 29 de Agosto del año que vendrá de 1630.

9.ª Esta condicion es sobre el resto de la paga, y sus condiciones, etc.

10. Es condicion que el dicho Vicencio Carducho, ha de hacer y pintar todos los dichos lienzos en la forma dicha, y del tamaño que muestra la traza que para ello le está entregada y firmada del dicho P. Prior, el que se obliga á darlos acabados todos dentro de los dichos cuatro años primeros siguientes que corren desde hoy dia de la fecha, á razon de catorce lienzos en fin de cada un año, etc.

11. Es condicion que para los primeros lienzos que se hayan de sentar en el claustro de dicho convento, ha de ir allá el dicho Vicencio Carducho, á su costa, y hallarse presente para verlos sentar y dar la órden que más convenga para ello, y que ansi lo cumplirá ha de ser apremiado.

12. Es condicion que si al fin de cada uno de los dichos cuatro años, el dicho Vicencio Carducho, no diere ni entregare en esta villa de Madrid, los dichos catorce lienzos, acabados en toda perfeccion en la forma y como en esta escritura queda declarado y obligado; que en este caso como no lo haya dejado de cumplir por enfermedad, pueda el dicho convento encargar y dar la dicha obra de todos los lienzos que faltaren de hacer, y entregar á otro cualquiera maestro del dicho arte, que los prosiga y acabe de todo punto, aunque sea traerle para ello de fuera de estos reinos de España, á costa del dicho Vicencio Carducho; aunque sea por más subidos precios de los declarados en esta escritura, y todo lo que montare la tal demasía y costas y gastos de la traida de tal maestro, ha de ser por cuenta y costa del dicho Vicencio Carducho, el que se obliga de pagar y satisfacer al dicho convento, y por todo ello y lo que tuviere recibido adelantado por cuenta de la dicha obra, demás de lo que montare lo que en ella tuviese hecho prorata al dicho respeto al tiempo que se le quite y encargue á otro maestro, ha de poder ser ejecutado el dicho Vicencio Carducho. Y para que conste, etc. »

Ayuntamiento de Madrid

No paró en esto la actividad de Carducho: ántes de concluir los lienzos del Paular, pintaba en 1631 un gran cuadro destinado al altar mayor del Convento de Santa Bárbara de Madrid, representando el martirio de esta santa, uno de los de mayores dimensiones que salieron de su taller. Este y otros varios que no enumeramos se conservan hoy en el citado Museo.

Si en el género religioso brilla tanto el talento de Carducho, en las batallas que pintó con destino al Palacio del Buen Retiro luce no ménos sus altas dotes como digno sucesor del Barbalunga y Caxés. Tres son estos lienzos conservados hoy en el Museo del Prado y en ellos demuestra una vez más su inagotable inventiva, la novedad de la concepcion y la riqueza y armonía del colorido. Decoraban aún en tiempo de Cean el llamado *Salon de Reyes* en aquel Real sitio. Representa el uno la batalla de Fleurus ganada por D. Gonzalo de Córdoba, nieto del Gran Capitan, contra los protestantes alemanes y sus aliados en el Rhin, accion memorable entre las que se registran durante el período de la guerra de los treinta años. En el grupo del primer término en que aparece la noble figura del caudillo español, montado á caballo al lado de otros jinetes, hay gran vida y movimiento; así como lucen por su variedad y acertada confusion los episodios de la batalla figurados en el fondo y en lejanos horizontes. El lienzo que representa la plaza de Constanza socorrida y libertada del asedio por el duque de Féria en 1633, contra el general sueco Horn, es digna pareja del anterior: segun su inscripcion fué pintado en el año 1634. El tercero, en fin, que representa la expugnacion de la plaza de Rheinfeld por las tropas españolas al mando del mismo duque de Féria, en el año 1633, fué pintado en la misma fecha que el anterior, segun dice el cartel figurado en la parte baja del lienzo. En estos cuadros Carducho es siempre detenido en el estudio de los menores detalles, verdadero cuando copia la fisonomía, trajes, armas y arreos de los caudillos y de los capitanes y soldados que les acompañan, cuando pinta los últimos términos con la marcha de tropas y ataque de la artillería, y cuando presenta en hábil perspectiva las fortalezas, los cubos y almenas, todo ello sábiamente distribuido y sin confusion alguna.

La inteligencia y erudicion de Carducho en materias de arte era vastísima. La educacion recibida desde sus más tiernos años al lado de su hermano, sus viajes, uno que debió efectuar á Roma ya de edad madura, segun se desprende de varios pasajes de sus *Diálogos*, los que llevó á cabo para cumplir diferentes encargos al Escorial, á Valladolid, á Toledo, al Paular, al Pardo, y, segun afirma Palomino, á Granada y Valencia, con el solo objeto de conocer á Cotan en el primero de dichos puntos y al famoso Ribalta en el segundo, sirvieron para madurar su talento, nutrir su inteligencia y ensanchar los horizontes de su rica fantasía.

Pero si en los lienzos que de su mano hoy conocemos se nos muestra la talla del pintor, en su nunca bien apreciada obra de los *Diálogos de la pintura* (1), nos da el valor de sus vastos conocimientos, no sólo en la parte técnica y en la práctica del arte, sino tambien en teología, filosofía, literatura é historia eclesiástica. En esto Carducho se daba la mano con otros pintores de su tiempo, como Francisco Pacheco y Palomino, y desde luégo abarcaba aquellos conocimientos no superficialmente y sin maduro criterio personal, diferencia esencial que separa á nuestros antiguos pintores de la moderna generacion artística, dada á las novedades y bizarrías del pincel, aunque no ciertamente al estudio formal y al conocimiento sólido de cuanto pueda contribuir á ilustrar la inteligencia y á formar el talento en sus individuales manifestaciones.

En esta obra trata Carducho en forma de diálogo de los orígenes y esencia del arte y de cuantas cuestiones, problemas y dudas pudieran originarse al artista y al aficionado; ni olvida el hablar de la vida, fama y obras notables de los artistas más esclarecidos desde las más remotas edades á los tiempos que el autor alcanzaba, haciendo una reseña de las glorias artísticas de las ciudades de Italia ilustres en el arte, como Roma y Florencia, consignando de paso, no sin cierto generoso entusiasmo, el movimiento artístico que en Madrid se venía notando, y las ricas colecciones de pinturas que, segun hemos visto, varios grandes y particulares atesoraban en sus moradas. En este libro hallará el artista ó el curioso, si bien con alguna difusion propia del estilo y gusto de la época, gran copia de juicios, curiosos datos y noticias, sanos consejos para la práctica de las artes del dibujo; dato precioso para juzgar de lo que era el arte en su época y en particular en los pintores que por entónces ejercitaban sus

(1) *Diálogo de la Pintura, su defensa, origen essencia, definicion, modos y diferencias. Al gran Monarcha de las Españas y Nuevo Mundo Don Felipe IIII. Por Vincencio Carducho, de la Illustre Academia de la nobilissima Ciudad de Florencia y Pintor de su Magestad Católica. Siguese á los Diálogos Informaciones y pareceres en favor del arte escritas por varones insignes en todas letras. Impresso con licencia por Francisco Marimes.—Año de* 1633.

Ayuntamiento de Madrid

talentos en el Escorial ó en Madrid, porque es el conjunto de sus máximas y de sus tradiciones y el reflejo de su estilo, verdadero código del arte en aquella su florida edad.

Y no resplandece sin embargo el libro de Carducho como obra de un pintor; lúcense en él no ménos las dotes y calidades de un verdadero literato. El profundo conocimiento que demuestra á cada paso, de los poetas, filósofos é historiadores clásicos; su dominio en la lengua latina; sus aficiones poéticas; la facilidad, soltura y amenidad del lenguaje, todo contribuye á que su obra no desmerezca de las que entónces veian la luz pública, en que léjos de acusar la inexperiencia en el manejo de la pluma aquella mano tan diestra en el pincel, consiguió dejar á la posteridad una obra en cierto modo clásica en lo que al arte se refiere, y superior en este concepto á las demás que se han escrito en lengua castellana. El excesivo lujo de erudicion y aglomeracion de citas, sabido es que fueron las formas propias de la literatura de aquel siglo, áun en las obras de amenidad y pasatiempo, no un defecto de nuestro autor.

Como ejemplo de aquella *simpatía que tiene la pintura con la poesía*, como dice en sus *Diálogos*, Carducho estuvo no poco relacionado con varios poetas y escritores de los que entónces en la corte habia. Cita como modelos del mágico efecto de la poesía en pintar las galas de la naturaleza viva, á los Argensolas, el maestro José de Valdivieso, su grande amigo, Jáuregui, Amezcua, Montalban, Velez de Guevara, Lope de Vega y Góngora, de quien alaba hasta con entusiasmo su Polifemo y Soledades, *en los cuales parece*, dice, *que vence lo que pinta, y que no es posible que ejecute otro pincel lo que ejecuta su pluma;* señal evidente de que el culteranismo habia tambien inficionado algun tanto el talento fácil, claro y sereno del ilustre pintor, manía de que era difícil librarse y en que cayeron sus mismos impugnadores, como Lope y Quevedo.

La vida de Carducho fué una tarea nunca interrumpida y de perseverante estudio. Copiaba desde pequeño el natural con tal asiduidad que hasta los objetos más triviales eran para él materia de estudio. *Siendo yo de diez y seis años*, dice en el Diálogo cuarto, *y no más, me puse con cuidado á imitar un candil ordinario, y lo puse en parte que una criada lo viese, la cual solicitada de su obligacion de ponerle en su lugar, no conociendo el engaño, más de una vez lo fué á tomar, hasta que corrida lo arrojó al fuego, cuando yo me reia de la burla.* De tan continuado estudio y de la gran práctica adquirida desde sus más tiernos años, toma orígen su estilo franco, natural, sobrio y verdadero. La bondad de su carácter, el renombre adquirido como pintor del Rey, y su mucha habilidad y presteza de ejecucion le granjeaban con la comun estimacion de grandes, señores y religiosos, la ejecucion de tantos y tantos lienzos como salieron de sus talleres. Que formó gran número de discípulos, es indudable; que llegase á crear una verdadera escuela, que algunos han pretendido apellidar escuela madrileña, no lo creemos ya tan indiscutible, porque aquella agrupacion, sin haber llegado á tener carácter completamente homogéneo, no trasmitió sus máximas ni su estilo á la siguiente generacion, desconocedora ya por completo de fundamentos tan sólidos y verdaderos.

El intento de Carducho de fundar en Madrid una academia al modo de la de Florencia, para ilustracion y enseñanza de la juventud, no llegó á efectuarse, como sucede casi siempre entre nosotros con las ideas útiles y provechosas. La enseñanza que dió en su taller á varios jóvenes no fué tan fecunda como hubiera podido serlo, á no estar de contínuo abrumado de trabajo, teniendo que satisfacer las exigencias y capricho de que de ordinario adolece el público que paga, y que ejecutar á veces un gran lienzo sin el estudio prévio que se requiere, hasta degenerar muchas veces en cierto amaneramiento y convencional ejecucion.

Fué colorista, en fin, y si no tan gran dibujante como los florentinos de cuya escuela aprendió al lado de su hermano, bastante correcto y de noble y escogida composicion, calidades que, desvanecidas con la magia de los efectos del colorido, no se trasmitieron íntegras á sus discípulos, más coloristas y expeditos en la ejecucion y prácticas del arte, que en lo correcto y atildado del dibujo (1).

---

(1) Los datos que acerca de las obras de Carducho nos han trasmitido Jusepe Martinez, Palomino y Cean Bermudez, no son completos. Para ampliar esta noticia se dió á luz en la apreciable publicacion *El Arte en España* la siguiente, que como curiosa insertamos á continuacion:

Cuadros que pintó para Madrid.

Rendicion de la plaza de Constanza. Museo Real, núm. 33.

Rendicion de Reinfelt, etc. Id., id., núm. 286.

Batalla de Florus. Id., id., núm. 262.

(Sigue la nota á la página de enfrente.)

Ayuntamiento de Madrid

Carducho, cuya vida fué un reflejo de sus obras, habiendo acreditado siempre lo acendrado de su devocion, terminó sus dias tranquila y cristianamente en el año 1638, á los sesenta de edad, siendo enterrado en la capilla de la Orden Tercera de San Francisco, de Madrid, adonde con frecuencia asistia recogido á sus ejercicios. No sabemos si su sepulcro yace desconocido.

Vinculada casi siempre la fama de un artista en sus obras más generalmente conocidas, ó en aquellas que por su magnitud ó importancia parecen revelar un esfuerzo no comun del génio, pásanse á veces desapercibidas para la mayoría del público algunas obras que retratan una fase nueva de la individual manifestacion de un talento privilegiado. Hemos intentado bosquejar los trazos más característicos de los triunfos de Carducho como pintor de caballete; réstanos ahora, para dar cima al objeto principal que nos hemos propuesto, considerarle como pintor decorador y fresquista, y para ello no hemos hallado nada tan original ni tan desconocido como los dibujos que proyectó para ser pintados en el magnífico salon llamado de Reinos en el antiguo palacio del Buen Retiro, los cuales se conservan en la Seccion de Estampas de la Biblioteca Nacional, confiada á nuestros cuidados. Dos de ellos publicamos ahora para ilustracion de estas páginas.

Al hablar de los dibujos de Carducho que hubieran decorado dignamente el único salon hoy aún existente de aquella régia morada, teatro en otro tiempo de las fiestas y regocijos de una corte disipada, muévesenos el deseo de consagrar algun recuerdo á aquel palacio, arruinado casi totalmente en los dias de la invasion francesa, y cuyo fausto, cuyo esplendor, cuyos dias de gloria y apogeo brillaron durante el reinado de Felipe IV, en que se dió comienzo á la poblacion de aquellos sitios con floridos parques, frondosas alamedas y edificios, ya que no soberbios por su fábrica, de artísticos perfiles y de agradables perspectivas.

Bautismo de Cristo, reproducido en la Coleccion litográfica y atribuido á Carducho en el catálogo de 1850, núm. 67.
La Salutacion angélica, atribuido en el catálogo de 1850, núm. 94.
El Nacimiento de la Vírgen. Id., id., núm. 106.
La Presentacion de Nuestro Señor en el templo. Id., id., núm. 519.
La Visitacion de Santa Ana á la Vírgen. Id., id., 522.
Estudio de cabeza de hombre, tamaño colosal. Id., id., núm. 1625.
Martirio de Santa Bárbara. Museo Nacional, núm. 369.
San Pedro Armengol.
San Ramon.
El Rey Ataulfo. Quizá esté en el museo histórico del Real Museo.
Martirio de San Sebastian. En su parroquia.
Un calvario. Id.
Una Concepcion. Museo Nacional, núm. 57.
Cristo á la columna. De la Merced Calzada.
Dos cuadros: las mazmorras de Túnez. De la Trinidad Calzada.
San Gil. De la iglesia de San Gil de Recoletos Franciscos.
La Concepcion. Id., id.
San Antonio. Id., id.
La predicacion de San Juan. Id., id., hoy en la Real Academia de San Fernando.
La Santa Cena. En la iglesia de las Carboneras.
Un San Francisco. De las monjas de Constantinopla.
Otro. Id., id., id.
Un Santo Domingo. Id., id.
El Santo Cristo de Búrgos, de las monjas Capuchinas.
San Francisco. Id., id.
Santa Clara. Id., id.
Martirio de San Estéban. En la Concepcion Jerónima.
Santo Domingo in Soriano. En Santo Domingo.
Todos los del retablo de la Concepcion. Id., id.
El sueño de San José, de la iglesia del Rosario.
Milagro de San Antonio de Pádua. Id., id.
La Venida del Espíritu Santo. De San Ildefonso.
La Venida del Espíritu Santo. En la iglesia del Espíritu Santo.
Los lienzos de San Felipe el Real.
La Encarnacion del Hijo de Dios. En la iglesia del Convento.
San Felipe. Id., id.
Santa Margarita. Id., id.
Tres cuadros de la vida de San Juan de Mata, núms. 608, 614 y 638 del Museo Nacional.
San Juan Bautista en el Desierto. De San Francisco.

(Sigue la nota á la página de la cubierta.)

Ayuntamiento de Madrid

Hagamos, pues, aquí un paréntesis entre lo que llevamos dicho de Carducho y lo que diremos despues, al examinar detenidamente una de las obras que más hubieran realzado el magnífico decorado de aquellos salones, á haberse adoptado tal cual su talento lo ideó, y que ejecutado solamente en parte, aún da alta idea del talento decorativo del artista florentino, connaturalizado en nuestro suelo.

IV.

La fecha relativamente moderna de la instalacion de la corte de ambos mundos en la antigua, segun los cronistas é historiadores de Madrid, Mántua de los Carpetanos, fué causa de su poca importancia como poblacion durante los reinados de Felipe II, que fijó en ella su residencia, y de su hijo Felipe III que, como es sabido, trasladó durante algunos años á Valladolid la capital de la monarquía. Ningun monumento digno de la corte de una nacion que daba entónces leyes al mundo se erigió en Madrid, ninguna mejora de utilidad pública se emprendió cuando tantas hubieran podido realizarse de ornato, salubridad y buen gobierno. El antiguo Alcázar con sus cubos y torreones como fortaleza, continuó siendo con algunas obras llevadas á cabo en su fábrica, la morada régia; los grandes y señores de la corte, entre los que se contaba lo más florido de aquellos valerosos capitanes que en Italia, Alemania y Flándes dejaron escritas las más gloriosas páginas del heroismo español, á diferencia de la nobleza

---

San Francisco adorando á la Vírgen. De San Francisco.
La Porciúncula. Id., id.
Una Vírgen. Id., id.
Una Concepcion. Id., id.
San Francisco en la zarza. Id., id.
La impresion de las llagas. En la capilla de la Órden Tercera.
La Beata Mariana de Jesús. Museo Nacional, núm. 709.
Santa Inés. Id., id., 176.
Santa Catalina. Id., id., 182.
Santiago en la batalla de Clavijo. Id., id., 133.
Asunto místico. Id., id., 633.
San Pedro Nolasco. Id., id., 138.
Otro, idem. Id., id., 414.
Cuadros que pintó para fuera de Madrid.
La coleccion del Paular. Museo Nacional, núms. 1 al 54 inclusives.
Para Salamanca. Genealogía de la Órden de San Francisco. Museo Nacional, núm. 1 de la numeracion negra.
Para Córdoba. San Eulogio. En la Catedral.
Para Valladolid. La Vírgen del Rosario y Santo Domingo. En el convento de San Pablo.
San Diego en el de Franciscas.
La Anunciacion, en las Descalzas Reales.
Para Torrelaguna. La Asuncion, en la Parroquia. Un Mártir.
Para Valencia. Un Ángel de la Guarda. En el Colegio del Córpus.
Para Toledo. Un San Andrés en la capilla del Sagrario.
Una Anunciacion junto á la Capilla muzárabe.
Cuatro cuadros en la ermita del Ángel.
Para Guadalupe con Caxes. Los doce cuadros de la iglesia del convento de Jerónimos.
Para Casarrubios. La Anunciacion en la parroquia de Santa María.
Para Alcalá de Henares. Un San Jerónimo en la Magistral.
Al temple ó al fresco en iglesias ó palacios.
Palacio del Pardo. Toda la bóveda adornada de molduras, de serafines, cartelas y festones, estuques y dorados de la Capilla fué traza de Vicente Carducho.
En la galería del Mediodía del cuarto del Rey, la crianza y hazañas de Aquiles.
En la galería de la Reina, que cae al cierzo, hizo la traza y pintó y puso los estuques.
En Madrid algunas capillas de la iglesia del convento del Cármen; en la de la Victoria (que ya no existe) y en las de Santa Cruz y San Miguel.
En Toledo. Pintó con Caxes al fresco las pechinas, entrepaños y otros vaciados de la capilla de Nuestra Señora del Sagrario, siendo de su mano el San Andrés que está al lado de la puerta de la sacristía. Estas pinturas fueron restauradas por Maella y perdieron todo su carácter.
En Valladolid. En el convento de San Diego, pintó las pechinas; en el palacio, en el tocador de la Reina, unas batallas; pintó tambien unas perspectivas (decoraciones) para el teatro que habia en el mismo palacio.
Resultan de estos apuntes unos ciento setenta cuadros al óleo, de grandes dimensiones, además de los frescos y temples.»

Ayuntamiento de Madrid

de Italia y Francia, al establecerse en la nueva corte y al fijar en ella su residencia habitual al lado del monarca, acaso no quisieron excederse en fabricar magníficos palacios, cuando la severidad austera de aquellos dos monarcas se hallaba bien avenida con las sombrías cuadras y reducidos cubos del regio Alcázar.

La poblacion crecia, sí, pero sin aspecto grandioso en sus calles y plazas, sin idea alguna en las autoridades de lo que hoy llamamos ornato público (1). Lo único que rompia la monotonía del, en general, pobre caserío, fueron las fábricas de los conventos que en diferentes puntos iban levantándose. Habíanse fundado en tiempos de Cárlos V el convento de dominicos de Atocha y San Felipe el Real; edificáronse, entre otros, durante el reinado de Felipe II, el Colegio Imperial, la Victoria, San Bernardino, Santo Tomás, el Cármen, Santa Isabel, los Agustinos Recoletos y San Bernardo; y en el de Felipe III, el Noviciado de la Compañía, Santa Bárbara, los Mostenses, la Encarnacion y otros. No podian competir estas construcciones, ciertamente, bajo el punto de vista arquitectónico ó monumental, con las erigidas en Roma, en Florencia y otras poblaciones artísticas, por decirlo así; pero ya que no por su aspecto exterior, contribuian á dar por las riquezas de arte que en cuadros y esculturas iban atesorando en su interior, cierta magnificencia y ornato á la corte.

Mayor auge é importancia alcanzó ésta durante el reinado de Felipe IV, por más que en él se preparase ya fatídicamente la inevitable y próxima ruina del imperio colosal de Cárlos V. El carácter poético y romántico del monarca, la elegante cultura de la corte y los fantásticos saraos y fiestas con que supo fascinar el ánimo del jóven Rey su poderoso valido el conde-duque de Olivares, dieron á la antigua villa un aspecto en cierto modo pintoresco, que desapareció por completo en los dias del enfermizo y apocado Cárlos II. La venida del príncipe de Gales, para obtener la mano de la hermana del monarca; la elevacion al solio imperial del rey de Hungría y de Bohemia, don Fernando, cuñado del Rey, fueron causa de largos y costosos regocijos, en comedias, toros y máscaras que se sucedian sin cesar, convirtiéndose en teatro de tantos festejos y regocijos el Real Alcázar y sobre todo el palacio recientemente edificado en el Buen Retiro.

En los dos reinados anteriores, ó sean el del austero Felipe II y el de su hijo Felipe III, dado más á la piedad que á los cuidados del gobierno, avínose bien con el retraimiento de estos monarcas el antiguo Alcázar ó fortaleza de la villa, más ó ménos ampliado y modificado al instalarse en él la régia morada. En el reinado siguiente sucedió de otra manera: la antigua severidad cambióse en fausto y esplendor; al devoto recogimiento sucedió el movimiento y ruido de fiestas y saraos, el magnífico aparato de la corte, la ostentacion de galas y arreos en nobles y caballeros. Semejante aquélla á la corte disipada de Luis XIV, más tarde dias de amargo luto habian de sucederse á aquel brillo pasajero, convirtiéndose hasta en ruinas, acaso por divino decreto, el teatro de tanta disipacion, los suntuosos palacios edificados con el solo objeto de distraer de los asuntos del gobierno el ánimo de Felipe IV (2).

---

(1) Hasta el reinado de Cárlos III puede decirse que no se atendió en la corte de las Españas, á dotarla de algunos monumentos públicos y edificios notables de útilidad y de ornato. La Casa de Aduana, la puerta de Alcalá, las fuentes del Prado, el Museo de Ciencias Naturales, hoy de Pintura, y otros muchos edificios y monumentos, bastan á acreditar á aquel reinado como el único que en rigor ha satisfecho á aquella necesidad, con buen instinto y con arreglo al gusto de entónces que, en verdad, no carecia de elegancia y grandiosidad. En nuestros dias, la poblacion, que indudablemente ha mejorado muchísimo de treinta años á esta parte, en policía, en comodidades y en aspecto general de sus calles, apénas posee un edificio público de importancia, levantado en fecha reciente, ni ningun monumento decorativo que preste mayor realce á los hermosos paseos y avenidas, que con algun tanto de buen gusto y no pocos dispendios en las corporaciones municipales, serian dignos de las primeras capitales de Europa.

(2) Hé aquí la enumeracion que de las fiestas hace en sus Anales Leon Pinelo, de los cuales extractamos las siguientes noticias.

1632. «En este año tuvo principio el Real palacio del Buen Retiro por un jardin de recreacion que se hizo arrimado á la huerta del Convento de San Jerónimo en que se pusieron aves y animales vários, que despues llegó á la grandeza que todos veinas que conserva muy aumentada, como veremos.

1633. El edificio, jardines y ermitas del Buen Retiro estaban ya muy adelante con un hermoso estanque y la noche de San Juan asistieron los Reyes en aquel sitio y hubo muchos festines.

1633. Estando ya la plaza del Retiro acabada para las fiestas que se prevenian y puesto mucho adorno en salones y cuartos, á primeros de Diciembre fueron los Reyes á ver lo que se habia obrado. El Conde Duque como Alcayde que era de aquel palacio, salió á la puerta dél y en una fuente dió al Rey las llaves; que recibió con agrado y se las volvió á entregar. Hubo merienda sumptuosa y para las damas bolsillos de ambar llenos de escudos y ricos cortes de vestidos y á las guardas se le dió ayuda de costa de dineros.

1633. Lunes á 5 de Diciembre hubo fiestas públicas en la nueva plaza del Retiro, con asistencia de toda la corte, consejo, Reynos Grandes y Embaxadores. Corrieronse algunos toros y luego el juego de cañas que el Rey quiso honrar por ser fiestas de su hermana... etc. (Escribió Lope versos á la 1.ª fiesta del palacio nuevo en su vega del Parnaso.)

El martes siguiente se prosiguieron los toros, aunque cayo mucha nieve el lunes.

En 1637 fiesta en el Retiro por la nueva eleccion de Fernando III, Rey de Ungria y de Bohemia, en Rey de Romanos.—«Dispuso su M. que

Ayuntamiento de Madrid

Dediquemos algunas palabras á la fundacion de aquel Real Sitio, tan importante durante cerca de dos siglos, y de cuyo palacio, torres, patios, parques, y ermitas apénas quedan recuerdos, ni ménos vestigios.

Habíase elegido aquel sitio, á no dudarlo, por su proximidad á las amenas y frescas alamedas del Prado de San Jerónimo, y más que todo, por existir en aquellas cercanías el Monasterio de San Jerónimo del Paso, en que estaba el llamado Cuarto Real, lugar de retiro para los monarcas durante la cuaresma y lutos de la corte. Habia fundado dicho monasterio á orillas del Manzanares, no léjos de Madrid, el rey D. Enrique IV, y verificándose este suceso en el año 1460 en que el mismo Rey, ó por mejor decir, su privado y mayordomo mayor D. Beltran de la Cueva, celebró una justa ó torneo, manteniendo un *paso* á la antigua usanza, para obsequiar al enviado del duque de Bretaña. En memoria de este suceso se intituló aquella casa de Nuestra Señora del Paso. Lo malsano del sitio, pues enfermaban los monjes, fué causa de la traslacion del convento en 1502 á Madrid, en el sitio que aún hoy ocupa, restaurado hace ya años, abandonado, olvidado actualmente y en próxima ruina (1). Para la construccion de la Iglesia y cláustro de éste se aprovecharon los materiales del primero.

Alrededor de este monasterio, y en la excelente situacion de aquellos contornos, pues dominan á la poblacion por la parte de Oriente, se fueron edificando el Real Palacio, sus extensas galerías, sus patios y adyacencias y sus varios y amenos jardines, aún hoy acaso el mayor atractivo y aliciente de la moderna poblacion.

Pocas memorias quedan de aquella llamada corte en otro tiempo, y ninguna de éstas verdaderamente descriptiva. A fijar algun tanto estos recuerdos tienden estos apuntes, eligiendo como datos los gráficos consignados en el antiguo y precioso plano de Madrid grabado en Amberes en 1656 (2); la no ménos curiosa topografía de un cuadro de la época en que está representado todo aquel Real Sitio, que pertenece á S. M. el Rey; otro cuadro tambien

---

á nueva tan deseada se hiciesen unas solemnes fiestas y en su género ningunas las igualaron en la corte; para lo cual (porque habian de ser todas en el Retiro) se vinieron sus magestades á aquel sitio el sábado 7 de Febrero, cuando ya andaba con mucho calor la obra de lo que se prevenia.» (Describe despues los tablados y la plaza improvisada, cubierta de leonado y plata, la mascarada y las fiestas de la ermita de San Bruno en lunes 16 y la de la hermita de la Magdalena el 17.)

El 18 en la de San Isidro «llevando á los Reyes en Barcos bien adornados por el estanque grande y desembarcando en la hermita se oyeron tres ternos de excelente música, despues de los cuales y de ver el bosque que estaba bien dispuesto, hubo merienda explendida.»

«Jueves 19 la villa de Madrid corrió toros en la plaza del Retiro á que asistieron los Consejos y toda la corte, y hubo diez caballeros de rejon y lanza, con que fué la fiesta muy gustosa y sin desgracia.»

Se prolongaron estas fiestas durante los dias 20, 21 y 22 (Domingo de Carnestolendas) con una mojiganga en la plaza del Retiro, levantándose en ella un teatro en que se representaron comedias y una de tres ingenios, el lunes 23 en su noche, y el martes siguiente la de Don Quijote de la Mancha.

1640. «Por Carnestolendas se prendio fuego en el cuarto principal del Retiro que cae hácia San Jerónimo, y sin poderlo remediar se quemó mucho, con dos torres principales y mayor parte del cuarto que mira á Madrid y por librar las alhajas, que eran entonces muy ricas, se quebraron y maltrataron muchas y de mucho precio. Volviose á reformar todo con diligencia... Fué el daño de medio millon; reparose tan presto que por Pascua de Resurreccion estaba acabado.»

1652. «En el Palacio del Buen Retiro y en su Coliseo por el mes de Mayo se representó una comedia á los años de la Reyna nuestra Señora (Doña Mariana de Austria) de las mayores y mas vistosas invenciones, adornos y prespectivas que se han puesto en el teatro, siendo el autor de la obra Don Pedro Calderon de la Barca... y el ejecutor de las apariencias el Vagio italiano. Fué la comedia de las Durezas de Anajarte y el Amor correspondido. Mudábase el tablado siete veces; representábase con luces por dar la vista que pedian las prespectivas. Duraba siete horas. El primer dia la vieron en público los Reyes; el segundo los Consejos; el tercero la villa de Madrid; y despues se representó al pueblo otros treinta y siete dias con el mayor concurso que se ha visto.»

(1) Modernamente, esto es, hácia 1850, la iglesia de San Jerónimo se restauró conforme al gusto ojival de su fábrica, añadiéndola las torres y el decorado, tomado en parte de la preciosa Cartuja de Miraflores. Como monumento decorativo, al ménos, deberia conservarse; pero abandonado hace ya bastantes años á los desperfectos, hijos del tiempo, y á los mezquinos y pobres medios que se emplearon en su restauracion, aquel monumento histórico, aquel casi único ejemplar del estilo ojival que tan airosamente campea ante las arboledas del Retiro al fin de la Carrera de San Jerónimo, se convertirá pronto en ruinas, ó la fatal piqueta, que tantos desastres ha causado, anticipará, una vez más, su desaparicion definitiva.

(2) Este precioso y rarísimo plano, de grandes dimensiones, representa en perspectiva caballera, el Madrid de tiempo de Felipe IV, reproducido con gran precision y exactitud. Se compone de 16 hojas de 0,55 de largo por 0,45 de alto y en la parte superior lleva grabada en gruesos caracteres la inscripcion:

Mantua Carpetanorum sive Matritum Vrbs Regia.

La dedicatoria dice:

Philippo · IV · Regi · Catholico · Forti · et · pio · Vrbem hanc · svam · et · in · ea · orbis · sibi · svbjecti · compendivm · exhibet · MDCIIII (equivocadamente por 1656).

Más abajo, en la parte inferior, tiene un tarjeton con la leyenda siguiente:

Topographia de la Villa de Madrid descripta por Don Pedro Texeira, año de 1656, *En la qual se demuestran todas sus calles el largo y ancho de cada una de ellas, las rinconadas y lo que tuvieren las Plaças, Fuentes, Jardines y Huertas, con la disposicion que tienen las Parroquias, Monasterios y hospitales. Estan señalados sus nombres con letras y números que se allaran en la Tabla y los Idificios Torres y delanteras de las Casas de la parte que mira al medio dia estan sacadas al natural, que se podran contar las puertas y ventanas de cada vna dellas.*

Salomon Saurii Fecit.—Cura et solesitudine Joannis et Jacobi van Veerle Antuerpiæ.

Ayuntamiento de Madrid

contemporáneo existente en el Museo Nacional, y en datos escritos los pocos que hemos tenido ocasion de consultar en el Archivo de la Real Casa, y en algunos otros documentos y memorias inéditas, como los Anales de Leon Pinelo, y la historia manuscrita de Felipe IV por Diego de Soto, existente en la Real Academia de la Historia.

«Más allá del límite oriental de Madrid, dice el Sr. Mesonero Romanos en su *Antiguo Madrid*, pág. 310 hasta bien entrado el siglo XVII, que era el romántico *Prado de San Jerónimo*, no existia poblacion alguna, ni otro edificio que aquel antiguo monasterio y el de Atocha; la entrada de Madrid por aquel lado, como por todos, era abierta y franca, sin cerca que la limitase ni puerta que la sirviera de ingreso; pues hasta la misma mezquina de Alcalá que estuvo primero más cercana al arranque de aquella calle, no fué construida hasta el año de 1599, en ocasion de la entrada solemne de la reina doña Margarita, esposa del rey Felipe III. Hasta entónces el camino de *Valnegral (Abroñigal)* venta por donde ahora está el Retiro, hasta frente de la Carrera de San Jerónimo, que era la verdadera entrada de Madrid. Así lo vemos expresado en los libros de la época y detalladamente en el rarísimo *plano de Madrid* (anterior al grande de Amberes tantas veces citado).

«La fundacion de este Real Sitio (sigue despues el mismo señor Mesonero) empezó en 1631, por una casa de aves extrañas á que llamaban el *Gallinero*, arrimada á la huerta de San Jerónimo, varios jardines y el estanque grande; y ya en la noche de San Juan de aquel mismo año, pudo estrenarse aquella risueña mansion con un festin. Al año siguiente ya se hallaba concluida la plaza y cuerpo principal del Palacio, y el 1.° de Octubre de 1632, al presentarse Felipe IV para visitarle y ver los preparativos de la fiesta que en él habia de hacerse para celebrar el nacimiento del príncipe D. Fernando, el conde-duque de Olivares, *Alcayde honorario* que era de esta nueva residencia Real, salió á la puerta de ella y en una fuente de plata presentó al Rey las llaves, que recibió con agrado volviéndoselas á entregar.»

Respecto á la fábrica del nuevo palacio, el erudito Llaguno nos ha trasmitido algunas noticias en sus *Memorias de la Arquitectura y los Arquitectos en España* (tomo IV, pág. 151) de las cuales tomamos las siguientes:

«Por aquel tiempo (1630), premeditaba el Conde-duque la formacion del Sitio del Buen Retiro y construccion de su palacio, unido al que llamaban cuarto de San Jerónimo, que se edificó con dibujos de Juan Baustista de Toledo. Era maestro mayor de las obras Reales Juan Gomez de Mora y superintendente de todas ellas Juan Bautista Crescencio, marqués de la Torre. Parece regular hiciese el primero las trazas bajo la inspeccion del segundo, pero sólo consta que, cuando se empezó el edificio en 1633, se encargaron las obras á Carbonel, dándole título de maestro mayor de ellas.»

«Lo primero que se hizo fué el cuadro de palacio, la plaza del picadero, y todo aquel barrio era una heredad, huerta y jardin de los marqueses de Pobar, de quienes se compró, año 1635. Lo que es ermita, casa, jardin y plantas de San Juan era posesion de los marqueses de Tabara y se compró el mismo año.

«La ermita y casa de San Antonio, que ha quedado en el centro del nuevo edificio de la fábrica de porcelana, se construyó el propio año 1635, y el estanque grande en 1638.»

«Si el primer proyecto fué conforme á una copia antigua que he visto del plano inferior, se pensaba hacer un edificio, en quien se uniesen la solidez, la comodidad y bastante magnificencia. La fachada hácia el Prado, de cuatrocientos ochenta piés, debia ser grandiosa. En el medio tres puertas con ocho columnas, y desde ellas hasta las torres de las esquinas, pórticos abiertos á lo exterior con bóvedas sobre pilares. Enfrente de la puerta del medio, la escalera, y por las puertas laterales el paso de los coches á la plaza, pudiéndose subir á ellos desde los derrames laterales de la misma escalera. A un ángulo y otro de esta fachada, con alguna separacion de las torres, dos alas hácia el Prado de doscientos treinta piés cada una para los oficios, con pórticos delante y torrecillas á los extremos. A esta entrada bien diversa de la miserable que tiene, correspondian otras cosas; pero ya fuese por la brevedad ó por falta de fondos, se omitió todo lo magnífico y que podia tener aire de solidez, y el cuarto principal se hizo de puro ladrillo y maderámen á la ligera, que sólo en la extension se distingue de cualquier casa medianamente construida.»

Todas las disposiciones y providencias corrieron á cargo del Conde-duque. En una cédula Real expedida por Felipe IV, éste se muestra satisfecho de la obra, expresando las causas que le impulsaron á edificar este palacio. En ella tambien releva al Conde-duque, al maestro mayor Carbonel y á cuantos hayan obedecido sus órdenes, de responsabilidad. Hé aquí el texto de esta cédula que, como curiosa y conducente á nuestro objeto, insertamos:

Ayuntamiento de Madrid

«El Rey: Habiendo el emperador Cárlos V y el rey don Felipe II mi abuelo y bisabuelo fabricado y adornado las casas del Pardo y Aranjuez y todo lo que hay en San Lorenzo para su recreacion y de los Reyes de Castilla, deseando juntamente tener sitios acomodados para retirarse algunos tiempos del año y tener algun alivio en el peso de tantos negocios, y por haberse juntamente reconocido que la vivienda de la casa y alcázares Reales de esta villa no era de la templanza necesaria para la seguridad de la salud, hallándose obligados á vivir los veranos fuera de esta corte, como tambien lo ejecutó el Rey mi señor y padre, que santa gloria haya; y habiéndose experimentado que de esta mudanza y ausencia de la corte resultaban grandes gastos y muchos inconvenientes, así á los negocios universales como á los particulares, deseando yo disponer las cosas de mi gobierno y de estos reinos con la mayor conveniencia de mis vasallos, teniendo entendido cuán importante es la continua residencia de mi Real persona y de mis sucesores en esta corte, mandé fabricar la casa y palacio del Buen Retiro, con sus jardines, huertas, estanques y todo lo demás que hoy está fabricado en el dicho sitio, con tal disposicion que yo y mis sucesores pudiésemos sin salir de esta corte tener algun alivio y recreacion... y cometí la ejecucion de mis resoluciones y órdenes al conde de Olivares, duque de Sanlúcar, con cuyo desvelo y cuidado se ha podido conseguir el cumplimiento de mis órdenes y resoluciones tan ajustadamente, que no he tenido más que desear y se ha puesto aquella obra en el estado que hoy tiene ejecutándose las plantas que yo mandé hacer... con que en esta parte me he hallado y hallo tan bien servido del Conde como de todo lo demás que ha corrido por su mano.»

De otro escrito contemporáneo insertamos las siguientes líneas, que completan en cierto modo las demás noticias:

«Ocupa (este palacio) desde el monasterio hasta el camino de Alcalá, todo bajo una cerca, y están ya acabados los cuarteles reales, dignos, por lo grandiosos y capaces, de hospedar la Real familia. Háse fabricado una gran plaza casi cuadrada, para ver las fiestas de toros, á que S. M. es tan aficionado, con dos órdenes de balcones que la adornan grandemente, siendo su ámbito más que suficiente para que toda la corte vea estos espectáculos sin ahogo. Entre el cuarto de Mediodía y el arrimado á San Jerónimo, hay jardines muy vistosos, con muchas fuentes y estátuas de mármol. Por aquel lado arriba sube la huerta que dividen y hermosean ocho calles de menuda arena en forma de estrella, que vienen todas á juntarse en un centro comun, donde se ven arcos de madera labrada, entretejidos de rosales, moreras y membrillos, formando una como pared de verde, con sus ventanas á trechos, ocupando los ángulos que forman estas calles muchos árboles de rica fruta y todo género de hortalizas. Al pié de todo, hay formada de enrejados de alambre una como jaula gigantesca, donde se han recogido de todas partes aves exquisitas por su canto y plumaje. Sobre el cuarto de la plaza de Oriente, se ha hecho un gran estanque de forma ochavada para aves acuátiles, cisnes, gansos y patos, todo él rodeado de un antepecho de balaustres de hierro. Aliméntanlos diez y sies caños; los ocho de ellos en los ochavos y los ocho restantes en una torrecilla muy hermosa que hay en medio del estanque, á que se entra por una puerta guarnecida de barandilla de madera. Hay además varias ermitas, una de San Babilés con muy linda iglesia, y además un cuarto para vivienda con su jardin y fuente cercado, y ventanas de rejas alrededor, y debajo de ella una bóveda muy fresca para verano. Otra de San Juan Bautista, con otro cuarto de la misma manera, y tribunas en la capilla. Delante el cuarto que cae á Poniente, hácia el Prado, hay uno como pórtico con habitacion capaz para los oficios, despensa, etc., para cuando S. M. se retire allí. Entre este pórtico y el cuarto primero de la entrada, hay una hermosa leonera fabricada al modo de la de Florencia, aunque no es tan grande, si bien en aquélla, por serlo, no pelean los animales, porque están muy apartados los unos de los otros, y en ésta abriendo las puertas, se ven forzados á pelear. Es de figura aovada, y hay al presente en ella tres leones, un tigre, un oso y algunos lobos. Van SS. MM. de ordinario á esta recreacion de que gusta mucho el Príncipe.»

«En ejecucion, pues, de este intento, vino S. M. con la Reina Nuestra Señora á este nuevo Palacio cuyos cuartos y salones se adornaron ántes con ricas tapicerías de Flándes, extremadas pinturas, allidadas camas de grana y felpa de diversos colores, guarnecidas con franjones de oro, curiosísimos y ricos escritorios, mesas de piedras; en fin, todo tan costoso y grande, como para la asistencia y morada de SS. MM. se requeria. Mandóse á los Consejos que en esta ocasion corriese el gasto por su cuenta, aventajándose á todos el conde de Castrillo, Presidente del de Indias, pues en las ricas colgaduras, escritorios y otras cosas preciosas con que aderezó la galería, hizo gallarda ostentacion de la fineza con que sirve á S. M. Tambien D. Jerónimo de Villanueva, Secretario de Estado y Proto-

Ayuntamiento de Madrid

notario de Aragon, se mostró muy reconocido á sus obligaciones en esta ocasion con una riquísima tapicería de Flándes, y con otras cosas con que sirvió á los Reyes» (1).

El grande plano de Madrid grabado en Amberes nos da la más perfecta idea del palacio, dependencias y jardines de aquel antiguo y Real Sitio. De él hemos copiado al agua fuerte la lámina que ilustra las presentes líneas, en donde se podrán estudiar más esos detalles que no se describen con la pluma fácilmente.

Comprendia y comprende el perímetro de aquella vasta posesion más de diez y siete millones de piés superficiales: en su entrada principal por la Carrera de San Jerónimo existia desde 1637 la plaza cuadrada que hemos visto desaparecer hace pocos años, que entónces se llamaba del *juego de la pelota*, por hallarse éste situado en ella y en su costado derecho el salon llamado *de Reinos*, donde se celebraron las córtes durante aquel reinado y hasta las de 1789. De este salon nos ocuparemos despues. Al final de este lienzo se formó la sala principal ó coliseo de las comedias, aunque hubo varias destinadas á tal objeto y que se renovó por completo en tiempo de Fernando VI (2).

Lucía el palacio y demás caserío de aquel sitio, sus graciosas torres y sus extensas fachadas en medio de los inmensos bosques y jardines con frondosas alamedas. El parque llamado *el ochavado*, donde concurrian ocho calles, era lo que hoy conocemos con el nombre de *Parterre*. Más arriba estaba la ermita de *San Bruno*, que sirvió de parroquia, cerca de donde ahora se halla situado el estanque *chinesco*. El estanque grande fué desde un principio de la extension que hoy mide, ó sean 1006 de largo por 443 de ancho, ó sea una superficie de 445,658. Habia en él cuatro embarcaderos y algunas norias para surtirle de agua, y en su centro una isleta ovalada con árboles. En ella tuvieron lugar algunas representaciones dramáticas de complicada maquinaria.

Desde este gran depósito de agua arrancaba un canal llamado el *Mallo*, que siguiendo la direccion del camino que hoy conduce á la casa de fieras, daba la vuelta junto á las cercas del Retiro y terminaba alrededor de la isleta, donde despues se edificó la *casa de la China* ó fábrica de porcelana, en que entónces se alzaba la ermita denominada *San Antonio de los portugueses*, de no pequeñas dimensiones, con torre en su centro de elevado chapitel y un patio con cuatro torrecillas en sus ángulos por su parte trasera. El espacio comprendido entre este canal y la calle que aún hoy subsiste entre el estanque y la fuente de la China, se denominaba *campo grande* y estaba desprovisto de árboles y acaso dedicado á pastos. Los jardines situados á espaldas del estanque, reservados hasta nuestros dias para recreo de los monarcas, se denominaban entónces el *cazadero de las liebres*, y *atarazanas* hácia donde hoy está la casa de fieras. Junto á las huertas que hemos visto tambien desaparecer hace años, situadas cerca de la puerta de Alcalá y con su canal de riego llamado *rio chico*, se levantaba la ermita de la *Magdalena*, y el llamado *cebadero de aves*. Los jardines que despues pertenecieron al palacio de San Juan, eran entónces el jardin de *primavera* con una ermita dedicada á aquel santo. La fuerte cerca de cal y canto que hoy rodea á esta posesion, y la elegante verja destruida en parte modernamente, se debieron á Cárlos III, al que tanto debe la corte en su ornato y mejoras de pública utilidad.

El llamado *estanque ochavado* conserva hoy su forma, pues es el denominado chinesco. En su centro se elevaba entónces una torrecilla. Entre éste y el estanque grande estaba situada, ocupando no poco espacio, la ermita de San Bruno y otras edificaciones, con dos torrecillas de agudos chapiteles.

Tal idea puede formarse examinando detenidamente la parte correspondiente al Buen Retiro en el gran plano, que tanto nos ayuda en esta breve descripcion. Sirviéndonos éste de base, podremos dar una idea de lo que fué el palacio y demás dependencias hasta su casi total ruina en la funesta cuanto gloriosa lucha con el invasor francés.

Durante el reinado de Felipe IV fué, como hemos visto, este palacio la mansion del goce y de los placeres. Durante la minoría de Cárlos II y la privanza de Valenzuela figuró alguna vez de tarde en tarde como asilo de las decaídas musas del teatro nacional. Doña Mariana de Austria dió casi siempre la preferencia al regio Alcázar. Emancipado el Rey de su tutela en 1677 eligió el Retiro para morada, y al contraer matrimonio con María Luisa de Orleans aún recobró éste parte de su perdido brillo.

---

(1) *Cartas de algunos Padres de la Compañía de Jesús, Memorial histórico-español.*— Tomo I, pág. 4.

(2) Al churrigueresco D. Pedro Ribera, Maestro mayor de Madrid, y autor de las portadas del Hospicio y cuartel de Guardias, se debió el Teatro del Retiro á expensas de la villa de Madrid, siendo su corregidor el Marqués de Montalto.

Ayuntamiento de Madrid

El incendio del regio Alcázar ocurrido en 1734 obligó á Felipe V á ocupar el Retiro con su corte, y lo mismo que á su hijo y sucesor Fernando VI, que le amplió y mejoró notablemente, construyendo otro más suntuoso coliseo, en que el célebre Cárlos Broschi, llamado Farinelli, y los más célebres cantantes de Italia, distraian con sus melodías las melancolías y tristezas del monarca. Tal importancia conservó el Retiro como corte hasta los dias de Cárlos III, en que, edificado el nuevo palacio, perdió aquélla hasta desaparecer para siempre en aciagos y tristes dias.

VI.

Para formarse una idea bastante exacta del conjunto que formaban el Real Palacio y las dependencias y oficinas á él adyacentes, comprendiendo la iglesia y convento de San Jerónimo, además del plano ya citado que en perspectiva caballera da razon de la total disposicion de aquel vasto caserío, tenemos representado esto mismo perfectamente, aunque bajo otro punto de vista, en el precioso cuadro de la época, ya citado, del cual se conserva un exacto cróquis en el Museo de Artillería, instalado en el antiguo salon de Reinos: de este último sin duda se ha grabado una estampa que se vende en aquella dependencia, la cual tenemos á la vista juntamente con el plano de 1644.

En la parte alta del extremo meridional del antiguo Prado de San Fermin y enfrente de una de las llamadas *Torrecillas de la música*, se elevaban las primeras tapias del Retiro con seis puertas distintas, comprendiendo la que daba acceso al monasterio de San Jerónimo en la cerca de Poniente y una en la del Norte. Estas cercas con ventanas de rejas comprendian dentro de su recinto tres patios, de los cuales el contiguo á San Jerónimo se denominaba *plaza de Oficios*, porque en efecto en él estaban edificados los pabellones destinados á la servidumbre y demás dependientes del Palacio, de un solo piso, excepto por el lado de San Jerónimo, que era con soportales y galerías en el primero. En el otro patio opuesto á éste, estaba colocada la estátua de Cárlos V con el enemigo vencido á sus piés, que se conserva en el Museo de Escultura.

Detrás de estos patios y en todo el espacio comprendido por sus cercas de Norte á Sur, se elevaba la elegante y severa fachada del Palacio, que era un remedo, aunque en menor escala, de las del Escorial. Sus torres, de tres pisos con graciosos chapiteles y sus balcones con dorados hierros y verdes celosías la comunicaban un aspecto no poco pintoresco. La entrada principal estaba en una prolongacion de la fachada, al lado derecho de la torre más próxima á San Jerónimo, con tres huecos de balcon. Esta fachada tenía dos pisos, además del bajo, y veintiseis balcones en cada uno de ellos desde una torre á otra. Este edificio, el más principal, formaba cuatro alas con sus fachadas, dejando dentro un gran patio de forma casi cuadrada. En los dos ángulos de Oriente se elevaban otras dos torres iguales á las del Poniente. Estas cuatro torres aparecen en el plano grabado en Amberes en verdadera desproporcion, puesto que se cuentan en ellas hasta seis pisos. La que hoy se conserva en el Museo de Artillería nos cerciora de que en este punto es más exacta la perspectiva del cuadro arriba citado.

El ala del Norte comprendia el llamado salon de Reinos ya mencionado, de que hablaremos despues. La fachada de éste por el Norte formaba á su vez una de las cuatro alas de otro gran patio, mayor que el de Palacio, de cuyo aspecto y proporciones nos hemos podido formar una idea hasta hace pocos años que fué demolido. Donde existió la iglesia ó parroquia del Sitio, estuvo primitivamente la ermita de San Isidro. La fachada que miraba al Prado, con algunas rejas y balcones, daba ingreso en su centro al patio por una gran puerta, que posteriormente se convirtió en un arco con entrada franca.

El monasterio de San Jerónimo, donde se verificaban las juras de príncipes y otras solemnidades, limitaba, como hemos dicho, con el Palacio en su fachada meridional. Edificado en el sitio que aún ocupa, como apuntamos arriba, en 1502 con los materiales del que se demolió, situado en el camino del Pardo, sin duda alguna la portada no sufrió variacion alguna y se armó en el lugar que hoy ocupa, en la misma disposicion que tenia. Es ojival, sencilla y elegante y conforme al gusto de fines del siglo XV. Esta portada y la fábrica de la iglesia han conservado, si bien restauradas hace años, su primitivo carácter ojival. El cláustro y otras dependencias fueron edificados en tiempo de Felipe III, y así lo acusa su arquitectura severamente greco-romana. Este cláustro de sólida cantería

Ayuntamiento de Madrid

está hoy convertido en ruinas. El resto del monasterio ha desaparecido. Junto al cláustro se ve perfectamente marcado en ambas perspectivas que nos guian en esta breve descripcion, el cuarto ó habitacion Real, edificio de dos pisos, detrás del cual se extendia la huerta, y más allá, junto á otra ala de edificio con dos torrecillas, el jardin de la *Reina*, que lucía la magnífica estátua ecuestre de Felipe IV.

Por último, el llamado *Cason*, que aún hoy subsiste, situado en la parte trasera del patio del Palacio, tenía la misma forma exterior que conserva en el dia.

Reduciéndonos ya al interior de aquel Palacio, punto que de propósito hemos diferido hasta aquí, se podrá formar una idea bastante aproximada con algunas relaciones aunque raras y no completas de cuanto comprendia en su recinto (1), y por otras más indirectas noticias que nos han quedado en los índices é inventarios de muebles, cuadros y alhajas, que existen en el Archivo de la Corona, como tambien por lo que puede deducirse de un precioso plano delineado y colorido, aunque sin leyenda ó explicacion, perteneciente á la época de Felipe IV que existe en poder del Sr. Carderera, y que con su habitual benevolencia y buen deseo nos ha franqueado.

Al trasladarse la residencia Real al nuevo Palacio en el reinado de Cárlos III, debió formarse un inventario de

---

(1) Nicolás Antonio cita en su *Bibliotheca Nova*, tomo I, la siguiente obra descriptiva del Retiro.

«Francisco Macedo Descriptionem Poeticam heroico carmine Palatii Matritensis rusticani, trium millium versum epicorum.»—Maustin in Bibliotheca Comiti de Olivares.

Tambien es curioso el folleto cuya noticia breve insertamos á continuacion.

«Elogios al Palacio Real del Buen Retiro escritos por algunos ingenios de España, Recogidos por D. Diego de Covarrubias y Leyva, Guarda Mayor del sitio Real del Buen Retiro. Dedicados al Ilustrisimo y Excelentissimo Señor Don Gaspar de Guzman mi señor Conde Duque de Olivares, Duque de San Lucar la Mayor, Marques de Heliche, Conde de Coria, Cavallerizo Mayor de su Magestad, de su consejo de Estado, Gran Canciller de las indias, Alcayde perpetuo de los Alcazares de Sevilla, Comendador mayor de la Orden de Alcantara.—En Madrid Imp.ta del Reino año 1635.»

«Alque leyere: El que no hubiere visto el grande Alcazar que tiene por asumpto estos versos conoscerá porellos alguna parte de su excelsa fábrica que toda es imposible reducirla á tan breve compendio. Pues la grandeza de su sitio, la eminencia de artificio y la magestad de su adorno pedian mas estendidas noticias que las que aqui se ven recopiladas... Si el anfiteatro de Domiciano fué y será tan famoso por la docta renombranza que hay suya en los epigramas de nuestro Marcial, mucho mayor gloria le ha de acontecer al Real palacio del Buen Retiro, viéndose encomendado á los siglos en las plumas de tantos y tan célebres escritores, que cada cual de por si es bastante á labrar posteridad, aun á menor edificio, cuanto mas á este que por su cesario Dueño y por si la tiene, no solo grangeada, pero conseguida...etc.

»Al salon del nuevo Palacio por el Maestro Joseph de Valdivieso, Capellan del Srmo. Sr. Cardenal Imfante silva, etc.

»Soneto de Velez de Guevara.—Decima de Montalvan.—Epigrama latino de D. Placido Carrillo y Aragon.—Soneto de D. Marcos Ruiz de Molina Arellano.—Id. de D. Rafael Guillen de Castro.—Octava por D. Diego Pellicer de Salas y Tovar.—Soneto por D. Luis Ramirez de Arellano.—Id. por D. Antonio Pellicer de Tobar y Abarca.—Id. á las pinturas del Buen Retiro, donde se retratan las grandezas de la Real casa de Austria de D. Diego de Antosilla.—Décima de Solis y otros autores.—Soneto del maestro Gabriel de Roa al cuadro de la restauracion del Brasil que pintó para el Buen Retiro el P. Fr. Juan B.ta Maino.—Al mismo asunto de D. Alonso Perez de las Cuentas y Zayas.—Soneto id. á la pintura que Fr. Juan B.ta pinto para el Retiro, de la expulsion de los holandeses del Brasil, de D.a Ana Ponce de Leon.—Almismo asunto de Andres Carlos de Balmaseda.

Concluye con un Panegírico al Palacio Real del Buen Retiro escrito por D. Joseph Pellicer de Tovar.

ROMANCE.

. . . . . .
Con elegancia describan
De tus plazas lo admirable,
Lo hermoso de tus salones
Lo apacible de tus calles.
—De tus devotas ermitas
Los tabernáculos canten
Poblada Tebaida ó nuevo
Cortesano Monserrate.
Encarezcan de tus Torres
Esa eminencia elegante,
Y sin hipérboles, cuenten
Lo ameno de tus estanques;
De un arroyo que salpica
Largas distancias tu margen,
Admiren, al ver que vierte
Mucho mar de poco cauce.
. . . . . .
Pinten de su anfiteatro
El circo, donde á certamen
Sangrientamente sañudo,
Tanta fiera indócil sale.

Ayuntamiento de Madrid

los muebles, tapices y cuadros que decoraban el palacio del Retiro (1). Instalada en éste la corte durante largos años, como hemos visto, debió gozar entónces de su mayor apogeo por lo que se refiere á artísticas preciosidades que decoraban sus salones. Prescindiendo de los muebles y tapicerías, mencionaríamos, á no temer alargar demasiado esta materia, la disposicion general de aquellas estancias; pero nos hemos de limitar á la enumeracion de algunas de éstas y de las principales pinturas que las adornaban en la época de dicho inventario.

El llamado salon de Reyes, por los retratos de los monarcas españoles que le decoraron en un tiempo, se adornó, en tiempo de Cárlos III, con los lienzos de Carducho, de que ántes hicimos mencion, representando la batalla de Fleurus y la plaza de Constanza socorrida, que ántes estuvieron en el salon de Reinos, y los de Felix Castello, expugnacion de la plaza de Rheinfeld, ataque de españoles y holandeses y desembarco de D. Fadrique de Toledo en la bahía de San Salvador. Completaban esta série de cuadros de historia los de Leonardo del Marqués de Spínola, recibiendo las llaves de Breda, y la toma de Acqui por el duque de Feria, todos colocados hoy en la rotonda del Museo Nacional.

Al llamado salon de Comedias en tiempo de Felipe IV, situado cerca del de Reinos, se destinó desde un principio el gran lienzo de Velazquez, conocido vulgarmente por el cuadro de las lanzas; el no ménos famoso de las Hilanderas, y los retratos ecuestres de Felipe III y Felipe IV, con sus consortes, debidos al pincel del mismo Velazquez, y otros varios cuadros del mismo.

Otro llamado *saloncete* de las comedias en tiempo de Felipe IV, ignoramos dónde estaba situado. Para decorar uno de sus lienzos de pared pintó el P. Maino el cuadro alegórico del sometimiento y pacificacion de Flándes.

El *salon dorado*, uno de los destinados á habitaciones del Rey, lucía el cuadro de D. Baltasar Cárlos, galopando en una haca. Otro contiguo llamado el Despacho del Rey, estaba decorado con una Vírgen con el Niño de Caxes.

Mucho alargaríamos este trabajo si hubiéramos de trazar la disposicion y ornato de los demás salones y piezas de aquel vasto edificio. Decoraban los muros de todas ellas la mayoría de los lienzos que hoy enriquece el Museo. Llenas estaban, sin duda, las paredes, á juzgar por los inventarios en los cuartos de los infantes D. Luis y D. Felipe; la pieza de *Consultas;* el salon llamado de *Coloma;* la pieza de *besamanos;* la de *trucos;* de la *librería;* del *banquillo,* y *Galería del Mediodía.*

El llamado *Cason* y el salon de Reinos, como ya hemos dicho, es lo que hoy queda en pié de tantas magnificencias. El primero fué decorado en los dias de Jordan con frescos de mano de este artista, fácil y amanerado. No merecen, empero, estas pinturas el deterioro en que yacen olvidadas.

El salon en que es sabido se reunieron las Córtes del Reino, denominado por esta causa de Reinos, y por los escudos de los de la Monarquía española en tiempo de Felipe IV, que le decoran, es lo que hasta hoy se conserva tal como estuvo en el siglo XVII. Tiene toda la altura de aquel cuerpo de edificio con altas y rasgadas ventanas, de grandiosas proporciones y decorado con arte y buen gusto, aunque no con riqueza. En los huecos que dejan las ventanas se ven pintados en gran escala los escudos de los reinos en el órden siguiente: Castilla y Leon, Aragon, Sevilla, Galicia, Murcia, Jaen, Valencia, Sicilia, Flándes, Borgoña, México, Borgoña, Navarra, Portugal, Brabante, el Perú, Austria, Milan, Nápoles, Cataluña, Vizcaya, Granada, Córdoba y Toledo.

El techo está decorado al claro oscuro con tono dorado (lo mismo que las coronas y otros accesorios de los escudos) con caprichosos follajes y arabescos de genios, sátiros, bichas y otros motivos decorativos, con tres medallones pintados tambien al claro oscuro, de imitados bajo relieves de batallas los de ambos extremos.

La composicion de este decorado es sin duda alguna de mano maestra; la ejecucion no corresponde á aquella correccion de estilo y aquella valentía; un artista de verdadero talento debió dar la traza, y otro de ménos talla realizar aquel pensamiento. Este salon, ya que no regio ni magnífico, corresponde á la idea en cierto modo romántica que del Retiro nos hemos formado.

---

(1) «Todos los cuadros salvados del incendio del Alcazar estubieron depositados muchos años en el palacio ó casa arzobispal. Allí continuaron, muerto Felipe V en 1747, todos á excepcion de 68, que en 1740 se entregaron al pintor Rusca para adornar el cuarto del Infante Don Felipe en el Retiro y de 295 mas que en 1746 se dieron á Don Santiago Bonavia para colocarlos en el Retiro en el cuarto del nuevo Rey.»
D. P. de Madrazo, *Catálogo del Museo Nacional de Pintura.*— Madrid, 1872.

Ayuntamiento de Madrid

VII.

Plan más vasto debió presidir en un principio, cuando el adorno de este salon se encomendó al talento de Vicente Carducho, de quien volvemos á hablar al fin de esta monografía, reanudando lo ántes dicho con esta su última página. No era aquel artista, segun hemos visto, de espíritu comun y de talento adocenado. Alcanzaba, por otra parte, en el reinado del cuarto de los Felipes los dias de su mayor virilidad artística, y al confiarle el monarca tamaña obra, grande empeño debia de tener en lo magnífico de aquel ornato.

Dióse, pues, á Carducho el plan general á que habia de someterse, y aquel talento pensador, sólido y verdadero, concibió tal idea, que, á haberse realizado, hubiera sido uno de sus mayores timbres de gloria y una de las preciosidades artísticas que Madrid podria ostentar de su antiguo esplendor en el Retiro.

¿Qué se ha hecho de aquellos originales proyectos, y por dónde consta que hubo intento de ponerlos en ejecucion? Debemos esta noticia, así como la conservacion de los dibujos originales del proyecto de Carducho, á la diligencia del Sr. Carderera, encanecido en toda clase de empresas é investigaciones artísticas. Consérvanse hoy en la Biblioteca Nacional, y en ellos hemos querido motivar las presentes líneas, haciendo constar en las páginas del Museo el aplauso á que es merecedor uno de los más sabios y profundos maestros en el arte de la pintura en España, y recordando de paso las páginas más brillantes de la ya olvidada y casi derruida corte del Buen Retiro.

La idea de Vicente Carducho fué presentar los escudos que hoy se ven aislados, acompañados de figuras alegóricas que, por la corona Real que ostentan en su frente, debieran expresar reyes ideales, ó más bien simbólicos, de cada uno de los Estados de la vasta Monarquía española. Si llegó á hacer los dibujos correspondientes á los veinte y cuatro que hoy decoran el salon, lo ignoramos. A juzgar por los números que al parecer indican el órden de su colocacion, ésta debió alterarse despues. Ocho son los dibujos que conserva la Biblioteca y en el órden en que están numerados son los siguientes: número 1, Castilla; 2, Leon; 6, Jerusalen; 9, Galicia; 11, Sevilla; 16, Portugal; 23, Aragon, y Sicilia que no tiene número. El facsímil que de dos de estos dibujos, ó sean los de Castilla y Aragon ofrecemos en una de nuestras láminas, puede dar cabal idea de su tamaño, así como de la manera de estar ejecutados. En los originales se distingue perfectamente el trazo de lápiz con que primeramente los dibujó Carducho, pasándolos luégo de tinta comun, que con el tiempo ha tomado un color pardo, y marcando las sombras con una de sepia que realza doblemente sus bien acusadas formas.

Además de las inscripciones autógrafas del artista indicando los reinos, existen otras apénas inteligibles en que aquél se corrigió en ciertos descuidos relativos á la ciencia del blason. En el escudo de Jerusalen dice: *no ha de tener más que la cruz en el escudo;* y en el de Leon, *no ha de tener más que leon de púrpura en campo blanco.* Además, en los escudos, trazados ligeramente pero con gran carácter, se ven los letreros que indican los colores que habian de llevar, como *colorado, oro, plata,* etc. Las figuras de los reyes llevan cetro en la mano, á excepcion de Castilla que empuña una espada, y Leon y Jerusalen que no tienen ni el uno ni la otra. No sabemos si en esto intervendrá algun simbolismo ó idea particular.

Estas figuras, en fin, á haberse pintado severas, arrogantes y grandiosas, tal cual se muestran en los dibujos, hubieran sido una de las más bellas decoraciones que habria podido elegirse para un salon destinado al solemne acto de la celebracion de las Córtes del Reino.

Ignoramos la causa de no haberse realizado aquella primitiva idea; si fué por haberse desistido del plan primitivo á causa de su mucho coste, ó por otro motivo.

Que Carducho no llegó tampoco á ejecutar las pinturas de los escudos y adornos que hoy decoran el salon, lo tenemos por indudable, porque no se muestra allí su toque franco, ni la maestría de un artista encanecido en la práctica de la pintura. No diríamos lo mismo respecto á la traza ó proyecto de aquellos adornos sabiamente combinados, de elegancia y gusto en todas sus partes y que tanto recuerdan los grotescos y caprichos del arte italiano en

Ayuntamiento de Madrid

aquella época. Examinando detenidamente los dos bajo relieves en medallon pintados en el techo, se verá bien manifiesta á nuestro entender la manera, si es permitido decirlo así, de Vicente Carducho.

Enaltecer los talentos de un artista, ya que no nacido, criado desde su más tierna edad en el suelo español, y dedicar un recuerdo al antiguo Palacio que ya no existe, ha sido nuestro objeto: si no lo hemos logrado, baste nuestro empeño, para que pongamos fin á nuestro acaso ya prolijo y cansado discurso.

Ayuntamiento de Madrid

Millan, dib.º y lit.º

Lit. de J. Mª Mateu. Madrid.

SEPULCRO DEL PRÍNCIPE D. JUAN, HIJO DE LOS REYES CATÓLICOS,
que se conserva en Santo Tomas, de Avila.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

SEPULCRO

DEL

PRÍNCIPE DON JUAN, HIJO DE LOS REYES CATÓLICOS,

QUE SE CONSERVA EN SANTO TOMÁS, DE ÁVILA,

POR

DON MANUEL DE ASSAS.

I.

(1) FUERA del murado recinto y á corta distancia hácia el Oriente de la antigua y célebre ciudad capital de Ávila de los Caballeros, yace sombreado por corpudos árboles el dominicano convento de Santo Tomás de Aquino, memorable por diversas circunstancias y uno de los que más llamaban la atencion de los curiosos, por su suntuosidad, entre todos los erigidos en aquella poblacion y en sus alrededores. Llegábase á él en otro tiempo por el gran rodeo de la calzada que del Barco á Madrid cruza el barrio de la Feria, ó ya por fragoso camino bajando desde junto á la parroquial iglesia de San Pedro; pero en el año de 1803 se construyó la cómoda carretera denominada Cuesta de Santo Tomás, para cuya obra, entre otros no pequeños obstáculos vencidos, lo fué el despedazar y hacer desaparecer un peñasco tan enorme que mereció ser llamado la Peña Gorda, y que en el sitio por él ántes ocupado se erigiese un pilar de piedra para su memoria.

Fué fundado corriendo el año de 1478 en el sitio que ahora ocupa, si bien no con la suntuosidad ostentada por él posteriormente, sino con aspecto humilde y pobre, por la ilustre señora doña María Dávila, descendiente de la noble estirpe de los marqueses de las Navas, y dos veces viuda, en primeras nupcias de don Fernando Nuñez Arnalte, tesorero de los Reyes Católicos Fernando é Isabel, y en segundas del insigne virey de Sicilia don Fernando de Acuña.

Fray Tomás de Torquemada, prior del convento de dominicos de Segovia y confesor de la Reina, concibió el propósito de ampliar y engrandecer el edificio de Santo Tomás de Ávila, perteneciente á su órden, de tal modo que correspondiese, en lo grandioso, á sus gigantescos pensamientos. Aprovechando, al efecto, el extraordinario prestigio que ejercia sobre Isabel, consiguió que á ruego de ella y de su augusto esposo, el pontífice Sixto IV expidiese la bula de fundacion por los años de 1482.

Encargó Torquemada la direccion de las obras al Padre vicario fray Alonso de Balisa, y se emprendieron en el mismo año de 1482, siendo obispo de Ávila don Alfonso de Fonseca.

---

(1) Tomada de las guardas de un precioso códice de las *Partidas*, que perteneció á Isabel la Católica (siglo XV).

Ayuntamiento de Madrid

capillas, costosísimos sepulcros, grandeza y gallardía de sus claustros, espaciosas escaleras, altas galerías y otras riquezas artísticas, que poseia ántes de ser suprimidos en España los institutos monásticos. Espacioso edificio y de los mejores que poseia la órden de Padres Predicadores, llamaba la atencion de los curiosos visitantes: constaba de atrio, iglesia, cuatro claustros apellidados de los Reyes, de la Universidad, del Noviciado y del Silencio; y además tenía panera, horno, pajar, cuadras, boyería, corral, carreteras y una gran huerta de arbolado rodeada de su gran cerca.

Un desahogado vestíbulo de tres arcos de piedra proporcionaba cómodo acceso al espacioso atrio ó gran patio en el cual se halla encerrada la iglesia.

Está construido el templo con sillares de granito los muros, y con arenisca jaspeada sus bóvedas; tan diligentemente asentadas las piedras que casi no pueden percibirse sus juntas. Ante su alta y esbelta imafronte voltea grande arco escarzano, contrarestado por dos estribos resaltados en la fachada: ésta ofrece en su ingreso un arco carpanel sobre el cual elévase otro conopial, quedando entre ámbos espacioso tímpano en que campea la Santa Cruz. Decórase la portada con estátuas de santos, sobre sus respectivas repisas y correspondientes doseletes, viéndose allí representados en grandes figuras, ocho insignes personajes, Santo Domingo de Guzman, Santo Tomás de Aquino, San Luis Beltran y Santa Rosa de Lima, dominicos, y los patronos de la Órden, San Juan Bautista, San José, San Juan Evangelista y Santa Catalina. Arriba en la misma imafronte se perfora el gran roseton ó claraboya y se releva el escudo de armas de España con águila por tenante; rematando la fachada con la acostumbrada punta en su centro. En el ángulo de la fachada, izquierdo del espectador, nace entre los dos contrafuertes del Noroeste, y á la altura del piso del coro, una escalera espiral en forma de hueca columna, con aberturas para dar luz á los peldaños, la cual da paso desde el mismo coro á las espaciosas bóvedas del templo. La parte que acabamos de describir, si merece conceptuarse como verdaderamente suntuosa, no se puede elogiar tanto por lo primoroso de sus muchos ornatos.

La nave, grande, majestuosa, magnífica y despejada, tiene la planta de cruz latina con poco profunda capilla mayor y con cortos brazos el crucero. Sus ventanas de medio punto, y los arcos peaños de las capillas, clasifican este templo entre las últimas creaciones del estilo ojival florido en nuestra Península. La única vidriera de colores que allí existe es la de un rasgado ajimez abierto en el brazo del crucero al costado del Evangelio, figurándose en ella la Santísima Vírgen María y Santo Domingo de Guzman. Doradas y formando elegantes estrellas osténtanse las bóvedas, inclusas las del coro. La única tribuna en la iglesia existe mirando á el altar mayor, y era en la que las augustas personas asistian á los Oficios divinos entrando en ella por el claustro real que comunicaba con los regios aposentos.

En los costados de la iglesia hay tres capillas fundadas por personas particulares, siendo muy dignas de mencionarse las dos más próximas al crucero. Contiene la de San Luis Beltran, sita al lado del Evangelio, que es la cuarta, un hermoso lucillo aislado, de mármol blanco y estilo del Renacimiento, sobre el cual yacen las acostadas estátuas de tamaño menor que el natural, representando á don Juan Dávila y su esposa doña Juana Velazquez de la Torre, natural de Avila, ayo y nodriza del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, y probablemente padres de Juan Velazquez, tesorero del mismo príncipe, que con gran solicitud intervino en prepararle su postrimera morada. Adórnase el sepulcro con cuatro esfinges en los cuatro ángulos, y con medallones representando á Santiago apóstol patron de España peleando contra los mahometanos, y á San Juan Evangelista martirizado en la caldera de hirviente aceite. En el epitafio se lee lo siguiente: — *Los señores Juan Dávila y doña Juana Velazquez de la Torre su muger, amos del muy alto y muy poderoso príncipe don Juan; finaron el señor Juan Dávila año de MCCCCLXXXVII, y la señora doña Juana año de MDIIII.*

El caballero viste curiosa armadura, y á sus piés está un paje con el casco. Es de notar que Ayora nombra como ayo del Príncipe á Gonzalo Dávila perteneciente á la ilustre familia de los señores de Navamorcuende. A los lados del altar, dos sencillos nichos de granito cárdeno mencionan á otro Juan Dávila, abad de Alcalá la Real, enumerando sus pias mandas; al primer conde de Uceda, Diego Mexia de Ovando, y al referido Juan Velazquez Dávila, primer marqués de Loriana. El expresado abad de Alcalá la Real, Andrés Salazar Dávila, hijo del ayo y de la nodriza del príncipe don Juan, y doña Leonor, mujer de Andrés, fundaron esta y alguna otra capilla, dotándolas con varias obras pias.

Entre la mencionada capilla y el crucero subsisten los restos de otro magnífico sepulcro de bien esculpido alabas-

Ayuntamiento de Madrid

tro, cuya excelente escultura presenta todavía una esfinge en uno de sus ángulos, y la mitad superior de la yacente estátua de personaje insigne, con collar que pende sobre la coraza de su arnés.

Al lado de la Epístola se ven la capilla de los Bullones y otras, encerrando sepulcros más modernos que los antedichos.

La en que se venera un Santísimo Cristo tiene gran celebridad por haber estado en ella el confesonario en que el Padre Domingo Bañez oia las confesiones y dirigia á la ilustre fundadora Santa Teresa de Jesús: cuéntase que delante de esta sagrada imágen del Redentor, tuvo la misma Santa el éxtasis en que se le aparecieron la Virgen María y su esposo San José, la cubrieron con una capa blanca sembrada de estrellas y colgaron á su cuello un precioso collar de indefinible resplandor, segun se representa y expone al culto público en el altar mayor de la iglesia de carmelitas descalzos fundada en la casa en que nació la Santa.

Sobre rebajado arco de 28 piés de alto, que arranca entre las columnas de los estribos del crucero, dando lugar á espacioso presbiterio al cual se pasa desde la sacristía por desahogada escalera interior, álzase el altar mayor, cuyo retablo, de estilo ojival, mide 70 piés de altura, y ostenta el nicho principal con su correspondiente doselete, y varios cuadros divididos por pilares y otras labores, representando, las pinturas de abajo dos evangelistas y dos doctores de la Iglesia, todos de medio cuerpo; y las de arriba, pasajes de la vida de Santo Tomás, diferentes ángeles y otras más pequeñas figuras. El mismo Santo titular del convento elévase, de gran talla, sobre otro altar erigido en el suelo de la iglesia y bajo el mismo arco del altar mayor; y allí se le veneraba como especial patrono de la juventud escolar de la Universidad fundada en sus magníficos claustros.

El coro, colocado á una elevacion bastante para dominar bien á el altar mayor, es tan capaz como para contener setenta y tres sitiales en su admirable sillería de afiligranada labor ojival en sus respaldares, conopios y calada arquería del coronamiento. Los dos primeros asientos, apellidados de los Reyes y marcados con las divisas de las *saetas* de Isabel la Católica y del *yugo* de Fernando V, están cobijados por magníficas marquesinas, separadas de los demás asientos por las dos puertas que sirven de ingreso para el coro y para el órgano: tronos dignos, por su suntuosidad, de recibir á los augustos fundadores del edificio; los cuales desde tan lujosos asientos presenciaron muchas veces los sagrados Oficios. Merece mencionarse que en toda la sillería no se encuentra ni una cruz ni otro signo alguno católico ni religioso: la causa es haber sido labrada por un célebre artista judío que, condenado á muerte, se le indultó bajo la condicion de construirla.

En el centro de la interseccion del crucero erígese sobre el pavimento de la iglesia el aislado lucillo del único hijo varon de los señores Reyes Católicos, doña Isabel y don Fernando.

En el altar mayor se expuso al culto público la hostia sagrada recobrada de manos de los judíos á quienes se acusó de homicidio del Santo Niño de la Guardia.

Colocáronse en la capilla mayor, varias pinturas en tablas y lienzos, cuadros muy interesantes representando, los del lado del Evangelio, las sentencias de los condenados por el Tribunal de la Fe á ser quemados, con sus capuces y escapularios; y en el costado de la Epístola, los que con menor pena vestian la pequeña túnica denominada *sambenito*. De estas túnicas parece que las primeras empleadas en Castilla se depositaron en la misma capilla mayor; por lo cual parece que, en 1496, el Pontífice, para librar de la venganza de los conversos el convento, prohibió admitir en él á ninguno de los descendientes de éstos.

Es la sacristía un largo y espacioso aposento de estilo ojival: en ella, segun las constituciones de la Órden, se enterraban los frailes dominicos, y por tanto, el inquisidor Fray Tomás de Torquemada mandó le sepultasen allí: en el centro de la estancia cubre sus restos la única y grande lápida de pizarra que se ve en aquel recinto.

Tres claustros contiene este ámplio edificio; y son, como dijimos, el del Noviciado, el del Silencio y el de los Reyes.

El del Noviciado tiene modesta entrada al lado derecho de la imafronte y presenta cinco arcos en cada ala sostenidos por columnas octógonas en el cuerpo bajo y otros tantos rebajados en el segundo. «Aunque perfecto en sí este departamento, que en su origen se cree que era cárcel de los reos que juzgaba el Tribunal de la Inquisicion, oscurece el gran atrio de la iglesia y no deja lucir el segundo y majestuoso claustro del Silencio; y ántes de llegar á él aparece dentro del vestíbulo la escalera destinada exclusivamente al Noviciado.»

El claustro del Silencio, cubierto con bóveda de hermosa cruceria en la galería baja, con techumbre de madera la alta, ofrece en sus fachadas, exornados ambos cuerpos con festones ó guirnaldas en las cornisas; alternan en la

Ayuntamiento de Madrid

inferior los blasones del ilustre apellido de los Guzmanes; en medio de los cuales campea un ramo de azucenas que simboliza la pureza, y las armas reales de Castilla y Aragon, el yugo y el haz de flechas que se observa en el antepecho. «El segundo feston presenta en los huecos de cada arco un granado cargado de frutos, y es porque se hizo muy poco despues de la conquista de Granada y se quiso así perpetuar su memoria. De este segundo claustro arrancan en sentido contrario las escaleras para el coro y para el altar mayor: en su inmediacion está la sacristía; en otro ángulo el gran refectorio, y en último término un salon cuadrado que la tradicion supone que era la sala del Tribunal de las causas de la Fe. A su derecha nace la alta escalera que conducia á las viviendas de los religiosos, con tal estudio fabricada, que, á proporcionados tramos y descansos de ella salen los largos tránsitos destinados á las respectivas clases y grados de los individuos de la comunidad. La bóveda del cuadro de esta escalera ostenta en sus ángulos cuatro retratos de pontífices dominicanos, Inocencio V, Benedicto XI, Pio V y el Padre Juan Vercellis vestido todavía de dominicano, con la tiara que le presentan dos ángeles, y á la espalda la Muerte con su guadaña, que no le permitió sentarse en la silla de San Pedro para la que estaba destinado.»

Al principal claustro denominado de los Reyes, extenso, magnífico y alegre, éntrase por una gran portada al Norte del edificio, donde existe la ámplia escalera que da paso á dos vastos y suntuosos salones en los cuales todavía se conservan vestigios de sus antiguas pinturas, y conducen además á otras cámaras y moradas dedicadas al Real servicio. Compónese de dos galerías, baja y alta; esta última era la de la parte del convento destinada á mansion de recreo de los monarcas Isabel y Fernando. Ábrense en la planta inferior por sus cuatro lados, diez arcos semicirculares pometados, arrancando de octógonos pilares, y los de la superior trazados con rompimientos. A la misma época pueden atribuirse varias portadas distribuidas en sus ánditos. Los Reyes Católicos eligieron aquel retiro como agradable mansion para el estío en aquel fresco país; pero no le ocuparon más de dos veranos; «la prematura muerte de su hijo el príncipe don Juan, que amaba con entusiasmo este gran convento, los alejó de lugar de tan tristes recuerdos; y los religiosos jamás ocuparon estas solitarias estancias por respeto á sus excelsos dueños.» En este Real claustro se establecieron todas las cátedras de Teología y Filosofía de la régia y pontificia Universidad.

«Cinco eran, pues, las esbeltas y suntuosas escaleras de tan gran compartimento: la del Noviciado á la izquierda de la Portería; la del coro á la del claustro del Silencio; la que de la sacristía llevaba á el altar mayor; la de las viviendas de los religiosos, y de las Reales habitaciones, situada al Norte del patio de los Estudios.»

«La techumbre del refectorio está sostenida por diez arcos de una figura singular, tanto que á la simple vista parece que se van á desplomar. Son derechos y delgados; no tienen más estribo que las paredes madres, las cuales distan una de otra más de 28 piés.»

II.

Hemos indicado que en el pavimento de la interseccion del crucero de la iglesia de Santo Tomás osténtase el aislado sepulcro del príncipe de Asturias don Juan, hijo de los reyes doña Isabel y don Fernando. Es de fino alabastro y de estilo del Renacimiento; presenta sus cuatro lados en talud y sostiene la estátua yacente de la augusta persona, con apacible rostro, vestida de completa gala, armada de todas piezas, excepto en la cabeza, en la cual ciñe corona en vez de casco, y en las manos, cuyos guanteletes están encima de la tapa del sepulcro; con espada, con manto sobre los hombros, exornada la armadura con follajes. Los relieves de los costados del lucillo figuran circulares medallones en el centro teniendo representados á la Madre del Verbo y á San Juan Bautista, éste en el costado derecho, y la Vírgen en el contrario; sentados en nichos de medio punto las Virtudes teologales y Santo Tomás teniendo en medio á San Juan, y las cardinales á María Santísima. Cuatro grandes águilas despliegan sus alas en los ángulos del monumento, rematando, en lugar de colas, con follajes y frutos. Adórnase la parte central á lo largo de la superior ó borde de la cubierta con guirnaldas ó festones enlazados con ángeles, blasones, armas, etc., y ostenta en medio de los costados, los contracuartelados escudos de Castilla y Leon con Aragon y Sicilia. Algunos ornatos del Renacimiento cubren otras molduras. En el lado estrecho de los piés del enterramiento se lee esta inscripcion:

Ayuntamiento de Madrid

Joannes Hispaniarum princeps, virtutum omnium, bonarum artium, christianæque religionis verus cultor, patriæ parentumque amantissimus, qui paucis annis magna prudentia, probitate pietateque multa bona confecit, conditur hoc tumulo, quem Ferdinandus catholicus rex invictus, ecclesiæ defensor optimus, pius pater condere imperavit, genitrix vero Elisabeth regina pudicissima et omnium virtutum armarium testamento fieri jussit; vixit annis XIX, obiit MCCCCXCVII.

La verja que rodea el sepulcro se cree deberse al cuidado de Isabel la Católica; así como la estátua yacente á órden dada por su jóven viuda doña Margarita de Austria. Dentro de la verja se trazan las siguientes frases:

Per Joannem Velazquez ejusdem principis quæstorem atque familiarem amantissimum hoc opus procuratum opeque est completum.

El artista italiano micer Domenico Alexandro, natural de Florencia, labró este sepulcro, y es el mismo que tiempo despues ejecutó para la Capilla de San Ildefonso de Alcalá de Henares el lucillo del cardenal Cisneros, hoy existente en la iglesia Magistral de esta poblacion. La estátua aventaja mucho en buena ejecucion á todo lo demás del sepulcro.

A la reina Isabel la Católica (desposada con Fernando el miércoles 18 de Octubre de 1469, velada el dia siguiente, y habiendo heredado el trono de Castilla el domingo 11 de Diciembre de 1474), la «sobrevinieron sus dolores de parto, de que nació un niño que llamaron el príncipe don Juan, á 28 de Junio, domingo, una hora ántes de medio dia,» del año de 1478, segun cuenta la Historia de España del Padre Juan de Mariana. No conviene con esta fecha la siguiente «*Relacion del bautizo de este príncipe* por Andres Bernaldez, cura de los Palacios, en su Historia inédita de los Reyes Católicos, que en su capítulo 32, «Del nacimiento é baptismo del príncipe don Juan,» habla de esta manera:

«En 30 dias del mes de Junio de 1478 años, entre las 10 é las 11 del dia, parió la Reina doña Isabel un hijo, príncipe heredero, dentro en el alcázar de Sevilla. Fueron presentes á su parto por mandado del Rey ciertos oficiales de la ciudad, los cuales fueron estos: Garcitellez, y Alonso Perez Melgarejo y Rorando de Abrego é por escribano Juan de Pineda. Fué su partera una muger de la ciudad que se decia la Herrera, vecina de la Feria. Dieron por ama al Príncipe á doña María de Guzman, tia de Luis de Guzman, señor del Algaba, muger de Pedro de Ayala vecino de Toledo. Ficieron muy grandes alegrías en la ciudad tres dias, de dia y de noche, así los ciudadanos como los cortesanos: en 9 de Julio, jueves, del dicho año en Santa María la mayor en la pila suya bautizaron al Príncipe muy triunfalmente, cubierta la capilla del bautismo de muchos paños de brocados, y toda la iglesia é pilares de ella adornada de muchos paños de raso. Baptizólo el cardenal de España arzobispo de la misma ciudad, don Pedro Gonzalez de Mendoza, al cual pusieron nombre don Juan. Fueron padrinos el legado del Santo Padre Sixto IV que se falló en la corte en aquel tiempo, é un embajador nuncio de Venecia consul, el condestable don Pedro de Velasco, é el conde de Benavente: é hobo una madrina, la cual fué la duquesa de Medina Sidonia doña Leonor de Mendoza muger del duque don Enrique. Fué fecha en la ciudad é en la iglesia este dia una gran fiesta, é fué traido el Príncipe á la iglesia con una gran procesion con todas las cruces de las collaciones de la ciudad, é con infinitos instrumentos de músicas de diversas maneras de trompetas é cheremías é sacabuches. Trújolo su ama en los brazos muy triunfante debajo de un rico paño de brocado que traian ciertos regidores de la ciudad con sus cetros en las manos, los cuales eran estos: Fernando de Medina el de la Magdalena, é Juan Guillen, é el licenciado Pedro de Santillan, é Ribadenéira sota-almirante, é Alonso de las Casas fiel egecutor, é Pedro Manuel Delando é Monsalve, é Diego Ortiz contador: todos estos vestidos de ropas rosagantes de terciopelo negro que les dió Sevilla. Traia el plato con la candela é ofrenda don Pedro de Estuñiga, marido de doña Teresa, hermana del duque de Medina, el cual traia un page ante sí pequeño, que traia el plato en la cabeza, é él teniéndole con las manos. La ofrenda era un *excelente* de oro de cincuenta excelentes. Traian junto con él dos donceles de la señora Reina, ambos hermanos, fijos de Martin Alonso de Montemayor, un jarro dorado é una copa dorada: é venian acompañando á la señora ama cuantos grandes habia en la corte, é otras muchas gentes é caballeros. Venia la duquesa de Medina ya dicha á ser madrina, ricamente vestida é adornada é acompañada de los mayores de la Corte. Trújola á las ancas de su mula el conde de Benavente por más honra; la cual traia consigo nueve doncellas, vestidas todas de seda, cada una de su

Ayuntamiento de Madrid

color, de briales é tabardos; é ella venía vestida de rico brial brocado é chapado con mucho aljófar grueso é perlas, una muy rica cadena al cuello; é un tabardo de carmesí blanco ahorrado en damasco, el cual ese dia acabada la fiesta dió á un judío albardan del Rey que llamaban Alegre.»

El cura de los Palacios en el capítulo siguiente trata «De cómo salió la reina á misa á presentar el príncipe á Dios,» y lo refiere de este modo: «Domingo nueve dias de Agosto salió la Reina á misa á presentar el príncipe al templo é á le ofrecer á Dios segun la costumbre de la santa madre iglesia, muy triunfalmente, apostada en esta manera. Iba el Rei delante della muy festivamente en una hacanea rucia, vestido de un rosagante brocado é chapado de hilo de oro; é la guarnicion de la hacanea era dorada, de terciopelo negro. Iba la Reina cabalgando en un troton blanco en una muy rica silla dorada é una guarnicion larga muy rica de oro y plata, y llevaba vestido un brial muy rico de brocado con muchas perlas é aljófar. Iba con ella la duquesa de Villahermosa (doña Leonor de Aragon) mujer del duque don Alonso hermano del Rey; é no otra dueña ni doncella. Íbanle festejando muchos instrumentos de trompetas é cheremías é otras muchas cosas é muy acordadas músicas que iban delante dellos. Iban allí muchos regidores de la ciudad á pié, los mejores. Ibanles acompañando cuantos grandes habia en la corte que iban al rededor dellos. Iba el condestable á la mano derecha de la Reina, la mano puesta en las camas de la brida de la Reina, é el conde de Benavente á la siniestra: de esta misma forma deste, otros iban á sus piés é estribos, é el adelantado del Andalucia, é Fonseca el señor de Alaejos. Iba el ama del príncipe encima de una mula en una albarda de terciopelo, é con un repostero de brocado colorado: llevaba el príncipe en sus brazos. Iban al rededor de él muchos grandes junto con el ama: iba el almirante de Castilla é todos estos grandes iban á pié. Este dia dijéronle misa en el altar mayor de la iglesia mayor muy festivalmente. Ofreció con el príncipe dos excelentes de oro de cinquenta excelentes cada uno: ovo la fábrica el uno, é los capellanes de la Reina el otro. Oida su misa, así ordenadamente como habian venido se volvieron al alcázar.»

Un año despues, en 1479, habiendo durado cuatro años y medio la guerra de sucesion en que el rey de Portugal defendia contra los Reyes Católicos el derecho de doña Juana la Beltraneja á heredar de Enrique IV el Impotente la corona de Castilla; y habiéndose ofrecido como mediadora de paz entre las naciones beligerantes la infanta doña Beatriz de Portugal, hermana política de don Alfonso, monarca de aquel reino, se celebró, á propuesta de ésta, una entrevista entre ella é Isabel la Católica en la fronteriza villa de Alcántara, donde al cabo de ocho dias de conferencia y discusiones, terminaron entre ambas augustas personas un tratado de paz que no ratificó formalmente la corte de Lisboa hasta el 24 de Setiembre del mismo año. Estipulóse allí y se redactaron por escrito, entre otras condiciones, que Alfonso dejaria el título y armas de rey de Castilla que habia tomado; que renunciaria á sus pretensiones á la mano de doña Juana, y que en lo sucesivo no sostendria las pretensiones de ésta al trono castellano; que ella escogeria en el término de seis meses entre abandonar para siempre á Portugal ó permanecer allí á condicion de casarse con el príncipe de Asturias don Juan cuando éste llegase á la edad núbil, ó retirarse á un convento y tomar en él el velo; y que si llegado el Príncipe á los años de discrecion no accediese á tal casamiento, pagasen sus padres 100.000 ducados á doña Juana; al par que ésta, si le pareciese mucha la tardanza y no quisiera esperar pudiera tambien hacerse monja. De este modo se dió fin á la guerra de sucesion que en España habia azotado con especial furor á las fronterizas provincias de Leon y Extremadura. Extraordinarios fueron los regocijos y procesiones que por esta paz se celebraron en Castilla durante el mes de Octubre de aquel año. Doña Juana, poco tiempo despues tomó el velo en el convento de Santa Clara de Coimbra, y en el año siguiente pronunció los votos de religiosa que separan del mundo para siempre á quien los hace, y que aquélla observó fielmente y con mucha virtud hasta el término de su vida.

En córtes generales de Castilla, reunidas en Toledo el año de 1480, á las cuales concurrieron muchas gentes y donde los votos fueron libres, los tres brazos, clero, nobleza y pueblo, juraron en el mes de Marzo al hijo de los Reyes Católicos, por príncipe heredero de éstos en sus Estados, con objeto de darle más autoridad y asegurar más el reino, pareciendo que con el nuevo vínculo del juramento sosegarian atrayendo á su servicio las dudosas voluntades de los naturales.

En 1481, el rey Fernando el Católico, estando reunido con las córtes de Aragon en Calatayud, hizo que su augusta esposa se trasladase allá llevando consigo al príncipe de Asturias, con el propósito de que los aragoneses le jurasen heredero de su reino: hízose todo segun estaba meditado, llevándose á efecto el juramento en el dia 29 de Mayo. Otro tanto se efectuó poco tiempo despues en Barcelona por lo tocante al principado de Cataluña.

Ayuntamiento de Madrid

Don Fernando y doña Isabel, tratando de reunir á sus reinos el de Navarra, en ocasion en que la reina doña Catalina, por muerte de su hermano Francisco Phebo habia heredado de éste el cetro navarro, enviaron á Rodrigo Maldonado para tratar con ella de que se casase con el príncipe de Asturias, llevando la órden de granjearse por todos los medios posibles, las voluntades de todos los que á propósito le pareciesen, «mayormente que se valiese de la parcialidad de los biamonteses en cuyo poder estaba la ciudad de Pamplona y la mayor parte del reino; que los reyes más tenian el nombre de sello que autoridad alguna para mandar, si bien tenian puesto por virey á monsieur de Abena, de nacion francés, persona de prudencia y grande experiencia de negocios.» Manifestó alegrarse mucho con la embajada de Castilla la madre de la Reina, madama Magdalena; y su contestacion, verdadera ó falsa, afirmó que ningun partido más ventajoso podria ofrecérsele, y que por su parte no opondria dificultad alguna á la ejecucion de tan importante matrimonio. Sucedia esto por los años de 1482, y en el siguiente los Reyes Católicos trasladáronse á la ciudad de Vitoria con poca esperanza de llevar á cabo el pretendido casamiento. Madama Magdalena, persuadida por su hermano el rey de Francia, «se excusaba con la edad de los novios que era muy desigual, ca el Príncipe era niño y su hija casadera: decia que semejantes casamientos pocas veces salen acertados.» Por fin la reina doña Catalina se casó con Juan Labrit, hijo de Alain, noble personaje que poseia grandes Estados en Francia, á saber: en Perigueux, en Limoges y en Dreux.

Atendiendo Isabel la Católica con el más cuidadoso desvelo, á la ilustrada educacion de sus hijos, dió á sus cuatro hijas, dotadas de excelentes prendas, los mejores y más sabios maestros españoles y extranjeros, siendo estos últimos procedentes de Italia, donde se operaba á la sazon, con imponderable actividad, el renacimiento de la antigua literatura y de las artes clásicas. Confióse particularmente á los dos hermanos Geraldino Antonio y Alejandro, italianos insignes por su talento y erudicion clásica, habiendo Alejandro, que sobrevivió á su hermano, conseguido ascender sucesivamente á elevadas dignidades eclesiásticas. Con la enseñanza de tan importantes maestros, adquirieron las cuatro infantas altos grados de saber que admiraron á las doctas personas á quienes presidieron en más avanzada edad, habiendo todas llegado hasta á ser reinas, y dado ámplias muestras de su esmerada educacion.

Puso doña Isabel aún mayor cuidado en la instruccion de su único hijo varon, acerca de la cual no hay noticias tan circunstanciadas como las reunidas por Gonzalo Fernandez de Oviedo en su libro manuscrito de la Cámara del mismo príncipe; por lo cual puede en él verse y admirarse el maternal celo de la augusta señora para cultivar las bellísimas disposiciones del Príncipe, así para la virtud como para las letras, las artes y otros conocimientos; las diligentes precauciones tomadas por la sabia madre para impedir acercarse á él nadie que pudiera malear sus buenas costumbres, y cómo la incomparable reina encontró el medio de corregirle de la mezquindad y escasez de que él habia dado varias muestras. Fué maestro de primeras letras del niño heredero de las coronas de Castilla y Aragon, don fray Diego de Deza, que obtuvo el obispado de diferentes diócesis y murió siendo arzobispo de Sevilla y electo de la primada de Toledo. Hay memoria de los cartapacios y borradores de las composiciones latinas del regio alumno, y entre las cartas latinas de Lúcio Marineo Siculo, se imprimió una carta que á éste escribió, siendo muy notable por la pureza y cultura de su lenguaje: existen tambien indicios de que en tan plausible educacion no se olvidó el estudio del dibujo.

Muy justamente, y mereciendo grandes aplausos, ha llamado la atencion el original pensamiento concebido por la Reina de formar una escuela, á manera de sociedad, compuesta de diez caballeros elegidos de las más ilustres familias, cinco jóvenes y los otros cinco de más edad, á los cuales se llevó á vivir en palacio para educarse con el Príncipe en esta especie de colegio. Feliz idea y acertada aplicacion del sistema de pública educacion á la de don Juan y á la privada enseñanza, sin ejemplo ántes y sin imitacion despues; lo cual pone de realce el gran talento, luces y discrecion de doña Isabel; porque la instruccion particular priva á los alumnos del estímulo que para el estudio produce la diaria excitacion de la inteligencia y de la aplicacion por medio de condiscípulos de la misma edad. Hacia de rector de tan singular y nunca vista escuela, el ayo del Príncipe, Juan de Zapata, comendador de Hornachos: eran los individudos de más edad, de los cuales siempre debian estar dos por lo ménos en la presencia del Príncipe, don Sancho de Castilla, que á la muerte de Juan de Zapata le reemplazó en tan honroso cargo; Pedro Nuñez de Guzman, despues comendador mayor de Calatrava y ayo del infante don Fernando que llegó á ser emperador; Juan Velazquez, que murió siendo contador mayor de Castilla; Juan de Calatayud, y don frey Nicolás de Ovando, quien en posterior tiempo fué gobernador y capitan general de las Indias Occidentales y fundador de la ciudad de

Ayuntamiento de Madrid

Santo Domingo en la isla apellidada por Colon la Española. Los más jóvenes alumnos fueron Hernan Gomez de Ávila, señor de Villatoro y de Navamorcuende, don Diego y don Sancho de Castilla, hijos de don Sancho; Hernan, duque de Estrada, y don Luis de Torres, hijo del condestable don Miguel Lucas de Iranzu; los más de ellos desempeñaron en lo sucesivo honrosos é importantes empleos y comisiones, señalándose el jóven don Sancho en la gloriosa y bizarra defensa de la plaza de Salsas en 1503 contra todo el poder de Francia.

Enseñóle la esgrima, no solamente de la espada, sino tambien de todas las demás armas, el Maestre Bernal, á quien Gonzalo de Oviedo califica de *gentil y virtuoso mancebo*. Segun costumbre de la época, el Príncipe dormia teniendo su espada colgada á la cabecera de la cama.

Dedicábase tambien con aficion al ejercicio del divino arte de la música, para la cual tenía naturalmente delicado gusto y en la que hizo grandes progresos. Acerca de este punto trasladaremos aquí lo que Oviedo cuenta al fin de su citado Libro de la Cámara, de este modo: «Era el príncipe don Juan mi señor naturalmente inclinado á la música é entendíala muy bien, aunque su voz no era tal como él era porfiado en cantar; é para eso en las siestas, en especial en verano, iban á palacio Joanes de Ancheta su maestro de capilla é cuatro ó cinco muchachos mozos de capilla de lindas voces, de los cuales era uno Corral, lindo tiple; y el Príncipe cantaba con ellos dos horas ó lo que le placía, é les hacía tenor, é era bien diestro en el arte. En su cámara habia un claviórgano é organos é claviciámbanos é clavicordio é vihuelas de mano é vihuelas de arco é flautas: é en todos esos instrumentos solia poner las manos. Tenía músicos de tamborines é duzainas é de harpa é un rabelico muy precioso que tenía un Madrid natural de Carabanchel, de donde salen mejores labradores que músicos; pero este fué muy bueno. Tenía el Príncipe muy gentiles menestriles altos, é sacabuches é cheremias é cornetas é trompetas bastardas é cinco ó seis pares de atabales, é los unos é los otros muy hábiles en sus oficios é como convenian para el servicio é casa de tan alto príncipe.»

Entre las distracciones que tenía don Juan para descansar de su estudios, tenía el gusto de dedicarse á la caza, en la cual era entendido.

Su educacion, pues, estaba feliz y hábilmente dispuesta para que, ayudada con los buenos ejemplos de sus excelsos padres, diera por resultado una dichosa armonía de cualidades morales é intelectuales produciendo un príncipe cabal y perfecto, capaz de reinar con amor y sabiduría; no habiéndose dejado de emplear medio alguno conducente á procurarle todas las cualidades propias de su augusta condicion.

«Cuán perfectamente saliera este plan (dice un sabio historiador extranjero), lo acreditan las alabanzas de los escritores contemporáneos, así nacionales como extranjeros, que elogian con entusiasmo su decidida aficion á las letras y al trato con los hombres instruidos, y sus varias prendas y conocimientos; en particular su instruccion en el latin, y sobre todo su carácter, tan hermoso, que hacía concebir las más halagüeñas esperanzas de que habia de ser un príncipe perfecto en edad más madura; ¡pero ah! ¡aquellas esperanzas, desgraciadamente para su nacion, no estaban destinadas á realizarse!»

Dieron á conocer su nombre hasta en países europeos distantes del nuestro las extraordinarias esperanzas que daba á su nacion, que á él volvia sus ojos, acerca de los excelentes resultados que debian de seguirse por el entusiasmo que tan claramente manifestaba por las letras y demás importantes conocimientos.

En la dedicatoria de la traduccion de las *Bucólicas* de Virgilio hecha al príncipe de Asturias por el célebre poeta Juan de la Encina, éste le dirigió el siguiente elogio: «Favoreceis tanto la sciencia andando acompañado de tantos é tan doctísimos varones, que no menos dejareis perdurable memoria de haber alargado é estendido los límites é términos de la sciencia que los del imperio.»

No puso ménos cuidado la previsora Reina en escoger entre los jóvenes nobles de la Corte los pajes que habian de servir á su amado hijo, segun lo refieren las noticias de Gonzalo de Oviedo: muchos de ellos desempeñaron en posteriores tiempos, con gran crédito, cargos de los más eminentes del Estado, mereciendo mencionarse personas tan insignes como don Pedro Faxardo, marqués de los Velez, en quien florecieron reunidas las letras y las armas y á quien se dirigieron muchas cartas de la coleccion publicada de Pedro Mártir; don Pedro Fernandez de Córdoba, marqués de Priego y uno de los mayores antagonistas, á la sazon, del tribunal del Santo Oficio; don Pedro Giron, hijo primogénito de la familia de Ureña y capitan general de la Hermandad en tiempo de las Comunidades de Castilla; don Fadrique Henriquez de Rivera, marqués de Tarifa, famoso por sus viajes, y don García de Toledo, heredero de la casa de Alva, jóven de grandes esperanzas, muerto gloriosamente en la jornada de los Gelves el año de 1510.

Ayuntamiento de Madrid

En los primeros dias del mes de Enero de 1492, rindióse á los Reyes Católicos la ciudad de Granada, último baluarte del poder mahometano en nuestra Península: don Fernando, segun refiere el Padre Juan de Mariana, «vestido de sus vestiduras reales y paños ricos, se encaminó para el castillo y la ciudad con sus gentes en ordenanza y armados como para pelear; muy lucida compañía para ver. Seguíanse poco despues la Reina y sus hijos: los grandes arreados de brocados y sedas de gran valor. Con esta pompa y repuesto al tiempo que llegaba el Rey cerca del alcázar, Boabdil el Rey Chiquito, le salió al encuentro acompañado de cincuenta de á caballo... le puso en las manos las llaves del castillo. El Rey las dió á la Reina y la Reina al Príncipe su hijo: dél las tomó don Iñigo de Mendoza, conde de Tendilla, que tenía el Rey señalado para la tenencia de aquel castillo... Entró, pues, con buen golpe de gente de á caballo en el castillo: seguíalo un buen acompañamiento de señores y de eclesiásticos... Fray Hernando de Talavera, de obispo de Avila electo de aquella ciudad (de Granada)... juntamente puso el guion que llevaba delante de sí el cardenal de Toledo, como primado, en lo más alto de la torre principal y del homenaje, á los lados dos estandartes, el Real y el de Santiago: siguióse un grande alarido y voces de alegría que daban los soldados y la gente principal. El Rey puestos los hinojos con grande humildad dió gracias á Dios... Acabada la oracion, acudieron los grandes y señores á dalle el parabien del nuevo reino; é hincada la rodilla, por su órden le besaron la mano: lo mismo hicieron con la Reina y con el Príncipe su hijo. Acabado este acto, despues de yantar se volvieron con el mismo órden á los reales por junto á la puerta más cercana de la ciudad.»

El dia 3 de Agosto del mismo año partió del pequeño puerto de mar de Palos de Moguer en Andalucía, para su primer viaje de descubrimientos, el célebre navegante Cristóbal Colon, dejando admitido por los Reyes Católicos á su hijo don Diego entre los pajes del Príncipe, como en prueba de lo que esperaban de sus talentos é intrepidez; honor hasta aquel momento concedido únicamente á los hijos de los grandes y principales de estos reinos. No pasó, empero, don Diego á vivir en el Real palacio y parece haber quedado en Córdoba residiendo con su hermano Hernando, niño á la sazon de cuatro años, el cual no debió conseguir igual gracia hasta despues de volver por primera vez su padre de la América. El Príncipe distinguió á ámbos sobre los demás pajes, segun afirma Gonzalo de Oviedo, mozo de cámara de don Juan, y que con su natural curiosidad trataba de enterarse por menor de las cosas de palacio.

A principios del mes de Junio del mismo año salieron de Granada los soberanos, llevando en su compañía á sus hijos, el príncipe de Asturias y las cuatro infantas, y dirigiéndose al reino de Aragon, donde entraron por la parte de Borgia, teniendo allí convocada la Junta de la Hermandad. Pasaron despues á Zaragoza, y más tarde, en el mes de Octubre, llegaron á Barcelona.

Cristóbal Colon, volviendo de su primer viaje á la América, desembarcó al mediar el dia 15 de Marzo de 1493, en el mismo puerto de Palos de donde habia salido cabalmente siete meses y once dias ántes. A mediados de Abril llegó á Barcelona á reunirse con la Corte. Salieron á recibirle á las puertas los nobles y caballeros cortesanos y las autoridades de la ciudad, quienes en triunfal comitiva le llevaron á presencia de los monarcas. Sentados bajo magnífico sólio aguardábanle los Reyes Católicos y el príncipe de Asturias: á su llegada pusiéronse los tres en pié para saludarle, y tendiéndole las manos le hicieron tomar asiento ante ellos; muestras de señalada distincion no dispensadas hasta entónces á personas de la clase del aventurero navegante por la ceremoniosa y arrogante corte castellana.

Tratando Fernando é Isabel de casar dignamente á sus cinco hijos, como por fin lo consiguieron, y deseando emparentar con Maximiliano I, emperador de Alemania, propusiéronle el doble matrimonio de sus hijos el archiduque don Felipe, soberano de los Países Bajos, por herencia de su madre, y su hermana Margarita de Austria, con el príncipe de Asturias y con la infanta doña Juana, hija segunda de los Reyes Católicos: enviado por éstos á Flandes, comisionado para tal objeto, Francisco de Rojas, concluyó los contratos en el año de 1494 ó el de 1495, estipulándose que ninguna de ambas princesas deberia aportar dote.

Hallándose la corte en Almazan en 1496 y teniendo á la sazon el Príncipe la edad de 18 años, púsose en planta otro laudable propósito de la católica Reina encaminado al acertado rumbo de la superior educacion del heredero de ambas coronas: dispuso crear y creó, al par que puso casa y estado aparte á su hijo ántes de casarle, un Consejo imitando al de Castilla, compuesto de hombres sabios y respetables y de más edad, donde ejerciendo el Príncipe el superior cargo de presidente, presenciando y dirigiendo sus discusiones sobre materias y asuntos de gobierno y negocios públicos de que habian de tratar, adquiriese en sus reuniones el conocimiento práctico del difícil é im-

Ayuntamiento de Madrid

portante arte de gobernar que debia desempeñar más adelante, enterándose por tal medio de las leyes y prácticas conducentes á tan elevados fines. Parece haber comprendido la previsora madre lo incongruente que es el pasar sin preparacion un jóven príncipe «de los juegos y dependencia de la niñez á ser de repente padre de familia, y de la oscuridad, encogimiento é inexperiencia de una vida privada á dirigir sin ensayo alguno el timon de una vasta monarquía.» Fueron, en suma, los ministros de este Consejo, maestros destinados á enseñar al príncipe heredero la ciencia de reinar y de gobierno. Diéronse tan honoríficos cargos á los licenciados Moxica y Zapata, y al doctor Martin Fernandez Angulo, arcediano de Talavera, y que despues de la muerte del príncipe don Juan, fué obispo de Córdoba y presidente de la chancillería de Valladolid. Sirvieron de secretarios Pedro de Torres, hermano de doña Juana de Torres, nodriza del Príncipe, y don Gaspar de Gricio, hermano de doña Beatriz Galindo, la mujer más acepta á la sazon á Isabel la Católica, como lo expresa Gonzalo de Oviedo.

Desposáronse por poderes el príncipe don Juan con doña Margarita de Austria, y doña Juana, que despues se dijo *la Loca*, con Felipe *el Hermoso*, archiduque de Austria, duque de Borgoña é hijo primogénito del emperador de Alemania; y deseando los Reyes Católicos dar cima feliz á entrambos enlaces, mandaron, por Real órden de 18 de de Enero de 1496, en cédula firmada por ambos monarcas, aparejar flota y reunir gente para llevar á la infanta ya archiduquesa doña Juana á Flandes y traer á su regreso la hija de Maximiliano I.

Doña Isabel, entre tanto que su augusto esposo disponia algunas cosas pertenecientes á su reino de Aragon, trasladóse desde Zaragoza á Castilla, en cuya villa de Almazan comenzó á ordenar la comitiva para la navegacion de doña Juana, que compuso de capellan mayor, mayordomo mayor, copero mayor, caballerizo mayor, trinchante, camarero, tesorero, contador, veedor, dos maestresalas, pajes hijos de caballeros, tres dueñas de honor, ocho damas, y para el servicio de su casa otros muchos y diversos oficiales.

Rogaron nuestros monarcas á doña Teresa de Velasco, esposa del almirante don Alfonso Enriquez, á su hijo don Fadrique Enriquez, almirante de Castilla, y don Joan Enriquez, conde de Melgar, que fuesen acompañando á la Archiduquesa y volviesen trayendo á la princesa Margarita. Proveido todo esto, partió Isabel la Católica de Almazan para Laredo con sus hijos el príncipe don Juan, doña Isabel, princesa de Portugal, y las infantas doña María y doña Catalina.

Cuando llegaron al puerto de mar encontraron ya dispuesta la escuadra para dar á la vela. Habíase prevenido en la mencionada cédula, firmada por ambos soberanos en 18 de Enero, lo que sigue: «El Armada que con ayuda de Nuestro Señor é de su gloriosa madre tienen acordado el Rey é la Reina nuestros señores de mandar proveer en buenhora para el viage de la Señora Archiduquesa es lo siguiente.—Dos carracas alterosas de castillos de cada mil toneles cada una con 500 hombres. Dos naos de á 500 toneles con 500. Dos naos de 400 toneles con 400. Seis naos de 300 toneles con 900. Cuatro naos de á 200 toneles con 400. Cuatro carabelas rasas, equipadas de remos, con 300.=3,000.—*(En la tripulacion no se habian de incluir los de la servidumbre de la Archiduquesa.)*—Pilotos, maestres, marineros y demas personas de mar 1,000. El Señor Almirante (don Fadrique Enriquez) con 300 escuderos, con los caballeros é continos de su casa, 100 espingarderos y 50 ballesteros, 450. El Señor Marques de Astorga 150 escuderos, 50 espingarderos y 50 ballesteros, 200. El conde de Luna 100 escuderos, 50 espingarderos y 50 ballesteros, 200. El conde de Alba de Liste 50 escuderos, 50 espingarderos y 50 ballesteros, 150. De Castilla la Vieja (peones) 400. De Asturias de Santillana 300. De Trasmiera 200. De Vizcaya 550.=3,500.

» PROVEIMIENTO.

» El vizcocho en Sevilla y en Xerez. Asimismo vinagre, aceite, habas, garbanzos y sal, vino, cecinas, pescados, vacas, carneros en pié, toneles y todas las otras cosas, en Betanzos y los otros puertos de Galicia. La harina en Laredo. Veinte mil cántaras de á 8 azumbres cada cántara de vino yana baladí. Cuatro cientos toneles para el dicho vino, de cincuenta cántaras tonel. Tres toneles del dicho porte para agua. Dos mill quintales de cecina de vaca. Cuatrocientos quintales de cecinas de puercos. Doscientos carneros vivos en pié. Veinte vacas vivas en pié. Mil gallinas. Diez mil huevos. Dos quintales de mantecas de puerco y de vaca. Mil docenas de pescados ceciales de á 26 pescadas docena. Ciento cincuenta mil sardinas arenques ó saladas las que fueren mejor. Trescientas

Ayuntamiento de Madrid

arrobas de pescado de cuero. Quinientas arrobas de vinagre. Diez quintales de candelas de sebo.» *(Copiado del Archivo de Simancas.)*

Tal debió ser, en realidad, el primitivo acuerdo; pero debió despues sufrir alguna modificacion, pues en lugar de 20 embarcaciones con 6.500 hombres exigidos en el precedente documento, contaba la flota cuando la visitaron las augustas personas citadas, 130 buques con 25.000 hombres, segun Andrés Bernaldez, cura de los Palacios; 110 con 10.000, segun Pedro Mártir de Anglería; Ferreras adopta el cómputo de Bernaldez, y en fin, don Lorenzo de Padilla, en su *Crónica de Felipe I llamado el Hermoso*, afirma que «estaban juntos 120 navíos de alto bordo, y entre ellos dos grandes carracas ginovesas, la una de las cuales era del Adelantado de Murcia don Joan Chacon; y proveida esta armada de todo lo necesario, se embarcaron en ella 15.000 hombres.» Puede, hasta cierto punto, explicarse tal discrepancia de los escritores en cuanto á guarismos, suponiendo incluyesen unos solamente los buques de importancia y las tropas regulares, al par que los otros contasen hasta los barcos menores y los marineros de todas clases. Mucha de esta gente pertenecia al vecindario de Trasmiera y Asturias de Santillana segun lo manifestaron los Reyes Católicos en Real cédula dada en Medina del Campo á 3 de Agosto de 1497.

Poco despues que la Reina, llegó á la villa de Laredo doña Teresa de Velasco, acompañada de muy honradas dueñas, de sus hijos don Fadrique, don Joan y don Francisco Enriquez, señor de Melgar, con otros muchos caballeros y deudos suyos, todos los cuales acompañaron á doña Juana hasta Flandes; y además de ellos don Luis Osorio, obispo de Jaen, Diego Osorio, Álvaro Perez Osorio, don Garci Ponce de Leon, Gomez de Butron, señor de Moxica, Joan de Avendaño, don Joan de Artiaga, y otros caballeros y parientes mayores de Vizcaya.

Cuando acaecian los hechos enunciados, don Sancho de Bazan tenía el cargo de capitan general de las Armadas de la costa de las Cuatro Villas (Castro, Laredo, Santander y San Vicente de la Barquera), por lo cual hubo de participar mucho en la formacion de la escuadra de que íbamos tratando.

Confióse su mando como capitan general á el almirante de Castilla don Fadrique Enriquez. «Jamás habia salido de los puertos de España armada tan magnífica y lucida.» Iba bien tripulada y pertrechada de todos los medios de defensa contra los cruceros franceses.

Acompañaron á la Archiduquesa hasta á bordo del navío en que se embarcó, su augusta madre, el príncipe de Asturias y las infantas sus hermanas. Los historiadores, en general, cuentan que Isabel la Católica estuvo dos dias embarcada con su hija doña Juana, al cabo de los cuales se despidieron; haciéndose la flota á la vela el 22 de Agosto de 1496; pero el recordado don Lorenzo de Padilla en su citada *Crónica* asevera que todos «se embarcaron con la Archiduquesa á los 16 dias del mes de Agosto; y la Reina acompañó á su hija hasta el navío, y con ella el Príncipe é Infantas sus hijos, adonde se despidieron con muchas lágrimas.»

Pasados tres dias desde el embarque salió viento favorable y zarpó la escuadra; continuó el buen tiempo hasta el dia de San Bartolomé, 24 de Agosto, en que arreció durante ocho horas; pasadas las cuales volvió la bonanza cuando ya iban los buques á entrar en la Canal de Flandes. El almirate don Fadrique destacó siete navíos que envió á correr la costa de Bretaña, los que al dia siguiente volvieron á reunírsele trayendo apresadas dos naos bretonas. Ya cerca de Flandes se levantó viento contrario, obligando á la flota á ir de arribada á Portland, puerto de Inglaterra, en cuya playa, por estar desabrigada para el viento que á la sazon corria, se vieron en bastante apuro nuestros buques; una carraca chocó contra un navío vizcaino y le echó á fondo; pero por fortuna se salvó la gente por hallarse, en tan fatal momento, toda sobre la cubierta. Estuvo dos dias la Archiduquesa en aquella atalaya recibiendo atentas visitas de muchas damas y caballeros del país; que acudieron á cumplimentarla, entre tanto que la armada acopiaba víveres y se proveia de todo lo demás necesario. Abonanzado el tiempo levaron anclas las embarcaciones en 2 de Setiembre, y el mismo dia surgieron, por faltar el viento, y se detuvieron otros cinco dias en el puerto inglés de Hampton, que nuestros escritores llaman Antona.

Como los bancos de arena de Flandes hacen peligrosa la costa flamenca, se tomó la precaucion de trasbordar á doña Juana, desde la carraca en que hasta entónces habia navegado, á una nao vizcaina como embarcacion más á propósito para cruzar aquellos mares. La otra carraca genovesa, capitaneada por don Juan Enriquez, hermano bastardo del Almirante y que despues fué obispo de Osma, tocó sobre el banco del Monje: en ella iban Diego Ribera, camarero de la Archiduquesa y muchos caballeros; salváronse todas las personas, pero perdióse gran parte de objetos de la recámara archiducal que llevaba la carraca, y otras muchas joyas pertenecientes á diversos particulares. Los demás navíos de la flota, aunque con tormenta y trabajoso temporal, llegaron á salvamento y anclaron

Ayuntamiento de Madrid

en Middelburg, puerto de Holanda, el dia de la Natividad de Nuestra Señora, 8 de Setiembre. Estaban allí 80 naos bretonas; pero al acercarse la escuadra española dieron apresuradamente á la vela y huyeron al puerto de Canser en Zelanda, donde quedaron encerradas: podria habérselas hecho bastante daño, pero no lo permitió el caballeroso almirante.

Desembarcó una hora despues de su llegada la Archiduquesa, y se aposentó en la mejor casa de la poblacion. Aún no habia la gente saltado á tierra, cuando se desencadenó tan recia tempestad, que fué inminente la pérdida completa de la escuadra.

Doña Juana, ántes de llegar á la ciudad de Amberes, encontró á la Duquesa, mujer de Cárlos, que salia á recibirla: allí vino tambien luégo la princesa Margarita. Despues de algunos dias de descanso, necesario por el mal estado en que habian llegado los viajeros á consecuencia de tan terribles temporales, pasó la Princesa á disponer su partida en la ciudad de Malines. La Archiduquesa, acompañada de su española comitiva, trasladóse á la ciudad de Lilla, donde celebró sus desposorios con el archiduque Felipe el Hermoso el dia de San Lúcas 18 de Octubre, y el 20 los veló solemnemente el obispo de Cambray.

Reunióse allí con ellos la Princesa venida de Malinas y todos juntos fuéronse á Bruselas.

Siguieron tan borrascosos tiempos en los mares que doña Margarita de Austria no pudo dirigirse á España hasta el principio del subsiguiente año de 1497.

Entre tanto Isabel la Católica, que á fin de retardar cuanto pudo el triste momento de separarse de su amada hija doña Juana, la habia acompañado hasta el navío, como á poco de haber salido del puerto de Laredo la flota, se levantó fuerte temporal y se pasó largo tiempo sin haberse recibido noticias de la Armada, estaba sumamente inquieta y temerosa acerca de la suerte que á la Archiduquesa habria cabido: llamó, por tanto, á los más ancianos y prácticos marinos del terrible mar Cantábrico, y los interrogaba con frecuencia, segun expresa Pedro Mártir; ¿á qué podria atribuirse tanta tardanza? ¿Cuáles vientos solian reinar en aquella estacion? ¿Qué peligros y obstáculos podian ocurrir en tal viaje? Sentia en el alma que la enemistad con Francia la hubiese privado de todos los medios de comunicacion por tierra, obligándola á confiar su hija al terrible é inconstante elemento de las olas. Recibió, por último, la anhelada noticia de la llegada de la escuadra á su destino, si bien acibarada con las de haber perecido muchas personas de la comitiva por la rudeza de los temporales, y por las grandes penalidades sufridas, y de haberse perdido varios buques.

Margarita, la hija del emperador Maximiliano I, estando todavía en la cuna, habia sido desposada con el rey de Francia Cárlos VIII y se habia educado en la corte de París: cuando el prometido esposo trató de casarse con la heredera de Bretaña, el emperador de Austria exigió la devolucion de su hija con su dote, que era el condado de Artois, lo cual no consiguió sino con gran dificultad en el año de 1493. Tenía á la sazon 17 años, y dejaba ya conocer los raros talentos, con los cuales se distinguió más adelante, y de que dejó abundantes pruebas en sus escritos: estos últimos, incluyendo sus versos, arengas y discursos acerca de su vida, los reunió en un volúmen titulado *La Couronne Margaritique* (Lyon, 1549) el escritor francés Jean le Maire de Belges, preceptor de Clemente Marot y fiel partidario de esta princesa.

La escuadra que la trajo de Flandes dijimos haber retrasado su venida á causa del mal tiempo, hasta principios del año de 1497: durante la navegacion sufrió tan terrible tormenta, que parte de ella naufragó pereciendo mucha de su gente, y poco faltó para que se fuese á pique el navío conductor de la Princesa. Esta excelsa señora en tan gran peligro conservó bastante presencia de ánimo para componer su epitafio en el gracioso dístico francés siguiente:

Ci gist Margot, la gentille damoiselle
Qu' a deux maris, et encore est pucelle.

Es decir,

Aquí yace Margarita la gentil señorita
Que tiene dos maridos, y todavía es doncella.

Los dos maridos es claro que eran el rey Cárlos VIII de Francia y el príncipe de Asturias.

No llegó, felizmente, el caso de aplicarla este epitafio.

Ayuntamiento de Madrid

Isabel la Católica, cuando lo creyó oportuno, mandó á don Bernardino de Velasco, condestable de Castilla y conde de Haro, ir á aguardar á la Princesa en el punto de su desembarco, para convenientemente recibirla y acompañarla en su viaje á Búrgos.

El dia 15 de Marzo llegó Margarita de Austria al puerto de Santander, como afirma Zurita en sus *Anales*, lib. III, cap. II. Luégo que saltó á tierra, el Condestable y muchos caballeros que con él estaban, la hicieron gran recibimiento con suntuosas fiestas.

Apénas hubo descansado, partió hácia Búrgos acompañada por don Bernardino de Velasco, doña Teresa de Velasco, el almirante de Castilla don Fadrique Enriquez y los demás grandes y caballeros que con ella venian de Flandes.

Salieron á su encuentro el rey Fernando V, el jóven príncipe de Asturias, el patriarca de Alejandría don Diego Hurtado de Mendoza, arzobispo de Sevilla, y muchos grandes castellanos: reuniéronse todos en el valle de Toranzo; y en medio de él, en el pueblo llamado Villa-Sevil, se ratificaron los esponsales de los augustos contrayentes, tomándoles las manos el Patriarca, segun lo manifiesta en su cap. XI el *Cronicon de Valladolid*.

Pasando por la villa de Aguilar de Campóo llegaron en 18 de Marzo á Búrgos, donde los aguardaban la Reina y muchos prelados y magnates, y fué recibida la Princesa con las mayores muestras de alegría por doña Isabel y por su corte.

Durante la noche del dia de su llegada, desposáronse de presente los príncipes de Asturias en el palacio de los condestables de Castilla, en los cuales se aposentaba la Reina, y el dia siguiente, domingo de Ramos, celebráronse grandes funciones por los desposorios. El lunes de Cuasimodo, 3 de Abril, se hicieron las velaciones, oficiando el arzobispo de Toledo, siendo padrinos el almirante de Castilla y su madre, en presencia de los grandes y principales nobles de Castilla, de los embajadores extranjeros y de los comisionados de Aragon, hallándose entre estos últimos los concejales de las primeras ciudades aragonesas, con sus trajes de ceremonia y las insignias de sus cargos; porque, segun parece, estos funcionarios, en virtud de los fueros de sus concejos, representaban en tales y en otras solemnidades, tan importante papel como los nobles y los caballeros. Celebráronse con tan fausto motivo muchas fiestas con solemnidad y pompa nunca vistas ántes de aquel reinado; siguiéndose á las augustas bodas, muchos dias de regocijos públicos con justas, torneos y otros espectáculos del mismo género, presentándose en la liza los caballeros castellanos ostentando su esfuerzo y magnificencia ante sus monarcas, y sobre todo, de la ilustre persona extranjera que se preparaba á ser reina de Castilla y de Aragon.

Los cronistas sus contemporáneos observan la extraordinaria diferencia que durante las fiestas se notaba entre la pomposa y solemne etiqueta de la corte castellana y los modales alegres y sencillos de Margarita de Austria y los nobles flamencos de su séquito: la Princesa, educada en París, nunca pudo acomodarse del todo á nuestros severos usos y austeras prácticas.

Aumentó el brillo de las fiestas la presencia en ellas de Cristóbal Colon y de sus dos hijos don Diego y don Hernando: habia llegado don Cristóbal, de vuelta de su segundo viaje á América, con mucha anticipacion, pues fondeó en la bahía de Cádiz el dia 11 de Junio de 1496, trayendo y ostentando en la Corte, cuantas curiosidades y tesoros habia podido reunir, para acallar las murmuraciones de los que, viendo la miseria y pobreza de los que en el primer viaje vinieron de aquel hemisferio, desaprobaban las lejanas empresas del Nuevo mundo. La presencia de estos insignes varones en aquellas suntuosas fiestas la testifica el mismo hijo de Colon, don Hernando, como testigo de vista, añadiendo en el cap. LXIV de la *Historia del Almirante:* «Yo no contaria tales particularidades y grandezas, si no hubiese estado presente por ser paje del sobredicho Príncipe.» *Ma cotai particolarità e grandezze, benche io fossi presente per esser paggio del suddetto prencipe, altrimenti io non raconterò.*

Insertamos á continuacion un interesante documento relativo á aquellas bodas, y que es del mismo tiempo.

«*Lista de los regalos hechos á la princesa doña Margarita de Austria, cuando se casó con el príncipe don Juan de Castilla el año de* 1497.

»Las joyas é cosas que han dado el Rei é la Reina nuestros señores é el señor Príncipe á la señora Princesa son las siguientes:

«Un collar de oro esmaltado que lleva 22 perlas muy gruesas redondas é otras 22 piedras grandes, las 10 diamantes é las 8 rubíes é 4 esmeraldas (regalo del Rey). Otro collar que lleva 20 balages, 10 gruesos é 10 menores, é 108 perlas, las 60 muy gruesas é entre las piedras é las 48 menores por pinjantes sobre rosas de oro (regalo del

Ayuntamiento de Madrid

Príncipe). Un joyel de unas flechas: tiene un diamante muy grande é un rubí ambos de mucho precio, con 3 perlas muy gruesas redondas en sus molinetes entre las piedras, é lieva mas por pinjantes otras 5 perlas muy mayores de hacion de perillas pendientes de las puntas de las flechas (dado por la Reina). Otro joyel de oro de una rueda: lieva un balax muy grande é 7 perlas muy gruesas. Otro joyel de una hebilla: tiene un rubí muy grande de hechura de pera é otras dos redondas. Mas 150 perlas del tamaño de avellanas mondadas. Mas otras 48 perlas harto mayores que estas otras.

»Todas estas joyas son tales y en tanta perfeption y de tanto valor, que los que las han visto no vieron otras mejores.

»Mas una cinta con 30 balajes é 130 perlas.

»Mas 2 piezas de brocado de oro tirado muy rico de pelo, una morada é otra carmesí. Mas 80 varas de brocado raso para sus damas. Mas 380 varas de sedas de colores para las dichas damas. Una cama muy rica de 3 paños de brocado carmesí de pelo, y en medio de cada paño un escudo de las armas reales, las apañaduras de ellos chapadas de argentería de plata dorada é blanca é unas letras grandes con las divisas de los yugos, que lieva el cielo desta cama cuatro goteras chapadas de la misma obra, forrado todo en lienzo de bocaran. Mas una sobrecama de brocado rico carmesí pelo de 4 piernas, la cual lieva dos piezas de apañaduras chapadas de la misma obra de argentería é letras é devisas, en la una 3 escudos grandes y en la otra 2. Lieva mas esta cama dos corredizas de tafetan de 4 piernas cada una. Mas 3 paños verdes é pardos de brocado rico en que hay en cada paño 4 piernas de 5 varas de alto, y entre una pierna é otra unas tiras de terciopelo carmesí chapadas de argenteria de plata dorada é blanca de anchura de un palmo, é lieva ciertas devisas de flechas, é escudos con las armas reales, todo de brocado de oro. Mas 2 piezas de goteras de la mesma obra é del mismo brocado. Mas 5 piernas de brocado verde y pardo de pelo, en que hay 25 varas ménos tercia, las 15 de verde, é las 9 é 2 tercias de pardo. Mas otras 2 piernas de brocado del mismo tamaño. Mas un dosel de brocado raso blanco de 3 piernas, cada una de 5 varas é cuarta de alto, las apañaduras de terciopelo carmesí con sus goteras de hilo chapado, guarnescido de argentería de plata dorada é blanca con sus flocaduras de oro é grana. Mas otro dosel de brocado de pelo carmesí verde é pardo. Mas un sitial de brocado carmesí de pelo rico, de dos piernas é las apañaduras de carmesí de pelo villotado. Mas 8 almohadas de brocado, las unas haces de brocado de pelo carmesí con sus borlas é botones de oro é carmesí.

»Mas 4 paños de la historia de Santa Elena: tiene 91 anas cada uno. Mas 2 paños ricos con mucho oro de la historia de Alexandre: tiene 63 anas é media cada uno. Mas dos paños de la historia de las Santas Mujeres: tiene 48 anas cada uno. Mas un paño de la historia de Alexandre: tiene 48 anas. Mas un paño de la historia de Josué: tiene 64 anas. Mas 3 paños del Credo: tiene 82 anas cada uno. Mas un paño del Sacramento; tiene 36 anas.

»Mas 9 colchones é sábanas é una frazada é una colcha é 4 almohadas. Mas 6 alhombras grandes.

»En el oratorio un dosel de brocado raso carmesí de dos piernas con flocaduras de oro verdes é blancas. Mas un frontal de dos piernas del mismo brocado y flocaduras. Mas unas tablas de Nuestra Señora.

»Mas 2 paños de terciopelo verde y damasco blanco de 7 piernas cada uno. Mas una mesa labrada toda de hueso con su banco de lo mismo, con dos escudos de armas reales é ocho devisas de flechas.

»Mas 2 candeleros de plata retorcidos, de peso de 3 marcos y dos onzas. Mas 6 candeleros de plata blancos para mesa que pesan 23 marcos, 2 onzas é 4 ochavas. Mas 2 candeleros de plata blancos grandes de las hachas, que pesan 41 marcos, 3 onzas é 6 ochavas. Mas una bacina grande de plata blanca que pesa 58 marcos, una onza é 3 ochavas. Mas un cántaro de plata blanco que pesa 20 marcos é 5 onzas. Mas un brasero de plata dorado que pesa 23 marcos. Mas otro brasero de plata blanco que pesa 24 marcos é 4 onzas. Mas un calentador de plata que pesa 11 marcos y 7 onzas. Mas un barril pequeño de plata blanco y dorado de dos senos, que pesa 4 marcos, 2 onzas é 3 ochavas. Mas 2 barriles de plata grandes dorados con sus cadenas en cada uno asidos los tapadores: pesó el uno 26 marcos é una onza é dos ochavas: pesó el otro 28 marcos é 3 onzas, que son todos 54 marcos é 4 onzas é 2 ochavas. Mas 2 cazoletas de plata blancas que pesan 2 marcos é 2 onzas.

»Mas unas arcas carmesís con ropa blanca, muy gentiles de camisas é tobajas é cofias, é de muchos perfumes de todas maneras; y las cajas en que iba el almizcle y el ambar y el algalia son de oro esmaltadas.

»Mas una mula con silla redonda con su guarnicion é caparazon de brocado carmesí de pelo rico. Otra mula guarnescida de brocado carmesí de pelo rico é toda la guarnicion é angarillas cubierto de plata. Otra mula con una

Ayuntamiento de Madrid

guarnicion ancha de oro de martillo é con un caparazon de oro tirado. Una guarnicion de troton larga é ancha con gropera, toda cubierta de unos peños é piñas de oro de martillo con su funda de oro tirado.»

Este matrimonio fué narrado en verso en un papel contemporáneo impreso en letra tortis y ocho hojas útiles en Sevilla el mismo año de 1497, junto con el Boecio *De Consolacion* traducido al castellano por el Padre Ginebreda, y con otros varios tratados. La primera página del primero dice lo siguiente:

«Obra hecha por Hernan Vazquez de Tapia escribiendo en suma algo de las fiestas é recebimientos que se hicieron al tiempo que la muy esclarecida y ecelente princesa nuestra señora doña Margarita de Flandes hija del emperador Maximiliano desembarcó en la villa de Santander, é assi mismo de como fué festejada del señor condestable de Castilla, é de como vinieron el Rey é Principe nuestros señores á Su Alteza. E de como el Reverendísimo Patriarca en un lugar que se dize Villasevil tomó las manos al Principe y Princesa nuestros señores é de como llegaron todos juntamente sabado de Ramos á la ciudad de Burgos á donde los Príncipes nuestros señores fueron suntuosamente recebidos. E como la Reyna nuestra señora con todas sus damas é muchas señoras destado recibió á la señora Princesa. E de las fiestas solenes que en su casamiento se hizieron que fué luego lunes de Quasimodo. E ansí mismo como dende á cierto tiempo Sus Altezas acordaron de se yr á las villas de Valladolid é Medina del Campo: en las quales se detovieron algunos dias é despues de como de Medina e se fueron para la ciudad de Salamanca adonde les fué hecho muy grandissimo recebimiento é presente muy singular: é de como los principes nuestros señores otro dia siguiente que fueron entrados fueron á ver las escuelas é toda la ciudad, é assimismo de como luego adelante el Principe nuestro señor se comenzó á sentir mal: del qual plugo á Dios nuestro señor de le llevar para sí é dexar á nosotros su arrebatada muerte con mucho dolor é tristeza.»

De sus versos insertamos á continuacion parte de los que contienen narracion histórica relativa al asunto.

Despues de cuatro octavas que sirven de introduccion habla el poeta de esta manera:

«En quince de marzo ques el mes tercero
del año de siete despues de noventa
entró en Santander sumada esta cuenta
la ilustre princesa de España luzero
de sangre de godos de imperial minero
entró en nuestra tierra con gracia tan sana
tan clara y alegre como la mañana
ó assí como lumbre de noche en otero.

»El muy manifico conde de Haro
grand condestable de nuestra Castilla,
aquel fué el primero que llegó á la villa
como de sus reyes vasallo bien claro:
deste no podremos dezir que es avaro
mas muy liberal segund fué su gasto
porque él hizo fiestas de tan grand abasto
que con aquestas ningunas comparo.

»Luego en llegando con mucha alegria
el grand condestable con muy diestro tiento
besole la mano con acatamiento
que como discreto á su alteza devia:
sin mas dilatar al siguiente dia
todos comienzan allí de mover
de la sobre dicha villa Santander
á Burgos la noble siguiendo su via.

»El muy poderoso y rey muy potente
nuestro rey Fernando mas que enperador
sabiendo la nueva con mucho fervor
se fué adonde estavan sin inconveniente
anduvo tan recio que muy prestamente
con la princesa fué luego juntado
quien podrá deciros el placer sobrado
que ellos ovieron é toda su gente.

»El muy alto príncipe como queria
ver su desseo por obra complido
en darse grand priessa fué tan proveido
que de aquel camino él se fué la guia,
¡O príncipe nuestro de grand señoría
el de mas primores que nunca nació!
¿cual pluma diria de como llegó
á do la princesa su esposa venía?

. . . . . .

»La corte juntada en esta comarca
de ricos galanes y gentes cient mill
allí en el lugar de Villasevil
el claro perlado señor patriarca
aquellas palabras sacó de su arca
qu en los matrimonios se dan los cristianos
las quales diziendo tomóles los manos
haziendo dos cuerpos de una sola marca.

»Como las palabras fueron acabadas
é fueron entramas personas ya una
toda la gente que allí estava puna
de dar á Dios gracias en todo sobradas
fueron canciones tan dulce cantadas
que no sé quien pueda dezíros lo cierto
sino que alegrias de tanto concierto
en nuestras Españas no fueron pensadas.

»Sus altezas luego el dia siguiente
van su viage siguiendo contino
por via derecha y cierto camino

Ayuntamiento de Madrid

á Burgos adonde quedava asistente
la muy serenissima reyna prudente
cuya luz relumbra por toda la tierra
aquella en quien tanta eccelencia se encierra
quanta quiso Dios darle juntamente.

»Con fiestas gozosas de mill alegrías
nuestro rey y hijos van por sus jornadas
con caras alegres de amor inflamadas
de sí despedidas todas agonias
passando las noches viniendo los dias
el rey cristianíssimo y príncipes amos
á Burgos llegaron sábado de Ramos
como si viniera otra vez el Mexias.

»Como los vieron venir ya cercanos
todos salieron muy bien ordenados
señores de salva de grandes estados
con cient mill galanes de los cortesanos
los oficios todos y los ciudadanos
con otras mill gentes que estavan sin cuento
á nuestra princesa de merecimiento
todos recibieron besando las manos.

»Assí como todos ya juntos movieron
comiençan de yrse para la ciudad
de Burgos á donde gran solenidad
se hizo á la hora que la recibieron
la muy alta reina y sus damas salieron
á la recebir de manera y son
que muy pocas lenguas daran conclusion
de las alegrias que allí se hicieron.

»En aqueste año de mi relacion
tocando el principio de aquesta mi empresa
la muy serenissima é ylustre princesa
allí fué casada en aquella sazon
con el mas discreto y preclaro varon
que fué en las Españas de sangre real
príncipe nuestro sin tener ygual
dotado de gracias en grand perfecion.

»Menstriles muy altos y muchas trompetas
dulçaynas organos y cheremías
sin mas otros muchos de mill armonías
de músicas dulces y bozes perfetas
allí muy mas rezias que van las saetas
andavan galanes y damas vestidas
mostrando plazeres de glorias crecidas
con muchas riquezas febridas y netas.

»Las fiestas las ropas y las invenciones
las danças los toros los juegos de cañas
las bordaduras de galas estrañas
quien dellas podria daros relaciones
señoras y hijos de ricos varones
los grandes señores d estima y d estado
avie de ser grande escrivano ó letrado
quien lo discerniesse por breves renglones.

»En todas las fiestas que allí hechas fueron
lo mas afinado de sus eccelencia
fué ver nuestros reyes de altas presencias
de quantas maneras vestidos salieron
que es cierto que los que presentes los vieron
ansí estrangeros como castellanos
so color de nombre de reyes hermanos
en mas alta cumbre sus votos pusieron.

»Digamos agora del muy poderoso
que nunca en España su par fué nascido
príncipe alto del cielo escogido
para las Españas descanso precioso
nieto de Juanes Juan mas virtuoso
que hijo de reyes se a visto en Castilla
salió tan luzido que á grand maravilla
miraban su cuerpo presencia y reposo.

»Tratemos agora de nuestra casada
princesa muy alta de gracia eccelente
de como en saliendo la mas de la gente
quedó de la ver muy embaraçada
de ver su belleza fué muy espantada
que quasi los ojos turbados sentian
porque con miralla la vista tenian
de un ser en otro del todo trocada.

»Porque su alteza salió tan luzida
é de presencia tan angelical
que toda la massa del cetro real
en su ser y forma estava vestida
salió tan hermosa y tan esclarecida
que entre las damas y ricas donzellas
era la luna que con las estrellas
la diferencia se está conocida.

»Estavan con ella manificas sillas
de muchas señoras de luzidas famas
que sotiles sesos se ardien en mill llamas
por determinallas y en suma escrevillas
no ay oy lengua humana que pueda dezillas
segun las figuras tienen soberanas
sin otras señoras cien mill ciudadanas
que en vellas las gentes dezien maravillas.

»Dexemos agora de determinar
las cosas que todos por muy ciertas tienen
digamos aquellas que mas nos convienen
porque passemos mas alto á holar
á mí me parece que devo dexar
aquesto por esso señores oyd
de como partieron á Valladolid
á do la princesa pudiesse holgar.

»Los de la villa como assi supieron
que reyes y príncipes á ella venian
todos con fiestas y juegos salian
á ver la princesa la qual nunca vieron
á sus altezas allí recibieron
con alegrias é gozos solenes
aquellos dotados de todos los bienes
qu en aquesta vida dotar se quisieron.

»Assí recebidos en la villa entrados

Ayuntamiento de Madrid

por algunos dias en ella estuvieron
y para Medina de allí se partieron
assí como estavan allí congregados
con mucha alegria y gozosos cuydados
y con voluntad muy clara é bien fina
fueron recebidos de los de Medina
que con mucha gana tenien desseados.

»Allí sus altezas estar consintieron
porque hallaron dispuesta materia
multitud de gentes y aquella grand feria
donde todos estos y mas concurrieron.
passado este tiempo de allí luego fueron
á aquella de todas ciencias bien franca
clarifica noble ciudad Salamanca
do todos los gozos se nos despidieron.

»Esta ciudad toda con su ayuntamiento
con unos conciertos en todo muy diestros
á sus señores y príncipes nuestros
hizieron sin duda grand rescebimiento
á sus altezas mas que aquí presento
hizieron en todo mill solenidades
con juegos y cosas de graciosidades
con grand reverencia y acatamiento.

»A nuestros príncipes esclarecidos
á sus muy ilustres personas reales
como á sus señores qu eran naturales
hizieron presentes en ley bien sobidos
de sus altezas fueron recebidos
con alegre gana y grand voluntad
loando muy mucho aquella ciudad
que fué la primera do fueron venidos.

»Otro dia siguiente sus altezas luego
con ánimo ledo y encendidas velas
entramos se fueron á ver las escuelas
y la ciudad toda con mucho sosiego
animando á todos con mando y con ruego
sus previllejos allí confirmaron
por do sus vasallos en todo quedaron
muy súbditos suyos con muy bivo fuego.»

El matrimonio de los príncipes de Asturias no hubiera podido llevarse á cabo en más agradable época que aquella en la cual se hallaban muy avanzadas negociaciones para una paz general con que el país podia esperar el descanso de tantos años de guerra; y que como dice en sus *Quincuagenas* Gonzalo de Oviedo, «el año de 1493 y uno ó dos despues, y aun hasta el de 1497 años fué cuando la corte de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de gloriosa memoria, más alegres tiempos ó más regozijados vieron en su corte, ó más encumbrada anduvo la gala é las fiestas é servicios de galanes é damas.»

Durante los regocijos públicos con que la ciudad de Salamanca festejaba la llegada de los jóvenes príncipes, acometióle á don Juan una fiebre cuyos síntomas tomaron rápidamente terrible carácter: la constitucion física del Príncipe, delicada naturalmente, aunque fortalecida por una vida metódica y frugal, no podia resistir á la violencia de la enfermedad: envióse un propio anunciando la triste noticia del grave mal á los Reyes Católicos que se encontraban en la villa de Valencia de Alcántara celebrando el matrimonio de su hija doña Isabel con don Manuel, rey de Portugal. Partió, por tanto, Fernando V con la mayor rapidez posible; pero cuando llegó á Salamanca encontró ya á su hijo sin probabilidad de vivir.

Opinaban los médicos separar por algun tiempo de su augusta esposa á don Juan; pero la Reina se opuso á ello. «Hortantur medici Reginam (dice Pedro Mártir), hortatur et Rex ut à principis latere Margaritam aliquando semoveat, interpellet. Inducias precantur. Protestantur periculum ex frecuenti copula ephebo imminire: qualiter eum suxerit, quamve subtristis incedat, consideret iterum atque iterum monent; mædullas lædi, stomachum hebetar, se sentire Reginæ renuciant. Intercidat, dum licet, obstetque principiis, instant. Nil proficiunt. Respondet Regina *homines non oportore, quos Deus jugali vinculo junxerit, separare.*»

Fernando el Católico trató de consolar á su hijo con esperanzas de que él propio carecia; á lo cual contestó el Príncipe que no podia ya hacerse ilusiones; que se hallaba resignado á dejar un mundo donde el estado de mayor dicha no era más sino vanidad y miseria; y que deseaba tuviesen sus padres la misma resignacion que él con la voluntad de Dios.

Murió, por fin, en 4 de Octubre de 1497; á los 13 dias de su enfermedad y á los 20 años de su vida, con la resignacion que habia mostrado durante su dolencia. «Así se hundió la esperanza de toda España,» dice Pedro Mártir de Angleria, quien asistió en sus últimos instantes á su augusto pupilo. Otro cronista afirma que «ninguna muerte produjo jamás tanto desconsuelo y llanto en todo el reino.»

El Rey, para precaver el efecto terrible que esta noticia, dada repentinamente, podia producir en la afligida madre, determinó enviarla unas tras otras, diversas cartas, participándola agravarse la enfermedad del Príncipe, con propósito de prepararla para recibir el funesto golpe de la lúgubre verdad. La Reina recibió la fatal noticia con

Ayuntamiento de Madrid

resignacion que manifestó con las sublimes palabras de la Sagrada Escritura exclamando: «¡El Señor me lo dió; el Señor me lo ha llevado! ¡Bendito sea su nombre!»

Hiciéronse demostraciones muy expresivas de sentimiento por el fallecimiento del jóven príncipe de Asturias, manifestando cuán grande era y cuán general el afecto que se le tenia. La Corte vistió luto más triste y riguroso que el usado hasta entónces, dando así á conocer qne el dolor excedia á todo lo acostumbrado; abandonando la sarga blanca llevada ántes en semejantes casos y reemplazándola con negro anascote: cerradas permanecieron las oficinas públicas y particulares durante los cuarenta dias que subsistió el luto riguroso en estos reinos y áun fuera de ellos: en los muros y puertas de las ciudades se colocaron pendones enlutados.

Celebráronse sus exequias con fúnebre esplendor; y segun dice Zurita, jamás se habian hecho por rey alguno, honras más llenas de luto y de tristeza.

A la memoria de su prematura muerte dedicó un epitafio el erudito Constantino Lascaris, griego desterrado.

Depositóse el cadáver en la catedral de Salamanca, adonde un hermoso lebrel que habia tenido en vida y al cual llamaba Bruto, como por clásico recuerdo del célebre Lucio Junio Bruto, primer cónsul de la República Romana, le siguió, y fué imposible separarle de junto á su amo hasta que murió de tristeza, segun refiere Gonzalo de Oviedo en su *Quincuagena* segunda.

Los Reyes Católicos determinaron trasladar los restos á la ciudad de Avila y darles sepultura en el convento dominico de Santo Tomás, concluido de erigir cuatro años ántes. Fueron acompañados con funeral pompa á la ciudad de los caballeros, donde salieron á recibirlos el obispo don Francisco de la Fuente, su cabildo, todo el clero parroquial y regular, el noble concejo y ayuntamiento vestido de ruda y negra marga, y por último, innumerable multitud popular.

Acerca de la muerte del Príncipe, el citado poeta Hernán Perez de Tapia escribió á continuacion de las octavas relativas al casamiento, otras, de las cuales copiamos las siguientes:

«Dende á ciertos dias primeros siguientes
el príncipe nuestro señor natural
encomençó de sentirse muy mal
sintiendo en su cuerpo ciertos accidentes
el mal ser tan fresco los inconvenientes
no dieron lugar á ser muy mirados
y assí se passaron algo descuydados
nuestros señores y reyes prudentes.

»Que como tenian ya plazo aplazado
con el ecelente rey de Portugal
por dar complimiento á su fé real
se van el camino que estava acordado
como en el Congosto ovieron entrado
un mensajero á ellos llegó
con nueva muy cierta de como dexó
del mal á su hijo mas agraviado.

»Oyendo las nuevas los reyes tornaron
á Salamanca do luego han venido
á donde dexaron mas convalecido
de su mal al príncipe que le hallaron
dejándole bueno luego caminaron
por el camino que ya tengo dicho
en el qual Dios puso tan grande entredicho
que el uno del otro luego se apartaron.

»All abadia un dia llegando
donde el duque d Alba les hazie grand fiesta
una nueva vino muy fresca é muy presta
qu el mal de su hijo mas s iva esforçando
el Rey en la hora aunque dissimulando
para Salamanca bolvió quanto pudo
haziendo del seso muy prudente escudo
con temor del daño que s iva acercando.

»Nuestra señora la Reina partió
al mal de su hijo mostrando paciencia
hasta que fué llegada á Valencia
de Alcántara donde el viaje acabó
su hija ecelente allí la casó
con gozo y descanso bien favorecido
y allí fué entregada al Rey su marido
y ansí entró en su reyno y la reyna volvió.

». . . . . .

»Como á Salamanca el Rey fué llegado
é su alteza al príncipe vió
en velle en la hora luego conoció
el mal que la muerte tenie concertado
aunque su alteza vió el daño mostrado
plazeres fingiendo do congoxas sufria
á Dios dando gracias porque ansí queria
quitalles el fruto que les uvo dado.

»Luego á su alteza los físicos todos
los ciudadanos y los de su casa
sus rostros mostrando de color de brasa
juntamente dicen por variosos modos
altíssimo rey vuestra sangre de godos
príncipe hijo d España heredero
sabed que su vida está puesta al tablero
que todos estados humanos son lodos.

»Assí ell ecelente discreto sabido

Ayuntamiento de Madrid

rey como las nuevas tan tristes oyó
con muy sagaz tiento mirando escuchó
lo que aquellos todos avien repetido
la muy triste nueva turbóle el sentido
mas no en tanto grado que luego no fué
á ver si fortuna con él complirie
algo de aquello que le uvo ofrecido.

»Como vió su alteza qu el fin se venia
del príncipe nuestro é su amado fixo
lo que entonces mas de priesa quixo
fué buscar manera de como sabria
el príncipe aquello que ya Dios queria
hazer de su vida porque proveyese
aquello que como cristiano deviesse
hazer en su fin y su postrimería.

»Con lengua discreta y en son moderado
los ojos mostrando plazer al pesar
mandó que le fuessen muy presto á llamar
á don Juan Chacon ell adelantado
al cual en llegando yo dixo acordado
tengo que al príncipe vays á dezir
quan breve es el tiempo que ha de bivir
por esso que ponga con Dios su cuidado

»Pues vos le aveys sido leal servidor
de lo qual yo siempre por tal os alabo
parezca de como corresponde al cabo
con los principios de vuestra labor
dezilde que mire qu el superior
rey de los reyes le quiere llevar
por ende que mire de se aparejar
que va donde siempre ha de ser morador.

» *Responde el adelantado á su alteza.*

»Lo que señor manda no quiero huyllo
mas Dios es testigo si en mi mano fuera
deste mensaje si antes quisiera
mil vezes ser muerto que aver de dezillo
no siento que coraçon pueda sofrillo
que á quien todo el mundo avie de sojuzgar
yo diga que muerte le quiere llevar
ante aquel que es de todos caudillo.

» *Lo que el adelantado dize al señor principe.*

»Príncipe alto señor poderoso
acuérdese vuestra persona real
que l é siempre sido vasallo leal
é á sus servicios no muy perezoso
agora qu el tiempo está peligroso
quiero que sea señor avisado
de como le tiene la muerte cercado
que medio ninguno l es ya provechoso.

»Por esso señor con mucha prudencia
como grand príncipe en todo cristiano
d esta triste vida alçando la mano
ordene y provea su real conciencia
remítase en todo con grand reverencia
á la confession y á los sacramentos
que quien hedifica sobr estos cimientos
no muere aunque muera de umana dolencia.

»El Príncipe á todo lo á él platicado
dixo respondiendo como quien él era
cierto, adelantado, razon verdadera
creo ser sin duda la que aveys hablado
si Dios me da vida vos sereis pagado
porqu en tal tiempo dexis verdad tanta
que la gloria siempre en los fines se canta
por esso yo quedo de vos encargado.

»Mucho os agradezco lo que dicho aveys
y en mas os lo tengo que quizá pensays
por ende yo os ruego que como salgays
á mi confessor llamar me mandeys
al rey mi señor por mi amor direys
que quiera su alteza hast aquí llegar
porque quiero un poco con él consultar
lo qual much os ruego que no dilateys.

»Ell adelantado respondió yo yré
y haré lo que manda con mucho fervor
el qual envió luego al buen confessor
á quien el Príncipe mucho querié
el Rey esto hecho con amor y fé
al Príncipe es ydo assí como oyó
aquellas razones que le relató
ell adelantado que ge las dezié.

»Como su alteza ya fué confessado
sin otra vez ante que se comulgasse
al Rey suplicó que su alteza entrasse
porque queria d él ser consolado
él entró con rostro muy dissimulado
no dando á entender el presente daño
ó coraçon d esfuerzo tamaño
y como encobrias dolor tan sobrado.

»El Príncipe dixo ya yo quiero andar
adonde s espera memoria mayor
por ende muy alto é ylustre señor
quatro cosas pido me mande otorgar
la primera es que me mande dar
su bendicion é mano derecha
porque la via que yo es tan estrecha
que no me querria assí separar.

»La segunda d estas me ha de prometer
á la qual suplico me diga de sí

Ayuntamiento de Madrid

que á la princesa quiera mas que á mí
que assí la entendia yo siempre querer
vuestra alteza mire que fué mi muger
é que para siempre ya d ella me alexo
que en solo pensar que me vo é que la dexo
ninguna paciencia yo puedo tener.

» Y á la muy alta é muy poderosa
reyna de España mi señora é madre
dexo á la princesa por madre y por padre
para que le sea defensa amorosa
que en ser estrangera passion dolorosa
mi alma traspasa sus penas sintiendo
á vuestras altezas d oy mas la encomiendo
que siempre la quiten de vida penosa.

» Vuestra eccelencia virtud é bondad
mi ánima aya por encomendada
que de mi ha sido muy mal ayudada
por los defetos de mi mocedad
de aquesta tercera vuestra majestad
con mucho cuydado mill vezes entienda
porque con suma yo allá me defienda
de todos peligros de adversidad.

» La quarta de aquestas é la postrimera
señor que ayais por encomendados
aquellos que fueron é son mis criados
de los cuales llevo pasion lastimera
vuestra alteza sea muralla é barrera
de aquestos que digo en sus necessidades
porque ant el trono de divinidades
vuestra alteza halle muy clara carrera.

» Assí como el Príncipe uvo hablado
aquellas palabras el rey respondió
tened buen esfuerço que á muchos vi yo
llegar Dios al cabo que estais vos llegado
tened confiança que sereis librado
d esta enfermedad prestamente vos
vuestra esperança poniendo con Dios
que puede tornaros lo que os ha quitado.

» Y si de vos otra cosa le plaze
en caso de precio y de tanto peso
tened vos templanza con discreto seso
estando á omenaje de aquel que lo hace
é si de llevaros mas se satisface
nunca su gana penseis revocar
que á hijos de reyes conviene mostrar
no dalles congoxa lo que les desplaze.

» Y aquestas cosas que aquí me dezis
cuando caso fuere de ser menester
sed cierto sin duda que se han de hazer
con mas voluntad que vos las pedís
é pues agora vos hijo bevis
estad descansado que yo tomo el cargo
de todo lo dicho qu este mundo amargo
al cabo no vale dos maravedís.

» Por no le poner nueva turbacion
el Rey mas razones no quiso alargar
é assí con él uvo de dissimular
su gana por refrigerar su passion
el siguiente dia sin mas dilacion
su muy luminante é real juventud
muy grandes señales de poca salud
mostrava su rostro é su disposicion.

» La ilustre princesa con grand devocion
ayunos é misas contino hazia
á aquella Señora por quien entendia
cobralle la vida por su intercession
mas el que le hizo la tal concession
á ella ni á nadie no quiso otorgar
queriendo llevalle á tal reyno á reynar
que d él no s espere jamás mutacion.

» El Rey como vido mudársele assí
su propia color en otras colores
las grandes sospechas crecien los temores
segun dizen todos é yo cierto oy
tomó la princesa é quitola de allí
por formas estrañas plazeres fingendo
secreto dolor sus entrañas rompiendo
su hijo queriendo apartarse de sí.

» Como la Princesa se vido apartar
de aquel á quien ella más que á sí queria
dixo señor vuestra señoría
á do por agora me manda llevar
yo le suplico me mande dexar
pues aquí tengo la parte que sabe
que si mira el daño que d esto me cabe
á lo suplicado bien dará lugar.

» El Rey respondió señora por cierto
no es essa la causa porque de aquí vays
que si aquessa fuesse vos muy bien estays
que no se os ternía tal caso encubierto
mas porque los físicos dan un concierto
y no está en razon que le ayays de ver
vos señora hija lo debeis querer
porque vuestro gozo veays mas despierto.

» Assí la Princesa de allí fué llevada
á otra parte do fué retrayda
consigo sufriendo pasion allegida
que su persona tenie atormentada
qu en se ver ausente é assí desterrada
de aquella presencia que ella adorava
tanta es la pena que d esto pasava
que vida hazia desesperada.

» El hizo legatos é su testamento
mandando que todos sus bienes se diesen
é que aunque biviese que no los bolviesen
que d ello era alegre gozoso y contento
queriendo partir al eterno convento
mandó que truxesen segund que distingo
ell ábito santo de santo Domingo
con el cual vestido dió fin á su cuento.

Ayuntamiento de Madrid

»El miercoles noche bien anochecida
la luz retraida del claro adalid
á muy grandes priesas é boz dixo abrid
aquella que haze hazer fin la vida
la qual en llegando despues de venida
con tales cruezas mezclo su çoçobra
que luego que puso su oficio por obra
dexó de sí nueva asaz dolorida.

»Ya viendo su alteza que desfallecia
antes que la vista los ojos perdiesen
mandó que dos bultos allí le pusiesen
de nuestra Señora la Vírgen María
á la qual llamando con mucha porfía
miércoles noche entre onze y doze
con Dios se partió porque siempre goze
del reino do nunca fallece alegría.

»Y al mundo dexada é al cielo subida
ell ánima d este que perdone Dios
viérades luego las presencias dos
la biva memoria tener consumida
la real persona del Rey recogida
todos comiençan de dar gritos tales
que sus grandes llantos é bozes mortales
llevó por la corte la nueva tendida.

»La ylustre princesa al grand resonido
que oyó de gritos y terrible planto
quiso escuchar por ver aquel canto
por quales cantores estava movido
lo que sospechava en son dolorido
la hizo caer sin pulsos en tierra
que lástima triste le haze tal guerra
qual nunca persona jamas emos vido.

»Dende á poco rato que en si recordó
del plazer ventura rompiendo sus sellos
de lágrimas tristes y muchos cabellos
su real persona toda se cubrió
llorando su daño y el bien que perdió
la muerte su vida allí desafía
llorando la pena con mucha agonía
del grand infortunio que assí aconteció.

»El rey como vido que ya avia espirado
la luz de sus ojos y de toda España
con muy grande esfuerço y discreta maña
el cuerpo mandó de allí ser llevado
á la yglesia mayor do depositado
está hasta haverle de allí de sacar
y aquesto haziendo comiença de dar
á todos consuelo el rey esforçado.

»El duque de Alva y otros señores
sus ojos haziendo lagunas y acequias
el cuerpo llevaron do muchas osequias
se hazen contino con tristes clamores
y el principal con sus inferiores
obispo de aquella muy noble ciudad
ourras hicieron de tal calidad
qual nunca en España se vieron mayores.

»Y un lebrel suyo que se llama Bruto
aunque inrazonable contino procura
de nunca partirse de su sepultura
tristezas mostrando con distinto astuto
quantos le veen dolor absoluto
reciben mirando que aquel animal
demuestra que su señor principal
el ánima ha dado á Dios en tributo.

»Todos sus criados con los ciudadanos
eclesiasticos y caballeros
con golpes terribles asaz lastimeros
dexavan sus cuerpos y rostros mal sanos
disfigurados é llenas las manos
de muchos cabellos é barvas messadas
cosas hazian tan desesperadas
qual nunca por Etor hizieron troyanos.

»Unos con otros se van encontrando
como si uvieran el seso perdido
haziendo muy grande é terrible roydo
á mortales gritos se estavan messando
por la ciudad toda tales bozes dando
que la yglesia y calles tienen atronadas
de ropas vestidas tan diferenciadas
que no reconoce ninguno á su vando.

. . . . . .

»Para la princesa nuestro Rey se va
con muchos tormentos que en sí contenia
á la qual muy grandes consuelos dezia
rogándole muchos que callase ya
y que mirase por Dios como ha
puesto en su vientre el compas y medio
de todas las fuerças y todo el remedio
del grande peligro que en España está.

»Mandó que al presente con ella quedassen
señores señoras d estado y facion
á la qual pusiessen gran consolacion
y sola una hora de ella se apartassen
y assi mandando que la consolassen
el se partió con dolor profundo
á nuestra grand reyna señora del mundo
antes que otros la nueva llevassen.

. . . . . .

»Aquesto acabado que veys que aquí digo
de allí donde estavan luego se partieron
con muy grande esfuerço que en esto tovieron
á todos poniendo consuelos y abrigo
á la princesa tomaron consigo
la qual como á su marido no vió
con tristes sospiros en tierra cayó
descanso tomando por muy enemigo.»

. . . . . .

Ayuntamiento de Madrid

Muerto el príncipe don Juan, quedaban algunas esperanzas de su heredero póstumo por hallarse en cinta la viuda princesa: vanas esperanzas desvanecidas en pocos meses malpariendo doña Margarita una niña.

La ilustre hija del emperador Maximiliano I permaneció despues poco tiempo en España; no porque (segun Zurita) dejasen de tratarla con el más tierno afecto, señalándola abundantes rentas los Reyes Católicos, sino porque sus acompañantes flamencos, no pudiendo acostumbrarse á la reserva y enfadosa etiqueta de nuestra corte, tan distinta de la vida alegre y jovial á que se hallaban acostumbrados en su país, convencieron á la Princesa, y todos regresaron á su patria durante los años de 1499. Mucho debia participar ella de la manera de ver de sus paisanos en cuanto á esto, pues como dice Abarca, «aunque se le dejaron todos sus criados, estilos y entretenimientos, se la advirtió, que en las ceremonias no habia de tratar á las personas reales y grandes con la familiaridad y llaneza de las casas de Austria, Borgoña y Francia, sino con la gravedad y mesurada autoridad de los reyes y naciones de España.» Y esto habia sido de recien llegada á Castilla.

Se casó posteriormente Margarita con el duque de Saboya, quien ántes de tres años murió sin sucesion.

Pasó la augusta señora lo restante de su vida en estado de viudez y rigiendo acertadamente los Países Bajos, habiéndola nombrado gobernadora de ellos el emperador Maximiliano, su augusto padre.

Murió, corriendo el año de 1530.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

R. Velacquez. Pintó. J. Acevedo. Cromo Lit°. Lit. de José M.ª Matea. Calle de Recoletos, N.º 4.

PÁGINA DEL CODICE CONOCIDO POR "EL DOCTRINAL DE CABALLEROS,"

QUE SE CONSERVA EN LA BIBLIOTECA DEL ESCORIAL.

Ayuntamiento de Madrid

EL
DOCTRINAL DE CABALLEROS,

POR

DON ALFONSO DE CARTAGENA,

OBISPO DE BÚRGOS, DIPLOMÁTICO, LITERATO Y POETA DE LA CORTE CASTELLANA DE DON JUAN II.

CÓDICE DE LA BIBLIOTECA DEL ESCORIAL.

ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO

POR

DON FRANCISCO MARIA TUBINO,

DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO, ETC., ETC.

PARTE PRIMERA.

LA CABALLERÍA COMO INSTITUCION SOCIAL.

I.

INGUN hecho de cuantos forman el tejido de la historia, en las sociedades europeas modernas, representa tan propiamente la oposicion entre el principio moral que las informaba y el peculiar de la cultura gentílica, como la institucion caballeresca. En torno y sobre ésta, se desenvuelve á partir de los primeros siglos del cristianismo un nuevo mundo de relaciones y de cosas, de sentimientos y de ideas que en su punto de arranque y en su carácter, tanto como en sus consecuencias inmediatas ó remotas, pugnan sustancial y formalmente contra el aparente conjunto de la vida y del derecho, en los pueblos de la antigüedad clásica.

Ni comprenderíamos de una manera conveniente para el progreso de estos estudios la antinomia que señalamos, sin comenzar nuestra indagacion forjándonos una idea suficiente, clara y definitiva del espíritu á que toda jurisprudencia y disciplina social se atenian, lo mismo entre los griegos que entre los romanos. Sin este prévio conocimiento, difícilmente llegaríamos á descubrir la causa eficiente de los múltiples hechos que dan propia fisonomía y color á la Edad-media, ni ménos lograríamos explicarnos el desasosiego permanente en que la Europa neo-latinizada ha vivido por espacio de muchos siglos, sin conseguir todavía serenarse. A la luz de este esclarecimiento, lo mismo la esfera de las costumbres que la del arte y la literatura, tanto la arqueología como las mismas relaciones económicas se despejan, mostrándonos los móviles á que la voluntad humana se sometia en todas y cada una de semejantes manifestaciones de la total actividad de nuestros padres.

Ayuntamiento de Madrid

Recientes estudios, proseguidos al amparo de los más importantes descubrimientos filológicos y arqueológicos, han hecho ver cómo toda la sociedad griega, madre en realidad de la romana, descansaba sobre un hecho fundamental é inmutable: el derecho social. En el mundo helénico no existia el individuo jurídicamente. Dividida la comunion de los asociados por el sistema de castas, agrupábanse éstas en derredor de una abstraccion, la ciudad, verdadera y exorbitante representacion de todo derecho. Para el conjunto de agrupaciones federadas incluidas en lo que llamamos la Grecia clásica, no habia otro fundamento social, otro pacto efectivo, otro lazo que mantuviera la union entre las diferentes partes, que no fuera el Prytaneo, esto es, la mansion urbana donde se conservaba con el fuego sagrado, símbolo de la patria, el Palladion de sus derechos, ó sea la propia enseña de su reconocida independencia.

Todo lo sacrificaba el griego ante la consideracion y el respeto que la idea de su ciudad le inspiraba. Si su hogar existia era porque hasta él habia llegado una chispa del hogar comun, del hogar encendido por los hombres mayores, en remotísimas edades. Si para él habia un derecho familiar, cualquiera que éste fuera, debíase al patrocinio que le otorgaba aquel otro derecho, el derecho impersonal del Estado que entre sus miembros le contaba; no habia otra propiedad que no fuera la propiedad sancionada por ese mismo derecho, y en una palabra, el griego era hombre, cosa jurídica, en tanto en cuanto estaba inscrito virtual ó realmente, en los registros del santuario que cobijaba el alma de la colectividad.

A profundas reflexiones se presta el modo de ser de la ciudad antigua. Roto el velo misterioso que oculta la razon de las cosas, descúbrese en la que llamaríamos religion de la asociacion, un fenómeno histórico social, de la mayor trascendencia. El alma, el espíritu, el corazon, lo más recóndito, augusto y delicado de la ciudad, estaba representado por el fuego que permanentemente ardia en el fondo del santuario. La asociacion se conservaba miéntras aquella llama ardia, y para evitar que se extinguiera, colegios de vestales regidos por austeros hierofantes, á quienes fortalecian las más severas leyes, velaban dia y noche sin descanso, por su conservacion.

La conservacion, la permanencia del fuego físico en la casa de todos, era como la imágen del fuego social, esto es, del amor acendrado que por mútuo convenio debia retener todas las voluntades en el círculo que á la asociacion importaba. Ni era aquel fuego litúrgico y jurídico mero emblema, era una realidad, era el testimonio fehaciente del primer acontecimiento de la sociabilidad humana, porque ántes de obtenerse el fuego artificial, la sociedad no existia, como no existia la esposa, ni la prole, ni la propiedad, ni el derecho.

Toda la cultura procedia de ese descubrimiento. Hasta que no se conoció la manera de producir y de conservar el fuego, no se comprendió la posibilidad del hogar; y la familia sin casa, excavada en la roca, puesta entre dos árboles, con su techumbre de hojas y ramas, improvisada en el desierto con pieles de animales, ó fabricada con rústicas piedras ó pulidos mármoles, no existió, porque la familia necesita asiento, es cosa que implica permanencia, estabilidad, firmeza, y nada hay tan recio, tan trabado, tan resistente como el grupo humano asentado para realizar la vida, en torno del permanente fuego.

Así se comprende las inmunidades, los privilegios que reunian los encargados de evitar que se extinguiera, y á la vez, las terribles penas con que todo descuido en este punto era castigado. Rindiendo culto á la tradicion, los hombres veian en la llama sagrada el primer beneficio de los dioses, y en su agradecimiento y en su legítimo instinto de conservacion, abdicaban de su personalidad para renacer en la entidad moral del Estado.

II.

A la idea primitiva de la importancia jurídica del fuego como fundamento de la vida asociada, debieron aglutinarse con el tiempo, otras, en nuestro sentir producidas por el peculiar espíritu de las naciones llamadas semíticas. Si entre los aryos predomina, por tiempo el concepto individualista, si todo fué personal allí, hasta el culto de las fuerzas y fenómenos naturales, entre los semitas sucedia todo lo contrario.

Digamos, no obstante, que tambien el predominio individualista se encuentra, al decir de los más reputados investigadores, en los primeros tiempos, esto es, en los más antiguos conocidos del mundo helénico. Aquí, como en Roma, la sociedad se va formando ciertamente, y como por acumulacion.

Ayuntamiento de Madrid

Empieza por la familia. El hombre se crea un hogar y en torno de él vive en perpétuo estado de guerra; guerra contra sus semejantes, guerra contra la naturaleza. Ningun poder reconocido ha sancionado la union con la mujer que á él se ha unido; ninguna legitimidad ata los hijos al padre, la propiedad no se concibe. Todo depende del éxito á que la lucha pueda conducir. El más fuerte será mañana dueño de la hembra, de la prole, de las pieles, de los sembrados, que ayer pertenecian al que sucumbió á los golpes de su hacha ó al dolor de las flechas que atravesaron su pecho.

El instinto de conservacion obliga al hombre á buscar al hombre, á coaligarse con su semejante. Así nació la tribu, la patria, la curia. El dia que se reunieron varios hombres para cazar ó pelear, naturalmente surgió un problema. Existia, en fin, un interés comun ante el cual todos debian sacrificarse por propio egoismo. ¿Quién representaria mejor ese interés de todos? El más fuerte, el más astuto, el más perspicaz, el más experimentado. La fuerza y la astucia fueron la primera aristocracia. Así se estableció la autoridad y la disciplina.

Más adelante se asociaron las *fatrias* y apareció el *demos*; éste era ya una sociedad completa con un hogar comun, sus sacerdotes, sus magistrados, sus leyes, su culto de los muertos y sus sacrificios religiosos. Todo lo que el concepto social ganaba, venía á limitar la personalidad jurídica del individuo.

Habia comenzado el culto por ser interno, puramente doméstico, naturalista. El hombre adoraba su hogar, reverenciaba sus antepasados, creia en lo pretérito de donde venía y cuya distancia era ocasion de las más poéticas ilusiones. Sentia en su conciencia como una revelacion de lo infinito, y caia de hinojos ante el majestuoso espectáculo del cielo estrellado, de donde bajaba hasta él la luz que iluminaba los objetos, el calor que le vivificaba, la providente lluvia que fecundando la tierra, producia pastos, flores y frutos.

Hablamos de la Grecia. Segun los arqueólogos más acreditados, las primeras deidades del paganismo fueron hombres divinizados por el tiempo, héroes. Cada tribu ó patria tenía su héroe epónimo, una fiesta conmemorativa consistente en una comida social, un tribunal privado, que formaban los más ancianos, y una coleccion de reglas disciplinarias, cuya transgresion era severamente castigada.

Andando el tiempo; ensanchado el círculo social con nuevas tribus; dilatada la vida colectiva y admitida la influencia de otras agrupaciones, formóse la idea de lo universal, que se imponia mediante la inclinacion hácia la unidad religiosa y jurídica. Hízose entónces el culto, nacional; los dioses mitológicos que llenaban con su idea todas las conciencias, se sobrepusieron á las divinidades puramente locales,y en sazon oportuna y por modos insensibles, el individuo quedó anulado jurídica, social y religiosamente, transformándose en una determinacion subalterna, sin realidad fuera de la entidad urbana, que era lo verdaderamente positivo, áun siendo abstracto.

En otra ocasion hemos apuntado todas las consecuencias que para la vida real habian de producir tan importantes acontecimientos. Hoy sólo nos toca ampliar aquellos raciocinios, en la parte que interesa á los extremos cuyo esclarecimiento nos proponemos. Son tantos los errores que aún corren acreditados sobre las instituciones de la Edad-media, y por tanto, sobre la Caballería, que nuestros lectores no han de llevar á mal, que intentemos facilitar la apreciacion justa de hombres y de cosas, que en ningun concepto pueden sernos indiferentes. Miéntras los modernos no reconozcamos que nuestra vida no es la vida clásica, comprendiéndose á la vez la inconveniencia de conservar lo que á aquélla se refiere, si ya no es que se intenta restaurarlo; no habrá modo de que las fuerzas sociales entren en el cauce que sin ménos perturbaciones habrá de conducirnos á la evolucion necesaria de lo pasado y lo presente.

Roma, inspirándose en Grecia, amplió las ideas de unidad social, asimilándose tendencias y doctrinas, instituciones y modos peculiares á las sociedades semíticas. Roma fué una especie de sincretismo donde vino á fundirse toda la cultura antigua. En ella el concepto abstracto del Estado se levantó al apogeo de la más funesta tiranía. Todo el mundo romano era un ejército de súbditos, reglamentados, ordenados, dispuestos para el desempeño de funciones particulares. No habia vida fuera de la vida colectiva. El hombre no era tal hombre, era ciudadano, esto es, porcela adherida á un cuerpo monstruoso, elemento concomitante y activo de una unidad pasiva é inmutable, sagrada, invulnerable, tiránica ferozmente, sin entrañas ni compasion alguna, la Ciudad, Roma.

Roma es un paroxismo de fervor y de entusiasmo idealista. En ella todo es admitido, doctrinas, filosofías, cultos, dioses, pueblos; todo es aceptado, con una condicion: que la base firmísima y augusta de su constitucion social no se altere. Roma es una sociedad anónima, que rige y administra el Senado con el Sacerdocio. Todo es religioso en Roma. La religion está en todas partes; es el sumo derecho; es la que sanciona todo pacto, toda legali-

Ayuntamiento de Madrid

dad, toda legitimidad. El poder de Roma se extiende hasta los máximos confines de la tierra explorada, y donde quiera que alienta un romano, la patria está con él, porque si él vive es porque el fuego sagrado que en Roma arde le vivifica.

En la civilizacion y jurisprudencia romanas, la concepcion del Estado influye poderosamente en todas las relaciones sociales. Sólo el ciudadano tiene personalidad, pero la personalidad que le concede el censo. Borradle de la lista que se conserva en los Archivos, suprimidle la cualidad de patricio, esto es, de parte de un todo que está sobre él, y el romano pierde de hecho cuanto poseia, desde el hogar hasta la tierra, desde los privilegios de clase hasta la consideracion que disfrutara.

Roma anula todo derecho individual: la libertad de la persona humana es un contrasentido.

El ciudadano desempeña funciones, hé aquí su derecho. Todo cuanto se habla de democracia aplicado á Roma, es mentido. La democracia romana fué todo lo contrario de lo que ahora queremos entender y expresar cuando empleamos el mismo vocablo. El *demos* griego no es el pueblo de nuestros dias. Roma es la constitucion legal del privilegio.

Organismo inmutable, como ninguno, no reconoce derecho alguno á la humana naturaleza. Todo lo refiere á sí misma, modelando en este sentimiento sus instituciones. El patriotismo en Roma es la suprema piedad. Todo cede ante él; todo, religion, familia, amor, hijos, bienes, preeminencias y honores, hasta la propia vida. El patriota se ofrece en holocausto al *salux populi*, sin género alguno de discusion; los que no están á su altura no tienen que ofrecerse; la sociedad los sacrifica sin compasion alguna.

Y naturalmente, como lo abstracto é impersonal ocupa el campo de la realidad positiva, ésta se halla ahogada, casi desconocida.

III.

Vive el mundo moral, como el físico, de acciones y de reacciones. Toda la economía en la naturaleza, como en la sociedad humana, está dirigida á producir determinaciones dentro de lo difuso. Todo organismo individual representa un momento de determinacion en el inmenso caos de la difusion infinita y ponderable de lo eterno y sin límites.

No hay fórmula, ni idea, ni sentimiento humano que no pase, que no se agote, que no pierda su virtualidad. Lo que no se renueva perece, ó lo que es equivalente, se disgrega, se desorganiza, entra en el universal laboratorio para suministrar base y ocasion á nuevas combinaciones. La vida es una perpétua sucesion de estados morfológicos segun las leyes inmutables de la naturaleza.

Roma, como organismo, vivió lo que debia vivir. Cuando sonó la hora justa de su transformacion, ésta se verificó, no como un cataclismo, segun continúan imaginándose los que no saben más historia que la historia fraguada por los neo-clásicos, sino mediante una disgregacion lenta á que acompañaba una no ménos lenta oxigenacion.

El elemento disgregante fué el cristianismo.

El oxígeno fueron los germanos.

Con sobrado motivo, la razon de Estado puso fuera de la ley á los cristianos como enemigos de la sociedad y de la patria. El cristianismo no era para ella una herejía, ni una secta, ni una nueva religion. Roma no se hubiera conmovido ante la llegada ó la aparicion de nuevos sofistas ó de nuevos profetas. Lo que le causó espanto fué la trascendencia social y jurídica del cristianismo.

Proclamaba el Evangelio la existencia de un solo Dios. De tiempo atrás fermentaba en Roma la propia idea. El monoteismo era un sentimiento que en vez de contradecir el espíritu de la constitucion romana, debia completarlo. A la suprema unidad política, que Roma sostenia, no podia perjudicar la suma unidad religiosa. No fué, pues, la teología lo que alarmó á las conciencias patricias. Fué, como decimos, los alcances sociales del dogma cristiano.

Quitad á Roma el privilegio de clase, la jerarquía en el derecho; decidla que la autoridad de su Senado es discutible y mudable, que la política no es la religion; Roma perece.

Ayuntamiento de Madrid

El cristianismo debia penetrarla y penetrándola arruinarla, transformarla; pero el cristianismo, idea, necesitaba forma, cuerpo, encarnacion. La historia puso á su servicio un elemento virgen y poderoso, los germanos.

Toda la filosofía de la historia europea moderna está resumida en una frase: «el germanismo cristianizado.»

Para los cristianos no habia más que un solo Dios y un solo derecho. Desde las sublimes alturas de la conciencia iluminada por la razon y fortalecida por la fe, descendia la nocion del derecho uno, fecundando todos los organismos morales, desde la familia hasta el municipio, desde el municipio hasta la ciudad, hasta la nacion y la raza. Todos los hombres eran criaturas hechas á la imágen del Sér Supremo. El alma humana aparecia santificada, siendo como el tabernáculo donde el soplo divino mantenia la perpétua llama de la inmortalidad.

De un solo golpe venía por tierra toda la jurisprudencia pagana, socialista y autocrática. El hombre era su propia cosa, no la cosa de otro hombre, ni la persona de un extraño. Relativamente á la posicion social podia haber jerarquías entre los mortales; ante Dios, todos eran hermanos.

La idea de la fraternidad humana presuponia la transformacion de la hembra en esposa. En adelante la mujer no fué al hogar doméstico por consecuencia de un rapto simulado, fué por su propia voluntad y consentimiento.

El matrimonio no implicaba una necesidad en el hombre, en la mujer un servicio ó satisfaccion prestados á la fuerza. Los esposos se unieron por mútuo consentimiento, para cumplir una funcion moral y social, á la vez que el acto más importante de toda la vida.

El derecho de quitar la existencia en el padre desapareció, en el marido, quedó limitado á casos muy excepcionales. De suerte que el cristianismo fué la revolucion más radical de cuantas registra la historia, pero revolucion donde los sublevados no emplean otras armas que la palabra y el sacrificio de sus bienes, posiciones y personas.

Rudamente atacan los cristianos lo existente, no con medios violentos, sino con la fuerza titánica é incoercible de la idea. Todas las ventajas, todos los medios de represion están de parte del politeismo, y sin embargo, el politeismo se desmorona, porque el nuevo dogma viene á reivindicar los desconocidos derechos de la humana dignidad, que el mundo clásico no comprendia.

Hasta entónces la religion englobaba todo derecho, fuera éste civil, criminal ó político. El cristianismo separó lo religioso de lo mundano. Presentó aquello como inmutable, siendo divino, esto como sujeto á alteraciones por su condicion de terreno. «El cristianismo, dice un escritor célebre, fué la primera religion que no ha pretendido que el derecho dependa de ella.» Por eso el nuevo dogma se colocó sobre todo lo terrestre y abrió los diques de toda controversia sobre las instituciones pasajeras de los hombres. Dada esta separacion del cielo y de la tierra, el derecho podia y debia tomar por norte las enseñanzas de la naturaleza, apoyándose en la conciencia humana y en el sentimiento de la justicia, en ella persistente.

Es indudable que el cristianismo debia transformar la sociedad, regenerando al hombre, y esto sólo podia verificarse levantándolo de la esclavitud moral ó de hecho en que la antigua concepcion jurídica lo tenía hundido.

IV.

Hemos dicho que toda la filosofía de la historia europea moderna descansa sobre un fenómeno que a todos los demás se sobrepone, la cristianizacion de la raza germánica.

No necesitamos reseñar sistemática y cronológicamente la manera como los hombres del Norte se ponen en contacto con el mundo romano, bien penetrando en su interior economía, ora manteniéndose en sus fronteras, á modo de amenaza. Lo único que nos importa es señalar el error de los que tomando la leyenda por la realidad, entienden que los llamados bárbaros cayeron sobre el imperio como bandada de voraces buitres para devorar su cadáver. Los septentrionales asiáticos no produjeron un cataclismo social en la organizacion romana, ántes bien se fueron infiltrando en ella insensiblemente hasta sustituirla de una manera parcial, explicándose así la lucha á que todavía asistimos entre los principios por ellos representados y los que venian á contradecir. Era tan grande el prestigio de la civilizacion romana, que el germano no se decidió á destruirla sino en lo que por impedirle su desenvolvimiento debia ser inmolado, resultando de esta predisposicion favorable ó benévola del lado de

Ayuntamiento de Madrid

los advenedizos, el que en la nueva organizacion, producto de la idea cristiana y del principio individualista, se introdujeran ó quedaran depositados innúmeros elementos, sustancialmente clásicos ó pagánicos.

Mucho importa el reconocerlo así. La civilizacion romántica, esto es, occidental cristiana, heredó del politeismo considerable número de ideas, usos é instituciones, pudiendo añadirse que en determinadas regiones, concertándose la política con otras causas, el fondo social se conservó clásico, adaptándose á él violentamente, los septentrionales. Allí donde Roma habia impuesto leyes, lengua y costumbres, los germanos—y con este nombre hemos de designar á la variedad de gentes que vinieron á mudar la faz de la Europa durante los siglos que inmediatamente precedieron al cristianismo y áun despues del triunfo de éste—no se conservaron tan puros como en las selvas de allende el Rhin y el Danubio. Los esplendores de la cultura pagana los deslumbraron y vióseles intentar la restauracion cesárea, modificando para ello, en lo necesario, las tradiciones á que rendian culto.

Representa el germanismo lo contrario de lo que se entiende por sociedad clásica. En aquél, el individuo lo es todo; el Estado no se conoce en el concepto jurídico greco-romano. Impide la vida selvática del germano, el desarrollo de la asociacion civil, segun que Roma la habia comprendido y realizado. El derecho germánico es puramente personal; no hay jerarquías, todos son semejantes entre sí. Donde el germano fija su tienda allí está con sus derechos, con su familia y con su propiedad. Las armas y el escudo, hé aquí sus penates; el carro de guerra, hé aquí su heredad sagrada. Acompáñale la mujer en los combates y con la mujer los hijos. La esposa acude tambien á los consejos del clan y es escuchada, porque no es una cosa, sino una compañera. Con ella divide el hombre glorias y penas y no la oculta como el griego en lo más recóndito del hogar, como si temiera perder su usufructo.

Estos hechos bastan para comprender la inmensa distancia que separa á los germanos de los pueblos clásicos. Rudos, iliteratos, fiándolo todo al valor personal, altaneros é insubordinados, sin otra disciplina que el instinto de conservacion ó el prestigio del ajeno brio reconocido y respetado; los germanos ingieren en el mundo clásico la savia poderosa de un naturalismo fecundo en todo género de ventajas.

Pero el germanismo no habria logrado constituir una propia cultura, una cultura aparte, áun asimilándose cuanto pudo de la perteneciente al Imperio, si la Iglesia no hubiera venido á facilitarle con el nuevo dogma, los elementos de sociabilidad de que evidentemente carecia.

Todas las ventajas del germanismo—y no son escasas—están cimentadas en esta compenetracion del organismo étnico, por la doctrina evangélica. En Roma, el cristianismo equivalia la más ruda protesta contra lo constituido, contra la legalidad en auge; entre los germanos el nuevo dogma sancionaba con la más superior de las legitimidades, los principios informes que llenaban la conciencia de la muchedumbre como otras tantas esperanzas de una perfeccion á que solos no podian elevarse.

Pelea el legionario romano por la patria comun, por la entidad abstracta Estado; los hombres del Norte luchan por su independencia personal. El individuo lo es todo, sacerdote, juez, legislador. Los jefes no nacen, la autoridad no se trasmite por la herencia, se recibe mediante la eleccion. Reúnense los individuos de la tribu, y levantando sobre el escudo al más valeroso, consienten en que les guie al combate y en que dirima sus querellas.

El germano ve en todo hombre libre un semejante. El sentimiento de la propia dignidad le lleva á respetar la dignidad ajena. Así nace la cortesía.

Para él la mujer es una criatura superior. De este sentimiento á la galantería, no habrá sino una distancia que el tiempo suprimirá.

La independencia personal, el predominio individualista, la idea de la igualdad jurídica engendran el feudalismo tan pronto como se organiza la nueva sociedad en sus bases económicas.

De suerte que los germanos, una vez sometidos al nuevo credo, comienzan un nuevo periodo en la historia, donde se producirá el fenómeno de la Caballería. Acercando las propias tradiciones y el particular modo de ser, á las influencias greco-romanas, que por todas partes les salen al encuentro, abriendo el alma á las áuras refrescantes del cristianismo, que solícito acepta el hospedaje, sienten nacer en sus ánimos nuevos ideales, cuya realizacion nutrirá por tiempo la actividad, en sus manifestaciones más granadas.

Nacen de esta amalgama de sentimientos y de hechos, corrientes de otros sentimientos y de otras ideas, que á su vez producen sucesos harto importantes en el órden civil, político, económico y religioso. Barájase lo clásico con lo romántico, predomina en unas instituciones las formas del primero, conservándose en el fondo, el carácter del segundo, y al contrario, y paulatinamente se constituyen las naciones occidentales, en forma de reinos que si bajo

Ayuntamiento de Madrid

la relacion internacional presentan cierta unidad, interiormente se hallan divididos por una variedad extraordinaria en las formas y en la participacion de la soberanía. Con el tiempo, el renacimiento de la idea cesarista agrupará á las nacionalidades más genuinamente representantes de la tradicion germánica en torno de una aspiracion comun, que por siglos las regirá con no contrastado albedrío, y en la misma evolucion de los tiempos habrá de ocurrir que Roma procurará por toda suerte de medios renovar á su modo el ideal clásico, estableciéndose en la sociedad contemporánea europea un dualismo permanente que tiene por fórmula la cuestion llamada de las investiduras. Cuestion es ésta ajena á nuestro empeño. Concretándonos á ilustrar el tema que pone la pluma en nuestras manos, veamos más de cerca lo que era la Caballería.

V.

Es incontestable que durante la dominacion romana, el nervio de los ejércitos fué la infantería: hombres á pié componian, por lo general, aquellas famosas legiones que llevaron el triunfo de Roma, desde los abrasados arenales de la Libia hasta las orillas del Báltico, desde las islas del Océano hasta las comarcas más renombradas del Oriente. El modo de ser de la milicia en aquellas edades producia este predominio á cuya permanencia coadyuvaban antecedentes varios.

Con la caida de Roma y la constitucion del romanticismo, se modificó la organizacion de la fuerza pública, que léjos de presentar la unidad que con los Césares alcanzaba, ofreciase fraccionada en grupos numerosos. No existiendo los ejércitos permanentes, no conociéndose, por lo pronto, el mercenario, la milicia no era un servicio aparte, prestado por unos en beneficio del resto, era una funcion social á que todo hombre, segun su rango, estaba llamado.

Concertándose el antiguo sentimiento de la supremacía personal con el nuevo agasajo de los honores jerárquicos de que de Roma parecia modelo, prodújose la idea de la nobleza, subdividida en distintas graduaciones.

Todos los pueblos nuevamente organizados aspiraron á emular, en alguna manera, las apariencias aristocráticas del cesarismo, y favoreciendo las guerras esta propension, creció la autoridad personal hasta producir, con modificaciones distintas, reinos, ducados, marquesados, condados y baronías, y consiguientemente hidalgos, hombres llanos y siervos.

El elemento revolucionario, y así llamamos al invasor, no conservó la lengua de sus mayores, ni tampoco recibió humilde la latina, ántes bien, imponiendo su voluntad la muchedumbre indocta aconteció que del latin en ruinas nacieron las diferentes lenguas romances, estableciéndose una desigualdad lengüística entre estos pueblos y los que más consecuentes con la tradicion castiza, hablaban las diferentes variedades del teutónico ó germano.

En Italia, levemente germanizada, en Francia y en España, donde el germanismo habia penetrado ampliamente, el lenguaje moderno fué una evolucion del latin, modificado segun las circunstancias de cada localidad. Alemania, en toda su extension, la Escandinavia, Flandes y las Islas Británicas, hablaron el idioma teutónico alterado en cada uno de estos Estados.

Y ahora es ocasion de ofrecer un testimonio del hecho que apuntamos, es decir, del conato vivo en los germanos de asimilarse la cultura pagana, en sus formas á lo ménos, cuando no en el fondo. Del latin tomaron los pueblos neo-latinos, la palabra que debia caracterizar toda la civilizacion de la Edad-media, *Caballería*. Bueno será recordar que *caballero* procede no de la lengua pulida y literaria, sino del latin bajo: de *cavallarius*, esto es, hombre que monta caballo, *caballus*, designacion vulgar del bruto que la gente culta llamaba de otro modo. Fué el caballero desde los primeros tiempos, el militar por excelencia, y lo mismo allende que aquende el Rhin, la Caballería era sinónimo de superioridad física y moral, de nobleza de alma, entereza de corazon y resistencia en las fatigas de los combates.

Respondia la Caballería como institucion política y militar al principio germánico, pero su nombre, como acabamos de ver, debian suministrarlo los vencidos. Penetrando ahora más hondo en esta investigacion, basta recordar la pintura que Tácito hace de los germanos, para explicarnos la doctrina que forma como el alma de la institucion.

Ayuntamiento de Madrid

La costumbre de estar siempre sobre el pié de guerra; las solemnes ceremonias con que se admite en el círculo de los hombres viriles, al jóven adolescente, favorecido en temprana edad con el honor de ceñir espada; la práctica seguida por los mancebos, de buscar un guerrero experimentado que les enseñara el noble ejercicio de las armas y les condujera á conquistar gloria en los fieros trances; la emulacion entre jefes y soldados; los banquetes marciales que suceden á la pelea; el sentimiento del honor llevado hasta el punto de no poder sobrevivir á la infamia; el respeto á la palabra otorgada; la generosidad con el vencido, señal de fortaleza; los excesos de la pasion amorosa; la manera de dirimir las contiendas individuales, mezclado de un lado, con cierto salvajismo y ferocidad, del otro con no flojo sentimiento de poesía espontánea y entusiasta; todo esto, decimos, reunido, modificado, alterado ó mejorado por el cristianismo, forma el fondo de la Caballería.

El caballero tiene un ideal, una mision que debe cumplir sin género alguno de temor ni empacho. Ateniéndose á su propia conciencia, necesita que los demás le reconozcan como valeroso y honrado, y con este propósito acepta las pruebas que la costumbre primero, y luégo las leyes, habian de imponerle.

Hechos varios del órden político debian favorecer los medros de la Caballería. Al quedar de hecho destruido el predominio romano, los pueblos occidentales se encontraron dueños de sí mismos. Habian las guerras medio desmantelado las fortificadas ciudades, y por consiguiente, acudiendo los jefes de banda á prepararse para las contingencias que la rudeza de la época hacia verosímiles, ordenaban el levantar castillos y torreones en los campos, agrupándose en torno de ellos los pequeños.

Tambien se construian estos recintos fortificados para contener las invasiones y algaradas de los rivales ó enemigos, aconteciendo que con el tiempo la Caballería se repartió por todo el territorio, sembrándolo de fortalezas más ó ménos importantes. Tan numerosas fueron en alguna region, cuanto que hubieron de darla nombre; el condado de Castilla llámase así por los muchos castillos que la poblaban.

La sociedad continuaba en disolucion. Fueron los primeros siglos de la Edad-media una larga crísis producida por la lucha entre lo clásico y lo romántico. Pugnaba el individualismo y el socialismo, aquél con tendencias á un fraccionamiento excesivo que impedia el desenvolvimiento de la cultura, éste pretendiendo restaurar la tiranía administrativa del imperio romano, que convertia á la sociedad en un conjunto de autómatas.

Unianse á estas causas de permanente turbacion, las pasiones humanas con sus desmanes y exageraciones. La rivalidad lanzaba á los guerreros unos contra otros: la posesion de una tierra; el despecho de un enamorado; el insulto recibido en ocasion solemne, fuente eran de terribles encuentros y prolongadas contiendas, en que las familias se aliaban para protegerse mútuamente ú ofender, con más seguridad, á los contrarios. Tambien la ambicion del mando encendia los odios, y cuando los asiáticos amenazaron invadir la Europa, posesionándose de la Sicilia y de España, nuevos motivos de crísis se añadieron á los ya existentes.

VI.

Por la fuerza natural de las circunstancias hubo de ocurrir que la Caballería se fraccionara en dos grandes subdivisiones. Si en un principio representó la profesion militar en su expresion más lata, luégo surgió dentro de ella una especie de aristocracia, dirigida á reunir á los hombres más favorecidos con toda suerte de distinciones del órden moral. Fué entónces el caballero modelo de toda nobleza, en el sentir, en el pensar y en el hacer, y constituyéndose por propio derecho en adalid de la justicia, abrazó la causa de todos los menesterosos, á quienes amparaba con su nombre y defendia con su brazo.

Habia el feudalismo tocado á su límite cuando esto ocurria. Muchos de los que se titulaban caballeros ejercian la profesion de verdaderos salteadores y asesinos. De los castillos salian las mesnadas, no siempre para atacar á los rivales ó á la morisma, sí para lanzarse sobre el indefenso caminante y arrebatarle su hacienda, ora para entrar á saco la propiedad ajena y destrozarla. Multiplicábase la raza de los felones, de los arteros, de los malandrines y traidores. Faltaba seguridad en los campos, los caminos eran calvario de los míseros transeuntes, los pueblos mismos estaban expuestos á las contingencias de un estado social tan peligroso.

Ayuntamiento de Madrid

La misma Caballería que en connivencia con el feudalismo había producido el mal, acudió, como decimos, á remediarla. Este noble conato por una parte, las cruzadas y la reconquista de la Península Ibérica por otra, fueron acontecimientos que modificaron en mucho su condicion.

Favorecida por la Iglesia, debióse á ésta el que sus inconvenientes no fueran mayores, y si siempre no logró refrenar sus excesos, es justo reconocer, que hizo no poco para convertirla en una institucion encaminada al mejoramiento del carácter y de las costumbres, dentro de una sociedad donde la violencia parecia haber arraigado hondamente.

El cristianismo, que habia puesto término á las crueldades del circo romano, no pudo concluir con los desafíos ni los torneos, pero en su solicitud, trabajó incansable para amenguar sus estragos. Tampoco le fué permitido moralizar las costumbres, acomodándolas al tipo austero que la moral evangélica preceptuaba, y sin embargo, con el misticismo refrenó en mucho los excesos de la sensualidad, ofreciendo frente á la liviandad y el vicio más desenfrenado, modelos sublimes de comedimiento, castidad y pureza.

Sobre todo, el gran servicio que la Iglesia prestó á la sociedad, fué el establecimiento de la Caballería religiosa. No desconocemos los males que las cruzadas produjeron, no se nos ocultan los excesos cometidos por ellas, ni ménos hemos de admitir su historia sin separar lo noble y justo de lo que merece reprobacion; pero, de todos modos, el hecho de haber intentado el encauzar la actividad caballeresca, dirigiéndola contra los enemigos de la civilizacion occidental, merece encomios que una crítica justa é independiente no sabrá nunca escasear.

Y si las expediciones á la Palestina encubren terribles excesos junto de acciones virtuosas, dignas del mayor respeto, en lo privativo á la Península Ibérica, forzoso es convenir que sin la Caballería religiosa, sin la amalgama del valor, de la honra militar y del sentimiento religioso, la reconquista hubiera sido imposible.

Declámese cuanto se quiera contra el atonismo social de la Edad-media española, censúrese sin tasa, á los banderizos que ensangrentaban campos, villas y ciudades; sin el predominio de aquella organizacion individualista, no hubieran los subyugados arrojado del otro lado del Estrecho á los poderosos dominadores.

Sin caminos, sin recursos económicos, en la proporcion necesaria, sin organizacion disciplinaria, como tenian griegos y romanos, fiándolo todo al buen deseo y al valor personal, ¿qué hubiera sido de la Península si en cada guerrero no tuviera la patria y la religion un soldado dispuesto á sacrificar vida, familia y hacienda en su defensa? ¿Hay en la historia algo más grande que la historia de aquellos caballeros, que á su propia costa organizan pequeñas mesnadas y con ellas arrancan dia tras dia al infiel, pedazos del territorio donde dominaban? ¿No pone admiracion en el ánimo el espectáculo de aquellos plebeyos y siervos que labran la tierra en la frontera, prontos á dejar la mancera, para empuñar lanza y escudo, en defensa de la línea de territorio recobrada?

Suprimid la institucion caballeresca, y la reconquista es un hecho inexplicable: si tenemos nacion, débese á su influjo, ni hay que callarlo—que á decirlo obliga la honradez,— la Caballería inspirada en el sentimiento religioso, fué la autora de aquella epopeya inmortal, grande como ninguna en los fastos de la especie humana.

Sucedió con la Caballería lo que con todas las cosas de los hombres, en cuanto son mudables. Cumplida su mision, trabajada por los gérmenes violentos que en su seno contenia, maleóse, separándose de la línea que su elevado ideal la trazara. Terminada la reconquista acometió toda suerte de aventuras locas, y al fin cayó en el descrédito, haciéndose insoportable, ¡pero cuán grandes no fueron sus beneficios!

El arte, la literatura, el derecho, las costumbres les son deudores de incalculables ventajas. La poesía, mayormente, se inspiró en sus sentimientos, ocasionando obras que todo el clasicismo reunido no puede hacernos menospreciar. Las composiciones de Gesta, lo mismo en Alemania que en Francia, como el *Romancero* entre nosotros, son flores olorosas cuyo perfume aún halaga nuestros sentidos, moviendo el alma á las más nobles emociones. Son troveras y trovadores, bardos, *meinnesingers* y maestros en el gai saber, legítimos representantes del aspecto poético, amoroso y heróico de la Caballería, y miéntras haya gusto en los hombres, sus obras serán conservadas y estudiadas.

Pronto veremos cómo el ideal caballeresco reunia cuanto puede enaltecer la humana naturaleza. Debia el caballero aborrecer la mentira, el perjurio, la incontinencia. Digno y entero, sin orgullo, era su deber amparar toda flaqueza, haciendo siempre justicia, mostrándose benévolo, caritativo, exento de vicios, diligente, culto y comedido en el lenguaje, modesto sin hipocresía, leal hasta la exageracion, generoso liberalmente, servidor respetuoso de la mujer, nunca cruel con el vencido, nunca artero ni felon con el contrario. Amará la belleza, cultivará la poesía,

Ayuntamiento de Madrid

estudiará la manera de agradar y practicará las virtudes cívicas y religiosas como un deber sagrado, cuyo olvido redundaria en su descrédito. Este es el tipo del caballero, segun que se desprende de las doctrinas que regian la institucion.

Conserva la poesía francesa una antigua balada que, por resumir toda la moral caballeresca, debemos reproducir. Su lectura contribuirá á que se penetre mejor el sentido del movimiento literario que hemos de examinar en la prosecucion de esta monografía. Dice así:

BALADE.

Vous qui voulez l'ordre de chevalier,
Il vous convient mener nouvelle vie,
Dévotement en oraison veillier,
Pechié fuir, orgueil et villenie:
L' Esglise devez deffendre,
La veuve, aussi l' orphenin entreprandre,
Estre hardis et le peuple garder;
Prodroms loyaulx sans rien de l'autruy prendre;
Ansi se doit chevalier gouverner.

Humble euer ait, toudis droit travailler,
Et poursuir faitz de chevalerie,
Guerre loyale, estre grant voyagier,
Tournoiz suir et jouster pour la mie:
Il doit á tout honneur tendre,
Si c'om ne puist de lui blasme repandre,
Ne lascheté en ses ouvres trouver;
Et entre touz se doir tenir le mendre;
Ainsi se doit gouverner chevalier.

Il doit amer son Seigneur droiturier
Et dessus touz garder sa Seignourie;
Larguesse avoir, estre vray justicier;
Des prodroms suir la compaignie,
Leurs diz oir et aprendre,
Et des vaillands les prouesses comprandre
Afin qu'il puist les grands faiz achever,
Comme jadis fist le Roy Alexandre
Ainsi se doit chevalier gouverner.

BALADA.

A vos que apeteceis la órden de caballero, os conviene traer vida nueva, velar en oracion devota, huir el pecado, el orgullo y la villanía, defender la religion, la viuda, y proteger al huérfano; mostrar ardimiento y proteger al pueblo, ser honrado y leal sin tomar lo ajeno: de este modo debe regirse el caballero.

Mostrarse en todas ocasiones humilde y nunca estar ocioso, y profesion hacer de Caballería, combatir con lealtad, viajar mucho, concurrir á los torneos y justar por su dama; á todo honor debe aspirar y hacer que no pueda criticársele, ni que en sus obras se vea cobardía; ofrecerse entre todos modesto, que así debe gobernarse el caballero.

Debe respetar á su Señor derechero, y por encima de todo defender su señoría, ser generoso, ser justiciero, acompañarse de los prudentes en el consejo, oirlos y estudiarlos, y de los valientes conocer las proezas, de modo que pueda por sí mismo, realizarlas, segun que hiciera en lo antiguo el Rey Alejandro, que así se debe gobernar el caballero.

Ayuntamiento de Madrid

No necesitan estas máximas comentarios. Por sí solas se recomiendan; si la Caballería, especialmente en la Edad-media, cometió errores, ¡cuántas páginas gloriosas no nos ofrece en sus anales!

Estrechando el campo de nuestro exámen, al dominio de la Caballería como institucion característica de la Edad-media romántica, debemos estudiarla ahora en sus dos aspectos principales, ó sean en el religioso y en el de la cortesía galante.

VII.

Desde antiguo la Iglesia procuró regir la pujanza de los caballeros, haciendo que reconocieran, mediante variadas prácticas y ceremonias, la supremacía de la religion. Demás de obligarles á ciertos actos religiosos, que á título de purificacion se imponian á cuantos solicitaban el favor insigne de ser armados caballeros, exigia de los ennoblecidos el juramento explícito, de defender sus intereses, amparando á los débiles que tuvieran necesidad de su defensa. Comenzó, por tanto, á relacionarse la profesion de las armas con la pureza y exaltacion aparente ó efectiva, de la piedad y del celo religioso, y con el tiempo, los caballeros, como defensores de la fe, gozaron de preeminencias que el clero acudia solícito á reconocerles.

Despues de los combates se recogian sus espadas para suspenderlas de las bóvedas de los templos ó para guardarlas en el tesoro de las iglesias. Narrando el Monje de Vigeois la incautacion violenta que de las cosas sagradas hiciera Henrique de Inglaterra, dice textualmente: *Loricam quæ in armario serrabatur Guidonis de Grandi monte, nocte quâdam petiit et accepit.*

La verdadera alianza entre la Iglesia y la Caballería comienza, en cuanto á Europa, con la primera cruzada. Al calor de aquel movimiento religioso florece la nueva institucion, ensanchando sus límites, acentuando su carácter y cobrando la fuerza y la eficacia moral y política de que ántes carecia.

Organízanse simultáneamente las Órdenes militares, que dan principio en los Templarios, guerreros que al abrazar la causa de la religion, hacen voto de castidad, imponiéndose la vida monástica. En la Península halla el suceso eco favorable y la Órden de Santiago sobre aceptar la defensa de los intereses de la Iglesia, se compromete á defender los romeros y cuantos menesterosos transitan por los caminos.

A los Templarios y Santiaguistas habian precedido los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalen. En un principio esta asociacion consistia simplemente, en cierto número de monjes benedictinos que se armaban, si necesario era, para acompañar á los peregrinos en sus viajes. No constituian un cuerpo militante ni nobiliario, puesto que ni por su orígen plebeyo, ni por el carácter de sus funciones, puede considerárseles lo uno ni dárseles el otro dictado. Monjes eran y monjes persistian, si bien luégo la Órden de los Sanjuanistas se asemejó á las demás.

Los Templarios, por el contrario, eran hombres de elevada alcurnia, guerreros sin freno, ni más ley que su albedrío, los cuales por el ministerio de la Iglesia, venian á formar parte de sus milicias, renunciando á la familia y á la propiedad individual. Resumia el templario el tipo ideal del caballero cristiano, aceptando una disciplina que parece increible, dado el carácter de aquellos tiempos. Al prestar juramento, decíales el jefe del capítulo lo siguiente: «Las reglas de la Órden son muy severas; sabed que os exponeis á grandes trabajos, á peligros inminentes; cuando querrais dormir debereis velar; necesitareis soportar la fatiga en los momentos que deseábais descansar; sufrir la sed y el hambre queriendo beber y comer; ir á un país cuando quisiérais permanecer en otro.» Preceptos ingénuamente resumidos en aquellos versos del romance antiguo que dicen:

Mis arreos son mis armas,
mi descanso el peleare,
mi cama las duras peñas,
mi dormir siempre velare.

El recipiendario respondia, — jurando el consagrar su palabra, sus fuerzas y su vida, á defender la creencia en la unidad de Dios y los misterios de la fe, á pasar los mares para libertar á los cristianos cuando los sarracenos invadian sus tierras, á combatir y no retirarse sino excediendo de tres el número de sus contrarios.

Ayuntamiento de Madrid

Véase, pues, cómo la Órden del Temple, y á su semejanza las demás, formaban como un anillo entre el monje y el caballero. Pero los Templarios, cediendo á las influencias sociales que los regian, llegaron á tan alto grado de preponderancia y engreimiento, que inspirando recelos, fueron objeto de un acto de represion que los suprimió. Abolida fué la Órden, inmolados los primeros caudillos, pero no por esto la Caballería religiosa desapareció. La experiencia de lo ocurrido enseñó á organizarla para la futuro sobre bases más conformes á la naturaleza humana y al carácter de la época.

En la Península, sin embargo, la Caballería religiosa se conservó exenta de los graves defectos que en la de los Templarios habian producido tanto escándalo, transformándose insensiblemente en civil á medida que la reconquista ensanchaba los límites geográficos de la patria, y con este desarrollo crecia el progreso de la cultura. Abarcándola en su conjunto, esto es, en todas las naciones de Occidente, no hay modo de negar el espíritu religioso de los caballeros que tomaban parte en las cruzadas. Aun viviendo en el siglo y no aceptando la vida monástica con todas sus consecuencias, el caballero se comprometia á la defensa de la fe, á respetar la mujer ajena, á favorecer toda indigencia y á amparar á los peregrinos que hácia Jerusalen se dirigian.

Ya se nota la modificacion que experimentaban los votos ó más bien obligaciones de la Caballería como clase, pero la diferencia sería aún más prominente si con tiempo y espacio comparáramos los Estatutos de la Órden del Temple con las reglas que luégo formaron como el código de los caballeros. En la imposibilidad de acometer este parangon, apuntaremos la diferencia real entre las relaciones de los sexos, segun que se las estudie en uno ú otro concepto.

Dijimos ántes, que el templario hacia voto de castidad, pero no añadimos que los Estatutos hasta le prohibian el fijarse en el rostro de la mujer, ni besarla aunque fuera su misma madre. El precepto está terminante. Hé aquí como está concebido, segun el texto original.

Ut omnium mulierum oscula fugiantur periculossum esse credimus omni religioni, vultum mulierum nimis attendere, et ideo nec viduam, nec virginem, nec matrem, nec sororem, nec amitam, nec ullam aliam fœminam aliquis frater osculare præsumat.

Fugiat ergo fœmina oscula Christi Militia, per quæ solent homines sæpe periclitari, ut pura conscientia, et secura vita, in conspectu Domini perenniter valet conservare.

La castidad está llevada, como se ve, al absurdo, á lo imposible. No ya se prohibe el amor en todas sus manifestaciones, de lo cual no habrá que extrañarse, pero tambien el cariño filial y paternal, como si el hombre, por consagrarse á la castidad, hubiera de ahogar en su corazon los dulces y nobles sentimientos de la familia, en su acepcion más pura y elevada. Los Templarios no podian ser fieles á sus juramentos. Pedíaseles lo imposible, y aceptándolo se perdieron sin remedio. Con más juicio se procedia luégo cuando, sin pretender que el caballero arrancara el amor de su pecho, se le exigia que fuera honesto, morigerado en sus costumbres, que respetara el pudor y que limitara sus conatos á los goces legítimos del matrimonio.

Entre nosotros, además de la Órden de Santiago, de la que ya hablamos, creáronse las de Calatrava, Alcántara y Montesa, todas encaminadas á promover el triunfo del cristianismo y la constitucion de las nacionalidades peninsulares. Encajaban estos establecimientos en el cuadro general de Caballería religiosa, y por tanto, no hemos de ampliar lo que sobre esto hemos dicho anteriormente, pero debemos detenernos un momento, para hablar de una institucion particular que se diferenciaba de las anteriores, áun siendo como ellas una milicia religiosa.

Aludimos á la Órden de Nuestra Señora de la Merced.

Alarmado Jaime I de Aragon por la frecuencia con que los mahometanos se llevaban á sus dominios los cristianos que caian en sus manos, resolvió, por los años de 1218, constituir una Órden compuesta de caballeros y eclesiásticos con la única mision de promover el rescate de los cautivos. Denominábase la Órden de la Merced y sus miembros aceptaban la caridad como voto, acomodándose á la regla de San Benito que los convertia en verdaderos monjes. Acudieron los caballeros Mercenarios á las batallas, siendo su empeño no pelear, sí obtener la liberacion de los que por desdicha eran hechos prisioneros, obligándose, á la vez, á pasar al campo enemigo para redimirlos, áun á costa de la propia libertad. Tan eficaces fueron los servicios de esta institucion, cuanto segun su crónica, seis años despues de su establecimiento llegaban á seiscientos los cristianos arrancados al yugo agareno, por su mediacion.

Resalta en todos estos institutos el maridaje de la milicia y de la religion, pero aún aparece éste más de bulto en

Ayuntamiento de Madrid

la Órden lusitana de caballeros miguelistas. Creyendo el rey Alfonso que el Arcángel San Miguel le habia asistido en la victoria que de la morisma obtuvo en 1171, instituyó la Órden caballeresco-monástica de los freires de San Miguel, disponiendo que sólo pudieran entrar en ella individuos hijosdalgos. Así constituidos hacian vida monástica, obligándose á proteger las viudas y los huérfanos, acudiendo tambien á las batallas con una bandera religiosa.

Tambien la Órden del Lazo ofrecia una circunstancia que debemos recordar. Creada por Luis, rey de Hungría, los caballeros celebraban un banquete religioso la fiesta de Pentecostés, y durante él leíanse por el Capellan de la Órden, las hazañas que aquéllos habian realizado en el ejercicio precedente.

Casi todas las órdenes tenian por patron un Santo, como la napolitana de San Nicolás, y la francesa de San Miguel. Tambien un monarca francés creó la Órden del Espíritu Santo y la de la Jarretiera tenia por patrono á San Jorge.

Llevábase, á veces, el entusiasmo ó la piedad, hasta el punto de admitirse que los mismos Santos habian instituido las Órdenes. Esto acontecia con la citada francesa de San Miguel, y con la de San Andrés de Escocia.

Otros muchos hechos y noticias podríamos aducir en comprobacion del influjo que las ideas religiosas obtuvieron en el desarrollo de las instituciones caballerescas; mas entendemos que con lo dicho basta y sobra para que el lector aprecie á buena luz, el lado que podríamos llamar místico-cristiano de la Caballería. De todo se desprende una consecuencia, por extremo fecunda en la presente indagacion: el poder de la Caballería, su eficacia en los adelantos de la cultura. Cuando se la estudia en su orígen; cuando se asiste al primer brote del espíritu caballeresco en las selvas germánicas y se ve á los guerreros juntar la nativa rudeza á vicios ó intemperancias que contrastaban con el pulimento de las costumbres griegas ó romanas, no puede concebirse, sin admitir la accion de la Iglesia, el cambio que la Caballería experimenta insensiblemente, hasta llegar á trocarse en dechado de toda finura, cortesía y comedimiento. Pero dicho sea en verdad, no es la religion la única que opera esta mudanza. Tambien la poesía y el sentimentalismo de los pueblos meridionales pueden reclamar una gran parte en este resultado, segun veremos en el siguiente capítulo.

VIII.

La primera vez que se encontraron los caballeros del Norte con los del Mediodía, no fué poca la sorpresa en uno y otro lado. Miéntras los que se conservaban más próximos á la tradicion germánica, sobre presentar cierta austeridad en las costumbres, distinguíanse por la rudeza en los movimientos, lo largo del cabello y de la barba y la sencillez del traje, los caballeros de las regiones meridionales ostentábanse recargados de vistosas preseas, habiendo suprimido la cabellera y rasurado las barbas. Igual y áun mayor modificacion ofrecian en sus hábitos, pues influidos por la galantería y la poesía, dedicábanse con pasion, á cortejar las damas; dedicándoles composiciones en verso, llenas de los más vehementes conceptos. Trovador y caballero fueron casi sinónimos, y hay que advertir que si bien en los pueblos del Norte hubo tambien cantores de las armas, del vino y de las mujeres, nunca los *lieders* descendieron al nivel de las *trovas* y *canciones*. Entre el harpa y el laud existió siempre la distancia que mediaba entre la Germania y la Provenza.

Allí el amor tuvo mucho de idealismo; aquí era todo sensualidad. Los meridionales no podian sustraerse al pulimento de los recuerdos clásicos; allende el Canal de la Mancha ó del Rhin, el clasicismo no habia conseguido mudar tanto la complexion social que no respondiera á los principios que la daban nervio y consistencia.

De la Provenza irradian corrientes caballeresco-galantes, que pugnan contra el espíritu verdadero de la Caballería romántica. Los caballeros no reniegan de la religion, ántes la toman frecuentemente en los labios, pero para asociarla á todos los dislates del amor más extremado. Desde que Guillermo de Poitiers, señor de la Aquitania, la Gascuña, el Poitu, el Limusin, Berri, y Auvernia, instala en su corte á los trovadores, declarándose partidario de ellos, la alianza de la espada, del amor y la poesía crece con no moderado progreso en las regiones que á su desarrollo son propicias. La raza de los caballeros-poetas se extiende por la Provenza durante varios siglos, y los ecos de sus cantares se escuchan en las cortes de Navarra, Aragon, Castilla, Portugal, Francia é Italia.

Ayuntamiento de Madrid

A la exaltacion del pundonor acompaña la de los afectos, y hay trovadores que mueren de amor como tambien por no poder resistir á su deshonra, ó víctimas de las pasiones criminales que los mueven. Ejemplo es de esto último, entre nosotros, el célebre Macías, caballero gallego, cuya muerte desgraciada ha inspirado muchas composiciones literarias.

Doncel de don Enrique de Villena, habíase enamorado Macías de una doncella á quien aquél, maestre de Calatrava, resolvió esposar con un principal hidalgo de Porana. Continuaron, no obstante, las relaciones amorosas y habiendo don Enrique encerrado al doncel en el castillo de Arjonilla, es fama que dirigia á la dama de sus pensamientos estos cantares.

Cautivo de miña tristura
ja todos prenden espanto,
é preguntan, qué ventura
foy, que me atormenta tanto.
Mas non se no mundo amigo,
que mais de meu quebranto
diga desto que vos digo:
que ben see nunca devia,
al pensar que faz solia.

—

Cuidé subir en alteza,
por cobrar mayor estado,
é cay en tal pobreza
que moyro desamparado.
Con pesar é con desejo
que vos direy malfadado,
lo que yo he ben o vejo
quando o loco cay mas alto
sobir prende mayor salto.

—

Pero que pobre sandece
porque me deu a pesar
maña locura assi crece,
que moyro, por entonar.
Pero mais non a verey,
si non ver, y desejar
é por en assi direy
quen carcel solo viver
en carcel se deja morrer.

—

Miña ventura en demanda
me puso a tan dudada
que mi corazon me manda,
que seja siempre negada.
Pero mais no saberan
de miña coita lambrada
e por en assi dirau,
can varioso, é cosa brava
de su Señor se que trava.

Costóle la vida su pasion, y su memoria fué conservada entre los poetas hispanos-portugueses como la del tipo legendario del amor, en infortunio.

Ayuntamiento de Madrid

En Provenza la poesía erótica utilizaba á veces los sentimientos religiosos con símiles que hoy escandalizarian y que entónces toleraban las costumbres. Prescindiendo de los males que á éstas acarreara la libertad que los trovadores se permitian en este y otros conceptos, es forzoso reconocer la parte que les corresponde en la elevacion y pulimento que alcanzaba la Caballería, que si como modelo de continencia dejaba harto que desear, como núcleo de gentes cultas, llamadas á suavizar la aspereza del organismo social, prestó incalculables servicios al progreso de las instituciones modernas.

Los trovadores levantaron el ideal caballeresco coadyuvando á la obra de la religion. El caballero debia ser no sólo el guerrero valeroso que combatia en defensa de la patria y del evangelio, sino á la vez el servidor de las damas, rendido amante de la belleza, modelo de bien parecer, de bien decir y bien obrar. Elocuente, diserto, oportuno, con letras y doctrina, destacábase como luminoso faro sobre el fondo oscuro de la gente llana, cobrando tanto prestigio con la pujanza de su brazo en los torneos bélicos, como con la inspiracion de sus talentos en las justas literarias.

Llega al colmo la profesion caballeresca cuando se le admite á dirimir las cuestiones privadas más árduas, y sabido es, que en muchos casos, un caballero, con la visera echada, presentóse en el cerrado palenque á defender con lanza, maza y espada, el honor de la mancillada dama ó los derechos del huérfano inerme.

Así crece la galantería, así se organizan las Córtes de amor y los juegos florales, donde la fuerza, representada por los justadores, cae de hinojos ante la debilidad personificada en el bello sexo. Al culto de Dios, de María y de los Santos asóciase — no siempre con la distincion más necesaria — el culto de la mujer, y llega un dia en que el abuso de esta aproximacion, excita severas críticas de parte de la Iglesia. Relájanse los preceptos de moral al contacto de este comercio místico-religioso, y los trovadores, para señalarse, cometen las mayores locuras en sus delirios eróticos.

Una literatura particular se apodera del campo y crea la Novela de caballerías, que con el tiempo inficiona, por nuevos modos, el pensamiento y el corazon de las generaciones. La transformacion alcanzaba sus límites máximos. La Caballería religiosa, que desaparecia con las últimas expediciones al Oriente y que en España cambiaba de aspecto al terminar la Reconquista, era sustituida por la Caballería cortesana y galante, formando como el símbolo de la clase aristocrática.

Las Órdenes militares convirtieron su actividad hácia lo interior, presentándose como poderes esencialmente políticos. Contra ellas dirigióse entónces la realeza, ganosa de dar unidad á su soberanía, y consiguientemente las Órdenes perdieron su independencia, poniendo la suprema jefatura en manos de los príncipes.

El Renacimiento trabajaba de antiguo á la Caballería. Él la arruinó, directa y por modos indirectos. De frente, ingiriendo en el llamado derecho real los principios cesaristas y autocráticos del clasicismo; de lado, cuando restauraba las instituciones con un sentido unitario y socialista, opuesto sustancialmente al principio individualista y descentralizador que habia engendrado el germanismo. La Caballería no podia alentar sino en la atmósfera del feudalismo, y éste, que personificaba la divisibilidad de la soberanía, era un contrasentido desde el instante en que los reyes se convertian en monarcas reuniendo en sus manos, por el movimiento que traia la cultura y por sus propios esfuerzos, los derechos y prerogativas que ántes compartia con próceres y corporaciones.

IX.

El ideal del caballero preséntase del todo conformado, al principiar el siglo XIII. Reconocida la Caballería como institucion política y militar, tiene códigos escritos que la rigen y prácticas establecidas por la tradicion, á que atenerse. Todo está reglamentado, desde la manera de adquirir la honrosa cualidad, como los casos en que el caballero se hace digno de castigo y degradacion. Hállase en su punto más alto el pundonor, los ritos se observan, los torneos y rieptos se suceden, la etiqueta obedece á leyes fijas, las fiestas se celebran tambien, con sujecion á reglas ciertas, y lo mismo en el campo de batalla que bajo los dorados artesones de los palacios, el hidalgo sabe cuáles son sus derechos y sus deberes.

Ayuntamiento de Madrid

Preciso será detenernos en el siglo XIII si queremos ver la Caballería en toda su plenitud. «Ya no existe, dice un historiador, el caballero pendenciero del siglo XI, tan grosero como sin moralidad ni cultura; tampoco se encuentra el caballero ferozmente valeroso de la primera cruzada, exento de todo otro sentimiento que no sea el de su fuerza ó el de una piedad adusta. Ha desaparecido el trovador impío que sólo piensa en galanteos livianos, cuya mision está reducida á recorrer el mundo en busca de torpes deleites; todos estos tipos se han acercado, tocado, confundido, como en un sueño, transformándose en una figura del todo diferente, en el caballero completo, en el caballero del siglo XIII.»

Tiene razon este escritor; el ideal caballeresco se nos presenta durante la centuria décimatercera en toda su posible plenitud, pureza y realizacion. Detrás de él, aún es harto profunda la crisis; despues la Caballería declinará rápidamente hasta arruinarse en el concepto de las gentes. Pero en el siglo XIII el caballero se mantiene en un bello equilibrio. Mira por un lado á su orígen; es individualista, pero las influencias clásicas, asociándose al cristianismo le han modificado con ventaja: es el alma de la sociedad romántica, y como tal, interesa conocerle y valorarle. Todo el hombre moderno está contenido en el tipo del caballero cristiano. Al arrimo de sus bríos y de sus virtudes cívicas y privadas, organízase la nueva sociedad, y los ejemplos que de él proceden, son el endoctrinamiento de la hidalguía y de la dignidad segun que los modernos las comprenden.

Veamos, pues, lo que era la Caballería con relacion á sí misma. Interesa, ante todo, conocer qué clase de educacion se daba al caballero.

Desde la edad de siete años, el niño que debia un dia ceñir espada, era separado de los brazos de las mujeres, ayas ó nodrizas, y confiado al de los hombres, quienes comenzaban desde aquel dia, su aprendizaje. Convertido en paje á edad tan temprana, enseñábasele á acompañar á las damas, á servir á la mesa, especialmente las bebidas, á presentarse en los salones mostrándosele el modo de conducirse y expresarse con gracia, discrecion y elegancia.

Puesto luégo al servicio personal de algun caballero ó dama, seguíales por todas partes, era el portador de sus mensajes y el confidente de sus secretos. Considerándosele como de la familia del señor, penetraba en la intimidad de su vida, y se le criaba y educaba como si se tratara del propio hijo. Durante aquel primer grado de su endoctrinamiento, el paje se familiarizaba con los preceptos de la moral cristiana, adestrándosele en las prácticas corteses y acostumbrándosele tambien, á apreciar los hechos valerosos de los caballeros, que les eran trasmitidos por los libros ó por las narraciones orales.

A los catorce años, el paje se convertia en escudero. Este título era como el símbolo de una nueva categoría. El escudero no era considerado como un niño, sino cual un hombre; era el reconocimiento de su condición varonil y de sus derechos futuros á la Caballería. Desde aquel instante el escudero merecia en la sociedad, distinciones que le imponian simultáneamente delicados deberes.

Sancionaba la Iglesia la entrada del mancebo en la nueva categoría de una manera solemnísima. El padre y la madre, acompañados de lucido cortejo, presentábanse con él en la iglesia, y con cirios encendidos le acercaban al altar llevándole de la mano. Allí les esperaba un sacerdote calificado, y tomando de la mesa del altar, cinturon y espada, ceñíalos al jóven puesto de rodillas, despues de haber bendecido aquellos arreos y dejádole entrever la noble intencion con que se les otorgaban. La ceremonia esparcia la alegría en la casa paterna, y el jóven volvia al desempeño de los servicios que las costumbres caballerescas le imponian.

Al principio, el futuro caballero desempeñaba el cargo de escudero trinchante, como aconteció á Joinville, quien en su juventud trinchaba en la mesa de San Luis; el de escanciador, repostero, mayordomo, ú otros análogos, encargándosele tambien de *hacer los honores*, de aderezar las piezas para los festines ó para los saraos y recepciones. En estos casos el escudero era á la vez actor y servidor. Bailaba, por ejemplo, con las doncellas de las damas y una vez suspendida la danza, acudia á servirles refrescos y confituras.

Tambien cuidaban los escuderos de las caballerizas, ejercitándose en la equitacion con mucho cuidado. Escuderos más granados, enseñaban á los más jóvenes, la manera de regir los corceles, y de prepararlos para las diferentes suertes de los torneos.

Obligacion era del escudero el cuidar las armas de su señor, teniéndolas limpias, corrientes y prontas para el primer requerimiento; y cuando aquél montaba, el escudero tenía le el estribo, llevábale las diferentes piezas de su armadura, y cuidaba de tener cerca de él los caballos de combate y los de repuesto.

Cuando un caballero se dirigia á la iglesia, seguíanle sus escuderos, llevando uno su casco, otro el escudo, éste

Ayuntamiento de Madrid

las manoplas, aquél la lanza, el estandarte y la espada. Tambien acontecia lo propio, comunmente, cuando se trataba de un torneo. Llegando el caballero ante el contrario, rodeábanle sus servidores y le armaban, siguiendo muy de cerca todos los episodios de la lucha para auxiliarle, pudiendo hasta parar y desviar los golpes que se le dirigian, en el caso de hallarse caido.

Por último, el escudero experimentado era exento de los servicios menores para ocupar el lugar de escudero de honor. Entónces acompañaba al dueño en su vida más íntima, seguíale á la alcoba y le desnudaba ó le vestia, y en los trances bélicos, él era quien ondeaba su bandera y lanzaba su grito de guerra.

A la edad de veintiun años por lo comun, verificábase la ceremonia de armarle caballero. Elegiase para el acto alguna ocasion solemne, como una fiesta religiosa, el matrimonio de algun príncipe ó monarca, el establecimiento de la paz, la conmemoracion de una victoria. Tambien se elegia la víspera de un torneo ó de una batalla.

Acudia la Iglesia, solícita, á reclamar en la investidura la parte más importante y principal. Anunciábase la fiesta con anticipacion y se la preparaba con toda suerte de aparato. Era como un regocijo público; todas las clases sociales tomaban parte en las demostraciones de respeto, interés y alegría que se decretaban.

Señalado, al cabo, el dia de la consagracion, el postulante se preparaba dedicándose á la oracion y al ayuno, ya en la capilla del castillo, ora bajo las sombrías bóvedas de la iglesia, acompañándole sus padrinos y un sacerdote.

Durante aquellos ejercicios el mancebo debia purificar su alma de todo mundano pensamiento: la Caballería era un don celeste que sólo la virtud podia merecer.

La víspera de la fiesta permanece despierto y de pié, velando sus armas. Muy de mañana se confiesa, comulga, y al mismo tiempo se le hace tomar un baño, de pureza, revistiendo blancas vestiduras, señal visible de la inocencia del alma. Todas las travesuras del paje han desaparecido. Espíritu y cuerpo quedaron limpios, mediante la gracia y la limpieza.

Apodéranse de él los sacerdotes y le interrogan sobre la moral y los misterios del Cristianismo. Dirígenle pláticas apropiadas, haciéndole comprender la importancia del acto y lo elevado de la honra que va á recibir, honra á la altura de los deberes estrechos que contrae. Nunca la antigüedad pudo ni tener idea de la sublimidad de esta consagracion. Era el reconocimiento de la dignidad humana, por los cielos y la tierra.

Llega el ansiado momento. Las puertas del castillo ábrense con estrépito, la multitud entra por ellas alborozada. Lo mismo acontece si se trata de una iglesia. Recamadas colgaduras cubren las paredes, banderas y pendones flotan por todas partes. Hánse levantado estrados para los más nobles, tribunas para las damas: los burgueses forman con los siervos la muchedumbre.

Suenan las campanas á todo vuelo, el órgano inunda el espacio con sus severas melodías, la procesion aparece. El sacerdocio con los padrinos conducen al postulante que trae la espada pendiente del cuello, en signo de humildad.

Comienza el oficio divino, que sigue de rodillas, y una vez terminado, el oficiante toma la espada, y despues de bendecirla entrégasela al jóven que continúa prosternado. Lo mismo se ejecuta con el cinturon, el casco y las espuelas, y una vez concluido el acto bendícele el sacerdote, entonándose cánticos de alegría.

Desde la iglesia ó la capilla del castillo dirígese el caballero adonde se encuentra su señor. Aguárdale éste sentado en rico trono, que rodean las más bellas damas y los más apuestos hijosdalgos. El acto es quizás aún más solemne. Hombres de armas contienen á la muchedumbre dejando espacio para el héroe y su comitiva. Llegan uno y otra, precedidos de pajes, escuderos y soldados. El caballero aún trae la espada pendiente del cuello, acércase lentamente al estrado, sin arrogancia ni engreimiento, y juntas las manos, hinca una rodilla en tierra, y con humildad solicita de su dueño que le arme caballero.

Respóndele el señor que diga las intenciones que le mueven á desear tamaña honra, añadiéndole que si busca riquezas, placeres ó el satisfacer su amor propio, cometería grave falta, siendo con respecto á la Caballería lo que el simoniaco clérigo con relacion á la prelatura.

Contesta el jóven que no desea riquezas, ni descanso, ni satisfacer su orgullo, sino enaltecer el prestigio de la Órden. Entónces léesele el juramento, que contiene veintiseis artículos, ofrece cumplirlos, y el señor le concede lo que solicita.

Ayuntamiento de Madrid

Inmediatamente aproximanse varios caballeros, y miéntras uno le ciñe las espuelas, empezando por la izquierda, otros le pasan la loriga, ciñenle tambien la coraza, los brazales y las manoplas, y por último, la espada. Entónces levántase el señor, y en nombre de Dios, de San Miguel y de Santiago confírmale caballero, dándole tres golpes de plano con su propia espada, sobre las espaldas, y en ocasiones, otro suavemente con la mano, sobre el carrillo.

Levántase el neófito como á nueva vida. Entréganseles casco, escudo y lanza; su caballo piafa no muy léjos. Móntalo con entusiasmo y caracolea en la ancha plaza del castillo ó en el atrio del templo; la multitud le aclama, y seguido de muy lucido cortejo, recorre la ciudad, para que todos le vean y le reconozcan.

Comienzan las fiestas aquel mismo dia; los festines, las recepciones, los torneos y saraos se suceden; tambien se hacen divertimientos populares; histriones asalariados entretienen á la muchedumbre y hay cambio de obsequios entre damas y caballeros. El nuevo hidalgo distribuye joyas y ropas entre los escuderos y caballeros que le han acompañado, y grave error cometeria si no se mostrara liberal, amable y generoso.

A veces, es armado caballero por una dama: el amor se mezcla y el postulante toma desde ese dia los colores y la divisa de la señora de sus pensamientos, para no abandonarlos sino con la vida.

En los torneos, alardea de bizarría y valor, y cuando llega el momento de recibir el premio, la galantería exige que bese en las mejillas á la reina de la fiesta. ¡Cuánta poesía y elevacion en todas estas ceremonias! La Caballería es, podemos repetirlo, la institucion que mejor caracteriza la Edad-media. La religion y el honor, la largueza, la liberalidad, la alteza en el sentir y en el pensar y el amor se conciertan para producirla. El caballero no es únicamente el campeon de la fe, es el tipo de toda virtud cívica y doméstica, el baluarte de la orfandad, la égida de la inocencia, el servidor entusiasta de la hermosura. Semejante á una pública magistratura, la Caballería tenía mucho de sacerdocio. Para él nada habia vedado si del ejercicio de su noble mision se trataba, y sólo podian juzgarle sus pares, esto es, otros caballeros.

Decian los escritores eclesiásticos que la Caballería era una especie de clerecía. Para ellos la sociedad era un cuerpo cuya cabeza se hallaba representada por la Iglesia, eran los caballeros cual los brazos y el estado llano los miembros inferiores. Debian los brazos proteger y defender la cabeza, porque de ella recibian la fuerza, y tambien la parte de abajo, porque los artesanos, labradores y demás ciudadanos y plebeyos eran los que le suministraban el necesario alimento.

Durante la misa, si un caballero asistia, deber estrecho tenía de acercarse al lado del evangelio, y una vez allí, miéntras éste era leido, sacaba la espada, ponia la punta hácia arriba, demostrando hallarse pronto á defender su doctrina.

Siete virtudes exigia la Iglesia de los caballeros; de ellas tres teologales: fe, esperanza y caridad; cuatro cardinales: justicia, prudencia, fortaleza y templanza. El mundo les pedia además largueza y cortesía.

X.

Tenemos ya al caballero investido solemne y públicamente de la más codiciada categoría social; ante sí ofrécenle las peculiares condiciones y circunstancias de la época, ocasiones frecuentes para demostrarse digno y merecedor de la honra que ha recibido; tócale colmar las esperanzas de deudos, amigos y conciudadanos.

A serle posible, el caballero emprenderá largos viajes, buscando en ellos la experiencia que necesita de las cosas de la vida y de los trances de la guerra. Tomará parte en expediciones belicosas, buscará teatro á sus hazañas, y no rehuirá sacrificio alguno, si al mayor lustre de la Caballería puede conducir. Durante esta vida aventurera el caballero se acostumbrará á las mayores fatigas, dormirá á caballo ó recostado sobre el áspero tronco de un árbol, aguantará la sed y el hambre y se contentará con lo que encuentre.

Juez por propio derecho, en toda contienda, procurará dirimirla con sus bien dirigidas razones ó con su espada; ni nunca negará su apoyo al que con fundamento lo reclame. En todo caballero verá un hermano y las

Ayuntamiento de Madrid

puertas de los castillos roqueros, como de los áureos palacios, les estarán siempre francas y abiertas para recibirles.

Fiel á la dama á quien sirve, no podrá sin felonía sustituirla, y cuando sea preciso, lidiará en su honra, enviándola mensajeros que le noticien sus fazañas.

Ha de ser el caballero desinteresado y dadivoso. A menudo entraba al servicio de algun príncipe ó poderoso magnate, comprometiéndose á seguirle por un año, un mes, una semana ó un dia, y no era mal visto, que cumplido el término del contrato, el caballero pasara á formar parte del bando contrario, si de servicios bélicos se trataba. Estos hechos, harto frecuentes, se leen á menudo en las narraciones de la lucha que Pedro de Castilla sostuviera con el bastardo don Enrique y con el rey de Aragon.

Ni este cambio de hueste implicaba deshonra ni desprestigio. El caballero era árbitro de servir donde quisiera, con tal que diera cumplimiento á su palabra y á las leyes del honor y de la Caballería.

Tambien en casos especiales los caballeros rompian los lazos que á sus señores naturales les unian. Ejemplo notable de este *desnaturamiento*, que así se llamaba el acto en Castilla, dió el infante don Manuel, con otros muchos señores, reinando Alfonso XI.

No se necesita describir menudamente la manera como el caballero se conducia en las batallas, en los torneos, galanteando ó constituido en árbitro de los ajenos litigios, para que se alcance cuán grande y permanente habia de ser su influencia en la vida social. Con haber las revoluciones de los últimos ochenta años trastornado el ideal de la vida, no han podido suprimir mucho de lo que á la Caballería perteneció. En el fondo de nuestras costumbres aún existen principios, doctrinas y prácticas caballerescas, y todo el industrialismo y mercantilismo de lo presente, todas las olas de la democracia, á la moderna, no han podido, ni podrán borrar las huellas que los caballeros han dejado impresas en el organismo de los pueblos europeos.

Véase, pues, si interesa estudiar los libros, los monumentos donde la Caballería se nos muestra con propia y exacta fisonomía. Para comprender de una manera satisfactoria la historia patria, menester es penetrar en su estudio armados del conocimiento suficiente de las cosas de la Caballería. Si en todas partes el caballero mereció loa, en la Península, ya lo hemos indicado, sin la ejemplaridad que de él procede, no tendríamos patria. Reconózcase, pues es justo, lo que á la religion se debe, ténganse presente los grandes merecimientos del estado llano, de los hombres buenos de las villas y ciudades, pero reconózcase que el nervio de la reconquista residió en la Caballería.

Ellos, los caballeros, son como los anillos de la cadena que une los esfuerzos diferentes, y á la vez los adelantados que velan en las fronteras ó que hacen posible las incursiones en el territorio enemigo. El pueblo secunda sus proezas, les asiste en sus campañas, pero el pueblo nada hubiera hecho sin adalides, que sólo la institucion caballeresca podia suministrar.

Más todavía: en torno de los caballeros se conservan las tradiciones cultas y tambien á su arrimo renace la civilizacion. Aun admitiendo como cierta, la participacion del monje en este noble empeño, áun reconociendo que las letras y las artes se refugian en los claustros cuando la fuerza ruge en la sociedad, es indudable que al sonar la hora de la secularizacion, los castillos y los palacios son palenque donde la literatura y la poesía con las artes bellas, encuentran Mecenas que las protegen generosos. Llenos están los templos de monumentos artísticos, dispuestos y costeados por los hidalgos, y no pocas fábricas religiosas deben á su piedad é ilustracion la existencia. En los tesoros de las iglesias guárdanse las joyas por ellos ofrendadas, y si las artes suntuarias medraron en aquellos siglos, debióse al fausto con que apetecian engalanarse y distinguirse.

Como toda institucion humana, la Caballería presenta oscuros borrones en el brillante escudo de sus blasones; pero si se comparan beneficios con daños, seguros estamos de que el fallo habrá de serla favorable.

La literatura romántica, es decir, la literatura propiamente occidental-cristiana, no existiría sin el hecho de la Caballería. Todas las composiciones de gesta habrian sido imposibles faltando las proezas de los hidalgos y aventureros. Recordad las bellezas de las crónicas rimadas, de las endechas amorosas y lastimeras, de los romances, cantinelas y baladas; esa es nuestra poesía, ese es nuestro arte, en oposicion con la poesía y el arte del paganismo. Tiene la Edad-media su propia mitología, en cuyo centro campean el caballero, héroe á la moderna, y la hada, mujer hechicera, silfide, ilusion de los sentidos ó realidad que acaricia el alma soñadora con todos los primores é incentivos de la beldad más inmaculada.

Si nuestra civilizacion tiene un particular carácter que la sobrepone á toda otra cultura, débese, sin duda alguna, al Cristianismo y á la Caballería.

Ayuntamiento de Madrid

XI.

Desde los primeros siglos de la Edad-media hubo escritores que se dedicaron á escribir libros que sirvieran de enseñanza á los adeptos de la Caballería. Unas veces en prosa, otras en verso, trazábase el tipo del caballero, decíanse las cualidades que debian enaltecerle, se describian las ceremonias propias de la Caballería y se cantaban ó narraban sus proezas. Demás de esto no faltaba quien recordando los diversos hechos que á la institucion se referian, contribuia á allegar materiales para lo que llamariamos la redaccion futura del Derecho Caballeresco.

La parte que la Caballería tomaba en los duelos jurídicos, contribuyó, por otro lado, á que tomara el carácter de una magistratura, redactándose, por consecuencia, leyes, ordenamientos ó rúbricas que con este carácter se relacionaban. Añádase á todo esto el ceremonial usado por la Iglesia en los actos de la consagracion y la multitud de producciones más ó ménos romancescas que las fazañas caballerescas engendraban, y se comprenderá, sin esfuerzo, el cúmulo de obras que acrecentaria el caudal bibliográfico durante el período histórico á que nos contraemos.

Forzoso es convenir, áun reconociendo que la literatura caballeresca, en sus diferentes variedades, fué cultivada con ardor, lo mismo en los pueblos germánicos y anglo-sajones que en los neo-latinos; que Francia produjo mayor número de obras didácticas que ningun otro país. En Francia la Caballería tomó tan alto vuelo, que puede decirse fué ella la que dió el tono á la de los demás paises, si bien modificándose en cada uno, segun que pedian la raza, el clima y la historia. Nunca la Caballería teutónica fué la española, ni se pueden borrar las señales que separan la anglo-sajona de la italiana; pero hay algo comun en todas ellas, algo que las relaciona, y este punto de contacto se encuentra, bajo diversos conceptos, en la Caballería francesa.

Es indudable que las Cruzadas contribuyeron grandemente, á establecer esta especie de primacía, como que Francia, por un conjunto de circunstancias que no son del caso, presentábase en el cuadro de los pueblos europeos, no sólo como la iniciadora de aquel secular movimiento, sí que tambien como la hija fiel de la Iglesia romana y su más firme sostén y campeon. Asociándose, por tal modo, la autoridad moral de la religion á otros hechos del órden civil, harto significativos, resultó que, como decimos, fuera Francia el más acreditado juez en achaques de Caballería.

De Francia irradiaba hasta los demás paises, la influencia caballeresca, y ora se tratara de las modificaciones que en los arreos militares introducia el tiempo, ya de las distintas maneras de figurar los blasones ó de repartir la jerarquía; sus usos, modas y acuerdos eran aceptados en los demás paises, con las naturales modificaciones impuestas por el espíritu de localidad ó las circunstancias de la vida.

No todos los códices pertenecientes á la institucion caballeresca han logrado verse perpetuados y difundidos por la imprenta. Luégo de conocido el maravilloso procedimiento de Guttemberg, diéronse á la estampa multitud de libros de esta clase, que yacian manuscritos, escribiéndose otros de la propia índole, y si embargo, las bibliotecas y los archivos conservan aún inéditos, tesoros riquísimos en esta especialidad.

Concretándonos á España, no se necesita de extraordinaria erudicion para saber que aún se conservan en determinados establecimientos públicos y en librerías particulares, códices preciosos que la cultura general desearia ver impresos y anotados. No entra en nuestro plan ni aun desflorar este argumento, que bien podria suministrar asunto para una extensa monografía. Limitándonos, pues, al tema que estudiamos, hemos de fijarnos en la riquísima Biblioteca del Escorial, que tantas joyas literarias é históricas guarda en sus numerosos estantes. Antes de ahora dimos á conocer muy importantes manuscritos de aquel centro, que tanto en la relacion artística como en la histórica y literaria ofrecen verdadero interés; tócanos hoy desempeñar idéntica tarea con relacion al *Doctrinal de Caballeros*, que escrito por el célebre don Alfonso de Cartagena, y contenido en magnífico códice de los principios del siglo XV, con muy significativas ilustraciones, allí se guarda.

Ni nos ha retraido de este empeño, la circunstancia de haberse sacado á luz la misma obra, en los comienzos de la tipografía. El códice conserva su valor artístico y paleógrafico que no ha amenguado por verse impreso, con tanto mayor motivo cuanto que los ejemplares en la nueva forma, son bastante raros y los que existen no han sido

Ayuntamiento de Madrid

apreciados en su justa valía. El *Doctrinal de Caballeros* es un libro cuyo conocimiento interesa, por extremo, á cuantos aspiren al conocimiento de nuestras instituciones en la Edad-media, puesto que condensa cuanto á la Caballería se refiere, como establecimiento político militar.

Aun relacionándose con las demás obras extranjeras de esta clase, y particularmente con las francesas, el *Doctrinal de Caballeros* responde á las condiciones particulares de la hidalguía militante española, y por consiguiente, su apreciacion entra de lleno en los fines de la obra donde incluimos la presente Monografía. A la arqueología que llamaríamos social, pertenece el instituto; mas declarándolo así, no hay modo de desconocer, que ha dejado tan profundos recuerdos en nuestro modo de ser, de pensar y de obrar, que con insistencia cuotidiana nos convida á realizar su puntual exámen.

Pero ántes de ocuparnos del libro, es de rigor bosquejar el retrato de su autor y decir las circunstancias en que aparece: de este modo obtendremos del presente análisis todos los frutos á que racionalmente debe conducirnos.

XII.

Pertenece don Alfonso de Cartagena al ciclo de don Juan II en cuya corte figura como dignatario de la Iglesia, político, diplomático, historiador, poeta y moralista. Esto nos indica que no se trata de un escritor oscuro, sino de una de las lumbreras de la época, y en esta persuasion, no es lícito dejar en la sombra ni sus propios hechos, ni los antecedentes de su vida, tanto en la relacion personal como en la literaria.

Es sabido, que no bien sucumbió Pedro I de Castilla á la traicion que en Montiel urdieran la ambicion y la bajeza, se extremó, sin tasa, la persecucion contra los hebreos que de tiempos remotos habitaban, como leales súbditos, los dominios del trono castellano. Fué creciendo con los años la inquina con que el fanatismo y otras pasiones no ménos reprobadas los trataban, llegando las cosas á tal extremidad, que los judíos no tuvieron otro recurso que elegir entre la apostasía ó la oscuridad más peligrosa. El cultivo de las ciencias, en ellos tan antiguo, fecundo y arraigado, les fué imposible á la sombra de su propia ley, y todo el que apetecia los nobles medros del talento, hubo de cobijarse bajo el manto de la Iglesia, si no queria arriesgar con la hacienda, la quietud y hasta la misma vida. De los que abrazaron el Cristianismo, en tales coyunturas, ninguno tan célebre como R. Selemoh Halevi, hebreo burgalés de muy ilustre cepa, como que descendia de la tribu de Levy.

Cuarenta años alcanzaba el rabino, cuando en 1390 abjuró de sus creencias, recibiendo el sacramento del Bautismo con el nombre de Pablo de Santa María. Muy luégo trasladóse á París y en su famosa Universidad se graduó de maestro en sagrada teología, volviendo á su patria con la investidura sacerdotal. Sus méritos eleváronle, sin demora, al arcedianato de Treviño, subiendo pronto á la silla obispal de Cartagena, desde donde pasó á la de Burgos, para ocupar tambien el elevado puesto de Canciller mayor de los reinos de Leon y Castilla.

No se necesita otro testimonio para hacerse cargo de la importancia social del converso y figurarse las prendas intelectuales y morales que debian favorecerle. Consecuente con el acto que habia ejecutado, declaróse recio contradictor del judaismo, y en su primer libro *Scrutinium Scripturarum*, combatió con ardor é ingenio, las doctrinas rabínicas, en cuanto impugnaban los dogmas del Catolicismo.

Otras obras en latin produjo su talento, y tambien escribió sobre la *Cena del Señor*, la *Generacion de Cristo*, ocupándose á la vez, de comentar é ilustrar algunos escritos ajenos, y entre ellos los de Nicolás de Lira. Dice de él Esteban de Garibay, «que fué excelente prelado, grande filósofo y teólogo, y singular predicador y de gran consejo y maravilloso silencio y prudencia.»

Tambien compuso, segun autores acreditados, una *Historia Universal* en versos de arte mayor y otras poesías, habiendo muerto en 1432, en gran reputacion de hombre de muchas letras y doctrina.

Siguieron su ejemplo, en cuanto á abjurar de sus creencias, sus hijos y hermanos con algunos amigos. Distinguiéronse entre los segundos Alvar García de Santa María, cultivador tambien de la literatura, y escribano mayor de la Cámara del rey don Juan II y de su consejo.

Ayuntamiento de Madrid

Escribió Alvar la *Crónica* de su protector y tambien la de don Alvaro de Luna, componiendo no pocos versos, alcanzando como su hermano, fama imperecedera. Tuvo éste varios hijos, y entre ellos á don Gonzalo de Santa María y á don Alfonso de Cartagena. Fué don Gonzalo arcediano de Briviesca, obispo de Astorga, Plasencia y Sigüenza, auditor apostólico y embajador en los Concilios de Constanza y de Basilea, y cerca del papa Benedicto XIII.

Dedicado exclusivamente á la historia, escribió la de don Juan II; otra con el título de *Aragoniæ regni historia*, y la traduccion castellana de la *Crónica de Fray Gemberto Falrico de Bagad.*

Respecto á don Alfonso de Cartagena, siendo autor del códice que estudiamos, justo es que fijemos su personalidad, con el necesario detenimiento.

Desde luégo se advierte que nuestro escritor pertenece á una familia de literatos, puesto que en la literatura se distingue su padre, su tio y uno de sus hermanos. Nació don Alfonso por los años de 1385, y bautizado al mismo tiempo que su padre, entregóse al estudio con un ardor nunca relajado y singular aprovechamiento. Cursó la filosofía, segun que entónces se enseñaba, fijóse luégo en el derecho civil y en los Cánones, sobre nutrir su entendimiento con toda suerte de provechosa erudicion. Puede decirse que don Alfonso llegó á poseer el máximo de conocimientos científicos que por aquel entónces se podia lograr, acreditándose de tal manera, que con aplauso público, se le concedió el decanato de la Catedral de Segovia, donde permaneció algun tiempo, siendo enviado más adelante, con la propia dignidad, á Santiago.

Cuál no sería la respetabilidad de su carácter y cuánta su doctrina, toda vez que soplando en Castilla el viento de las discordias civiles, se creyó prudente y áun necesario, el llamarle para que las dirimiera ó apaciguara. Terció en ellas don Alfonso con vária fortuna, y tan satisfecho debió quedar el Soberano, cuanto que de allí á poco eligióle como embajador para que pasara á Portugal con el alto fin de ajustar y concluir las paces á que parecian inclinados ambos reinos, no obstante la irritacion producida en los ánimos, por muy recientes y graves acontecimientos del órden militar.

Permaneció en tierra lusitana algun tiempo, venciendo las dificultades que se presentaban y habiendo, al cabo, obtenido el triunfo diplomático que apetecia, regresó á Castilla, rodeado del prestigio cada dia más grande y más reconocido.

Pronto su buena estrella le ofreció ocasion de recoger nuevos laureles en la difícil senda de la diplomacia. Celebrábase el Concilio de Basilea, donde se agitaban cuestiones importantísimas para la cristiandad, y como falleciera el representante de Castilla, don Alonso Carrillo, obispo de Sigüenza, creyóse que nadie podría reemplazarle con mayor lucimiento y ventaja que el converso don Alfonso de Cartagena.

Nombróle, pues, el Rey por su enviado, y con efecto, don Alfonso presentóse en Basilea, conquistándose el respeto y la simpatía de los miembros del Concilio. No se discutia en éste sólo la herejía de Juan de Huss, en sus diversas variantes. Relacionada con esta gravísima materia, que tanto alarmaba á Roma, lo mismo que á los poderes civiles, por las cuestiones de derecho público que implícitamente envolvia, presentábanse ante los Padres reunidos, otras dificultades de doctrina, que se referian al organismo íntimo y la jerarquía de la iglesia católica. En suma, el Concilio reflejaba la honda crisis que trabajaba á la grey cristiana hacia tiempo y que debia llevarla á dividirse en dos considerables familias de fieles y protestantes.

Debió parecer no poco extraño á los viejos católicos del Concilio, el que España, nacion tan íntimamente unida al Catolicismo, tuviera que valerse, para personificar su piedad, de la persona de un neófito. Hubiera sido preciso conocer todo el fervor que los judíos conversos ponian en acreditarse, una vez admitidos en el seno de la Iglesia, para explicarse un hecho que realmente era por demás incomprensible.

Pero pronto debieron los sucesos demostrar cuán acertadamente habian procedido, los que enviaban al enemigo de ayer, á defender hoy los intereses de la grey española.

Fueron tan señalados sus trabajos, alardeó de tan alta elocuencia unida á tanta ciencia, que los más competentes no titubearon en calificarle de *Delicia de la religion y único espejo de la sabiduría*, con lo cual si reconocian en él un subido caudal en letras, tambien daban público testimonio de lo sincero de su conversion. En este progreso del encomio, llegó el Papa hasta llamarle *Alegría de las Españas y honor de los prelados*. Ni fué sólo como teólogo y canonista como don Alfonso se hizo notable. Vióse en Basilea que tambien alentaba con el sentimiento del patriotismo.

Ayuntamiento de Madrid

Parece que los embajadores británicos aspiraban á ciertas preferencias respecto á los de Castilla, y como se suscitaran con tal motivo agria y acalorada controversia, don Alfonso acudió á sostener los derechos de su soberano con un papel donde aquéllos aparecian evidentes. Tan oportunas y eficaces fueron sus razones escritas, y tan enérgicos y persuasivos sus argumentos hablados, que el Concilio, primero irresoluto, vino al cabo en reconocer, que no podian los enviados de Inglaterra tener mejor asiento que el representante de Castilla.

Terminadas las sesiones, desempeñó un cometido, que por sí sólo dice cuál era la autoridad que habia logrado conquistarse don Alfonso. El emperador de Alemania, cediendo á la presion de las interiores fuerzas que hácia la Reforma protestante impulsaban á los pueblos germánicos, protegia de una manera evidente á los cismáticos, miéntras que, al decir de los católicos, ponia sus conatos en molestar á los polacos, ardientes partidarios del Pontífice. Por resolucion de éste, pasó don Alfonso á avistarse con el Emperador, y cuál no sería su *don de gentes*, como suele decirse, cuando, por el pronto, cambió el aspecto de las cosas, estrechándose la amistad entre la Iglesia y el Imperio y desistiéndose de la persecucion entablada.

Vuelto á Castilla, colmado de honores é investido ya con la mitra de obispo, recibió del Rey nuevas mercedes y el encargo de adelantarse hasta Logroño para recibir á la princesa doña Blanca de Navarra, que debia contraer matrimonio con don Enrique, príncipe de Asturias. Dícese que don Alfonso excedió á todos, con tal ocasion, en esplendidez, donosura y galantería, pues, segun luégo veremos, bajo las vestiduras talares del prelado se ocultaba un corazon de verdadero trovador.

El casamiento de los príncipes preparó la amistad de que Castilla y Navarra estaban ansiosas, y para echar de una vez los cimientos de la paz entre ambos reinos, pasó á Navarra don Alfonso, cuya prudencia y tino no quedaron desmentidos.

Así terminó la carrera político-diplómatica del converso burgalés. Veamos ahora sus triunfos como literato y poeta.

XIII.

Fué la corte de don Juan II teatro de un florecimiento literario que ha quedado marcado con señales indelebles en los anales de nuestra cultura. Cediendo aquel soberano, por mitad, á las tendencias ya muy enérgicas en los pueblos neo-latinos y á sus propias inclinaciones, entregóse, con no menguado entusiasmo, al cultivo de las letras, con la direccion harto recia, á la sazon, del neo-clasicismo. Parécenos tambien que la querella entre la civilizacion romántica y la clásica, proseguida durante todo el siglo XIV, en Castilla á lo ménos, terminaba al comenzar el XV con la postergacion de la primera y el encumbramiento peligroso de la segunda. Introducido el petrarquismo en nuestra poesía, muy pronto penetraron por el aportillado muro otras novedades, y la política, favoreciendo, con desmesurado empuje, las pretensiones de los trovadores, hizo cambiar su rumbo á las tradicionales corrientes que traia el pensamiento nacional.

Separábase la literatura cada dia con mayor distancia de sus fuentes naturales y castizas. Muy pronto desertaria del campo popular para hacerse por completo palatina, y á las ingénuas rimas del Romancero, sucederia el fárrago de artificiosas formas, engendradas por el culteranismo y el conceptismo del Renacimiento. Todo lo que la poesía debia ganar como pulimento y manifestacion artística, perdíalo cual reflejo de sentimientos palpitantes en el corazon de la patria y fórmula de sus penas y alegrías. En una palabra, la literatura romántica recibia un golpe mortal, miéntras el neo-clasicismo columbraba ya los esplendores de su próximo encumbramiento.

Múltiples coincidencias introducian este cambio en la actividad intelectual. De una parte Roma, asiento de los recuerdos clásicos, impulsaba la dilatacion del nuevo modo en la ciencia y en la literatura, sin hacerse esfuerzo alguno; ántes bien, cediendo á una íntima propension que habia estado en su organismo como amortiguada, nunca destruida. No podia ser Roma más que clásica, ni todos los intereses superiores del Catolicismo eran bastantes á evitarlo. Basta, hoy mismo, detenerse, con ánimo reflexivo, ante la enorme mole de San Pedro, y desde allí trasladarse á la arena del Coliseo, para comprenderlo así, porque entre el antiguo Circo romano y la Basílica vaticana,

Ayuntamiento de Madrid

existe una cadena de monumentos, que correspondiendo á otros tantos fenómenos históricos, dice claramente que la sociedad pagana no ha muerto en aquellas comarcas, ántes bien se ha rejuvenecido, trasformándose.

Contribuian al triunfo del Renacimiento tambien, los legistas restaurando la idea del cesarismo ó sea la supremacía del poder civil sobre el religioso, en odio á la teocracia, como que daban ocasion á los esfuerzos unitarios y centralizadores de la monarquía; y como el arte refleja los modos más enérgicos y característicos de la vida social, la literatura, que en España se habia dividido entre el pueblo y los grandes, ó sea entre los sentimientos más ingénuos y castizos de la muchedumbre y las necesidades morales é intelectuales de las clases elevadas, se ladeó hácia las últimas, arrastrando tras de sí, el gusto de los doctos y favorecidos.

Natural era que la corte de don Juan II reflejara con intensidad, estas mudanzas. Agregábase á la reunion de influencias en ella efectivas, otra no ménos eficaz y fecunda, cual era el desarrollo del provenzalismo, que arrancando de las comarcas meridionales de Francia se extendia poderoso por las provincias aragonesas, sin detenerse en las castellanas, toda vez que llegaba hasta las márgenes del Tajo.

El conjunto de estas causas hizo del reinado de don Juan II uno de los más interesantes y significativos en la relacion literaria. Puede decirse que durante él se consuma el cambio en la inspiracion y en la forma á que nos referimos ántes, mereciendo un cumplido é imparcial estudio que aún está por hacer, en este particular concepto. Y tan relacionada se halla la reforma intelectual y literaria con la que experimentan el derecho, la política y por consiguiente la Caballería, como institucion, que sin conocer las primeras no hay modo de explicarse las alteraciones de la segunda.

Así se declara y se comprende el incontestable valor del *Doctrinal de Caballería* que condensando la legislacion caballeresca, dice tambien, como las influencias del Renacimiento la modificaban. Pero tiempo habrá de esclarecer el fenómeno. Antes importa ahondar en el campo de la literatura para descubrir el medio donde el *Doctrinal* fué pensado, organizado y producido. Y lo primero que nos cumple poner en claro, es la legitimidad del principio romántico, que los cortesanos-literatos de don Juan II debian sacrificar, sin quererlo, á las exóticas conveniencias del neo-clasicismo.

El romanticismo en la literatura representa, como sabemos, el predominio de la civilizacion como la engendran los elementos germánicos al ser fecundados y refundidos por el Evangelio. Con toda su rudeza ó inferioridad, la poesía romántica, en Alemania, Francia y España, ofrecia y ofrece aún, un valor que todos los esplendores de la forma clásica no podrán nunca negarle, porque aquellas composiciones responden á hechos y sentimientos ó ideas que declaran los modos de la actividad colectiva y con ellos pintan la condicion del pensamiento nacional con un colorido tan fresco y justo y una sinceridad tan pasmosa, que no hay modo de desconocer aquélla, ni es nuestro intento explicárnosla.

Miéntras la poesía del Renacimiento, respondiendo á un ideal que no tiene raices en la tradicion ni en lo presente, implica por lo comun, el cultivo del arte por el arte, admitiendo bajo la forma más pulida un fondo de puro artificio y convencion, la poesía romántica es el alma de las nacionalidades del Occidente europeo, exhalándose en cánticos que hacen palpitar de emocion á las muchedumbres.

Fondo ántes que forma, hay en la poesía popular de los siglos medios, como la espontánea belleza de las flores naturales, que mano alguna cultivó, y el perfume que difunden, tiene la virtud confortante de las esencias salutíferas esparcidas en los espesos bosques del Mediodía.

Todo en ella es vida y movimiento, color y frescura; ni se piensa en el artificio para sustituir con sus recursos el entusiasmo y la inspiracion que se atropellan por manifestarse. El romancero, como los *lieders* y los *fabliaux* brotan del pueblo, y con su superioridad artística, representan para los modernos, un valor que está por encima de la importancia que á las obras clásicas pueda otorgarse. Porque si el clasicismo se inspira en modos convencionales de la belleza, el romanticismo histórico entraña la verdad de lo que nace y se afirma mediante íntima evolucion de una necesidad ineludible.

Los cortesanos de don Juan II eran todavía bastante románticos en sus acciones; en cambio, el neo-clasicismo, como pensamiento, les seducia y gobernaba de una manera extraordinaria. Cediendo al ejemplo de Francia é Italia, entregábanse, sin reserva, en brazos de la reforma doctrinal que la erudicion de las cosas de la antigüedad poseia de dia en dia en mayor altura, y prosiguiendo en el movimiento que otras literaturas traian, hallaban oportuno hacer hablar castellano á los escritores del clasicismo.

Ayuntamiento de Madrid

Fatalmente la poesía ganaba en forma todo lo que en sustancia perdia, y por un concurso de circunstancias inevitables, los trovadores cristianos sentíanse como atraidos á rendir tributo á los dioses del paganismo, creyendo que no habia peligro alguno en ello, desde el momento en que la literatura no era una realidad como producto de la vida toda nacional, sino como una manifestacion de modos particulares y apartados de la cultura. Y la nueva estética trascendia á toda la actividad científica y literaria, informando con sus dogmas, lo mismo la historia que las obras didácticas y de amenidades.

Ni se entienda que es nuestro intento sostener la ausencia completa de la idea clásica en la literatura de los siglos medios. Todo lo contrario. Parécenos ya indiscutible que las tradiciones greco-romanas nunca desaparecieron del pensamiento europeo, aunque en unas regiones y en determinadas esferas de la vida social se manifestaran con mayor intensidad que en otras. Pero segun demostramos en otro estudio, al aceptar la Edad-media los tipos literarios de la antigüedad, no quiso comprender su espíritu, que, por consiguiente, no respetó ni conservó; por el contrario, asimilándose las creaciones greco-romanas más notables, las vistió á la moderna, traspasándolas el propio pensamiento. Este fenómeno literario y moral explica cómo la Edad-media pudo, sin renegar de su sustancia, admitir una parte del Olimpo y de los héroes novelescos del cielo pagano, al lado de las puras creaciones del misticismo cristiano y de la fantasía romántica.

Pero al comenzar la décimaquinta centuria, cambia de rumbo la actividad literaria, y el paganismo, idea, se enseñorea de las inteligencias más lozanas. Crece la propension y llega hasta dominar el sentimiento poético-artístico en los talentos más distinguidos, reflejándose la nueva situacion en las costumbres. Y como era de esperar, la Caballería se transforma insensiblemente, tomando por atajos peligrosos que deberian arruinarla. Porque con el progreso de las instituciones ha menguado la mision social y jurídica de los paladines, que dentro de breve plazo, no tendrán infieles que combatir, viudas que socorrer, ni huérfanos á quienes amparar. Aquella indecisa penumbra de la Edad-media donde la realidad lucha con la fantasía; aquel misterioso crepúsculo en que flotan las creaciones poéticas de la extraviada imaginacion, con las más groseras manifestaciones de los hechos; aquel caos de poesía y de prosa, violencia y debilidad, heroismo y barbarie, abyeccion y entusiasmo, fe y desesperacion; aquel vago anhelo de un más allá desconocido en perpétuo batallar con los temores que lo porvenir entraña, se desvanecen por rápida manera, y pronto han de trocarse en la desapoderada indagacion de la Reforma. Toca á su término el individualismo; y la abstraccion Estado, de exceso en exceso, llegará hasta Felipe II y Luis XIV.

XIV.

Bosquejado, por tal modo, el momento histórico-literario en que don Alfonso de Cartagena figura, no ha de ser difícil hacernos cargo de su personalidad como escritor, recurriendo al auxilio eficacísimo de sus obras. De éstas unas han desaparecido, y por consiguiente, no podemos utilizar sino las escasas noticias que de ellos hasta nosotros llegaron. Consérvanse las otras inéditas ó ya publicadas, aunque poco conocidas, y nos deben facilitar el desempeño de nuestro compromiso.

Cítanse como obras de don Alfonso destruidas ó perdidas la traduccion del *Libro de Senectute de Marco Tulio* y el *Libro de las Mujeres ilustres*, que hubo de escribir por encargo y mandato de doña María, esposa del rey don Juan II.

De las conocidas, las hay en prosa y verso, figurando en primer término, entre las primeras, el *Doctrinal de Caballeros*, que hemos de estudiar detenidamente. Siguen el *Memorial de Virtudes*, la *Genealogía de todos los reyes de España*, la *Version de los cinco libros de Séneca*, su tratado sobre el *Derecho de Castilla á la conquista de Canarias y de África*, las *Declinaciones sobre la traslacion de las Éticas*, el *Oracional*, la *Apología del Salmo judica me Deus*, el *Defensorium fidei*, el *Conflatorium*, además de otros trabajos teológicos, morales y filosóficos.

La lectura de estas obras nos descubre la escuela literaria á que el autor pertenecia. Don Alfonso de Cartagena habia aceptado y profesaba las doctrinas del clasicismo. Cediendo al impulso general de la cultura, habíase entregado con ardor al estudio de los clásicos, y sus libros demuestran claramente el ahinco que pusiera en este exámen.

Ayuntamiento de Madrid

Contribuyeron no poco, á extremar su vocacion, los viajes que hiciera especialmente á Italia, donde es fama sostuvo una animada polémica sobre las *Éticas de Aristóteles* con el célebre orador y filósofo Leonardo de Arezzo.

No fué su ejemplo perdido en el movimiento que la literatura nacional traia; ántes bien, contribuyó don Alfonso á extender los dominios del clasicismo, autorizando la nueva direccion con el prestigio de su nombre y el éxito de sus libros.

No eran aquellos tiempos de tal carácter que permitieran el discernimiento de una crítica ilustrada. Los esplendores del Renacimiento empezaban á deslumbrar á los más esclarecidos, miéntras la Edad-media se hundia, cada dia con mayor rapidez, en la sombra. Pronto se calificaria de *bárbaro goticismo* todo cuanto á ella correspondiera, entonándose entusiastas himnos á las formas cultas y pulidas que los neo-clásicos ofrecian como norte digno de los más encumbrados talentos.

No descubrió don Alfonso lo que habia en el fondo de aquella reforma; vióla únicamente como literato, no como filósofo, y al abrazarse á su bandera, pensó, como tantos otros, que no comprometia ningun interés legítimo ni atentaba contra ninguna institucion que le importara sostener estrechamente.

La alianza de Roma y del Renacimiento debia, por otra parte, haber suprimido todo escrúpulo en su ánimo, caso de presentarse. Cuando en la capital del orbe católico se pretendia, por los doctos, restaurar el Alrópolo y el Capitolio, ¿qué le tocaba hacer al converso, poco ántes colocado entre los enemigos de ese mismo Catolicismo? Áun siéndole permitido ver claro en una crísis tan compleja, la más vulgar prudencia aconsejaba á Cartagena seguir el rumbo que llevaba la literatura docta, aceptando el clasicismo sin género alguno de escrúpulo ni reserva.

No era de su incumbencia defender la Edad-media. Vencidos estaban sus mantenedores en las lides del pensamiento y en la corte de don Juan II; lo que privaba era el refinado gusto del neo-clasicismo.

Y lo más curioso en la personalidad literaria de Cartagena es que él mismo, que con tanto afan habia procurado el triunfo de los clásicos en la Península, se quejara, ya próximo á la muerte, del abuso que en los estudios sagrados se hacía de las autoridades gentílicas. En la obra, que con el título de *Oracional de Fernan Perez* escribió, en las postrimerías de su vida, decia:

«Desplázeme cuando veo tener aquel estilo de fablar antiguo, gentil et pagano, et con grande estudio inquerir »aquellas oraciones é viejos tractados, que fizieron los griegos et aun los romanos, antes que la sancta fée resçibie»sen et arredrarse de la suave et sana eloquencia de los sanctos doctores... et de otros muchos que los siguieron...»

Así se explicaba, y muy luégo, contradiciéndose, recurria á los filósofos de la gentilidad para fortalecer las doctrinas del Catolicismo, demostrando con este proceder, los errados conceptos que abrigaba respecto de la significacion de los autores á quienes citaba. De haber comprendido Cartagena el valor moral de las doctrinas clásicas, habria notado que fundamentalmente guiaban á conclusiones que la moral cristiana no podia admitir; y si buscaba en los escritores paganos textos para dar energía á sus razones, en la esfera religiosa, no podia extrañar el uso importuno que los demás hacian de ellos.

Fué, pues, neo-clásico, y en este sentido se le debe juzgar, reconociéndose, por el pronto, que prestó no menguados servicios á la lengua castellana, contribuyendo á realzarla en su organismo y expresion. El castellano de Cartagena se distingue bastante del que usaba la generalidad; señalándose su estilo por la correccion, la elegancia, la fluidez y la soltura.

El prólogo del *Memorial de virtudes* merece ser citado, de nuevo, en este concepto, como ya lo ha sido por otro autor. Dice así:

«Este otro dia, glorioso principe, como en la Camara Real del tu muy claro padre, á veces fablasemos é mas algund tanto la fabla se extendiese, ocurrio la materia de las virtudes, las cuales mucho sabiamente é sotil recontrabas. E como en los ejercicios de las letras non ovieses leido, resta que piense haberlas tu aprendido en tu propio cuerpo. Mas como yo, algunas cosas que me acordé haber leido en estas fablas trujiese, con oreja benigna las escuchabas, lo cual dijo es grande señal de virtuoso apetito; porque quien cuidadosamente quiere fablar é oir las virtudes, de virtudes propone usar.»

No son ménos características las siguientes líneas de la traduccion de Séneca.

«E cometer é esforzarse hombre á subir en lo alto é pesar en su voluntad siempre las cosas mayores é contemplar en sí mesmo como el varon guarnido de gran corazon podria decir así: Yo con ese mesmo rostro oiré de la muerte que la veré: yo sufriré cualesquier trabajos que me vengan, por grandes que sean, y esforzaré mi cuerpo

Ayuntamiento de Madrid

con mi corazon: yo igualmente menospreciaré las riquezas, quier sean presentes, quier venideras, ni me contristaré, aunque las vea estar en casa ajena, ni me ensobervesceré aunque esten en derredor de mi: yo no faré mencion ni sentiré la fortuna, si llegare á mi, ni curaré si se partiere; yo otearé todas las tierras, como si fueren mias, y otearé las mias, como si fueran de todos: yo viviré de tal manera, como aquel que sabe que es nascido para los otros é daré muchas gracias por esto á la natura de todas las cosas. ¿Cá qué cosa mas bien puede facer la natura que darme á todos y darse todos á mi?»

Si elevados son los conceptos que brotan de la noble inteligencia del converso, al verter las doctrinas del escritor latino, no es ménos apropiada la forma artística, cuyos progresos son visibles.

Pero no es solamente como prosista que Cartagena merece loa. Por una particular condicion de aquellas edades, la poesía erótica se asociaba al celo religioso y al misticismo más extremado.

Anteriormente indicamos algo respecto de la amalgama que hacian los trovadores de lo divino y lo profano, y ahora, con el testimonio de Cartagena, nuestra doctrina recibe una elocuente demostracion.

A los que no han penetrado en el espíritu de aquel momento histórico sorprende ver á un personaje de las prendas morales de don Alfonso alardeando en justas y certámenes poéticos de rendido amador, entonando himnos á su idolatrada Oriana, y haciendo ni más ni ménos que lo que hacian los profanos. No se ha comprendido que el amor platónico como lo sintieron, á lo que parece, Dante y Petrarca, era una manera de ser del misticismo. Aquella idealidad exagerada habia de hacerse sentir en la esfera de las costumbres, y junto á las pasiones reales, ostentábanse aquellos otros apasionamientos que los modernos, más positivos, no acertamos á comprender.

Pudo Cartagena merecer el dictado de rendido amador con que hubo de designársele y justificar que muerto le llamara Castillejo «entendido en amores,» adjudicándole la palma en los torneos del sentimiento. Lo que no impedia que el Obispo continuara en la consideracion y respeto en que se le tenía. Ni sus austeras virtudes, ni lo elevado de su ministerio, ni la prudencia de su consejo, ni lo discreto de su proceder podian borrar al literato, suprimir al trovador que ansiaba tambien ceñir laureles muy distintos de los que como diplomático, moralista y filósofo granjeara. Pulsaba, pues, don Alfonso la dorada lira y el laud sonoro de los trovadores, con la misma mano que sostenia el báculo obispal y simulaba sentimientos que contradecian la pureza de su existencia. Achaque era aquel, en otro concepto, comun á cuantos rendian culto al neo-clasicismo.

Practicando el arte por el arte, pareciales que el fondo no imponia ninguna suerte de responsabilidad, y consiguientemente dábanse á cuidar y enaltecer la forma tomando por modelo á los antiguos autores de Grecia y Roma. Extremado el sistema, llegóse á la égloga y al idilio pastoril; pero los trovadores ántes de esto, cometerian con tal ocasion las mayores irreverencias. Desvariando lastimosamente, fingian pasiones sin fuego ni realidad, y sacando de quicio al amor, convertíanlo en una monomanía razonante, que solia llevar á las mayores y más deplorables extravagancias.

No supo sustraerse nuestro poeta á este contagio. En sus poesías desaparece el sacerdote y se nos muestra el caballero, justador en las lides literarias donde la galantería se levantaba al nivel de una religion. Mucho nos importa conocerle en este concepto, pues así se explicará luégo, el éxito de su *Doctrinal*, verdadero código de la Caballería. Hé aquí como don Alfonso canta el amor:

La fuerza del fuego que enciende, que quema
las tristes entrañas rompidas de acero,
es fuerza terrible d'amor que s'estrema
en mi, porque viven las ánsias que muero.
Este es un fuego tan disimulado
que claro se siente y escuro se vee,
por donde cualquiera que dél es llagado,
su fuerza le pone en mal tan doblado
cuanto es sencillo el bien que possee.
Que alumbra, que ciega, que ciega, que alumbra
al triste constante que amar le es forzoso,
que agora le alegra y hace lloroso.

Ayuntamiento de Madrid

Alumbra al deseo que siempre desseo,
alumbra y conforma mi firme aficcion,
ciega mis ojos, por donde no veo
do halle remedio del mal que posseo
que es verme libre de tanta ocasion.
Mi alma, mi cuerpo sufriendo tal pena
han ya concertado partirse de en uno,
sintiendo el engaño que amor les ordena,
hallando, ni viendo remedio ninguno.
Pues ven, ven ya, muerte; serás bien venida;
y consolarás al desconsolado
que entrambos la piden aquesta partida
el alma por verse del cuerpo salida
y el cuerpo por verse de amores librado.
Mi muerte, mi vida la piden sin duda
passiones tan crudas, por ver en sí moran
y ella cruel, por serme mas cruda,
me niega cegar mis ojos que lloran.
Al tiempo que tuve de gloria esperanza
temí á la hora sentir su ferida;
agora que hizo fortuna mudanza
alarga mi vida con cruda tardanza,
magüer que bien veo no ser gradescida.

¿Puede darse nada más impropio del sacerdote y hombre de Estado que ajustaba paces y reñia rudas batallas con diplomáticos y heresiarcas? Bien claramente se nota que todo es fábula y juegos de palabras. ¡Ni existe tal amor ni tal Oriana, que semejante nombre llevó su Dulcinea! Parecia don Alfonso enamorado por exigirlo así las conveniencias y circunstancias particulares de la poesía y del arte contemporáneos, no porque lo estuviera realmente. Pedia la moda y el gusto que se hicieran versos eróticos. Don Alfonso los escribió sin darse cuenta de su inconveniencia. Hasta se le atribuye la paternidad del libro de caballerías intitulado *Amadis*, lo cual no debe extrañarnos cuando sabemos que gozó reputacion de ser grandemente aficionado y entendido en la materia.

No se limitaba don Alfonso á la tarea de escribir versos: tambien tomaba parte, como hemos dicho, en los certámenes poéticos, donde no rehuia el aparecer como vehemente y lastimado amador. En un *Diálogo* escrito con este propósito, figura como el *Enamorado* que con *Cupido* discute. Y dice así:

Mi lengua tornada muda,
dixe entre mí con temor:
el que dicen Dios de amor
este debe ser sin duda.
Este es cierto quien ordena
que tengamos por muy buena
la vida mala y cruel;
este debe ser aquel
por quien hay gloria en la pena.
Este es quien hace y deshace
todo nuestro bien y mal;
este es el rico caudal
que el deseo satisface.
Por quien es bien empleado
cualquier penoso cuidado
que nuestro sentido pruebe,
porque en su gloria s'embebe
lo que nos ha sido dado.

Ayuntamiento de Madrid

Hé aquí cómo más adelante hace hablar al *Amor:*

Yo soy quien á la fortuna
truje y traigo á mí mandar;
yo soy quien pudo tornar
dos voluntades en una.
Yo soy aquel que podré
galardonar quien querré
y pagar á los que yerran;
y sabe que en mí se encierran
deseo, esperanza y fé!

En el *Cancionero general* se han copiado muchas de las composiciones leidas por Cartagena en los *Juegos florales*. Tambien se conserva en el mismo, parte de las respuestas en verso que el Obispo daba á los demás poetas que con él luchaban. Pero necesario es decirlo; ninguna de estas poesías denota la inspiracion. Son meros juegos de palabras colocadas en forma retórica con alardes de imaginacion sin sustancia. Pintan, por tanto, el carácter literario de la época, y justifican cuanto dijimos en órden á la transformacion que experimenta la literatura bajo el apremio de las corrientes neo-clásicas.

En aquellos dias, la poesía se olvidaba de las fuentes generosas donde, en otros más propicios para ella, se alimentara. No cantaba los combates, ni la patria, ni la religion, sino el amor; pero como tantas veces hemos repetido, el amor fingido, de puro artificio y convencion, vano, sin base y sin objeto. Parecia como si dominara en todos el contagio que habian traido petrarquistas y trovadores. Basta conocer algunos de los títulos de las obras engendradas por los poetas cortesanos, para figurarse el género de enfermedad que se padecia.

Garci Sanchez de Badajoz sacaba el *Infierno de amor*, las *Fantasías de amor* y las *Lamentaciones de Job apropiadas á sus pasiones de amor*, lo cual demuestra que en el absurdo maridaje de la religion y del amor ni áun la Biblia era respetada.

Escribe otro trovador de la corte de D. Juan II, Diego Lopez de Haro, el *Testamento de amores*.

Luis de Vivero, la *Guerra de amor*.

Juan Rodriguez del Padron, los *Siete gozos de amor*, y los *Diez mandamientos*, profanacion, como se ve, de cosas que debian respetarse por todos.

Jorge Manrique la *Profesion*, la *Escala* y el *Castillo de amor*.

Guivara el *Sepulcro de amor*, y el *Infierno de amores*.

Alvarez Gato, el *Desafío de amor*.

Barba, el *Combate de amor*.

El comendador Escriva, el *Juicio de amor*.

Vazquez, el *Dechado de amor*.

Nicolás Nuñez, las *Horas de amor* ó los *Rezos de amor*, como si se tratara de oraciones y actos religiosos.

Salazar hacia más, pues escribia el *Padre nuestro de las mujeres*.

Hemos citado estos nombres y títulos para que se conozca todo lo ridículo de la monomanía literaria á la sazon dominante. Al mismo tiempo, para confirmar nuestras observaciones sobre la mudanza que insensiblemente se verificaba en la manera de ser del pensamiento nacional. Ya se alcanza que el ideal caballeresco no podia continuar siendo el mismo, y que importaba acomodarlo á las propias condiciones de la vida comun. *El Doctrinal de caballeros* respondia á esta necesidad.

Ayuntamiento de Madrid

PARTE SEGUNDA.

LA CABALLERÍA EN SU RELACION CON LA LITERATURA.

XV.

Entre los personajes de la corte de don Juan II, distinguiéronse por su elevada alcurnia y copiosa doctrina don Enrique de Aragon, Fernan Perez de Guzman y el sobrino de éste, don Íñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana. Empeñados todos ellos en el cultivo de las Musas, véseles, no sólo trabajar incansables en introducir en España las obras clásicas, vertiéndolas al castellano, «que tambien se recrean estudiando ó imitando las obras modernas que el espíritu caballeresco y de aventuras bélicas ó amorosas producia en Francia y en Italia.»

Ponia don Enrique de Aragon en romance, por vez primera en España, la *Enéida* de Virgilio, enriqueciéndola con extensos comentarios, y tambien la *Divina Comedia* del Dante, accediendo á los ruegos del marqués de Santillana. Fernan Perez de Guzman, señor de Batres, escribia la *Mar de Historias*, dando en esta recopilacion entrada á las fábulas que corrian acreditadas por el vulgo de los doctos, respecto de Carlo Magno y sus pares, del rey Artús y del sabio Merlin. Tambien daba á luz sus *Generaciones y Semblanzas*, poniendo á contribucion, en la primera, la *Historia Troyana* de Benito de Santa More, y sobre todo la misma crónica, segun que la habia refundido con muy otro espíritu, el italiano Guido de la Colonna.

En cuanto al marqués de Santillana, bien puede afirmarse que fué el centro en torno del cual giraron cuantos escritores y poetas ilustran el reinado de don Juan, sobre haber ejercido la más poderosa influencia en la marcha del pensamiento nacional, con las producciones que brotaron de su inteligencia privilegiada.

No debemos callar el nombre de Juan de Mena, quien al mismo tiempo traducia la *Ilíada*, quien con otros ménos nombrados aceptaba la restauracion de las letras en el sentido que fijaban los eruditos italianos.

Dos linajes de libros, en prosa ó verso, pues, privaban en aquellos dias. De una parte los autores clásicos, de la otra los escritores modernos que trataban de la Caballería y del amor. En las bibliotecas principales encontrábanse los códices griegos y latinos á la sazon conocidos, y junto de ellos, lo mismo el *Roman de la Rose*, de Juan de Lorris, que el *Doctrinal du Cours*, de Michault, con los versos de troveras y trovadores.

En la célebre carta que el marqués de Santillana dirigiera al condestable de Portugal, se resume el inventario del caudal intelectual de la época, en cuanto á la poesía se refiere.

Despues de hablar de la bíblica, fíjase el erudito prócer en la clásica, y escribe:

«De los griegos quieren sean los primeros Achirio Millesio, é après del Phereçides Siro é Homero, non obstante que Dante soberano poeta lo llama. De los latinos, Enio fué el primero, ya sea que Virgilio quieran que de la lengua latina aya tenido ó tenga la monarchía, é aun asy place á Dante allí donde diçe, en nombre de Sordello Mantuano:

O gloria del latin solo per cui
mostro chio che potea la lingua nostra!
O precio eterno del loco ove io fui!

»E asy concluyo, ca esta sçiençia poetal es açepta principalmente á Dios, é despues á todo linaje é especie de gentes. Afírmalo Cassiodoro en el libro de *Varias causas*, diciendo: «Todo resplandor de eloqñencia ó todo modo ó manera de poesía ó poetal locuçion ó fabla, toda variedat ovo é ovieron començamiento de las divinas Escripturas.

Ayuntamiento de Madrid

Esta en los deificos templos se canta, é en las cortes é palacios imperiales é reales graciosamente es rescebida. Las plaças, las lonjas, las fiestas, los convites opulentos son ella asy como sordos é en silençio se fallan.»

Cita en seguida el Marqués varios ejemplos para corroborar su aserto, y continúa:

«Mas dejemos ya las estorias antiguas, para allegarnos mas çerca de los nuestros tiempos. El rey Roberto de Nápol, claro é virtuoso principe, tanto esta sçiencia le plogo, que como en esta mesma saçon micer Françisco Petrarcha, poeta laureado, floresçiesse, es çierto grand tiempo lo tuvo consigo en el castil Nuovo de Nápol, con quien él muy amenudo conferia é platicava destas artes; en tal manera, que mucho fué avido por açepto á él é grand privado suyo. É allí se diçe aver el fecho muchas de las sus obras asi latinas como vulgares; é entre las obras el libro de *Rerum memorandum*, é las eglogas, é muchos sonetos, en especial aquel que fiço á la muerte deste mismo rey, que comienza:

Rota el alta colupna ó el verde lauro, etc.

»Johan Bocaçio, poeta exçellente é orador insine, afirma el rey Johan de Chipre averse dado mas á los estudios desta graciosa sçiencia que á ningunas otras; é asi pareçe que lo amuestra en la entrada prohemial de su libro de la *Genealogía ó linaje de los Dioses Gentiles*, fablando con el señor de Parma, mensajero é embajador suyo.

»Cómo, pues, ó por quál manera, señor muy virtuoso, estas sçiençias ayan primeramente venido en manos de los romancistas ó vulgares, creo sea muy dificil inquisiçion é una trabajosa pesquisa. Pero dejadas agora las regiones, tierras é comarcas mas longicas é mas separadas de nos, non es de dubdar que universalmente en todas de siempre, estas sçiençias se ayan acostumbrado é acostumbran, é aun en muchas dellas en estos tres grados, es á saber: Sublime, Mediocre, Infimo. Sublime se podria decir por aquellos que las sus obras escrivieron en lengua griega ó latina, digo metrificando. Mediocre usaron aquellos que en vulgar escrivieron, asy como Guido Januncello Boloñes, é Arnaldo Daniel, provençal. E como quier que destos yo non he visto otra alguna, pero quieren algunos aver ellos seydo los primeros que escrivieron tercio rimo é sonetos en romance. É asy como diçe el philosopho de los primeros, primera es la especulacion. Infimos son aquellos que sin ningun órden, regla nin cuanto façen estos romances é cantares, de que las gentes de baxa é servil condicion se alegran.

»Despues de Guydo é Arnaldo Daniel, Dante escrivió en tercio rimo elegantemente las sus tres comedias *Infierno*, *Purgatorio*, *Paraiso;* Micer Francisco Petrarca, sus *Triumphos;* Checo Dascoli, el libro *De propietatibus rerum;* Johan Bocaçio el libro que *Ninfal* se titula, aunque ayuntó á él prosas de grande eloquencia á la manera del *Boeçio consolatorio*. Estos é muchos otros escrivieron en otra forma de metros en lengua itálica, que sonetos é canciones se llaman.

»Extendiéronse, creo, á aquellas tierras ó comarcas de los lemosines estas artes á los gallicos, é á esta postrimera é occidental parte, que es la nuestra España, donde assas prudente et fermosamente se han usado. Los gallicos ó franceses escrivieron en diversas maneras de rimos ó versos, que en el cuento de los pies é bordones discrepan; pero el pesso é cuento de las sillabas del terçio rimo é de los sonetos é de las canciones morales, eguales son de las baladas; aunque en algunas, asy de las unas como de las otras, hay algunos pies truncados que nosotros llamamos medios pies, é los lemosis, franceses é aun catalanes, biogs.

»De entre estos ovo omes muy doctos é señalados en estas artes; ca Maestro Johan Lorris, fiço es *Roman de la Rosa*, donde, como ellos diçen, el arte de amor es toda inclusa, é acabolo Maestro Johan Copinete, natural de la villa de Meun.

»Michaute escrivió asymesmo un grand libro de baladas, canciones, rondeles, lays, virolays, é asonó muchos dellos.

»Micer Otho de Grandiou, cavallero estrenuo e muy virtuoso, se ovo alta é dulcemente en esta arte. Maestre Aler Charrotier, muy claro poeta moderno é secretario deste rey don Luis de Francia, en grand elegancia compuso é cantó en metro, é escrivió el *Debate de las quatro damas*; la *Bella dama Sanmersi*; el *Revelle Malin*; la *Grand pastora*; el *Breviario de nobles* é el *Hospital de amores;* por cierto cosas assaz fermosas ó placientes de oyr.» «Los italicos prefiero yo, só emienda de quien mas sabrá, á los franceses solamente. Ca las sus obras se muestran de mas altos engenios, è adornanlas é componenlas de fermosas é peregrinas estorias; é á los franceses de los italicos en el guardar del arte: de lo qual los italicos si non solamente en el peso ó consonar, non se façen mençion alguna.

Ayuntamiento de Madrid

Ponen sones asymesmo á las sus obras, é cántanlos por dulces é diversas maneras, é tanto han familiar açepta ó por manos la música, que paresçe que entre ellos ayan nasçido aquellos grandes philosophos Orpheo, Pitagoras é Empedocles, los quales, asy como algunos descriven, non solamente las yras de los omes, mas aun las furias infernales con las sonorosas melodías é dulçes modulaciones de los sus cantos aplacaran. ¿E quien dubda que asy como las verdes fojas en el tiempo de la primavera guarnecen ó acompañan los desnudos árboles, las dulces voces é fermosos sones non apuesten é acompañen todo rimo, todo metro, todo verso, sea cualquier arte, pesso é medida?

»Los catalanes, valencianos é aun algunos del reino de Aragon fueron é son grandes officiales deste arte. Escrivieron primeramente en trovas rimadas, que son pies ó bordones largos de sillabas, é algunos consonavan é otros non. Despues desto usaron el decir, en coplas de diez sillabas, á la manera de los lemosis. Ovo entre ellos de señalados omes, asy en las invenciones como en el metrificar. Guillen de Berguedá, generoso é noble cavallero, é Paso de Benbibre, adquirieron entre estos grand fama Mossen Pero March, el viejo, valiente é honorable cavallero, fiço assaz gentiles cosas, é entre las otras escrivió proverbios de grand moralidad. En estos nuestros tiempos floresçió Mossen Jordé de Sanct Jordé, cavallero prudente, el qual ciertamente compuso assaz fermosas cosas, las quales él mesmo asonava: ca fué músico excellente é fiço, entre otras, una cancion de oppositos que comiença:

Tosion aprench é desaprench ensems, etc.

«Fiço la *Passion de amor*, en la qual copiló muchas buenas canciones antiguas, asy destos que ya dije, como de otros. Mossen Febrer fiço obras notables é algunos afirman aya traydo el Dante de lengua florentina en catalan, non menguando punto en la órden del metrificar é consonar. Mossen Ausias March, el qual aun vive, es gran trovador é ome de assaz elevado espíritu.

»Entre nosotros usóse primeramente el metro en assaz formas: asy como el *Libro de Alixandre*, *Los votos del Pavon*, é aun el libro del Archipreste de Hita. Aun desta guissa escrivió Pero Lopez de Ayala, el viejo, un libro que fiço de las *Maneras de Palacio*, é llamaronle *Rimos*.

»E despues fallaron esta arte que mayor se llama é el arte comun, creo, en los reynos de Gallicia é Portugal, donde non es de dubdar que el ejercicio destas sciencias mas que en ningunas otras regiones é provincias de España se acostumbró; en tanto grado, que non ha mucho tiempo cualesquier decidores ó trovadores destas partes, agora fueran castellanos, andaluces ó de la Estremadura, todas sus obras componian en lengua gallega é portuguesa. E aun destos es cierto rescevimos los nombres del arte, asy como maestría mayor é menor, encadenados, letapren é mansobre.»

Enumera el Marqués en seguida varios de los que tanto en Portugal como en Galicia y Castilla habian metrificado, y despues continúa diciendo:

«Desde el tiempo del rey don Enrique, de gloriosa memoria, padre del Rey, nuestro señor, é fasta estos nuestros tiempos, se començó á elevar mas esta sciencia é con mayor elegancia: é ha avido omes muy dotos en este arte, é principalmente Alfonso Alvarez Illescas, grand decidor, del cual se podria decir aquello que en loor de Ovidio un grand istoriador describe; conviene á saber, que todos sus motes é palabras eran metro.»

Cita luégo á otros, y concluye de este modo:

«Pero de todos estos, asy italicos como proençales, lemosis, catalanes, castellanos, portugueses é gallegos ó aun de cualesquier otras naciones, se adelantaron é antepusieron los gallicos cesalpinos é de la provincia de Aquitania, en el solemniçar é dar honor á estas artes. La forma é manera como dejo agora de recontar, por quanto ya en el prólogo de los mis *Proverbios* se ha mencionado.»

Muestran claramente los anteriores párrafos la situacion que en un muy principal modo tenia el pensamiento nacional, cuando oscilaba aún entre las influencias románticas que recibia del Norte por la Aquitania, y las más enérgicas que el Renacimiento italiano le enviaba. A la luz de estos antecedentes podemos representarnos con bastante propiedad, cuál era el medio intelectual donde la Caballería alentaba. Pero aún mayor enseñanza conseguiremos sabiendo la idea que en aquellos dias se tenia de la clase de educacion literaria que los más distinguidos necesitaban adquirir.

Ayuntamiento de Madrid

Creíase entónces que los caballeros debian ejercitarse no sólo en la lectura de libros de caballerías, sí que tambien en componer y cantar versos. Suero de Ribera decia sobre esto que

Capelo, galochas, guantes
el galan debe tener,
bien cantar é componer
en coplas é consonantes.
De cavalleros andantes
leer estorias é libros.
.....

Díaz de Games, ocupándose de pintar la vida de los caballeros, escribia en la *Crónica de Pero Niño:*

«E fazen graciosas cantigas, et saborosos decires et notables motes é baladas et chazas et rondelas et lays et virolays et compluyntas et sonies et sonays et figuras.»

El mismo marqués de Santillana cohonestaba el ejercicio de las armas y el trato de las musas, con muy sabrosas razones. Oigamos cómo se explica en el «Proemio» de los *Proverbios,* al ofrecerlos al príncipe heredero del trono:

«Por ventura, illustre é bienaventurado Principe, algunos podrian ser ante la Vuestra Excellencia, á la presentacion destos dichos versos, que pudiessen decir ó dixieren que solamente basta al principe ó al cavallero entender en governar ó regir bien sus tierras, é quando al caso verná defenderlas: ó por gloria suya conquerir ó ganar otras, é ser las tales cosas supérfluas é vanas. A los quals Salomon ha respondido en el libro antedicho de los *Proverbios*, donde dice: «La sciencia ó la doctrina los locos la menospreciaron.» Pero á más abundamiento digo que ¿cómo puede regir á otro aquél que á sí mismo non rige? ¿Nin cómo se regirá, nin se gobernará aquél que non sabe nin ha visto las governaciones é regimientos de los bien regidos é governados? Ca para qualquier prática, mucho es necesaría la theorica, é para la theorica la prática. E por cierto, de los tiempos aun non cuydo yo que sea el peor despendido aquel en que se buscan é inquieren las vidas é muertes de los virtuosos varones; asy como de los gentiles, los Catones, é los Cipiones, é de los cristianos, los godos é los doce pares, de los hebreos, los Machabeos. E aun asy á Vuestra Excellencia plaçe que tanto non nos alonguemos de las vuestras regiones é tierras, ayamos memoria del Cid Ruy Diaz é del conde Ferrand Gonçalez; é de la vuestra clara progenie, el rey Alfonso el Magno, é el rey don Fernando, el qual ganó toda la mayor parte de la vuestra Andalucia. Nin cabe que olvidemos al rey de gloriosa memoria, don Enrique, vuestro tercero abuelo, como las imágenes de aquellos ó de los tales, asy como dice Séneca en una *Epístola* suya á Lucilio, siempre deven ser ante vuestros ojos. Ca ciertamente bienaventurado Principe, asi como yo escrevia este otro dia á un amigo mio, la sciencia non embota el fierro de la lança, nin face floja el espada en la mano del cavallero. Nin sy queremos passar por la segunda decada de Tito Livio, fallaremos que Aníbal dejasse la passada de los Alpes que son entre las Gallias é Savoya, nin la del Ruedano que es el Ros, nin despues las cercas de Cappoa é de Taranto é de Nola, nin el sitio de los Palulares de Roma (á donde se falla aver perdido el un ojo) por fuyr é apartarse de los trabajos corporales, tampoco de las lluvias, nieves é vientos: como Caton de follar las trabajosas sirtes de Libia que se llama Ethiopia ó más arenoso, por los grandes calores, encendidos é desmoderados fuegos, nin por el temor de los ponçoñosos, etc.»

A este tenor continúa el Marqués argumentando, á fin de demostrar la necesidad de que los caballeros adquieran la más conveniente y oportuna instruccion literaria, sobre todo, que sean peritos en achaques poéticos.

XVI.

Conocidos los antecedentes que acabamos de exponer compréndese la importancia que como pensador habia de obtener en la corte de don Juan II, el converso Cartagena, tan versado en letras divinas y humanas y tan al cabo de las prácticas caballerescas, gracias á sus estudios y viajes. No han de extrañar, pues, nuestros lectores, que fuera

Ayuntamiento de Madrid

considerado en este linaje de asuntos como una autoridad irrecusable. Y si el dudarlo se ocurriera, el hecho de que vamos á ocuparnos justificaria cumplidamente, nuestros juicios.

Antes de ahora, hemos citado el nombre del erudito italiano Leonardo de Arezzo, conocido generalmente por el Aretino. Grande amigo de Cartagena, éralo tambien del marqués de Santillana y gozaba en Castilla de renombre y simpatías. Acertó, pues, el Aretino á escribir una obra donde se ocupaba de los orígenes de la Caballería, y entre sus diversas cláusulas habia algunas que mucho chocaron al prócer castellano. Era el caso que el Aretino citaba á varios guerreros de la antigüedad á quienes se habia negado el derecho de combatir, en razon á no haber sido armados caballeros, ni prestado un juramento particular; y como quiera que el Marqués no se explicara bien el caso, resolvió consultar á Cartagena dando á las palabras del Aretino toda su justa importancia. Y que en esto no iba descaminado, se alcanza, cuando se sabe que el Aretino, discípulo de Juan de Rávena y de Manuel Crysoloras, era la primera autoridad de aquellos dias, en materia de neo-clasicismo. Tal era su fama, que habiendo solicitado el mismo D. Juan II gozar de su amistad, favorecióle el Aretino con notables cartas literarias, muy famosas en aquellos dias; y que don Juan fué harto sensible á este trato, dícelo la circunstancia de haberle enviado más de un embajador para que le saludara en su nombre, ofreciéndole ricos presentes. Hasta se dice que uno de estos emisarios dobló la rodilla en tierra ante el sabio, por órden de su señor, con lo que si éste declaraba el concepto en que tenía á la ciencia, demostraba cuáles debian ser en el honrado, los merecimientos.

De creer es que Cartagena tenía ya recogidos materiales para la redaccion de su *Doctrinal*; pero sin violentar la lógica puede pensarse que las preguntas del Marqués y la respuesta que hubo de darle, fuesen como el principio del libro que luégo escribiria, y en esta creencia, es muy del caso conocer, tanto la carta del magnate, como la contestacion que recibiera. Bien puede sospecharse que el *Doctrinal* fué engendrado indirectamente, por la influencia neo-clásica italiana, y que escribiéndolo Cartagena, nos legó un nuevo testimonio de la mudanza que en la Península recibia el pensamiento comun bajo el apremio de las exóticas fuerzas que á la contínua, lo solicitaban.

Comienza el magnate diciendo que como leyera la obra del Aretino á que nos hemos referido, habia encontrado que hablando acerca de la Caballería, era escrito de cierto juramento que hacian al tiempo de ir á las huestes aquellos que en los principios eran sacados por caballeros para defensa de la patria, de los dos estados; continuaba diciendo que el Aretino habia testificado su aserto con Tulio Ciceron, copiando lo que éste escribió en su libro primero *De officiis*; es á saber, que el cónsul Popillio tenía en Proenza la hueste, en la cual el hijo de Caton, caballero nuevo, guerreaba; mas como á él fuese visto dejar una legion que número de cierta gente contenia, dejó asimismo al hijo de Caton, que en aquélla peleaba, y como aquél deseoso de guerrear quedase con la hueste, Caton escribió á Popillio, que si quisiese consentir que este su hijo quedase en la hueste, le hiciese obligar segunda vez por el sacramento de la Caballería, y esto por cuanto perdido el derecho, es á saber, siéndole mandado por el Emperador que se viniese, ya no podia tornar á pelear con los enemigos, sin hacer este sacramento.

Recuerda tambien el Aretino, segun la carta del Marqués, el hecho de haber Marco Caton negado el derecho de pelear contra los enemigos á los que no fueran caballeros, y como quiera que el prócer castellano equivocara las circunstancias del juramento que implicaba la Caballería, significaba al obispo Cartagena el estado de su ánimo, solicitando una solucion satisfactoria á sus dudas.

Contestóle pocos dias despues don Alfonso, con una larga carta, en la cual, á vuelta de muchas consideraciones más ó ménos pertinentes, intenta satisfacer los deseos de su ilustre amigo.

«Este nombre de cavallero, dice, que en latin *miles* se llama, quien bien lo catare, fallará que asy en los libros como en el comun uso de nuestro fablar, le trahemos de grand tiempo acá equivocado, entendiendole de diversas maneras; ca á las veces le entendemos por una ó á las veces por otra significacion, pero todas ellas le toman por ome deputado á actos de guerra, é defensa de la repùblica, por aquella especie de defension que por via de armas se face; é esto es su propia é estrecha sinificacion. Mas á semejanza de ella, extendiendolo más anchamente otros algunos que por otras vias lo defienden, suelen las escripturas llamar cavalleros, como los sacerdotes, que orando delante del trono divino, é los letrados alegando delante los tribunales humanos, trabajan por escapar á los que son en peligro. Pero estos llamamos los cavalleros de la Cavalleria desarmada, é á los otros de la con armas; é quando se dice cavallero sin addicion de alguna qualidat, si por otras palabras no paresce de qual entendemos, todavia se entenderá el cavallero con armas: que aunque toda contienda corporal é espiritual se dice cavalleria, de donde decia Job: *Cavalleria es la vida del ome sobre la tierra*, porque todo nuestro vivir es contienda de adentro é fuera, pero

Ayuntamiento de Madrid

la armada es propriamente cavalleria, é las otras por semejanza. Por ende algunos famosos legistas comparan la órden á los pleytos, é las acciones é exenciones á las armas é actos de guerra; é qualquier destos cavalleros que agora dijimos, apropriados tienen sus votos, provisiones é juramentos segunt que en la recepcion de las órdenes, grados é oficios á cada uno conviene.»

Traza en seguida, una somera historia del oficio de guerrear, empezando por Nembrot y luégo afirma que el nombre de caballero ó militar se aplicaba á cuantos guerreaban á pié ó á caballo:

«Esta manera de fabla, añade, fué muy general, et por ventura non es en nuestros tiempos usada; pero otra non extensa mas con mucho especial se usa bien en partes algunas. Esta es aquella que llama cavalleros á todos los que guerrean á cavallo, é este modo de fablar vemos tener á los moros, é por su vecindat le tiene é acostumbra la gineta cavalleria, ca á todos llaman cavalleros los que de á cavallo pelean, é aun las leyes deste reyno non desecharon esta manera de fabla; ca quando dieron dottrina para quien pueda traher pendon ó las otras señas, que bandera ó estandarte agora llamamos, por número de cavalleros lo ordenaron, é non es de creer que quisieron entender de la cavalleria solemne, que se da por orden é dinitat, é ca pocas veces ó nunca acaesceria que todos los que siguiesen alguna seña, fuessen cavalleros armados en forma solemne; mas quiero entender por omes de á cavallo. Pero tanta es ya la mudanza de las palabras, que en muchas cosas fallaredes que se muda el traje del fablar, como el de las ropas; ca en algunos tiempos se contaba la gente á cuenta de lanças, é aun dura oy este modo en los libros del Rey, asy en la tierra como en el sueldo é alarde, é á las veces cuentan por omes de armas.»

Veamos, ahora, cómo se entendia en Castilla, á la sazon, las diversas clases de Caballería.

«Mas si queremos adoptar la manera de escribir antigua algun tanto á lo que oy en la fabla trahemos, de tres maneras podriamos entender el vocablo *miles*, que por cavallero solemos romanzar. La primera es muy larga, entendiendole por todos los deputados á guerrear: é segunt esto, non lo romançariamos *cavallero*, mas yo lo llamaria *combatientes*. E asy lo vemos usar en muchas partidas, quando se escrive el número de la gente que lleva algun capitan sin distinguir de pie ó de á cavallo, cuentanla á número de combatientes, é segunt esto se pueden entender muchas historias que fablan de algunas huestes de los grandes capitanes passados, llamando á todos *milites* e non es de dubdar que llevan peones. La otra sinificacion especial diciendo *miles* al de cavallo, que mas propiamente en latin se diria *eques*, e segunt está en nuestro romance, non diriamos caballero, mas ome de armas; é porque en este reyno entre los de á cavallo hay una diferencia que en pocas partidas se falla, es á saber, que unos son á la guissa e otros á la gineta, é segunt costumbre comun el de la guissa decimos ome de armas é al otro ginete si queremos por un vocablo incluirlos ambos, conviene que los llamemos combatientes de á cavallo. La tercera es particular, entendiendo *miles* por caballero armado por el Rey, ú otro que armarlo pueda; *é esta es su propia y estrecha significacion*. E estos tales se dicen tomar la Órden de la cavalleria, la qual tiene sus reglas y observancia; *que non poco erraria quien cuidase que la cavalleria dá libertat* de deleytes desordenados placeres, é como que libra al que la toma de trabajar: porque quien bien catáre la regla que tiene, é con grand diligencia la quisiere observar, por ventura la fallará tan estrecha como los de los encerrados cartujos ó de los menores descalzos, que de la observancia llamamos. Ca aunque en algunas cosas aquellos parezcan tener mayor estrechura, pero non les manda en orden poner tantas veces, sin algun resguardo, su vida en balanza sin sufrir los singulares trabajos que el continuo ejercicio de la esforzada milicia demanda.

. . . . . .

»Entre muchas cosas, que al cavallero se carga para que tome esta órden ó dinamente suporte este nombre, una es que faga juramento, é qués lo que ha de jurar de varios escriptores diversamente lo escrivieron. Aquel viejo é sotil glossador Acursis Legiita, en algunas de derecho cevil dijo que este sacramento era de non refusar la muerte por la republica, es á la vez que non curara escapar su vida, donde al bien público cumpliese morir. E esta dottrina siguen algunos modernos legistas que en pos del escrivieron: é en efecto tambien la siguieron las leyes deste reyno, pero quisieronlo mas declarar, diciendo que non refuyese la morte por defension de su ley ó por servicio de su Rey é señor natural ó por el bien de su tierra é pueblo. Esto aunque suena mas extenso en palabras, pero bien pareçe con lo ál concordar: ca non guardaria bien la republica quien á su ley ó á su Rey ó á su pueblo non guardase. E decit ¿cual mayor bien de republica ha que la conservacion de la fee que á todas las cosas precede é á todo es de anteponer? ¿E como se diria guardar el bien de su tierra, quien á su Rey non guardasse? Ca quien las doctrinas antiguas é ylaciones modernas, que dellas se sacan, quisiera catar, fallará que toda la virtud de la republica está ayuntada ó

Ayuntamiento de Madrid

cumplicada en el Rey, é la virtut del Rey desparcida é explicada en el pueblo: de guissa que lo quel uno tiene por via de complesion, tiene el otro por via de explicacion.»

Muy notables enseñanzas se desprenden de los párrafos que preceden: sobre demostrarnos cuáles eran las diferentes acepciones en que podia usarse la palabra caballero, dicennos las líneas trascritas el cambio que experimentaban las ideas en Castilla. Nótase cómo insensiblemente se ingiere el espíritu neo-clásico en la institucion que debia su nervio al romanticismo, y por confesion propia sabemos, que al comediar la décima-cuarta centuria, los más doctos abrigaban ya, de la realeza, el concepto unitario, exótico y autocrático de sus derechos.

Tambien queda declarado el carácter de la Caballería como institucion social y uno de los grandes resortes del Estado. El caballero es un magistrado, amparo, escudo, sostén y ministro de las instituciones. No es ménos digna de atencion otra circunstancia, y es el empeño de Cartagena dirigido á relacionar jurídica é históricamente la Caballería cristiana con la Caballería en Grecia y Roma, como si hubiera punto alguno de contacto entre la una y las otras. Aquélla arrancaba del principio individualista sublimado á la mayor altura, miéntras ésta respondia á tendencias y doctrinas esencialmente distintas. El paganismo no podia ni aun vislumbrar el ideal verdaderamente caballeresco, obra ciertamente del cristianismo penetrando á la sociedad germánica.

Por último, la Caballería, en el sentir de Cartagena, reflejo exacto del pensamiento comun más acreditado, presuponia una especie de disciplina moral que obligaba á sus representantes á los mayores esfuerzos como mejoramiento interno, imponiéndoles deberes incompatibles con toda transgresion de los preceptos morales y de las virtudes más brillantes. El caballero era como el faro puesto en el camino de la vida, para guiar á las muchedumbres y para esclarecer ante ella los horizontes de lo porvenir.

Identificando Cartagena al pueblo con el rey, entiende que todo lo que se dirija al servicio del último redunda en ventaja del comun, y en tal sentido, jurar la defensa del rey equivale á comprometerse en la defensa de los ciudadanos. «Por ende, dice, el buen caballero que su sacramento quiere guardar, deve tener en poco su vida, cuando sintiere que á defension de la ley, ó servicio ú honor de su Rey, é provecho é bien de su tierra, compliera morir ó poner en aventura su vida; é si non lo face, vive contra su profesion, como el frayle que quebranta su regla.»

Segun estas cláusulas, la esencia de la Caballería cambiaba por completo. El caballero, segun la tradicion, debia ciertos servicios á su señor natural, del cual podia apartarse, pero siempre quedaba árbitro de sus acciones y en disposicion de realizar el ideal más apropiado á su completa autonomía; ahora el caballero no es más que el adalid de la monarquía, cuyos intereses deben gobernarle. Muy claramente lo afirma el mismo Cartagena. Prosiguiendo su raciocinio, añade:

«Esto que dije parece á los derechos conforme, pero allende dello algunos que juristas no fueron é muchas cosas fermosas de los ritos antiguos en sus libros mezclaron, añaden otras clausulas, que solian jurar los caballeros en los siglos antiguos, que son de non fuir nin partir de la hueste deshonestamente por miedo, nin salir adelante de la haz ó esquadra, donde está asignado, sin mandato del duque, salvo por recobrar lanza que oviese tirado, ó por ferir al enemigo, si de rebato á la sazon le viniese, ó por defender á su cibdadano, si le viese en peligro. Ellos esto entendian, si non oviese tiempo para el capitan consultar; ca una de las cosas mas principales que se escribió en la militar disciplina, asi por los filosofos é oradores como por los jurisconsultos é principes que en ello fablaron, es que sean obedientes al capitan.»

Esta no es la Caballería romántica hermana del feudalismo, es la institucion militar, segun los principios de la organizacion político-administrativa greco-romana. En la historia el caballero prestaba sus juramentos, no ante el trono, sino ante la misma Caballería y con relacion á ella. Continúa don Alfonso:

«Por ende otros algunos que catholicos fueron é de este juramento facen mencion, usan destas palabras diciendo asy: «Juraran los caballeros por Dios é por N. S. Jesu Xrispto, é por el Espiritu Santo ó por la Magestad del Principe (la cual segun Dios deve ser amada por el linaje humanal) que faran esforzadamente todo lo que el Principe les mandare; ca aquel que tiene *justo principado, devesele aver fiel devocion, é facer diligente servicio como á Dios, si fuesse presente...*»

Hé aquí viva la influencia de los juristas restauradores del espíritu disciplinario del paganismo. El príncipe es la más alta autoridad en la tierra, la que engloba á las otras, y segun ellos, débensele obediencia como al mismo Hacedor. La Caballería romántica nunca habia comprendido ni practicado semejantes doctrinas. Era una sociedad particular que debia obediencia únicamente á sí misma, esto es, á las reglas que ella se impusiera.

Ayuntamiento de Madrid

«Onde con grand razon dijo un jurisconsulto, que quien contra mandato del duque de la mesnada alguna cosa ficiere, aunque salga bien, muera por ella; que caso que algunas veces la fortuna lo enderesça, pero en muchas sale á mal fructo de querer mostrar valentias singulares, sin consejo ó mandado de su capitan: ca asy como por demasiado temor las peleas se pierden, asy por mostrar orgullo grandes daños vinieron.»

Más adelante se explica en estos términos:

«Estas cosas deve el capitan veer é temprar con deliberacion é consejo de los cavalleros esforzados é discreptos, que son en su compañia; pero otro alguno, por grande que sea, por su abtoridat propia non acometa nin se parta del combate ó pelea, mas como el buen danzador mueve su cuerpo segunt que los instrumentos suenan, asy el buen cavallero vaya ó venga, seguiendo las palabras é señales del capitan.»

Habla luégo de las bocinas ó trompetas que usaban los antiguos para dirigir las batallas, y continúa su discurso de este modo:

«Juraba el otro juramento que vos dijimos, porque assy con dos juramentos ligado, lleve medidos sus fechos, é non se siga por su alvedrio, pessando por ventura que face mejor; ca en las cosas de tanto peligro non basta a los omes facer los fechos á buena intencion, mas deven someter su juicio á la determinacion de aquellos que de guiar la hueste tienen el cargo: nin los excusa que digan despues del fecho dañado: «por bien lo faciamos, e non cuydamos, que saliera asy,» ca segunt fermosamente dicen que decia Publio Scipion Africano, el primero, en las cosas que con ferro se facen, torpe excusacion es: «non cuydé.» Notablemente por cierto fabló, porque todo se debe ante cuydar que se cometa aquello que errado, emienda non lieva: é de aqui podemos sacar, Senor muy amado, qual era aquel Sacramento, de que Marco Caton á su fijo escrivió, é al duque Popilio que llamó Emperador, siguiendo la costumbre d' aquella edat, en que á los soberanos capitanes emperadores llamaran. E' non es de pensar que fablara *de los caballeros solepnemente criados, pues aquellos non facen el juramento mas de una vez, al tiempo que la orden resciben, é aquel los tiene legados por todos los dias de su vida.* Non son libres dél, aunque de alguna guerra con honesta licencia se partan; mayormente que yo non osaria afirmar que entonce oviesse dignitat de caballeria *con esta solepnidat otorgada, como agora la usan....*

»Asy es de penssar que escojer para la caballeria bien lo facian, mas criarlos é facer cavalleros á la guissa que oy los vedes facer, bien creo que non lo costumbraron los capitanes antiguos de aquel siglo viejo, de que habló el orador Ciceron, relatando la letra de Marco Caton. *Ca estas cosas despues de poco acá entraron,* quando la cristiana republica començó de florescer é poner todos los actos asy scientificos como militares, só reglas juntas é ordenanzas loables; é desta forma nueva, de que ya los christianos principes usan oy en muchos reynos hay diversas costumbres. Ca en este disponen las leyes que se armen con cierta solepnidat é con muchas cirimonias, que en ellas escriptas veredes; mas en algunas otras partes de otra guissa se facen, é yo ví al Rey de los Romanos Alberto, quando yva á la guerra polonica, algunos gentiles omes armar cavalleros, é facialo assy: estando delante del humillados dava á cada uno tres golpes con una espada de lo llano, en las espaldas, diciendo á cada golpe, en su lengua *peszer riter deutrenet,* que quiere decir, mejor es ser cavallero que escudero. E con esto eran armados sin otro juramento, nin pronusion....

»E non seria raçon que entre muchas nuevas costumbres que en estos tiempos entraron, esta vieja é ya olvidada se tornase á renovar, é aun si por mi consejo esto se oviesse á guissar, mas largo lo descaria: que non solamente los cavalleros, quando los arman, mas aun los vasallos del Rey, quando nuevamente lança les ponen, todas estas cosas jurassen. Ca si bien considerarlo quisieremos, estos paresçen en este Reyno representar aquellos milites ó cavalleros que Romulo en Roma escogió, pues con sus personas, cavallos é armas deven ser prestos á guerrear por la Republica, quando por el Principe les fuere mandado, é viven de las rentas comunes, que á los reyes paga su reyno. E miembraseme, seyendo moço, ante que del estudio saliesse, en un acto escolastico, aver puesto tal conclusion: «que los vasallos del Rey, nuestro señor, aunque cavalleros non sean, de los previllegios millitares deben goçar» é aunque en juicio non la seguiria, porque algunas leyes del reyno é la costumbre la paresçen contradecir, pero en disputacion escolastica donde el derecho comun é la raçon solamente por auctoridat alegar se podiesse, por ventura se deffenderia; ca segun los ritos destas tierras en que vivimos, mas parescen estos ser deputados á aquel officio por que los privilegios militares se dieron, que los cavalleros que vasallos non son, pues estos son tenidos de yr á las guerras, é los otros non van, si non quieren é algunos resciben aquella orden mas por honor que con intençion de poner en la guerra sus manos.»

Ayuntamiento de Madrid

Los párrafos reproducidos demuestran no sólo el modo de pensar del obispo don Alfonso tocante de la Caballería, mas la competencia que se le atribuia en este linaje de conocimientos. Tambien su carta es un nuevo testimonio de lo que hemos procurado demostrar en anteriores artículos, á saber, la modificacion que la institucion caballeresca recibia al ser influida por las corrientes, cada dia más recias, del Renacimiento: todo cambiaba en la sociedad española, y la corriente de la actividad desviada de su cauce antiguo debia, muy pronto, entrar por otros que harto dañarian á la nacionalidad.

XVII.

Los antecedentes acumulados han de explicarnos, propiamente, no sólo la personalidad científico-literaria, sí que tambien el medio moral donde iba á producirse la obra importantísima que estudiamos. Segun declara su mismo autor, escribióla cediendo al deseo expresado por el conde de Castro y de Denia, don Diego Gomez de Sandoval, de ver expuestas y recopiladas las leyes y máximas que á la profesion caballeresca se referian.

Guárdase el Códice que la contiene, en la Biblioteca del Escorial (h-iij-4), y se halla escrito en pergamino, folio prolongado, con 276 folios, algunos de los cuales son de papel.

Divídese la obra en cuatro partes principales, y cada una de ellas empieza con una hoja historiada, ocupando la parte superior la representacion gráfica, al claro oscuro, de una escena ó ceremonia caballeresca. En la zona inferior de la plana, toda orlada, destácase el escudo heráldico del Mecenas.

El Doctrinal de Caballeros representa una compilacion «de ciertas leyes y ordenanzas que estan en los fueros é partidas de los reinos de Castilla é de Leon, tocantes á los caballeros é hijos dalgo é á los otros que andan en actos de guerra, con ciertos prologos é introducciones.» Para escribirlo, habia el autor utilizado las enseñanzas que le suministraban la multitud de libros que respecto de la materia andaban en manos de los grandes, así como las leyes escritas, habiendo sazonado el conjunto con ejemplos sacados de la lectura de los autores clásicos y religiosos.

Explica el prólogo puntualmente, el carácter y las tendencias del libro: «Los famosos caballeros, dice, que en los tiempos antiguos por diversas regiones del mundo florecieron, entre los grandes cuidados é ocupaciones arduas que tenian para gobernar la Republica é la defender é amparar de los sus adversarios, acostumbraban interponer algun trabajo de Sciencia, porque mas onestamente supiesen regir á sí é aquellos cuyo regimiento los pertenecia, ansi en fechos de paz como de guerra; entendiendo que las fuerzas del cuerpo no pueden ejercer acto loado de fortaleza si non son guiadas por corazon sabidor. Ca el esfuerzo discreto é la esforzada discrecion son de loar en los caballeros é non el presumptuoso atrevimiento nin la atrevida presuncion.»

Así comienza el exordio donde el autor considera la Caballería cual una institucion que tiene por empeño, el bien público, debiéndose, por tanto, los que á ella pertenecen, guiarse, no por el ciego albedrío, mas por la esclarecida experiencia y el consejo prudente de la razon. Para autorizar sus máximas recurre el obispo don Alfonso á los autores y personajes más famosos de los antiguos tiempos. Oigamos cómo se explica:

«Zoroastres, uno de los primeros principes de Oriente, aquel que escriben que reyendo nasció, muy enseñado dizen que fué. E el grande Alexandro Macedon só la disciplina de Aristoteles expendió grand parte de su mocedad. Publio Cipion Africano, muchas veces se apartaba á algunos onestos estudios. E en esto no son muchos de nombrar, porque tantos son que ocuparian mucha escriptura. Mas estos se los remite, porque cada uno dellos fué singular en su tiempo. E si en estudio de las altas sciencias se ocuparon los grandes varones, cuanto mas se deben ocupar en lo que pertenece á los actos de la cavalleria cuyo oficio tienen. Ca siguiendo á Sant Geronimo puedo dezir, que asi como á los medicos pertenesce saber las cosas de la medicina é á los ferreros tractar las de la ferreria; asi á los cavalleros las reglas de lo militar, nin se engañe alguno cuydando que en la claridad de la sangre ó en el denuedo solo del corazon consiste todo el loor de los caballeros. Ca estas dos cosas buenas son, pero mas es menester. E muchos fueron esforzados y generosos é no son contados en el numero de los notables varones por no guiar los fechos por la linea de la razon. E Caton muy valiente dizen que fué, mas no le cuentan entre los cava-

Ayuntamiento de Madrid

lleros. Ca la discrecion deve mandar al denuedo é no el denuedo á la discrecion. E como sean muchas cosas scriptas, asi en los tiempos antiguos, como en los mas cercanos años, para despertar los corazones en los fechos de la cavalleria, pero todas las que á ello aprovechan se pueden reducir á una de tres maneras: la primera manera es de doctrinas de sabidores que no ovieron diadema de imperio ni de Reyno para poder mandar. Mas ovieron grand excelencia de ingenio para enseñar. La segunda es exemplos de los antiguos, copilados por estoriadores en sus Cronicas, muy copiosamente. Los quales no son bastantes ni tienen actoridad para apremiar. Mas son suficientes para induzir los nobles corazones á seguir el rrastro de la virtud. Ca asi como en el espejo se considera el bulto corporal, asi en las istorias leyendo los fechos agenos, se ve en los propios con los ojos del corazon. Aunque no del todo claros. La tercera es ordenanza de las leyes fechas por aquellos que ovieron poder de las establecer. E estas no solamente atrahen al ombre á vivir bien, mas aun han vigor de le apremiar á ello. En la primera manera son escriptas muchas doctrinas, que en diversos é notables libros, asi de filosofos como de oradores griegos é latinos se contienen. Los quales no nombro aqui, porque seria prolixo de los contar; é non conviene al intento de la presente copilacion, por vos señor Conde demandada. En la segunda son scriptas é compuestas muchas cronicas, asi generales como romanas é otras particulares de diversas provincias del mundo. Cuyos nombres dexo so silencio, porque no fazen al proposito de aquello que queremos fablar. En la tercera son scriptas muchas leyes de emperadores é Reyes que por las partidas del mundo regnaron. Establecidas para buen rregimiento de la republica e no olvidaron en ellas de poner muchas reglas pertenecientes á la disciplina de la cavalleria. E porque esto pertenesce á la entencion presente, bien es de nombrar á algunos de aquellos que primeramente scrivieron leyes.»

Varias demostraciones se desprenden de las anteriores líneas. Nótase, ante todo, confirmada la observacion que hiciéramos al comenzar estos estudios, ó sea la compenetracion del paganismo en el pensamiento nacional, mediante el conocimiento y aceptacion de los escritores clásicos. Tambien se describe el empeño de hacer á la Caballería partícipe de las condiciones de la institucion militar greco-romana, hasta empeñarse en autorizar los hechos de aquélla con los ejemplos presentados por la última.

A otra no ménos fecunda enseñanza nos conduce el propósito de pintar á la Caballería como dechado de toda virtud y fortaleza, informado por la razon y regido por el derecho, hasta el punto de declararse que el valor y el ardimiento nada serian sino en tanto que fueran bien encaminados por un recto y elevado criterio. A los que no tienen ideas claras respecto de aquellos tiempos, debe sorprender esta doctrina, toda vez que por lo comun se piensa que la Caballería, falta de ideal, no respondia sino á los instintos puramente personales, y al sentimiento de una independencia, con frecuencia desbocada. La Caballería, segun que en la primera parte de nuestra Memoria dejamos dicho, es la institucion por excelencia de la Edad-media, la que resume su genio y sus tendencias, la que caracteriza toda su actividad. No bastaba al caballero señalarse en los combates como conocedor de las leyes de la guerra; debia para merecer aquel título, ofrecer otras perfecciones que más se referian á la parte moral é intelectual, porque el caballero no era simplemente el guerrero, como se ha pensado, era además el hombre civil, culto, razonador, pulido, perspicaz, honesto, y á la vez servidor de la hermosura, que se alzaba sobre la muchedumbre para guiarla, protegerla y mejorarla.

Enumerando don Alfonso, los legisladores antiguos y modernos, remóntase hasta los griegos y desciende hasta los reyes castellanos, afirmando que «en las leyes de España no fué olvidada la cavalleria, mas fué fecha grand mencion de lo que á cavalleros é fijos dalgo pertenece.»

Explica luégo el propósito del libro, y dice refiriéndose á las leyes: «E como sean mezcladas entre otras muchas que disponen de otros fechos que no son necesarios de saver á los militares varones, mandastesme muy afincadamente que escogiese dellas aquellas que atañen á la cavalleria, porque apartadas de las otras que pudiesedes ver por vos mismo quando compliese, lo qual demuestra bien la animosidad de vuestro corazon, e la recta viril intencion que tenedes de ejercer los actos á vuestra profesion pertenecientes, por querer aver avisamiento de las leyes para seguir e mandar seguir á los vuestros las cosas que por ellas son loadas e esguar las vituperadas, ca el loor e el vituperio son espuelas de los fijos dalgo. E el filosofo dice que en aquellas tierras ovo hombres mas fuertes; donde la fortaleza fué loada e la covardia denostada, mas fasese aun mas loable este vuestro proposito, porque primero quisistes poner en pratica las buenas doctrinas de la cavalleria que aprender la theorica dellas: lo qual si es yo callaré: mas dejando aquellos que se acertaron en las cercas de las villas, en las batallas campales que en las provincias antiguamente llamadas Betica y Celtiberia cerca de la mar Mediterraneo, asi contra moros como contra algu-

Ayuntamiento de Madrid

nos cristianos en nuestros dias pasaron; e yo tornaré á lo comenzado. E como quier que he muy poca familiaridad con estas leyes, pero cumpliendo vuestro mandado, recorrílas superficialmente y apunté dellas algunas que me parecian fazer á lo que vos quereis, e puselas en esta breve copilacion.»

Explica luégo el órden que ha seguido en la redaccion y disposicion de su libro, é inmediatamente pone la introduccion, que es una especie de acto de fe católica, dando, entre otras razones de este acuerdo, el que á los caballeros «pertenece el pugnar y morir por la fe mas que por otra cosa alguna.» Recopila en seguida las leyes que á la defensa y conservacion del Catolicismo se refieren.

XVIII.

No deja de ser significativo, en el órden de hechos que estudiamos, este proceder. La religion es lo primero á que atienden legisladores, magistrados y caballeros, lo cual se explica de varios modos, pero basta reconocer que el sentimiento religioso fué el nervio de la Reconquista, para darse cuenta de una práctica que tan propiamente caracteriza la actividad de nuestros antepasados. En el proceso de formacion seguido por los pueblos ibéricos, el elemento principal es indudablemente el religioso, base firme y por todos aceptada de las instituciones.

Si pudiéramos hacer abstraccion del Cristianismo—en nuestra historia—sus hechos admirables resultarian sin explicacion posible. El sentimiento de la patria, un dia potente y enérgico, casi no existia al principio: lo que realmente empujaba á los indígenas en sus luchas con los invasores, era la religion, y cuando los mozárabes abandonaban las ciudades y villas islamizadas para seguir á los cristianos que en la frontera les convidaban al sufrimiento y tal vez, á la misma muerte, no tomaban semejante partido ganosos de sacudir un yugo político que no existia, sino impulsados por el fervor religioso, que les imponia la abnegacion como testimonio de verdadera piedad.

El Doctrinal de Caballeros respondia á esta condicion peculiar de nuestra cultura. Ningun otro pueblo, de los latinizados, presentaba las circunstancias del ibérico: aquí el Cristianismo no sólo penetraba las instituciones—en mayor ó menor grado—como acontecia en otras partes, sino que era el alma de ellas, lo que sabido explica cómo España ha podido ser la primera entre todas las potencias católicas.

El título segundo del *Doctrinal* se refiere á la virtud y fortaleza de las leyes: esta parte entraña una especie de filosofía del Derecho, resumida en brevísimas cláusulas.

Trata el título tercero de los caballeros y de lo que han de hacer, para lo cual el autor repite las disposiciones que dejó establecidas Alfonso X en el título vigésimoprimo de la segunda Partida. Dícese aquí que los caballeros son los defensores de la tierra, esto es, de la patria, con relacion á lo exterior, y de la justicia y el órden en cuanto mira á lo interno; explícase que los dichos defensores se llamaron caballeros por ir á caballo y ser este animal más noble que otro alguno, y despues diserta el libro sobre el modo como deben ser elegidos los caballeros. Esto es, que habian de buscarse entre los hijodalgos, de derecho linaje el padre y el abuelo hasta cuarto grado, «e esto ovieron por bien, dice, los antiguos, porque de aquel tiempo en adelante—esto es, más allá del cuarto grado—no se pueden acordar los ombres comunalmente; pero cuando dende en adelante mas de lueñe vienen de buen linaje, tanto mas crecen en su honra e en su fidalguia.»

Muestra el capítulo siguiente cómo debe el hijodalgo guardar la nobleza. Casándose con hidalga, pues si se casa con villana, el hijo será hidalgo, pero no noble. En cambio el hijo de hidalga y de villano pierde no sólo la nobleza, pero tambien la hidalguía.

Cuatro virtudes principales debian adornar al caballero; cordura, fortaleza, mesura y justicia. Siendo su mision la defensa de la Iglesia, del rey y de los ciudadanos, necesitaban de la cordura para hacerla á su pró y sin su daño; con la fortaleza estarán firmes y no serán cambiadizos; la mesura servirá para que obren de las cosas como deben y no pasen á más, y la justicia para que lo hagan derechamente. Curiosa es por demás la explicacion que con este motivo se da del simbolismo de la espada. «E por ende los antiguos por renombranza desto fizieron fazer á los caballeros armas de quatro maneras: las unas que vistan et calçan, e las otras que ciñen, e las otras que paran delante sí, las otras con que fieren. E como quier que estos sean en muchas maneras, pero todas tornen en dos. Las

Ayuntamiento de Madrid

unas para defender el cuerpo, que son dichas armaduras, e las otras armas que son para ferir. E porque los defensores no abrian comunalmente todas estas armas, e aunque las oviesen no podrian siempre traerlas consigo, tovieron por bien los antiguos de fazer una en que se mostrasen todas estas cosas por semejanza, *e esta fué la espada*, ca bien asi como las armas que el hombre viste para defenderse muestran cordura que es virtud que le guarda de todos los males que le podrian venir por su culpa, otro si, muestra eso mismo el mango de la espada que el ombre tiene encerrado en el puño. Ca en cuanto lo asi toviere en su poder es de alzarla ó de bajarla ó de ferir con ella ó de lo dejar. Otro si como en las armas que el defendedor pone ante si para defenderse muestran fortaleza, que es virtud que faze al ombre estar firmemente a los peligros que le aviene, asi en la maçana es toda la fortaleza que es virtud de la espada, ca en ella se sufre el mango e el arriaz e el fierro. E bien como las armas que el ombre ciñe son medianas entre las armaduras que viste, e las armas con que fiere, e son asi como la virtud de la mesura entre las otras cosas que se fazen a demas ó de menos de lo que deven. Bien á esta semejanza es puesto el arriaz entre el mango é el fierro della. Bien otro si como las armas que el ombre tiene en las manos enderezadas para ferir con ellas alli do conviene, muestra mesura, justicia que ha en si derecho e igualdad. Otro si lo muestra el fierro de la espada que es derecho e agudo e taja igualmente de amas partes. E por todas estas razones establecieron los antiguos que la trajesen siempre consigo los nobles defensores e que con ella recibiesen honra de cavalleria, e no con otra arma, porque siempre les viniese en mientes destas quatro virtudes que deven aver en si, sin que no podrian complidamente mantener el estado del defendimiento para que son puestos.»

Enaltece el *Doctrinal* la ventaja de que los caballeros sean ilustrados, porque el «entendimiento es la cosa que mas endereseca al ombre para ser complido en sus fechos nin que mas lo extrema de las otras criaturas.» Y se funda el legislador al establecer esta máxima, en que sin entendimiento, el caballero no mostraria su poder contra los que debian sentirlo, y haria mal á los inocentes, y la piedad seria sustituida en ellos por actos crueles y viceversa. Hasta podria llegar, por ignorancia, á ser desleal, y esforzado donde no conviniera, y amante de los que deberia aborrecer, y cobarde donde habia de testificar ardimiento, y mostrarse codicioso de lo que cumplia menospreciar, «é desta guisa les faria errar en el desentendimiento en todas las cosas que oviesen de fazer.»

No se puede pedir más: el caballero debia regirse por la razon, que á esto se reduce, en suma, la sustancia de las anteriores cláusulas. No son ménos interesantes las que siguen, siempre razonadas. Ha de vivir el caballero morigeradamente, practicar las buenas costumbres, ser arteros (quiere decir, ingeniosos) y mañosos, muy leales, prácticos en el conocimiento de los caballos y en el manejo de las armas.

Declara luégo que nadie puede hacerse caballero á si mismo, que sólo puede recibirse la Caballeria de otro que la disfrute, niega la Caballeria al mendigo, al lisiado, al menguado de su persona ó de sus miembros, y tambien al «hombre que por su persona andoviese faciendo mercaderia.» Esto, aparte del traidor, del alevoso, del asesino, los cuales estaban naturalmente excluidos de la Órden, lo mismo que el que una vez hubiera recibido la Caballeria por escarnio, esto es, sin todas las condiciones requeridas ó mediante dinero, porque asi como el linaje no se podia comprar, tampoco se podia adquirir por precio, la Caballeria.

XIX.

Discurre en el siguiente capitulo de los escuderos, ó sea del aprendizaje á que debian sujetarse los futuros caballeros, y luégo se ocupa de las ceremonias que debian seguirse al dar la investidura caballeresca. Aunque anteriormente hemos dicho sobre este punto lo bastante para que el lector se forme una idea apropiada del acto, conviene conocer el modo cómo se modificaban en Castilla las prácticas generales. Hé aqui el texto:

«Espada es arma que muestra aquellas cuatro significaciones que ya abemos dicho, e porque el que ha de ser cavallero deve aver en si por dicho, aquellas quatro virtudes que establecieron los antiguos que rescibiesen con ella la orden de Caballeria e no con otra arma: e esto ha de ser fecho en tal manera que pasada la vigilia luego que fuere de dia deve ir primeramente oir misa e rogar á Dios que le guarde en sus fechos e para su servicio. E despues ha de venir el que lo ha de fazer cavallero e preguntarle si quiere rescibir orden de Caballeria, e si le dijere

Ayuntamiento de Madrid

que sí, ha de preguntar despues si la manterná como se deve manterner; e despues que gelo otorgare debe calzar las espuelas o mandar algun cavallero que gelas calce. E esto ha de ser segun que el hombre fuere e el lugar que toviere. E han de fazer desta guisa por mostrar que asi como el cavallero pone las espuelas al cavallero de distro e de sinistro para fazerle correr derecho, que asi deve el fazer sus fechos enderezadamente de manera que no tuerza a ninguna parte. E de si ha de ceñir la espada sobre el brial que le vistiere, asi que la cinta no sea muy floza, que se llegue al cuerpo. E esto es por significanza que las quatro virtudes que dijimos deven aver siempre los cavalleros e tenerlas coronadas asi. Pero antiguamente establecieron que á los nobles ombres fiziesen cavalleros seyendo armados de todas sus armaduras bien asi como si oviesen de lidiar, mas las cabezas no tovieron por bien que las toviesen cubiertas. Porque los que asi la traen no lo facen, salvo por dos razones. La primera por encubrir alguna cosa que en ellos oviese que les paresciera mal. Ca por tal cosa bien las pueden encubrir de alguna cobertura que fuese fermosa e apuesta. La otra manera por que cubren la cabeza es quando algun ombre faze alguna cosa desaguisada de que ha verguenza, e esto no conviene en alguna manera a los nobles; ca pues ellos han de recebir tan noble e tan honrada cosa como la Cavalleria, no es derecho que entre en ella con mala verguenza ni con miedo; e despues que la espada le oviere ceñido devela sacar de la vaina é poner gela en la mano derecha, e facerle jurar estas tres cosas: la primera que no recele de morir por su ley si menester fuere; la segunda por su señor natural; la tercera por su onra. E quando esto oviere jurado deve le dar una pescozada por que estas cosas sobredichas se le vengan en miente, diziendo que Dios le guie á su servicio e le dexe complir lo que prometió. E despues ha le de besar en señal de fe e de paz e de hermandad que deve ser guardada entre los cavalleros: e eso mesmo han de fazer todos los otros cavalleros que fueren en aquel lugar, no tan solamente en aquella sazon, mas aun en todo aquel año donde quier que de el vengan nuevamente, e por esta razon no se han de buscar mal nin catar los cavalleros unos á otros a menos de echar en tierra la fé que asi prometió desafiandole primeramente segun se muestra ó fabla de los desafiamentos (1).»

---

(1) Es indudable que las prácticas caballerescas fueron introducidas en la Península por los caballeros que de las tierras de Francia y de Alemania acudian á lidiar, como buenos, al lado de los indígenas cristianos que luchaban contra la morisma. Antes de que esto se realizara, es decir, ántes de la venida de los dichos guerreros, debian notarse, entre los primeros debeladores de la Reconquista, tendencias un tanto propicias al nuevo ideal, que se nutrian en las reminiscencias germánicas representadas por el elemento visigodo. Pero la presencia en las comarcas de aquende el Pirineo de Carlo-Magno y de sus soldados francos fué el verdadero principio del endoctrinamiento caballeresco, que muy luégo creceria favorecido por los progresos de las armas cristianas y la preponderancia de la Iglesia.

Segun antiguos documentos, los blasones heráldicos y las insignias caballerescas empezaron á usarse en Castilla durante el reinado de Alfonso VII. Durante el de su padre Alfonso VI aconteció la reconquista de Toledo (25 de Mayo de 1085), tomando parte en el cerco, entre otros muchos caballeros extranjeros, tres príncipes muy señalados, á saber:

Ramon de Borgoña, hijo de Guillermo, conde de Borgoña, y hermano de Guido, arzobispo de Viena, despues Constantino II; y de Estéban, conde de Borgoña.

Ramon, conde de Tolosa.

Enrique de Lorena.

Y todos emparentados con las casas reales de Francia y de Inglaterra.

Habia el rey D. Alfonso VI contraido matrimonio con Constanza, princesa de Francia. Dos hijas naturales que hubo fueron desposadas por Ramon, conde de Tolosa, y Enrique de Lorena, y una legítima contrajo matrimonio con Ramon de Borgoña. Estos fueron los fundadores del reino de Galicia, principio de la monarquía lusitana.

Las tendencias de que ántes hemos hablado y que durante los siglos IX y X se habian robustecido, cobraron desusado vigor á partir del XI, favorecidas por estos acontecimientos. Las relaciones entre los principados cristiano-ibéricos y las tierras de la Europa central fueron cada dia más frecuentes, y debe notarse que las dos familias más señaladas en nuestros anales aristocráticos, los Guzmanes y los Manriques de Lara, son oriundas del Norte, como sus mismos nombres declaran. Guzman viene sencillamente de *Gut-man*, hombre bueno, hombre honrado, como Manrique procede de *Man-rich*, rico home.

Sandoval, en la Crónica de Alfonso VII, dice que halló la descripcion de las ceremonias que se usaban en Castilla para armar caballeros, en un manuscrito de la *Historia de la ciudad de Avila*, que por su estilo y lenguaje representaba gran antigüedad, manuscrito que el Cabildo de la ciudad guardaba en su Archivo con dos sellos pendientes, uno de cera y otro de madera.

Copia Sandoval los títulos XXII, XXIII y XXIV, que dicen así textualmente:

«Estando en ella (Avila) como señores y reedificadores suyos, el conde D. Ramon, francés, con su mujer la infanta de Urraca, llegaron el obispo de Oviedo, D. Pelayo, y Fernan Sanchez de Estrada, cavallero de antiguo solar de Asturias, con su esposa Hurraca Flores y se celebraron con muchas fiestas las bodas destos desposados, porque el Fernan Sanchez habia tomado asiento en Avila. Llegaron á este tiempo dos donceles de la casa del Rey D. Alonso y sobrinos del obispo D. Pelayo, que se llamaban Yague Pelaez y Mingo Pelaez, hijo de otro Mingo, hermano del obispo, y pidieron al conde que los armase cavalleros y el lo hizo, y les dió las armas, que fueron bazinetes con guardapapo e babera, hombreras e bracerales, espaldorones e pancerales e grebones de piernas e corvales dellas, e dos ricas espadas, e otro sí espuelas doradas e bien obradas, e otro si dos fuertes cavallos franceses salvajes.

»Estas armas colgaron en la Iglesia de Santiago ante el altar del apostol. E otro si el buen Conde mando á Millan de Llanes llevase las arma-

Ayuntamiento de Madrid

Explícase en otro capítulo, la clase de deudo ó parentesco que los caballeros habian con sus padrinos al ser recibidos en la Órden. No podian ir contra ellos ni de palabra ni de manos, exceptuando las ocasiones en que el padrino fuera contra el señor natural. Deber era tambien del ahijado acudir á la defensa del padrino en cuantos casos fuera necesario. Debian atenerse los caballeros á ciertas prácticas lo mismo en el cabalgar que en el vestir, mostrándose mesurados en el comer, en el beber y en el dormir. Consentianseles en tiempos de paz, ropas muelles y blandas, pero en la guerra, obligábanlos á usar ropas duras, y á yacer en ellas ó en sus perpuntes, para que durmiesen ménos y se acostumbrasen á todo género de trabajos.

XX.

Bien merece ser conocido el capítulo especial que á las lecturas se refiere: «Apuestamente tovieron por bien los antiguos que hiziesen los cavalleros estas cosas que dichas avemos en la ley ante desta, e por ende ordenaron que así como en tiempo de guerra aprendiesen hechos de armas por vista e por prueva, que otro sí en tiempo de paz lo aprendiesen por oida o por entendimiento. E por eso acostumbravan los cavalleros quando comian que les leyan las estorias de los grandes hechos de armas que los otros hizieran e los sesos e los esfuerzos que uvieron para saber vencer e acabar lo que querian. E alli do no havia tales scrituras faziangelo retraher a los cavalleros buenos e ancianos que en ello se acertaron. E aun asi en todo esto hazian mas, que no consentian que los juglares dixesen otras canticas sino de guerra o que hablasen en hecho de armas. E eso mesmo quando no pudian dormir que cada uno en su posada hazian leer y retraer estas cosas sobredichas, é era porque leyendolas les crecian los corazones, e esforzavanse haziendo bien queriendo llegar a lo que los otros hizieran e pasar por ello.»

Hablando en el capítulo siguiente de las cosas que debian guardar los caballeros, recuerda el autor que para más obligarlos acostumbraban los antiguos el señalarlos en los brazos diestros con hierro caliente, «de señal que

---

duras de Yague e Mingo al templo del glorioso Santiago e las colgase ante su altar, a tal que esa noche fuesen dichas armaduras veladas por los dichos donzeles que habian de ser armados cavalleros siguiente dia. Otro dia, que fué domingo, el Obispo viajó con su familia al templo, donde sus sobrinos le atendieron e arribado ende se adornó de vestiduras obispales e otro si cuatro calonjes de Oviedo que consigo habia, e otro si dos Arciprestes e assaz prestes e todos bien adornados e el buen Obispo bendició las armaduras e dijo e cantó sobre ellas muchas oraciones e dijo luego la misa e comulgó á los donceles, e les fizo retorno de bendiciones con el su santo misal e Millan e Fernando de Llanes descolgaron las armaduras que pendian ante el altar: el Conde se acercó a los donceles e les fabló de esta guisa: «Donceles buenos que habedes hoy en este dia de ser armados caballeros atended e oyredes que fazienda sea Caballeria. Ca caballeria dice nobleza, e el ome noble non ha de facer tuerto, nin vileza por cosa alguna, e por el tanto me avedes de prometer e jurar de cumplir, e guardar, e que guardaredes e cumpliredes lo que á vos por mí será dicho, que es lo que sigue: Lo primero, que amaredes á Dios sobre todos, ca vos crió e redimió con su sangre e pasion. Lo segundo que viviredes e muriredes en la Santa Ley e que agora ni en tiempo alguno negaredes esta dicha Santa ley.

»Otro si que sirvades bien e lealmente al Rey vuestro Señor D. Alfonso, que agora ha el mando o a qualquier otro Rey que en pos del sea con derecho Rey de Castilla. Otro si que si en ningun tiempo llevaredes sueldo de ningun rey, nin rico ome, moro nin cristiano, sin la licencia del dicho Señor Rey D. Alfonso, que al presente ha vida, o de otro cualquier rei que empos del ayais habido por Señor. Otro si que en las lides e bregas donde fueredes fallados, ante finqueis muertos que fuyades.

»Otrosi que en la vuestra lengua siempre se falle verdad, ca el ome mentiroso es avido por vil.

»Otrosi que seades siempre en ayuda é socorro del home pobre, que vos pidiese e demandase ayuda e vays en contra del que le fizo demasia e ultraje.

»Otrosi que seades en amparo de cualquier dueña o donzella que vos demandare socorro, fasta lidiar por ella siendo la su demanda justa, contra cualquier poderoso que la hubiere fecho demasia, e la desfagais el tuerto que el tal hubiese fecho.

»Otrosi que vos non mostredes orgollosos e bravos en vuestros razones, salvo humildes con todos e bien mesurados.

»Otrosi que catedes reverencia e honor a los homes ancianos.

»Otrosi que non retedes a ningun ome del mundo á tuerto.

»Otrosi que recibades el cuerpo del Señor habiendo confesado vuestras culpas las tres Pascuas del año, e amen destas dichas pascuas el dia del glorioso San Juan Bautista é el dia del glorioso Santiago e el dia del Bienaventurado San Martin e el dia del Bienaventurado San Jorje.»

»E oidas bien las ya dichas razones fué respondido por los donzeles que eran prestos de lo ansi cumplir e lo juraron sobre un libro misal: e esto ansi fecho les fueron dadas las sus armas e les fueron vestidas por mano del buen Conde e Ximeno Blazquez calçó las espuelas de oro a Yague Pelaez, e Alvar Alvarez a Mingo e el buen Conde les cingió las espadas e acercandose el buen Conde a Yague le dió una pescoçada e Yague prendió de su espada contra el buen Conde a guisa de vengarse. E otrosi á Mingo fizo otro tal, e Mingo prendió de su espada contra el dicho señor Conde.» Con estas ceremonias, añade Sandoval, se acababa el acto, por la tarde torneos, justas y rompian lanzas y luego jugaban las espadas blancas, hiriéndose con harto coraje y aun sucedian algunas desgracias.

Ayuntamiento de Madrid

ningun otro hombre no la ame de traher sino ellos,» y además poner su nombre y el linaje de donde venian, en el libro donde estaban inscritos todos los caballeros de la localidad.

«Otro sí acostumbraban mucho de guardar pleyto e omenaje que ficiesen e palavra firmada que pusiesen con otro, de guisa que no la mentiesen ni fuesen contra ella. E aun guardavan al cavallero o dueña que viesen cuitados de pobreza o por tuerto que oviesen rescebido de que non pudiesen haver derecho que pugnaren con todo su poder en ayudarlos, que saliesen de aquella cuyta, e por esta razon lidiavan muchas vegadas por defender el derecho destos tales.»

Hé aquí explicada toda la Caballería andantesca: los hijodalgos tenian obligacion de acudir á la defensa de todos los que por su flaqueza necesitaban de un brazo fuerte que los amparase. Este solo rasgo pinta gallardamente, el carácter elevado de la Edad-media. Dada la crisis que durante ella trabaja todas las instituciones hasta preparar el paso de lo antiguo á lo moderno, esto es, de la completa negacion del individuo hasta el reconocimiento de su derecho personal, la Caballería, obligándose á volver por el conculcado derecho ajeno, por espontáneo compromiso, es la institucion más noble y elevada de cuantas registra la historia.

Lánzase el caballero al peligro sin esperanza de ninguna recompensa, sin el incentivo de galardon alguno, que no lidiará ni por dinero, ni ménos por posiciones ó destinos: expondrá la vida, sin arrogancia pero sin temor, y blandiendo la lanza ó la espada, sólo tendrá por norte la justicia. No hay en lo humano premio que iguale al íntimo y sublime que le otorga la conciencia del bien, ni en su jerarquía puede presumir que haya quien se le aventaje. El caballero es el primer magistrado, el juez de todo desaguisado, y ante su tribunal todos comparecen de grado ó por fuerza. Nunca pudo la antigüedad ni forjarse la idea del caballero segun que el Cristianismo y la gente germánica lo conformaron, porque el mundo clásico no conoció la dignidad humana, admitiendo la desigualdad de orígenes y por consiguiente las castas. El mismo germanismo no hubiera logrado constituir el tipo y el ideal caballeresco, faltándole la eficaz y poderosa ayuda del Evangelio. Este, alterando esencial y radicalmente el concepto de la naturaleza humana, igualando á todas las criaturas en su origen, facilitó el que la idea germánica individualista y autónoma, se transformara hasta producir la aristocracia personal, hija de las perfecciones propias más encumbradas.

El caballero de la Edad-media ofrece el tipo del más elevado idealismo en la realidad. Modelo de toda perfeccion, no abandona la vida, no esquiva sus peligros, no elude las pasiones encerrándose en el cláustro, sino que, viviendo en la comunidad de sus semejantes, lucha con todo lo que tiende á rebajarle y aspira al triunfo por la virtud.

«Fazederas son á los cavalleros, dice el *Doctrinal*, cosas señaladas por ninguna manera no las deven dexar: estas son de dos guisas: las unas en dichos, e las otras en hechos, e las otras de palabra. Sino que no sean villanos nin desmesurados en lo que dixeren nin soberbiosos sino en aquellos lugares do conviene, asi como en fecho de armas, do an de esforzar los suyos e darles voluntad de fazer bien nonbrando asi e ementando a ellos que fagan lo mejor reptándolos en lo que entendiere que y erran e no fazen como deven. E aun por que esfuerzen mas tenian por cosa aguisada que los que toviesen amigas que las mentasen en las lides, porque les cresciesen mas los corazones e oviesen mayor verguenza de errar, e aun otrosi tenian por bien que se guardasen de mentir en sus palabras.»

XXI.

Como se ve, la Edad-media quiso hacer del caballero el modelo eterno de la hidalguía, la rectitud y la abnegacion, y no contenta con exigir todo aquello que podia enaltecer al hombre en sus relaciones con el derecho y la moral, reconoció la alta significacion del amor en la vida, cuando pedia á los guerreros que se acordaran en los trances bélicos, del nombre de sus damas, á fin de que enardecidos con el recuerdo y ganosos de hacerse dignos del afecto de aquéllas, desplegaran aún mayores bríos, ante sus contrarios. De este modo idealizaba la Edad-media lo real, porque puro realismo era el amor, y sin embargo, lo levantaba, lo enaltecia y purificaba al utilizarlo como resorte, incentivo y premio de actos varoniles, no propios de pechos ruines y cobardes. La galantería en aquellos dias, como doctrina, no era el vicio y la liviandad; era el noble culto de la mujer y de lo bello, era la reivindica-

Ayuntamiento de Madrid

cion á que el amor honesto tenía derecho, despues de la obra generosa de purificacion moral acometida por el Cristianismo. Habia el Evangelio levantado á la mujer de la abyeccion en que la tenía el mundo antiguo, y por consiguiente, la gentileza era sencillamente la fórmula que adoptaban las nuevas relaciones establecidas entre los dos sexos, por una cultura más perfecta. La antigüedad no conoció otro amor que no fuera el sensual; desde el momento en que la mujer no era más que una cosa nacida para el disfrute del hombre, desde el instante en que la mujer no se daba voluntariamente sino que era obtenida por el que debia poseerla, pasando de la servidumbre paterna á la marital, no existian el matrimonio ni el amor, por consiguiente, en el elevado concepto moral que le atribuimos. Eran otra cosa muy distinta. Así lo comprendió la Edad-media cuando inspirándose en el nuevo credo y recogiendo tambien, las enseñanzas que la suministraban los hombres del Norte, hacía del amor una institucion dirigida al progreso moral de las nuevas sociedades. Para haber llegado á la elevacion en que actualmente se contempla á la compañera del hombre—elevacion efectiva á pesar de cuanto se diga, en contra, por algunos—necesario fué que la Edad-media introdujera la galantería en las costumbres, con la cual, si por una parte mejoraba la propia condicion de la mujer, por la otra dulcificaba la rudeza y la tosquedad de aquellos tiempos de terribles luchas y profundas contradicciones.

Ni se mire el amor en la Edad-media á través de sus excesos, que no hay institucion humana tan perfecta que no ofrezca flaquezas al lado de ventajas positivas: contémplesele como tendencia, como institucion encaminada al bien, y estudiándolo en sus consecuencias fecundas, habrá de notarse que los males que produjo fueron transitorios, miéntras las ventajas aún se tocan en los tiempos que alcanzamos, sin que desaparezcan en lo porvenir. Porque la familia, como hoy la conocemos, con todas sus excelencias, descansa principalmente, en el respeto que la mujer nos inspira, y á este respeto y consideracion hemos llegado conducidos por las prácticas y doctrinas que introdujo y enalteció la Edad-media.

XXII.

Si mucho se pedia al caballero, no era poco lo que como justo tributo de admiracion y agradecimiento se le otorgaba. «Honrrados deven ser mucho, dice el libro, los caballeros por tres razones. La una por razon de la nobleza de su linaje. La otra por su bondad. La tercera por el provecho que dello viene. E por ende los reyes los deven honrrar como a aquellos con quien ha de fazer su obra: guardando e onrrando asi mismo con ellos, acrecentando su poder e su onrra e todas las otras cosas mayormente los deve onrrar. Por que ellos son asi como escudo e defendimiento e se han a parar a todo peligro que acaesciere para defenderlos. Onde asi como ellos se meten a peligro de muchas guisas para fazer estas cosas sobredichas, asi deven ser onrrados en muchas maneras, de guisa que ninguno no deve estar ante ellos en la iglesia cuando ellos estovieren en las oras, sino los perlados e los otros clerigos que las dizen, e los coronados reyes, e los grandes señores a quien ellos oviesen de obedecer e de servir. Nin otrosi, ninguno no debe ir a ofrecer nin á tomar la paz antellos, nin a comer, no deve asentarse con ellos escudero o ombre que no lo mereciese por su onrra o por su bondad. Nin otro si, ninguno no se deve baldonar con ellos en palabras que no fuese cavallero o otro ombre onrrado.

»Otro si deven ser onrrados en sus cosas que ninguno no gelas deve quebrantar sino por mandado de rey o por razon de justicia por cosa que el los oviesen merescido. Nin los deven, otro si, prendar los cavallos nin las armas, fallandoles otra cosa mueble ó raiz en que puedan fazer la prenda, e aun no la fallasen otra cosa en que la fiscesen, no les tomar los cavallos de sus cuerpos, nin descendirlos de otras bestias en que cavalgasen, nin entrarles en las casas aprender estando y ellos e sus mujeres.»

Hé aqui asegurada la inviolabilidad de la persona del caballero y de su hogar doméstico. Ni su caballo, ni sus armas podian ser tomados por tribunal alguno, habiéndose llegado á respetar tambien, todo lo que se encontraba en la casa donde ellos y sus mujeres habitaban. Asimismo se excluyeron de todo embargo sus mantos y sus escudos.

En los juicios gozaban de especiales inmunidades... «Cuando el cavallero estoviese sobre algun pleyto de que

Ayuntamiento de Madrid

espera aver juyzio el o su presionero, que si acaesciese que dexe de poner alguna defension ante sí, porque pudiese vencer ó defenderse de la demanda que le fiziesen, e maguera que antes que esta defension fuese puesta diesen juyzio contra el, que bien la podria despues poner, e probandola no le empeceria el juyzio. Lo que otro ombre no podria fazer, sino fuese menor de edad de veynte y cinco años.»

A este privilegio en los litigios por el caballero intentados, correspondia otro no ménos eficaz en las acciones de que era blanco. «Otro si, cuando acaesciese que algund cavallero fuese acusado en juyzio de algund yerro que oviese fecho, maguer fallasen contra el señales ó sospechas, porque fallandolas contra otro ombre merescia ser bien atormentado, no deven a el meter en tormento.»

Únicamente se le podia atormentar si era acusado de delito de traicion, y áun en este caso, al quitarle la vida, no se le podia dar muerte humillante «asi como rastrandole o enforcandole o despeñandole, mas hanle de descabezar por derecho ó matarle de hambre quando quisiesen mostrar contra el grand crueza, por algun grand mal que oviese fecho:» otros privilegios gozaba el caballero tocante á la facultad de testar y á las deudas, deduciéndose de todo que para él no regía el derecho comun, sino con grandes limitaciones. Y esto que ahora podrá parecernos injusto, cuadraba entónces á la más estricta justicia, porque si al caballero se le imponian las mayores privaciones y se le exigian los más grandes sacrificios y esfuerzos, natural era que se les distinguiera del comun de las gentes, que no estaban obligadas á actos de tanta virtud, abnegacion ni heroismo.

Por la misma razon se deshoneraba al caballero si no se conducia como mandaban las leyes y las prácticas tradicionales. «Perder los cavalleros por su culpa onrra de cavalleria es la mayor abiltanza que pueden rescebir.» Con efecto, preferible era la muerte á verse derrocado del alto asiento donde su investidura habia puesto al hidalgo. Aparte de que para matar á un caballero, por sentencia regular, era menester deshonorarle préviamente, perdíase la codiciada jerarquía por varias causas, así enumeradas. «Asi como quando el cavallero estoviese por mandado de su señor en hueste o en frontera o vendiese o mal metiese el caballo o las armas o las perdiese a los naypes o a los dados o a cualquier otro juego o fiziese o mandase hurtar o robar asi a otros como a sus onbres las suyas o las empeñase en taverna o furtase. O si a sabiendas fiziese cavallero a onbre que no deviera ser ó si usase publicamente el mesmo de mercaduria o obrase de algun vil menester de manos por ganar dineros no seyendo captivo.»

Perdíase, pues, la Caballería por faltas relativamente leves, como eran la venta de las armas ó del caballo, y áun sólo por el hecho de empeñarlas. El robo era castigado de igual manera, equiparándosele al hecho de trabajar en algun oficio mecánico, que el caballero, sólo hallándose cautivo, podia igualarse con los que trabajaban para lucrar. En el fondo de esta cláusula, descubrimos un principio que se acomoda, por admirable modo, al concepto sublime que de la Caballería tenian nuestros padres. El caballero debia menospreciar las riquezas, mirar con despego la ganancia, dejando los oficios mecánicos y todo lo que fuera comercio ó tráfico á las gentes subalternas, que no comprendian la sublimidad y heroismo de la Caballería.

XXIII.

Reconociendo la dignidad del trabajo, segun el concepto moderno, no podremos nunca convenir en que dentro de ese mismo trabajo no haya distintos niveles, que establecen, por necesidad y por justicia, distintas categorías. Nunca se podrá confundir el trabajo mecánico, ó el afan del lucro, con aquellos modos superiores de la humana actividad, que se refieren á las más delicadas necesidades de la vida moral ó intelectual, como tampoco se habrá de equiparar el esfuerzo del que sin reparar en escrúpulos procura allegar riquezas, por su sola posesion, con la manera de ser del que realiza funciones sociales, derechamente encaminadas al mejoramiento moral é intelectual de las muchedumbres. Si en nuestros dias todo está confundido, si en la apariencia no hay distincion de clases; es indudable que llegará el dia en que, conservándose la igualdad ante la ley, que esta es una legítima y hermosa adquisicion de nuestros progresos, se determinará—á lo ménos en la consideracion de las gentes—la diferencia que existe de hecho y de derecho, entre los que viven atenidos á trabajos de eficacia subalterna, por su misma naturaleza, su carácter y sus resultados, y los que, con mayores alientos, prefieren al disfrute de las riquezas,

Ayuntamiento de Madrid

ventajas, por lo comun, incomprensibles, por lo elevadas y sublimes, para los que, bien por la escasez de medios intelectuales ó circunstancias particulares de su condicion, ó ya por la falta de sensibilidad estética y sobra de prosa, no se hallan en estado de competir, en elevacion de ideas ni de aspiraciones, con los que, sin menospreciar el dinero, le posponen á ventajas y distinciones que ni se venden ni se compran. Entre el tipo del verdadero caballero en la Edad-media y el traficante, comerciante ó artesano, existia un abismo que aún no ha colmado la democracia. Y reconociendo todos los defectos, todos los lunares que afeaban á la institucion caballeresca, hay que declarar tambien, sin rodeos, que no á las corporaciones agremiadas de mercaderes ó artesanos, sino á los caballeros, se debe la constitucion de las nacionalidades modernas, porque reconociendo todos los servicios prestados por aquéllas, fuerza es convenir en que la Caballería con la Iglesia han sido los dos grandes artífices históricos de la civilizacion contemporánea.

Podia el caballero labrar la tierra, y esto se comprende perfectamente: la agricultura es una institucion nobiliaria. El caballero, poseedor del suelo, haciéndolo producir, no trafica; no sirve á nadie, se sirve á sí mismo, y luégo de satisfechas sus necesidades, cede el resto, con cuyo producto logra mantener el esplendor de sus blasones. Quitad al feudalismo lo que tiene de tiránico y abusivo, y vereis en él la reintegracion de la humana dignidad en los derechos que el bárbaro sistema de castas la habia cercenado. Hoy que se adquieren los timbres nobiliarios con oro—sin discutirse la ley de éste—la Caballería podrá parecer ridícula antigualla, y sin embargo, necesario es ofrecerla á la espectacion pública, para que á lo ménos sirva de aguijon y premio á los que aún tienen puesto el ánimo en la contemplacion de las cosas nobles y grandiosas.

«E las otras razones porque han de perder onrra de cavalleria antes que los maten son estas: quando un cavallero fuyese de la batalla o desamparase a su señor o castillo o algun otro lugar que toviese por su mandado, e le viese prender o matar e no le acorriese o no cediese su cavallo si el suyo le matasen o no lo sacase de presion podiendolo fazer por cuantas maneras podiese. Ca maguer justicia ha de prender por estas razones o por otras cualesquiera que fuesen aleve o traycion: pero antes le deven desfazer que se maten.»

Es decir, que se condena la deslealtad, la felonía, la cobardía, la falta de compañerismo y de abnegacion. ¡Cuándo dejarán estos hechos de ser severamente castigados, si no por los tribunales ó las costumbres, por el fallo inflexible de la conciencia honrada y esclarecida! ¡Cuándo el que falta á su palabra, á su honor, á su deber, á su propia dignidad, dejará de perder esa Caballería que no ha pasado, ni pasará, y que vive y vivirá refugiada en el ánimo y en el corazon de los hombres dignos y justos!

Agobiados como estamos por la tiranía del éxito, ante quien todos se postran, nuestra conciencia protesta á menudo contra la perturbacion que reina en las ideas, y por más que los hechos ahoguen la voz, no falta quien menosprecie los medros codiciados á que muchos se levantan por el fácil camino del rebajamiento propio, en los pensamientos y en las obras. Si ha desaparecido la Caballería de la Edad-media, militante y privilegiada, nace al amparo de las ideas modernas de moral y de derecho, una nueva Caballería que, fundándose en la razon y en ideales levantados, opondrá, en un plazo más ó ménos corto, el debido correctivo, á la desapoderada irrupcion de concupiscencia, vulgaridad y codicia en que nos vemos envueltos.

«En la manera de como le han de toller la cavalleria es esta: que deve mandar el rey a un escudero que le calçe las espuelas, e que le cinga la espada, e que le corte con un cuchillo la cinta de parte de las espaldas. Otro si que le taje las correas de las espuelas teniendolas calcadas. E despues que esto le ovieron fecho no deven llamarle cavallero; e pierde la onrra e los previlegios de la cavalleria; e de mas no deve ser rescebido en ningun oficio de rey nin de consejo, ni puede acusar nin reptar á ningun cavallero.»

En suma, que el caballero, sin perder la vida física, moría civilmente ó poco ménos, pues quedaba ejecutoriada su ruindad moral. El castigo equivalia á un largo martirio, á una eterna vergüenza, á una expiacion que duraba cuanto la vida. Todas las prerogativas habíanse trocado en menosprecio, y era tal la desgracia del deshonrado, que ni áun se le otorgaba la posibilidad de acusar ni llevar al campo del honor á ningun caballero. Como á un apestado del órden moral, declarábasele fuera de la ley comun, y sin morir, moría para una sociedad que le borraba con escándalo de la lista de sus miembros.

Ayuntamiento de Madrid

XXIV.

Contiene el Códice que estudiamos otros muchos capítulos que en general más se refieren á la profesion de las armas y al organismo interno de la milicia que á la Caballería, en el concepto que nos ocupa. Así, por ejemplo, en los títulos IV, V, VI, VII y VIII del libro primero, discurre el autor, sobre los diversos nombres que han los grandes señores que no son emperadores ni reyes; sobre los ricos omes y cuáles deben ser; sobre los adalides, almocadenes, almogaraves y peones, explicando la condicion y funciones de cada uno de estos cargos; de la guerra que se hace por tierra, y «de cómo deben los naturales guardar al rey de sus enemigos é ir en hueste en su servicio é non se partir en ella sin su licencia.» Esta simple enumeracion demuestra que don Alonso no se limitó á fijar el concepto que en su tiempo se tenia formado del caballero, segun el tipo tradicional, sino que viendo en él tambien, al guerrero, que llenaba funciones dentro de la esfera político-militar, procuraba poner en relacion su personalidad con las demás jerarquías, sobre compilar los preceptos que al derecho militar se referian.

Tan es esto así, que en el libro segundo leemos estos títulos: I. De las emiendas que llaman en España crechas. II. De la parte que los omes deben haber de lo que ganan en tiempo de guerra. III. De los gualardones que los omes deben haber en tiempo de guerra segund los merescimientos. IV. De cómo deben ser castigados e escarmentados los que andan en las guerras por los yerros que fizieren. V. Cómo deben los omes aver en guardar e en bastecer e en defender en dar los castillos e fortalezas del Rey e del Reino.

En el libro tercero, el autor se ocupa de las asonadas, de los desafiamientos, rieptos, treguas, paces, de la divisa de la banda y de los torneos, advirtiéndose que si bien algunos de sus títulos atañen á la Caballería, otros no se relacionan con ella, exclusivamente. Lo propio acontece con el libro cuarto, dividido en nueve títulos y buen número de rúbricas. Encontramos en el tratado diferentes materias, que confirman las precedentes observaciones. Así, por ejemplo, los títulos I, II, III y IV, refiérense á los vasallos, determinando su condicion; luégo se fija cómo y cuándo pueden aquéllos seguir á sus señores, si son éstos echados del reino, y en qué caso se pueden desnaturar y quiénes son vasallos por razon de feudo y quiénes se dicen vasallos solariegos.

Como se ve, estas leyes y costumbres relaciónanse, mayormente, con el derecho público, y son como el código del feudalismo, segun que en España era conocido.

El título VII comprende varias rúbricas con disposiciones y principios que por diversas maneras del derecho de este reino, dice don Alfonso, son establecidas cerca de los fechos de los caballeros.

Explícase aquí en qué casos y por quién puede ser preso el caballero por otro; tambien se determina cómo el caballero puede nombrar quien le represente en el litigio que sostenga con un hombre inferior, y á este tenor se proponen y resuelven legalmente otras muchas cuestiones de derecho, que son comunes á cuantos profesando la milicia pertenecen á las clases privilegiadas de la sociedad.

El título último resume los privilegios que en diversas partes del Reino se otorgan á los caballeros y fijodalgos, privilegios de que anteriormente nos hemos ocupado y que ahora se detallan, diciendo en qué consisten.

Ni las armas ni el caballo del hidalgo podian ser embargadas; eximíaseles de ciertos impuestos; otorgábanseles determinadas franquicias; no se les podia prender por deudas, ni atormentar, y se les permitia traer ricas vestiduras á otras clases interdichas. En resúmen, *El Doctrinal de Caballeros*, sobre ofrecer el cuadro donde se puede contemplar la institucion caballeresca, como la habian forjado las condiciones particulares de nuestra sociedad y de nuestra historia, comprende muy curiosos pormenores sobre el organismo jurídico de esa misma sociedad, y es un libro que facilita de una manera muy fecunda, el conocimiento de las instituciones patrias en la Edad-media, mostrando el cambio que experimentan á medida que crece y se acredita la reforma de los neoclásicos.

Como remate diremos, que del *Doctrinal* se conocen dos ediciones; la primera hecha en Búrgos, por Maestre Fradique Aleman, acabándose en Junio de 1487, y ejecutándose á instancias del capellan mayor de la capilla de Santa Visitacion, que fundó y dotó el mismo don Alfonso de Cartagena. De suerte que sin ser el primer libro impreso en España, toda vez que, segun los eruditos, Barcelona tuvo imprenta desde 1468 y Valencia desde 1474, *El Doc-*

Ayuntamiento de Madrid

trinal de Caballeros fué una de las obras que primeramente merecieron el ser reproducidas por la tipografía, denotándose así su importancia.

Fué impreso por segunda vez, en la misma ciudad de Búrgos, por un impresor llamado Juan de Búrgos, en 1497, adornándosele en el principio, con un grabado en madera, donde aparece un rey en su trono, en el acto de dar una lanza al caballero, que descubierto está de rodillas ante él.

No tenemos noticias de otras ediciones.

En cambio existen diversos ejemplares del Códice guardados en distintas bibliotecas, pero ninguno puede competir con el que ha motivado la presente monografía.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

M. Nuñez dibj.º y cromolit.

Lit. de J. M. Matez, Madrid

CANDELABROS PROCEDENTES DE LEON,
que se conservan en el Museo Arqueológico nacional.

Ayuntamiento de Madrid

CANDELABROS DE HIERRO,

PROCEDENTES DE LEON,

QUE SE CONSERVAN EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.

MONOGRAFÍA POR

DON ISIDORO ROSELL Y TORRES.

Al publicar esta monografía, última obra escrita en el lecho del dolor y poco ántes de morir, por nuestro querido colaborador y discípulo, que tantos y tan importantes trabajos ha dado á luz en este Museo Español de Antigüedades, y que deja en la seccion de estampas de la Biblioteca nacional un vacío difícil de llenar, cumplimos tristísimo deber, dedicando cariñoso y sentido recuerdo á su memoria. D. Isidoro Rosell y Torres, que tan dignamente llevaba el apellido de uno de nuestros más distinguidos académicos y literatos, ha muerto en la primavera de la vida, cuando se hallaba en la plenitud de su clarísima inteligencia, de su actividad, tan incesante como ilustrada, y con un porvenir lleno de esperanzas para el merecido nombre de que ya gozaba, y para los estudios históricos, artísticos y de erudicion, á que con tanto fruto se habia dedicado. La tísis, esa terrible enfermedad, que arrebata en flor las más preciadas existencias, y que parece el triste premio en este mundo, de la hermosura, de la virtud y del talento, le ha arrebatado á un padre cariñoso, que nunca hallará consuelo á su indescriptible pena, á una esposa amante, á hermanos tiernísimos, á sinceros amigos, sin que hayan bastado á detener su terrible golpe ni los recursos de la Ciencia ni las oraciones de la Fe. Inescrutables arcanos de la Providencia, que llenarian de honda desesperacion el alma, si la bendita luz de la verdad no nos dejase ver, borrando las tinieblas de la duda, el verdadero mundo del espíritu, donde éste goza de mayores venturas, á medida que mayores han sido los sufrimientos de esta otra vida mundana y perecedera. Isidoro Rosell era profundamente cristiano y católico, y aunque conocia su triste fin, ha muerto con la resignacion del justo, sin más dolor, que el que experimentamos al separarnos de los seres queridos para largo viaje. Afortunadamente sus padres, su esposa, sus hermanos, sus amigos sienten la misma Fe, y esperan resignados tambien, y procuran hacerse dignos de alcanzarlo, el momento de encontrarle de nuevo.—J. de Dios de la Rada y Delgado.

I.

El material de fabricacion, por rico ó por precioso, no es ciertamente lo que en la ocasion actual va á fijar nuestras miradas: podríamos hasta prescindir de él, fijándolas tan sólo en la parte más excelente y noble, ó sean los caractéres artísticos, por los cuales vemos á menudo confundidos é igualados en precio, así los fabricados por hábiles artífices en oro ó plata, como los más comunes y ménos preciados tambien á los ojos del vulgo, labrados en ese metal, tan utilísimo al hombre de todos los tiempos, y que en el nuestro puede decirse que juega el principal papel, en todos los inventos y adelantos del siglo. Prescindiríamos de él, decimos, á no haber de fijarnos más que en el estudio de los elementos artísticos que forman los objetos enunciados en el epígrafe de estas breves páginas; pero obliganos á no pasar tan de ligero, y á no preferir aquello sólo que á primera vista pareceria importante, ya que no la índole de que siempre debe revestirse esta clase de estudios, la tendencia moderna del novísimo renacimiento que á nuestra vista se está operando en todo lo que á artes é industrias antiguas se refiere, especialmente en lo relativo á la Edad-media, ese periodo mal juzgado hasta hace pocos años por el crítico superficial ó por el apasionado historiador, periodo no obstante tan rico, tan fecundo en ejemplos y enseñanzas.

Ayuntamiento de Madrid

Allí donde el material empleado era acaso el más comun y tosco, el arte parecia como que se deleitaba y complacia en hacer alarde de sus galas, floreos y bizarrías. El uso comun tambien de un objeto no era obstáculo para que el artista prescindiera de las formas escogidas y de los principios de buen gusto que abrazara. Hé aquí dos cualidades casi siempre inseparables de los objetos que estudiamos á menudo en las páginas del Museo: excelencia en la expresion de una belleza de más ó ménos elevacion, é instinto artístico que guia la mano hasta del simple industrial, en los más sencillos objetos del moviliario civil ó religioso; diferencia esencial entre las artes de la Edad-media y el Renacimiento, y las industrias modernas, hasta hace muy pocos años, puesto que actualmente vemos que han emprendido nuevo rumbo hácia lo que en lo antiguo fueron, tratando de imitar hasta los olvidados, pero excelentes procedimientos de fabricacion, y copiando tambien su carácter y lineamentos, con excelente y plausible resultado, que acaso en breve tiempo produzca un cambio total y un renacimiento hácia el buen gusto en las artes industriales de Europa.

Dos objetos, pues, podríamos proponernos al publicar ahora los Candelabros de hierro procedentes de Leon, custodiados en el Museo Arqueológico. Su estudio bajo el punto de vista de la ferretería artística, en que debemos clasificarlos, y el ofrecerlos como modelo de análogos objetos en el moviliario religioso, modernamente tan léjos del casi instintivo buen gusto, que presidia en tiempos lejanos, á la construccion de todos los objetos destinados directa ó indirectamente al culto divino.

Aun bajo el punto de vista artístico, expresan los objetos que reproducimos, no ya esa general fórmula de lo bello, cual se manifestó en multitud de monumentos de la Europa latina, dentro de un tipo por decirlo así más universal; por poco que nos detengamos en este estudio, habremos de convencernos de que el arte que prestó sus graciosos perfiles y sus delicados relieves á los candelabros de hierro del histórico templo legionense, fué aquel mismo que á tantos artífices inspiró dentro de un tipo artístico, nacional, en el carácter de todas sus manifestaciones.

II.

No existiendo durante la Edad-media otro sistema de alumbrado que el muy sencillo de antorchas ó hachas, era natural que los aparatos destinados á su colocacion afectaran varias formas, tanto en el moviliario civil como en el religioso, conforme á las exigencias del lujo, de la costumbre ó de la moda. Los *candelabros, hacheros, candeleros, ciriales* y otras clases de aparatos destinados á este uso, habian necesariamente de variar, así en sus formas como en el material de su construccion. De sus formas habria para decir mucho y algo diremos. De sus materiales, que desde el hierro hasta el oro, se emplearon los metales más generalmente conocidos, y alguna vez, aunque en ménos casos, la madera. Generalmente se adoptaron los de cobre ó laton, con ornamentacion de fundido ó repujado, ó bien con esmaltes ó nielos.

Como objetos de un uso necesario y comun y al mismo tiempo de sencillo mecanismo respecto á su aplicacion, los candeleros y candelabros han variado no poco en sus formas hasta el siglo XVI. Desde los caprichosos y de extrañas formas de los siglos IX, X y XI, de que nos dan noticia varias obras de arqueología (1) hasta los simétricos y de reguladas proporciones de la época del Renacimiento, la fantasía ó el capricho han predominado generalmente sobre la costumbre tradicional ó la rutina.

Como ejemplares de extrañas formas podrian examinarse los que nos ofrecen los autores de las *Melanges Archéologiques*, formas que repitiéndose en varios, procedentes de Inglaterra, Francia, Bélgica y Norte de Italia, parecen acusar una general adopcion en los paises en que predominan más, ciertos estilos y ciertas influencias. Conformes éstos, áun en sus grotescos caprichos (2) con el arte contemporáneo, de ninguna manera indican relaciones con

(1) M. Hittorf, *Architecture moderne de la Sicile*, Paris, 1830-35. — Willemin, *Monumenta Inedita*.—Ciampini, *Historia Imperii Orientalis et Occidentalis*.

(2) Violet Le-Duc en su *Dictionnaire raisonné du mobilier français*, publica un extraño ejemplar. Sobre un fiero dragon se apoya recostada la figura de un hombre, que sostiene á su vez el gran cáliz de una flor, ó acaso una planta marina.

Ayuntamiento de Madrid

os productos del arte escandinavo, como han pretendido algunos, ni aun con los del bizantino, pues ofrecen caractéres marcadamente románicos. De este estilo y fabricados de fundido y cincelado, son la mayoría de los que se conocen hasta el siglo XIV, siendo el dragon, por punto general, uno de los símbolos más empleados en tales utensilios.

Durante la época de las influencias orientales en Europa, no dejaron de introducirse las formas más graciosas, regulares y esbeltas. Una sencilla peana de base cuadrada, triangular ó circular, de la cual salia un vástago más ó ménos adornado y embellecido, fué el modelo que empezó á ser ya como obligado ó tradicional, y que fué adoptándose poco á poco. En los espacios de estas formas, ya más regulares, la ornamentacion de esmalte ó repujado, pudo bien lucir sus primores. Tambien se usó otra forma harto sencilla: una peana circular ó poligonal, nielada ó esmaltada con un vástago ó punta en que se clavaba el cirio ó vela, de cuya forma es notabilísimo uno de la coleccion del conde de Nienwerkerke, con historias grabadas referentes á Cárlos de Anjou. Este sistema del vástago ó punta duró hasta el siglo XIV en que se adoptó la caja ó tubo en que entra la parte inferior del cirio, aunque sin afectar éste generalmente la forma circular sino la lobulada, porque no estando las velas perfectamente redondas ó torneadas, se sujetaban y adaptaban así más perfectamente.

Usáronse tambien á fines del siglo XIV y principios del XV los candelabros de dobles mecheros, y éstos movibles en el sentido vertical, por medio de la tuerca de su vástago. De esta forma, que no sabemos se adoptara para los usos eclesiásticos, existe un curioso ejemplar en el Museo de Cluny, y es de laton fundido. En la parte superior del vástago tiene un animal en forma de leon, que constituye parte de su sencillo mecanismo. Esta forma y otras que podríamos mencionar, no se refieren á objetos de lujo, sino de uso comun, mirados bajo el punto de vista de la utilidad. Si hubiéramos de fijarnos en otros de mayor lujo, de mayores proporciones y de más importancia como arte, hallaríamos preciosos ejemplares: uno de gran importancia arqueológica y monumental se conservaba en la catedral de Mans procedente de la abadía de San Pedro de Glocester, del más bizarro y perfecto gusto del siglo XII, como lo indica la inscripcion que le acompaña. De arte italiano, ya en los dias del Renacimiento podríamos admirar los dos publicados por Cicognara fabricados en concurso por Riccio y Leopardi, procedente uno de ellos de la iglesia de San Antonio de Pádua, así como otros de composicion original de Miguel Angel y Rafael, de elegantes y clásicas formas.

En naciones ménos avanzadas que Italia en la carrera del renacimiento, como lo eran Francia y aún más España durante los siglos XIV y XV, usábanse aún las formas ojivales en los objetos del moviliario civil y religioso, y por lo tanto, en los candelabros y hacheros se seguia aún la tradicion del arte más característico de la Europa occidental durante los siglos medios. Las ojivas con sus correspondientes cresterías y agujas, las hornacinas con estatuillas y los motivos ornamentales propios de este arte, son la forma que afectan aquellos objetos, desde los más sencillos hasta los más complicados y lujosos (1).

III.

Que á fines del siglo XV y principios del XVI, el arte de labrar artísticamente el hierro estaba en España á la altura de la época, esto es, caminando con el movimiento artístico general en Europa, lo prueban varias de las obras de que tenemos noticia ó se han conservado hasta el presente. Las del maestro apellidado Juan Francés, acaso por su procedencia, en la catedral de Toledo, que se remontan hasta 1494, con otros trabajos que ejecutó posteriormente en Alcalá de Henares y Osma, son, áun en el gusto del arte ojival, preciosos ejemplares de arte monumental y decorativo. Como quiera que de este artífice no conocemos otras obras, podríamos considerarle solamente como perteneciente á los llamados rejeros, de cuyo arte nos ocupamos ya anteriormente en otro volúmen del Museo (2). Igual evidencia nos proporcionan las obras de ferretería con relacion á las rejas que desde principios

(1) Shaw, *Anciens fournitures*; Pugin, *Sur les objets de serrurerie à l'usage des églises.*

(2) La reja de la Capilla del Condestable en la Catedral de Burgos, obra de Cristóbal de Andino. Tomo II, pág. 350.

Ayuntamiento de Madrid

del siglo XVI comenzaron á fabricarse para muchas de nuestras principales catedrales. Su traza general es ordinariamente de excelente gusto y bellas proporciones; sus detalles, sus adornos, remates y figuras, sabiamente combinadas con la parte ornamental, revelan gran maestría y un arte sumamente perfeccionado.

A este género de obras, plateresca en su mayor parte, y por lo tanto revelando el novísimo esfuerzo del arte al comienzo de aquella centuria, pertenecen las del maestro Diego Idrobo en la catedral de Sevilla, las de los Andinos, padre é hijo, especialmente las de este último en Toledo y Burgos, las del maestro Domingo de Céspedes en la reja del coro de la catedral de Toledo, y el más famoso acaso entre todos los que á esta profesion dedicaban sus talentos, Francisco de Villalpando, escultor, arquitecto y rejero, autor de la magnífica reja de la capilla mayor en la misma iglesia y de los dos púlpitos en bronce y dorados á fuego, obras sin duda alguna de las más primorosas y artísticas que pueden estudiarse, de prolijos y menudos detalles ornamentales, con tanta bizarría y gracia ejecutados, que en concepto de muchos, pasaron hasta hace poco por obras de Berruguete ó de Borgoña, esos dos artistas que allí reinan como las dos lumbreras más refulgentes del Renacimiento en España.

Tales obras por su magnitud é importancia han llamado siempre la atencion del curioso y del artista. Los mismos talentos que las dieron el ser, de reputados escultores siempre, al dar cima á obras de vastas proporciones, al modelar uno y otro dia tantos follajes y adornos, tantas figuras caprichosas y fantásticas, reputarian como treguas á sus contínuas tareas y ocios gratos á su ánimo, la más fácil y breve ejecucion de objetos de menores dimensiones pertenecientes al mismo arte, y á ellos aplicarian los mismos talentos, el mismo buen gusto y la misma prolija y delicada ejecucion.

Testimonio dan de esta verdad las muchas obras artísticas de ferretería, que, acaso olvidadas, constituyen en muchas iglesias y catedrales una parte interesantísima de su moviliario. Aun citar las más principales sería tarea larga; tal es su profusion: consignar los nombres de los artistas que las produjeron, sería aún más árdua, porque aquella general modestia en los autores de obras de arte, que por mucho tiempo les hizo omitir la firma al pié de sus obras, era aún más exagerada tratándose de las que por sus reducidas proporciones ó menor importancia relativa, creian que habian de pasar más inadvertidas. A este número de obras, sin autor conocido, pero de un estilo viril, de un gusto delicado y de una ejecucion magistral, pertenecen los dos ejemplares que ofrecemos en la lámina que ilustra nuestro texto, á cuyo estudio más especial y descripcion detallada pasamos ahora.

IV.

Los comienzos del siglo XVI, tan fecundos para España en toda clase de manifestaciones del arte monumental, es la época tambien de emulacion y lucha entre los adeptos del antiguo estilo y los del novísimo, que se infiltraba poco á poco hasta variar por completo los dogmas y teorías del arte, así como su genuina expresion y significado. A menudo presenciamos tamaña rivalidad, no sólo cuando á uno de los maestros innovadores se oponía otro de los antiguos y avezados á las dificultades del floreado estilo ojival, sino tambien cuando al lado de una de las más preciosas manifestaciones de éste se alzaba como en son de rivalidad y protesta alguno de los monumentos del nuevo estilo, símbolo entónces de pretendido progreso, de regeneracion en el arte, siendo buscado acaso este contraste de propósito por algun cabildo ménos apegado que otro á las tradiciones artísticas, ó por algun egregio fundador, que acaso en sus viajes y campañas habia ya cobrado aficion al estilo, que de lleno imperaba en la península italiana. Ejemplo de esta noble rivalidad se ofrece en la nunca bien celebrada catedral de Ávila: dos preciosos púlpitos lucen á ambos lados de la capilla mayor sus elegantes perfiles, sus estudiadas y bien compuestas proporciones, la riqueza de su ornamentacion, la gracia de sus detalles y menudas labores, el primoroso trabajo de sus repujados y cincelados, obra maestra de artística ferretería, ricamente dorada á fuego. Ensayó en ellos los dos estilos, el ojival y el plateresco, una mano diestra en ámbos, como haciendo gala de su habilidad y conocimientos, ó bien, puesto que se ignora el autor, pudo el mismo cabildo exigirlo así y encargarlo á dos diferentes maestros, como para poner en evidencia el mérito personal de cada uno, ó el valor y significacion de ambos estilos,

Ayuntamiento de Madrid

pues todo era dable en corporaciones semejantes, dotadas casi siempre entónces de no comun criterio y gusto artístico (1).

A este período histórico en que luchaban la antigua y la moderna tendencia, pertenecen los dos bellos ejemplares de artística ferretería que ofrecemos en la lámina adjunta, y cuya breve descripcion vamos á intentar.

V.

Ambos objetos enriquecen hoy el histórico Museo Arqueológico, y se ofrecen entre tantas curiosidades de arte allí atesoradas á las miradas del público. Proceden de una donacion hecha por el cabildo de Leon, en cuya catedral es indudable que debieron conservarse desde la época en que se hicieron. Acaso allí, por viejos y anticuados habrian ya dejado de prestar sus servicios: donde hoy se custodian, tienen ya asegurada su conservacion y garantizado el aprecio de los artistas é inteligentes.

Decimos que uno de los candelabros pertenece al estilo ojival y el otro al del Renacimiento ó plateresco, y debemos ántes de pasar más adelante explanar ó aclarar esta idea anticipada que hemos emitido. El mas complidado y sin duda tambien el más bello de ambos candelabros, se enriquece con menudos detalles y labores de estilo ojival, pero su traza general y disposicion, ostenta ya evidentemente las esbeltas y elegantes formas del primitivo Renacimiento, por más que la parte decorativa tenga en nuestro entender más importancia y significacion.

El pié ó peana, de planta cuadrada y figura piramidal truncada, ostenta en sus caras labores repujadas de caprichosos delfines ú otros animales fantásticos, terminados en motivos ornamentales. De su centro arranca el vástago de forma torneada y sin labores, al cual, arrimadas cuatro ménsulas en forma de S, sostienen otra segunda base ó cuerpo superior, tambien de planta cuadrangular, el cual flanquean á modo de columnas seis barritas de hierro retorcido, formando unas, como un cordon, y las otras, un doble tirabuzon rodeando un vástago recto. Este cuerpo se adorna en sus cuatro haces con adornos ojivales obtenidos por medio del repujado. Elévase sobre él otra seccion del vástago más ancha ó robusta y tambien de torneadas formas á manera de estipite ó balaustre: cuatro cartelas ó ménsulas invertidas, de las cuales se conservan solamente dos, unen el cuerpo bajo ántes descrito con el remate ó parte superior del todo.

Este, de base igualmente cuadrangular, aunque en distinta posicion, pues sus ángulos están en el sentido de las caras del cuerpo inferior, tiene tambien orladas las superficies con adornos de gusto ojival y gran variedad de formas en sus lobuladas labores. La base y remate superior ó cornisa de este cuerpo son circulares.

Todo induce á creer que este candelero se construyó con restos de frisos de algun objeto de ferretería desechado ó destruido, en época posterior, lo cual nos explica perfectamente el que sus formas generales no estén en armonía con sus detalles ornamentales. Acaso alguna reja suministró estos bellos trozos, produciendo aun así un grato conjunto y un todo armónico, indicando desde luégo que el artífice encargado de la costruccion de este candelabro no era ajeno á los principios del buen gusto, ni daba el ser á obras sin el sello de cierta belleza y agradable conjunto.

. . . . . .

Hasta aquí llega el manuscrito del Sr. Rosell, que no debe estar terminado, pues falta la descripcion del otro candelero; pero no hemos querido ni intentar siquiera concluirlo, pues creeríamos cometer una verdadera profanacion añadiendo una sola línea á las últimas palabras escritas por un moribundo.

---

(1) Es evidente que durante algunos siglos presidió en las corporaciones religiosas y cabildos catedrales, un gusto exquisito y conocimiento del arte, de que en vano pretenden despojarlos los modernos detractores de tales instituciones. Todo lo que hoy se admira en el arte monumental religioso de los siglos pasados, si en ejecucion se debió á ilustres artífices, el pensamiento, el plan general fué concebido casi siempre por la larga experiencia y el atinado criterio artístico de los que por tanto tiempo alimentaron las artes, las ciencias y la cultura de Europa. Si de épocas relativamente recientes tenemos que deplorar desaciertos y disparatadas renovaciones, ruina las más veces de históricos y tradicionales monumentos, culpemos más bien á la pérdida de las nociones del arte, á la general perversion del buen gusto, comun achaque de corporaciones, lo mismo religiosa que civiles, al entronizarse la monomanía greco-romana con todas sus aberraciones y sus delirios.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

A Velazquez copió

Tes Ruffié cromolit.º

Lit. de J.M. Mateo Madrid.

FRAGMENTOS DE PINTURAS MURALES ROMANAS.

Encontradas en unas escavaciones de Cartagena

(Museo Arqueológico Nacional)

Ayuntamiento de Madrid

PINTURAS MURALES ROMANAS

ENCONTRADAS

EN UNAS EXCAVACIONES HECHAS EN CARTAGENA EN 1869,

Y QUE HOY SE CONSERVAN EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL;

MONOGRAFÍA POR

DON JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO.

I.

(1)

Al ocuparnos de los notables monumentos pictóricos, con que premió la ciencia los bien encaminados propósitos del distinguido oficial de Administracion de la Armada D. Adolfo Herrera, cuando en el pasado año de 1869 emprendió importantes y bien dirigidas excavaciones en Cartagena, auxiliado por aquel Municipio, monumentos que cedieron despues uno y otro á nuestras instancias, al Museo Arqueológico Nacional, donde cuidadosamente se custodian, creemos necesario preceder su descripcion y estudio, siguiendo la utilísima práctica adoptada en esta obra, de nociones históricas acerca de la pintura entre los antiguos y principalmente entre los griegos y romanos, puesto que de restos de pinturas romanas se trata, y de pinturas que presentan grandes analogías de estilo y tecnicismo con las descubiertas en Herculano y Pompeya, acertadamente trasladadas al Museo de Nápoles, donde tuvimos la fortuna de estudiarlas al emprender nuestro viaje á Oriente, así como dar á conocer las principales de éstas que se conservan en aquel riquísimo tesoro de antigüedades.

Durante mucho tiempo se venía sosteniendo la idea, de que el orígen de la pintura era uno de los puntos de la historia del arte más difíciles de esclarecer, faltando por completo el nombre de su inventor y noticias concretas acerca de sus primeros pasos; pero los adelantos de la Arqueología, y el profundo estudio, que desde la expedicion de Napoleon á los países que fecundiza el Nilo ha hecho la Ciencia, aplicando su investigadora atencion á las antigüedades del vasto imperio de los Faraones, ha puesto fuera de duda, lo que ya dijeron Plinio (lib. VII, sec. 57; lib. XXXV, sec. 5) y nuestro San Isidoro, en sus nunca bastantemente elogiados *Orígenes* (lib. XIX, cap. 16), acerca de que la cuna de este arte estuvo en Egipto.

En efecto, los egipcios cultivaron la pintura desde la más remota antigüedad, demostrándolo así sus primitivos monumentos, lo mismo templos que tumbas, momias que manuscritos. Pinturas se conservan de la época de las

(1) Estatuita romana de bronce, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

Ayuntamiento de Madrid

más antiguas Pirámides, de la IV y V dinastías, en las paredes, sobre todo, de las dos necrópolis de Menfis, Saqqarah y las mismas Pirámides, en las que puede fácilmente estudiarse, que todo aquel pictórico decorado fué concebido bajo un mismo espíritu, tomado de un mismo órden de ideas, ejecutado con el mismo arte. Aquellos cuadros que patentizan el estado de la civilizacion egipcia hace cerca de seis mil años, es decir, en una época en que se hallaba en completo estado de florecimiento, miéntras el resto del mundo apénas tenía historia, nos demuestran la gran antigüedad del arte de la pintura entre los egipcios, si bien en sus primeros esbozos, y aspirando más á la representacion de la vida en sus múltiples manifestaciones, que al deleite del espíritu con la creacion artística, en toda la extension filosófico-estética de la palabra.

Seis colores emplearon los egipcios tan sólo, el blanco, el negro, el azul, el rojo, el amarillo y el verde, aplicándolos, lo mismo sobre las piedras más duras que sobre las más blandas, sobre la madera como sobre la tela y el papiro. Las esculturas de los más remotos tiempos cubiertas de colores varios (práctica dimanada acaso de la de pintarse el cuerpo los etiopes, como todos los pueblos primitivos), siendo aquellos colores entre los egipcios rituales é hieráticos, nos demuestran que el deseo de dar á las estátuas todo el carácter simbólico de que se las queria revestir, fué causa de que se las pintara con determinados matices, prescritos de antemano en el santuario; y bien pronto, una vez empleado así el color, faltaba sólo dar un paso, que se dió bien pronto, y que consistia en cubrir con el mismo color la superficie limitada por un perfil cualquiera, con el que se hubiera querido representar la silueta de aquella misma estátua ó de otra figura ú objeto.

En las tumbas monumentales más antiguas, tan acertadamente estudiadas por modernos sabios, encuéntranse grandes escenas esculpidas y pintadas, cuyo tema general es la representacion del personaje á quien el sepulcro está dedicado, que unas veces aparece sentado, otras de pié, con mesas delante cubiertas de los presentes que en ciertos aniversarios se le ofrecian, con su familia, su mujer, sus hijos (y rarísima vez su padre ó su madre), sus empleados y servidores ofreciendo el espectáculo del interior de su casa tal como acababa de dejarla al morir, y tal como debia hallarla en el lugar de los escogidos, si por sus virtudes merecia entrar en él. Así, encuéntranse en las pinturas de las tumbas de Menfis, ya rebaños de carneros, ya patios ó corrales con bueyes, antílopes, gacelas, asnos, grullas, gansos, ánades y tórtolas, representacion de los que pertenecieron al difunto, y que en el cuadro aparecen, como desfilando á su presencia. La danza, el canto, la música, juegos de saltimbanquis, ejercicios de caza y pesca en los pantanos, las alegres operaciones de la siega, las útiles y previsoras preparaciones domésticas para conservar los alimentos, y otra multitud de escenas referentes á la tranquila vida del campo, de que debió gozar el personaje á quien la tumba pertenece, dan motivo sobrado á aquellas primeras y sencillas composiciones pictóricas, en las que, si no se encuentra el encanto de las medias tintas, del claro oscuro, de la perspectiva lineal y áerea, se halla representado con una ingenuidad y una precision admirable, todo cuanto sus autores quisieron representar; haciendo de aquellas moradas sepulcrales, como ya decian los griegos al contemplarlas, habitaciones perpétuas de los egipcios, al lado de las cuales sus palacios parecian sólo deleznables y pasajeros monumentos, formando verdaderas ciudades funerarias más extensas que las ciudades de los vivos.

Y si esto sucedia con los sepulcros de los particulares, en los faraónicos consérvase el inmenso cuadro de aquellas antiguas dinastías menfíticas, con sus reyes y vasallos, sus sacerdotes y soldados, sus palaciegos y guerreros, sus artistas y artesanos, y todos con sus propias actitudes, sus trajes y su historia, y los más notables acontecimientos de la vida de aquel gran pueblo en todas sus varias manifestaciones.

Los procedimientos técnicos para esta clase de pinturas son tambien dignos del mayor estudio, por más que muchos de ellos permanezcan desconocidos, pudiendo apreciarse sólo sus efectos. Nótase que sobre el granito, el asperon ó piedra arenisca y otras materias análogas, los colores están aplicados directamente é introducidos hasta una gran profundidad relativa, lo que prueba que los egipcios conocian un procedimiento técnico propio para fijarlos, habiendo demostrado el análisis químico que casi todos aquellos colores tienen una base metálica. El azul de cobalto, que se creia descubrimiento del último siglo, se encuentra profusamente en las pinturas egipcias; y á tan hábil é ingeniosa manera de preparar los colores, débese el estado de brillantez en que se encuentran, á pesar de los miles de años que han ido amontonando sobre aquellos monumentos, los pasados siglos. En la madera hállase por primera vez el uso de lo que modernamente llamamos *imprimacion*, ó sea una capa blanquecina de una sustancia gredosa, ó de estuco, para cubrir las desigualdades y los poros de la madera, y á veces tela pegada á ella y despues imprimida como queda dicho, capa sobre la cual el artista trazaba el contorno de las figuras,

Ayuntamiento de Madrid

con una línea negra, cubriendo el interior con los colores indicados, segun lo que queria representar, pero sin indicacion de claro-oscuro: en los papiros pintados se cubria todo, hasta la parte no pintada, con la misma especie de imprimacion, encontrándose tambien, alternando con los colores, el dorado, que se obtenia como en la actualidad, fijando la delgada lámina del codiciado metal, por medio de mordentes.

Papiros egipcios se han encontrado con planos de arquitectura, y hasta con pinturas deshonestas y caricaturas atrevidas; y si bien todas las figuras aparecen siempre de perfil, y la tonalidad de las tintas y los encantos de la degradacion de luz, sombra y perspectiva son desconocidos á los egipcios, es notable en sus obras pictóricas la imitacion de los colores que la naturaleza les ofrecia, en las figuras ú objetos que copiaban; y con tales datos, no es lícito dudar hoy que la pintura tuvo su cuna en Egipto, por más que los griegos la perfeccionasen.

Sin entrar en la debatida cuestion, de si tambien los etruscos cultivaron la pintura ántes que los griegos, porque no consideramos hay noticias bastantes para afirmarlo, y más creemos ver en los diseños de sus cámaras sepulcrales influencia griega que caractéres propios ó indígenas, vamos á fijarnos en el desenvolvimiento y progreso de este arte en Grecia, de donde directamente lo reciben los romanos.

Considerando dividida la historia del arte entre los griegos, en los cuatro períodos, que comprenden, el primero, desde los más remotos tiempos hasta los de la L Olimpiada (580 ántes de Cristo); el segundo, desde ésta á la LXXX (450 ántes de Cristo); el tercero, de la LXXX hasta la CXI (336 ántes de nuestra Era), y el cuarto, desde esta última hasta la destruccion de Corinto, en el tercer año de la CLVIII Olimpiada (146 ántes de Jesucristo), vemos en ellos nacer, desarrollarse, llegar á su apogeo y principiar á decaer aquel arte sublime, que reproduce por medio de las líneas y de las combinaciones del color, las grandes concepciones del espíritu. En la primera de dichas épocas la pintura tarda más que la plástica en tomar vida independiente, porque el culto, para el que tan necesarias eran las obras esculturales, apénas habia menester de las pictóricas. Así fué que, durante mucho tiempo, sólo uno de los elementos de la pintura, el color, servia como habia servido entre los egipcios, de auxiliar á la escultura policroma. Sin embargo, segun el testimonio de Plinio (lib. XXXV, cap. 3), desde la primera olimpiada los artistas de Sicione y de Corinto gozaban ya de gran reputacion, y á la época de Dédalo de Sicione, á quien se atribuye haber dado movimiento á las estátuas, que ántes de él tenian siempre los piés juntos y las manos unidas al cuerpo, á la manera del periodo hierático egipcio, se remonta la existencia de Cleofantes, de Corinto, que dibujaba figuras humanas, cubriéndolas para imitar las carnes de un color rojizo á manera de ladrillo molido (Plinio, *loco citato* 3); siendo tambien de tan remotas épocas el decreto que, á instancia de Eupompo, dieron los magistrados de aquella ciudad, para que el estudio del dibujo formase parte de la instruccion pública, ejemplo que se apresuraron á seguir otras muchas ciudades de Grecia (Plinio, lib. XXXV, cap. 28). (Aristot. *Polit.*, lib. VIII, cap. 3). Y es circunstancia notable, la de que en las diversas épocas del desarrollo de la pintura en Grecia, las islas producen solas mayor número de grandes pintores que los dos continentes griegos de Europa y de Asia. Polignoto, de la isla de Tasos; Timantes, de Samos; Zeuxis de Sicilia; Protógenes, de Rodas; y Apeles, de Cos, justifican, entre otros, esta observacion.

Dícese que en la época de la guerra de Troya, apénas era conocida la pintura ni el dibujo, y sin embargo, Homero menciona muchas veces trajes de sus héroes y personajes adornados con figuras bordadas, tales como el diplax, ó manto de Elena, que tenia bordados los combates de los troyanos y de los aqueos (Ili. III, 126), la chlaena ó clámide de Ulises, con un perro y un corzo (Od. XIX, 225); y para que estos bordados se hicieran, era indispensable que hubiera pintores ó dibujantes, que ántes los hubieran trazado.

Contribuyó mucho al desarrollo de la pintura la aficion de los antiguos hácia los vasos, los cuales se labraban con gran profusion y gusto artístico en Corinto, *la ciudad de los alfareros*, adornados sobre el fondo blanquizco-amarillento del vaso, con figuras rojizas ó pardas, de ese especial color, que acaso por hallarse tanto en aquellos monumentos, se ha llamado color de Corinto, y algunas veces tambien de color violáceo, representando en la mayor parte de los casos, animales, en cuyos contornos se ven influencias orientales de la parte de Asiria, por lo que á dichos vasos se les da tambien el nombre de vasos corintios ú orientales; encontrando igualmente los primeros pasos del arte pictórico en Grecia, en esos otros vasos arcaicos, sobre todo en aquellos cuyo asunto está tomado del ciclo de Baco, cuyas figuras y cuyo dibujo imperfecto, pero enérgico, todas de color negro sobre el fondo rojizo del vaso, dan exacta idea de los primeros esbozos del arte pictórico en Grecia, permitiendo conjeturar que tales serian los caractéres de los bordados que mencionó Homero en la Iliada y en la Odisea. Aquel estilo, sin embargo, presenta

Ayuntamiento de Madrid

en medio de su rudeza caractéres que marcan su tendencia á constituir un estilo propio y seguro, como era natural sucediera en aquel pueblo artista por excelencia.

Hácia la L olimpiada, reúnense multitud de circunstancias exteriores para que el arte rápidamente prospere. El considerable comercio sostenido por los Estados griegos con los soberanos del Asia y del Egipto, comercio que á tanta altura y tan rápidamente elevó á Corinto, Egina, Samos, Mileto y Focea, hasta el punto de que el oro, raro ántes en Grecia, se fué insensiblemente haciendo más comun; los esfuerzos de los jefes ó magistrados superiores, sobre todo de los llamados tiranos, para ocupar la atencion de los asociados, haciendo que empleasen no sólo su trabajo material sino hasta su fortuna, en obras, cuya grandeza envolviéndoles en atmósfera de gloria, les hiciese olvidar su servidumbre, eran primeras causas á que el desarrollo del arte habia de obedecer, siguiendo el desarrollo general de la cultura griega.

La poesía épica que habia abandonado el campo de la Mitología, dando asuntos dignos á la plástica; la poesía lírica y la dramática, desarrollándose al mismo tiempo; la gimnástica, y la música armónica de la orquesta que á tal grado de perfeccion elevó aquel pueblo, sobre todo la raza dórica, habia llegado casi á su apogeo hácia la olimpiada L, y estas artes, excitando un gran entusiasmo por la belleza y por el carácter expresivo de la figura humana, despertaron el deseo de la gloria individual y colectiva, de los grandes héroes y de las grandes acciones, deseo noble y levantado que se apresuraron á satisfacer dignamente la plástica y la pintura. Así en este período vemos ya por la influencia de Cimon de Cleone y de otros artistas, progresar rápidamente el arte, en lo que constituye la principal mágia de su encanto, la combinacion de los tonos y la perspectiva, pues al decir de autores antiguos, aquel artista fué el que inventó las *obliquas imagines* ó *Catagrapha*, es decir, las vistas oblícuas de la figura, de perfil, de alto á bajo y vice versa, iniciando el predominio del naturalismo en el dibujo del cuerpo humano y de los paños (Plin. xxxv, 34). Cítase como una de sus grandes obras el cuadro que el arquitecto Mandrocleo consagró en el Heraeum y que representaba un puente sobre el Bósforo y el paso sobre él de Dario (Herod. iv, 88).

El sentimiento del arte estaba tan profundamente encarnado en el pueblo griego, que segun el testimonio de Æliano (var. hist.), una ley entre los tébanos imponia severas penas á los pintores que sólo alcanzaban en su arte medianos progresos.

La guerra pérsica despierta entre los griegos la conciencia de la fuerza nacional, que ántes dormia latente en aquel pueblo de imaginacion soñadora y entusiasta. Atenas comprendió bien pronto que estaba llamada á ser el centro de la civilizacion griega, y apoderándose hábilmente de los recursos que las circunstancias le ofrecian, se elevó á un grado de poder, como ninguna otra ciudad habia hasta entónces conseguido. Las considerables riquezas que en esta época afluyen á Atenas, le permite, no sólo atender á los gastos de la guerra y á las fortificaciones de la ciudad, sino al cultivo del arte, en todas las manifestaciones de la belleza.

Hijas de un mismo sentimiento, desarrolláronse á la vez la Arquitectura, la Escultura y la Pintura; y rotas las trabas en estas dos últimas, trocada la antigua rigidez, por el espíritu libre y activo de la democracia ateniense, informáronse en la grandiosidad y perfeccion á la vez espontánea y observadora de la naturaleza, notas características del arte, en aquel período con razon llamado el siglo de Pericles. La pintura en él llegó á tal grado de perfeccion, que al decir de los antiguos, logró rivalizar con la plástica; y sin embargo, los pintores antiguos se alejaban ménos que los modernos de la escultura, y de aquí que sacrificasen siempre el color al dibujo, y los efectos de la luz á la forma. Un dibujo severo y preciso, espacios distribuidos convenientemente entre las diferentes figuras de la composicion pictórica para evitar confusion en sus contornos, luz igualmente distribuida, colorido claro y trasparente, actitudes naturales, procurando evitar siempre los escorzos violentos, á pesar de los conocimientos que como buenos geómetras tenian aquellos artistas de la perspectiva lineal, eran las cualidades que les distinguian en sus obras.

Ocupa el primer lugar en los principios de este período de gran florecimiento artístico, el célebre Polignoto, que aunque natural de Thasos, se habia naturalizado en Atenas, siendo los principales caractéres de su estilo, la severidad en el dibujo, la nobleza y el acierto en la expresion de las figuras mitológicas, que le valieron ser llamado *hetógrafos, éticos*, es decir, el pintor de los nobles caractéres (Pol. viii, 5), y la gracia y encanto que daba á sus figuras femeniles. Así no es extraño, que hallándose dotado de tan relevantes cualidades, se le encargase de enriquecer con sus pinturas el Poecilo, el Teseo, el Anaceo, el pórtico situado cerca de los Propileos, el templo de Delfos, el Lescheo de los Cnidios y el templo de Minerva, en Platea y en Thespia, de cuyas obras pictóricas sólo nos ha quedado la memoria, conservada por antiguos escritores, y principalmente por Pausanias; algunas de cuyas

Ayuntamiento de Madrid

descripciones han servido para rehacer aquellas obras de arte, por medio del dibujo y del grabado, en el primer tercio del presente siglo (1).

Otros muchos pintores, atenienses en su mayor parte, siguen las huellas de Polignoto, aquel afortunado hijo del pintor Aglaofon, tales como el egineta Onatas; el pintor y fundidor Micon, ateniense, que se distinguia, sobre todo, en su habilidad para pintar caballos; Dionisio de Colofon; Aristofon, hermano de Polignoto; Euripides; Timágoras, de Calcis; Panenos; Fidias Adelfidos; Agatarcos, pintor de teatro y de casas, que hizo las decoraciones para la última trilogia de Esquilo; Cefisodoro; Fryrlis; Evenor de Efeso; Demofilo de Himera; Neseas de Taso; Cleistenes de Eretria; Nicanor; Arquesilao de Paros; Zeuxipo de Heráclea; Cleogoras de Filos; y Apolodoro de Atenas, el primero que puso especial cuidado en la degradacion de los tonos, y perspectiva aérea, lo cual le valió general nombradía y el sobrenombre del *Schiagrafo*, fundando una escuela, que se proponia por medio de aquel artístico sistema, dar bulto y realidad á los objetos ó figuras pintadas, aunque apareciesen en diversos planos. Esta importante innovacion, si pudo producir al principio algun descuido en el dibujo, fué, sin embargo, un gran paso para el completo desenvolvimiento del arte pictórico, desenvolvimiento que encuentra en Zeuxis digno intérprete. Desde entónces las composiciones pictóricas fueron cada vez más apreciadas, llegando con esto el orgullo de los pintores hasta un grado que nunca fué conocido en los arquitectos y escultores. Apolodoro llevaba para distinguirse de los demás una alta tiara á la manera persa ó *hesych;* Nicias rehusó sesenta talentos que le daban por su *Ulises entre las sombras*, y lo regaló á Atenas; y Zeuxis puso debajo de su *Atleta*, «serás criticado pero no igualado.»

Aquel período, sin embargo, es en el que impera la escuela pictórica jonia, más agradable y más espontánea que las antiguas escuelas del Peloponeso y del Ática, que inmediatamente la preceden en el órden cronológico; y en él, Zeuxis, apropiándose y extendiendo los descubrimientos de Apolodoro en la sciagrafía, se distingue, así por la gracia y encanto con que pinta figuras femeniles, como por la majestad con que logra representar á los dioses; dando de lo uno y de lo otro elocuente testimonio, al decir de los antiguos escritores, su *Helena de Crotona* y su *Júpiter en el trono olímpico*, rodeado de todas las divinidades. Parrasio, sin embargo, logra aventajarle en la riqueza y variedad de sus composiciones, pero á su vez es vencido por Timantes en el *Sacrificio de Ifigenia*, cuadro en el que sus contemporáneos lograron ver representada por medio del arte, la expresion del dolor con toda su terrible sublimidad.

Pero miéntras Zeuxis, Parrasio, Timantes y todos los que seguian sus huellas oponian su nuevo estilo, su escuela conocida con el genérico nombre de Asiática, á la escuela propiamente griega, ó helládica, que habia triunfado hasta entónces de todas sus competidoras, la escuela de Sicione se elevaba con Pánfilo en el Peloponeso, sosteniendo principios completamente diversos de los que habian adoptado las escuelas de la Jonia y del Ática, y que tenian por seguros fundamentos, una sabia y bien dirigida educacion artística, depurados conocimientos técnicos, y un dibujo tan correcto como fácil; y como complemento á este período en que por tan varios caminos llegaba á su mayor grado de esplendor el arte pictórico en Grecia, Arístides de Tebas, y Pausanias de Sicione cultivaban la pintura á la *eucaústica*, que, sin embargo, al decir de Plinio, ya habia practicado Polignoto.

Al lado de aquellos artistas que pudiéramos llamar de primer órden, figuraron otros tambien de merecida nombradía, tales como Arístides de Tebas, que se distinguió por la acertada manera de representar los rasgos característicos que revelan el contraste de las pasiones; Pausias, por la graciosa manera de representar á los niños, esas inocentes flores de la vida humana, y que empieza tambien en el decorado de las habitaciones á usar el encasetonado para enriquecer los techos; Eufranes, por el acierto en la pintura de los héroes; Melantio, de la escuela de Sicione, acertado en la composicion; Nicias, de la neo Ática, excelente en las pinturas de batallas y combates navales; el detenido y delicado Protogenes; el vivaz y epigramático Theon; pero así éstos como sus maestros no eran más que los resplandores que preceden al astro del dia, y que quedan completamente confundidos al elevar el sol su disco de fuego sobre el horizonte. Apeles fué sol de la pintura griega, y cuantos le precedieron ó vivian al mismo tiempo que él, á pesar de su indisputable mérito, quedaron oscurecidos ante aquel gran maestro. Uniendo á los encantos de la brillante escuela de Jonia, su patria, la severidad culta y clásica de la de Sicione, elevó el arte á tal grado de perfeccion, que todavía el nombre de Apeles sintetiza toda la merecida nombradía de la pintura griega.

(1) *Peintures de Polignoto, en Delfos, dibujadas y grabadas siguiendo la descripcion de Pausanias, por F. y J. Riepenhausen.* 1826-1829.

Ayuntamiento de Madrid

Su Venus Anadyomenes (para la que, segun Ateneo, habia servido de modelo la sin igual Frinea), obra de la que andando el tiempo apénas quedaban hermosos vestigios en Roma á la época de Neron; sus numerosos retratos de Filipo y de los generales célebres de Alejandro, y de este mismo, á quien representó más de una vez á la manera de Júpiter lanzando rayos en medio de tempestuosas nubes, en las que, al decir de un escritor de la época, habia logrado pintar el trueno; y sus composiciones héroicas, le dieron tan merecido renombre, que ninguno ántes ni despues de él alcanzó á igualarle siquiera en la Edad antigua.

Desgraciadamente la moderna crítica no puede formar juicio propio de las obras de aquellos maestros, porque en su totalidad han desaparecido; teniendo que juzgarlos por las noticias que acerca de ellos nos han dejado antiguos escritores, por las obras de tiempos posteriores en que se conservó la tradicion artística de la buena época, y más que nada por los vasos pintados, que aunque en su mayor parte de autores escasamente conocidos, dan la más alta idea del progreso y de la perfeccion del arte pictórico entre los griegos, subiendo así por una lógica induccion del conocimiento de artistas secundarios al de los grandes maestros, de quienes aquéllos eran como el reflejo. Así vemos en esas admirables obras de cerámica artística, ya un dibujo lleno de elegancia y de nobleza, aunque todavía algo seco y simétrico, y muy sobrecargado de ornatos, revelador de un primer período artístico; ya un dibujo atrevido, sencillo y grandioso como debió ser el de Polignoto; bien una imitacion mezquina en fuerza de ser minuciosa nos revela la influencia de Dionisio, ó ya las pinturas de los de Nola con su ligereza, su gracia y su elegante morbidez, las relevantes cualidades de la escuela jónica.

La conquista del reino de los persas por un príncipe griego, y la fundacion de diversas dinastías por los generales de aquel conquistador, convertidos en reyes, abrian nuevo, vario y vasto campo á las artes, al principio del cuarto período, que comprende desde Alejandro hasta la destruccion de Corinto, ó sea desde la CXI Olimpiada hasta el año tercero de la CLVIII (336 á 146 ántes de J. C.). Nuevas ciudades edificadas por modelos griegos elevároнse enmedio de bárbaros países; nuevos santuarios se abrieron á los dioses de la Grecia. Las córtes de los Ptolomeos, de los Seleucidas, de los Pergamenides, ofrecian al arte ocasion frecuente y propicia para hacer gala de sus creaciones; y sin embargo de que tanta prosperidad y grandeza pareciale debiera abrir grandes horizontes, sostenían se difícilmente las buenas máximas del anterior período. La relajacion de los lazos que unian estrechamente el arte á la vida política de las ciudades libres, la glorificacion y la exaltacion del orgullo individual sobreponiéndose á la grandeza de la idea, y prescritas al arte como principal objeto de su actividad, habian de ejercer pernicioso influjo en sus obras. La inspiracion libre y soñadora del verdadero artista se empequeñece, si no se asfixia por completo y muere, cuando se la obliga á ser instrumento de adulacion, bien á corporaciones, bien á individualidades desvanecidas en medio del esplendor y la magnificencia que les ofrece la fortuna ciega; y así la pintura, manifestacion artística á que por hoy limitamos nuestro estudio, si continúa siendo cultivada con ardor en esta última época de la historia del arte griego, sobre todo al principio, y produciendo obras dentro de sus especiales condiciones las tres escuelas que florecian durante el período precedente, ninguno de los que suceden á los grandes maestros logran merecer ni remotamente, las merecidas alabanzas con que aquéllos pasaron á la posteridad. Así en Sicione, centro de la actividad pictórica hácia la CXXXIV Olimpiada, buscábanse las obras de aquéllos, sin que saliese de los estudios de sus sucesores obra alguna que mereciese ser citada con encomio. La tendencia propia de la época, el espíritu del siglo, dieron origen á composiciones destinadas á adular una baja sensualidad, á cuadros picantes y de grato pero falso atractivo por los efectos de la luz, y á caricaturas y convencionales asuntos míticos. Una manera ligera y fácil, consecuencia precisa de la necesidad de pintar rápidamente las magníficas habitaciones de los príncipes y de los poderosos, tenía que perder á muchos artistas, cuyo talento quedaba encerrado en tan estrecho círculo; que el deseo de lujo y de esplendor llevó la escenografía á las moradas de los magnates, datando de esta época la pintura de las habitaciones y la generalizacion del mosáico, como si no contentos los afortunados con que el arte pictórico les decorase techos y muros, quisieran tambien que se extendiera á sus piés para hollarlo en sus pavimentos.

Del decaimiento del arte en tal período nos dan claro testimonio los vasos pintados, cuya industria artística se pierde ántes entre los griegos de la madre patria y de las colonias, que en ciertas localidades de la Italia inferior, donde la civilizacion griega sólo habia penetrado superficialmente, y cuyas obras de un trabajo descuidado en la parte industrial, de un rebuscamiento amanerado en la artística, alejan toda duda acerca del estado de postracion á que habian llegado las artes del diseño en aquella época.

Ayuntamiento de Madrid

Los triunfos de los romanos sobre los degenerados griegos, cubriendo de objetos de arte, que con más amor á sus creaciones que afan de pillaje llevaban á la ciudad eterna los generales victoriosos, así los monumentos públicos, como las lujosas habitaciones particulares, atrajeron á la ciudad del Tiber y á las principales del vasto imperio, multitud de artistas, en quienes apagado el antiguo amor de patria, dominaba sólo el deseo de enriquecerse, no vacilando en poner su talento al servicio de sus mismos dominadores. Así la pintura en la época de César produjo todavía obras dignas de estima, pero que tardaron poco en olvidarse, sustituyéndose en la época imperial casi por completo la pintura de cuadros, la pintura de caballete, que es su principal manifestacion, por la mural, que tenia sólo por objeto satisfacer las exigencias y el lujo de los poderosos. Así ya Plinio, en la época de Vespasiano, considera la pintura como un arte en decadencia, lamentándose de que con colores escogidos no se lograse pintar obras dignas de mencion. La escenografía, que habia tomado, sobre todo en el Asia Menor, un carácter completamente de fantasía, burlándose de todas las reglas de la arquitectura, se empleó en decorar las habitaciones todavía con más arbitrarios ornatos, formando, simulando, como ha dicho atinadamente un escritor, una arquitectura trasparente y aérea de formas vegetales asociadas de extraña manera. Al mismo tiempo en el reinado de Augusto, la pintura de paisaje, comprendida de una manera propia por Ludio, llegó á formar un género especial; pues este artista introdujo, como adorno de las casas, villas y pórticos, la costumbre de pintar jardines dispuestos con arte, á lo que se llamó *topiaria opera*, parques, rios, canales, puertos y marinas, animando sus composiciones con personajes dedicados á sus diversas ocupaciones campestres ó marítimas, presentándolos en toda suerte de actitudes, sin perdonar las cómicas y caricaturescas. El gusto de la época complacíase en toda clase de juegos de ingenio, que habian sustituido á las grandes creaciones, causando, por ejemplo, grande admiracion en el célebre Palacio dorado de Neron, una Palas del pintor Fabulo, que parecia mirar á todos los que la miraban, ó por sus grandes dimensiones, la imágen de Neron que, segun testimonio de Plinio, medía cerca de treinta y nueve metros.

No quiere decir esto que el gusto por las obras de los grandes maestros de la antigüedad se hubiera perdido entre los romanos. Todo al contrario; en la Roma imperial, lo mismo que en los últimos tiempos de la Roma republicana, el amor á las composiciones pictóricas llegó á un extremo imponderable, adornando con ellas no sólo los templos, como en un principio, sino los monumentos públicos importantes. En las paredes del foro de Augusto colocábanse cuatro renombrados cuadros, representando el uno la personificacion del Triunfo, el otro la de la Guerra y el Furor, el tercero, Cástor y Polux con la Victoria, y el cuarto Alejandro el Grande, en carro triunfal, llevando delante aprisionada la Guerra; en el de Octavio, cinco, no ménos famosos, cubrian los muros de la *escuela*, de los cuales tres, pintados por Antifilo, representaban: el primero, á Hesione, el segundo, á Alejando Magno, el tercero, á Filipo con Minerva, y dos debidos á los pinceles de Artemon, á los que servian de asunto, Laomedonte queriendo librarse de pagar á Apolo y á Neptuno la recompensa que les habia ofrecido por edificar los muros de Troya, y Hércules, en el momento de su apoteosis sobre el monte Oeta, despojándose de su mortal vestidura y elevándose al Olimpo, donde los dioses se apresuran á recibirlo; en el de Filipo, admiránbase una Helena de Zeuxis, un Baco, un Alejandro, niño, un Hipólito, aterrado á la vista del toro que sale del mar para devorarle, obras las tres de Antifilo, y abundante coleccion de cuadros historiando la guerra de Troya, pintados por Teodoro; el de Pompeyo se enriquecia con obras de Antifilo, el ateniense Nicias, Pausias y Polignoto, representando el cuadro del primero á Cadmo y Europa, los del segundo Alejandro y Calipso sentada; el del tercero un sacrificio de toros, y el del último, un guerrero con un escudo.

La pasion por las tablas griegas desarrollóse en Roma de una manera indescriptible despues de la toma de Siracusa por Marcelo, que llevó á la ciudad del Tiber gran número de ellas, y de la de Corinto, medio siglo más tarde, por Mummio, que envió á Roma todas las riquezas pictóricas de aquella desgraciada ciudad. Así, uno de los cuadros llevados de Corinto al templo de Céres sobre el monte Palatino, estaba evaluado en seiscientos mil sextercios, ó sean aproximadamente 116.440 pesetas. Lúculo pagó por el renombrado cuadro de la *fabricante de coronas*, á pesar de no ser más que una copia de Pausias, dos talentos áticos (10.433 pesetas); el orador Hortensio adquirió por ciento cuarenta mil sextercios, ó sean 27.170 pesetas, un cuadro de los Argonautas, pintado por Cidias, y levantó en su *villa* de Tusculo un cuerpo de edificio especialmente destinado á colocarle; César pagó ochenta talentos áticos (417.332 pesetas) por un Ayax disputando sobre la posesion de las armas de Aquiles, y una Medea, obras de Timomaco de Bizancio; Agripa dió trescientos mil denarios (209.100 pesetas) por dos cuadros griegos, cuyos asuntos eran, un Ayax y una Vénus; y Tiberio sesenta mil sextercios (11.650 pesetas) por otra pintura de Parrasio.

Ayuntamiento de Madrid

Antes, sin embargo, de la importacion de tablas griegas, con una antelacion de cerca de tres siglos, los romanos habian ya practicado la pintura, pues consta por el testimonio de Plinio, que por los años 450 habia un templo dedicado á la Salud en el monte Quirinal y cerca de la puerta *Salutaris*, cuyos muros estaban cubiertos de cuadros ejecutados por un individuo de la ilustre familia Fabia, cuyo trabajo le valió el sobrenombre de *Pictor*, que sus descendientes conservaron; así como, que poco despues Pacuvio, sobrino del poeta Ennio, y poeta á su vez, pintaba el templo de Hércules, del foro Boarium. Más tarde, Valerio Messala hacia pintar sobre los muros de la curia Hostilia, la batalla ganada por él en Sicilia á Hieron y los cartagineses; Tito Sempronio Gracco colocaba en el templo de la libertad, edificado por su padre sobre el Monte Aventino, un cuadro encargado por él, representando el festin público, que los habitantes de Benevento dieron á su ejército á causa de una señalada victoria conseguida tambien sobre los cartagineses; y Lucio Hostilio Mancino exponia en el centro del ancho foro romano un gran cuadro, en el que habia hecho reproducir los varios accidentes del sitio y toma de Cartago, en cuya capital fué el primero en penetrar; convirtiéndose bien pronto la pintura en un auxiliar indispensable de todas las fiestas públicas, y empleándola en los triunfos, para representar en cuadros que eran conducidos por esclavos, las ciudades y los países conquistados; en los juegos públicos, y hasta en los teatros, para adornar la escena.

La importacion de las tablas griegas hizo comprender, sin embargo, á los romanos, que jamás llegarian á la perfeccion de sus maestros, y así es que si se exceptúa á Arellio que florecia, segun el testimonio del mismo Plinio, en tiempo de Julio César, y el citado Ludio, apénas se encontrarán nombres de pintores romanos, pudiendo asegurarse que fueron griegos ó discípulos de ellos, pero sin alcanzar gran renombre, los que siguieron cultivando el arte de la pintura en Roma, más para adorno de los muros que en cuadros. Los numerosos monumentos de pintura mural ejecutados desde Augusto hasta los Antoninos, responden al carácter que el arte tenia en aquella época, con arreglo á lo que nos dicen los escritores de la antigüedad. Las pinturas de la tumba de Cestio, los de la ya citada casa de Neron, el gran número de ellas descubierto en Herculano, Pompeya y Stabies, y otros muchos que con frecuencia aparecen entre las ruinas de antiguos edificios romanos, demuestran, en medio de la decadencia del arte griego de donde proceden, una espontaneidad y una inventiva que forma todavía el encanto de arqueólogos y artistas. Distribuido el espacio con gran gusto y acierto, recuadrado ó decorado con mil combinaciones geométricas, que imitadas despues por los árabes se conocen con el nombre de arabescos, en los que encuéntrase una admirable riqueza de inagotable imaginacion; cubierto con escenografías de un estilo arquitectónico ligero y atrevido; con los techos adornados, ya de pintados casetones y figuritas á manera de camafeos, sobre fondos de un solo color, ya con bóvedas de follaje, guirnaldas de flores suspendidas en los aires y de pájaros meciéndose en las ramas, ya con paisajes variados hasta lo infinito; ó los muros con cuadros mitológicos, ó aisladas figuras que parecen sostenidas en el aire sobre un fondo apropiado para que destaque su belleza, a pintura mural entre los romanos con sus vivos colores, con su variedad y su armonía, sostiene en esta nueva fase del arte la fama de la escuela griega, valiéndose con frecuencia de cuadros antiguos reproducidos con más ó ménos esmero en los centros de sus composiciones decorativas. Si por desgracia apénas podemos juzgar de las pinturas de la época propiamente griega, más que por las narraciones que nos han servido de guía, de antiguos autores y por los asuntos de los vasos pintados, los descubrimientos de Herculano, Pompeya y Stabies nos demuestran el estado del arte en los mejores tiempos de la época romana; pues sabido es que la erupcion que soterró por completo aquellas poblaciones, tuvo lugar el año 79 de nuestra Era.

Recogidos aquellos monumentos de la pintura antigua en el célebre Museo Borbónico, creemos oportuno ofrecer á nuestros lectores, en ordenada agrupacion, la noticia de todas aquellas antiguas pinturas que hemos tenido la fortuna de poder examinar, porque dan la más cumplida idea del arte pictórico á que pertenecen los importantes fragmentos descubiertos en Cartagena, determinando el local que en dicho Museo napolitano ocupan, para que sea más fácil la compulsa y la verificacion de nuestras noticias.

Primera sala ó primer corredor. *Compartimiento I á X.*—Se encuentran en él muchas pinturas pompeyanas, representando magníficos arabescos, genios alados, vistas y animales, todo ejecutado con admirable perfeccion y gracia, sobresaliendo entre ellas la gran pintura encontrada en uno de los comedores ó triclinios de la casa de Arrio Diómedes, en Pompeya, cuadro en el que se ven perdices, pájaros, varios pescados, una bolsa, acaso de dinero, un papiro, un tintero y una pluma, aludiendo sin duda al conjunto de adquisiciones culinarias para el gasto diario que solemos llamar en lenguaje vulgarísimo, pero muy comprensible, *la compra*, y la lista de ella y

Ayuntamiento de Madrid

sus precios, ó sea *la cuenta*, por donde se comprende lo poco que han variado ciertas costumbres en los pueblos de orígenes romanos.

Segunda sala. *Compartimientos del X al XIV.*—Pinturas de pequeñas dimensiones y de una gran belleza y perfeccion en el dibujo ocupan estos compartimientos, representando productos de la caza y frutas, dibujados en platos de cristal, dando testimonio del gran lujo desplegado por los romanos en sus bajillas. En el compartimiento número xi, en la primera tabla, se encuentra una de estas pinturas representando un grupo de higos, admirablemente pintados, y en medio de ellos, dos monedas de oro y plata, aludiendo, segun unos, con punzante sátira, á las sisas de los criados ó cocineras, segun otros, y esto parece más probable, á la costumbre que tenian los romanos, como alarde de magnificencia y desprendimiento, de mezclar monedas de oro entre los confites y las frutas. En nuestro Museo Arqueológico tenemos tambien platos ó catinos, con pescados y otras viandas, perfectamente pintados, próximamente de la misma época.

Tambien es notable, y encierra verdadera sátira, una composicion que se encuentra en el compartimiento xiv, á la izquierda, y que fué hallada en Herculano en 1755, representando un bufon ó polichinela, sujeto á un carro pequeño, del que tira, y sobre el que va guiando al polichinela, y teniéndole sujeto con las riendas que lleva en la boca, una especie de grillo, cigarron ó saltamontes; composicion satírica, á la que se han dado diversas explicaciones, ya suponiendo que representa á dos personajes, de los cuales, el más débil, pero más fuerte de inteligencia, ha dominado al otro, llegando hasta creerse que pudiera referirse á Neron y Séneca; ya conjeturando que el grillo representaba la famosa envenenadora de Neron, Locusta, que facilitaba á las damas romanas los venenos para sus esposos, y el polichinela al pueblo romano débil y degradado, que la sufria y obedecia al tirano.

Tercera sala. *A la izquierda. Compartimiento XV.*—Es notabilísimo en este compartimiento el cuadro que representa á Apolo, Chiron y Esculapio, inventores de la Medicina, á los que el artista quiso reunir en su bellísimo fresco, con sus atributos; por lo que se ve á Apolo representado como dios de la Medicina; á Chiron, personaje al que se figuraba mitad hombre y mitad caballo, para indicar que enseñó la Medicina que habia de servir para curar á los seres racionales y á los caballos, como inventor de la Cirugía y de la Botánica, y cerca de él su discípulo Esculapio, en actitud de meditar los consejos ó preceptos de sus maestros. Procede de las excavaciones de Pompeya.

Tritones y mónstruos marinos, pinturas halladas en Stabies, ocupan el compartimiento xvi, y el xvii, dos verdaderos cuadros, representando á dos Nerêidas, una de las cuales, enteramente desnuda, va colocada sobre un mónstruo, especie de caballo marino con cola de pescado, y la otra sobre una pantera, pinturas ambas del mayor mérito, encontradas tambien en Stabies en Abril de 1760.

Hilas, robado por las ninfas Eurice, Malida y Nisea, en las orillas del Ascanio, miéntras Hércules busca, temeroso de haberle perdido, á su amigo en el bosque, es el asunto del otro cuadro conservado en el siguiente compartimiento, cuadro encontrado en Pompeya, así como los que ocupan el xix, representando el uno á Phryxus y Heleas; y el otro, las tres partes del mundo antiguo, Europa, Asia y África, figurada la Europa sin ningun atributo, sentada sobre un trono, que cubre magnífico tapiz, el cual sostiene una mujer, colocada detrás: á la derecha una negra, adornada con traje propio de su país, simboliza el África; miéntras el Asia al otro lado, tocada con una piel de elefante, representa la manera con que la significaron los antiguos en otros monumentos. Es notable en este cuadro, además de su buen dibujo y demás condiciones artísticas, el encontrar detrás de estas figuras un gran buque con las velas impulsadas por el viento, como para significar su marcha en busca de otro desconocido continente.

Las pinturas que ocupan el compartimiento xx, representan ceremonias religiosas en honor de Ceres; así como las del xxi y xxii, de Isis y Osiris, con otras pinturas de simbolismo griego, procedentes del templo de Isis en Pompeya; templo y pinturas que nos demuestran la adopcion por los romanos de divinidades y cultos extraños, como ántes de ahora hemos tenido ocasion de observar, estudiando otros notabilísimos monumentos españoles (1).

En dos pasadizos que comunican esta sala con la cuarta, encuéntrase en uno de ellos, á la derecha, el compartimiento xxiv, que contiene un episodio de la guerra de Troya, representando á Ulises, cuando acaba de apode-

(1) Antigüedades del Cerro de los Santos, en término de Montealegre.

Ayuntamiento de Madrid

rarse del Palladion de Minerva, pintura encontrada en recientes excavaciones de Pompeya, y un fragmento de otra, cuyo asunto es la muerte de Sofonisba, viéndose á ésta sostenida por Masinisa, en el momento de beber el veneno contenido en una copa que tiene en la mano, miéntras al otro lado Escipion contempla admirado la enérgica resolucion de la heroina, que enseña á morir á su esposo dándole ejemplo de desesperado valor.

En el otro paso á la izquierda, el compartimiento XXVI, contiene la terrible composicion que representa á Medea meditando el espantoso crimen de inmolar á sus dos hijos. Medea, de pié, tiene en la derecha mano el parricida hierro, todavía dentro de la vaina, y parece vacilar en la ejecucion de su malvado designio, miéntras sus hijos Mermenes y Feretes, ajenos al peligro que tan de cerca amenaza su vida, apénas comenzada, juegan tranquilos y sonrientes con la cándida y encantadora ingenuidad de la infancia, en los astragalos, y bajo el arco de una puerta un viejo barbudo, acaso representacion del Tiempo, contempla los inocentes juegos de los pobres víctimas. (Pompeya.)

Meleagro y Atalanta forman la composicion de la pintura contenida en el compartimiento XXVII, viéndose al primero sentado en tierra, rodeado de sus perros y con dos javalinas en la mano derecha: casi desnudo, apoya uno de sus piés sobre una piedra, cerca de la cual se ve el enorme javalí Calydonio, y más allá á Atalanta, que le ayudó á cazarlo, á la que contempla apasionadamente el célebre argonauta: á alguna distancia hay otros dos personajes, en los que el artista probablemente quiso representar á los hermanos de Altea, madre de Meleagro, uno de los cuales, sentado, tiene en la mano una espada corta dentro de su vaina. Detrás de Meleagro, aludiendo á la especial predileccion que Diana dispensó á su familia, se ve una columna, y encima una pequeña estátua de aquella diosa. (Pompeya.)

Cuarta sala. *A la izquierda. Compartimiento XXVIII.*— Hércules y Omfale: gran cuadro, cuyo asunto es una verdadera alegoría del insuperable poder del amor, que triunfa con su debilidad de los más fuertes. Hércules, el gran héroe legendario de la tradicion heróica, aquel para quien no habia obstáculos, y que venciendo á la naturaleza no pudo, sin embargo, vencerse á sí mismo, aparece en este cuadro, como un pobre imbécil, con la rueca, que declara la completa abdicacion de su dignidad, apoyándose en otro hombre barbudo, que acaso representa los restos de su perdida fuerza, en tanto que un amor jugueton y travieso se burla de él, soplándole con una doble flauta el rostro, y á la izquierda, entre otros personajes, Omfale, con la maza del héroe en la mano, le contempla con severidad, más orgullosa de su triunfo que enamorada del pobre vencedor de leones. (Pompeya.)

El cíclope Polifemo, con sus tres ojos, el mayor y más expresivo colocado en medio de la frente, constituye el motivo del otro cuadro, que se halla en este compartimiento. Sentado á la orilla del mar, sobre una roca, canta en grosera lira su pasion por Galatea, de la que parece traerle amoroso mensaje un génio conducido por un delfin, pez siempre tenido como amante de los niños. (Herculano.)

En el compartimiento XXIX se encuentra una bellísima pintura que representa á Perseo robando la cabeza de la Gorgona, pintura encontrada en Pompeya en 1760; en el XXX la que representa á Hércules librando á Dejanira; en el XXXI, Telefos, amamantado por la cierva, composicion bastante complicada, pues se ve en ella á Telefos mamando de su improvisada nodriza, que vuelve la cabeza para acariciarle; á su padre, Hércules, adornado con sus atributos característicos y coronado de hojas de yedra, que le contempla; una mujer alada en el aire, que parece representar á la conductora del héroe, al sitio donde encontró el niño abandonado á los cuidados de la cierva; otra mujer de aire majestuoso y coronada de frutos, sentada sobre una roca, simbolizando el génio tutelar del futuro amigo de Aquiles, y cerca de ella una panera con frutos, huevos y granadas; un fauno alegre y bullicioso de la comitiva de aquella divinidad, y á los lados Hércules, y para mejor simbolizarle, un águila y un leon en pacífica actitud. (Herculano.)

Eneas herido, y curado por un cirujano arrodillado ante él, es otra notabilísima pintura que se encuentra en este compartimiento, y que procede de recientes excavaciones de Pompeya, trabajo de admirable dibujo, y que por ventura se encuentra en perfecto estado de conservacion.

Tambien forma parte de este compartimiento el caballo troyano Doroteo, en el acto de ser conducido á la ciudad, empenachado y con la piel de tigre ú otro animal salvaje sobre el lomo, viéndose en la composicion pictórica á los inadvertidos troyanos que tiran de él; los muros aportillados para darle paso; al pié de una columna un viejo sentado, acaso Laoconte, que observa la escena; más lejos á Casandra, y la estátua de Diana, protectora de los griegos. Esta pintura fué encontrada en Abril de 1761.

Ayuntamiento de Madrid

En el paso de la sala de los mosáicos encuéntrase el compartimiento XXXII, y en él la composicion pictórica, que representa á Hércules niño matando á las serpientes, en el acto de tener fuertemente oprimidos bajo sus manos y contra la tierra á los dos reptiles, á quienes ahoga, miéntras su madre Alcmene manifiesta su espanto, y su padre Júpiter, sentado en su trono y con el cetro en la mano, parece mirar complacido el fruto de sus criminales amores. El complaciente Amphitrion, esposo de Alcmene y padre del otro hijo de ésta, Ificles, gemelo de Hércules, cubierto con un ancho sombrero, estrecha entre sus brazos á su hijo espantado á la vista de los reptiles, enviados por la celosa Juno. (Pompeya.)

Tambien Hércules, pero aquí ya mancebo, y extrangulando al leon citeronio, es el asunto de otra pintura, procedente de las excavaciones practicadas en Herculano en 1761, que se conserva en este compartimiento cerca de la anterior.

En el XXXIII guárdanse varios cuadritos de los que llamaríamos hoy *de género*, representando, ya una jóven artista que estudia un Hermes de Baco, colocado á la entrada de un templo, ya un triclinio, con sus alegres huéspedes, un concierto musical, ó bien el tocador de una dama elegante, con otros de no menor interés, hallados la mayor parte en Pompeya. El del tocador procede de Herculano.

Volviendo á la sala cuarta, hállase en el compartimiento XXXIV el cuadro que representa á Orestes reconocido, formando la composicion artística, Orestes sentado, enfrente Pilades, presentándole el mensaje que Ifigenia le envia y que hace conozca Orestes á su hermana; una mujer jóven y otra de edad; en el fondo la estátua de Diana con las flechas y la clámide, y delante un viejo representando acaso al rey de la Tauride, Tohas, en los Estados en que Artemisa salvó á Ifigenia, cuando estaba á punto de ser inmolada. Esta pintura fué descubierta en las primeras excavaciones de Herculano, en 1740.

En el otro paso, que pone en comunicacion esta sala con la de los mosáicos, hállase el compartimiento XXXV, con diferentes cuadritos *de género*, representando conciertos de música, cuadros encontrados en Pompeya, y el XXXVI, con el suplicio de Dircea, atada á los cuernos del toro bravío, que va á estrellarla contra las rocas del Citeron. (Pompeya.)

La Caridad griega es el nombre con que es conocido el cuadro, que en la parte superior de este compartimiento se encuentra, procedente de las excavaciones de Herculano. Representa al anciano Cimon, condenado á morir de hambre en su cárcel, amamantado por su hija Péro. Este rasgo de amor filial fué, sin duda, el que inspiró al artista, pues el otro que tiene grande semejanza con él, tuvo lugar, segun Plinio, en el año 603 de Roma, y en esta ciudad, habiendo sido una mujer condenada á morir de hambre por los triunviros, á la que salvó de igual manera su piadosa hija.

Notable por la composicion y su correcto dibujo es otro precioso cuadro, procedente tambien de Herculano, donde fué descubierto en 1743, y que se encuentra en el compartimiento XXXVII. Representa á Teseo en Creta. La figura colosal del gran héroe legendario del Ática aparece en el centro llena de majestad, con su nudosa maza, rodeada de cuatro jóvenes atenienses, que habian sido condenados á morir devorados por el Minotauro, y á quienes Teseo ha salvado la vida, matando al terrible mónstruo. Los jóvenes expresan su reconocimiento de la manera más expresiva. Unos besan la mano que les ha librado de la muerte, otro abraza estrechamente la pierna derecha, y una jóven de rara belleza le contempla agradecida. El Minotauro, muerto y cubierto de heridas, aparece tendido, como trofeo de la victoria, á la entrada del célebre laberinto, viéndose á la izquierda sobre un elevado otero, por desgracia los restos sólo de otra figura de mujer, sentada con arco y flechas, que algunos han dicho representa al génio tutelar de Teseo, y que nosotros creemos sea la misma Ariadna; pues sabido es que ésta, locamente enamorada del héroe, cuando le vió llegar á Creta para acometer la colosal empresa de matar al Minotauro, fué la que le facilitó los medios de conseguirlo, dándole una espada y el hilo que sirvió á Teseo para salir del laberinto, donde el mónstruo se hallaba. La pintura de Herculano, representando á Teseo con la clava, y no con espada, parece indicar que en la época en que se hizo, la leyenda referiria aquel triunfo, como alcanzado con la maza, que siempre llevaba el héroe, en lugar de la espada.

Como cuadro de costumbres puede calificarse el que se encuentra en el compartimiento XXXIII representando un pórtico con un muro, abierto por dos ventanas, dos mujeres que compran lienzos á mercaderes ambulantes, y otros vendedores que les siguen. (Pompeya.)

El Maestro de escuela, es otro cuadro del mismo compartimiento y género, viéndose en él á un personaje de

Ayuntamiento de Madrid

larga barba, en el que claramente se comprende quiso el artista representar á dicho maestro, el cual, grave y severo, presencia el castigo de uno de sus discípulos, que sobre las espaldas de otro muchacho, y sosteniéndole un segundo los piés, recibe los azotes que con unas varillas le da el ayudante del maestro en las espaldas desnudas, miéntras otros tres discípulos sentados, y como queriendo evitar el duro castigo, estudian su leccion en tablillas escritas, que sostienen sobre las rodillas (1).

La Tienda del panadero, representada por un hombre de larga barba, que vende panes redondos; la jóven arreglándose su tocado delante de un espejo de mano, pequeño cuadro conocido con el nombre de Venus en el tocador; la caricatura de Eneas, llevando al hombro á su padre Anquises, y de la mano al pequeño Ascanio, teniendo las tres figuras cabezas de perro; la jóven sentada con el dedo sobre los labios, que parece simbolizar al *Silencio;* otra que escribe con agudo *stilo,* sobre tablilla encerada, figura en la que se quiere reconocer á *Safo;* y un grupo de enanos y pigmeos, luchando en empeñado pugilato, pinturas todas procedentes tambien de las excavaciones de Pompeya, y que demuestran la variedad de géneros á que se dedicaban los artistas griegos ó romanos, pero nutridos en la escuela griega, que pintaron aquellos cuadros, se encuentran tambien reunidos en este mismo compartimiento.

En el XXXIX se halla otro cuadro mitológico que bien puede considerarse como uno de los más notables de aquella encantadora pinacoteca. Representa al centauro Chiron en el acto de estar enseñando á tocar la lira á Aquiles. Nada más perfecto que el dibujo de esta admirable obra de arte, ni más elegante y sencillo que la actitud cariñosa del centauro sentado sobre sus patas traseras de caballo, teniendo entre sus brazos al jóven héroe, cuya figura, de purísimo estilo griego, es de lo más perfecto en su género que puede admirarse. Aquiles desnudo contempla con ávida atencion á su maestro, que con un pequeño arco hiere las cuerdas de su lira. Esta magnífica pintura fué descubierta en Herculano en las excavaciones de 1739.

No ménos importante es la otra composicion pictórica que se halla cerca de la anterior, representando á Briseidos, hija de Briseo de Lyrnesos, cuando cayó en poder de Aquiles, á quien Agamenon se la reclama. Aquiles aparece en esta composicion pictórica sentado en suntuosa silla delante de su tienda, la espada sostenida por un cordon que cruza su pecho, los piés apoyados en un taburete, la mano izquierda en un largo cetro ó *asta pura*, miéntras con la derecha señala á los dos heraldos de Agamenon que acaban de llegar para reclamar á la hija de Briseo. Patroclo tiene á la triste jóven de la mano, que vestida con una túnica amarilla y envuelta en un velo blanco que la cubre la cabeza, sale de su tienda y anda penosamente, enjugando sus lágrimas con una de las puntas del blanco velo. Patroclo condolido de su dolor, parece acelerar la partida de la jóven, y los dos heraldos, Taltybius y Euribates, colocados á el otro lado de Aquiles, cubierto el uno con casco, el otro con un casquete metálico, llevando el primero una lanza y el segundo el caduceo de paz y de embajada, escuchan el razonamiento de Aquiles, detrás del cual se ve tambien á un viejo, y en el fondo cinco soldados del héroe, armados con cascos, escudos y lanzas. (Pompeya.)

Aquiles reconocido por Ulises, es el asunto de otra pintura próxima á la anterior y de la misma procedencia, viéndose en ella al hijo de Tétis en el palacio de Licomedes. Con la mano derecha sostiene la espada, y con la izquierda va á tomar el escudo, en el que está representado el héroe en el momento de recibir lecciones del centauro Chiron para aprender á tocar la lira. Ulises con majestuoso aspecto y larga barba, sujeta con su mano derecha el brazo del jóven guerrero; y al otro lado de Aquiles, Ayax ó Diómedes sujeta tambien al héroe homérico, como advirtiéndole que aunque han sonado las trompas guerreras dando la señal de combate, ha sido sólo por astucia. Detrás se ve á la jóven Deidamia, y al lado opuesto á Licomedes, tambien con larga barba y con un alto cetro, que mira severamente á su hija. Dos guerreros con casco y escudo en el fondo á modo de centinelas, ó acaso *accensos*, completan la composicion.

En la parte superior de este departamento hállase tambien otra pintura de las que han dado en llamarse *de género* ó bien de costumbres, representando á un mendigo ciego que, guiado por un perro fiel, camina tembloroso, apoyado en un palo con la mano izquierda, pidiendo limosna, que una dama sentada, movida á compasion, le ofrece: asunto en el cual no falta quien haya querido reconocer, aunque sin bastante razon para ello, á Ulises y Penélope. (Pompeya.)

---

(1) La tradicion de este castigo se ha conservado en España casi hasta nuestros dias, habiendo nosotros oido referir á personas de no muy avanzada edad, que en su tiempo todavía se daban así los azotes en las escuelas.

Ayuntamiento de Madrid

En el compartimiento XL encuéntrase la pintura conocida con el nombre de *Sacrificio de Ifigenia*, en cuya composicion se ve á la pobre jóven en el momento en que va á ser inmolada, sujeta por dos sacerdotes, elevar los ojos al cielo implorando misericordia, que por ventura ha encontrado, pues Calchas, en el momento de descargar el golpe mortífero, se detiene viendo en los aires á Diana que llega á salvar á Ifigenia, sustituyendo en su lugar á un ciervo para el sacrificio. Otro personaje, que generalmente se cree sea Ulises, implora tambien la clemencia de los dioses, miéntras Agamenon, figura de expresion admirable, lleno de horror vuelve los ojos por no presenciar el horrible sacrificio, cubriéndose el rostro con las manos. (Pompeya.)

Orestes y Pilades, con las manos atadas á la espalda, aparecen tambien en otro cuadro en el momento de ser conducidos al sacrificio, delante de la estátua de Artemisa, en el Quersoneso Táurico, viéndose la estátua de aquella divinidad con sus atributos en el fondo, y delante un viejo que acaso representa á Tóhas, rey de aquel país, donde Artemisa llevó á Ifigenia en el momento en que iba á ser inmolada, y donde como sacerdotisa de la diosa pudo salvar á su hermano Orestes con su inseparable amigo, huyendo los tres de aquel país con la estátua de la diosa á su patria el Peloponeso. La pintura á que nos referimos fué encontrada en Herculano, el año de 1740.

Los dos pasos que conducen á la quinta sala contienen á derecha é izquierda cuatro compartimientos, ó sea desde el XLI al XLIV inclusives, en los cuales se encuentran los cuatro interesantes grupos que representan otros tantos centauros, dos de ellos masculinos, dos femeninos, de los cuales el uno con las manos sujetas á la espalda, lleva encima bulliciosa y bellísima bacante desnuda, que le azota con el tirso báquico, haciéndole correr velozmente, en cuya vertiginosa marcha el viento agita los cabellos y hace flotar el manto de la jóven con ondulaciones perfectamente estudiadas. En el otro grupo, no ménos gracioso y perfecto que el anterior, una centauresa lleva tambien sobre su espalda á un jóven entrelazando guirnaldas con el tirso. Otro centauro enseña á un mancebo á tocar la lira, y lleva al hombro un largo tirso del que va suspendido un cimbalo; y en el último otra centauresa en una actitud admirable, toca la lira con una mano y tiene con la otra uno de los dos cimbalos, que choca con su compañero sostenido en la mano derecha de un mancebo, que con la izquierda abraza su hermoso corcel.

Con estos cuatro admirables grupos del arte pictórico antiguo, se encontraron en Pompeya en 1749 las célebres y conocidas pinturas de los funámbulos, que bajo la figura de sátiros ejecutan peligrosos y variados juegos sobre la cuerda, demostrándonos tambien esta pintura la grande antigüedad de cierta clase de espectáculos.

En la quinta sala, á la izquierda, y en el compartimiento XLV encuéntrase las dos composiciones que representan la una, la Mercadera de Amores, y la otra, Juegos de la infancia; encontrada la primera en Stabies, en 1758, la segunda en Herculano, diez años ántes. La escena figurada en aquélla, tiene lugar en el interior de una habitacion, en la cual, á la derecha, una mujer, sentada sobre modesto banco, vestida de amarillo y cubierta con blanca cofia, sostiene por las alas á un amorcillo, que acaba de sacar de una jaula, y que tiende sus bracitos hácia la mujer que tiene delante, como elocuente significacion del *Deseo*. En otra jaula, se ve á otro amorcillo que apénas empieza á moverse, y que bien puede conjeturarse, como acertadamente lo hace Domenico Monaco, representa al *Apetito*, todavía aprisionado y que apénas confusamente empieza á ver la belleza y á desearla. La mujer sentada en frente de la mercadera, es Venus, envuelta en un manto azul celeste, teniendo entre sus rodillas otro pequeño amor desnudo, la *Posesion*, que la mira atentamente. Detrás de Venus se ve en pié á una de sus ninfas, acaso Pitho, que apoya su mano en la espalda de la diosa. Esta notable pintura no procede, como generalmente se cree, de las excavaciones de Pompeya, sino de las de Stabies en 1758.

En el mismo compartimiento encuéntrase el otro cuadro, que fué hallado diez años ántes en Herculano, conocido con el nombre de «Juegos de la infancia.» Génios alados, pescadores los unos, cazadores los otros, pintados todos con exquisita gracia y delicadeza, alternan con otros geniecillos, alguno de los cuales se divierte en asustar á sus compañeros con una máscara, lo cual le reprende uno de sus amigos, miéntras otros juegan al escondite.

En el compartimiento XLVI, hállanse las Bodas de Céfiro y Flora, composicion pictórica en la que su autor, inspirado en el sensual paganismo, no pudo alcanzar la espiritual expresion que tan poético asunto reclama. Así en este cuadro se ve al Céfiro, representado por un hermoso mancebo desnudo que desciende del cielo sostenido por grandes alas, coronado de flores, y con un ramo de ellas en la mano, abrazado á dos amorcillos que lo conducen á la tierra, donde yace la encantadora ninfa casi desnuda, tendida en actitud voluptuosa y como entregada á dulce sueño, apoyando la cabeza en las rodillas de otro génio alado, que debe representar á Himeneo, y á cuyas órdenes sin duda otro amorcillo se apresura á acabar de descubrir el cuerpo de la ninfa dormida, cuyos encantos atraen á

Ayuntamiento de Madrid

Céfiro. Una diosa tambien desnuda, sin más que un ligero paño sobre las piernas, sentada en una roca, parece presidir á esta incitante escena, sosteniendo por un extremo un ámplio velo, que voltigea por el aire, y que va á tocar en el brazo izquierdo de Céfiro, como si fuera la diosa de la fecundidad, que acaba de quitar el blanco cendal á Flora. Acaso esta diosa representa á Palas en su acepcion de Ceres, pues se ve detrás de ella en el fondo, un pino que sostiene una lanza. (Pompeya.)

Por, el trono de Marte y Venus es conocida otra pintura que se halla cerca de la anterior, y en la que el casco, el escudo y otros atributos de Marte, así como una paloma, símbolo de Venus, colocada sobre el almohadon, miéntras un génio lleva una guirnalda de mirto y otro el cetro de las divinidades, justifican la acertada denominacion. (Pompeya.)

Dos pequeños cuadros, graciosamente ejecutados, representando las Tres Gracias, ocupan el compartimiento XLVII, procedentes de Pompeya, y el XLVIII el grupo de Diana y Endimion, representado con encantadora delicadeza. En medio de un campo, que apénas alumbra la luna próxima á ocultarse, puesto que su divinidad está en contacto con la tierra, duerme el hermoso cazador con apacible sueño, conservando todavía entre sus manos las flechas con que se dedica despierto á su peligroso ejercicio. La diosa, envuelta en vaporoso velo, que el viento de la noche agita, dejando descubierto su hermosísimo cuerpo, adelanta cuidadosamente y de puntillas para no despertar á su bien amado. Con dificultad pudiera haberse presentado este asunto con más poesía, con más sentimiento, con más delicadeza. No parece un cuadro del paganismo. Formando señalado contraste con el de las bodas de Céfiro y Flora, parece esta composicion pictórica inspirada en otras ideas de pudor, de misterio y de espiritualidad, que rara vez se encuentra en las obras del arte antiguo, cuyo carácter generalmente es el de aquel cuadro, y el del que ocupa el compartimiento XLIX, en el que se ve á Marte, cubierto con su casco, tratando de abrazar á la seductora madre del Amor, que casi desnuda, y adornada en sus manos y en sus piés con pulseras y ajorcas de oro, *parece* querer resistir á las caricias del dios, contribuyendo á vencer su fácil voluntad uno de sus inquietos y traviesos hijos, armado de arco y carcax, en tanto que otro amor sostiene el *parazonium* del dios de la guerra. (Pompeya.)

En el compartimiento L hállase la lucha de Pan y del Amor, representado el primero, como un niño con piernas y piés de cabra, y con cuernecillos en la frente, el cual trata de dar con ellos al Amor, bajando la cabeza para amagar su golpe, miéntras el hijo de Venus la levanta para evitarle. Sileno, protector del jóven Pan, presencia la lucha, y tiene en la siniestra mano las palmas destinadas al vencedor, y Baco, completamente desnudo, con largo tirso, y Ariadna al lado, miran sentados en una roca la desigual contienda. Fué hallado en Herculano en 1747.

Debajo de la próxima ventana hállase en esta sala otro cuadro que representa á Baco niño en brazos de Sileno, el cual está pintado calvo y con larga barba sentado en una piedra, y sosteniendo entre sus manos en el aire al niño desnudo, que levanta los brazos para coger un racimo de uvas, que le presenta una ninfa colocada detrás de Sileno. Otros contemplan esta escena detrás de un árbol, completando este cuadro de familia, Mercurio sentado sobre un tonel, tocando la lira, y el asno inseparable de Sileno, dormido cerca de él. Procede de las mismas excavaciones y de la misma época que el anterior.

Las Bodas de Baco y Ariadna, representadas de análoga manera que las de Céfiro y Flora, pudiera llamarse el cuadro que ocupa el compartimiento LI. Ariadna, tendida tambien en tierra, en voluptuosa postura, al pié de un árbol, y bajo ondulante pabellon, sostenido en sus ramas, duerme en muelle lecho, apoyada la cabeza en ámplia almohada, miéntras el Amor, aprovechándose de la huida del ingrato Teseo, que se ve alejarse en último término, llevando significativas cistas místicas y flores, guia dulcemente á Baco, coronado de pámpanos y uvas, hácia la hermosa ninfa, que el gallardo mancebo contempla con expresion marcada de sensual deseo, apoyada su izquierda mano en el viejo Sileno, que lleva el largo tirso de su digno discípulo. Un amor que descubre el tentador cuerpo de Ariadna manifiesta su erótica admiracion, lo mismo que un envidioso fauno oculto tras una roca. (Herculano.)

Trece Bacantes bailando más ó ménos envueltas en flotantes velos, con diferentes atributos, pero todas pintadas con admirable perfeccion de dibujo, movimiento y gracia, ocupan el compartimiento LIII; habiendo sido encontradas en Pompeya al mismo tiempo que los funámbulos de que hablamos poco hace.

La sexta sala contiene en el compartimiento LVIII, además de curiosísimas pinturas etruscas, una figura de Mercurio, encontrada en Pompeya; el LX, varios cuadritos representando á Narciso, sentado sobre una roca, con las java-

Ayuntamiento de Madrid

linas en la mano, y mirándose en un arroyo que corre á sus piés; los LXI, LXII y LXIII, vistas y paisajes, y el LXIV otros dos cuadros sobre fondo rojo, representando el uno á Ceres sentada sobre un trono con escabel, completamente vestida, y con el tirso en la mano derecha, teniendo á los piés su emblemático canastillo lleno de flores, y el otro á Baco, sentado sobre espléndido trono, coronado de pámpanos y uvas, con el *cántaros* báquico y el tirso, y á los lados la pantera y los cimbalos.

Vistas y paisajes ocupan tambien los compartimientos LXV, LXVI y LXVII, y el LXVIII los siete planetas ó astros que suponian presidir á cada uno de los dias de la semana; viéndose á *Saturno* con su birrete característico y su guadaña en la mano; á *Apolo* con la clámide y el látigo, recordando este atributo el mismo que se ve en el Osiris egipcio; *Diana* con el cetro; *Marte* con su coraza; *Mercurio* con sus talares; *Júpiter*, y *Venus* adornada con joyas y rodeada de amorcillos.

En este mismo compartimiento encuéntrase otra composicion histórica, representando á Tetis preparando las armas para Aquiles, composicion en la que, miéntras Vulcano acaba de cincelar el casco, dos hombres, trabajadores sin duda del diestro artífice, presentan á la hermosa Tetis, que está sentada, el escudo que acaban de terminar en los talleres del burlado marido de Venus, para el héroe griego, escudo sobre cuya bruñida superficie se refleja el bello rostro de aquella diosa. Todas las pinturas que acabamos de mencionar, como existentes en dicha sala sexta, á la izquierda, proceden de las excavaciones de Pompeya.

En la misma sala, bajo de la ventana, encuéntrase el cuadro de Apolo y Marsias, que fué encontrado en Herculano, cuadro en el que se ve á Apolo sentado, ostentando la corona del vencedor, y teniendo á sus lados las Musas que acaban de decidir la contienda provocada entre el presuntuoso sátiro de Frigia y el dios de la armonía, que habiendo aquél encontrado la flauta de Minerva y descubierto sus hermosos sonidos, creyó poder vencer con ella á Apolo. Con arreglo á lo convenido en aquel duelo, tan sin razon provocado por Marsias, de que el vencedor dispusiera á su antojo del vencido, se ve en este cuadro al derrotado sátiro, condenado á ser desollado vivo, enteramente desnudo, atado á un árbol, y con la flauta caida á los piés, demostrando en su triste actitud la suprema situacion en que se encuentra, pues ve que se le acerca un encargado de cumplir la terrible sentencia, armado con el cuchillo para ejecutarla.

Leda y Júpiter, en una de las actitudes más conocidas, es grupo pictórico desenterrado en Pompeya, que se halla tambien en este compartimiento.

El LXXI contiene otras tres composiciones, representando á Io, conducida á Egipto; Júpiter en el arco Iris; y las Bodas de Júpiter y Juno; de las cuales, las dos primeras merecen mencion especial, sin que por esto deje de ser notable la tercera, cuadro de grandes dimensiones en el que aparecen Júpiter y Juno con las manos enlazadas simbolizando su nupcial union. — El primero de estos cuadros es recuerdo de una de las frecuentes infidelidades del olímpico esposo.

Conocida es la mítica historia de Io, hija de Inacho, primer rey de Argos, doncella que por su rara hermosura inspiró apasionado amor á Júpiter, y á la cual, metamorfoseó en bellísima becerra por temor á Juno; lo cual no evitó el que ésta, conocedora del engaño, la pusiera bajo la vigilancia de los cien ojos de Argos, al que á su vez mató Mercurio por órden de Júpiter, viéndose desde entónces atormentada la metamorfoseada princesa, por un tábano pertinaz, que la hacía huir por todas partes en estado de verdadero frenesí, hasta que pudo hallar reposo en las orillas del Nilo, donde recobró su pristina, femenil y hermosa figura, y donde tuvo del constante padre de los dioses, á Epafos. Otras tradiciones aseguran que en Egipto casó con Telegono, rey de aquellas comarcas, siendo identificada más tarde con la diosa Isis. Refiriéndose sin duda á la admision de esta divinidad helénica, en el cielo egipcio, la composicion pictórica que nos ocupa representa á Io, con los pequeños cuernos de becerra que la distinguen sobre la frente, conducida en las espaldas de un Triton, y dando la mano á una mujer que lleva una serpiente mítica alrededor del brazo, representacion acaso de la religion egipcia. Detrás, otras dos figuras, Hermes ó Mercurio la una, Harpócrates la otra, en pié, forman cortejo á la nueva divinidad, y completan la composicion, dándole, como diríamos hoy, color local, un cocodrilo, emblema del Nilo, en las orillas de este rio, y sobre un pedestal, una especie de esfinge. (Pompeya.)

En el segundo cuadro, hallado en las primeras exploraciones de Herculano, se ve á Júpiter sentado sobre nubes y coronado de roble, llevando en la mano derecha el rayo y en la izquierda el largo cetro, con el águila que lo simboliza, á sus piés, y en un grupo de nubes, á Isis, imágen del esplendor de Zeus ó Júpiter.

Ayuntamiento de Madrid

El compartimiento LXXII, contiene seis obras pictóricas, cuyo especial procedimiento llama y con justicia la atencion. Todas ellas son monócromas, y están pintadas sobre el mármol, de claro y oscuro solamente con cinabrio. La primera representa al centauro Euricteo, que invitado con sus compañeros á las bodas de Piritoüs, trata de robar á Hipodamia, por cuyo atentado recibe en el acto la muerte de manos de Teseo, presente tambien al banquete nupcial: la segunda, á las doncellas legendarias greco itálicas, *Latona*, *Niobe*, *Hibaira*, *Febea*, y *Aglae* cuyos nombres en griego lleva cada una de ellas, así como el del autor *Alejandro de Atenas*; la tercera, personajes con máscaras ó *personas*; la cuarta, un sátiro ó sileno bebiendo en un rithon; y las demás, asuntos ménos conocidos, habiendo sido encontradas las cuatro primeras en Herculano en 1749, y las dos últimas en recientes excavaciones.

II.

La parte técnica de las pinturas murales consistia simplemente en aplicar los colores desleidos en agua, aplicándole encima con el pincel una capa de cera púnica derretida al fuego y mezclada con un poco de aceite; terminada esta operacion se caldeaba la superficie del muro con un instrumento á propósito á fin de igualarla perfectamente, y se pulimentaba frotándola con un cilindro de cera y un lienzo, consiguiendo así alisar y dar mayor brillantez á los colores (Vitruv. VII, 9), como sucede con el barniz que se da á los cuadros. Por tal procedimiento, llamado encáustica, se daba gran permanencia á la pintura, pues ni el agua ni el sol podian alterar los colores, al decir de Plinio (XXX, 3). Habia además otro género de encáustica, que consistia en pintar con el mismo color disuelto en la cera líquida, como se hace hoy con los colores preparados al óleo, sin más diferencia, que por aquel sistema habia necesidad de pintar siempre con los colores calientes, para que la cera en que estaban desleidos, se encontrase completamente líquida. Tal procedimiento empleábase con preferencia para los cuadros de caballete.

En las pinturas murales usábase tambien simplemente el sistema conocido con el nombre de, *al fresco*, pues se hallan muchas en que no se encuentra señal de la capa de cera con que á manera de barniz las cubrian, si bien esto puede consistir en que haya ido desapareciendo con el trascurso de los siglos, y acaso á ello se deba la buena conservacion de las pinturas murales greco-romanas, pues miéntras el barniz ha sufrido la accion destructora del tiempo, se ha librado la pintura de sufrir sus estragos. De una ó de otra manera, la pintura debian aplicarla sobre el muro estando fresca todavía la capa de fina argamasa caliza con que lo enlucian, pues se observa que el color ha compenetrado la superficie hasta el punto de fundirse con ella, de tal modo que puede lavarse un trozo de revestimiento pintado de aquella época, sin que desaparezca el color. Esta, sin embargo, no es una regla absoluta, pues algunos demasiado terrosos quedaban en la superficie, ó bien no la penetraban lo bastante, por estarse ya endureciendo cuando se aplicó el color, y entónces suele desaparecer éste si se le da con una esponja; pero no es lo mas general. Tambien se cree que aquellos artistas usaran el procedimiento del temple ó agua cola para sus pinturas, aunque de ello no conocemos ejemplos bastantemente decididos.

La pintura mural, bien al fresco, como se practicó modernamente en la época del Renacimiento, bien cubierta con el barniz de cera y aceite, no admitia lo que los pintores llaman *arrepentimientos*, porque la pincelada que se da no hay medio de borrarla, lo cual explica la maestría de aquellos artistas. Por eso la llamó Miguel Angel pintura propia de genios varoniles, considerando el procedimiento al óleo más propio de mujeres, porque no requiere la firmeza en la concepcion del pensamiento y la seguridad en el trazo que la primera, toda vez que en los cuadros al óleo puede borrarse y sustituirse lo que hay pintado, cuantas veces se quiera. Algo de esto debia pasar tambien con la pintura á la encáustica, por el procedimiento de usar los colores desleidos en la cera caliente.

Los cuadros de caballete se pintaban sobre tablas de cierta especie de pino hembra, madera que se creia incorruptible y que sentia poco las influencias atmosféricas, sobre todo cierta parte interior de ella, de color melado, que los griegos llamaron *ægida*. Se las cubria con una capa de color azul (Plinio XVI, 39) á manera de imprimacion, sobre la cual trazaba el artista sus dibujos con un lápiz blanco. El marfil y el box tambien servian de materia pictórica, pero se empleaba sólo para cuadros pequeños, y se dibujaba con un punzon, llenando de color el trazo

Ayuntamiento de Madrid

abierto, género de pintura á la que al decir del mismo Plinio, se daba el nombre de *gráfica*, porque era parecida al grabado que se hacia, escribiendo con los estilos sobre la tableta encerada.

Los principales colores que se dice usaban los pintores griegos, aunque formando con ellos multitud de combinaciones, eran el *melinum*, ó blanco de tierra; el *ocre ático*, ó amarillo; el *sinope pontico*, ó rojo, y el *atramento*, ó negro de plantas quemadas. Sin embargo, como dice con razon un escritor contemporáneo, éstos serian no cuatro colores solos, sino cuatro materias de colores, de cuya mezcla resultan otros muchos. Humphry Davy (*Philos. Transact. of the R. Society*, 1815) por medio del análisis encontró, que en el célebre cuadro antiguo conocido con el nombre de las «Nupcias aldobrandinas,» el rojo y el amarillo se componian de ocre; el verde y el azul, de óxido de cobre; el negro, de carbonáceos, el pardo, de una mezcla de ocre y negro, y á veces de óxido de manganeso; el blanco, de carbonato de cal, habiéndose comprobado en otros experimentos la existencia de óxidos, de sales y de carbonatos.

Desde el Oriente se llevaba á Grecia y á Roma, aquel cinabrio que decian se hacia con el pus del dragon aplastado por un elefante moribundo (Plinio H. N. XXXIII, 38), y que parece era jugo de palmas. El *bermellon*, ocre rojo con que se pintaban los vasos, era una tierra del Asia Menor, del Egipto y de la Libia. Para pintar columnas y monumentos se le sustituia la sinopia, llamada así porque procedia de Sinope, ciudad de la Capadocia. La *sandaraca*, del mismo color, se recogia en las orillas del mar Rojo (Plinio XXXV), y el minio, que sucedió á todos estos rojos, se descubrió en las minas de plata de Éfeso, cuatro siglos ántes de J. C. El *purpurissimum*, que competia con aquél, se componia de sangre de ciertos moluscos pescados en las costas del Mediterráneo. Del Oriente venía tambien entre los amarillos, el *oropimente*, que existia como mineral en Siria; entre los verdes, el *armenium*, pasta de tierra de Armenia; entre los azules, el *indicum*, producto de una fécula de la India, y el *cœruleum*, que más adelante se llamó *ultramar*, hecho de lapiz lázuli, que se encontraba en el Asia Menor, en la Persia, y principalmente en la China. Durante la dominacion de los romanos se establecieron en el golfo de Nápoles verdaderas industrias de elaboracion de colores, y entre otros célebres en la antigüedad, haciase allí cierto azul turquí, llamado especialmente de Pouzzoli, y el *purpurissimum*, de sangre de murex. Tambien en Narbona elaboraban colores, y no era España la que ménos materias para ellos daba, con la abundancia y variedad de sus productos minerales.

III.

Con lo que llevamos dicho acerca de la historia de la pintura entre los griegos y romanos, los principales y más preciados restos que de este arte subsisten en las ciudades que parecen conservadas providencialmente para enseñanza de la historia íntima del pueblo romano, bajo la lava ó las cenizas del Vesubio, pinturas que guardan completa analogía con las descubiertas en Roma en los baños de Augusto, de Tito, y en la tumba de los Nasones, así como en lo referente á su parte técnica, podemos ya comprender y apreciar perfectamente los fragmentos de pinturas murales encontrados en la calle del Cuerno en Cartagena, y conservados hoy en nuestro Museo Arqueológico Nacional, copiados fielmente en la adjunta lámina.

A pesar de no ser esta la ocasion propicia para detenernos en hacer la historia de Cartagena, cuya fundacion é importancia en la época antigua son bien conocidas, conviene recordar por lo ménos, que fué el emporio de la riqueza de España y África, desde que la fundaron los Penos y la engrandeció Asdrúbal, segun testimonio de Polibio, Strabon y Mela, ya por lo cómodo y seguro de su puerto, que puede decirse no tiene rival en todas las costas de unos y otros mares, ya por su inmediacion al África, y por la abundancia y fertilidad de sus campos y minas, que segun el testimonio del segundo de dichos autores, ocupaban cien estadios en circuito, tenian empleados constantemente en su laboreo, 40.000 trabajadores, y producian todos los dias á Roma por valor de 25.000 dracmas. En el período cartaginés era el más importante punto de apoyo para la guerra sin descanso que á los descendientes de Dido hacian los romanos, llegando á grado de opulencia y grandeza difíciles de ponderar, que no hay para qué decir cómo excitarian la envidia y codicia de los insaciables guerreros del Tiber. Así fué cómo la lucha tomó un carácter cada vez más empeñado, y cómo tras una série de sangrientos combates venció el romano

Ayuntamiento de Madrid

al cartaginés, pasando la codiciada Cartago Nova á poder de los descendientes de Rómulo, que entraron triunfantes en la ciudad bajo la conducta de Publio Cornelio Escipion el año 542 de Roma, siguiendo desde entónces convertida en ciudad romana con la condicion de colonia hasta la invasion de los vándalos, que refiere Idacio, y la de los godos, narrada por San Isidoro.

Monumentos epigráficos de que ya nos hemos ocupado detenidamente en monografías especiales de los tomos VI y VII de esta misma obra, demuestran de un modo indudable la gran importancia que la codiciada colonia alcanzó, cuando vemos figurar entre sus patronos á Césares y reyes africanos, y entre sus habitantes á individuos de las primeras familias romanas, que habian alcanzado alto renombre, así en la magistratura como en el foro y la milicia. Apasionadas éstas por el lujo artístico, habian de enriquecer sus ostentosas moradas con todo cuanto pudiera embellecerlas, y la pintura mural habia de contribuir al propósito, de la misma manera que lo hacia en Roma y las ciudades todas, donde imperaba el águila dominadora del Capitolio. Cierto es que ya en los últimos tiempos de la República, como en los primeros del Imperio, no se encontraba el arte pictórico en el estado de florecimiento á que habia llegado en Grecia, segun ya vimos, pero si bien copiando para los cuadros principales reputadas tablas de antiguos maestros, en la manera de distribuir los ornatos, combinándolos de mil maneras, así en las líneas como en los colores, y creando ese estilo llamado pompeyano y que mejor pudiéramos llamar romano, conocido en verdad desde ántes de los descubrimientos de Nápoles, pues hoy está fuera de duda que en él se inspiró el pintor de Urbino para sus *célebres pinturas rafaelescas*, es lo cierto que llegaron los pintores de la época romana á un refinamiento de gusto y de originalidad, que ha servido y sirve de orígen á la pintura decorativa de la Edad moderna.

Los escasos, pero importantes trozos hallados en Cartagena nos revelan de qué modo se conservaba la buena tradicion artística en los ornatos geométricos de la antigua Grecia, como puede verse en los marcados con los números 1, 2 y 3; el empleo de toda clase de seres y objetos para producir agradables combinaciones, ya representando á un génio alado, acaso el céfiro, jugando con las flores, ó pidiéndoles arrodillado sus perfumes (fragmento núm. 4), ya un personaje que abre una especie de tríptico, dejando ver en el fondo una figura pintada (núm. 5), ya un conejo jugando con frutas (núm. 7), ó bien simulando original decoracion arquitectónica, alcanzándose á ver, como principal parte de ella, un caprichoso y fantaseado capitel jónico.

El procedimiento por el que todas estas pinturas están ejecutadas, es el fresco; pero se hallan tan compenetrados los colores en la superficie caliza, que áun cuando se lavan no desaparecen; indicando claramente estos fragmentos, que formarian parte de una decoracion del mismo estilo que las pompeyanas. En verdad no revelan la mano del maestro, aunque sí su direccion inteligente, pues sabido es que lo mismo entónces que hoy, si los maestros pintaban los asuntos principales de la decoracion, el resto se fiaba á manos auxiliares. Aun así, la importancia de estos fragmentos, que no tenemos noticia tengan compañeros en España, es grande, tanto porque enlazan la historia de la pintura en nuestra patria con la de los pueblos más adelantados de la antigüedad, cuanto porque nos revelan la existencia en Cartago Nova de monumentos pictóricos completamente análogos á los de Pompeya, Herculano y Stabies, monumentos que pudieran descubrirse, si se emprendiesen constantes y bien dirigidas excavaciones.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

J. Arellano Lith.

Lit. de José Mª. Mateo, Calle de Recoletos, 4.

PLATOS REPUJADOS DE LATON,

QUE SE CONSERVAN EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL.

Ayuntamiento de Madrid

PLATOS REPUJADOS DE LATON,

QUE SE CONSERVAN

EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL;

POR

DON RODRIGO AMADOR DE LOS RIOS Y VILLALTA,

DEL CUERPO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS.

I.

(1)

DQUIRIDOS de varios particulares, guarda hoy aquel Establecimiento científico, entre sus ya selectas colecciones, número no despreciable de PLATOS REPUJADOS DE LATON, dignos en realidad de estima, si bien no ofrecen todos ellos el mismo interés, ni en general contribuyen con entera evidencia, al total concepto de la arqueología en nuestra España, por no responder á nuestro juicio ni al desarrollo artístico-industrial que se opera en el suelo de la Península en los tiempos medios y modernos, ni ser realmente intérpretes de la cultura nacional, sea cualquiera el aspecto bajo el cual se les considere.

No se ocultarán en modo alguno á la perspicacia é ilustracion de los lectores, supuestas aquellas circunstancias, la dificultad, no del todo superable, con que brinda el estudio de estos objetos, y la justificada perplejidad en que nos hallamos al intentarle en las presentes líneas: porque si son grandes y notorias las dificultades con que hay que luchar siempre, cuando se trata del esclarecimiento ó solucion de problemas científicos relacionados con la cultura pátria en todas y cada una de sus manifestaciones, ya por haber desaparecido con el trascurso de los siglos procedimientos artísticos é industriales que alcanzaron singular prestigio en épocas pasadas; ya por no existir, desdichadamente, los antecedentes indispensables para formar idea de productos más ó ménos propios y adecuados que simbolizan y representan momentos especiales de nuestra cultura en una y otra de las esferas aludidas del arte y de la industria; ya por no reconocer su fuente y origen en ninguno de los elementos conocidamente reputados como tales en ellas; y ya finalmente, por no acertar con el instante histórico de que son legítimo fruto,—toman cuerpo y suben de punto aquellas dificultades, cuando el problema, cuya solucion se apetece, se muestra cual ocurre con los PLATOS REPUJADOS DE LATON, tan gravemente erizado de obstáculos, que sea en realidad estéril cuanta diligencia se emplee en tal sentido.

Así, pues, no serán para extrañadas nuestra vacilacion y nuestras dudas, con tanto mayor motivo cuanto que carecemos de precedentes, con cuyo auxilio sea lícito arriesgarse en las cuestiones que surgen de la mera contemplacion de los PLATOS REPUJADOS, no sólo respecto de la época á que pertenecen, sino tambien por lo que hace al arte

(1) Copiada de un precioso manuscrito de mediados del siglo XVI.

Ayuntamiento de Madrid

y áun á la tradicion en que se inspiran. Bajo tal relacion no estimamos desacertado el proceder con la mayor circunspeccion y la más exquisita cautela en el estudio de aquellos productos artístico-industriales, planteando, si bien no exentos de recelo, las mencionadas cuestiones, segun se nos alcanzan, en la seguridad de que tal vez las consecuencias que obtengamos, ni sean del todo aceptables ni realicen nuestro propósito, á nuestro despecho, temerosos siempre de errar, y con la incertidumbre propia de quien ve vacilar en tal materia á los más granados cultivadores contemporáneos de la ciencia arqueológica en nuestro suelo.

Dolorosas son, á la verdad, tales declaraciones; pero juzgamos deber nuestro el hacerlas, para atenuar por tal camino la responsabilidad que echamos sobre nuestros hombros, desviándonos de nuestras predilectas aficiones y aceptando el compromiso de ilustrar el diseño que acompaña á esta *Monografía*, en el cual se miran representados acaso los dos más notables objetos de esta índole que figuran en el *Museo Arqueológico Nacional*, si bien no falta quien crea que no son los más característicos de cuantos posee el referido Establecimiento, conforme tendrán, tal vez, ocasion de observar los asíduos y benévolos lectores de este Museo Español de Antigüedades, cuya indulgencia tantas veces hemos solicitado y necesitamos más que nunca en la ocasion presente.

Indícanse desde luégo en el estudio de los Platos repujados de laton, cual introduccion preparatoria y conforme queda insinuado, dos cuestiones principales, cuyo esclarecimiento prévio importa en alto grado respecto de la investigacion que nos proponemos. Refiérese la una al arte de que pueden ser reputados como fruto, y en él, á la tradicion á que responde su existencia: hace relacion la otra á la época á que pertenecen. Enlázanse con ambas cuestiones puntos no desprovistos de interés, cuya exposicion corresponde con el desarrollo de aquéllas, y cuyo carácter histórico hace semblante de contribuir á fijar de un modo taxativo la influencia alcanzada, en momentos determinados de nuestra historia, por elementos extraños y desconocidos, que pretenden carta de naturaleza en la Península, aunque sin llegar nunca á adquirir verdadera importancia ni en las esferas del arte ni en las de la industria, ora por luchar con tradiciones más arraigadas y vigorosas, y ora por combatir con el irresistible empuje de ideas y formas que traen consigo el prestigio de la autoridad reconocida por su absoluto y total predominio en naciones y paises más adelantados.

En tales presupuestos, lícito habrá de sernos, ántes de penetrar en el exámen de las referidas cuestiones, el intentar con toda circunspeccion el de los objetos expresados, no sólo porque de él habrán de resultar aquéllas bastantemente esclarecidas á nuestro juicio, sino porque así parece demandarlo el órden lógico de proceder, máxime cuando los precedentes, repetimos, no abundan en nuestro suelo. A diez y ocho asciende, en efecto, el número de Platos repujados de laton, que se conservan en el *Museo Arqueológico Nacional*, parte de ellos adquiridos por compra en aquel Establecimiento, y parte donados graciosamente por nuestro compañero el Sr. D. Paulino Saviron y Estéban. Sus dimensiones varian entre $0^{m},35$ y $0^{m},44$ de diámetro, y en su mayoría ofrecen todos ellos caractéres tales de identidad, que no sin error manifiesto podrian ser llevados á artes y épocas diversos de los que señalan sin género alguno de duda, así los diseñados en la lámina á que sirven de ilustracion estas líneas, como otros varios de los que figuran en las colecciones de aquel *Museo*.

Sometidos á un mismo principio, á pesar de sus distintas dimensiones, afectan todos ellos la forma circular; y miéntras en el borde superior muestran generalmente análogos exornos abiertos á punzon, ó mejor dicho, impresos, la decoracion interna, repujada sobre moldes muchas veces repetidos, varía no obstante en la coleccion del *Museo*, ostentando algunas veces inscripciones reproducidas en las orlas interiores, y no siempre legibles por desgracia. Llenando el fondo, hácese en él con frecuencia una corona de resaltados agallones, cuyo centro ocupa un círculo, tambien de resalto, y á la cual sirve en muchas ocasiones de orla, comprendida entre dos filetes reelevados, la inscripcion, que escrita en caracteres alemanes, unas veces dice:

DER : I : NFRIDG : EHWART :

Otras:

BART· GELVR ALZEIT· ICH

Otras:

GOT// AVS// NOT// SHILE

Y otras:

RAME · WISHNBI

Ayuntamiento de Madrid

En estos ejemplares varian únicamente las dimensiones y la disposicion de los exornos, los cuales carecen en realidad de verdadero valor artístico, para deducir por ellos consecuencia alguna en tal concepto. Semejante circunstancia haria desde luégo más difícil el empeño en que de presente nos hallamos, si brindando con el mismo linaje de caractéres artísticos y ostentando por acaso alguna de las inscripciones copiadas arriba, no existiesen otros ejemplares en los cuales se halla de tal modo impreso el sello del arte, de que son fruto, que no consienten ya vacilacion ni duda, resolviendo por este medio una de las cuestiones de mayor interés, á que aludíamos en líneas anteriores.

Demás de los dos de que da idea el diseño de la lámina, existen, por fortuna, en el referido *Museo*, hasta siete Platos más, en los cuales se miran representados, ora pasajes de la historia de la Virgen, como la *Anunciacion*, segun acontece en uno de los mejores ejemplares donados por el señor Saviron y Estéban, ora pasajes de las Sagradas Escrituras, como el racimo de la tierra de promision, trasportado por los israelitas del Desierto, ora un busto de resalto, y ora, finalmente, motivos del Renacimiento, cual ocurre con el mayor de dichos Platos, que mide 0m,44 de diámetro y ostenta la penúltima de las inscripciones copiadas arriba. Del exámen de dichos ejemplares resulta, sin género alguno de duda, consultada al propósito la historia del arte, que su labra no puede ser atribuida á arte distinto que el iniciado con el título de *Renacimiento* en las regiones de la Península italiana; y por tanto, que son fruto notorio de la décimasexta centuria; pues aunque los exornos impresos que se advierten en los bordes externos tal vez fuera lícito reputarlos como característicos del siglo precedente (xv), dada la reparable circunstancia de hallarse en estos objetos elementos artísticos de época ya conocida, no es de presumir, procediendo en buena lógica, sino que dichos exornos son representacion tradicional, en la época de que aparecen como producto los Platos referidos.

Acomodándose en tal concepto al nuevo impulso que recibe el arte en la Edad memorada, las representaciones que se advierten en los precitados objetos, libres ya de la enervante rigidez con que por lo comun se manifiestan en casi todos los productos de centurias anteriores, hacen alarde de cierta perfeccion y regularidad bien notorias, que no pueden consentir confusion alguna, declarando por tal medio que era llegado el momento en el cual aspiraban todas las artes, y en especial las representativas, á su verdadera regeneracion, apartándose de modelos y patrones que producian siempre muy singular amaneramiento con daño y peligro de la ejecucion artística. Pero si bien es cierto que estas señales se manifiestan visiblemente en los Platos repujados del *Museo Arqueológico Nacional*, no lo es ménos que, segun de su estudio parece deducirse, los objetos referidos ó hubieron acaso de ser labrados en los primeros albores del *Renacimiento* aleman, ó sus autores no acertaron por completo á determinar y áun á ponerse al nivel de aquella evolucion prodigiosa, cuyo extravío debia traer á no largo plazo los de Borromino y el mismo Churriguera. Porque si tal no hubiera acontecido, si al aceptar la reforma, los artistas se hubiesen empapado en lo trascendental de su importancia, tal vez no habrian descuidado tanto las proporciones, ni amanerado las figuras, hasta el punto que se manifiesta, por ejemplo, en tres de los Platos que representan á los israelitas soportando el ponderoso racimo de la tierra de promision, y áun en alguno de los otros.

Establecer, ó más bien, señalar dos momentos distintos en la ejecucion de estos objetos, por lo que á la pequeña coleccion de nuestro *Museo* concierne, ofrécesenos algun tanto difícil y problemático, no sólo porque existen marcados vínculos de parentesco entre todos ellos, sino tambien porque los exornos abiertos á punzon en sus bordes no parecen consentirlo, siendo como son, por punto general, idénticos ó extremadamente análogos. Así, pues, aceptando la hipótesis de que son producto de la décimasexta centuria, lo que á nuestro cuidar se hace susceptible de sospecha es que sean tambien producto de una misma mano, porque en este caso se hallaria en todos impresa la huella de un mismo autor, cosa que ni puede ni es lícito sustentarse bajo ningun aspecto. Bien es verdad que, dada la diversa utilidad de estos artefactos, es de presumir que salieran todos de un solo taller, así como la circunstancia de hallar en ellos repetida la leyenda y áun el asunto, induce á creer que, labrado cierto número de moldes, fueron éstos reproducidos en diversos tiempos, por manos más ó ménos peritas, lo cual se nos antoja no del todo inverosímil.

Sea, sin embargo, como quiera, lo que no puede dudarse en presencia de los caractéres artísticos arriba mencionados es que pertenecen conocidamente, cual queda insinuado, á la décimasexta centuria y que fueron labrados en Alemania, de donde vinieron á España en época tal vez no muy remota respecto de aquella en que hubieron de ser labrados. Mas ¿cuál pudo ser, y qué ocasion se prestó á la importacion de este linaje de objetos, cuya forma y cuyo carácter los hace susceptibles de tantos y tan diversos usos?

Ayuntamiento de Madrid

II.

Tarea fácil es, á la verdad, para los ilustrados lectores de este Museo Español de Antigüedades la de resolver aquellas cuestiones, supuesta ya la época á que corresponden los Platos de laton repujados que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; porque fué para España tan fecunda en todo género de acontecimientos aquella misma época; fué tal la relacion que unió por entónces la Península Ibérica con el imperio aleman, que no se han menester grandes esfuerzos para comprender que sólo por el entronizamiento de aquel hijo de Felipe I, *el Hermoso*, y de la desdichada Doña Juana *la Loca*, pudieron llegar á España semejantes productos artístico-industriales, que consiguieron en nuestro suelo muy singular predileccion, cual tendremos ocasion de manifestar en breve, cuando eran tan grande el incremento y tanta la riqueza de nuestras artes, cuyo caudal habian por extremo atesorado y ennoblecido, como tributarias, las artes del Oriente y del Occidente.

Ocupado el trono español,—reconstituida ya la Península, trás de ocho largos siglos de incesante lucha,— por el emperador Cárlos de Gante, V de Alemania y I de España, llenas están así la *Crónica* de Sandoval como la historia, de testimonios eficaces que acreditan, sin género alguno de duda, la grande influencia que en las costumbres y en la gestion de los negocios públicos, ejercieron aquellos palatinos que rodearon íntimamente al monarca, y que importaron, acaso, entre otra porcion de frutos, artísticos é industriales, los presentes Platos repujados. Sólo con ocasion del advenimiento de la casa de Austria es comprensible, cuando abundan en nuestro suelo objetos de índole análoga,— en los cuales resplandecen las tradiciones mudejares ó las influencias del nuevo estilo,— la aparicion de aquellos productos artístico-industriales, elaborados en tan remotas regiones, con las cuales el único vínculo que nos enlazaba era el mencionado; sólo por este camino, y á la sombra protectora de aquellos magnates, podian venir semejantes elementos á demandar, aunque en vano, carta de naturaleza entre nosotros, invadiendo el mercado y levantándose al punto de figurar lo mismo en la mansion del poderoso que en el templo destinado al Altísimo.

Porque atendiendo á su configuracion, á sus dimensiones y á la materia de que están compuestos, fácil es de comprender la docilidad con que se ofrecian á multitud de usos, no sólo en la vida civil sino en la religiosa, en la cual han logrado perpetuarse en nuestros dias. Sirviendo ora como bandejas, ora como salvas; figurando lo mismo en la mesa del prócer que en las de petitorio de nuestras iglesias; ya como platillos de lámparas en los templos, ya constituyendo por sí solos verdaderas lámparas, y colocando sobre ellos el vaso de luz,—los Platos repujados, cual se evidencia, ni tuvieron aplicacion determinada, ni es hacedero, por tanto, el pretender en tal sentido investigaciones, que sobre ser de todo punto inútiles, resultarian al postre verdaderamente estériles para el estudio y para la ciencia.

Obsérvase, no obstante, por lo que dice á la coleccion del *Museo Arqueológico Nacional*, que los artífices tuvieron sin duda alguna muy presente aquella circunstancia, cuando en la decoracion de dichos objetos, ni escogieron siempre asuntos puramente religiosos, ni puramente indiferentes. En la coleccion á que aludimos, hay hasta siete Platos en los cuales la decoracion se muestra constituida por un floron ó rueda de agallones de resalto, circuida por una orla ornamental que llenan ó un vástago florido y serpeante ú otros exornos de igual linaje, y limitado el referido floron por una cenefa en la que se repiten las inscripciones copiadas arriba; uno solo muestra varias macollas del Renacimiento, en torno de las cuales se hacen muy sencillas labores, aunque no por completo del mismo estilo; otro, único tambien, ostenta en el centro una corona de tallos de vid con hojas y racimos, y al rededor una leyenda, cuyos caractéres, enlazados con el adorno, permiten distinguir, varias veces repetida, la frase:

VE MI PEN;

los nueve restantes para completar el número de diez y ocho á que llega en total la coleccion referida, presentan ya asuntos de las Sagradas Escrituras, ya religiosos, ya indiferentes, cual acontece con el que midiendo $0^{m},44$ de

Ayuntamiento de Madrid

diámetro, ostenta en el fondo y dentro de dos círculos concéntricos, un jarron, de muy decadente forma, á cuyos flancos se levantan dos bichas aladas, ó mejor sirenas de desnudos cuerpos y retorcidas colas, repitiéndose en el espacio que media de uno á otro de los dos círculos mencionados, la leyenda:

SHILE GOT // AVS // NOT //

Resalta en cuatro de los otros ocho, además de la orla con leyenda que parece servir de marco á la decoracion interior,—la figura de dos personajes sobre cuyos hombros pesa el racimo de la tierra de promision, que debian mostrar á las gentes de Moisés detenidas en el Desierto, como prueba de la riqueza y fecundidad de la tierra prometida por Dios cual término á su peregrinacion y á su fatiga. En tres de dichos PLATOS, reproducidos sobre un mismo molde, las figuras representadas visten traje corto, compuesto de jubon y calzas, y parecen agobiadas por el peso del racimo,—muchos de cuyos granos se miran en el suelo,—marchando con cierta descompostura, y leyéndose en la orla las palabras:

DER : I : NFRIDG : EHWART :

Labrado sobre molde distinto, las figuras del cuarto de estos PLATOS vestidas de un gaban, cuya halda se ofrece guarnecida de pieles, caminan en direccion contraria á la de las figuras de los otros tres PLATOS; y miéntras apoyan la diestra sobre el puño de la espada, marchan sosegadas soportando con el hombro izquierdo el racimo íntegro, y dando á entender la prolongada barba con que muestran adornado su rostro, que el artífice quiso allí representar una clase social superior á la de las otras figuras ántes descritas. Dos orlas con inscripcion rodean este bajo-relieve, diciendo la interior:

RAME WISHNBI,

y leyéndose en la exterior algun tanto borrada, las voces:

REKOR DENGIS GAL (1).

Más importante acaso, por su significacion y aspiraciones artísticas, que las mencionadas, es el PLATO donado por nuestro compañero el Sr. Saviron y Estéban, el cual mide 0m, 35 de diámetro y se halla enriquecido por un bajo relieve de la Anunciacion de Nuestra Señora. Arrodillada en él María sobre un reclinatorio, muéstrase con la cabeza vuelta hácia la izquierda para escuchar la salutacion del Angel, arrodillado tambien en aquella direccion, en tanto que el Espíritu Santo, bajo la simbólica figura de paloma representado, irradia hácia la Vírgen, comunicándole así la Divina Esencia. No es la proporcion prenda que resplandece en este repujado; pero sin embargo de ello, las figuras están sentidas, y aunque no brilla en ellas la delicadeza apetecible, por lo que á la ejecucion respecta, su trazado revela la mano acostumbrada del artista, poniendo de relieve no solamente esta circunstancia, mas tambien el plegado de los paños, las buenas tradiciones del estilo del Renacimiento, á cuya época visiblemente corresponden todos los elementos que se advierten en el presente PLATO, y en los anteriormente descritos.

Acontece de igual suerte con los tres últimos, dos de los cuales son los diseñados en la lámina que acompaña á esta *Monografía*. Deteriorado por extremo como el precedente, representa el de la parte superior del diseño, á San Jorge, armado de todas armas, segun la usanza del siglo XVI, si bien desprovisto de morrion, lo cual consiente ver al descubierto la cabeza, cuya cabellera cae sobre los hombros. Subido sobre un corcel, miéntras con la siniestra mano lo refrena y rige, levantado en alto el brazo, empuña con la diestra la temida espada, para herir al dragon que á los piés de la cabalgadura parece amedrentado por los golpes del guerrero. En segundo término, á la cabeza

(1) Las personas á quienes hemos consultado respecto de la significacion de estas inscripciones, nos han manifestado la dificultad de tal empresa, ya por hallarse en abreviatura las palabras, ya por estar defectuosamente escritas, no arrojando sentido completo; pues aunque alguna de ellas (GOT // AVS // NOT // SHILE), podria entenderse GOHT AUS NOHT SCHILLERN (?) *Dios me preserve de culpa*, ni es sino muy expuesta á error, ni hay tampoco seguridad en ella.

Ayuntamiento de Madrid

del caballo, se distingue un bulto informe de mujer, en la cual aspiró sin duda el artista á simbolizar la inocencia, libertada por la intervencion de San Jorge de las asechanzas del dragon, en quien se representa el demonio. Dos círculos concéntricos de resaltadas líneas rodean aquel grupo, desarrollándose en el espacio de uno á otro de los círculos indicados, otras tantas cintas ondulantes que caminando en direccion contraria se cortan entre sí produciendo una série de irregulares elipses cuyo centro ocupa una flor, al parecer de ocho hojas. Otro círculo de adornos abiertos á punzon se hace sobre los mencionados, miéntras en la escocia del PLATO se señalan rehundidos agallones, que con frecuencia exornan esta parte de los presentes productos industriales. La decoracion del borde, labor tambien de punzon, es por extremo sencilla y no varía por lo comun en ninguno de los PLATOS que forman la coleccion de nuestro *Museo Arqueológico*.

Llevando sobre el hombro izquierdo la imágen nimbada del Niño Jesús, envuelto en flotante gasa, y apoyándose con la diestra en el nudoso tronco de un árbol, destácase en el fondo del PLATO dibujado en la parte inferior de la lámina, la gigantesca figura, tambien nimbada, de San Cristóbal, despues de haber atravesado el rio, que se ofrece en segundo término y entre cuyas ondas aparecen varios pescados. Vestido de una túnica ajustada á la cintura, flota á merced del viento el manto, dejando al descubierto el brazo izquierdo en actitud de afianzarse en la cadera para soportar el peso del Niño Jesús, ó de introducir la mano en la escarcela pendiente de la cintura. Un recio peñasco levántase por último á la derecha de la imágen, y la poblada barba y larga cabellera de ésta se distinguen en los vagos contornos del rostro, bastante deformado al presente en el original, por desdicha. La disposicion de la figura, la naturaleza del traje que la cubre, la libertad y áun franqueza del plegado, y, en una palabra, su total diseño, hacen en realidad del presente PLATO el más estimable de cuantos posee en la actualidad el *Museo*, contribuyendo los caractéres indicados, en union de los que resplandecen en los demás PLATOS, á obtener la demostracion más concluyente respecto de la época, fijada arriba, á que deben ser sin riesgo alguno referidos. Una orla semejante á la descrita en el primero de los PLATOS que se ofrecen en la lámina, sirve de marco al bajo-relieve central, miéntras que la escocia se halla exornada por igual arte que el precedente, y se advierte en el borde el mismo linaje de exornos, los cuales parecen acreditar el hecho de ser tal vez uno y otro PLATO producto de una sola mano; hipótesis que alcanzarian mayores condiciones de verosimilitud si el bajo-relieve de San Jorge no estuviera tan por extremo deteriorado.

Ocupando el último lugar y adquirido con otros dos, ya mencionados, en los momentos de corregir las pruebas de este ligero ensayo, merece especial mencion el último, en cuyo centro resalta un medallon con un busto de relieve, no libre de defectos, el cual representa á Ciceron, segun indica la leyenda que se extiende á uno y otro lado del busto y dentro del medallon, la cual en caractéres mayúsculos latinos resaltados, dice textualmente:

MARCV · TVLIVS · CICERO · CONS.

Sirve de orla al medallon referido una cenefa de lóbulos de resalto, á la cual circuye otra conteniendo una inscripcion alemana, de caractéres á tal punto enlazados con el adorno que hace más imposible que difícil la lectura, decorando finalmente el borde sencilla labor, en forma de flores de lis, estampadas.

Obtiénese, pues, de la descripcion de los presentes objetos, la certidumbre, de que los artistas, cual insinuamos arriba, léjos de atribuirles por sí propios carácter determinado, los enriquecieron con asuntos de distinta índole y naturaleza, á fin de hacerlos aptos para muy diversos usos, así profanos como religiosos, demostrando que su aplicacion no sólo no tuvo límite, sino que fué general y frecuente, lo mismo en Alemania que en nuestro suelo, donde abundan todavía. Antes de dar por terminado nuestro empeño, lícito habrá de sernos indicar en este sitio, que siendo á la verdad escasa la importancia artística de estos productos industriales, ni es dable juzgar por ellos de la del incremento adquirido por el estilo á que pertenecen, en Alemania, ni los artífices, autores de los modelos deben ser reputados, por consiguiente, cual maestros en él; pues siendo objetos secundarios en las esferas artísticas, no pudieron jamás figurar sus autores en primera línea, si bien determinan la rapidez con que se propagó el gusto del Renacimiento á todas las comarcas europeas, en las cuales destierra muchas de las antiguas y tradicionales formas, sometiéndolas á su incontrastable poderío. Mas sea como quiera, repetimos, áun dadas todas estas circunstancias, los PLATOS DE LATON REPUJADOS, QUE SE CONSERVAN EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL, son merecedores de estima y dignos en tal concepto de figurar en este MUSEO ESPAÑOL DE ANTIGÜEDADES.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

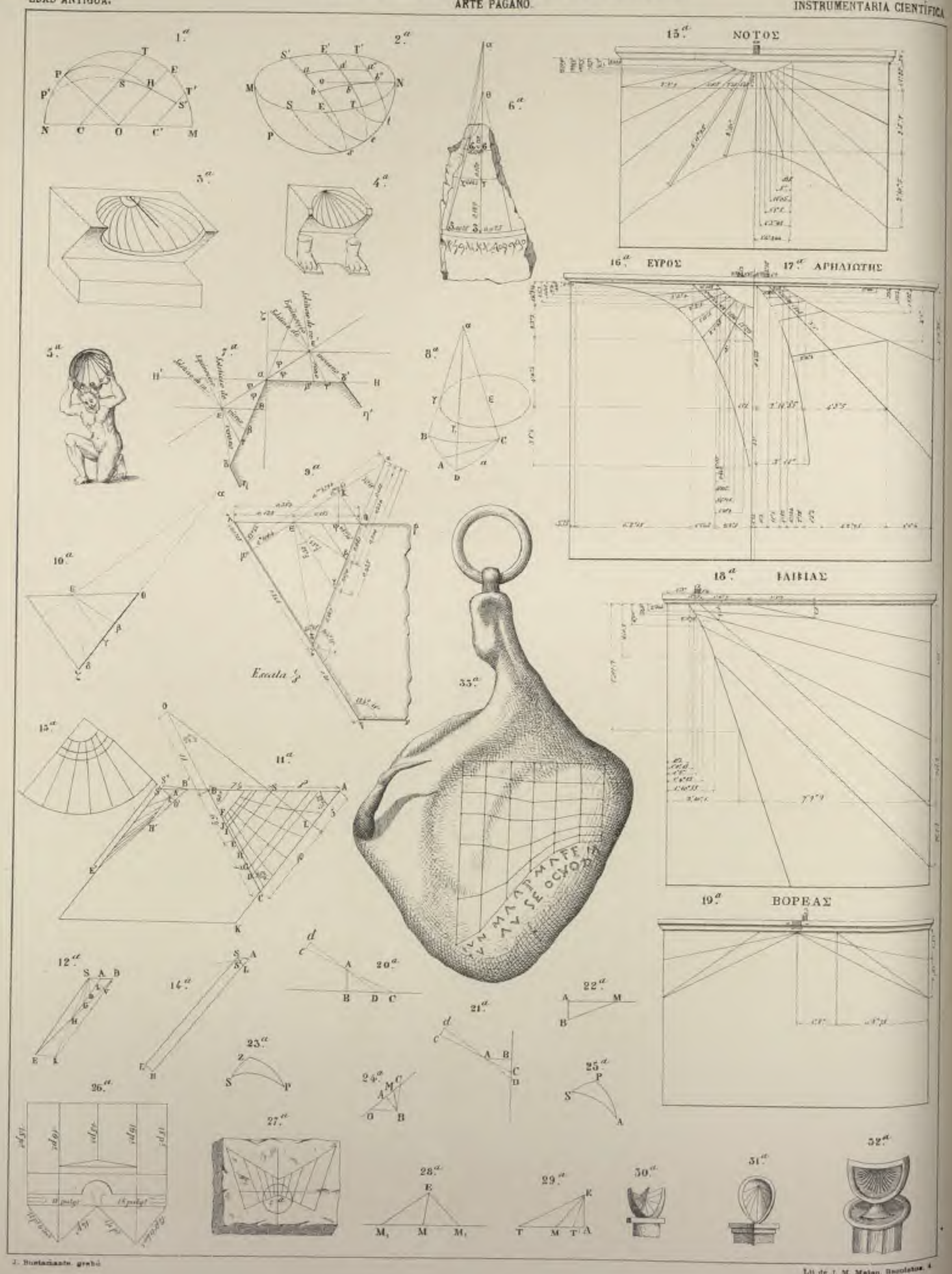

RELOJES DE SOL DE LA ANTIGÜEDAD.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

TAMAÑO NATURAL.

CUADRANTE SOLAR ENCONTRADO ENTRE LOS MONUMENTOS DEL "CERRO DE LOS SANTOS"

TERMINO DE MONTEALEGRE, (MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL).

Ayuntamiento de Madrid

EL CUADRANTE SOLAR DE YECLA

Y

LOS RELOJES DE SOL DE LA ANTIGÜEDAD;

POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON EDUARDO SAAVEDRA.

I.

MEDIDA DEL TIEMPO.

LÁMINA: RELOJES DE SOL DE LA ANTIGÜEDAD.

(1)

Pocas personas, acaso, se harán cargo de las dificultades que ha habido que vencer hasta ordenar y regularizar la cuenta del tiempo como hoy lo hacemos. Parece obvio tomar el dia como unidad de medida, y dividirlo en veinticuatro partes iguales, que son las horas; pero es el caso, que si la *hora*, ó sus divisiones *minuto, segundo*, han de representar una cantidad fija y constante, que se vea señalada con toda seguridad por una máquina perfectamente construida, no pueden resultar de la subdivision de un dia efectivo, contado desde que el sol pasa por el meridiano de un lugar hasta que vuelva á pasar por el mismo y por el mismo lado; porque esos dias son desiguales, y ha sido preciso imaginar un dia puramente teórico, al cual se llama *dia medio*, adoptado hace algunos años para la vida civil, y tomado de un uso ya antiguo entre los astrónomos. Así es que no hay dicho más absurdo que el de ponderar la exactitud de un reloj, asegurando que «va con el sol,» pues seria monstruoso prodigio de habilidad componer una máquina que siguiera las irregularidades y variaciones del curso de ese astro. Mas no se crea que ántes del uso del tiempo medio sirviera siempre de guia el llamado *verdadero*, que cuenta las dichas veinticuatro horas justas entre dos pasos consecutivos del sol por el meridiano superior, y que en los usos civiles se divide en dos partes, de á doce horas cada una, ó sea desde medio dia á media noche, y desde media noche al medio dia siguiente. Esa division la inventaron los astrónomos, desde tiempo antiguo, para sus cálculos y observaciones, pues no podian manejarse con el sistema comun ó civil de contar el tiempo, que consistia en dividirlo en dia físico y noche, por la salida y la puesta del sol, dando doce horas al dia y doce á la noche. De este modo, no sólo eran desiguales las

(1) Copia de un cuadrante solar dibujado en un calendario romano del siglo IV.

Ayuntamiento de Madrid

horas de uno á otro dia, sino que lo eran las de las dos partes de un mismo dia, por la gran desigualdad de los dias y las noches de ciertas épocas del año en nuestros climas. Las horas astronómicas se llamaban *iguales* ó *equinocciales*, y las civiles *desiguales* ó *temporales*, y ámbas coincidian en los dias de los equinoccios.

Para formar más clara idea de la diferencia en el modo de contar el tiempo de los antiguos y nosotros, conviene presentar como en cuadro sinóptico la correspondencia de unas y otras en las tres épocas principales del año, á saber, en los dos equinoccios y en los solsticios de verano y de invierno, para la latitud de Madrid.

1.º — DIA.

HORAS ANTIGUAS ó TEMPORALES.	HORAS MODERNAS Ó IGUALES DE TIEMPO VERDADERO Á QUE CORRESPONDEN.					
	SOLSTICIO DE VERANO.		EQUINOCCIOS.		SOLSTICIO DE INVIERNO.	
	Horas.	*Minutos.*	*Horas.*	*Minutos.*	*Horas.*	*Minutos.*
0	4	28 mañana.	6	0 mañana.	7	22 mañana.
I	5	44 —	7	0 —	8	8 —
II	6	59 —	8	0 —	8	54 —
III	8	15 —	9	0 —	9	41 —
IV	9	30 —	10	0 —	10	27 —
V	10	45 —	11	0 —	11	13 —
VI	12	0 —	12	0 —	12	0 —
VII	1	15 tarde.	1	0 tarde.	12	46 tarde.
VIII	2	31 —	2	0 —	1	32 —
IX	3	46 —	3	0 —	2	19 —
X	5	1 —	4	0 —	3	5 —
XI	6	17 —	5	0 —	3	51 —
XII	7	32 —	6	0 —	4	38 —

2.º — NOCHE.

HORAS ANTIGUAS.	HORAS MODERNAS CORRESPONDIENTES.					
	SOLSTICIO DE VERANO.		EQUINOCCIOS.		SOLSTICIO DE INVIERNO.	
	Horas.	*Minutos.*	*Horas.*	*Minutos.*	*Horas.*	*Minutos.*
0	7	32 tarde.	6	0 tarde.	4	38 tarde.
I	8	17 —	7	0 —	5	52 —
II	9	1 —	8	0 —	7	5 —
III	9	46 —	9	0 —	8	19 —
IV	10	30 —	10	0 —	9	32 —
V	11	15 —	11	0 —	10	46 —
VI	12	0 noche.	12	0 noche.	12	0 noche.
VII	12	44 —	1	0 —	1	14 —
VIII	1	29 —	2	0 —	2	27 —
IX	2	13 —	3	0 —	3	41 —
X	2	58 —	4	0 —	4	54 —
XI	3	43 —	5	0 —	6	8 —
XII	4	28 —	6	0 —	7	22 —

Se ve, pues, que en los dias ó noches más largos y más cortos del año, la hora temporal llega á diferir en un cuarto de hora de más ó de ménos de las que ahora usamos.

Imperfecta y todo como es la division del dia y de la noche en doce partes iguales, fué un adelanto relativo, introducido en Grecia, hácia el siglo VI a. de J. C., y originario de Asia. Segun Heródoto (II, 109), conforme al texto que más adelante citaré, parece que la adopcion de este sistema fué determinada por la ereccion del primer

Ayuntamiento de Madrid

gnomon en Esparta, atribuida por Favorino á Anaximandro, y por Plinio á Amaxímenes, su discípulo (610-547; 550-500 a. de J. C.); y en cuanto á la aplicacion especial del nombre de *horas* á esas partes iguales, no entró en uso general hasta cuatro siglos más tarde. Tampoco en Roma se empleó el sistema horario indicado hasta principios del tercer siglo a. de J. C., y lo mismo que en Grecia fué motivada la novedad por la introduccion de un reloj de sol. Antes de esto, no se usaba más que la division genérica *mañana, medio dia* y *tarde*, como resulta de los poemas homéricos y de la primitiva legislacion romana.

Los relojes de sol modernos, construidos para señalar las horas *iguales* de tiempo verdadero, las marcan por la coincidencia de la sombra total del estilo con las líneas grabadas en la superficie del cuadrante, las cuales se obtienen con mucha sencillez. En efecto, describiendo el sol un círculo completo durante un dia verdadero, en cada hora corre un arco de quince grados, y por consiguiente, las posiciones que ocupa el sol á una misma hora en distintos dias del año se hallan en un círculo máximo de la esfera, que se llama *círculo horario*, y cuyo plano pasa por el eje del mundo. Colocando el estilo en posicion paralela á dicho eje, la interseccion de los planos horarios que pasan por él darán las líneas horarias en la superficie del reloj, cualquiera que ésta sea. Resulta asimismo de esto que un cuadrante construido para una localidad, puede servir para otra cualquiera, sin más que inclinar la superficie de modo que quede paralela en el espacio á la que debiera ocupar en el sitio primero, viniendo el estilo á coincidir con el eje del mundo. Pero la Gnomónica antigua era más complicada, y ántes de pasar en su explicacion adelante, he de pedir perdon á mis lectores por el género de consideraciones matemáticas en que voy á entrar, tan poco conforme con el estilo general de una publicacion arqueológica.

Sea O (figura 1.ª), un lugar de la tierra, y NM el plano de su horizonte; OP el eje polar, OE el ecuador visto de perfil ó de costado, TC el trópico de Cáncer, y T′ C′ el de Capricornio. Fijémonos, por ejemplo, en una hora posterior al medio dia, que designaremos por el número n: siendo seis las que comprende el arco semidiurno de cada dia, la parte recorrida de este arco hasta dicha hora, contada desde el meridiano, será $\frac{1}{6}\,n$. Si PH es el círculo horario del sistema de horas iguales, correspondientes á la hora n, la fraccion $\frac{1}{6}\,n$ del cuadrante de ecuador, arco diurno en los equinoccios, será el mismo arco EH; en el trópico de Cáncer, la misma fraccion del arco TC será el arco TS, mayor que el que corresponde á las horas iguales, y en el trópico de Capricornio será el arco T′S′, menor que el de la misma hora entre las iguales. Repitiendo la misma operacion para todos los círculos comprendidos entre ambos trópicos, se trazaria en la esfera celeste la curva SHS′, curva horaria temporal de la hora n, que debe ser empleada en los problemas de Gnomónica antigua, en vez del arco PH, perteneciente á la misma hora que hoy usamos. La curva horaria temporal se confunde exactamente con el meridiano en la hora VI, ó sea al medio dia en que $n=0$, y tambien se confunde con el horizonte en las horas 0 y XII, ó sea cuando $n=6$, al nacer y al ponerse el sol. En las horas intermedias, su forma es de doble curvatura, es decir, que no puede resultar de la interseccion de la esfera con un plano, y de tener que aplicarlas tales como las da el cálculo, los antiguos no hubieran podido trazar sus relojes de sol sino por tanteos, y los modernos venciendo grandes dificultades. Así pensaron Montucla y Lalande; pero Delambre, primero (*Hist. de l'Astronomie ancienne*, II, 481), y despues Biot con más sencillez y elegancia (*Astronomie physique*, 3ᵉ *éd.*, I, 27), han demostrado que para latitudes como las nuestras, es decir, de 45° abajo, la parte SHS′, comprendida entre los trópicos, que es la única aplicable al caso, se aproxima mucho á ser un arco de círculo máximo, que corta al ecuador en el mismo punto H que el de la hora igual del mismo nombre, y forma con él un ángulo PHS, creciente desde el meridiano al horizonte, cuya tangente trigonométrica es proporcional al número de horas trascurridas ó que queden por trascurrir hasta medio dia. Siendo n este número de horas, L la latitud del lugar y A el ángulo PHS, dicha propiedad se enuncia con la fórmula:

$$\text{tang. A} = \frac{1}{6}\,n \text{ tang. L.} \qquad \ldots\ldots\ldots\ldots \qquad (1)$$

Por consecuencia de esto, los arcos horarios temporales se considerarán en lo que sigue como arcos de círculo máximo determinados por tres puntos, uno en la línea equinoccial y dos simétricamente colocados en los círculos tropicales. Dos de estos tres puntos bastarian, en rigor, para determinar el arco horario, sabiendo que pertenecen á un círculo máximo; pero suelen usarse los tres por vía de comprobacion y para facilitar los trazados en muchos casos particulares.

Los planos de los círculos horarios iguales pasan todos por el eje polar; pero los que se toman para los horarios

Ayuntamiento de Madrid

temporales no gozan de esta propiedad, sino que cada uno corta al meridiano en un punto P', situado entre el horizonte y el polo, y del cual dista un arco PP'$=a$; determinado por la fórmula

$$\text{tang. } a = \frac{\text{tang. A}}{\text{sen. } \frac{1}{12}\, n\, \pi} \quad \ldots\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots \quad (2)$$

Siendo distinto el punto P' para cada hora, no era posible marcarla en un cuadrante por la sombra total del estilo, sino por la de su extremidad, al coincidir con un punto de la línea horaria correspondiente. En rigor, pues, en los cuadrantes antiguos no habia *estilo*, sino *punto de sombra*, y cualquier modo con que se fijase y obtuviese la posicion de este punto, era igual para el resultado.

Los cuadrantes del sistema temporal no pueden servir para otra latitud por fundarse su construccion en la parte de los arcos diurnos interceptada por el horizonte, lo mismo que en otro lugar de esta obra he dicho respecto de las láminas de los astrolabios, y así es que no hay modo de colocar un cuadrante temporal perteneciente á latitud distinta de modo que señale las horas del lugar. Debieron conocer esto los griegos desde el principio, pero no aconteció lo mismo á los romanos, quienes el año 290 a. de J. C. colocaron ante el templo de Quirino el cuadrante que Papirio Cursor tomó de los samnitas, y en 261 Valerio Mesala puso en el foro otro que habia llevado de Catania. El censor Q. Marcio Filipo fué quien hizo construir al lado de este último, en 164 a. de J. C., uno acomodado á la posicion geográfica de Roma.

Los antiguos resolvian todos los problemas de Gnomónica por el método sintético, ó sea por procedimientos gráficos que daban el mismo resultado que nuestras fórmulas analíticas y que los métodos proyectivos, pero con mucho más trabajo. Tolomeo resumió esas reglas en su libro del *Analema*, cuyo original griego se ha perdido, conociéndose sólo por la imperfecta traduccion latina, completada y dada á la prensa por Comandino en Roma en 1562. El *Analema* equivale á una proyeccion ortográfica de la esfera, en la cual se construyen los arcos por los senos, aunque sin nombrarlos, y su significado etimológico es como construccion auxiliar de un problema, ya que *lema* es la figura demostrativa de una proposicion. En este trabajo no haré uso sino de los métodos y denominaciones modernas, pues las antiguas no serian inteligibles sino con una explicacion prévia, tan enojosa como inútil para el definitivo resultado, cual es la interpretacion de los antiguos cuadrantes.

El nombre comun del cuadrante era *horologium* en latin y en griego ὡρολόγιον, compuesto de ὥρα, la hora, y λόγιον, declaracion. Los romanos le llamaban tambien *solarium* para significar que funcionaba con el sol, y *horologium sciothericum* de σκιόθηρον, indagador de sombras. La varilla ó pilar cuyo extremo marcaba la hora se llamaba *gnomon* (γνώμων, indicador), y su sombra se denominaba στοιχεῖον, esto es, elemento, como objeto principal en la combinacion del aparato: el sitio ó superficie en que caia la sombra, dando vuelta con el sol alrededor de un punto, se decia ἡλιοτρόπιον, si no era éste el mismo reloj en su totalidad. Otros muchos nombres particulares se irán viendo en los relojes de cada especie.

II.

CUADRANTES ESFÉRICOS.

Reproducir exactamente con la sombra el movimiento del sol en la esfera celeste, es desde luégo lo más directo y sencillo que podia ocurrir á los antiguos, y en esta idea está fundado el reloj de sol que se puede considerar como primitivo. Supongamos que en una media esfera hueca, vuelta hácia arriba (fig. 2.ª), se señala la interseccion del plano del ecuador, que produce el semicírculo E *e* E', así como los arcos de círculos T *t* T', menor de dos cuadrantes, que corresponde al trópico de Capricornio, y S *s* S', que es mayor de dos cuadrantes, y corresponde al trópico de Cáncer. El círculo horizontal NEME' representa el horizonte. Si colocamos un gnomon NO cuya extremidad venga á ocupar el centro, la sombra de este punto describirá en la esfera hueca una línea semejante á la que el sol recorre

Ayuntamiento de Madrid

en el cielo y semejantemente colocada, de modo que el dia de un equinoccio describirá la curva E′ *e* E, el del solsticio de verano la S′ *s* S, y en el de invierno la T′ *t* T. Como en el cielo el sol recorre $\frac{1}{12}$ del arco diurno en cada hora, tambien la sombra correrá $\frac{1}{12}$ del arco homólogo en ese mismo tiempo, y por consiguiente, si se dividen en doce partes iguales las tres curvas marcadas, y por los puntos de division se hacen pasar arcos de círculo máximo, resultarán en el *solario* las curvas horarias del sistema temporal, semejantes é inversamente colocadas respecto de las del cielo. Siendo N M la direccion Norte-Sur, la curva S′ E′ T′ corresponderá á la hora *cero*, la S E T á la hora XII y la *s e t*, que divide el hueco en dos partes iguales, la de la hora VI, ó medio dia. Tomando S′ *a* = *a b* = etcétera = $\frac{1}{12}$ S′ *s* S; E′ *a′* = *a′ b′* = etcétera = $\frac{1}{12}$ E′ *e* E; y T′ *a″* = *a″ b″* = etcétera = $\frac{1}{12}$ T′ *t* T, la curva *a a′ a″* será la de la hora I; la *b b′ b″* será la de la hora II, y continuando así se tendrian las doce líneas horarias, idénticas á las de la esfera celeste.

La construccion de este cuadrante es muy sencilla, y por más que no lo crea Delambre, paréceme que debió alcanzarse su teoría á los caldeos y á otros pueblos del antiguo Oriente, familiarizados con el aspecto de la revolucion de los astros. Preparada la media esfera, se señalan los cuatro puntos N, M, E, E′ en el círculo de su borde, distantes entre sí un ángulo recto, lo cual se consigue con dividir la circunferencia en cuatro partes exactamente iguales. Despues se señala la línea media N*e*M que representa el meridiano, y en ella se toma el arco N*e* igual al complemento de la latitud del lugar, y se pasa el ecuador por los puntos E, *e* y E′. Tomando los arcos *et*, *es*, iguales á la oblicuidad de la eclíptica, se trazan por los puntos *t*, *s*, círculos menores paralelos al ecuador ya determinado, y resultan los dos trópicos. El trazado de todos estos círculos se hace muy fácilmente con la punta de un compás, que tenga la otra apoyada en el polo comun á todos P; y la subdivision en doce partes iguales de los tres círculos suministra los medios de encontrar las líneas horarias, dando por acabado el reloj, cuyo centro O será el vértice del estilo. La posicion del vástago es indiferente, con tal que la punta caiga en O, y es probable que por simetría se colocase en la línea meridiana, sostenido en el punto Norte, ó paralelo al eje del mundo, apoyándose en el polo inferior P.

A este instrumento alude Heródoto (II, 109) cuando dice que los griegos recibieron de los babilonios πόλον καὶ γνώμονα καὶ τὰ δωδεκαίδεκα μέρεα τῆς ἡμέρης; es decir, *el polo y el gnomon y la division del dia en doce partes*. Han creido algunos que πόλος y γνώμων significan dos especies de relojes de sol, más perfecta la una que la otra; pero estudiando bien las palabras del pasaje, se da la razon á los que ven en ellas las dos partes de nuestro cuadrante cóncavo. En efecto; πόλος, en sus varias acepciones derivadas del verbo πολέω, girar, tiene una que significa la concavidad del cielo, y siendo trasunto suyo la del reloj, resulta claro que el ilustre historiador quiso decir que de Babilonia se tomó, junto con la division del dia, el instrumento propio para determinarla, compuesto de la concavidad (πόλος) y del indicador (γνώμων). La cavidad se llamó igualmente λεκανίς, *escudilla*. Este mismo cuadrante es el que Vitruvio (IX, 9) llama *hemisphaerium*, y *scaphe*, del griego σκάφη, no *barquilla*, como algunos han entendido, sino más generalmente *concavidad*. En lo que yerra evidentemente el arquitecto romano es en atribuir su invencion á Aristarco de Samos, que floreció 280 años ántes de J. C., cuando pretende ser de Beroso Caldeo, contemporáneo de Alejandro, la modificacion que voy á explicar ahora.

No debieron tardar los antiguos en comprender cuán inútiles eran las dos porciones S′ M S *s* y T′ N T *t* del hemisferio, adonde nunca podia llegar la sombra, por lo cual se decidieron á suprimir la primera, que siendo la mayor importaba más economizar por su labra difícil y por el volúmen de piedra que exigia. Resultó entónces el cuadrante de la figura 3.ª, reproduccion del que fué hallado en 1741 cerca de Tusculum, y descrito por Zuzzeri, quien lo completó con el gnomon que faltaba y reponiendo los ángulos que estaban ligeramente descantillados. No tengo reparo en aceptar, como muchos autores, que éste sea el *hemicyclium excavatum ex quadrato*, de Vitruvio, atribuido como he dicho, á Beroso, no obstante las dificultades presentadas por Delambre (*Hist. de l'Astr. anc.*, II, 515). En efecto, *quadratum* no significa solamente *cuadrado*, como entiende este matemático insigne, sino tambien *piedra escuadrada*, y la figura que resulta en el plano anterior justifica suficientemente, al ménos como vulgar, el título de *hemicyclium*, sin que haya ningun semicírculo exacto en el instrumento fuera del ecuador. Tampoco ofrece dificultad que añada Vitruvio *ad enclimaque succisum*, es decir, cortado conforme á la inclinacion, pues á la cara anterior se daba inclinacion determinada por la latitud del lugar, y toda la objecion nace de creer que ἐγκλίμα no significa más que *latitud*, cuando la equivalencia general es *inclinacion*. En el *hemisferio* no se podian leer las indicaciones de la sombra sino mirando por encima, y en el *hemiciclo* habia, sobre las anteriores, la ventaja de poder observar

Ayuntamiento de Madrid

desde en frente, y por tanto á mayor distancia; por lo cual los cuadrantes de este modelo son los que más abundan en los museos: conserva dos el Louvre, otros dos el Museo británico, en Roma hay cuatro y dos en Atenas, con alguno más en Nápoles.

Los círculos del ecuador y de los trópicos eran líneas de construccion, que en realidad nada indicaban en el cuadrante sino la época del año, noticia que no se habia de sacar nunca de la indicacion vaga de la longitud de la sombra. Por eso se ven suprimidos en el cuadrante de la figura 4.ª, hallado tambien en Tusculum en 1764 (igual á otro sacado de Pompeya en 1762), y en el cual, borrado el límite superior de las líneas horarias, se consideró natural y elegante prolongarlas hasta la raíz del gnomon con un trazado que pudo ser arbitrario, ó continuacion de las divisiones de los paralelos sucesivos en doce partes iguales. Produjo esta innovacion una figura como de concha sin inconveniente para la exactitud, pues la sombra no habia de llegar en ningun caso á la parte exterior al círculo tropical. Natural fué acentuar esa forma de concha, y así parece haberlo hecho el autor del cuadrante de Ravena, apoyado en un atlante, que representa la figura 5.ª La opinion de que este es el *engonatum* de Vitruvio, porque la figura está de rodillas, no merece discutirse, en mi humilde opinion.

III.

CUADRANTES CÓNICOS.

Poca ciencia se necesitaba, en verdad, para imaginar y construir un cuadrante esférico, razon sin duda por la cual se hallan en tanto número en las ruinas antiguas. Pero en cuanto los griegos se penetraron de los principios de Geometría que tan alto pusieron su nombre, pudieron ver que habia medio de simplificar mucho la ejecucion material de los cuadrantes sin alterar los fundamentos de su construccion y traza. En efecto, cualquier superficie de revolucion cuyo eje sea paralelo al del mundo, producirá un círculo en su interseccion con el cono de los radios esféricos correspondientes á un mismo círculo paralelo diurno, y el segmento de ese círculo recorrido por la sombra en su dia, será proporcional al arco que queda sobre el horizonte, por lo cual el límite del cuadrante estará igualmente determinado por el plano horizontal que pase por el vértice del estilo.

A todas las superficies de revolucion lleva ventaja el cono recto de base circular, tan bien conocido por los antiguos. Su generacion rectilínea permite labrarla con suma sencillez; las secciones planas son curvas conocidas de figura muy elegante, y las mismas curvas horarias se pueden describir con plantilla. El cilindro goza ciertamente de idénticas propiedades; pero el cono resulta más artístico, porque en el primero, tanto la seccion del horizonte como las líneas horarias no pueden ser más que elipses ó partes de ellas, al paso que en el segundo cabe hacerlas parabólicas ó hiperbólicas disponiendo los datos con la debida atencion. El cono, además, se abre á la vista del espectador mejor que el cilindro, el cual ha de prolongarse mayor cantidad sobre el solsticio de invierno; y por otra parte, siendo los círculos diurnos en el cilindro todos de igual radio y normales á las aristas, han de ocasionar un efecto más duro que en el cono, donde van en disminucion y son oblicuos á las generatrices. Por eso, sin duda, no se han encontrado hasta ahora cuadrantes cilíndricos ni hay noticia de que existieran nunca.

El tipo más perfecto que conozco de cuadrante cónico es el encontrado por M. Renan cerca de Tiro, en el despoblado de Umalauámid (antigua Laodicea), durante la expedicion científica á Fenicia, áun cuando sólo se conserve de él un fragmento. Este monumento es el primero de su especie que se ha descrito y discutido científicamente y de un modo completo en la página 720 de la *Mission de Phénicie*, publicada en 1864 por el citado autor; por lo cual no puedo resistir al deseo de trasladar íntegro el trozo (bien que simplificando algunas figuras) áun á riesgo de abusar del espacio que me ceden generosamente el editor y el director de esta obra, donde no creo, al fin, que huelguen ni dejen de ser apreciadas por el público investigaciones tan doctas como las del distinguido gnomonista, coronel Laussedat, y las del matemático orientalista Woepcke. Hé aquí el trozo aludido, donde empieza M. Renan hablando de la inscripcion que hay al pié del fragmento, representado en la figura 6.ª:

«Un pequeño desconche al trasportar la piedra ha hecho desaparecer la primera letra de la derecha; pero un

Ayuntamiento de Madrid

un calco sacado en cuanto se descubrió me da un ע. La novena letra estaba completamente destrozada; pero el texto exige que sea un ס, y lo que queda de sus trazos confirma esta hipótesis. La inscripcion debe leerse y traducirse así:

עבד עבדאסר בן א

Tu servidor Abdosir hijo de E.....

»El nombre de Abdosir es conocido desde muy antiguo en la epigrafía fenicia (recuérdese la primera inscripcion de Malta). El cuadrante estaba dedicado á un dios como objeto sagrado, y formaba probablemente parte, así como un sillon dibujado en su lámina, de los ἀναθέματα del templo.

»En cuanto al exámen de los problemas matemáticos que se refieren á este monumento, rogué al sentido Wœpcke que se encargase de ellos. Me escribió sobre el asunto una notable carta que ha visto la luz en el *Journal Asiatique* (Marzo-Abril de 1863), y dice así:

«He sometido inmediatamente al cálculo las medidas que he tomado sobre la piedra, y el resultado ha sido de »los más satisfactorios. Puedo reconstruir perfectamente el instrumento completo. Es del género de los que »Vitruvio atribuye á Dionisodoro (1) *(De Arch.*, lib. IX, cap. 9). La superficie del cuadrante estaba formada por »un segmento de cono cortado por dos planos. El cono y los planos están determinados de la manera siguiente: El »cono es recto de revolucion alrededor de un eje paralelo al del mundo y tirado por la extremidad del estilo de »que hablaremos despues; una de las aristas del cono coincide con el meridiano del instrumento; uno de los »dos planos secantes es paralelo al horizonte y corresponde en el cuadrante á los momentos de la salida y de la »puesta del sol; el otro, prolongacion de la cara que lleva la inscripcion, es paralelo al ecuador y corresponde en »el cuadrante á la curva diurna del solsticio de verano.

»Hé aquí cómo estaba colocada la extremidad del estilo. Designemos por β (fig. 7.ª) la interseccion del meri»diano (conservado intacto en el fragmento) con la curva diurna del solsticio de verano, y por α la intersec»cion del meridiano con la curva diurna del solsticio de invierno: la longitud de la recta αβ medida sobre el »monumento tiene $0^m,200$. La extremidad del estilo ε será el vértice de un triángulo εαβ, situado en el plano del »meridiano, y en el cual los lados εβ y εα son respectivamente de $0^m,268$ y $0^m,147$. Se puede tambien decir »que ε es la interseccion del meridiano, del ecuador y del horizonte del cuadrante.

»Las curvas diurnas eran en este cuadrante círculos paralelos al plano del ecuador, y por consiguiente, á la cara »que lleva la inscripcion. Se anotaban sobre estas curvas diurnas los límites de las horas dividiendo el arco entero »del paralelo, situado por debajo del horizonte del cuadrante, en doce partes iguales.

»Designando por γ la interseccion de la curva diurna equinoccial con el meridiano del cuadrante, y partiendo »de las dos longitudes αγ y γβ medidas sobre el meridiano del monumento, como de los dos datos fundamentales, »he determinado, *sólo por el cálculo*, la longitud de las tres cuerdas correspondientes á la VI hora temporal para el »solsticio de verano, para el eqainoccio y para el solsticio de invierno. Calculados así, los tres valores difieren res»pectivamente en ménos de $\frac{1}{10}$ de milímetro, uno y medio milímetro y un milímetro de los valores que se encuen»tran midiendo las mismas cuerdas sobre el monumento. Si se considera que en éste los trazos esculpidos tienen »una anchura de dos milímetros cuando ménos, concordancia tan completa entre el cálculo y la medida, es sin »duda la confirmacion más absoluta de la exactitud de la explicacion y de la reconstruccion del instrumento que »precede. Hay otra confirmacion semejante que consiste en que el valor del ángulo εγβ, tal como resulta del »cálculo, concuerda muy bien con el que se obtiene midiendo sobre la piedra el ángulo que el meridiano del »cuadrante hace con la cara que lleva la inscripcion.

(1) «Comp. Plinio, *Hist. nat.*, II, 109; Weidler, *Hist. astron.*, p. 133, en la nota; ed. de Oxford de las *Obras de Arquímedes*, p. 163 y siguientes.—No se tenia hasta el presente ningun monumento antiguo que presentase un modelo de esta especie de cuadrantes solares.» *Nota de Wœpcke.*

Ayuntamiento de Madrid

»La figura y las dimensiones del segmento de seccion cónica (1) que formaba el horizonte del cuadrante, lo »mismo que la posicion y el radio del segmento de círculo que formaba la abertura de la cara anterior del cua»drante, se determinan fácilmente por medio del cálculo ó de construcciones gráficas, medio este último empleado »probablemente por los antiguos. Trazadas estas dos curvas sobre la piedra, el operario labraba con gran facilidad »la excavacion que forma la superficie del cuadrante; comprobando la operacion por medio de una regla que podia »aplicarse constantemente sobre la superficie del cuadrante y en ciertas direcciones que debia indicarle un geó»metra. Las curvas diurnas podian colocarse en seguida por medio de un compás ordinario ó de un hilo extendido, »bastando para ello buscar la posicion del vértice del cono que se obtiene por una construccion sencillísima. Ulti»mamente se trazaban las curvas de las horas temporales describiendo un número suficiente de curvas diurnas, »dividiendo cada una de ellas en doce partes iguales, y uniendo entre sí los puntos de division correspondientes á »la misma hora sobre las diversas curvas diurnas.»

»M. Wœpcke prometió darme el cálculo del instrumento, pero se lo impidió la muerte. El coronel Laussedat ha tenido la bondad de hacerme el trabajo, y tengo la fortuna de insertar aquí su Memoria, cuyas conclusiones están completamente de acuerdo con las de M. Wœpcke (2). M. Laussedat no ha conocido la nota de M. Wœpcke hasta despues de concluir su trabajo, al cual no ha tenido que quitar ni cambiar nada.

»*Descripcion del fragmento conservado.* — En el trozo de piedra bastante informe que compone este fragmento, »hay solamente dos porciones de superficies regulares que presentan interés; una es la que ha pertenecido al cua»drante propiamente dicho, y la otra es una superficie plana que hace un ángulo obtuso con la superficie cónica; »y la arista curva segun la cual se cortan estas dos superficies está bastante conservada para que pueda reconocerse »sin trabajo que es circular. Sobre la cara cónica del cuadrante se ven muy distintamente tres arcos de círculo »paralelos entre sí y á la arista citada, y tres líneas aparentemente rectas y convergentes. Estas diferentes líneas, »grabadas en hueco sobre la piedra, tienen próximamete dos milímetros de anchura y poco ménos de uno de »profundidad.

»*Interpretacion de las líneas del cuadrante.*—Los tres arcos de círculo indican indudablemente la marcha de la »sombra de la extremidad del estilo en los solsticios y en los equinoccios, y las líneas convergentes que los cruzan »son seguramente horarias. Midiendo con cuidado los segmentos de estas diferentes líneas comprendidas entre »sus intersecciones mútuas, se encuentran los datos que transcribimos luégo y que deben bastarnos para encontrar »los elementos de la completa reconstitucion del cuadrante. A primera vista parece que las tres líneas horarias »son rectas y que convergen hácia un punto (fig. 6.ª) exterior á la parte conservada del cuadrante, situado á una »distancia de $0^m,124$ próximamente del punto γ; pero un exámen más detenido demuestra que solamente es recta »la línea de enmedio, y que siendo además normal á los arcos de círculo, podemos considerarla como el *meri»diano del cuadrante.* Las dos líneas laterales, se ve fácilmente que cortan con oblicuidad los arcos de círculo, y esto »es indicio seguro de que no son generatrices del cono. Pero hay otras razones para probar que estas líneas son »curvas, lo cual no causa extrañeza cuando se estudia un cuadrante muy antiguo. Se sabe, en efecto, que los cal»deos, á quienes se atribuye la invencion de los cuadrantes solares, y despues de ellos, los griegos, los judíos, los »romanos y los árabes han dividido la duracion del *dia aparente* (3) en 12 horas; y esto en todas las estaciones, lo »que hacía las horas desiguales de una estacion á otra. Ahora bien, las líneas horarias rectas sobre un cuadrante »cónico darian evidentemente *horas iguales* ó *equinocciales*. La discusion de las medidas anteriormente citadas »pondrá fuera de duda que las líneas horarias conservadas dividen precisamente los arcos de los solsticios y de »los equinoccios de manera que dan á la hora en cada estacion, una duracion igual á la dozava parte del dia »aparente.

»*Cara plana que forma la base terminal del cuadrante cónico.* — Como el eje de todo cuadrante cónico es paralelo »al del mundo, y como la seccion de la cara plana con el cono es un círculo, no hay necesidad de decir que esta cara es »paralela al plano del ecuador, no haciendo, en suma, otro papel que el de superficie terminal; y no tendríamos que

(1) «Podia arreglarse siempre de manera que esta seccion cónica fuese una parábola. Tengo razones para creer que se adoptó esta solucion en el monumento de que se trata, y que el semiparámetro de la parábola era de $0^m,096$.» *Nota de Wœpcke.*

(2) V. *Comptes rendus de l'Ac. des Sc.*, 25 juill. 1870.

(3) «Designamos así el tiempo transcurrido entre la salida y puesta del sol.» *Nota de M. Laussedat.*

Ayuntamiento de Madrid

»ocuparnos más en ella si el ángulo que forma con la meridiana (ángulo que puede medirse con exactitud sobre »el fragmento conservado) no nos diese una comprobacion de los resultados á que llegaremos por otro camino.

»*Elementos del cuadrante deducidos de las medidas tomadas sobre el fragmento conservado.*—1.° *Posicion del vér-»tice del cono sobre el meridiano.*—La única hipótesis que admitiremos en lo que va á seguir es que los tres arcos »de círculo, cuyos espacios hemos podido medir sobre la meridiana, representan las trayectorias de la sombra »arrojada por la extremidad meridional del estilo sobre la superficie cónica del cuadrante en los solsticios y los »equinoccios.

»Admitido esto, la posicion del vértice del cono se determina por la relacion armónica:

$$\frac{\beta\gamma}{\gamma\delta}=\frac{\alpha\beta}{\alpha\delta}$$

»que se obtiene inmediatamente sobre la figura 7.ª, en la cual $\alpha\delta$ representa el meridiano del cuadrante, $\alpha\varepsilon$ el estilo »ó el eje del mundo, y $\varepsilon\gamma$ la traza del ecuador sobre el plano del meridiano, siendo los ángulos $\beta\varepsilon\gamma$ y $\gamma\varepsilon\delta$ iguales á »la oblicuidad de la eclíptica.

»Ahora, conocemos

$$\beta\gamma=m=0^{m},070;\ \gamma\delta=n=0^{m},129$$

»y la incógnita $\alpha\beta=x$ se deducirá de la expresion precedente que se convierte en

$$\frac{m}{n}=\frac{x}{x+m+n},$$

»de donde

$$mx+m(m+n)=nx;$$

$$x=\frac{m(m+n)}{n-m}=\frac{0,070\times0,199}{0,059};$$

»y finalmente,

$$x=\alpha\beta=0^{m},236.$$

»2. *Ángulo en el vértice del cono.*—Este ángulo está representado en la figura 7.ª por $\varepsilon\alpha\delta=y$; y puesto que »conocemos actualmente todos los segmentos de la línea $\alpha\delta$, hagamos para simplificar las fórmulas

$$\alpha\beta=b,\ \alpha\gamma=c,\ \alpha\delta=d,$$

»de donde

$$\beta\gamma=c-b=m,\qquad \gamma\delta=d-c=n.$$

»Se encuentran fácilmente las relaciones siguientes en los triángulos $\alpha\gamma\varepsilon$ y $\alpha\beta\varepsilon$, designando por ω el ángulo $\beta\varepsilon\gamma$, »que es igual á la oblicuidad de la eclíptica,

$$\alpha\varepsilon=\alpha\gamma\cos.\,y,\quad \frac{\alpha\varepsilon}{\alpha\beta}=\frac{\text{sen.}\,\alpha\beta\varepsilon}{\text{sen.}\,\alpha\varepsilon\beta},$$

»de donde

$$\alpha\varepsilon=\frac{\alpha\beta\cos.\,(y-\omega)}{\cos.\,\omega}$$

Ayuntamiento de Madrid

»é igualando los dos valores de $\alpha\iota$,

$$\alpha\gamma \cos. y = \frac{\alpha\beta \cos. (y-\omega)}{\cos. \omega},$$

»ó bien

$$c \cos. \omega \cos. y = b \cos. (y-\omega);$$

»ó

$$c \cos. \omega \cos. y = b \cos. y \cos. \omega + b \operatorname{sen}. y \operatorname{sen}. \omega;$$

»de donde

$$\operatorname{tang}. y = \frac{c-b}{b} \operatorname{cotg}. \omega = \frac{m}{b} \operatorname{cotg}. \omega;$$

»pero

$$m = 0^m,070, \quad b = 0^m,236 \quad \text{y} \quad \omega = 23^\circ\ 30',$$

»luego

$$\begin{aligned} \log. m &= \bar{2},84510 \\ \text{comp. log. } b &= 0,62709 \\ \log. \ \cot. \ \omega &= 0,36170 \\ \hline \log. \ \operatorname{tang}. y &= \bar{1},83389 \quad \ldots\ldots \text{ é } y = 34^\circ\ 18' \end{aligned}$$

»Puede comprobarse este resultado sustituyendo $\alpha\beta\varepsilon$ al triángulo $\alpha\beta\iota$; entónces se encuentra, siguiendo la misma »marcha que en el primer cálculo,

$$\alpha\varepsilon = \alpha\gamma \cos. y, \quad \alpha\iota = \frac{\alpha\beta \cos. (y+\omega)}{\cos. \omega},$$

»de donde

$$c \cos. y \cos. \omega = d \cos. y \cos. \omega - d \operatorname{sen}. y \operatorname{sen}. \omega$$

»y

$$\operatorname{tang}. y = \frac{d-c}{d} \operatorname{cotg}. \omega = \frac{n}{d} \operatorname{cotg}. \omega,$$

»y como

$$n = 0^m,129, \quad d = 0^m,435 \quad \text{y} \quad \omega = 23^\circ\ 30';$$

»tendremos,

$$\begin{aligned} \log. n &= \bar{1},11059 \\ \text{comp. log. } d &= 0,36151 \\ \log. \ \operatorname{cotg}. \omega &= 0,36170 \\ \hline \log. \ \operatorname{tang}. y &= \bar{1},83380 \quad \ldots\ldots \text{ é } y = 34^\circ\ 18' \end{aligned}$$

»resultado idéntico al precedente.

»*Disposicion del cuadrante con relacion á la vertical del lugar para que fué construido.*— Es muy de notar que el »ángulo en el vértice del cono tenga precisamente un valor casi igual al de la latitud del lugar, de donde se trajo »el cuadrante, y admitiremos que la intencion del constructor fué darle exactamente este último valor.

»Dos soluciones se presentan entónces para disponer el cuadrante con relacion á la vertical del lugar.

»La meridiana $\alpha\beta$ del cuadrante puede ser horizontal como en $\alpha\beta'\gamma'\beta'$; ó bien puede estar inclinada sobre el hori-

Ayuntamiento de Madrid

» zonte en un ángulo 2φ igual al doble de la latitud. En uno y otro caso, el ángulo que la cara plana $\beta\alpha$, paralela » al ecuador, forma con esta meridiana es evidentemente igual á

$$90^\circ + \varphi = 124^\circ\ 18'.$$

» Ahora, midiendo sobre la piedra traida por M. Renan, el ángulo correspondiente á $\alpha\beta$, se encuentra que » tiene 125 grados, si bien por las asperezas de la piedra no es posible valuar este ángulo con ménos de un grado » de aproximacion. La concordancia es tan grande como podia esperarse, y ya no hay más que optar entre las dos » disposiciones indicadas sobre la figura.

» Si el fragmento de que se dispone no contuviese más que la meridiana, la eleccion hubiera sido dudosa, y » confieso, por mi parte, que parecia natural suponer que la meridiana era horizontal, por la facilidad con que » puede trazarse siempre esta línea. Sin embargo, debe adoptarse la otra solucion, como presentia M. Bertrand, y » como voy á demostrar rigorosamente, segun las medidas tomadas sobre los arcos de círculo (fig. 7.ª), en que

$$\varepsilon\varepsilon_1 = 0^m{,}029 \quad \gamma\gamma_1 = 0^m{,}044 \quad \text{y} \quad \beta\beta_1 = 0^m{,}075.$$

» La direccion de la línea horaria $\varepsilon_1\beta_1$ prolongada, encontraria evidentemente la meridiana muy delante del » vértice α del cono, y si se une este vértice con los puntos ε_1, γ_1 y β_1, se ve inmediatamente que las amplitudes de » los arcos $\varepsilon\varepsilon_1$, $\gamma\gamma_1$, $\beta\beta_1$, crecen á medida que se alejan del vértice α. Ahora, estos arcos son proporcionales á los ángu- » los horarios, y como en los lugares cuya latitud es boreal, los dias más cortos corresponden al solsticio de » invierno y los más largos al de verano, si la línea $\varepsilon_1\beta_1$ es una línea horaria, el solsticio de verano debe estar » en $\beta\beta_1$ y el de invierno en $\varepsilon\varepsilon_1$. Este resultado concuerda con la disposicion de la izquierda de la figura 7.ª, en la » cual la meridiana hace con el horizonte un ángulo igual al doble de la latitud 2φ. En el caso de la meridiana » horizontal, representado á la derecha de la misma figura, se ve, por lo contrario, que el solsticio de verano estaria » en $\varepsilon\varepsilon_1$ y el solsticio de invierno en $\beta\beta_1$; lo que es inadmisible. No hay, pues, la menor duda sobre este punto.

» *Cálculo de la amplitud de los arcos interceptados entre las líneas horarias, en los solsticios y en los equinoccios.*— » Podemos ir más léjos y comprobar que las longitudes $\varepsilon\varepsilon_1$, $\gamma\gamma_1$, $\beta\beta_1$ (fig. 6.ª), de los arcos interceptados entre la » meridiana y la línea horaria $\varepsilon_1\beta_1$ corresponden á intervalos de tiempo proporcionales á la duracion de los dias en » las épocas del solsticio de invierno, de los equinoccios y del solsticio de verano. Para conseguirlo, consideremos » como plana la porcion cónica del cuadrante comprendida entre la meridiana y la línea horaria $\varepsilon_1\beta_1$, y unamos el » vértice α á los puntos ε_1, γ_1 y β_1 por líneas rectas, que serán generatrices del cono. Encontraremos inmediatamente » los ángulos que estas generatrices forman con la meridiana, y que designaremos por α_1, α_2 y α_3, tomando por sus » tangentes los arcos $\varepsilon\varepsilon_1$, $\gamma\gamma_1$, $\beta\beta_1$.

» Tendremos, en efecto,

$$\text{tang.}\,\alpha_1 = \frac{\varepsilon\varepsilon_1}{\alpha\varepsilon}, \quad \text{tang.}\,\alpha_2 = \frac{\gamma\gamma_1}{\alpha\gamma} \quad \text{y} \quad \text{tang.}\,\alpha_3 = \frac{\beta\beta_1}{\alpha\beta}$$

» ó bien

$$\text{tang.}\,\alpha_1 = \frac{0{,}029}{0{,}236}, \quad \text{tang.}\,\alpha_2 = \frac{0{,}044}{0{,}306} \quad \text{y} \quad \text{tang.}\,\alpha_3 = \frac{0{,}075}{0{,}435};$$

» y efectuando las operaciones,

$$\alpha_1 = 7^\circ\,0', \quad \alpha_2 = 8^\circ\,11', \quad \alpha_3 = 9^\circ\,47'.$$

» Se trata ahora de comparar estos ángulos con los que pueden encontrarse directamente por el cálculo partiendo » de la latitud de 34° 18', que es al mismo tiempo el ángulo en el vértice de la superficie cónica del cuadrante. » Busquemos desde luégo la amplitud del ángulo formado por dos generatrices que interceptan un arco de quince » grados sobre el círculo ecuatorial del cuadrante; este arco corresponde, como ya sabemos, á la hora equinoccial, » que es la misma en todas las latitudes.

Ayuntamiento de Madrid

»En la figura 8.ª, αC representa el eje del mundo y el del cono, $\alpha\gamma$ la generatriz meridiana, $\alpha\gamma_1$ la que intercepta »un arco $\gamma\gamma_1$ de quince grados sobre el ecuador. Cortando el ángulo triedro formado por estas tres rectas, por una »esfera de radio arbitrario que se considerará como la esfera celeste, se tendrá en el triángulo esférico B C D

$$BC = CD = 34^\circ\, 18', \quad y \quad BCD = 15^\circ;$$

»siendo isósceles este triángulo, si bajamos el arco CA perpendicularmente á BD, tendremos en el triángulo ABC, »rectángulo en A,

$$\text{sen. } c = \text{sen. } a \text{ sen. } C;$$

»pero

$$a = 34^\circ\, 18', \quad y \quad C = 7^\circ\, 30',$$

»luego

$$\begin{aligned} &\text{log. sen. } a = \bar{1},75091 \\ &\text{log. sen. } C = \bar{1},11570 \\ &\text{log. sen. } c = \bar{2},86661 \ldots\ldots \quad y \quad c = 4^\circ\, 13', \quad BD = 2c = 8^\circ\, 26': \end{aligned}$$

»el arco BD corresponde al ángulo α_2 que hemos encontrado igual á 8°,11'. Diferencia igual á + 15'.

»Un cálculo fácil da la duracion de los dias solsticiales en la latitud de 34° 18', ó la amplitud de los *arcos diurnos* »descritos por el sol en las dos épocas del solsticio de verano y del solsticio de invierno.

»Para el solsticio de verano, este arco es de

$$107^\circ\, 15' \times 2 = 214^\circ\, 30',$$

»y para el solsticio de invierno se encuentra el suplemento

$$72^\circ\, 45' \times 2 = 145^\circ\, 30'.$$

»$\frac{214^\circ\, 30'}{12} = 17^\circ\, 52'$ es el ángulo horario descrito por el sol durante una hora temporal en el solsticio de verano, y »$\frac{145^\circ\, 30'}{12} = 12^\circ\, 8'$, el ángulo corrido por el mismo astro el dia del solsticio de invierno durante la hora temporal y en »esta latitud.

»Podemos calcular ya las amplitudes de los ángulos α_1 y α_2 por medio de la fórmula sen. c = sen a sen C, que »nos ha servido precedentemente en el caso de la hora equinoccial.

»1.° *Solsticio de verano*,

$$C = \frac{17^\circ\, 52'}{2} = 8^\circ\, 56';$$

»se tiene siempre

$$a = 34^\circ\, 18'$$

$$\begin{aligned} &\text{log. sen. } a = \bar{1},75091 \\ &\text{log. sen. } C = \bar{1},19113 \\ &\text{log. sen. } c = \bar{2},94204 \ldots\ldots c = 5^\circ\, 1' \ldots\ldots 2\ c = 10^\circ\, 2'. \end{aligned}$$

»$2c$ corresponde aquí á α_2, que hemos encontrado igual á 9° 47'. Diferencia igual á + 15'.

»2.° *Solsticio de invierno*,

$$C = \frac{12^\circ\, 8'}{2} = 6^\circ\, 4'$$

$$\begin{aligned} &\text{log. sen. } a = \bar{1},75091 \\ &\text{log. sen. } C = \bar{1},02402 \\ &\text{log. sen. } c = \bar{2},77493 \ldots\ldots c = 3^\circ\, 25' \ldots\ldots 2\,c = 6^\circ\, 50'. \end{aligned}$$

»$2c$ corresponde aquí á α_1 que hemos encontrado igual á 7°. Diferencia igual á — 10'.

Ayuntamiento de Madrid

»Si se considera que el cuadrante es de dimensiones bastante pequeñas y que las líneas horarias y los arcos de »círculo grabados sobre la superficie cónica tienen gran anchura, lo que hace un poco incierta la medida de sus »segmentos, se comprenderá que no puede esperarse exacta concordancia entre los resultados que dé el cálculo y »los que pueden obtenerse directamente sobre la piedra traida por M. Renan. En cualquier caso no puede dudarse »ya que el cuadrante estaba dispuesto como hemos dicho, y destinado á marcar en toda estacion las *horas tempo-»rales* y no las *horas iguales*.

»*Restauracion completa del cuadrante.*—Partiendo de la generatriz meridiana inclinada $2\phi = 68^\circ\ 36'$ sobre el »horizonte, y del ángulo en el vértice $\varepsilon\delta\alpha = \phi = 34^\circ\ 18'$, se encuentran fácilmente por la Trigonometría rectilínea »todas las longitudes y los ángulos señalados en el perfil vertical meridiano, representado en la figura 9.ª con las »distancias

$$\delta\gamma = 0^m,129,\ \beta\gamma = 0^m,070,\ \alpha\varepsilon = 0^m,236$$

»y últimamente

$$\delta\eta = 0^m,20,$$

»magnitudes medidas sobre el cuadrante ó deducidas de medidas directas, como hemos explicado anteriormente (1).

»Sabemos que la superficie cónica se terminaba inferiormente por una base circular cuyo plano era paralelo al »ecuador; suponemos además que el cuadrante se terminaba en la parte superior por un plano horizontal que pasa

---

(1) «*Cálculo de los principales elementos de la construccion del cuadrante.*

»Longitud del estilo horizontal $\varepsilon\delta$.

»Los triángulos $\alpha\varepsilon\delta$ y $\varepsilon\delta\gamma$, como son isósceles dan

$$\varepsilon\delta = \gamma\delta = \frac{\alpha\gamma}{2};$$

»pero

$$\alpha\gamma = 0^m,306,$$

»luego

$$\varepsilon\delta = 0^m,153.$$

»Radio de la base del cono $\mu\delta$ (arco del solsticio de verano)

$$\left.\begin{array}{l} \mu\delta = \alpha\delta \text{ sen. } \phi \\ \mu\delta = 0^m,435 \text{ sen. } 34^\circ\ 18' \end{array}\right\} \begin{array}{r} \log.\ 0{,}435 = \bar{1}{,}63849 \\ \log.\ \text{sen. } 34^\circ\ 18' = \bar{1}{,}75091 \\ \hline \log.\ \mu\delta = \bar{1}{,}38940 \\ \mu\delta = 0^m,245 \end{array}$$

»Parámetro de la parábola

$$\begin{array}{r} \delta\psi = \delta\chi \text{ sen. } \phi = \alpha\delta \text{ sen. }^2 \phi \\ \alpha\delta = 0^m,153 \\ \phi = 34^\circ\ 18' \\ \log.\ 0{,}153 = \bar{1}{,}18469 \\ 2 \log.\ \text{sen. } 34^\circ\ 18' = \bar{1}{,}50182 \\ \hline \log.\ \delta\psi = \bar{2}{,}68651,\quad \delta\psi = 0^m,0486 = \frac{p}{2}. \end{array}$$

»Mayor abertura del cuadrante en el plano horizontal, $2y$

$$\begin{array}{r} y^2 = 2px,\quad p = 0{,}0972 \\ \log.\ 2 = 0{,}30103 \\ \log.\ 0{,}097 = \bar{2}{,}98677 \\ \log.\ 0{,}282 = \bar{1}{,}45025 \\ \hline 2 \log.\ y = \bar{2}{,}73805 \\ \log.\ y = \bar{1}{,}37902,\quad y = 0^m,2393,\quad 2y = 0^m,4786.» \end{array}$$

(Nota de M. Laussedat.)

Ayuntamiento de Madrid

»por el centro del círculo equinoccial, y que el centro era al mismo tiempo la extremidad del estilo ó el punto cuya »sombra, proyectada sobre el cuadrante, debia indicar la hora. Esta hipótesis no es de todo punto arbitraria, porque »los cuadrantes de superficies curvas, que parecen haber sido los que se usaron primero, estaban destinados á »señalar la hora desde la salida hasta la puesta del sol, y en todas las estaciones (1), que es precisamente el resul- »tado á que se llega cortando estas superficies por el plano horizontal de la extremidad del estilo. En el caso actual, »esta seccion será una parábola, puesto que el ángulo en el vértice del cono es igual á la latitud del lugar.

»No entraremos en ninguna clase de detalles sobre la ejecucion material del cuadrante, cuyas proporciones se »encuentran así completamente determinadas. Es casi evidente que la eleccion de la superficie cónica se hizo por »la facilidad con que se ejecuta una superficie reglada teniendo dos directrices, y tal vez tambien por la elegancia »que de aquélla resulta. Solamente esta solucion supone que el constructor conocia las propiedades de las secciones »cónicas, y es muy probable, segun esto, y está conforme además con la tradicion histórica, que los cuadrantes »esféricos precediesen á los que nos ocupan.

»Los arcos de los solsticios y el arco equinoccial eran bastante fáciles de trazar por medio de una operacion gráfica »que supone solamente el conocimiento de la latitud y el de la oblicuidad de la eclíptica, sin que el constructor »hubiese de esperar los solsticios y los equinoccios para seguir la sombra, como se ha creido que debieron haber »hecho los primeros inventores. Hubiéramos podido emplear exclusivamente el dibujo para hacer ejecutar el »modelo; pero era un poco más exacto hacer uso del cálculo, á no ser que se buscasen medios de compro- »bacion.

»*Líneas horarias.* —Trazados los tres arcos de círculo, se dividió cada uno de ellos en doce partes, y se obtu- »vieron así los puntos de paso de las líneas horarias; éstas se prolongaron hasta el vértice dela parábola, que está »tambien sobre el vértice comun, porque estas curvas, en virtud de su definicion, son planas, y es sencillo »ver que son ramas de hipérbola cuyo parámetro varía desde cero (línea recta meridiana) hasta el valor »del de la parábola. Más allá del solsticio de invierno, estas curvas no tienen ya significacion en cuanto líneas »horarias, pero no dejaban de prolongarse hasta el vértice, ya como objeto de ornamentacion, ó porque la conti- »nuidad hacia apreciar mejor la exactitud de su trazado, ó ya porque el constructor, que era geómetra, quiso poner »de manifiesto estas nobles secciones cónicas de que los griegos se ufanaban con tan justos títulos (2).

»*Posicion del estilo.* — Sería ciertamente inútil disponer un estilo en la direccion del eje del mundo, puesto que »las líneas horarias no son generatrices, y, por consiguiente, la sombra de la extremidad meridional de semejante »estilo, es decir, del punto situado en el plano equinoccial del cuadrante está sólo en disposicion de indicar la hora. »La posicion y la forma misma del estilo son, pues, indiferentes, con la sola condicion de que su extremidad libre »se encuentre en el punto que acabamos de definir. Hemos escogido la posicion horizontal en el plano del meri- »diano que da al estilo la más pequeña longitud, y, por consiguiente, la mayor solidez é invariabilidad.

»La ejecucion en madera de la notable restauracion (mitad del tamaño natural) debida al coronel Laussedat está depositada en el Gabinete de Geodesia de la Escuela politécnica. La Administracion del Museo del Louvre ha decidido reproducirlo en mármol para colocarlo al lado del objeto original.»

Del luminoso trabajo de M. Laussedat se desprende el procedimiento práctico que los geómetras antiguos idearon para construir el cuadrante cónico, y en el cual sobresalen la sencillez de las reglas con la elegancia de los resultados. Empezábase por adoptar un módulo para la construccion del cuadrante, el cual en el caso estudiado fué de un pié olímpico exacto, ó sean 308,5 milímetros. En un punto ϵ (fig. 9.ª) de una línea horizontal indefinida se coloca el eje del mundo $z\alpha$, por medio del ángulo de latitud, y se toma de ϵ hasta δ la longitud del gnomon igual á la mitad del módulo; en seguida, haciendo centro en δ, y con el radio $z\delta$, se corta el eje polar en α, se traza $\alpha\delta$, prolongándola, y se vuelve á tomar el medio módulo desde δ hasta γ. De este modo quedan determinados los puntos α, vértice del cono, δ, base del gnomon, y γ, punto ecuatorial de la meridiana; con la misma distancia $\delta\alpha = \delta\iota = \delta\gamma = \frac{1}{2}$ módulo; y el ángulo de la generatriz con el eje resulta igual á la latitud; la generatriz más

(1) «Se obtiene el mismo resultado con los cuadrantes planos llamados *ecuatoriales* que dan las horas iguales, pero los cuadrantes verticales y »horizontales son siempre más ó ménos insuficientes.» *Nota de M. L.*

(2) «Las hipérbolas que, sobre los cuadrantes planos, representan no ya las líneas horarias, sino las líneas tropicales, figuraban igualmente »sobre la célebre *Torre de los Vientos* en Atenas.» *Nota de M. L.*

Ayuntamiento de Madrid

alta del cono queda horizontal; la seccion con la base superior sale parabólica, y con la bisectriz $\delta\alpha$, y la proyeccion de $\varkappa$ en φ, se obtienen el foco y el parámetro de la parábola. Hecho esto, se forman con $\sigma\tau$ los ángulos de declinacion de los solsticios, se hallan por interseccion los puntos correspondientes ε y δ; y con el número entero de dedos ó *dáctilos* que más se aproxima, se toma desde γ en ζ el límite inferior del instrumento, por donde se traza la línea $\lambda\varkappa$ paralela al ecuador: en el caso actual, se tomaron siete dedos, equivalentes á 135 milímetros, quedando, por consiguiente, seis milímetros de borde por fuera de la línea solsticial de verano. El punto μ corresponde al centro del círculo de la base, y el radio es $\mu\zeta$, de trece dedos justos. Con estos datos se podia proceder en seguida á labrar la piedra. Primero se sacaba del paralelepípedo la cara inclinada $\lambda\varkappa$, con un ángulo igual al complemento de la latitud: despues se trazaban en ella el círculo de base, y en la horizontal superior la parábola, con lo cual habia bastante para labrar el cono por medio de un vaivel aplicado á la base con el ángulo $\varkappa\zeta\delta$. Labrada la superficie, el trazado de los círculos por δ, γ y ε se podia hacer con un gramil apoyado en la base, y la division en horas era cosa bien sencilla.

Despues de la obra de Renan, M. Rayet, profesor de Astronomía en Marsella, dió á luz otro trabajo sobre los antiguos cuadrantes cónicos en el tomo VI de los *Annales de Chimie et de Physique*, correspondientes al año 1875; en el cual se describen dos que hay en Atenas, cinco de ocho que procedentes de Pompeya posee el Museo de Nápoles, y uno notabilísimo, depositado en el Museo del Louvre y que llevó de Heraclea de Latmos el hermano del autor, encargado por los señores Rotschild de una exploracion arqueológica en Asia. Desgraciadamente, los datos en que abunda este trabajo de M. Rayet abundan tambien en tales erratas, y el astrónomo de Marsella se ha penetrado tan difícilmente del genio de los antiguos, que me ha sido imposible reducir á sistema las encontradas consecuencias que allí aparecen, aun cuando estoy persuadido de que los cuadrantes de Atenas y los dos primeros de Nápoles están construidos por el método que acabo de explicar. Mas así y todo, he podido descubrir en los tres últimos de Nápoles, que llevan en el catálogo los números 406, 407 y 408, otro procedimiento muy curioso y que me parece apropiado tambien al estilo antiguo. Consiste este método en tomar, como siempre, la mitad del módulo como longitud del gnomon desde ε á θ (fig. 10), y con el módulo entero cortar el eje en el punto α, que será el vértice del cono. En este caso, el triángulo $\alpha\varepsilon\theta$, en que $\theta\alpha = 2\,\varepsilon\theta$, da

$$\text{sen. } \alpha = \frac{1}{2} \text{ sen. } \varphi$$

y para la latitud de 41°, que venia á ser la de Pompeya, resulta $\alpha = 19° 9'$. M. Rayet encuentra este mismo ángulo, próximamente, por su método, para los cuadrantes 406 y 407, pero no para el 408, á causa de haber escrito 76 por 79 en uno de los datos. El ángulo que da para la base del cono comprueba la exactitud de mi conjetura. Los módulos de cada cuadrante son:

Núms.	Milímetros.	Dedos.
406	231,36	12 (spithame)
407	269,32	14 (zereth)
408	231,36	12 (spithame)

El objeto de este trazado es obtener una seccion horizontal elíptica fácil de construir, por movimiento continuo, para lo cual es menester que el eje mayor no sea demasiado grande. En estos ejemplos resulta igual á los $\frac{5}{3}$ del módulo, y como el foco se conoce por la construccion explicada ántes, la elipse queda determinada sin mucho trabajo y con elegancia.

Otro ejemplo de cuadrante cónico muy interesante es el ya citado de Heraclea, que se ha esforzado en vano en descifrar y explicar M. Rayet, aun cuando se le debe reconocer el mérito de haberlo dado al público y de haber suministrado los medios de estudiarlo á fondo. Este cuadrante, representado en corte en la parte derecha de la figura 11 está labrado en un trozo de mármol de 308 milímetros de altura (1 pié olímpico) y cuya base es un rectángulo de unos $\frac{400}{417}$ milímetros ($\frac{21}{23}$ dedos). En la cara plana del frente, debajo del círculo de la base, hay una inscripcion griega, que dice:

ΒΑΣΙΛΕΙ ΠΤΟΛΕΜΑΙΩΙ ΑΠΟΛΛ[Ω]ΝΙΟΣ ΑΠΟΛΛΟΔΟΤΟΥ
ΘΕΜΙΣΤΑΓΟΡΑΣ ΜΕΝΙΣΚΟΥ ΑΛΕΞΑΝΔΡΕΥΣ ΕΠΟΙΕΙ.

Ayuntamiento de Madrid

La cual significa:

Al Rey Tolomeo, Apolonio, hijo de Apolodoto.
Temistágoras, hijo de Menisco, Alejandrino, lo hizo.

El cuadrante lleva marcadas las once líneas horarias, y además los círculos de entrada en los signos del zodiaco, resultando una cuadrícula, que muchos autores opinan ser la *arachne* de Eudoxo, y M. Rayet un *conarachne* que lee en Vitruvio, y acerca de lo cual tendré ocasion de discurrir más adelante. La descripcion de este monumento suministra los datos siguientes:

Ángulo en A, 52°.

Ángulo en C, 65°.

Radio del círculo de la base, 386 milímetros (20 dedos).

Distancia del centro de ese círculo á la arista inferior de la piedra, 282 milímetros.

Distancia del punto A á la misma arista, 400 milímetros.

Aquí se nota ya el descuido con que están dados los números en todo el artículo de M. Rayet: en efecto, si la altura del paralelógramo es 308,5 milímetros, valor del pié olímpico, el lado oblícuo no puede tener más que 389; y la distancia del punto C á la base, que resulta de 89 milímetros, tiene que ser de 99, es decir, que estas primeras medidas fueron apuntadas con un centímetro de equivocacion material, dado que en una piedra antigua no es posible exigir un milímetro de aproximacion. Lo más importante, que es la posicion de las líneas de los signos, está dado por la distancia de cada círculo á la arista circular de la base del cono, de la manera que se verá en la tabla que seguirá muy luégo. Aplicando las fórmulas de M. Laussedat á las líneas de solsticios y equinoccios, con exclusion de las demás, M. Rayet deduce con toda verdad que el ángulo de las generatrices con el eje es de 31° 52′ (25′ escribe y acepta), y el módulo de 243^{mm},35. Pero como se encuentra con que el ángulo con la base es de unos 65°, tambien deduce con razon que el del vértice debe ser de 25°, y empeñado en combinar unos y otros elementos, viene á concluir que el cuadrante está mal hecho, y que sus círculos están trazados con un error considerable. Nada de esto hubiera dicho á tener más sosiego para sus cálculos y combinaciones. Para hacerlo ver, uso de la fórmula

$$l = c\frac{\text{tang. } y \text{ tang. } \delta}{1 - \text{tang. } y \text{ tang. } \delta};$$

en la cual δ es la declinacion de un círculo diurno cualquiera; l la distancia de su correspondiente en el cuadrante al del equinoccio; c la distancia de este círculo de sombra del equinoccio al vértice del cono, é y el ángulo de la generatriz con el eje. Combinando de dos en dos las diversas líneas circulares del cuadrante, excepto las H y J, que son visiblemente anormales, se halla para el ángulo de las generatrices con el eje $y = 31°$, y para el módulo $c = 250^{mm},64$; ó sea la latitud de Alejandría, segun los antiguos, y como la da Tolomeo, y el módulo de 13 dedos olímpicos. Si ahora se considera que el autor no responde de medio grado en la medida de los ángulos en la piedra, y que la latitud de Heraclea, de 37° 55′ debió parecer á los antiguos de 37° $\frac{1}{2}$, pues las tomaban ordinariamente un cuarto de grado más bajas, vendremos á establecer los datos de la manera siguiente:

Ángulo en A.	52° $\frac{1}{2}$	
Ángulo en C.	65° $\frac{1}{2}$	
Suma. . . .	118°	180°
Ángulo en B.	62°	

cuyo ángulo es doble de los 31° calculados para α.

Por consiguiente, podemos asegurar que el artista colocó en su reloj la meridiana con todas las condiciones propias para Alejandría, donde lo hizo, calculándolas ó copiándolas de otras calculadas por el mismo procedimiento del cuadrante fenicio. Tomando por ahora el punto de origen C en la misma posicion relativa en que lo

Ayuntamiento de Madrid

da M. Rayet, se comprueba el aserto, comparando los datos con los resultados de mi cálculo en el siguiente cuadro:

PUNTOS DE INTERSECCION DE LOS CÍRCULOS CON LA MERIDIANA.	SIGNOS Á QUE CORRESPONDEN.	DECLINACION APROXIMADA DEL SOL.	DISTANCIA AL CÍRCULO DE LA BASE. MEDIDA. — Milímetros.	DISTANCIA AL CÍRCULO DE LA BASE. CALCULADA. — Milímetros.	ERRORES. POR ESTE CÁLCULO. — Milímetros.	ERRORES. HALLADOS POR M. RAYET. Con las tres líneas principales. — Milímetros.	ERRORES. HALLADOS POR M. RAYET. Con todas las líneas juntas. — Milímetros.
D.	♋	+ 23° 30′	54,0	55,7	+ 1,7	— 1,5	+ 0,47
G.	♌ ♎	+ 20° 10′	73,5	73,4	— 0,1	— 9,3	— 6,39
H.	♍ ♏	+ 11° 30′	112,5	109,3	— 3,2	+ 1,8	+ 2,83
E.	♈ ♎	0° 0′	144,2	144,2	0,0	— 3,0	+ 3,05
I.	♊ ♏	— 11° 30′	172,0	171,5	— 0,5	+ 6,5	+ 5,27
J.	♑ ♓	— 20° 10′	182,0	189,4	+ 7,4	+ 1,6	— 0,82
F.	♑	— 23° 30′	196,0	196,1	+ 0,1	— 1,5	— 4,48

Vemos, pues, que fuera de las líneas H y J, cuya posicion es completamente anómala (si no es que hay alguna errata), los demás círculos resultan con un error muy pequeño y perfectamente tolerable en ranuras de más de dos milímetros de ancho.

Colocada la meridiana con la inclinacion y divisiones que correspondian al cono normal de Alejandría, se cortó la piedra con el plano AK, inclinado $52°\frac{1}{2}$ (complemento de $37°\frac{1}{2}$) sobre la cara horizontal, para que viniera á quedar paralelo al ecuador en Heraclea, con lo cual el ángulo en C debió resultar de $180° - (62° + 52°\frac{1}{2}) = 65°\frac{1}{2}$, como lo es en efecto. Trazada en el plano meridiano la línea ES, paralela á AK, quedó determinada la longitud del gnomon BS, y la perpendicular al plano AK, tirada por S, dió el eje del cono, con el vértice en O, el ángulo con las generatrices de $24°\frac{1}{2}$, y el centro del círculo de la base en L. Para que el radio LC sea de 10 dedos (193 milímetros), es preciso que la distancia EC tenga siete dedos (135 milímetros), y no 144, como pone la Memoria de M. Rayet, ó lo que es lo mismo, que en vez de ser CD=54 milímetros, sea=45 milímetros, cambiando el órden de las cifras. Señalado en la cara del mármol el círculo de radio LC, el artista labraria el cono por medio de un vaivel con el ángulo BCK, y sin más esfuerzo de ingenio resultaria el cono propuesto. El gramil le serviria despues para marcar los círculos de los signos por los puntos señalados en la meridiana, y la division de sus arcos en partes iguales suministraria buen número de puntos de las líneas horarias. La seccion horizontal es una elipse, cuyos semi-ejes son 18 dedos y 9 dedos, y la abertura ó doble ordenada, en la arista A, es 333 milímetros, de modo que la curva se acerca mucho á la media elipse sin llegar á ella.

Ocurre preguntar ahora cómo regiria en Heraclea este reloj construido con datos pertenecientes en parte á Alejandría. Desde el momento en que el eje del cono es paralelo al del mundo y la seccion es horizontal, todos los círculos trazados en su concavidad son círculos diurnos de sombra, y las líneas horarias serán exactísimas. Donde caerá el error será en los círculos de los signos, pues la sombra no entrará en ellos en la época correspondiente, como puede verse por la siguiente tabla de la situacion que para que así sucediera deberian tener dichos círculos, dada por su distancia á la base.

INTERSECCION DE LOS CÍRCULOS CON LA MERIDIANA.	POSICION CORRESPONDIENTE Á ALEJANDRÍA. MEDIDA. — Milímetros.	POSICION CORRESPONDIENTE Á ALEJANDRÍA. CALCULADA. — Milímetros.	POSICION QUE DEBERIAN TENER PARA HERACLEA.
D.	54,0	55,7	61,1
G.	73,5	74,4	76,6
H.	112,5	109,4	109,8
E.	144,2	144,2	144,2
I.	172,0	171,4	172,8
J.	182,0	189,4	192,4
F.	196,0	196,1	199,8

Ayuntamiento de Madrid

Como la entrada en los signos ni en los meses no se ha de deducir nunca de la marcha de la sombra en el reloj, sino de los calendarios, el único defecto del que nos ocupa consiste en que de mediados de Diciembre á mediados de Enero, la sombra rebasaria por fuera del círculo F, sin encontrar líneas donde indicar las horas; pero el inconveniente no sería grande, por cuanto la separacion no llegaria á cuatro milímetros el dia del solsticio, y la vista podia apreciar su coincidencia con la prolongacion ideal de las líneas horarias.

Como resúmen de este estudio, he puesto en la figura 11 las acotaciones en dedos olímpicos de todas las distancias que conducen á la construccion de reloj tan notable.

IV.

CUADRANTES PLANOS.

a, CUADRANTES EQUINOCCIALES.

No podian desconocer los antiguos las ventajas que para su material preparacion tienen los relojes planos, en los cuales la dificultad recae exclusivamente sobre el geómetra que los traza. Tampoco pudo ocultárseles que un plano paralelo al ecuador corta á todas las superficies cónicas diurnas segun círculos concéntricos, con lo cual se reune la facilidad de la labra con la sencillez de la traza, por cuyo motivo debieron tratar de construir el cuadrante plano ecuatorial, que es tambien en la gnomónica moderna el fundamento de los demás cuadrantes planos. Pero habia el inconveniente de que en la época de los equinoccios, siendo los rayos de luz paralelos al plano del ecuador, no encuentran al del cuadrante sino en el infinito, por lo cual era imposible hacer un cuadrante ecuatorial que marcase las horas en la época indicada; y no hay que decir que en los dias inmediatos á ella la sombra es tan larga que no hay plano de razonable extension que alcance á contenerla. De ahí vino la necesidad de combinar el cuadrante ecuatorial con uno de otra especie que sirviese de suplemento en los dias próximos á los equinocciales, combinacion que se ve realizada, como ejemplo único conocido, en la parte posterior del ya descrito cuadrante de Heraclea, en lo que M. Rayet llama *cuadrante norte*. La idea es muy sencilla, pues consiste en trazar las líneas horarias en el plano hasta el círculo de declinacion ♈♍, y desde allí hacer salir una superficie cónica muy abierta hasta enrasar con el plano paralelo al ecuador que pasa por el vértice del estilo, y en cuya media circunferencia de base se tiene el círculo diurno del equinoccio. Como todos los de su especie, los cuadrantes equinocciales antiguos no sirven más que la mitad del año, la cual es la correspondiente al verano en el de Heraclea, por estar dirigido al Norte. Lo mismo que en su opuesto, los datos con que se ejecutó el cuadrante equinoccial de Heraclea eran los correspondientes á Alejandría, pero modificados de modo que se obtuviese un señalamiento exacto de las horas de la latitud para que estaba destinado. Por eso empezaré por explicar las reglas que los antiguos seguian para la construccion de este cuadrante singular, deducidas de un prolijo estudio hecho sobre los pocos datos que M. Rayet nos comunica, y luégo describiré el curioso monumento que nos ocupa.

Sean SB (fig. 12) el plano horizontal y SE el plano paralelo al del ecuador que pasan por el vértice S del estilo. Trazando la línea SK que forma el ángulo de 11° 30′, que próximamente corresponde á la declinacion del sol en los signos inmediatos al equinoccio, ó sea ♈♍, se toma en ella la longitud SK, igual al módulo elegido, y por el punto K se tiran las paralelas KE, KB á SB y SE respectivamente, con lo cual la figura SEKB resulta un paralelógramo. Uniendo los puntos E y B, las dos líneas SK y EB se cortarán en H mútuamente en dos partes iguales, por ser las dos diagonales del paralelógramo, y tirando por ese punto H la paralela HA á SE, se tendrá en HA el plano del cuadrante equinoccial, que comprenderá todas las líneas horarias correspondientes á los signos ♑, ♒, ♋ y ♌ y el resto, ó sean los signos ♉ y ♎, quedarán en la parte cónica, cuyo radio es doble de la extension ó altura de la parte plana. La altura SL del tronco de cono es la décima parte del módulo, porque

Ayuntamiento de Madrid

$$SL = SH \text{ sen. } SHL = \tfrac{1}{2}\, SK \text{ sen. } 11^\circ\tfrac{1}{2}$$

y

$$\text{sen. } 11^\circ\tfrac{1}{2} = \tfrac{1}{5}.$$

El vértice del cono está en V, donde la prolongacion de SL encuentra á EB.

Calculemos los elementos de un cuadrante como éste para Alejandría (latitud, 31°) con un módulo de 10 dedos.

Módulo, SK = 10 dedos = 192,8 milímetros.

Altura del tronco de cono. . . . . $SL = SH \text{ sen. } SHL = 5 \text{ sen. } 11^\circ\tfrac{1}{2} = 1 = 19{,}3$ milímetros.

Altura del plano del cuadrante. . . $\begin{cases} HA = HL + LA = SL\,(\text{tg. } LSH + \text{tg. } LSA) = 1\,(\text{tg. } 78^\circ\tfrac{1}{2} + \text{tg. } 31^\circ) = 5{,}51 \\ \quad = 106{,}2 \text{ milímetros.} \end{cases}$

Radio del círculo equinoccial. . . $SE = 2\,HA = 11{,}02 = 212{,}4$ milímetros.

Generatriz del tronco de cono. . . $\begin{cases} EH = \sqrt{SE^2 + SH^2 - 2SH \cos. ESH} = \sqrt{11{,}02^2 + 5^2 - 2.5.11{,}02 \cos. 11^\circ\tfrac{1}{2}} \\ \quad = 6{,}20 = 119{,}5 \text{ milímetros.} \end{cases}$

Inclinacion de la generatriz. . . . $\text{sen. } SBE = \dfrac{SH}{HB} \text{ sen. } BSH = \dfrac{5}{6{,}20} \text{ sen. } 109^\circ\tfrac{1}{2} = 0{,}76.$

Angulo de la generatriz con el eje. $\begin{cases} \text{áng. } SBE = 49^\circ\tfrac{1}{2}. \\ \text{áng. } SVH = BSV + SBV = 31^\circ + 49^\circ\tfrac{1}{2} = 80^\circ\tfrac{1}{2}. \end{cases}$

Altura total del cono. . . . . $SV = SH \dfrac{\text{sen. } SHV}{\text{sen. } SVH} = 5 \dfrac{\text{sen. } 21^\circ}{\text{sen. } 80^\circ\tfrac{1}{2}} = 1{,}81 = 34{,}9$ milímetros.

Longitud del estilo. . . . . $SA = \dfrac{SL}{\cos. LSA} = \dfrac{1}{\cos. 31^\circ} = 1{,}17 = 22{,}6$ milímetros.

Radios de los círculos de los signos. $\begin{cases} ♈\ ♍ & LH = \dfrac{SL}{\text{tang. } LHS} = \dfrac{1}{\text{tg. } 11^\circ\tfrac{1}{2}} = 4{,}91 = 94{,}7 \text{ milímetros.} \\ ♊\ ♐ & LG = \dfrac{SL}{\text{tang. } LGS} = \dfrac{1}{\text{tg. } 20^\circ 10'} = 2{,}72 = 52{,}4 \text{ milímetros.} \\ ♋ & LD = \dfrac{SL}{\text{tang. } LDS} = \dfrac{1}{\text{tg. } 23^\circ\tfrac{1}{2}} = 2{,}30 = 44{,}3 \text{ milímetros.} \end{cases}$

Para acomodar á la latitud de Heraclea los resultados de este cálculo, parece lo más natural coger la figura 12 y aplicarla á la figura 11, haciendo coincidir el punto S de la primera con el S' de la segunda, y el lado SE con la direccion del ecuador S' E'; pero no procedió tan sencillamente Temistágoras, sino que aplicó el triángulo SEB sobre la seccion trasversal (fig. 11) en S'' E' B', de modo que el punto B cayese sobre la horizontal en B', y la línea SE se confundiese con la del plano ecuatorial S' E', de lo cual resultó el reloj establecido con los elementos siguientes:

$$E'B' = 12{,}40 = 239 \text{ milímetros.}$$
$$B'S'E' = 127^\circ\tfrac{1}{2}$$
$$S'E'B' = 9^\circ\tfrac{1}{2}$$

Por el punto H', medio de E' B', se tiró la línea H' A', paralela á S' E', que sirvió para determinar el plano del cuadrante, su centro L' fué el pié de la perpendicular bajada desde el punto S', extremidad del estilo, y la prolongacion de la misma perpendicular dió el vértice del cono O'. Esto es, por lo ménos, lo que mejor se acomoda á los

Ayuntamiento de Madrid

escasos datos que M. Rayet suministra. De este modo, el radio del círculo equinoccial resultó disminuido en la cantidad

$$S''S' = S''B' \frac{\text{sen. } S''B'S'}{\text{sen. } S''S'B'} = 2{,}34 \frac{\text{sen. } 6^\circ\frac{1}{2}}{\text{sen. } 127^\circ\frac{1}{2}} = 0{,}33 = 6{,}4 \text{ milímetros}$$

y la altura del plano, A' H', en la mitad de esto, de modo que quedaron las siguientes dimensiones:

E' S'..... 206,0 milímetros
H' A'..... 99,8 milímetros

que concuerdan bastante bien con las medidas tomadas en el dibujo de M. Rayet. Los radios de los círculos diurnos en el plano no experimentan alteracion, excepto en el último, que por haberse bajado el extremo del estilo de S'' á S', caerá fuera del plano, en la superficie del cono; pero no se hizo caso de esta circunstancia, que en nada altera la exactitud de las líneas horarias, de la misma manera que en el cuadrante principal.

La figura 13 representa la proyeccion de la mitad del cuadrante sobre un plano paralelo al ecuador, para que se vea la disposicion de las líneas horarias y de los círculos de los signos. La figura resulta terminada en la parte superior por una línea recta y dos arcos de hipérbola muy tendidos, que casi se confunden con dos rectas.

Para concluir con el cuadrante de Heraclea, haré observar que el segundo círculo del cuadrante Norte está desviado de la posicion natural, y hácia abajo, unos 14 milímetros próximamente, del mismo modo que lo estaba en más de siete milímetros el círculo J del cuadrante Sur, que corresponde con él. Estudiando estas desviaciones, se ve que ámbos convienen á una declinacion de $16^\circ\frac{1}{2}$, lo cual explica el error, producido por haber tomado dos veces $3^\circ\frac{1}{2}$ en vez de una á partir del círculo solsticial.

¿A cuál de los cuadrantes nombrados por Vitruvio corresponde el cuadrante Norte de Heraclea? M. Rayet lo señala como el *antiboreus*, porque está de cara al Norte, y no le falta razon; pero entiendo que este calificativo no conviene á este reloj especialmente, sino á todos los de cualquier forma que estén dirigidos al Norte. La cualidad de ser plano, circular, y con un reborde muy tendido, me hace creer que en él tenemos el *discus in planitia* atribuido á Aristarco de Samos; pues *discus* significa en latin (como su equivalente griego) un plato. Algunos quieren que el *discus* sea un cuadrante horizontal con rebordes para recoger las sombras más largas (Rich, *Dict. des ant.*); pero no podria tener la forma circular sin que los dichos bordes fuesen muy altos y perpendiculares al plano, lo cual le quitaria todo parecido á un plato de comer.

Al saber positivamente que los antiguos conocian el cuadrante equinoccial, se confirma la suposicion que vagamente hace Delambre acerca del πρὸς πᾶν κλῖμα (para todas las inclinaciones) de Teodosio y Andreas. Sea SAHE (figura 14), la seccion de un cuadrante ecuatorial, construido para la latitud más baja que se presume necesaria (que para los griegos no era menor de 30°), con el estilo SL colocado perpendicularmente al disco en el centro L, y con el reborde EH cilíndrico, y á una distancia LH del centro tal que permita á la sombra no abandonar la parte plana, sino pocos dias cerca del equinoccio. Siendo SL de un dedo (19,3 milímetros), basta hacer LH de 16 dedos (308,5 milímetros), ó sea de un pié olímpico, para que la sombra no caiga en el reborde más que durante los quince últimos dias de Marzo y de Setiembre. Para que este cuadrante sirva en otra latitud mayor, se inclina de modo que AH resulte perpendicular al eje del mundo, con lo cual SL resultará paralelo al mismo, y se señala con una cuentecita en el estilo el punto S', en que lo corta la horizontal trazada por A, en la nueva posicion del instrumento. La sombra del punto S' describirá en el disco círculos diurnos, cuyo centro será L, y limitados todos en la misma línea de horizonte A, y como las líneas horarias los dividen á todos en doce partes iguales, la hora quedará perfectamente señalada. Donde habrá inexactitud será en el reborde, pero como á medida que la latitud crece caerá en él la sombra menor número de dias, y todos ellos son casi iguales, el inconveniente es de muy poca monta.

La posicion del instrumento habria de ser alternativamente vuelta hácia arriba ó hácia abajo, segun las estaciones, para que el gnomon recibiera la luz del sol, por encima del ecuador en verano y por debajo en invierno.

Difícil sería para muchas personas averiguar la inclinacion del plano del reloj que á cada localidad convenia, así como determinar el punto del estilo donde debia colocarse la perla ó cuenta del estilo. Grabando en la espalda del

Ayuntamiento de Madrid

instrumento una lista de las principales ciudades que visitasen los griegos, acompañada de la indicacion necesaria acerca de la posicion del plano y de la perla, creo que se realizaria el πρὸς τὰ ἱστορούμενα, ó sea *para los lugares conmemorados*, de Parmenion, del mismo modo que ahora se pone una lista de latitudes en la tapa de ciertos relojillos de brújula muy comunes.

b, CUADRANTES HORIZONTALES.

Despues del cuadrante equinoccial, es el horizontal el primero que ocurre construir en el órden lógico, como uno de los más fáciles de imaginar y que puede señalar todas las horas durante todo el año; exceptuando la de la salida y puesta del sol, en que siendo el rayo de luz horizontal, no encuentra al plano del reloj sino en el infinito. Ningun ejemplar de esta clase de cuadrantes nos queda de la antigüedad, pero consta su existencia, por lo que Plinio dice del mausoleo de Augusto, junto al cual se elevaba un obelisco que hacia oficio de gnomon, y arrojaba su sombra sobre un pavimento tan ancho como era el obelisco de alto, estando las horas marcadas con números de bronce. Seguramente que como la descripcion sea exacta, el reloj no indicaria las horas más que de principios de Marzo á mediados de Octubre, porque siendo la sombra del dia del solsticio de invierno en Roma una hora temporal ántes de la puesta ó despues de la salida del sol (I ú XI h.), de más de ocho veces y media la altura del estilo, con ázimut de 58°, no podria caber en un suelo que no tuviese más que una sola vez esta dimension. La sombra de ese mismo dia, al pasar el sol por el meridiano, es de dos veces y un tercio la altura del gnomon, de modo que tambien le faltaria mucho para caer en el plano referido. Más fácil era realizar el cuadrante horizontal en pequeñas dimensiones, donde fuera cómodo observar la sombra de un estilo muy corto. Creo que á esta especie corresponda el *plinthium*, invencion de Scopinas de Siracusa, y que segun Vitruvio estaba en el circo Flaminio; pues πλινθίον significa *baldosa* en griego, y es la forma más apropiada para tal instrumento.

Varios recursos se debieron imaginar para obtener relojes horizontales de menores dimensiones, ó que llevaran estilo de mayor altura, y uno de los más sencillos seria levantar un reborde alrededor de la baldosa, con lo cual las sombras más largas, interceptadas por dicho reborde, señalarian en él la hora en algunos dias de Diciembre, al empezar y concluir el sol su carrera. Con sólo dar al reborde una cuarta parte de la altura del gnomon, las orillas laterales del plintio pueden distar nada más que cinco veces y media del pié de aquél, en vez de siete y cuarto que serian necesarias, y mucho más se puede reducir si se prescinde de tener reloj para las horas y dias ántes indicados: tal debió ser el *lacunar* (recuadro ó caseton), que junto con el plintio, y como equivalente suyo, nombra Vitruvio, y del que tampoco tenemos ejemplo conocido hasta hoy.

c, CUADRANTES VERTICALES.

En el *lacunar*, tal como lo supongo, entran en combinacion con el cuadrante horizontal pequeñas porciones de cuadrantes verticales, de que los antiguos tenian conocimiento completo, y los usaban con preferencia en sitios públicos, como más á propósito para ser vistos de léjos. Tiene todo cuadrante vertical el inconveniente de que no puede servir en ciertas horas de alguna parte, cuando ménos, del año, defecto que remediaron, combinando dos ó más de estos cuadrantes que mútuamente se suplieran. Atenas conserva un monumento notabilísimo de arquitectura, que demuestra la habilidad de los griegos en la construccion de cuadrantes: es el llamado la *Torre de los Vientos*, mencionado por Varron (*Re rust.* III, v, 17), así como por Vitruvio (I, 6), y cuidadosamente descrito y restaurado por Stuart, en sus *Antigüedades de Atenas* (I, 3). No se sabe de este importante edificio sino que fué construido por Andrónico Cirrestes, y se da como posterior á Pericles por el estilo de su ejecucion. Suponen algunos que los relojes solares se trazaron mucho más tarde en sus paredes, apoyándose en el silencio de Vitruvio, que describe las figuras de los vientos esculpidas en los frisos de sus ocho caras, y nada dice de tales cuadrantes, ni allí ni en los capítulos del libro IX consagrados á la materia; pero este silencio significa bien poco, porque en el libro I no tiene más objeto el autor que hablar de los vientos, y en el IX está todo tan incompleto, y hasta se puede decir mal entendido, que no extrañaria ver esta ú otras omisiones más graves. En cambio, Varron la llama *horologium*, lo cual puede ser debido lo mismo á los cuadrantes que á una clépsidra, que segun Stuart habia en su interior, y cuyos conductos se conservan todavía, uniendo ambos medios de señalar la hora, á la manera como

Ayuntamiento de Madrid

refiere Luciano que sucedia en los baños de Hipias. De todos modos, el arte de trazar relojes de sol es muy antiguo en Grecia, y la perfecta orientacion de las caras de la torre persuade de la primitiva intencion de colocar en ellas cuadrantes verticales, pues la sola indicacion de los vientos parece poco para tanto cuidado.

El monumento es una torre de mármol de $12^m,28$ (40 piés olímpicos) de altura desde el plano de su base hasta la arista superior de la cornisa, levantándose sobre ella un tejado piramidal de $1^m,34$ (4 piés 6 dedos). La planta es un octágono regular, de $3^m,26$ de lado (10 piés 10 dedos) con dos entradas, al Nordeste, y al Noroeste, y por el Sur hay una torrecilla circular adherida al plano de la fachada hasta cierta altura. En la cornisa, de $2^m,46$ (8 piés) se ven esculpidas las colosales figuras de los ocho vientos, con sus nombres escritos encima, y cuya correspondencia así latina como moderna se pone á continuacion:

NOMBRES GRIEGOS.	NOMBRES LATINOS.	CORRESPONDENCIA MODERNA.
ΒΟΡΕΑΣ	Septentrio	N.
ΚΑΙΚΙΑΣ	Aquilo	N.E.
ΑΠΗΛΙΟΤΗΣ	Solanus	E.
ΕΥΡΟΣ	Eurus	S.E.
ΝΟΤΟΣ	Auster	S.
ΛΙψ	Africus	S.O.
ΖΕΦΥΡΟΣ	Favonius	O.
ΣΚΙΡΩΝ	Caurus	N.O.

Las figuras 15 á 19 representan todos estos cuadrantes, teniendo en cuenta que los del S. O., del O. y del N. O., son iguales respectivamente á los del N. E., del E. y S. E., por lo cual bastan cinco figuras para los ocho cuadrantes. Las acotaciones están en piés y pulgadas inglesas, conforme las dió Stuart, de quien se copian las figuras, aunque no de la edicion original, que no he podido encontrar, sino de la traduccion francesa publicada por Landon (Paris, 1808). La pulgada inglesa equivale á 25,4 milímetros.

El sabio astrónomo Delambre, en su *Histoire de l'Astronomie ancienne* (II, 487) describe y discute extensamente la construccion y disposicion de estos relojes. Cada uno, excepto el boreal, presenta una línea recta correspondiente á la línea equinoccial, dos curvas hiperbólicas que corresponden á los círculos solsticiales, y varias rectas limitadas por estas dos curvas, que atraviesan la línea equinoccial, y son las líneas horarias. Las once líneas del dia entero, mas la horizontal de salida y puesta del sol, no se ven sino en el *Notos*, ó Sur; en el *Euros* ó S. E. hay las seis líneas de la mañana; en el *Apeliotes*, ó E., no hay más que cinco, porque la del medio dia se va al infinito; en el *Caecias*, ó N. E., hay cuatro, y en el *Boreas* ó N., ninguna, segun lo explicaré especialmente más tarde.

Delambre, atento á establecer sus fórmulas gnomónicas hasta entónces no conocidas, para hacer innecesarios los pesadísimos é inexactos métodos de los antiguos, descuidó en la discusion algunos puntos de crítica arqueológica, incurriendo por ello en varios pequeños errores. Para no hacer este artículo más largo de lo que ya es, no entraré en el exámen de los diversos cuadrantes del monumento ateniense, en cuanto pueda ver el lector en la obra citada de Delambre, y me limitaré á rectificar aquellos resultados que me parecen faltos de exactitud.

El primero es la investigacion de la latitud, para la cual los relojes fueron trazados. Siendo la de Atenas 37° 58′, Delambre recuerda la tendencia de los antiguos á disminuirlas en $\frac{1}{4}$ de grado, y acepta la de 37° 30′, asegurando que con este resultado coincide el ángulo equinoccial del cuadrante E. de las láminas de Stuart. Ambas aseveraciones merecen enmienda, segun voy á demostrar.

Al medir la latitud por la sombra de un estilo vertical en el dia del equinoccio, los antiguos cometian el error de $\frac{1}{4}$ de grado que Delambre indica muy acertadamente, porque teniendo el disco del sol *c d* (fig. 20) un diámetro muy apreciable de $\frac{1}{2}$ grado, ilumina toda la porcion CD del suelo con bastante fuerza para que la sombra quede reducida á la longitud BD, y el ángulo BAD que resulta de las medidas, sale falta en $\frac{1}{4}$ de grado. Mas ha olvidado el ilustre matemático, que si la operacion se hace sobre un plano vertical con un estilo horizontal (fig. 21), la sombra BC, comparada con el estilo AB, da un ángulo ACB de latitud aumentado en ese mismo $\frac{1}{4}$ de grado; como que en el primer caso se tomaba el borde superior del sol en vez de su centro, y en el segundo el borde inferior. Esto debió suceder en Atenas, donde la latitud de los relojes pasa precisamente en $\frac{1}{4}$ de grado de la verdadera del

Ayuntamiento de Madrid

lugar, como se comprueba por las medidas de Stuart, que están muy distantes de conformar con lo que por no haberse detenido lo bastante ha creido ver Delambre. En estos cuadrantes tenemos conocida su declinacion d, y el ángulo l que forma con la horizontal la equinoccial de cada uno. Consideremos el ángulo triedro formado por el plano del cuadrante, el plano horizontal superior, y el plano del ecuador, en cuyo triedro tenemos un ángulo recto; conocemos el ángulo plano horizontal, que es la declinacion d; conocemos asimismo el ángulo plano vertical l, ambos catetos, y podemos conocer el ángulo diedro formado por el ecuador con el plano horizontal, que es complemento de la latitud L. Las fórmulas de Trigonometría esférica dan ésta:

$$\text{cotang. L} = \frac{\text{tang. } l}{\text{sen. } d} \quad \ldots\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots \quad (3)$$

Empecemos por discutir de nuevo el cuadrante E. ó *Apeliotes* (fig. 17), que conduce á un resultado totalmente opuesto á lo que asegura Delambre. En él, $d = 90°$, y por consiguiente,

$$\text{cotang. L} = \text{tang. } l$$

ó

$$\text{L} = \tfrac{1}{2}\pi - l.$$

Las acotaciones de Stuart dan

$$\text{tang. } l = \frac{100{,}55}{56{,}050 + 35{,}850 - 10{,}900} = \frac{100{,}550}{81{,}000} = 1{,}24173$$

$$l = 51° 9' \quad \text{y} \quad \text{L} = 38° 51';$$

en vez de $l = 52° 30'$ que pretende Delambre resultar de las medidas de la figura, para comprobar su latitud supuesta de 37° 30'; ántes bien le probaria todo lo contrario. Pero tanto exceso de latitud no es suponible que lo tomaran los atenienses, é induce á creer que debe introducirse alguna correccion en la lectura de las acotaciones, correccion fácil de encontrar llevando hasta la misma arista de la torre la línea marcada 2ᵖ 11',85, en cuyo caso hay que deducir 1,75 del denominador, y queda

$$\text{tang. } l = \frac{100{,}55}{81{,}00 - 1{,}75} = \frac{100{,}55}{79{,}25} = 1{,}26877$$

$$l = 51° 45' \quad \text{y} \quad \text{L} = 38° 15'.$$

Esta latitud 38° 15', que excede en muy poco más del $\frac{1}{4}$ de un grado á la verdadera, es la que yo acepto, y lo exacto de mi suposicion lo demuestran las aplicaciones á los otros tres cuadrantes orientales. En el *Euros*, ó S. E. (fig. 16), cuya declinacion es 45°, y en el *Caecias*, ó N. E. (fig. 18), en que $d = 135°$, se tiene, aplicando el cálculo logarítmico á la fórmula (3), para más sencillez:

log. sen d.	$\bar{1}{,}84949$	
log. cotang. L. . .	$0{,}10329$	
log. tang. l. . . .	$\bar{1}{,}95278$	$l = 41° 53'$.

La posicion de la equinoccial, en el *Euros* (fig. 16), está dada por las dos acotaciones:

horizontal.	$19{,}050 + 31{,}500 = 50{,}550$
vertical.	$27{,}200 + 18{,}834 = 46{,}034$,

Ayuntamiento de Madrid

aplicando la fórmula del triángulo rectángulo, resulta:

log. 50,550. 1,70372
log. tang. *l*. . . . . $\bar{1}$,95278
1,65650. 45,34

que difiere sólo en 15 milésimas *ménos* del total de la acotacion vertical.

En el *Caecias* (fig. 18) la oblicuidad de las intersecciones ha dado lugar á menor exactitud en los trazados; pero se hallan los resultados con aproximacion suficiente. Aplicando el mismo cálculo á las dimensiones

horizontal. . . . . 91,900 + 34,100 — 10,300 — 5,450 = 110,250
vertical. . . . . 31,600 + 65,000 = 96,600,

se tiene:

log. 110,25. 2,04238
log. tang. *l*. . . . . $\bar{1}$,95278
1,99516 98,89,

que difiere en 24 milésimas en *más* de la dimension correspondiente. El resultado, pues, oscila á un lado y otro en cada uno de los dos cuadrantes adyacentes al del E., que debidamente interpretado marca la latitud exacta y verdadera. La confusion de Delambre nació de haberse fijado exclusivamente en el cuadrante S. que es el más mal trazado, y no es este solo el error en que por tal causa ha incurrido.

Tampoco tiene en cuenta Delambre la aficion de los antiguos á manejar números sencillos, especialmente los enteros, por lo cual se debe buscar para la longitud del estilo un número entero de dedos olímpicos, ó diez y seis avas partes del pié griego, equivalente á 12,135 pulgadas inglesas. Por eso no advirtió que las longitudes de estilo que calculaba para cada cuadrante eran inadmisibles para un anticuario, y todas deben corregirse teniendo en cuenta, no sólo la latitud supuesta por el geómetra de la Torre, sino la poca escrupulosidad con que están tomadas las medidas por Stuart. En efecto, este ilustre artista, poco acostumbrado sin duda al rigor matemático, da las acotaciones por sistemas muy variados y extraños, prefiriendo con frecuencia las distancias parciales á las que arrancan de un orígen comun, y cometiendo á veces equivocaciones, aunque pequeñas, que desconciertan la comparacion de los resultados. Atendiendo á la principalísima circunstancia indicada, las longitudes de estilo que da Delambre se deben corregir de este modo:

Cuadrantes.	S. Notos.	S. E. Euros.	E. Apeliotes.	N. E. Caecias.	N. Boreas.
Longitudes de estilo de Delambre.	10,557	25,531	19,200	6,616	10,557
Idem id. verdaderas.	10,62	25,79	18,96	7,58	11,38
Número de dedos olímpicos á que corresponden.	14	34	25	10	15

Comprobemos estos supuestos calculando la posicion de los puntos horarios en la equinoccial de los diversos cuadrantes, lo cual depende sólo de la latitud y de la citada dimension del estilo, y áun en el E. (fig. 17) tampoco de la latitud, motivo por el cual empezaremos por ese lado.

En el triángulo rectángulo formado por el estilo, la línea equinoccial del cuadrante y el rayo del sol, llamando *e* á la longitud de dicho estilo, *m* á la distancia del punto de sombra al pié del mismo y H al ángulo horario, se puede establecer la ecuacion

$$m = e \text{ cotang. H.} \quad \ldots\ldots\ldots\ldots \quad (4)$$

Ayuntamiento de Madrid

El siguiente cuadro manifiesta los resultados del cálculo, haciendo $e = 18{,}96$, log. $e = 1{,}27784$.

HORAS GRIEGAS.	H.	Log. cotang. H.	Log. m.	VALORES			
				CALCULADOS.		MEDIDOS.	
				m.	Diferencias.	m.	Diferencias.
0	90°	$-\infty$	$-\infty$	0,00	5,08	0,00	5,05
1	75°	$\bar{1}{,}42805$	0,70589	5,08	5,87	5,05	6,30
2	60°	$\bar{1}{,}76144$	1,03928	10,95	8,01	11,35	7,85
3	45°	0,00000	1,27784	18,96	13,88	19,20	14,05
4	30°	0,23856	1,51640	32,84	37,92	33,25	37,00
5	15°	0,57195	1,84979	70,76	»	70,25	»
6	0°	∞	∞	∞	»	»	»

Aquí se ve que los resultados de adoptar el número entero para el estilo son alternativamente mayores y menores que lo que dan los dibujos, en cantidades poco apreciables, y que, por tanto, la tésis es admisible.

Pasemos ahora al *Notos* ó S. (fig. 15), donde ya tiene influencia la latitud, convencidos, como debemos estarlo, de que adoptamos ángulos y sistemas de medida comprobados ya en otros cuadrantes. La distancia A M (fig. 22), que es, en proyeccion horizontal, la del pié del estilo al punto de sombra de una hora cualquiera, ó sea la abscisa de un punto de sombra, tiene por valor

$$\text{A M} = \text{A B. tang. A B M},$$

y llamando Z á dicho ángulo A B M, que es el ázimut del sol á la hora considerada, y x á la abscisa A M,

$$x = e \text{ tang. Z.} \qquad \ldots\ldots\ldots\ldots \qquad (5)$$

Este ázimut se determina, en general, por la consideracion del triángulo esférico formado entre el sol S (fig. 23), el polo P y el zenit Z, en el cual se conocen los lados Z P, complemento de la latitud, y S P complemento de la declinacion, con el ángulo comprendido Z P S, que es el ángulo horario temporal H, medido por el arco del círculo diurno, á contar desde el plano meridiano. Llamando S al ángulo en S, y Z al ángulo azimutal complementario del S Z P, haremos el cálculo por medio de las fórmulas

$$\left.\begin{aligned} \text{cotang. } \tfrac{1}{2}(\text{Z}-\text{S}) &= \frac{\cos.\ \frac{1}{2}(\text{L}-\delta)}{\text{sen. } \frac{1}{2}(\text{L}+\delta)} \text{cotang. } \tfrac{1}{2}\text{H}, \\ \text{cotang. } \tfrac{1}{2}(\text{Z}+\text{S}) &= \frac{\text{sen. } \frac{1}{2}(\text{L}-\delta)}{\cos.\ \frac{1}{2}(\text{L}+\delta)} \text{cotang. } \tfrac{1}{2}\text{H}. \end{aligned}\right\} \qquad \ldots\ldots\ldots \qquad (6)$$

Para aplicar esta fórmula á los dias equinocciales, se sustituirá el valor $\delta = 0$, de lo cual resulta

$$\text{cotang. } \tfrac{1}{2}(\text{Z}-\text{S}) = \frac{\cos.\ \frac{1}{2}\text{L}}{\text{sen. } \frac{1}{2}\text{L}} \text{cotang. } \tfrac{1}{2}\text{H}$$

$$\text{cotang. } \tfrac{1}{2}(\text{Z}+\text{S}) = \frac{\text{sen. } \frac{1}{2}\text{L}}{\cos.\ \frac{1}{2}\text{L}} \text{cotang. } \tfrac{1}{2}\text{H},$$

y teniendo presente que $\text{Z} = \frac{1}{2}(\text{Z}-\text{S}) + \frac{1}{2}(\text{Z}+\text{S})$, se obtiene fácilmente, por la fórmula de la tangente de la suma,

$$\text{tang. Z} = \frac{\text{tang. H}}{\text{sen. L}}. \qquad \ldots\ldots\ldots\ldots \qquad (7)$$

Ayuntamiento de Madrid

De la aplicacion de las expresiones (5) y (7) salen los siguientes resultados para el *Notos* ó S., teniendo presente que

$$L = 38^\circ\ 15',\ \text{log. sen. } L = \bar{1},79176;\ \text{y } e = 10,62,\ \text{log. } e = 1,02612.$$

HORAS GRIEGAS.	H.	Log. tang. H.	Log. tang. Z.	Log. x.	VALORES			
					CALCULADOS.		MEDIDOS.	
					x.	Diferencias.	x.	Diferencias.
0	90°	∞	∞	∞	∞	»	»	»
1	75°	0,57195	0,78019	1,80631	64,02	34,51	64,03	33,90
2	60°	0,23856	0,44680	1,47292	29,71	12,56	30,13	12,50
3	45°	0,00000	0,20824	1,23436	17,15	7,25	17,63	7,45
4	30°	$\bar{1}$,76144	$\bar{1}$,96968	0,99580	9,90	5,30	10,18	5,44
5	15°	$\bar{1}$,42805	$\bar{1}$,63619	0,66231	4,60	4,60	4,73	4,73
6	0°	— ∞	— ∞	— ∞	0,00	»	0,00	»

El único error ó diferencia apreciable se observa en la primera acotacion de Stuart; pero es de advertir que todas las que proceden de intersecciones muy oblicuas en la construccion resultan alteradas, como ya hice notar ántes en el *Caecias* y tendré ocasion de repetir; y despues de todo, la discrepancia no llega á un dos por ciento del guarismo aludido.

Para pasar á los cuadrantes oblicuos, estableceré primero la fórmula que dé la proyeccion horizontal de la distancia de un punto de sombra á cualquier hora al equinoccial de la hora *cero*, en un plano vertical de cualquier declinacion. Si en la figura 24, proyeccion horizontal de todo el cuadrante, es A B el estilo, B C el plano meridiano, B O el primer vertical y B M el plano azimutal del sol á la hora de que se trata, O M será la proyeccion horizontal ó abscisa buscada, y siendo Z el ángulo diedro MBC, se tendrá:

$$OM = OB\,\frac{\text{sen. } OBM}{\text{sen. } OMB},\ \text{ó sea } x = OB\,\frac{\cos. Z}{\cos. (Z - d)},$$

como

$$OB \text{ sen. } AOB = AB;\ \text{ó sea } OB \text{ sen. } d = e,$$

resulta:

$$x = \frac{e \cos. Z}{\text{sen. } d \cos. (Z - d)},$$

y dividiendo despues los dos términos del quebrado por cos. Z,

$$x = \frac{e}{\text{sen. } d\,(\cos. d + \text{tang. } Z \text{ sen. } d)}. \qquad \ldots\ldots\ldots\ldots \qquad (8)$$

En el cuadrante *Euros* (fig. 16), la declinacion d es 45°; por consiguiente, sen. d = cos. $d = \frac{1}{2}\sqrt{2}$, y la fórmula anterior y cambia en esta otra:

$$x = \frac{2e}{(1 + \text{tang. } Z)}. \qquad \ldots\ldots\ldots\ldots \qquad (9)$$

Consideremos ahora los puntos de sombra correspondientes al equinoccio. Llamando m á la distancia de cada uno de ellos, situado en la equinoccial del cuadrante, al más alto de la misma línea, correspondiente á la hora *cero*, se podrá poner m cos. l en lugar de x, y la fórmula anterior conduce á esta otra:

$$m = \frac{2e}{\cos. l\,(1 + \text{tang. } Z)}.$$

Tomando del cuadro anterior los valores de Z en los dias equinocciales, podremos disponer para el *Euros* el cálculo siguiente:

Ayuntamiento de Madrid

$e = 25,79 \ldots\ldots$ log. $e = 1,41145$

log. $2 = 0,30103$

log. $2e = 1,71248$

log. cos. $l = \bar{1},87181$

log. $\frac{2e}{\cos. l} = 1,84067$

HORAS GRIEGAS.	Log. tang. Z.	Log. (1 + tang. Z.)	Log. m.	VALORES CALCULADOS. m.	VALORES CALCULADOS. Diferencias.	VALORES MEDIDOS. m.	VALORES MEDIDOS. Diferencias.
0	∞	∞	∞	0,00	9,86	0,000	10,025
1	0,78019	0,84684	0,99383	9,86	8,39	10,025	7,975
2	0,44680	0,57952	1,26115	18,25	8,24	18,000	8,400
3	0,20824	0,41751	1,42316	26,49	9,36	26,400	9,200
4	$\bar{1},96968$	0,28614	1,55453	35,85	12,51	35,600	12,166
5	$\bar{1},63619$	0,15616	1,68451	48,36	20,93	47,766	20,225
6	$-\infty$	0,00000	1,84067	69,29	»	67,991	»

En este estado se echa de ver que las dos primeras diferencias medidas por Stuart contienen un error que aumenta la primera á costa de la segunda, por lo cual el mínimo se encuentra en esta última en lugar de estar en la tercera, como corresponde por el cálculo, cualquiera que sea la longitud de estilo que se coloque. Confirma esta idea lo bien que ajustan las distancias totales calculadas y medidas. La última hace ver que el geómetra griego quiso aprovechar la arista de la Torre como línea meridiana de su cuadrante S. E.; y si las medidas dan una falta de una pulgada, como luégo confirmaré, debe ser por lo viejo y gastado del monumento, que no dará sino con mucha incertidumbre la posicion de esa línea de la primitiva construccion.

En el cuadrante *Caecias* (fig. 18) no hay más que un punto de sombra equinoccial acotado, correspondiente á la hora segunda, y lo está por sus coordenadas y no por la longitud interceptada en la equinoccial, motivo por el cual he tenido que suplir con la medida directa las acotaciones que faltan. Teniendo presente que en este caso

$$d = 135^\circ, \text{ sen. } d = \tfrac{1}{2}\sqrt{2}, \cos. d = -\tfrac{1}{2}\sqrt{2},$$

la fórmula (8) nos da

$$m = \frac{2e}{\cos. l\,(\text{tang. } Z - 1)}; \quad \ldots\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots \quad (10)$$

y su aplicacion al caso actual se ve en el siguiente cuadro, deducido de los valores de Z anteriormente calculados:

$e = 7,58 \ldots\ldots$ log. $e \ldots\ldots\ldots 0,87992$

log. $2 \ldots\ldots\ldots 0,30103$

log. $2e \ldots\ldots\ldots 1,18095$

HORAS GRIEGAS.	Log. (tang. Z − 1)	Log. m	VALORES CALCULADOS. m.	VALORES MEDIDOS. m.
0	∞	∞	0,00	0,00
1	0,70142	0,60774	4,05	4,26
2	0,25472	1,05444	11,34	11,91
3	$\bar{1},78906$	1,52008	33,12	35,74

Ayuntamiento de Madrid

La última distancia da un error considerable por la oblicuidad de la interseccion, y áun cuando el aumento constante de todas ellas parece indicar un error en ménos de un cinco por ciento en la longitud del estilo, los errores en sentido diverso que luégo encontraremos desvanecen esta sospecha.

Varía constantemente la oblicuidad de la eclíptica cosa de 50 segundos por siglo, y por tanto, en las épocas griega y romana que en esta monografía estudiamos, debia hallarse entre los 40′ y 50′ sobre 23°. Sin embargo, el tipo de $23° \frac{1}{2}$ adoptado por Laussedat en el cálculo del cuadrante fenicio, y que yo he seguido en las demás aplicaciones, conforma tan bien con los resultados, que hace creer que los antiguos gnomonistas aceptaron ese guarismo aproximado, conociendo, tal vez, la poca importancia que tiene en la designacion de las líneas horarias. Esa misma oblicuidad empleó en los trazados, segun me parece, el autor de los cuadrantes atenienses, aun cuando Delambre prefirió la de 23° 51′ de los antiguos libros de Astronomía; pero esta opinion nació de haberse fijado exclusivamente en las dimensiones de los segmentos en la meridiana del Sur, que es, como ya he dicho, orígen de otros errores. El cálculo de estos segmentos, llamando y á la sombra meridiana del estilo y z á la altura meridiana del sol, se hace por la ecuacion

$$y = e \text{ tang. } z.$$

Esta fórmula conduce al siguiente cuadro de valores:

ÉPOCAS.	z.	Log. tang. z.	Log. y.	VALORES CALCULADOS. y.	VALORES CALCULADOS. Diferencias.	VALORES MEDIDOS. y.	VALORES MEDIDOS. Diferencias.
Solsticio de verano.....	75°15′	0,57959	1,60571	40,34	26,97	43,550	29,700
Equinoccios.....	51°45′	0,10329	1,12941	13,47	7,76	13,850	7,825
Solsticio de invierno.....	28°15′	$\bar{1}$,73023	0,75631	5,71	»	6,025	»

Como se ve, las sombras más cortas corresponden bastante bien entre lo calculado y lo medido; pero la más larga difiere considerablemente, y al tomarla como exacta imaginó Delambre que se habia adoptado la inclinacion de la eclíptica exacta de los libros. Pero repito que en los relojes de Atenas se debió tomar sencillamente la oblicuidad de 23° 30′, como lo prueban los cálculos que van á seguir:

Para hacerlo es menester empezar por conocer la amplitud del arco semidiurno correspondiente á cada uno de los solsticios. Llamando u al complemento, por exceso ó por defecto, de cada uno de esos arcos, y δ á la declinacion, siendo siempre L la latitud, todos los tratados de Astronomía dan la fórmula

$$\text{sen. } u = \text{tang. } \delta \text{ tang. L.}$$

En el caso que nos ocupa se tiene

log. tang. 23° 30′. . . . . $\bar{1}$,63830
log. tang. 38° 15′. . . . . $\bar{1}$,89671
log. sen. u $\bar{1}$,53501
$u = 20°$ 2′ 45″

En los cuadrantes S., S. E. y E. (figuras 15, 16 y 17), encontramos las abscisas de los puntos de sombra correspondientes al solsticio de invierno, por la fórmula (9), en la cual Z es el ázimut del sol á las diferentes horas que se quieren calcular. Este ázimut se deduce de las fórmulas (6) por la consideracion de que en el solsticio de invierno la declinacion es negativa, y por tanto se tendrá:

$\frac{1}{2}(L - \delta) = 30° 52' 30''$. . . . . log. del seno, . . . $\bar{1}$,71026; log. del coseno, $\bar{1}$, 93363
$\frac{1}{2}(L + \delta) = 7° 22' 30''$. . . . . log. del coseno, . . . $\bar{1}$,99639; log. del seno, $\bar{1}$,10844
logaritmos de las fracciones, $\bar{1}$,71387. 0,82519

Ayuntamiento de Madrid

Con estos datos, y teniendo presente que el arco semidiurno del solsticio de invierno es 90° — 20° 2′ 45″, ó sea de 69° 57′ 15″, que deberá dividirse en seis partes iguales para cada una de las horas griegas, se podrá disponer el siguiente cuadro:

HORAS GRIEGAS.	$\frac{1}{2}$ H.	Log. cot. $\frac{1}{2}$ H.	Log. cot. $\frac{1}{2}$ (Z − S).	Log. cot. $\frac{1}{2}$ (Z + S).	$\frac{1}{2}$ (Z − S).	$\frac{1}{2}$ (Z + S).	Z.	Log. tang. Z.	Log. (tang. Z + 1).
0	34° 58′ 38″	0,15513	0,98032	$\bar{1}$,86900	5° 58′ 25″	53° 30′ 50″	59° 29′	0,22956	0,43080
1	29° 8′ 51″	0,25357	1,07876	$\bar{1}$,96744	4° 46′ 6″	47° 8′ 45″	51° 55′	0,10589	0,35719
2	23° 19′ 5″	0,36548	1,19067	0,07935	3° 41′ 19″	39° 47′ 40″	43° 29′	$\bar{1}$,97700	0,28999
3	17° 29′ 19″	0,50158	1,32677	0,21545	2° 41′ 53″	31° 20′ 15″	34° 2′	$\bar{1}$,82953	0,22410
4	11° 39′ 32″	0,68541	1,51060	0,39928	1° 46′ 3″	21° 44′ 26″	23° 30′	$\bar{1}$,63830	0,15679
5	5° 49′ 46″	0,99099	1,81618	0,70486	0° 52′ 31″	11° 9′ 40″	12° 2′	$\bar{1}$,32872	0,08393
6	0°	— ∞	— ∞	∞	0°	0°	0°	— ∞	0,00000

Los valores de tang. Z del cuadro anterior, sustituidos en la ecuacion (5), dan las abscisas de los puntos de sombra del solsticio de invierno del cuadrante *Notos* en la forma siguiente:

HORAS GRIEGAS.	Log. *e* tang. Z.	x.	DISTANCIAS AL PUNTO EXTREMO.	
			CALCULADAS.	MEDIDAS.
0	1,25568	18,02	0,00	0,000
1	1,13201	13,55	4,47	5,250
2	1,00312	10,07	7,95	8,000
3	0,85565	7,17	10,85	11,050
4	0,66412	4,62	13,40	13,500
5	0,35484	2,26	15,76	15,950
6	— ∞	0,00	18,02	18,466

La coincidencia entre los valores de los dos últimas columnas es suficiente para demostrar que las hipótesis admitidas convienen con la realidad.-Igual aproximacion nos da el cuadrante *Euros* (fig. 16), aplicando los valores de 1 + tang. Z á la fórmula (9) de la manera siguiente:

HORAS GRIEGAS.	Log. x.	x.	DISTANCIAS AL PRIMER PUNTO.	
			CALCULADAS.	MEDIDAS.
0	1,28168	19,13	»	19,050
1	1,35529	22,66	3,53	4,175
2	1,42249	26,45	7,32	7,625
3	1,48838	30,79	11,66	11,825
4	1,55569	35,95	16,82	16,725
5	1,62855	42,52	23,39	22,900
6	1,71248	51,58	32,45	31,500

En el cuadrante *Apeliotes*, (fig. 18), $d = 90°$, cos. $d = 0$, sen. $d = 1$, y la fórmula (8) se convierte en

$$x = \frac{e}{\text{tang. Z}};$$

Ayuntamiento de Madrid

en la cual los valores anteriores de tang. Z, dan para el solsticio de invierno de dicho cuadrante, estos resultados:

HORAS GRIEGAS.	Log. $\frac{e}{\text{tang. Z.}}$	VALORES			
		CALCULADOS.		MEDIDOS.	
		x.	Diferencias.	x.	Diferencias.
0	1,04828	11,17	»	11,100	»
1	1,17195	14,86	3,69	14,950	3,850
2	1,30084	19,99	5,13	19,884	4,934
3	1,44831	28,07	8,08	27,634	7,750
4	1,63954	43,60	14,53	42,834	15,200
5	1,94912	88,94	45,34	93,784	50,950
6	∞	∞	»	»	»

En el cuadrante *Caecias* (fig. 18) no hay más que dos puntos correspondientes al solsticio de invierno, y éstos tan mal trazados como demuestra este cálculo, sacado de la fórmula (10):

HORAS GRIEGAS.	Log. (tang. Z — 1).	Log. x.	VALORES			
			CALCULADOS.		MEDIDOS.	
			x.	Diferencias.	x.	Diferencias.
0	$\bar{1}$,84293	1,33802	21,78	»	18,70	»
1	$\bar{1}$,44112	1,73983	54,93	33,15	56,60	37,90

La curva del solsticio de verano conduce á resultados más conformes, y para hacerlo ver, empecemos por calcular el ázimut Z en cada hora de ese dia, poniendo en la fórmula (6) $\delta = +23^\circ\ 30'$, en vez de $-23^\circ\ 30'$ que se habia puesto para el invierno. En este caso, cada una de las fracciones resulta igual á la otra invertida, por cuyo motivo se pueden utilizar los logaritmos encontrados, restándolos en vez de sumarlos. El arco semidiurno es ahora de 110° 2′ 45″, y tomando la sexta parte para un intervalo horario, dispondremos así los resultados:

HORAS GRIEGAS.	$\frac{1}{2}$ H.	Log. cotang. $\frac{1}{2}$ H.	Log. cotang. $\frac{1}{2}$ (Z−S).	Log. cot. $\frac{1}{2}$ (Z+S).	$\frac{1}{2}$ (Z−S).	$\frac{1}{2}$ (Z+S).	Z.	Log. tang. Z.	Log. (tang. Z−1).
0	55° 1′ 22″	$\bar{1}$,84486	0,13099	$\bar{1}$,01967	36° 29′ 15″	84° 1′ 21″	120° 31′	0,22956	0,43080
1	45° 51′ 9″	$\bar{1}$,98707	0,27320	$\bar{1}$,16188	28° 3′ 42″	81° 44′ 36″	109° 48′	0,44367	0,57721
2	36° 40′ 55″	0,12791	0,41404	$\bar{1}$,30272	21° 4′ 43″	78° 38′ 50″	99° 44′	0,76565	0,83440
3	27° 30′ 41″	0,28330	0,56943	$\bar{1}$,45811	15° 5′ 0″	73° 58′ 43″	89° 4′	$\bar{1}$,78805	$\bar{1}$,78091
4	18° 20′ 27″	0,47950	0,76563	$\bar{1}$,65431	9° 44′ 2″	65° 43′ 6″	75° 27′	0,58578	0,45528
5	9° 10′ 14″	0,79199	1,07812	$\bar{1}$,96680	4° 46′ 31″	47° 10′ 42″	51° 57′	0,10641	$\bar{1}$,44352
6	0° 0′ 0″	∞	∞	∞	0° 0′ 0″	0° 0′ 0″	0° 0′	— ∞	»

La raya horizontal, en este estado y en el siguiente, denota el cambio de signo de los números.

Los valores de la última columna, introducidos en la fórmula (10) establecida para este cuadrante, conducen á estos guarismos:

HORAS GRIEGAS.	Log. x.	x.	DISTANCIAS A LA ORILLA DE LA TORRE.	
			CALCULADAS.	MEDIDAS.
0	0,75015	5,63	10,30	10,30
1	0,60374	4,02	11,91	12,15
2	0,34655	2,22	13,71	14,00
3	$\bar{1}$,40004	0,25	16,18	16,85
4	0,72567	5,32	21,25	22,55
5	1,73743	54,63	70,56	»

Ayuntamiento de Madrid

Aquí la curva calculada sale algo por fuera de la que dibuja Stuart, lo cual indicaria un estilo más corto que el supuesto, al contrario de lo que resultaba en la otra curva. Pudiera tambien atribuírse esta alteracion de la curva á haberse adoptado en estos relojes una oblicuidad de la elíptica distinta de la que figura en los cálculos, segun hizo Delambre, pero ya se ha dicho que este astrónomo la tomó de 21′ más, y estos resultados conducirian precisamente á lo contrario, es decir, á darle 15′ ménos de lo supuesto. De todo esto se viene á deducir que el cuadrante Nordeste, cuya utilidad, por otra parte, era bien escasa, estaba trazado con poco esmero, al revés de lo que sucede en el Este, y más aún en el Sudeste. El único punto del solsticio de verano que hay acotado en este último, corresponde al orto del sol, ó sea á la hora *cero*, y se calcula de este modo (9):

$$\log.\ 2\,e\ \ldots\ldots\ldots = 1{,}71248$$
$$\log.\ (\text{tang.}\ Z+1)\ . = \bar{1}{,}84293$$
$$\log.\ x\ \ldots\ldots\ldots = 1{,}86955$$
$$x\ldots\begin{cases}\text{Calculado.}\ \ 74{,}05\\ \text{Medido...}\ \ 74{,}15\end{cases}$$

Con todo intento he dejado para lo último el cuadrante Norte ó *Boreas* (fig. 19), porque careciendo de utilidad notoria para el conocimiento de la hora, lo dedicó el artista exclusivamente á señalar fenómenos correspondientes al dia del solsticio de verano. La tabla de los azimutes correspondientes á ese dia, hace ver que en él el sol venia á enfilar el plano de la pared, precisamente á la hora tercera, y que por lo tanto no se podian colocar en ella más líneas que las de las dos primeras horas.

El geómetra de la Torre, abandonando todo intento de señalar horas, marcó dos líneas de direccion de la sombra en las horas primera y segunda del dia más largo del año. Para demostrarlo es preciso calcular el ángulo que forma el plano de sombra con el plano meridiano, lo cual se obtiene por medio del triángulo esférico PSA (fig. 25), formado por el polo, el sol y el punto Norte del horizonte. En él se conocen el lado PA igual á la latitud, el lado PS igual al complemento de la declinacion y el ángulo comprendido, igual al suplemento del ángulo horario. La determinacion del ángulo A se hace por estas ecuaciones:

$$\text{tang.}\ \tfrac{1}{2}(A+S) = \frac{\cos.\ \frac{1}{2}(90-\delta-L)}{\cos.\ \frac{1}{2}(90-\delta+L)}\ \text{tang.}\ \tfrac{1}{2}H$$

$$\text{tang.}\ \tfrac{1}{2}(A-S) = \frac{\text{sen.}\ \frac{1}{2}(90-\delta-L)}{\text{sen.}\ \frac{1}{2}(90-\delta+L)}\ \text{tang.}\ \tfrac{1}{2}H.$$

Siendo $L = 38^\circ\ 15'$, y $\delta = 23^\circ\ 30'$, se tiene

$\frac{1}{2}(90-\delta-L) = 14^\circ\ 7'\ 30''$... Log. del coseno... $\bar{1}{,}98669$... Log. del seno... $\bar{1}{,}38721$
$\frac{1}{2}(90-\delta+L) = 52^\circ\ 22'\ 30''$... » ... $\bar{1}{,}78568$... » ... $\bar{1}{,}89874$
Log. de las fracciones... $0{,}20101$ ..... $\bar{1}{,}48847$

La determinacion del ángulo A se concluirá de este modo:

HORAS GRIEGAS.	½ H.	Log. tang. ½ H.	Log. tang. ½ (A+S).	Log. tang. ½ (A−S).	½ (A + S).	½ (A − S).	A.
1	45° 51′ 9″	0,01293	0,21394	$\bar{1}$,50140	58° 34′	17° 36′	76° 10′
2	36° 40′ 55″	$\bar{1}$,87209	0,07310	$\bar{1}$,36056	49° 48′	12° 55′	62° 43′

La comparacion con lo que el cuadrante arroja por sus acotaciones, se hará por la fórmula

$$y = x\ \text{cotang.}\ A,$$

Ayuntamiento de Madrid

que da las alturas de los triángulos rectángulos formados por la sombra y los bordes del plano. El resultado es éste; teniendo en cuenta que x es 64,75, y log. $x = 1,81124$:

HORAS GRIEGAS.	Log. cotang. A.	Log. y.	VALORES			
			CALCULADOS.		MEDIDOS.	
			y.	Diferencias.	y.	Diferencias.
1	$\bar{1}$,39136	1,20260	15,94	15,94	15,20	15,20
2	$\bar{1}$,71246	1,52370	33,40	17,46	33,60	18,40

La línea que atraviesa las otras dos ha quedado sin explicacion por parte de Delambre, y no es más que el arco de la hipérbola diurna, confundido por Stuart con una recta á causa de su pequeña curvatura; pero el aserto es evidencia calculando los puntos de la hora segunda y el del orto del sol, únicos que están tomados en la figura. La ecuacion (5), haciendo $e = 15$ dedos $= 11^p,38$, y log. $e = 1,05614$, da:

HORAS GRIEGAS.	Log. tang. Z.	Log. x.	VALORES DE x.	
			CALCULADOS.	MEDIDOS.
0	0,22956	1,28570	19,31	20,00
2	0,76565	1,82171	66,34	64,75

Tal vez la interseccion de las dos líneas no se hallara sobre el borde exacto del cuadrante, como creyó Stuart, y de ahí la pequeña divergencia que se observa en el valor de la abscisa más larga.

De los cuadrantes de la Torre de los Vientos, el *Notos* pudiera ser el que Vitruvio llama *pelecinon*, de Patrocles, porque las dos hipérbolas forman la figura del hacha á que ese nombre alude. El *Boreas* es un *antiboreum*, y en el *Apeliotes*, las dos hipérbolas forman la figura del carcax, por lo que no falta quien quiera ver en él la *pharetra* de Apolonio; pero sobre esto volveré á decir algo.

Delambre nos da noticia de otros dos relojes de sol verticales de origen griego. El uno, que dice estar en Atenas, lo describe en su *Histoire de l'Astronomie ancienne* (II, pág. 504), y se compone de cuatro planos verticales declinantes, dispuestos en un trozo de mármol, como se ve en la figura 26. Esta combinacion permite tener la hora durante todo el dia y en todas las estaciones del año. Como el autor no da el dibujo de las líneas horarias, no cabe discutir los resultados que encuentra, á saber, que los cuadrantes estaban trazados para la latitud de Atenas, y que tenian tres estilos, uno central, comun á los dos planos interiores, de una longitud de 69,629 líneas inglesas, equivalentes á 7 dedos y $\frac{2}{3}$, siendo incierto cuanto se refiere á los estilos laterales. Una inscripcion que hay en la parte inferior dice que hizo los cuadrantes Fedro Peanio, hijo de Zoilo, y en opinion de Visconti, que envió el dibujo á Delambre, el monumento puede ser del segundo ó tercer siglo de la Era cristiana. Este cuadrante será tal vez el *engonatus* ó el *gonarches* de Vitruvio, cuyos nombres aluden á los ángulos.

El otro reloj está descrito en la coleccion titulada *Mémoires de la Classe des Sciences mathématiques et physiques de l'Institut de France* de los años 1813 á 1815 (pág. XXIX), y fué llevado al Museo de Antigüedades de París desde la isla de Delos. Tampoco se puede comprobar nada de lo que dice Delambre, porque no da ni cotas ni figura. Segun sus cálculos, debia ser vertical con una ligera declinacion respecto del plano meridiano, y estaba hecho para la latitud de Alejandría, del mismo modo que sucedia en el cónico de Heraclea que más arriba describí.

d, CUADRANTES INCLINADOS.

La teoría de los cuadrantes solares alcanzó entre los antiguos bastante perfeccion para que la aplicaran en casos diversos y variados, y uno de ellos es el de los relojes trazados en planos inclinados con relacion al horizonte, como lo prueba, sin ningun género de duda, el pequeño monumento guardado en el Museo de Wiesbaden, y que representa la figura 27. Es un trozo de piedra caliza de 63 centímetros de largo por 48 de ancho y 11 de grueso, y conserva en el punto *a* un trozo del hierro que servia de gnomon.

Ayuntamiento de Madrid

Como en la sucinta noticia que de esta antigualla nos suministra Demmin (*Encyclopédie des Beaux-Arts plastiques*, II, 1622), no se dice dónde se halló ni se rastrea la posicion que pudo tener, es preciso acudir á las líneas y dimensiones del mismo cuadrante para que nos lo digan; aun cuando la incorreccion manifiesta del dibujo impide llevar la investigacion tan léjos como se podria hacer. Intentaré llegar, sin embargo, hasta donde sea dable, demostrando la condicion ineludible de ser éste un cuadrante inclinado, é indicando cómo se habia de completar la determinacion.

La figura 27 da los puntos horarios de la línea equinoccial, con los cuales podemos averiguar cuál sea la distancia desde el punto de sombra de mediodía al vértice del estilo, en la línea de interseccion del plano meridiano con el ecuador celeste, así como el ángulo que forma esta línea con la equinoccial. Para ello, siendo M (fig. 28), en el plano del ecuador, el punto correspondiente á mediodía, y M_1, M_2, los que marca la sombra á horas equidistantes de él, observaremos que los triángulos MEM_1, MEM_2, tienen iguales los ángulos en E, que equivalen al ángulo horario H, y que por consiguiente, haciendo $MM_1 = m_1$, $MM_2 = m_2$, $ME = p$ y $EMM_1 = l$, se pueden escribir estas dos ecuaciones:

$$\frac{p}{m_1} = \frac{\text{sen. } (l + \text{H})}{\text{sen. H}}, \qquad \frac{p}{m_2} = \frac{\text{sen. } (l - \text{H})}{\text{sen. H}};$$

con las cuales se pueden conocer p y l, en funcion de m_1, m_2 y H. Aplicándolas á los puntos marcados en el cuadrante, y promediando oportunamente los resultados, se viene á tener:

$$p = 75{,}50 \text{ milímetros}; \quad \text{y} \quad l = 86^\circ\ 5'.$$

Con estos resultados, se puede averiguar el ángulo formado por la línea p con la meridiana del cuadrante por medio de uno de los dos triángulos EMT, EMT' (fig. 29), formados por el rayo solar de mediodía en los solsticios. Conviene adoptar la dimension más larga MT, y como el ángulo MET es conocido, por ser la declinacion δ del sol, llamando c á la indicada dimension MT, é i al ángulo EMT, tendremos

$$\frac{c}{p} = \frac{\text{sen. } i}{\text{sen } (i - \delta)}.$$

Sustituyendo los valores de p, c y δ, que es $23^\circ\frac{1}{2}$, resulta próximamente

$$i = 50^\circ.$$

La longitud del estilo EA es

$$e = p \text{ sen. } i,$$

y se encuentra igual á 57,84 milímetros, equivalentes á tres dedos olímpicos. El ángulo diedro d que el plano del cuadrante forma con el meridiano, resulta de la ecuacion

$$\text{tang. } d = \frac{\text{tang. } l}{\text{sen. } i}$$

obtenida en el ángulo triedro formado por la meridiana, la equinoccial y el rayo solar de mediodía en el equinoccio, y se encuentra

$$d = 87^\circ.$$

Lo que no puede determinarse es la posicion de la línea meridiana del cuadrante en el plano meridiano, ni la latitud del lugar para donde aquél fué trazado. Al ver que el ángulo i es de 50°, y que la latitud de Wiesbaden,

Ayuntamiento de Madrid

cuyas ruinas romanas se atribuyen á las *Fontes Matliacae*, es de 50° 5′, parece que la posicion de dicha línea deberia ser vertical, y serlo tambien este reloj con declinacion de 3°. Pero á ello se opone la direccion de las líneas horarias, que todas van á cortar á la meridiana más allá del punto polar, alejándose cada vez más del pié del estilo, cuando en un cuadrante vertical sucede lo contrario, pues conforme las líneas horarias se apartan más del mediodía, cortan á la meridiana más cerca de dicho pié, cruzándose unas con otras. Este reloj, pues, estaba con su plano colocado por debajo del ecuador, y era horizontal, ó inclinado tambien en el otro sentido; pero por más que he combinado las direcciones de las líneas horarias, no me ha sido posible llegar á resultados de la más remota probabilidad, viniendo á deducir que el dibujo debe de estar muy mal hecho, y que es inútil cuanto se haga para buscar el resto de los resultados que serian de desear. Pero no dejaré de indicar que teniendo marcados por la fórmula (2) las líneas en que los planos horarios temporales cortan al meridiano, es muy fácil señalar la interseccion de las líneas horarias con la meridiana por medio de un triángulo rectángulo, en el que el estilo es un cateto, y que este cálculo nos conduce á conocer la latitud y la posicion del reloj; cosas que en nuestros cuadrantes modernos no es dable determinar de un modo absoluto, pues se sabe que un mismo cuadrante puede servir para diversas latitudes, variándole la inclinacion.

La consideracion anterior, relativa al modo de concurrir las líneas horarias en el eje, bastan para reconocer un cuadrante inclinado en el de la figura 30. Hállase dibujado en un antiguo mosáico romano, publicado por Winckelmann (*Mon. ant.* 185) que representa la escuela de un filósofo rodeado de sus discípulos, y está montado en alto sobre una columna para que puedan todos ver la hora de entrar y salir de la cátedra. La inclinacion permite observarlo sin necesidad de colocarse á mayor altura, y para hacer las sombras más cortas, se ha dado declinacion en contrario sentido á las dos mitades, resultando una figura como de quilla. Dirigido al Norte, ó *antiboreum*, las sombras de invierno resultarian excesivamente largas, y para evitarlo, se le rodeó de un borde levantado, como el que imaginé para el *lacunar* en los cuadrantes horizontales. En esta forma, y colocado frente á una ventana que diese al Mediodía, se podia consultar cómodamente la hora desde adentro de la habitacion. Lo grosero del dibujo no permite hacer cálculo alguno de comprobacion, pero el carácter que ha sabido conservar el artista al objeto es tan marcado, que da idea completa del género de reloj que nos pone á la vista.

Atendida la figura, podria creerse que éste era el *scaphe* de Vitruvio, si dicho nombre no viniera seguido del equivalente *sive hemisphærium*, que conduce á la interpretacion que hice al principio de esta monografía.

V.

CUADRANTES IRREGULARES.

Tal pericia habian alcanzado los antiguos en la traza y disposicion de los cuadrantes solares, que sin poseer los métodos de cálculo ó descripcion que hoy nos ayudan, no se detuvieron ante ninguna dificultad, y llegaron á grabarlos sobre superficies irregulares ó de difícil definicion geométrica. Uno de esta clase parece ser el de la figura 31, grabado en la concavidad de una especie de concha ó medio huevo colocado verticalmente. Las líneas horarias son necesariamente curvas, como que resultan de la interseccion de la superficie cóncava con los planos horarios temporales; pero el artista no ha hecho más que indicarlas ligeramente, simulándolas rectas, pues siendo curvas planas aparecen muy poco arqueadas en la perspectiva. La figura se halla en una copa de plata, hallada en Porto d'Anzio y publicada por Winckelmann (*Mon. ant.* 151) y representa el juicio de Orestes ante el Areópago ateniense. El reloj se halla colocado sobre un pilar y Pílades contempla atentamente la hora, aludiendo á la costumbre de fijar tiempo limitado para las diversas actuaciones de los tribunales. El docto anticuario hace notar el anacronismo de presentar un cuadrante en escena relativa á los tiempos heróicos, cuando consta históricamente la época en que empezaron á verse en Grecia, y que al principio he citado.

A la misma clase debe pertenecer el cuadrante de la figura 32, si no es una mala manera de representar uno cónico

Ayuntamiento de Madrid

visto de frente, ó tal vez uno esférico deficiente. Hállase dibujado encima de una columna, como los dos anteriores, en una lámina que representa á José el Patriarca explicando en la cárcel los sueños de sus compañeros de encierro, y pertenece á un antiguo códice griego que contiene parte del Génesis, y se conserva en la Biblioteca imperial de Viena, con cuyo motivo la publicó Lambecio en sus estimables *Comentarios* (lib. III, pág. 10).

Despues de los cuadrantes fijos, Vitruvio menciona los portátiles, que nombra tambien suspendidos, *pensilia viatoria,* y eran á no dudarlo de muy ingeniosa combinacion, y gran irregularidad, segun se averigua por uno, hallado en 1755 en Portici, cerca de Nápoles, y que se ve representado en la figura 33. Es de bronce y tiene la forma de un jamon colgado de un anillo por la extremidad de la pata; van en una cara señaladas las líneas horarias, y la punta de la cola hacia el oficio de gnomon, habiéndose perdido una porcion de dicha parte, que en el dibujo se representa rayada de distinta manera que la parte conservada. Los académicos de Nápoles, que publicaron este pequeño y curioso monumento en el tomo III de *Le Pitture antiche d' Ercolano*, lo acompañaron con un comentario lleno de erudicion y sana crítica, y además, uniendo la observacion práctica al cálculo, opinaron que se habia construido para la latitud de Roma, con la oblicuidad de la eclíptica correspondiente al primer siglo de la Era cristiana.

Sin embargo, la pequeñez de las dimensiones y la desigualdad de la superficie, que representa un jamon al natural, no permite conceder confianza alguna á tales resultados, obtenidos con muy pocos elementos, sin la necesaria comprobacion mútua de los diversos datos contenidos en el instrumento, y habiendo caido, además, en el error de computar la latitud disminuida en el semidiámetro solar, en lugar de aumentarla, como he demostrado que debe hacerse en los cuadrantes verticales. Por esto es necesario contentarse con verificar el sistema del reloj, admitiendo datos aproximados para la latitud y la oblicuidad de la eclíptica.

Vense en el dibujo siete líneas verticales correspondientes á la entrada del sol en cada uno de los signos del zodiaco, indicados respectivamente por las iniciales de los meses en que caen, colocadas en la parte inferior. Otras siete líneas formadas por trazos rectos señalan las horas temporales, correspondiendo la más baja á la de medio dia. Cada una de las líneas verticales intermedias conviene á dos épocas distintas del año, en que el sol tiene la declinacion igual y del mismo lado; y cada línea poligonal trasversa sirve para dos horas, una de la mañana y otra de la tarde, equidistantes del mediodia. La punta del gnomon se halla en la perpendicular levantada en el ángulo recto superior izquierdo de la figura, ó sea sobre el punto comun á la línea vertical de Cáncer (IV, IV) y la horizontal de la salida del sol (0^h, 12^h) á distancia de un dedo ($19^{mm},3$) contado sobre dicha perpendicular. La anchura total de la cuadrícula es de dos dedos ($38^{mm},6$) y la longitud de las siete líneas de los signos, segun las da la figura, combinada con las partes proporcionales que los académicos de Nápoles les asignan, son las siguientes:

SIGNOS.	PARTES PROPORCIONALES SEGUN LOS ACADÉMICOS.	LONGITUD EN MILÍMETROS SEGUN LA FIGURA.
♋	1686	52,3
♌ ♎	1543	47,8
♉ ♏	1244	38,6
♈ ♑	1000	31,0
♒ ♏	804	24,9
♊ ♐	691	21,4
♑	687	21,3

La manera de usar este reloj es muy sencilla. Suspendido libremente de cara al sol, se le hace girar hasta que la sombra de la extremidad del gnomon caiga en la vertical correspondiente al dia de la observacion, y la línea trasversal que pasa por aquel punto indica la hora. Si el dia no es el de entrada en un signo, se hace caer la sombra en el espacio comprendido entre los dos inmediatos, promediándola prudencialmente. Del mismo modo se aprecia la hora, si no es entera, por la distancia de la sombra á las dos inmediatas.

La construccion del reloj no es dificultosa. Si en el plano vertical que contiene la punta del estilo y una de las líneas de los signos, se traza la direccion del rayo del sol que pasa por dicha punta á cada una de las horas

Ayuntamiento de Madrid

temporales de aquel dia, se obtendrán en la expresada línea de los signos los puntos horarios correspondientes, y repitiendo la operacion para los diversos dias señalados, se unen con una curva ó una línea poligonal los puntos relativos á igual hora. Sea e la distancia del vértice del estilo al punto superior de una línea de signos, m la distancia desde la horizontal hasta el punto horario, y A la altura del sol á aquella hora: si la línea del signo es vertical, la distancia m se calculará por la fórmula

$$m = e \text{ tang. A};$$

y la altura A, por esta otra:

$$\text{sen. A} = \text{sen. L sen. } \delta + \text{cos. L cos. } \delta \text{ cos. H},$$

en la cual L es la latitud, δ la declinacion y H el ángulo horario. Si la línea del signo estuviese inclinada, en vez de la fórmula primera habria que usar otras en que se resolviesen dos triángulos esféricos y uno plano; pero como no he de aplicarlas ahora, las omito.

La latitud de Portici viene á ser de 40° 52′, y añadiendo los 14′ del semidiámetro solar, resultan 41° 6′, por lo cual, y atendiendo á que los antiguos no solian apreciar ménos de $\frac{1}{12}$ de grado, he tomado 41° 5′ para la latitud del reloj, aceptando la oblicuidad de 23° 30′ para la eclíptica, porque en tan pequeña escala, unos cuantos minutos de diferencia no causan sensible alteracion. Con estos datos, y suponiendo que la superficie del cuadrante es un plano vertical, se calculan las longitudes siguientes para las líneas de los signos:

♋	♌	♍	♎	♏	♐	
	♊	♉	♈	♓	♒	♑
60mm,9	53mm,3	40mm,8	31mm,4	24mm,6	20mm,6	20mm,5

En la mitad de la derecha, los números calculados vienen bastante bien con los medidos para admitir que el plano sea vertical, como efectivamente lo declara la descripcion original del monumento; pero en la parte opuesta no sucede lo mismo, y de adoptar esa disposicion resultaria un cuadrante excesivamente prolongado por ese lado. Los antiguos, con el buen gusto que les distinguia, tomaron el partido de acortar las líneas del verano inclinándolas hácia afuera, con lo cual toda la figura sale más recogida, y por las desigualdades de la superficie pudieron aparentar que formaba parte de un jamon, así como en la Edad-media los árabes adoptaron con el mismo objeto la zanca de saltamonte. Basta adelantar con un ángulo de 3° la línea de Cáncer, para que su longitud se reduzca á 52mm,4, con lo cual el resalto que mencionan expresamente los autores de la descripcion en la parte inferior de dicha línea no es sino de 2mm,7, y unido con la parte plana de la derecha, da lugar á una superficie alabeada para la de la izquierda, redondeándose todo por fuera de los trazados.

Este cuadrante metálico y portátil debia estar muy en uso entre los romanos, pues parece que á él y no á otro se alude en el Digesto (l. XXXIII, t. VII, leg. 12, § 25) cuando se exceptúa de ciertos embargos, y declara que no debe considerarse como mueble el *horologium aereum quod non est adfixum*.

Con esto se ha completado cuanto hasta ahora se podia decir acerca de los relojes antiguos de indicacion directa, y termina la parte histórica, que como desproporcionado prólogo he puesto al estudio que va á seguir y fué motivo principal de esta monografía. Dispensen, así el editor como los lectores, si me he complacido demasiado en reunir en un cuerpo de doctrina cuanto anda esparcido en libros, revistas y museos.

Ayuntamiento de Madrid

VI.

CUADRANTES DE REFLEXION.

LÁMINA: CUADRANTE SOLAR ENCONTRADO ENTRE LOS MONUMENTOS DEL CERRO DE LOS SANTOS.

El Museo Arqueológico Nacional adquirió en 1872, entre la multitud de objetos que produjeron las famosas excavaciones del Cerro de los Santos, cerca de Yecla, la piedra que en tamaño natural está representada en la figura 1.ª de la lámina correspondiente á esta última parte de la Monografía. La seccion horizontal, representada en la figura 2.ª, hace ver que el pequeño monumento que nos ocupa está formado principalmente por cuatro planos verticales, dos de los cuales hacen un ángulo diedro saliente, cuya medida viene á ser de 103 grados, y los otros dos un ángulo opuesto entrante de 140 grados; guarismos ambos meramente aproximados, porque lo rudo de la labra no permite responder de un grado de error. Tanto por la parte saliente como por la opuesta, se ven las tres curvas toscamente grabadas en cada uno de los dos planos que respectivamente las forman, siendo las de la parte entrante un poco más recogidas que las de la saliente, únicas representadas en el dibujo de la lámina.

El objeto en sí no es nuevo, pues de largo tiempo tenian de él noticia los arqueólogos. En 1670, Pedro Lambecio publicaba en Viena una importante obra, que cité más arriba, titulada *Commentariorum de Augustissima Bibliotheca Caesarea Vindobonensi libri quatuor* (1). En el Apéndice al libro IV, copia y comenta un curiosísimo calendario romano del cuarto siglo de nuestra Era, en el cual están dibujadas las figuras de todos los meses del año con diversas alegorías. Estudiando esas figuras, Lambecio encuentra que corresponden exactamente á la descripcion que de los meses hace Ausonio en el idilio XX de la edicion de Elías Vineto, y por esta razon añade al pié de cada figura el tetrástico relativo al mes que se quiere representar. El mes de Junio es un robusto mancebo, completamente desnudo, que casi vuelto de espaldas al espectador señala con el dedo á lo alto de una columna, encima de la cual aparece un objeto exactamente igual á nuestra piedra, y que por tal circunstancia se ha escogido para adornar la inicial del principio de esta Monografía. Comparando el grabado, copiado fielmente del original que se ve en la página 282 del mencionado libro IV, con el dibujo de la lámina citada en cabeza de este capítulo, no cabe duda acerca de la identidad de ambos objetos, siendo muy de notar cómo la representacion figurada ha precedido en tantos siglos al hallazgo del objeto que debió servir de modelo.

¿Es este objeto un reloj de sol? El tetrástico de Ausonio no deja sobre ello la menor duda, y así lo han sentido los arqueólogos que han repetido sucesivamente la figura dada á luz por Lambecio. El primer verso del tetrástico

Nudus membra dehinc SOLARES *respicit* HORAS,

evidencia palmariamente que el objeto contemplado por la figura del mes de Junio es un cuadrante solar; aumentando esta conjetura la circunstancia de hallarse colocado sobre el capitel de una columna, lo mismo que los cuadrantes hallados en antiguos dibujos, y que he citado en las figuras 30, 31 y 32 de la lámina precedente.

(1) Existe en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura 466-2.

Ayuntamiento de Madrid

Lambecio califica de *horologium* el objeto de que tratamos, y el P. Zuzzeri ya le atribuyó la calificacion de *pelecinon*, de Vitruvio, aunque sin más motivo ni justificacion que el parecido del perfil exterior con una segur. Sin embargo, á falta de otra más sólida, los anticuarios han seguido rutinariamente esta opinion, segun lo prueba el siguiente artículo que inserta Rich en su *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines*, bajo el epígrafe PELECINON:

«Uno de los numerosos cuadrantes solares que construian los antiguos, se supone que debe su nombre á su »semejanza con lo que los carpinteros llaman cola de milano, que se deriva del nombre griego πελεκῖνος, que tiene »este sentido. Es una conjetura que hace muy probable el modelo adjunto publicado por Lambecio (*Apéndice al »libro IV*, p. 282); la parte alta de este cuadrante es exactamente igual á la cola de milano.»

Fácil es emitir juicios vagos y generales sobre esta materia, calificando de reloj de sol cualquier piedra antigua adornada con rayas simétricamente trazadas; no cuesta tampoco gran trabajo aplicarle el primer nombre que venga á mano de los que cita el confuso pasaje de Vitruvio, que tantas veces he traido á colacion en este estudio; pero en la materia que nos ocupa, lo difícil es averiguar cómo funciona el reloj, cuya calidad ha adivinado el instinto de los ilustres arqueólogos que han visto la figura del calendario romano. Esta dificultad es de tal monta, que estuvo á pique de hacer negar al referido objeto su condicion de reloj, cuando quiso descifrar sus líneas el eminente astrónomo Delambre. Véase cómo se expresa en la página 517 del tomo II de su *Histoire de l'Astronomie ancienne:*

«Nada fácil es dar con lo que pudiera ser el πελέκιον ó πελέκυς de Patroclo. Lalande creyó que tal vez sería el cua»drante horizontal ó vertical terminado por las dos hipérbolas de los trópicos, las cuales tienen bastante parecido »con el hacha que los latinos llamaban *bipennis* y los griegos πέλεκυς. Esta conjetura, aunque muy verosímil, parece »contradicha por un dibujo que publicaron Lambecio primero y Zuzzeri y Martini despues. Pero este dibujo, dado »sin ninguna explicacion, es muy equívoco, y no se ve nada bien, ni los principios segun los cuales pudo ser »construido, ni la manera cómo habia de marcar las horas. El pié sobre el cual está colocado parece indicar un »cuadrante vertical; y una línea recta que le divide por medio parece ser la meridiana. Por la manera de estar »sombreada la parte recta, se diria que el cuadrante estaba compuesto de dos superficies planas, cuya comun »interseccion formase la meridiana. En lo alto de esta meridiana, se ven cuatro curvas que se cortan mútuamente »y deberian señalar cuatro horas, así de la mañana como de la tarde. Mas de estas ocho curvas, seis son bastante »cortas y no se extienden hasta los límites del cuadrante; sólo las dos superiores llegan á dichos límites, que »parecen dos arcos de círculo ó elipse, que por la parte inferior caen perpendicularmente sobre la base á distan»cias iguales de la vertical del medio. Líneas horarias curvas indican necesariamente una superficie curva, y el »dibujo parece indicar superficies planas. ¿Dónde estaba el pié del estilo? No podia estar en lo alto de la vertical, »porque la sombra se hubiera levantado por encima del pié del estilo; ni podia estar más arriba, porque serian »inexplicables las curvas de sombra que vuelven siempre su convexidad hácia el estilo. La figura se parece más »bien á dos hoces adosadas que á un hacha con dos filos. Por último, ¿es cierto que este dibujo representa un cua»drante? Para resolver todas estas dudas, no es suficiente un dibujo; sería preciso tener en las manos el objeto »mismo, medir exactamente todas las dimensiones, los ángulos y curvaturas, sin lo cual es imposible establecer »cálculo alguno, ni razonamiento con visos de certidumbre.»

El hallazgo del Cerro de los Santos ha venido á declarar la exactitud del antiquísimo dibujo de Lambecio, y á confirmar el modo que habia tenido de entender su figura el ilustre comentador de la Astronomía antigua. Pero esto mismo alejaba las esperanzas de hallar explicacion para la pequeña antigualla, y por eso, cuando el Sr. Rada, director de esta publicacion, tuvo la bondad de pedírmela, renuncié á ello decididamente. Mas volviendo á pensar casualmente sobre el asunto más tarde, me ocurrió que las líneas curvas debian provenir de líneas horarias de gran curvatura, las cuales no podrian ser sino el reflejo de las líneas horarias del cielo en un espejo cóncavo. Comprobada la hipótesis en general por medio de un trazado gráfico que manifesté á varios amigos, tuve por hallada la explicacion que Delambre deseaba, y comuniqué el resultado al Sr. Rada en la carta siguiente, que textual insertó en su *Discurso* de recepcion en la Real Academia de la Historia, leido el 27 de Junio de 1875:

«Cuando usted me honró consultándome sobre el reloj de sol hallado en Yecla, hará cerca de dos años, dí pronto »por inútiles mis investigaciones, viendo que, no obstante ser ya conocido un objeto análogo por los arqueólogos, »ni Delambre pudo dar de él explicacion buena ni mala, en su clásica *Historia de la Astronomía*, ni fui más afor-

Ayuntamiento de Madrid

»tunado en la consulta que dirigí á amigos míos del Instituto de Francia y de la Academia de Arqueología de Bél-»gica, llegando á dudar, como el citado Delambre, de que tal piedra fuera reloj de ninguna especie. Mas volviendo »hace poco á pensar sobre el asunto, me ocurrió si sería un reloj de reflexion, y poniéndome inmediatamente á »efectuar los estudios gráficos necesarios, hallé mi suposicion plenamente comprobada. Fáltame tiempo ahora »para dar á las demostraciones la perfeccion necesaria; pero para que usted no carezca del resultado en el gran »trabajo que proyecta, le adelanto una explicacion sucinta, bastante para que comprenda el uso de tan curioso »objeto.

»Este reloj tiene dos frentes, uno por la parte convexa y otro por la cóncava, y cualquiera de los dos se puede »utilizar igualmente. El gnomon era un hierro que se sujetaba en la parte superior de la piedra, y cuya punta avan-»zaba por fuera del frente respectivo. La sombra de esta punta señalaba, al tocar en las rayas, las horas de dos en »dos, por el sistema civil de los romanos, que contaban doce desde la salida del sol hasta el ocaso; de modo que »la raya más baja de la derecha correspondia al orto del astro, la intermedia á la hora segunda, la más alta á la »hora cuarta, y á la hora sexta ó mediodía, venía la sombra á esconderse en el ángulo superior de la piedra, cor-»respondiendo las rayas del lado contrario á las horas octava, décima y de la puesta del sol. Para usarlo, el cua-»drante se colocaba en un lugar donde hubiera sombra, de cara al Norte, y á una corta distancia se ponia un »espejo cóncavo esférico, algo más elevado, donde recibiera la luz del sol, la cual, reflejada por el metal bruñido, »iluminaba el reloj y hacía proyectar al gnomon la sombra que marcaba las horas.»

Publicado el notabilísimo discurso del Sr. Rada, se levantó en Alemania grande oposicion á sus conclusiones, cayendo los más ilustres arqueólogos de Berlin en la singular manía de decir que todas aquellas antiguallas eran espúreas, y eso sin haber visto más que los dibujos, sin haber tenido una sola de ellas entre sus manos, y guiados por el falso criterio, tantas veces malamente invocado, de que el sistema de inscripciones era irregular é ininteligible. El anatema alcanzó al reloj de sol, y no obstante lo fácil que hubiera sido comprobar la exactitud ó la falsedad de mi explicacion, ni se puso siquiera la atencion necesaria en el contexto de mi carta; y entendida á medias, trabucando los conceptos, confundiendo sabios antiguos y modernos, como pudiera hacerlo el ménos perito en la historia de las ciencias, se emitió el siguiente juicio por un hombre del saber y la sagacidad del justamente afamado Hübner, en el *Literaturzeitung* de Iena de 1876 (art. 185):

«Rada comunica en la pág. 80 y siguientes una carta sobre el reloj solar, debida al distinguido Sr. D. E. Saave-»dra, antiguo Director de Obras públicas, el cual se halla en correspondencia con los más conocidos técnicos y »sabios del extranjero. Sabios franceses, á los cuales habia comunicado el Sr. Saavedra una descripcion del citado »reloj solar, dudaban que lo sea en general. *Sapienti sat.*»

En vista de esto, me decidí á demostrar matemáticamente que no estaba soñando cuando escribí la carta, y desarrollados los cálculos de mi teoría, la bondad del Sr. Rada me empeñó en darlos á la estampa en su Museo, como remate y complemento del estudio general de los antiguos relojes de sol. Desenvolviendo este estudio, he echado de ver que las conclusiones de mi carta necesitan alguna enmienda en lo accidental, y pueden admitir mucha mayor generalidad, siendo el problema susceptible de gran variedad de soluciones no previstas entónces. Algo faltará todavía, pero los académicos alemanes deben, ante todo, aquilatar la verdad de lo que digo, y entrar despues, si gustan, en la crítica de la aplicacion, pues no faltan entre ellos distinguidos geómetras que puedan hacerlo.

Dicho esto, entro ya en materia, empezando por estudiar la reflexion de la luz en espejos esféricos.

Fórmula fundamental.—Una fórmula muy sencilla y conocida de Óptica geométrica bastará para nuestro objeto. Sea DE una parte de la seccion hecha en la esfera del espejo por el plano que pasa por el centro del sol, el centro C del espejo y el extremo ó vértice M del gnomon: el rayo del sol que pueda dar en M despues de reflejado, se hallará en ese plano; y por razon de la distancia infinita á que el astro se considera, ese rayo se tomará siempre paralelo á la recta que une el centro C de la esfera del espejo con el centro del sol. Sea AP el rayo incidente, PM el rayo reflejado, y hagamos $PC=r$, $CM=m$, y los ángulos $PAM=\psi$, $PCM=\omega$. Tendremos el ángulo $MPC=CPA=\omega-\psi$, y por consiguiente el ángulo $PMC=\pi-2\omega+\psi$; y el triángulo PCM nos dará la relacion

$$\frac{r}{m}=\frac{\text{sen.}\,(2\,\omega-\psi)}{\text{sen.}\,(\omega-\psi)} \qquad \ldots\ldots\ldots\ldots\ldots \qquad (11)$$

Ayuntamiento de Madrid

La determinacion directa del punto P depende de una ecuacion de cuarto grado, pero puede construirse sin gran dificultad por medio de intersecciones de curvas. Escojamos para eje de las x la recta CM, y para eje de las y su perpendicular al centro: si hacemos

$$r \cos. \omega = x, \qquad r \text{ sen. } \omega = y$$

la ecuacion (11) se convertirá en

$$r^2 y - 2\, mxy - (r^2 m + r^2 x - 2\, mx^2) \text{ tang. } \psi = 0 \quad \ldots\ldots\ldots \quad (12)$$

debiendo satisfacer x é y á la condicion

$$x^2 + y^2 = r^2,$$

y las soluciones estarán dadas por la interseccion de las curvas representadas por estas dos ecuaciones. La última es el círculo dado; la primera es una hipérbola en que la recta CU, paralela al rayo incidente, es una de las asíntotas; la otra es una perpendicular al eje CM, que pasa á una distancia del centro $CB = \frac{r^2}{2\, m}$, con la distancia focal $\frac{r}{\cos. \psi} \sqrt{2 \text{ sen. } \psi}$; siendo la ecuacion referida á las asíntotas

$$uv = -\frac{1}{2}\, r^2\, \frac{\text{sen } \psi}{\cos.^2 \psi}.$$

Se ve, pues, que para un mismo rayo y un mismo espejo, la forma y las dimensiones de la hipérbola no cambian en nada, y que sólo varía su posicion, deslizando siempre paralelamente á sí misma y al rayo CU, segun la posicion del punto M sobre el eje. Cuando este punto esté en lo infinito, el centro O de la hipérbola coincidirá con el centro C del círculo, y á medida que el punto M se aproxima al espejo, el centro de la hipérbola se aleja del centro del círculo sobre la asíntota CU en el sentido de las x positivas. Se ve que, en general, hay cuatro soluciones del problema: dos en los puntos P, P′, por la concavidad de la esfera, y otras dos P″, P‴, por la convexidad; dando P y P″ rayos reflejados que concurren realmente en el punto M; y P′ y P‴ otros que lo verifican virtualmente, inútiles para la cuestion práctica. Cuando $m = \frac{r}{\text{sen. } \psi}$, es decir, cuando la paralela al rayo de luz que pasa por M es tangente al círculo, el lado de la incidencia cambia por la parte del punto P″, si el ángulo ψ es agudo, y por la del punto P′ si es obtuso. Si el punto M viene á N sobre el círculo, él mismo es una de las soluciones P′ ó P″, la que no ha cambiado de sentido respectivamente. Siguiendo en el interior del círculo la posicion del punto M, las cuatro soluciones podrán reducirse á tres y á dos, y en el límite, cuando M esté en el centro mismo del círculo, alejándose el de la hipérbola al infinito, no queda más que la rama P P‴ confundida con la recta DD′, como evidentemente debe suceder.

La posicion de cada uno de los puntos de incidencia se encuentra entre límites bastante estrechos, porque para $m = \infty$, se tiene $\omega = \frac{n\pi + \psi}{2}$, valor correspondiente á las bisectrices del ángulo ψ; y para $m = r$ se tiene una solucion para el mismo punto N, en que $\omega = 2\, n\pi$, y las otras tres corresponden á las prolongaciones de tres trisectrices, dadas por la ecuacion $\omega = \frac{(2\, n + 1)\, \pi + 2\, \psi}{3}$. Si el punto M fuese interior al círculo, las cuatro soluciones estarian comprendidas entre estos últimos valores, y $\omega = n\, \pi + \psi$, correspondiente á $m = 0$.

Curva reflectora de un círculo de la esfera celeste.— Sea SC (fig. 4.ª) un rayo de sol colocado en el círculo de que se trata, el cual da en el punto D sobre la esfera del espejo, cuyo eje, que pasa por la punta M del gnomon es CM. El plano trazado por CS y CM contendrá el punto P donde se reflejará el rayo que venga sobre el punto M,

Ayuntamiento de Madrid

determinándose el arco PN por la fórmula (11) en que ψ es el ángulo DCN, variable con la posicion del sol. Designemos por δ el ángulo constante que cada rayo CS hace con el eje polar AA′ del círculo dado, y por φ el ángulo de este eje AA′ con el del espejo CM. El triángulo esférico DAN dará la ecuacion

$$\cos.\,\delta = \cos.\,\varphi \cos.\,\psi + \text{sen.}\,\varphi\,\text{sen.}\,\psi \cos N;$$

y si reemplazamos ψ por su valor deducido de la ecuacion (11), dividiendo al mismo tiempo por sen. φ, tendremos

$$\frac{\cos.\,\delta}{\text{sen.}\,\varphi}\sqrt{r^2 + m^2 - 2\,mr\cos.\,\omega} = (r\cos.\,\omega - m\cos.\,2\,\omega)\,\text{cotg.}\,\varphi + (r\,\text{sen.}\,\omega - m\,\text{sen.}\,2\,\omega)\cos N.$$

Tomando por coordenadas el ángulo N, que el plano de la reflexion hace con el de los dos ejes, y el ángulo ω situado en este plano de reflexion, la última ecuacion representa un cono que trazará sobre la esfera una curva esférica del grado octavo, compuesta, en general, de cuatro ovales simétricas con relacion al plano de los dos ejes NAA′. Poniendo

$$r\cos.\,\omega = x, \quad r\,\text{sen.}\,\omega\cos.\,N = y,$$

se tendrá para la ecuacion de la proyeccion sobre este último plano

$$\frac{\cos.^2\delta}{\text{sen.}^2\varphi}\,r^4\,(r^2 + m^2 - 2\,mx) = [r^2 y - 2\,mxy + (r^2 x - 2\,mx^2 + mr^2)\,\text{cotang.}\,\varphi]^2 \ldots \quad (13)$$

que es una curva de cuarto grado, uno de cuyos diámetros, correspondiente á cuerdas paralelas á las y, es la hipérbola (12) en que el ángulo ψ se reemplaza por $\frac{1}{2}\pi + \varphi$. Miéntras el punto M sea exterior, esta curva dará cuatro arcos que corten á la circunferencia, los cuales serán soluciones de la cuestion.

Aplicacion al cuadrante.—Tomemos el eje del espejo paralelo al eje del mundo, y proyectemos toda la figura sobre el plano meridiano. Para todos los círculos diurnos tendremos $\varphi = 0$, y la ecuacion (13) se convertirá en la de cuatro rectas, paralelas al eje de las y, de las cuales sólo dos dan soluciones reales, y las otras dos virtuales, inútiles para el problema. Luégo cada círculo diurno dará lugar, sobre un espejo esférico cóncavo ó convexo, á otro círculo de reflexion cuyo plano es normal al eje, como es fácil verlo directamente.

Para un círculo máximo de la esfera el ángulo δ es recto, y si llamamos ψ la altura del polo sobre su plano, se tendrá $\psi = \frac{1}{2}\pi + \varphi$; la ecuacion (13) se reduce á la de la hipérbola (12) y á dos las cuatro soluciones.

Ahora podemos hacer el dibujo del cuadrante.

Sea HH′ (fig. 5.ª) la traza del plano del horizonte, EE′ la del ecuador, PM el eje del mundo y HPH′ el meridiano. Designando por ψ la latitud del lugar, igual al ángulo PCH, la ecuacion (12) dará las dos ramas de hipérbola AA′, BB′, para la proyeccion de la curva reflectora del horizonte, y las rectas DD′, FF′ serán las proyecciones de los círculos reflectores del arco semidiurno en los equinoccios. Si trazamos una série cualquiera de círculos menores del espejo, tales como GG′ ó LL′, estos círculos serán las curvas reflectoras de otros círculos diurnos del cielo, y por consiguiente, tendremos la manera más sencilla y más exacta de trazar las curvas reflectoras de los arcos horarios dividiendo en partes iguales los arcos proyectados en DD′, GG′, etc., ó FF′, LL′, etc. Esta division no es útil más que para el espacio comprendido entre los dos trópicos, pero si se extiende hasta el punto Sur del horizonte, las curvas resultantes sobre el espejo concurrirán en el punto A ó en el punto B, afectando la forma de un abanico. Haciendo la division nada más que de dos en dos horas temporales, para no recargar de líneas la figura, resultarán las curvas AG ó BL para 0^h y 12^h; AI ó BJ para 2^h y 10^h; AK ó BN para 4^h y 8^h, y las líneas AG′ ó BL′ para 6^h que es mediodía. Los conos que tengan estas líneas por directrices y el punto M por vértice, darán las líneas horarias sobre la superficie del cuadrante, si la encuentran más allá del punto M.

Simplificacion del trazado.—En la práctica se pueden reducir estas construcciones á los procedimientos más sencillos de la Geometría descriptiva. Llamando x_0 la abscisa del punto de interseccion de la hipérbola con el eje de las x, se tiene

$$x_0 = \frac{r}{4\,m}\left(r \pm \sqrt{r^2 + 8\,m^2}\right);$$

Ayuntamiento de Madrid

y si se representa por x' la diferencia $x - x_0$, la ecuacion de la hipérbola puede ponerse bajo la forma

$$y = \left(1 + \frac{2\,x_0^2}{r^2 - 2\,x_0 x'}\right) x' \text{ tang. } \psi;$$

la de la tangente en el punto x_0, será:

$$y = \left(1 + \frac{2\,x_0^2}{r^2}\right) x' \text{ tang. } \psi,$$

y la diferencia entre las dos ordenadas de la tangente y la curva, será:

$$\Delta = -\frac{\left(\frac{2\,x_0 x'}{r^2}\right)^2}{1 - \frac{2\,x_0 x'}{r^2}}\, x_0 \text{ tang. } \psi.$$

Ahora, como la parte útil de la hipérbola está comprendida entre los círculos correspondientes á los trópicos, x' puede valer á lo más una longitud FF″ ó DD″ comprendida entre los círculos correspondientes al ecuador y al trópico de Cáncer, y el producto $\frac{2\,x_0 x'}{r^2}$ es una fraccion casi constante é igual á $\frac{1}{5}$, de donde se sigue que en la práctica, el mayor valor de la diferencia es

$$\Delta = -\tfrac{1}{20}\, x_0 \text{ tang. } \psi,$$

ó sea un $\frac{1}{20}$ de la longitud D*d*. Luego la hipérbola se podrá reemplazar por la tangente en el punto en que corta á la proyeccion del eje polar, que ha sido tomado por el eje de las x de la ecuacion (12). Puesto que se conocen las asíntotas y el punto de contacto, esta tangente es muy fácil de trazar, y la curva esférica de que es proyeccion será un círculo menor. El resto del trazado se hará como anteriormente, dividiendo en partes iguales los segmentos de círculos paralelos al ecuador cortados por el plano del primer círculo.

Naturaleza de las curvas del cuadrante.—Siendo un círculo la curva reflectora del horizonte, el cono de los rayos reflejados será circular oblícuo, y toda seccion plana, recta ú oblícua, de este cono, será una curva de segundo grado; por lo comun hipérbola, porque el plano secante no encuentra á todas las generatrices de la hoja más allá del punto M, vértice del estilo. Luego la línea horaria $0^h - 12^h$ será un arco de hipérbola, y las otras líneas horarias se aproximarán mucho á serlo, puesto que sus correspondientes en el cielo son casi arcos de círculo máximo, y la altura del polo sobre los planos de estos círculos máximos es cada vez más pequeña, hasta llegar al meridiano, que da una línea recta sobre el cuadrante. El punto de encuentro de este meridiano del cuadrante con la curva del horizonte dará una especie de punto central del cuadrante, y las demás curvas horarias que á él concurren estarán sensiblemente desviadas de su forma natural en su proximidad, pero esto no tiene importancia alguna, puesto que nunca llega hasta allí la extremidad de la sombra.

Caso en que el eje del espejo no coincide con el del mundo.—Las simplificaciones notables que tienen lugar en el caso estudiado en los párrafos anteriores, no se verifican todas cuando se coloca el eje óptico CM del espejo fuera de la direccion del eje del mundo; pero como resulta que en esta última disposicion debieron colocarlo en el cuadrante de Yecla, es preciso dedicar algunos renglones al modo de dibujarlo, que despues de todo, no es sino un poco más largo, aunque nada dificultoso. El procedimiento está reducido á buscar las posiciones del sol á las diferentes horas temporales, en los círculos diurnos del ecuador y de los trópicos (ó en más si se quisiera), y calcular, tanto el arco de distancia al polo del espejo (interseccion del eje CM con la esfera celeste), como el ángulo que forma ese arco con el meridiano, dando por supuesto que en virtud de la simetría de la figura, el eje del espejo está comprendido en dicho plano meridiano. Este cálculo se hará por medio de fórmulas iguales á las (6), en las

Ayuntamiento de Madrid

cuales se reemplace la latitud L por la distancia del polo óptico al ecuador; y la distancia z de dicho polo óptico á la posicion del sol se conocerá por la fórmula

$$\text{sen. } z = \cos. \delta \frac{\text{sen. H}}{\text{sen. Z}}.$$

La posicion del punto de sombra en el cuadrante se determinará por medio de un sistema de coordenadas polares, en el cual la situacion del radio vector está dada por la interseccion del plano del cuadrante con el plano que pasa por el eje óptico y el centro del sol; y la longitud de dicho radio vector viene determinada en ese plano por el ángulo que el rayo reflejo forma con el eje. Llamando D al ángulo que el plano del reloj forma con el meridiano del lado Norte, p el ángulo plano que la arista del cuadrante forma con el eje óptico, ω el ángulo del radio vector con dicha arista del cuadrante, y γ el del mismo radio vector con el eje óptico, el ángulo triedro determinado por las tres rectas mencionadas dará origen á las dos ecuaciones siguientes:

$$\left.\begin{aligned} \text{tang. } \tfrac{1}{2}(\omega + \gamma) &= \frac{\cos. \frac{1}{2}(\text{Z} - \text{D})}{\cos. \frac{1}{2}(\text{Z} + \text{D})} \text{ tang. } \tfrac{1}{2} p \\ \text{tang. } \tfrac{1}{2}(\omega - \gamma) &= \frac{\text{sen. } \frac{1}{2}(\text{Z} - \text{D})}{\text{sen. } \frac{1}{2}(\text{Z} + \text{D})} \text{ tang. } \tfrac{1}{2} p \end{aligned}\right\}$$

Hallados los ángulos ω y γ, la longitud r del radio vector se calcula en el triángulo rectilíneo formado por este mismo radio, el rayo reflejo y el eje óptico por la fórmula

$$r = e \frac{\text{sen. } \varphi}{\text{sen. } (\varphi + \gamma)};$$

en la cual e representa la distancia del vértice del estilo al punto en que el eje óptico corta al plano del cuadrante, y φ es el ángulo PMC (fig. 3.ª), del rayo reflejo con el mismo eje.

Posicion del extremo del estilo.—Entre las muchas posiciones que en el eje óptico puede darse á la extremidad del estilo, la que ocupa la interseccion de dicho eje con la esfera, ó sea el punto N de la figura 3.ª, conduce á resultados sencillísimos, por la facilidad con que se calcula el ángulo φ, formado por el rayo reflejo con el eje. Recordemos que el punto P de la circunferencia, en el cual se verifica la reflexion en este caso, está dado por el ángulo

$$\omega = \frac{\pi + 2\psi}{3};$$

y como

$$\text{PMC} = \varphi = \psi + \pi - 2\omega,$$

resulta

$$\varphi = \frac{\pi - \psi}{3},$$

ó sea la tercera parte del suplemento del ángulo de incidencia ψ, el cual equivale á la distancia z del sol al polo del espejo. Como cualquier otro punto que se eligiera para vértice del estilo daria el mismo resultado que éste, aumentando ó disminuyendo proporcionadamente su distancia al plano del cuadrante, es evidente que debe adoptarse dicho punto N, lo cual está muy en consonancia con la aficion de los antiguos á los métodos sencillos.

Posicion del cuadrante.—Las circunstancias de la lámina de Lambecio indican que la parte visible del cuadrante es la del ángulo saliente, y está mirando al Norte. Supongamos así colocado nuestro cuadrante, y veamos cuándo el sol dejará de iluminar cada uno de sus cuatro planos, para lo cual servirá la consideracion de su ázimut á las diversas horas de distintas épocas del año.

Ayuntamiento de Madrid

Adoptando para el Cerro de los Santos la latitud de 38° 40′, la fórmula

$$\text{sen. } u = \text{tang. L tang. } \delta,$$

da para el complemento del arco semidiurno en los dias solsticiales, en que $\delta = \pm 23° 30'$,

$$u = 20° 21' 40''.$$

Las fórmulas (6) y (7) que dan el ázimut del sol, se aplicarán á esta latitud, en la cual los factores fraccionarios de la primera se calculan de este modo:

$L = 38° 40'$. . .	$L - \delta = 15° 10'$, $\frac{1}{2}(L - \delta) = 7° 35'$. . .	log. del seno. . .	$\bar{1},12047$	log. del coseno. . .	$\bar{1},99618$
$\delta = 23° 30'$. . .	$L + \delta = 62° 10'$, $\frac{1}{2}(L + \delta) = 31° 5'$. . .	log. del coseno..	$\bar{1},93269$	log. del seno.. . . .	$\bar{1},71289$
		logs. de las fracciones.	$\bar{1},18778$		$0,28329$

Estas fracciones se tomarán con su valor directo para el solsticio de verano, en que $\delta = + 23° 30'$, y con su valor recíproco ó inverso para el de invierno, en que $\delta = - 23° 30'$. Así se hallarán los azimutes de la siguiente tabla:

HORAS GRIEGAS.	H.			Z.		
	♋	♈	♑	♋	♈	♑
0	110° 22′	90°	69° 38′	120° 43′	90° 0′	59° 17′
1	91° 58′	75°	58° 2′	109° 52′	80° 30′	51° 41′
2	73° 34′	60°	46° 25′	99° 37′	70° 10′	43° 15′
3	55° 11′	45°	34° 49′	88° 49′	58° 0′	33° 50′
4	36° 47′	30°	23° 13′	74° 59′	42° 44′	23° 20′
5	18° 24′	15°	11° 36′	51° 15′	23° 12′	11° 35′
6	0° 0′	0°	0° 0′	0° 0′	0° 0′	0° 0′

Comparando estos azimutes con la direccion del plano del cuadrante que corresponde á la parte saliente, se ve que dicho plano pasa por la posicion del sol á la hora primera del solsticio de invierno, á la quinta del de verano y muy cerca de la tercera del equinoccio. Por consiguiente, ese plano no entrará en sombra sino un solo dia del año á la hora primera, la tendrá durante la mitad del año en la tercera y todo él durante la quinta y lo que resta hasta mediodía. Por la tarde sucederá simétricamente lo contrario que por la mañana, y desde la hora séptima el sol bañará el otro plano más tiempo cada dia hasta la hora undécima, en que seguirá iluminándolo lo mismo que en el resto del dia.

Si el plano de la parte entrante fuese paralelo al anterior su iluminacion sería la complementaria del primero, pero teniendo unos 20° más de abertura, resulta que no entrará en sombra sino hácia la hora cuarta en el solsticio de verano y en la segunda en el equinoccio, dejando, por consiguiente, un intervalo de cerca de una hora, en que gran parte del año las dos caras estarán iluminadas.

Resulta de todo esto que, sin necesidad de poner el reloj en sitio defendido del sol, segun me habia figurado necesario en mi carta al Sr. Rada, el instrumento produce por sí mismo la sombra de que ha menester para funcionar con toda perfeccion durante el año entero. Con arreglo á la marcha indicada de la sombra, en la parte saliente, ó sea del Norte, no cabrán más que cuatro líneas horarias, á saber: la quinta entera, gran porcion de la cuarta, la mitad de la tercera y un arco pequeño de la segunda, con las análogas que corresponden á la tarde en el plano simétrico. En la parte entrante, dejando sin señalar la hora cero, por ser inútil, caben la primera entera, la mitad de la segunda y una parte de la tercera, con el principio de la cuarta. El tiempo en que el sol ilumina las dos caras, por caer entre dos horas señaladas respectivamente en una de ellas, puede excusar la necesidad de la indicacion; pero no por eso dejará de señalarse en las caras iluminadas, segun pronto voy á indicar, así como la manera de conocer el mediodía

Ayuntamiento de Madrid

La desigualdad de los arcos horarios que conviene dibujar en la piedra da razon de la forma ensanchada hácia arriba de las dos alas del cuadrante, debiendo tener presente que la línea de la hora quinta es la más alta, y la más baja la de la hora primera ó sus análogas séptima y undécima en la parte simétrica correspondiente á la tarde.

Forma y posicion del espejo.—Por el estudio anterior se comprende que la forma de las curvas horarias que se ve en la lámina tiene que resultar del empleo de un espejo cóncavo, situado por encima del horizonte del reloj. Por la parte que mira al Norte las cuatro curvas resultan con bastante aproximacion, si se coloca el eje óptico del espejo á unos 25 ó 30° por encima del eje polar; y por la parte que mira al Sur tambien resultan las cuatro curvas con un espejo cuyo eje esté levantado el mismo ángulo sobre el horizonte.

La forma y dimensiones de las curvas dependen exclusivamente de la distancia del centro del espejo á los planos del cuadrante, y de ninguna manera del tamaño que el espejo tenga, pues produciendo todos ellos igual ángulo de reflexion para el mismo de incidencia, todos dan igual resultado.

La circunstancia de haber elegido para vértice del gnomon un punto de la superficie esférica permite disponer el instrumento con gran sencillez y elegancia. Si en lugar de cortar la esfera del espejo de modo que todos los rayos reflejados tengan libre salida, se la deja entera, quitándole sólo el segmento superior, para que el sol pueda entrar en la concavidad bruñida, bastará practicar un pequeño orificio en el punto que debiera corresponder á la extremidad del estilo, para que, saliendo por dicho orificio un solo rayo de sol, marque en la superficie oscura del cuadrante un punto luminoso, indicador claro y exactísimo de la hora. Así no hace falta estilo adherido al espejo ni al cuadrante, y esto mismo explica cómo no hay rastro de tal estilo, ni en el pequeño monumento de Yecla ni en la lámina del calendario de Lambecio.

La reflexion de un rayo de sol tiene fuerza bastante para que sea distinguido el punto luminoso áun cuando caiga en una superficie iluminada, y por esto se puede ver cómo en caso necesario podrian leerse en el cuadrante las horas en que ninguna de las dos superficies está en sombra. En cuanto al mediodía, la reflexion de la luz no podria indicarlo, porque la línea horaria correspondiente cae en el ángulo superior que reune horizontalmente las dos alas. Pero entónces el sol entrará directamente por el orificio del espejo colocado al Sur y marcará en la vertical del medio un punto luminoso, cuya indicacion no dará lugar á duda. En otras horas del dia tambien pasará un rayo de sol directo por el orificio, pero caerá en una cara iluminada ó no encontrará á ninguna, y por consiguiente, no podrá producir perturbacion.

Los dos espejos estarian sostenidos probablemente en una misma armazon apoyada en el encuentro de las dos alas superiores.

Espejos no esféricos.—No son los espejos esféricos los únicos que pueden dar razon de la forma singular de las líneas de este cuadrante. Un espejo cónico da las mismas apariencias, áun cuando de su empleo resulta invertida la posicion de las curvas horarias; es decir, que las más altas corresponden á las primeras horas del dia, y las más bajas á las posiciones más levantadas del sol. La diferencia del espejo cóncavo esférico consiste en que con éste sale algo deficiente la parte inferior del cuadrante, y con aquél la superior.

El empleo de superficies de segundo grado, más complicadas que la esfera ó el cono, conduciria á mayor y más perfecta coincidencia con las líneas que la piedra nos ofrece. Entre ellas, el conoide recto, ó paraboloide hiperbólico, parece satisfacer á todas las condiciones que puedan exigirse; pero en este caso seria preciso admitir que los antiguos conocian, aunque fuera sólo por práctica, el uso de una superficie cuya teoría es muy moderna. Sin embargo, es la verdad, que su ejecucion material data ya de bastantes siglos en el arte de la cantería, como que la generacion rectilínea proporciona medio muy fácil de construirla.

Denominacion del cuadrante.—No me parece dudoso, al echar la vista sobre este reloj singularísimo, atribuirle el nombre de *arachne*, que Vitruvio menciona como inventado por el astrólogo Eudoxo, y creo que mis lectores notarán esa misma analogía de forma al primer golpe de vista, dejando á un lado, así la opinion que propone este nombre para la red formada por las líneas horizontales y los círculos de los signos, como la que quiere llamar á nuestro instrumento *pelecinon* por una remota analogía en la figura de segur. Mejor le cuadraria por ese concepto el nombre de *pharetra*, aunque no lo patrocino tampoco; pero sí que sea una de las diversas especies de *antiboreum*.

Pensando en la complicada ejecucion geométrica de este reloj, que excede á cuanto en la materia se conocia, me

Ayuntamiento de Madrid

inclino á creer que su origen se debe á la casualidad, que para este solo caso admito. Un cuadrante hemisférico de metal bruñido reflejaria sobre una pared próxima la luz del sol, ya con la sombra del estilo, ya con la imágen de un orificio que casualmente tuviera el cascarón, y la observacion constante daria á conocer la graciosa forma de las curvas horarias, cuyo estudio matemático se haria más tarde por los principios de Óptica que no desconocian los antiguos.

Conclusion.—Despues de este exámen tan detenido, despues de estas demostraciones matemáticas, ¿cabe decir que esta antigualla es fingida por algun codicioso traficante de la localidad? ¿En qué pueblo ni áun ciudad de España ó Alemania hay forjador de antigüedades que sepa acomodar tan exactamente las declinaciones de un cuadrante, que hasta ahora pocos conocian y nadie entendia, á los azimutes exactos del sol en determinadas horas temporales de ciertos dias del año y conforme á la latitud del lugar? Y si los ilustrados académicos de Berlin encuentran justo retirar sus sospechas de este objeto, ¿pueden seguir sosteniendo lo que han propuesto sobre los demás? Concedo que la lectura de las inscripciones no satisfaga á todos; no estaré yo distante de tenerla en cuarentena; pero es preciso limitarse á confesar que no se entiende ni se abarca su sistema, y abstenerse de la arrogancia de calificar de espúreo lo que es sencillamente indescifrable por lo nuevo. Discútase en el terreno de la sana crítica, y no en el de pasion de escuela; y á quien desdeñe mi teoría del cuadrante, motivo de tan desmesurada Monografía gnomónica, diré con Horacio, como podria decir de lo suyo el Sr. Rada:

Vive, vale: si quid novisti rectius istis,
Candidus imperti; si non, his utere mecum.

Ayuntamiento de Madrid

SEPULCRO

DE

DON ÁLVARO DE LUNA,

EN LA CAPILLA DE SANTIAGO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO;

ESTUDIO

POR DON PEDRO MARÍA BARRERA.

I.

(1)

ORRIAN los revueltos tiempos en que se bamboleaba el feudalismo, germinaban nuevos elementos sociales, y todos los ánimos se veian solicitados con igual fervor, aunque con distinta fuerza, por las encontradas corrientes de ideas que, ya iluminadas por la melancólica claridad del crepúsculo vespertino, pedian devocion afectuosa hácia lo antiguo y tradicional, ya con aspiraciones ménos definidas que adivinadas, teñidas con la alegre luz de la aurora, demandaban nuevos horizontes á ideas apénas presentidas, cuando un varon, verdaderamente excepcional, no sabemos si por menguada estrella suya, que quiso dar proporciones colosales á sus desventuras, ó por envidiable suerte que le alzó sobre todos sus coetáneos, como cedro entre arbustos, hallóse árbitro de extensa monarquía, en contacto con un rey poco ménos que inepto para llevar su sagrada investidura, unos señores mucho más que levantiscos, ambiciosos y desgobernados, y unos siervos apénas contenidos en el estrecho molde, ya casi roto, de insoportable vasallaje. Llamábanse aquellos tiempos primera mitad del siglo décimo quinto; aquel varon insigne, D. Alvaro de Luna (2); aquel insignificante monarca, D. Juan II; aquellos señores, los grandes y prelados del reino; aquellos siervos, el pueblo castellano.

Como en todas las épocas de transicion unos principios pugnan por no desaparecer en su ya abierto sepulcro, y otros ambicionan completo el espacio para ensayar el vuelo de sus inexpertas alas, carecia á la sazon Castilla de color propio y definido, y agitábase molesta entre luchas, confusiones é incertidumbres, avanzando y retrocediendo sin equilibrio, amalgamando máximas de señorío con leyes de equidad y justicia, costumbres rancias de distincion de castas, con deseos de igualdad, angustiada, dudosa, irresoluta, con arranques briosos, con mortales desfallecimientos, soliviantada sin cesar por el anhelo de unirse legítima y honradamente á algo capaz de engendrar el

(1) Copiada de un códice del siglo XIV.

(2) En el tomo III, pág. 5 de las *Vidas de los españoles célebres* (Madrid, 1833.—Imprenta de D. M. de Búrgos), dice el poeta D. Manuel José Quintana que al confirmar el antipapa Benedicto XIII al que andando el tiempo habia de ser dueño del reino, le mudó por el de Alvaro el nombre de Pedro que tenia. El mismo insigne escritor condensa la importancia de D. Alvaro en la siguiente frase: «el reinado de Juan II no es, propiamente hablando, más que el reinado de D. Alvaro de Luna.»

Ayuntamiento de Madrid

bienestar comun, y siendo, sin embargo, no enamorada, pero sí satisfecha manceba de todos á la vez, originando, como es consiguiente, tal desbarajuste y desconcierto, que no era empresa fácil quilatar acciones y depurar hechos, distribuir vituperios y aplausos, y señalar, sin casi certeza de error, dónde palpitaba lo hazañoso, lo noble, lo heróico, lo bien intencionado, y dónde la corrupcion, el desenfreno, el vicio insolente y la ambicion desordenada. El comercio, la industria, todas las fuentes de la riqueza material, y muchas derivadas de la intelectual, que da relieve y movimiento á la fisonomía de los pueblos, acusaban ese estado de confusion calenturienta que enlaza el término de una edad con el alborear de la siguiente; pero habia, no obstante, un ideal que, como el sol sobre las tempestades, permanecia muy por cima de aquel luchar y reluchar sin tregua ni descanso: ese ideal era la fe religiosa, y en ella coincidian grandes y pequeños, nobles y plebeyos, opresores y oprimidos, con tanta verdad y tan de grado, que al calor del general sentimiento católico, miéntras las demás manifestaciones de la actividad y la inteligencia, semejaban á cada paso naves sin derrotero, empujadas al capricho por borrascoso oleaje, las bellas artes alcanzaban, principalmente la arquitectura y la escultura, uno de sus más brillantes períodos, y parecia que el genio de la Edad media, engalanando amoroso las piedras de catedrales y templos con los ricos, graciosos y elegantes atavíos del estilo ojival florido, hacia vigoroso y atrevido esfuerzo para dejar á las futuras generaciones muestras sublimes de su grandeza. Téngase presente el estado moral y político de aquella sociedad; recuérdese que llegar á egregias alturas ha sido en todo tiempo hacerse objeto predilecto y constante de odios, para los que sojuzga el descontento, la ambicion ó la envidia; añádase que D. Alvaro fué el verdadero rey casi desde cuando entregaron á D. Juan las riendas del gobierno en 1419, hasta treinta y cuatro años despues, y lógicamente, sin necesidad de pormenores, nos explicaremos las terribles censuras con que sus enemigos se esforzaban por hundirle y hacer aborrecible hasta su memoria, y vendremos á reconocer y confesar las altas dotes y sobresaliente mérito de aquel habilísimo hombre de Estado, que fué singular en su tiempo, y que no ha tenido ántes ni despues muchos que le igualen.

Descendia de nobilísima y poderosa casa aragonesa. Su padre, tambien Alvaro, desempeñó el cargo de copero mayor cerca de D. Enrique II; á su abuelo, D. Juan Martinez de Luna, confió el mismo rey la mayordomía mayor; uno y otro fueron señores de Alfaro, Cañete, Cornago y Jubera, y un hermano del D. Juan, el famoso cardenal de Aragon, D. Pedro de Luna, fué reconocido Sumo Pontífice en algunas naciones cristianas con el nombre de Benedicto XIII, así como otro D. Pedro de Luna, tio de D. Alvaro, ocupó la silla primada de Toledo. No se sabe á punto fijo la fecha del nacimiento del Condestable, fruto de amores ilegítimos del copero de D. Enrique II y una señora que parece se llamaba doña María Juana Fernandez de Jarava (1); pero constando que murió de sesenta y tres

(1) Si conocido y cierto es el nombre del padre, no lo es tanto el de la madre. Quién como el autor de la *Crónica del Condestable y Maestre*, le calla; quién la llama María de Cañete, y la hace mujer sin linaje, de baja estofa, manceba del Copero mayor, querida de un alcaide del pueblo de Cañete, por nombre Cerezuela, amiga de un pastor y de un labriego. De esta opinion han sido la *Crónica de D. Juan II*, interpolada, á lo que parece, en este sitio; Lorenzo Galindez de Carvajal, en sus notas al tratado de *Generaciones y semblanzas*, de Fernan Perez de Guzman, y tras éstos, Garibay y Mariana. Pero D. José Miguel de Flores, secretario de la Academia de la Historia, tuvo ésta por una de las muchas imposturas que contra el Condestable esparcieron sus enemigos. En efecto, D. José Pellicer de Ossau y Tovar, en su *Informe del orígen de la casa de Sarmiento de Villamayor*, hablando de los condes de Fuentidueña, certifica que D. Alvaro de Luna, el copero mayor, tuvo al que despues fué condestable y maestre en doña María Fernandez de Jarava, hija de D. Pedro, caballero de muy noble solar y alcaide de Cañete, y de doña María de Urasandi, su mujer. Y el doctor Pedro de Salazar y Mendoza, en la *Crónica del gran cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza*, dice que la madre de D. Alvaro fué doña María de Urasandi (llamada por muchos de Cañete, por embarazarse con el apellido vizcaino), hija de D. Pedro Fernandez de Jarava, alcaide de Cañete, y de María de Urasandi, y casada con un Cerezuela, que heredó del suegro la alcaidía. Confirman, en mi concepto, el sentir de Pellicer y las noticias de Salazar una legitimacion que el rey D. Juan hizo del Condestable, refrendada del doctor Fernando Diaz de Toledo, secretario, fecha en Talavera á 2 de Enero de 1421, la cual le llama hijo de D. Alvaro de Luna, copero mayor y consejero del rey D. Enrique III y de *doña Juana*; otra legitimacion de 18 de Mayo de 1422, que llama á su madre *Juana Martinez*, y otra que se conserva original como las dos primeras, su fecha á 20 de Mayo de 1423 (todas anteriores á la gran privanza de D. Alvaro), que da á la madre del Maestre el nombre de *doña María*; porque es de advertir que el dictado de *doña* no se daba entónces á una mujer cualquiera; y si uno de estos documentos le atribuye el apellido de Martinez (tal vez equivocándole con el de Fernandez, que era el paterno), débese tener en cuenta que en aquella era no habia una regla constante para los apellidos, como que vemos con frecuencia citar á hermanos, hijos de un mismo padre, con apellido diferente.

Atando entre sí estos cabos, deduzco que el Condestable fué hijo natural (que esto nadie le niega), del D. Alvaro de Luna, copero mayor de D. Enrique III y de doña María Juana Fernandez de Jarava y Urasandi, hija del D. Pedro, y casada con el alcaide de Cañete, llamado Cerezuela, quien fué padre de D. Juan de Cerezuela ó de Luna, como otros le llamaron, por honrarle quizá con el apellido del Condestable. Además, como este D. Juan fué el hermano mayor y el único que tuvo el apellido de Cerezuela, sospecho que el Alcaide murió, ó por lo ménos, vivió separado de su mujer cuando ésta empezó á tener tratos con el Copero mayor, el cual fué sin duda padre de D. Alvaro y de otro hijo que aquélla tuvo, llamado D. Martin, pues ámbos no llevaron más apellido que el de Luna.

Juicio crítico de D. Alvaro de Luna, obra laureada por la Real Academia de la Historia. Su autor D. Juan Rizzo y Ramirez, Cap. I, páginas 39 y 40. Madrid: imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1865.

Ayuntamiento de Madrid

años, es evidente que vino al mundo entre 1389 y 1391. Presentado en la corte por su tio el arzobispo D. Pedro durante las carnestolendas de 1408 (1), sin que nadie puntualice si tuvo desde luégo empleo en ella, se le nombró dos años despues paje del Rey, y en Fromesta, el 1414, fué hecho maestresala. El mismo año en que D. Juan se encargó de la gobernacion de sus reinos, dió á D. Alvaro la tenencia del lugar, castillo y término de Jubera; hízole en 1420 merced de Cornago y otros lugares que fueron de su padre el Copero, y le nombró de su consejo con cien mil maravedis; en 1421 dióle las villas de Santistéban de Gormaz y Aillon, con sus tierras, nombrándole el 20 de Enero en Talavera para el oficio y correduría mayor de Sevilla (2); en 1422, habiendo dado á luz la Reina una niña, se nombró aya á doña Elvira Portocarrero, mujer de D. Alvaro, y en Real cédula de 18 de Mayo se dió por bueno todo lo que éste habia ejecutado contra los pleito-homenajes que tenía hechos en nombre del Rey á la reina doña María, al infante D. Enrique, al condestable Ruy Lopez, al adelantado mayor de Leon Pedro Manrique y á Garci-Fernandez Manrique (3); en 1423 se le hizo merced de Castil de Bayuela, el Adrada, la villa de Arjona (4) y las heredades y casas que tenía Ruy Lopez Dávalos en San Martin de Valdeiglesias, elevándole en Valladolid el 6 de Setiembre al oficio de camarero mayor de la cámara de los paños, y en 10 del mismo Setiembre á la dignidad de condestable de Castilla; en 1424 se le dió la villa de Escalona, y se le confirmaron las mercedes de las de Santistéban, Alfaro, Ayllon, Jubera y Cornago (5); en 1425 fué padrino de pila del príncipe D. Enrique; en 1426 pidieron los procuradores del Reino se licenciasen las mil lanzas que acompañaban al Monarca, y el Rey disolvió aquella fuerza, dejando sólo cien lanzas de las del Condestable; en 1427 alcanzó por Cédula fechada en Toro el 10 de Abril, la villa y fortaleza de Alcalá la Real, cuya tenencia se le habia confiado anteriormente, la alcaidía mayor de entre cristianos y moros en los obispados de Córdoba y Jaen, y el castillo de Locubin; en 1428 se le confirmó en el oficio de la camarería mayor de paños y joyas, siendo nombrado su tio carnal D. Rodrigo de Luna el dia de San Lúcas, en Segovia, Gran Prior de San Juan; y en 1429 se encargó de la administracion del maestrazgo de Santiago (6), cuyas villas y lugares acababa de secuestrar el Rey, á consecuencia de una de las muchas revueltas en que intervino el infante D. Enrique, que alborotó el reino durante su inquieta y no muy larga vida.

II.

Quédese en tal punto este somero incompleto catálogo de los favores con que la fortuna encumbraba al antiguo paje de D. Juan II, con escándalo de unos, envidia de otros, y contentamiento y provecho de aquellos que por reconocer sus altas dotes ó por calculada conveniencia le eran adictos, pues no necesitamos mayor número de datos para llegar á comprender cómo puso D. Alvaro los ojos en el grandioso templo toledano para elegir el sitio de su enterramiento, construyéndolo tal que excede en riqueza y suntuosidad á los de cuantos reyes en aquel sagrado recinto yacen, y ocupémonos de ese enterramiento, ó sea de la capilla general de Santiago. El eminente Amador de los Rios, cuya muerte nunca será bastante sentida por las letras españolas, dice á este propósito en su *Toledo pintoresca*, que mandó edificar la capilla el maestre D. Alvaro de Luna «no ménos célebre por sus hechos que por la afrentosa muerte con que le pagó D. Juan II sus servicios, en el mismo terreno que ocupaba otra capilla consagrada á *Santo Tomás de Cantuaria* (7).» D. Manuel Assas, en la *Catedral de Toledo*, afirma que la capilla de Santiago, tal cual la vemos hoy, la hizo construir el Condestable, «que compró al efecto la antigua de San Nicolás y

(1) Prólogo de la *Crónica de D. Alvaro de Luna*. Condestable de los reinos de Castilla y Leon, maestre y administrador de la Orden y caballería de Santiago. La publica con varios apéndices D. Josef Miguel de Flores, secretario perpétuo de la Real Academia de la Historia. Segunda impresion. En Madrid. Imprenta de D. Antonio de Sancha. Año de 1784.

(2) Archivo de los duques del Infantado, casa de Luna, cajon 6.°, legajo 4.°, núm. 26.

(3) Archivo de los duques del Infantado, casa de Luna, cajon 6.°, legajo 2.°, núm. 2.

(4) *Crónica de D. Alvaro de Luna*. Título XIV, pág. 45. Madrid, 1784.

(5) Archivo de los duques del Infantado, casa de Luna, cajon 6.°, legajo 2.°, núm. 4. Legajo 4.°, núms. 2 y 3. Legajo 6.°, núm. 7.

(6) Archivo de los duques del Infantado, casa de Luna, cajon 6.°, legajo 2.°, núm. 6. Legajo 4.°, números 4 y 5. Legajo 8.°, núm. 1.—*Crónica*: Título XVIII, pág. 60.

(7) Primera parte, pág. 56, Madrid, 1845.

Ayuntamiento de Madrid

otros terrenos adyacentes (1).» El Sr. Parro asegura, que «en el sitio de la actual capilla hubo ántes otra más pequeña, dedicada á Santo Tomás Cantuariense, hácia el año de 1177, poco despues de su martirio, por el conde don Nuño de Lara, en union con su mujer doña Teresa,» que la dotaron con la heredad de Alcabon, lugar cercano á Santa Olalla, que el rey D. Alfonso habia dado al Conde, y que comprada en 1435 por D. Alvaro, mandó levantar el magnífico edicio que admiramos en el solar ocupado por la primitiva y otros terrenos (2). El Sr. Quadrado, en sus *Recuerdos y bellezas de España*, coincide con Amador de los Rios, y asienta, como Parro, que la antigua capilla de Santo Tomás fué dedicada á este mártir, á vista y beneplácito de la reina doña Leonor, mujer de Alfonso VIII é hija de Enrique II de Inglaterra, por quien el santo Arzobispo sufrió el martirio al pié de los altares (3). Estos autores, únicos de cuantos conocemos, que al ocuparse de la capilla de Santiago, consagran algunas líneas al orígen de la misma, no han tenido en cuenta para nada la edicion de la *Crónica de D. Alvaro de Luna*, ilustrada por el secretario de la Real Academia de la Historia, D. José Miguel de Flores, con crecidísimo número de apéndices, entre los cuales, refiriéndose á los documentos del archivo de los duques del Infantado, se menciona un testimonio original escrito en pergamino, su fecha en Toledo á 18 de Abril de 1430, segun el cual, D. Juan, Arzobispo de Toledo, señaló á D. Alvaro las tres capillas de San Eugenio, Santo Tomás Canturiense y Santiago, con otros terrenos para edificar, como edificó, la que ha llegado hasta nosotros bajo la advocacion del último de aquellos bienaventurados (4). Y como es erróneo, en todo ó en parte, lo que del sitio ocupado por la actual capilla mencionan dichos autores, cuya incontestable autoridad exige más que una ligera rectificacion al silencio que guardan respecto á la cita del erudito Flores, indudablemente conocida de todos ellos, vamos á trascribir por nota aquel testimonio, que, miéntras otro no lo anule, si es posible anularlo, será la última palabra que deba decirse sobre este particular (5).

---

(1) *Historia de los templos de España*, dirigida por D. Gustavo Adolfo Becquer y D. Juan de la Puerta Vizcaino, tomo I, pág. 155.

(2) *Toledo en la mano*, tomo I, pág. 370, Toledo.—Respecto á la primitiva capilla de Santo Tomás de Cantorbery, hay en la seccion de manuscritos de la Biblioteca Nacional una *Noticia* (D-68, páginas 141, 142 y 143) que asegura dió á aquélla el primer privilegio la reina doña Leonor, cuya devocion por el santo mártir fué mucha. Entre otras cosas, dice tambien: «Auiendo dado esta heredad de Alcabon al altar de Sancto Thomas el conde D. Nuño y su muger la condesa doña Theresa con consentimiento del Arçobispo D. Çenubio y del Cabildo de la Iglesia, ay bulla desto en los archivos de la Iglesia; y allí llaman a Çenubio primado de las Españas, y dice mas, que los que edificaron la capilla para el Martyr fueron los dichos Condes, y que la dotaron con las tierras del Aldea de Alcabon, pobladas ó no pobladas, y con las viñas y casas y todo el mueble que en ellas tenian, y veinte vacas y cien ovejas, y las casas que tenian en Toledo junto al Alcaçar de Çocodover.» Añade que la carta de cesion se hizo en el cerco de Cuenca, era de 1215 (año de 1477) en el mes de Julio, y que la donacion fué confirmada por el rey D. Alonso y su mujer la reina doña Leonor, dos años despues de la toma de Cuenca.

(3) *Castilla la Nueva*. Segunda parte, cap. I, pág. 372.

(4) *Crónica de D. Alvaro de Luna*. (Apéndices. Número 1, pág. 402.)

(5) In dei nomine amen nec non et eius matris beatisime virginis marie: por quanto las cosas que han de ser en memoria para sienpre jamas a serviçio de Dios e a devoçion de los fieles qristianos, espeçialmente las que son fechas para casa de oraçion, Et onde los santos sacramentos de la santa madre eglesia se deuen çelebrar, E considerando la santisyma eglesia de la gloriosa virgen santa maria de la muy noble çibdat de toledo, la qual entre todas las otras eglesias dene ser muy mas onrrada, por la su santidad e excelencia. Por ende: sepan quantos este publico instrumento vieren como en la muy noble çibdat de toledo dies e ocho dias del mes de abril del año del nascimiento del nuestro saluador iesu christo de mill e quatroçientos e treynta años este dicho dia a las espaldas de la dicha eglesia dentro en el taller que sale a la conejeria enpresençia demi el notario publico e de los testigos de yuso escriptos antel muy reverendo en christo padre e señor don iohan (a) por la graçia de Dios arçobispo de toledo primado de las Españas chanceller maior de castilla. Estando presentes antel dicho señor arçobispo los honrados varones don rruy garçia de villa quiran doctor inutroque iure dean de la dicha eglesia de toledo, e don vasco rramires de guzman, arçediano de la dicha eglesia e pedro gonçalez de ocaña e iohan lopes de burgos e alfonso de rriaça canonigos de la dicha eglesia de toledo. E otro si estando y presentes alfonso martinez thesorero e obrero de la dicha eglesia. presbitero, y martin fernandez de seuilla rraçionero de la dicha eglesia, en nombre e como procurador que se dixo del mucho onrrado e noble cauallero don aluaro de luna, condestable de castilla e conde de sant esteuan, el qual dicho martin fernandez en el dicho nombre dixo al dicho señor arçobispo que bien sabia en como el dicho señor condestable considerando la magnificençia é santidat de la dicha eglesia de santa maria desta dicha cibdat les auia suplicado, por sus cartas e mensageros procuradores para ello dedicados, por un lugar en la dicha eglesia onde el pudiese hedificar e buenamente fazer una capilla para su enterramiento del dicho señor condestable onde el pudiese constituyr e ordenar sus capellanes, e los doctar a la dicha eglesia por tal manera que despues de su fin fuesen oradores á dios por su ánima, e que los dichos señores arçobispo e dean e cabildo de la dicha eglesia le auian respondido que pues el dicho señor condestable auia buen zelo como fidelisymo catolico qristiano e leal vasallo nob... *(roida una palabra)*, del mundo terrenal mas ahun çeleste e diuinal a la dicha eglesia santa e su entincion era de ourrar por la dicha su capilla e enterramiento la dicha eglesia por ende dixo el dicho martin fernandez que dezia e pedia e pidio al dicho señor arçobispo, presentes los susodichos, que le señalase e diese e apoderase la posesion del dicho sito e logar onde la dicha capilla fuese hidificada Et luego el dicho señor arçobispo, enpresençia de los dichos sus capitlantes dean arçediano e los otros susodichos, dio e señaló al dicho señor condestable, presente el dicho martin fernandez, raçionero, en su nombre e para el dicho señor condestable tres capillas que son sitas en la dicha eglesia, que comiençan desde la capilla de sant alifonso derechamente contra la puerta que dizen de las ollas, conuiene a saber: la capilla de santo eugenio e la capilla de santo tomas de conturberi e la capilla de santiago e fasta la pared del corral de la figuera, que esta

(a) D. Juan de Contreras. Ocupó la silla primada en 1421, y murió en 1434. Se nombró para sucederle á D. Juan de Cerezuela, que habia sido obispo de Osma seis años, y arzobispo de Sevilla, cuya iglesia no pudo gobernar pacíficamente por causas derivadas del cisma que entonces afligia al orbe católico. *D. José Sanchez Bielsa. Página* 1005, tomo XXX *de la* BIOGRAFÍA ECLESIÁSTICA COMPLETA, *dirigida por D. Basilio Sebastian Castellanos de Losada: Madrid*, 1858.

Ayuntamiento de Madrid

A mayor abundamiento, y circunscribiéndonos á la fecha citada por Parro, cuando dice que el Maestre-Condestable compró en 1435 la antigua capilla de Santo Tomas, añadiremos que en dotacion hecha á favor de la de Santiago por D. Álvaro de Luna, en Segovia, el 1.° de Julio de 1434, ante el escribano y notario público Alfonso García de Torres, siendo testigos Alfonso de Vivero, contador mayor del Rey, Gomez Carrillo y Pedro de San Estéban (1), se encuentran al comienzo estas palabras:

«Muy alto e muy poderoso principe señor rey=don alvaro de luna, vuestro condestable de castilla e conde de santesteuan, graçia é fechura de vuestra merçed, con deuida reverencia me encomiendo á vuestra señoria, á la qual plega saber que yo tengo de vuestra señoria por merced en cada anno, por juro de heredad para siempre jamas, veynte e çinco mill mrs., señaladamente en las rentas de las alcabalas e otros pechos e derechos de la cibdad de toledo que yo quisiere, para que los yo podiese dotar e dar al capellan e administrador mayor, e capellanes otros, oficiales de la my capilla que yo tengo en la iglesia mayor de la dicha cibdat de toledo...» lo cual evidencia que no existió la compra que se supone hecha en el año siguiente de 1435.

Para la distribucion de los veinticinco mil maravedis, y sobre el servicio y culto de la capilla, dispone el mismo documento lo siguiente:

«Que aya en la dicha mi capilla çinco capellanes e uno sacrystan, e que sean los quatro servidores, e uno capellan e administrador mayor, e que ayan los dichos capellan e administrador mayor e quatro capellanes en cada año quinçe mill mrs., en esta guisa: el dicho capellan e administrador mayor çinco mill mrs., e cada uno de los otros capellanes cada dos mill e quinientos mrs., porque sean tenudos e tengan cargo de dezir cada uno de ellos, e

---

a las espaldas de las dichas capillas, e fasta la pared de la calle del taller que dizen la calle de los açacanes. E para sacristania la casa de los moldes que esta entre la capilla de sant alifonso e la dicha capilla que nueuamente se ha de fazer en tal maña que en la dicha capilla, que nueuamente ha de ser fecha e hidificada por el dicho señor condestable aya sesenta pies en luengo e ocho pies de pared, e nueve pies de respaldas onde fueren necesarias, e sesenta pies en lo huseo, para lo que dixo que daua e dio su liçençia e actoridat E intreponia e intrepuso su actoridat e decreto para que las dichas tres capillas e cada una dellas fuesen derribadas en su tiempo e lugar quando razonablemente de la parte de fuera fuese tanto e tan alto hidificado que con raçon se deuiesen demolir e derribar, e syenpre syn dapño e perjuizio de la dicha eglesia. E otrosi para nuevamente rehidificar la dicha capilla del dicho señor condestable segunt las dichas anchuras de la obra, en la guisa e manera quel dicho señor condestable mandase e tuuiese por bien, con la dicha sancristania en el dicho lugar e sito suso desynado. E que mandaua e mandó al dicho objeto de la dicha eglesia, que diese libres e desenbargadas, syn dinero alguno, al dicho señor condestable o al dicho martin fernandez en su nonbre, o a su mandado las canteras de la dicha eglesia, asy de rregachuelo como de olihuelas e guadaxaras, e otras qualesquier, non perjudicando la obra de la dicha eglesia de toledo, para fazer e hedificar la dicha capilla del dicho señor condestable. E otrosy: que sy nesçesario ouiese los otros petrechos, asy carretas e pedreras e maromas e otras qualesquier, que gelos diese por su dinero segunt la costunbre de la obra de la dicha eglesia. A luego el dicho martin fernandez de seuilla dixo que en nonbre del dicho señor condestable, e para el, que tomaua e tomó e se apoderaua e apoderó de la tenencia e posesion, propiedat e señorio, voz e rrazon, de las dichas tres capillas e del dicho corral e de la dicha casa de los dichos moldes, para fazer e hedificar la dicha capilla e sancristania para el dicho señor condestable; e en señal de verdadera posesyon e abto corporal anduvo por el dicho corral de la figuera, con un açadon en las manos, señalando e auiendo presentes los dichos señores arçobispo e dean e arçediano e otros capitulantes e thesorero e obrero de la dicha eglesia suso nonbrados, en todo ello consyntientes lo antes e ratificantes quanto enellos fue a esa sazon e tienpo. E desto todo en como pasó, el dicho martin fernandez raçionero, en el dicho nonbre, E el dicho alfonso martinez thesorero e obrero, e cada uno dellos, dixeron e pydieron ami el dicho notario que gelo diese asy por testimonio E yo el dicho notario diles ende esto segunt que ante mi pasó, que fue fecho e pasó dia mes e año lugar sobredichos: testigos que a esto fueron presentes, los honrrados cavalleros pedro carrillo de toledo, alguazill mayor de la dicha çibdat, e rrodrigo de aualos e iohan calderon, E aluar garçia de santa maria. E aluar martinez, maestro de la obra, e diego martinez, e alfonso rrodriguez, e alfonso gomez, e qristoual rrodriguez, pedreros de la dicha eglesia, vezinos de toledo, para esto llamados espeçialmente e rogados. E despues de lo sobredicho, en la dicha çibdat de toledo veynte dias del dicho mes de abril del dicho año de mill e quatroçientos e treynta años, estando los dichos señores dean e cabildo capitularmente ayuntados a la red que es en el coro de la dicha eglesia, e llamados especialmente para este negoçio por su pertiguero, e enpresençia de mi el dicho notario e de los testigos deyuso escriptos luego, los dichos señores dean e cabildo dijeron que ellos otrosy por las dichas tres capillas seer de la dicha eglesia, e seer e auer seydo antiguamente hedificadas e a ellos pertenescia el consentimiento para lo suso dicho auer vigor e firmeza e ser valedero, que por serviçio de Dios e porque otrosy era onrra grande de la dicha eglesia a la doctaçion honrra e pronecho de la qual entendia quel dicho señor condestable que seria muy pronechoso e ayudador que ellos capitularmente que consentian e consyntieron e aprouauan e aprouaron e testificaban e testificaron la dicha licençia e mandamiento del dicho señor arçobispo su perlado, e a ello e a cada una cosa e parte dello dauan e dieron, otorgaua e otorgaron, su liçençia, plazenteria e consentimiento, para que las dichas tres capillas fuesen derribadas como e por la manera suso dicha e narrada e otrosy fuese hedificada e fecha la dicha capilla e sancristania para el dicho señor condestable. E que agora ni en algunt tienpo para sienpre jamas, no aurian y que contradezir, por quanto antes e al dicho tiempo e sazon ellos auian seydo sabidores tractantes e consintientes en ello. E desto en como pasó el dicho martin fernandez en nombre del dicho señor condestable pidio a mi el dicho notario que gelo diese por testimonio E yo dile este segund que ante mi pasó que fue fecho lugar e dias mes e año sobidichos: testigos juan diaz e blas fernandez, rracioneros, para esto llamados e rogados. E yo rruy garçia de villa quiran, racionero de la dicha eglesia de toledo, notario publico por las auctoridades apostolical e arçobispal, en uno con los dichos testigos, atodo lo sobre dicho en uno conlos dichos testigos presente fuy E aruego instançia pedimento e requerimiento del dicho martin fernandez de seuilla, en nonbre del dicho señor condestable, este publico instrumento, segund que ante mi pasó, por otro fielmente scrivir fiz, por mi tornado en esta publica forma E en testimonio de verdat lo signe deste mi signo acostunbrado.» *Instrumento de la capilla del señor condestable. Año de* 1430.—Archivo de los duques del Infantado. Casa de Luna. Cajon 6.°, legajo 3.°, núm. 3.

(1) Archivo de los duques del Infantado. Casa de Luna. Cajon 6.°, legajo 3.°, núm. 4.

Ayuntamiento de Madrid

el dicho capellan mayor como los otros capellanes, quatro misas cada semana. Otro si: que sean tenudos e tengan cargo de dezir cada sábado allende de las dichas fiestas, una misa cantada de santa maria para sienpre jamas por la vuestra vida y salud. Otro si: que la una de dichas capellanias sea sienpre por vuestra señoria, e por vuestra ánima despues de vuestra vida, acatando la graçia e fechura e los muchos beneficios e mercedes que de vuestra señoria he rrecibido. Otro si: que los dichos çinco capellanes e el sacristan que fuere de la dicha my capilla, e allende de las dichas misas de los sábados, ofizien e digan e canten siete misas cantadas en cada año, en esta guisa: las quatro fiestas de la virgen maria, conviene á saber, concepcion, natividad, asunpcion, purificacion, e la fiesta de sant pedro mártir, con sermon que aya en la dicha my capilla, solepne, e que se den al frayle que lo fiziere, que sea de su órden, veynte mrs. de pitanza, e la fiesta principal de sant eugenio e la fiesta principal de santiago apostol. Otro sy: que aya el sacristan por su trabajo e afan de guardar los altares de la dicha my capilla, e de la alinpiar, e de açender la lánpara e fazer ostias para las misas, por todo lo sobredicho mill mrs. en cada año. Otro si: que el dean e cabildo de la dicha iglesia mayor de toledo ayan en cada año para sienpre jamas quatro mill mrs. para que fagan e sean tenudos de dezir en cada año çinco aniversarios en la dicha my capilla: conviene á saber, el uno aniversario la vigilia de sant pedro mártir, con cuyo ábito yo quiero ser enterrado, que digan vísperas en el coro acostumbrado, e enfin que vengan á la dicha my capilla con su rresponso, en procesion cantando, e acabado el rresponso en la dicha my capilla digan su oracion, e otro dia en fin de maytines por esa misma via, e despues su procesion e rresponso a la puerta de la dicha my capilla, con su oracion, e que ese mismo dia en la tarde vengan dezir vegilla solepnemente, con dos capas e vitatorio, e otro de su misa, la qual diga el que fuere capellan mayor de la dicha my capilla, e rresponso en fin de la misa de rrequien, e que aya por el dicho aniversario en cada año mill mrs. rrepartidos a las oras como ellos ordenaren. E que sean tenudos e tengan cargo de dezir e fagan los otros quatro aniversarios, como han acostumbrado, vigilia e misa el uno por mi señor e mi padre don aluaro de luna, e el otro por mi tio don pedro de luna, arzobispo que fue de toledo; e los otros dos por esta manera: el uno que se faga e diga en tal dia como nuestro señor Dios plogere... *(Aquí está apolillado el papel y falta casi una palabra)*... sar de mi desta vida, e que se faga asi solepnemente con capas e vitatorio, como el dia de sant pedro mártir, e el otro en el dia de sant francisco la vegilia e otro dia la misa, e que ayan e rrepartan a cada uno de los dichos quatro aniversarios setecientos cinquenta mrs. en cada año, e que los dichos dean e cabildo que juren de lo assi fazer e conplir e guardar, e que los vayan a fazer e cantar por esta mesma via e ordenanza a la dicha mi capilla, cantando su rresponso como acostumbrado han; el qual juramento, plaziendo a vuestra señoría, quiero que sea encorporado en la carta de preuillejo que vuestra señoria mandare dar de los dichos veynte e çinco mill mrs. Otro si: que aya una guarda e portero que esté en la dicha mi capilla a las oras, por su trabajo e afan, mill e quatrocientos mrs. en cada año. Otro si: que sean pagados en cada un año mill mrs. para quatro cirios de cera, cada uno de çinco libras, que estén a los quatro ángulos de mi sepoltura, e que ardan a las misas cantadas, e para cera a las misas rezadas. Otro si: que sean pagados en cada un año para azeyte para una lánpara que esté en la dicha my capilla, que arda a todas las dichas oras, quinientos mrs. Otro si: que los otros dos mill mrs. fincables para cumplimiento de los dichos veynte e çinco mill mrs., que sean para rreparo de la dicha my capilla e de los ornamentos della, e para pagar los sermones; e los que dellos non se gastaren en un año que se gasten en otro o en otros, en tal manera, que todavía la dicha my capilla e ornamentos della esté todo bien rreparado. Otro si: que el que fuere guarda e portero tenga cargo de escriuir las oras e misas de los capellanes, e el que non viniere a la ora de los sábados e las otras fiestas, que pierda todo el molumento de ese dia, e sy non conpliere las dichas misas, que pierdan por cada misa quatro mrs., e que todas las dichas faltas sean dadas al dicho capellan mayor de la dicha my capilla, para el dicho rreparo de la dicha my capilla e de los ornamentos della, e que sea obligado de dar cuenta en cada un año de todo lo susodicho al dean é cabilldo de la dicha iglesia mayor de toledo, como se faze en lo de las capillas de don pedro tenorio e de don sancho, arçobispos, a los que los dichos dean e cabilldo yo encomiendo la administracion de la dicha my capilla, por la via e forma e manera e con el cargo que tomaron e juraron los de los dichos arzobispos, la qual dicha ordenacion e juramento, plaziendo á vuestra señoria, quiero que sea encorporada en la dicha carta de preuillejo que vuestra señoria mandare dar á los dichos capellan mayor e capellanes e oficiales, de los dichos veinte e çinco mill mrs., de verbo a verbo, segund que en la dicha ordenacion e juramento se contoniere, por que sean tenudos de lo guardar e conplir e mantener asi.»

Como ántes dejamos apuntado, alcanzaba por entónces la arquitectura entre nosotros el apogeo de uno de sus

Ayuntamiento de Madrid

más brillantes períodos, coincidiendo felizmente con los deseos y el poderío del valido de D. Juan II, para que la magnífica Catedral se enriqueciese con una nueva joya de arte, tan valiosa por lo ménos como la mejor de las muy peregrinas que ya hacian inapreciable, en este órden de ideas, aquel sagrado recinto.

Trazóse, pues, en el lugar ocupado por las capillas de San Eugenio, Santo Tomás de Cantorbery, Santiago y demás terrenos mencionados en el testimonio ántes trascrito, la hoy capilla general de Santiago (1), dándole por fuera el aspecto de almenada fortaleza, con torreones y plataforma, cubriéndola con un tejado para su mejor conservacion, y adornándola por dentro con las espléndidas galas del estilo ojival florido, no tocado aún de las bastardas máximas de la decadencia. Dividida interiormente en dos cuerpos ó zonas de distinta planta, octógonas las dos, se diferencian en que la superior presenta todos sus ángulos salientes, y en la inferior hay dos entrantes, separados por otra ochava, con la cual forman la triple portada de afiligranada cresteria que, hácia la parte occidental sirve de línea divisoria entre los piés de la capilla y la nave menor del templo. De ochava á ochava, cubiertos por delicadas molduras, animalejos, follajes y otros adornos de exquisito gusto y esmerada ejecucion, hay pilares que, desde el pavimento, contribuyen á la insuperable belleza del cuerpo ó zona inferior, sirviendo á la vez de arranque á los nervios y aristones de la bóveda ojival que en el segundo cuerpo luce las líneas de una estrella de ocho puntas. Los tres arcos de la portada, excepcion hecha de los huecos ocupados por otras tantas puertas de regulares dimensiones, ostentan caladas labores de un finísimo encaje de piedra, con esbeltos parteluces, coronados en los ángulos entrantes por otra porcion de pequeños arcos ojivales, con la media luna del escudo del fundador, y las conchas, que forman parte de los blasones de su segunda esposa, doña Juana Pimentel. En los vanos de las puertas hay sencillas verjas de hierro de dos hojas; en los de los parteluces se ven los cruzados junquillos de unas rejas. Aquel conjunto de hierro y piedra, tan frágil en la apariencia, produce un efecto sorprendente, bañado por la luz que penetra en la capilla á través de ocho rosetones calados y una ventana, de antiguas vidrieras de colores. La ochava frontera á la de la portada central—casi cubierta desde la navidad de 1489 por el retablo del altar mayor, si tuvo cumplimiento una cláusula de la escritura de obligacion que firmaron los artistas Sancho de Zamora, Juan de Segovia y Pedro de Gumiel en Manzanares el 21 de Diciembre del año anterior (2), que dice «e que lo den fecho (el retablo) e acabado desde esta navidad proxima que viene deste año de la fecha desta carta en un año, puesto en la dicha capilla...»—segun la describe Assas en su *Album artístico de Toledo*, está revestida de dos frontones agudos, que cobijan dos ajimeces con parteluces, cuyas entreojivas aparecen cuajadas de ondeante tracería, tres agujas interpoladas con los ajimeces y frontones, y arcos ornamentales que suben por encima de todo, formando una especie de fleco bordado á la cornisa que corre alrededor de toda la capilla. Los compartimientos ó lienzos de las ochavas inmediatas, ó sean las que corresponden á la parte de la epístola y el evangelio, aparecen ornados con sepulcral hornacina, llena de paneles en el fondo y de graciosa cresteria en la archivolta, coronado el arco por un gaballete ó fronton, en cuyo tímpano se ven los blasones de D. Alvaro, rodeados de tracería. A cada lado del arco se eleva una aguja, y entre cada aguja y el pilar inmediato, como á dos tercios de la altura total de este cuerpo, señorea aquella parte del muro otro fronton mucho más pequeño y más agudo que el que corona la hornacina, si bien igualmente rico en molduras, hojas y labores del más depurado gusto ojival del último período. En estas dos ochavas, como en la del altar mayor, roza la cornisa una série de arcos ornamentales. Los dos compartimientos correspondientes al Norte y Sur reproducen el de la cabecera, que ya queda descrito; y prolongándose en línea recta hasta las portadas colaterales, contienen un segundo lienzo, con idénticos nichos sepulcrales, frontones, agujas, arcos y demás adornos que los de ambos lados del altar mayor.

---

(1) El título de capilla general se lo dió el cardenal Quiroga en 1586, por necesitar el Cabildo para uso de su contaduría el local que era entónces la sacristía general, de donde salian los ornamentos y oblata para las misas que se decian en otras muchas capillas y altares de la Catedral. Parro: *Toledo en la mano:* Tomo I, pág. 237.

(2) El Sr. Quadrado, en *Recuerdos y bellezas de España* (capítulo I de la segunda parte de *Castilla la Nueva*, pág. 373), dice: «Cean Bermudez citando á Loperraez pretende que el retablo se hizo en 1448; otros con más seguridad ponen su construccion cincuenta años más tarde.» Los autores en que nosotros hemos visto mencionada la escritura de Manzanares, suponen, acaso por haber tomado el dato unos de otros, cometiendo el primero un error material, que lleva la fecha de 1498. De instrumento público, existente en el archivo de los duques del Infantado (Casa de Luna, cajon 6.°, legado 3.°, núm. 7), resulta que fué el 31 de Diciembre de 1488 cuando Sancho de Zamora, Juan de Segovia y Pedro de Gumiel se obligaron á construir en un año el retablo por la cantidad de ciento cinco mil maravedis, repartidos en cuatro plazos dentro del mismo año, y cobrando el primero al comenzar la obra.

Ayuntamiento de Madrid

En la segunda zona se ven, además de los calados rosetones y la ventana ya citados, multitud de aristas desparramadas por la hermosa bóveda que sirve de techumbre al edificio, conchas, y angelotes que sostienen el escudo de armas de D. Álvaro de Luna. «Sobre las *portadas colaterales*, dice Assas, y las *ochavas* inmediatas á ellas, *vuelan bóvedas ojivales, nerviosas* y de *planta* triangular, saliendo á recibir con un *arco ojival*, adornado con *cresteria*, á los dos *paños* que no *cargan* verticalmente sobre la zona inferior, á consecuencia de la diversidad de plantas que entre la alta y la baja hemos manifestado existir.» La parte que se eleva sobre la portada es la más ornamentada, viéndose casi cubierta de tracería, ya calada, ya relevada.

Debajo del pavimento se construyó un panteon, y encima, en el centro de la capilla, un sepulcro, al que dedica el ilustre Amador de los Rios en su ya citada *Toledo pintoresca* el siguiente párrafo: «Levantaron... un magnífico mausoleo de bronce dorado, ornado de estátuas que recibian movimiento por medio de resortes, viéndose en el centro la del Condestable, armada de piés á cabeza, y asentada sobre un gran *bulto de oro*, segun la expresion de su coetáneo Juan de Mena.»

III.

A pesar de aparatosas tempestades condensadas por poderosos enemigos sobre la cabeza del omnipotente favorito de D. Juan II, la indisputable superioridad de D. Álvaro y el empeño con que la veleidosa fortuna le favorecia, lograban acrecentar su poder y prestigio de tal modo que, continuando el catálogo de los bienes que alcanzó, mencionaremos que en 12 de Marzo de 1431 le hizo el Rey merced del lugar de Figueras (1); en 432 del castillo y villa de Alburquerque y las casas que tenia el monarca en Valladolid, juntas con el monasterio de San Pablo, con todas sus huertas, corrales y pertenencias (2); en el mismo año doña María de Albornoz donó al Condestable, su primo, las villas de Albornoz, Beteta, Torrealba, Alcocer, Salmeron y la casa de Rivagorza; en 434 obtiene la mitra primada para su hermano de madre D. Juan Cerezuela, y el 30 de Julio, en Segovia, consigue la facultad de fundar mayorazgo de sus villas (3); en 435 tuvo un hijo, del que fueron padrinos los reyes (4); en 436 le nombran ayo del príncipe D. Enrique y logra que se envien á Juana de Arco veinte y cinco naves y quince carabelas para ayudarle á tomar la plaza de la Rochela (5); en 437 le da el Rey la villa de Montalban, que era de la Reina (6), y segun privilegio en pergamino, fechado en Valladolid á 25 de Junio, se aprobó la merced de la villa de Alhamin para D. Álvaro, por cambio con el arzobispo Cerezuela (7); en 438, Madrigal, 30 de Julio, adquiere á Trujillo, por juro de heredad, con su alcázar, castillo, fortaleza, aldeas, lugares, tierra y término (8); y en 2 de Diciembre recae en su hijo D. Juan de Luna el oficio de copero mayor por renunciar en él D. Fernando Álvarez de Toledo (9); en 439, Medina del Campo, 16 de Junio, obtiene la villa de Sepúlveda; Madrigal, 30 de Setiembre, la villa de Cuellar; el 30 de Octubre á Castronuño, y el 16 de Noviembre confirmacion de la cesion de la villa y castillo de Maderuelo (10); en 15 de Mayo de 440 la ciudad de Osma (11); en 1.° de Noviembre de 441 adquirió en Menmimbre por cambio la villa de Esca-

(1) *Crónica de D. Alvaro:* Apéndices: pág. 428.

(2) *Crónica.* Capítulo xv, pág. 54.—Archivo de los duques del Infantado. Casa de Luna. Cajon 6.°, legajo 4.°, núm. 6.

(3) *Crónica*: Apéndices: pág. 428.—Este mismo año renunció D. Álvaro en favor de su capilla y capellanes 25.000 mrs. que tenía de juro y renta anual, situados en las alcabalas de la ciudad de Toledo. (Archivo del Infantado. Casa de Luna. Cajon 6.°, legajo 3.°, núm. 4.)

(4) *Juicio crítico de D. Alvaro*, pág. 103.

(5) *Juicio crítico de D. Alvaro*, pág. 104.

(6) *Juicio crítico de D. Álvaro*, pág. 105.

(7) Archivo del Infantado. Casa de Luna. Cajon 6.°, legajo 6.°, núm. 13.

(8) Archivo del Infantado. Casa de Luna. Cajon 6.°, legajo 4.°, núm. 7.

(9) Archivo del Infantado. Casa de Luna. Cajon 6.°, legajo 4.°, núm. 8.—Segun privilegio rodado, con su sello de oro pendiente, que obra en los mismos archivo, cajon y legajo, al núm. 25, fecho en Arévalo el 26 de Febrero de este año, el Rey fundó un mayorazgo á favor de don Álvaro, con las villas y lugares de Santistéban, Aillon, Maderuelo, Escalona, el Adrada, Castil de Bañuela, Maqueda, San Silvestre, San Martin de Valdeiglesias, el Colmenar, la Higuera, Riaza, la Torre de Estéban Ambran, Montalban, Langa, Oradero y Rejas.

(10) Archivo del Infantado. Cajon supradicho. Legajo 2.°, núm. 20. Legajo 4.°, núms. 9 y 11.

(11) Este año el rey D. Juan de Navarra hizo entrega á D. Álvaro de una ratificacion y aprobacion original de su mujer la reina doña Blanca, de la renunciacion y traspaso que le habia hecho de la villa de Maderuelo, con su castillo, fortaleza, tierra, términos, vasallos y rentas Está fechada en el palacio de Tafalla el dia 5 de Febrero. Tenía á la sazon sentados el Condestable en los libros de la Contaduría mayor del

Ayuntamiento de Madrid

milla (1); en 442, Arévalo, 15 de Octubre, su sobrina doña Juana de Luna, hija de D. Rodrigo de Luna, prior de San Juan, renuncia en él y sus hijos 400 florines de oro, de juro y renta en cada año, situados en las alcabalas de la ciudad de Cuenca (2); en 443 el Rey va á visitarle á Escalona, y en 444 á tener en la pila á una niña, hija del Condestable, que se llamó doña Juana; en 445, Matillas, 28 de Junio, alcanza el Maestrazgo de Santiago, siendo elegido por el prior de Uclés y capítulo de la Órden en la iglesia de Santiago el 30 de Agosto; tambien en *albalá* de 29 de Agosto se nombró á su hijo D. Juan de Luna canciller mayor del sello de la poridad; en San Martin de Valdeiglesias, á 13 de Setiembre, se le dió el lugar de Villanueva de la Torre, y en Toledo, á 29 de Diciembre, segun privilegio rodado en pergamino, se aprobó y confirmó la cédula real en que se le hizo merced de la villa de Alburquerque, con el título de conde; en 446 se confirmó por real cédula de 25 de Enero la merced de la ciudad de Trujillo, y entre otras se le dieron las villas de Azagala y la Codosera; en 447, 13 de Abril, se le cede la villa de Cuerva, y el 14 de Setiembre, en Soria, confirma el Rey el *albalá* en que concedió á su copero mayor D. Pedro de Luna, hijo natural de D. Álvaro, el estado y villa de Fuentidueña; en 448, Valladolid, 10 de Enero, le da el Rey los lugares de Campisábalos, Cienmolinos, Albendiego y Candemio de Abajo y de Arriba; el 20 de Octubre, la villa de Portillo, su castillo, fortaleza y aldeas, y, este mismo año, la Alcaidía mayor de las alzadas de la ciudad de Toledo, sus villas, lugares, tierras, término, jurisdiccion y distrito (3). Para no hacer interminable esta árida relacion, completamente basada en los documentos que se custodian en el archivo de los duques del Infantado, darémosle remate apuntando que, segun Gil Gonzalez Dávila (4), D. Álvaro de Luna tenía cuando murió, sin contar vajillas de oro y plata, un millon y medio de doblas de la banda, y de monedas de Aragon y de otras partes ochenta cuentos, y siete tinajas de doblas alfonsinas y florentinas; y que el P. Maestro Pedro Abarca en sus *Anales históricos de los reyes de Aragon*, dice, refiriéndose á la muerte de D. Álvaro: «Assi acabó entonces (desamparado de todos sus amigos) y assi predica aun ahora, aunque nunca espanta, ni desengaña, desde aquel tablado, un Maestre de Santiago, Gran Condestable y capitan general de Castilla, duque de Trujillo, conde de Santi Estevan, de Ledesma y otros tres Estados, señor de la ciudad de Osma y de sesenta Villas y fortalezas, sin las de su Órden: el que tenía cien mil doblas de renta, en tiempo en que cada una era muchas de este: el que daba á los mas de los nobles de Castilla, gajes y repartimientos de su casa: el que por treinta años fué unico arbitro de todos los honores y oficios de la corona (5).»

Durante una de las tempestades que, como hemos indicado, se desencadenaban contra el poderoso Condestable, ya fuese que el lúnes 27 de Enero de 1449, en un tumulto popular, las enardecidas turbas invadiesen la Catedral y arrastrasen la dorada estátua del suntuoso mausoleo preparado para sepultura de D. Álvaro, ya que algunos años ántes, en una de las entradas que hizo por fuerza en Toledo el infante D. Enrique, éste destruyese el sepulcro, á lo cual dan aspectos de verdad unas coplas del mismo D. Álvaro, citadas por Fernando Nuñez (el Pinciano) que principian del siguiente modo, aludiendo á la prision del Infante en el mar, durante la guerra de Nápoles, año de 1435:

Si flota vos combatió
en verdad, señor infante,
mi bulto non vos prendió
cuando fuistes mareante,
porque ficiésedes nada
á una semblante figura
que estaba en mi sepoltura
para mi fin ordenada.

Rey 200.000 mrs., y un *albalá* el 2 de Julio traspasó 40.000 á doña María de Luna, por renuncia que hizo en ella su padre. Otro *albalá* de la misma fecha dió á D. Juan de Luna, hijo de D. Juan Hurtado de Mendoza y sobrino de D. Alvaro, la tenencia de los castillos de Alfaro y Clavijo, con 5.500 mrs., que renunció en él su tio. (Legajo 1.°, núms. 2, 5 y 6.)

(1) *Crónica*. Apéndices: pág. 434.

(2) Archivo y cajon supradichos. Legajo 4.°, núm. 12. Consta en el núm. 33 del legajo 2.° que este mismo año, el 30 de Mayo, anuló el Rey la sentencia dada bajo la presion de los coligados enemigos de D. Álvaro (entre los que figuraban la Reina y el Príncipe heredero), en Medina del Campo, en Julio anterior, la cual disponia que estuviera el valido seis años alejado de la Corte, en sus tierras de San Martin de Valdeiglesias ó Riaza, y en Castilnovo (Castil Colmenar Nuevo, dice el Sr. Quintana) en el caso de haber epidemia en aquéllas, hasta desaparecer al contagio, sin escribir al Monarca ni comunicar con él por medio de mensajeros.

(3) Archivo del Infantado. Casa de Luna. Cajon 6.°, legajo 4.°, núms. 14, 16 y 18. Legajo 1.°, núm. 7. Legajo 2.°, núms. 52 y 55. Legajo 7.°, núms. 29, 31 y 35.—*Ilustraciones de la casa de Niebla*, por Pedro Barrantes Maldonado; libro 7.°, cap. x, págs. 141 y 142 del tomo x del Memorial histórico español, publicado por la Real Academia de la Historia. Imprenta Nacional, 1857.

(4) *Teatro eclesiástico*, tomo I, págs. 610, 611 y 612.

(5) Segunda parte. Cap. VIII, folio 226 vuelto, columna 2.ª. Salamanca, 1684.

Ayuntamiento de Madrid

ya sean igualmente ciertas ambas versiones (1); el sepulcro de bronce sufrió materiales injurias, sin que para ello fuera óbice la santidad del sitio en que estaba enclavado, teniendo su dueño necesidad, pasada la borrasca, de reconstruirlo una ó dos veces, en el último tercio de su privanza, si hemos de dar crédito al maestro Eugenio Robles, que asegura desapareció del sitio que ocupaba por órden de la católica reina Isabel, que, con motivo de una visita que hizo á la capilla, quiso cortar las irreverencias y groseras supersticiones engendradas por el movimiento de la estátua del Condestable al levantarse, arrodillarse y volver á su sitio cuando se celebraba el santo sacrificio de la misa.

De buen grado haríamos aquí minucioso análisis de las altas prendas del fundador de la capilla de Santiago y de la lealtad nunca desmentida ni entibiada con que, casi desde la niñez, sirvió á su Rey: pero tanto por no desviarnos con exceso de nuestro principal objeto, cuanto porque forzosamente tendríamos que ser meros copistas del señor Rizzo y Ramirez, en cuyo excelente *Juicio crítico y significacion política de D. Álvaro de Luna* encontrarán los aficionados á este linaje de estudios copiosísimo manantial donde apagar su sed, hemos de limitarnos á consignar que todos los méritos, toda la superior inteligencia y toda la buena suerte del Condestable, cediendo á las indeclinables leyes de la naturaleza, que hacen hiera con preferencia el rayo las más altas cimas y que no consiente sentimiento viril y verdaderamente digno en espíritus tan flacos como el del hijo de Enrique III, tuvieron por trágico desenlace un patíbulo en Valladolid, el sábado 2 de Junio de 1453, cuando contaba la ilustre víctima los 63 de su edad. La ejecucion se llevó á cabo en el sitio ocupado hoy por la plaza del Ochavo, que entónces formaba parte de la Mayor. Clavaron la cabeza en una escarpia y el cuerpo permaneció tres dias expuesto sobre el cadalso, con una bandeja de plata al lado, donde se recogieron abundantes limosnas para enterrarlo. Pasados los tres dias, frailes de la Misericordia, entre apiñada muchedumbre, dieron sepultura al cuerpo en la ermita de S. Andrés, lugar destinado á los facinerosos, y seis dias despues hicieron lo propio con la cabeza. Desde allí, al poco tiempo, le trasladaron con pompa al convento de San Francisco de Valladolid, y, por último, fué conducido al panteon de su régia capilla de Santiago, donde años ántes habia él hecho reunir los cadáveres de su padre, de su hijo D. Juan, de su tio D. Pedro de Luna y de su hermano D. Juan de Cerezuela. En el mismo panteon fué enterrada doña Juana Pimentel, mujer del Condestable, que falleció en 1488 (2).

---

(1) El doctor Francisco de Pisa, en el libro IV cap. VII de su *Descripcion de la imperial ciudad de Toledo*, tomo I y único que llegó á publicarse (1605), dice: « Los del comun desta ciudad se levantaron un dia lunes veynte y siete dias de Enero, año del Señor de mil y quatrocientos y quarenta y nueue..... entraron en esta santa iglesia, y con poco acatamiento y reverencia de tan santo lugar, quebrantaron dos bultos ricos y sumptuosos que estauan en la capilla de Santiago, encima de las sepulturas del dicho Maestre y Condestable D. Alvaro de Luna, y de su mujer que él en vida hizo hazer de laton dorado, de muy rica y subtil obra, hechos con tal arte que los podian hazer levantar y poner de rodillas cada vez que querian. »

Entre todos los que adoptan la version que achaca á un motin el acto de salvajismo cometido en odio al favorito del Monarca, este autor es el único en que hemos encontrado la especie de que la estátua de doña Juana Pimentel sufriera por igual con la de su marido las iras de los amotinados. El poeta Juan de Mena, en cuyo tiempo ocurrió el hecho, dedica al asunto en su *Laberinto* los siguientes versos:

« Si las palabras mirastes por fuero
sobre el condestable, y bien acatastes
y las fortunas venidas mirastes,
vereis que es salido todo verdadero:
ca si la fuera hadado primero
que presto seria deshecho del todo,
mirad en Toledo que por ese modo
le ya desfizieron con armas de azero.
Que á un condestable armado, que sobre
un gran bulto de oro estaba sentado,
con manos sañosas vimos derribado
y todo deshecho fué tornado cobre. »

(2) Esta señora, cuando ya no existia su marido, fué requerida, así como su hija la duquesa del Infantado, por el Dean y Cabildo de la Catedral para que dotasen la capilla, *por decir que la dicha condesa y duquesa están obligadas al dote y reparo de dicha capilla, por no tener muchos bienes que el dicho maestre dejó al tiempo de su muerte*. Indudablemente, lo que D. Álvaro habia destinado al sostenimiento y reparo de su fundacion, desapareció para el Cabildo, que era el administrador, cuando á consecuencia de la ejecucion de aquél, el Rey se apoderó de dos terceras partes de los *tesoros* de su desgraciado valido. Por escritura otorgada en Guadalajara el 8 de Mayo de 1484 ante el escribano y notario público Gonzalo de Xexas, la viuda condesa de Montalvan dió para su capilla varios ornamentos y 30.000 maravedís de dotacion perpétua, situados en la villa de la Torre de Estéban Ambran: 25.000 en el paso del ganado y los otros 5.000 en las casas, alojares y heredades de dicha villa. Con igual fecha aprobaron los duques del Infantado D. Íñigo Lopez de Mendoza y doña María de Luna, poseedores de la Torre de Estéban Ambran, la anterior disposicion de doña Juana, que fué ratificada por el Dean y Cabildo ante su secretario y notario apostólico Luis

Ayuntamiento de Madrid

La duquesa del Infantado, doña María de Luna, hija del Maestre y de su esposa doña Juana, mandó colocar el año siguiente al de la muerte de su madre, en el mismo sitio ántes ocupado por el sepulcro de bronce, los dos magníficos lucillos de mármol blanco que todavía se conservan en la capilla, aislados, dentro del cuadrilátero formado por una grada, comun á entrambos, sobre mutiladas bichas que aparecen echadas en otra grada parcial, siendo todo del mismo mármol, y corriendo alrededor de la grada inferior un cordon de la Orden de San Francisco. Corresponde á D. Álvaro el del lado de la epístola, y consta de una urna que mide 1m,16 de alto, 2m,32 de largo y 1m,13 de ancho, exornada primorosamente, si bien se nota algo que denuncia la llegada de la decadencia del tercero y último período de aquel estilo que dejó á España catedrales como las de Toledo, Leon, Búrgos y

---

Sanchez de Toledo, el 29 del mismo mes de Mayo. De un inventario escrito en pergamino resulta que los canónigos Marcos Diaz de Mondejar y Francisco de Contreras, en representacion del Cabildo, recibieron de doña Juana para el culto y ornato de la capilla los objetos siguientes:

«Una casulla de brocado carmesy velludo villotado sortijado, con un alua de almolhan, con unos rredropies bordados sobre verde rraso, e una estola e manipulo desto mismo, con las armas de luna.—Iten: dos almáticas deste mismo brocado, con sus aluas de bretaña e sus rredropies broslados, con las armas de luna, e una estola e dos manipulos para diácono e subdiácono, e dos collares para diácono e subdiácono, deste mismo brocado.—Iten: una casulla blanca de damasco, con una çanefa negra é unas fuentes de oro bordadas con las armas de luna, con un alua con unos rredropies de zarzahan, e una estola de damasco pardillo, e un manipulo de seda verde rraso.—Iten: otra casulla negra de terçiopelo con una çanefa de rraso naranjada, con unos ihus e maria bordados, e un alua de bretaña, con unos rredropies de terçiopelo negro, e una estola e manipulo de damasco negro.—Iten: otra casulla de rraso naranjado con una çanefa de damasco blanco con unos ihus e maria bordados de verde.—Iten: un frotal rrico verde rraso, bordado de oro con las armas de luna.—Iten: otro frontal de terçiopelo verde, listado de unas çintas de seda naranjadas.—Iten: dos pares de corporales de olanda, con dos palias labradas de oro e seda.—Iten: dos sauanas para el altar, de lienço de naual.—Iten: çinco amitos blancos.—Iten: tres çintas de seda, coloradas las dos, e la otra naranjada.—Iten: un misal toledano en pargamino.—Iten: dos almáticas blancas de damasco, con unos rredropies e bocas de mangas de tapete, los enforros de lienço negro.—Iten: una estola e dos manipulos, que se fizieron del dicho damasco blanco, enforrados de lienço negro.—Iten: un guadameçir marroquí, que se sacó de la pieça mayor que estaua en el ynventario primero.—Iten: una casulla de terçiopelo negro, con una çanefa de brocado morado, enforrada en lienço colorado, con su aparejo.—Iten: una estola e manipulo de seda rrasa negra.—Iten: un paño de zarzahan morisco de una pierna, que tiene tres varas de largo, enforrado en lienço azul.—Iten: otro frontal de guadameçi dorado, con las armas de çerezuela.—Iten: otro frontal de lienço negro, con una cruz pintada, verde senzillo.—Iten: otro frontal de lienço labrado, pintado de lauores de azeytuni, con unas flores amarillas pintadas, y la açanefa pintada en el mismo frontal de lauores verdes.—Iten: otra sauana de lienço del altar.—Iten: una ara con sus corporales, e otra ara de jaspe pequeña, colorada, la qual tiene el capellan mayor.—Iten: un paño de brocado carmesy, de quatro piernas de tres varas e quarta en largo, enforrado en lienço colorado, con unas apannaduras de damasco verde que fizo poner el padre frey gonçalo de auila, vicario de sant françisco de guadalajara, con ocho escudos rricos de sus armas.—Iten: una cortina jaquelada de cendal colorado e azul, que tiene quatro varas en largo, e en ancho tres e quarta.—Iten: una alhonbra grande, con las armas de luna.—Iten: otra alhonbra grande de siete varas en largo.—Iten: un guadameçir grande, marroquí, viejo, e otro guadameçir viejo, largo, que está sobre el arquibanco.—Iten: dos paños de lienço de flandes, pintados destórias.—Iten: un armario arquibanco, de tres senos, con las armas de luna.—Plata.—Una cruz de plata, con su pié, dorada toda, que pesa çinco marcos, con una mançana de seys esmaltes.—Iten: un caliz dorado, con su patena, el pié labrado con la ystoria de la pasion, que pesa çinco marcos.—Iten: otro caliz que pesa tres marcos, con su patena en el medio, dorada, y la copa e benedero tanbien dorado, e la mançana a cuartos dorada, y el suax asy mesmo dorado.—Iten: dos candeleros de plata, blancos, que pesan tres marcos.—Iten: unas vinajeras de plata, blancas, que pesan un marco.—Iten: otro caliçe de plata, blanco, la copa y benedero dorado, con su patena blanca y el pié labrado de follages, con un esmalte de cruçifixo, e otro con las armas de çerezuela, que pesa dos marcos e seys onzas.—Iten: un par de candeleros de açofar.—Iten: unas anpollas de estaño, pequeñas.—Iten: dos candeleros de fierro, pequeños.—Iten: una lánpara grande, con sus mançanas en baçin.—Iten: un façistor pequeño, con una cruz de azauache mediano.—Iten: una canpanilla con que alçan.—Iten: otro façistor para ofiçiar, pintado, con una luna.—Iten: un banco de madera pequeño e una arca nueua para tener los ornamentos.—Iten: un ofiçerio nueuo que dió el cabildo.—La plata que traxo el vicario frey gonçalo e ornamentos.—Un caliçe de plata con su patena, la copa dorada e la mançana labrada desmalte, dorada, con un escudo de sus armas, que pesa quatro marcos e una onça.—Iten: una cruz de plata, fecha de lauor de gajos, con su cruçifixo e las imájenes de santa maria e sant iohan de bulto, con su pié labrado, con tres escudos de sus armas, desmaltes, que pesa siete marcos de plata.—Iten: dos candeleros de plata, grandes, blancos, que pesaron siete marcos e çinco onças.—Iten: una portapaz, dorada, con un medio bulto del ihu en el sepulcro e seys ymájenes de bulto a los lados, con sus tabernáculos, todo dorado; pesó dos marcos e siete onças e çinco rreales: tiene su caxa de cuero.—Iten: unas anpollas de plata, blancas, fechas commo cannadillas ochauadas, la una con un coral colorado, que pesa un marco e tress onças e çinco rreales e medio.—Iten: un açetre de plata labrado de unos fuegos con su asa: tiene un boton en el asa, e con su guisopo blanco de plata, que pesa todo ocho marcos e quatro onças.—Iten: una canpanilla de plata, con el badajuelo de plata, pesó un marco e dos rreales.—Iten: un misal de papel rromano, con sus cerraduras de plata e una cubierta de tapete azul.—Iten: otra casulla de zarzahan con letras moriscas; el enforro de bocaran negro.—Iten: una casulla de seda verde de lauores altas, con el canpo rraso, con unas rrosillas blancas e coloradas, con una cruz en las espaldas e bastones; el enforro de bocaran negro.—Iten: un frontal de chamelote blanco, con una ymajen de la piedad en medio; el enforro de bocaran negro.—Iten: otro frontal de seda de damasco, blanco e carmesy rraso, fecho a ondas; el enforro de bocaran negro.—Iten: dos alnas de lienço, la una con rredropies de seda rrasa colorada, e la otra con rredropies de seda morisca, con dos amitos e una estola e manipulo de seda morisca, e una çinta de lana.—Iten: una ara con sus corporales, e una páles labrada con seda, con sus franjas al derredor.—Una sauana de una pierna con una orilla de seda verde, ancha, e otra sauana blanca de una pierna trayda syn orilla.—Iten: un paño de la portapaz con sus flocaduras de seda largas coloradas.—Iten: un dosel, brocado e seda blanca de tripa, de cuatro piernas; las dos de brocado, e las otras dos de seda que tiene de largo seys varas e dos tercias, con ocho escudos rricos de sus armas.—Dos doseles de terciopelo negro, de quatro piernas cada uno, que tienen á quatro varas e media cada uno, e las apannaduras de medio damasco el uno e el otro blancas: el uno tiene una cruz blanca con quatro veneras á los cabos e en medio de la cruz otra cruz de santiago, e el otro otra cruz de damasco blanco con sus torçales de seda al derredor.—Unas tablas de altar con la salutacion.—Un alhonbra grande con las armas de luna.—Dos paños franceses de la estoria de muysen.—marcos diaz, can., toletans.—franciscus, cano. to.—sign. de salu. abulen.» Archivo del Infantado. Casa de Luna. Cajon 6.°, legajo 3, números 6 y 8.

Ayuntamiento de Madrid

Sevilla. En los frentes de cabecera y piés, sostenido por ángeles, gallardea el escudo de armas de la casa de Luna: los otros frentes están divididos en tres recuadros, separados por agujas, cuyas basas descansan sobre el lomo de las bichas, ocupando los del centro unos escudos con la cruz de Santiago, y los otros espacios cuatro matronas que parecen representar las virtudes cardinales. La más inmediata al altar, del lado del Evangelio, sostiene en la diestra una bola, y la que forma simetría una espada. La más cercana al mismo altar, del frente opuesto, tiene una bolsa de dinero, y la que le corresponde un leon á los piés. Las bichas de este lado sujetan una res entre las garras. En los cuatro ángulos hay otras cuatro agujas, y todas las figuras, que son de relieve, se hallan bajo lindos doseletes. Cerca de estas agujas cuatro caballeros de la Órden, casi de tamaño natural, con cota de malla, aljuba, birrete, manto y espada, arrodillados sobre cojines, aparentan suspender la urna. La estátua yacente del Condestable, colocada sobre el lucillo, viste traje de gran maestre, con el manto capitular; un gorro con joyel cubre la cabeza, y tiene la espada entre las manos. A sus piés, apoyándose en un casco rodeado por una guirnalda de apretadas hojas, hay un pajecillo que diríase llora por la muerte de su señor. En el borde de la urna está tallado en la piedra, en caractéres góticos, el siguiente epitafio:

AQUI YACE—EL YLLUSTRE—SEÑOR—DON—ALVARO—DE—LUNA
MAESTRE—DE SANTIAGO—Y—CONDESTABLE—QUE—FUE—DE—CASTILLA—EL—QUAL—DESPUES—DE—AVER—TENIDO—LA
GOVERNACYON—DESTOS—REGNOS—POR—MVCHOS—AÑOS—FENESCIO—SUS—DIAS
EN EL—MES—DE JULLYO—ANNO—DEL—SEÑOR—DE MILL—CCCC—LIII.

De la frase *fenesció sus dias*, tratándose de un hombre á quien en público cadalso cortó la cabeza el verdugo, y de la fecha alterada, estando como está demostrado que la ejecucion tuvo lugar el ya citado 2 de Junio, deducen algunos autores, comparando tambien «las ignominias del suplicio con la suntuosa majestad del sepulcro,» que la gloriosa hija de D. Juan II y la conciencia pública no tardaron en comprender cuán deleznable era el fundamento de la cruenta escena de Valladolid y cuán acreedor á rehabilitacion el prócer eminente que durante más de un cuarto de siglo estuvo sosteniendo la corona en unas sienes indignas de llevarla. A esta deduccion, la más honrada y la más lógica, presta fuerza el resto del epitafio: no parece sino que era necesidad de todos olvidar lo sucedido, y conservar memoria de los altos merecimientos de D. Álvaro.

El lucillo del lado del evangelio, igual en dimensiones y en riqueza de ornamentacion al que acabamos de describir, soporta sobre la urna la estátua yacente de la condesa de Montalvan, con toca y largo manto y un rosario entre las manos. Una estatuita, en análoga postura que la del pajecillo, representa á los piés de la Condesa una de sus sirvientas, con un libro abierto en la mano derecha. Tambien en los ángulos hay cuatro estátuas arrodilladas, de frailes franciscanos, semejantes en tamaño y actitud á las de los cuatro caballeros del otro sepulcro. En el borde de la urna se lee la siguiente inscripcion:

AQUÍ YACE LA MUY MAGNÍFICA SEÑORA CONDESA DOÑA
JUANA PIMENTEL, MUJER QUE FUÉ DEL MAESTRE DON ALVARO
DE LUNA, LA CUAL PASÓ DE ESTA PRESENTE VIDA EN SEIS
DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE AÑO DEL SEÑOR DE 1488.

Ambos enterramientos que el Sr. Caveda califica de gracioso ornamento de la capilla de Santiago (1), y en cuyos relieves y estátuas abundan las mutilaciones, son obra de Pablo Ortiz, artista de ninguna notoriedad, pero de un talento no comun. D. Sixto Ramon Parro, en su obra ántes mencionada, apunta la sospecha de que al mismo Ortiz sean tambien debidos los cuatro sepulcros de mármol existentes en las hermosas hornacinas de los muros, no inferiores en mérito á los que se alzan en el centro de la ochava. Todos ostentan, entre profusion de adornos y follajes del estilo ojival, escudos de armas de la casa de Luna. En el primero, á la izquierda, entrando en la capilla,

(1) *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominacion romana hasta nuestros dias*, por D. José Caveda, cap. XIX, pág. 324, Madrid, 1848.

Ayuntamiento de Madrid

está la estátua yacente del hermano uterino del fundador, D. Juan de Cerezuela, vestido de pontifical, teniendo á los piés su escudo, sostenido por un águila; estátua y sepulcro son dignos de toda alabanza por su ejecucion acertada y peregrina.

Léese alrededor del lecho en que descansa la estátua, esta leyenda:

AQUI YACE EL MUY REVERENDO SEÑOR DON JUAN DE ZEREZUELA,
ARZOBISPO DE TOLEDO: FINÓ MARTES Á TRES DIAS DE HEBRERO
DE MIL E CUATROCIENTOS E CUARENTA Y DOS AÑOS, EN TALAVERA.

y en el borde de la urna el siguiente dístico del libro *De Consolatione* de Boecio:

¿Quid me fœlicem totiens jactastis, amici?
Qui cecidid stabili non erat ille gradu

aludiendo á la circunstancia de haber fallecido el arzobispo desterrado en Talavera de la Reina; desgracia liviana, comparada con la que once años despues llevó á mejor vida al Condestable. En la otra hornacina de este costado, vestido asimismo de pontifical, y con un perro echado á los piés, descansa el bulto de mármol blanco del tambien arzobispo toledano D. Pedro de Luna, tio y protector de D. Álvaro. La correspondiente del lado de la epístola pertenece al conde de Santistéban, D. Juan de Luna, hijo del Maestre; la estátua yacente que hay en ella tiene traje guerrero, casi cubierto por una dalmática, y ciñe maciza guirnalda de laurel en la cabeza. El inolvidable Amador de los Rios dice de esta estátua y de la del arzobispo D. Pedro: «son dos de las mejores obras que en este género contiene la catedral de Toledo, y téngase entendido que esta iglesia es una de las más ricas de esta clase de monumentos.» Ambos sepulcros, como el de la hornacina restante, destinada al padre de D. Álvaro, carecen de epitafio, y esta última quedó sin estátua por causas que no han llegado hasta nosotros.

IV.

Hemos indicado anteriormente que el retablo del altar mayor, mandado construir por la duquesa del Infantado, despues del fallecimiento de su madre doña Juana, lo hicieron Sancho de Zamora, Juan de Segovia y Pedro de Gumiel en el trascurso del año de 1489, segun escritura de obligacion otorgada en la villa de Manzanares el 21 de Diciembre del 88. En dicha escritura se detallan de este modo las dimensiones totales del retablo y las parciales de los quince paños ó recuadros en que le dividen seis pilares del gusto antiguo, en sentido vertical, y tres líneas de umbelas ó guardapolvos, menuda y copiosamente calados, en sentido horizontal, ó sea de ochava á ochava.

«Ha de ser el dicho rretablo en esta manera. Que aya en lo ancho dél veinte e dos palmos, de quatro palmos de vara en ancho, e en los guardapolvos tres, que son veynte e çinco palmos de vara en ancho, como dicho es. E que aya en alto dél, fasta la punta de enmedio, treinta palmos; en tal manera, que queden en el quadrado, sin la punta que sube, veynte e çinco palmos de vara. E que en el rrepartimiento de este bulto e esquadrixa van repartidas en el banco sobre una rrica solera de molduras, sobre que vaya su vanco, que es el fundamento del dicho rretablo, çinco piezas. La de en medio de seys palmos, con sus pilares, e las quatro que van en cada costado á quatro palmos de ancho. E las del vanco que vayan deste mysmo ancho. E el alto de todas estas dichas piezas ha de ser: las del banco de çinco palmos en el alto; e las piezas de los costados, altas e baxas, han de ser ocho piezas en que ha de aver en cada una nueve palmos en alto. E ha de haver dos piezas de enmedio encima del banco, en que ha de aver en cada pieza seys palmos de ancho. E en la primera pieza, donde ha de venir el Santiago de bulto, ha de ser de honce palmos, e la pieza somera de encima ha de ser de tres palmos en alto.»

Con la misma detallada precision se determina la parte artística, como puede verse en las siguientes cláusulas:

«Hanse de mouer sobre la solera del pie sus rricos envasamentos del arte de cantería, e de alli fasta sus pilares

Ayuntamiento de Madrid

en arista de pieça en pieça fasta los rremates del dicho rretablo todos que vayan huecos de su archenteria e maçoneria, con sus gudos de molduras rrevestidos con sus pilaretes, e en las copadas que haran con el entablamento, sobre la maçoneria de las pieças, que vengan sus gentiles fojas francesas revestidas con sus molduras del dicho entablamento, e en las pieças altas que aya un cordon de Sant Françisco rrico.—E en çima de la maçoneria del dicho banco sobre que han de yr las pieças, que corra otro entablamento con una copada de un cordon de Sant Francisco, e que vaya volteando por derredor de los pilares.—Otro sy: ha de ser las chanbranas del banco que vengan dos dedos en leuadas en que fagan una arista en medio con su pináculo de fojas por el arista, e a los doss costadoss otros doss pináculos de fojas e su archenteria, con su claraboya e con sus archetes de corlas pinjantes, e con sus fojas e con sus pilaretes.—Otrosy: que toda la maçoneria de las otras pieças de arriba, las de los costados que vayan con sus ricas tubas en leuadas e ochavadas, e en cada ochavo que vayan sus chanbranas de fojas con su pináculo e su archenteria e sus claraboyas de rica maçoneria, con su coronamiento de sus fojas, con sus pilaretes en arista, con sus repisas de molduras, e con sus remates con sus caracoles en arista, e con sus arcos encorlados con sus fojas enbolcadas pinjantes, e con sus verdugos enrroscados a par de los pilares con sus basetas e capiteles. Otrosy: en la maçoneria de las dos pieças de en medio que aya en la baxa una tuba enleuada con dos paños envraxados a los costados de en cabo, e un arista en medio que lleue en cada paño una chanbrana de fojas con su pináculo, e en los dichos paños que corra por çima su claraboya con sus molduras e con su encoronamiento de sus corlas e sus fojas que corran por cima, e con sus pilaretes en el arista en rrincones de la dicha tuba, con sus rrepisas e questas de coraldoles e penates, e en los paños desta dicha tuba su archenteria con sus archetes debaxo de sus corlas e hojas pinjantes con unos verdugos á los costados de los pilares encorchados con sus basetas e capiteles, e en çima destalenterna que se retreche otra menor e de poca cantidad, e con sus pilaretes que sobrepujen sobre el encoronamiento, e desta misma manera, y forma como esta dicha tuba va, está la de arriba, la del remate, salvos que ha de subir la lenterna de arriba un poco mas que esta baxa, por que tiene lugar de sobir mas, e que quede llana la pieça de arriba para facer una ymagen de nuestra señora, de pincel.—En la pieza principal de abaxo, e en el canpo della, que se faga un encastimento ochavado que sea encorporado fasta adentro, en que aya debaxo de la tuba del capitel una graçiosa boveda de su cruzeria con unas filaterueias de hojas en las claves, e con sus pilaretes en los rrincones de los ochavos, con sus rrincones carpiteles, para en que venga una rrica ymagen de bullto del señor santiago que sea tamaño como el natural quanto quepa en el alto de la pieça, e que sus costados de las paredes de esta bóveda sean labrados de su archenteria de talla.—Otro sy: en la pintura e dorado de la maçoneria que dicha es a de ser desta manera: ha de ser que la dicha maçoneria ha de ser bien dorada de su oro fino e bruñido, e con los rrespaldos de las pieças todos de sus gentiles brocados de enprenta.»

Los cinco recuadros inferiores, iguales de altura, están ocupados por excelentes tablas, que representan, comenzando por el lado del evangelio, la primera á Santo Tomás de Cantuaria; la segunda al condestable orando, con San Francisco á su espalda; la tercera el Descendimiento de la Cruz, con la Vírgen, las Marias, San Juan y José y Nicodemus; la cuarta á doña Juana Pimentel, en oracion como D. Álvaro, acompañada por San Antonio de Padua; y la quinta á San Buenaventura. Respecto á las tres tablas centrales de esta líneas, dice la escritura de Manzanares:

«Otro sy: en la pintura del pincel de la ymageneria que ha de venir en las pieças de enmedio, ha de ser en la una ymágen de nuestro señor, como la tiene nuestra señora en sus brazos, como le descienden de la cruz. E en las doss pieças que están á los costados, en la de á mano derecha el señor maestre de santiago, fincado de rodillas, rrescobdado sobre su sitial de almohadas e brocados, e con su libro, e su ábito de maestre, e su cruz e venera en los pechos, e con una chamellona colorada en la cabeza; e echado el ábito por cima de los onbros, que descubra una rropa rrozagante, con su aforro de martas çobellinas, con sus mangas de brocado sacadas por la ropa, con unas guardas en los cobdos, doradas; e con su espada e espuelas doradas; e por detras señor sant francisco como le tiene le representa á nuestro señor, e con su dosel de brocado á las espaldas. E en la pieza de la mano siniestra la señora condesa de montalvan, fincada de rodillas, con sus tocados honestos, como su señoria solia traer, e con un mongil de terciopelo, e su manto de costado atras que descubra mucho el mongil, e rrescobdada sobre un rrico setial de brocado, sobre sus almohadas de brocado e su alcatifa, e rezando en su libro, e sus cuentas en la çinta, e puesta en rrico dosel de brocado, é sant antonio como la rrepresenta á nuestro señor.»

Ayuntamiento de Madrid

En el segundo cuerpo del retablo ocupa el centro un nicho, donde se ve la estátua de Santiago, de tamaño natural. Al lado del evangelio ocupan los dos recuadros dos tablas, con San Andrés, apóstol, y San Juan Bautista; á los que corresponden, por la parte de la epístola, San Juan Evangelista y San Bartolomé. En el cuerpo superior hay otras cinco tablas, que representan, contando siempre en el mismo sentido, la primera á Santa Lucía, la segunda á Santa Catalina, la tercera á la Santísima Vírgen con su hijo en los brazos, la cuarta á Santa Isabel y la quinta y última á Santa Inés. Sobre el retablo existe un bajo-relieve colosal, donde se ve á Santiago á caballo, espada en mano y matando moros, segun se refiere que hizo en la batalla de Clavijo. Las catorce pinturas que mencionadas quedan, fueron juzgadas por D. José Amador de los Rios, del siguiente modo: «Son todas las pinturas bastante apreciables, no tanto por su mérito artístico, que ha hecho, no obstante, que algunos las atribuyan á la famosa época de Miguel Angel, cuanto por ser otros tantos testimonios para trazar la historia de la pintura.» Dejando á un lado la opinion de los que atribuyen á la época del inmortal pintor, escultor, arquitecto y poeta florentino obras que, en parte, acaso sean anteriores al nacimiento del gran artista, que tuvo lugar en 1474, y de las cuales indudablemente las más modernas existen en el retablo desde 1489, cuando aún el protegido de Lorenzo de Médicis y los papas Julio II, Leon X, Paulo III y Julio III, no habia cumplido los quince años, nosotros vamos á permitirnos apuntar tímidamente la idea de que las tres tablas centrales del cuerpo bajo del retablo y la tambien central del cuerpo superior, más modernas que las restantes, pudieran ser de Juan de Segovia ó Sancho de Zamora, compañeros de Pedro de Gumiel en la construccion del retablo. Sabemos del último que al concluir el siglo décimocuarto era maestro de las obras de la Catedral (1). Su retrato, segun Llaguno y Amirola, se ve en la ermita de la Veracruz de Alcalá la Vieja, y la mayor y mejor de sus obras fué la iglesia de Santos Justo y Pastor. De Zamora y Segovia, sólo sabemos que fueron escultores. ¿Habrá indicios de fantasear, en la sospecha de que alguno de dichos artistas fuese tambien pintor de relevante mérito, por más que su nombre no figure poco ni mucho en cuanto se conoce de la historia de la pintura en España? Contesten los bellísimos sepulcros de D. Álvaro y doña Juana Pimentel, debidos á otro artista tan desdeñado por la fama como acariciado por las inspiraciones del genio. Ya hemos visto lo que la repetidamente mencionada escritura de Manzanares dice respecto á las tablas del cuerpo bajo del retablo, y á continuacion trascribimos la parte de aquélla que se refiere á la central de cuerpo alto. Dice así:

«.....e en la pieza de enmedio de arriba ha de auer nuestra señora la vírgen maría con nuestro señor en sus brazos, puesta en tribuno e en grande maiestad, e con ciertos angeles al derredor e con estrumentos dyversos e sus canpos de brocado.» Y prosigue de este modo: «otro sy: que su señoria de la señora duquesa (la del Infantado, hija del Maestre y doña Juana), mande hacer en todas las piezas costaneras, en cada una una ymagen que sea rricamente labrada de çinco palmos e medio que casi sera como el natural: estas muy labradas, al propio, muy rricas colores, é de oro en el lugar donde pertenesciere, e en los rrespaldos e sus rricos brocados de oro e azul e de carmesy e sus panincelos de gentilezas de sus rricos azulejos.»—«E que la ymageneria de todas estas pieças susodichas, para en cada pieça su ymagen, que las mande dar su señoria por relacion de las que su señoria le plazera.....» Resulta de todo ello que Sancho de Zamora, Pedro de Gumiel y Juan de Segovia se obligaron á entregar el retablo con cuatro pinturas, cuyos asuntos y forma se determinan al por menor en el documento; quedando á cargo de la doña María de Luna lo tocante á las otras diez tablas. Y como el compromiso contraido por nuestros artistas envolvia la consecuencia de tener que poner, es decir, que pintar, ó encargar á otros que pintasen, los cuadros de la Vírgen y el Descendimiento, D. Álvaro y doña Juana, preferimos suponer que al formar compañía para la obra del retablo reunian entre los tres los medios de cumplir, tanto en la parte material como en la artística, puntual y completamente su compromiso, en cuyo caso alguno de ellos resulta autor de las pinturas, á dar por sentado que fiaron en cierto modo al trabajo y mérito ajenos el resultado de su empeño como artistas y de su compromiso como hombres.

Á cada lado de la capilla, en el espacio comprendido entre hornacina y hornacina, hay un altar de gusto moderno, dedicado el de la derecha, entrando, á Santa Teresa de Jesús, y el de la izquierda á San Francisco de Borja. Sus retablos de madera, dorados, ofrecen bastante que admirar á los inteligentes; pero aquel sitio, donde el pensamiento se siente esclavizado por otro siglo y la imaginacion sojuzgada por otro arte, donde no hay una imágen, un

(1) Ponz, *Viaje á España*, tomo I, carta 2.ª, apartado 28, pág. 62

Ayuntamiento de Madrid

pilar, un hueco, una cornisa, un creston, un adorno, un detalle, una piedra, una línea, que no sea armónica nota de un himno entonado en alabanza del más espiritual y místico de todos los estilos arquitectónicos, del estilo ojival, que cubrió largas centurias la haz del mundo cristiano con primoroso manto de catedrales; aquel sitio, repetimos, es el ménos adecuado para tales altares, en cuya ereccion hubo, sin duda, de exceso de piedad y celo religioso, tanto como falta de criterio y acierto. Ocupa una estátua de San Francisco, tamaño natural, un nicho en el retablo de la derecha, teniendo á cada lado tres pinturas, que son, mirando primero el lado del evangelio, y en ámbos de arriba abajo: San Ildefonso, San Ignacio de Loyola, San José, Santa Leocadia, San Francisco Javier y San Antonio de Pádua. De cuerpo entero, y de tamaño regular, se ve, sobre el cornisamento, la escultura de una Vírgen con el niño Dios en los brazos, en medio de las de San Bernardo y San Benito. En el altar de la izquierda ocupa el intercolumnio del retablo una estátua de la seráfica doctora de Ávila. Junto á este altar está la puerta de la sacristía.

Entre los pilares y las hornacinas, á poca mayor altura que el arranque de las curvas de las festoneadas ojivas de éstas, sobre repisas en que unas figurillas hacen como que sostienen el peso con sus hombros, hay ocho estátuas de piedra casi de tamaño natural, ejecutadas por D. Mariano Salvatierra á fines del siglo XVIII. Comenzando á contar por las del enterramiento del arzobispo Cerezuela, representan á San Nicolás de Bari, San Antonio Abad, San Francisco de Asís, San Pedro Nolasco, San Felipe Neri, Santa Bárbara, San Lorenzo y San Bernardo.

Por la calificacion que bajo el punto de vista artístico nos ha merecido la idea lamentable de colocar en esta capilla los altares de Santa Teresa y San Francisco de Borja, á pesar de su mérito, puede calcularse lo que callamos respecto á la de haber ocupado la hornacina en que debió ponerse la estátua yacente del copero mayor de D. Enrique II, con el féretro del señor cardenal arzobispo D. Juan José Bonel y Orbe, que falleció en Madrid el 11 de Febrero de 1857, cubriéndolo con un grueso tabique y colgando de la clave del arco ojival del enterramiento el capelo que usó este prelado. ¡Qué léjos estarian los insignes artistas del siglo XV que concibieron y ejecutaron todas y cada una de las bellezas que, reunidas, forman la suntuosa capilla de Santiago, de imaginar que el siglo XIX, tan gigante por más de un concepto, habia de exhibir en aquel recinto una tosca muestra de los más elementales procedimientos de albañilería!

V.

Del panteon, que no hemos visto, dice el Sr. Parro lo siguiente: «Debajo de estos enterramientos (los de don Álvaro y doña Juana), hay una hermosa bóveda, pintada de encarnado toda ella, á la que se baja por una escalera muy bien hecha, cuya entrada cubre una losa grande cuadrada que está un poco delante de la primera grada de las dos sobre que se levantan aquéllos, y en el centro del pavimento de la capilla. En esta bóveda es donde estaban los esqueletos de D. Álvaro, de doña Juana, de su hijo D. Juan, del padre de D. Álvaro, de su tio D. Pedro y de su hermano Cerezuela.» Añade el mismo autor, con referencia á un maestro cantero de la iglesia, llamado Luciano Martin Forero, que éste y otros, dependientes de confianza de la obra y fábrica, bajaron á dicha bóveda en 1808, y vieron los esqueletos sentados en sillones antiguos alrededor de una mesa, sobre la cual tenía su calavera delante el que suponian seria el de D. Álvaro. Á nosotros nos ha contado el Sr. D. Nicolás Cabezon que, siendo él profesor del Colegio general militar de Toledo, cuando vino á España el gran novelista y dramaturgo francés M. Alexandre Dumas (Octubre de 1846), se tuvo con este escritor la deferencia de permitirle bajar al panteon de la capilla de Santiago. Dicho Sr. Cabezon fué uno de los invitados al acto, y asegura que panteon y capilla están unidos por estrecha escalera de caracol, y que en aquella fecha no existian en el primero más esqueletos que los de D. Álvaro y doña Juana, por cierto sentados junto á una mesa, como cuarenta años ántes los habia visto Forero. Sin embargo, en los primeros dias de Junio de 1878, estando sobre la misma losa que cubre la escalera, supimos por boca de un sacerdote, empleado antiguo de aquella santa casa, que cuando el robo de las alhajas, ocurrido poco despues de la revolucion de Setiembre, hubo necesidad de bajar al panteon, y no encontraron huella ninguna de los mencionados esqueletos.

Ayuntamiento de Madrid

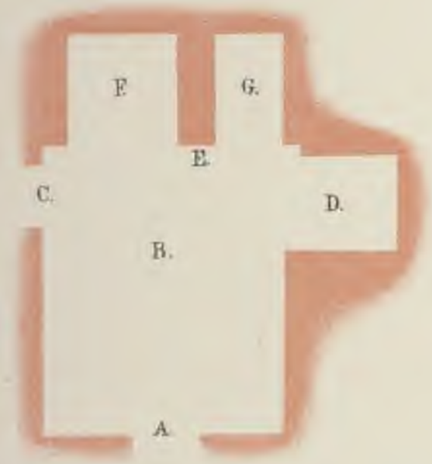

N.1

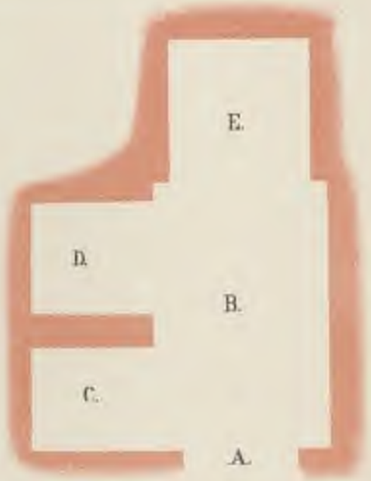

N.2

Lit. de J. M. Mateu, Calle de Recoletos, 4.

CUEVAS DE OSUNA Y SUS PINTURAS MURALES.

(Lámina 1ª)

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

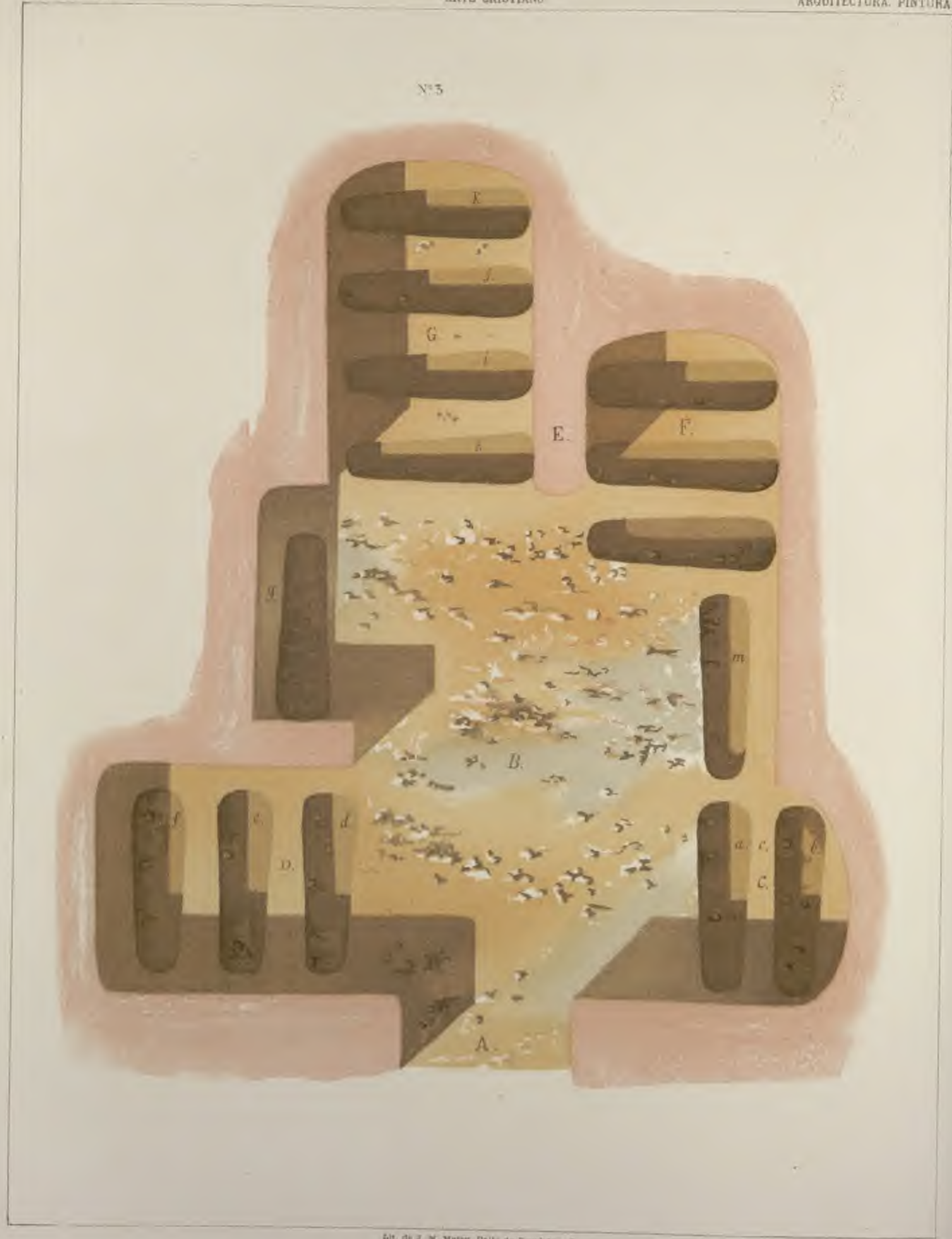

Lit. de J. M. Mateu. Calle de Bordadores 4.

CUEVAS DE OSUNA Y SUS PINTURAS MURALES

(Lámina 2ª)

Ayuntamiento de Madrid

Lit. de J. M. Mates, Calle de Recoletos, 4.

CUEVAS DE OSUNA Y SUS PINTURAS MURALES.

(Lámina 14)

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

LAS

CUEVAS DE OSUNA Y SUS PINTURAS MURALES,

POR

DON DEMETRIO DE LOS RIOS,

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LAS REALES ACADEMIAS DE LA HISTORIA Y DE SAN FERNANDO.

I.

(1)

La célebre ciudad, bajo cuyo calcáreo suelo se esconden los interesantes y raros monumentos, objeto de esta monografía, resplandeció en dos épocas históricas muy apartadas entre sí, y de entrambas atesora copia no escasa de fehacientes testimonios. Remóntase la primera á la dominacion romana y al difícil período de la República, en que trabajada ésta por la ambicion de sus más esclarecidos procónsules tras de la sangrienta guerra civil, que termina en los memorables campos de Munda, truécase al fin en el Imperio más temido del mundo: la segunda época desciende á los claros dias que ennoblecen con sus memorables hechos y el esplendor de sus timbres los famosos condes de Ureña y los opulentos duques, que en el clásico solar del municipio orsunense tienen el venerando de sus abuelos, y en su nombre el más preciado de sus nobiliarios títulos.

De los otros tiempos arqueológicos apénas si queda en Osuna rastro alguno; pues aunque del arte latino-bizantino hemos dibujado para *Los Monumentos españoles* algunos bajo-relieves, que descubiertos por el señor D. Domingo de Silos Estrada, pertenecen hoy al Sr. D. Antonio Ariza, ni estos vestigios, ni los muy escasos de árabes y mauritanos, merecen consideracion, si se han de comparar con los que tan al vivo y con tanta magnificencia retratan la de la antigua Ursona, cuya importancia histórico-artística nos cumple de algun modo esclarecer, si han de ser provechosas nuestras observaciones sobre las famosas Cuevas, aunque de algunos conocidas, de nadie seriamente exploradas, con el propósito de asignarles su merecido lugar entre las más interesantes disquisiciones arqueológicas.

A sus poderosos magnates debe Osuna su magnífica Colegiata, erigida en la más prominente altura, para ostentar su engalanada construccion del siglo XVI, mostrando por fuera, entre otras dos laterales, su principal portada, con profusion enriquecida de pormenores plateresos, y exornada con estátuas, mutiladas vandálicamente. Por dentro afecta su planta la forma de cruz latina, distribuyéndose en tres naves y no escaso número de capillas, provistas de valiosos retablos, en los que se cuentan hasta diez y siete tablas, admirablemente pintadas en el referido siglo; es además de la más alta estima el lienzo de Rivera, que representa la Espiracion del Redentor del mundo, y merecen especial mencion las preciosas tablas de las puertas de la sacristía, varios libros de coro, exornados con excelentes

(1) Monograma de Cristo, copiado de un sepulcro cristiano que se conserva en el Museo Arqueológico de Valencia, y reproducido en nuestro Museo Arqueológico Nacional.

Ayuntamiento de Madrid

San Marcelino, San Sebastian, San Pedro, San Calixto y otras que seria enojoso enumerar, materia son más que sobrada para la descripcion que de ellas y de sus infinitos tesoros artístico-arqueológicos hacen en abultadísimos infolios, Bossio, Aringhi, Boldetti, Bottario y otros, contribuyendo con sus doctas plumas á esclarecer los más oscuros enigmas del arte cristiano, que dentro de aquellas lóbregas canteras tiene su misteriosa cuna, trasformando muy lenta y pausadamente el arte gentílico que, sin cambiar acaso de formas, ni áun de símbolos, los va preparando á la nueva idea que, al fin, triunfante á la luz del claro dia, habrá de informar en los futuros siglos otra expresion más propia y genuina, fundida en el crisol de más puros y elevados sentimientos.

Más canteras podríamos señalar sin salir de Italia; y fuera de ella con las de Roma compiten, si no en interés histórico-artístico, al ménos en magnitud y rareza, las de Paris, ancho sepulcro de innumerables y sucesivas generaciones, que allí como en los antiguos hipogeos del Egipto ó en los templos y áun ciudades subterráneas de la India, han ido depositando gota á gota mares de copioso sudor arrancado á la fatiga y al trabajo. De esta especie es, pues, el ciclópeo de Osuna, fruto de hombres y edades diversas, aglomeracion de la fuerza activa de muchos siglos, que han elaborado aquellos antros escondidos, pábulo ahora de piadosas ó fatídicas consejas y motivo siempre de curiosidad y extrañeza.

Las cuevas de Osuna, si canteras de romanos, no afectan como las más famosas de su especie un plan, si no preconcebido, al ménos continuado con algun órden distributivo en planta y cortes. Ni se puede decir que son todas *individuales*; esto es, contenidas dentro de un limitado espacio con pocos compartimientos, ni es prudente afirmar que son *contínuas* ó dilatadas por largas galerías á muy extensos y complicados conjuntos. Las hay que, al parecer, proseguirian en largas bóvedas de cañon seguido, con otras trasversales, ó encrucijadas, si derruiciones posteriores no nos cerraran el paso á su total exploracion, que acaso se dilate en largo distrito. Otras, y estas en honor á la verdad son las más frecuentes, no pasan de un espacio más ó ménos considerable, pero encerrado siempre en la sencilla distribucion de tres ó cuatro celdas, siempre tambien abovedadas, con vueltas de más ó ménos peralte.

Todas están excavadas en una masa dilatadísima de piedra arenisco-calcárea, de grueso grano, porosidad no escasa y color de cieno, material en verdad no desventajoso para la ereccion de grandes edificios, con el que sin duda están labradas la Colegiata, la Universidad y no pocas iglesias y conventos, y con el que en lo antiguo edificaron los romanos sus vastos edificios, demolidos por la accion de tantos siglos y las vicisitudes políticas de tantas generaciones belicosas.

Para formar cabal idea de las cuevas hicimos de antemano abrir algunas de las que estaban cerradas de órden de la autoridad local, en evitacion de fraudes y de crímenes, y no sin grave molestia y algun peligro nos deslizamos hasta su oscuro fondo, penetrando por estrechas aberturas. Las tres que vamos inmediatamente á describir no fueron examinadas al acaso, pues aunque pertenecientes todas á la especie de las *aisladas* ó *individuales*, cada cual ofrece una particularidad, tipo de las que participan de ella.

En efecto, la que en la planta y corte de nuestra lámina 1.ª aparece con el número 1 no presenta más que su rara construccion, semejante á la de todas las demás, ni conserva vestigio alguno por donde se deduzca que pudo tener ulterior aplicacion, como no fuese la de oscura y apartada vivienda de alguna familia, asaz humilde y desheredada, entre los mismos explotadores de las canteras, ó tal vez entre los sectarios de alguna religion perseguida. Como éstas son innumerables las que en el riñon de aquellos montículos de piedra miranse practicadas.

La segunda, representada por nosotros en la siguiente lámina sólo en planta, pero en mayor escala, nos da irrecusable testimonio de que tales cuevas, por punto general, sirvieron de enterramientos en determinada época, como las canteras de Roma, y por esta razon no hemos titubeado en llamar tambien *Catacumbas* á las de Osuna, dada además la suma analogía que respecto al arte con las otras conservan. Y por último, la tercera cueva, cuya planta y corte se disfruta en la primera lámina, número 2, y cuyos detalles y pormenores varios consignamos en nuestro tercero y último dibujo, es modelo de todas las que, como ésta, pudieron estar pintadas, y llenar algun destino, sin duda diferente al de morada de vivos, ó panteon de muertos.

Esto advertido, veamos la descripcion de cada cual, á la verdad bien sencilla y ligera, segun la naturaleza de esta singular especie de monumentos lo reclaman.

Por la entrada A (véase el número 1 de la lámina 1.ª) penetramos en la cueva, representada en este diseño, y despues de colocados en pié pudimos examinar, á la luz de bujías preparadas al efecto, un espacio rectangular B, de 5 metros de largo por 4m,20 de ancho, con el suelo algo removido á causa de investigaciones absurdas; pues lo

Ayuntamiento de Madrid

mismo este último que las paredes, bóvedas y la cavidad entera de este subterráneo, todo se encuentra practicado á hierro en el riñon de la roca viva, incapaz de contener más tesoros que la materia arenisco-calcárea, sedimentada allí por efectos de las grandes revoluciones neptunianas, acaecidas á continuacion de las fusiones plutónicas. Las paredes de este recinto, altas de poco más de dos metros, míranse labradas con paramentos verticales, no demasiado toscos ni groseros, y de una á otra voltea la bóveda, que es, segun se advierte en nuestro dibujo, asaz rebajada, y pudiendo sin dificultad alcanzarse casi toda ella con las manos. Á la izquierda, y hácia el extremo de este primer compartimiento, advertimos una comunicacion, C, que en su dia debió serlo para otra estancia contígua, pero que ahora, completamente cerrada, no nos permite proseguir por este lado. Por el opuesto extremo, en una celda ó pequeño habitáculo, D, cerrado con bóveda de medio punto, que mide 2 metros de longitud por $1^m,80$ de altura, y en el fondo, separados por un muro monolito, E, de $0^m,60$ de espesor, 2 metros de alto y otros 2 de largo, reconocimos otras dos celdas, F, G; la de la derecha de $1^m,20$ de ancho, y la de la izquierda de $1^m,95$ por la profundidad de 2 metros, que es la de entrambas, como asimismo la del referido muro divisorio. La celda más estrecha remata en cañon seguido de arco semicircular, y la más ancha muéstrase necesariamente más rebajada, pues arrancando entrambas del mismo plano horizontal, el peralte es igual para una y para otra.

Á esta sencillísima distribucion redúcese la de semejante cueva, y tal es la disposicion no ménos rudimentaria de su elemental alzado. Calculada la piedra de su concavidad en 77,25 metros cúbicos, apénas si con ellos se pudo erigir un muro de 10 metros de largo por 6 de altura y 0^m, 90 de espesor, deducido lo mucho que en la sillería se pierde, y esto, junto con la labor de los paramentos y el cimbrado de las bóvedas, trabajo á que indudablemente se procedió despues, claramente nos indica que si en efecto se utilizó el material extraido para alguna construccion de escasa monta, no se cuidó ménos de preparar una morada. En ella hacian la vida comun en la estancia B, atendidas sus mayores proporciones y considerado su general acceso, miéntras que las celdas D, F, G, eran dormitorios reservados á los padres é hijos de tan miserable familia.

En la cueva número 3 de la segunda lámina, no parece que jamás ha predominado la idea de domicilio, sino la de panteon ó colectivo sepulcro, á que desde luégo fué destinada. Es mucho más extensa é importante que la anterior, pues entrando por la abertura, A, se halla un espacio, B, de más de $5^m,50$ de anchura por $6^m,40$ de longitud, á cuya derecha se advierte una pequeña estancia, C, en forma de nicho, y de $1^m,80$ de ancho por $0^m,90$ de profundidad, y á cuya derecha se nota otra especie de celda, D, de $2^m,80$ por $3^m,30$. En el fondo míranse separadas por un grueso muro monólito, E, otras dos, F, G: la de la derecha, F, que es menor, sólo cuenta $2^m,10$ de ancho por algo más de un metro de profundidad, y la de la derecha, G, mide $2^m,20$ por $4^m,30$; entrambas terminadas por paramentos cilíndricos, á manera de nichos. Las bóvedas de estos espacios son de distinto punto y vuelta, segun el ámbito que cubren y su uniforme peralte, desde las de arco semicircular hasta las más rebajadas, y todas se alcanzan fácilmente con la mano, pues es bastante escasa su altura.

Nada de esto es extraordinario, ni desdice de las demás cuevas; lo que en ésta llama la atencion del curioso, son sus sepulturas abiertas en el lecho de la misma roca. En el departamento, C, de la derecha, entrando, vénse dos; *a, b,* separadas entre sí por una paredilla, *c,* de escaso espesor; tres, *d, e, f,* son las fosas abiertas á la izquierda en la celda, D; una, *g,* se mira á continuacion, arrimada á este lado del espacio, B; cuatro, *h, i, j, k,* ocupan el departamento, G; tres se advierten en el significado con la letra, F; y por último, una, *m,* hállase colocada más allá del nicho, C, contándose entre todas hasta catorce.

Su longitud varía de $1^m,80$ á $2^m,20$; su profundidad es más que suficiente para el enterramiento de un cadáver, y lo mismo su anchura, que es mayor por la cabeza que por los piés, mirándose por ambos extremos ligeramente redondeadas. La orientacion de estas sepulturas, aunque parece observar alguna tendencia á ella, carece de completa uniformidad; pues miéntras algunas tienen su cabecera hácia la entrada de la cueva, las otras á la derecha ó al contrario.

Lo sumamente irregular del perímetro de este subterráneo, nos mantiene en la opinion ántes enunciada, de que jamás fué excavado en la roca para otro uso que el deliberado de sepulcros; lo que además confirman los paramentos verticales, pocas veces planos, y por tanto inhábiles para el mueblaje y la habitabilidad de ninguna especie de humanos moradores. Una vez practicadas las fosas en el suelo, no parece probable que se llenasen á la par, sino á medida que fuesen falleciendo los individuos de una familia ó congregacion cualquiera, y que ocupadas al fin, así permanecieron no pocos siglos, si el monumento corresponde á una de las épocas que presumimos.

Ayuntamiento de Madrid

Con rasgos más distintivos de arte y de carácter histórico, se nos ofrece la postrer cueva reconocida por nosotros, arriba anunciada como capilla. Penétrase en ella por una perforacion practicada en, A, por la que se arrastra el explorador, pues de otro modo no se consigue entrar, hasta el recinto, B, largo de $4^m,60$ por $3^m,10$. A la derecha del mismo, y separados por un muro monólito se notan dos celdas, C, D, de $2^m,20$ de abertura por $2^m,10$ de profundidad, poco altas, y abovedadas con cañon seguido de medio punto, lo que no sucede en el departamento, B, por tener mucha anchura y poco peralte la vuelta de su cañon rebajado. Al fondo de este mismo espacio, B, se halla la tercera celda, E, de $2^m,50$ de ancho por su entrada, y $2^m,45$ de profundidad, bóveda tambien con cañon seguido de arco semi-circular.

En casi todos los paramentos de esta cueva, y lo mismo en sus bóvedas más ó ménos rebajadas, se descubren vestigios de las pinturas que la decoraban. Para recibir semejante adorno las paredes y bóvedas de este subterráneo, tenia todas sus superficies planas ó curvas, perfectamente recorridas, y sin alaveos ni escabrosidades olvidadas en el corte de la cantera.

Tanto el primer recinto, B, como las celdas, C, D, E, estuvieron, al parecer, pintadas; pero no lo podemos asegurar sino respecto de la última, E, que conserva todos los elementos decorativos de tan peregrino revoco, ejecutado al temple, con mucha masa de color, y con tonos fuertes y primitivos, muy apagados ya y destruidos en mil partes por la mano ruda del tiempo.

Lo primero que aparece pintado es el frente, á la entrada de la capilla, del fondo. Compónese dicho frente de dos resaltos, producidos por la diferencia entre la mayor anchura del departamento, B, y la menor de la celda ó pequeña capilla, E, y una especie de arco mixto que por encima de entrambos resaltos voltea.

Este arco, más ancho por los extremos que por su mediacion, fórmase con el semicircular generador del cañon seguido de la capilla menor y con el rebajado del recinto, B, que trasdosa al primero. En el paramento, que interceptado por ambos arcos resulta, vénse pavones de gran tamaño, y otras aves menores y pintorescos pájaros, coloridos de rojo, amarillo, tinta neutra y otros matices.

En los costados laterales de la capilla, sobre una faja roja, hay pintados tres tableros, separados entre sí por otras dos fajas más estrechas del mismo color, y guarnecidos alrededor por listones amarillos, de tinta neutra y blancos. El del medio es verde, y rojos los de entrambos costados, jugando con otros cuadros que se ven en el fondo, dispuestos por la misma índole de composicion.

Sobre estos paramentos laterales, se halla pintado el intrados de la bóveda, con dos estrechas fajas ó cintas, la primera roja y la segunda blanca, que rodean en cuadro el desarrollo de esta bóveda, segun se advierte en nuestro dibujo número 5: despues en una ancha faja, tambien roja, se desenvuelve una cinta blanca en ondulaciones varias: otros dos filetes, blanco el uno y rojo el otro, tornan á circuir todo este sencillo cuadro, constituyendo su marco con lo demás descrito; y por último, el centro figura un cielo de hermoso azul, salpicado de estrellas y cruces blancas, que entre sí alternan con variedad, y cuyo diseño separadamente reproducimos, *a*, *b*, para mejor conocimiento de este interesante pormenor.

A nada más se extiende el decorado pictórico de esta curiosa cueva; y sin embargo, objeto es de no escaso estudio, y de consideraciones más ó ménos atinadas, que habrán de ejercitar nuestra escasa y humilde crítica, sobre la clasificacion artística que á este linaje de monumentos corresponde, sobre su época, y sobre las manos que en tales trabajos se pusieron, á la verdad, en hora bien menguada, y en la oscuridad de aquellos antros, excavados en tiempos no ménos tenebrosos ni ménos envueltos en la sombra densa del misterio. Veamos, pues, de hacer alguna luz en las tinieblas de ésta y de las demás cuevas orsunenses.

III.

¿Quiénes excavaron las Cuevas de Osuna? Hé aquí la primera pregunta que todo el mundo se hace al contemplarlas.

Para responder á ella con seguridad arqueológico-arquitectónica sería necesario que el monumento entrañase

Ayuntamiento de Madrid

en sí mismo, pocos ó muchos, algunos rasgos característicos de arte, algunos símbolos expresivos, de esos que en las indestructibles piedras naturales ó artificiales deja la mano del hombre á la contemplacion de los siglos, lenguaje hoy universalmente conocido en el mayor número de los casos, y que por tanto no ofrece serias dificultades ni vacilaciones. En las CUEVAS no hay ninguna composicion arquitectural en líneas ni ornamentos, ningun miembro ni órden de esta ó la otra suerte desenvuelto, ni más aparato que el de unas excavaciones verificadas con cierta regularidad, y alguna de ellas pintada tosca y primitivamente. Los arcos semicirculares ó rebajados que generan sus bóvedas, nada por sí propios determinan ni definen, perteneciendo á tantos siglos y períodos, á tantos pueblos y comarcas, y desarrollándose con tanta persistencia como variedad, en el tiempo y en el espacio. Las pinturas que algo más dicen, no lo manifiestan con tanta claridad, que no dejen lugar á dudas ni controversias.

Supuesta, sin embargo, la necesidad de las canteras en las épocas de mayor actividad y vida de Osuna, ya hemos visto que á ellas más que á ningunas otras, pueden referirse. Los muchos y fastuosos monumentos con que los magnates de la Reconquista dotaron á esta su ciudad tan querida, publicando están á voces que de alguna parte se extrajo la enorme masa de piedra sillería, indispensable para la ereccion de tamaños edificios; mas de seguro no fué de estas canteras, cerradas por tanto tiempo, de tal modo excavadas y aplicadas á tan extraños destinos.

Excluidos los tiempos más modernos de la Edad-media, por consideraciones tan óbvias al más limitado y comun sentido, ménos aprovechan los otros períodos de la dominacion árabe, que ni el más mínimo rastro de conexion dejan con tales antros, de seguro no preparados, ni decorados, ni usados por los sectarios de Mahoma.

Parece que toda reflexion nos conduce á los dias más claros del municipio ursonense, segun apuntado queda, y nos afirmarian en tal opinion las exploraciones verificadas en estas cuevas á principios de este siglo, época en que tanto se estimaban todo linaje de descubrimientos arqueológicos, y mucho más los que versaban sobre objetos clásicos. Segun los relatos de estas excavaciones, en las sepulturas de estas cuevas se hallaron lápidas funerarias, aunque no muchas, atendido el número sumamente crecido de sepulturas exploradas; se recogió porcion no escasa de lacrimatorios, ungüentarios, oleatorios y de otros muchos vasos de los que con los cadáveres se guardaban en los sepulcros, y por último, se extrajeron algunas monedas de varias épocas del Imperio, y porcion abundante de carcomidos huesos, cenizas y otros restos de los que al decir de nuestros padres y abuelos, no podian ser más que gentiles, consultados semejantes fehacientes testimonios.

Así consta de un curioso manuscrito que en su poder conserva nuestro amigo D. Antonio Ariza, natural de aquella ciudad, y que por su amor á las antigüedades es individuo correspondiente de la Comision provincial sevillana de Monumentos artísticos é históricos; mas aunque hemos leido dicha noticia (1), confesamos que no nos ha producido la conviccion que á sus autores, ó á los que en ellos ciegamente fian. Algunas, la mayor parte de las CUEVAS, pudieran ser obra de los buenos tiempos del municipio ursonense; pero ni las destinadas á enterramientos, ni las que tienen señales de haberse practicado en ellas algun culto religioso, fueron trabajo de gentiles, sino de perseguidos cristianos.

Los que eran dueños de Osuna, como del mundo clásico conocido, no tenian para qué arrastrar hasta el seno escondido de aquellas cuevas los cadáveres de sus amigos y deudos. Hasta el más mísero podia depositar en pateras de tosco barro las cenizas de sus parientes queridos en la vía pública ó al aire libre, con toda la libertad de los campos. Un trozo, bien pequeño á veces, de blanco mármol, bastaba para consignar un nombre, una edad, alguna circunstancia alusiva á los restos del aludido, y las consiguientes dedicatorias y ruegos al caminante. Cuando este pequeño pedazo de mármol faltaba, robábase á los pasados, para que vuelto por la otra cara aprovechase á los presentes y á los venideros, y siempre y en todo caso, la pérdida de un sér amado se comunicaba á las generaciones sobre el haz de la tierra, y pocas veces se sepultaba este vivo dolor con las reliquias mortales en sus escondidos senos.

Este reflexivo proceder, propio del sentimiento cristiano; el horror que éstos siempre tuvieron á enterrar sus cadáveres junto á los de los gentiles, tan separados de ellos en la muerte como en la vida; la persecucion que los excluia, lo mismo en vida que en muerte, de todo sitio público; todas estas y multitud de otras razones, que para

(1) No queriendo que esta monografía careciese de semejante dato, hemos examinado atentamente la relacion á que nos referimos en el texto, y adquirido el convencimiento, como lo adquirirá despues de hacer igual exámen el menor sabidor de estas cosas, de que ni una sola de las halladas en aquellas excavaciones desmiente nuestra opinion: ántes por el contrario la afirman y corroboran.

Ayuntamiento de Madrid

encerrarse, vivos ó muertos, en las catacumbas de Roma, tuvieron los primeros cristianos de la ciudad eterna, las mismas militaron sin duda para que los del municipio ursonense viviesen, orasen y sepultasen sus cadáveres en aquellas Cuevas, que no otra cosa que *catacumbas* son á nuestro sentir, refugio más ó ménos primitivo ó remoto de cristianos.

Las pocas, muy pocas inscripciones que con tanta facilidad han podido alucinar á nuestros padres del principio del siglo, halladas fueron á millones en los subterráneos cementerios, descritos por Bossio, Aringhi, Bodetti, Botorio y otros autores, entre los infinitos que nos hablan de las catacumbas romanas. Los lacrimatorios, no siempre receptáculo de lágrimas, y los demás vasos de aceites, ungüentos ú otras esencias odorantes, menaje han sido por muchos siglos de las sepulturas cristianas, lo mismo que lo fueron de las gentílicas, tan provistas unas y otras de estos objetos, como de lucernas ó candiles, herramientas del trabajo varonil, utensilios de labores femeniles, juguetes de los niños, armas, y cuanto al cariño de las gentes se le ocurrió colocar entre los restos de sus finados.

Las sepulturas de cuerpo entero, que en tamaño número se advierten, no son en estas Cuevas, ni en parte alguna, irrecusable ni absoluta demostracion de orígen cristiano, porque no siempre quemaban los gentiles sus cadáveres, ni siempre recogian sus cenizas en urnas más ó ménos estimables como vasos artístico-arqueológicos. A veces conservaban en los sepulcros los huesos, *ossa*, de los difuntos, como considerable número de lápidas gentílicas lo declaran, y otras era sepulto el cuerpo entero del pagano, gentil ó idólatra, ni más ni ménos que como el de cualquier cristiano; pero esto que por excepcion puede recordarse, ni es lo más probable, ni tratándose de sepulturas practicadas en apartadas cuevas, puede dejar género alguno de duda.

Si al recogimiento apartado que por necesidad y espíritu religioso distinguió á los cristianos, se agrega el uso, basado en el credo sacramental de un dogma, de enterrar íntegros los cuerpos muertos, confirmarán las sepulturas encontradas en las Cuevas de Osuna, por uno y otro concepto, que indudablemente pertenecieron á cristianos, pues ni los gentiles, dominadores del mundo, habian de esconderse en aquellos antros, renunciado á la pública expansion que siempre manifestaron en sus monumentos fúnebres, ni hubieran dejado de reducir á cenizas, si no todos, alguno de sus cadáveres, cosa para la cual no habian de menester sepulturas, y que no se ha comprobado por el auténtico hallazgo de urnas ó vasos cinerarios, aunque alguna vez nos hable de cenizas el relato de las citadas excavaciones.

Ni las manos que con tanto candor de ignorancia primitiva pintaron la cueva, últimamente descrita por nosotros, puede ser otra que la tímida de los perseguidos cristianos, ni otros son los símbolos y elementos expresivos de tan decadente manifestacion. Pero supuesto que todo en estos monumentos lo declare obra de tales hombres, ¿en qué época lo realizaron, cuál es, pues, la de tan extrañas catacumbas, pequeña, pero interesante reproduccion de las romanas?

Cuestion es esta algo más oscura y difícil, por tanto, de resolver, y que sin embargo no puede pasar de dos períodos, los cuales vamos en el acto á discutir, significando nuestro leal pensamiento en semejante problema. Las catacumbas ursonenses no pueden considerarse en modo alguno contemporáneas de las romanas, áun supuesta la muy larga duracion de estas últimas. Tienen que ser las primeras muy posteriores á las primicias del arte cristiano, nacido en las tinieblas de las canteras y cementerios romanos, y áun más modernas que sus postreros vislumbres en la oscuridad de aquellos venerandos antros, cuna del cristianismo.

La manera de pintura que en la capilla subterránea de Osuna aparece, los elementos ornamentales de su composicion, pruebas son irrecusables de una procedencia muy análoga á la de los monumentos cristianos de las catacumbas romanas; pero la suma decadencia en que aquella tradicion ha venido á caer, tras del arrastre de tantos siglos, demuestran á tamaña distancia el gran espacio de tiempo en que estos siglos, no escasos en número, se interponen entre un arte incipiente, que al trasformar sus viejos elementos en otros nuevos desplega alguna energía y vitalidad, y ese mismo arte en la mayor descomposicion de sus orígenes tradicionales, en postracion suma, no para morir y resolverse en la absoluta nada, sino para matar en sí todo lo antiguo y rehacerse á lo nuevo de la Edad-media.

Tomando los sectarios de la Cruz el arte de Roma en las postrimerías de su esplendor, aún tuvieron que trabajar luengos siglos en el silencio y oscuridad de las catacumbas, para fundirlo en el nuevo crisol de la idea novísima, salvadora del mundo. Aún los símbolos, personificaciones, composicion y total desenvolvimiento del arte gentílico clásico tuvo que prestar todas sus galas, conceptos y creaciones al arte naciente de Cristo, para traducir lo nuevo

Ayuntamiento de Madrid

por lo antiguo; el espiritualismo sentimental que habia de palpitar en las manifestaciones cristianas, por el sensualismo material que se iba como los dioses del Panteon ó del Olimpo; las figuras divinas del Crucificado y de su Vírgen Madre, la de los venerandos personajes del Antiguo y Nuevo Testamento ó la de los reverenciados mártires, por la del padre de los dioses, fulminador del rayo, el buen Pastor, Orfeo, Jason, Hércules y otros mil personajes forjados por la fábula.

Fuera ya el arte cristiano de su recóndita cuna, y cuando el lábaro de la Cruz triunfaba en Oriente y Occidente, los bárbaros con su empuje irresistible, y los cristianos con su aversion á la idea gentílica postergada, dieron al traste con los últimos restos del clasicismo, apagando sus postreras, efímeras y fugaces llamaradas en tinieblas, mucho más negras y densísimas á la luz del triunfo en pleno claro dia, que cuando el arte de la Cruz buscaba para sus gérmenes embrionarios las entrañas hondísimas de la roca. En uno de estos retrógrados retrocesos de la decadencia hácia la ignorancia primitiva, en uno de estos instantes en que dicha decadencia por decrepitud se confunde con la infancia inconsiente de los pueblos salvajes, las cuevas ursonenses se usaron como viviendas, sepulcros ó santuarios de recogida oracion, siguiendo en su descenso el proceso del arte latino occidental.

¿Qué momento es este? ¿Es el del reinado de alguno de tantos emperadores como despues de los italicenses, último sostén y esperanza de Roma, deshonraron las águilas romanas y apresuraron la caida de aquel vasto poderío? Nosotros creemos aún más baja la fecha de tan extraños monumentos. Parécenos, al contemplar la extrema y torpe sencillez de los pocos rasgos artísticos que atesora, que no ya el arte romano, á quien suponemos pasado, sino su degeneracion latina, se ha deprimido bajo la férula de los bárbaros del Norte. Mas supuesta la irrupcion de éstos en Europa y su dominacion en España al realizarse los trabajos subterráneos de nuestras canteras ursonenses, seria preciso explicar por qué la gente hispano-romana y cristiana, de nuestro antiguo municipio, se esconde á rezar y enterrar sus cadáveres en tales cuevas, sin razon aparente que les mueva á ello; seria preciso, á falta de este motivo causal, durante la dominacion visigoda, buscarlo, despues de ella, en la invasion agarena, momento de terror en toda la Península ibérica, parecido á aquel que los padres de los Concilios hispano-visigodos pintaban en sus actas con tan enérgico colorido, al desbordarse los vándalos, hunos, alanos, suevos y demás advenedizos por las fértiles comarcas de España.

¿Datan, en efecto, los monumentos ursonenses que ahora examinamos, de semejante fecha? ¿Pertenecen á ese arte latino-bizantino, tan magistralmente anunciado al mundo por nuestro querido hermano Amador, sólo que, arrastrado por los vencidos á las ocultas guaridas de las canteras, por su nueva vicisitud y depreciacion, inicia otra faz histórica, denominada entre nosotros *muzárabe*, nombre que se aplica al estilo local y episódico, por decirlo así, de los vencidos cristianos ante la media luna, como *mudejar* se dice al estilo más expansivo y duradero de los vencidos árabes ante el imperio de la triunfante Cruz?

Para asentar por demostrada y cumplidamente definida esta resolucion de nuestro problema, seria preciso que estuvieran un poco más adelantados los estudios que nuestro muy querido hermano dejó truncados á deshora, con su triste y prematura muerte. Seria preciso que, así como no dudamos respecto del arte latino-bizantino de los tres siglos, ántes tenidos por inabordable laguna, en punto al arte arquitectónico, así como ninguna dificultad nos ofrece la epigrafía de la dominacion visigoda, y no nos es completamente peregrina la estatuaria de estos tiempos, ni se nos muestra á oscuras la orfebrería y demás artes suntuarias del mismo, tambien poseyésemos la clave de la pintura mural, perteneciente á tan oscuro período, hoy por ventura arrancado á la ignorancia de la rutina histórica.

Mas porque tal estudio, en nuestro ver el más atrasado de todos los de esta época, no nos saque momentáneamente de dudas, no nos habremos de retraer de abordarlas, pues alguna vez y de algun modo conviene penetrar en este secreto artístico-arqueológico que, no obstante su dificultad para nosotros, se reduce á esta sencilla pregunta:

¿Entre los escasísimos elementos gráficos decorativos que aparecen en las pinturas de las cuevas ursonenses, hay alguno de índole ó semejanza bizantina, que permita sospechar la fusion de los estilos oriental y occidental en España? Si existe este indicio puede atribuirse el uso de las referidas Cuevas á los primeros tiempos de la invasion agarena; si no, no hay fundamento sólido para poner tan cerca de nosotros semejante uso, que es preciso entónces remontar á las postreras persecuciones de los cristianos en Occidente.

¡Lamentamos que tan sumamente escasos sean los datos pictóricos encontrados en la única cueva donde tales

Ayuntamiento de Madrid

rastros se conservan! Sólo unos cuantos pájaros, entre los que destacan grandes pavones, fajas, recuadros y tableros que pertenecen á todos tiempos; una cinta ondulada á la manera de algunos funículos y meandros, y varias estrellas y crucetas de brazos iguales desparramadas por el cielo de aquella hornacina, son todo el aparato ornamental de tan simplicísima pintura, con rudo, con torpe candor ejecutada.

Á la contemplacion de los primeros elementos decorativos que acabamos de indicar, los noveles anticuarios, que alardean de doctos sin grandes estudios para ello, se resisten á recibir como de uso religioso aquella subterránea y pintada capilla porque, avezados á la idea en que nacieron ellos, sus padres y abuelos, no compaginan bien los pájaros, ni ménos los erguidos pavones con los símbolos místicos de nuestro culto, ni con el cúmulo inmenso de conceptos decorativos, que hoy, y há muchos siglos, constituyen el casi infinito caudal de nuestro rico arte cristiano.

Si un poco se detuviesen verian, áun entre otras, muchas cosas de variada significacion, más ó ménos intensa ó directamente expresiva, porcion no escasa de aves simbólicas en nuestros altares y templos, resíduo del número no escaso tambien que con tanta frecuencia adoptaron los primitivos cristianos, los que, teniendo entónces como ahora dentro de la sacratísima Trinidad una personificacion de esta especie, no habian de repugnarla, como ni tampoco la de otros alados animales, simbólica manifestacion que precede, con mucho, á la de querubes, ángeles y serafines, no del todo distante del genio gentílico, si bien en otra esfera desenvuelta y al calor de otro espíritu bien diverso.

Mas sobre todo, tratándose de catacumbas como por semejanza á las de Roma, lo son las de Osuna; á los antros, cuna de nuestra comunion católica, deberian los aficionados á estas antigüedades convertir sus ojos, recordando que con frecuencia suma se ven, no sólo pintados allí pájaros de todas especies, y pavones y otras aves entre ellos, sino multitud diversa de animales, que ora se miren solos entre sí ó ya congregados bajo el influjo de lira tañida por Orfeo (Buen Pastor, Adan, ó Cristo), ya salgan del arca de Noé, precedidos de la cándida paloma; ya como monstruosos cetáceos aparezcan devorando á Jonás ó Jason, que al exterior parecen la misma persona, siempre juegan un importantísimo papel, apareciendo, como es de todos muy sabido, no sólo en pinturas y relieves, sino en el grabado de las más insignificantes lápidas, palomas y otras avecillas simbólicas, tanto que como sello de cristiana procedencia pueden señalarse, al par que las cruces, las alfas y las omegas y otros elementos simbólicos y convencionales, repertorio frecuentado hasta lo sumo, por espacio de multitud no escasa de siglos.

No son, pues, las aves pintadas en la cueva ursonense profano entretenimiento de moradores ociosos, que unos suponen gentiles, y otros no sabemos qué especie de peregrinos habitantes. En punto á los tableros, recuadros, fajas, y demás pinturas meramente geométricas y lineales, aunque de escaso carácter distintivo, nada tienen que desdiga ni del destino de la pequeña celda que examinamos, ni de la época en que fué excavada en la roca y pintada, ni de los hombres que tales cosas hicieron. Por último, la cinta blanca ondulada sobre campo rojo que bordea la bóveda por sus orillas y arranques, es bien característica, como asimismo las estrellas y crucetas que alternan con ellas en el cielo, no negando, sino afirmando la idea por nosotros concebida; no en el concepto sólo de una época bastante baja del Imperio, en que la religion perseguida de Cristo, ya tiene casi igual número de adeptos que de enemigos, sino aun cuando se quisieran traer las cuevas pintadas de Osuna á los primeros dias de la invasion agarena.

En el conjunto de la referida cueva vemos una tradicion remota y rutinaria, aunque torpe y groseramente, de algun modo sostenida, y elementos que, aunque insignificantes y hasta insuficientes, no son del todo extraños y antagónicos á la influencia bizantina, que el arte latino de nuestro suelo experimenta por el roce contínuo de los que, durante larga fecha, se arraigaron en nuestras costas de Levante.

Si algun dia, al abrirse otra nueva cueva se descubriese algo más, tal vez se veria confirmado, no sólo lo que desde luégo aseguramos, sino lo que sin pruebas irrecusables presentimos. Desde luégo nos parecen las cuevas ursonenses especies de catacumbas análogas á las romanas en su destino y arte, y utilizadas por nuestros primeros cristianos perseguidos; y si presumimos que acaso pudieron aproximarse más acá de la dominacion visigoda, confesamos sin rebozo que no encontramos datos suficientes para llevar á los demás semejante convencimiento, dado que en nuestra conciencia artístico-arqueológica labrase de un modo decidido.

Esto asentado, imprudente nos ha parecido señalar siglo alguno á la ejecucion de tan raros monumentos.

No obstante tal vaguedad, su importancia es suma en el campo de la investigadora ciencia de lo pasado.

Ayuntamiento de Madrid

Son notables las cuevas orsunenses, primero por su mera existencia, consideradas como ordenadas canteras de tiempos tan lejanos.

Son apreciables, por haber servido estas excavaciones en remotos dias, al parecer de tribulacion y prueba, de morada unas, de panteones otras, y otras de capillas á los primeros cristianos de nuestra Península hispano-romana.

Interesaban dichos monumentos, si como de uso gentílico, pudieran, sin repugnancia del buen sentido crítico, considerarse; pero crece mucho más de punto el encarecimiento de su estudio, admitido su orígen, como en efecto nos parece, segun los más serios indicios.

Y por último, si llamarian mucho la atencion, no como coetáneas, que esto no es lógico, sino como posteriores á las catacumbas romanas, pero siempre dentro del Imperio, aunque en sus postrimerías, las más decadentes; mucho más cautivarian la contemplacion de los doctos, colocadas en ese punto extremo del arte latino-bizantino de la dominacion visigoda, en que realizada la invasion islamita, va á empezar el estilo muzárabe, con los corroidos despojos de un arte arrastrado por todas las pendientes de la degradacion y la barbarie, para emprender nuevas y múltiples trasformaciones evolutivas en el trabajo y reflujo del Oriente para el Occidente.

De cualquier modo que las cuevas de Osuna se consideren, las recomendamos á los estudiosos, que con mejores datos que nosotros acaso, adelanten más la cuestion, si como parece posible, futuros hallazgos ofrecen más incentivo á la precision exacta de los hechos y de las fechas. Lápidas mortuorias, vasos funerarios, cualesquiera otros objetos, pinturas más expresivas y características, pueden de un momento á otro aclarar definitivamente éste que no deja de ser un oscuro, aunque interesante problema.

Exhortamos á que semejante trabajo sea por exploradores más afortunados acometido. Siempre nos quedará la satisfaccion de haberlo iniciado con algun detenimiento.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ESCUELA FLAMENCA

SIGLO XVI

D. Juan Barroeta lo dibujó

D. Domingo Martinez lo grabó

APOCALYPSIS. PAÑO I.

(Comprende los cinco primeros capítulos del libro sagrado)

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

D. Leopoldo Sanchez lo dibujó — *D. Domingo Martinez lo grabó*

APOCALYPSIS. PAÑO II.

(Comprende el capitulo VI íntegro y los ocho primeros versículos del VII.)

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

TAPICERÍAS DE LA CORONA.

ESCUELA FLAMENCA. SIGLO XVI

D. Leopoldo Sanchez lo dibujó

D. Domingo Martinez lo grabó

APOCALYPSIS. PAÑO III.

(Comprende desde el vers. 9 del capit. VII hasta el final del capit. X.)

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ESCUELA FLAMENCA

TAPICERÍAS DE LA CORONA.

SIGLO XVI

D. Juan Barroeta lo dibujó

D. Domingo Martinez lo grabó

APOCALYPSIS. PAÑO IV.

(Comprende el capítulo XI íntegro y los cinco primeros versículos del XII.)

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

D. Leopoldo Sanchez lo dibujó — D. Domingo Martinez lo grabó

APOCALYPSIS. PAÑO V.

(Comprende desde el vers. 6 del capit. XII hasta el vers. 6 del capit. XIV.)

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ESCUELA FLAMENCA. SIGLO XVI.

D. José Vallejo lo dibujó. D. Domingo Martínez lo grabó.

APOCALYPSIS. PAÑO VI.

(Comprende desde el vers. 6 del capit. XIV hasta el vers. 10 del capit. XVI.)

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

D. Leopoldo Sanchez lo dibujó. — *D. Domingo Martinez lo grabó.*

APOCALYPSIS. PAÑO VII.

(Comprende desde el vers. 1o del capit. XVI hasta el 19 del capit. XIX)

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

D. Juan Barreta lo dibuja

D. Domingo Martinez lo grabó

APOCALYPSIS. PAÑO VIII.

(Comprende desde el vers. 19 del capit. XIX hasta el final del capit. XXII, último del libro sagrado.)

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

TAPICERÍA

LLAMADA

DEL APOCALYPSI

(PROPIEDAD DE LA CORONA REAL DE ESPAÑA),

OBRA FLAMENCA DEL SIGLO XVI:

POR EL ILMO. SEÑOR

DON PEDRO DE MADRAZO,

DE LAS REALES ACADEMIAS DE SAN FERNANDO Y DE LA HISTORIA.

INTRODUCCION.

ENSAYO HISTÓRICO SOBRE EL ARTE DE LA TAPICERÍA.

§ I. EDAD ANTIGUA.

La tapicería, arte de tejer con hebras de varias tintas paños en que se representan los mismos objetos que reproduce la pintura por medio de la línea y de los colores, debe ser tan antigua como las otras artes que sirvieron á las grandes naciones, donde nació la historia escrita, para manifestar sus ideas de fasto y de magnificencia,—dígase, si se quiere, de vanidad.

La tapicería, pues, comenzó en el Oriente, donde las sociedades humanas tuvieron su cuna; pero no puede decirse con certeza en cuál de los pueblos de aquella parte privilegiada del mundo se manifestó primero, porque aún contienden ellos acerca de su precedencia en el estadio de la civilidad y de la cultura. Atribúyese la invencion del telar de lizos (1) á los egipcios, tomando por fundamento los que así opinan ciertas pinturas de los hipogeos que representan mujeres ocupadas en las tareas de un telar de esta especie (2). De los babilonios consta la pericia en

(1) Llámanse *lizos* los hilos que constituyen la urdimbre del tejido, y los hilos que el tejedor intercala en dicha urdimbre son la *trama* del tapiz. Cuando los hilos de la urdimbre están dispuestos horizontalmente, el telar es de bajo lizo; cuando, por el contrario, la urdimbre es de hilos verticales, es de *alto lizo* el telar.

(2) Segun Labarte, *Hist. des arts industriels*, tomo IV, *Peinture en matières textiles*, pág. 326, en la India y la Persia el uso de los tejidos historiados se remonta más allá de los tiempos históricos. Aunque este aserto llegara á demostrarse, no bastaria él para arrebatar al Egipto la prioridad de que blasona, porque se tiene hoy por seguro que el Egipto y la India corren parejas en antigüedad. No ménos remota edad que al Egipto atribuye tambien hoy á la China el erudito Fergusson—*History of Indian and eastern architecture*—y nada nos sorprenderia que se demostrase mañana con pruebas evidentes é incontrovertibles la primacía del Celeste Imperio sobre todas las naciones de la antigüedad en el arte de fabricar tapices.

Ayuntamiento de Madrid

el arte de los tejidos; sábese que los templos de sus divinidades y los palacios de sus reyes estaban decorados con historiadas telas. Las mujeres de Babilonia, dice Apolonio, sobresalian en la elaboracion de estas suntuosas estofas. Herodoto y Diódoro Sículo nos hablan de las magníficas vestiduras que usaban los reyes entre los babilonios y egipcios, hijos en civilizacion de los caldeos; y si bien el erudito descubridor de los vestigios de la antigua Ninive estima bordadas, y no tejidas, las figuras de flores, animales y otros objetos, con que aparecen adornadas las vestiduras de los monarcas ninivitas en los bajo-relieves y pinturas exhumados de entre las ruinas de aquella gran ciudad bíblica, no debemos despreciar, por mucha autoridad que en él reconozcamos, la aseveracion de Philóstrato, por el cual sabemos que en los palacios de los reyes de Asiria habia colgaduras, tapicerías, tejidos con hilos de oro y plata, en que se figuraban las fábulas de la primitiva Grecia.

Por más fácil y ménos complicado, el bordado naceria probablemente ántes que el tapiz; pero reina tal oscuridad y confusion en los antiguos textos, que no hay medio de poner en claro la verdadera naturaleza de las ropas y paños que en ellos se describen. No fueron escritos para satisfaccion de nuestra nimia curiosidad arqueológica, y por esto encontramos deficientes á Herodoto, á Diódoro, á Ctesias, á Homero, á Varron, á Plinio, etc.

La Sagrada Escritura, libro al cual nunca se acude en vano tratando de investigar cosas tocantes á las primeras civilizaciones, nos da alguna luz acerca del estado de las artes de los pueblos egipcio, fenicio, asirio, babilonio, medo y persa, con quienes estuvo en contacto la raza hebrea durante su larga vida de mil novecientos diez y seis años desde la segunda vocacion de Abraham y su salida de Ur de los Caldeos con direccion á Egipto, hasta el nacimiento de Cristo. Ella tambien nos hace presumir por algunos breves rasgos que la raza hebrea no dejó de apreciar la cultura industrial de esos pueblos. Algunos ejemplos pueden confirmar esta conjetura relativamente al arte que vamos ligeramente historiando.

Refiriendo el *Génesis*, en su capítulo XXXVII, el origen de la emigracion de la familia de Jacob á Egipto, cuenta la predileccion que demostraba *Israel* (1) á Joseph entre todos sus hijos, y dice: «Le amaba más que á todos por haberle engendrado en la vejez, y le hizo *una túnica tejida de varios colores.*» *Fecitque ei tunicam polymitam* escribe la *Vulgata*. Respetando nosotros mucho la autoridad del Sr. Amat, que en su version de la Sagrada Biblia traduce *tunicam polymitam*, túnica *bordada*, no podemos asentir á esta interpretacion. El gran etimologista de nuestra España visigoda, San Isidoro, en su capítulo *De nominibus vestium*, define la túnica *polymita*, *túnica de varios colores*, diciendo que *polymitus* significa tejido de muchos colores (2). Esto mismo confirma Plinio expresando que se daba el nombre de *polymita*, en plural, á los tapices ó tejidos de colores diversos (πολύμιτος); y Grialius, comentando al mencionado San Isidoro, se expresa de esta manera: «El arte de tejer con lizos las telas que llevan el nombre de *polymita* fué invencion de Alejandría: *plurimis liciis texere quæ polymita apellant, Alexandria instituit*. No sabemos en verdad si la túnica de colores que dió Jacob á Joseph fué ó no obra de la industria hebrea; nos inclinamos á creer que el pueblo de Dios, durante su permanencia en Mesopotamia, y despues, entre los pequeños reinos de la tierra de Chanaán, aprovechó poco las ocasiones en que pudo aprender el arte del tejido de diferentes matices.

Otro ejemplo que debemos citar como prueba de que el pueblo de Dios no permaneció enteramente ajeno á las artes suntuarias de las naciones idólatras, se deduce de su historia bajo el gobierno de Moisés. Desde la emigracion de la familia de Jacob á Egipto, llevado por la promesa divina de que sería allí cabeza de una nacion numerosa, hasta la salida de los israelitas de los dominios faraónicos, transcurrieron más de dos siglos (doscientos quince años), durante los cuales pudieron los hebreos haber adquirido en las artes industriales grandes conocimientos. Y sin embargo, lo que del relato bíblico se deduce es que, cuando sustraidos al cautiverio de Faraon, comenzaron su vida nómade de cuarenta años por el desierto de la Arabia Petrea en busca de la Tierra de Promision, si del arte del tejido de colores y del bordado les quedaba el recuerdo, no conservaban la práctica. Explícase esto perfectamente considerando que las artes suntuarias no son propias de pueblos trashumantes y sin asiento fijo, y que sólo pueden desarrollarse y florecer en poblaciones de cierta importancia donde hay riqueza acumulada, elemento indispensable para fomento de las artes de puro lujo y ostentacion. Tratóse, pues, entre los hebreos, al año siguiente de haber

(1) Entiéndase Jacob.

(2) *Polymita* (túnica) multicoloris. *Polymitus* enim textus multorum colorum est. *Etimol.*, L. XIX, cap. 22.

Ayuntamiento de Madrid

comenzado su peregrinacion por el Desierto, de construir el Tabernáculo, donde, por ordenacion divina, habian de ser custodiadas, adoradas y conducidas hasta el término de sus contínuos viajes, las Tablas de la Ley dadas á Moisés en el monte Sinaí; y no habiendo en aquella ocasion israelitas capaces de hacer las cosas que para semejante obra se necesitaban, fué preciso que Dios infundiese su espíritu, su saber y su inteligencia, en dos hombres á quienes quiso favorecer con estos dones. Mejor que nosotros lo dirá el sagrado libro del *Éxodo:* «El que sea entre vosotros artífice hábil (ordenó Moisés á su pueblo), venga á hacer las cosas que el Señor ha mandado; es á saber: el Tabernáculo y su techo, y la cubierta, las argollas, los tablones con los travesaños, las estacas y las basas;—el Arca y sus varas, el propiciatorio y el *velo que se ha de extender delante;*—la mesa con sus varas y vasos y panes de la proposicion;—el candelero que ha de sostener las lámparas, sus instrumentos y candilejas, y el aceite para cebo de las luces;—el altar del incienso y sus varas, el óleo de la uncion sagrada, el perfume compuesto de aromas, el *velo para la entrada del Tabernáculo*;—el altar de los holocáustos y su rejilla de bronce, con las varas para transportarle, y lo demás de su servicio;—la concha para el lavatorio, con su basa;—las *cortinas del atrio* con las columnas y basas, el *velo* ó *cortinon para la entrada del atrio*;—las estacas del Tabernáculo y del atrio con sus cuerdas;—los ornamentos para el ministerio del Santuario y las *vestiduras del pontífice Aaron y de sus hijos* para las funciones del sacerdocio. El llamamiento del gran legislador á los *artífices hábiles* de su pueblo no debe alegarse como prueba de que los israelitas pudieran por sí solos realizar estas obras.

Llevar á cabo en tiempo de Moisés un pueblo atrasado en el cultivo de las artes, excepto en la música, cual lo era el de Israel, una construccion en que habian de entrar la carpintería, el tejido de lana, seda y lino, la tintura, la fundicion de metales, el arte del batidor y del tirador, el curtido de las pieles, la escultura y la talla, la labra y grabado de las piedras preciosas, la orfebrería, las principales artes del dibujo, en suma, y otras diferentes, inclusa la perfumería; sólo podia hacerse por inspiracion divina. Y así realmente se verificó. «Sabed (dijo Moisés) que el Señor ha nombrado en particular á Beseleél, hijo de Uri, nieto de Hur, de la tribu de Judá, y le ha llenado de su espíritu y de toda inteligencia para inventar y ejecutar toda suerte de labores en oro, y en plata, y en bronce, y en entalles de piedras, y en obras de carpintería, y ha infundido en su corazon todo cuanto se puede imaginar de artificioso, y le ha dado por compañero á Ooliab, hijo de Achisameeh, de la tribu de Dan, llenando á entrambos de sabiduría para ejecutar las artes de carpintero, de *tapicero* y de *bordador*, y tejer toda suerte de telas de color de jacinto y de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de hilo fino, y para inventar de nuevo las cosas que hicieren al caso.»

Los objetos de la obra del Tabernáculo que pertenecian á las dos industrias del tejedor y del bordador, eran: las diez cortinas para formar la tienda, de torzal de lino fino, de color de jacinto, de púrpura y de grana dos veces teñida, que el Éxodo describe *variatas opere plumario* (1); las once cubiertas de pelo de cabra para el techo ó toldo; el velo de color de jacinto y púrpura y grana dos veces teñida, de torzal de lino, con labores bordadas *(opere plumario et pulchra varietate contextum)*, que habia de pender delante del Arca del Testimonio, separando el Santuario del *Sancta-Sanctorum* (2); la cortina, de torzal de lino tambien, color de jacinto y púrpura y grana dos veces teñida, con labores bordadas *(opere plumarii)*, que habia de pender á la entrada del Tabernáculo; las cortinas del atrio que rodeaba la espaciosa tienda por los cuatro vientos, todas lisas, de torzal de lino y sin labor alguna; y el velo ó cortinon para la puerta del mismo atrio, tambien de torzal de lino fino y de color de jacinto y púrpura y grana dos veces teñida, adornado de labores bordadas *(opere plumarii)*, como los otros velos puestos en las partes más nobles de la referida construccion. No entraba, al parecer, el bordado, y sí sólo la tapicería ó tejido de colores de diferentes materias, incluso el hilo de oro, en la elaboracion de las vestiduras para el Sumo Sacerdote Aaron y sus hijos. El *Ephod* habia de ser, segun el cap. XXVIII del *Éxodo* «de oro y de jacinto, y de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de lino fino retorcido, obra tejida de varios colores *(opere polymito)*;» y fué en efecto, al tenor del cap. XXXIX, «de oro, de jacinto, de púrpura, de grana dos veces teñida, y de lino fino retorcido,

(1) Así en el cap. XXVI de la *Vulgata*; sin embargo de lo cual, en el cap. XXXVI se dice que estas diez cortinas estaban tejidas *opere vario et arte polymita*. El Sr. Amat traduce unas veces *bordado* y otras *tapicería* el *opus plumarii* y el *opus polymitum*; y la verdad es que el texto latino de la *Vulgata* induce á confundir ambas clases de obra, porque lo mismo que en la descripcion de las diez cortinas del Tabernáculo, varía en la de sus velos ó cortinones. En efecto, el velo que ha de separar el santuario del *Sancta-Sanctorum* es en el cap. XXVI *bordado* y en el XXXVI de *tapicería*.

(2) Véase la nota anterior.

Ayuntamiento de Madrid

siendo el todo un tejido de varios colores *(opere polymitario)*, para el cual cortó Beseleél hojas de oro *(bracteas)* muy delgadas, que redujo á hilos de oro, de modo que pudiesen entrar en el tejido de los otros hilos de los varios colores ya dichos. El *Racional*, segun habia mandado Dios, habia de ser (cap. XXVIII) «tejido de varios colores *(opere polymito)*, conforme al tejido del *Ephod*, de hilos de oro, de jacinto, de púrpura, de grana dos veces teñida, y de torzal de lino fino;» é hízolo en efecto el mismo Beseleél (cap. XXXIX), «tejido como el *Ephod*, con una mezcla de hilo de oro, de jacinto, de púrpura, de grana dos veces teñida, y de lino fino retorcido.» Lo único *bordado* y no *tejido* en estas vestiduras sacerdotales, semejantes acaso en la calidad de la estofa á la túnica que Jacob habia dado á Joseph, era el cíngulo ó cinturon, que ambos capítulos XXIX y XXXIX del precitado libro del *Éxodo* describen como adornado con recamos *(opere plumarii, arte plumaria)*. ¿Qué estilo artístico ofrecian estos recamos? Se ignora. El pueblo hebreo no debió hacer muchos progresos en las artes suntuarias, hasta que, conquistada la tierra de Chanaán, se establecieron las tribus en la sojuzgada Palestina. Entónces, aún continuando su vida de combatientes, y aún recayendo de medio en medio siglo próximamente, y hasta cinco veces, en dura y larga servidumbre, ya bajo un rey de Mesopotamia, belicoso y conquistador, ya bajo los moabitas; ora bajo los chananeos, ora bajo los madianitas, y por último bajo los filisteos, pudieron ya los israelitas imitar las artes de los fenicios, cuyas grandes ciudades, Tyro y Sidon, emporio de toda cultura, caian junto á la tierra que habia cabido en suerte á la tribu de Aser. Ni dejarian de depararles algunos progresos en las artes industriales las estrechas relaciones en que por algun tiempo vivieron los reyes de Israel con los asirios ó ninivitas, los cuales no fueron todos de dura cerviz á las amonestaciones de los profetas del pueblo de Dios. Aun el duro cautiverio en que Salmanasar constituyó á las diez tribus del reino de Israel, y el más duro todavía en que tuvieron á los judíos por espacio de setenta años los babilonios, esto es, Nabuchôdonosor, Evilmerodach, Neriglissor, Laborosaorchâdo y Labynto ó Baltasar, hasta que les restituyó la libertad el invicto Cyro, pudo favorecer á los adelantamientos de los hebreos en dichas artes. Mas no cabe afirmar de una manera categórica, que ni ántes ni despues de Salomon fuera el pueblo hebreo un pueblo sobresaliente en las bellas artes y sus derivadas las artes industriales.

Grandes construcciones llevó á cabo el sabio rey hijo de David, construcciones que por su belleza y magnificencia causaron el asombro de los potentados de aquel tiempo que lograron contemplarlas: construcciones en que á las maravillas de la forma en todo lo relativo á la arquitectura, la escultura, la talla, la fundicion, la orfebrería y el arte lapidario, se asociaban la nobleza y hermosura de los materiales empleados. Hizo Salomon el famoso templo del monte Moria, su palacio de Jerusalem, el palacio llamado *del bosque del Líbano*, otro que llevaba el nombre de *Mello*, y otro, en fin, que dedicó á su esposa egipcia, la hija de un Faraon. Además reedificó los muros de Jerusalem, de Heser, de Mageddo y de Gazer; reedificó tambien á Betheron *la de abajo*, y á Baalath y á Palmira en el Desierto; y todos los lugares que le pertenecian y estaban sin muros, los fortificó, como tambien las ciudades en que tenía la tropa de á caballo. «Acabó, dice el Sagrado texto (1), cuanto quiso fabricar en Jerusalem y en el Líbano, y en todas las tierras de sus dominios.» La reina Bélcis, oida la fama de Salomon, dejó su reino de Sabá, en la Arabia, y fué á verle á Jerusalem con gran pompa de acompañamiento y grandes riquezas, con camellos cargados de aromas y de oro sin cuento, y de piedras preciosas; y viendo el templo y los palacios que habia edificado, y la manera como era servida su mesa, y las habitaciones de sus servidores, y las varias clases de ministros y sus vestiduras, y las de los coperos, y los holocaustos que ofrecia en el templo del Señor, se quedó atónita, y prorumpió en alabanzas á tanta grandeza y majestad. Dice la Sagrada Escritura que Salomon sobrepujó en riquezas á todos los reyes de la tierra, y entrando en algunos pormenores en confirmacion de este aserto, refiere que la flota del rey de Fenicia llevaba á sus dominios el oro de Ophir, las piedras preciosas, la madera de tyno oloroso (de que hizo los balaustres del templo y de su palacio de Jerusalem, las cítaras y las liras para sus innumerables cantores); que además del oro que le suministraba anualmente aquella flota, que sumaba seiscientos sesenta y seis talentos, reunia Salomon el que le llevaban los recaudadores de los tributos, y los negociantes y las gentes dadas al comercio, y todos los reyes de Arabia, y los gobernadores de los países de sus dominios; que en la casa *del bosque* del Líbano tenía (como adorno, sin duda) doscientos escudos de oro finísimo, de seiscientos siclos de oro cada escudo, y trescientas rodelas del mismo metal, y un trono de marfil y oro con doce leones á cada lado, sobre seis

(1) III Reyes. Cap. IX, 19.

Ayuntamiento de Madrid

gradas, tan soberbio que *en ningun otro reino del mundo se fabricó jamás obra semejante;* que todos los vasos en que bebia el Rey eran de oro, é igualmente toda la vajilla de la casa ó palacio *del bosque*; que en tiempo de Salomon ni se usaba la plata para dichos vasos, ni casi se hacia aprecio de ella, pues una flota suya iba cada tres años á Thársis, juntamente con otra del rey Hiram, y le traia de allí oro y plata, colmillos de elefante y otros objetos raros; que de Egipto y de Coa se hacía saca de caballos para Salomon, y todos los reyes de los hetheos y de la Siria eran en este tráfico sus agentes; que todos le enviaban cada año sus presentes, vasos de plata y oro, ropas, armas, arneses de guerra, aromas y bestias de tiro y de carga; que tuvo á su disposicion mil cuatrocientos carros de guerra y doce mil hombres de caballería que distribuyó por las ciudades fortificadas, y en Jerusalem cerca de su persona, y por último, que logró fuese *tan abundante en Jerusalem la plata como las piedras, y tan comun el cedro como los cabrahigos que nacen en las campiñas* (1).

Y, sin embargo, Salomon fué tributario de los fenicios y de otros extraños en el terreno de las bellas artes y de las artes suntuarias; de lo contrario, cuando se propuso fabricar el Templo, que no le fué permitido edificar á su padre David por la mucha sangre que durante su reinado habia vertido, no hubiera escrito á Hiram, rey de Tyro, «envíame un hombre inteligente, diestro en trabajar el oro y la plata, y el bronce y el hierro, y la púrpura y la »escarlata y el jacinto, y que sepa esculpir bajo-relieves *(qui sciat sculpere cælaturas)*, para que trabaje juntamente »con estos artífices mios, que he tomado de la Judea y de Jerusalem, escogidos por mi padre David (2).» Tampoco hubiera Salomon empleado para la grande obra proyectada, á los *prosélitos*, cananeos y de otros países, que habitaban en tierra de Israel (de los cuales ochenta mil fueron destinados á cortar y labrar las piedras en las mismas canteras donde se hacia la extraccion, para evitar en el monte Moria molestos ruidos, y tres mil seiscientos á servir de sobrestantes); á los sidonios, que le envió el expresado rey de Tyro, peritos en el arte de labrar el cedro y el abeto, el enebro y el pino, en que los de Judea estaban atrasados; ni hubiera hecho dirigir por Hiram (3) toda aquella parte de la obra del Templo independiente de la traza inspirada por el Señor á David (4), parte la más artística, ornamental y suntuosa, en que principalmente habia de manifestarse el estilo de su país y de su tiempo. Como el dominio de Salomon se extendia sobre todos los reinos de la tierra de los filisteos, desde el Eúfrates hasta las fronteras de Egipto, bien podemos suponer que además de los fenicios influirian otros pueblos en la cultura de aquella gente de Judá y de Israel, que el libro tercero de los Reyes nos presenta, bajo el cetro del sabio monarca, viviendo en dichosa paz con todos los confinantes de sus fronteras. «Judá é Israel, dice la Escritura, vivian sin »zozobra, cada cual á la sombra de su parra ó de su higuera, desde Dan hasta Bersabée, todo el tiempo que reinó »Salomon (5).»

Es de notar que la Sagrada Escritura no nos suministra ya en la época de este rey nociones determinadas acerca de los productos de la industria textil, que sin embargo debieron ser magníficos en el Templo y en los palacios de tan gran monarca, y en una nacion que estaba en contacto con los pueblos más poderosos y cultos del África y del Asia. Dános á entender vagamente que las vestiduras sacerdotales siguieron siendo las mismas, en verdad muy espléndidas, que habian usado Aaron y sus hijos, de ricas estofas, de trama de colores con hilo de oro, cuyo tejido fué inspirado por Dios á Ooliab y Beseleél; que el velo del templo era una verdadera maravilla de tapicería, dado que entraban en su tejido el jacinto, la púrpura, la escarlata, el finísimo lino de Palestina y figuras de querubines (6); y hácenos sospechar por la admiracion que en la reina de Sabá produjeron las vestiduras del rey y los ricos trajes de sus coperos, que los objetos de indumentaria en los palacios del hijo de David rivalizaban en esplendor y magnificencia con los de los Faraones y los de los reyes de Fenicia y Babilonia. No sostendremos que estos objetos fuesen obra de artífices hebreos; por el contrario, el texto sagrado por donde consta que Salomon pidió

(1) III Reyes, x, 26.

(2) II Paralip. II, 7.

(3) El rey de Tyro y el artista por él elegido para dirigir las obras más delicadas é importantes del Templo de Salomon, tenian el mismo nombre. Hiram son llamados uno y otro.

(4) Despues de haber prescrito detalladamente David á su hijo Salomon la forma que habia de dar á todas y cada una de las partes del Templo, le previene que dicha traza le ha sido inspirada por Dios, sin duda para que la Casa del Señor no resultase semejante á los templos que la Fenicia y las demás naciones idólatras del Oriente levantaban á sus falsos dioses: «Todas estas cosas (le dice) se me han enviado delineadas »por la mano del Señor, para que yo comprendiese todas las obras del diseño del Templo.»—I *Paralip.* XXVIII, 19.

(5) III Reyes, IV, 25.

(6) II Paralip., III, 14.

Ayuntamiento de Madrid

al rey de Tyro que le mandase un hombre diestro, entre otras artes, en el tejido de la púrpura, de la escarlata y el jacinto, hace ver claramente que las telas y ropas que causaron maravilla á una mujer como la reina Bélcis, tan acostumbrada al fausto y la riqueza, serian en gran parte obra de aquel artista fenicio, ó productos de fábricas que él estableceria en Jerusalem, cuando no géneros traidos á Palestina de otras regiones. Cerca de tres siglos llevaba de existencia el Imperio de los asirios, doscientos y algunos más años habian ya transcurrido desde que la gran Semiramis hizo de Babilonia la más soberbia ciudad del Oriente, y del Imperio de Nino el más floreciente de la tierra desde la Libia hasta el Indo; ciento noventa y cinco años próximamente habian pasado desde la destruccion del reino de Priamo (Troya), cuando Salomon terminaba su palacio: ¿qué mucho, pues, que concurrieran á dar brillo y esplendor al nuevo reino de Jerusalem artes que ya habian llegado al más alto grado de florecimiento en las naciones que le rodeaban?

Es tambien de suponer que los hebreos progresarian en la práctica de las industrias textiles cuando su contacto con los asirios, medos y babilonios empezó á ser más frecuente, ya por haber convertido Jonás á la penitencia al rey Phul, padre de Sardanápalo, ya por haberse llevado Salmanasar cautivas á las diez tribus de Israel despues de apoderarse de Samaria al cabo de tres años de porfiado sitio; ya por haber invadido Nabucodonosor la Judea y constituido en duro cautiverio de setenta años á las dos tribus de Judá. Los hebreos cautivos en Babilonia desempeñarian allí probablemente los mismos servicios que habian tenido que desempeñar los *prosélitos* en Palestina bajo los reinados de David y Salomon, y era de todo punto imposible que destinados bajo los déspotas ninivitas á los oficios manuales, que en Oriente sólo desempeñaban los hombres constituidos en servidumbre, no regresaran á Palestina muy expertos en las industrias textiles, cuando les restituyó Ciro la libertad, unos hombres que habian estado quizá tejiendo para los Sennachérib, los Asar-haddon, los Nabuchódonosor y los Baltasar, las vestiduras historiadas, llenas de animales, flores y humanas figuras, con que se hallaba representada la imágen colosal del rey en los salones de los palacios de Asiria (1). Pero los libros sagrados no nos dan noticias concretas de la industria textil entre los judíos de los tiempos posteriores á Cyro.

Las que tenemos de los otros pueblos de la antigüedad pueden condensarse en breves indicaciones. De procedencia babilónica era una famosa tapicería que habia sido de Caton de Útica y que en tiempo de Metelo Scipion se vendió en ochocientos mil sextercios; tapicería que compró más tarde Neron para cubrir los triclinios ó lechos en sus festines, pagando por ella la enorme suma de cuatro millones de sextercios (2).

Dejamos ya dicho al principio de este bosquejo preliminar que en algunos monumentos egipcios se ven telares muy parecidos á los que usa la tapicería moderna, y sólo añadiremos ahora que el empleo de la lanzadera por las mujeres ocupadas en esta industria, aparece notorio en las pinturas de los hipogeos ó cámaras sepulcrales de Beni-Hassan, donde además los telares en que ellas trabajan son de los que llamamos hoy de *altos lizos* ó lizos verticales. Los tejidos historiados de los egipcios tuvieron gran boga: Herodoto nos habla de una coraza de torzal de lino bordada con multitud de figuras, que el rey Amásis regaló á los lacedemonios (3). Pero no hemos de pasar en silencio, hablando de los tejidos *polymitos* ó multicolores de los egipcios, un curioso procedimiento químico que, segun cuenta Plinio, empleaban éstos para fabricar telas vareteadas de colores diversos, no pareciendo teñidas, como en efecto lo eran, sino tejidas con hilos de matices diferentes.

«Usan los egipcios, dice, un modo de teñir los vestidos muy singular. Estrujan los paños blancos y los impregnan, no de colores, sino de una mixtura en apariencia incolora. Sumérgenlos entónces en un caldero de tintura hirviente, de donde á poco rato los sacan, y, cosa maravillosa, no habiendo en el caldero sino un solo color, este color produce colores varios en el vestido, segun la naturaleza del tejido que lo absorbe. Estos colores resisten á todo lavado. De modo que el líquido del caldero, que sin duda alguna habria destruido todo color si en él se hubiese sumergido una tela ya pintada, hace de un color diferentes colores y pinta dicha tela miéntras la cuece; y los tejidos que han sufrido esta coccion se hacen más sólidos que si no la hubieran sufrido (4).»

---

(1) Layard, *Nineveh and its remains*. Part II, chap. II.

(2) Plinio, *Hist. Nat.*, edic. de Nisard, Lib. VIII, c. 74. *Metellus Scipio triclinaria Babylonica sestertium octigentis millibus venisse jam tunc, posuit in Catonis criminibus, quae Neroni principi quadragies sestertio nuper stetere.*

(3) Herodoto, *Hist.*, Lib. III, núm. XLVII.

(4) Plin., *Hist. Nat.*, edic. Nisard, Lib. XXXV, c. 42.

Ayuntamiento de Madrid

Los medos, los persas, los fenicios y otros pueblos del Oriente—ya lo hemos indicado al notar el comercio que tuvo con ellos el pueblo hebreo—alcanzaron celebridad en el mundo antiguo por su pericia en la fabricacion de los tejidos exornados con variados dibujos y brillantes colores. Plinio atribuye á los frigios el arte de bordar con aguja, imitando las vestiduras pintadas que se usaban en tiempo de Homero; al Asia las vestiduras attálicas, de estofas tejidas con hilo de oro, como las usó el rey Attalo, y á Babilonia el tejer con varios colores imitando la pintura (1). Este mismo autor menciona á los parthos como muy entendidos en la fabricacion de tapices pintados (2). El ya citado Herodoto nos habla además de ciertos pueblos de las orillas del mar Caspio que acostumbraban á adornar las telas de sus ropas con animales, flores y paisajes.

Grecia empezó desde muy temprano á apreciar las telas labradas y de tapicería, ó bordadas á mano, de que hacian muy antiguo y productivo comercio el Egipto y el Asia. Homero, en cuyos poemas se nos conserva no poco de las costumbres de las naciones en aquella épica colision cuyo resultado es el engrandecimiento del Occidente sobre las ruinas de la antigua civilizacion oriental, habla á cada instante de producciones de esta especie. Homero y los demás poetas y escritores griegos deben ser nuestros guías en estas investigaciones.—Penélope borda en una tela las aventuras de su marido Ulises; Filomena desde su prision refiere á su hermana Progne, con la muda y enérgica elocuencia de otra tela historiada por su mano, la bárbara infidelidad de su esposo Tereo; Helena, durante el sitio de Troya, se entretenia con un bordado de perfeccion maravillosa en que iba representando las hazañas de griegos y troyanos, es decir, los combates de los héroes que por su causa se mataban. La Iliada nos trae á Juno revestida con un espléndido manto todo cubierto de maravillosos dibujos, obra de la diosa Minerva; el mismo inmortal poema nos retrata á Andrómaca ocupada en tejer una tela realzada de púrpura y de flores diferentes en el momento de llegar á su oido los gritos que la anuncian la muerte de Héctor. En la Odisea nos describe el gran poeta á Ulises con su historiado palio, en que estaba figurado un perro devorando á un niño. Háblanos Aristóteles de cierto sibarita, llamado Alcisthenes, que hizo bordar un magnífico peplum representando á los seis *dioses mayores* de Grecia, cuya cenefa superior adornaban follajes de Suza, miéntras que la inferior era de ramajes y flores de Persia. Los objetos que tan de pasada acabamos de enumerar acaso no eran *tapices* en la verdadera y técnica acepcion de esta palabra; la mayor parte serian meros *bordados*; pero la descripcion que de ellos hacen los autores griegos, prueba al ménos que el gusto de los helenos por los tejidos historiados es de muy remota fecha.

Por su parte los autores latinos nos dan á conocer la grande aficion de los romanos á la pintura en materias textiles, y nos traen á la memoria las paredes de las casas principales y los triclinios cubiertos de ricas tapicerías, á las que llamaban *aulæa* y *vestes*, segun que las empleaban en las paredes ó en los bancos de los comedores. Virgilio, Horacio y los demás poetas latinos, se complacen en hablar de las estofas avaloradas con figuras y adornos, ya bordados, ya tejidos. Ciceron en sus *Tusculanas* mencionando el lecho de oro de Dionisio de Siracusa, dice que su cobertor era un magnífico tejido todo historiado *(strato pulcherrimo textili stragulo, magnificis operibus picto)*. Este paño era realmente *tejido*; así con toda claridad resulta de los términos que emplea el grande orador; pero queda la duda de si la parte ornamental era producto de la misma fabricacion ó habia sido bordada despues. Dan lugar á mucha incertidumbre los textos sacados de los autores que hasta la caida del Imperio de Occidente nos han hablado de ricas y lujosas estofas historiadas. Una cosa, dice el juicioso Labarte, puede considerarse como segura, y es que todas las estofas de seda realzadas con adornos, tejidos ó bordados, procedian de fábricas asiáticas ó egipcias.

No es que desconocieran los romanos las diferencias entre unas y otras especies de paños historiados. Virgilio, Horacio, Lucilio, Plauto, Ciceron, Varron, Plinio y otros escritores latinos distinguen perfectamente lo que es *tapes* ó *tapetum*, entre nosotros alfombras, de lo que es *aulæa*, la cual acaso corresponde á nuestro tapiz; y saben muy bien señalar las variedades que existen dentro de un mismo género, por ejemplo, en las alfombras *(tapeta)*, las que son velludas por un lado solo, á las cuales llaman *psilæ*, y las velludas ó afelpadas por ambos lados, que denominan *amphitapæ:* especie que marca Lucilio, escribiendo:

Psilæ, atque amphitapæ, villis ingentibus molles.

(1) Plin., Ibid., Lib. VIII, cap. 48.
(2) Plin., Ibid.

Ayuntamiento de Madrid

Lo que hay es que no escribieron siempre con el intento de darnos razon cabal y minuciosa de los procedimientos industriales empleados en la fabricacion de tales objetos. En cuanto á las tapicerías que llamaban *aulæa*, verbigracia, no discernimos por sus textos si eran propiamente tapices como los que hoy usamos, es decir, tejidos en telares de altos ó bajos lizos, porque por un lado Horacio aplica este nombre á los telones de los teatros, Virgilio designa con él indiferentemente toda cubierta bordada ó recamada de labores, y Servio Mauro Honorato, gramático del siglo v, comentador del poeta mantuano, traduce el *auleis* del libro primero de la *Eneida* por *velos pintados*. Nuestro gran etimologista (1) atribuye al vocablo este mismo significado, y explica su significado diciendo con Varron, que los grandes velos ó cortinas pintadas, llamadas *aulæa*, traen este nombre del *aula* ó palacio del rey de Asia Attalo, á quien heredó el pueblo romano, donde estaban colgadas. Attalo I, rey de Pérgamo en el siglo III ántes de Jesucristo, fué en efecto, segun tradicion, quien hizo florecer la industria de los afamados paños *attálicos* tejidos con oro. Despues de haber conquistado gran parte de la Siria, trabó alianza con los romanos contra Filipo III de Macedonia; fundó la famosa biblioteca de Pérgamo y protegió eficazmente las ciencias y las artes; por lo cual pudiera muy bien ser él quien dió el impulso á la fabricacion de aquel género de tapicería. Pero no faltan autoridades que sostienen, contra la opinion de Varron y de San Isidoro, que la voz *aulæa* (αὐλαία) es más antigua que el rey Attalo.

Diferenciaban tambien los latinos la obra de tapicería, del bordado, aplicando á aquélla el nombre de *polymita, polymitus, opus polymitum*, etc. (como dejamos ya manifestado tratando de la tapicería entre la gente hebrea), y dando al bordado el de *opus plumarium*. El precitado San Isidoro define la voz *polymitus*, tejido de muchos colores *(textus multorum colorum)*, y el docto comentador de sus obras, Faustino Arévalo (2), ilustra esta definicion manifestando que, segun Plinio, *polymita*, en plural, son los tapices ó tejidos de diversos colores (πολύμιτος), y que el escoliador del santo etimologista, Grialius, declara que fué en Alejandría donde se inventó el arte de tejer las estofas ó paños de varios lizos que llevan el nombre de *polymita* (3). En cuanto á la palabra *lizos*, por los hilos que forman la trama ó urdimbre de la tela, claro es que los latinos habian de tener su equivalente: con el nombre de *licium* designan este objeto, en singular, Virgilio, Festo, Plinio, Ovidio, Petronio, Prudencio, etc., y por la misma razon de serles muy familiares los tejidos de varios lizos, designaban con adjetivos distintos las telas segun el número de hilos que entraban en su urdimbre, verbigracia, *simpla* ó *simplex*, la de un lizo solo; *bilix* ó *bilex*, la de dos lizos; *trilix* ó *trilex* (4), la de tres lizos. Daban además el nombre de *ralla*, ó vulgarmente el de *rasilis*, á la tela rasa ó sin pelo; vocablo que conviene tener presente para estudiar si el nombre de *paño de ras*, que se usó en Aragon durante la Edad Media, viene corrompido de este adjetivo *rasilis*, ó es, como generalmente se cree, equivalente á *paño de Arrás*. Era el arte de tejer con colores representando adornos y figuras tan favorito de los latinos, que segun el testimonio de los historiadores, los jóvenes romanos del tiempo de la decadencia, imperando Teodosio, se ocupaban en hacer tapices.

§ II. IMPERIO DE ORIENTE.

Llegamos en nuestra rápida excursion histórica al umbral, por decirlo así, de la Edad Moderna, y no vamos á reproducir lo que acerca de los paños bordados y labrados en el Imperio de Oriente dice el erudito y juicioso Labarte, única autoridad á que podemos recurrir en esta parte de nuestra tarea: y la razon es muy sencilla. Todo lo que sobre esta materia ha manifestado saber el diligente historiador de las artes industriales en la Edad Media, fué ya aprovechado, aunque en muy sumaria forma, por un sagaz y malogrado anticuario (cuya pérdida reciente (5)

(1) San Isidoro, *Etimol.*, lib. XIX, cap. 26, núm. 8, define las *aulæa, vela picta et grandia*, y trae esta etimología: *ideo aulæa dicta sunt, quod primum in aula Attali regis Asiæ, cui successit populus romanus, inventa sunt.*

(2) Edic. de Roma, año de 1801, *apud Antonium Fulgonium.*

(3) Grialius se apoyó en la autoridad de Plinio que así lo declaró en su *Historia natural*, lib. VIII, cap. 48 arriba citado.

(4) San Isidoro, en quien es frecuente usar el caso oblícuo por el recto, como *calcis* por *calx*, escribe en sus *Etimol.*, lib. XIX, cap. XXII, número 23, *trilicis* por *trilix*.

(5) Escribimos estas líneas á 11 de Abril de 1879, tres dias despues del fallecimiento del Sr. D. Isidoro Rosell, dignísimo individuo del Cuerpo de Archiveros-bibliotecarios á cuya inteligencia y celo estaba confiado el departamento de estampas de la Biblioteca Nacional de esta corte.

Ayuntamiento de Madrid

deja sensible vacío en uno de los departamentos más interesantes de nuestra Biblioteca Nacional de Madrid), para el estudio preliminar histórico que sirve de ingreso á su interesante monografía del *Tapiz flamenco existente en nuestro Museo Arqueológico*, publicada en el tomo VII del MUSEO ESPAÑOL DE ANTIGÜEDADES. Señalaremos, pues, los hechos más culminantes, deteniéndonos principalmente en aquellos que han sido preteridos por nuestro predecesor en este trabajo de mera compilacion.

Preséntase desde luégo el hecho curioso de que Constantino, despues de asegurar el triunfo del Cristianismo, y cuando al dejar á Roma dotó espléndidamente á sus iglesias de magníficas ofrendas, no les hizo donativo alguno de ricos paños, siendo así que todas las artes suntuarias fueron por él puestas al servicio del culto en aquella memorable ocasion. Esta conducta del Emperador tuvo sin embargo su motivo, y fué que el papa San Silvestre, que regía á la sazon la Iglesia romana, habia severamente prohibido el uso de las telas de seda y de toda estofa de color en las sagradas ceremonias, las cuales sólo habian de celebrarse con paramentos de lino (1). El *Liber pontificalis*, mina preciosa de noticias referentes á estofas de lujo durante los siglos VIII y IX, guarda absoluto silencio sobre esta materia en cuanto á los primeros siglos de la Edad Media. Las asoladoras guerras de razas de que fueron teatro hasta el tiempo de Carlomagno la Italia y todo el Occidente, hacen más que probable la extincion del arte de la tapicería en todo el mundo latino. Si en el Imperio de Oriente ocurren por ventura algunos hechos que dejan vislumbrar su existencia, la luz en semejante materia no toma cuerpo hasta el tiempo de Justiniano. Conocida es la pintura que hace Eusebio de Constantino, revestido en los dias solemnes con su túnica de tisú de oro, de ramajes y flores en su tejido; nadie ignora á qué extremo de delirio llegó en todo el Imperio el entusiasmo por las telas historiadas durante el cuarto siglo, y la enérgica reprobacion que en tiempo de la emperatriz Eudoxia fulminó San Juan Crisóstomo desde el púlpito contra el ciego entusiasmo por los orífices y los tejedores; y las censuras contenidas en las homilías y sermones de San Asterio y de Theodoreto contra el abuso que se hacía de las vestiduras y paños historiados, en que, emulando los tejedores la obra del pintor, reproducian con todos sus colores, formas y movimientos, las figuras de los animales mansos y fieros, las flores de los jardines, las yerbas y arbustos de los campos, sus montañas, sus bosques y sus horizontes.

A pesar de esta grande habilidad, la tapicería del Imperio griego no podia sostener la competencia con la de los persas, porque la seda en que abundaban éstos, elemento primario para las ricas telas exornadas con figuras, boscajes y flores, escaseaba en Bizancio siempre que volvia á encenderse la guerra con tan odiados vecinos, y esto fué causa para que Justiniano, ansiando libertar á sus Estados de aquel oneroso tributo, introdujese en ellos la semilla del gusano de seda, traida de la China merced á la intervencion de unos buenos monjes que habian penetrado en aquellas remotas regiones. Desde entónces comenzaron las estofas labradas bizantinas á rivalizar con las de procedencia asiática, y su difusion por todo el Occidente en competencia con aquéllas duró hasta la duodécima centuria, siendo á veces muy difícil distinguir unas de otras por el esmero y habilidad con que los imperiales imitaban los emblemas y figuras de las telas del Asia.

La herejía iconoclasta, tan funesta á las artes industriales del Imperio de Oriente, fué favorable al desarrollo de las mismas en el Occidente: con los pintores, escultores, plateros y mosaicistas que fueron á Roma, ahuyentados de Constantinopla por la furia de los emperadores enemigos de las imágenes, fueron tambien tapiceros y bordadores. El citado *Liber pontificalis*, precioso documento en que se estudian las alternativas de prosperidad y decadencia de las artes suntuarias consagradas al culto cristiano, no menciona, anteriormente á la herejía de los iconoclastas, más ornamentos preciosos que los regalados á los papas por los emperadores; pero despues de aquella persecucion, á cada paso nombra ricos objetos de indumentaria sagrada confeccionados por artistas griegos, tal vez de los prófugos que se habian refugiado en los Estados de la Iglesia romana. La primer noticia de telas de seda fabricadas en Roma se encuentra en la vida del papa Zacarías (741 á 752), cuyo pontificado coincide con la época de las más violentas persecuciones de los iconoclastas. En ella se expresa que mandó hacer, entre otras estofas tejidas con oro, cuatro cortinas de seda *alytina* adornadas de círculos y otras figuras de aquel mismo tejido. La calificacion de *alytina* (de la voz griega ἄλυτος) responde perfectamente á lo que llamamos hoy brocado, y no indica

(1) A fin de no interrumpir la narracion suprimimos las citas de autoridades en esta pequeña parte de nuestro trabajo, que declaramos no ser otra cosa más, en lo sustancial, que un extracto de lo escrito por M. Jul. Labarte en su obra *Hist. des arts industriels*, etc., adonde podrá acudir el lector, ya para la comprobacion de nuestros asertos, ya para conocer las fuentes de que están tomados y hacer nuevos estudios sobre ellos.

Ayuntamiento de Madrid

sino que en la estofa de aquellas cortinas el adorno formaba cuerpo con la trama y como un todo *indisoluble* con ella.

Bajo los pontificados de Adriano I (772 á 795) y de Leon III (795 á 816) son ya más frecuentes las menciones de tejidos de seda y oro ejecutados en Roma, y las ricas estofas empleadas en los paramentos sagrados toman entónces diversos nombres, *holoserica*, *blatta*, *stauracin*, *periclysis*, *chrysoclavum*, etc., que el diligente arqueólogo á quien seguimos va pacientemente escudriñando y explicando con ayuda de los escritores del período bizantino. La seda y el oro hacian siempre el principal papel en estos tejidos, pero en algunos de ellos, como por ejemplo en el chrysoclavo, todo aparentemente era hilo de oro, y no pocas veces sobre el fondo de hilo de oro, que en España denominamos tisú, habia figuras de lo mismo, de relieve, formando composiciones muy artísticas y complicadas (1). En otras estofas, brocados verdaderos, pero historiados, las cruces, los círculos y los asuntos religiosos, eran labrados *(brochés)* de oro, y los fondos de joyante seda.

Los adornos que se usaban para realzar estos tejidos solian ser por lo general de temas sacados de los Evangelios, mas no siempre é indefectiblemente eran religiosos los motivos de ornamentacion, pues tambien las figuras de animales, reales y fantásticos, con ramajes ó sin ellos, y en combinacion con la figura humana, tan en boga en el Imperio de Oriente, fueron usadas en los ornamentos sacerdotales de las iglesias de Roma desde el siglo x, como lo atestiguan las miniaturas de los antiguos códices.

A mediados del siglo IX restableció la emperatriz Teodora el culto de las imágenes, y desde entónces volvieron los telares bizantinos á recobrar la actividad perdida, adquiriendo nueva importancia sus productos historiados. Basilio el Macedonio, que tanto impulso dió al final de aquella misma centuria á todas las artes, no olvidó la industria textil. Dotó de soberbias estofas de sedería y ricas colgaduras de tapicería todos los edificios que mandó erigir: la nueva basílica debida á su munificencia, que era una maravilla artística, ostentaba paños de seda verdaderamente deslumbradores. El vuelo que tomó el arte de los tejidos fué siempre sosteniéndose durante los reinados sucesivos hasta el siglo XIII; Roman Lecapeno (915 á 948) y Constantino Porphyrogénito que murió en 959, rivalizaron uno con otro en magnificencia, y en los templos consagrados á Dios dejaron de su liberalidad insignes testimonios; las estofas de que los dotaron eran de incomparable riqueza, y el segundo especialmente, despues de haber renovado todas las vestiduras imperiales, dió á las iglesias paños cuales nunca se habian visto, porque los tejidos de oro estaban realzados de perlas y pedrería. Él mismo refiere, al describir en su libro *De las ceremonias del palacio de Bizancio* la recepcion que hizo á los embajadores sarracenos y la exposicion pública de sus riquezas celebrada con aquel motivo, que todos los salones de su palacio estaban colgados de vistosas sederías, y que entre aquellas colgaduras habia muchas en cuyo tejido se destacaban leones, buitres, caballos y águilas, y no pocas enriquecidas con piedras preciosas.

Los historiadores de la primera cruzada, á fines del siglo XI, mencionan con frecuencia las ricas estofas que se fabricaban en el Imperio de Oriente. El emperador Miguel Ducas pidió á Roberto Guiscardo la mano de su hija Elena para su primogénito, y al enviarle los presentes que era costumbre ofrecer en tales ocasiones, acompañó á ellos muy preciosas telas de tisú de oro. En el siglo XII, otro emperador, Alejo Comneno, regaló al abad de Monte-Casino muy ricas estofas bizantinas, como testimonio de su devocion á San Benito. Prosperaron, pues, grandemente las fábricas de ricas telas historiadas en Constantinopla hasta la toma de esta ciudad por los cruzados en 1204, y sabido es por los cronistas del saqueo que ella sufrió, qué cantidad tan enorme de tejidos de todas clases sacaron de allí franceses y venecianos. Estos últimos aprovecharon el botin para el fomento de sus fábricas, desplegando en aquella ocasion su singular inteligencia en todo lo relativo á industria y comercio.

Los emperadores griegos, á pesar de lo calamitoso de aquellos tiempos, siguieron desde su retiro de Nicea sosteniendo la fabricacion de los tejidos en el recinto de su reducido Imperio, y para que la proteccion de esta industria nacional resultase más eficaz, Juan Ducas, ántes del año 1255, prohibió la importacion de los tejidos sarracenos é italianos, y mandó á sus súbditos que no consumiesen más estofas que las fabricadas en el Imperio. De este modo, cuando Miguel Paleólogo pudo regresar á la gran ciudad de Constantino, se halló en aptitud de donar á la iglesia de

(1) Sirvan de ejemplo de esta clase de *paños de oro* los que se colocan en el presbiterio de la catedral de Toledo durante la octava del *Córpus*, que adquirió en la almoneda de los Reyes Católicos para el cardenal Jimenez de Cisneros su camarero Alonso Fernandez de Tendilla. Estos paños, de magnificencia sin igual, son, en cuanto á su fabricacion, de ignorada procedencia.

Ayuntamiento de Madrid

Santa Sofía, que era una de las despojadas por los cruzados, cortinajes y tapicerías de ingente valor. Más adelante el mismo Emperador, para captarse la amistad del papa Gregorio X y hacerle aceptar el pensamiento de reunir en una sola las dos Iglesias latina y griega, le mandó valiosos presentes, y entre ellos un espaldar ó dorsal de fuerte seda roja *(samit)* cuya ornamentacion era toda de plata, dorada á trechos, que representaba la figura de Cristo, dorada, destacándose sobre una aureola oval de plata, una mano en lo alto, en actitud de bendecir, la paloma simbólica, dos ángeles, y varios querubines que ocupaban la parte superior de la composicion. Debajo de Jesucristo estaba la figura de la Vírgen sentada en su trono, y á sus lados varios santos con sendos libros en las manos. En la parte inferior del cuadro veíase al papa Gregorio teniendo por la mano al emperador Paleólogo y presentándole á San Pedro. Servian como de marco al argumento principal muchos asuntos secundarios sacados de los *Hechos de los Apóstoles:* perlas y aljófar matizaban los nimbos de Cristo y de los santos, y los pliegues de sus ropajes, é inscripciones griegas y latinas explicaban los asuntos. Surge ahora una duda: ¿era labrada *(brochée)* con plata tirada, ó meramente bordada, esta rica ornamentacion? No lo dice el que redactó la larga descripcion de tan soberbia pieza en el inventario del tesoro de la Santa Sede formado en 1295; las palabras *laboratum totum de argento tractitio* que emplea en este documento, nos dejan en completa incertidumbre.

Duró, pues, en Constantinopla la fabricacion de las ricas estofas con asuntos ó historias, ya tejidos, ya bordados, y duró con grande actividad hasta la caida de aquel Imperio. Pero como nada es más perecedero que la seda, sólo en los sepulcros y relicarios puede decirse que subsisten algunos pedazos de las magníficas telas bizantinas que sirvieron de envoltura á los cadáveres de los magnates ó á las reliquias de los santos. Suele así y todo ser muy difícil distinguir las estofas bizantinas de las estofas persas y sarracenas. Nada se sabe de cierto acerca de la época en que tuvieron los árabes las primeras fábricas de sederías; consta tan sólo que ya florecian en el octavo siglo. De otra parte, fácil es convencerse con sólo comparar las muestras que nos quedan de las antiguas telas, de que en los primeros tiempos los artífices cristianos copiaban los modelos procedentes de Asia, reproduciendo inscientemente los emblemas propios de las religiones del Oriente, ni más ni ménos que como se copian hoy en nuestros telares europeos los dibujos de las cachemiras de la India.

§ III. SICILIA, VENECIA Y LA ESPAÑA ISLAMITA.

Miéntras las fábricas asiáticas, las de Egipto y las del Imperio de Oriente mantenian el monopolio de la confeccion de las estofas labradas ó brocados durante los ocho primeros siglos de la Edad Media, el bordado era el único procedimiento usado en las naciones occidentales para la ornamentacion de las telas y ropas. Pero ya en el siglo IX empezaron á establecerse telares en Sicilia para fabricar sederías labradas *(brochées)*, cuando aún era esta isla provincia del Imperio Oriental. El diligente Amari, historiador de la *Sicilia en tiempo de los musulmanes*, á quien debe la crítica artístico-industrial muy notables investigaciones, ha demostrado que á fines del siglo X una princesa llamada Abda, hija del califa fatimita Moezz, tenía en su tesoro, en Egipto, gran cantidad de paños de seda de fabricacion siciliana. De la grande actividad de los telares de Sicilia y de que sus productos rivalizaban con los bizantinos en el siglo XII, no hay la menor duda: el historiador Nicetas Acominatus ó *Choniates*, que escribia en esta centuria, refiere que habiendo Rogerio II invadido la Grecia y apoderádose de Corfú, Tébas y Corinto, se llevó á Sicilia no sólo las riquezas que allí encontró, sino además los hombres más nobles, las mujeres más hermosas y los artesanos más expertos en la industria de la sedería; y añade que hecha la paz y restituidos los prisioneros á sus hogares, sólo retuvo el conquistador los mencionados industriales y las mujeres notables por su hermosura y nobleza, por lo cual en la citada época habia en Palermo tébanos y corintios empleados en tejer preciosos paños de brocado, es decir, de seda realzada con oro. Hugo Falcanda, citado por Maratori en sus *Antigüedades italianas de la Edad Media*, escribió la historia de Sicilia á fines de ese mismo siglo XII, y habla de las ricas telas de seda realzadas con dibujos y adornos que en sus ciudades se fabricaban. Por último, De Linas, en su curiosa obra *Anciens vêtements sacerdotaux et anciens tissus conservés en France*, da una reproduccion de la tela de una casulla conservada en la iglesia de Saint-Rambert-sur-Loire, procedente de la industria siciliana de aquel tiempo.

El arte de tejer sederías labradas *(brochées)* pasó de Sicilia á Luca, y de aquí, despues de la toma y saco de la ciudad por Uguiccione Fageolano en 1314, se esparcieron por toda Italia los artífices tejedores, instalando sus telares y obrajes principalmente en Venecia, Florencia, Milán y Bolonia. Observa M. Labarte, con motivo de la des-

Ayuntamiento de Madrid

cripcion que se hace en el inventario del tesoro de la Santa Sede, de 1295, de varios paños de seda de Luca y de Venecia, en primer lugar, que la industria de la sedería estaba establecida en Venecia desde poco despues de la toma y saqueo de Constantinopla por los cruzados, á principios del siglo XIII; y en segundo lugar, que aquel documento, al describir las piezas de seda de una ú otra procedencia, hace distincion entre los brocados y los bordados, empleando para estos últimos la palabra *laboratus* que no emplea para los primeros. Así, verbigracia, cuando describe *tunicam de diaspro albo laborato ad aves* debe entenderse que la pieza es de seda realzada con bordados de aguja, y cuando dice *dorsale de panno de Venetiis ad leones* conviene entender que habla de un brocado en que el adorno de leones forma un todo con el tejido de la seda. La observacion del sagaz anticuario francés no debe perderse de vista para la recta interpretacion de los antiguos inventarios y demás documentos concernientes á la materia.

Pero supone M. Labarte que vino tambien de Sicilia á nuestra España la industria de la sedería labrada. Veamos si esto resulta justificado. El inventario de 1295 ya referido, consagra en verdad una partida especial á los brocados españoles, y no hace mencion de sedas bordadas, por lo cual se entiende que expresa sedas labradas al estilo de Venecia y de Sicilia. Sirva de ejemplo este asiento: *Duos pannos hispanicos ad bestias, per longum rubeum et album, in quibus sunt leones et castella ad aurum.* Esto es, dos paños de brocado español, con figuras de animales, á tiras de rojo y blanco, en que hay leones y castillos. Y son raras realmente las piezas de seda labrada ó de brocado que menciona dicho inventario, las cuales por lo general proceden de Romania, ó sea del Imperio griego. Pero debemos decir que M. Labarte, sin haber apurado la materia en esta parte de su historia, relativa á la influencia que las manufacturas originarias del Oriente pudieron ejercer en la industria de la sedería española, ha procedido algo de ligero, y por otra parte ha estado tan diminuto, que con facilidad y sin consagrar á este estudio más que algunos párrafos, ha podido superarle en lo útil de las noticias nuestro sagaz amigo el Sr. Baron Davillier en un interesante artículo que sobre *Las artes decorativas de España en el Trocadero* acaba de publicar (1). «Los tejidos de seda que fabricaban los moros de Granada, dice este erudito escritor, fueron en otro tiempo muy estimados, y los historiadores árabes hacen grandes elogios de los de Málaga, Murcia y Almería. Daban mucho nombre á esta última poblacion el *atabí* y el *tiráz* de sus fábricas, y describiendo Al-Makkari esta estofa—el *tiráz*—expresa que los moros tejian en ella los nombres de los sultanes, de los príncipes y de los demás personajes ilustres.»

Con esto sólo, sabiendo que se trata de manufacturas, como las de Almería, muy anteriores á las sicilianas fomentadas por el rey Rogerio II, queda en rigor demostrado, contra el aserto de M. Labarte, que no vino de Sicilia á España el arte de fabricar ricos paños de seda; mas el interés que en el lector debe despertar lo manifestado por ambos escritores franceses en este punto de la industria textil de la Bética musulmana, nos obliga á entrar en algunas breves explanaciones.—El *atabí* (tabí), especie de tafetan grueso prensado, con labores de realce formando aguas y ondas, tomó su nombre de una calle de Bagdad, llamada *Aláb*, donde, segun refiere Ibn Bashkuwal, habia muchos telares en que se fabricaba. El *tiráz*, estofa más rica y costosa, á la cual sin embargo habia destinados en Almería ochocientos telares, no solia emplearse sino para las vestiduras reales, y así lo afirman los dos historiadores árabes que cita en una de sus eruditas anotaciones á Al-Makkari el sabio arabista, nuestro respetado y querido colega, D. Pascual de Gayangos (2). La palabra *tiráz*, que en lengua árabe quiere decir orla ó borde, fué por sinécdoque aplicada al paño ó estofa en que lucia: en esta orla iban tejidos, ya los nombres del personaje para quien se labraba, ya ciertos versículos del Koran, ó acaso tambien devotas invocaciones, como las que inscribian con letras de oro, y de realce la mayor parte de las veces, muchos pintores de la Edad Media, en las orillas ó fimbrias de las vestiduras de las imágenes, tomando sin duda esta costumbre del referido uso oriental. Confirma Ben Khaldún el aserto de los dos historiadores referidos, pues dice terminantemente que el *tiráz*, ó sea el llevar los nombres tejidos en la orla del vestido, era entre los árabes distintivo de la realeza. Mas acerca del origen de este vocablo, *tiráz*, del cual sin duda procede el castellano *traza*, que en determinada acepcion vale tanto como *perfil*, nada de cierto se sabe sino que no nos vino de Sicilia, y no parece descaminada la conjetura de Teixeira de que proceda de Xiráz, ciudad y corte del rey persa Iambxed, que la fundó á fines del séptimo siglo, el cual *mandó hacer*

(1) En el núm. 225 de la acreditada revista semanal ilustrada (del dia 20 de Abril de 1879) titulada *L'Art*, que sale á luz en París, y de la cual tenemos el honor de ser colaborador.

(2) Nota 116 al cap. II del lib. I.

Ayuntamiento de Madrid

sedas de colores y usaba de ropas dellas (1).—Habia en la propia ciudad de Almería telares de otras clases, que el baron Davillier no menciona; fabricábanse allí, por ejemplo, el *Dibáj*, especie de paño de seda, superior por su calidad y duracion á cuantas estofas de este género podian presentar las demás naciones del universo, segun el estilo hiperbólico de los árabes; tela, que en sentir del citado Teixeira, era riquísima y usada sólo por los reyes y príncipes en la India. Fabricábase tambien el *holol* y el brocado en mil telares, y otros tantos próximamente habia destinados á la fabricacion del *iskaláton*. Era el *holol* un tejido de seda labrada á rayas ó listas, y el *iskaláton* (verdadera escarlata) era estofa de lana. Habia otros mil telares donde se fabricaba el *al-jorjani*, y otros tantos para el tejido del *isbahani*, que imitaban, el primero, la tela de Georgia ó gorgorán, de seda y lana; y el segundo, la tela de Ispahán ó persa. Y omitimos el infinito número de manufacturas de damasco para cortinas y turbantes de las mujeres, de vistosos y alegres colores, en las cuales se empleaban, por lo ménos, tantos brazos cuantos habia destinados á las otras fabricaciones que acabamos de mencionar. Este inmenso número de telares hacía que fuese considerada Almería como la primera ciudad del mundo en materia de industria textil, y esto mismo es un nuevo argumento contra la opinion de M. Labarte, el cual supone derivadas nuestras sederías de las de Sicilia, que fomentó el rey Rogerio II. El arte de los tejidos de seda, lana y brocado, estaba tan floreciente en Almería, segun hemos visto, miéntras esta fuerte ciudad permaneció ocupada por los musulmanes, que sólo por un violento anacronismo puede admitirse la hipótesis de M. Labarte. ¿Cuál de las dos ciudades, en efecto—Palermo ó Almería—era en el siglo XII más sobresaliente en la industria de la seda? Es evidente que Almería, porque contaba ella en su recinto los telares á miles, y porque si la industria textil en Sicilia hubiese estado tan brillante como en nuestras ciudades andaluzas—pues ahora veremos que no era sola Almería la ciudad que producia tejidos de rica seda y brocado—no hubiera tenido necesidad de fomentarla el rey normando introduciendo en la isla la simiente del gusano de seda, beneficio exclusivamente debido á él, y llevando á Palermo cautivos los artesanos tébanos y corintios para que trabajasen en sus telares y enseñasen á los sicilianos á fabricar los brocados y las sederías realzadas con oro, estofas que nuestros moros labraban con perfeccion. Es de advertir que la populosa y opulenta Almería en aquel siglo XII tenía una importancia inmensa, y que para su expugnacion por D. Alonso el Emperador, que logró llevarla á cabo en la primavera de 1146, hubo que hacer inmensos aprestos bélicos y que impartir el auxilio de los príncipes aliados, entre los cuales figuraba cabalmente ese mismo Rogerio II de Sicilia, guerrero estrenuo y culto, protector insigne de las artes y de la industria en su reino. Estimábase aquella empresa tan árdua y peligrosa, que tuvo que allegar el emperador y rey de Castilla numerosas huestes, suyas y de otros príncipes cristianos; la muchedumbre de los peones y jinetes cubria las montañas y la campiña, el agua de los rios y fuentes (cuentan en su estilo hiperbólico los historiadores árabes) no era bastante á apagar la sed de sus caballos, ni las yerbas de la comarca suficientes para darles pasto. Nótese además que en cuanto la ciudad cayó en poder de las armas cristianas, el rey Rogerio se despidió del de Castilla para ir á guerrear por su propia cuenta en África, y que esta campaña africana fué posterior á las conquistas que hizo en Grecia, las cuales debieron preceder, dentro del precitado año 1146, á su venida al campamento de D. Alonso sobre Almería. Si, pues, el impulso dado por el rey normando á la industria textil siciliana fué efecto de los triunfos obtenidos en las poblaciones de la Grecia, ¿cómo pudo ejercer aquella industria la menor influencia en el desarrollo de la árabe-hispana, tan anterior á ella? Lo contrario parece lo más probable; los telares de la opulenta Almería decaerian cuando empezaban á montarse los telares sicilianos; decaerian naturalmente al rendirse aquel emporio de la industria y del comercio islamita al yugo cristiano; y verosímil es que al rey Rogerio, que fué testigo presencial de aquella grandeza, le sirviese lo que habia visto en la España musulmana de estímulo para promover en su pequeño Estado iguales adelantamientos. No ignoramos, en verdad, que la industria de los tejidos fué introducida en Sicilia por los musulmanes aglabitas y cultivada luégo por los fatimitas; pero sábese que hasta los tiempos del normando Rogerio II no alcanzaron verdadera importancia las sederías sicilianas, y que bajo la dominacion musulmana no habia allí más telares que los de estofas de lana y algodon. Los aglabitas fueron los que importaron este precioso vegetal, juntamente con la caña de azúcar y algunas especies arbóreas de grande utilidad; mas si alguna vez se tejieron en ellos sederías, debió ser la primera materia importada de otros países del Oriente.

(1) Teixeira, *Viaje de la India á Italia*, págs. 15 y 21.

Ayuntamiento de Madrid

Por el contrario en las ciudades hispano-árabes: á éstas debieron traer directamente los telares de seda los imperiales bizantinos bajo los visigodos, y luégo las diversas razas islamitas que de allá vinieron bajo los califas Umeyas; lo cierto es que en la época misma en que Almería descollaba por sus telares, florecia la sedería grandemente en Málaga y Murcia: prueba evidente de ser ya en ellas industria antigua. Málaga era famosa, así como por algunos de sus frutos, por sus manufacturas de sedas de todas formas y colores, y por sus espléndidos y costosos brocados, llenos de preciosos dibujos, en que iban tejidos, como en el *tiráz* de Almería, los nombres de los califas, amires y demás personajes de calidad. Murcia era no ménos célebre por cierto paño de seda vareteado de tres colores que llevaba el nombre de *al-washinthalathat*, y por su fabricacion de alfombras llamadas *tantilí*, que se exportaban para todos los países de Oriente y Occidente, y de ciertos tejidos de junco ó esparto, de brillantes colores, semejantes á nuestras esteras finas, con que solian los murcianos tapizar las paredes de sus viviendas. Era, en suma, la industria textil de la España árabe, derivacion genuina de la del Oriente, ó por mejor decir, continuacion de aquélla, traida á nuestro suelo por los mismos brazos que allí la practicaron, sirios, persas, yemenitas, africanos, etc.

Reconocemos que estas consideraciones no entran en el cuadro de la industria tapicera propiamente dicha, y, sin embargo, los autores árabes nos hablan con encarecimiento de los *tapices* que se fabricaban en Murcia y Baeza, de manera que puede tambien asegurarse que el arte de la verdadera tapicería no fué extraño á la España musulmana. El uso general y constante del *guadalmecí*, ó guadamacil como decimos hoy, para el revestimiento de las paredes en las habitaciones de la gente acomodada, pudo contribuir á que la tapicería de colgadura fuese ménos frecuente en nuestra Andalucía de lo que lo era en las demás naciones del Norte de Europa en la Edad Media; pero esto no es razon para suponer que la tapicería de pared, ó colgada, fuese desconocida en la España árabe desde el momento en que aquellas poblaciones—Murcia y Baeza—son encomiadas por los escritores muslemitas como grandes productoras de obras de tapicería. No pretendemos que los árabes ó los moros andaluces hayan sido en este arte los maestros de los tapiceros que en el siglo XIV encontramos en el Norte de nuestra Península—por ejemplo en Navarra, donde suenan los nombres de Luciano Bertomeu y Juan Noyon, que labraban en el palacio de Olite para el rey Cárlos el Noble (tercero de ese nombre) tapices de *auta-lisa*, ó sea de *alto lizo*;—pero sí creemos que, dado el contacto inmediato de los musulmanes del califato de Córdoba con los pueblos más cultos del Oriente, el Imperio griego, el califato de los Abassidas, la Iraca, etc., de donde derivaban nuestros cordobeses todas las artes é industrias de utilidad, y áun de mera ostentacion y lujo, fuera el arte de la tapicería el único excluido de este vivificador comercio.

Pero no hemos de detenernos en escudriñar la historia y vicisitudes de una industria que no es propiamente la que constituye el objeto del presente estudio. La tapicería figurada ó historiada de alto lizo que nos hemos propuesto tratar, no es arte oriental ni meridional; es producto del ingenio franco-belga. Hemos de declararlo con llaneza: nuestra España no entra á la parte en esta peregrina invencion. El malogrado D. Isidoro Rosell, á pesar de su ardiente patriotismo, tuvo que reconocer esta verdad en el interesante trabajo á que ya ántes hemos aludido (1), y haciendo en parte nuestras sus palabras, diremos con imparcialidad, que la industria tapicera española no llegó á tener en los tiempos en que tanto floreció en otros países, vida cabal y positivo desarrollo.

§ IV. EDAD MEDIA EUROPEA. LA TAPICERÍA DE ALTOS LIZOS.

Tiene Francia la suerte de que sus amantes hijos velen incesantemente por su buen nombre y la honren de todas maneras, presentándola á las demás naciones como heredera de los más grandes pueblos de la Edad Antigua en el magisterio de todas las artes é industrias que constituyen, si no la civilizacion en su genuino sentido, al ménos la civilidad y la cultura. No hace muchos años, el infatigable M. Viollet-le-Duc arrebataba á la Alemania el lauro de la invencion del sistema ojival en la arquitectura; hoy arrebata á otro pueblo germánico—á la Bélgica—el erudito M. Guiffrey, el timbre de haber inventado, ó por lo ménos restituido al mundo culto y á las artes decorativas, la tapicería de altos lizos, oscurecida despues de practicada hacia miles de años en el misterioso Egipto. Y lo más

(1) Su monografía del *Tapiz flamenco del Museo Arqueológico Nacional*.

Ayuntamiento de Madrid

admirable en esta obra de paciente y meritoria reivindicacion que van llevando á cabo los franceses, es que otros dignos representantes del genio de la raza arya, muy laboriosos tambien y muy doctos, ya italianos, ya belgas, ya alemanes, asienten al anuncio de sus nuevas tésis, y aplauden sus demostraciones.

Un escritor belga de gran competencia en la historia de la pintura en materias textiles, como lo es en la del arte flamenco en todas sus manifestaciones, M. Alex. Pinchart, declara con una imparcialidad que le honra (1), que en los umbrales del Renacimiento la primera fabricacion de tapices de altos lizos que en Europa se menciona, no es la flamenca, sino la francesa. «La mencion más antigua de tapicería de Arrás de altos lizos (dice al principio de su trabajo) se halla en las cuentas del Municipio de Lille del año 1367. Parece muy probable que esta industria fuese introducida algunos años ántes, pero el silencio de los documentos nos priva de todo derecho á aventurar afirmaciones sobre este particular. Si la fabricacion de alto lizo hubiese florecido en la capital del Artois entre el año 1302, fecha de su aparicion en Paris, y el año 1367, de seguro se hallarian indicios en los instrumentos contemporáneos, aunque éstos sean incompletos y defectuosos. La condesa Mahaut de Artois, que en 1309 compraba paños de varios colores á los mercaderes de Arrás, deseando luégo proporcionarse tapices de cáñamo y lana para su uso y para ornato de diversas iglesias, ya no se dirige á ellos, sino á mercaderes y artesanos de París. En las cuentas de esta princesa trasmitidas hasta nuestros dias, no se hace mencion alguna de tapices fabricados en Arrás.....» «No figura tampoco este nombre de *tapices de Arrás* en un curioso documento relativo á la venta de los bienes de Margarita de Baviera, condesa de Henao (Hainaut), fallecida en 1356, en el cual sin embargo se mencionan tapices de diferentes clases.....» «Juana, duquesa de Brabante y de Luxemburgo, mujer de Wenceslao, compra en 1365 á Juan Hont de Valenciennes, varios juegos de tapicérías, y á Thiérri de Reims, en 1366, diez tapices de varios géneros, y tampoco suena para nada la frase de *altos lizos*.....» «Por último, las cuentas de la recaudacion general del Ducado de Borgoña, mina inestimable de noticias acerca de las fábricas de Arrás pasados los veinte primeros años del reinado de Felipe el Atrevido (de 1353 á 1373), no traen la más leve mencion de tapices ántes de esta época.

Debemos en vista de tan franca y noble declaracion tener por gratuita la aseveracion de M. Labarte, de que hácia fines del siglo XII empezaron los tapiceros flamencos á usar telares de alto y bajo lizo, y asentar como hecho cardinal, que la competencia entre Francia y los Países-Bajos en cuanto á la introduccion de la tapicería moderna de altos lizos, se resuelve en favor de Francia.

Veamos cómo se decide la cuestion entre Francia é Italia. Y sírvanos ahora de guía el erudito y elegante escritor aleman Eugenio Münz, que está consagrando las más fructuosas vigilias á la difícil tarea de historiar la tapicería en la privilegiada Península donde aún alienta el genio de la sabia antigüedad. Muchos é ilustres anticuarios pretenden que el secreto de la tapicería de alto lizo le vino á Italia directamente de las regiones orientales en la época de las cruzadas; mas lo que positivamente resulta de un estudio más concienzudo sobre la materia, es que este arte fué introducido en ella mucho despues de aquellas épicas incursiones del Occidente armado en las tierras del Oriente, y por las vías del comercio con Francia y Flándes. La sola palabra *arrazzi*, paños de Arrás, con que la lengua italiana designa los tapices historiados, fabricados por medio de lizos, establece una robusta presuncion en favor de su orígen franco-flamenco. Procede, en efecto, esa palabra del nombre de la ciudad (Arrás) en que la fabricacion de los paños de altos lizos estuvo más adelantada.

No se sabe cuándo vieron los italianos por primera vez los verdaderos *arrazzi;* si damos fe á Cancellieri (2), ya los usaron en el siglo XIII con motivo de la coronacion del papa Gregorio IX (en 1227); pero la detenida lectura del texto en que este escritor romano se apoya, y en que se aplica á los tejidos de que se va hablando el adjetivo *prostrata*, hace ver claramente que en él se trata de alfombras, y no de verdaderos tapices. Otro texto, posterior en veinte años, se presenta más explícito, pues habla de *tapices* pintados, describiendo la entrada de Inocencio IV en Génova, por los años de 1251, en cuya ocasion, dice el cronista, estuvieron colgadas las calles *pictis tapetibus*; mas no especifica si estos tapices eran bordados ó tejidos. En ningun inventario de aquel tiempo se encuentra el nombre de *arrazzi* en favor de la tésis de Cancellieri.—El inventario de Bonifacio VIII (del año 1295), del cual existe una copia en la

(1) Al comienzo de su *Historia de la tapicería en los Países-Bajos*, cometida á su reconocida pericia, que está viendo la luz pública en París como parte de la *Histoire générale de la tapisserie*.

(2) *Storia de' solenni possessi de' sommi pontefici*, Roma, 1802, pág. 17.

Ayuntamiento de Madrid

Biblioteca Nacional de París, contiene la descripcion de innumerables paños historiados *(panni, dorsalia, copertoria, paliota*, etc.); el que lo redactó nos pone á la vista el *opus ciprense*, el *opus anglicanum*, el *opus alamanicum*, los *panni lucani*, los *panni di romania*, los *panni hispanici*, etc.; pero los mismos términos que emplea prueban que anotaba, ya estofas labradas ó brocados, ya bordados, ora terciopelos, ora tapices afelpados ó tártaros. Algunas colgaduras que describe dan, en verdad, lugar á dudas, pero los paños á que aludimos lo mismo pueden entenderse bordados—como la famosa tapicería de Bayeux—que tejidos con lizos. Mas no se titubeará en tenerlos por bordados si se considera que en la precitada época eran los de este género muy comunes, al paso que sólo se conoce, hasta ahora, un solo ejemplar de tapicería de alto lizo anterior al siglo XIV, y es una simple tira, de la cual conserva la mitad el Museo germánico de Nuremberg y otra mitad el Museo de Lyon.

En la lista de los objetos regalados por Bonifacio VIII á la catedral de Agnani, algunos años despues, figuran tambien colgaduras y dorsales de varias clases *(panni et dossalia)*, y sin embargo nada hay que autorice á considerarlos como productos de telares de altos lizos. Igual observacion puede aplicarse á las tres grandes cortinas legadas en 1330 al Cabildo de San Pedro de Roma por la condesa Constanzia Anguillara, y otro tanto diremos de los ejemplares allegados y citados por el eruditísimo Belgrano en su interesante libro *Della vita privata de' Genovesi* (1).

Hay un documento importante, al cual se atribuia fuerza decisiva en favor de la opinion de Cancellieri, y del que han tomado pié Federici, el sabio abate Morelli, Crowe y Cavalcaselle, para sostener que la tapicería de alto lizo era practicada en Venecia en 1335. Es una nota escrita en este año por el trevisano Oliverio Fortezza, y publicada en diferentes ocasiones, que dice así: *Anno* 1335. *Habeo inscripta agere Venetiis..... Et nota quod mag. Marcus, pictor, qui moratur Venetiis pænes locum fratrum minorum, fecit panos Theutonicos quæ sunt Tarvisii ad Sanctum Franciscum minorum; qui pani sunt picti etiam Venetiis in loco fr. minorum; et sunt ibi fenestræ vitreæ factæ manu dicti magistri et bene factæ. Nam quidam frater Theutonicus fecit omnia ad antiquo ibi in Venetiis, et magr. Marcus exemplavit et misit Tarvisium, et nota quod supradictus magr. Marcus pictor qui moratur penes Sanctam Mariam fratrum minorum de Venetiis, habet unum fratrem nomine Paulum, pictorem, qui moratur pænes dictam Sanctam Mariam fr. minorum; qui habet in carta designatam mortem Sancti Francisci et Virginis gloriosæ sicut pictæ sunt ad modum Theutonicum in pano ad locum Min. in Tarvisio* (2).»

Los precitados escritores no han titubeado en traducir *tapices* los *panni picti* y *panni theutonici* de este texto: pero un sagaz anticuario, M. de Montaiglon, cuyo parecer sigue Müntz, explica de un modo satisfactorio las palabras de Oliverio Fortezza, diciendo que lo único que con ellas se designa son telas pintadas ó transparentes destinadas á sustituir á los vidrios de color en el convento de padres Franciscos de Treviso, para donde el maestro Marco habia ya pintado algunas vidrieras. Con esta racional interpretacion, el precitado texto puede satisfactoriamente traducirse de la siguiente manera: «Nótese que el maestro Marco, pintor, que habita en Venecia junto al convento de Padres Menores, hizo los lienzos teutónicos que se hallan en San Francisco de la propia órden de Menores, de Treviso, los cuales están pintados en Venecia en el referido convento, donde hay unas vidrieras de mano de dicho maestro, cosa de mérito. Porque es de saber que cierto religioso aleman hizo antiguamente las obras de pintura del susodicho convento de Venecia, y que el maestro Marco las imitó y mandó á Treviso lo que pintó de esta manera. Es de advertir asimismo que el mencionado maestro Marco, pintor, que habita junto á Santa María de Padres Menores de Venecia, tiene un hermano, llamado Pablo, pintor igualmente, y que vive tambien junto á Santa María, el cual tiene el carton de la muerte de San Francisco y de la Vírgen gloriosa, segun se hallan representadas, á estilo teutónico, en el lienzo de Padres Menores de Treviso.»

Llega por fin el último tercio del siglo XIV, y aparecen los documentos donde por primera vez se mencionan tapicerías ó paños de Arrás en Italia. Un reglamento de la ciudad de Asti, del año 1377, somete al pago de ciertos derechos de importacion los tapices destinados á cubrir los sitiales, procedentes de Francia y de otros paises; y pocos años despues (en 1389) la crónica de Piacenza, compilada por Juan de Mussis, escribe con todas sus letras las palabras *tapices de Arrás (banderiæ de Arassa)*, y nos habla de la grande estimacion en que los tenian sus compatricios, encareciendo los progresos del lujo.

(1) Edic. de Génova, 1875, págs. 57 y siguientes.
(2) V. á Federici, *Memorie trevigiane sulle opere di dizegno.*

Ayuntamiento de Madrid

Adelántase de consiguiente nuestra vecina Francia á los Países-Bajos y á Italia en el arte de la tapicería de alto lizo; y cómo se desarrolló en ella este arte es hoy ya cosa puesta en claro, merced á la diligencia del sagacísimo M. de Guiffrey. Los textos de la Edad Media designan á los antiguos tapiceros con tres nombres distintos: llámanlos tapiceros *sarraceneros (sarrazinois)*, tapiceros *nuestros* ó *nacionales (nostres)*, y tapiceros de alto lizo ó *altoliceros (hautelisseurs)*. No teniendo nada de comun los obrajes de los tapiceros de aquellas dos primeras clases (1) con los productos de los últimos, no hay para qué detenerse en especificarlos; las obras de los tapiceros franceses de alto lizo son las únicas que debemos ahora considerar.

Corre muy acreditado el error de asignar á la tapicería de altos lizos un origen muy anterior á la fecha con que por primera vez aparece en el Occidente; afírmase, partiendo de textos sumamente equívocos, que en ciertos monasterios y poblaciones de Francia, en Saint-Florent de Saumur principalmente, y en la ciudad de Poitiers, habia, desde los siglos x y xi, verdaderas fábricas de tapices historiados. Nada ménos cierto. Tiénese asimismo por cosa averiguada que la costumbre de revestir de ricos paños realzados con adornos ó personajes las paredes de las iglesias sube á los primeros siglos de la monarquía francesa; mas no se considera que los paños á que se alude eran telas labradas ó brocados, ó estofas bordadas á aguja, pues cuantos documentos de fecha remota puedan citarse confirman esta hipótesis, al paso que no hay medio de señalar un ejemplar solo, ni un solo fragmento de tapicería propiamente dicha, que pertenezca al siglo xii, ni áun al xiii. No poco ha contribuido quizá á difundir el error que hoy se combate el nombre de *Tapicería de Bayeux*, malamente aplicado al famoso lienzo que perpetúa la historia de la conquista de Inglaterra por los normandos, que, sin embargo de ser meramente un paño *bordado*, fué incluido por M. Jubinal en su extensa obra sobre las *Tapicerías historiadas de la Edad Media*.

Preséntase por vez primera el nombre de tapicería de *alto lizo* en un documento auténtico del año 1302. Anegado, digámoslo así, en los apretados renglones de una nota del libro de los oficios *(Livre des métiers)* de Etienne Boileau, no se habia reparado en él, áun siendo, como es, tan capital para la historia de los orígenes de la industria tapicera; áun conteniéndose en él, como se contiene, la fe de nacimiento de la industria que tantas maravillas ha producido. Hé aquí el pasaje donde consta: «Aprés ce, discort fu meu entre les tapiciers sarrazinois devant diz d'une part, et *une autre manière de tapiciers que l'on appèle ouvriers en la haute lice* d'autre part, sur ce que les mestres des tapiciers sarrazinois disoient et maintenoient contre les ouvriers en la haute lice, que ils ne poient ni ne devoient ouvrer en la ville de Paris, jusques á ce que il fussent jurez et seremente, aussi come ils sont, de tenir et garder tous les poins de l'ordenance dudit mestier.....» Es decir: «Despues de esto, movióse discordia entre los mencionados tapiceros sarraceneros de un lado, y de otro otra clase de tapiceros que llaman *obreros en altos lizos*, sobre que los maestros de los sarraceneros decian y sostenian contra los obreros en alto lizo que no podian éstos ni debian trabajar en la villa de París miéntras no prestasen juramento, como lo prestaron ellos, de observar y cumplir todos los capítulos de las ordenanzas del oficio.» Los sarraceneros, fundados en su prioridad, querian, pues, sujetar á los tapiceros de alto lizo á la observancia de sus reglamentos. Muy reciente debia ser la aparicion de estos últimos en Paris, cuando su denominacion técnica era tan poco conocida, que para nombrarlos tenía que valerse de la perífrasis *otra clase de tapiceros que llaman obreros de alto lizo*, el preboste de París que dictó aquel documento. A la cuenta, la frase *alto lizo* no habia sido aún consagrada por el uso y se empleaba como un neologismo apénas comprendido. Los nuevos artífices, miembros disidentes quizá del antiguo gremio de tapiceros sarraceneros, volvieron á entrar en éste para formar en lo sucesivo un solo cuerpo, al cual andando el tiempo se agregaron los fabricantes de sargas y otros tejedores.

Pero desde que la tapicería de alto lizo aparece oficialmente en 1302, no vuelve á hacerse mencion de ella hasta el último tercio de ese mismo siglo xiv, época en que ya consta la existencia de los telares de alto lizo en la ciudad de Arrás. Así es como acaba de demostrar M. Guiffrey la probabilidad de que sea de origen francés, y parisiense, y no flamenco como generalmente se ha venido repitiendo hasta ahora, el arte que vamos brevemente historiando. Las pruebas alegadas por este docto anticuario con perfecta imparcialidad y guiado sólo del amor á la verdad, no son para él todavía concluyentes: su buena fe le hace reconocer que acaso existan documentos, aún oscurecidos y

(1) La Comision *des Gobelins*, autoridad en la materia, define como *alfombras aterciopeladas* las que llamaban en Francia *tapiz sarrazinois*. Las que fabricaban los tapiceros *nostres* eran tambien alfombras, pero no afelpadas ó sarracenas, sino tejidas al antiguo uso francés.

Ayuntamiento de Madrid

que puedan mañana descubrirse, los cuales produzcan el convencimiento opuesto. M. Guiffrey no es extraño á las premisas establecidas en la historia de la tapicería flamenca por su colega M. Pinchart, una de las cuales se reduce á que han desaparecido todas las fuentes auténticas que hubieran podido suministrar datos ciertos acerca de los orígenes de la industria de Arrás, y no existe ninguna de las cuentas municipales referentes al siglo XIV; y por lo mismo que comprende que esta inopia de noticias fehacientes le favorece, se muestra más sóbrio en vanagloriosas conclusiones, diciendo solamente: «Miéntras no aparezca un texto claro y preciso, más antiguo que el que yo he citado, que venga á contradecir mi deduccion, me creeré autorizado á considerar á los tejedores parisienses, si no como los inventores de la tapicería de alto lizo, al ménos como los más antiguos tapiceros que han usado este procedimiento en las naciones de Occidente.»

Ocurre ahora naturalmente preguntar: esta tapicería de altos lizos, ¿vino de Oriente por efecto de las relaciones comerciales, cada dia más frecuentes, que los cruzados establecieron entre los países orientales y los occidentales? Nada puede afirmarse acerca de esto. Sin duda alguna la conquista de Constantinopla contribuyó á traer y difundir por las provincias del Norte de Francia la aficion al lujo, á enriquecer la indumentaria, á exaltar, digámoslo así, el aprecio que ya se hacía de las piedras preciosas y de las vistosas telas. El desarrollo de las industrias textiles introducidas en Francia para satisfaccion de las necesidades de la nueva moda, llega á su apogeo hácia la segunda mitad del siglo XIV, y causa asombro, cuando se recorren las cuentas de los tesoreros ó guarda-joyas de los reyes Juan, Cárlos V y Cárlos VI, ver el número y la magnificencia de las joyas, de los objetos de orfebrería, de los trajes bordados ó guarnecidos de costosas pieles que en ellas se mencionan. Este desenfrenado lujo se extiende al mismo calzado, á los tocados y hasta á los guantes, y no debe extrañarse que en el momento en que se verifica esta especie de pomposo florecimiento general de todas las artes suntuarias, haya ocurrido la idea de decorar las paredes de las antiguas mansiones feudales con colgaduras, tan útiles como espléndidas. Las telas de lana ó seda que ántes se habian destinado á tal uso, no llenaban completamente el objeto: sólo la tapicería, sólo el arte de Minerva, aristocrático por excelencia, se prestaba á una decoracion adecuada y capaz de satisfacer las necesidades de la vista y del bienestar. Así la vemos rápidamente desarrollarse y prosperar bajo los primeros reyes de la casa de Valois.

Observa el historiador á quien extractamos que durante la Edad Media no se empleó más denominacion que la de *alto lizo* tratando de tapicerías, sin que se hable en un solo documento de *tapices de bajo lizo,* y que hasta fines del siglo XVI ó principios del XVII no se empieza á ver el telar de bajo lizo sustituido al antiguo de alto lizo en la fabricacion de las tapicerías historiadas: de donde deduce que si la Edad Media conoció el procedimiento del bajo lizo, lo cual no parece inverosímil, debió reservarlo para la fabricacion de las alfombras turcas lanudas *(tapis sarrazinois),* de las jergas y de otros paños análogos.

Áun durante el siglo XIV el nombre de alto lizo, con el cual se anuncia en 1302 la industria de la tapicería historiada, no llegó á ser de uso comun sino muy tarde: en 1328 aún no solia emplearse, y rara vez ocurre en los instrumentos públicos ántes del 1370. Pero fuera de que el documento citado de 1302 basta para probar de una manera incontrovertible que el alto lizo era conocido en París en época en que no consta fuese practicado en ninguna otra nacion del Occidente, todavía un monumento más, y muy precioso, concurre á robustecer esta prueba. En la exposicion retrospectiva que *L'Union centrale* celebró en 1876 en el palacio de los Campos Elíseos de París, se dió á conocer un pequeño tapiz de alto lizo, del reinado de Felipe de Valois segun la opinion conforme de todos los anticuarios que le examinaron. Nadie dudó del orígen francés de tan curiosa antigualla, comprobado por el estilo de las figuras, los tipos de las cabezas y los detalles de su ornamentacion, en todo semejantes á los de las miniaturas y vidrieras pintadas por los años 1340. Adviértense en esta reliquia de la antigua tapicería francesa la rudeza, las vacilaciones y la inexperiencia propias de una industria naciente. Mide este objeto 1^{m},53 de altura por 2^{m},64 de ancho: las figuras se destacan sobre fondo amoratado, decorado con viñetas, ó sea con vástagos de vid cargados de hojas y racimos; el asunto figurado en él es la Presentacion del niño Dios en el templo. El Sumo Sacerdote extiende sus brazos, cubiertas las manos con un lienzo, para recibir á Jesús, y debajo se divisan todavía fragmentos de una tira inferior exornada con follajes, en que se representa la tierra. El aspecto de sencillez escultural de los plegados, la expresion tranquila y religiosa de los personajes, son dignos de observacion por cuanto recuerdan de una manera muy marcada las estátuas de la época del primer Valois. Pertenece este interesante tapiz á D. Leon Escosura, y lo ha publicado M. Guiffrey en la historia de la tapicería francesa que está dando á la estampa.

Hemos expuesto sumariamente lo que la crítica moderna ha alcanzado á descubrir acerca de los orígenes de la

Ayuntamiento de Madrid

tapicería de altos lizos. De aquí en adelante consignaremos con la misma brevedad los hechos principales que van marcando el desarrollo paralelo de este arte en las dos naciones donde principalmente florece durante la Edad Media—Francia y los Países-Bajos—hasta llegar á la época en que principia el Renacimiento. Una vez inaugurado éste, veremos á la hermosa y clásica Italia anunciarse tambien como vigoroso campeon en la noble contienda que mantiene la industria de la tapicería, no para emular en perfeccion técnica con las manufacturas flamencas, sino para abrir al arte de la pintura en materias textiles una nueva senda llena de peligrosos triunfos.

§ V. FRANCIA.

Ocupa un lugar muy principal en la tapicería francesa de fines del siglo XIV y principios del XV el nombre de Nicolás Bataille, quien aparece por primera vez, en 1363, como tributario en representacion del gremio de tapiceros de París para el rescate del rey Juan, y sigue figurando hasta el año 1402. En este espacio de treinta y nueve años ejecuta innumerables trabajos para la corte y los príncipes de la casa real, y es tal su fama, que los personajes y las corporaciones de fuera del reino le encargan costosas obras. Los primeros obrajes de tapicería que describe la historia son encargos hechos á Bataille por el conde de Saboya Amadeo VI, esposo de Bona de Borbon, en 1376. Las obras más notables de este artífice fueron las que ejecutó para Luis I, duque de Anjou, para el rey Cárlos VI, para su hermano el duque de Orleans y para el duque de Borgoña Felipe el Atrevido. Alcanzaron mucha celebridad los paños de la tapicería de las *Justas de San Dionisio (Saint-Denis)*, en que empleó gran riqueza de ornato y sólo hilo exquisito de Arrás y oro como materia textil, y otros que llevó á cabo con igual lujo de elementos artísticos é industriales; y los pintores más acreditados de su tiempo, como Juan de Brujas, el precursor de los Van Eyck, y Colart de Laon, consagraron sus vigilias á suministrarle cartones para sus obrajes. Fué tal el número de los que salieron de sus talleres, que debe racionalmente suponerse tuviese muchos discípulos y diferentes obradores, unos para los trabajos más importantes, otros para los más comunes y secundarios; mas tambien consta que era al par que fabricante, mercader en tapices, como solian serlo todos los tapiceros afamados en los otros países.

Jacques Dourdin, de quien hay memoria en las cuentas del tiempo de Cárlos VI, fué tambien un excelente tapicero, y sus obras más señaladas las que ejecutó para la fastuosa Isabel de Baviera, en que el oro de Chipre, la plata y la lana fina de Arrás eran materia comun, y lo excepcional el que empleara la lana sola. *L'Histoire du roman de la rose; l'Histoire de Marimet; la Conquête du roi de Frise par Aubri le Bourguignon; les Adieux de Gérard, fils du roi de Frise; les Bergères; l'Histoire d'Hector; les Miracles de Saint-Antoine; Godefroid de Bouillon, Bertram Claquin, Charlemagne, Parceval le Gaulois; l'Histoire du Crédo; le Couronnement de Notre Dame; la Fontaine de Jouvence; Histoires de bergers et bergères*, hé aquí una pequeña parte de los asuntos (cuyos títulos hemos querido conservar con todo su sabor originario) en que se ejercitó el infatigable Dourdin. La Historia sagrada, la profana, las moralidades, la leyenda, los libros de caballerías, la poesía épica, la erótica, la fábula, el idilio, las escenas campestres, los boscajes, los caprichos de pura fantasía, todo—inclusa, aunque por vía de excepcion, la historia contemporánea—lo trató el genio artístico de ese fecundo siglo XIV, precursor del genio neopagano de los siglos XV y XVI, para que los altos lizos de Dourdin y sus colegas transformasen aquellos cartones en espléndidas colgaduras expuestas de contínuo á la vista de todos en las iglesias, en los palacios, en las calles durante las procesiones, en las plazas públicas durante las justas y torneos, y lo mismo en las coronaciones, bodas, bautizos, entradas y salidas de los príncipes, que en las infandas ceremonias de los autos de fe.—Dourdin murió en 1407.

Merece tambien mencion especial Robert Pinçon, que hizo obras para Luis I de Anjou entre los años 1375 y 1379; para el duque de Borgoña en 1386, y en 1390 para el rey Cárlos VI. Todas las tapicerías que se citan como salidas de sus talleres fueron de asuntos religiosos. Créese que fué él quien introdujo el arte de la tapicería en Lille.

Pierre Langlois figura como fabricante del precitado duque de Anjou en reemplazo de Nicolás Bataille para el revestimiento—ó entoldado, como se decia antiguamente en Castilla—de una pieza de su palacio que habia de ir toda cubierta de paños de lana y seda (en 1376).

En los veinte años posteriores del siglo XIV suenan con frecuencia los nombres de Pierre Baumetz, que trabaja

Ayuntamiento de Madrid

exclusivamente para el duque de Borgoña y lleva á veces el título de paje suyo *(valet de chambre)*; Guillaume Mulot, que suministra tapicerías al rey Cárlos VI; Jean Lubin y Jean Pignie, que reciben encargos de los duques de Borgoña. Debe suponerse que la tapicería parisiense llegó en esta época á un grado de indecible florecimiento, y que en tiempo alguno se habian ejecutado paramentos de tanta riqueza, esplendor y hermosura. Refiriendo Froissard la solemne entrada en París de la reina Isabel de Baviera en 1389, se detiene á placer en las magnificencias del cortejo real y en la decoracion de las calles por donde aquél fué pasando, y despues de describir el adorno del tablado ó palco regio dispuesto para las damas y caballeros en frente de la capilla de Saint Jacques, el cual estaba revestido de tapicería de altos lizos, dice que toda la carrera desde Saint Denis hasta el Châtelet estaba colgada y entoldada con ricos tapices historiados y telas de camelote y seda: cosa maravillosa y sorprendente para todo el que lo vió, pues no parecia sino que aquellos magníficos paños se daban de balde y que París era Damasco ó Alejandría.

Abundaron tanto en Francia á fines del siglo XIV y principios del XV los tapiceros y las fábricas de tejidos, que pudo el país, sin resentirse de escasez en este ramo, mandar colonias de excelentes artífices á las naciones vecinas, Flándes, Italia y Navarra. Piérard Béghin y Antoine Semectre se establecieron en Lille en 1412; Juan Noyon trabajaba en 1413 en la corte del rey de Navarra; otro tapicero francés tenía su telar en Roma en 1450 y servia al Papa Nicoláo V.

El éxito mismo y el uso constante de los tapices historiados dió orígen á una industria nueva, á la del retupidor, ó sea restaurador de los paños envejecidos ó maltratados: porque como los tapices se colgaban por medio de anillas de las escarpias que estaban clavadas en las paredes bajo los frisos, y se descolgaban, y esto se hacia con gran frecuencia segun las estaciones, y tambien porque se los llevaba de una parte á otra en ocasiones determinadas, y á estas traslaciones no presidia siempre una direccion inteligente para que se ejecutasen con esmero, raro era el tapiz que á los quince ó veinte años de fabricado no habia menester de reparaciones y composturas. Afirma M. Guiffrey que hácia fines del siglo XIV casi todas las tapicerías de la corona de Francia habian ya pasado por las manos del retupidor Jaudoigne. Pero la historia de estos retupidores, por muy interesante que sea, excede de los límites que para el presente estudio nos hemos trazado.

Menudean las noticias de tapiceros franceses y de sus producciones durante la primera mitad del reinado de Cárlos VI; pero no sucede lo mismo en los años que siguen á la derrota de Azincourt y á la ocupacion de París por los ingleses. La guerra extranjera fué calamitosa para los telares parisienses y para todas las industrias y artes suntuarias y de puro recreo. Los documentos de la época sólo hacen mencion de dos tapiceros en 1422: Jean del Champs y Pierre Renardin; poco, en verdad, para una poblacion que veinte años ántes sostenia la competencia con los afamados telares de Arrás.

Los curiosos inventarios de los reinados de Cárlos V y Cárlos VI, fechados en los años 1380 y 1422, y publicados el primero por M. Léon de Laborde, y el segundo por M. Guiffrey, no interesan solamente desde el punto de vista del inmenso tesoro artístico-industrial cuya existencia consignan, sino tambien como fuentes de nuevas noticias sobre las fábricas de tapices con que contaba la Francia á principios del siglo XV. En sus partidas consta que habia telares por el estilo de los de París en La Marche ó en Aubusson; y de los términos en que están redactadas se deduce que los tapices de La Marche, de *grueso hilo* (1), eran los más ordinarios; los de París, de *hilo fino*, superiores á aquéllos; y los de Arrás, de *hilo finísimo y exquisito*, los mejores de todos.

Por desgracia aquellos tesoros se dispersaron en el siglo XV, ya por efecto de irreflexivas liberalidades, ya por haber sido vendidos; y cuando los ingleses abandonaron á París esquivando las armas vencedoras de Cárlos VII, la espléndida coleccion reunida en el Louvre bajo los reinados precedentes habia ya desaparecido. Los desastres de la guerra y la miseria general, su inseparable compañera, fueron causa de la extincion de esta industria nacional, y esto explica por qué llegó á perderse hasta la memoria de los telares parisienses de alto lizo, por qué son hoy tan raros los tapices franceses de los siglos XIV y XV, y por qué el vulgo se acostumbró á mirar como de origen flamenco sin distincion todos los tapices fabricados en aquellos dos siglos.

---

(1) Téngase presente que empleamos la palabra *hilo* en la acepcion genérica de *hebra*, la cual puede ser, lo mismo que de cáñamo, de lana, de seda, etc. En el arte de la tapicería el hilo es por lo general de lana, y siempre que se habla del *fino hilo de Arrás* se entiende la fina hebra de lana que se usaba para tejer aquellos afamados tapices.

Ayuntamiento de Madrid

De resultas de la ocupacion de París por los ingleses, ocurrió una circunstancia muy funesta para la vida de la tapicería parisiense, y fué que la corte se mantuvo alejada de la gran ciudad del Sena casi por espacio de un siglo. Cárlos VII tuvo su habitual residencia en Bourges; Luis XI se estableció cerca de Tours; su hijo en el castillo-palacio de Amboise, Luis XII se acercó más al Sena, pero se detuvo en Blois; por último, Francisco I no dejó á Chambord sino para residir en Fontainebleau. Por efecto de estas mudanzas, la primera aurora del Renacimiento francés iluminó las orillas del Loira, y no el primer teatro de la tapicería francesa: Bourges, Tours y otras poblaciones de las que reciben sus aguas, fueron por cerca de cien años los centros donde continuaron sus obrajes los sucesores de los Bataille y de los Dourdin. Los nombres de Guillaume Rabienne, Petit Jehan, Jehan Rabienne, Jacotin Lelièvre, Nicolas Colin, Nicaise Crombin y Jaquemin de Bergerres se han salvado del naufragio que se tragó las memorias de aquella hermosa industria en el siglo XV y que duró hasta el reinado de Cárlos VIII, bajo el cual empiezan todas las artes suntuarias á reaparecer en la corte, emulando con ella los cabildos y los prelados. El vuelo que volvió á tomar el arte de la tapicería al amparo de tan poderosos patronos, dejó sus recuerdos en la literatura, pues muchos de los escritores y poetas de aquel tiempo, como Henri Baude, Frère Didier, Jehan Germain, obispo de Chalons-sur-Saône, y otros, hicieron prosas y versos indicando en sus títulos el propósito de ver sus fantasías traducidas é interpretadas en paños historiados. Algunos de ellos lograron su deseo: entre éstos Frère Didier, quien pudo solazarse contemplando sus temas desarrollados en la soberbia tapicería de la iglesia de la Magdalena de Troyes; y el escrupuloso escritor místico que sugirió los asuntos para la que un rico negociante regaló á la iglesia de San Urbano de la misma ciudad.

§ VI. PAÍSES-BAJOS.

Los primeros telares de alto lizo que hubo en las provincias designadas con el nombre de Países-Bajos, se instalaron en Arrás. No hay noticia documental de que este establecimiento se verificara ántes del año 1367. Arrás era en el siglo XIV la capital del Estado de Artois, que tenía sus príncipes independientes. Margarita de Francia, viuda de Luis de Crécy, conde de Flándes, lo habia heredado de Philippe de Rouvre, que lo poseyó desde el año 1347 hasta el 1361. Murió esta princesa en 1382, y su hijo Luis de Male, ya conde de Flándes, reunió el Estado de Artois á sus otros dominios. Por el casamiento de Felipe el Atrevido con Margarita, hija de Luis de Male, el Artois y Flándes pasaron en 1369 á formar parte del Estado de Borgoña.

Dos años ántes (en 1367), el Municipio de Lille habia resuelto regalar al rey de Francia Cárlos V y á Cárlos de Trie, conde de Étampes, dos paños historiados de tejido de Arrás. Dió el encargo á Vincent Boursette, tapicero de esta ciudad, y tan complacido quedó de la obra, que sobre el precio estipulado de 683 libras y 2 sueldos, le dió 120 libras más; y no contento con esto, le pagó aparte el gasto que habia hecho con motivo de haber ido á su obrador el gobernador de Lille acompañado de varios concejales *(échevins)* para ver en qué estado se hallaba el trabajo.—Hé aquí el primer dato oficial de la existencia de la tapicería de alto lizo en Flándes.

En 1371, las cuentas de los testamentarios de Juana de Evreux, viuda de Cárlos IV, rey de Francia, hacen mencion de muchos tapices que habian pertenecido á esta princesa, entre los cuales habia catorce tejidos á estilo de Arrás *(de la façon d'Arras)*.—En 1373, el inventario formado á la muerte de Jean de Dormans, canciller de Francia, consigna *un tapiz de Arrás con los cuatro Evangelistas en los ángulos* y *un paño de la historia de Perceval*.—Desde el año siguiente, 1374, vemos á Felipe el Atrevido, duque de Borgoña, fomentar la industria de la tapicería de Arrás, que comenzaba á estar muy en boga. En este año manda que se pague al referido Vincent Boursette cierta suma crecida que le debia por los tapices que labró para una cámara completa del palacio de la duquesa de Borgoña; y poco despues ordena que se satisfaga al mismo Boursette una obra curiosa que le habia encomendado, á saber, que de unos paños de oro que le habia regalado su suegro el conde de Flándes, le hiciese unos tapices historiados para decorar ciertas estancias.

Sensible es que no hayan llegado á nosotros hasta ahora reglamentos, estatutos ú ordenanzas concernientes á los altoliceros en particular, porque es muy violento suponer que careciese de ellos una industria tan importante, cuando la de los tejedores de estofas de lana ordinarias y comunes tenia para regirse su ordenanza redactada en 8 de Julio de 1395. Es de suponer que el documento que se echa de ménos pereciese cuando fueron destruidos los archivos en que debian hallarse las cuentas de la ciudad de Arrás en el siglo XIV; ese lastimoso acontecimiento

Ayuntamiento de Madrid

es causa de que no podamos hoy poner en claro si un reglamento del año 1357 recogido por A. d'Héricourt (1), que prescribia que todos los tejidos se expusiesen en el mercado para que fueran medidos y señalados con marca especial de plomo ántes de sacarlos á la venta pública, era ó no aplicable á los paños de alto lizo; pues sospecha M. Pinchart—cuya historia de la tapicería flamenca tenemos á la vista, y áun extractamos—que quizá fué ese reglamento promulgado de resultas del gran desarrollo que adquirió el nuevo modo de fabricar tapices. La deplorable pérdida de tales documentos no permite tampoco dar á la historia de esta tapicería el interés que podrian comunicarle ciertos hechos relativos á la administracion comercial y áun á la vida política de la ciudad que fué su emporio: no se sabe, por ejemplo, qué motivos inspiraron la transaccion celebrada con la abadía de Saint-Vaast para la limpia del riachuelo de Crichon, cuyas aguas se dice eran de singular virtud para el teñido de las lanas; y tampoco se sabe si los altoliceros y los demás artesanos que de ellos dependian tomaron ó no parte en el motin de Arrás de 1378, cuando la condesa Margarita intentó restringir los privilegios de la ciudad; y si este hecho influyó en perjuicio de las industrias locales á la sazon florecientes.

Á Vincent Boursette sigue por órden cronológico Hugues Walois, cuyo nombre, con la variante de Huwart por Hugues, figura en la *Historia de los Duques de Borgoña* del conde de Laborde (2). Este Hugo hizo para Felipe el Atrevido, en 1383, un juego de tapices destinado á decorar de blanco y verde una cámara ó estancia, y para su esposa Margarita, en 1393, tres paños de alto lizo *ouvrez à brebis et une espine au milieu d'un chascun drap*, que fueron llevados de Arrás al castillo-palacio de Germolles (en el Châlonnais), propiedad de la Duquesa.

Florecian por los mismos años Jacques Davion y Jean Gosset, tambien proveedores de Felipe el Atrevido, á quien pusieron por justicia porque sus administradores ó tesoreros no querian pagarles los trabajos que para su casa habian hecho. Davion ejecutó para su soberano una *pastoral*, que éste regaló á su sobrino el rey de Francia. Su nombre suena en los documentos hasta el año 1402, época en que entregó al duque de Borgoña la tapicería completa de un dormitorio, cada uno de cuyos paños representaba un *boscaje con figuras*.—Otro Davion, pariente de éste y tambien tapicero de Arrás, fué con partido que le hizo el emperador Segismundo en 1416, á establecer un telar de alto lizo en Buda (Hungría). Llevóse consigo varios oficiales, y aún continuaban allí en 1433, cuando viajó por aquella tierra Bertrandon de la Broquerie, caballero principal de la corte de Felipe el Bueno, duque de Borgoña.—Juan Gosset ejecutó para Felipe el Atrevido, para su casa y para diferentes regalos que hizo, más de doce tapicerías de historias de santos, de príncipes y de héroes fabulosos, otras varias de moralidades, y muchas de escenas campestres, de boscajes, y de mero adorno. Entre las primeras las habia de inmensa magnitud y tejidas con todo lujo, esto es, con finísimas lanas, sedas, plata y oro de Chipre; y no las mencionamos para no dar demasiada extension al presente bosquejo histórico. Tambien se encuentra mencion de Gosset en los documentos registrados por M. Pinchart, en el año 1402, y esto ocurre con motivo del casamiento de Antonio, conde de Rethel, hijo de Felipe, con Juana de Luxemburgo, hija del conde de Saint-Pol, en cuya ocasion compró el Duque á su tapicero dos riquísimos paños tejidos de lana y oro de Chipre, uno de *las siete edades (les sept âges)* y otro de la *Historia de Santa Ana*, en la suma, exorbitante para aquellos tiempos, de 2.100 escudos de oro coronados.

Pero oscureció á todos los tapiceros de su tiempo por la magnitud é importancia de las obras que llevó á cabo Michel Bernard, el autor de la famosa tapicería de *la Batalla de Roosebeke*, ganada en 1382 por las armas del rey de Francia y las de Luis de Male, conde de Flándes y de Artois, suegro del duque de Borgoña: suceso glorioso para Felipe el Atrevido por la inmensa importancia que á sus ojos tenia el haber muerto en ella Felipe de Artevelde, el último y famoso campeon de las libertades comunales de Flándes. Otro interés mayor ofrece para nosotros los escritores modernos esta tapicería, y dimana de la consideracion de ser ella una de las pocas representaciones de historia contemporánea tratadas gráficamente en el siglo XIV, porque, segun indicamos ya al hablar de los asuntos que solian figurarse entónces en las obras de los tapiceros franceses, todos los argumentos, á excepcion de los sacados de la vida pública presente, eran del dominio de los artistas que pintaban los cartones para los telares de los altoliceros. Entendemos nosotros—y con esto creemos poder completar el pensamiento de M. Pinchart—que existe una ley general, aplicable á todas las manifestaciones de las artes del pensamiento en la Edad

(1) *Les rues d'Arras*, tomo II, pág. 410.
(2) Tomo I, préf., pág. XLIX.

Ayuntamiento de Madrid

Media, en cuya virtud, las épocas de mayores turbulencias, de más asoladoras guerras, y de más terribles alardes de fuerza, honor y valor, son cabalmente las ménos á propósito para desarrollar la aficion y el talento de las narraciones bélicas. Que esa ley sea la que apuntó el ingenioso y erudito D. Pedro J. Pidal, al señalar en su interesante estudio sobre *La poesía castellana en los siglos* XIV y XV (1) el singular fenómeno de que ninguno de los esforzados caballeros que tantos lauros alcanzaron en el manejo de la espada y de la lanza, al cultivar la poesía como solaz y deporte en medio de sus sangrientas fatigas, acertase á arrancar de su lira otros acentos que los amatorios, ó cuando más, algunos ecos de su espíritu religioso, ó filosófico, ó satírico, ni lo aseguramos, ni lo contradecimos; pero lo que sí afirmamos es que en la pintura y en las artes que de ella se derivan—como en la tapicería—sucede lo mismo que en la literatura, por lo que, salvas contadas excepciones, los asuntos predilectos de los magnates, de los poetas cortesanos y eruditos y de los pintores áulicos, no son jamás los que recuerdan los hechos de guerra y los peligrosos azares de una vida pública siempre puesta en trance supremo, y siempre llena de sinsabores.—La *Biblia* y la *Leyenda sagrada* eran el más frecuente manantial de las inspiraciones de los pintores para las tapicerías destinadas á las iglesias, capillas y oratorios: la mitología y el ciclo heróico—Clodoveo, Carlomagno, Gofredo de Bouillon — suministraban su contingente para los que habian de decorar las aulas régias; las moralidades y alegorías doctrinales, los ejemplos tropológicos y demás invenciones encaminadas á la reforma de las costumbres, y á inspirar amor á las virtudes privadas y públicas, y odio al vicio y á la tiranía, quedaban reservadas para las tapicerías de los edificios comunales; las canciones de gesta y los libros de caballerías eran considerados como fuentes de inspiracion, más adecuadas para sugerir argumentos dignos de la contemplacion popular en las justas, torneos, pasos, espectáculos, despedidas y recibimientos de príncipes, etc.; por último, las pastorales, las escenas de amor, las cacerías, los boscajes, los asuntos burlescos ó satíricos figuraban entre los motivos preferidos para las estancias de las damas, los dormitorios, las salas de los festines, banquetes y saraos.—Michel Bernard inaugura, dice M. Pinchart, la costumbre de representar en paños de tapicería escenas de batallas; nosotros diremos más bien, que á este tapicero le cupo en suerte un argumento, que, entre los usuales en aquel siglo, constituye una verdadera excepcion. Tambien por excepcion, entre los poetas caballeros que vió florecer Castilla en el siglo XV, figura con sus *Trescientas* Juan de Mena, único que al pulsar la lira no arranca de ella alambicados y frios conceptos, y único que no suspira como un afeminado Adónis. — Y no era en verdad fácil el cometido del pintor que habia de suministrar los cartones á Michel Bernard: el hecho habia ocurrido en presencia del regio patrono; la flor de la nobleza de Francia, de Flándes y del Artois, habia tomado parte en él acompañando al jóven Cárlos VI; habia mandado los ejércitos combinados el famoso condestable Olivier de Clisson, bajo cuyas órdenes combatieron los duques de Berri y de Borbon, tios del rey. El artista tenía que poner en escena á todos estos personajes y á otros muchos que se habian distinguido en la refriega. Estos no podian ménos de ir acompañados ó seguidos de sus escuderos, ballesteros, abanderados, etc. Por otra parte, era preciso dar toda la debida importancia á la masa de las milicias flamencas que habian acudido al llamamiento de Artevelde. Los lujosos arreos militares de los héroes franceses y belgas, habian de formar contraste con el destrozado equipo de la gente allegadiza sacada de los talleres y mercados, mal armada y peor regida, la cual, segun dicho valido de los historiadores belgas, dejó más de 25.000 cadáveres en el campo de batalla.—Atrevimiento fué el de Bernard de representar este suceso en un solo paño de 56 anas de longitud y siete anas y cuarta de altura, es decir, en una superficie de 285 metros cuadrados. ¡Lástima que los documentos que ha tenido á la vista M. Pinchart permanezcan mudos acerca del benemérito pintor que logró con sus cartones para esta obra colosal satisfacer las exigencias del duque Felipe! Fué el inmensurable tapiz terminado en 1387. — Sus enormes dimensiones fueron muy perjudiciales á su conservacion, porque no era cómodo colgarlo y descolgarlo, ni fácil limpiarlo y plegarlo; razon por la cual en 1402 el mismo duque Felipe mandó dividirlo en tres partes, poniendo cenefas en cada una de ellas, para que no se echase de ver que habia sido partido; y más adelante, de cada una de estas tres partes se hicieron dos por el mismo sistema, dado que figuran sus seis paños en 1536 en el inventario que hizo Michelant de las alhajas y joyas, tapices, etc., pertenecientes á Cárlos V.

Omitimos la mencion de otras varias é importantes tapicerías que suministró el mismo Bernard, y á las cuales

(1) Este estudio fué escrito por el Sr. Pidal para la edicion que hizo D. Eugenio de Ochoa del *Cancionero de Baena*, y le sirve como de introduccion.

Ayuntamiento de Madrid

van unidas muy interesantes memorias: tapicerías de historias, asuntos religiosos y de caballerías, que pasaron á poder de los duques de Lancaster, de Glocester y de York. Sería interminable la noticia de las obras de este excelente artífice.

Los fabricantes de paños de altos lizos que siguen por órden cronológico, no tienen la importancia de los Davion, los Gosset y los Bernard. Consignaremos tan sólo sus nombres. Llamábanse Pierre le Conte, Gilles Englentier, Philippe de la Vigne, Jean Julien, André de Monchy. Este último sucedió á Bernard, como protegido del duque Felipe, en cuyas cuentas suena el último Nicolas d'Inchy. La industria tapicera, de que este príncipe fué tan singularmente apasionado, reportó á Arrás grandes beneficios: por consideracion á ella, Felipe el Atrevido acudió en 1393 con una suma considerable en auxilio de la ciudad, que estaba agobiada de deudas y amenazada de una despoblacion inminente, porque emigraban los habitantes no pudiendo satisfacer los atrasos de sus impuestos; las artes y las letras, además, hallaron en Arrás fomento, y le proporcionaron mayor cultura, por cuanto la gente letrada se esmeró en el estudio de los textos sagrados y profanos para sobresalir en la eleccion de los asuntos que habian de representar pintores y tapiceros, y los artistas encargados de los proyectos y cartones rivalizaron en el modo de interpretar con brillantez, oportunidad y decoro los argumentos elegidos. Por último, de la misma exageracion de las dimensiones dadas á las tapicerías nació la necesidad de renovarlas contínuamente, porque se envejecian de resultas del mal trato que tan descomunales paños, difíciles de manejar, recibian de los sirvientes encargados de su colocacion y limpieza, y así menudeaban los encargos de nuevas tapicerías, y los telares multiplicaban sus producciones.

Durante los reinados de Juan II, Cárlos V y Cárlos VI de Francia, fué París la residencia favorita de los príncipes y de los magnates que tenian relaciones de parentesco ó vasallaje en la corte del Louvre. Muchos poseian allí palacios: el comercio y la industria eran activos en la capital del Reino, y en ella establecieron sus depósitos y escritorios no pocos mercaderes extranjeros. Imitaron el ejemplo de éstos los tapiceros de Arrás, y por efecto de esta traslacion de sus telares, es frecuente ver en los documentos de aquel tiempo que los pedidos de colgaduras y tapicerías (procedentes sin duda de las fábricas del Artois) hechos á los mercaderes de París por Felipe el Atrevido, son casi tan numerosos como los que hace directamente á los tapiceros de Arrás.

La muerte de este gran protector de la nueva industria tapicera ocurrió en 1404: dejó numerosos juegos de paños, á cual más suntuoso, en sus palacios de París, Flándes, Artois, Borgoña, etc.; el catálogo de esta sorprendente coleccion de obras del arte textil flamenco del siglo XIV, que publica M. Pinchart, sacado del Archivo departamental de la Côte d'Or (Dijon), enumera cuarenta y uno de estos juegos, entre los cuales contamos veintitres tejidos con hilo de oro. Su mujer, Margarita de Male, le sobrevivió un año escaso: á su muerte, en 1405, hízose tambien el inventario de su tapicería de altos lizos (que publicó asimismo el citado escritor), y de él resultan veinticinco juegos de paños, todos del mayor interés por la calidad y los asuntos.

Juan sin Miedo *(Jean sans Peur)* no se distinguió como su padre, Felipe el Atrevido, en el empeño de hacer prosperar la tapicería de Arrás, segun se colige de los documentos conservados en los Archivos de Lille y de Dijon; y sin embargo, á este precioso arte debió el salvarse de una muerte segura despues de la batalla de Nicópolis, siendo conde de Nevers, en setiembre de 1376. En aquella ocasion, de funesta memoria para las armas cristianas porque Bayaceto plantó sus reales en los Estados del emperador Sigismundo, rey de Hungría y de Bohemia, los caballeros que quedaron prisioneros en poder del Turco, sólo fueron puestos en libertad mediante un convenio que honra tanto al conquistador mahometano cuanto á la industria flamenca. Jacques de Helly, natural del Artois, enviado por el vencedor bajo el seguro de su palabra de caballero para tratar con el rey de Francia y el duque de Borgoña del rescate de aquellos rehenes, significó á los tres comisionados que en representacion suya mandó el Duque, que nada agradaria tanto á Bayaceto como verse dueño de algunos paños de alto lizo de los que se tejian en Arrás, pero con la condicion de que habian de ser de buenas historias antiguas. El duque de Borgoña tomó el consejo, y le mandó dos acémilas cargadas de excelentes tapices, los mejores que pudo proporcionarse, en los cuales se representaba la *Historia del rey Alejandro y de sus conquistas.*

Los tapiceros que suenan durante el reinado de Juan sin Miedo son: el ya mencionado Hugo Walois, Jean des Capelles, Jacques de Tilloy, Bauduin Fastoul, Rifflard Faymal, Nicaise Coquerel y algunos otros de ménos importancia. Bauduin Fastoul hizo un tapiz con *figuras de mujeres hermosas (ymaiges de belles filles)*, asunto singular en que sin duda preludiaba el erotismo del Renacimiento, y que no sabemos cómo pudo estar compuesto para ocupar,

Ayuntamiento de Madrid

segun dice el documento que lo menciona, una extension de 70 anas. Dió el duque Felipe este gran paño al conde de Pembroke, juntamente con otros dos de Tilloy y de Capelles.— La obra más importante ejecutada en tapicería durante este reinado, fué un juego de tres paños en que Rifflard Faymal tejió la representacion de la gran batalla de Othée, en que el duque Juan derrotó á los de Lieja levantados en armas contra la autoridad de su cuñado Juan de Baviera, en el año 1408. Como habia conmemorado su padre la victoria de Roosebeke, quiso él perpetuar el recuerdo de la victoria á que habia debido el nombre antonomástico de Juan *sin miedo*: segunda excepcion que la historia de la tapicería en los Países-Bajos nos ofrece, á la regla general de no representar en sus paños los hechos de la vida política contemporánea. Esta tapicería fué terminada en 1413, y figura en el inventario del guarda-joyas de Felipe el Bueno, en 1420, como juego de seis paños (prueba evidente de que habia ya sufrido el descuartizamiento tan comun respecto de los paños exageradamente grandes de aquellos tiempos), y como de otros tantos en el de Carlos Quinto en 1544.

Las memorias de los tapiceros del reinado de Juan sin Miedo terminan con los nombres, ya conocidos, de Hugues Walois, Bauduin Fastoul, P. de Tilloy, Jean Walois y Rifflard Faymal. Las manufacturas de Arrás, aunque ménos favorecidas por el actual Duque que por su padre, no dejaron de prosperar, y con motivo de haber encargado el señor de Croy al último de estos tapiceros un paño de alto lizo de gran precio, la ciudad, reconocida á los favores que de dicho señor habia recibido siendo gobernador del Artois, resolvió por acuerdo capitular que nada se le cobrase por aquel objeto, cuyo valor sufragaria el Municipio.

Estamos en la época en que la industria tapicera llega á su apogeo. A Juan sin Miedo sucede en 1419 su hijo Felipe el Bueno. La aficion al lujo aumenta y se apodera como irresistible contagio de todas las clases de la sociedad. Merced al inmenso comercio que mantiene Flándes con los venecianos, los genoveses, los florentinos y otras naciones por medio de las factorías de Brujas; merced tambien á los mercaderes de la liga teutónica *(Hanse teutonique)*, consagrados á centralizar el comercio de Europa y á cambiar unas por otras en las ochenta poblaciones que la componen las producciones y riquezas del Norte con las del Mediodía y Levante; los telares de Arrás no se dan punto de reposo en la fabricacion de un género que se propaga velozmente por los mercados de todo el mundo culto. No tardaron algunas poblaciones vecinas—Lille, Valenciennes, Tournai—en imitar el ejemplo de Arrás, instalando sus telares; ni faltaron soberanos extranjeros, como el rey de Hungría y varios príncipes italianos, que empleando el aliciente del lucro se llevaron á sus Estados artesanos expertos para fundar fábricas de tapices en ellos. De la importancia de las manufacturas de aquella poblacion, que puede considerarse como la matriz, bajo el reinado de Felipe el Bueno, depone el autor del poema *Le champion des Dames* (Martin le Franc) en estos versos:

Si tu parles d'art de peintrie,
d'historiens, d'enlumineurs,
d'entailleurs par grande maistrie,
en fust-il oncques de meilleurs?
Va veoir Arras ou ailleurs
l'ouvrage de tapisserie;
puis laisse parler les railleurs
de l'ancienne plèterie.

Los archivos de Arrás, aunque no suministran datos para la historia de la tapicería, conservan sin embargo matrículas de parte del siglo XV en que constan empadronados sus vecinos, y de estas matrículas ha ido sacando pacientemente M. Pinchart datos para formar una lista de nombres de cincuenta y nueve tapiceros de alto lizo, correspondientes al período de cuarenta y cuatro años que transcurre desde 1423 hasta fin del reinado de Felipe el Bueno (1467).

El inventario de las tapicerías que este duque heredó de su padre, formado en Dijon en Julio de 1420, no contiene más paños que los fabricados durante los reinados de sus dos inmediatos predecesores; y sin embargo incluye cuarenta y tres tapicerías ó juegos, repartidos en las tres clases, á la sazon sacramentales, de tapicerías de dormitorio *(chambres)*, tapicerías de salon *(tapiz de sale)*, y tapicerías de capilla *(tapiz de chappelle)*. Pero no figuran en este documento todas las riquezas que en el género de paños historiados poseyeron; tenian aquellos príncipes grandes depósitos de tapicerías en Arrás, en París, en Dijon y en otras varias poblaciones donde habian adquirido

Ayuntamiento de Madrid

palacios y castillos. El inventario ya citado de 1404 fué extendido en París; el de 1420 en Borgoña; claro es que con documentos tan incompletos no es posible formarse cabal idea de la riqueza tapicera de que los duques de Borgoña eran dueños.—Las nuevas adquisiciones que hizo Felipe el Bueno forman en la obra de M. Pinchart un interesante capítulo, que sin embargo no podemos detenernos á extractar. Nos limitamos á consignar los nombres de los principales tapiceros que figuran en sus cuentas, y á reseñar algunas de las más lujosas tapicerías que salieron de sus telares.—Los herederos de Gui de Ternois recibieron en 1420 la suma, para aquella época muy respetable, de 4.000 francos de moneda real *(monnaie royale)* por tres paños de la *Union de la Santa Iglesia*, trabajados con hilo de oro y lana.—En 1433, compró á un tapicero de Arrás, llamado Juan Visse, una docena de reposteros con sus armas, destinados á sus caballos y mulos de carga.—Jean Walois fué el tapicero favorito de Felipe el Bueno; suena su nombre en multitud de cuentas desde 1425 á 1445, y de él se valió siempre que tuvo que hacer algun regalo de empeño, ya á su sobrina Catalina de Clèves, ya al marido de esta princesa, duque de Güeldres, ya al conde de Meurs, ya al obispo de Lieja, Juan de Heinsberg. El regalo que de él recibió este prelado en reconocimiento de sus buenos oficios para alcanzar en 1435 la reconciliacion de los de Armagnac con los Borgoñones, fué un juego de dos soberbios tapices de capilla que representaban la *Pasion de Cristo* y *los Siete gozos de la Vírgen*. Para su propia capilla ducal compró luégo Felipe el Bueno al mismo Jean Walois cinco tapices de alto lizo, en que estaban representadas *la Natividad del Señor*, *la Resurreccion de Lázaro*, *la Pasion de Cristo*, *la Ascension* y *el Juicio final*.

Además de estas adquisiciones, hechas directamente de los tapiceros de Arrás, hacía otras el magnífico Duque de mercaderes que se las traian, sin que conste su procedencia. Entre estos mercaderes hallamos un Juan Arnulfini, de Luca, que le vende en 1423 seis paños espléndidos de *Historias de Nuestra Señora*, para regalarlos al Papa Martino V; otro mercader, lombardo, le vende en Brujas, en 1441, un paño de *tres historias morales*, *del Papa, del Emperador y de la Nobleza*, de que hace donacion al Papa Eugenio IV; otra tapicería compra—no consta á quién—en 1466, para el Papa Paulo II.—Su liberalidad, en cuanto á las fábricas á las cuales hacía sus pedidos, no se limitó á proteger á los tapiceros de Arrás; protegió tambien á los de Tournai, y á éstos encargó en 1449 la soberbia tapicería de *la Historia de Gedeon*, cuyos cartones ejecutó el célebre pintor arrasino, Bauduin de Bailleul, tan elogiado por Jean Lemaire á principios del siglo XV en su poema titulado *la Couronne margaritique*.

Los tapices en aquella época formaban una parte muy principal del guardaropa y guardajoyas de toda persona de distincion. Era muy frecuente en los duques de Borgoña agasajar á los novios ó reciencasados de esclarecido linaje con regalos de tapicerías, y eran estos paños muy apreciados, porque puede decirse que no se estimaba completo un ajuar donde ellos faltasen. Pero en las grandes solemnidades públicas principalmente, demostró Felipe el Bueno su gusto y su fastuosidad en este género de producciones artísticas, el cual disputaba en él la preferencia á la pintura. Cuando su primer gentil-hombre Jean de la Trémoille, señor de Jonvelle, se casó con Mademoiselle de Roche-Baron (en 1424), hizo llevar de Arrás á París para decorar su palacio de Artois, un inmenso número de tapices. Cuando se casó él con Isabel de Portugal, en Brujas, en 1430, envió allí 15 furgones atestados de tapicería. Los cronistas de aquel tiempo escribieron de esta especial riqueza del buen duque Felipe frases de grande encomio y admiracion; Monstrelet dice que las calles de la ciudad ostentaban casi todas ricas colgaduras de tapices de alto lizo; Jean Lefèvre, señor de Saint-Remy, cuenta que era maravilla ver los tapices que revestian la capilla, el gran salon antiguo y todas las demás piezas; y el anónimo que narró el viaje de la embajada dirigida por el duque de Borgoña al rey de Portugal, Juan I, para pedirle la mano de su hija, cuyo retrato habia de pintar el famoso Juan Van Eyck, confirma la idea de aquel extremado lujo de tapices, diciendo: «Todos los salones y estancias (los del palacio del Duque en Brujas) estaban colgados de ricos paños de tapicería, muchos de los cuales eran de hilo de oro y seda.» Por último, en las *Memorias* de Felipe de Commynes, tránsfuga de la corte de Borgoña, se cita un hecho curioso (1) relativo á la visita que el Elector Federico I hizo á Felipe el Bueno en Bruselas, en febrero de 1466, que pone en evidencia el poco respeto que merecian á los ojos de los caballeros alemanes de la comitiva del Elector las magníficas y valiosas estofas de alto lizo que cubrian las camas en el palacio donde aquéllos fueron hospedados. «Vi cómo vino á visitar al duque de Borgoña (dice) el conde Palatino del Rhin. Varios dias »permaneció en Bruselas, muy bien hospedado, festejado y honrado, en cámaras ricamente colgadas. Pero la

(1) Edicion de Mademoiselle Dupont, tomo I, lib. II, cap. VIII.

Ayuntamiento de Madrid

»servidumbre del Duque se quejaba de que los tales alemanes eran sucios, de que tiraban las botas sobre aquellas »camas tan lujosamente aderezadas, y de que no eran bien criados como nosotros.»

La riqueza que este duque Felipe reunió en tapicerías fué portentosa; á las colecciones de paños de su palacio de Dijon, inventariadas en 1420, hay que agregar las que tenía en Arrás; las que adquirió con el Estado de Namur en 1429, á la muerte de Juan III, conde de este título, á quien habia comprado sus dominios; las que heredó de su primo Felipe de Saint-Pol, duque de Brabante y de Limburgo, muerto sin descendencia en 1430, el cual dejó alhajas de este género en su palacio de Coudenberg, en Bruselas; y probablemente tambien las soberbias tapicerías de la condesa de Henao y de Holanda, Jaquelina de Baviera, llevadas con esta ilustre prisionera primero á Gante, despues á Brujas, y, segun indicios, confiscadas para Felipe el Bueno.—La parte principal de las tapicerías decorativas estaba custodiada, en 1438, en el palacio de Amboissenelle, en Arrás; palacio al cual hizo añadir en 1440 un sólido edificio de piedra sillería, destinado exclusivamente á preservar de toda contingencia de incendio aquella sin par riqueza.

Cárlos el Temerario no hizo adquisiciones de tapicerías de altos lizos en Arrás, pero sí en Lille, en Bruselas y en Middelburgo. Al principio de su reinado, los tesoros que poseia de este género estaban custodiados en Arrás y en Lille. No se sabe que existan inventarios de lo mucho que en estas ciudades tenía, aunque sí que en 1469 estuvieron sus tapicerías de manifiesto en los palacios de ambas poblaciones para que las inventariase un cierto Garnier Pourcelot, guarda de la tapicería del Duque.—Si espléndido y fastuoso habia sido Felipe el Bueno, que segun el aserto de Olivier de la Marche fué el príncipe más rico de su tiempo en metálico, vajillas de orfebrería, piedras preciosas, tapices y librería, no lo fué ménos Cárlos el Temerario, como lo demostró en todo su reinado: en su casamiento con Margarita de York, en 1468, en que las calles de Brujas y el salon del banquete acumularon paños de oro, sedas y lanas nunca vistos; en la solemne asamblea celebrada en Bruselas en 1469 para recibir el pleito homenaje de los ganteses; en la reunion que se verificó en la abadía de San Maximino de Tréveris con motivo de haberse presentado el Duque al emperador Federico III reclamando ser coronado rey: en cuya ocasion, dice Jacobo Meyer en sus *Anales de Flándes*, desplegó el Duque *el aparato más espléndido que jamás habia visto el sol*, y el lujo personal de Cárlos y de los caballeros de su acompañamiento fué tal, tan deslumbrador y tan inmoderado, que dió enojos á los alemanes, y fué causa de que el Emperador se mostrara con el Duque ceremonioso y áun desabrido. En todas estas solemnidades hicieron muy principal papel las tapicerías de alto lizo. La aficion de Cárlos el Temerario á esta clase de riqueza rayó en delirio: hasta en sus expediciones bélicas le acompañaban sus tapicerías, así que, cuando despues de la rota que sufrió en Granson (en 1476) los suizos y alemanes se dieron á saquear el campamento borgoñon, encontraron en el real del Duque los soberbios tapices de alto lizo y los preciosos bordados que hoy muestra á los viajeros orgullosa la ciudad de Berna. Estos paños carecen de orlas ó cenefas, como muchos de aquel tiempo; su estado de conservacion es excelente; sus colores aún presentan casi toda su brillantez primitiva; su tejido es de finísima lana y seda, con algo de hilo de oro. La más antigua de todas estas tapicerías es una que representa *la Adoracion de los Reyes Magos*, y las más interesantes las de *las Historias de César*, de *Trajano* y de *Herkinbaldo;* esta última, reproduccion genuina, segun se cree, de las famosas tablas que pintó Rogier Vander Weyden el Viejo para el palacio comunal de Bruselas y que probablemente perecieron en el incendio de 1695.

Á los tres meses y medio de la derrota de Granson (en junio de 1476), volvió Cárlos el Temerario á verse acometido por los suizos en su campamento de Morat, y tuvo que emprender de nuevo la retirada abandonando artillería, pabellones, tiendas y carros. Y hé aquí cómo la historia de los reveses del duque Cárlos se enlaza con la de la tapicería flamenca. El Museo Arqueológico de Nancy conserva como trofeos conquistados por los loreneses en el campo del desgraciado príncipe, muerto bajo los muros de aquella ciudad el 5 de enero de 1477, siete soberbios tapices de argumentos y tamaños distintos, dos de los cuales forman parte de la *Historia de Asuero y Esther*, y los otros cinco representan asuntos sacados de la fantasía moral titulada *La Condenacion de los Banquetes* de Nicole de Chesnaye. Los críticos más competentes suponen que estos paños fueron cortados y mal unidos despues, no sólo porque en muchos grupos se ve la accion interrumpida, sino tambien porque, confrontada la tapicería con el texto de la *moralidad* de donde se tomó el asunto, se advierten anacronismos y tergiversaciones que no se explicarian de otra manera.

Admitido por la generalidad de los escritores de historia el sistema de considerar terminada la Edad Media en

Ayuntamiento de Madrid

el centro del siglo xv, con el acontecimiento de la toma de Constantinopla por los turcos otomanos en 1453, nos abstenemos de proseguir el bosquejo del desarrollo de la tapicería flamenca en la presente division de nuestro trabajo.

§ VII. EL RENACIMIENTO.—ITALIA, FLÁNDES, ESPAÑA.

Al promediar el siglo xv ocurría un hecho de inmensa trascendencia que, agitando fuertemente el genio de todas las grandes naciones de Europa, habia de contribuir, á vueltas de dolorosas excisiones religiosas, filosóficas y políticas, á estrechar más y más los vínculos artísticos que unas á otras las unian. Aludimos á aquel movimiento intelectual, orígen de profundas transformaciones, que lleva en la historia el nombre de Renacimiento, y que habiéndose iniciado en el siglo xiii—en Italia solamente,—llegaba en la segunda mitad del xv á hacerse general, de resultas de la toma de Constantinopla por los turcos, del descubrimiento de la imprenta y de la exhumacion de muchos monumentos del arte clásico antiguo. Los depositarios de las preciosas reliquias de la muerta literatura griega y latina, agrupados en Bizancio como náufragos en un peñon que combate la mar embravecida, huyendo por fin de los fieros otomanos, se refugiaron en Italia, y en pago de la hospitalidad que hallaron en ella, la enriquecieron con los tesoros que sólo ellos poseian.—Bien preparada estaba, en verdad, para apreciarlos debidamente la patria de Dante, de Petrarca y de Boccaccio. Dante habia tomado por maestro y guía á Virgilio; Petrarca, en su ardoroso afan de restablecer el cultivo de las antiguas letras, habia tenido la fortuna de encontrar las Instituciones oratorias de Quintiliano, no escasa parte de las Epístolas y Oraciones de Ciceron y algunas tragedias de Sófocles; el Boccaccio por su lado, desde el año 1360, habia logrado que se estableciese en Florencia una cátedra de lengua griega para Leoncio Pilato, por quien recobró el Occidente al grande Homero. Los hombres más sabios del Imperio griego, desde el último siglo de la Edad Media, venian fijando sus ojos en Italia á medida que veian crecer el ominoso imperio de la media luna, y Chrysoloras dió sus primeras lecciones hácia el 1369 al público estudioso de Florencia, el cual le acogió con tal entusiasmo, que sus triunfos sirvieron de estímulo para imitarle á otros sabios de la misma procedencia, entre ellos al famoso Bessarion, que llegó á vestir la púrpura cardenalicia.—La desercion fué general cuando Mahometo I aportilló los muros de la gran ciudad de Constantino.—Láscaris y los otros griegos que habian permanecido hasta entónces en ella, dieron á la obra que inscientemente proseguian, nuevo y vigoroso impulso, abandonando á Bizancio; difundieron por Italia la admiracion hácia los oradores y poetas de Aténas; con los escritores y humanistas huyeron á Grecia, y de Grecia á la florida península que bañan las ondas de los tres clásicos mares Jonio, Adriático y Tirreno, los pintores y aquitectos, los escultores y mosaicistas, los orífices y joyeros, los tejedores de ricas estofas, etc. El ardor con que se promovia entre los italianos el culto de la antigüedad hizo que se sacasen á luz de los archivos de los monasterios los manuscritos latinos que en ellos se habian salvado de la ruina del mundo clásico durante la turbulenta Edad de hierro, y enriqueciendo la ciencia, las letras, el arte, las industrias de aquella privilegiada region, desde los Alpes á Siracusa, con las teorías y cánones, las reglas, prácticas y procedimientos derivados de una y otra fuente—la griega y la latina,—comenzó para ella un nuevo y brillantísimo período de cultura y progreso, que habia de llegar á su plena expansion y florecimiento en el siglo por siempre famoso de Julio II y de Leon X.

El ejemplo de Italia excitó tan poderosamente la emulacion de las otras naciones recien emancipadas de la anarquía y de los horrores de las guerras de conquista de la edad anterior, que desde la mitad del siglo xv apénas hubo en la república de las letras y de las artes quien se creyese dispensado de ir á aprender á sus escuelas. Desde la helada Neerlandia hasta las doradas playas andaluzas, todas las inteligencias levantadas sobre el nivel comun experimentaban la atraccion de aquel mágico centro: lo mismo que se iba á Italia para cursar el derecho y las humanidades, la filosofía y la teología, acudian á ella ansiosos de penetrar en los ámbitos del ideal los pintores holandeses y belgas que aspiraban á ennoblecer las tendencias realistas de su raza, y los castellanos y aragoneses que pugnaban por desprenderse de la rudeza un tanto marcial de su estilo. Y lo mismo acontecia en la humilde esfera de las artes manuales que en la elevada de la razon y del sentimiento: los artífices, deseosos de perfeccionarse en sus respectivas industrias, acudian á Roma, Florencia, Venecia, etc.: los orífices y plateros, á sorprender los secretos de la delicada orfebrería bizantina, y de la que ejecutaban para los Médicis, Bartoluccio, Ghiberti y Turini; los esmaltadores, para contemplar los preciosos esmaltes translúcidos de la escuela de Siena, los de Leonardo y Berto

Ayuntamiento de Madrid

Geri de que se enorgullecia Florencia, los de Pollaiuolo, Finiguerra y Francia, que se admiraban en Pistoja y Bolonia; los apreciadores del arte de la mayólica, á la sazon naciente, corrian á contemplar los vasos enriquecidos con pinturas que producian los ceramistas protegidos de los señores de Pésaro, y á estudiar los procedimientos empleados para obtener el esmalte metálico que no habia querido vulgarizar el famoso Luca della Robbia; los que aspiraban á introducir en las naciones occidentales y en las fastuosas córtes del Norte de Europa la productiva industria de los vidrios venecianos, tales como ya se fabricaban desde que los griegos prófugos de Constantinopla habian enseñado el modo de teñirlos y colorarlos y de aplicarles el oro y los esmaltes, acudian á visitar las fábricas productoras de aquellas admirables manufacturas, que segun testimonio del veneciano Cocceyo Sabellico, causaban el asombro de sus contemporáneos en el décimoquinto siglo, por su belleza y variedad; finalmente, los que seguian el arte de los Lebraellier, de los Wagnier y de los Castel, iban á presenciar la transformacion que en las armaduras de ceremonia y en las armas galantes de los grandes señores introducian Giovanni Turini y Antonio del Pollaiuolo cubriéndolas de grabados y relieves repujados á martillo.

Los reyes, príncipes, prelados y cabildos eclesiásticos que no podian, ni áun con el pretexto del entusiasmo, lanzarse á trasponer la barrera de los Alpes ó el seno de los mares, como lo hacian los artistas neerlandeses, franceses y españoles, satisfacian su deseo de admirar y poseer primores del Renacimiento artístico italiano llamando á sus Estados á los peninsulares iniciados en la nueva escuela: así vinieron á nuestra España Gerardo Starnina, llamado á su corte por el rey D. Juan I; el florentino Dello, á quien agasajó, distinguiéndole como á un gran señor, el rey D. Juan II; Nicolás Florentino, á quien el obispo D. Sancho de Castilla y el cabildo de Salamanca encomendaron el gran retablo de la capilla mayor de su bizantina catedral; y así fueron á otras cortes otros sobresalientes pintores, estatuarios y arquitectos italianos. Pero nótese una circunstancia, porque de lo contrario no se explica un fenómeno capital de la historia de la tapicería: la pintura en materias textiles se habia desarrollado dentro de la turquesa del genio germánico, y tal perfeccion habia alcanzado en ella, que los tapiceros flamencos nada tenian que aprender en Italia donde las fábricas de tapices de Venecia, Ferrara, Siena y Perusa, aún estaban en la infancia del arte. Así como el mosáico era en España arte puramente italiano, era arte flamenco puro, ó mejor dicho, franco-flamenco, la tapicería historiada de alto lizo. Y sin embargo, los documentos publicados por Münz nos revelan que en el siglo XV un verdadero enjambre de tapiceros flamencos cruzó los Alpes para diseminarse por los diferentes Estados del norte y centro de Italia. Quién negará el hecho? Mas esto se verificaba, no por virtud de aquella atraccion espontánea que el arte clásico renacido ejercia en las inteligencias de la brumosa Neerlandia, sino por una ley contraria, por el aprecio que los magnates italianos habian empezado á hacer del mérito notorio de la tapicería historiada del norte. Los paños de Arrás ocupan un lugar que puede decirse preponderante en las manifestaciones de la vida pública italiana desde el décimoquinto siglo: los vemos asociados á todas las ceremonias importantes é intervienen como elemento constitutivo en toda clase de fiestas y solemnidades. Hasta en las representaciones teatrales, á que eran tan aficionados los italianos, tenian los tapices su lugar asignado: el escenario de Mantua aparecia todo colgado de paños de oro *(panni d'oro)* y de tapices de boscajes, que alternaban con los admirables cartones del *Triunfo de César* de Mantegna (1). De fácil colocacion y manejo estos tejidos, cuando no eran desmesuradas sus dimensiones, prestábanse admirablemente á servir de pinturas murales ya en las fachadas de las casas, ya en los costados de un gigantesco bucentauro, ó en cualquier lugar donde se requiriese la pompa y la riqueza; y su uso se acomodaba á diversas combinaciones difíciles de obtener con objetos ornamentales de otra clase, porque los tapices podian presentarse recuadrados de guirnaldas y follaje natural con frutas y flores, y servir de vistoso fondo parlante á los trofeos, á las estátuas de mármol y bronce, á los arcos de telas pintadas y ramaje, y á los tablados en que se representaban misterios sagrados ó piezas alegóricas. Si á semejante decoracion se une el esplendor de los trajes de raso y terciopelo, de las ricas armaduras de acero damasquinado, de las carrozas y doseles, y toldos de vistosos brocados, fácilmente se comprenderá por qué las más brillantes fiestas de nuestros dias no ofrecen ni un pálido reflejo de aquel lujo antiguo, tan fascinador y noble, de aquellos inimitables triunfos de la luz y del color. La predileccion que por los paños historiados de Arrás tenian el Papa Pio II y sus cardenales, se manifestó tomando casi proporciones de verdadera manía con motivo de la celebracion de la fiesta del *Córpus* en Viterbo en 1462. Nadie ignora

(1) *Lettere artistiche inedite* del marqués G. Campori. Módena, 1866, pág. 4: Carta del 1501.

Ayuntamiento de Madrid

que la fastuosidad y magnificencia italiana en nada cedia á la de los duques de Borgoña y reyes de Francia. En la ocasion citada—y en esto no hay exageracion, dado que textualmente lo consigna en sus *Comentarios* aquel santo pontífice—cada cardenal se encargó de decorar un trozo de la carrera que la procesion habia de recorrer, y Pio II se reservó la construccion y ornato de un pabellon gigantesco erigido en el cementerio de San Francisco frente á la iglesia. Los cardenales lucieron suntuosas tapicerías, especialmente los de Rouen, Constanza, Pavía, Arrás, Mántua, etc., distinguiéndose entre todos por una coleccion de *arazzi* que excitó admiracion unánime, no sólo en la muchedumbre, sino en los personajes de más refinado gusto, el famoso Rodrigo Borja, futuro papa con el nombre de Alejandro VI. Describen los referidos *Comentarios* el pabellon levantado por el Pontífice, todo entoldado de tisú de varios colores y decorado con historias, retratos de hombres célebres, escenas de montería, guirnaldas de mirto y laurel, alternando con admirables paños de alto lizo tan habilmente dispuestos, que «los rayos del sol poniente penetraban por aquellas paredes de lana y producian juegos de luz semejantes á los del arco iris,» siendo en cierto momento tan fascinador el efecto, que el Papa Pio se juzgó transportado á las regiones celestiales, y el pabellon del cementerio de San Francisco le pareció un paraiso á causa de aquella sorprendente combinacion de matices, iris, luces, sedas, oro, flores, ramos é himnos de cantores (1).

Acudian, pues, los artistas é industriales del septentrion á la risueña y siempre galana Italia, unos para perfeccionarse en las artes del dibujo y de la composicion en la region del ideal, otros llevados por el lucro con que ella les brindaba como á peritos en artes nuevas que nunca habia cultivado: unos, en suma, iban allá como discípulos, otros como maestros. Sabida es la gran estimacion que en toda la Europa meridional se hacia de la pintura neerlandesa, y sobre todo de la fecunda escuela fundada por los Van Eyck en Brujas, tan sobresaliente por la brillantez del color, por el delicado empaste de las encarnaciones, en que se presentian las delicadezas de la pintura moderna, por el estudio de los objetos naturales—los trajes, los monumentos, el paisaje, la vegetacion de toda especie;—y sabido es hasta qué punto eran consideradas como verdaderas joyas, dignas de figurar al lado de las concepciones ideales y augustas de los contemporáneos italianos, de Fra Angelico y de Masaccio, aquellas esmeradas miniaturas en tabla salidas de los talleres de Juan Van Eyck, de Rogier Vander Weyden y de Jan Memling, que hacian las delicias del Papa Martino V, del rey de Castilla D. Juan II, y del rey de Aragon, Nápoles y Sicilia, Alfonso *el Magnánimo*. Pues el mismo aprecio que á estos artistas flamencos, se tributaba á los tapiceros sus paisanos.

Merecen referirse, aunque sumariamente, los progresos que desde el memorado año 1453 habia hecho la tapicería flamenca, como para justificar el entusiasmo que por ella sentian los italianos. Bajo los últimos duques de Borgoña llegó aquella industria á su apogeo: la segunda mitad del siglo XV fué la época que produjo mayor número de tapicerías historiadas y de mayor riqueza en su tejido. De Arrás se propagaron los telares de alto lizo á Lille en el Estado de Flándes, y á Valenciennes en el de Henao (Hainaut); poco despues se introdujeron en Tournai, ciudad enclavada en los Estados del rey de Francia, donde los tapiceros llevaban una de las treinta y seis banderas de los gremios ú oficios en las públicas solemnidades. Establécense luégo en Audenarde, donde la corporacion de los tejedores altoliceros es oficialmente reconocida en 1441, y de allí á pocos años los mismos tejedores forman gremio especial en Bruselas. Sábese por documentos auténticos, que reinando los duques de la casa de Valois, Felipe el Atrevido, Juan sin Miedo, Felipe el Bueno y Cárlos el Temerario, hubo tambien obrajes de alto lizo en Brujas, Gante, Mons, Lovania, Malinas, etc.; pero la manufactura no floreció mucho en estas poblaciones, aunque diga M. Labarte que la fábrica de Brujas (fundada por Felipe el Bueno) fué la más importante entre todas las de Flándes. Lo que puede afirmarse, segun las últimas investigaciones, es que desde que el Artois, y de consiguiente su capital Arrás, pasó en 1477 á poder de la casa de Austria con una buena parte de los Estados de Borgoña, empezaron á decaer las fábricas arrasinas, y la vida de la industria tapicera flamenca se fué reconcentrando en las tres ciudades de Tournai, Audenarde y Bruselas, cuyos telares siguieron siendo los principales abastecedores de tapices del norte de Europa y de la misma Italia, áun despues de establecidas las grandes fábricas con que aquella nacion, siempre fecunda, á causa tal vez de la noble rivalidad del genio entre sus diferentes Estados, dió al arte de la tapicería un nuevo carácter—el de la imitacion de la pintura al óleo,—que hoy mismo tiene panegiristas y censores.

Conviene que apuntemos brevemente cuales fueron estas fábricas italianas establecidas durante el siglo XV por el

(1) *Commentarii*, edic. de 1614, pág. 208.

Ayuntamiento de Madrid

modelo de las flamencas. Figura en primer lugar Venecia: el arte de tejer de alto lizo fué introducido allí en 1421 por Jehan di Bruggia y Valentino di Ras (1). A Venecia sigue Ferrara, por iniciativa del ilustrado marqués Nicolás de Este, que contrata en 1436 para servicio de su pequeño pero floreciente Estado, al tapicero Jacomo de Flandria de Angelo. Pronto siguió Siena el ejemplo de Ferrara: en 1438 atrajo á su recinto á los dos maestros tapiceros Rinaldo di Gualtieri y Giachetto d'Arras. En 1443 vió el arrabal de San Giorgio de Mantua establecerse dentro de sus límites varios talleres de altos lizos. Un parisien, el maestro Renaud de Maincourt, fundó en Roma un taller de esta misma industria por los años 1455. Por este mismo tiempo el maestro Livino di Giglio, natural de Brujas, recibía de la ciudad de Florencia pruebas de distincion que le determinaban á enseñar su industria en ella, sustituyéndole despues (de 1476 á 1480) Johannes de Alemania. Y por último, Perugia en 1463, Correggio en 1480, Módena en 1488, Vigevano al espirar el décimoquinto siglo, fundan talleres de tapiceria, y todas estas fábricas italianas conspiran al propósito de utilizar la poderosa industria flamenca en pró de las inimitables y elevadas composiciones de Beato Angelico, Mantegna, Leonardo, Rafael, Giovanni da Udine y demás príncipes de la línea en la region del ideal. Italia para este objeto era una tierra privilegiada: el *arte della lana e della seta* era gloria legítima de muchas de sus ciudades; la química de los colores no tenía secretos para los ingeniosos tintoreros de Venecia, Bolonia y Nápoles, de cuya rara habilidad para la preparacion de sus productos deponen numerosos tratados manuscritos (2). Los tiradores de oro gozaban de reputacion muy merecida: el oro de Génova, el de Luca, el de Milán eran célebres en la Edad Media, y créese que este era el que se conocia con el nombre de *oro de Chipre* entre los tapiceros flamencos y franceses (3). Si á esto se añade que el arte de los bordados, tan adecuado para facilitar el camino á la industria tapicera, florecia hasta en las más pequeñas poblaciones de Italia, fácilmente se comprenderá hasta qué punto reunia aquella privilegiada península condiciones favorables al desarrollo de la pintura en materias textiles, tal como el genio latino la concebia.

Porque es de notar, segun dejamos ya insinuado, que los italianos procuraron convertir la tapicería en auxiliar de la pintura; innovacion radical cuya iniciativa, ó cuya responsabilidad, pertenece de derecho á Leon X. En la historia de las escuelas italianas del Renacimiento habrá forzosamente que conceder de hoy más al arte de la tapicería un papel importante, porque sólo ella completa el conocimiento de las obras de artistas tan grandes como Rafael, Julio Romano, Garofalo, Dosso Dossi, Bronzino, Bacchiaca, etc. El objeto que Leon X se propuso fué despojar á la industria textil de su autonomía para hacer de ella la esclava de la pintura, *ancilla picturæ*: su idea no carecia de elevacion, pero los resultados demostraron que era errónea en su raíz, siquiera debamos á ella la obra maestra de los *Hechos de los Apóstoles*, cuyos cartones hizo Rafael.

Vengamos á nuestra España. Muratori en su excelente obra *Rerum italicarum scriptores* nos da á conocer una aseveracion del compilador de la crónica de Placencia, Juan de Mussis, que merece tomarse en cuenta tratándose de investigar desde qué época puede presumirse que se conoció en España el uso de la tapicería de altos lizos. Atribuia el cronista placentino los progresos del lujo entre sus paisanos, y su ciega aficion á los paños de Arrás *(banderiæ de Arassa)*, á las frecuentes relaciones comerciales y al trato que mantenian con los franceses, flamencos y *españoles*. Y como la precitada crónica fué escrita en la segunda mitad del siglo XIV (en 1389), creemos deducir con fundamento, primero, que ese comercio y trato de los placentinos con los españoles no es otro que el que se estableció desde los tiempos del santo rey D. Fernando III, segun consta oficialmente comprobado en el repartimiento que siguió á la conquista de Sevilla, en el cual se asignó á los *placentines* (sic) una calle determinada, que aún hoy existe; y en segundo lugar, que si al trato y comercio con España debieron en parte los placentinos del siglo XIV su aficion á las tapicerías de Arrás, estas tapicerías serian muy comunes entre nosotros, especialmente en Andalucía, en aquella centuria. Comprobantes más directos de la existencia de este artículo de las artes decorativas, nos suministran otras memorias del siglo XV. Hay noticias abundantes de que las córtes de Aragon y Castilla poseian tapices de Arrás *(paños de Ras)*, y es notorio que la casa que ponian los reyes católicos, D. Fernando y doña Isabel, á su

(1) Conservamos la ortografía de los nombres flamencos segun resulta, italianizada, de los documentos históricos que cita Münz.

(2) Citaremos tan sólo como ejemplo *L'arte della seta in Firenze, trattato del secolo XV*, dado á luz por Gargiolli en Florencia, 1868; el *Plichto de l'arte di tentori* de Gioanventura Rosetti: Venecia, 1540, y *L'Arte della lana in Ferrara nell'anno* 1550, publicado por G. Ferraro: Ferrara, 1876.

(3) V. á Münz, parte I, núm. II de su *Hist. de la tapicería italiana*.

Ayuntamiento de Madrid

hijo el malogrado príncipe D. Juan, contaba entre los oficios de su servidumbre con los cargos de *reposteros de plata*, *teniente-repostero* y *camareros de tapicería*. Pero se antepone Navarra en la historia de la tapicería española á todos los demás Estados peninsulares, porque segun dejamos ya apuntado, desde fines del siglo XIV ó principios del XV aparecen en Olite estableciendo telares de altos lizos para servicio del rey Cárlos el Noble, los tejedores Luciano Bertomeu y Juan Noyon (1). Natural parece que esta industria se arraigara y cundiera en aquel reino.

Mas ciñéndonos á la época del Renacimiento, que es el tema del actual capítulo de nuestro estudio, ¿podremos por ventura jactarnos los españoles de que floreciese el arte de la tapicería, ni arte alguno en Castilla, en los calamitosos tiempos que le proporcionaron un rey como D. Enrique IV, validos como el marqués de Villena y don Beltran de la Cueva; grandes y prelados tan osados y turbulentos como los que imaginaron la famosa junta de Burgos de 1464, y el no ménos célebre auto de Ávila de 1465? ¿Habian de tener solaz para recrearse con los productos de las artes los habitantes de un país que los testigos de su miserable estado social nos describen como completamente *desolado? Toda España se subvertia*, exclamaba arengando á los Reyes Católicos en su paso á Barcelona despues de la conquista de Granada, y aludiendo á los infortunios del reinado de su predecesor, el canónigo de Toledo Alonso Ortiz, orador de aquel tiempo (2): *el ardor de las guerras civiles era encendido; los derechos de la república acostados iban en total perdicion. No habia ya lugar ni reparo. No habia quien sin peligro de su vida sus propios bienes é sin miedo poseyese; todos estaban los estados en afliccion, é con justo temor en las cibdades recogidos; los escondrijos de los campos con ladronicios manaban sangre. No se acecalaban las armas de los nuestros para la defensa de los límites cristianos, mas para que las entrañas de nuestra patria nuestro cruel fierro penetrase. El enemigo doméstico sediento bebia la sangre de sus cibdadanos: el mayor en fuerza é mas ingenioso para engañar era ya mas tenido é alabado entre los nuestros; y así estaban todas las cosas fuera del traste de la justicia, confusas é sin alguna tranquilidad turbadas. E allende de aquesto, la lei e medida de las contrataciones de los reinos, que es la pecunia... con infinitos engaños cada dia recibia nuevas formas é valor diverso en su materia segund la cobdicia del mas cobdicioso, habiendo todos igual facultad para la cuñar e desfacer en total perdicion de la república. Pues ¿á quien eran seguros los caminos públicos? A pocos por cierto: de los arados se llevaban sin defensa las yuntas de los bueyes: las cibdades é villas por los mayores ocupadas ¿quién las podrá contar? Ya la magestad venerable de las leyes habia cubierto su haz; ya la fe del reino era caida.*

El verídico Fernando del Pulgar, escribiendo su conocida carta al obispo de Coria en 1473, en vida de Enrique IV, nos muestra que nada exageró el canónigo Ortiz al pintar con tan tétricos colores el cuadro de la España de aquel tiempo, y que más bien anduvo escaso en lo sombrío de la pintura, porque muy al pormenor refiere quiénes eran los grandes ambiciosos causantes de aquellos daños de *muertes, robos, quemas, injurias, asonadas, desafios, fuerzas, juntamiento de gentes, roturas*, hechos cada dia en diversas partes del reino, *de tan mala calidad, é tantas en cantidad, que Trogo Pompeyo ternia asaz que facer en recontar solamente las acaescidas en un mes.* Designa como tiranos destructores de la tierra de Andalucía al duque de Medina con el marqués de Cádiz, y al conde de Cabra con D. Alonso de Aguilar; describe el reino de Murcia *tan ajeno ya de nuestra naturaleza como el reino de Navarra*; pinta la provincia de Leon destruyéndose en poder del clavero D. Alonso de Monroi, maestre de Alcántara, el cual *siempre duerme con la lanza en la mano*, en guardia contra los alcaides y parientes *sucesores en la enemistad del maestre muerto*; nos descubre, por último, el reino de Toledo entregado á los bandos de Pedrárias, del mariscal Fernando, Cristóbal, Bermudez, Vasco de Contreras, el conde de Fuensalida, D. Juan Ribera, Lope Ortiz de Stúñiga y Diego Lopez de Haro; las ciudades de Medina, Valladolid, Toro, Zamora y Salamanca, divididas entre el duque de Alba y el alcaide de Castronuño, Pedro de Mendaña; la tierra de Campos toda conmovida de incesantes asonadas; el reino de Galicia todo estragado por el condestable D. Pedro de Velasco, conde de Haro, y su competidor el conde de Treviño, D. Pedro Manrique, por causa del favor que éste habia dado á los bandos de los Oñez y Gamboa, desterrados de Vizcaya por el de Haro. «No hay más Castilla (exclama Pulgar), que sinó mas »guerras habria»... «Contamos las roturas é casos que acaescen en nuestra Castilla, como si acaesciesen en Boloña

(1) Consta de un documento de la *Cámara de Comptos* citado por el Baron Davillier en su artículo de la revista francesa *L'Art*, ya mencionado.

(2) Se halla impresa esta arenga, en latin y castellano, en el libro rarísimo de los *Cinco tratados* del mismo Ortiz, y reprodujo parte de ella el docto Clemencin en su Ilustracion III al *Elogio de la Reina Católica*.

Ayuntamiento de Madrid

»ó en reinos do nuestra jurisdiccion no alcanzase.»—Por efecto de semejante desconcierto, y por las exorbitantes mercedes que Enrique IV tuvo que otorgar á los que permanecian bajo su obediencia, este rey *fué venido*, dice el autor de la *Suma de los reyes de España, en tanta probesa y necesidat, que muchas veces le faltaba para el mantenimiento de su persona.*—Lucio Marineo, en el libro XXI de las Cosas memorables de España, describe los mismos desórdenes, expresando que los foragidos que se habian levantado en los castillos y fortalezas, no contentos con saltear y robar las comarcas, cautivaban á las personas, á quienes tenian que rescatar sus parientes *no con ménos dineros que si las hubiesen captivado moros ó otras gentes bárbaras*; y el autor de la célebre sátira conocida con el nombre de *Coplas de Mingo Revulgo*, describió bajo el velo de una alegoría pastoril la situacion del Reino en tiempo de aquel monarca, pintando con los más negros colores la indolencia del Rey y las calamidades de los pueblos.

Época de tal confusion y trastorno no pudo ménos de ser perjudicial para la prosperidad interior del Reino, porque entre las violencias y la anarquía, ¿cómo habian de medrar la poblacion y la riqueza? La agricultura, los oficios, el tráfico, todo estaba en abatimiento. Mas como la profusion y la miseria andan siempre juntas, en nada disminuyó el despilfarro que venía siendo ley en Castilla desde el reinado de D. Juan II: los espectáculos, las diversiones y placeres de la corte, siguieron siendo tan costosos, y siguió ostentándose en ellos un lujo tan extravagante y loco, como en vida de Suero de Quiñones y de D. Álvaro de Luna. La magnificencia que se habia ostentado en las justas, torneos, empresas amorosas, bodas, recepciones de príncipes y embajadores en la primera mitad del siglo XV, ó sea al concluir la Edad Media, siguió ostentándose en la segunda mitad, esto es, al comenzar el Renacimiento: dígalo el Paso honroso que sostuvo en 1458 D. Beltran de la Cueva en obsequio del embajador de Bretaña, camino del Pardo; díganlo las fiestas que el rey D. Enrique dió á dicho embajador en ese mismo año y en el mismo Real Sitio, las cuales duraron tres dias, luciendo en los aparadores más de veinte mil marcos de plata sobredorada y admirándose en ellos los cuantiosos regalos que el Rey distribuyó con extraordinaria profusion á las damas, á los cortesanos, á los caballeros y á todos los concurrentes; díganlo por último las vistas de los reyes de Castilla con el de Francia en el Bidasoa (en 1463), en que la barca de D. Beltran de la Cueva llevaba vela de brocado y el valido ostentó borceguíes guarnecidos de perlas y piedras preciosas; las bodas de este magnate en Guadalajara, en que se imitaron las antiguas fiestas nocturnas de Calígula y en que hubo torneos de noche y se corrieron toros y sortija al resplandor de faroles y luminarias; la fiesta dada en Madrid por el arzobispo de Sevilla D. Antonio de Fonseca (en 1459), á la segunda mujer del Rey, donde despues de la cena, en lugar de dulces, se sirvieron en bandejas anillos de oro y piedras preciosas; y otras muchas manifestaciones del frenesí y de las *convulsiones del lujo palaciego* (1) cuya reseña omitimos por no ser prolijos. Todos los objetos de arte que en estas desatentadas prodigalidades se empleaban, eran de procedencia extranjera.

Cambió el cuadro con la prudente y sabia administracion que introdujeron los Reyes Católicos, á cuyo ejemplo las fiestas palacianas, en ocasiones de regocijo público como los nacimientos y bodas de sus hijos, ó de etiqueta, como la llegada de los embajadores, en que era forzoso conformarse con los usos del siglo en las otras córtes, se redujeron á lo necesario y á lo decente, no teniendo ya por objeto las solemnidades de la corte una vana ostentacion de opulencia y de mentido poder. Las relaciones de las historias y documentos del tiempo de D. Fernando y doña Isabel son testimonio de la moderacion con que se celebraron en 1478, en Sevilla, el nacimiento del príncipe D. Juan; en Valladolid (en 1488), la recepcion de los embajadores de Borgoña; en Medina del Campo (en 1489), la de los embajadores de Inglaterra; en Sevilla otra vez (en 1490), el ajuste de la boda de la infanta doña Isabel con el príncipe de Portugal; en Barcelona (en 1492), el recibimiento de los embajadores de Francia y la paz del Rosellon; en Burgos (en 1497), el matrimonio del Príncipe con doña Margarita de Austria. En la crónica de Pulgar y en el Archivo de Simancas tenemos las pruebas de que las joyas y alhajas de la reina doña Isabel estaban como en depósito y de reserva para cuando las necesitase el Estado; de que esas preseas fueron empeñadas para sostener el largo y costoso asedio de Baza en 1489; de que esa misma riqueza, de que la Reina se despojaba gustosa por el bien público, fué por ella cedida á su nuera la princesa doña Margarita en ocasion de su boda (en 1497), y á su hija la infanta doña María cuando casó en 1500 con el rey de Portugal, creciendo su moderacion y parsimonia á proporcion del poder de Castilla y de la extension de sus dominios.

---

(1) Expresion de Clemencin, obra cit.

Ayuntamiento de Madrid

Entre las pragmáticas de trajes y otras que hizo esta esclarecida reina para reprimir el desapoderado y ruinoso lujo que halló en la corte y los gastos inútiles gravosos á la hacienda de los particulares, hay algunas que conviene señalar para nuestro propósito. En 1494, hallándose la corte en Segovia, se mandó que en lo restante del año, y en los dos siguientes de 95 y 96, no se trajesen de fuera del Reino paños ni piezas de brocado raso ni de pelo, ni de oro, ni de plata, ni paños de oro tirado, ni ropas hechas de lo mismo, ni bordados de hilo de oro ó plata, *como no fuese para ornato de las iglesias:* y se da el motivo de la prohibicion, reducido á que estos géneros eran todos extranjeros. En 1496, estando en Burgos, se dictan precauciones para que no se eludiese lo anteriormente mandado so pretexto de ser para ornamentos de iglesias los tejidos cuya importacion se habia prohibido. Desde Granada en 1499, de resultas de las quejas expuestas en las Córtes de Toledo contra el lujo de los trajes de seda, se dicta una medida de carácter suntuario, ajustada, como era natural, á los atrasados principios económicos de aquel tiempo, poniendo cortapisas en el uso de las telas de seda y proporcionando éste á la calidad de las personas, con la sola excepcion de los moros de Granada, á los cuales se les mantiene en el derecho de usar las mismas ropas que acostumbraban. Ya ántes, en los años 1478, 1486 y 1488, habianse acordado providencias directamente encaminadas al fomento de la industria textil en sus diferentes ramos: desde Sevilla á 17 de julio del 78 se habia concedido facultad á Gonzalo Viado, fabricante de paños, para hacer un tinte en Jaen, confirmándole la merced de unas casas que se le habian dado para este efecto; desde Córdoba á 22 de noviembre se habian dictado Ordenanzas para los tundidores de Haro; desde esta misma ciudad á 27 de mayo de 1486 se habia prohibido la introduccion de paños en Murcia para proteger los que en ella se fabricaban, expresando que por la importacion de paños forasteros habian desamparado la ciudad muchos fabricantes; y desde Valladolid á 22 de diciembre de 1488 se reiteró la prohibicion *exceptuando los paños de Flándes*. Siguieron dictándose análogas medidas desde 1495 en adelante: en este año se dió provision para que los mercaderes de paño no pusiesen sello más que á los de Segovia, con el fin de evitar la introduccion de los extranjeros y de precaver fraudes en la calidad de los paños; á 26 de octubre de este mismo año se expiden por el Consejo en Burgos las Ordenanzas de los paños blancos de Palencia, y á 22 de diciembre de 1496 las Ordenanzas de los paños de Tavira de Durango; en la anteiglesia de San Pedro de Vergara se redactan las Ordenanzas de paños de Vergara de 7 de julio de 1497; en Granada á 20 de agosto de 1500 se sanciona la prohibicion de que se introduzca en el reino seda de Calabria ó de Nápoles, en madeja, hilo ó capullo; en la propia ciudad á 11 de setiembre se hace merced del empleo de examinador de los paños y de los maestros de tintes del Reino á Diego de Olmeda, en remuneracion de haber solicitado la pragmática del obraje de los paños; tambien en Granada á 15 de setiembre de aquel año se escriben las nuevas Ordenanzas de telares y paños con audiencia de los fabricantes de Segovia y demás del Reino; hácese la declaracion de la pragmática del obraje de los paños en Granada á 1.° de marzo de 1501; y dánse las Ordenanzas de los tejedores de seda de Sevilla en esta ciudad á 2 de marzo de 1502. Ahora bien, es evidente que en estas leyes, pragmáticas y ordenanzas no se revela la existencia de telares para fabricacion de tapices; mas del espíritu que domina en estas medidas, tanto en las positivas cuanto en las negativas ó prohibitivas, claramente se deduce que no habia fábricas de tapices en Castilla durante el reinado de los Reyes Católicos, pues de haber ellas existido, de seguro no habria sido lícita, como lo era, la importacion de los *paños de Flándes*. Y si se apetece una prueba todavía más concluyente de que los tapices que se usaban en los dominios de los Reyes Católicos eran todos de fabricacion extranjera, especialmente flamenca, no hay más que recordar este hecho: que la industria tapicera para nada suena en medio de aquella abundancia de ordenanzas gremiales que por entónces se hicieron para las otras industrias; ordenanzas que, sin embargo del vicio esencial que llevaban consigo por las limitaciones que ponian á la libertad industrial, manifestaban que crecia el número de los operarios y traficantes, que sus profesiones eran atendidas y honradas, que se subdividia el trabajo, que los artesanos temian la competencia, y en resolucion, que se acrecentaba la pública prosperidad. La manufactura de los paños de altos lizos habia tomado tal vuelo fuera de nuestra Península por aquella época, que hubiera sido verdaderamente temerario querer aclimatarla entre nosotros. Por otra parte, las Indias Occidentleas empezaban ya á mandarnos los productos de sus codiciadas minas, medio eficaz para proporcionarnos todo lo que en otros países se producia: con la abundancia de los metales preciosos iba á ser Sevilla *la puerta y puerto principal de toda España* (1), donde

(1) Fr. Tomás Mercado, *Suma de tratos y contratos*, lib. II, cap. I.

Ayuntamiento de Madrid

ya se descargaba lo que venía de Flándes, Francia, Inglaterra, Italia... Todo lo mejor y más estimado de las otras naciones, áun de Turquía, venía á ella para que desde sus almacenes se difundiese por los países necesitados de tales mercaderías, en los cuales eran pagadas á subido precio. Recibia Sevilla como dos copiosos raudales, uno de plata de América, otro de mercancías y producciones de Asia y Europa, y las relaciones que sus mercaderes comenzaron á establecer con Berbería, Flándes, Florencia, Caboverde, Lisboa, Burgos, Leon de Francia, Toledo, Segovia, Barcelona, Medina, Roma, Amberes, Génova, Gante y las Indias todas, harto manifestaban que el descubrimiento de la América iba á desviar de su natural derrotero el genio de los españoles para convertirlos de industriales en comerciantes, con perjuicio de los futuros destinos de la nacion. La gran prosperidad de Sevilla, las afamadas ferias de Medina del Campo, no significan, como muchos han supuesto, la prosperidad de nuestras industrias, en especial la de los telares de seda: Sevilla, en verdad, llegó á una opulencia hasta entónces nunca vista, Medina presenció en su recinto las ferias más considerables de Europa (1); pero no éramos los españoles sino los corredores y cambistas del universo. Porque si bien es cierto que con el buen gobierno de los Reyes Católicos crecieron notablemente —aunque no tanto como en sus exageradas lamentaciones lo ponderaron nuestros economistas de fines del siglo XVII—las fábricas de paños; que florecieron las de sedas; que las de curtidos y sus derivadas de todas clases se extendieron y perfeccionaron; que Toledo, Cuenca, Huete, Ciudad-Real, Segovia, Villacastin, Granada, Córdoba, Sevilla, Úbeda, Baeza y otros pueblos eran manufactureros; habia varios ramos industriales en que nada producíamos, y entre éstos se hallaba el de la tapicería, de que no se hace mérito en los documentos de los siglos XV y XVII sino para revelarnos que eran extranjeros los artefactos de este género que lucian en los alcázares y palacios de nuestros reyes (2) y magnates, en las catedrales y en los palacios de nuestros prelados. Las fábricas españolas, en cuanto á lencería, sólo daban á las ferias de Medina, á la *Llana* de Burgos, á la *Costanilla* de Valladolid y á las *Gradas* de Sevilla (3) paños comunes; al paso que de Flándes venian á estos puntos de contratacion lencerías, tapicerías, paños, cera y otras mercaderías de muchas suertes. Esta inferioridad nuestra apareció más de relieve cuando viniendo á ocupar el trono de España Cárlos V, vino con él la plaga de los asentistas flamencos, los cuales para favorecer la industria de su país á costa de la nuestra, arrancaron del insciente monarca, con el pretexto de una peticion de las Córtes del Reino, donde no prevalecian las nociones más sanas de la ciencia económica, aquella ruinosa pragmática (4) que prohibia se fabricasen en Castilla paños más finos que los llamados *veinticuatrenos*, y señalaban graves penas á los que mejorasen la calidad de los paños más de lo preciso para cumplir con las Ordenanzas; á los que separando la lana segun su mayor ó menor finura, tejiesen paños de primera y segunda clase; y penas á los fabricantes que pusiesen en los paños sus nombres, armas ó señales, porque el crédito y reputacion de la fábrica podia ocasionar que se vendiesen más caros; con otras disposiciones (dice el juicioso Clemencin) que parecen dictadas ó por la más profunda estupidez, ó por la más refinada malicia y ojeriza contra las fábricas españolas. En esta misma pragmática se prohibia la fabricacion y venta de los paños berbíes negros, industria establecida de antiguo en Toledo, Córdoba, Ciudad-Real y Baeza, en varias villas y lugares del Campo de Calatrava y en otros pueblos de Andalucía. Permitiase al propio tiempo que entrasen en el Reino las clases de paños extranjeros hasta entónces prohibidos; y finalmente, la pragmática de Madrid de 25 de Mayo de 1552, á pretexto siempre de obtener la baratura, mandó que no se sacasen fuera del Reino paños, ni frisas, ni sayales, ni jergas, ni cosa hilada de lana, ni cardada, ni peinada, ni teñida para labrarlos; desde cuya fecha la laneria española, vejada ya de antemano con infinitos reglamentos, desalentada nuevamente con la reduccion de sus mercados y oprimida con el alto precio de los jornales, que no se trataba de remediar, decayó y corrió rápidamente á su ruina.

---

(1) *Plaza principal del trato y ferias de toda España*, llama á Medina en sus *Quincuagenas* Gonzalo Fernandez de Oviedo. *Quincuag.* II, estancia 9.

(2) Entre los papeles que se conservan en Simancas de la Cámara de doña Isabel la Católica, figuran tapices análogos á los de la *Pasion de Cristo*, que se conservan hoy en palacio. Las fechas en que se mencionan son: 1503 y 1504, resultando haber sido comprados á Mateo de Guiola, fabricante de tapices en Flándes. Tomamos esta noticia de un curioso aunque breve artículo sobre los *Tapices del palacio de Madrid*, que publicó nuestro amigo y colega el académico D. Juan Facundo Riaño en *El Globo* del dia 18 de junio de 1875.

(3) Estos eran, dice Fernandez de Oviedo en la citada *Quincuagena*, los parajes más célebres de Castilla por su contratacion y comercio.

(4) De Bruselas á 26 de febrero de 1549, expedida con motivo de la peticion 169 de las Córtes de Valladolid. Véase el juicio que de ella hace el docto y verídico Clemencin; obra cit., Ilustrac. XI.

Ayuntamiento de Madrid

No busquemos, pues, telares de alto lizo en España, ni bajo el reinado de Fernando é Isabel la Católica, ni ménos bajo el de Cárlos V. Las tapicerías que aquella gran reina tenía, y que regaló á su nuera la princesa doña Margarita de Austria en 1497, eran sin duda flamencas, porque ya hemos visto que no hay rastros de tapicería española en los documentos de su reinado (1).

Quince paños historiados enumera y describe el instrumento en que consta el referido regalo (2): cuatro de la *Historia de Santa Elena;* dos paños ricos con mucho oro de la *Historia de Alexandre;* dos paños de la *Historia de las santas mujeres;* un paño de la *Historia de Alexandre* (acaso repetido); un paño de la *Historia de Josué;* tres paños del *Credo*, y dos paños del *Sacramento*, uno de ellos con mucho oro. Y todos sin la menor duda eran producto de telares extranjeros, porque si no ¿dónde fueron tejidos? Y en cuanto á las tapicerías que en sus alcázares y palacios de España tuviera Cárlos V, ¿cabe ni siquiera duda en vista de lo expuesto acerca del miserable estado á que quedó en su tiempo reducida nuestra industria textil, que todas serian flamencas, sin dejar acaso de proceder algunas de los telares de Francia y de Italia? La tapicería española pudo recibir fomento del lujo y del boato que volvió á reinar en Castilla con el advenimiento al trono del nieto de Maximiliano, más aficionado á las brillantes tradiciones de la corte de Borgoña que á seguir el ejemplo de su ilustre abuela materna; pero léjos de desarrollarse y prosperar, se vió sofocada por el extraordinario favor otorgado á la flamenca. Los telares de la sedería siguieron, sí, floreciendo: los tisús ó paños de oro, los terciopelos, los brocados, la seda labrada de todo género, continuaron sosteniéndose á pesar de las absurdas leyes económicas de aquel tiempo, por llevar nuestro suelo gran ventaja á los Países-Bajos en la posesion de la primera materia que emplea esta manufactura; así que duran todavía en nuestras catedrales los soberbios ternos, los magníficos paramentos sacerdotales, y en algunas de nuestras casas municipales las ricas colgaduras, bordadas ó labradas, de fines del siglo XV y principios del XVI; pero todas las tapicerías de este tiempo que poseen los cabildos, seculares y eclesiásticos, los palacios de los grandes y la corona de España, son producto de telares extranjeros.

No podía ser de otro modo: heredero Cárlos V del imperio de Alemania y del ducado de Borgoña, la suerte ponía á su alcance la más selecta riqueza manufacturera de los Países-Bajos; al propio tiempo el descubrimiento de Vasco de Gama, que fué el golpe de muerte para el comercio de Venecia con el Levante, y de que no supieron sacar partido Lisboa y Oporto, trasladó á las factorías portuguesas del Escalda la vida industrial del Oriente, facilitando la adquisicion de sus producciones á precios moderados: con lo que vinieron á ser los flamencos, más activos y sagaces que los portugueses, los abastecedores de toda Europa en punto á materias primeras para la industria tapicera de mayor riqueza, las sedas, los tintes, el oro, etc. Así esta misma facilidad de proporcionarse tan preciosos productos en los mercados extranjeros, fué para España uno de los principales motivos de la falta de crecimiento y progreso de la tapicería como industria nacional, y esta industria entre nosotros, áun durante aquel período de los Reyes Católicos y de su nieto Cárlos V, tan glorioso al parecer para la cultura patria y para el nombre español en el concierto de las naciones europeas, quedó por tales hechos reducida á los obrajes de unos cuantos oficiales y tejedores, más ó ménos diestros en el trabajo de retupir y retejer las tapicerías extranjeras, cuando su mal estado lo reclamaba.

La pintura por medio de materias textiles sólo en el bordado floreció entre nosotros durante la época á que nos referimos. Hablando de los soberbios ternos y demás ornamentos que se labraron para el real monasterio del Esco-

---

(1) Es preciso tener muy presente el uso que en las distintas épocas se ha hecho de la palabra *paños*, para no caer en graves errores. En el siglo XV, en España, por *paños*, generalmente hablando, se entendian *tapices*. Si á esto sólo nos atuviéramos, resultaría del inventario de los objetos de la *recámara de la Reina Católica* (Arch. de Simancas, *Contad. may. primera época*, legs. 81, 178, 186, 189 y 192), que esta Señora habia dejado al morir un número extraordinario de tapicerías. Pero no es así: en los varios documentos que constituyen ese interesantísimo inventario, cuando la palabra paños se usa promiscuamente con la de *lienzos*, sólo significa cuadros pintados en tela. Conviene advertir que la pintura en lienzo, que vulgarmente se cree introducida en el siglo XVI, era ya muy usada en España en tiempo de los Reyes Católicos, y que á veces con los grandes lienzos pintados se suplia la falta de tapices. Esto ocurria en todas las naciones: no siempre habia tapices disponibles para las ceremonias donde eran necesarios, ni siempre la celebracion de éstas daba tiempo para mandarlos hacer; ni siempre, por último, habia dinero para comprar este género de decoracion mural, de índole tan aristocrática y suntuaria. Quede, pues, sentado que la palabra *paños* no expresa en estos documentos lo que expresa en la lista de los regalos hechos á la princesa doña Margarita de Austria, donde significa verdaderos *tapices*.

(2) Clemencin, obra cit., Ilustr. XII.—*Ajuar que se dió á la princesa Doña Margarita cuando casó con el príncipe Don Juan*, ms. G. 62 de la Bibliot. Nac.

Ayuntamiento de Madrid

rial, asegura el P. Sigüenza que esta manera de bordadura sobre hilos de oro es invencion española, nacida en Ciudad-Rodrigo. Sin poner en duda el dicho del monje escritor, debemos nosotros confesar que no poseemos pruebas de su aserto. El P. Santos en su *Descripcion del Escorial* lo reproduce, y no lo comprueba: limítase á hacer una entretenida reseña de los ornamentos que en su tiempo se custodiaban en los muchos cajones y aposentos anejos á la sacristía de aquel gran templo, y dividiéndolos por clases segun el destino que tenian, ó lo que es lo mismo, segun las festividades en que se empleaban, describe su inaudita riqueza y los asuntos en ellos bordados, sin manifestar dónde ni por quiénes, de los bordadores de imaginería que habia en España en tiempo de Felipe II, fueron ejecutados. Cada muda de ornamentos componíase de casulla, capa, dalmáticas, frontales, frontaleras, paños de facistol, mangas y cruz. Habia ornamentos blancos y amarillos para las festividades de Nuestro Señor, de sus santos confesores y de las santas mujeres, no vírgenes ni mártires; blancos del todo, sin mezcla de color, para las festividades de la infancia de Cristo, de su Santa Madre, de las vírgenes del Señor, de los ángeles, etc.; colorados para la pascua del Espíritu Santo, para la festividad de San Lorenzo, de los apóstoles y de los mártires; verdes para las dominicas y ferias; morados para el adviento, cuaresma, cuatro témporas y vigilias, y negros para los oficios de difuntos en los dias de memorias, entierros y aniversarios. El género de adorno de cada uno de estos ornamentos ofrecia gran variedad, y áun hoy existen no pocos ternos en aquella suntuosa basílica que lo demuestran: lucian en ellos las telas de oro y plata, los frisados, las cenefas de oro matizado, el matiz de relieve, de canutillo y perlas; los brocados, el damasco *cefaluco* (?); el raso; el terciopelo, realzado con oro, plata y piedras preciosas; las cenefas llamadas de chapería; los bordados de hoja de oro; la tela de oro rizada con perfiles de terciopelo; los embutidos de relieve, etc.; y era lo más maravilloso en aquellos paños el trabajo de las historias, bordadas á aguja con sedas de colores, con tal perfeccion, que emulaba con el de las más primorosas miniaturas.

El arte de bordar imitando la pintura tuvo su apogeo en Europa durante los siglos XV y XVI: Francia é Italia sobresalieron en él; y no escasa gloria le cabe á nuestra España en su ejercicio, debido sin duda á que la sedería indígena habia recibido gran fomento con las acertadas medidas de la Reina Católica, merced á las cuales (segun consta en la *Recopilacion de las leyes del Reino*, lib. IX, tít. 30), despues de proveerse las fábricas de la Península—Valencia, Sevilla, Granada, Toledo,—salia mucha seda por mar para Génova, Florencia y áun Túnez. Hasta mediados del siglo XVI, en que se publicó la absurda pragmática de Cárlos V prohibiendo la exportacion de este artículo, nuestros bordadores de imaginería descollaron por su mérito: no nos detenemos en analizar sus obras, algunas de las cuales conserva la catedral de Toledo, y nos limitaremos á nombrar como excelentes artífices en este género á los siguientes: el maestro Xaques, que florecia en 1502 y bordó para aquella santa iglesia algunos ternos; los maestros Alonso Hernandez, Hernando de la Rica, Juan de Talavera, Márcos de Covarrubias, Martin Ruiz y Pedro Burgos, que en 1514 bordaban allí mismo el gran ornamento del cardenal Cisneros, tan admirable por su excelente dibujo como por el exquisito gusto de los motivos, y por último, el maestro Estéban Alonso, que en 1526 bordó otro gran ornamento en aquella misma catedral para el cardenal Fonseca.—No se desdeñaron las mismas princesas de la casa de Austria de seguir el ejemplo de las damas ilustres de la Edad Media—de Santa Etheldreda, de la reina Berta, madre de Carlomagno, y de las hijas de este gran emperador,—y emplearon sus aristocráticas manos en bordar paramentos sacerdotales para algunos templos de España, que, como la catedral de Palencia, los conservan á manera de preciosas reliquias.

Ayuntamiento de Madrid

TAPICERÍA DEL APOCALYPSI DE LA CORONA DE ESPAÑA.

I.

El *Apocalypsi* como argumento artístico.—Motivos que de él se han sacado para obras de pintura mural, de iluminacion y miniatura, de pintura en vidrio, de xilografía, tapicería, etc.

El *Apocalypsi*, que como dice un célebre literato francés es *un éxtasis escrito*, presenta á la imaginacion grandes bellezas y se presta al más interesante y variado simbolismo. Por un lado, melancólico como el último rayo de luz, triste como la última palpitacion de la naturaleza (1); terrífico por otro, á la manera de una sentencia de muerte; dulce y consolador, finalmente, por la idea del reino de Dios, imágen la más sublime y más poética que puede concebirse del progreso humano (2), es y fué siempre este inspirado libro fuente inagotable de bellísimas concepciones artísticas. El desempeño de éstas ha podido variar hasta lo infinito; desde la forma, hoy á nuestros ojos grotesca, de que las revistió el inexperto iluminador anónimo del códice de Apringio del Escorial, hasta la noble y grandiosa con que las presentó Cornelius en sus justamente afamados cartones de Berlin, hay multitud de grados de expresion, marcados por cada uno de los innumerables artistas que á su modo las trataron; pero las ideas, los conceptos, ya se rehuse la mano indocta á traducirlos en bellas líneas, ya acierte el artista á darles todo el encanto de una elegante y selecta forma, son siempre elevados, siempre elocuentes, siempre conmovedores.

Dividida esta *Revelacion* en veintidos capítulos, comprende una breve introduccion, siete visiones, más ó ménos conexas unas con otras, y una conclusion. La introduccion que se contiene en los ocho primeros versículos del capítulo I, expone el orígen divino del libro del *Apocalypsi*, y amonesta á leerle con docilidad y respeto, observando lo que en él se inculca. Da luégo en ella el Apóstol-profeta gracia y paz á las siete iglesias de Asia, á las cuales se dirige, de parte de Dios y de los siete espíritus que asisten ante su trono (ó sea de los siete dones del Espíritu-Santo), y de Jesucristo, á quien anuncia diciendo que se acerca sentado sobre las nubes para triunfar de los que fueron sus perseguidores y verdugos, y en presencia del cual han de herirse los pechos, poseidos de tardío é inútil arrepentimiento todos los pueblos de la tierra. Juan, siervo de Cristo, hallándose confinado en la isla de Páthmos, ha recibido con el mandato de gracia y paz, la mision de dar á conocer á sus hermanos, cuyas tribulaciones y esperanzas comparte, las señales y las peripecias de la gran catástrofe.—La vision primera, que puede llamarse la de las siete estrellas y los siete candeleros, es, digámoslo así, una preparacion solemne para las revelaciones que van á verificarse. El profeta, arrebatado en espíritu, oye una gran voz, que es la voz de Dios, la cual le manda que escriba lo que va á ver para comunicarlo á las siete iglesias de Asia, Epheso, Smyrna, Pérgamo, Thyatira, Sárdis, Philadelfia y Laodicea; y volviéndose despues, ve siete candeleros de oro, que son las imágenes de estas siete iglesias, en medio de los cuales está el Hijo del hombre, el cual dicta á Juan lo que ha de escribir, teniendo en su mano siete estrellas, en que se figuran los ángeles ú obispos que gobiernan dichas iglesias. Los mensajes que para éstos escribe, versan todos, con diferencias poco esenciales, sobre esta amonestacion: conviene ser más fiel que nunca. Pero á cada iglesia en particular anuncia el premio que le está reservado si se corrige, purifica y persevera.

(1) Expresion del ilustre marqués de Valdegamas en su discurso académico sobre la Biblia.
(2) Observacion de Renan.

Ayuntamiento de Madrid

«Al que venciere—dice á la de Épheso—yo le daré á comer del árbol de la vida, que está en medio del paraiso de mi Dios; el que venciere—dice á la de Smyrna—no será dañado por la muerte segunda; al que venciere—dice á la de Pérgamo—le daré yo á comer un maná recóndito, y una piedrecita blanca, y en la piedrecita esculpido un nombre nuevo, que nadie sabe sino aquel que le recibe; al que hubiere vencido—dice á la de Thyatira—yo le daré autoridad sobre las naciones, y regirlas há con vara de hierro, y serán desmenuzadas como vaso de alfarero, conforme al poder que yo tengo recibido de mi Padre, y le daré tambien el lucero de la mañana; el que venciere—dice á la iglesia de Sárdis—será vestido de ropas blancas, y no borraré su nombre del Libro de la vida, ántes bien le celebraré delante de mi Padre y delante de sus ángeles; al que venciere—dice á la iglesia de Philadelfia—yo le haré columna en el templo de mi Dios, de donde no saldrá jamás, y escribiré sobre él el nombre de mi Dios y el de la nueva Jerusalem que desciende del cielo, y el nombre mio nuevo; al que venciere—dice por fin á la iglesia de Laodicea—le haré sentar conmigo en mi trono, así como yo fuí vencedor y me senté con mi Padre en el suyo.»

En la vision segunda aparece el cielo abierto: óyese el sonido de una trompeta; descríbese un trono celestial en que está sentado un personaje, al cual rodean cuatro animales, cada uno con seis alas, y llenos de ojos, los cuales no cesan de repetir: «Santo, Santo, Santo es el Señor Dios Todopoderoso, que ha sido, es y será.» En torno del trono hay veinticuatro ancianos que se prosternan desciñendo sus coronas y glorificando al Creador; delante están siete lámparas encendidas, que son los siete espíritus de Dios. Ve Juan en la mano derecha del que ocupa el solio un libro cerrado con siete sellos: es el libro del porvenir, ó bien el de las profecías del Antiguo y Nuevo Testamento, ó acaso el mismo libro del *Apocalypsi* (1); todos ignoran su contenido, pero va á abrirle el leon de Judá, el Cordero inmolado, porque la estirpe de David ha ganado la victoria, y ese Cordero de siete ojos y siete cuernos, es decir, dotado de los siete espíritus de Dios y de un poder inmenso, es el único que puede hacerlo.—Ábrense los siete sellos uno tras otro, y cada uno de ellos revela un presagio siniestro ó es anuncio de un grande acontecimiento. A medida que va el Cordero abriendo los cuatro primeros sellos, van apareciendo los cuatro famosos jinetes que simbolizan la conquista, la guerra, el hambre y la muerte. Muéstrase primero el jinete del caballo blanco, que recibe una corona, y parte vencedor en pos de nuevas victorias; á este sigue el jinete del caballo bermejo ó color de fuego, á quien se le da una grande espada y el poder de desterrar la paz de la tierra y de hostigar á los hombres á destruirse; viene despues el jinete del caballo negro, que ostenta en la mano una balanza y va castigando á las poblaciones con la carestía de los víveres; y aparece, por último, el jinete del caballo pálido, el cual despuebla la tierra matando á los hombres con toda clase de males.—Al abrirse el quinto sello, aparecen al pié del altar, como víctimas acabadas de inmolar, las almas de los mártires que oran por sus hermanos aún vivos.—Abierto el sexto sello, estremécese la tierra en sus fundamentos; el sol se torna negro como un saco de cilicio, la luna, como ensangrentada, y las estrellas, desprendidas del firmamento, caen á la tierra como caen las brevas de una higuera sacudida por un viento recio. Cuatro ángeles vienen á destruir la tierra; dáseles órden de que no dañen á los justos, á quienes se ha de poner en la frente la señal de siervos de Dios. Los que padecieron una tribulacion grande y lavaron sus vestiduras y las purificaron en la sangre del Cordero, aparecen en gran muchedumbre ante el solio del Altísimo, alabándole dia y noche, vestidos de blanco ropaje, con palmas en las manos, exclamando á grandes voces que la salvacion se debe sólo á Dios que está sentado en el solio, y al Cordero; y prométeseles que el Señor habitará en medio de ellos y que ya no tendrán hambre ni sed, ni los ofenderá el sol ni el bochorno, porque el Cordero será su pastor y los llevará á fuentes de aguas vivas, enjugando Dios las lágrimas de sus ojos.—En el instante de ir á abrirse el séptimo sello, hay una media hora de pausa, que aprovechan los ángeles para poner en la frente á los fieles el signo que ha de librarlos de la gran tribulacion que se prepara; ábrese, por fin, aquel terrible sello, y ve el profeta desfilar siete ángeles con trompetas, cada uno de los cuales toca á su vez, haciéndonos presenciar los seis primeros los siguientes fenómenos: al sonar la primera trompeta, cae sobre la tierra una tormenta de granizo y fuego mezclados con sangre, que abrasa la tercera parte de ella y quema la tercera parte de los árboles y de toda vegetacion; al sonido de la segunda trompeta, cae en la mar una montaña de fuego, conviértese la tercera parte del agua en sangre, y muere la tercera parte de los seres que la pueblan, y perece la

(1) V. á Amat en su traduccion de la *Vulgata*, nota 3 al cap. v del *Apocal.*

Ayuntamiento de Madrid

tercera parte de las naves que la surcan; suena la trompeta tercera, y cae del cielo una grande estrella ó cometa, ardiendo como una tea, que vuelve amargas como el ajenjo las aguas de los rios y manantiales en su tercera parte, con lo cual mueren muchos hombres; al sonar la cuarta trompeta, quedan en tinieblas la tercera parte del sol, otra tercera parte de la luna, y la tercera parte de las estrellas, y el dia y la noche pierden la tercera parte de su luz.—Anúnciase más formidable todavía el resultado de las tres señales que tienen aún que oir los hombres: en efecto, suena la trompeta quinta, y una estrella (que simboliza á Luzbel) cae del cielo trayendo la llave del abismo; ábrele, y sale de él un humo que oscureciendo el dia, esparce sobre la tierra unas langostas de monstruosa forma, con colas de escorpiones, caras de hombres, cabellos de mujeres y dientes de leones, vestidas de lorigas y con cuerpo de caballos aparejados para el combate. Suena la trompeta sexta, y desatados los cuatro ángeles del abismo que estaban encadenados en el Éufrates, invade la tierra un ejército de dos millones de hombres á caballo, los cuales visten corazas de fuego y color de jacinto, y montan corceles con cabezas de leones, de cuyas bocas salen llamas, humo y azufre. Antes de que se escuche el sonido de la séptima trompeta, aparece un ángel con un pié en la tierra y otro en la mar, y jura que ya no habrá más tiempo. Tiene este ángel en la mano un librito que da á devorar al profeta, el cual lo experimenta dulce al paladar y amargo en las entrañas. Dase al profeta luégo una caña para que mida el templo de Dios y el altar, y cuente el número de los fieles que adoran en él, y dícesele que miéntras esto se verifica, aparecerán dos testigos ó mártires del Señor que serán despedazados por la Bestia que sube del abismo, y luégo resucitados por Dios.—Resuena, por fin, la trompeta séptima, anunciando que los reinos de este mundo son ya de Dios y de su Cristo, el cual va á reinar por los siglos de los siglos. Ábrese el templo de Dios en el cielo, y vese el Arca de su Testamento en su templo, y confúndense rayos, voces y truenos, terremoto y espantoso pedrisco.

La vision tercera del santo Apóstol-profeta tiene por protagonista á una mujer vestida del sol, con la luna á los piés y coronada de estrellas, que representa á la Iglesia de Cristo. Dolores de parto la atormentan. Al propio tiempo dilátase por el cielo un descomunal dragon bermejo con siete cabezas y diez cuernos, y en las cabezas sendas diademas; su cola trae arrastrando la tercera parte de las estrellas y las arroja á la tierra. Este dragon es el gran adversario del linaje humano, el seductor eterno, Satanás. En su loca ambicion de destronar á Dios, mueve primeramente guerra á los ángeles del cielo; vencido por el ángel Miguel y expulsado de allí, dirígese á continuar en la tierra sus ominosas maquinaciones. Persigue furibundo á la mujer; sustráese ésta á su rabiosa furia, haciendo uso de dos grandes alas de águila que se le dan y huyendo al Desierto; y entónces el mónstruo se dirige á guerrear contra todos los del linaje de la mujer fieles á Jesucristo, y se aposta sobre la arena del mar. Y hé aquí que sube del mar otra Bestia gigante con siete cabezas y diez cuernos, y sobre los cuernos diez diademas, y sobre las cabezas nombres de blasfemia. Á esta Bestia, semejante en el cuerpo á un leopardo, con piés de oso y cabeza de leon, da el dragon toda su fuerza y su poder. Una de sus cabezas aparece herida de muerte, pero su llaga mortal queda curada, y llena de admiracion toda la tierra, váse en pos de la Bestia y se prosterna ante ella. Á su lado se presenta otro animal que sube de la tierra; tiene dos cuernos semejantes á los del cordero, pero su lenguaje es el del dragon. Esta segunda bestia hace que adoren á la primera, cuyo nombre pone á todos en la mano derecha y en la frente. Nadie puede vender ni comprar no enseñando este nombre, ó sea el nombre de la gran Bestia, ó bien el número de su nombre, que es 666. — Hé aquí ahora el final de la tercera vision. Aparece el Cordero sobre el monte Sion con sus 144.000 discípulos, los cuales llevan escrito en las frentes su nombre y el del Padre, y entonan el cántico nuevo acompañándose con sus cítaras; y pasa luégo volando por el cielo un ángel que lleva el Evangelio eterno para predicarlo á todas las naciones y tribus, lenguas y pueblos, é intima á los habitantes de la tierra que glorifiquen sólo á Dios. Al propio tiempo aparece otro ángel exclamando: «Cayó, cayó la gran Babilonia que hizo beber á todas las gentes el vino de su furiosa prostitucion.» Y sigue un tercer ángel intimando el tremendo castigo que han de sufrir los que adoren á la Bestia ó su imágen y reciban su marca en la frente ó en la mano. Y aparece despues sobre una blanca y refulgente nube el Hijo del hombre, con corona de oro en la cabeza y en la mano una hoz afilada, que alarga á la tierra al aviso de un ángel que sale del templo gritando ser llegada la hora de la siega. Entre el Hijo del hombre y otro ángel que sale del mismo templo, igualmente armado con su hoz, á la señal que da un tercer ángel que tiene poder sobre el fuego, llevan á cabo la misteriosa siega y la vendimia de la viña, quedando en breve yerma la tierra y el lagar de la ira divina con tanta abundancia de sangre, que llega hasta los frenos de los caballos en una extension de 1.600 estadios.

Ayuntamiento de Madrid

Hé aquí ahora la cuarta vision. Vése en el cielo un templo abierto: siete ángeles salen de él con vestiduras de blanco lino y cíngulos de oro, llevando en sus manos sendos cálices ó tazas tambien de oro, llenas de la ira del Dios que vive por los siglos de los siglos. Una gran voz que sale del templo les grita: «Id y derramad las siete tazas de la ira divina sobre la tierra.» Al derramarse la primera taza, los siervos de la Bestia se ven acometidos de una úlcera maligna; la segunda y la tercera tazas se vierten en el mar, en los rios y manantiales, y el agua se convierte en sangre. Derrámase la cuarta taza en el sol, y caen sus llamas sobre los hombres, los cuales, abrasándose, blasfeman de Dios en vez de hacer penitencia. Viértese la quinta taza sobre el trono de la Bestia, queda el reino de ésta en tinieblas, y sus adoradores se despedazan las lenguas blasfemando en el exceso de su dolor, sin arrepentirse. La sexta taza se derrama sobre el Éufrates, que queda en seco para que pasen por él los reyes del Oriente; y por último, la séptima taza se vierte en el aire, y sale una voz grande del templo clamando: «Todo acabó!» Y con un espantoso ruido, relámpagos y voces, y un terremoto tan grande cual no lo experimentaron jamás los nacidos, la gran ciudad se quebranta por tres partes, las ciudades de las naciones se arruinan, las islas desaparecen, no queda rastro de montes, cae del cielo sobre los hombres descomunal pedrisco, y de la gran Babilonia sólo se hace memoria delante de Dios para darle *el cáliz del vino de la indignacion de su cólera* (1).—La figura de la gran ramera, ó sea de Babilonia, que se embriagó con la sangre de los mártires y aparece al Profeta sentada sobre la Bestia de las siete cabezas y diez cuernos, es para el artista de una grandiosidad verdaderamente épica. Va vestida de púrpura y escarlata, cubierta de joyas de oro y pedreria, tiene en su mano la taza de oro con que brinda la abominacion y la impureza, y lleva en la frente escrito el nombre de MISTERIO. Al contemplar el juicio y la ruina de esta enigmática personificacion, lloran amargamente los que siguieron su partido, y los santos del cielo entonan el cántico del triunfo por la destruccion de Babilonia, por el reino de Dios y por las bodas del Cordero.

En la quinta vision aparécese al profeta, montado en un caballo blanco, el que juzga y combate, esto es, Jesucristo, á quien siguen los ejércitos celestiales vestidos de finísimo lino, blanco y limpio, y en caballos blancos. Los ojos del inmortal caudillo son como llamas, ciñen su cabeza varias diademas, viste una ropa teñida en sangre y de su boca sale una espada de dos filos. No bien aparece en su serena majestad, congrega un ángel á cuantas aves de rapiña pueblan los aires, para que, acudiendo á la gran carniceria que va á hacerse en el campo de batalla, se harten de carne de reyes, de tribunos y de poderosos, y de carne de caballos y de jinetes, de libres y esclavos, de pequeños y de grandes. La Bestia y su falso profeta son precipitados vivos á la vorágine de fuego y azufre donde han de permanecer eternamente.

La sexta vision nos presenta al dragon infernal encadenado por un ángel fuerte en el abismo, por espacio de mil años; y los apóstoles, los santos, los mártires y cuantos resistieron á la Bestia, resucitados y reinando pacíficamente con Cristo en la tierra purificada. Transcurrido ese período de mil años, Satanás, desencadenado, sale de su prision y congrega á las naciones de los cuatro ángulos de la tierra, á Gog y á Magog, para acometer á la ciudad santa con un ejercito más numeroso que las arenas del mar. Pero devóralos el fuego del cielo, y esta vez el Diablo cae precipitado para siempre en el estanque de llamas y azufre. Verifícase, por último, el Juicio final; vése sentado en su trono, como juez, á Jesucristo, á cuya vista desaparecen la tierra y el cielo, y de ellos nada queda; los muertos comparecen ante el trono; la mar, la muerte, el infierno, entregan sus presas; ábrense el Libro de las conciencias y el Libro de la vida; todos son juzgados por lo escrito en ellos, segun sus obras; dictase á cada cual su sentencia, y los condenados y Satanás son arrojados al estanque de fuego á muerte segunda y eterna, juntamente con los que no resultan inscritos en el Libro de la vida.

Séptima y última vision. Despues de esta derrota completa y decisiva del error y del mal, ve el profeta un cielo nuevo y una nueva tierra. Desaparecieron el primer cielo y la primera tierra, y ya no hay tampoco mar. La nueva Jerusalem va á bajar del cielo, como novia engalanada para su esposo. Es la ciudad santa en que Dios y el Cristo han de morar con los justos. Un ángel de los siete que tenian las tazas de las siete plagas postreras, habla con el Profeta, y le dice: «Ven, yo te mostraré la esposa, novia del Cordero;» despues de cuyas palabras le lleva en espíritu á un monte grande y encumbrado, y le muestra la santa Jerusalem que desciende procediendo de Dios, la cual tiene claridad divina, semejante á una piedra preciosa, transparente como el cristal; ciudad de doce puertas

(1) *Calicem vini indignationis iræ ejus.*

Ayuntamiento de Madrid

hechas de sendas perlas, que guardan doce ángeles, y de doce cimientos, y en ellos los nombres de los doce apóstoles del Cordero; de 12.000 estadios de circuito, con muralla de jaspe de 144 codos de altura; ciudad toda de oro puro, translúcido como cristal sin mota, con fundamentos de piedras preciosas, y dentro de la cual no ha de haber muerte, ni llantos, ni lamentos, ni tristeza, ni sombras; y ni hay templo en ella, porque es su templo el Señor Dios Omnipotente.

Termina el *Apocalypsi* mostrándonos el rio de agua vivífica que mana del solio de Dios y del Cordero, y el árbol de la vida que descuella en medio de la plaza de la ciudad santa; y exhorta finalmente á no desmayar, á perseverar en la santificacion, porque dice Cristo: «Mirad que vengo luégo, y traigo conmigo mi galardon, para recompensar á cada uno segun sus obras;» y á conservar fielmente las palabras de esta Revelacion sin añadir ni quitar en ellas cosa alguna, intimando que Dios descargará sobre el que las adultere las plagas descritas en este libro, y que al que las borre le borrará Dios del Libro de la vida.

Estos argumentos, como ve el lector, se prestan admirablemente á ser traducidos en obras pictóricas del mayor interés; el genio del arte plástico, cualesquiera que sean sus tendencias, tiene en ellos abundantísima mina de pensamientos adaptables á las maravillas que crean la línea y el color. Lo grande, lo épico, lo terrible, lo fantástico de los pasajes en que se describe la encarnizada lucha que contra el bien sostiene el mal, el combate perpétuo de Satán contra Cristo y del infierno contra el cielo, contrasta en el *Apocalypsi* con lo patético y elegiaco de otros capítulos en que se pintan los sufrimientos de los justos perseguidos, de los fieles martirizados; con lo dulce y placentero de la recompensa otorgada á éstos en la santa Jerusalem triunfante, en los cánticos de los hombres y de los ángeles reunidos, en las alegres bodas del Cordero, en el perpétuo idilio de una vida sin temores, sin dolores, sin sombras y sin pecado.

Como se disemina un enjambre, y busca cada abeja en las varias flores del campo el jugo más adecuado á su instintiva tarea, así los pintores y dibujantes, los miniaturistas y grabadores se han fijado con predileccion en estos varios argumentos, siguiendo cada cual la natural inclinacion de su genio ó su propósito, ora sugerido, ora espontáneo; y en el transcurso de doce siglos, esto es, desde ántes de la época de Carlomagno hasta nuestros modernos tiempos, han dejado de los asuntos apocalípticos tantas representaciones, que acaso puede afirmarse no haber existido en el mundo libro alguno, humano ó divino, exceptuados los Santos Evangelios, más estudiado y escudriñado, más beneficiado por la industriosa codicia del arte; así como no lo hay más torturado y exprimido—permítasenos esta expresion—por la ardorosa, sedienta y temeraria curiosidad de la ciencia. Si hay algo que en estos argumentos detenga y arredre al artista, es su misma riqueza, su grande extension; por esto son pocos los que se han atrevido á tratarlos en todo su desarrollo y por completo, y la generalidad de los artistas han preferido representar tan sólo determinados motivos. Juan Van Eyck nos dejó en su admirable tabla de la *Fuente mística* (número 2188 de nuestro Museo del Prado de Madrid) un recuerdo de su manera de concebir el triunfo de la Iglesia y el encanto de la vida en la Jerusalem celeste. El fogoso Rubens nos ofrece de otra manera enteramente distinta este mismo triunfo en su atrevida página pictórica de *La caida del dragon infernal*, que conserva el Museo de Munich (núm. 281, sala IV). Otros grandes pintores han tratado otros temas del mismo divino poema (1). Cornelio Enghelbert, por ejemplo, ejecutó la mejor de sus obras representando *el Cordero místico que abre ante el trono de Dios el libro de los siete sellos* (tabla de muy complicada composicion y vastas proporciones, pintada para el sepulcro del señor de Lokhorst en una iglesia de Leyden). Pocos son los que, como Juan de Brujas que dibujó la *Apocalypsi* de Angers, como el autor anónimo del precioso códice del siglo XV del Escorial, y como Alberto Durero y Cornelius, han tenido la energía suficiente para sostenerse en la region ideal de las visiones del Apóstol-profeta todo el tiempo que requiere una obra tan extensa. El autor de los cartones de la tapicería que vamos á ilustrar, realizó este propósito á maravilla.

---

(1) Tómese esta denominacion en sentido puramente literario.

Ayuntamiento de Madrid

Hiciéronlo con ménos brillantez, pero con igual merecimiento, algunos ignorados artistas de la Edad Media, guiados por su cristiano celo y sostenidos en su generoso esfuerzo por la esperanza del premio en la vida futura: porque la representacion de los asuntos apocalípticos puede tender á dos fines, ó á despertar en el ánimo, como se proponian aquéllos, sentimientos de temor, de amor ó de compuncion, avivando la fe y la confianza en las promesas divinas, ó á recrear meramente la imaginacion con producciones artísticas de elevado concepto estético, pero sin propósito alguno tropológico. Al primer fin conspiraban las pacientes tareas de aquellos modestos iluminadores, que en la soledad y silencio de los monasterios, se ejercitaban desde la primera restauracion de las artes y de las letras bajo el imperio de Carlomagno, en interpretar y dar forma á esos argumentos; los que figuraban en las paredes de los edificios religiosos y en sus vidrieras la larga serie de aquellas visiones sublimes y edificantes, de aquellas misteriosas y oscuras profecías. Los iluminadores ó pintores de miniatura tenian á su disposicion las numerosas vitelas de los códices; los que se ejercitaban en la pintura mural, podian disponer de las lisas paredes de las naves laterales de los templos, de los ábsides, de los cláustros, de los cementerios; los pintores-vidrieros, de todo el ventanaje y de las espaciosas claraboyas, que en sus numerosas subdivisiones radiales les daban ancho campo para desarrollar sus conceptos. Así, por ejemplo, un hábil artífice de principios del siglo XIII dejó traducidas con singular energía todas esas divinas revelaciones en los innumerables vidrios del roseton occidental de la iglesia de Mantes, en Francia; otro, de nombre asimismo desconocido, fijó á fines del siglo XV, con incomparable sentido y delicadeza, los mismos asuntos en el roseton de la Santa-Capilla de París. De pinturas murales, recordamos las del pórtico de la iglesia de Saint-Savin (en el Poitou), mas en éstas no aparece completo el *Apocalypsi.*

Aunque los asuntos apocalípticos hayan sido ménos tratados por los escultores, no deja de haber ejemplos de bajo-relieves, y áun de estatuaria, en que se reproducen motivos y visiones enteras de la profecía de San Juan. La puerta de la derecha de la portada principal de la famosa catedral de Reims, está materialmente cuajada de estatuillas del *Apocalypsi:* puede asegurarse que de las trescientas cuarenta y seis figuras que adornan dicha puerta, las doscientas sesenta y cinco, por lo ménos, están consagradas á sus misteriosas revelaciones. — El sepulcro del obispo de Limoges, Jean de Langheac, fallecido en 1541, está lleno de bajo-relieves que reproducen de aquellas escenas: esculturas, además, de notable belleza, obra selecta del Renacimiento francés.

Las escuelas monacales comentaron ámpliamente por medio de la iluminacion ó miniatura el sagrado texto de las Revelaciones: dos de ellas florecieron más que las otras, la de York ó anglo-sajona, y la española de la época visigoda, que algun moderno crítico francés denomina gratuitamente *aquitana.* Ambas fueron depositarias, en grado distinto, de las tradiciones del arte bizantino desde el octavo siglo: la de York, ó más bien la de los monasterios de la Hibernia, por varias causas; primero, porque desde la invasion de los Bárbaros en el quinto siglo, aquel privilegiado rincon de Europa habia servido de asilo á las artes; en segundo lugar, porque la aficion á la caligrafía exornada nació en varios monasterios de Inglaterra con las primeras enseñanzas de San Austino, nombrado obispo de Cantorbery en el año 595; en tercer lugar, porque este gusto ya pronunciado, tomó proporciones de un arte formal cuando llegó á Cantorbery el venerable arzobispo Teodoro de Tarso, hombre cuya sabiduría era proverbial en toda la Grecia, el cual estaba destinado á hacer florecer en Inglaterra é Irlanda la ciencia de Bizancio, estimulando el celo y la sed de saber de los monjes dados á los estudios. Llevó éste consigo á aquellas Islas multitud de libros griegos y latinos, en que resplandecia toda la magnificencia caligráfica del Imperio de Oriente, y estos libros naturalmente habian de servir de modelo á los iluminadores y miniaturistas anglos é irlandeses.—La otra escuela hispano-goda fué producto natural y espontáneo de las estrechas relaciones en que se halló nuestra Península con Bizancio todo el tiempo que los Orosios, los Idacios, los Draconcios, los Leandros é Isidoros mantuvieron viva la lumbrera de la cultura hispano-latina. Al arte antiguo se asoció en España el nuevo arte, venido del Oriente, y de este consorcio nació el arte hispano-bizantino ó visigodo, que, dotado de una fisonomía propia y especial, constituye uno de los ramos más dignos de estudio de la ciencia arqueológica (1).—De la escuela de York son producto varios códices del *Apocalypsi* que los bibliófilos modernos designan con estos nombres:

(1) A él consagró nuestro docto amigo y compañero D. José Amador de los Rios su conocida obra *El arte latino-bizantino en España:* y al mismo ramo de la arqueología española hemos consagrado nosotros la extensa monografía que en la publicacion de los *Monumentos arquitectónicos* de nuestra Península lleva el título de *Orfebrería de la época visigoda: coronas y cruces del tesoro de Guarrazar.*

Ayuntamiento de Madrid

manuscrito de la Biblioteca nacional de París, núm. 7013 (fondo francés); manuscrito de Van Hulthem—hoy propiedad de M. Ambr. Firm. Didot;—y manuscrito de Weigel (mero fragmento de códice). El manuscrito de la Biblioteca de París está reconocido como mera copia de un códice carlovingio bizantizo, pero ejecutada en la época de las cruzadas; el de M. Didot, que conserva el nombre de su antiguo poseedor, Van Hulthem, es copia evidente, hecha en el siglo XIV, de otro códice antiguo, que tampoco era el carlovingio primitivo; el fragmento que conserva M. Weigel es asimismo copia de otro tipo evidentemente neo-griego, pero desempeñada por mano germánica á fines del siglo XIII ó principios del XIV. En estos tres códices el orígen bizantino es tan manifiesto, que hasta el helenismo de los tiempos arcáicos llega á descubrirse en sus viñetas, si se las contempla con los ojos del espíritu. Otra circunstancia les comunica tambien nuevo interés: aunque meras copias de una matriz primitiva neo-griega, son ellos á su vez los originales que copiaron ó imitaron, con las variantes que autorizaba el libre ejercicio de un arte ya del todo secularizado, los primeros grabadores en madera para las interesantes producciones xilográficas, casi todas del siglo XV, que llevan el nombre de *blocks-books*, y entre las cuales figura el *Apocalypsi* como una de las que alcanzaron mayor éxito (1).—De otro carácter enteramente distinto, aunque de procedencia latino-bizantina, son los códices iluminados en los monasterios de nuestra España goda, y sus copias: en ellos el dibujo, enteramente convencional, parece como haberse refugiado en el dominio de la caligrafía para salvarse de la persecucion iconoclasta, suscitada primero en Bizancio, renovada despues con la conquista musulmana. Nuestros códices del *Apocalypsi*, sin embargo, despiertan grande interés: el más antiguo, existente en la Biblioteca del Escorial, es de fines del siglo IX: contiene la Exposicion del obispo de Beja, Apringio, autor de la primera mitad del siglo VI. Es nuestro Apringio uno de los más antiguos expositores del *Apocalypsi*, y de él no tuvo noticia el sapientísimo Bossuet. San Isidoro en su libro *De viris illustribus* hace de él este grande elogio: *Apringius ecclesiæ pacensis Hispaniarum episcopus, interpretatus est Apocalypsim Ioannis apostoli subtili sensu, atque illustre sermone, melius pene quam veteres ecclesiastici viri exposuisse videntur. Claruit temporibus Thendis principis gothorum.*—San Braulio, noticioso de la bondad de este libro, hizo cuanto pudo por lograrlo, y no consta que lo consiguiese. Su amigo el abad y presbítero Millan, á quien manifiesta este deseo en una de sus famosas epístolas (*Esp. Sarg.* t. XXX. Apénd. 3.ª, epíst. 25), tampoco pudo obtenerlo por la dispersion que aquellos calamitosos tiempos introdujeron en la biblioteca del conde Laurencio, donde creyó encontrarlo. Una copia del Apringio, sin embargo, se halla como hemos dicho en un precioso códice del Escorial, de letra y viñetas de fines del siglo IX ó principios del X. El carácter de sus iluminaciones es verdaderamente curioso: su estilo, más que bárbaro, es ornamental y convencional; recuerda un tanto el ornato de los manuscritos anglo-sajones, pero no ofrece ninguna de las reminiscencias clásicas—casi helénicas—que se advierten en las iluminaciones de la escuela de York; por el contrario, un ascetismo sombrío caracteriza su dibujo, su color, sus tipos: como si el severo misticismo que andando los tiempos habia de prevalecer en la escuela española de Pintura, apuntase ya en aquel arte rudimentario. Síguele en antigüedad otra Exposicion ó Comentario de Beato, abad del monasterio de San Martin de Liébana, de fines del siglo VIII: códice del cual contamos varias copias, pero ninguna anterior á la del siglo X que conserva nuestra Real Academia de la Historia, procedente del monasterio de San Millan de la Cogulla. No tenemos noticia de otros Apocalypsis manuscritos de la escuela visigoda.

La tapicería presentaba á los pintores campo aún más vasto para reproducir en grande escala las diferentes revelaciones del profeta de Páthmos. Dejamos ya dicho en nuestra Introduccion que el pintor Juan de Brujas, precursor de los Van Eyck, hizo modelos para Nicolás Bataille, tapicero francés de Luis I, duque de Anjou. Los lienzos ó cartones de la famosa tapicería del *Apocalypsi* que hoy conserva la catedral de Angers, salieron, en efecto, de su pincel. Esta soberbia obra de arte textil decorativa fué comenzada en 1376 para el referido duque, y se terminó en 1490 para Ana de Francia, hija de Luis Onceno. Medía de 140 á 150 metros de longitud y contenia 90 cuadros, de los cuales existen 69 enteros y dos fragmentos. El tapicero que tejió la parte principal de estos paños no pudo terminarlos. Otro pintor, tambien flamenco, cuyo nombre permanece desconocido, ejecutó sobre el mismo tema del *Apocalypsi* los modelos para otra tapicería que poseyó el duque de Borgoña Felipe el Atrevido, y que por su excesiva magnitud mandó éste cortar á su tapicero Nicolás d'Inchy en 1403. Otro sobresaliente pintor neerlan-

(1) Entre estas colecciones xilográficas, hoy tan raras, figuran el *Ars moriendi*, la *Biblia de los pobres*, el *Cantar de los cantares*, el *Espejo de salvacion*, los *Siete pecados capitales*, el *Ars memorandi*, la *Salve Regina*, el *Antecristo*, el *Símbolo de los apóstoles*, etc.

Ayuntamiento de Madrid

dés, cuyo nombre tambien se ha eclipsado en el naufragio de tantas glorias del arte de la Edad Media, compuso asimismo los asuntos para un juego de ocho paños del *Apocalypsi* que tenia en 1420, en su palacio de Dijon, el fastuoso duque de Borgoña Felipe el Bueno. El inventario en que fueron incluidos, y que lleva la referida fecha, no expresa, como no suelen expresarlo nunca estos documentos, quién fué el artista que los ideó y quién el tapicero que los tejió; consigna tan sólo que eran *ocho paños de alto lizo, de hilo de Arrás,* y los clasifica entre los tapices de salon *(tapiz de sale).* Tales argumentos fueron evidentemente gratos á los pintores neerlandeses: ahora veremos cómo ésta tapiceria del *Apocalypsi* pasa de Felipe el Bueno á su nieta María de Borgoña, y cómo en el oficio de tapiceria del nieto de ésta, Cárlos V, se junta con otra de iguales asuntos y del mismo número de paños, para desaparecer despues.

II.

Las dos tapicerías del *Apocalypsi* que poseyó la Corona de España.—Historia sumaria de la única que conserva.

A fin de que nadie incurra en el error de creer que la tapiceria del *Apocalypsi* de ocho paños, inventariada en 1420 en el palacio del duque de Borgoña, Felipe el Bueno, pudiera ser la misma de que vamos á tratar ahora, adelantaremos desde luégo la especie de que entre una y otra acaso media en la historia de la pintura flamenca un siglo de distancia. La circunstancia, puramente casual, de haber desenvuelto el pintor en ocho tapices, así en una como en otra, toda la serie de las proféticas visiones contenidas en el sagrado libro, no autoriza á deducir que son una misma estas dos tapicerías. Así lo ha supuesto, sin embargo, cierto crítico mal informado, internándose *sin necesidad* en la historia de la soberbia tapicería del *Apocalypsi* de la Corona de España, con ocasion de haber estado expuesta durante la octava del Córpus, en uno de estos años últimos, en la galeria principal del Palacio de nuestros reyes, donde, segun antigua costumbre, sirve de rica colgadura, disfrazando por ocho dias la desnudez de aquellas frias y blancas paredes. Procuremos poner de una vez en claro la diferencia de una á otra tapicería.

Los ocho paños del *Apocalypsi* que poseyó en 1420 el duque Felipe el Bueno, no estaban tejidos con hilo de oro: este hecho resulta evidente por la partida del inventario formado aquel año (1), redactada en estos términos: *Huit tapis de haute-lice, de file d'Arras, ouvrez de l'Apocalipce.* Si en el tejido de estos paños hubiese entrado el oro, no habria dejado de expresarlo el asiento, pues esto jamás se omitia; y lo prueba la partida siguiente, que dice: *Trois tapis de la bataille de Rosebecque, faiz à or en plusieurs lieux.* La circunstancia de estar ó no mezclados con la lana en esta clase de manufactura el oro ó la plata, y áun la seda, suponia mucho en aquellos tiempos, por lo mismo que la tapicería era arte de lujo y muy costosos los materiales que se empleaban en ella. Este *Apocalypsi* del duque Felipe figura en 1519 entre las tapicerías de Cárlos V, y ¿qué mucho? del duque Felipe pasaria á su hijo Cárlos el Temerario; á la muerte de éste lo heredaria su hija María de Borgoña, la esposa de Maximiliano I, y declarado Cárlos I de España sucesor de Maximiliano en el Imperio, y de Felipe el Hermoso en el ducado de Borgoña, por doble título habian de venir á su poder los objetos que constituian la pompa régia, tan selecta y artística, de sus progenitores los Valois.

El documento que nos revela este hecho de haber llegado hasta Cárlos V la tapicería de Felipe el Bueno, es una cuenta del recaudador Jean Micault, correspondiente al precitado año 1519, que dice: «Á Guillermo de Luxeul, ayuda de la tapicería del señor don Fernando, juntamente con Juan Petit-Keux ayuda de la tapicería del Rey, por haber surtido de cañamazo y retupido *(mis à point)* ocho paños del *Apocalypsi,* seis paños de la batalla de Rosebeke, cuatro del emperador Octaviano y un tapiz del Haya de la tapicería del Rey que queda en los Países-Bajos, 4 L. y 2 Sdos (2).» Esta curiosa partida prueba dos cosas: primera, que la tapicería del *Apocalypsi* que compu-

(1) Este inventario, más correcto que el que dió á luz el conde de Laborde en su excelente libro de *los Duques de Borgoña,* ha sido recientemente publicado por M. Pinchart: *Histoire générale de la Tapisserie; tapisseries flamandes; Arrás,* III, páginas 23 y 24.

(2) «A Guillaume de Luxeul, aide de la tapisserie de Monseigneur don Fernand, pour avoir, avec Jean Petit-Keux, aide de la tapisserie du Roi, garni de canevas et mis à point huit pièces de l'Apocalipse, six pièces de la bataille de Rosebeke, quatre pièces de l'empereur Octavien, et un tapis de la Haye, de la tapisserie du Roi demeurée aux Pays-Bas, 4 L. 2s.»—Publica esta partida de la cuenta del recaudador Jean Micault, entre otras del mismo año 1519, M. Gachard en su interesante *Rapport à M. le Ministre de l'Intérieur sur différentes séries de documents concer-*

Ayuntamiento de Madrid

sieron Guillermo Luxeul y Juan Petit-Keux, estaba ya deteriorada, y de consiguiente, no podia ménos de ser antigua en 1519; segunda, que es la misma que figuró en el inventario del duque Felipe el Bueno de 1420, compañera en suerte allí, lo mismo que lo es ahora aquí, de la famosa tapicería de la *batalla de Roosebeke*, que fabricó Michel Bernard para el duque Felipe el Atrevido. En cuanto á las personas que esta cuenta menciona, ¿podrá ocurrir la menor duda? El Sr. D. Fernando *(monseigneur don Fernand)* no puede ser otro más que el infante, hermano de Cárlos V, que obtuvo despues la corona de Bohemia y Hungría en 1526; en 1531 fué rey de romanos, y en 1556 sucedió á Cárlos en el Imperio de Alemania. Nacido este príncipe en 1503, tenía 16 años en la época de la referida cuenta, y como heredero presunto de su hermano el rey—dado que el padre de ámbos, Felipe el Hermoso, habia fallecido en 1506, y la reina madre, Doña Juana, se hallaba por su demencia incapacitada—llevaba, segun la costumbre de Francia y de Borgoña, el título de *monseigneur*. Otra circunstancia se descubre tambien en este documento, á saber, que lleva la fecha del año en que, muerto Maximiliano I, fué elegido emperador Cárlos V; pero sin duda la eleccion no se habia verificado, porque le nombra sólo *rey*.

Veamos ahora cuándo entró en la Casa Real de España la segunda tapicería del *Apocalypsi*, que es objeto del presente trabajo. En el Archivo de Simancas existe un documento redactado en estos términos:

Los ocho paños de tapicería de la historia de Sant Juan Apocalypsi, de hilo de oro, plata, seda y sayeta, que su mag.d mandó tomarla de Diric de Mulenase y Gaspar Vanvtreque, tienen setecientas noventa y seis anas en la manera siguiente:

Un paño, núm. 1, *tiene de caida* 7 *anas* $\frac{3}{4}$, *y de largo* 12 *anas* $\frac{3}{4}$.	XCVIII anas $\frac{13}{16}$
Otro, núm. 2, *tiene de caida* 7 *anas* $\frac{3}{4}$ *y de largo* 12 *anas* $\frac{1}{12}$.	XCVI anas $\frac{1}{8}$
Otro, núm. 3, *tiene de caida* 7 *anas* $\frac{3}{9}$ *y de largo* 13 *anas* $\frac{1}{8}$.	CI anas $\frac{5}{8}$ $\frac{8}{32}$
Otro, núm. 4, *tiene de caida* 7 *anas* $\frac{7}{8}$ *y de largo* 12 *anas* $\frac{7}{8}$ *y a*.	CI anas $\frac{7}{8}$
Otro, núm. 5, *tiene de caida* 7 *anas* $\frac{3}{9}$ *y de largo* 12 *anas* $\frac{3}{4}$ *y a*.	XCVI anas $\frac{3}{8}$
Otro, núm. 6, *tiene de caida* 7 *anas* $\frac{3}{8}$ *y de largo* 12 *anas* $\frac{7}{8}$.	XCIX anas $\frac{6}{8}$
Otro, núm. 7, *tiene de caida* 7 *anas* $\frac{7}{8}$ *y de largo* 12 *anas* $\frac{7}{8}$ *y a que hazen*. .	CI anas $\frac{7}{8}$
Otro, núm. 8, *tiene de caida* 7 *anas* $\frac{3}{8}$ *y de largo* 12 *anas* $\frac{3}{4}$.	XCVIII anas $\frac{13}{16}$
	DCCXCVI anas

a razon cada ana de a IX ▽os *de a* 40 *ps.a y mas* 100 ▽os *del dicho precio de que su mag.d les haze merced, que monta todo* VII∋CCLXIIII ▽os *de a* 40 *ps.a cada* ▽o.

Lleva al márgen la siguiente nota: *Que se le haga cargo destos paños á Juan Diaz.*

Esta cuenta, que sin el menor género de duda se refiere á la suntuosa tapicería existente en el Palacio Real de Madrid, que hoy por primera vez publicamos grabada (1), se conserva en el referido Archivo dentro de un legajo del negociado de *Estado*, que lleva el núm. 98, y hállase como anegada en un cúmulo de papeles de consultas, cartas de Felipe II al Emperador, relaciones de los Consejos y Audiencias, grandes y prelados, gobernadores y criados de la Casa Real sobre diferentes materias, escritas en el año 1553. El mazo en que está incluida contiene cartas, despachos, resoluciones de consultas y otras órdenes del emperador Cárlos V, enviadas al príncipe D. Felipe, su hijo, desde Metz y Bruselas, sobre cosas de estos reinos, de enero á diciembre del referido año 1553; pero ella de por sí

nant l'histoire de la Belgique qui sont conservées dans les Archives de l'Ancienne chambre de Comptes de Flandre à Lille. Bruxelles, 1841. Hállase incluida en el *anejo K*, que contiene: *Extractos analíticos de las cuentas de la recaudacion general de la Hacienda en los años* 1431, 1495, 1507, 1519, 1569 y 1628: *núm.* IV, *Cuenta de Jean Micault del* 1.° *de Enero al* 31 *de Diciembre de* 1519. Folio 327 vuelto.

(1) Los ocho cobres, grabados por el reputado profesor académico D. Domingo Martinez, que reproducen los ocho paños de esta soberbia tapicería, inéditos hasta ahora, fueron costeados por la munificencia de S. M. el rey consorte D. Francisco de Asís, celoso amante de las artes, el cual habia encomendado al autor de la presente Monografía la redaccion de una obra histórico-crítica que comprendiese las tapicerías más notables de la Corona. Cuando por circunstancias que es inútil recordar fracasó aquel pensamiento, los cobres, generosamente cedidos por su Majestad desde un principio al autor del texto, quedaron largo tiempo esterilizados y oscurecidos. Hoy que la más recomendable de todas las artes industriales—la tapicería—parece recobrar el favor perdido, no se estimará inoportuna la publicacion de las ocho bellas reproducciones que yacian ignoradas con detrimento de la fama que corresponde á la admirable *tapicería del Apocalypsi* existente en el Palacio Real de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

es un simple papel (fol. 48) sin firma, sello ni autorizacion alguna, escrito de letra del siglo XVI, y sin más indicaciones en su carpeta particular que éstas: *Hacienda, sin año;* de consiguiente, no se sabe de fijo su fecha.

Trátase de tapices suministrados por dos mercaderes—Thierri ó Diric de Mulenaer y Gaspar Van Utrecht—que acaso eran tambien fabricantes, cosa no insólita en aquellos tiempos. Por un lado, de ser unos simples mercaderes de tapices, probablemente no hubiera mandado el rey, que además del justo precio de la manufactura, regulado á razon de tanto por ana (medida belga, poco menor que la vara), se les satisficiesen cien escudos de albricias ó sobreprecio. Estas gratificaciones no fueron de costumbre sino en los pagos hechos á los mismos artífices en sus personas, y ya hemos visto en nuestra Introduccion varios ejemplos de esta loable liberalidad usada por los duques de Borgoña con sus tapiceros. Por otra parte, de las dos marcas $\frac{P}{W}$ y $\frac{W}{G}$ que llevan estos tapices en sus orillas, una podrá ser cifra de Gaspar Van Utrecht; pero ¿á quién pertenece la otra? No seguramente á Diric ó Thierri de Mulenaer. ¿Habrá quien atribuya estos monogramas á los pintores que ejecutaron los originales ó cartones? ¿Se creerá posible ver en ellos las firmas de Peeter y de Goswin Vander-Weyden, hijo y nieto respectivamente del famoso Rogerio Vander-Weyden? Uno y otro, Goswin particularmente, alcanzaron en buena edad la época que el estilo de los tapices revela; pero ¿qué obras importantes conocemos de Goswin Vander-Weyden para poder atribuirle estas bellísimas composiciones? Y ¿solian acaso firmar los pintores en las tapicerías? No tenemos de ello ni un solo ejemplo. Ahora bien; que Mulenaer y Van Utrecht fueran fabricantes ó tan sólo mercaderes, que fuera uno de ellos mercader y el otro fabricante; que la tapicería fuese adquirida en Amberes, ó en Bruselas, ó en Brujas, ó en otro mercado, todo aparece dudoso; sólo resulta indudable que nuestro *Apocalypsi* no fué fabricado para el soberano que lo adquirió, pues la frase *que su majestad mandó tomarla* empleada en la relacion ó cuenta de este juego de paños, da á entender más bien que fueron comprados ya hechos, y no mandados hacer.

Tampoco cabe dudar que fué Cárlos V quien mandó adquirir esta tapicería; basta para convencerse de ello el título de *majestad* que se le da en el documento, título que no usaron los reyes de España que le precedieron; y el considerar que aunque se tomara como fecha de la adquisicion la de 1553, á que pertenece la generalidad de los documentos que forman el legajo de Simancas (1), en este año aún no era rey Felipe II, ni áun siquiera de Nápoles y Sicilia, cuya corona (primera que ciñó) no obtuvo hasta el 1554 como estipulacion de su casamiento con María Tudor de Inglaterra. Limitada, pues, la investigacion de la época en que fué comprada la tapicería al período que media desde 1516, en que murió D. Fernando el Católico, hasta 1553, á que se refiere el legajo de minutas de cartas, órdenes y despachos, etc., remitidos al príncipe D. Felipe desde Metz y Bruselas á España, resta encontrar por otro procedimiento la fecha aproximada de su fabricacion; porque ha de suponerse forzosamente que si se compró ya hecha, los vendedores Mulenaer y Van Utrecht la tenian ya de ántes en su poder.

¿Para quién fué fabricada? Por nuestra parte lo ignoramos, y aguardamos con impaciencia que el erudito M. Pinchart dé al público la parte de la historia de la Tapicería flamenca relativa á la primera mitad del siglo XVI, aún oscurecida. La obra, por su importancia artística, verdaderamente capital, y por la riqueza de la materia en ella empleada, de seguro fué encargo de algun príncipe, seglar ó eclesiástico; mas ha podido correr tantas vicisitudes ántes de llegar á la recámara del emperador Cárlos V, que parece del todo excusado entregarse acerca de este punto á conjeturas que acaso se disiparian con la continuacion de la interesante historia del docto escritor belga. Acaso M. Pinchart, á la hora en que esto escribimos, haya entregado ya á la imprenta estos datos que tanto apetecemos: los nombres ciertos de los altoliceros que tejieron estos bellísimos paños; la designacion de la fábrica de donde salieron; el destino que originariamente se les daba, y hasta el nombre del pintor que trazó sus admirables composiciones.

---

(1) Trasladamos aquí la carpeta que los comprende todos, como índice curioso que no desagradará al lector: «Estado, Castilla, 1553. Legajo » deste Año, núm. 98. Un maço de minutas de Consultas I cartas escriptas e inviadas por el Pre. Don Phelipe 2.° Governador Destos Reynos » Desde Madrid y Valladolid y otros lugares de Castilla, Al emperador Carlos 5.° su padre que estaba en Alemania y flandes, sobre cosas De » estado, Guerra, Govierno, hacienda, Indias y las demas materias que se ofreçian el dicho Año de 53 y entrellas algunas cartas originales y Rela- » ciones dellas Desde Março hasta Diciembre del dicho Año.—Otro maço de cartas minutas Consultas y Relaçiones escriptas por algunos de los » Consejos y Audiençias Destos Reynos Grandes de Castilla Prelados Presidentes Consejeros fiscales, Governadores y criados de la casa Real y » otros Al emperador Carlos 5.° sobre diferentes materias el dicho año de 1553.—Otro maçito de minutas de Cartas Despachos Resolucçiones De » consultas y otras *ordenes del emperador Carlos 5.° enviados al pre. Don phelipe 1.° su hijo desde Mez y Bruselas sobre cosas Destos Reynos* » *Desde henero A Diciembre del dicho año de* 1553.» El folio 48 de este macito es la lista de los ocho paños de nuestra tapicería. Debemos esta noticia á la galantería del Sr. D. Francisco de Castilla y Perosso, individuo del cuerpo de Archiveros-bibliotecarios, adscrito al Archivo general de Simancas.

Ayuntamiento de Madrid

III.

Escuela á que pertenece como obra pictórica. — Conjeturas acerca de su autor. — Pruebas negativas.

Aunque nos abstengamos de conjeturas desprovistas de base sólida respecto del príncipe ó magnate para quien esta tapicería estaba destinada, no parecerá aventurado discurrir acerca de los otros puntos de mayor interés, ya artístico, ya industrial; y comenzaremos resueltamente por tratar la cuestion de á qué escuela de pintura pertenece, y á cuál de sus períodos corresponde el autor de estas composiciones.

No hay persona medianamente versada en el conocimiento de las diferentes escuelas antiguas y modernas, que titubee un solo instante en calificar de obra flamenca de principios de la décimosexta centuria esta soberbia tapicería.—Si críticos tan justamente acreditados como M. Alph. Wauters (1) y M. Alf. Michiels (2) han atribuido sus cartones á Rogerio Vander Weyden el Viejo, célebre pintor á quien se enorgullece de haber dado cuna la ciudad de Tournai, aunque la escuela brujense retenga la gloria de haberle hecho famoso (3), semejante error sólo debe achacarse á que no han podido juzgar por sí mismos de los caractéres artísticos de estas ocho hermosas páginas de pintura cristiana, y se han dejado conducir por un guía poco seguro (4). El estilo del gran maestro Rogel (5) es anterior, en medio siglo por lo ménos, al del verdadero autor de nuestra tapicería. Combínanse en la composicion y dibujo de ésta las tradiciones de la famosa escuela de Brujas con las reminiscencias de los maestros italianos llamados *quattrocentisti*, y áun de la grande escuela romana que creaba el inmortal Rafael; y tan ajenos á la escuela flamenca primitiva son muchos de sus grupos, que para declararlos de legítima casta italiana sólo echa de ménos en ellos el observador experto los tipos y la gracia meridional. Germana á no dudarlo es la raza de la cual sacó sus modelos el sabio y experimentado artista; germano es el acento que revelan las actitudes de sus personajes en general; germana la paciente minuciosidad con que están acusados todos los accesorios y hasta los más pequeños accidentes; y salta á la vista el recuerdo de los Van Eyck y de los Vander Weyden, á pesar de haberse reservado la mejor parte al idealismo italiano en estas concepciones del genio realista neerlandés. La lucha del Renacimiento con la Edad-Media que se venía acentuando en los Países-Bajos desde fines del siglo XV y miéntras duró la manera brujense, fiel mal de su grado al naturalismo septentrional, aunque tan impregnada de elevacion y de poesía católica, no puede ser aquí más evidente.

Una rápida excursion por los museos de Bruselas y de Amberes, adonde en definitiva hay que acudir para encontrar la procedencia genuina del grandioso estilo que nos señalan estos hermosos paños, considerados en su parte arcáica, nos suministrará la prueba del dualismo que advertimos en nuestro anónimo. Prescindamos de las reminiscencias italianas, de la arquitectura de arcos, frisos, cartelas y pilastras con grutescos, que protesta contra los cánones del antiguo estilo ojival para adherirse á las atrevidas y fantásticas innovaciones del Renacimiento; dejemos á un lado las visibles tendencias á la elevacion, propia de las escuelas ultramontanas, ó más bien transalpinas del siglo XV; ¿no es cierto que lo que en nuestros tapices queda, separado todo lo que constituye el contingente extranjero, es de pura casta flamenca, y áun se deriva de la escuela que crearon los Van Eyck? El Museo de Bruselas posee bajo el número 80 una preciosa tabla de pincel anónimo que representa *La Anunziacion*: la Vírgen, con túnica y manto verde oscuro franjado de oro, está arrodillada junto á una gran chimenea; el manto de la elegida

(1) En su interesante biografía de Roger Vander Weyden publicada en los núms. 6 al 11 de la *Revue universelle des arts.*—1ère *année*—1855.

(2) *Hist. de la peinture flamande* etc. Tome III, chap. IV.

(3) No porque fuera discípulo de los Van Eyck como hasta hace pocos años se creia generalmente, sino porque, á pesar de haber recibido lecciones de Robert Campin, fué él, es decir, Rogerio Vander Weyden quien extendió é hizo aceptar en todo el Norte de Europa la manera de los inmortales fundadores de la escuela de Brujas.

(4) *Kunstblatt*, año de 1853, pág. 452.

(5) Así se le llamaba en Castilla en tiempo del rey don Juan II.

Ayuntamiento de Madrid

forma un ámplio ropaje de pliegues infinitos, y el ángel que por el opuesto lado penetra en su aposento y la saluda haciendo ante ella una tímida genuflexion, parece por su silueta y por la disposicion de su voluminosa vestidura, arrancado de uno de los paños de nuestra tapicería. Atribúyese esta obra á un pintor brabanzon, formado en la escuela de Brujas.—Otra tabla de *la Asuncion de la Virgen* (núm. 49 del mismo Museo), clasificada tambien hoy como de autor incierto, nos ofrece ángeles en un todo iguales á los de nuestro *Apocalypsi*, y reconocen en ella los más entendidos críticos belgas todos los caractéres del grande estilo cuyas tradiciones conservaba la ciudad de Brujas en el siglo XV, trayendo á la memoria las producciones de los Vander Meire y Vander Goes.—Tan propio de la escuela flamenca primitiva es el estilo á que aludimos, y de tal manera se arraigó en Flándes y en el Brabante durante todo el siglo XVI, que Pedro Brueghel el Jóven, llamado Brueghel *infernal*, pintor brabanzon de fines de esa centuria, ejecutó el cuadro núm. 3 del propio Museo, que representa *la caida de los espíritus rebeldes*, dando á sus ángeles tal fisonomía, tales actitudes, tales ropajes y de tal manera plegados, formando las sinuosidades de sus inmensurables albas tan bellos partidos, que cualquiera que los estudiase teniendo á la vista los ángeles de nuestros tapices, los juzgaria á unos y á otros producciones de la misma mano.—Pues lo propio acontece con los cuadros flamencos antiguos del Museo de Amberes. Entre las tablas procedentes de la coleccion de Van Ertborn, hay en él otra *Asuncion de María Santísima* (núm. 99), de mano igualmente ignorada, pero flamenca del XV, en que los ángeles que conducen al cielo á María saliendo de su sepulcro tienen marcadísimo aire de familia con los que pueblan nuestros tapices.—Igual observacion hacemos respecto de la tabla núm. 104, aunque el catálogo de dicho Museo la atribuya á la escuela de Colonia, y respecto de otras producciones de pintores conocidos, como son las siguientes: *el Entierro de Cristo* (núms. 46 á 59) de Quinten Metsys; la *Deipara Virgo* (núm. 69) de Jan Mostaert; la *Natividad* (núm. 20) de Josse de Gant. Podríamos aducir ejemplos hasta lo infinito si creyéramos necesario insistir más en la demostracion de que la parte flamenca de las composiciones de nuestro *Apocalypsi* ofrece una derivacion directa de la antigua escuela de Brujas. Más árdua empresa tenemos que acometer: la de investigar á cuál de los grandes pintores neerlandeses de fines del siglo XV y principios del XVI podrá con alguna probabilidad atribuirse su ejecucion.

Coincidiendo con nuestras observaciones el inteligente Bürger, nos escribia algunos años ántes de su muerte (1), al responder á la consulta que á él y sus amigos M. Wauters y M. De Brou dirigiamos acerca de la paternidad artística de nuestro *Apocalypsi:* «Ni Wauters, ni el docto bibliotecario del palacio de Aremberg, M. Ch. De Brou, »ni yo, ni ninguno de nuestros colegas, hemos podido hasta ahora adivinar el autor de ese monograma (2). »Bruilliot no trae marca ninguna que con él tenga relacion. Lo singular de esa obra es que la composicion parece »señalar el fin del siglo XV, y el estilo del dibujo acusa el siglo XVI. Los ángeles armados que están á la derecha (3) »le hacen á uno acordarse de Rafael (4).»

Críticos muy respetables , entre los cuales contamos al sabio archivero de Lovania, M. Edouard Van Even, y al caballero Morelli de Bérgamo, se inclinan á creerlos obra del célebre Jean Gossaert, vulgarmente llamado Mabuse ó Mabeuge, por el pueblo de su nacimiento, de quien posee nuestro Museo de Madrid una tabla (5). Escribíanos á este propósito el citado Van Even en octubre de 1863: «He examinado atentamente las dos pruebas que se ha ser»vido usted dirigirme con su favorecida del 22 de julio último (6). Nada he hallado en las obras que nuestros »arqueólogos han publicado sobre la fabricacion de las tapicerías historiadas en los Países-Bajos, que pueda ser»virnos para dar con el autor de los cartones de esos magníficos tejidos que posee la Corona de España. Me dirigí

(1) En carta fechada en París (55, Boulevard Beaumarchais) á 2 de mayo de 1863, que conservamos como todas las de nuestra correspondencia con aquel eminente crítico.

(2) Referíase M. Bruger á la marca $\frac{P}{W}$ puesta en la orla de uno de los paños que le habíamos remitido por el correo, cuando se sacaron las primeras pruebas de los grabados.

(3) Hablaba de los del paño V.

(4) Dice así la carta original: *Merci également de l'exemplaire des tapisseries. Ni Wauters, ni le savant bibliothécaire de l'hôtel d'Aremberg M. Charles de Brou, ni moi, ni personne de mon entourage, nous n'avons encore su deviner l'auteur du monogramme. Brulliot ne donne aucune marque qui puisse s'y rapporter. Il y a de singulier dans cette tapisserie, que la composition semble indiquer la fin du* XV*e siècle, et que le style du dessin accuse le* XVI*e. Les anges armés, sur la droite, font presque penser à Raphael. Je ne sais ce que vous dites de tout cela. Vous avez sans doute des traditions qui vous éclairent sur l'origine et la date de ces belles tapisseries.*

(5) *La Virgen con el niño* en un suntuoso pórtico del Renacimiento (número 1385), regalada por el Municipio de Lovania á Felipe II, en 1588.

(6) Pruebas iguales á las que habíamos remitido á M. Bürger.

Ayuntamiento de Madrid

»á mi amigo M. Alexandre Pinchart, de Bruselas, preguntándole si en sus investigaciones habia por casualidad »tropezado con el nombre de algun fabricante de tapices á quien pudieran cuadrar las iniciales $\frac{P}{W}$ (1); y me ha »contestado negativamente... Diré á usted ahora mi opinion. Creo, como usted, mi querido amigo, que esos tapices »son de orígen flamenco: pudieron ser tejidos entre los años 1510 y 1530, y acaso en Bruselas, donde habia á la »sazon muchas fábricas importantes. Los ejemplares de esa tapicería son, sin la menor duda, composiciones de un »gran pintor. Podré engañarme, pero me parece que sólo Jean Gossaert, llamado Juan de Mabeuge, y el más sobre»saliente de todos los artistas para esta clase de obras en aquel tiempo, ha podido trazarlos. Reconozco en ellos sus »mismos tipos, sus mismas actitudes, la misma manera de plantar y vestir sus personajes, su misma predilecta »arquitectura, etc. Examine usted con detenimiento las composiciones de Gossaert existentes en los museos »de esa tierra, y quizá encuentre en ellas al autor de los cartones de esa tapicería (2).» El caballero Morelli, por su parte, se inclinaba tambien mucho á considerar como de Gossaert estas grandiosas composiciones apocalípticas, y juzgaba que hasta cierto punto podian alegarse como comprobantes de esta opinion todas las páginas del famoso breviario del cardenal Grimani, existente en la Biblioteca de San Márcos de Venecia, que ilustró con sus preciosas miniaturas aquel aventajado artista. Debimos con este motivo á su generosidad un ejemplar casi completo de las fotografías que reproducen dichas miniaturas, algunas de las cuales llevan con toda claridad la firma del autor, como para que sirva de segura guía al que se proponga estudiar su estilo; y aunque reconocemos que, á primera vista, el modo de dibujar y componer de este maestro presenta grandes analogías con el de nuestros tapices, no podemos asentir á una opinion acerca de la cual, si bien seria muy halagüeño para nosotros asociarnos á dos críticos tan ilustrados, nos faltaria la base principal, esto es, un pleno convencimiento, una perfecta conciencia. Hace más de diez y seis años que venimos buscando el verdadero autor de los cartones de nuestro *Apocalypsi*, y cada dia se arraiga más en nosotros la conviccion de que sólo quedará resuelta la incógnita cuando impensadamente caiga entre las manos de algun afortunado escudriñador de archivos un documento fehaciente que ponga á ese gran pintor anónimo en evidencia. De treinta ó cuarenta años á esta parte, la crítica artística no se satisface ya con conjeturas, que cada cual funda á su capricho en materia tan elástica y movediza como la calificacion de las obras de puro sentimiento. Antiguamente eran atribuidas á Lucas de Leyden ó Lucas de Holanda todas las tablas flamencas de la primera y áun de la segunda generacion de la escuela de los Van Eyck, comprendidas las de muchos autores no brujenses, como Rogerio Vander-Weyden, Tierry Bouts, Jean de Bellegambe y otros que apénas eran conocidos. Cuando despues empezaron á estudiarse—en los documentos, no en las obras—los orígenes de la antigua pintura flamenca, nació la manía de atribuir todas las tablas del siglo XV á los pintores exhumados cuyos nombres volvian á salir á luz; y sin curarse de averiguar si quedaban de ellos obras auténticas que pudieran servir de término de comparacion, se adjudicaron caprichosamente todos los cuadros que se habian adjudicado á Lucas de Holanda, á los maestros de quienes constaba que alcanzaron celebridad entre sus coetáneos. Así empezaron á figurar, en los museos del norte principalmente, y por centenares, los Van Eyck, los Memling, los Vander-Weyden, los Vander Meire, los Vander Goes, los Mostaert, etc., como si los Países-Bajos no hubieran producido más que una docena de pintores en toda la décimoquinta centuria. Los hombres de buena fe que aceptaron sin desconfianza estas primeras atribuciones, tomaron de ellas pié para establecer otras por analogía; confirmándose de esta manera y adquiriendo como fuerza ejecutoria multitud de clasificaciones erróneas consignadas oficialmente en los catálogos de dichos museos. Hoy desconfia todo el mundo de semejantes atribuciones; se piden pruebas, se discute la paternidad de cada obra: la

(1) Es el monograma que llevan fuera de la orla ó cenefa algunos de los paños de nuestra tapicería alternando con el otro $\frac{W}{G}$.

(2) Hé aquí el texto original de la carta de este juicioso crítico: «J'ai soigneusement examiné les deux planches que vous avez bien voulu »m'adresser par votre aimable lettre du 22 juillet dernier. Dans les travaux que nos archéologues ont publiés sur la fabrication des tapisseries »historiées aux Pays-Bas, je n'ai rien trouvé qui puisse nous aider à découvrir l'auteur des cartons des magnifiques tentures que possède la »couronne d'Espagne et que vous vous proposez d'éditer. Je me suis adressé à mon ami Alexandre Pinchart, à Bruxelles, pour lui demander »s'il n'avait pas rencontré dans ses recherches un nom de fabricant répondant aux initiales $\frac{P}{W}$. Il m'a répondu négativement: l'histoire de notre »tapisserie est encore à faire.—Voici maintenant mon opinion. Comme vous, mon cher monsieur, je suppose vos tapisseries d'origine flamande. »Elles ont dû être fabriquées entre les années 1510 et 1530, peut-être à Bruxelles qui comptait alors plusieurs ateliers importants.—Les com»positions de ces tentures appartiennent indubitablement à un grand artiste. Je puis me tromper, mais il me semble que les cartons n'ont pu être »fournis que par *Jean Gossaert*, dit Jean de Maubeuge, le plus fort de nos artistes d'alors pour cette espèce de travaux. J' y retrouve les mêmes »types, la même manière de poser, d'arranger et de draper les personnages, les mêmes monuments d'architecture, etc. Examinez attentivement »les compositions de Gossaert que renferment les musées de votre beau pays et vous trouverez peut-être l'auteur des cartons de vos tentures.»

Ayuntamiento de Madrid

mera circunstancia de ofrecer dos producciones caractéres semejantes, no se estima suficiente para adjudicarlas ámbas á un mismo maestro, y esta es la razon por la cual empieza como á desmoronarse la máquina artificiosa en que cada uno de los grandes pintores de la escuela de Brujas tenia adjudicada toda una serie convenida de creaciones (1).

Cualquiera, con la mejor intencion, puede engañarse en esta materia de atribuciones de cuadros anónimos á las antiguas escuelas. Los pintores en la Edad Media carecian por lo general del individualismo que más adelante adquirieron, merced al cual sus producciones son reconocidas por los inteligentes sin necesidad de firma ni de documento de orígen. «Los pintores de los siglos XIV y XV—dice á este propósito M. Ed. Fétis (2),—no tenian obli» gacion de ceñirse, como los de la escuela bizantina, á calcar modelos invariables; pero se separaban poco de » ciertas tradiciones. Habia tipos marcados para casi todos los personajes evangélicos, un modo fijo de ponerlos en » accion en los episodios de la Pasion en que tenian que intervenir, y habia tambien modelos inalterables para sus » trajes. Encuéntranse por esta razon en mutitud de tablas de artistas diferentes, las mismas ropas, cuyo tejido » reproduce dibujos idénticos, las mismas vestiduras con los mismos adornos y guarnecidas con las mismas pieles. » La idea de hacer gala de su talento no preocupaba para nada al artista de aquellos tiempos; trataba de hacer para » tal ó cual comunidad religiosa, para tal ó cual iglesia, por ejemplo, la Adoracion de los reyes ó la Resurreccion de » Lázaro, una Crucifixion, un Entierro de Cristo, etc.; y su único empeño era representar aquella escena evangélica » con estricta sujecion al modo generalmente usado, es decir, con las formas ya de antemano consagradas para » cada asunto. No se le pedia al artista que hiciese lo que él concebia; al contrario, cuanto más se ajustaba su obra » á las otras que representaban el mismo argumento, más seguro podia estar del agrado de sus patronos. Cual» quiera innovacion, como las que modernamente se han intentado para dar novedad á asuntos tantas veces repe» tidos, hubiera sido mal recibida...» «De aquí que las obras de los maestros anteriores al siglo XVI se parezcan tanto » unas á otras y sean tan difíciles las atribuciones que, á falta de documentos auténticos, sólo pueden basarse en » ciertas particularidades de estilo.»—Hay que llegar casi á los umbrales del Renacimiento para encontrar entre los antiguos pintores flamencos personalidades marcadas y poderosas, estilos característicos, señales claras de una eleccion libre é independiente respecto de los medios de representacion de los asuntos. Entre los génios que derivan sus enseñanzas del gran foco brujense, aparecen el dulce y apacible Memling, Virgilio de la pintura neerlandesa; el holandés Thierry Bouts, apasionado y dramático; Vander-Weyden, elegiaco y sublime en la representacion de la sagrada Pasion y muerte de Cristo y del último Juicio que espera á la humanidad al terminar su vida terrena. Estos, y otros que no citamos, descuellan con carácter individual y estilo propio; pero como inmediatamente despues se abren al arte secularizado las puertas de oro de la mágica mansion del paganismo renacido en Italia, y el genio septentrional penetra en ella, y luégo sigue á esta candorosa fascinacion un período de arrepentimiento, de lucha y vacilacion, y áun de *tentativas de retroceso*, y este período se prolonga hasta fines del siglo XVI; ocurre con frecuencia que los mismos que abrazaron entusiasmados el estilo italiano en algunas cosas, como verbigracia en la agrupacion de las figuras, en la riqueza de las escenografías arquitectónicas, y áun algunas veces en el estudio del desnudo, retuvieron otras de su arte indígena, como el individualismo de los tipos, el esmerado estudio de los accesorios y el plegar anguloso de los ropajes: y así se verifica respecto de los maestros en quienes se acusa esta promiscuidad de las dos escuelas, la nativa y la exótica—en cuyo número contamos á Gossaert, á Henri met de Bles, á Quinten Metsys y á algunos otros,—que no es apénas posible descubrir al hombre con su modo de ser privativo en la obra que reviste nuevos caractéres de colectividad y generalidad.

Deseosos nosotros de evitar el escollo de una atribucion que pudiera el dia de mañana resultar desmentida por el hallazgo de un documento auténtico, y procediendo con la circunspeccion tan recomendada hoy en esta materia, nos abstendremos de emitir una opinion resuelta acerca del autor de nuestro *Apocalypsi*, limitándonos á manifestar

(1) Empleamos la denominacion de *Escuela de Brujas* ó *brujense* en su sentido lato, sin que sea nuestro propósito despojar de su importancia artística á ninguna de las otras ciudades de los Países-Bajos que contribuyeron á formar la grande escuela flamenca antigua, como Lieja, Ipres, Bruselas, Tournai, Gante, Lovania, Harlem, Douai y Valenciennes. Aquella escuela, observa con razon M. Michiels, no fué una vegetacion local y limitada al suelo de una sola provincia; fué una creacion nacional, en que el genio neerlandés floreció por vez primera; pero la poderosa iniciativa arrancó de los hermanos Huberto y Juan Van Eyck, y la instalacion de éstos en Brujas, metrópoli comercial de toda la Bélgica, hizo que la escuela fundada por ellos llevase el nombre de la afortunada ciudad convertida en metrópoli artística.

(2) En su *Catálogo descriptivo é histórico del Museo Real de Bélgica:* Introduccion.

Ayuntamiento de Madrid

en qué cualidades se le asemejan y en cuáles se desvian de él dos grandes maestros flamencos de principios del siglo XVI cuyos nombres se han evocado con el intento de dar á tan excelente obra una filiacion más ó ménos gloriosa.—Ya hemos dicho que no nos conformamos de una manera explícita y definitiva con la atribucion hecha á Juan de Mabeuge ó Gossaert: los tipos de los personajes, sus vestiduras, acusan en este pintor, ya se examinen las obras que ejecutó ántes de su viaje á Italia, ya las que hizo despues, un gusto hasta cierto punto diverso del que domina en todos los ocho paños de nuestro *Apocalypsi*. El ideal de Gossaert en los ángeles y las mujeres, es muy característico, segun resulta del estudio de obras suyas indubitadas, tales como las varias miniaturas del citado breviario de Grimani que llevan su nombre ó señales inequívocas de su estilo, y la preciosa tabla de nuestro Museo arriba mencionada. Sus rostros, por lo general carnosos y sin cuadraturas huesudas, ofrecen más gracia que regularidad, más dulzura que santidad: la barba es generalmente diminuta, redonda y con hoyuelo; las mejillas, tambien con hoyuelos, que dan al gesto una placentera sonrisa, nada austera; la boca pequeña y de labios gruesos, los ojos un tanto abultados, con cierto profano guiño. Las caras de las mujeres y ángeles de nuestra tapicería, aunque presentan la misma barba y la misma boca, no disfrazan la osamenta ni las cuadraturas, son de expresion más severa, ménos ideal, y revelan en alto grado el individualismo de los modelos de que se sirvió el autor. Los ángeles de Gossaert, además, muestran casi todos la frente descubierta ó sólo velada con algunos mechones, y la melena ligeramente crespa, y sus alas no ofrecen singularidad digna de ser notada; miéntras que los ángeles de nuestra tapicería tienen la frente medio oculta por una voluminosa, espesa y rizada cabellera, y las alas con articulaciones tan pronunciadas, que remedan á veces hélices ó volutas en sus coyunturas. En cuanto á la disposicion de las vestiduras, obsérvanse tambien notables diferencias: Gossaert no abandonó nunca por completo, á pesar de sus esfuerzos por asimilarse el gusto italiano, la antigua manera de plegar de la escuela de Brujas. En los partidos de pliegues que nos presentan sus composiciones, áun las ejecutadas bajo la influencia de los maestros ultramontanos, y diga lo que quiera M. Alf. Michiels (1), observamos aquel quebrar anguloso y sistemático de los cañones que forman los paños en las ropas talares y en los rozagantes é hiperbólicos paludamentos á que eran tan aficionados Jan Van Eyck y Vander-Weyden. En esto, el autor de los cartones de nuestra tapicería revela un arte más adelantado, un arte que se acerca al moderno en el modo de caracterizar por los pliegues la clase y naturaleza de las estofas, el lino, la seda, la lana, el brocado, etc.; y en su consecuencia nos presenta los ropajes de sus figuras, no del todo dispuestos segun la manera uniforme y convencional del estilo flamenco antiguo, sino trayéndonos involuntariamente á la memoria el grandioso y libre modo de Mantegna y de Rafael.—Una confesion hemos de hacer, sin embargo, porque la reclaman la imparcialidad y la buena fe que en el presente estudio nos guia.

Es muy posible que la falta de idealidad y de gracia que por lo general se observa en los semblantes de los ángeles y mujeres de nuestros tapices, deba atribuirse á la dificultad con que traduce el tejido cosas tan delicadas y, digámoslo así, evaporables, como el espíritu y la expresion de los lineamentos que traza la mano del artista. Con un poco de buena voluntad, casi podria entreverse por entre los lizos de que está formado el semblante de alguna de las fastuosas pecadoras que nuestros paños apocalípticos nos presentan, ora triunfando en forma de Babilonia sobre la gran Bestia y levantando en alto la copa de sus abominaciones é impurezas, ora arrolladas entre los secuaces de Satan por las huestes inmortales del Hijo del hombre, el mismo ideal de las mujeres que figuran en las hojas del breviario de Venecia en escenas de mayor placidez y serenidad. Y en cuanto al plegado de las vestiduras, ¿cómo negar que pudo el autor de los cartones proponerse hermanar en él los dos grandiosos estilos de Van Eyck y de Mantegna? Porque composiciones hay, como por ejemplo la del paño III, donde no se ve un solo ropaje en que los pliegues aparezcan quebrados en cuadraturas, miéntras que en otras, como la del paño VI, al paso que unas figuras ofrecen en la tesura de sus plegados las reminiscencias flamencas, otras, y entre éstas las de los ángeles que vuelan por el cielo, presentan las suaves ondulaciones de las escuelas italianas.—No hay duda: la opinion de los señores Van Even y Morelli puede en cierta medida justificarse. Pero la hace insubsistente, á nuestro modo de ver, una consideracion fundamental que no hemos expuesto todavía. Nos referimos al dibujo del

(1) Este historiador de la pintura flamenca elogia en Gossaert lo que cabalmente no tenia, á saber, «un plegar ondoso y sinuoso, divorciado de la antigua manera brujense.»

Ayuntamiento de Madrid

desnudo. Lo que alcanzaba Gossaert en anatomia y conocimiento de la humana forma, está patente en la página del breviario de Grimani (núm. 45) que representa á nuestros primeros padres en el momento de tomar Adan de mano de Eva el fruto prohibido. El naturalismo del pintor de Mabeuge es hasta repugnante en esta miniatura: el vientre abultado de la frágil mujer por quien vinieron al mundo el pecado y la muerte, los enormes y feísimos piés de ella y de su marido, lo desproporcionado de éste en la parte inferior de su cuerpo, contrastan singularmente con el bello dibujo de que hizo gala el autor anónimo de nuestro *Apocalypsi* al representar en su paño II las almas de los justos que sufrieron la muerte por la palabra de Dios y por dar testimonio de ella, los cuales reciben de los ángeles sus blancas estolas. En el breviario de Venecia aparece marcada la derivacion brujense: la Eva del famoso retablo de los hermanos Van Eyck de *la Adoracion del Cordero*, no ofrece un realismo más vulgar y crudo; por el contrario, en la escena apocalíptica á que nos referimos, los hombres y mujeres que figuran desnudos, son felicísima reminiscencia de maestros toscanos del siglo XV, principalmente de Filippino Lippi y del Masaccio. Este argumento contra la adjudicacion de nuestra tapicería á Jean Gossaert, nos parece concluyente; y no es dado debilitar su fuerza atribuyendo las figuras de Adan y Eva del breviario de Grimani á otro pintor que á Gossaert—por ejemplo, á Jacques de Barbary, que sabemos compartió con él la tarea de ejecutar las miniaturas de aquel curioso libro—porque harto revela la figura de Eva en su semblante, en su gesto, en sus formas, en sus proporciones, ser hermana carnal de la *Danae* de la Pinacoteca de Mónaco, obra indubitada del mismo pintor.

Descartemos, pues, la idea de que sea este artista el autor de los cartones de nuestra tapicería, y veamos si ofrecen alguna afinidad estas composiciones con las que trazaba la elegante y expedita mano del famoso *herrero de Amberes*, Quentin Metsys, á quien segun otros respetables críticos pudieran con más fundamento ser atribuidas. Para adjudicárselas nosotros, alegaríamos como razon capital la extremada semejanza que guarda su estilo con el de los hermosos tapices de *la subida al Calvario* y de *la Crucifixion* que conserva, entre otros atribuidos tambien á Metsys, el Museo de Dresde, colgados en el salon llamado de la Cúpula. Los tipos de los personajes, el plegado de los paños, la arquitectura del fondo, las orlas que recuadran las composiciones, todo recuerda con grande energía los caractéres que resaltan en nuestros tapices.—Obra indubitada de Quentin Metsys es el famoso tríptico del Museo de Amberes, núms. 46 á 50, que representa el *Entierro de Cristo*, y que este gran pintor, cuya cuna se disputan Lovania y Amberes, ejecutó por encargo de un gremio de carpinteros en 1508. Pues ahora bien, el ala ó portezuela izquierda de este *capo d'opera*, en que se figura la *Decolacion de San Juan Bautista*, está pregonando en todas sus partes, dibujo, composicion, trajes, accesorios, etc., una completa fraternidad con los componentes similares de nuestros tapices. Allí como aquí, personajes que denuncian verdaderos retratos, agrupaciones y actitudes de un arte enteramente sazonado y en plena posesion de todos su medios de expresion; allí como aquí, un estudio intenso del desnudo, ropajes elegantemente dispuestos y con graciosas ondulaciones en los pliegues; allí como aquí, el dibujo simpático de las escuelas toscanas del siglo XV con reminiscencias de las escuelas de Van Eyck y de Vander-Weyden.

Otra conjetura en favor de Quentin Metsys debemos aducir, aun cuando tenga por origen una impresion de índole personal. Existe en la ciudad de Toro, como perdida para los amantes de las artes, una bellísima tabla que conservamos fotografiada en nuestra mente desde que por vez primera la contemplamos extasiados, hace quince años (1). Es una composicion mística en que figuran Nuestra Señora en su trono, con el niño Dios en el regazo, el cual da una manzana á una santa que está á su derecha en pié, ricamente ataviada y de dulcísimo semblante; y á la izquierda, en primer término, otra santa de hermoso y noble aspecto, majestuosamente sentada, teniendo á sus piés una espada, en cuya hoja hay menudas letras de oro ya medio borradas, que no es posible leer. Esta encantadora figura, que representa sin duda á santa Catalina, recuerda tan vivamente la hermosa Babilonia vestida de gala que el paño VII de nuestra tapicería nos presenta sentada sobre la gran Bestia apocalíptica, que casi no hay medio de atribuir á manos distintas las dos admirables figuras.—Diríase que el que concibió y trazó la una, debió forzosamente hacer la otra. Traje, semblante, expresion, elevado concepto estétito, todo en ámbas parece haber brotado de un mismo cerebro.—En nuestro diario de viaje, á 26 de Julio de 1864, consignábamos con estas palabras el pálido reflejo de nuestra entusiasta admiracion ante tan soberana obra, y nuestra satisfaccion al creer que habíamos

(1) Hallábase entónces colgada en la sacristía de la Colegiata, sobre la puerta que conduce á la iglesia. Ignoramos si subsiste allí.

Ayuntamiento de Madrid

descubierto en ella el autor de nuestro *Apocalypsi*. «No hay palabras con que describir la belleza, la dulce majestad »de las facciones de esta Santa Catalina. El atractivo de estos tres tipos femeninos (la Vírgen, la Santa Catalina y »la otra santa), el delicado empaste de las carnes, la elegancia de los pliegues en los ropajes, la prodigiosa conclu»sion con que están ejecutados los cabellos, los lujosos atavíos, la caprichosa arquitectura del templete plateresco »que sirve de trono y de respaldar á Nuestra Señora, todos los accesorios, en fin, hacen de esta produccion la »perla de las tablas antiguas que conserva esta ciudad. La Vírgen tiene un manto rojo; está un tanto vuelta hácia »su derecha, y sobre su rodilla izquierda se ve pintada una mosca — capricho singular del maestro flamenco que »ejecutó esta tabla, — pero con tan rara perfeccion, que parece viva. Por el estilo de los ropajes y la eleccion de »los tipos, recuerdan estos personajes los de los tapices del *Apocalypsi* de Madrid. Si esta tapicería fué invencion »de Gossaert, como cree Van Even, de Gossaert es tambien esta tabla. A la espalda de la Vírgen asoma una figura »de hombre, en quien se adivina al donador, y se reconoce el destino de la pintura, que fué sin duda figurar como »*ex-voto* en algun altar.» — Cuando esto escribiamos, muy léjos estábamos de sospechar que esa mosca pintada sobre la rodilla de Nuestra Señora habia de causarnos un verdadero tormento: tormento porque nos obligaba á devorar volúmenes enteros de biografías de pintores, por si podia resultar que fuese un formal monograma ese aparente capricho; tormento, porque áun averiguado que probablemente se usó la mosca como firma, no se resuelve el ánimo á tomar el humilde insecto como guía para la empresa de devolver su paternidad oscurecida á una obra de arte tan importante como la tapicería del *Apocalypsi* del Palacio Real. De aquel primer suplicio salimos airosos: por de pronto, nada encontrábamos para probar que Gossaert hubiese usado jamás como monograma la mosca; pero recorriendo el tomo IV de la *Historia de la pintura flamenca* de M. Michiels, dimos con el siguiente precioso dato: en el cuadro de Quinten Metsys de *El abogado y sus clientes*, que se conserva en el Museo de Dresde, se ve en un cuaderno de papel una mosca muy bien pintada, que trae á la memoria un incidente de la leyenda amorosa del autor. — Teníamos ya por averiguado que Metsys se habia entretenido alguna vez en sorprender con la imágen del importuno insecto la buena fe de los aficionados á contemplar sus obras; este primer paso afortunado nos conducia naturalmente á estudiar la parte legendaria de la biografía del gran pintor, y el escritor neerlandés Alexander Fornenbergh (1) nos proporcionó la noticia de que Metsys, á la edad de veinte años, estando enamorado de Alicia Van Tuylt, hija de un viejo aficionado á cuadros y adocenado pintor, que rehusaba concederle la mano de la doncella por desconfiar del porvenir del pretendiente, para demostrar al que habia de ser su suegro que era mozo de esperanzas, le jugó una treta, tomando un dia furtivamente una tabla donde el anciano tenía bosquejado el retrato de un personaje, y pintándole á éste en medio de la mejilla una gran mosca, que aquél fué á sacudir con el pañuelo, indignado de ver al atrevido animal instalado en lo más noble de su obra. Sabemos que esta historia ha sido puesta en duda por la crítica moderna; pero aunque la tengamos por apócrifa, siempre subsiste el hecho de que Metsys se entretuvo alguna vez en pintar una mosca en sus cuadros, á la manera que Henri met de Bles solia firmar con un buho (de donde le vino entre los italianos el nombre de *Civetta*), y Patinir ponia otro convencional monograma ménos decente *(shocking)*. Resultaba, pues, bastante justificada la atribucion á Quentin Metsys de la preciosa tabla de la Colegiata de Toro, excluido perentoriamente Juan Gossaert. Y ahora preguntamos: si entre esta obra y nuestros tapices del *Apocalypsi* existe realmente la fraternidad artística que desde luégo se nos reveló en cuanto la vimos, ¿habrá temeridad en atribuir al gran pintor lovaniense la tapicería de Madrid, como se le atribuye la de Dresde, que tiene tantas analogías con ella? La induccion parece lógica á todas luces, y sin embargo, no nos decidimos á aceptarla resueltamente: y hé aquí la causa del tormento en que nos pone la dichosa mosca. Y ¿por qué no la aceptamos? Porque áun probado que sea de Quentin Metsys la tabla de Toro, todavía sería posible que algun otro pintor flamenco, de su mismo tiempo y de su misma escuela, de su mismo sistema y de sus mismas tendencias, hubiese ejecutado los cartones para las tapicerías de Dresde y de Madrid. ¿No vemos, en efecto, todos los dias á los críticos belgas sacar á luz de entre el polvo de los archivos nombres ántes ignorados, ostentando títulos legítimos para reivindicar la paternidad de obras que se venian atribuyendo á grandes maestros, que no tenian en ellas parte alguna? Mañana acaso tropezará M. Pinchart en los archivos de Bruselas, ó en otra parte, con la oscurecida personalidad del autor de nuestro *Apocalypsi*, y nos causará

(1) *Den antwerpschen Proteus, etc.*, door Alex. Fornenbergh, apud Michiels, *Histoire de la peinture flamande*, tomo IV, pág. 296.

Ayuntamiento de Madrid

la misma sorpresa que produjo hace pocos años en la república artística el hallazgo del pintor duesino Jean de Bellegambe, autor del famoso retablo de Anchin.

Y hay en verdad motivos para no proceder de ligero en la aplicacion de nuestra bella tapicería al *Mariscal de Amberes* (1). Aunque Metsys haya sido el talento más original que vieron los Países-Bajos surgir á fines del siglo XV y brillar á principios del XVI, y haya marcado el punto intermedio entre el arte flamenco antiguo y el moderno —entre Van Eyck y Rubens,—sin embargo, no alcanzó en algunas cualidades toda la maestría que nuestros tapices revelan. Citamos sólo, como por vía de ejemplo, el dibujo del desnudo, los tipos de las mujeres y los paisajes de los fondos. El dibujo de Metsys, áun en su obra capital—el tríptico del *Entierro de Cristo* del Museo de Amberes—es en los desnudos un tanto seco y duro, y acentuado á la manera germánica; en el paño II de nuestra tapicería, por el contrario, es fácil y elegante y digno de los grandes *cuatrocentistas* toscanos. El tipo ideal de Metsys para las mujeres es bien conocido: no hay una sola de las que nos ha querido representar como más hermosas, que tenga los ojos del todo abiertos; y por lo que hace al paisaje, sabido es tambien que, acaso por no haber aquel artista traspasado las fronteras del Brabante y de Flándes, adquirió poca maestría en el estudio de las rocas y montañas. En nuestros tapices, en cambio, los rostros de mujer, si bien no pueden decirse del todo hermosos, á lo cual acaso contribuya el estar hoy la superficie del tejido como rugosa, no ofrecen el tipo predilecto de Metsys: son de nobles lineamentos, aunque no graciosos, y en ninguno se advierte ese mimoso guiño que desde luégo llama la atencion en todos los cuadros de aquél donde intervienen mujeres, las cuales, por cierta melindrosa languidez, por lo pálido de las mejillas y lo vago de la mirada, apénas perceptible por entre los entornados párpados, parecen ninfas desangradas que plácidamente exhalan la vida. En cuanto á los paisajes de los fondos, nada más ameno y grandioso que los que nos representa nuestra tapicería: espáciase aquí la vista por la dilatada vega sombreada á trechos con interrumpidas florestas ó bañada por la sinuosa corriente de un caudaloso rio; levántase allá una barrera de rocas calizas de caprichosas formas que escalan el cielo en variados términos de arboladas mesetas ó abruptas vertientes; tiende en otro grandioso panorama su líquida llanura la mar sustentando poderosos bajeles, ó acariciando con sus espumas la arenosa playa de la cóncava ensenada. No es ya sólo la campiña de risueñas lomas, plantada de esbeltos arbolillos y bañada por el sol de un cielo siempre sereno que no matiza ni una pasajera nube; no es el paisaje donde le plugo á Van Eyck cantar el idilio de la naturaleza, lo que nos pone ante los ojos el pintor de nuestro *Apocalypsi;* es un paisaje con profundos barrancos y tenebrosas espeluncas, sombreado por un cielo fantásticamente anubarrado, donde el anónimo y grande artista cuenta la terrible profecía de la consumacion de los tiempos. No: Quentin Metsys no pintó jamás montañas y peñascos de tan admirable verdad, ni horizontes de tan variados accidentes. Si hubiera viajado por la provincia de Lieja, si hubiera recorrido la de Namur, habria podido, áun sin haber dirigido jamás su saludo á las blancas crestas de los Alpes y del Apenino, trazar los montañosos términos que recrean la vista en nuestros tapices. El artista anónimo, émulo en estos fondos de Patinir y de Valkenburg, vió de seguro la pintoresca Italia, y lo manifiesta no solamente en sus paisajes, sino tambien en las poblaciones que en ellos implanta, en las cuales todas las fábricas que las componen, agrupadas de una manera clásica y enteramente italiana, son de coronamiento horizontal, sin que se vea ni una techumbre puntiaguda, ni una ventana ó puerta ojival, ni un empizarrado chapitel.

Resulta del precedente análisis una desconsoladora verdad, á saber; que hemos sólo averiguado á qué pintores flamencos insignes de fines del siglo XV y principios del XVI, no es posible atribuir la ejecucion de los cartones ú originales de nuestro *Apocalypsi*.—Si hubiéramos de aventurar ahora conjeturas acerca de otros grandes artistas del mismo país, y de la misma época próximamente, á quienes esta preciosa obra pudiera ser adjudicada, nos veriamos en el mayor embarazo: ¡tanto camino le resta aún que andar á la crítica artística moderna en esta sola explotacion!—Por de pronto, una cosa muy esencial hay que tener presente en la arriesgada empresa de aplicar a un buen artista flamenco de la época referida la paternidad de esta grande obra: que ese artista, hasta hoy desconocido, es un génio que compendia de una manera admirable é insólita todas las relevantes dotes de las escuelas

(1) Así se ha venido llamando mucho tiempo á Quentin Metsys, miéntras se ha creido que nació en Amberes y no en Lovania, como sostiene nuestro amigo Van Even. El nombre de *mariscal* por *herrador*, aunque fuera un solemne galicismo en su origen, no deja de ser hoy perfecto castellano. Más chocante es que se diga *mariscal de logis* por aposentador, y sin embargo, hallamos este sustantivo tranquilamente instalado en el Diccionario de la lengua castellana formado por la Real Academia Española.

Ayuntamiento de Madrid

brujense antigua, toscana del siglo XV, flamenca de transicion, y áun alemana, aplicadas al arte cristiano concebido de una manera elevada, sin caer en ninguno de los defectos de dichas escuelas. Reune en verdad nuestro anónimo con los elegantes y majestuosos plegados de los Van Eyck, Memling y Metsys, el bello dibujo del Lippi y del Mantegna, la elevacion y grandiosidad de Alberto Durero, los variados paisajes de Henri de Bles y de Patinir, y las escenografías arquitectónicas de Gossaert y de Van Orley; de manera que resulta más apreciable que cuantos pintores de escuelas germánicas conocemos de aquel tiempo, porque en ninguno de éstos dejan de advertirse sensibles lunares.

Otra indicacion haremos para terminar este punto. No se busque la interesante personalidad que hemos analizado en la cohorte de los pintores flamencos llamados *romanistas*; nuestro anónimo pertenece á otra falange anterior, producto de aquella primera inmigracion de artistas neerlandeses en la Italia del siglo XV, de que hicimos mérito al trazar la historia de la tapicería en la época del Renacimiento (1). La influencia del arte italiano en los maestros neerlandeses de fines de esa décimoquinta centuria, no fué nociva al espíritu del arte cristiano: no les arrebató ni aquella dulce uncion religiosa que avalora las creaciones de la escuela de Brujas, ni el candoroso personalismo que se destaca en todos sus tipos; no los despojó tampoco de aquella aficion tan característica á las vestiduras rozagantes y de longitud hiperbólica, que en los personajes sagrados ó ideales, como la Vírgen María, las Santas mujeres y los celestiales mensajeros que apellidamos con el nombre genérico de ángeles, son casi una condicion necesaria de su majestad y santidad. En cambio, los amaestró en la comprension y caracterizacion de la humana forma, en el arte de agrupar y componer; les enseñó á expresar con energía las pasiones y toda clase de afectos; abrió nuevos horizontes á su genio imitador y ennobleció su tendencia á copiar con demasiado servilismo la naturaleza puramente objetiva. Los pintores flamencos que en esta época se formaron—coetáneos de Gossaert ó Mabuse, de Quentin Metsys, de Josse de Gand, de Henri de Bles (por otro nombre *Civetta)*, de Patinir, de Bosch, etc.,—no deben ser confundidos con los apellidados *romanistas*, ciegos adoradores y mal aconsejados secuaces del renaciente paganismo florentino y romano del siglo XVI, los cuales, extraviados por las magnificencias de dibujo y composicion con que admiraron al mundo dos génios tan extraordinarios y singulares como fueron Miguel Angel y Rafael, quisieron seguir en pos de su atrevido vuelo un rumbo á nadie más que á ellos permitido, y cayeron en la deplorable rutina de sustituir al estudio siempre fecundo de la madre naturaleza, la servil y estéril imitacion de sus no comprendidos intérpretes. A esta falange de romanistas, en la cual contamos á Miguel Coxcye, á Bernardo ó Barend Van Orley, á Francisco de Vriendt ó Frans Floris, á Lancelot Blondeel, á Johan Schoreel, á Hemskerk, á Lamberto Lombardo y otros muchos, es muy superior la primera, ó sea la de los flamencos y holandeses que sólo tomaron de las escuelas italianas de los siglos XIV y XV, con una idea grande y comprensiva de la mision del arte, los elementos puramente necesarios para expresar en el lenguaje pictórico propio de su genio nativo y de su raza, las grandezas y maravillas de la religion que ha civilizado al mundo.

En el análisis que acabamos de hacer hemos prescindido de la opinion de algun crítico que ha atribuido á Alberto Durero los cartones ú originales de nuestra tapicería. Para aceptarla, habria que olvidar por completo la manera y estilo del célebre pintor de Nuremberg, sus tipos, sus actitudes, su modo de plegar, su acentuacion. No hay quien no conozca el Apocalypsi de Durero, grabado en madera bajo su direccion y publicado por primera vez en 1498. Revelan en verdad reminiscencias del gran pintor aleman, que oportunamente haremos notar, los diferentes paños de nuestro anónimo; pero de esto á que la obra sea de Durero, hay una gran diferencia. Lo mismo que Garcilaso imitó alguna vez á Virgilio y al Tasso, lo mismo que imitó á Horacio Fr. Luis de Leon, puede un gran pintor inspirarse en los pensamientos de otro; y esto es lo único que ha hecho con el Apocalypsi de Durero, y con otras producciones de insignes maestros de otros países, el autor flamenco que compuso los cartones del *Apocalypsi* de Madrid.

---

(1) V. atrás, § VII de la Introduccion.

Ayuntamiento de Madrid

IV.

Fábrica de que procede nuestro *Apocalypsi*.—Solemnidades á que viene destinado.

Escasa importancia dan los documentos oficiales á nuestro espléndido *Apocalypsi*, y se comprende; ese plausible justo medio que supo mantener el ignorado pero admirable inventor de sus cartones, entre el ideal austero brujense y el ideal licencioso italiano, no era para celebrado en la época visiblemente sensualista de Cárlos V. No encontramos mencion de esta hermosa tapicería en los inventarios formados á la muerte del Emperador, en Yuste, en Valladolid y en Simancas, únicos que hemos podido proporcionarnos; tampoco la hallamos incluida en ninguno de los tomos del voluminoso inventario hecho seis años despues de la muerte de Felipe II.

De su uso bajo el reinado de Felipe III, nada nos consta. Hemos recorrido pacientemente, y una por una, todas las páginas de las interesantes *Relaciones de Cabrera de Córdoba*, diario curioso en que no se omite dar cuenta cabal del ornato empleado en las muchas solemnidades que presenció la corte desde el año 1559 hasta el 1614, mencionando con gran frecuencia, ya la *tapicería de Túnez* singularmente, ya de un modo genérico *las tapicerías de S. M.*; y no hemos hallado que se hiciese jamás mencion especial del suntuoso juego de paños del *Apocalypsi*. A la cuenta era poco apreciado entónces, y si en alguna ocasion salia de la oscuridad de la Real Tapicería, no se le reputaba digno de ser nombrado siquiera.

Hay que llegar á una época relativamente moderna, al reinado de Felipe IV, para hallar fáciles testimonios de su existencia en la Real Tapicería de la Corona de España. Y ¿qué procedencia dan éstos á tan importante obra? Como producto de las fábricas de Bruselas la señalan todos los inventarios de la Real Casa de dos siglos á esta parte. Y parece esto muy verosímil. La tapicería de alto lizo, muerta en Arrás desde fines del siglo XV por las draconianas proscripciones de Luis Onceno, muy decadente tambien en Lille y Valenciennes, se hallaba en todo su auge en la capital del Brabante cuando apénas era nacido Cárlos V; de manera que pudo éste muy bien en su mocedad haber contemplado y aplaudido obras del pintor que ejecutó las ocho composiciones apocalípticas, que, trasladadas á sendos paños tejidos con lana, seda y oro, habia de adquirir más tarde de los tapiceros Mulenaer y Van Utrecht. En la Introduccion al presente estudio hemos dicho cuáles eran las ciudades de los Países-Bajos que más florecian en aquella época en el arte de la tapicería, y recuerda sin duda el lector que Bruselas, Audenarde y Tournai, eran las que oscurecian la antigua gloria industrial de Arrás.

Muy probable nos parece, atendida la direccion que desde principios del siglo XVI vemos tomar al arte flamenco, que la obra de nuestro *Apocalypsi*, produccion de un artista que en cuanto al fondo se mantiene fiel á los principios de la antigua escuela brujense, en medio del idolátrico culto de la forma clásica pagana, fuese tenida como cosa anticuada ó pasada de moda, y que por esta causa se hallara almacenada, sin encontrar comprador, en poder de los mismos que la habian fabricado. Mas no hay para qué amontonar conjeturas: tarde ó temprano habrá de ponerse en claro toda su historia, y si no es bastante afortunado M. Pinchart para dar con ella, otro le seguirá que pueda documentalmente escribirla. Por nuestra parte, debemos limitarnos á consignar que lo único manifiesto en los archivos hasta ahora sobre este punto, se reduce á que esta tapicería fué tejida en Bruselas; por lo cual, si bien reconocemos que Tournai, Audenarde, y tambien acaso Enghien, tenian á la sazon fábricas muy capaces de producir obras de igual importancia, parece razonable que, en paridad de circunstancias, decida la tradicion y demos á las fábricas de Bruselas la obra que los inventarios de la Corona les han constantemente atribuido.

El uso á que esta magnífica obra del arte industrial brabanzon venia destinada, aparece tambien manifiesto. No vamos á abusar de la paciencia del lector ofreciéndole la interminable lista de las fiestas, religiosas ó simplemente palacianas, en que la vemos figurar; basta que, por via de muestra, le recordemos algunas ocasiones solemnes en que las paredes, ora del templo, ora de los reales aposentos, aparecieron ataviadas con las tremendas escenas apocalípticas. Las tomamos todas del reinado del cuarto Felipe, que fué bautizado y jurado príncipe, digámoslo así, entre los paños de la tapicería de Túnez, la más usada de todas en tiempo de su padre.—Hay en el Archivo de la

Ayuntamiento de Madrid

Real Casa y Patrimonio, seccion *Casa Real* del referido reinado, un curioso legajo (núm. 69) en que se contienen *cuentas de tapicería* desde el año 1634, célebre por la victoria de Nordlinga, hasta el de 1642, en que, con las desastrosas guerras de Cataluña y Portugal, declina para no volver á levantarse la estrella de nuestro monarca. *En* 8 *de Abril* (trae la cuenta del año 1634) *se descolgó la Capilla de la tapicería de San Pablo y se puso la del Apocalypsi para la Semana Santa; y las perchas con las tapicerías de San Juan y de la Pasion.—A dos ganapanes que trabajaron todo el dia, á* 6 *reales á cada uno, doce reales.* Es de advertir que todos los juegos de tapices mencionados en estas cuentas existen hoy en Palacio; la tapicería de *San Pablo* lleva en los inventarios de la Casa Real el nombre de *Historia de San Pablo,* y pasa su fabricacion por flamenca, sin determinar la ciudad donde fué tejida. Las tapicerías de *San Juan* y de *la Pasion* se conservan igualmente; la primera es denominada *Vida de San Juan Bautista,* y se declara ser su procedencia Bruselas; la Pasion figura en dos representaciones ó interpretaciones distintas, ya como *Escenas de la Pasion,* en tapicería de Bruselas, cuyos cartones se supone erróneamente que dibujó Rafael, ya como *Pasajes de la Vida y Pasion del Salvador,* de Bruselas tambien, mas de pintor anónimo. Ignoramos á cuál de estas dos tapicerías se refiere la cuenta. Vemos por ésta que se preferia para los augustos y luctuosos misterios de la Semana Santa la representacion de las visiones apocalípticas y de la Sagrada Pasion de Cristo, con la vida del santo Precursor, á la historia de San Pablo, y creemos excusado entrar en comentarios sobre esta natural preferencia. Lo que nos causa sorpresa, y sólo al parecer se explica por la degeneracion comparativa del sentido estético cuando se recuerda el esmero con que eran tratadas las tapicerías en los siglos XIV y XV, y áun en el XVI, es que la faena de colgar y descolgar estos preciosísimos paños se confiase á ganapanes. *En* 21 *de dicho mes* (de abril) *se descolgó la Capilla del Apocalypsi. A dos ganapanes que trabajaron, subieron las escaleras y bajaron los paños, á* 3 *rs. cada uno,* 6 *rs.* Llegamos al año 1640, de triste recordacion para la marina española que ve humillada en el mar de las Indias su bandera, en otro tiempo tan respetada; no muy bonancible para las armas de Felipe IV en el Piamonte, y sin embargo, pródigo en espectáculos y fiestas de todo género, con que el conde-duque de Olivares entretiene la frivolidad y sensualidad del Rey y distrae su atencion de la negra nube que se cierne sobre Cataluña; y hallamos esta otra cuenta: *En* 28 *de março, sábado de Ramos, se descolgó la Capilla de la tapicería de San Pablo y se colgó el Apocalypsi, y las perchas con la Pasion y San Juan.* Y más adelante: *En* 10 *de junio fué la fiesta del Santísimo Sacramento en Palacio, y dos dias antes se aderezó la Capilla con el Apocalypsi.* Esta cuenta nos revela que los paños del *Apocalypsi* no se empleaban solamente para decorar la Capilla Real del antiguo Alcázar-Palacio de Madrid durante la Semana Santa, sino que los usaban tambien para revestirla en la festividad del Santísimo Corpus-Christi, y que al reinado de Felipe IV debemos acaso referir el origen de la costumbre que hoy se sigue en Palacio de exornar con tan preciosa tapicería los accesos de la Real Capilla durante la octava del Córpus.—No en vano traemos á la memoria del lector los sincronismos que nos suministran la historia de nuestra tapicería y la historia política de nuestra nacion, porque hay hechos que parecen verdaderamente providenciales. Hemos visto que la corte de España seguia considerando los tapices como el ornato más digno de la majestad, así divina como humana, y que sin embargo el aprecio artístico hácia esta manufactura decaia tan visiblemente, que los paños de tapicería se confiaban á las rudas manos de los mozos de cordel (ganapanes). Pues bien, en este mismo año de 1640, y en el propio mes de junio á que se refiere la última partida que acabamos de transcribir, Arrás, la gran matriz de la tapicería flamenca, defendida por un puñado de intrépidos españoles, sufria heróicamente el asedio que le ponian los tres mariscales de Francia, Meylleraie, De Charme y Chatillon, para no rendirse sino al cabo de un mes con todos los honores de la guerra y bajo las más ventajosas capitulaciones. Conquistada Arrás, penetraba Chatillon en Flándes sin que ya se le pusiera estorbo, y pocos dias despues (á 20 de agosto), en el Real Alcázar-Palacio de Madrid, *se empezaron á limpiar todas las tapicerías y alfombras que sirvieron á Su Majestad este año, así en sus aposentos como en fiestas de Iglesias y de Cámara, Consejo de Estado, Reyno y Bureo, Juntas y Secretarías.* Y repetíase el consabido estribillo: *A cuatro ganapanes que trabajaron* 9 *dias, á* 6 *rs. cada uno,* 54 *rs.: y juntos,* 216 *rs.* La industria tapicera habia muerto en Arrás para no volver á levantarse; no hizo esfuerzo alguno para reanimarla la dinastía de Austria-España, que toleraba que rústicos ganapanes manejasen sus admirables producciones. Durante los primeros años del reinado de Felipe IV, dice M. Pinchart (1), un altolicero de Audenarde, llamado Vincent Van Quickelberghe, trató de reorganizar sus telares, pero le

(1) Obra citada, V, pág. 36.

Ayuntamiento de Madrid

salió frustrado su empeño, y de allí se trasladó á Lille, en 1626, desconfiando del porvenir industrial de la ciudad que habia en otro tiempo llevado sus tejedores á Buda, Siena y Florencia. Luis XIV y Colbert hicieron despues, reinando ya en España Cárlos II, nuevas tentativas para que la industria tapicera no dejara de vivir en la histórica ciudad cuya posesion habia de pertenecer ya por siempre á la Francia, y sólo cuando perdieron toda esperanza de obtenerlo, se consagraron á dar nuevo impulso á la gran fábrica de *Gobelins*. ¿Qué hacia entretanto la Casa Real de España con sus admirables tapices antiguos? ¿Los tenia siempre entregados á manos inexpertas? *En* 15 *de setiembre* (dice otra partida de la cuenta de 1640) *el Sr. Conde de Castro mandó que se limpiasen para llevar á la jornada de Aragon quatro tapicerías, que son los* 19 *paños de Opomona (sic,* por Pomona) *de seda, que tienen* 763 *anas; los* 12 *de las galeras del Cardenal Garanbele (sic,* por galerías del cardenal Granvela), *que tienen* 273 *anas; los* 9 *de la Fama, que tienen* 378 *anas; los* 7 *de las Maravillas, que tienen* 213 *anas, que las dichas medidas están en el libro del cargo de la Tapicería de S. M.; que hacen todas las dichas quatro tapicerías* 1721 *anas, de las quales se limpiaron* 1663 *anas y media, porque habia unos paños pequeños que no tuvieron necesidad de limpiarse; los quales se concertaron con Pedro Branal, retupidor de la Tapicería de S. M., á* 3 *cuartillos el ana, con acuerdo del Sr. Conde de Castro: y montan* 1.263 *rs.* Del cotejo de esta partida con las anteriores claramente se deduce que en casos ordinarios el trabajo de colgar y descolgar, y de limpiar los tapices, estaba confiado á mozos ordinarios de fuera de Palacio, ajustados á seis reales cuando trabajaban el dia entero, y á tres reales cuando solamente trabajaban medio dia; que sólo cuando se trasladaba una tapicería de la Casa Real fuera de la corte, ó cuando lo hacia indispensable su estado, se ajustaba la limpieza de los paños con retupidores, extraños tambien á la servidumbre del Rey, con los cuales se concertaba la obra á tanto el ana; que las tapicerías se colgaban, para lo cual tenian las paredes sus ganchos ó escarpias, ó bien se suspendian en perchas, de pié ó sin pié, segun el sitio en que habian de colocarse, como sucedia con las tapicerías de *San Juan Bautista* y *de la Pasion de Cristo,* que se ponian en la Capilla Real al mismo tiempo que se colgaba la del *Apocalypsi*. Las escarpias destinadas á colgar los paños de tapicería permanecian visibles, y cuando habian de fijarse bajo la cornisa de una estancia principal, no eran de hierro puro, sino pintadas ó de cualquier modo ennoblecidas. Entre las grandes obras que llevó á cabo Felipe IV para transformar en mansion de delicias el vetusto y ruinoso Alcázar-Palacio de Madrid, hizo un salon para fiestas y saraos, que llevó el nombre de *salon dorado,* y del cual pintó una perspectiva, que se ha perdido, el inmortal Velazquez; en él habian naturalmente de colgarse tapices durante el invierno, y de las escarpias que para este uso se hicieron existen las siguientes partidas en las cuentas de Tapicería del funesto año 1641. *En* 16 *de Febrero se colgó el salon que estaba acabado de dorar y se pusieron las escarpias doradas. Más, se compraron quinientas escarpias para que se dorasen para el salon y la pieza de las Furias. Más, se doraron cuatrocientas ochenta y quatro escarpias de ellas, y se pagaron á Francisco de Villa, dorador,* 177 *rs. en que se concertaron.* No parecia sino que Felipe IV iba á celebrar la que el conde-duque de Olivares llamaba *locura del duque de Braganza* (1). Gastos inmoderados, esplendor mentido, fiestas de toda especie, distracciones y diversiones necesitaba en verdad el menguado monarca que acababa de ver rota la union ibérica en Portugal y que estaba en vísperas de ver á la Francia mandar como soberana en el Principado. Miéntras las banderas de Castilla andaban pisoteadas por aquel suelo, regando la más noble sangre castellana las colinas de Monjuich, la corte seguia tranquila solazándose con las corridas de toros y con la pompa de las ceremonias religiosas. *A* 9 *de marzo* (del expresado año 1641, dia de la translacion del Santísimo Sacramento), *se colgó la Capilla con el Apocalypsi y se quitó San Pablo. En* 11 *de marzo se volvió á quitar el Apocalypsi de la capilla, y se colgó á San Pablo* (candorosa irreverencia!) *En* 23 *de marzo, Sábado Santo, se quitó la Capilla de San Pablo, y se colgó con el Apocalypsi. En* 5 *de mayo mandó S. M. descolgar el Apocalypsi de la Capilla.* Y lo propio en el año 1642. *En* 10 *de abril, Sábado de Ramos, se descolgó la Capilla de San Pablo y se puso el Apocalypsi.* En otras cuentas alternan lo sagrado y lo profano, y con el homenaje tributado al culto aparece mezclado el tributo rendido á una vanidad miserable sin recursos para proporcionarse el verdadero lujo. Duran en todo aquel reinado, y áun supo-

(1) Cuéntase que recien consumada la pérdida de Portugal con la proclamacion del duque de Braganza, D. Juan IV, en toda aquella tierra, para dar al rey Felipe IV la triste noticia su valido el de Olivares, lo hizo de la manera siguiente: llegóse á él un dia que estaba el indolente monarca entretenido en el juego, y le dijo con alegre rostro: *Señor, traigo una buena noticia que dar á V. M. En un momento ha ganado V. M. un ducado con muchas y muy buenas tierras. —¿Cómo es eso?* le preguntó Felipe.—*Porque el duque de Braganza ha perdido el juicio; acaba de hacerse proclamar rey de Portugal, y esta locura le da á V. M. de sus haciendas doce millones.*

Ayuntamiento de Madrid

nemos que en el siguiente, los rastros de aquellas rítmicas y acompasadas frivolidades—á las que sirven de fondo sombrío los horrores de guerras pavorosas y asoladoras, la traicion y la deslealtad de los grandes, y el deshonor de un trono escarnecido y vilipendiado,—en las cuentas que vamos examinando. El monótono murmullo del agua de la noria, al tiempo que se percibe sordo y lejano el clamoreo de la ciudad populosa, no es más adormecedor que el periódico é incesante sucederse de estas pulsaciones del espirante Tesoro Real, que para pagar gastos de fiestas, agasajos de aguas de olor y guantes de ámbar, representaciones teatrales, juegos artificiales y maquinarias, frisos dorados, escarpias doradas, espejos, bronces, arcos de tela y carton y cuadros á 120 ducados, se ve precisado con frecuencia á empeñar sus mezquinos ingresos y á malvender la jurisdiccion y vasallaje de los pueblos.

Debemos poner término á nuestras citaciones, y lo hacemos reproduciendo la descripcion que trae Leonardo del Castillo (1) de las tapicerías con que se revistió el pabellon levantado en 1659 en la célebre Isla de los Faisanes, para la paz de los Pirineos y el casamiento de la infanta María Teresa de Austria con el rey de Francia Luis XIV: circunstancia en que la soberbia tapicería del *Apocalypsi* hizo un papel muy principal, gracias al buen gusto del Aposentador mayor del rey de España, D. Diego Velazquez de Silva. Es de advertir, que el pabellon ó tienda para tratar de los preliminares de la paz y de las capitulaciones de la boda con que iba aquélla á ratificarse, se construyó entre dos ramales del Bidasoa, en la raya de los dos reinos, en tierra que se suponia pertenecer á las dos coronas, y se hizo de tal modo, que la mitad correspondiese á España y la otra mitad á Francia, entrando cada ministro por su puerta. «Estaban colgadas en la galería del cuarto de España (que era á la que se entraba despues »de los puentes) dos tapicerías distintas en los dos lados: la una figuraba los *Triunfos de las virtudes en la vanidad* »*y horror de los pecados*, y era de oro, plata, seda y lana (2); y la otra, que era de la misma estofa, contenia la »*Historia de Noé*.

»En la pieza primera despues de esta galería, se puso una tapicería de seda y lana de la *Historia de San Pablo*.

»En la segunda pieza, otra de *las Poesías* y de *Icaro, Aquiles, Orfeo* y *Andrómeda*.

»Y en la pieza tercera, cuadrada, cinco paños de oro, de una tapicería preciosa de *las Esferas*, que vino de »Portugal.

»En el paso ó galería angosta que iba al retrete (3), estuvo una tapicería de oro, seda y lana, de la *Historia de* »*Rómulo y Remo*.

»En el retrete se pusieron cinco paños de oro de la *Pasion de Nuestro Señor*, un cielo de chamelote (camelote) »encarnado, con franjas de oro, y una alfombra de oro, plata y matices de diferentes colores.

»Y en la sala principal de las entregas y juramento de las paces se vistió la parte que pertenecia á España con »cuatro paños de oro, plata y seda, del *Apocalypsi*, un cielo de brocado blanco con unas flores de oro, y guarni»cion de franjones, tambien de oro, plata y seda, con diferentes matices y cortinas de tabí, de oro y seda, con »varios colores.»

Ninguna de estas tapicerías era española. Y sin embargo, durante la juventud de Felipe IV, en 1625, la fábrica de *Santa Isabel* de Madrid, cuya antigüedad subia quizá á los tiempos de Felipe II, habia dado sus productos, y los seguia dando, segun nos lo atestigua el famoso cuadro de Velazquez de *las Hilanderas*. Pero sin duda esta fábrica se hallaba en decadencia, porque de lo contrario no veriamos despues, en 1694 (reinando Cárlos II), al maestro brabanzon, Juan Metler, solicitar permiso para instalar de nuevo telares de alto lizo en la corte (4).

Entremos ya en lo esencial de nuestra tarea.

---

(1) *Viaje de Felipe IV á la frontera de Francia*, págs. 225 y siguientes.

(2) Creemos que se trata aquí de la famosa tapicería de los *Vicios y Virtudes*, una de las más bellas é interesantes de la Casa Real: obra de principios del siglo XVI, que algunos reputados críticos, con error á nuestro modo de ver, han supuesto tejida sobre cartones ú originales de Rogerio Vander-Weyden el viejo.

(3) Cuarto pequeño destinado á retirarse ó á tratar de asuntos confidencialmente. Equivale hoy á gabinete.

(4) Cruzada Villamil, *Los tapices de Goya*, VI, pág. 75.

Ayuntamiento de Madrid

V.

Descripcion y explicacion.

PAÑO PRIMERO.

EXTO: DESDE EL VERSÍCULO 9.º DEL CAPÍTULO I HASTA EL 7.º DEL CAPÍTULO V.

EXPOSICION DEL ASUNTO.

Hallábase el evangelista San Juan en la isla de Phátmos, desterrado por Domiciano, despues de haber sufrido el martirio de ser sumergido en la caldera de aceite hirviendo (1), y un dia consagrado á la devocion pública, fué arrebatado en espíritu, y oyó una voz grande, como de trompeta, que le mandó escribir lo que veia. Vió siete candeleros de oro, y en medio de ellos á uno parecido al Hijo del hombre, que tenía ceñido el pecho con una faja de oro: su cabeza y sus cabellos eran blancos como la nieve: tenía en la mano derecha siete estrellas, y de su boca salia una espada de dos filos.

Cayó San Juan á sus piés como muerto, pero el que parecia Jesucristo puso sobre él la diestra, diciéndole: «No »temas, yo soy el principio y el fin, estoy vivo aunque fui muerto, y tengo las llaves de la muerte y del infierno:» mandóle que escribiese las cosas que eran y las que habian de ser, le explicó lo que significaban las siete estrellas de su mano y los siete candeleros, y le dictó lo que habia de escribir al ángel de cada Iglesia.—Al ángel de la de Éfeso le dice que ha perdido el fervor de su primera caridad, y le amenaza con remover de su sitio aquel candelero; al de la de Esmirna le anuncia que blasfeman de él los que se llaman judíos, y son tan sólo una sinagoga de Satanás, le amonesta á no desmayar en la tribulacion, y le promete, si es constante, la corona de la vida eterna; al ángel de la Iglesia de Pérgamo le acusa de tener secuaces de la doctrina de Balaám y de los nicolaitas; al de la Iglesia de Thyatira le increpa porque permite á la falsa profetisa Jezavel enseñar y seducir á sus siervos, á la cual va á postrar en el lecho del dolor, entregando á la muerte á sus secuaces; al ángel de la de Sárdica le dice que tiene nombre de viviente y está muerto, que vigile, dado que va á morir parte de su grey, y que sólo tiene en ella unos pocos fieles que no han ensuciado sus vestiduras, los cuales andarán con él en el cielo vestidos de blanco; al ángel de la Iglesia de Filadelfia le excita á perseverar en el bien, para que no se lleve otro su corona, prometiendo al que venciere hacerle columna de su templo; y por último, califica de tibio al ángel de la Iglesia de Laodicea, y le estimula á la penitencia, aconsejándole que compre el oro afinado en el fuego, y vista ropas blancas que oculten la vergüenza de su desnudez.

Vió luégo San Juan, obedeciendo á otra voz, las cosas que habian de suceder en adelante. Contempló un solio

(1) La escuela crítica moderna, que niega la revelacion, y considera el *Apocalypsi* como un mero poema en que consignaron los cristianos su rencor contra Neron, primero de sus perseguidores, cifra grande empeño en establecer que dicho libro, sagrado y profético para los católicos, fué escrito en el año 68, recien muerto aquel cruel emperador, é imperando en Roma Galba. La consecuencia que se busca con semejante premisa es fácil de presumir: si el *Apocalypsi* se refiere á los sufrimientos de la Iglesia bajo Neron, siendo éste el Anticristo, segun reconocieron muchos escritores de los primeros siglos, y no habiéndose acabado el mundo, todas las profecías acerca de los futuros destinos del Cristianismo en la tierra son pura invencion humana.

La escuela católica sostiene que el *Apocalypsi* fué revelado á San Juan, hallándose desterrado en Páhtmos en tiempo de Domiciano, segun refieren Tertuliano; San Ireneo, que conversó con San Policarpo, discípulo del mismo evangelista-profeta; San Clemente Alejandrino; San Eusebio; San Jerónimo y la generalidad de los Padres de la Iglesia.

El dato que toman por guía los modernos disidentes, á cuya cabeza figuran M. Réville, M. Aubé, el Dr. Reuss, el Dr. Kienlin y otros, no tiene más fundamento que el dicho de cierto Abad Basilio y la fecha que lleva la version siriaca del *Apocalypsi*.

Ayuntamiento de Madrid

en el cielo, con un personaje sentado en él, el cual era parecido á una piedra de jaspe y de sardio, y en torno del solio un arco iris de color de esmeralda, y alrededor veinticuatro ancianos en sendas sillas, con ropas blancas y coronas de oro en sus cabezas.—Del solio salian relámpagos, voces y truenos, y delante ardian siete lámparas, que eran los siete espíritus de Dios; y en frente del mismo solio habia como un mar transparente de vidrio, y en el espacio que ocupaba el trono y alrededor de él, cuatro animales llenos de ojos, el primero parecido al leon, el segundo á un becerro, el tercero con cara como de hombre, y el cuarto semejante á un águila volando. Cada animal tenía seis alas. Estos animales, sin reposar de dia ni de noche, tributaban honor y gloria y bendiciones al que ocupaba el trono; los veinticuatro ancianos se le prosternaban y le adoraban, rindiéndole sus coronas, tributándole tambien alabanzas, gloria y honor.

Vió despues San Juan en la mano derecha del que estaba sentado en el solio un libro escrito por dentro y por fuera, sellado con siete sellos, y al propio tiempo á un ángel fuerte y poderoso que pregonaba á grandes voces: «¿Quién es el digno de abrir el libro y de levantar sus sellos?» Y ninguno en el cielo ni en la tierra podia abrir el libro, ni aun mirarle. El Evangelista se deshacía en lágrimas, porque nadie habia sido digno de abrir el libro: y entónces uno de los ancianos se dirigió á él, y le dijo: «No llores, mira como ya el leon de Judá ha ganado la victoria para abrir el libro y levantar sus sellos.» Miró entónces San Juan, y vió que en medio del solio y de los cuatro animales estaba un cordero como inmolado, que tenía siete cuernos y siete ojos, el cual recibió el libro de la mano derecha de aquel que estaba sentado en el solio.

DECLARACION.

Figura como frontispicio del divino libro del *Apocalypsi* la instruccion ó advertencia á las siete Iglesias de Asia: Éfeso, Esmirna, Pérgamo, Thyatira, Sárdica, Filadelfia y Laodicea. Así Bossuet como la mayor parte de los comentaristas que ántes y despues de él se han dedicado á desentrañar su significado, han convenido en que estos primeros capítulos no miraban sino á aquellas iglesias particulares; pero hoy corre entre algunos escriturarios la opinion de que esas siete Iglesias de Asia representan siete estados de la Iglesia universal militante. M. A. D'Orient, que en su obra titulada *Cumplimiento de las Profecías* expone con gran lucidez este último sistema, resume los caractéres de estos siete estados de la Iglesia, diciendo: que la de Éfeso representa la primitiva Iglesia apostólica, tan ilustre por su paciencia y celo; la de Esmirna la Iglesia perseguida, pobre por el quebranto á que la han reducido sus aflicciones, pero rica en merecimientos delante de Dios; la de Pérgamo la Iglesia triunfante, cuyos Padres se sientan cerca del trono de los Césares, hollando las pompas de Satanás; la de Thyatira la Iglesia en que reinan Jesucristo y sus santos, imágen del reino inmortal de los escogidos en eternidad de paz; la de Sárdica, la Iglesia de los Concilios, ceñida para la partida, ó Iglesia que se corrompe y transforma; la de Filadelfia la Iglesia del amor de los Hermanos, en que se ha de realizar la conversion de los Judíos y la predicacion del Evangelio á todas las tribus de la tierra; y finalmente, la de Laodicea, la Iglesia inmediata al juicio del pueblo, que se creerá rica siendo pobre, y á quien Dios amenaza vomitar de su boca. A cada una de estas siete Iglesias particulares se refiere uno de los siete dones del Espíritu Santo: el de sabiduría, á la de los Apóstoles; el de fortaleza, á la de los mártires; el de ciencia, á la de los Padres; el de consejo, á la de los Santos; el de entendimiento, á la de los Concilios; el de piedad, á la de las misiones; y el de temor de Dios, á la Iglesia abocada al juicio.

Segun este sistema, pues, la forma alegórica de la instruccion á las siete Iglesias de Ásia, envuelve la primera profecía de las que contiene el *Apocalypsi*.

Jesucristo envia el ángel á San Juan para revelarle lo porvenir, de modo que aquí el profeta es Jesucristo, el ángel su intérprete, y San Juan el escritor sagrado que recoge la profecía y la envia á las Iglesias.

Los siete candeleros son las siete Iglesias, en medio de las cuales está Jesucristo para gobernarlas: la faja de oro significa la falange de los santos que al mismo Jesucristo rodea, y en cierto modo ciñe; la blancura de sus cabellos da á entender que el Verbo es coeterno con el Padre; y la espada de dos filos significa que la palabra de Cristo penetra y descubre los más secretos pensamientos.

El mismo sagrado texto dice que las siete estrellas que vió San Juan en la diestra del que parecia Jesucristo, son los ángeles de las siete Iglesias. Bajo el nombre de *ángeles* se designa á los obispos, segun la comun interpretacion

Ayuntamiento de Madrid

de los Santos Padres: en cada obispo va personificada toda la grey de su Iglesia; y por lo tanto, no debe suponerse que los defectos de que los acusa sean en ellos personales, sino que sólo les son imputables en cierta medida por su negligencia. Bossuet que, como queda dicho, entiende dirigida la instruccion á aquellas antiguas Iglesias particulares, hace una erudita investigacion del ángel ú obispo de algunas de ellas en la época en que aconteció la revelacion, y ve en el ángel de Éfeso á San Timoteo, y en el de Esmirna á San Policarpo. La amenaza que al primero dirige de remover su candelero á otro lugar, es una demostracion de la naturaleza de la luz del Evangelio, que no se extingue por dejar de alumbrar alguna tierra, sino que pasa á alumbrar otra distinta. La doctrina de Balaám es la doctrina de la corrupcion por causa de los placeres y del libertinaje: los nicolaítas enseñaban á tomar parte en las fiestas y sacrificios de los gentiles. En la figura de la falsa profetisa Jezabel se alude en sentir de Bossuet á alguna mujer notable por su orgullo é impiedad, favorecedora de los nicolaitas, como la Jezabel antigua lo era de los adoradores de Baal. En opinion de M. D'Orient representa místicamente á la Iglesia griega cismática, y se la designa como mujer á causa del matrimonio que esta Iglesia tolera en sus sacerdotes. El espíritu anuncia que va á postrarla en el lecho del dolor: profecía de los males espantosos que debia experimentar por las armas y la conquista de los musulmanes. La vestidura blanca con que andarán en el cielo los fieles de la Iglesia de Sárdica, significa su santidad, su gloria eterna y su triunfo. La corona prometida á los fieles perseverantes de la Iglesia de Filadelfia es, segun Bossuet, la corona del martirio, y en sentir de M. D'Orient debe esta idea completarse expresando, que esta corona será el premio de los que se mantengan firmes en los dias venideros de la seduccion y persecucion del Anticristo, los cuales no están lejanos, atendidos los dos caractéres que ya se anuncian de la conversion de los judíos y de la evangelizacion de toda la tierra. El oro afinado en el fuego que se recomienda al ángel ú obispo de la Iglesia de Laodicea, no es otra cosa que la caridad, único remedio contra la tibieza de los hombres, á quienes supone M. D'Orient en el último período de la Iglesia, empedernidos y estragados con los bienes terrenos y los goces materiales.

El solio que vió San Juan en el cielo era el tribunal desde donde habia de juzgar Dios á los judíos y á los romanos, perseguidores de su Iglesia. El que ocupaba dicho solio ó trono, era parecido á una piedra de jaspe y sardio, y un arco íris le circundaba, etc.: de la misma ó semejante manera vieron á Dios Moisés, Aaron y los ancianos de Israel, y con los hermosos y suaves colores de esas piedras preciosas aparece el Señor, revestido de dulce majestad y de un resplandor grato á los ojos. Los veinticuatro ancianos que le rodean, ocupando sendas sillas, son como los asesores ó el Senado que asiste al divino juez en su tribunal: son veinticuatro, porque representan la universalidad de los santos del Antiguo y Nuevo Testamento en las personas de sus jefes, pastores y doctores, que son los doce patriarcas y los doce apóstoles. Se dan á Dios estos como asesores, porque Dios asocia á su obra á todos sus santos. Los relámpagos, truenos y voces que salian del solio, representan la majestad tremenda y la justicia del Omnipotente. Las lámparas que ante él ardian, llamadas tambien los siete espíritus de Dios, son los siete ángeles ejecutores de sus decretos. Con el mar transparente que habia delante del trono, se quiere dar á entender, dice Bossuet, que el trono de Dios es innaccesible, como separado de todo lo creado por un mar inmensurable. Los cuatro animales que habia alrededor del trono, llenos de ojos y con seis alas cada uno, son los cuatro evangelistas, en quienes se comprenden á la vez todos los apóstoles y santos doctores que ilustran á la Iglesia con sus escritos: sus figuras de leon, de becerro, etc., se determinan por el concepto con que da principio cada Evangelio; sus ojos denotan su perspicacia para entender lo pasado y lo venidero, y sus alas y las alabanzas en que prorumpian, los asemejan á los serafines que describió Isaías.

El libro de los siete sellos, escrito por dentro y fuera, debia ser un rollo de papiro ó vitela *(volúmen)*, como los que usaban los antiguos y los cristianos de la primera Edad, y no un verdadero *librum* de aquellos primitivos que se formaban de cortezas de árboles, ni un *codex* ó *caudex* de los que menciona Séneca (1), y que consistian en varias hojas pegadas por una de sus márgenes, á semejanza de los libros modernos. Los siete sellos eran los juicios secretos de Dios. *Libro profético* llama San Ambrosio á este libro, en el que se contenian los destinos de los hombres, que Jesucristo iba á revelar á San Juan; por esto estaba el libro sellado, miéntras los juicios divinos permanecian aún ocultos. Añade el Apóstol, que estaba el libro escrito por dentro y fuera, dando á entender que eran muchas las cosas que contenia, y que habia mucho que leer en él. Por dentro y fuera estaba tambien escrito

(1) *De brevit. vit. XIII.*

Ayuntamiento de Madrid

el libro presentado al profeta Ezequiel, que contenia las maldiciones y los desastres. El número siete aplicado á los sellos, es signo de universalidad, segun observan los Santos Doctores, como lo es aplicado á los espíritus de Dios, á los candeleros, á las estrellas, á las Iglesias, etc., denotando siempre la totalidad de estas cosas. Lo mismo debe entenderse en lo sucesivo respecto de siete ángeles con sus trompetas; de siete truenos; de siete ampollas ó tazas llenas de la cólera de Dios; de las siete cabezas del dragon y de la Bestia, y por último, de las siete glorificaciones que con la bendicion recibirá el Cordero. El número misterioso de siete es modal en el lenguaje bíblico, y significa la plenitud y lo indefinido. Las lágrimas que vierte San Juan al observar que no hay quien abra el libro, denotan su dolor temiendo ver frustrada la revelacion que le habia sido prometida, y al descubrir que no habia entre todos los hombres uno que fuese digno de tan alta mision. En la preciosa figura del Cordero inmolado, fuerte como el leon de Judá, con que se personifica á Jesucristo, ennoblece el Espíritu Santo la voluntaria debilidad del Verbo hecho hombre con la idea de su fortaleza, principalmente manifiesta en su triunfo de la muerte y del infierno. Estaba el Cordero en medio del solio para significar la mediacion de Jesucristo, por el cual nos vemos preservados de los relámpagos y truenos que del trono de Dios emanan. Los siete cuernos y los siete ojos del Cordero, segun la regla de interpretacion que acaba de darse relativamente al número siete, significarian el *poder* universal y la *vision* ó inteligencia universal ú omnímoda, propia del que reune los siete dones del Espíritu de Dios.

DESCRIPCION DEL TAPIZ.

Alto: 5m,08; ancho: 8m,02.

A la izquierda del espectador, el ángel que, con voz grande como de trompeta, mandó á San Juan escribir lo que veia, y remitirlo á las siete Iglesias de Asia, está representado revestido de túnica y pluvial, tocando el hombro del evangelista, y señalándole con el dedo la primera de dichas Iglesias. El favorecido con la revelacion, sentado en la isla de su destierro, vestido con la estola primitiva y el manto, levanta la cabeza, ofuscado con la vision celestial que se le aparece, y tiene sobre la rodilla el libro abierto en que va á escribir lo que se le mande. En la parte superior se ve al mismo evangelista, arrebatado en espíritu, caer de frente ante la sagrada vision del que, semejante al Hijo de Dios, se le muestra en medio de los siete candeleros de oro, coronado de rayos, con el cabello blanco como la nieve, las siete estrellas en la mano derecha, y la espada de dos filos saliendo de su boca. Las siete Iglesias, para las cuales le dicta las advertencias, están figuradas como otras tantas edículas ó capillas separadas, todas de diversa y caprichosa estructura, ante cada una de las cuales aparece en postura devota y reverente un ángel con las alas abiertas, que representa á su respectivo obispo. La expresion humilde y piadosa de estos ángeles está felizmente combinada con una ingeniosa variedad en las actitudes. Unos visten simples albas, otros túnicas y mantos, ó túnicas y pluviales: alguno de ellos reviste túnica y manto ricamente bordados y la estola de los subdiáconos. La primera edícula, la cuarta y la séptima, que son las tres que más sobresalen por su magnitud y la extrañeza de su forma, ofrecen caractéres de una arquitectura bastarda, mixta de plateresca y lombarda, con pilastras, grutescos, guirnaldas, grifos, genios alados, medallones, cartelas, jarroncillos y columnillas, y arcos rebajados con arranques en forma de caracol: accidentes de una ornamentacion que acusa el gusto aleman y flamenco de principios del siglo XVI. Otras capillas son de estilo gótico-lombardo, más ó ménos depurado. Todas tienen su pequeño atrio ó lonja, su portadita de mármoles más ó ménos rica, su torre ó espadaña con su campana, y el tarjeton destinado á llevar el nombre escrito de cada Iglesia. La primera y más grande de éstas divide en dos mitades el campo del cuadro, y en el compartimiento de la derecha del espectador se manifiesta la sorprendente vision que despues de las advertencias hechas á las siete Iglesias tuvo el evangelista. El personaje que recibe la revelacion está aquí de rodillas, en actitud de veneracion y asombro, delante del ángel fuerte, que, volando á su presencia, con el pluvial desplegado al viento, sujeto por medio del broche litúrgico ó *formale*, y con la mano apuntando al cielo, pregunta á grandes voces, quién es capaz de abrir el libro de los siete sellos. En lo alto se manifiesta, en medio de un círculo de nubes, rayos y granizo, dentro de una aureola elíptica de fajas concéntricas, que á trechos iguales dividen los cuatro animales simbólicos, y rodeado de los veinticuatro ancianos que le ofrecen sus coronas revestidos de paludamentos de forma varia, y sentados en sendos sillones de hechura semi-gótica, la majestuosa figura de Dios juez, ostentando su manto pontifical, sentado en una silla consular bizantina, con nimbo crucífero de rayos, con el cetro de su omnipotencia en la siniestra mano, y la derecha des-

Ayuntamiento de Madrid

cansando amorosamente en el Cordero, el cual, levantado sobre los piés, pone ambas manos en el libro de los siete sellos, extendido sobre las rodillas del Padre. Penden sobre la cabeza de éste, y completando el círculo de los veinticuatro ancianos, las siete lámparas que representan los espíritus de Dios ó los ángeles ejecutores de sus decretos. Por último, en el ángulo superior de la derecha del cuadro hay un cartel—destinado sin duda á contener la inscripcion que habia de servir de título ó epígrafe á la serie de estos ocho tapices,—sobre el cual asoman dos ángeles mancebos, cobijados por la copa de un roble.

Este tapiz, segun lo que dejamos expuesto, reune dos diferentes composiciones en un solo cuadro—cosa muy comun en las pinturas anteriores á la época del Renacimiento,—pero equilibradas con ingenio y talento por la representacion de las dos visiones celestiales que ocupan la parte superior. El arte cristiano, que no se habia aún despojado de su simbolismo en el norte de Europa á fines del siglo XV y principios del XVI, sin embargo de haberse hecho ya en cierta medida naturalista, prestó recursos al autor del carton para ennoblecer con formas bellas y graciosas todos los seres que intervienen en el concepto emblemático de su obra, y así sin sacrificar á la verosimilitud la ordenacion, que debia permanecer acomodada á la antigua tradicion iconográfica, pudo dar á los individuos y á los objetos inanimados el encanto de la línea moderna. En las actitudes y en los paños, principalmente, derramó tesoros de sentimiento y de exquisito gusto. La isla de Páthmos, donde estaba desterrado el evangelista, figurada en un terreno inculto que asoma en medio del agua; las siete Iglesias de Asia, todas de construccion imposible y diseminadas en un reducido campo como piezas de un ajedrez; la posicion tradicional y simétrica, á la manera bizantina, del espíritu que representa á Jesucristo y del Padre Eterno en sus respectivos círculos gloriosos, de candeleros el uno y el otro de ancianos en sus sillas; la disposicion uniforme de éstos, semejante á la de las jerarquías de los mosáicos de Ravena; todo lo que es, en fin, narrativo y local en el sagrado texto, aparece como si dijéramos en forma de puro émblema, de mero signo; y hasta se descubre el propósito deliberado de faltar á la unidad de lugar en la escena en que se verifican las dos visiones, dado que el horizonte en ambos paisajes está á diferente altura;—pero en cambio hay tanto idealismo en esos hermosos ángeles que levantan al cielo sus puntiagudas y vigorosas alas, tanta belleza en los partidos de pliegues de sus ámplias vestiduras, tanta majestad y grandeza en las imágenes de Dios juez y del espíritu que toma la semblanza de Jesucristo, tanta verdad y poesía en el paisaje de ambos fondos y sus accidentes, con el agua que serpentea por entre los peñascos y las espadañas, y los zarzales, helechos y demás plantas de variedad infinita que amenizan aquel suelo; que se prescinde de grado del órden semi-litúrgico de la composicion, absurdo segun las actuales reglas de un arte demasiado imitativo, para gozar de lleno en este cuadro la feliz combinacion del antropomorfismo que renace, con el espiritualismo de la Edad Media, que por algun tiempo (corto por desgracia) persevera y le imprime una nueva fisonomía. El ángel, en efecto, con el cual no puede compararse el genio alado antiguo, evocado en lo sucesivo por la escuela de Miguel Angel, es la más delicada creacion de la estética cristiana, despues de la Vírgen Madre con su divino Hijo, y la forma que el genio de la Edad Media inventó para representar á estas celestiales inteligencias en sus diversos ministerios, con su belleza de indeterminado sexo, su mezcla de dulzura y fortaleza, su incomparable pureza y majestad, no ha encontrado realmente entre los maestros italianos intérpretes que puedan ponerse en parangon con los maestros de las antiguas escuelas germánicas.

Contorna este precioso carton una ancha orla, formada de frutas, flores, yerbas y frondosos vástagos, graciosamente agrupados, y poblados de pájaros y otros animalillos de muy variadas especies, cuyas actitudes revelan un estudio muy asíduo de todos los ramos del dibujo natural. La parte superior de la orla es toda de guirnaldas, pendientes de sendas argollas, y en su centro un bien cortado tarjeton contiene la inscripcion siguiente en dísticos latinos, incompleta por lo gastado de dos de sus renglones:

Mittit Jounnes Asiæ previsa fidelis
presulibus septem quos monet atque docet:
incipiens monstrat qu... quondam ecclesia crevit,
qu... que vi..... f... e... remenda manet (1).

En la orilla exterior de la orla lleva el monograma $\frac{P}{W}$, marca probable de la fábrica (2).

(1) Esto sólo subsiste de la inscripcion. Debe el lector prescindir, en este y en los demás paños siguientes, de la leyenda grabada en la lámina.
(2) V. atrás, pág. 329, nuestra conjetura acerca de esta marca.

Ayuntamiento de Madrid

PAÑO SEGUNDO.

TEXTO: DESDE EL VERSÍCULO 8.º DEL CAPÍTULO V HASTA EL 8.º DEL CAPÍTULO VII.

EXPOSICION DEL ASUNTO.

En cuanto el Cordero hubo abierto el libro, los cuatro animales, los veinticuatro ancianos, los millares de ángeles y todas las criaturas del cielo, de la tierra y del mar hicieron oir sus cánticos y alabanzas. Vió el evangelista cómo fué el Cordero abriendo uno por uno los siete sellos. Abierto el primero, díjole el primero de los cuatro animales con voz de trueno: «Ven y verás.» Miró San Juan, y apareció un caballo blanco, con un jinete que tenía un arco: diósele una corona, y salió vencedor para que continuase sus victorias. Abierto el segundo sello, y llamándole tambien la atencion el segundo animal, vió salir un caballo bermejo, con su jinete, á quien fué otorgado el poder de desterrar la paz de la tierra y de hacer que los hombres se matasen unos á otros, para lo cual se le dió una grande espada. A la apertura del tercer sello, á que acompañó la prevencion del tercer animal, vió un caballo negro, cuyo jinete tenía en su mano una balanza, oyéndose en medio de los cuatro animales una voz que decia: «Dos libras de trigo valdrán un denario, y seis de cebada otro denario, mas al vino y al aceite no hagas daño.» Abierto el sello cuarto, y dando su aviso el cuarto animal, apareció un caballo pálido y macilento: su jinete tenía por nombre la Muerte: el infierno le iba siguiendo; y dióseles poder á estos tres jinetes sobre la cuarta parte de la tierra, para matar con el hierro, el hambre, la peste y las fieras.—Cuando el Cordero abrió el sello quinto, vió el evangelista al pié del altar las almas de los que habian sido muertos por la palabra de Dios y por dar testimonio de ella, los cuales clamaban á grandes voces pidiendo justicia y venganza de los que habitan en la tierra. A cada uno de ellos se le dió una blanca estola, y se les dijo que descansasen en paz un poco de tiempo, hasta tanto que se cumpliese el número de sus compañeros de martirio.—Vió despues, que abierto el sexto sello, sobrevino un gran terremoto, se ennegreció el sol como un saco de silicio y la luna se tornó de color de sangre; las estrellas cayeron sobre la tierra como las brevas de una higuera sacudida de un recio viento; el cielo se arrolló como un pergamino, las montañas y las islas mudaron de asiento, y los reyes y príncipes, los tribunos y los poderosos, los fuertes y todos los demás hombres, así libres como siervos, se escondieron en las espeluncas y entre los peñascos de los montes, clamando: «Caed sobre nosotros y escondednos de la cara del que está sentado en el trono y de la ira del Cordero, porque es llegado el gran dia de la cólera de ámbos y no hay quien pueda arrostrarla.» Y vió en seguida San Juan que cuatro ángeles estaban sobre los cuatro ángulos de la tierra deteniendo los cuatro vientos para que no soplasen sobre ella, ni sobre el mar, ni sobre árbol alguno. Luégo vió subir del Oriente otro ángel que llevaba el signo de Dios vivo; el cual gritó con voz sonora á los ángeles encargados de dañar á la tierra y al mar: «No hagais mal á la tierra, ni al mar, ni á los árboles hasta que pongamos la señal en la frente á los siervos de nuestro Dios.» Y oyó que los señalados eran ciento cuarenta y cuatro mil, de todas las tribus de Israel.

DECLARACION.

Todos los intérpretes del *Apocalypsi* convienen en que la verdadera revelacion de los secretos de Dios respecto de la Iglesia universal conmienza con la apertura de los siete sellos. El designio de estas predicciones era dar á conocer á los cristianos de la Iglesia naciente, y á la humanidad entera, el poder y la justicia del Eterno, manifiestos en los tremendos castigos que tenia reservados á los enemigos de aquella divina institucion, y los triunfos preparados para sus hijos fieles, no sólo en la gloria imperecedera de los mártires, sino tambien en la tierra. Siendo, pues, estas predicciones ó profecías referentes á los enemigos de la Iglesia, y figurando entre éstos principalmente los judíos y los gentiles, natural era que empezase la revelacion por los castigos que amagaban al pueblo deicida, que fué el que primero se ensañó contra el Evangelio de Jesucristo. Y éste es, segun Bossuet, el objeto casi

Ayuntamiento de Madrid

exclusivo de las visiones que el apóstol percibe con la apertura de los seis primeros sellos, y de una gran parte de las que le manifiesta la del sello séptimo.—Esta observacion preliminar no es indiferente para evitar confusiones en la distribucion de la materia segun los cuadros que nos va presentando la soberbia tapicería que ilustramos.

Acabamos de hacer la exposicion del cuadro presente. Su significado se resume en estas pocas palabras: abiertos los sellos, aparece Jesucristo juez seguido de sus tres azotes ó castigos, y la venganza por la cual clamaban los santos queda momentáneamente en suspenso. Ahora bien; hé aquí los accidentes y pormenores con que esto acontece.

Al abrir el sello primero se mostró un caballo blanco, cuyo jinete tenia un arco, y recibió una corona y marchó como vencedor. Esta es la figura de Jesucristo victorioso: su caballo blanco es el palafren que se usaba en los triunfos; su arco, el arma que le dan las profecías, juntamente con la espada, y que indica el alcance de sus tiros; su comitiva serán los tres azotes de la cólera de Dios segun los vió el rey salmista (1), la guerra, el hambre y la peste. En efecto, abierto el segundo sello, apareció el caballo bermejo y el jinete de la grande espada, á quien fué dado el poder de desterrar la paz de la tierra; abierto el tercero, se vió al caballo negro y al jinete de la balanza, con el cual se anunció la gran carestía; y al abrirse el sello cuarto, apareció el caballo macilento en quien cabalgaba la Muerte, ó sea la mortalidad, seguida del infierno. El color del caballo bermejo significa sangre; el negro es el color del hambre, y corresponde á la pintura que hace de este azote la profecía de Joel (2), diciendo: «Á su arribo quedarán yertos de terror los pueblos, y *todas las caras se pondrán del color denegrido de la olla*;» y el color pálido y macilento, ¿qué otra cosa puede significar sino la peste y la mortalidad? Sigue á la muerte el infierno, esto es, el sepulcro ó la muchedumbre de los réprobos y condenados, como explica Torres Amat. Pero hay que advertir una circunstancia ántes de pasar adelante: cuando apareció el jinete de la balanza, una voz salida de en medio de los cuatro animales, despues de anunciar la escasez y la carestía á que llegarian el trigo y la cebada, advirtió al siniestro cabalgador que no hiciese daño en las vides ni en los olivos: *vinum et oleum non læseris*. Bossuet, en verdad, no da una explicacion muy satisfactoria de esta excepcion, limitándose á decir: «Se anuncia el pan »tasado: muy escasa es la medida; muy caro cuesta; *no hagais daño al vino y al aceite*, conservadlos con esmero, »porque los necesitareis. No podia pintarse el hambre con más vivos colores, ni ponerla más de bulto.» Luégo veremos otra interpretacion que satisface más. Surge otra dificultad segun el texto de la *Vulgata* respecto del versículo que describe el caballo pálido, cuyo jinete tiene por nombre la Muerte. Inmediatamente despues de enunciar como atributo suyo que el infierno le va siguiendo, añade: *et data est ille potestas super quatuor partes terræ interficere gladio, fame, et morte, et bestiis terræ*: «y *diósele poder* sobre las cuatro partes de la tierra para matar »con hierro, con hambre, con mortandad y por medio de las fieras de la tierra.» De manera que traducido así el texto de San Juan, resulta una redundancia y una impropiedad en que sean dadas á la Muerte las plagas mismas de la guerra y el hambre, ya representadas en los otros dos jinetes anteriores. Bossuet, guiado por el texto original griego, corrige el de la *Vulgata*, escribiendo: «*Dióseles poder* (á los tres cabalgadores)» y de este modo la cláusula dificultosa del versículo mencionado viene á ser el resúmen de los males que traian á la tierra los tres caballos rojo, negro y macilento. El poder de estos jinetes se extendia, segun el mismo texto griego, á la *cuarta parte* de la tierra; con arreglo á la *Vulgata* á las *cuatro partes* de la tierra. Parece éste un segundo error, que conviene tambien señalar para más adelante.

Dispuestos ya así los tres azotes ó castigos que han de afligir á la tierra, ¿sobre quiénes descargarán primero? Ábrese el quinto sello: las ánimas de los mártires claman venganza contra sus perseguidores... Estaban estas ánimas al pié del ara, como víctimas que acaban de ser inmoladas. ¿Qué altar ó qué ara es esta? Jesucristo, sin duda alguna, «donde está otra vida escondida, hasta que con él aparezca» (3). Estas ánimas clamaban venganza: con lo cual se dan á entender dos cosas: primera, que sabian que no estaban vengadas y que no se hallaban comprendidas en la ley general de los muertos, porque de éstos está escrito que no saben lo que en la tierra pasa; segunda, que anhelaban ver destruido el reino del pecado que les habia sido tan costoso y ansiaban ver manifiesta la justicia de Dios para que todos se convirtiesen á él, siendo este deseo, como dice San Agustin, la *justa y misericordiosa venganza de los mártires*. Al expresar el apóstol que se les dieron blancas estolas, sig-

(1) II Reg., XXIV, 13.
(2) II, 6.
(3) *Coloss.*, III, 3 y 4.

Ayuntamiento de Madrid

nifica que se les dió la gloria de Cristo en la espectativa de la resurreccion final, pues con estas blancas vestiduras habian de andar los que no se mancharon en vida con el pecado, segun la promesa de Dios. Mandóseles que descansasen en paz y esperasen hasta que se completara el número de los mártires, sus compañeros: porque siendo el número de estos mártires prefijado, era forzoso que se diese tiempo de venir al mundo á los infieles á cuya tiranía habian ellos de sucumbir; pero se añadió que esperasen *un poco de tiempo (adhuc tempus modicum)*, para indicar que aquel número se iba á completar en breve. Las imágenes de que se vale San Juan al describir en globo y como en cróquis los desastres y calamidades públicas que ocurren al abrirse el sexto sello, la tierra que tiembla, el sol que se oscurece, la luna que se pone de color sanguinolento, las estrellas que caen, etc., son conformes con las usadas por los profetas y especialmente por Isaías (1). Son imágenes emblemáticas de la venganza divina que estallaria por fin sobre los judíos y sobre el Imperio, para quienes aquellas calamidades habian de ser como un trastorno completo de la naturaleza. El terror que experimentan los grandes de la tierra, los cuales piden á los montes que caigan sobre ellos y los sepulten en sus entrañas para verse libres de la ira del Cordero, son asimismo imágenes tomadas de Oséas (2). San Lúcas en su Evangelio las aplica á la desolacion que afligió al pueblo judío en venganza de la pasion de Cristo (3); Bossuet dice que pueden tambien aplicarse á la caida del Imperio romano, pero reconoce que tanto en estas palabras como en todo lo relativo al sexto sello se alude igualmente al Juicio final, cuya imágen suele trazar el Espíritu Santo con las calamidades referidas, del mismo modo que Jesús en el evangelista San Mateo prediciendo la destruccion de Jerusalem anuncia el fin del mundo (4). Todos los grandes sucesos pasados son como figura de los grandes sucesos futuros, y de la propia manera en la revelacion hecha al evangelista en Páthmos sobre la suerte reservada á los judíos y á los gentiles, parece como que se entrañan y condensan los destinos de todos los pueblos preponderantes y soberbios en que padecen afliccion los justos. Pero, ¿cómo es que despues de haber trazado San Juan el cuadro de la gran desolacion que aflige al pueblo judío, refiere que los cuatro ángeles que estaban en los cuatro ángulos de la tierra contenian á los vientos para que no la maltratasen, y que un quinto ángel que tremolaba la enseña de Cristo, les gritaba que no la hiciesen daño alguno hasta tanto que fuesen señalados los siervos de Dios? Estas aparentes contradicciones, ó más bien anacronismos, son frecuentes en el *Apocalypsi*, donde, á semejanza de otras profecías, se suelen trazar primeramente las cosas en conjunto y como en boceto, y luégo se van desmenuzando por su órden y con todos sus pormenores. Esto consiste en que el que recibe la revelacion figurada, la percibe como presente y actual, y no como suceso futuro. Así, pues, el cuadro general de desolacion y espanto que en este capítulo se representa en la tierra, cuyos potentados y magnates corren aterrados á esconderse de las iras del Cordero en las cavernas y gargantas de las montañas, habrá de repetirse más adelante con todos sus particulares accidentes.

Empezando ahora á narrar los trámites, digámoslo así, del terrible suceso que se prepara, lo primero que el evangelista explica es la razon del aplazamiento del gran castigo, á saber, que aún no estaban marcados en la frente los siervos de Dios. Hé aquí repetida la misma razon que se dió á las ánimas de los fieles que murieron por Cristo y que estaban al pié del altar, cuando se les dijo que aguardasen un poco, hasta que se completase el número de los mártires. Para que este aplazamiento sea eficaz, apodéranse de los cuatro vientos, que representan la agitacion y el trastorno, sendos ángeles que los detienen y encadenan, miéntras otro ángel acude velozmente, con la presteza y el celo que cumple á los fieles mensajeros de Dios, á señalar á los hombres que han de ser preservados. Habia de ponerse á éstos la señal en la frente: ya, en correspondencia con esto, habia profetizado Ezequiel (5): «Pasa por medio de Jerusalem y señala con la letra *Thau* las frentes de los que gimen y se lamentan por »las abominaciones que se cometen en medio de ella.» — «Herid de muerte á los restantes, no sean compasivos »vuestros ojos ni tengais piedad.» La letra *Thau* era en efecto imágen de la cruz de Cristo, que es el signo que al ángel sirve como de estandarte. Pero ¿por qué se indica que eran sólo ciento cuarenta y cuatro mil, elegidos entre todas las tribus de Israel, los que debian ser señalados y salvarse? ¿No habia por ventura cristianos tan dignos de la salvacion como los judíos? La explicacion de este pasaje requiere un breve recuerdo histórico. Quedó en

(1) XXXIV, 4.
(2) X, 8.
(3) XXIII, 30.
(4) XXIV, 29-34.
(5) IX, 4 y 5.

Ayuntamiento de Madrid

Jerusalem despues de la ruina de su Templo, y subsistió hasta los tiempos de Adriano, una Iglesia de judíos convertidos, gobernada por una serie de hasta quince obispos. Acudian á ella muchos judíos, y cuando se hubieron convertido todos los que Dios tenia predestinados, fué el pueblo de Israel disperso y exterminado por toda la Judea. No hay, pues, diferencia entre judíos y cristianos para el versículo 4 del capítulo VII del *Apocalypsi*; los judíos marcados por el ángel eran todos convertidos. Ese gran número de santos que habia de producir Israel, concuerda perfectamente con lo que á San Pablo decian Santiago y los ancianos de Jerusalem (1): «ya ves, her»mano, cuántos millares de judíos hay que han creido, y que todos son celosos por la observancia de la ley;» y también se confirma con el testimonio del mismo San Pablo, que pregunta: «¿por ventura ha desechado Dios á su pueblo? No por cierto: yo mismo soy israelita de la tribu de Benjamin» (2). Pero hay que advertir que no debe tomarse al pié de la letra ese número de ciento cuarenta y cuatro mil elegidos y de doce mil por cada tribu de que habla el sagrado texto. Los números en el *Apocalypsi* tienen, como observa Bossuet, cierta razon mística que quiere el Espíritu Santo no perdamos de vista. El 12, que multiplicado por sí mismo produce 144, es el número consagrado por la Sinagoga y por la Iglesia como representativo de los patriarcas y de los apóstoles, cuya fe hemos de ver como multiplicada en sus sucesores: así el número 1000, que indica la muchedumbre indeterminada, multiplicado por el número sacramental 12, arroja los 12.000 por cada tribu, y doce veces 12.000 designa el conjunto de 144.000 santos de las doce tribus de Israel. Esta es la razon porque, más adelante, el mismo *Apocalypsi* (3) emplea el propio número de 144.000 para representar la universalidad de los santos, respecto de los cuales los judíos son la raíz y el tronco en que la rama gentílica fué ingerta.

Hasta aquí la declaracion de la apertura de los seis sellos segun el sistema de Bossuet. M. D'Orient, dando mayor latitud al significado de las figuras que hemos visto, y suponiéndolas comprensivas de acontecimientos posteriores á la ruina del Judaismo y del Imperio romano, entiende que el primer caballo con su caballero simboliza todas las victorias de Jesucristo y su Iglesia sobre el antiguo Paganismo y sobre el mundo; que el segundo, con el jinete de la grande espada, es una imágen expresiva de la persecucion del Arrianismo, la más violenta herejía de cuantas afligieron á la Iglesia en los primeros siglos, significando la espada la proteccion que le dispensaron los emperadores; que el caballo negro, con el jinete de la balanza, era el signo profético de la extrema escasez que iba á seguir á las invasiones de los Bárbaros y á sus estragos en el corazon del Imperio romano, donde, segun testimonio de San Jerónimo (4), todo pereció ménos los espinos y matorrales. En esta gran desolacion se salvará, sin embargo, la Iglesia, y la promesa divina se ve místicamente cumplida en la conservacion del vino y del aceite, únicos frutos que manda al siniestro jinete respetar la voz que sale de enmedio de los cuatro animales. Símbolos de uncion y fortaleza, el olivo y la vid son milagrosamente preservados del comun naufragio. El caballo pálido y macilento en que va la Muerte seguida del infierno, representa la guerra de exterminio con que habia de asolar á una cuarta parte de la tierra próximamente la falsa religion de Mahoma; y como en las naciones invadidas por el Islamismo no habia de retoñar la fe, como aconteció en el Imperio romano despues de la irrupcion de los Bárbaros, sino que iba á perecer en ellas, por eso sigue el infierno. En la huella del terrible jinete, en la vision producida por la rotura del quinto sello, ve M. D'Orient la profecía de los ultrajes y profanaciones de los discípulos de la *Reforma*, los cuales derribaron los altares, despojaron los templos, y entregaron al viento, blasfemando, las cenizas de los santos y sus venerandas reliquias. Al grito de los mártires y de la religion ultrajada, se responde que aguarden todavía un poco, hasta que se complete el número de las víctimas: con cuyas palabras se da á entender que han de sobrevenir sangrientas persecuciones, semejantes á las de los primeros siglos de la Iglesia. La vision que se manifiesta al abrirse el sexto sello, no es segun este último sistema un mero cuadro del general trastorno y del espanto que ha de acompañar á la ruina del Judaismo y de la gentilidad, ni tampoco figura del fin del mundo; sino la imágen pavorosa de las violentas convulsiones del mundo moral en la época presente: siendo la conmocion de los montes y de las islas la representacion del desfallecimiento de las virtudes que parecian más sublimes y sólidas; el oscurecimiento del sol, el eclipse que padece la fe en Jesucristo; el color sangriento de la

(1) *Hechos de los Apóst.*, XXI, 20.
(2) *Rom.*, XI, 1.
(3) XIV, 1 y 3.
(4) *Comment. in Sophon.*

Ayuntamiento de Madrid

luna, el vilipendio y la persecucion de los hijos de la Iglesia; la caida de las estrellas; las prevaricaciones de los maestros y doctores, que se harán apóstoles de una nueva religion de sueños y tinieblas; los reyes y magnates, los oficiales de guerra, y todos los hombres, así esclavos como libres, que corren á sepultarse en las cavernas y entre las quiebras de las montañas huyendo de la ira de Dios, son, por último, el anuncio de la próxima disolucion de las sociedades humanas á impulso de la demagogia que proscribe á los reyes y pregona á la faz de los pueblos la negacion de toda autoridad divina y humana.— Pero la bondad de Dios va á detener aún por algun tiempo los vientos desencadenados de estas tempestades y á volver momentáneamente la bonanza á su Iglesia desolada, para hacer en los hijos de Israel, ántes que acometa su última empresa la impiedad, la abundante cosecha de escogidos á que alude la separacion de los 12.000 señalados de cada tribu y que anunciaron los profetas en términos magníficos. El grito del quinto ángel que subió del Oriente con la cruz y que mandó á los ángeles de los cuatro vientos que no dañasen á la tierra, ni al mar, ni á los árboles, es el decreto consolador del aplazamiento de la ira divina, en el que con toda claridad se expresa que no se hiera á los pueblos de los continentes, ni de las islas, ni á los jefes que en ellos imperan, que descuellan á manera de árboles.

DESCRIPCION DEL TAPIZ.

Alto: 5m,22; ancho: 8m,53.

Contiene este segundo tapiz tres cuadros en uno, representando las cosas reveladas al evangelista al abrirse los seis primeros sellos del libro dado por Dios Juez al Cordero. El cuadro que se ofrece á la izquierda del espectador, derivacion evidente, no plagio en verdad, de una de las composiciones más felices del *Apocalypsi* de Durero, nos presenta, en la parte superior, agrupados entre nubes, los tres jinetes, que son: Cristo vencedor, la Guerra y el Hambre, galopando en sus caballos blanco, bermejo y negro, cubierto el del centro con su arnés de guerra, y armados con el arco, la grande espada y la balanza. Lleva cada cual sus más adecuados arreos; el jinete vencedor, su ropa de corte y su corona de rey; el de la Guerra, su armadura y un turbante arrollado al almete; el del Hambre, el traje comun del ciudadano, con la cabeza descubierta. El caballo de este último va emparamentado como para un torneo, con gualdrapa cuajada de vistosos adornos. Sobre los tres caballos vénse en el aire, entre nubes tambien, los cuatro animales, símbolo de los evangelistas, que son los que dan á San Juan el aviso correspondiente al abrirse los cuatro primeros sellos. En la parte inferior de este mismo primer cuadro, avanza, con galope cansado, arrollando gente de diversas condiciones—magnates, guerreros, hombres del estado llano, mujeres, etc., —el caballo macilento que conduce á la Muerte, flaca, desnuda, mal envuelta en un manto ó palio colocado á la antigua usanza, y armada de una grande horquilla, con la cual va hacinando sus víctimas. Los que sucumben ante estos terribles jinetes expresan todos el género de muerte que recibieron: una mujer y un hombre, impensadamente derribados, aquélla de frente, éste de espaldas, denotan con gran propiedad que la peste los sorprende á deshora cuando más sanos y fuertes se creian. Otros dos hombres yacen en tierra más allá, en la postura normal de la gente acostada, y con el semblante demacrado, significando con toda claridad que perecieron de inedia, lo que confirma el pobre vestido y el remiendo que se ve en la rodilla de uno de ellos. Un grupo de dos combatientes rabiosos, que reluchan uno debajo del otro violentamente asidos y se amagan con sus cuchillos, ¿qué otra cosa podrá significar sino la muerte recibida en la guerra? La misma muerte tuvieron, sin duda, uno que asoma echado de bruces bajo los dos luchadores, y otro que está tendido más acá, cubierto con su armadura. El infierno que sigue á la figura de la Muerte ó de la peste (cualquiera que sea la plaga que la *Vulgata* señala con el sustantivo *mors*), paradero inevitable de los pecadores que la ira de Dios arrebata de entre los vivos, está enérgicamente figurado en el espantable monstruo que asoma la cabeza en el primer término, y por cuya enorme boca va á introducirse, entre llamas, un personaje magníficamente vestido con ropas talares, muceta y ancho collar de pedrería, el cual, como si estuviera tranquilamente dormido, entrega descuidado su hermosa cabeza barbuda á las voraces mandíbulas del monstruo.

El segundo cuadro ocupa el centro del paño, y representa, en la parte superior, la aparicion correspondiente al quinto sello, y en la inferior el principio de la del sexto; esto es, en la parte alta las almas de los que murieron por la fe, recibiendo de los ángeles las blancas estolas de los mártires, y en la baja, que forma con aquélla un bellísimo contraste, el terror de las gentes ante la convulsion y trastorno de la naturaleza, y su anonadamiento bajo

Ayuntamiento de Madrid

las estrellas que caen precipitadas del cielo. La nube que envolvia en el cuadro anterior á los tres jinetes agrupados, se extiende ahora por el centro del paño y forma como una inmensa guirnalda destinada á dividir el espacio para las dos escenas, superior é inferior; para la superior luminosa y resplandeciente, para la inferior oscura y amenazante, con el sol y la luna á los lados, de la manera que los describe la profecía. La escena en que los mártires reciben de los ángeles las estolas ó vestiduras blancas aparece llena de serenidad y encanto. Debajo de un arco de luz, esmaltado con tres rutilantes luceros que simbolizan las tres divinas personas, un hermoso ángel, con las alas extendidas, puesto en pié detrás del ara, va entregando á otros cinco ángeles las vestiduras que éstos ponen á las almas agrupadas al pié del altar. Las almas se presentan desnudas y en actitud suplicante; los ángeles, revestidos de pontifical, como ministros del Altísimo; sus alas, graciosamente desplegadas, denotan su celeridad y celo en el cumplimiento de su sagrada mision. La otra escena, en que caen sobre la tierra las estrellas desprendidas del firmamento, es dramática y pavorosa, y el autor de seguro no la ha considerado, segun Bossuet, como el castigo y la ruina de los judíos y gentiles solamente, sino como figura del desenlace final del mundo, porque ha hecho de ella una verdadera *danza de muertos (danse macabre)*. Vénse, en primer término, postrados en tierra, un papa, un cardenal, un obispo, con sus respectivas insignias, aquél con las manos cruzadas como implorando el perdon del cielo, el otro con las manos en la cabeza, el último levantándolas consternado; luégo un emperador, derribado tambien en el polvo, clamando misericordia; y luégo otras gentes de condicion diversa y de uno y otro sexo, éste abatido ya, aquél huyendo, tapada la cabeza con el manto; aquélla, en fin, oponiendo en vano á las llamas abrasadoras el delicado escudo de sus hermosos brazos. En último término divisanse por la quebrada y pintoresca campiña gentes que se guarecen en las cavernas, y edificios conmovidos de cuyas altas torres saltan despedazados los sillares.

El tercer cuadro de este mismo tapiz, ingeniosamente unido al anterior por medio de un árbol frondoso—el cual tiene su significacion muy marcada en el mandato del ángel que sube del Oriente con el signo de Cristo,—nos pone de manifiesto los ángeles que encadenan á los cuatro vientos para que no dañen á la tierra, ni al mar, ni á los árboles que representan á los caudillos ó jefes de las naciones; el ángel quinto, que tremola la enseña de la Cruz; y el señalamiento de los 144.000 elegidos que habian de ser preservados de la cólera divina. El celeste mensajero que trae la sagrada enseña sobre el hombro izquierdo, se aparece entregando al viento los flotantes pliegues de su ámplia vestidura, y levantando el brazo derecho con la mano en actitud de bendecir á toda la tierra, como nuncio de misericordia. Esta bellísima figura campea de una manera tan principal, que equilibra en la composicion general del carton el efecto producido en el lado opuesto por el magnífico grupo de los tres jinetes armados.—El acto de señalar á los elegidos se verifica en la escena de la parte inferior de este tercer cuadro, poniendo un hermoso ángel, revestido de alba, dalmática y pluvial, el signo de la salvacion, por medio de una pluma que moja en un cáliz de extraña forma, en las frentes de la muchedumbre arrodillada ante él en actitud fervorosa y humilde. En el delicioso país que sirve de fondo á esta edificante escena descuellan algunos árboles copudos y majestuosos, emblemas de las potestades supremas á quienes preserva el mandato de suspension, y la línea de su horizonte, diversa de la del cuadro anterior, marca en esta gran página de estética religiosa, como observamos en la antecedente, la intencion deliberada del autor de huir de la unidad de lugar al abrazar en un conjunto tres cuadros diferentes.—Es muy de notar en esta grandiosa concepcion el admirable andamento de sus líneas ó masas generales. Una de estas masas, tal vez la capital, es la que lleva en sí todos los grupos de mayor movimiento: la cual comienza con los tres jinetes armados, sigue con la Muerte y sus víctimas, pasa luégo á la escena de desolacion y terror motivada por la convulsion de la naturaleza y la caida de las estrellas, y sube por el grupo de la jerarquía eclesiástica confundida, al árbol ya señalado como lazo de trabazon, y del árbol al ángel majestuoso que bendice al mundo enarbolando la Cruz, y que forma como la proa de una mística nave si se considera en globo la gran masa referida. Otras líneas secundarias, no ménos felices, abundan en esta enérgica y sabia composicion: sirva de ejemplo la manera graciosa como se enlazan, en la escena que representa las almas de los mártires recibiendo de los ángeles las blancas estolas, las largas alas de estos hermosos espíritus.—Supo además el autor evitar con habilidad suma el escollo de la monotonía en los varios componentes de los grandes grupos, escollo que no acertó á superar el arte cristiano hasta los dias cercanos al Renacimiento, y prueba de su acierto son los caballos y jinetes tantas veces citados, todos en diversas y felicísimas actitudes, y los personajes del gentío arrodillado ante el ángel que les pone la señal en la frente, cuyos movimientos son de una exquisita

Ayuntamiento de Madrid

naturalidad.—Nada tenemos que advertir respecto de los cánones iconográficos á que obedecen las diferentes representaciones contenidas en este paño despues de las observaciones consignadas sobre la materia al describir el tapiz primero.

La orla es semejante á la de aquél; fórmase, en la banda inferior, por una especie de tronco de palmera, revestido á trechos de macollas de flores y plantas unidas entre sí por medio de vástagos frondosos, que trazan elegantes curvas, trepando en las bandas laterales por delgados troncos revestidos tambien de plantas y frutas, entre las cuales alternan con inimitable buen gusto las grandes hojas de las labiadas con las hojas festoneadas del cardo y de la vid, y las mazorcas con los laureles; y en la banda superior figura guirnaldas sostenidas con anillas: todo animado con multitud de pájaros y bichos en las más espontáneas y variadas actitudes. El tarjeton que interrumpe esta cenefa superior contiene los siguientes dísticos:

Gratia mysterium grande hoc divina resolvit,
atque hominum Christus sic reseravit amans:
ut maneant fortes proprio quos sanguine lavit
nullus et arcto tramite turbo trahat.

La orilla de la orla no presenta señal alguna de marca ó monograma.

PAÑO TERCERO.

TEXTO: DESDE EL VERSÍCULO 9.º DEL CAPÍTULO VII, HASTA EL FINAL DEL CAPÍTULO X.

EXPOSICION DEL ASUNTO.

Despues de oir San Juan cuántos eran los señalados como siervos de Dios, vió una gran muchedumbre que nadie podia contar, de todas las naciones y tribus, pueblos y lenguas, que estaban ante el trono y delante del Cordero, revestidos de ropaje blanco, con palmas en las manos, y exclamaban diciendo: «La salvacion se debe á Nuestro Señor que está sentado en el solio, y al Cordero.» Los ángeles estaban en torno del solio, de los ancianos y de los cuatro animales, y se postraron sobre sus rostros adorando á Dios y prorumpiendo en alabanzas y bendiciones. Uno de los ancianos, dirigiéndose al evangelista, le preguntó quiénes eran aquellos que llevaban blancas vestiduras, y de dónde venian; díjole Juan que él lo sabia; y entónces repuso el anciano: «Esos son los que han salido de una tribulacion grande y lavado sus vestiduras en la sangre del Cordero; por lo cual están ante el solio de Dios y le sirven dia y noche en su templo, y aquél que está sentado en el solio habitará en medio de ellos y los cubrirá como un pabellon; no tendrán hambre ni sed, ni incomodidad alguna, porque el Cordero será su pastor y los llevará á fuentes de aguas vivas, y Dios enjugará las lágrimas de sus ojos.»—Abierto luégo el séptimo y último sello, siguióse en el cielo un gran silencio, que duró una media hora, y aparecieron despues á la vista del apóstol siete ángeles que estaban de pié delante de Dios, y diéronseles sendas trompetas. Vino otro ángel y púsose ante el altar con un incensario de oro. Diéronsele perfumes de oraciones de los santos para que los ofreciese sobre el altar de oro colocado ante el trono de Dios, y el humo de estos perfumes subió por mano del ángel hasta el Señor. Tomó luégo el mismo ángel el incensario, y llenándole del fuego del altar arrojó este fuego á la tierra, y sintiéronse truenos, voces, relámpagos y un gran terremoto. Los ángeles que tenian las siete trompetas se dispusieron entretanto á tocarlas.—Sonó la trompeta del primero, y formóse una tempestad de granizo y fuego mezclados con sangre, que descargando sobre la tierra, abrasó la tercera parte de ella, y con la tierra la tercera parte de los árboles y toda la yerba verde.—Sonó la segunda trompeta, y se vió caer en el mar como un gran monte de fuego, y la tercera parte del mar se volvió sangre, murió la tercera parte de los animales que en él vivian, y pereció la tercera parte de las naves que le surcaban.—Tocó su trompeta el tercer ángel, y cayó del cielo una estrella grande que, ardiendo como una tea, vino á dar en la tercera parte de los rios y en los manantiales de las aguas. El nombre de esta

Ayuntamiento de Madrid

estrella era *Ajenjo*: la tercera parte de las aguas se convirtió en ajenjo, y muchos hombres murieron á causa de las aguas porque se habian hecho amargas.—Tocando despues la trompeta el cuarto ángel, quedó herida de tinieblas la tercera parte del sol, y la tercera parte de la luna, y la tercera parte de las estrellas, de tal manera que se oscurecieron en esa parte y quedó el dia privado de la tercera parte de su luz; y lo mismo la noche. Oyó entónces el evangelista la voz de una águila que iba volando por medio del cielo y diciendo á grandes gritos: «¡Ay, ay, ay de los moradores de la tierra cuando suenen las trompetas de los otros tres ángeles!»—Tocó, en efecto, su trompeta el quinto ángel, y una estrella del cielo cayó en la tierra, y diósele la llave del pozo del abismo, abierto el cual, salió un humo semejante al de un grande horno, y con el humo quedaron oscurecidos el sol y el aire. Del humo del pozo salieron á la tierra langostas, á quienes se dió poder semejante al que tienen los escorpiones, y se les mandó que no dañasen á la yerba ni á cosa verde, ni á árbol ninguno, sino solamente á los hombres que no tenian en sus frentes la señal de Dios, á los cuales no habian de matar, pero sí atormentarlos por cinco meses con dolor semejante al que causa el escorpion cuando hiere al hombre; por lo cual los heridos habian de desear morir y buscar la muerte sin que lo consiguiesen. Las langostas se parecian en sus figuras á caballos aparejados para la batalla: en sus cabezas tenian coronas como de oro, y eran sus caras como de hombres, y sus cabellos como de mujer; vestian lorigas como de hierro, y el ruido de sus alas era semejante al estruendo de los carros de muchos caballos que corren al combate; tenian colas parecidas á las de los escorpiones, y en ellas aguijones, con potestad de hacer daño á los hombres por cinco meses; y era su rey el ángel del abismo, cuyo nombre es en hebreo Abaddon, en griego Apollyon y en latin Exterminans, ó *el exterminador*. — Pasó ya el primer *ay*; faltaban dos *ayes* todavía. Tocó su trompeta el sexto ángel, y resonó una voz que salia de los cuatro ángulos del altar de oro que está ante los ojos del Señor, la cual le decia: «Desata á los cuatro ángeles del abismo ligados en el grande rio Éufrates.» Fueron desatados los cuatro ángeles, los cuales estaban prontos para matar la tercera parte de los hombres en la hora oportuna. El ejército de á caballo era de doscientos millones: los jinetes vestian lorigas de fuego y de color de jacinto y azufre, y las cabezas de los caballos eran como de leones; de sus bocas salia fuego, humo y azufre, tres plagas de las cuales murió la tercera parte de los hombres; porque la fuerza de los caballos está en sus bocas y en sus colas, siendo las colas semejantes á serpientes con sus cabezas, con las cuales hieren. Los demás hombres que no perecieron, no por esto hicieron penitencia de sus pecados, y perseveraron en su idolatría y en todas sus iniquidades.— Vió asimismo el evangelista á un ángel valeroso bajar del cielo revestido de una nube, con el arco íris sobre su cabeza, con la cara como el sol y los piés como columnas de fuego: el cual tenia en su mano un librito abierto, y puso su pié derecho sobre la mar y el izquierdo sobre la tierra, dando un fuerte grito á manera de leon rugiente. Despues de gritar él, siete truenos articularon sus voces, y espirando éstas, preparábase el apóstol á escribirlas, cuando otra voz del cielo le prohibió que lo hiciese, mandándole que se limitase á depositarlas en su mente. Entónces el ángel que posaba con un pié en el mar y otro en la tierra levantó la mano al cielo, y juró por el que vive en los siglos de los siglos y crió el cielo, el mar y la tierra, y cuanto en ellos hay, que ya no habria más tiempo, sino que cuando se oyese la voz del séptimo ángel comenzando á sonar su trompeta, quedaria consumado el misterio de Dios, segun lo tenia predicho por los profetas. Y oyó San Juan otra voz, la voz del cielo, que á él se dirigia, y le dijo: «Anda y toma el libro abierto de la mano del ángel que está sobre la mar y la tierra.» Fué por él el apóstol, y el ángel se le entregó, diciéndole: «Tómale y devórale, que llenará de amargura tu vientre aunque á tu boca sea dulce como la miel.» Así lo hizo, y así en efecto sucedió; despues de lo cual le mandó el ángel que de nuevo profetizase á las naciones, pueblos, lenguas y reyes.

DECLARACION.

Continuando la revelacion que tuvo al abrirse el sexto sello, dice el evangelista que vió una gran muchedumbre de todas las naciones y lenguas, reunida ante el Cordero, con ropajes blancos y palmas en las manos, prorumpiendo en alabanzas al Señor. Esta gran muchedumbre es la gloriosa falange de los mártires que dieron testimonio de la fe de Cristo, bajo el Imperio romano principalmente y durante las persecuciones que más adelante se referirán. Ya no se señala el número de éstos, como se hizo con los que produjeron las doce tribus de Israel, porque si bien aquéllos podian reducirse á un número cierto y preciso, los que en lo futuro habian de salir de las

Ayuntamiento de Madrid

naciones idólatras mal podian contarse. Las vestiduras blancas y las palmas que llevaban en las manos eran señales de la pureza de su vida y símbolo de su triunfo. Dice el sagrado texto que los ángeles que allí adoraron á Dios y prorumpieron en bendiciones, repitieron dos veces el *amen*; y Bossuet advierte en esta repeticion la señal de la eterna complacencia con que los espíritus celestiales ejecutan las cosas de Dios. De los mártires que llevan las ropas blancas y las palmas, dice el anciano que habla con San Juan, que no tendrán hambre ni sed, que el Cordero será su pastor, etc; y hace notar el Sr. Torres Amat que en esta consoladora y bella prediccion se reproducen las profecías de Isaías (1) y del salmista (2). — A la apertura del séptimo y último sello, siguió un gran silencio, como de media hora, y luégo aparecieron los siete ángeles á quienes se dieron las siete trompetas. El capítulo VIII que empieza con esta vision, narra la venganza que estaba preparada contra los judíos en el precedente, y es lazo de union de los sellos con las trompetas en la profecía de San Juan. Separados los que llevan la marca ó signo de Cristo, nada hay ya que impida la dispersion última que tiene Dios reservada á aquella nacion desleal. Pero ántes de fulminarse el castigo hay un largo silencio, como solemne preparacion del tremendo fallo que va á ejecutarse: pausa de respeto y sumision profunda de parte de los que esperan la divina señal para partir y obrar.

Las trompetas que se dan á los siete ángeles ó espíritus de Dios, significan el rumor y la fama clamorosa de la justicia eterna, que se dilata y difunde por todo el universo. Y otro ángel que se pone delante del altar con el incensario, es el celeste mensajero que presenta á Jesucristo el suave perfume de las plegarias de sus santos. Pero se advierte que este mismo ángel llenó despues el incensario con el fuego que habia sobre el altar, y lo derramó sobre la tierra produciendo los truenos y el terremoto: y con esto se denota el gran poder de las plegarias y votos de los justos, á los cuales sigue el castigo de los malvados, descargando sobre ellos el fuego de la cólera divina. Y hé aquí que comienza la serie de los castigos. — Toca un ángel la primera trompeta, y una tormenta de granizo, fuego y sangre, destruye la tercera parte de la tierra y de sus árboles, y toda la yerba verde. Supone Bossuet que en este castigo profetiza el evangelista el principio de la desolacion que iban á padecer los judíos en tiempo de Trajano, cuando aquella nacion, exasperada y furiosa, y resuelta á perecer envolviendo en su ruina á la odiada grey cristiana que existia en Jerusalem, ó á levantarse á todo trance de su caida, iba á rebelarse contra el poder de Roma, aprovechando la diversion en que tenia á aquel príncipe la guerra de los parthos. Poco despues de la muerte del evangelista-profeta, ocurrida en el año segundo del imperio de Trajano, se alzaron efectivamente los judíos con el referido intento, y Lisias, enviado á sojuzgarlos, derrotó los ejércitos que le opusieron haciéndoles innumerables víctimas. Levantáronse tambien los israelitas en la Libia y en Chipre, y experimentaron igual escarmiento: de manera que al correr el año décimonono de aquel emperador, parecia no quedarles esperanza alguna. El estrago ahora no pasa de la tercera parte de la tierra y de sus árboles, y de la totalidad de la yerba verde: con lo cual se significa que la amenaza no se dirigia sino á una parte menor que la mitad de la nacion judáica, y sólo pereceria casi del todo la juventud de su pueblo, nervio y resistencia de las naciones en la guerra, la cual se compara con la yerba fresca. — El estrago que sufrieron en la mar la tercera parte de toda cosa criada y la tercera parte de todas las naves al sonar la segunda trompeta y caer en ella la gran montaña de fuego, volviéndose sangre la tercera parte de sus aguas, representa, segun Bossuet, la segunda y postrera desolacion padecida por los judíos en tiempo de Adriano, cuando rehecha un tanto su nacion del golpe con que medio la anonadó Trajano, y tentando el último desesperado esfuerzo con nunca vista furia, obligaron á dicho emperador á caer sobre ellos con todas las fuerzas del Imperio. Todos los restos de gloria que Jerusalem conservaba, acabaron entónces. El evangelista profetizó esta gran desolacion, más terrible para la gente de Israel que las victorias de Nabucodonosor y Tito: la ciudad santa iba á perder con ella hasta su nombre; de los judíos iban á perecer 1.200.000 en tan horrorosa guerra, sin contar los que habian de sucumbir al hambre y al incendio, y el sin número que iban á ser vendidos como esclavos por toda la tierra. Por *gran montaña* se entiende frecuentemente en lenguaje místico una gran potencia: Daniel (3) designa con esta figura el imperio del hijo de Dios; Zacharías (4), increpando á Samaria y demás enemigos, exclama: *¿Qué eres tú, oh monte grande, delante de Zorobabel?* Y dirigiéndose Jeremías á Babilonia, le

(1) XXV, 8.
(2) XXXV, 9.
(3) II, 34.
(4) IV, 7.

Ayuntamiento de Madrid

dice (1): *Aquí estoy yo contra tí, oh monte pestífero, que inficionas la tierra.* Pero la gran montaña era de fuego, es decir, era como volcan que vomitaba fuego, ó lo que es lo mismo, una potencia que devoraba y consumia aquello sobre que caia, y al propio tiempo se consumia y devoraba ella misma, aludiendo esta recíproca destruccion á lo muy costoso que seria para los romanos el exterminio de la gente de Israel. Tanta sangre les costó, en efecto, que al escribir Adriano al Senado participándole la victoria, no se atrevió á encabezar su epístola con la salutacion usual de: si vosotros y vuestros hijos estais buenos, yo y el ejército lo estamos tambien (2). Adviértase la progresion de una á otra derrota, anunciadas por las dos trompetas que hasta ahora han sonado. La primera está figurada en la tempestad de granizo y fuego mezclado con sangre, porque realmente fué sangriento el castigo sufrido bajo el imperio de Trajano; pero la segunda indica un desastre mucho mayor, como fué tambien más cruel la guerra movida por Adriano, precipitando sobre Israel la tremenda montaña de su poderío asolador; y así, no se trata ya solamente de árboles y de yerba abrasados, sino de criaturas vivientes consumidas por el fuego en la mar y en las naves, y de sangre tan abundante que enrojece el insondable piélago. Única limitacion á esta inmensa catástrofe, fué el no perecer sino la tercera parte de los vivientes en Israel, con lo cual predecia el apóstol-profeta que no todos los judíos serian exterminados á pesar de su temerario arrojo, para que se cumpliesen con ellos en lo futuro los inescrutables designios de Dios.

La estrella que se precipita del cielo al tocar el ángel la tercer trompeta, y que cayendo en la tercera parte de los rios y de los manantiales pone las aguas amargas como el ajenjo, con lo que muchos hombres mueren, alude al falso Mesías Cochebas, causa principal del estrago que acaba de sufrir el pueblo de Israel. Persuadió á éste un cierto Akiba, el más autorizado de sus rabinos, que Cochebas, es decir, *la estrella,* era el verdadero Mesías. Este impostor, favorecido por la significacion de su nombre, se aplicaba á sí mismo aquella antigua profecía del libro de los *Números: de Jacob nacerá una estrella* (3); y suponíase un astro bajado del cielo para la salvacion de su pueblo oprimido. San Juan, para mayor confusion de este falso Mesías, le representa no bajado, sino precipitado del cielo. Refiere Eusebio (4) que Cochebas hizo padecer mucho á los cristianos que, procedentes de los judíos, no quisieron tomar parte en la rebelion de éstos; con lo cual, añade Bossuet, puso el complemento al número de los mártires de que habla el *Apocalypsi,* y á quienes se mandó esperar *un poco de tiempo* (5). La cualidad que San Juan asigna á esta estrella, de arder *como una tea,* no alude á otra cosa que á la guerra encendida por el referido Cochebas. Estrellas suelen las Sagradas Escrituras llamar á los doctores, y *estrellas errantes* llama San Judas (6) á los falsos dogmatizadores; por donde conviene perfectamente á aquel mentido Mesías la figura de una exhalacion errante que cae del cielo á la tierra. Su nombre era *ajenjo,* es decir, su propiedad particular no era, como la de las estrellas, regocijar al suelo con su luz, sino sumirlo en un inmenso y amargo duelo: en efecto, despues de las victorias de Tito y de Trajano, los judíos vivieron entregados á la más violenta ira; pero consumada la de Adriano, fué un profundo y amargo abatimiento su estado general, porque su completa dispersion les arrebató toda esperanza. Amargó la estrella la tercera parte de las aguas de los rios, y además los manantiales: esto significa que la desolacion no habia de ser la misma en todas partes. Los manantiales, es decir, la Judea, donde tenia la nacion su orígen, quedaban por completo heridos; pero de los rios, ó sea de las provincias por donde aquella gente se derramaba, sólo una parte iba á padecer, porque tampoco todas las provincias tomarian parte igual en el levantamiento. Conviene advertir, ántes de pasar adelante, que todo lo que en este capítulo se dice de la estrella ardiendo, lo entienden otros comentadores del falso profeta Mahoma, y áun algunos de Alarico, caudillo de los Bárbaros del Norte. Es evidente que para unos y otros la profecía del evangelista traspasa el cuadro presupuesto por Bossuet, que sólo comprende la ruina del pueblo de Israel y del Imperio romano.

La oscuridad que en el sol, en la luna y en los astros produce el sonido de la cuarta trompeta, y que priva al dia y á la noche de una tercera parte de su luz, es la adulteracion que hácia este mismo tiempo empezó á introducir en las profecías la malicia de los judíos. Akiba bastardeó su significacion para aplicarlas á su

(1) LI, 25.
(2) *Dio. in Adr.*
(3) XXIV, 19.
(4) *Chron. ad. an.*, 134.
(5) VI, 11.
(6) Epístola católica, 13.

Ayuntamiento de Madrid

falso Mesías; todos cooperaban á su perversa obra, y entónces fué cuando hicieron la compilacion de las falsas tradiciones que llevan el nombre de *Talmud*, en que se oscurece la luz de la ley y de los profetas con el deliberado propósito de poner en duda la divinidad y encarnacion del Verbo. De aquí la diminucion de la claridad, no sólo entre los judíos, sino tambien entre los gentiles, en quienes dejaban de producir persuasion las profecías viendo que sus naturales depositarios no las entendian como los cristanos de buena fe. Opinaron muchos Padres de la Iglesia que la sofistería judáica llegó á corromper el texto mismo de las Escrituras. Esos manantiales, infectos con la amargura del ajenjo, pueden por lo tanto significar además, que quedaria como cegada en Jerusalem la fuente de las conversiones del pueblo judáico, dado que la iglesia que allí subsistió, despues de la gran dispersion del tiempo de Adriano, no contó en su seno más que gentiles. Otra significacion mística da tambien el ilustre Obispo de Meaux á esa especie de eclipse que padecen el sol, la luna y las estrellas, diciendo que la corrupcion introducida por los judíos de mala fe en las profecías afectaba á Jesucristo, sol de verdad y de justicia, á la Iglesia, que es como su luna, y á los apóstoles, que son como sus astros. Nótese, sin embargo, que no por eso pierden más de una tercera parte de su claridad el dia y la noche, sino que por el contrario, habia de quedar más aún que la necesaria para confundir á los incrédulos, no sólo en las Sagradas Escrituras, sino en las mismas tradiciones del Talmud, como saben todos los versados en él.—Los tres ayes que siguen en el texto, lanzados al mundo por el ángel, ó sea el águila, que iba volando por medio del cielo, son como la preparacion y el anuncio de una espantosa calamidad que va á caer sobre los hombres, repeticion de la amenaza de Ezequiel (1): lamentaciones, cantos lúgubres y ayes: *lamentationes, et carmen, et vae.*

La plaga que viene á la tierra al tocar el quinto ángel su trompeta, es, en efecto, mayor que todas las hasta ahora anunciadas, porque se abre el infierno y derrama por el mundo el torrente de las herejías, que son para la Iglesia de Jesucristo un nuevo género de persecuciones más poderoso y activo que el de las rebeliones armadas. Este cruel azote procede tambien del pueblo judáico, que contagia á la grey cristiana con sus falsedades heterodoxas acerca de la Persona del Hijo de Dios y su divinidad. Los errores de los judíos en esta delicada materia, tan combatidos por el evangelista durante su vida, habian de retoñar despues de su muerte para suscitar contra la Iglesia una persecucion espiritual encarnizada é insoportable. Los accidentes de esta persecucion están concentrados en los caractéres que da á las langostas que salen del humo del pozo del abismo, abierto por la nueva estrella precipitada del cielo. Esta estrella es para Bossuet el famoso heresiarca Teodoto de Bizancio, cuya falsa luz alucinó á los hombres é hizo renacer los errores que San Juan habia anonadado con su Evangelio. La caida de esta brillante estrella significa la ruidosa apostasía de este famoso sabio, que negó por cobardía la divinidad de Cristo, no teniendo valor suficiente para confesarla miéntras sus compañeros de cautiverio marchaban gozosos al martirio. La antigua Iglesia designaba con el nombre de *caidos* á los que renegaban de su fe por miedo al tormento. El humo denso que salió del abismo, abierto por este heresiarca, es la imágen más natural de la grande y peligrosa herejía que él evocó del infierno. El sol y el aire se oscurecieron: es decir, se oscureció y palideció la fe en la divinidad del Verbo, que ántes resplandecia como el sol en el magnífico encabezamiento del Evangelio de San Juan: *el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios*; y se oscureció el aire, porque llama al demonio la Escritura: príncipe que ejerce su potestad en el aire (2). Las langostas salieron del humo del pozo, porque siempre la herejía es engendro de la confusion y de la ofuscacion, y están las herejías figuradas en las langostas porque aparecen éstas cuando hay gérmenes de corrupcion en el aire y en la tierra, y además porque, semejantes á esos perniciosos insectos, ni pueden elevarse como los volátiles, ni avanzar ordenadamente por el suelo como los animales terrestres; la langosta va saltando de un lugar á otro y segando las mieses, y del mismo modo las herejías saltan de una en otra cuestion y devastan la mies de la Iglesia. Otros muchos caractéres de analogía entre las herejías y las langostas pueden deducirse de los *Proverbios* (3), de Tertuliano (4), de San Pablo (5) y de otros escritores sagrados. Estas langostas tenian además poder semejante al de los escorpiones, porque la herejía daña con su veneno oculto. No habian de dañar á la yerba, ni á cosa verde, ni á árbol ninguno, sino solamente á los

(1) II, 9.
(2) San Pablo, Ephes. II, 2
(3) XXX, 27.
(4) *De Praesc.*, c. 41, 42.
(5) II Tim. III, 9.

Ayuntamiento de Madrid

hombres, á quienes tampoco habian de matar, y sí sólo atormentarlos por tiempo limitado: y aquí resalta visiblemente la idea de una acometida y de una lucha que nada tiene de material y exterior, que en nada perjudica á la naturaleza física, y cuyo objeto es sólo mortificar y torturar al hombre intelectual y moral. Nótese á mayor abundamiento cómo ese veneno oculto de los escorpiones reside en las colas de las langostas, significando claramente que la ponzoña de la herejía no está precisamente en el primer aspecto de la doctrina, especiosa y seductora en la apariencia, sino en sus consecuencias y resultados. Las langostas místicas del *Apocalypsi* sólo habian de dañar á los hombres que no tuviesen la señal de Dios en la frente: porque la herejía no daña sino á los réprobos, hayan pertenecido ó no al gremio de la Iglesia. Tertuliano explica admirablemente con la metáfora de la picadura del escorpion los síntomas del mal que produce la herejía: penetra en las entrañas, dice (1), los sentidos se entorpecen, hiélase la sangre, la carne pierde sus espíritus vitales y apodérase del herido una grande melancolía y una excitacion contínua al vómito. El hereje por su parte pierde la aficion á la verdad y á la santidad: su entendimiento no tolera ninguna doctrina sólida, y ora arrebatado de un celo acre é iracundo, ora frio é insensible respecto de lo esencial en las cosas de religion, sólo se aficiona á lo que puede favorecer su secta y sus particulares opiniones. Añade el texto sagrado que cuando las langostas llegasen á herir á los hombres, éstos desearian la muerte y no podrian conseguirla: con lo cual se da á entender que los tiempos en que dominan los errores de las herejías son los más tristes para las naciones, como se verificó en los dias en que más boga alcanzaron los errores de Teodoto y las demás herejías judáicas, que fueron los de Severo y sus sucesores, tan nefastos en la historia romana.—Son las langostas semejantes á caballos aparejados para el combate: alusion marcada al espíritu disputador de los herejes. Sus cabezas llevan coronas que parecen de oro: es decir, que no son sino de oro falso, como es falsa la autoridad de la herejía, segun lo observan Beda y otros intérpretes. Sus caras son como de hombres, sus cabellos como de mujeres; otra apariencia engañadora de las herejías, cuyo aspecto humano y varonil desmiente la cobardía propia de las hembras en los trances dificultosos. Tertuliano (2) atribuye á las herejías como carácter peculiar la molicie y la relajacion de la disciplina, y como hombre muelle y afeminado describe el concilio de Antioquía al orgulloso Pablo de Samosata (3). Los dientes de leon de estas langostas denotan que las herejías despedazan con sus calumnias á la Iglesia y á los católicos; sus corazas son como de hierro: es decir, de una dureza que las hace impenetrables, como es impenetrable á las amonestaciones y enseñanzas de la Iglesia el hereje que abunda en su propio sentir. El ruido de sus alas, semejante al estruendo de muchos carros, alude al vano rumor de las disputas y contiendas; la semejanza entre sus colas y las de los escorpiones, establece tambien analogía en la curacion de la herida que unas y otras producen. El veneno de la herejía, dice Bossuet, sólo se cura aplastando á la misma herejía sobre la herida. Era su rey el ángel del abismo, cuyo nombre es *el Exterminador:* nombre que se le da para significar el destrozo que sus secuaces causan en las almas; porque aunque las langostas del *Apocalypsi* están tomadas de las que describe Joel (4), las cuales representaban á los terribles asirios que en su tiempo habian de estragar toda la Judea, no son, sin embargo, verdaderos soldados, implacables segadores enviados por Dios, como los que el citado profeta anunciaba. La langosta mística de San Juan ni saquea, ni estraga, ni mata: daña tan sólo al hombre con su ponzoña, como el escorpion, pero no con las armas como el soldado. En una palabra, la guerra que mueven las langostas del *Apocalypsi* á las personas no señaladas con el signo de Dios, es una guerra puramente espiritual, en que las armas son la seduccion y el engaño, pero guerra mucho más devastadora para la salud de la humanidad que todas las contiendas fiadas al rigor del fuego y del hierro. Finalmente, la prueba de que en este pasaje no se trata de verdaderos soldados, sino que la imágen de ejército y de hueste armada es sólo metafórica, está en las mismas palabras de que se vale el texto al describir las propiedades de la langosta mística, diciendo que vestian lorigas *como* de hierro, y tenian caras *como* de hombres, y coronas *como* de oro; al paso que cuando en el mismo capítulo se trata de verdaderos ejércitos, como en seguida veremos, se suprime del todo el término de comparacion en que estriban el símil y la metáfora.—*Pasó ya el primer ay*, dice el evangelista, y el sabio comentador, obispo de Meaux, explica la

(1) *Scorp.*, cap. I.
(2) *De Praesc.*, c. 41 y 43.
(3) *Eus.*, VII, 30.
(4) I y II.

Ayuntamiento de Madrid

duracion de este primer infortunio. Comenzó, dice, con Teodoto de Bizancio hácia el año 196 de J. C., bajo el imperio de Severo, y continuó durante su reinado y los sucesivos, siendo sus instrumentos los melquisedecianos, Praxéas, Noéto, Artemon, Sabelio y Pablo de Samosata, en cuya persona fué la herejía judáica condenada de la manera más solemne por la Iglesia católica en el famoso Concilio de Antioquía. Cesó el mal por entónces, y no empezó el segundo infortunio sino por los años de 260 ó 270.

Al sonido de la sexta trompeta, la voz que sale de los cuatro ángulos del altar de oro indica ya una órden emanada de Dios más directamente. Por virtud del supremo mandato, se ven desligados los cuatro ángeles del abismo que estaban sujetos en el Éufrates, los cuales se hallaban prontos á exterminar la tercera parte de los vivientes. Estos ángeles eran los ministros de la cólera divina que servian de barrera providencial entre el poder de Roma y el altivo Imperio de los persas, confinado hasta la época del segundo *ay* allende el Éufrates. Los persas, sucesores de los parthos, no habian hasta ahora logrado traspasar esa barrera impunemente: siempre los romanos los habian derrotado con gloria. Pero hácia el fin del periodo que marca el segundo *ay*, ó sea el segundo infortunio, miéntras Pablo de Samosata contristaba y estragaba la Iglesia con su herejía, aquella belicosa nacion, ántes siempre vencida, pasó el Éufrates é inundó el Imperio romano. Y bien merecia, en verdad, que se indicase que esta calamidad estaba especialmente dispuesta por Dios, cuando la rota de Valeriano, que inaugura la decadencia del romano Imperio, constituye uno de los más importantes secretos de esta profecía.—Al manifestar el evangelista que los ángeles del Éufrates estaban apercibidos para la hora, el dia, el mes y el año en que habian de obrar, indica el absoluto dominio de Dios sobre los acontecimientos humanos; y al añadir que iban á exterminar la tercera parte de los hombres, denota, como ya se ha observado ántes de ahora, interpretando este modismo místico, que la destruccion no iba á ser completa.—Represéntanos en seguida la tremenda invasion de un ejército de doscientos millones de jinetes con lorigas de fuego, de color de jacinto y azufre: hé aquí ya á los persas, los mortales enemigos del imperio de los Césares, con su innumerable caballería, formando coruscantes escuadrones al herir el sol con sus rayos el pulido acero de las lorigas que los cubrian de piés á cabeza. Sus caballos tenian cabezas *como* de leones, y colas *como* de serpientes, es decir, que aquella formidable caballería—y vuelve aquí el profeta-evangelista al estilo figurado y á la metáfora—marchaba al combate con la intrepidez y la pujanza del leon, y en la refriega heria de frente y por la espalda, segun la costumbre de los parthos que en la huida disparaban hácia atrás sus saetas, los cuales constituian el núcleo del ejército persa.—Los hombres que no perecieron, no hicieron penitencia, y perseveraron en sus iniquidades é idolatría: hé aquí la vez primera que hace alusion el apóstol-profeta á los ídolos de plata y oro y otras materias, significando muy claramente cómo empieza ya á profetizar de los romanos y demás gentiles, que en la senda de iniquidades de todo género se habian aventajado mucho á los judíos.

Sigue la revelacion del ángel fuerte que predica el término del tiempo, y del libro abierto y devorado por San Juan. Ese ángel es el que anuncia la última venganza, que ha de ser terrible. Su cara resplandecia como el sol: señal visible de un manifiesto y ejemplar castigo;—sus piés son como columnas de fuego, uno sobre la mar, otro sobre la tierra: figura enérgica de una potencia inquebrantable que oprime y anonada al Imperio en los mares y en el continente;—tiene en la mano un librito abierto: no se trata ya de juicios secretos, como los que contenia el libro de los siete sellos, sino de una sentencia paladina y próxima á su ejecucion;—grita el ángel como un leon que ruge, y siete truenos articulan sus voces: el rugido del leon, en el estilo profético, es siempre presagio de una venganza cercana, y cuando los truenos repiten su rugido, el escarmiento es inmediato;—pero mándasele á San Juan que no revele lo que díjeron los siete truenos: es decir, no quiso Dios descubrir una parte de sus juicios, quizá la más formidable.—Levanta luégo el ángel la mano al cielo, y jura que ya no habrá más tiempo en cuanto suene la trompeta del último ángel: esto significa, en sentir del Sr. Torres Amat, que una vez consumado el misterio de Dios, segun lo tenía predicho por los profetas, vendria el fin de todas las cosas y la resurreccion general; pero Bossuet entiende que el misterio de Dios que iba á consumarse era la glorificacion de la Iglesia y el fin de las persecuciones por el anonadamiento de los perseguidores.—Mandóle á San Juan devorar el libro abierto, esto es, leerlo todo con ardor y nutrirse de su contenido, y halló que dicho libro era dulce al paladar, pero llenaba las entrañas de amargura: significando con esto dos cosas, una general y otra particular, siendo la general, que al propio tiempo que es grata la venganza divina que confunde y aniquila á los malvados, luégo produce amargura y duelo el ver la perdicion de tantos pecadores; y la particular, que puesto que la Iglesia saliese vencedora de las

Ayuntamiento de Madrid

persecuciones, habian de ser siempre grandes los dolores que por causa de ellas le estaban reservados.— El mandar, por último, á San Juan el ángel fuerte que de nuevo profetice á las naciones, y pueblos, y reyes, es preceptuarle que les explique los pormenores y accidentes de la sentencia que se va á ejecutar.

Los modernos comentadores del *Apocalypsi*, entre los cuales descuella M. D'Orient, dan hoy una latitud y un alcance mucho mayor á las profecías que el sagrado Libro contiene desde la última vision del sexto sello hasta la segunda de la sexta trompeta. Suponiendo que lo que acontecia con la nacion judáica era figura de lo que á nosotros debia sucedernos, y sin negar que estuviesen incluidas la dispersion y ruina de la nacion hebrea y del Imperio romano en las revelaciones descifradas por Bossuet segun su sistema, ven en éstas otras predicciones de gran trascendencia, que vamos á indicar sumariamente.—La gran muchedumbre que con ropas blancas y palmas en las manos adoraba al Altísimo y al Cordero, representa á los que triunfaron de la gran prueba de la última persecucion del Anticristo.— El silencio absoluto del cielo al abrirse el séptimo sello, caracteriza el estado de calma é inalterable bienandanza en que quedará la Iglesia al concluir las agitaciones del mundo y comenzar el sábado eterno de Dios.— La plaga anunciada al sonido de la primera trompeta, es símbolo de las persecuciones que, al fuego de los furores y de las venganzas de Roma, hicieron perecer á cuanto llevaba en sí la buena y verdadera savia, esto es, á los discípulos más queridos y fieles de Jesucristo; á los pastores, figurados en los árboles, y al rebaño.— La segunda plaga es patétito emblema de los estragos de la herejía, particularmente de la de Arrio, que, como un monte de discordia, arrojó entre los cristianos el fuego de las disensiones intestinas, produciendo en la Iglesia, segun la expresion de Eusebio (1), un inmenso incendio que se propagó de uno en otro siglo con las otras herejías de los nestorianos, eutiquianos y monotelitas, hijos genuinos del Arrianismo.— Las naves sumergidas representan, segun esta interpretacion, muchas iglesias particulares que tristemente naufragaron corrompiendo su fe.—La plaga tercera simboliza el veneno mortal que derramaron en las puras aguas de la verdadera doctrina, fuente de vida espiritual, los Bárbaros, invasores del Imperio romano, los cuales, inficionados de herejía y supersticiones paganas, pervirtieron, entre la inmensidad de ruinas que dejaron á su paso, las poblaciones mal seguras en la fe.—La estrella llamada *Ajenjo* cae sobre los rios y las fuentes, porque aquéllos son un signo de irrupcion, y éstas, las fuentes, indican como origen á Roma, fuente y señora de pueblos.—La cuarta plaga es el oscurecimiento de la fe en Cristo, que es el sol, y en la Iglesia, que es la luna, y en sus príncipes y doctores, que son las estrellas, por efecto del gran cisma de Oriente; y significa tambien las propias tinieblas de la Iglesia latina, y aquel linaje de eclipse que sufrió su mismo esplendor en Occidente en los siglos de hierro de la Edad Media por la depravacion de una parte del clero.—El símbolo que vió el apóstol despues del sonido de la quinta trompeta, representa la caida de Lutero, el oscurecimiento que el humo del abismo produjo en la fe que alumbra y en la caridad que vivifica, y la difusion de las herejías, bajo cuya perniciosa influencia estamos todavía. Tambien son aquí herejías las langostas, pero las propiedades de estos insectos se aplican de diverso modo: lo que dice el apóstol de sus corazas y del ruido de sus alas, se explica por las guerras y rebeliones que habian de producir entre los pueblos las doctrinas de Lutero y de sus secuaces.— Los cuatro ángeles desatados en el Éufrates y el innumerable ejército que les sigue al sonar la sexta trompeta, pintan la gran coalicion de Gog y Magog predicha por Ezequiel, plaga que nos ha de venir de los países de Oriente, y en que tomarán parte cuatro reyes ó cuatro potencias enemigas de Cristo, y por cuyo poder, restaurada la idolatría, dominará en todas las naciones del universo.

Es notable la interpretacion de M. D'Orient acerca de la otra vision del ángel fuerte que da á San Juan á comer el libro abierto. El ángel de la alianza, ó quizá el mismo Jesucristo, caracterizado por su rostro semejante al sol y el iris que corona su cabeza, y cuyos piés, figura de los dos Testamentos y signo de union de cristianos y judíos, eran como dos columnas de fuego, habia de bajar del cielo en una nube resplandeciente cuando aquella triste época llegase. El librito que tenía abierto en la mano indicaba que todo estaria entónces cumplido y revelados los misterios de las profecías; sus piés, asentados uno en la tierra y otro en la mar, mostraban que Cristo habia tomado posesion de uno y otro mundo, y su fe estaria difundida en uno y otro hemisferio; el grito grande que dió el ángel, repetido en el espacio por siete truenos, quedó secreto por mandato de Dios; pero en el número de los truenos se da bastante á entender que anunciaba ese grito la hora del juicio y del fin de las cosas humanas, de esa hora

(1) *In vita Constanc.*, lib. II.

Ayuntamiento de Madrid

sellada por Dios que debe venir en el séptimo milenario del mundo. Porque juró despues que no habria ya tiempo, sino que al sonido de la séptima trompeta el misterio de Dios estaria consumado, segun lo habia predicho por boca de los profetas. Dícese en el sagrado texto que el libro le pareció á San Juan al devorarlo dulce como la miel, pero que le llenó de amargura despues; con lo cual se indica que la predicacion general del Evangelio, que ha de preceder al fin de los siglos, siendo sus propagadores los judíos convertidos, será para la Iglesia como la señal de una época de prosperidad y gloria que la llenará de alegría y consuelo, pero que á esta alegría sucederá tras breve tregua la más amarga tribulacion.

DESCRIPCION DEL TAPIZ.

Alto: 5m,22; ancho: 8m,67.

La última vision que tuvo el apóstol ántes de abrirse el séptimo sello, está representada en el centro de este admirable lienzo de una manera sumamente hábil. Tenía que reunir en un solo episodio de su carton, primeramente, en torno del solio del Cordero, á los cuatro animales simbólicos, á los veinticuatro ancianos y á los ángeles; y despues, delante del mismo solio, la muchedumbre de los que llevaban ropas blancas y palmas en las manos. Lo natural era formar diversos círculos concéntricos con estas varias clases de jerarquías, todas agrupadas ordenadamente en presencia del Cordero, y es indudable que esos círculos habrian producido un conjunto excesivamente simétrico y monótono. Para no caer en este defecto, imitando á Alberto Durero, de quien tomó la ordenacion general, mejorando mucho los tipos, juntó en un solo círculo, sin faltar á la propiedad, los tres grupos principales de santos, ancianos y ángeles, suponiendo en el grupo de los santos una masa profunda cuyo último término se pierde en la luz difusa del trono de Dios, y en el espacio que ocupan los ángeles, prosternados en adoracion, un océano de luz y deslumbradoras nubes, que puede entenderse extendido por toda la circunferencia externa. Entre los santos que llevan albas y palmas, y que el pintor por un rasgo de exagerada independencia hizo sacerdotes, como lo indican sus estolas y su tonsura, sobresalen algunas figuras, en quienes acompaña á la pureza del emblema la pureza de un estilo de todo punto ideal y fiesolano. Entre las de los ancianos, las hay de una majestad enteramente rafaelesca. Otro arranque de personalismo advertimos en la figura del anciano que sin duda representa á Melchisedech, en el cual se señala el sumo sacerdocio de Jesucristo; pero este feliz alarde es del célebre pintor de Nuremberg, á quien nuestro artista anónimo no hizo más que copiar en este punto: cubierto con su mitra tradicional, se adelanta á recoger en un caliz la sangre que brota del Cordero (1). En la parte inferior del paño, el evangelista, arrodillado en su isla de Páthmos, con su libro sobre la rodilla izquierda, habla con el anciano que le dirige la palabra segun el versículo 13 del capítulo VII para explicarle quiénes son los que llevan las ropas blancas y las palmas. Los trajes y los birretes de los veinticuatro ancianos son todos variados, y variadas tambien sus actitudes con gran fecundidad de accidentes. Las nubes que contornan esta aparicion, que como hemos dicho ocupa el centro del paño, se extienden á derecha é izquierda para encerrar en otros dos espacios, no más simétricos que lo preciso para dar á la composicion general el debido equilibrio, las visiones del séptimo sello y de la sexta trompeta. La vision producida al abrirse el sello séptimo, despues del profundo silencio de media hora con que se prepara el ánimo á la espectacion de un gran misterio, se nos presenta ingeniosamente unida á los extraordinarios fenómenos que se van realizando á medida que suenan las cinco primeras trompetas. En lo alto del lienzo vemos siete hermosos ángeles de largas y ondulantes vestiduras, en torno de un ara, detrás de la cual está en pié otro ángel lanzando á la tierra los carbones inflamados del incensario que llenó con el fuego de ese mismo altar. Encima de él descuella la majestad de Dios repartiendo á los ángeles las trompetas ó bocinas, vestido de pontifical, con nimbo crucífero de muchos rayos y con aureola circular de fajas de luz de varios colores. De los siete ángeles que rodean el ara, agrupados de una manera que ofrece bastante semejanza con la de Durero en la composicion en que trató este mismo asunto, unos llevan simples albas, otros capas pluviales, otros dalmáticas, ostentando todos gran sencillez, naturalidad y belleza en los plegados, y movimientos llenos de gracia y modestia.— No pudiendo el pintor representar en cuadros sucesivos, sin dar una extension extraordinaria á la serie de sus cartones, las plagas que

(1) *Sacerdos in perpetuum*, Hebr., VII, 3.

Ayuntamiento de Madrid

unas tras otras van cayendo sobre la tierra á medida que suenan las siete trompetas, dividió de la manera más acomodada al desarrollo que habia de dar á sus composiciones, la representacion de estos grandes emblemas; y en virtud de esta division puramente convencional, pero racional y filosófica, creyó oportuno reunir en la parte izquierda del paño las figuras de las cinco plagas primeras, reservando para la derecha la representacion de la plaga sexta que ofrecia mayor campo á su genio para explayar á su sabor las grandiosas máximas del arte del Renacimiento. Adoptado este sistema, habian de resultar forzosamente como simultáneos los fenómenos de las cinco primeras plagas; y así vemos en la parte alta del carton á cinco ángeles tocar á una sus bocinas, y en la parte inferior verificarse tambien á un tiempo mismo la tormenta de granizo sanguinolento y fuego, la caida de la montaña ardiendo, el desprendimiento de la estrella que acibara las aguas, el oscurecimiento de los astros y planetas y la irrupcion de la langosta.

En esta parte inferior del cuadro tuvo ocasion el artista de lucir su genio fecundo en el paisaje, por los muchos y variados accidentes con que amenizó aquellos términos, representando ya el desnudo peñascal orilla del rio, en cuyas húmedas quiebras viven la espadaña y el espino; ya las ondulosas lomas contornadas de espesos arbustos y matorrales, en las que descuella á trechos, como rey de la verde explanada, el olmo copudo ó la grisienta encina; ya los lejanos montes que avanzan hácia la mar sus faldas de arenales; ya por fin al mismo mar con su inmenso y trémulo espejo de azul y plata; pero no en su normal bienandanza y sosiego, sino heridos, ensangrentados, estragados por el fuego del cielo y por el ajenjo que hace mortíferos los manantiales de la vida vegetal.— La vision emblemática de la estrella que lleva el nombre de *Ajenjo*, está emblemáticamente representada tambien: cae esa estrella, como en la composicion de Durero, dentro de un pilon, que simboliza las fuentes; y distingue perfectamente el artista los efectos de esta plaga, que comprende la totalidad del objeto que hiere, del que producen las otras, las cuales sólo dañan á una tercera parte de la tierra y sus árboles, de la mar y sus aguas, peces y naves, de los planetas y estrellas y su luz.— El monte de fuego está representado de una manera extraña, por un globo medio sumergido en el mar, que despide llamas en todas direcciones, y al cual está adherido otro globo menor, de una tercera parte de su volúmen próximamente, y que parece estallar como una bomba. Como en la obra de Durero, dos manos asoman por debajo de una nube, puestas sobre el globo, en actitud de preservar la parte que aún está libre de las llamas.— La vision de las langostas está concebida del modo más original y fantástico: cae del cielo la estrella que trae la llave del pozo del abismo; ábrese éste, y salen á la tierra entre la fogarata y la humareda que se levanta, tres seres espantables y fantásticos, que semejan hipogrifos en las alas y en los cuerpos, con cabezas como de guerreros Bárbaros, por su luenga barba y lácia cabellera, y con todos los otros caractéres que les da el sagrado texto, sin más diferencia que no llevar coronas y tener las lorigas cubiertas por los paramentos de guerra.

A la derecha del espectador se desarrolla el magnífico cuadro de las dos primeras visiones que tuvo el apóstol en cuanto sonó la sexta trompeta. Un ángel, digno del lápiz de Rafael de Urbino, hace resonar en lo alto su corva bocina, y de los ángulos del ara que tiene á su lado, puesta bajo la imágen del Eterno, á quien rodea una aureola oval, salen cuatro surtidores que figuran las voces que le mandan desatar á los cuatro ángeles del Éufrates. Salen éstos de la orilla del gran rio con espléndidas armaduras y sobrevestas abiertas á entrambos costados, con la cabeza descubierta, dejando flotar al viento la hermosa melena, que sólo uno de ellos sujeta con una especie de diadema crucífera de graciosa forma. Sus lorigas están cuajadas de follajes y medallones del Renacimiento, al estilo heróico, y sus piés calzados de ligeras sandalias. Personifican admirablemente estos cuatro ángeles la fuerza, la majestad, el esterminio... Los que ideó Durero luchan como hombres; éstos aparecen y esgrimen sus armas como seres sobrenaturales. Es tal su superioridad, que para anonadar á los mortales casi no necesitan manifestar su ira. El mismo sentimiento del poder sobrenatural mostró la escultura ninivita y persepolitana cuando representó al monarca-semidios triunfando con serenidad impasible del monstruo que simbolizaba el principio del mal. La marcial vestimenta de estos ángeles recuerda la que desde fines del siglo XV empleó en sus célebres *Triunfos* el Mantegna.— A su sola amenaza caen aterradas las gentes, de las que habia de perecer una tercera parte cuando llegase el momento oportuno, y yacen por tierra personas de toda condicion y sexo, en actitudes las más variadas y naturales, produciendo un cuadro de desolacion enérgico y aterrador, con bellas líneas, atrevidos escorzos, gran nobleza y ninguna confusion. En esta parte del carton reside indisputablemente el nervio de la concepcion estética del artista, resultando el más feliz contraste entre esta escena de la potencia exterminadora de los ángeles

Ayuntamiento de Madrid

y la que el centro de la parte alta ofrece, toda de extática beatitud y amor.— Como complemento de la vision primera producida por el toque de la sexta trompeta, aparece en segundo término en el campo de la matanza y del exterminio la vanguardia del innumerable ejército de jinetes, que viene á consumar la obra de destruccion como impelido por el torbellino, en los caballos fantásticos que describe el apóstol, cuyas bocas de leon arrojan fuego, humo y azufre. En este episodio, nuestro autor se inspiró tambien del que habia ideado Durero.— Lo propio hace, finalmente, en el mismo segundo término, al extremo de la derecha, donde representa la vision del ángel fuerte, figura de Jesucristo, que trae del cielo el libro abierto y posando sus piés de columna en la tierra y en el mar, lo da á devorar al profeta-evangelista. Valiéndose de una licencia muy permitida, el autor del carton da forma de ángel á la voz que se dirige á San Juan para mandarle que tome el libro de mano del ángel fuerte, y así llena con una bellísima figura el lado izquierdo del ara, donde de otro modo hubiera quedado un vacío que desequilibraba la parte superior de la composicion. Este ángel y la nube sobre que posa el ara forman el cabo de la grandiosa línea estética que baja hasta la figura de San Juan arrodillado en la isla: línea que divide en dos principales porciones la composicion general, dejando á un lado la más ideal y emblemática, y al otro la más real, dramática y positiva, segun las marca el siniestro anuncio de los dos últimos *ayes* en el texto de la profecía.

La orla de este tapiz es parecida á la del anterior: el tarjeton de la parte alta contiene los siguientes dísticos:

Hoc evangelii resonat tuba missa per orbem,
hoc et apostolico dogmate templa sonant:
...sancta errores varios doctrina repellit,
verus amor fidis mentibus inseritur.

Lleva la marca $\frac{P}{W}$, puesta á la orilla exterior de la orla en el ángulo bajo de la derecha.

PAÑO CUARTO.

TEXTO: DESDE EL PRINCIPIO DEL CAPÍTULO XI HASTA EL VERSÍCULO 5.º DEL CAPÍTULO XII.

EXPOSICION DEL ASUNTO.

Continuando las revelaciones con que fué favorecido el apóstol despues de abierto el sexto sello, diósele una caña á manera de vara de medir, y se le dijo: «Levántate y mide el templo de Dios y el altar, y cuenta los que adoran en él; pero no cuides del atrio exterior del templo y no le midas, porque está dado á los gentiles, los cuales han de hollar la ciudad santa cuarenta y dos meses. Yo daré órden entretanto á dos testigos míos para que profeticen cubiertos con hábito de penitencia por espacio de mil doscientos sesenta dias. Serán éstos como dos olivos y dos candelabros puestos en presencia del Señor de la tierra, y si alguno quisiere maltratarlos, saldrá fuego de su boca que devorará á sus enemigos: pues así conviene sea consumido quien quisiere hacerles daño. Tienen ellos poder de cerrar el cielo para que no llueva en el tiempo en que profeticen, y tienen tambien potestad sobre las aguas para convertirlas en sangre y para afligir á la tierra con toda suerte de plagas siempre que quisieren. Mas despues que acabaren de dar su testimonio, la Bestia que sube del abismo moverá guerra contra ellos, y los vencerá y les quitará la vida: y sus cadáveres yacerán en las plazas de la gran ciudad que se llama místicamente Sodoma y Egipto, donde asimismo el Señor de ellos fué crucificado. Las gentes de las tribus y pueblos, y lenguas y naciones, estarán viendo sus cuerpos por tres dias y medio sin permitir que se les dé sepultura, y los que habitan la tierra se regocijarán de verlos muertos, y harán fiesta, y se enviarán presentes unos á otros, dándose albricias, porque estos dos profetas los molestaban con sus reconvenciones. Pero al cabo de tres dias y medio entrará en ellos por virtud de Dios el espíritu de vida, y se alzarán sobre sus piés, con lo que un terror grande sobrecogerá á los que los vean. En seguida oirán una voz sonora del cielo, que les dirá: «Subid acá;» y subirán al cielo en una nube, y sus enemigos los verán. En aquella hora se sentirá un gran terremoto, que arrui-

Ayuntamiento de Madrid

nará la décima parte de la ciudad, y perecerán en él siete mil personas; los demás se llenarán de terror y tributarán gloria al Dios del cielo.—El segundo *ay* pasó: pronto vendrá el *ay* tercero.—Tocó en efecto el séptimo ángel la trompeta, y se oyeron en el cielo voces grandes que decian: «El reino de este mundo ha venido á ser de nuestro Señor y de su Cristo, el cual reinará por los siglos de los siglos: amén.» Los veinticuatro ancianos que están sentados en sus tronos, en la presencia de Dios, se postraron sobre sus rostros y adoraron á Dios, diciendo: «Gracias »te tributamos, ¡oh Señor, Dios Todopoderoso! A tí que eres, que eras ántes, y que has de venir, porque hiciste »muestra de tu gran poderío y entraste en posesion de tu reino. Las naciones montaron en cólera, mas sobrevino »tu ira, y el tiempo de ser juzgados los muertos y de dar el galardon á tus siervos los profetas, y á los santos, y á »los que temen tu nombre, chicos y grandes, y de exterminar á los que han corrompido la tierra.» Abrióse entónces el templo de Dios en el cielo, y se vió el Arca de su Testamento en su templo, y se formaron rayos, y voces, y truenos, y terremoto, y pedrisco espantoso.— Apareció en esto un gran prodigio en el cielo: una mujer vestida del sol, y la luna debajo de sus piés, y en su cabeza una corona de doce estrellas; y estando en cinta, gritaba con ánsias de parir, y sufria dolores de parto. Al mismo tiempo se vió en el cielo otro portento, y era un dragon descomunal bermejo, con siete cabezas y diez cuernos, y en las cabezas tenía siete diademas; su cola traia arrastrando la tercera parte de las estrellas del cielo, y arrojólas á la tierra: este dragon se puso delante de la mujer que estaba para parir, á fin de tragarse al hijo luégo que ella le hubiese dado á luz. — Parió en esto la mujer un hijo varon, el cual habia de regir todas las naciones con cetro de hierro, y este hijo fué arrebatado por Dios y para su solio.

DECLARACION.

Siguiendo el método que hemos adoptado de dar á cada asunto la explicacion que se tiene por más plausible, segun los dos sistemas de interpretacion formulados por el preclaro Bossuet y por M. D'Orient, y segun las oportunas notas del Sr. Torres Amat, vamos á declarar el sentido de las alegorías que comprende este paño, todas las cuales versan sobre lo anunciado al apóstol-profeta respecto de la mision de los *dos testigos* y sobre las primeras visiones que sucedieron al sonido de la séptima trompeta.—Dásele á San Juan una vara para que mida el templo y el altar, y cuente los que están en él, previniéndole que no se cuide del atrio porque quedará por algun tiempo abandonado á los gentiles y á sus estragos. Es sabido que la persecucion de Diocleciano empezó con la destruccion de las Iglesias que los cristianos habian erigido en la anterior época de paz: esta destruccion aparece anunciada con la tolerancia que se concede á los gentiles para ocupar el atrio del templo y asolarlo lo mismo que la ciudad santa; pero al propio tiempo se anuncia que quedarán preservados de la devastacion el templo, su altar y los fieles en él congregados, los cuales iban á ser medidos y contados, á fin de que lo que Dios se reservaba para sí fuese respetado, y al propio tiempo no se salvasen los apóstatas y relapsos que se habian apartado de su grey. Para lo que estaba fuera de su gremio no habia medida.— Anuncia Dios que los gentiles hollarán la ciudad santa por espacio de cuarenta y dos meses y que sin embargo aquel templo será respetado: lo cual envuelve una amonestacion á no desmayar aunque presenciemos la devastacion de las iglesias materiales, seguros de que nadie puede atentar al Santuario, cuya edificacion no fué obra de la mano del hombre. Podrán los cristianos gemir bajo la tiranía de los infieles, pero aunque los débiles sucumban, la Iglesia subsistirá con los fuertes. La Iglesia imperecedera es el objeto capital en las profecías de San Juan al hablar de persecuciones. En cuanto al plazo de los cuarenta y dos meses, no debemos por lo general entenderlo de un modo literal, áun cuando se acomode perfectamente á la duracion de ciertos sucesos calamitosos; es un número místico que sólo indica el tiempo de una larga persecucion, como lo fué la de Diocleciano. Durante este mismo tiempo habian de profetizar los dos testigos suscitados por Dios para reconvenir á los hombres y excitarlos á la penitencia, pues aunque se dice que su mision seria de mil doscientos sesenta dias, contando todos los meses como de 30 dias, segun el cómputo antiguo, resultan los cuarenta y dos meses indicados. Este mismo tiempo, como luégo veremos, será alimentada en el Desierto, ó lo que es igual en la persecucion, la mujer que representa á la Iglesia. Otras veces marca la Sagrada Escritura este periodo de la manera siguiente: *un año, dos años, y medio año más*; pero todos son modos diferentes de señalar un mismo espacio de tiempo, ya cuente San Juan por años, ó por meses, ó por dias, siendo siempre un número místico el que emplea al hablar de las persecuciones de la Iglesia, tomando por tipo lo que duró la persecucion de Antioco, segun la profecía de Da-

Ayuntamiento de Madrid

niel (1), que la limitó á *un tiempo, dos tiempos y la mitad de un tiempo*; puesto que *tiempo* y *año* son una cosa idéntica en sentir de todos los comentadores. Algunas de las referidas persecuciones, por ejemplo la de Valeriano, y la memorable sequía de Elías (2) que figura otra formal persecucion, duraron el tiempo preciso de los tres años y medio; otras, no porque duraran más ó ménos, dejaron de tener su tiempo prefijado por el dedo de Dios: que la exactitud de las profecías no tanto se comprueba en estas minuciosidades cuanto en el cumplimiento de sus grandes caractéres. Pero á propósito de números místicos, conviene tener presente que así como el número siete indica en el lenguaje apocalíptico universalidad y totalidad, segun tuvimos ocasion de observar declarando el significado de los siete sellos (3), el número de tres y medio, mitad de siete, debe forzosamente significar un tiempo ó período imperfecto que no llega á su término y complemento: interpretacion que tiene cabal sentido aplicada á la duracion de las persecuciones, las cuales están siempre circunscritas y subordinadas á los altos designios de Dios, que las concluye cuando quiere.

Anúnciase que los dos testigos vestirán hábitos ó sacos de penitencia, para manifestar que el tiempo en que ellos profeticen será una época de verdadera persecucion. En esa época *profetizarán*, es decir, no sólo vaticinarán y predecirán lo futuro, sino que además exortarán y consolarán. Compruébanlo San Cipriano y toda la historia eclesiástica, que latamente nos refieren con cuántas advertencias y amonestaciones se veia asistida y confortada la Iglesia en los tiempos de más encarnizada persecucion.—El nombre de *testigo* que aquí se emplea debe entenderse sinónimo de *mártir*, que es el carácter sobresaliente de la Iglesia de los tiempos á que San Juan se refiere; y por lo que hace al número de *dos* en que estos testigos aparecen, los sagrados intérpretes nos ofrecen abundantes explicaciones de este misterio en los dos Testamentos, nuevo y viejo; en las dos tablas de la ley; en los dos preceptos de la caridad; en el testimonio suficiente para establecer la verdad de las cosas (4). Dos clases de testigos ó mártires reconoce además San Cipriano, segun Primasio (5), unos que sacrifican su vida, y otros que abandonan sus bienes. Pero más sencillamente, segun Bossuet, puede explicarse este pasaje por la profecía de Zacharías (6) y su vision de los dos olivos y dos candeleros puestos en presencia del Señor, diciendo que los dos testigos son dos consoladores de la grey de Dios, sacados de los dos órdenes de la Iglesia, clero y pueblo; aquél representado en Jesús, hijo de Josedec, soberano pontífice, y éste en Zorobabel, capitan del pueblo, y suscitados para comunicar la gracia y uncion del Espíritu Santo é iluminar á los hombres. El fuego que habia de salir de la boca de estos testigos si alguno osaba maltratarlos, es una imágen tomada de Elías (7) que hizo bajar el fuego del cielo por tres veces sobre los soldados de Ochozías, y representa la eficacia de la palabra que confunde á los adversarios y los destruye. La potestad dada á los propios testigos de afligir á la tierra con sequías, de convertir el agua en sangre y de derramar sobre los vivientes otras plagas, puede entenderse en dos sentidos, uno propio y otro figurado, pues al mismo tiempo que castigó Dios al Imperio perseguidor con la esterilidad, y que el cambiar el agua en sangre fué prodigio ya obrado por Moisés en Egipto bajo la persecucion de Faraon, son aquellas metáforas muy adecuadas para significar que los cristianos se verian privados de la palabra de Dios, que es la que á modo de rocío y refrigerante lluvia fecunda y fertiliza las almas, y que además la guerra sería declarada á los enemigos de la Iglesia.— Pero la Bestia que sube del abismo los vencerá y les quitará la vida. Esta bestia es Roma pagana y su idolatría: más adelante se explicará esta figura.—La muerte que da á los dos testigos, que luégo resucitan, significa la obra de destruccion con que presumió anonadar al Cristianismo la larga y sangrienta persecucion de Diocleciano, de cuya jactancia áun en nuestra España existen irrefragables monumentos.— Sus cuerpos habian de yacer insepultos por tres dias y medio en la plaza de la gran ciudad llamada místicamente Sodoma y Egipto, donde el Señor fué crucificado. Durante las persecuciones, y en particular la de Diocleciano, era tan grande el peligro á que se exponian los que intentaban dar sepultura á los mártires, que muy frecuentemente sus cadáveres quedaban en las plazas confundidos con los de los malhechores. Que la Sodoma mística sea Roma y su Imperio, no cabe duda por lo bien que al Imperio romano cuadra la nota

(1) VII, 25.
(2) III *Reg.*, XVII y XVIII.
(3) Declaracion del asunto del paño primero.
(4) *Deuter.*, XIX, 15.
(5) Lib. III, *Cypr. de laps.*
(6) IV, 3, 12. 14.
(7) III *Reg.*, XVIII, 38; IV *Reg.*, I, 10 y siguientes.

Ayuntamiento de Madrid

de impuro, sin que por otra parte dejen de justificar su parangon con el de Egipto su tiranía y sus abominables supersticiones. Y no obsta que expresamente se diga que en esa gran ciudad habia sido crucificado el Señor, porque no fué otro más que el poder romano el que crucificó á Jesucristo.—El júbilo que habian de experimentar los habitantes de la tierra de verlos muertos, queda virtualmente explicado: la extincion del Cristianismo que presumia haber logrado el mundo romano en tiempo del emperador ántes citado, era motivo de alegría y de triunfo para los gentiles.—Despues de yacer insepultos tres dias y medio, volverá á entrar la vida en sus cuerpos, y se alzarán sobre sus piés: porque la restauracion de un pueblo abatido se representa en la Escritura (1) como una resurreccion; y por lo mismo habia de aparecer como resucitada la Iglesia al terminar la persecucion con que Diocleciano se habia propuesto extinguirla.—La voz que al resucitar los testigos les manda subir al cielo en la nube, es la de Constantino que llama á la Iglesia á una gloriosa exaltacion despues de la persecucion sufrida.—A la exaltacion de los dos testigos sobreviene un gran terremoto que arruina la décima parte de la ciudad: porque cuando Dios exaltó á su Iglesia, que los gentiles creian exterminada, todo el Imperio se conmovió con las guerras que unos á otros se hicieron los emperadores. Magencio, hijo de Maximiano, instalado en Roma y sostenido en Oriente por Maximino, se vió acometido por Galerio, y venció á Severo, emperador tambien, mandado por Galerio contra él. Vencedores y vencidos asolaron la Italia. Corre Galerio á tomar venganza al frente de un inmenso ejército. Maximiano, restablecido en el trono imperial, se indispone con su hijo y con su yerno Constantino, y arma al uno contra el otro; Constantino avanza contra Magencio y le derrota, apodérase de Roma, y se ve dueño del mundo. Los grandes estragos y ruina causados por estas guerras en todas las provincias del Imperio, se figuran en el destrozo ocasionado por el terremoto en la décima parte de la ciudad.—Perecerán siete mil personas, añade la profecía; este fué cabalmente el número de los que sucumbieron en la rota de Magencio. Los demás que habian de llenarse de temor y glorificar al Dios del cielo, eran los que, una vez erigida la Cruz en trofeo por Constantino, iban á hacer pública profesion del Cristianismo.

Pasó el segundo *ay*, esto es, pasó el tiempo de las persecuciones, periodo sangriento que comienza en los dias de Valeriano y acaba en los de Magencio y la pacificacion de la Iglesia; y vendrá el *ay* tercero, es decir, la ruina de Roma idólatra. San Juan, no obstante, consagra algunos capítulos á describir más particularmente las persecuciones que atrajeron sobre el Imperio semejante castigo. — Las voces de alabanza que se dejan oir al tocar el séptimo ángel su trompeta, y el coro de adoracion de los veintidos ancianos que predicen el reino de Dios por los siglos de los siglos, y la cólera de las naciones, y el juicio de los muertos, nos representan la conversion universal de las gentes, la destruccion de la idolatría, la ira de Roma y de todas las naciones paganas al ver el Cristianismo triunfante y los príncipes convertidos á su fe, y el juicio pronunciado sobre Roma unido en figura al juicio final del mundo, segun la costumbre de la Sagrada Escritura que junta en una misma profecía dos ó más hechos entre sí distantes, unos reales y positivos, otros figurados.—Ábrese el templo de Dios: resplandece en esta alegoría la Iglesia de Jesucristo, abierta á todos los gentiles. Vése en él el Arca del Testamento, ó de la Alianza: porque á diferencia de lo que sucedia bajo la antigua Ley, en que el Arca estaba oculta, la Iglesia de Cristo tenía descubiertos y patentes todos sus misterios, y la presencia de Dios en ella quedaba declarada y manifiesta. Los rayos y truenos y demás meteoros que al aparecer el Arca se formaron, denotan el poder de Dios, ya manifiesto contra los enemigos de su Iglesia.

Antes de pasar adelante en la declaracion de las demás imágenes que comprende el asunto expuesto, conviene hacer una breve advertencia para evitar confusiones. Vamos á ver la espléndida figura de la Iglesia, revestida con la luz de Jesucristo, perseguida por un descomunal dragon: de modo que al parecer retrocedemos á la época de la persecucion de Diocleciano cuando habíamos ya presenciado la restauracion de la Iglesia y su triunfo bajo Constantino. Esto depende del método que sigue el inspirado apóstol en la exposicion de sus revelaciones, el cual las anuncia primero como en boceto y conjunto, y luégo las explana con pormenores y accidentes. Para comprender bien la trabazon de los diferentes capítulos del *Apocalypsi*, pueden servirnos en cierto modo de guia los tres *ayes* ó infortunios anunciados por el ángel, ó sea por el águila que voló por medio del cielo al concluir la vision de la cuarta trompeta. El *ay* primero acaba en el versículo 12 del capítulo IX, donde termina tambien todo lo que se relaciona

(1) *Ezeq.*, XXXVII.

Ayuntamiento de Madrid

especialmente con los judíos; el segundo *ay*, que concluye en el capítulo XI, versículo 14, comprende todo lo que habia de acaecer á los gentiles desde las desgracias de Valeriano hasta la derrota de Magencio; el *ay* tercero, que no finaliza hasta el capítulo XVIII, ó más bien hasta su complemento el XIX, manifiesta los efectos de la séptima y última trompeta, cuyo término será el definitivo vencimiento de la idolatría restaurada por Juliano el Apóstata y la completa destruccion de Roma por Alarico. Pero el Apóstol retrocede para describir más minuciosamente, bajo el emblema de la gran Babilonia, á Roma perseguidora de la Iglesia y de sus santos.

Comenzando ahora, pues, la segunda parte, digámoslo así, del *Apocalypsi*, vuelve atrás el apóstol para mostrarnos otros caractéres de la persecucion de Diocleciano, con ideas más claras que hasta el presente, con circunstancias más particulares.—Apareció, dice, una mujer vestida del sol, con la luna debajo de sus piés, y en su cabeza una corona de doce estrellas. Hé aquí á la Iglesia espléndida y radiante con la luz de Jesucristo. La luna que está á sus piés son los inciertos y mudables resplandores de la humana sabiduría; la corona de doce estrellas son los doce Apóstoles.—Estando en cinta, gritaba con ánsias de parto. La Iglesia, observa Primasio, semejante á la Vírgen-Madre, habia de dar á luz en cierto modo al Hijo de Dios, pero con la diferencia de que la Vírgen parió sin dolores, y la Iglesia tiene por carácter especial el parir sufriendo, fecundada por la sangre de los mártires.—Vióse en el cielo entónces otro prodigio: un dragon descomunal, de color bermejo. Este dragon es figura del demonio, cruel y sanguinario. Sus siete cabezas son otros tantos demonios, cada uno de los cuales preside á un vicio ó pecado capital; de la misma suerte que se le atribuyen á Dios siete ángeles como principales ejecutores ó ministros de sus eternos decretos.— En las siete cabezas tenía diez cuernos. Despues de señalar los espíritus que obran á las órdenes del demonio, marca el apóstol el poderío de los reyes de quienes se vale. Pueden en efecto esos diez cuernos figurar los diez principales autores de las persecuciones, con cuyo auxilio presumió Satanás anonadar la Iglesia.—Las siete diademas que ostenta el dragon en sus cabezas, son el signo de la potestad de que los siete demonios se revisten avasallando á los hombres.—El dragon traia arrastrando con su cola la tercera parte de las estrellas. Estas estrellas son los ángeles á quienes sedujo, los fieles á quienes hizo vacilar y prevaricar con las persecuciones, los doctores á quienes hizo apostatar.—Se puso el dragon delante de la mujer para tragarse al hijo que iba á dar á luz: la mujer parió un hijo varon, destinado á regir todas las naciones, y este hijo fué arrebatado por Dios para su solio. Era en efecto robusto, poderoso, valiente, el hijo que daba á luz la Iglesia. Isaías nos representa la fecundidad de la Sinagoga al salir del cautiverio, diciendo: *Ha parido un hijo varon* (1), y era la Sinagoga la figura de la Iglesia, que no cuenta como hijos suyos sino á los que demuestran fortaleza y vigor. La leyenda sagrada corrobora esta idea: Santa Perpétua se halló convertida en varon en la vision que tuvo la víspera de su martirio.—Habia este varon de gobernar todas las naciones: lo mismo dice el Salmista de Jesucristo, y Jesucristo lo repite de sus servidores; porque, en efecto, los cristianos, en la persona de Constantino y de los otros emperadores de su misma fe, iban á los ocho ó diez años á ejercer el poder supremo sobre todos los gentiles. El haberle arrebatado Dios para su solio, indica solamente que Dios le tomaba bajo su proteccion especial, haciéndole partícipe de su poder.

Viniendo ahora á la interpretacion que hace M. D'Orient de todos los pasajes referidos, nos limitaremos á extractar de su interesante libro lo más capital. El mandato que recibe el apóstol de medir el templo de Dios, nos conduce á la persecucion del Anticristo y á las últimas calamidades de la Iglesia. En aquella época de general quebranto Dios se reservará, como en tiempo de Acab (2), un santuario de fieles adoradores que no doblarán la rodilla ante los ídolos del mundo. — Vendrá entónces la mision y predicacion de los dos testigos, que si bien en el sentido literal representan á Zorobabel y al sacerdote Jesús, en el figurado son imágen, segun la tradicion, de los profetas Henoch y Elías, y segun muchos intérpretes, de los dos pueblos cristiano y judío que se unirán para predicar el Evangelio y el reino de Dios. Los mil doscientos sesenta dias de la predicacion de éstos, denotan lo que ha de durar la persecucion del Anticristo. La ciudad donde serán muertos y en cuya plaza han de permanecer insepultos sus cadáveres tres dias y medio, no es ya, segun este sistema de interpretacion, el Imperio romano, sino Jerusalem; el Egipto y la Sodoma mística. La Bestia salida del abismo no es Roma pagana, sino el mismo Anticristo.—Cuando se oiga el sonido de la séptima trompeta, habrá llegado el dia del galardon para los santos y los profetas, y el

(1) Cap. LXVI, 7.
(2) III *Reg.*, XIX, 18.

Ayuntamiento de Madrid

de la eterna perdicion para aquellos cuyos crímenes han asolado la tierra; el reino de este mundo pasará para siglos sin fin al Señor que todo lo crió y á Jesucristo nuestro Redentor. El tiempo de juzgar á los muertos es evidentemente el tiempo del juicio divino: la historia de la Iglesia queda aquí terminada; la explicacion del libro sellado es completa; ante nuestros ojos han pasado sucesivamente, bajo diferentes símbolos, los triunfos de Jesucristo desde el momento en que salió vencedor para continuar venciendo (apertura del primer sello y vision del jinete armado de arco y montado en el caballo blanco), hasta la última y formidable hora que está aún por venir, en la cual, doblemente victorioso y reducidos sus enemigos á servir de escabel á sus piés, suba nuevamente al cielo, de donde habia bajado para salvar y reconciliar á los hombres. Aquí hace el apóstol-profeta como una pausa ó punto de parada, reconocido por todos los comentadores, y que llama la atencion áun de los ménos versados cuando leen con algun detenimiento este divino libro.

Vuelve luégo atrás San Juan, y describe minuciosamente la ruina fatal de Roma; pero la profecía continúa, porque esta ruina es figura de la destruccion general del universo, y las calamidades que experimentó la gran ciudad idólatra son como la imágen de las que amenazan al mundo en la consumacion de los siglos. En realidad sólo la segunda parte del *Apocalypsi* nos descubre de una manera paladina y enérgica la lucha y el combate de las dos ciudades místicas, Jerusalem y Babilonia, que deben su orígen y su formacion, como dice San Agustin, al amor de Dios y al amor del mundo. En esta segunda parte aparecen en escena, en una serie de cuadros proféticos, las rebeliones de la impiedad soberbia y las guerras del espíritu del mal, sus furores, su ruina y su triunfo. Desde el primer capítulo de esta parte (cap. XII) se ve á la Iglesia representada bajo el símbolo de una mujer vestida del sol y coronada de doce estrellas, que con grandes dolores da á luz un hijo, al cual se llevan los ángeles al trono de Dios. Este hijo, destinado á regir las naciones con cetro de hierro, es figura de los santos y escogidos que la Iglesia habia de producir en medio de las persecuciones, y á que habia de darse el imperio del mundo por mil años sobre la majestad de los pueblos y los reyes. El dragon de siete cabezas, de color bermejo, como las bestias más feroces, es tambien, segun este sistema, Satanás, que recorre sin descanso todos los pueblos de la tierra, pugnando por arrastrar á la perdicion á los hijos de los hombres.

DESCRIPCION DEL TAPIZ.

Alto: 5m,18; ancho: 8m,02.

Campean en este paño como figuras principales— despues de la de Dios en medio de su gloria, rodeado de los veinticuatro ancianos, — los dos testigos que representan á Zorobabel y al sacerdote Jesús, ó bien á Henoch y Elías; las gentes que escuchan su predicacion; las mismas gentes que huyen aterradas al verlos resucitados; la Bestia que los mató; el drágon descomunal que arrastra las estrellas, y la mujer vestida del sol con la luna bajo los piés. Dicho se está que abarcando la composicion ahora todo lo que el apóstol refiere de los dos testigos, con su predicacion, su muerte y su triunfo, y cuanto contienen el final del capítulo XI y el principio del siguiente, han de aparecer necesariamente como simultáneos muchos hechos sucesivos, y repetidas las figuras de algunos personajes, como sucede con los expresados dos testigos, á quienes vemos cuatro veces reproducidos en la grandiosa escena. El lugar de ésta es un bellísimo paisaje que comienza á la izquierda del espectador en una elevada meseta, y va descendiendo por grados hasta el ángulo inferior de la derecha, donde en segundo término, y bañado por un rio que desde el horizonte viene serpeando, se levanta un adusto y puntiagudo peñasco. Hácia la mitad de la prolongada vertiente, que es el teatro principal de la escena, descuella en lontananza una gran ciudad con fuertes edificios, cuya estructura revela el estilo romano de Oriente. Interrumpen el declive del terreno hondas quebradas con vegetacion escasa y áridas peñas; y en el primer término varias matas de plantas acuáticas indican la márgen de algun pantano ó laguna. Para la debida comprension del cuadro principal, cuyas partes ha colocado el autor en una disposicion convencional y un tanto simétrica, á saber, los dos testigos en el centro, sobre una nube, con la gloria encima de sus cabezas, las gentes de diversas naciones al piè, huyendo en direcciones opuestas, y los dos monstruosos animales ocupando, en sentidos tambien encontrados, los dos extremos inferiores del paño; hay que fijar la atencion primeramente en el último término del ángulo superior de la izquierda, donde se ve en lontananza al apóstol arrodillado recibiendo de un ángel la caña para medir el templo de Dios.

Más acá, sobre la meseta de la montaña, se representan las figuras de los dos testigos, vestidos de extraña manera,

Ayuntamiento de Madrid

predicando á las gentes congregadas á la falda de aquella eminencia, unas en actitud de respeto y recogimiento, otras con ademanes de reprobacion y despecho. Arrojan por la boca los dos testigos el fuego que les da Dios para devorar á sus enemigos: sus vestiduras son, en el uno un balandran abierto por los costados, con mangas perdidas y esclavina, ricamente bordado, y en el otro una túnica y una clámide, bordadas tambien. Ambos llevan capirotes calados: el de la clámide tiene la barba crecida, el otro no; aquél es sin duda Zorobabel, capitan de los israelitas libertados del cautiverio de Babilonia; éste Jesús, el Sumo Sacerdote del mismo pueblo libertado.—Sube del abismo la Bestia que ha de perseguirlos y vencerlos: héla en el primer término, deforme y espantable, con sus siete cabezas y sus diez coronas (cuyo significado místico se explicará más adelante), arrollando sañuda á esos dos testigos fieles, los cuales yacen vencidos bajo sus piés, el uno boca abajo y el otro derribado sobre el costado, como atleta que sucumbe sin afrenta y como mártir magnánimo que protesta morir por su fe. Yacen en segundo término los cadáveres de entrambos, en torno de los cuales aparece el terreno desierto, como para indicar que todos huyen de aquellos despojos insepultos. Más arriba, y á su vista, las gentes de las tribus y pueblos, lenguas y naciones, se regocijan, y unos á otros se ofrecen presentes: en el grupo principal que forman aparecen un pontífice judío, un doctor de la ley, un rico saducéo y otros personajes de cuenta, todos con sus corrrespondientes distintivos, segun el conocimiento que de la antigua indumentaria se tenía á principios del siglo XVI. Estos mismos personajes vuelven á aparecer en el primer término, donde representa el autor la escena de la resurreccion de los dos testigos á los tres dias y medio de muertos. Remóntanse éstos al cielo en la nube que Dios les depara, como llamados por un hermoso ángel que les indica la subida, y las gentes de las tribus y pueblos contemplan aterradas aquella especie de apoteósis. El artista se penetró profundamente del sentido del pasaje apocalíptico, y reconcentró toda la fuerza de la concepcion estética en su representacion. Los dos santos, Zorobabel y Jesús, arrebatados al cielo en la nube, suben en actitud beatífica y tranquila con las manos juntas y como disfrutando del divino éxtasis de los serafines: los pliegues de sus ropas gravitan noble y naturalmente, sin más movimiento que el que produce en la caida de la clámide del primero el leve soplo del aura de santidad que los rodea. La gente pecadora, al pié, denota ya el terror, ya el asombro, ya el despecho: dos personajes, un doctor y un guerrero, huyen por la izquierda como prorumpiendo en rencorosas imprecaciones; la figura dantesca de aquél denota en el gesto de su descarnado semblante todo el odio que en su corazon rebosa; otros tres, entre los cuales hay un pontífice y un rabino, se retiran por la derecha como maravillados y convencidos; otros, finalmente, se dispersan en sentidos opuestos, y se ven detrás de la nube ya sus cabezas, ya sus piés, indicando su precipitada fuga.—El terremoto que á este tiempo mismo habia de arruinar la décima parte de la ciudad, está figurado en la poblacion que se ve en lontananza, donde caen las robustas torres conmovidas y despedazadas.

Sobre los dos santos testigos se abre la gloria de Dios, donde se representa la adoracion y las alabanzas que al Eterno tributan los veinticuatro ancianos al sonar la séptima trompeta. Al lado del sagrado coro está figurado el templo de Dios abierto, con el Arca del Testamento en su interior, sobre un altar de forma plateresca. El acucioso artista ha formado de siete losas, como aludiendo á los siete espíritus de Dios, el umbral del templo. Las nubes que lo sostienen lanzan los rayos y el pedrisco.

Viene, por último, ocupando el extremo del carton á la derecha del espectador, la vision con que comienza la segunda parte del *Apocalypsi*. La mujer vestida del sol con la luna á los piés y la corona de doce estrellas sobre la cabeza, aparece en el cielo rodeada de una aureola de rayos, con el hermoso cabello tendido por la espalda y las manos juntas, como se viene representando la Concepcion desde hace algunos siglos. Esta figura, sin embargo, representa aquí á la Iglesia. El dragon descomunal de siete cabezas y diez cuernos que se puso delante de ella está figurado al pié, de horrible y fantástica forma, arrastrándose sobre un peñasco con una pata metida en el agua, vibrando sus abrasadas lenguas con ánsia amenazante, é irguiendo varias de sus deformes cabezas contra la mujer gloriosa. Ya en la declaracion del asunto se ha explicado por qué tiene este monstruo, que representa al demonio, siete coronas y diez cuernos, y lo que significa su larga cola arrastrando la tercera parte de las estrellas del firmamento. Dos ángeles suben al cielo al hijo dado á luz por la mujer, y Dios desde su gloria, revestido de pontifical, le bendice y se dispone á recibirle en su solio.

Descuellan principalmente en este carton, como cualidades estéticas, una grande energía en los caractéres, la más adecuada expresion en los semblantes y en las actitudes, una imaginacion fecunda en la forma fantástica de los dos monstruos — la Bestia y el dragon; si bien respecto de este último, el mérito de la originalidad corres-

Ayuntamiento de Madrid

ponde á Durero; — la variedad de los tipos en los personajes, la excelente escuela que denotan su accion y el plegado de sus vestiduras, y cierta solemnidad y majestad arcáica en la manera de concebir los grupos que expresan el vencimiento y la muerte de los dos testigos.— En el grupo de los dos ángeles que arrebatan al cielo al niño nacido de la mujer vestida del sol, hay un accidente que nos revela en el autor de este carton un artista formado en pleno Renacimiento, y es la tunicela corta de dichos ángeles, que descubre el desnudo: cosa enteramente inusitada entre los pintores del siglo XV.

La orla de este paño es bellísima, y aún más rica y galana que la de los anteriores, sin embargo de que, como aquéllas está formada de troncos de palma revestidos á trechos de mazorcas de frutas y flores, pobladas de pájaros y otros animalillos, ligadas entre sí por medio de frondosos vástagos que trazan muy elegantes curvas. Todas estas orlas son excelentes estudios de ornamentacion por la gracia de su composicion y por la abundancia y delicadeza de sus cláusulas y conceptos. El tarjeton de la banda superior contiene estos dísticos:

Immo etiam fructus virtutis strenua semper
multiplices operum sancta caterva parit:
sed quot constanti insidias parat invidus hostis
qui tamen angelico sternitur auxilio.

No lleva este paño monograma alguno en su orla.

PAÑO QUINTO.

TEXTO: DESDE EL VERSÍCULO 7 DEL CAPÍTULO XII, HASTA EL 5 DEL CAPÍTULO XIV.

EXPOSICION DEL ASUNTO.

Huyendo la mujer del dragon despues de haber dado á luz el hijo que fué arrebatado para el solio de Dios, se trabó en el cielo una gran batalla: Miguel y sus ángeles peleaban contra el dragon y los suyos; pero fueron éstos más débiles, y no quedó para ellos lugar ninguno en el cielo. Así fué abatido aquel dragon descomunal, aquella antigua serpiente que se llama diablo, y Satanás, que seduce al universo, y fué con sus ángeles lanzado á la tierra.—Entónces oyó San Juan una voz sonora en el cielo que anunciaba el reino de Dios y el poder de su Cristo, las alabanzas de los que vencieron por la sangre del Cordero, el regocijo de los cielos y sus moradores, y el infortunio con que amagaba el dragon infernal á la tierra.—Precipitado en efecto á la tierra el monstruo, fué persiguiendo á la mujer que habia parido el hijo varon; mas diéronsele á ella alas de águila muy grandes para volar al sitio que en el Desierto tenía destinado, donde fué alimentada por *un tiempo y dos tiempos y la mitad de un tiempo* léjos de la serpiente. Esta entónces vomitó en pos de la mujer como un rio, para que la arrebatase su corriente; mas la tierra la socorrió, y abriéndose, se tragó el rio que el dragon habia arrojado: con lo que, irritado el dragon, se fué á guerrear contra los demás del linaje de la mujer, y apostóse en la arena del mar.—Y vió el evangelista que del mar subia una Bestia, la cual tenía siete cabezas y diez cuernos, y sobre los cuernos diez diademas, y sobre las cabezas nombres de blasfemia. Era esta Bestia semejante á un leopardo, sus piés como de oso, su boca como de leon; y el dragon le dió su fuerza y su poder. Una de sus cabezas parecia como herida de muerte, pero su llaga mortal fué curada; con lo que, pasmada la tierra, se fué en pos de ella. Adoraron al dragon que dió el poder á la Bestia, y tambien adoraron á la Bestia, diciendo: «¿Quién hay semejante á la Bestia? ¿Quién podrá lidiar con ella?» Diósele una boca que hablase cosas altaneras y dijese blasfemias, y facultad de obrar así por espacio de cuarenta y dos meses: con esto prorumpió en blasfemias contra Dios: blasfemó de su nombre y de su tabernáculo, y de los que habitan en el cielo. Diósele, tambien, hacer guerra á los santos y vencerlos, y potestad sobre toda tribu y pueblo, y lengua y nacion; y así la adoraron todos los habitantes de la tierra, aquellos cuyos nombres no están escritos en el Libro de la vida del Cordero, que fué sacrificado, desde el principio del mundo.—Vió despues San Juan otra bestia

Ayuntamiento de Madrid

que subia de la tierra y que tenía dos cuernos semejantes á los del Cordero, mas su lenguaje era como el del dragon: ejercitaba todo el poder de la primera Bestia en su presencia: hizo que la tierra y sus moradores adorasen á la Bestia primera, cuya herida mortal habia sido curada, y obró prodigios grandes, hasta hacer que bajase fuego del cielo en presencia de los hombres. Con esto engañó á los moradores de la tierra, diciéndoles que hiciesen una imágen de la Bestia que habiendo sido mortalmente herida revivió. Concediósele asimismo el dar espíritu y habla á la imágen de la Bestia y hacer que los que no la adorasen fuesen muertos, y á este fin hizo que todos los hombres, grandes y pequeños, ricos y pobres, libres y esclavos, tuviesen una marca en la mano derecha ó en la frente, y que ninguno pudiese comprar ó vender sino el que tuviese la marca ó nombre de la Bestia ó el número de su nombre. Y observa el evangelista: « Aquí está el saber. Quien tiene inteligencia calcule el número de la Bestia. » Porque su número es el del nombre de un hombre, y el número de la Bestia seiscientos sesenta y seis. »

Y miró luégo, y vió que el Cordero estaba sobre el monte Sion, y con él 144.000 personas que tenian escrito en la frente su nombre y el nombre de su Padre; y oyó al mismo tiempo una voz del cielo, semejante al ruido de muchas aguas y al estampido de un trueno grande; y la voz era como de citaristas que tañian sus citaras y cantaban un cantar nuevo ante el trono y delante de los cuatro animales y de los ancianos; y nadie podia cantar aquel cántico fuera de los 144.000 que fueron rescatados de la tierra. Eran éstos los que no se habian mancillado con mujeres, conservándose vírgenes, y seguian al Cordero do quiera que fuese.

DECLARACION.

Despues de haber dado á luz el hijo varon, huyó la mujer al Desierto. La Iglesia, durante las persecuciones, se ocultaba en lugares retirados, imitando en esto á la Sinagoga bajo la persecucion de Antioco (1). Trabóse entónces la gran batalla en el cielo entre Miguel y el dragon, asistidos de sus respectivos ángeles: porque viendo Satanás que los gentiles se convertian en grandes masas y le iban á arrebatar en breve el Imperio romano, hizo un supremo esfuerzo contra la Iglesia; y al propio tiempo Miguel, defensor de ésta, como lo habia sido de la Sinagoga, y jefe de toda la milicia celestial, se apercibió al combate con todo su poder. Pero los prosélitos del dragon fueron más débiles, y no quedó para ellos lugar alguno en el cielo: es decir, la gloria de los ángeles rebeldes, ó del infierno, quedó humillada juntamente con la idolatría que los convertia en dioses y los colocaba en el cielo; y así aconteció, en efecto, cuando Galerio Maximiano, que era el principal autor de la persecucion, se vió precisado, al morir de una horrible enfermedad en que se vió manifiesta la venganza divina, á expedir un edicto dando la paz á la Iglesia el año 311 de nuestra Era: edicto que confirmó Constantino.—La voz sonora que oyó entónces San Juan, que anunciaba el reino de Dios y el poder de Cristo, el regocijo de los cielos y el infortunio con que el dragon amenazaba á la tierra, no alude á otra cosa que al júbilo de los justos y sus himnos de triunfo por la victoria conseguida contra la idolatría y por la pacificacion de la Iglesia bajo Constantino; y á los infortunios que iba á traer al mundo la nueva guerra suscitada por Satanás al verse lanzado del cielo á la tierra. Precipitado, en efecto, el monstruo, persigue de nuevo á la mujer que habia parido al hijo varon, esto es, á la Iglesia. Sucedia esto cuando Constantino, tan favorable al Cristianismo, empezaba á ser como el árbitro del mundo á despecho de todos los demás soberanos de su tiempo (2). Maximino volvia á encender en Oriente el fuego de la persecucion con más furor que nunca, y la Iglesia tuvo que huir de nuevo al Desierto, es decir, tuvo que ocultarse nuevamente con sus ministros y su culto. Para esto se le dieron alas de águila, esto es, gran presteza para huir de los tiros del comun enemigo; voló al lugar que tenía destinado, donde fué alimentada léjos de la serpiente *por un tiempo y dos tiempos y la mitad de un tiempo*, ó lo que es lo mismo, por tres años y medio, ó sean cuarenta y dos meses. Respecto de este número místico, advertimos ya (3), explicando el plazo de la mision de los dos testigos, cómo debe entenderse.

Vomitó el dragon un rio para arrebatar en su corriente á la mujer: las aguas, segun el estilo usual de la Escritura, simbolizan las persecuciones. Pero la tierra se tragó el rio: lo cual significa que por la vez primera se vió á los poderes del mundo defender á la Iglesia de Jesucristo. Constantino y Licinio, en efecto, reprimieron la perse-

(1) I *Machab.*, II, 31.
(2) *Eus.*, lib. IX, I, 8.
(3) Paño cuarto. Declaracion: al principio.

Ayuntamiento de Madrid

cucion de Maximino. Derrotado este tirano, reconoció el poder de Dios y expidió un edicto favorable, muriendo luégo en falsa penitencia, como Antioco y como Galerio Maximiano. — Entónces, exasperado el dragon, se fué á mover guerra á los del linaje de la mujer. Renovada efectivamente la persecucion, aunque por última vez, por medio del mismo Licinio que habia derrotado á Maximino, quedó en breve extinguida por Constantino (1). Ha marcado, pues, el apóstol con tanta exactitud como la misma historia, tres principales épocas de la última persecucion que padeció la Iglesia, bajo los tres príncipes Galerio Maximiano, Maximino y Licinio.— Apostóse el dragon en la arena del mar. Es el dragon el que se detiene, segun la *Vulgata*: es decir, que no vuelve ya á agitarse, y deja en paz á la Iglesia; y aunque el texto griego dice: *y me aposté en la arena del mar*, en nada empece que la verdadera leccion sea esta ó aquella para el sentido de la profecía.

Entrando luégo el apóstol á describir la Bestia que vió subir del mar, predice admirablemente todos los caractéres de la persecucion de Diocleciano. Daniel, en su profecía, representa cuatro grandes monarquías bajo la figura de cuatro bestias formidables; ahora San Juan nos representa un gran Imperio, que es el romano, bajo la figura de otra Bestia, personificado este Imperio en Roma su cabeza, dueña del mundo, pagana y perseguidora de los santos, que pugna por establecer la idolatría en toda la redondez de la tierra. Esta Bestia sube del mar: del mar tambien salieron las cuatro que vió Daniel, porque el mar simboliza la perpétua agitacion é instabilidad de las cosas humanas, á causa de los vientos que tienen en movimiento contínuo su superficie (2).— Tiene la Bestia siete cabezas: el mismo San Juan explicará el porqué en el capítulo XVII, donde está el desenlace de las predicciones del *Apocalypsi*, y donde nos dirá que estas siete cabezas son *siete montes*, y *tambien siete reyes*, ó sean siete emperadores, que todo viene á ser uno en la lengua del Lacio. En los siete montes se designa claramente á Roma, sin determinar época ninguna, pero la época se marca luégo aludiendo á los siete emperadores idólatras, que fueron: Diocleciano; Maximiano, llamado Herculio; Constancio Chloro, padre de Constantino el Grande; Galerio Maximiano; Magencio, hijo del primer Maximiano; Maximiano y Licinio. Pero de estos siete emperadores es Diocleciano el que más particularmente señala la profecía, porque su nombre figuró el primero á la cabeza del edicto de persecucion. Él fué tambien el primero de los siete perseguidores que tanto afligieron á la Iglesia; á él fué dado el Imperio ántes que á ningun otro; él fué por algun tiempo único emperador; de él procedieron los otros como de fuente única de la suprema potestad; á él, por último, recurrian, áun despues que renunció el Imperio, en busca de la autoridad para crear otros emperadores, como se verificó cuando Galerio Maximiano le llamó en el año 307 para dar á Licinio el título de *Augusto*. Creyó entónces Galerio que la presencia de Diocleciano, de quien habian derivado todos el Imperio, era indispensable para autorizar esa denominacion. No es mucho, pues, que principalmente se le designe á él en la profecía, y que su figura se destaque sobre todas las de los otros perseguidores, que no hicieron más que continuar su obra. La persecucion de Diocleciano tiene como carácter peculiar el haber sido sucesivamente sostenida bajo el nombre y autoridad de siete emperadores, que el apóstol denomina reyes, segun el uso de la lengua griega en que escribió su libro, y que sin embargo no pueden entenderse sino como siete augustos ó siete reyes perfectos (3). No entran en este número ni Constantino, que puso término á la persecucion desde su advenimiento al Imperio, ni el miserable Severo, que, aunque hechura del cruel Galerio Maximiano, sólo fué emperador para la guerra contra Magencio, en la cual le abandonaron sus soldados obligándole á deponer la púrpura. San Juan, preocupado sólo de los grandes caractéres y de los hechos históricos culminantes, á la manera de los demás profetas, omite á ese emperador sin dignidad, y casi sin potestad, que por otra parte nada hizo ni pudo hacer en pró ni en contra de la Iglesia ni del Imperio; y fiel á su modo de contar místico y solemne, reduce á siete las cabezas de la Bestia, como figura de los siete emperadores bajo cuyo nombre, y simultáneamente muchas veces, fué la Iglesia perseguida en toda la tierra. Pero hay que tener presente que el número siete no es aquí modal, ni signo de universalidad como en otros pasajes del *Apocalypsi*, sino preciso y literal, y constitutivo de cierto carácter particular, segun se verá más adelante en la descripcion de la gran ramera, ó sea Babilonia.

Las siete cabezas de la Bestia tenian diez cuernos. Estos diez cuernos son diez reyes, como manifiesta San Juan más adelante, ó sean los diez principales caudillos de las naciones Bárbaras que invadieron el Imperio

(1) *Eus.*, X, 8. — *De vit. Const.*, I, 50 y siguientes; II, 1 y siguientes.
(2) *Dan.*, VII, 2.
(3) *Eus. Hist.*, lib. VIII, 13.

Ayuntamiento de Madrid

romano (1). Las diez diademas ó coronas que llevaba en sus cuernos la Bestia, son el símbolo de la realeza, segun el mismo apóstol lo explica en el capítulo XVII, 12. Una de las bestias que vió Daniel tenía tambien diez cuernos, que representaban sendos reyes (2).— Sobre las cabezas de la Bestia leyó San Juan *nombres de blasfemia*: eran estos nombres los de Júpiter, Hércules, hijo de Marte, etc., que se aplicaron los emperadores Diocleciano, los dos Maximianos y sus sucesores, que, segun el testimonio de Lactancio y Eusebio, se arrogaron los vanagloriosos apellidos de Jovianos y Herculianos.

Era la Bestia semejante á un leopardo, sus piés como de oso, su boca como de leon. La Bestia que vió San Juan era en cierto modo un compuesto de las tres primeras bestias que describió Daniel, y hé aquí otro de los caractéres más marcados de la persecucion de Diocleciano, que comenzó con los tres emperadores Diocleciano mismo y los dos Maximianos. *De Oriente á Ocaso tres cruelísimas bestias martirizaban al mundo*, decia Lactancio (3). El leopardo es el símbolo de la inconstancia, por la variedad de los colores de su piel, y Bossuet lo aplica á Maximiano Herculio, que toma y deja el Imperio, que se concierta con su hijo y quiere luégo perderle, envidioso de su gloria, que traba amistad con Galerio Maximiano y despues le pone asechanzas, que por último hace paces con su yerno Constantino y al cabo trama su muerte (4). — Los piés de oso simbolizan á Galerio Maximiano, hombre procedente del Norte, que se asemejaba á aquel animal en su carácter salvaje y brutal, en su figura tosca, corpulenta y deforme, y en su gesto feroz (5). *Habebat ursos ferociæ ac magnitudinis suæ simillimos* (6).—La boca y fauces de leon se aplican perfectamente á Diocleciano, de cuya boca salió el edicto sanguinario, encabezado con su nombre como primer y principal emperador.—Una de sus cabezas parecia herida de muerte, pero su llaga fué curada. Para entender bien esta figura hay que advertir, que despues de habernos presentado San Juan á la Bestia con sus siete cabezas, más adelante indica que van desapareciendo unas tras otras, como sucedió con los mencionados emperadores. Cuando aconteció, pues, que la Bestia no tenía más que una sola cabeza, y ésta herida de muerte, la Bestia debia naturalmente morir; y así se temió, en efecto, en tiempo de Maximiano, despues de muertos los cinco primeros tiranos y quedando él solo para perseguir á la Iglesia. Pero cincuenta años despues revivió la Bestia, esto es, la persecucion, bajo Juliano el Apóstata que abjuró el Cristianismo y restableció el imperio de la idolatría. Al mismo Juliano conviene lo que se expresa luégo, de que pasmada la tierra se fué en pos de la Bestia, porque todo el Imperio realmente volvió á quedar sometido á este perseguidor de la Iglesia de Cristo. Restaurados por Juliano los altares de los ídolos, se dice con gran propiedad que las gentes adoraron al dragon que dió el poder á la Bestia, puesto que volvieron á adorar á Satanás cincuenta años despues de haber derrocado aquellos altares Constantino. Esta ruinosa y terrible restauracion idolátrica llenaba de orgullo á los romanos, que creian asegurado ya hasta la consumacion de los tiempos el reinado del politeismo, por lo cual aparece muy natural la jactanciosa exclamacion que en boca de ellos pone San Juan, diciendo: «¿Quién hay semejante á la Bestia? ¿Quién podrá lidiar con ella?» La petulancia, pues, del pueblo romano, el orgullo de Juliano, que se llamaba á sí mismo *hijo del sol* por supuesta revelacion del dios Mercurio; las blasfemias que escribió y dijo; el tiempo aproximado de la persecucion que promovió; la circunstancia especial de no haberse durante esta persecucion ocultado la Iglesia, como en las anteriores; el carácter, tambien especial, del perseguidor, que no se limitó esta vez á blasfemar de Jesucristo, sino que hizo la blasfemia, el insulto y el ludibrio extensivos á la Iglesia, y principalmente á sus apóstoles, cuyo emblema es aquí el tabernáculo; todo está admirablemente predicho é individualizado en los versículos del capítulo XIII en que se describen los efectos de aquella especie de resurreccion de la Bestia despues de amagada de muerte en la cabeza de Maximino.

La otra bestia que vió luégo San Juan subir de la tierra, que tenía dos cuernos semejantes á los del Cordero y cuyo lenguaje era como el del dragon, significa, segun el sistema de Bossuet, la falsa filosofía: otro personaje místico que entra ahora en escena, otra especie de imperio que ejerce su poderío en toda la naturaleza por medio de los malos espíritus, ó sea del demonio. La filosofía pitagórica, en efecto, venía en apoyo de la idolatría en tiempo de Diocleciano, auxiliada con el prestigio de la magia y fortalecida con los escritos de Porfiro y de Hierocles. Porfiro y su

(1) V. la Declaracion correspondiente al paño séptimo
(2) *Dan.*, VII, 7 y 24.
(3) *De Mort.*, 16.
(4) Lact., *De Mort.*, 26, 28, 29, 30.
(5) Lact., obra cit., 9.
(6) Ibid., 21.

Ayuntamiento de Madrid

maestro Plotino excitaban el odio contra los cristianos por medio de una filosofía sediciosa, especiosa y aparente, y de una mentida abstinencia. Sus falsas virtudes les valieron entre los paganos inciensos y altares. Hierocles, más peligroso todavía, oponia á la santidad y á los milagros de Jesucristo, como lo notaron Lactancio y Eusebio, la hipocresía y los embustes del famoso Apolonio de Tyana, filósofo mago y embaucador, que en los reinados de Domiciano y Nerva logró hacerse adorar como un semidios por su supuesta santidad y el sinnúmero de falsos milagros que obró. Estos dos pitagóricos, Porfiro y Hierocles, eran los que estimulaban á Diocleciano y á los otros príncipes con sus adulaciones, y al pueblo ignorante con sus discursos.—La bestia de que tratamos salió de la tierra, para dar á entender que la filosofía de estos supuestos sabios, defensores de la idolatría, era aquella de que habla el apóstol Santiago (1) y que llama *terrena*, *animal* y *diabólica*.—Los dos cuernos que ostenta denotan, como los del Cordero, la fuerza de la doctrina y la de los milagros; las dos cosas que trataba de imitar aquella filosofía. Sabido es que Juliano el Apóstata quiso introducir en el paganismo una disciplina semejante á la cristiana, fundando hospitales, repartiendo limosnas y estableciendo cierta jerarquía y regularidad entre los pontífices.—Hablaba esta bestia como el dragon: es decir, la filosofía usaba el mismo lenguaje que la idolatría. Y así era en efecto: el culto de la criatura, sustituido al del Criador, constituia la esencia, el espíritu, el fin último de la nueva filosofía y del antiguo politeismo. A vueltas de sus ingeniosos sofismas y de sus bellas alegorías, lo mismo en el fondo persuadian Plotino, Porfiro y Juliano, que Sérapis, Isis y Júpiter por boca de Homero y de Hesiodo: el culto de la materia, el halago de los sentidos.—Dióse á esta bestia el poder de la primera, en su presencia; hizo que la tierra y sus moradores adorasen á aquella primera Bestia cuya herida mortal habia sido curada, y obró prodigios grandes, hasta hacer que bajase fuego del cielo. Roma idólatra y sus emperadores favorecian y autorizaban aquella filosofía que concitaba los ánimos contra los cristianos, y entre aquellos filósofos habia magistrados, como Hierocles y Theotecno, que iniciaron la persecucion. Por esto dice el apóstol-profeta con propiedad que la segunda bestia ha de ejercitar el poder y autoridad de la primera. Pero como además no era solamente el culto de los falsos dioses, impuesto por Roma pagana, sino tambien el de los mismos emperadores, deificados por aquellos filósofos, lo que de los cristianos se exigia, segun consta de la famosa epístola de Plinio el jóven á Trajano, de otra de San Dionisio de Alejandría (2) y de varios documentos: de aquí que San Juan nos represente á la última bestia obligando á los hombres á tributar adoracion á la primera.—En cuanto á los prodigios que obró, hasta el punto de hacer que bajase fuego del cielo, es tan admirablemente exacta la profecía, que no parece sino pura historia. Abundan en los escritos de Jámblico, Porfiro y otros filósofos, de los que tanto aprecio hacía Juliano, esos falsos prodigios que el pueblo tomaba como milagros. Eunapio (3) refiere varias supuestas resurrecciones, y el mismo Juliano declara la fe que tenía en la magia, que para él era un *arte santo* (4). El milagro de atraer el fuego del cielo era el que más le habia prendado á este emperador en su predilecto amigo Máximo. Refiere el citado Eunapio (5) que por confesion de su mismo rival Eusebio, el favorito de Juliano habia hecho reir á la estatua de Hécate y encendido las antorchas apagadas que la diosa tenía en la mano. El arte mágico de hacer bajar el rayo del cielo para predecir por él los sucesos y fundar los agüeros, era el mérito principal de los adivinos: el rayo, *consiliarium fulmen*, descendia dócil á su mandato para revelarles los decretos de las divinidades. Máximo tenía un arte particular para embaucar á Juliano con estos falsos prodigios (6) realizados, innecesario parece advertirlo, por medio de bien disfrazadas supercherías.—La segunda bestia indujo con estos prodigios á los hombres á hacer una imágen de la Bestia primera, á saber, de la que habia sanado de su mortal herida, y á que la adorasen, é hizo que dicha imágen hablase. Y así en efecto lo verificó, pues de la misma manera que Nabucodonosor se mandó adorar en estátua, así tambien se hicieron tributar culto como dioses los emperadores en sus imágenes, y en esto se señaló particularmente Juliano el Apóstata, de quien refieren Gregorio Nacianzeno (7) y Sozomeno (8) que tuvo una estátua, ó más bien un grupo, en que se

(1) Cap. III, 15.
(2) *Eus.*, VII, 2.
(3) *In Porph. Ædes. Max. Proæres. Chrys.*, etc.
(4) *Ap. Cyrill.*, lib. VI, *cont. Jul.*, pág. 198.
(5) *In Max.*
(6) *Eunap. in Chrys.*, etc.
(7) *Orat.* 3, *quæ est* 1 *in Jul.*
(8) V, 17.

Ayuntamiento de Madrid

le representaba coronado por Júpiter y acompañado de Mercurio y Marte, los cuales denotaban en su ademán haberle comunicado el uno su valor y el otro su elocuencia. Así volvian á recibir incienso, juntamente con los emperadores, las falsas divinidades desterradas desde los tiempos de Constantino, y así se curaba en los dias de Juliano la herida mortal causada á la idolatría en los del vencedor de Magencio.— El habla dada á la Bestia alude á los oráculos de Apolo y de los demás dioses que Juliano consultaba (1).

Los que no adorasen á la Bestia habian de ser muertos, y todos los hombres, de cualquiera condicion que fuesen, habian de tener una marca sin la cual no les sería lícito hacer transacciones. Esa marca era el número del nombre de la Bestia. Expidiéronse en efecto decretos especiales para que fuesen castigados como enemigos del Imperio los que se negasen á adorar la referida estátua de Juliano (2), aparte de las penas fulminadas contra los que no querian sacrificar á los ídolos en general. La marca sin la cual nadie, grande ó pequeño, rico ó pobre, habia de poder vender ni comprar, era la que acostumbraban á llevar los paganos consagrados á ciertas divinidades, que consistia en el nombre del númen ó en su inicial, ó bien en el número formado por las letras numerales que entraban en dicho nombre, é impreso con un hierro candente en la frente ó en la mano. Consagrábanse de esta manera á la idolatría y á los ídolos, como los soldados al servicio de las armas, y como el esclavo al servicio de su dueño. Ni era la marca deshonrosa para el que la llevaba, supuesto que en el *Cantar de los Cantares* dice el Esposo á la Esposa: *ponme por marca sobre tu brazo, ponme por sello sobre tu corazon* (3), y sin ir más léjos, tenemos en el mismo *Apocalypsi* á los escogidos de Dios marcados en la frente con el nombre del Cordero. El que no pudiesen comprar ni vender los que no llevasen la marca de la Bestia, es uno de los caractéres más inequívocos de la persecucion de Diocleciano. En un himno del venerable Beda en honor de San Justino, martirizado bajo este emperador (4), leemos que á nadie le era permitido comprar ni vender, ni aun siquiera tomar agua de las fuentes públicas, sino despues de haber quemado incienso á los ídolos erigidos en sus proximidades. Este era un rasgo particular de la persecucion de Diocleciano, que imitó en cierto modo Juliano el Apóstata cuando mandó arrojar en los depósitos de las fuentes carnes de víctimas inmoladas, y rociar con agua consagrada al demonio todos los comestibles de los mercados (5). Tambien puede entenderse como prohibicion de vender y comprar la de cierta ley inícua del mismo Diocleciano que declaraba á los cristianos incapacitados de ejercitar accion ninguna en justicia, á ménos de sacrificar ántes á los dioses (6).

Declarando despues cuál era la marca de la Bestia, dice San Juan que es el número de un nombre, y que este número es el 666. Para deducir que este número y esta marca son el nombre de DIOCLECIANO, procede Bossuet de una manera ingeniosa, pero que nos parece un tanto violenta: el Emperador, dice, tenía por nombre DIOCLES ántes de su advenimiento al trono (7); el mismo nombre de DIOCLES volvió á tomar cuando dejó la púrpura (8); para hacer de Diocles un emperador, que es lo que designa la Bestia descrita por San Juan, no hay más que agregar á ese nombre el calificativo *Augustus* segun la costumbre romana, y con esto sólo aparece al primer golpe de vista en las letras numerales latinas del nombre *DIoCLes aVg VstVs* el número DCLXVI. Hé aquí, exclama el ilustre obispo, al gran perseguidor que San Juan nos representa de tan diversas maneras; el que renace en Juliano el Apóstata; el que revive, en efecto, al sanar la Bestia que fué mortalmente herida en una de sus cabezas. Causa maravilla, añade, que Nicolás de Lyra, buscando un nombre latino en que estuviese el número DCLXVI, prefiriese el nombre imaginario de DICLVX, sin advertir que habia escrito el mismo de DIOCLES AVGVSTVS omitiendo sólo las letras no numerales. — Más adelante volveremos á tratar de este número 666.

En la nueva vision que San Juan nos presenta ahora del Cordero sobre el monte Sion, adorado por las 144.000 personas que llevaban escrito en la frente el nombre de Dios y de Jesucristo, nos ofrece el cuadro de la venganza divina despues de la predicacion largo tiempo deseida. Tras la dolorosa escena de las persecuciones,

(1) *Theod.*, III, 10. — *Sozom.*, V, 19, etc., *Amm., Marc.*, lib. XXI, 2.
(2) *Soz. ibid.*,—*Greg. Naz. ibid.*
(3) VIII, 6.
(4) *Beb. Hymn. in Just.*
(5) *Theod.*, III, 15.
(6) *Lact. de Mort.*, 15. — *S. Basil. Orat. in Jul.* — *Soz.*, V, 18.
(7) *Lact. de Mort.*, 9.
(8) *Idem, ibid.*, 19.

Ayuntamiento de Madrid

nos descubre la gloria de los santos. Ya se ha visto que el número 144.000 expresa la universalidad de los justos, aunque á primera vista parezca referirse sólo á los judíos (Paño segundo.—Declaracion: hácia el final).—Estos elegidos llevaban como marca en su frente el nombre del Cordero y del Padre. Era esta marca el signo de la gloriosa servidumbre mediante la cual les estaban consagrados.—Oyóse una voz semejante al ruido de muchas aguas y al estampido de un gran trueno, y como de citaristas que tañian sus cítaras. El rumor de las aguas denota en el lenguaje bíblico una grande explosion de júbilo, y la voz de los citaristas es emblema de toda alegría armónica acompasada.—Entonaban aquellos elegidos un cantar nuevo que nadie podia cantar sino ellos. La felicidad de los santos, dice San Pablo (1), ni aun siquiera es dado imaginarla á los hombres: no pueden comprenderla los simples mortales.— Son aquellos santos los que no se han mancillado nunca con mujeres. Hé aquí representadas aquellas almas inocentes y valerosas que han sabido permanecer indiferentes á las debilidades humanas. «Os tengo desposados con Cristo, único esposo, para presentaros á él como una casta virgen» dice el apóstol (2). No se opone á este sentido emblemático otro más literal por el cual nos dé á entender San Juan las prerogativas de los que han vivido en perpétua continencia, entre los cuales le han dado á él mismo los Santos Padres el primer lugar. Así como éstos entonan un cántico particular, dice San Agustin (3), del mismo modo practican una virtud que excede de la medida comun de las otras virtudes; y así tambien su júbilo es más completo y copioso, porque se elevaron más que los otros hombres sobre los goces de los sentidos. Y como todo está admirablemente encadenado en esta revelacion, dícenos San Juan que estos mismos elegidos siguen por todas partes al Cordero, para significarnos que no se contentaron con ir tras él por el camino de los *preceptos*, sino que tambien le siguieron por el de los *consejos*.

Segun el sistema de M. D'Orient, el dragon que vió San Juan derrotado por el arcángel San Miguel representa en los diez cuernos de sus siete cabezas las diez persecuciones á que puso término Constantino, nutrido en el palacio de los perseguidores, como Moisés en la corte de Faraon.—Los tres tiempos y medio que la mujer fué alimentada en el Desierto, ó sea que la Iglesia perseguida permaneció oculta, son los tres siglos largos que duraron aquellas diez persecuciones. Pero no debemos ocultar que al computar M. D'Orient los tiempos como *siglos*, y no como *años*, se separa de la generalidad de los comentadores. Las dos alas dadas á la mujer que simboliza á la Iglesia, son el doble Imperio de los romanos en Occidente y en Oriente, donde la religion cristiana habia de conservarse y crecer protegida por Dios en medio de las tribulaciones.—El dragon, vencido un instante por Constantino, se dirige á llevar la desolacion y la guerra á otros países y perseguir con odio implacable á los cristianos, á quienes no amparaba la proteccion de Roma: y es que la persecucion contra la Iglesia de Cristo, sofocada por aquel emperador, no cesó sino para propagarse con igual rigor en el reino y la corte de los persas, donde estallaron sus furores poco despues de la muerte de Constantino, en tiempo de Sapor II, cuyos sanguinarios edictos hicieron, segun refiere un antiguo historiador (4), hasta doscientos mil mártires.

Conviene M. D'Orient con el ilustre obispo de Meaux en que la idolatría restablecida en el Imperio romano es el objeto del capítulo XIII del *Apocalypsi*, que nos representa á la Bestia primera salida de la mar, como dotada de nuevo poderío y adorada por las gentes á excitacion de la segunda bestia salida de la tierra. Pero este escritor hace varias aplicaciones de las propiedades que dicha primera Bestia lleva en sí. Aplícalas en un primer sentido á Juliano el Apóstata, que reinó poco más ó ménos los cuarenta y dos meses que asigna la profecía al poder del monstruo, y supone, no sin alguna violencia, que el número DCLXVI (666) es el valor de las letras numerales que entran en la composicion del nombre CLAVDIVS FABIVS JVLIANVS CÆSAR AVGVSTVS, expresado en las inscripciones y medallas con estas siglas: C. F. IVLIANVS. CAES. AVG. Si se limitara á decir que el número DCLXVI está comprendido en las letras numerales C I V L I V C V, tendria razon hasta cierto punto, porque áun entónces, para formar el número *IↃCLVVVI*, habria que invertir, como Bossuet lo hizo, el órden natural en que las letras numerales se presentan, y además colocar una *C* del revés; pero es el caso que el sagrado texto no autoriza al parecer ni las transposiciones ni las inversiones de las letras, por lo cual, lo mismo esta ingeniosa combinacion que la del obispo de

(1) *I Cor.*, II, 9.
(2) *II Cor.*, XI, 2.
(3) *De sanct. Virg.*, 27, 28 y 29.
(4) *Vida de San Azade*, 22 de Abril. — *Historia eclesiástica de Fleury*, lib. XII.

Ayuntamiento de Madrid

Meaux, satisface poco al recto criterio.— Mas reconoce el escritor cuya opinion consignamos, que no es el apóstata Juliano el más directamente designado en esta vision: la Bestia que salió del mar con siete cabezas y diez cuernos, dice, es principalmente el Imperio romano: sus siete cabezas son las siete colinas de Roma, y tambien siete reyes ó emperadores, de los cuales Neron, Domiciano, Decio, Valeriano y Aureliano, habian muerto ántes del tiempo de Constantino y del triunfo de la Iglesia; el sexto, que era Diocleciano, vivia en el tiempo mismo de este emperador, y Juliano el Apóstata, que era el séptimo, aún no habia venido. Los diez cuernos eran los diez pueblos ó los diez reyes que habian de asolar á Roma y suceder por cierto tiempo á su poder: los godos, los hunos, los vándalos, los hérulos, los alanos, los suevos, los francos, los borgoñones, los sajones y los lombardos. Estos diez pueblos Bárbaros están designados en la profecía por cuatro caractéres muy notables: primero, reyes sin reino; segundo, reyes al sueldo de Roma; tercero, reyes al principio idólatras y luégo servidores celosos de la fe cristiana; cuarto, reyes que aborrecen á Roma, la reducen á la mayor desolacion y la tratan como ella trató á las otras naciones (1). Con este capítulo XIII del *Apocalypsi* está del todo conforme la profecía de Daniel en cuanto á lo que dice del cuarto grande Imperio. En una y otra profecía está representado el Imperio romano, á quien el dragon ha comunicado su virtud y su gran poderío.— La Bestia apocalíptica era semejante á un leopardo y tenía piés de oso y boca de leon: es decir, tenía en sí los caractéres de los tres primeros animales en que figuró Daniel los tres imperios de babilonios, persas y griegos, porque efectivamente todos los países que habian antiguamente pertenecido á estos pueblos estaban comprendidos en el gran cuerpo del Imperio romano, que habian de repartirse los diez reyes de las naciones bárbaras. — La figura de la cabeza de la Bestia, que despues de estar herida de muerte sanó de improviso, por lo cual la tierra maravillada adoró al monstruo restablecido por la virtud del dragon, se explica diciendo que el poder del infierno, abatido por los emperadores cristianos, iba á levantarse de nuevo en países que habian formado antiguamente parte del cuerpo de aquel poderoso Imperio.— Para explicar de dónde le venía á la Bestia el nuevo poder de que se servía para oprimir á la Iglesia, anuncia el apóstol la otra bestia que se alzó de la tierra con cuernos semejantes á los del Cordero, y cuya boca blasfema hablaba lo mismo que el dragon. Esta otra bestia, llamada en algunos pasajes del *Apocalypsi* «el falso profeta,» hacía grandes prodigios é inducía á los hombres á tributar culto y adoracion á la Bestia primera. Levantóse de la tierra, patria del hombre, miéntras que la otra Bestia, figura del romano Imperio, se levantó de la mar, emblema de la instabilidad y de la muchedumbre; y segun el escritor á quien ahora seguimos era una imágen clara del falso profeta Mahoma, que desvió á los hombres de los caminos de la verdadera piedad para sumirlos de nuevo en las más vergonzosas pasiones. Sus dos cuernos simbolizaban su loca pretension de apoyarse en los dos Testamentos de la antigua y de la nueva Ley.

Pero advertimos que el mismo M. D'Orient hace reflexiones que en cierto modo contradicen su explicacion. En primer lugar, no comprendemos porqué hace comun á la primera y á la segunda bestia el número 666 que San Juan atribuye tan sólo al nombre de la primera; y de que así lo hace M. D'Orient no cabe la menor duda, supuesto que, con otro alarde de ingenio semejante al que empleó para reducir al número 666 el nombre de Juliano, encuentra esta misma cifra en el valor numérico de las letras griegas que forman el nombre Μαόμετις (40 + 1 + 70 + 40 + 5 + 300 + 10 + 200 = 666). En segundo lugar, si reconoce que Mahoma no restableció la idolatría ni obró milagros por medio de la nigromancia, ¿cómo puede ver á Mahoma en esa segunda bestia cuyos caractéres más distintivos son hacer bajar el fuego del cielo y obligar á los hombres con prodigios á adorar á la Bestia que simboliza el Imperio idólatra romano?

Por último, bajo el símbolo de los 144.000 santos que entonan el cántico nuevo al pié del monte Sion, donde estaba el Cordero, descubre M. D'Orient la época feliz en que la Iglesia ha de entonar el cántico de la conversion de los judíos y de su liberacion del Egipto místico, en que su endurecimiento los retuvo por espacio de diez y nueve siglos.

Hasta aquí nos hemos limitado á consignar las diferentes interpretaciones que hacen de la figura de la Bestia apocalíptica Bossuet y M. D'Orient. Nada hemos dicho de las que hicieron antiguos expositores católicos, entre los cuales cabe un puesto muy honroso á la Iglesia de España, ni de las surgidas por las Iglesias disidentes. Tampoco hemos hecho mérito de las novedades introducidas en este difícil y delicado asunto por la crítica

(1) En esta interpretacion M. D'Orient reproduce á Bossuet, como se verá más adelante.

Ayuntamiento de Madrid

moderna, que negando al *Apocalypsi* todo carácter de revelacion profética, le considera sólo como obra histórica y puramente humana. De estos diversos puntos trataremos, aunque con la brevedad que reclama un estudio como el presente, cuando escribamos la declaracion del séptimo paño ó tapiz, en cuyo argumento entra el capítulo XVII que completa la idea de la gran Bestia con la misteriosa mujer que aparece sentada sobre ella.—Sólo añadiremos ahora, que la aplicacion del número 666 á Mahoma, no es nueva: M. Ambr. F. Didot cita curiosas representaciones xilográficas del *Apocalypsi*, del siglo XV, en que el falso profeta figura bajo la forma de la Bestia. Y se explica este hecho: porque la misma vaguedad de las revelaciones, en lo extrínseco, se prestaba á que en todas las épocas críticas de la historia del Cristianismo—y no fueron de las ménos calamitosas el siglo XIII por las derrotas de los últimos cruzados, y el XV por la caida de Constantinopla bajo la cimitarra turca,—pudieran presentarse sus figuras como alegorías de los temores y de las esperanzas de la atribulada Iglesia de Cristo.

DESCRIPCION DEL TAPIZ.

Alto: 5m,12; ancho: 8m,40.

No se comprenderia la significacion de este admirable cuadro, en que se ven repetidas cuatro veces la figura del dragon y tres la de la Bestia de diez cuernos y diez diademas, si no se hiciese de él una prévia subdivision general por grupos.—El grandioso grupo de la izquierda del espectador representa el formidable combate trabado en el cielo entre San Miguel y su gloriosa hueste, por un lado, y el dragon infernal y la suya, deforme y espantable, por otro; cuyo resultado es caer Satanás vencido á la tierra.

Precipitado Satanás, anúnciase en el alto cielo el reino de Dios y el poder de Cristo, y esta escena de júbilo é inefable felicidad, está místicamente simbolizada en el rompimiento que en la parte superior del lienzo nos manifiesta la gloria de Dios Padre, sentado en su solio, y rodeado de los cuatro evangelistas y de los veinticuatro ancianos.

Una vez lanzado á la tierra el dragon, emprende su persecucion contra la Iglesia militante, la cual se salva huyendo al Desierto, valiéndose de las dos grandes alas de águila que le da Dios por medio de uno de sus ángeles: y este es el grupo del centro, al que se une el episodio del segundo término, de la mujer que se remonta volando por los aires y el dragon al pié, el cual, desesperado de no poder alcanzarla, vomita por una de sus fauces un rio para arrebatarla en su corriente.

La gran Bestia, que personifica al Imperio romano perseguidor, la cual sube del mar para recibir del dragon la fuerza y el poder, y á la que adoran las gentes maravilladas de ver cómo sanó á pesar de hallarse herida de muerte en una de sus cabezas, forma un primer grupo, juntamente con el dragon y la gente seducida por el falso prodigio, en el último término del centro; y su desarrollo particular, con proporciones y líneas de carácter verdaderamente épico, en la escena que se manifiesta en el primer término á la derecha, donde el poder de los diez reyes ó caudillos de pueblos Bárbaros, que ahora auxilian y que caerán en su dia sobre las naciones que forman el gigantesco cuerpo del Imperio para arrollar á sus guerreros, magistrados y pueblo, está figurado de una manera enérgica, terrible y solemne. Esta parte del tapiz ofrece en lontananza otros tres grupos secundarios, graciosamente escalonados, digámoslo así, en el anfiteatro del paisaje á cuya pintoresca cúspide sirve de corona el Cordero adorado en el monte Sion. Los tres grupos que aquí señalamos, son: el de la segunda bestia con cuernos de cordero, que sale de la tierra y simboliza á la falsa filosofía, ante cuyos nigrománticos prodigios se prosternan los hombres en adoracion; el de esta misma gente que, inducida por aquella segunda bestia, tributa adoracion y sacrificios á la primera, á quien erige altares y estátuas; y el de los elegidos de Dios, incontaminados y vírgenes, que al pié del monte santo tributan al Cordero alabanzas sin fin con sus voces y sus cítaras.

Entre estos diversos grupos, son los principales: el que representa á Satanás derrotado por la hueste inmortal que capitanea el arcángel Miguel; el de la tremenda correría de la Bestia que personifica el Imperio romano, la cual arrolla y pisotea á los fuertes guerreros enviados vanamente á contrastar su poderío; y el afectuoso cuadro de la mujer que simboliza á la Iglesia perseguida, en el acto de colocarle cariñosamente las alas el ángel enviado por el Señor para que pueda volar al Desierto y huir de las asechanzas del infernal dragon. Pero el primero especialmente es digno de los mayores elogios.

Ocupa toda la altura del carton de arriba á abajo, y está ejecutado con tal valentía, con tal intensidad de

Ayuntamiento de Madrid

sentimiento, tan enérgicamente concebido, tan felizmente compuesto y dibujado, que es difícil citar cuadros fantásticos semejantes, sean cuales fueren el maestro, la escuela y el siglo donde se busquen. Este solo cuadro sería título suficiente para inmortalizar á su autor. En la base del grupo están los monstruos del bajo mundo, espantables engendros de los más torpes y feos pecados, destinados al cieno de los pantanos de la tierra; en lo alto la hermosa y etérea falange de Miguel y sus auxiliares, todos bellos, todos armados, todos valientes; en el centro Satanás transfigurado en tremendo y aborrecible dragon, cuyo vientre surcan venas repletas de ponzoña, cuyas alas rígidas y punzantes parece que despiden sonidos metálicos, cuyas zarpas remedan manojos de venenosos escorpiones, cuya cola se enrosca como culebra, cuyas siete horrendas cabezas ya penden heridas y lacias, ya se irguen pujantes y amenazadoras, con expresion de rabia y de impotencia. Con ser tan fantásticas y originales las formas de estos monstruos, y á pesar de lo violento de la postura del dragon, que cae precipitado del cielo á la tierra con las patas más altas que algunas de sus cabezas y retorciéndose en su caida, no resulta confusion entre sus diversos miembros, y compone tan gallardamente con los cuatro monstruos sobre los cuales cae—repugnantes endriagos mixtos de hombre y de mujer, de sapo y de perro, de cuadrúpedos y de reptiles—que Spinello de Arezzo y Orcagna no concibieron formas más atrevidas al par que grandiosas y elegantes.—No exageramos: el celebrado fresco de *la caida de Lucifer* de *Santa Maria degli Angeli* de Arezzo, el no ménos famoso del *Infierno* en el *Campo Santo* de Pisa, páginas las más notables acaso de la pintura fantástica italiana del siglo XIV, no llegan, ni con mucho, en potencia de concepcion, en elegancia de formas y en plenitud de masas estéticas, al grandioso poema pintado en nuestro tapiz.—Es fama que despues que Spinello de Arezzo hubo terminado su famoso fresco de *la caida de Lucifer*, se le apareció una noche en sueños Satanás, y le preguntó dónde le habia visto para retratarle con tan admirable semejanza: cuento inventado como para dar á entender el alto concepto que se tiene en aquel país de la gran perfeccion de la obra. Compárese, sin embargo, con el dragon de nuestro autor anónimo el dragon de Spinello (1); compárese, sobre todo, con el arcángel del fresquista aretino el arcángel de nuestro tapiz, tan bello y grandioso como pudo haberlo imaginado Rafael, y se verá cuán gigantesco fué el paso que dió la pintura fantástica y alegórica desde fines del siglo XIV hasta principios del XVI. De maestría de dibujo no hay que hablar: bella es sin disputa la falange angélica que asiste en su empresa á Miguel en la obra de Spinello, pero hay, si se quiere, monotonía y goticismo en la formacion del celeste ejército; al paso que en la obra del pintor flamenco se mueven todos los ángeles con la mayor espontaneidad y libertad, y su caudillo Miguel, con las alas abiertas y el níveo pié sobre el monstruo vencido, en actitud de golpearle con majestuoso desden con el asta de la cruz que enarbolan sus manos, es una de las más bellas y grandiosas figuras que concibió el genio del arte cristiano. Como muestra del idealismo del Renacimiento ántes de su degeneracion pagana, no puede citarse cosa mejor que este grupo de encantadores ángeles y repugnantes demonios.—¿Influyó algo en la mente del flamenco la bella composicion de Alberto Durero sobre este mismo asunto? Es muy posible, porque la postura de uno de los ángeles la recuerda, y áun la disposicion general del grupo en su parte alta; pero hemos de declarar sin ambages que, á nuestro juicio, el gran maestro de Nuremberg quedó vencido.

El grupo central, formado por la mujer y el ángel que le pone las alas, es de pura casta flamenca, y puesto en parangon con el anterior, produce una demostracion concluyente de que el artista que ejecutó estos cartones fluctuaba entre los dos estilos brujense é italiano, como acontecia á muchos pintores neerlandeses en los umbrales de la décimosexta centuria ántes de formarse la escuela declarada *romanista*. Hemos de reconocer, sin embargo de la marcada tendencia á conservar en este grupo los tipos arcaicos de la escuela de los Van Eyck, que el autor era en su manera de disponer los ropajes ménos flamenco que italiano. El rozagante y voluminoso manto de la mujer ofrece pliegues sinuosos y elegantísimos, y lo mismo la capa del ángel; igual carácter presentan la mujer alada que se remonta por los aires en segundo término y los grupitos de figuras arrodilladas que se divisan aquí y allá en diversos planos más ó ménos remotos de este soberbio tapiz; mas esta circunstancia no despoja á la obra de su progenie neerlandesa, porque el plegar onduloso y sin quiebros de este maestro anónimo brilla tambien en otros grandes pintores flamencos de pura raza, como Quintin Metsys, Jerónimo Bosch, Henri de Bles y otros.

Forma contraposicion con el grupo piramidal de la izquierda el de la derecha del espectador, donde se nos repre-

(1) Aunque el fresco de Spinello pereció hace algunos años con la iglesia en que estaba pintado, puede estudiarse su composicion en la obra de Lasinio de *Los antiguos maestros florentinos*.

Ayuntamiento de Madrid

senta el ominoso poder dado á la gran Bestia de hacer guerra á los santos y vencerlos, y su potestad sobre toda tribu y pueblo, y lengua y nacion. Si era grandiosa y terrible la figura del dragon precipitado del cielo, no lo es ménos la de la Bestia de piés de oso, cuerpo de leopardo y boca de leon, á quien aquel otro monstruo comunicó su poderío. El artista no perdió el tiempo en tanteos, sino que, apénas la hubo bosquejado en lontananza, en el acto en que al salir del mar recibia del dragon el cetro, cuando la puso ante nuestros ojos en toda su aterradora grandeza, con todo el desarrollo de sus fantásticas monstruosidades, llena de fuerza, llena de rabia y de fuga, corriendo y arrollando en su carrera cuanto se le pone delante, ejércitos, instituciones, clases sociales, todo lo más respetable de la tierra. Desfallecen á su empuje los fuertes guerreros, cae de sus diestras el hierro, rómpense en sus manos las enseñas y estandartes; los magistrados, confusos y espantados, levantan las manos al cielo; los dignatarios caen revueltos con la plebe; todos sucumben, y parece llegado el dia de la desolacion general del mundo. Á pesar de estar este argumento tratado con rara animacion y energía, no resulta confusion en las figuras que en él intervienen, ni monotonía por aparecer vencidos y derribados en tierra todos los contrarios de la Bestia. Entre estas figuras las hay dignas de Julio Romano y de los más grandes pintores del ciclo de Rafael. Un paladin anciano, faltándole fuerzas para correr, cae aterrado, soltando su diestra la inútil espada y levantando maquinalmente el brazo siniestro con el escudo, del que no puede prometerse la menor defensa. Un abanderado *(signifer)*, que lleno de pundonor militar quiso hacer cara al formidable monstruo, siente tronchársele en las manos la hasta entónces gloriosa enseña, y cae de espaldas al ímpetu de la feroz acometida. Son varios los soldados que yacen en tierra exánimes, unos boca arriba, otros cosido el rostro al suelo, y aunque hay cierta uniformidad en la forma y accesorios de sus arneses de guerra, hay tambien variedad grande en las actitudes, que destruye toda monotonía. Las siete cabezas de la Bestia, armadas de cuernos y ostentando diez diademas, aparecen animadas de instintos diferentes, si bien todos fieros y crueles. Una de las cabezas mira hácia atrás con satánica rabia, otra avanza como con codicia de devorar la presa, otra recula como para recobrar nueva fuerza y acometer con más ímpetu, otra se empina orgullosa y altanera y ululando en la embriaguez de la victoria.

El paisaje en que estas escenas se desarrollan es sumamente variado y ameno: como en los paños anteriores, presenta al espectador la más feliz combinacion de llanuras y montañas, árboles y peñascos, corrientes de agua y deleitosos vallecillos matizados de hermosas plantas. Acaso no tiene los poéticos y melancólicos horizontes de Patinir, pero sí las rocas pintorescas y los arbolillos elegantemente agrupados de Henri de Bles.

La orla de este paño, como las de todos los anteriores, ofrece ancho campo de entretenimiento y recreo positivo al aficionado á esta clase de ornamentacion artística. Áun despues de haber estado contemplándola largo tiempo, descubre uno en ella, cada vez que fija con detenimiento la vista en sus varias cláusulas, accidentes imprevistos y graciosos. Diríase al pronto que toda la cenefa de la izquierda del espectador, hasta la mitad de la parte de abajo, se compone solamente de grupos de hojas, frutas y flores, y sin embargo no es así; un pajarillo, diminuto como un colibrí, está tranquilamente alojado sobre una rama de laurel, donde ménos se le espera; otro, más hácia el centro, puesto sobre un manojo de hojas de espino y florecillas silvestres, está picando descuidado una frutilla, sin curarse de que se le mira. Lirios, malvas reales y otras plantas, alternan, en este lado izquierdo de la cenefa, con grupos de peritas, manzanas, granadas, mazorcas de maiz, alcachofas, etc., y en la parte de la derecha estas mismas plantas, flores y frutas, más espaciadas, dejan ver el tronco de palma á que están asidas, y multitud de aves, grandes y medianas—gallinas, palomas, papagayos, y otros pájaros ménos comunes—lucen en ellas sus formas y gallardía. El tarjeton de la parte alta de esta cenefa contiene esta sentencia:

Certa quies numque virtuti est invidiosa,
ad finem secli illam premet usque labor:
numque succumbet, spe fortituta fideque,
quamvis jussa Dei riserit impietas.

Lleva el paño en la orilla exterior de la cenefa, y en el ángulo de la derecha, la marca $\frac{W}{G}$, acaso monograma de Gaspar Van Utrecht (1).

(1) V. atrás, pág. 329.

Ayuntamiento de Madrid

PAÑO SEXTO.

TEXTO: DESDE EL VERSÍCULO 6 DEL CAPÍTULO XIV HASTA EL 10 DEL CAPÍTULO XVI.

EXPOSICION DEL ASUNTO.

Vió luégo el profeta otro ángel que volaba por medio del cielo llevando el Evangelio eterno para predicarle á los moradores de la tierra, á todas las naciones y tribus, y lenguas y pueblos, diciendo á grandes voces: «Temed al Señor y honradle y dadle gloria, porque venida es la hora de su juicio; adorad al que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas.» Y siguió otro ángel que decia: «Cayó, cayó aquella gran Babilonia que hizo beber á todas las naciones el vino de su furiosa prostitucion.» Y á éstos siguió un tercer ángel, diciendo en voz alta: «Si alguno adorare la Bestia, y su imágen, y recibiere la marca en su frente ó en su mano, habrá de beber tambien del vino de la ira de Dios, de aquel vino puro preparado en el cáliz de la cólera divina, y será atormentado con fuego y con azufre á vista de los ángeles santos y en presencia del Cordero, y el humo de sus tormentos estará subiendo por los siglos de los siglos, sin que tengan descanso ninguno de dia ni de noche los que adoraron la Bestia y su imágen, como tampoco cualquiera que hubiese recibido la divisa de su nombre. Aquí se verá el fruto de la paciencia de los santos que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús.»—Y oyó tambien una voz del cielo, que le decia: «Escribe: Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor. Ya desde ahora dice el espíritu que descansen de sus trabajos, puesto que sus obras los van acompañando.»—Volvió el Profeta á mirar todavía, y vió una nube blanca resplandeciente: sobre la nube estaba sentada una persona semejante al Hijo del hombre, la cual tenia sobre su cabeza una corona de oro, y en su mano una hoz afilada. En esto salió del templo otro ángel, gritando en alta voz al que estaba sentado sobre la nube: «Echa ya tu hoz y siega, porque venida es la hora de segar, puesto que está seca la mies de la tierra.» Echó entónces el que estaba sentado sobre la nube su hoz á la tierra, y la tierra quedó segada. Y salió otro ángel del templo que hay en el cielo, que tenia tambien una hoz aguzada; salió tambien del altar otro ángel, que tenia poder sobre el fuego, y clamó en voz alta al que tenia la hoz aguzada, diciéndole: «Mete tu hoz aguzada y vendimia los racimos de la viña de la tierra, pues que sus uvas están ya maduras.» Y el ángel metió su hoz aguzada en la tierra y vendimió la viña, y echó la uva en el gran lagar de la ira de Dios. La vendimia fué pisada en el lagar fuera de la ciudad, y corrió la sangre en tanta abundancia que llegaba hasta los frenos de los caballos por espacio de 1.600 estadios.

Vió tambien San Juan en el cielo otro prodigio grande y admirable: siete ángeles que tenian en las manos las siete plagas postreras, con las cuales será colmada la ira de Dios. Y vió además como un mar de vidrio revuelto con fuego, y á los que habian vencido á la Bestia y á su imágen y al número de su nombre, los cuales estaban sobre el mar transparente teniendo las cítaras de Dios y cantando el cántico de Moisés, siervo de Dios, y el cántico del Cordero, diciendo: «Grandes y admirables son tus obras ¡oh Señor Dios Omnipotente! Justos y verdaderos son tus caminos ¡oh rey de los siglos! ¿Quién no te temerá, oh Señor, y no engrandecerá tu santo nombre? Porque tú sólo eres el piadoso; de aquí que todas las naciones vendrán y se postrarán en tu acatamiento, visto que tus juicios están manifiestos.»—Despues de esto miró otra vez San Juan, y hé aquí que fué abierto en el cielo el templo del Tabernáculo del Testimonio, y salieron del templo los siete ángeles que tenian las siete plagas, vestidos de lino limpio y blanquísimo, ceñidos junto á los pechos con ceñidores de oro. Uno de los cuatro animales dió á los siete ángeles sendas tazas de oro llenas de la ira de Dios que vive por los siglos de los siglos, y se llenó el templo de humo á causa de la majestad de Dios y de su grandeza; y nadie podia entrar en el templo hasta que las siete plagas de los siete ángeles fuesen consumadas.—En esto oyóse una voz grande del templo que decia á los siete ángeles: «Id y derramad las siete tazas de la ira de Dios en la tierra.» Partió el primero, y derramó su taza, y se formó una úlcera cruel y maligna en los hombres que tenian la señal de la Bestia y en los que adoraron su imágen. El segundo ángel derramó su taza en el mar, y quedó convertido en sangre como de cuerpo muerto; y todo animal viviente en el mar, murió. El tercer ángel derramó su taza sobre los rios y sobre los manantiales de las aguas, y se

Ayuntamiento de Madrid

convirtieron asimismo en sangre. Y se oyó al ángel que tiene el cuidado de las aguas que decia: «Justo eres, Señor, tú que eres y has sido santo en estos juicios que ejerces; porque ellos derramaron la sangre de los santos y de los profetas, sangre les has dado á beber, que bien la merecen.» Y se oyó á otro que decia desde el altar: «Sí, Señor Dios Todopoderoso, verdaderos y justos son tus juicios.»—El cuarto ángel derramó su taza en el sol, y diósele fuerza para afligir á los hombres con ardor y con fuego; y los hombres, abrasándose con el calor excesivo, blasfemaron del nombre de Dios que tiene en su mano estas plagas, en vez de hacer penitencia para darle gloria.

DECLARACION.

Anuncia un ángel la predicacion universal del Evangelio, despues de lo cual vendrá el tiempo del castigo; y el sagrado texto caracteriza el Evangelio de *eterno* para dar á entender que no ha de cambiar, diferenciándose en esto de la ley de Moisés, que debia ser derogada y que no podia por sí sola conducir á los hombres á la perfeccion y á la vida eterna. Anuncia este ángel tambien los adorables juicios de Dios: *venida es la hora*, exclama: con lo cual intima el castigo que va á caer sobre Roma perseguidora, castigo que será como imágen del último juicio de Dios. Viene detrás otro ángel que, movido de espíritu profético, pregona como suceso ya realizado la próxima catástrofe de la gran Babilonia que ha hecho beber á las naciones el vino del furor de su prostitucion: esto es, la catástrofe del mismo Imperio romano. Y un tercer ángel, luégo, ministro de la incansable longanimidad del Eterno, viene confirmando las intimaciones y amenazas de los dos que le han precedido, para ver nuevamente de desviar á los hombres de la idolatría. «El que adore la Bestia, dice, será atormentado con fuego y azufre á vista de los ángeles y en presencia del Cordero:» porque no hay cosa más amarga que verse uno morir miserablemente en presencia de aquellos que ansiaban su salvacion: «El humo de sus tormentos estará subiendo al cielo por los siglos de los siglos,» añade el divino mensajero, lo cual significa que el suplicio de los réprobos será eterno holocausto para la justicia divina. Para moverlos más á penitencia les representa el galardon que lograrán los santos, los cuales, con su paciencia y sus pasajeros trabajos terrenales, se librarán del suplicio eterno; y una voz misteriosa completa la amonestacion con esta lacónica frase, que revela el inmenso bien de que han de disfrutar los cristianos fieles: *Bienaventurados los que mueran en el Señor:* la cual comprende á todos los santos en general, pero más particularmente á los mártires que dieron la vida por su amor.

Á estos anuncios de los juicios de Dios para con el Imperio romano, en quien rebosa la idolatría, sigue la ejecucion del castigo, pero todavía bajo las figuras generales y comunes de la siega y la vendimia. Contempla el apóstol al Hijo del hombre, á quien habia visto Daniel en sus visiones del Anticristo y de los últimos dias, en ademan de supremo segador: sentado sobre una nube esplendente, como juez en la plenitud de su majestad, con corona de oro en la cabeza y una afilada segur en la diestra. Observa Bossuet que hay quien pretende que fué tan sólo un ángel en figura de Jesucristo el que vió San Juan, y no Jesucristo mismo, y que por esta razon dice el sagrado texto que vió una persona *semejante al Hijo del hombre*. «San Juan (hé aquí las palabras del ilustre expositor) alude evi»dentemente á la profecía de Daniel; no quiero poner en duda que, así Daniel como San Juan, si algo corpóreo se »les representó, hayan visto meros ángeles, pero declaro ser mi sentir que estos ángeles ostentaban un carácter más »elevado que el del simple ministerio angélico, y representaban la persona misma de Jesucristo.» En pocas palabras, y con dos ó tres rasgos solamente, da el apóstol-profeta al personaje que se le aparece sentado y coronado atributos divinos: represéntale sentado, como juez, segun el texto de Joel: *Levántense las gentes y vengan al valle de Josaphat, porque allí me sentaré yo á juzgar á todas las naciones* (1); y segun el de San Mateo: *Cuando venga el Hijo del hombre en toda su majestad y acompañado de todos sus ángeles, sentarse há en el trono de su gloria* (2). Añade que está sentado sobre una nube, conforme con el mismo San Mateo, que pone en los divinos labios de Jesús estas palabras: *Yo os declaro que vereis á este Hijo del hombre sentado á la diestra de la majestad de Dios venir sobre las nubes del cielo* (3). Dale corona de oro, por ser el emblema de la autoridad suprema; y pone en su mano la afilada segur, como juez dispuesto á la venganza. Y es de notar que quien va á esgrimir el golpe es el mismo Jesucristo,

(1) Joel, III, 12.
(2) San Mateo, XXV, 31.
(3) San Mateo, XXVI, 64.

Ayuntamiento de Madrid

no uno de sus ángeles, como en otras ocasiones; con lo cual parece significarse que el golpe preparado contra Roma caerá con toda la fuerza propia de la divina diestra.—Miéntras Jesucristo siega la mies seca, el otro ángel que salió del templo teniendo tambien una hoz aguzada en la mano, á excitacion de un tercer ángel que tenia poder sobre el fuego, mete la hoz en la tierra y vendimia la viña, echando la uva en el gran lagar de la ira de Dios. Roma, la reina de las ciudades, es asolada: Alarico y los godos devastan el Imperio romano; hé aquí el golpe fulminado por la propia diestra de Dios. Pero no basta: el ángel que tiene poder sobre el fuego, es decir, el que enciende las guerras é inflama el pecho de los combatientes en la refriega, saliendo del altar donde el fuego arde (1), excita á otro ángel, que aparece blandiendo una hoz aguzada, á meterla en la tierra y vendimiar la viña; y aquí no es ya el mismo Jesucristo, sino uno de sus ministros, el que va á castigar tambien al gran Imperio idólatra; pero este golpe no será tan tremendo como aquel otro, aun cuando haya de correr mucha sangre.—Mas ¿á qué castigo se alude aquí? Bossuet interpreta este pasaje muy ingeniosamente, diciendo que se profetiza en él la invasion de Atila, el cual, habiendo asolado la Italia y otras muchas provincias, respetó á Roma por consideracion al papa San Leon; y lo justifica añadiendo que la *ciudad*, en lenguaje apostólico, tan pronto se toma por el Imperio romano entero, como por la sola Roma sin comprender el Imperio, y que al escribir el profeta-evangelista «la vendimia fué pisada en el lagar *fuera de la ciudad (calcatus est lacus extra civitatem)*» claramente indica que alude á un castigo en el cual Roma no sufrió daño, circunstancia que se cumple al pié de la letra en la invasion de Atila y los Hunos. Robustece en su opinion esta conjetura el añadir el sagrado texto que la sangre que corrió del lagar fué tan abundante que llegó hasta los frenos de los caballos en la extension de 1.600 estadios. Esta expresion hiperbólica, que representa la mucha sangre vertida y la magnitud de la tierra asolada, cuadra perfectamente con la historia de la irrupcion húnica, que hizo nadar en sangre el Occidente durante los años 451 y 452.

En los versículos siguientes (cap. xv), se expone el cuadro terrible de la preparacion para la venganza de Dios. El gran secreto de los destinos de Roma va á revelarse en diferentes grados ó trámites, presentándonos al por menor lo que en general se ha hecho manifiesto. Ahora se dispone el ánimo: sigue luégo la ejecucion. Los ángeles que ve el profeta-evangelista encargados de afligir al orbe romano con las siete plagas postreras, van á entrar en accion. Esto va á suceder bajo el imperio de Valeriano, uno de los más trabajosos para la Iglesia, y el castigo va á producir consecuencias formidables. Mas el profeta mezcla, segun su costumbre, con las tristes ideas de la venganza divina, el consolador espectáculo de la gloria reservada á los mártires: el pueblo santo y elegido que ocupa un mar de vidrio y fuego, es decir, cuya vida es transparente y pura como el cristal y cuyo corazon arde en amor divino (2), habiendo triunfado de la tiranía de Roma, entona al compás de bien acordadas cítaras, el cántico de Moisés y el cántico del Cordero,—esto es, el cántico de accion de gracias por la liberacion, cual conviene á los mártires de Cristo, y el cántico de triunfo de la Iglesia desposada con el Cordero, «en la union de los dos pueblos cristiano y judío (3).»

Abrióse en esto en el cielo el templo del Tabernáculo del Testimonio, y salieron de él los siete ángeles que tienen en sus manos los castigos de los hombres, todos vestidos de blanco lino con ceñidores de oro, y uno de los cuatro animales les dió los cálices ó tazas llenas de la ira de Dios, llenándose el templo de humo. Esta es la figura más acabada de la solemnidad del castigo divino. La majestuosa serenidad de los ministros de Dios que salen de lo más íntimo de su templo, ó sea del *Sancta-Santorum*; la intervencion de uno de los animales que simbolizan á los evangelistas, para indicar que el castigo que se prepara debe entenderse segun el Evangelio; el líquido de que están llenas las tazas que les reparte, que es la cólera de Dios, en conformidad con las expresiones de Isaías (4) y del rey Salmista (5), todo ofrece en su conjunto un cuadro de la justicia divina cual no fué trazado nunca, ni áun mediando la grandeza y aparato de los sellos consecutivamente abiertos y el formidable y alterno sonido de las trompe-

(1) *Apocal.*, VIII, 5.

(2) Por el mar de cristal transparente entienden algunos (dice el Sr. Amat) el globo del firmamento, sobre el cual reinará para siempre Jesucristo con todos sus escogidos reunidos á sus propios cuerpos.

(3) Así explica M. D'Orient este cántico del Cordero.

(4) «Álzate, Sion; levántate, Jerusalem; tú que has bebido de la mano del Señor el cáliz de su ira, y le has bebido hasta las heces.» Isaías, LI, 17.

(5) «El Señor tiene en su mano un cáliz de vino puro, lleno de amarga mixtura, y le hace pasar de uno á otro; mas no se han apurado sus heces: las han de beber todos los pecadores de la tierra.» Salmo LXXIV, 9.

Ayuntamiento de Madrid

tas. Las imágenes del templo lleno de humo y de no poder entrar nadie en él hasta que las plagas quedasen agotadas, tienen su explicacion: segun Bossuet, la primera es figura de la impresion causada por la majestad de Dios; la segunda indica el terror producido por el castigo, durante el cual nadie osa penetrar en el lugar de donde parte el azote. M. D'Orient eleva más su ingenio en esta interpretacion, y supone que lo que aquí se indica es que no vendrá el fin de los siglos sino despues que siete últimas plagas, semejantes á las que cayeron sobre Roma y produjeron la disolucion de este Imperio, vengan de nuevo á probar la tierra y á amonestar por última vez á los mortales á que se arrepientan de la iniquidad de sus obras y produzcan dignos frutos de penitencia, para evitar las ardientes llamas con que les amenaza la ira de la eterna justicia. Añade, que esta tradicion de las siete últimas plagas se conserva hasta nuestros dias en los sistemas religiosos del Oriente, y cita el ejemplo de los siameses, los cuales creen que no hará su segunda venida á la tierra el dios Phrasian (su Mesías), sin que precedan signos extraordinarios y siete calamidades generales causadas por siete soles; recordando además que á nosotros los cristianos nos enseña nuestra fe que por el fuego ha de acabar este mundo visible el dia en que el Señor venga á castigar á los impíos. No desconoce sin embargo M. D'Orient, que estas siete plagas del capítulo XVI del *Apocalypsi* son, en un primer sentido, las siete calamidades que debian caer sobre el Imperio perseguidor de Roma y causar su desolacion y ruina.—Son muchas las interpretaciones que puedan darse al texto de San Juan, y la Iglesia las respeta todas miéntras no conduzcan á innovar en materia de dogma, en lo cual no consiente desviarse de lo antiguo ni abrirse nuevos senderos. Usando de esta racional libertad, apunta tambien M. D'Orient la idea de que en las siete plagas van representadas las siete diferentes edades de la Iglesia, consideradas bajo el aspecto de las venganzas que ejerce en ellas el Eterno sobre los prevaricadores y rebeldes. «Al paso que las instrucciones á los ángeles de las siete Iglesias de Asia (dice) nos »ofrecen en sus obras, es decir, en su caridad, su paciencia, su fidelidad, su pureza, y su fe, la Iglesia uni»versal militante en cada uno de los períodos ó fases sucesivas de su marcha á través de los siglos; mientras »los sellos nos han marcado los grandes rasgos que debian caracterizar á estas épocas, y las trompetas las siete »plagas preparadas para probar en cada una de ellas á los escogidos y predestinados de Dios; aquí encontramos »los castigos que amenazan, en estas mismas épocas, á los perseguidores y á los impíos. A cada plaga con que los »enemigos de Cristo hieren á la Iglesia, corresponde una plaga que los hiere y atormenta á ellos; y despues del »mal que el hombre ha hecho, se nos muestra el mal que envia Dios para corregirle y castigarle. Así, á la manera »que al sonar las cuatro primeras trompetas se anunciaban calamidades que debian caer sucesivamente sobre la »tierra, el mar, las fuentes de las aguas y el sol; las cuatro primeras tazas de la ira de Dios son tambien vertidas »sobre la tierra, el mar, las fuentes de las aguas y el sol, anunciando el castigo de los pecadores en cada una de »esas mismas plagas que causan la afliccion de la Iglesia y el escándalo de los débiles.»

El Sr. Amat, por su parte, mira tambien en estas siete plagas las que han de preceder á la consumacion de los tiempos, y al traducir: *nadie podia entrar en el templo hasta que las siete plagas de los siete ángeles fuesen terminadas*, anota el versículo diciendo: «nadie puede entrar *en el cielo, junto con su cuerpo resucitado*, hasta que sea *concluido el juicio final.*»

Bossuet, fijo en su idea de que el capítulo XVI del *Apocalypsi* traza el cuadro de las calamidades del Imperio de Valeriano, de los reyes de Oriente vencedores y de las batallas funestas de los emperadores romanos, hace el siguiente comentario:—*En esto oí una voz grande.* Despues de proponer San Juan como en conjunto la caida de Roma, propónese explicarla con sus pormenores y con imágenes más precisas; y así lo ejecuta en los capítulos XVII y XVIII. Para empezar aquí la explicacion de las causas, toma el asunto de más arriba, y vuelve al principio del segundo *ay* de que habló en el capítulo IX, 14. Pero aquí nos revela particularidades notables y nos manifiesta de una manera más acabada la relacion que ese *ay* tiene con la caida de Roma.—*Una voz grande del templo, que decia á los siete ángeles...* Obsérvese aquí con cuidado que la órden se comunica á todos los siete ángeles á un mismo tiempo, de manera que es forzoso entender que derramaron sus tazas juntos, ó casi á la vez, uno tras otro. Cuando el Cordero abrió los siete sellos, se vió que los abrió sucesivamente uno despues de otro, y que en la apertura de los cuatro sellos primeros siempre uno de los animales advertia á San Juan que mirase (VI, 1, 3, 5, 7). No es ménos manifiesto que las trompetas son tocadas por los siete ángeles una tras otra, que los tres *ayes* reservados para las tres últimas trompetas resuenan en veces sucesivas (VIII, 13; IX, 12; XI, 24), y que un ángel jura expresamente que cuando suene la séptima trompeta el misterio de Dios será consumado. En todos estos pasajes la sucesion se nos ofrece clara y distintamente. Pero no así en el capítulo XVI, ni al ser derramadas las siete tazas; al contrario, una voz

Ayuntamiento de Madrid

sola da la órden á los siete ángeles, el mandato se anuncia para todos á un mismo tiempo, y el Espíritu Santo que quiere que dediquemos la atencion más esmerada á la contemplacion de sus misterios, nos advierte por este medio la brevedad del tiempo en que caen las referidas siete plagas para que se cumpliese el designio de Dios de que sus efectos se experimentasen como simultáneamente. Esta situacion espantosa en que todos los males vienen á juntarse, tiene su realizacion durante el imperio de Galieno, inmediatamente despues de haber caido Valentiniano en poder del altivo Sapor, rey de Persia, porque entónces fué cuando Dios, irritado por las violencias que habian hecho sufrir á su Iglesia durante más de doscientos años, manifestó su justo enojo en dos sucesos maravillosos, siendo el primero que precipitó sobre el Imperio romano simultáneamente cuantas calamidades puede sufrir una nacion sin quedar anonadada; y el segundo, que le echó encima este conjunto de plagas inmediatamente despues de la persecucion con que habia afligido á la Iglesia, trocando de repente en el más triste é insoportable, el Estado más próspero y feliz del mundo, como se demostrará á continuacion.—*Partió el primer ángel.* Segun queda dicho, la órden de obrar, dimanada de Dios, lo mismo obligaba á los demás ángeles que á este primero; así, pues, como partió en cuanto oyó la órden, es de suponer que los seis restantes hicieron otro tanto, y que fueron todos á una á derramar sus tazas, cual á un lado, cual á otro, segun la distribucion hecha por la justicia divina. De manera que el pintárnoslos San Juan cumpliendo el mandato de Dios uno tras otro, nace de la imposibilidad de contar á un mismo tiempo lo que hacen todos.—*Se formó una úlcera cruel y maligna.* Los intérpretes ven aquí la úlcera que llevó el nombre de *carbon* y el tumor de la peste, males que se propagaron considerablemente en tiempo de Valeriano, como veremos en seguida.—*En los hombres que tenian la señal ó divisa de la Bestia y en los que adoraron su imágen.* Hemos hablado ya de este hecho característico de la idolatría romana, que consistia en adorar á los emperadores y sus imágenes, y lo hemos visto practicado desde los primeros emperadores romanos y particularmente desde el reinado de Valeriano. Y ¿por qué se cebó en ellos principalmente esa úlcera cruel y maligna? ¿Acaso se libraron de ella los cristianos? Una epístola admirable en que San Dionisio de Alejandría, escritor coetáneo, describe esta peste, va á explicarnos este misterio de modo que no nos quede sobre él la menor duda. *Despues de la persecucion,* dice (1), *tuvimos guerra y hambre, que padecimos nosotros lo mismo que los paganos; pero así que empezamos todos á disfrutar de cierto descanso, vino de repente la gran peste, que fué para ellos el más extremado y terrible de todos los males. Nosotros por nuestra parte la contemplamos más bien como un remedio y como una prueba, porque, aun cuando atacó principalmente á los gentiles, no nos vimos libres de ella.* Refiere en seguida San Dionisio cómo, miéntras los gentiles huian de sus mismos amigos y parientes y los arrojaban de su lado, los cristianos, por el contrario, socorrian hasta á los más indiferentes y se contagiaban asistiendo á los enfermos: de lo cual deducimos tres cosas que parecen hechas para explicar este pasaje del *Apocalypsi*: primera, que por bondad especial de Dios la peste castigó ménos á los cristianos que á los idólatras; segunda, que si los cristianos la padecieron, fué más bien por asistir á los atacados que por verse atacados ellos directamente; tercera, que los cristianos miraban la peste, no como un azote de Dios, sino como materia adecuada para ejercitar su caridad y su paciencia. San Cipriano, que escribia en aquellos mismos tiempos, se fija muy particularmente en este hecho (2). Vemos, pues, por estos pasajes, todas las razones que movieron á San Juan á considerar la peste producida por la taza primera como enviada principalmente á los infieles.

Fué sin duda esta peste la que empezó á asolar el universo pocos años ántes, desde los tiempos de la persecucion de Galo y Volusiano, la cual se recrudecia de tiempo en tiempo, observando Zosimo respecto de ella que despues de la prision de Valeriano, y bajo su hijo Galieno, fué la mayor y más universal que conocieron jamás los hombres (3). —*El segundo ángel derramó su taza en el mar.* Alúdese aquí á las guerras que estallaron en todo el cuerpo del vasto Imperio romano. Represéntasenos el mar *convertido en sangre,* porque nadó en sangre el Imperio; y en sangre *de cuerpo muerto,* imágen que explica con toda energía el deplorable estado del Imperio cuando, destituido de autoridad, que es el alma, parece tan sólo un gran cadáver.— *El tercer ángel derramó su taza sobre los rios.* Los rios convertidos en sangre son las provincias ensangrentadas por las guerras intestinas. San Dionisio de Alejandría nos pinta aquella ciudad bañada por rios de sangre, y la explicacion de esta figura se halla en que el prefecto Emiliano

(1) Euseb., VII, 22.
(2) Cyp. *De Mortal.*
(3) Zos., Lib. I.— Treb. Poll. *in Gallien.*

Ayuntamiento de Madrid

que la gobernaba se habia hecho su tirano. Otros treinta tiranos se erigieron en otros puntos, y no bastaron treinta legiones para destruirlos (1).—*Oí al ángel de las aguas que decia: Justo eres, Señor*. Porque los juicios de Dios en la tierra son motivos para las alabanzas que le tributan los habitadores del cielo.—*Porque ellos derramaron la sangre de los santos y de los profetas, sangre que les has dado á beber*. En efecto, los hombres se ceban en la sangre que aborrecen, y esto sucede principalmente en las guerras civiles é intestinas, en que cada cual ansía como si dijéramos beber la sangre de sus conciudadanos.—*Y oí á otro ángel que decia desde el altar: Sí por cierto, Señor Dios Todopoderoso, verdaderos y justos son tus juicios*. Notable unanimidad de los ángeles en sus alabanzas á Dios, y modo admirable de inculcar la verdad.—*El cuarto ángel derramó su taza en el sol para afligir á los hombres con ardor y con fuego*. Aquí se representan los calores excesivos, la sequía, y por último el hambre. Vemos en efecto en San Dionisio de Alejandría, el Nilo como desecado por calores abrasadores, y San Cipriano, en aquel mismo tiempo, nos describe el hambre que frecuentemente afligia al mundo (2).—*Los hombres blasfemaron el nombre de Dios... en vez de hacer penitencia*. En lugar de convertirse, los idólatras achacaban la causa de todos sus males á los cristianos (3); y este era el mayor daño que causaba la plaga, que los hombres léjos de corregirse, segun el designio de Dios, se mostraban cada dia más empedernidos.

Interpretando M. D'Orient en sentido más lato estas cuatro plagas, dice que en la primera, esto es, en la de la úlcera y la peste, se significan aquellas enfermedades vergonzosas y aquellos golpes terribles que afligieron á los primeros perseguidores: al infame Galieno, roido de gusanos en vida; á Daia, que sentia dentro de sí el fuego del infierno en que se abrasaba; á Valeriano, que jactándose de haber reconquistado y restaurado el Oriente, fué desollado despues de muerto para que su piel sirviera de trofeo. En las tazas segunda y tercera que truecan en sangre las aguas del mar y de los rios, ve el moderno expositor, lo mismo que Bossuet, las guerras exteriores é intestinas que destrozaban el Imperio; pero remontándose á hechos más recónditos, ve los dos grandes acontecimientos que han figurado los sellos y las trompetas, el Arrianismo y la invasion de los Bárbaros; «porque (dice) el Arria»nismo, sostenido por el poder imperial, fué causa incesante de perturbaciones y desórdenes en el Estado, y al decir »que todo animal viviente en el mar murió, se hace como una llamada al fenómeno ocurrido al sonar la segunda »trompeta (4), en que murió la tercera parte de las criaturas que vivian en el mar.» Nota además que esa sangre en que se trocó el agua del mar, era como de un cuerpo muerto: circunstancia que cuadra perfectamente con el castigo que fulminó Dios contra el autor de la herejía arriana, el cual murió arrojando su sangre y sus entrañas. En cuanto á la invasion de los Bárbaros, este hecho, entrevisto tambien en la plaga que vierte la taza tercera, por lo que hace á uno de sus más desastrosos efectos, que fué el hambre, tiene ralacion evidente con el fenómeno que se experimentó al abrir el Cordero el tercer sello (5).—Efectos de aquella invasion, y no ménos notables, fueron tambien la matanza de los súbditos del Imperio, es decir, la muerte del cuerpo, representada por las aguas de los rios convertidas en sangre,y la ruina y perversion de la fe, esto es, la muerte del alma, en los que se libraban de la matanza, figuradas en la tercera trompeta por las aguas trocadas en ajenjo.—Continuando M. D'Orient sus ingeniosos paralelos entre los sellos, las trompetas y las tazas de la ira divina, dice que el extremado ardor del sol, efecto de la cuarta taza derramada en él, expresa como la cuarta trompeta (6) la violencia de los males con que la justicia de Dios habia de castigar la casi general relajacion del clero en los siglos medios de la Iglesia; por una parte, en los griegos, orgullosos y disputadores, que se habian separado de la unidad católica, y por otra en los latinos y simoníacos, por efecto del fuego voraz del Islamismo, por las invasiones de los húngaros y las piraterías de los normandos, y sobre todo, por las armas de los feroces y belicosos sarracenos, los cuales, dueños desde el siglo VII del Africa, y establecidos en España, en Cerdeña, en Sicilia, en Córcega, en las costas de la Calabria y de la Pulla, hacian desde allí incursiones en las tierras de Italia y Francia, y más allá de los Alpes, en la Helvecia, robando y destruyendo las iglesias y monasterios y osando llegar á los mismos muros de Roma para saquear los venerandos santuarios de los apóstoles y las suntuosas basílicas de los santos. En medio de aquellas devastaciones y conquistas,

(1) Dyon. Alex. ap. Euseb., VII, 21.—Treb. Poll. *in* XXX *tyr*.
(2) *Ad Demetr*.
(3) Cyp. *Ibid*.
(4) *Apocal*., VIII, 8 y 9.
(5) *Apocal*., VI, 5 y 6.
(6) *Apocal*., VIII, 12.

Ayuntamiento de Madrid

la religion perecia, y el nombre de Dios, tres veces santo, era blasfemado en aquellos mismos lugares en que tantas veces habian resonado los himnos de la piedad y de la gratitud.

No terminaremos la declaracion del argumento desarrollado en este magnífico paño sexto, sin transcribir el breve pero elocuente cuadro que trazó la pluma de Chateaubriand describiendo la época desastrosa á que directamente parece aludir el fenómeno producido por la efusion de la cuarta taza. «La peste, dice, continuando sus estragos, »arrebataba en la sola ciudad de Roma cinco mil personas por dia; sequía, hambre, terremotos, meteoros, tinieblas »sobrenaturales, rebelion de los esclavos en Sicilia, sublevacion de los isaurianos que renovaron la guerra de los »antiguos piratas, tumulto espantoso en Alejandría... Cada edificio en esta ciudad inmensa convertido en una forta»leza; cada calle en un campo de batalla; gran parte de la poblacion pereció; el Brachion quedó vacío.»

DESCRIPCION DEL TAPIZ.

Alto: 5m,25; ancho: 8m,88.

Como quiera que en esta clase de composiciones, en que se asocian argumentos diferentes, hay que prescindir del precepto de la unidad y atender principalmente á la exposicion del asunto ó asuntos tratados, no puede pedírsele cuenta al pintor de que no salte á la vista desde el primer aspecto la significacion clara de su obra. El artista procede sobre el supuesto de una explicacion prévia del tema que se le ha dado, y si con esta preparacion de parte del espectador obtiene que su cuadro satisfaga á las condiciones propuestas, y que además la composicion no resulte dislocada ó interrumpida, habrá conseguido cuanto es posible apetecer en este género especial de pintura. En los tapices que venimos describiendo, se observa, como regla general, la de desarrollar el sagrado texto que cada uno de ellos comprende empezando por la izquierda del espectador. En el presente sucede lo mismo: el ángel que aparece volando por medio del cielo con el Evangelio en la mano, anunciándolo á todas las naciones y tribus de la tierra, es el principio de la composicion; la cual continúa casi sin interrupcion, hasta la figura del otro ángel que hace la vendimia en la parte baja de la derecha, donde ya realmente se representa otro asunto. Vienen, pues, á formar como un cuadro solo, merced al talento con que el artista ha sabido ligarlos, los tres argumentos de la predicacion del Evangelio á todas las gentes, del anuncio de la próxima caida de la gran Babilonia, y de la amonestacion á la penitencia con la representacion de los tormentos que aguardan á los adoradores de la Bestia. Este gran cuadro principal está subdividido en dos, no en tres, como parecia natural al enunciar los asuntos, porque el del ángel que predice la próxima caida de la gran Babilonia no ha menester más que de una accion solemne y adecuada á su terrible anuncio, en lo cual nada deja que desear el artista.

La subdivision primera constituye por sí sola un interesantísimo cuadro. En un paisaje ameno, sombreado á trechos de pinos esbeltos y álamos copudos, y en terreno escalonado formando un alegre altozano, matizado de fina hierba, y un fresco vallecillo, divididos por un cristalino arroyo, se divisan tres grupos, dos de hombres y uno de mujeres, en que todos parecen atentos á la voz del ángel que pasa volando por encima de sus cabezas teniendo en las manos abierto el libro de los santos Evangelios. Un hombre de edad madura y luenga barba, que por lo rico y complicado de su traje semioriental denota ser un rabino ó un magistrado, de pié en el grupo del primer término, con las manos juntas y la cara mirando al cielo, parece convertido, y en testimonio de esta conversion lleva por todas partes repetida en la cenefa de su rico paludamento la palabra Credo. Otro, de voluminoso turbante, que habla con él, muestra en la accion de su mano, levantada como en señal de maravilla, hallarse poseido de iguales sentimientos. Un tercer personaje, en este mismo grupo, aparenta ménos docilidad de ánimo. Sentado, mirando al ángel, sin indicio de asentimiento á su voz, tiene el puño derecho cerrado sobre la rodilla, y en señal de reserva y desconfianza guarda á la espalda, apretado en la siniestra mano, el códice de su antigua fe, como queriendo ocultarlo de la vista del celestial mensajero.—De los cuatro sujetos que componen el grupo sentado en el altozano ó montañuela que descuella en segundo término, tres expresan su sometimiento á la predicacion divina. Sólo el cuarto, doctor de la antigua Ley, ofrece en su expresion cierta ambigüedad, porque su ademan, con la mano levantada sobre el libro que descansa en sus rodillas, es más de disputador que de convencido. En cuanto á las mujeres, que forman su grupo especial, todas — denotando la inclinacion de su sexo á la fe — dan muestras de creer sinceramente lo que escuchan: una tiene ya entre sus manos el libro de la nueva doctrina, otra oye arrobada las consoladoras promesas evangélicas, otra inculca en el tierno corazon de su hijito las verdades reveladas por Dios.

Ayuntamiento de Madrid

La subdivision segunda del gran cuadro principal es el centro del tapiz. Un ángel poderoso—acaso demasiado membrudo para que el observador consienta en ver en él una criatura etérea,—plantado en tierra, agitando aún sus ámplias y ligeras vestiduras el raudo soplo que le trajo del cielo, á la manera como solian representar este rápido batir de las ligeras estofas henchidas por el viento Bernardo Van Orley y Alberto Durero, ocupa el lado izquierdo, formando bellísimo grupo á la derecha tres delicados ángeles llenos de dolor y compasion, que excitan á los adoradores de la Bestia, reducidos ya á la desesperacion, á convertirse al Dios verdadero. Describir la riqueza del traje de estos ángeles, sería tarea demasiado prolija.

Con este gran cuadro principal se une el de la tremenda preparacion para la siega y la vendimia, que se hace allá en las altas esferas del cielo donde tiene Dios sus adorables juicios y sus fieles ejecutores, los ángeles; y la union no resulta violenta, porque el trono de Jesucristo, supremo juez, está sobre el grupo de los infelices adoradores de la Bestia, castigados á vista de los ángeles con fuego y azufre, los cuales levantan al cielo, ya en vano, sus miradas y sus brazos, unos con tardío arrepentimiento, otros para maldecir y blasfemar. Aparecen éstos arrodillados formando un grupo, á cuya cabeza está un sujeto que por su vestidura parece un magnate ó magistrado. Lleva ropa talar de mangas perdidas, bordada en la fimbria ú orla inferior; esclavina, con cenefa tambien bordada; elegante escarcela y voluminoso turbante (1): traje frecuente en las tablas de los pintores flamencos de la escuela de Brujas. El ademan y el gesto de este hombre son de atricion profunda: tiene el puño cerrado, como para golpearse el pecho, y sus ojos miran dolorosamente al cielo, donde ya no hay para él entrada. Los que le siguen, ó claman tambien al cielo, ó figuran estar padeciendo los tormentos que les fueron intimados, retorciéndose los brazos y levantando con desesperacion las manos. Por detrás de este grupo se alza, como formidable trompa de mar, una columna de llamas y densísimo humo, circuyendo la aureola del divino Cordero—en cuya presencia, segun dice el sagrado texto, se consuman aquellos tormentos, —y el humo forma negras nubes que se abren y reparten á uno y otro lado en lo alto del cuadro, para dar campo en medio del caliginoso torbellino á la manifestacion del Hijo del hombre sentado en nube resplandeciente, con vestiduras pontificales, ciñendo corona de oro, armada la diestra de cortante segur, y acompañado de los ángeles que le van á servir de ministros en la tremenda tarea de la siega y la vendimia. Ligada esta vision con otra que es como el preliminar de la efusion de las siete tazas de la cólera divina —á saber, la de los siete ángeles fatídicos que salen del templo y reciben de manos del animal, símbolo del evangelista San Márcos (2), las referidas tazas *(phialæ)*,— el autor del carton ha demostrado hábilmente la conexion entre ambas visiones, haciendo que la aureola de nubes que circunda esta última sea como una continuacion de la que rodea á la primera.

El cuadro de la siega y la vendimia, juntamente con el de las cuatro plagas primeras derramadas sobre la tierra, la mar, los rios y el sol, ocupa como una cuarta parte del tapiz á la derecha del espectador, y artísticamente considerado, es una composicion felicísima. En primer término, un ángel de aventajada estatura y gesto severo, con túnica talar y rozagante clámide romana prendida con una fíbula circular sobre el hombro derecho, y sujeta tambien á la cintura por medio de un cogido del mismo voluminoso paludamento, está cortando sin piedad los racimos de la viña y echándolos en el lagar de la ira de Dios. Es si se quiere algo pueril y candorosa la representacion del lagar por medio de una cuba; y la de la abundante sangre que de este lagar corre, por medio de un copioso raudal que de dicha cuba sale, en que se ven como anegados dos caballos; pero si se atiende al pequeño espacio de que disponia el artista para desarrollar un cuadro de tamaña significacion, se le perdonará fácilmente que lo haya tratado de una manera alegórica y abreviada. En cambio, el arrojo con que, emancipándose de la costumbre general de representar á los ángeles como lindos mancebos, figuró á este ángel vendimiador severo, adusto y entrado en años, para significar sin duda que los pecadores no tienen que esperar de él misericordia, puede considerarse como una novedad feliz sugerida por una inspiracion del genio. Este ángel, duro é inflexible, enjuto de carnes y de complexion nerviosa, semejante á los de Durero, es como si dijéramos, la imágen, no del ministro de

(1) Muy usado y reputado de elegante moda en tiempo de los duques de Borgoña.

(2) Está aquí, en efecto, el evangelista San Márcos representado por el leon, que es su animal simbólico, emblema del poder y de la realeza. No dice el *Apocalypsi* que fuera este animal el que repartió las tazas á los ángeles ejecutores de las siete plagas; dice solamente que éstos las recibieron *de uno de los cuatro animales;* pero el que guió al artista en el desempeño de su composicion, con muy buen acuerdo, le hizo poner el animal simbólico de San Márcos, ó sea el leon, con preferencia á los otros, porque la obra que por su mediacion iba á consumarse era obra de verdadera potestad real.

Ayuntamiento de Madrid

paz y de perdon, sino del impasible ejecutor. Detrás de este ángel, y relegada al segundo término en este mismo cuadro, está tambien enérgicamente representada, como vamos á ver en seguida, la idea de que la siega que precede á la vendimia se ejecuta siendo el mismo Jesucristo el segador. *Echó el que estaba sentado sobre la nube su hoz á la tierra, y la tierra quedó segada*, dice el sagrado texto; no dice que la arrojase para que otro segara con ella, y esto lo ha observado oportunamente Bossuet. Los pintores bizantinos, y áun hoy dia sus imitadores los agioritas del monte Athos, han representado siempre este pasaje del *Apocalypsi* de una manera muy característica, porque han puesto en la mano de Jesucristo una hoz ó segur de mango largo, para que desde su trono la pase por la tierra y haga la siega (1). Mas la idea de que habia de ser el mismo Jesucristo el que hiciese esta siega, no se ocultó al siglo en que florecia el autor de nuestro tapiz, porque sin embargo de representar al divino Juez en lo alto y en su trono, armado con una hoz pequeña, le volvió á representar con sus mismas insignias y vestiduras segando por su propia mano la mies agostada del campo, segun dejamos dicho.

Ocupa el fondo de este cuadro especial de la siega y de la vendimia místicas, un bellísimo paisaje de muy variados horizontes, cuyos diferentes términos nos ponen de manifiesto: el mar de vidrio revuelto con fuego, donde tocan sus citaras y entonan sus cánticos los santos que han sabido resistir y vencer á la Bestia; y los diversos efectos de las cuatro plagas derramadas por las cuatro primeras tazas de la ira divina. Contrasta con el grupo sereno y placentero de aquellos bienaventurados, que figuran como una cohorte de ángeles bogando sobre un globo de cristal entre el cielo y la tierra, el grupo que forman los hombres abrasados por el fuego del sol, que blasfeman del nombre de Dios, y con fieros ademanes se arremolinan y revuelcan en la calcinada sima, teatro de su martirio. Los ángeles que derraman las plagas aparecen en el cielo en adecuadas posturas, las cuales expresan la energía de su accion y el celo con que cumplen el divino mandato, y se divisa perfectamente, á pesar de lo diminuto de estos episodios, el efecto producido por la efusion de cada vasija. Estas vierten, una en un collado coronado de altos peñascos y algunos elegantes arbolillos; otra en la mar, que surcan gallardas embarcaciones; otra en medio de un lago dormido en la cumbre de una montaña; otra en el disco del sol, de donde baja el torrente de fuego que aflige á los vivientes. No disimularemos un error en que el artista ha incurrido dando á las tazas que reciben los ángeles de mano del animal simbólico la forma de unos frascos á manera de botellas. El texto apocalíptico llama con toda claridad *phialas iræ Dei* á las vasijas que habian de derramar los siete ángeles. La voz *phiala* no es más que una palabra griega (φιάλη) latinizada, cuyo equivalente latino es *patera*, y sabido es que la patera es una taza ó platillo de poco fondo, con mango ó sin él, destinada á las libaciones. De consiguiente el pintor debió haber puesto en manos de los siete ángeles fatídicos, no botellas, sino tazas ó platillos.

La orla de este tapiz demuestra la misma fecundidad de imaginacion que todas las anteriores. La gran variedad de sus cláusulas y motivos no consiente apénas un análisis detenido de sus diversas partes para reconocer si hay ó no repeticiones. Observamos, sin embargo, que la banda del lado derecho de esta cenefa viene á ser una reproduccion, con variantes, de la banda del mismo lado del primer tapiz; pero á esto se reduce todo el fruto de nuestras comparaciones.

El tarjeton de la parte alta apénas contiene ya cuatro palabras enteras de su leyenda antigua. Las únicas que claramente se leen son TANDEM, PECCATORES y PERFIDIÆ, con las cuales no se atreveria ningun epigrafista, por muy arrojado que fuese, á completar dos dísticos satisfactorios.

Lleva este paño la marca $\frac{P}{W}$.

---

(1) Véase el *Guía de la pintura*, manuscrito bizantino traducido por Paul Durand, parte segunda, pág. 255.

Ayuntamiento de Madrid

PAÑO SÉPTIMO.

TEXTO: DESDE EL VERSÍCULO 10 DEL CAPÍTULO XVI HASTA EL 19 DEL CAPÍTULO XIX.

EXPOSICION DEL ASUNTO.

Derrama su taza el quinto ángel sobre el trono de la Bestia y queda su reino lleno de tinieblas, y las gentes se despedazan las lenguas en el exceso de su infortunio. Blasfeman del Dios del cielo por causa de sus dolores y llagas, mas no se arrepienten de sus obras.—Derrama tambien su taza el sexto ángel en el gran rio Éufrates, y se secan sus aguas, abriendo camino á los reyes que han de venir del Oriente. Y entónces salen de la boca del dragon, de la boca de la Bestia y de la del falso profeta, tres espíritus inmundos en figura de ranas. Son espíritus de demonios que hacen prodigios y van á los reyes de toda la tierra con el fin de coligarlos en batalla para el dia grande del Dios Todopoderoso.—«Mirad que vengo como ladron, dice el Señor. Dichoso el que vela y guarda bien sus vestidos para no andar desnudo.»—Aquellos reyes serán reunidos en un campo que en hebreo se llama Armagedon.—Derrama por fin el séptimo ángel su taza por el aire, y sale una voz grande del templo por la parte del trono, que dice: «Esto es hecho.» Síguense relámpagos, voces y truenos, y se experimenta un gran terremoto, tal y tan grande, que nunca se conoció otro igual desde que hay hombres sobre la tierra; con lo cual la ciudad grande se partió en tres, y las ciudades de las naciones se arruinaron, y de la gran Babilonia se hizo memoria delante de Dios para darle el cáliz del vino de la indignacion de su cólera. Todas las islas desaparecieron y no quedó rastro de montes. Y cayó del cielo sobre los hombres granizo del tamaño de un talento, y los hombres blasfemaron de Dios por la plaga del pedrisco, que fué en extremo grande.

Viene entónces uno de los ángeles que tenian las siete tazas y habla con el profeta-evangelista, diciéndole: «Ven, te mostraré la condenacion de la gran ramera que tiene su asiento sobre muchas aguas, con la cual se amancebaron los reyes de la tierra, y con cuyo vino de idolatría y corrupcion están embriagados los que la habitan.» Arrebatóle el ángel en espíritu al Desierto, y allí vió á una mujer sentada sobre una Bestia bermeja, llena de nombres de blasfemia, que tenía siete cabezas y diez cuernos. La mujer estaba vestida de púrpura y escarlata, y adornada de oro y piedras preciosas y perlas, teniendo en su mano una taza de oro, llena de abominacion y de la inmundicia de su fornicaciones. En la frente tenía escrito este nombre: «Misterio: Babilonia la grande, madre de las deshonestidades y abominaciones de la tierra.» —Vió San Juan á esta mujer embriagada con la sangre de los santos y de los mártires de Jesús, y al verla quedó atónito; mas el ángel le dijo: — «¿De qué te maravillas? Yo te diré el misterio ó secreto de la mujer y de la Bestia de siete cabezas y diez cuernos en que va montada. La Bestia que has visto, fué y no es; ella ha de subir del abismo, y vendrá á perecer: y los moradores de la tierra (aquellos cuyos nombres no están escritos en el Libro de la vida desde la creacion del mundo) se pasmarán viendo la Bestia que era y no es.» Aquí hay un sentido lleno de sabiduría. Las siete cabezas son siete montes, sobre los cuales la mujer tiene su asiento, y tambien son siete reyes. Cinco (de estos reyes) cayeron, uno existe, y el otro no ha venido aún: y cuando venga debe durar poco tiempo. La Bestia que era y no es, esa misma es la octava; y es de los siete, y va á fenecer. Los diez cuernos que viste, diez reyes son: los cuales todavía no han recibido reino, mas recibirán potestad como reyes por una hora, despues de la Bestia. Estos tienen un mismo designio, y entregarán á la Bestia sus fuerzas y poder. Estos pelearán contra el Cordero, y el Cordero los vencerá, siendo como es el Señor de los señores y el Rey de los reyes, y los que con él están son los llamados, los escogidos y los fieles.» —Díjole más: «Las aguas que viste donde está sentada la ramera, son pueblos y naciones y lenguas. Y los diez cuernos que viste en la Bestia, esos aborrecerán á la ramera y la dejarán desolada y desnuda, y comerán sus carnes, y á ella la quemarán en el fuego. Porque Dios ha movido sus corazones para que hagan lo que á él plugo, y den su reino á la Bestia hasta que se cumplan las palabras de Dios. En fin, la mujer que viste, es aquella ciudad grande que tiene imperio sobre los reyes de la tierra.»

Despues de esto, vió el profeta descender del cielo á otro ángel que tenía potestad grande, y la tierra quedó ilu-

Ayuntamiento de Madrid

minada con su claridad. El cual exclamó con mucha fuerza, diciendo: «Cayó, cayó Babilonia la grande; convertida está en morada de demonios, en guarida de todo espíritu inmundo, y en albergue de todas las aves asquerosas y abominables: por cuanto todas las naciones bebieron del vino irritante de su disolucion, y los reyes de la tierra estuvieron amancebados con ella, y los mercaderes se hicieron ricos con el precio de sus regalos y delicias.»

Y oyó el Profeta otra voz del cielo que decia: «Huye de ella, pueblo mio, no te hagas participante de sus delitos ni seas herido de sus plagas. Porque sus pecados han llegado hasta el cielo y Dios se ha acordado de sus maldades. Dadle á ella el retorno que os ha dado ella misma, y áun redobládselo segun sus obras; en la taza misma con que os dió á beber, echadle el doble. Cuanto se ha engreido y regalado, dadle otro tanto de tormento y de llanto, ya que dice en su corazon: Estoy como reina sentada en solio, y no soy viuda y no veré duelo. Por eso en un dia sobrevendrán sus plagas, mortandad, llanto y hambre, y será abrasada del fuego, porque poderoso es el Dios que ha de juzgarla. Entónces llorarán y harán duelo sobre ella los reyes de la tierra que vivieron con ella amancebados y en deleites, al ver el humo de su incendio. Puestos á lo léjos por miedo de sus tormentos, dirán: «¡Ay, ay de aquella gran ciudad de Babilonia, de aquella ciudad poderosa! ¡Ay, en un instante ha llegado tu juicio! Y los negociantes de la tierra prorumpirán en llantos y lamentos sobre la misma, porque nadie comprará ya sus mercaderías: mercaderías de oro y de plata, de pedrería y de perlas, de lino delicado, de púrpura, de seda, de escarlata, de toda madera olorosa y de toda suerte de muebles de marfil, de piedras preciosas, de bronce, de hierro, de mármol y de cinamomo; de perfumes, ungüentos olorosos, incienso, vino, aceite, flor de harina, trigo, bestias de carga, ovejas, caballos, carrozas, esclavos y vidas de hombres. Las frutas sabrosas al apetito de tu alma, te han faltado: todo lo sustancioso y espléndido pereció para tí; ni lo hallarás ya más. Los traficantes de estas cosas, que se hicieron ricos, se pondrán léjos de tí, oh Babilonia, por miedo de tus tormentos, y gimiendo y llorando dirán: ¡Ay, ay de la ciudad grande, que andaba vestida de lino delicadísimo, y de púrpura y grana, cubierta de oro, piedras preciosas y perlas: ¿cómo en un instante se redujeron á nada tantas riquezas?—Todo piloto, todo navegante del mar, los marineros y cuantos trafican en los mares, se pararon á lo léjos, y dieron gritos viendo el lugar de su incendio, diciendo: ¿Qué ciudad hubo semejante á esta en grandeza? Y arrojaron polvo sobre sus cabezas y prorumpieron en alaridos llorando, y lamentándose decian: ¡Ay, ay de aquella gran ciudad con cuyo comercio se enriquecieron todos los que tenían naves en el mar! ¡Cómo fué asolada en un momento! ¡Oh cielo! ¡regocíjate sobre ella, como tambien vosotros, oh santos apóstoles y profetas, porque Dios, condenándola, ha tomado venganza por vosotros!»

En esto, un ángel robusto alzó una piedra como una gran rueda de molino, y arrojándola al mar, dijo: «Con este mismo ímpetu será precipitada Babilonia la grande, y no se la volverá á encontrar más. Ya no se volverá á oir en tí voz de citaristas ni de músicos, ni de tañedores de flauta ó de clarin, ni se hallará más en tí artífice alguno, ni en tí volverá á resonar ruido de tahona; ni luz de lámpara te alumbrará en adelante, ni volverá á oirse en tí voz de esposo ni de esposa; aunque tus mercaderes fueron los señores de la tierra y con tus hechizos anduvieron desatinadas todas las gentes. En tí se halló la sangre de los profetas y de los santos, y de todos los que han sido muertos en la tierra.»

Despues de esto, oyó San Juan en el cielo voces como de muchas gentes, que decian: «Alleluia: la salvacion, la gloria y el poder son de nuestro Dios; porque verdaderos son y justos sus juicios, pues ha condenado á la gran ramera, la cual estragó la tierra con su prostitucion, y ha vengado la sangre de sus siervos, por ella derramada.» Y segunda vez repitieron: «Alleluia.» El humo de su incendio está subiendo por los siglos de los siglos, y no acabará jamás. Y los veinticuatro ancianos y los cuatro animales se postraron, y adoraron á Dios que estaba sentado en el solio, diciendo: «Amén: alleluia.»—Y del solio salió una voz que decia: «Alabad á nuestro Dios todos sus siervos, y los que le temeis, pequeños y grandes.»—Oyó tambien el profeta-evangelista rumor como de gran gentío y como el ruido de muchas aguas, y como el estampido de grandes truenos, que decia: «Alleluia; porque tomó posesion del reino el Señor Dios nuestro todopoderoso. Gocemos y saltemos de júbilo, y démosle gloria, porque son llegadas las bodas del Cordero, y su esposa se ha puesto de gala, y se le ha dado que se vista de tela de lino finísimo, brillante y blanco, que es la tela de las virtudes de los santos.» Y díjole el ángel: «Escribe: Dichosos los convidados á la cena de las bodas del Cordero;» y añadió: «Estas palabras de Dios son verdaderas.» Juan se arrojó á sus piés para adorarle; mas él le dijo: «Guárdate de hacerlo, que yo soy consiervo tuyo y de tus hermanos los que mantienen el testimonio de Jesús; á Dios has de adorar, porque el espíritu de profecía que hay en tí es el testimonio de Jesús.»

Ayuntamiento de Madrid

Vióse en esto (es decir, vió el evangelista-profeta) el cielo abierto, y en él un caballo blanco, y el que estaba montado en el caballo se llamaba Fiel y Veraz, el cual juzga con justicia y combate. Eran sus ojos como llamas de fuego, y tenía en la cabeza muchas diademas, y un nombre escrito, que nadie comprende sino él mismo. Vestia una ropa salpicada de sangre, y su nombre es VERBO DE DIOS. Los ejércitos que hay en el cielo le seguian vestidos de un lino finísimo, blanco y limpio, en caballos blancos. De la boca del Verbo salia una espada de dos filos, para herir con ella á las gentes. Él los ha de gobernar con cetro de hierro; él mismo pisa el lagar del vino del furor de la ira de Dios Omnipotente. En su vestidura, y en el muslo, lleva escrito: «Rey de los reyes, Señor de los señores.»

Vió tambien Juan á un ángel que estaba en el sol, el cual clamó en alta voz, diciendo á todas las aves que volaban por medio del cielo: «Venid, congregaos á la cena grande de Dios, á comer carne de reyes y carne de tribunos, y carne de poderosos, y carne de caballos y de sus jinetes, de los libres y de los esclavos, de los chicos y de los grandes.»

DECLARACION.

El quinto ángel derrama su taza sobre el trono de la Bestia. La Bestia, ya queda dicho, es Roma pagana é idólatra. El azote de Dios que cae sobre el trono representa la grandeza y majestad del Imperio envilecida, lo que sucedió cuando Valeriano, vencido y esclavo de los persas, sirvió á su enemigo de escabel para montar en su caballo; cuando la piel del romano fué suspendida como trofeo en el templo del persa, y cuando, más aún que por tales afrentas, fué deshonrado el Imperio por la molicie y la incapacidad de Galieno, hijo de Valeriano (1). — *Y queda el reino en tinieblas.* El envilecimiento del Imperio en la persona del emperador, cuya autoridad usurpan hasta treinta tiranos, con quienes entran en competencia las mismas mujeres (2); la irrupcion de los Bárbaros, desquite tremendo que toma la Providencia de la persecucion que contra el Cristianismo mueve Roma: hé aquí lo que en opinion de Bossuet pinta la profecía bajo la figura de un reino en tinieblas. Para resistir á tantos enemigos juntos, multiplicó Diocleciano los emperadores y los césares; el erario público fué insuficiente para sufragar los gastos de tantos soberanos, y así se vieron el nombre de César envilecido, la debilidad del Imperio manifiesta, y los tributos agravados sin que hubiera seguridad ni defensa para Roma. Diocleciano, avezado á las lisonjas de los orientales, huye del Tiber temeroso de la excesiva libertad de los romanos; Galerio Maximiano concibe el capricho de llevar el Imperio á la Dacia, su suelo nativo: todos estos males reconocian por causa el reinado de Valeriano, y eran como otros tantos escalones que le conducian á su última ruina. — *Y las gentes blasfeman de Dios.* Aumentaban, en efecto, las blasfemias, con los males de que suponian causantes á los cristianos.

Estos mismos símbolos, referidos á la plaga que anunciaba la quinta trompeta, pueden significar, en opinion de M. D'Orient, que este azote, causa de extremados dolores, tomaria origen en el corazon del Imperio germánico. Este Imperio, que se gloriaba de llevar el nombre de Sacro Romano Imperio, ha sido hasta principios del presente siglo como la continuacion y último resto del antiguo Imperio de los Césares. De entre sus pueblos ha salido la herejía que, predicando en la Cristiandad el desprecio de la autoridad y haciendo de la rebelion, como dice Bossuet (3), un principio cardinal de la religion reformada, ha armado naciones contra naciones, ciudadanos contra ciudadanos, y llenado de discordias y desórdenes la Iglesia, divorciada de Jesucristo. En castigo de esta infidelidad, los turcos, que por espacio de seis siglos vienen empuñando el cetro anti-cristiano, han puesto dos veces sitio á Viena, la capital del nuevo Imperio romano, primero en 1529 en tiempo de Soliman el Magnífico, doce años despues de haber comenzado Lutero á difundir sus funestos errores, y por segunda vez en 1683, reinando el cuarto Mahoma, con un ejército de 200.000 combatientes que amagaba invadir y someter al Koran la Alemania entera. En presencia de tan formidable enemigo, la consternacion y el terror se apoderaron de los corazones más esforzados; el Emperador huyó con su corte, y se temian ya los horrores de la conquista, cuando, despues de sesenta dias de apretado sitio, el valiente Sobiesky, rey de Polonia, confiado en la asistencia de Dios que da á quien le place la victoria, acudió con 80.000 hombres en socorro de la plaza sitiada, y vigorizado con el pan de los fuertes ántes

(1) Lactan. *De Mort.*, 5 etc.
(2) Trebell. Poll. *in Val. Gall.* 30 *tyr.* etc.
(3) En su *Avertissement aux protestants sur leur prétendu accomplissement des prophéties.*

Ayuntamiento de Madrid

de marchar al combate, expulsó, invocando á la Vírgen, al enemigo de Cristo, y consiguió el dia 12 de setiembre una brillante victoria que conmemora anualmente la Iglesia con la fiesta de la Natividad de María, segun el tiempo en que se dió tan gloriosa batalla.

Derrama su taza el sexto ángel en el Éufrates y se secan sus aguas. En estilo profético, secarse un rio equivale á quedar en él franco el paso (1).— *Abriendo el camino á los reyes del Oriente:* es decir, al rey de Persia y á los otros reyes que le siguen á la guerra (2), de los cuales ha de venir la ruina del Imperio: sexta plaga que se refiere á la sexta trompeta (3).— *Y entónces salen de la boca del dragon, de la boca de la Bestia y de la del falso profeta, tres espíritus inmundos en figura de ranas.* El dragon habia permanecido en la arena del mar, donde San Juan le vió pararse (XII, 18), y allí mismo estaban la Bestia primera y la segunda bestia (XIII, 1-11). De la boca de cada uno de estos monstruos sale el espíritu impuro, y se divisan aquí tres tiempos distintos, siendo el primero el de Valeriano, á quien este capítulo se refiere principalmente. San Dionisio de Alejandría nombra á un famoso mago que excitaba á este príncipe á perseguir á los fieles, como si de las tribulaciones de éstos dependiese la prosperidad del Imperio y su bienandanza (4). Este espíritu impuro que sedujo á Valeriano, salió de la boca del dragon, principal motor de todas las persecuciones. El segundo tiempo es el de la persecucion de Diocleciano, en que un cierto Tagés, sea quien fuere el que nos quiso significar Lactancio por este nombre, cabeza ó corifeo de los arúspices del emperador, se valia de sus agüeros para exasperarle contra los fieles (5). Este mismo príncipe mandó al templo de Apolo un adivino, el cual le trajo por oráculo que persiguiese á los cristianos (6). Bajo el reinado de Maximiano, durante la misma persecucion, un malvado conocido con el nombre de Theotecno *erigió un ídolo á Júpiter, númen protector de la amistad, y con los falsos milagros y falaces oráculos que bajo sus auspicios se producian, logró que Maximiano se declarase enemigo de los cristianos, asegurándole que el dios le mandaba exterminarlos* (7). Pues el espíritu que á éstos movió fué el que salió de la boca de la Bestia, la cual, segun hemos visto, representa en general el Imperio romano, y particularmente el imperio de Diocleciano. Por fin, el tercer tiempo señalado en la vision de los tres espíritus inmundos es el de Juliano, el cual en sus guerras con los persas, y en todas ocasiones, iba siempre acompañado de una numerosa cohorte de adivinos, entre los que se distinguia su mago favorito, Máximo, cuyos embustes nos descubre el mismo Eunapio (8). Tan segura le prometió éste á Juliano la victoria contra los persas, que los cristianos, despues de su derrota, no pudieron ménos de exclamar: «Máximo, ¿qué se hicieron tus profecías?» (9). Y hé aquí el espíritu salido de la boca del falso profeta, esto es, de la bestia segunda ó sea de la filosofía mágica, cuyo crédito llegó á su apogeo particularmente en tiempo de Juliano, segun queda dicho (10).—Sin embargo de esta interpretacion, el mismo Bossuet (de quien la tomamos) declara que no hay inconveniente en admitir que, con motivo de lo que el profeta-evangelista vaticinaba del tiempo de Valeriano, el Espíritu Santo le revelase además cosas semejantes que debian acaecer en otros reinados.—Si los emperadores romanos tenian hombres astutos que abusaban de su credulidad, no carecian de ellos los persas, entre quienes puede decirse que la magia ó la nigromancia tuvo su cuna. Los persas tenian tambien adivinos que los estimulaban á mover guerra á los romanos y á perseguir á los fieles al mismo tiempo. Cuenta Sozomeno que los magos fomentaban de contínuo la ojeriza del rey de Persia contra los cristianos, y que ellos fueron los promovedores de la persecucion que estalló en aquella region en tiempo de Constantino (11). Vemos además, poco despues, en el reinado de Teodosio el jóven, á los magos engañando con falsos prodigios al rey Isdegerd para estimular su enojo contra los cristianos, y al hijo de éste, Varan, inducido por los mismos magos á una implacable persecucion. Así nos lo refiere Sócrates el *escolástico* (12).—Estos notables ejemplos nos autorizan á tener por seguro que no faltaron otros en los demás tiempos de aquella nacion, cuya

(1) Isai., XI, 15, 16. — Zach., X, 11.
(2) Treb. Poll.
(3) *Apocal.*, IX, 13 y 14.
(4) Euseb., VII, 9.
(5) Lact., *De Mort.*, 10., *Instit.*, IV, 27.
(6) *De Mort.*, 11.
(7) Eus., IX, 2, 3.
(8) *In Max. et Chrys.*
(9) Theod., III, cap. últ.
(10) V. la Declaracion del argumento desarrollado en el paño quinto.
(11) Soz., II, 9, 10, 11, 12 y 13.
(12) Lib. VII, 8 y 18.

Ayuntamiento de Madrid

historia es poco conocida. No es posible dudar que en Persia hubo cristianos desde los tiempos llamados apostólicos, ó sea desde el principio del Cristianismo, ni que se multiplicarian allí mediante las persecuciones y martirios, lo mismo que en las demás naciones; ni que dejarian de atraerse, como en todos los demás países, el odio de los adivinos y de los sacerdotes de los falsos dioses, cuyo poderío socavaban por su cimiento.—Hay quienes pretenden que los tres espíritus impuros se refieren á tres especies de adivinacion: la que se ejercita por medio del vuelo de las aves, la que sugieren las entrañas de las víctimas, y la que inspira la magia; ó sea, á tres maneras de engañar y seducir á los hombres, á saber: los falsos oráculos, los falsos milagros y los falsos razonamientos. No se opone á este modo de ver nuestro guía el eminente Bossuet, el cual, sin embargo, dice categóricamente que prefiere la otra interpretacion, esto es, la de los tres espíritus diabólicos que, en tres tiempos diferentes, atribulan á los cristianos con su malignidad por medio de impías adivinaciones.

Á pesar de la claridad con que tan autorizado escritor expone el sentido de la vision de San Juan al derramarse la sexta taza, no omitiremos la brillante aplicacion que hace de aquella figura M. D'Orient á la gran invasion de los Bárbaros. «Todos, dice, salian en su principio del Oriente: las naciones góticas, de las vastas llanuras de la Escitia y de las riberas del mar Caspio; y los Hunos de la Tartaria y de los confines del desierto de la China. El Éufrates es aquí traido como el término fatal asignado al poder romano, límite perpétuo que no debia traspasar en tiempo alguno: así lo habian declarado los mismos oráculos de los gentiles; y cuando Caro, vencedor de los persas, pereció en medio de la tempestad, siendo ya dueño de Ctesifonte y hallándose en marcha para llevar sus belicosas águilas á los campos de allende el Éufrates, su muerte fué mirada por todo el Imperio como una señal de la ira de los dioses, que le castigaban por haber despreciado su oráculo y la prohibicion impuesta á los romanos de traspasar aquel último límite.»— Conocida es la tendencia de este escritor á referir las visiones apocalípticas á todos los grandes acontecimientos que han de consumarse en el mundo hasta el dia del juicio final. Siguiendo este sistema, hace la nueva aplicacion siguiente del símbolo de la sexta taza á los fenómenos venideros. «Este símbolo nos lleva nuevamente, en su principal sentido, así como los de la sexta trompeta, á la terrible irrupcion de los ejércitos devastadores de Gog, y al tiempo en que acaecerán la ruina y el juicio del mundo, cuando el Infierno y todas sus potestades, figuradas aquí por los tres espíritus de demonios que en forma de inmundas ranas (segunda de las diez plagas de Egipto) (1), han salido de las bocas del dragon, de la Bestia y del falso profeta, van á excitar, por medio de una seduccion universal, á todos los reyes y pueblos de la tierra á que se congreguen para el combate del gran dia del Señor. Observemos con qué órden y sabiduría admirables han sido determinadas todas las circunstancias de esta profecía. Aquí, quien entra en accion para seducir á las naciones de la tierra, no es ya ni la Bestia de las siete cabezas, que era la idolatría de Roma, de tiempo atrás destruida, ni áun el falso profeta Mahoma, ya muerto; sino sólo los espíritus diabólicos salidos de sus bocas, es decir, abortados de sus perniciosas doctrinas: una nueva idolatría, un nuevo anti-cristianismo.»

Dice el sagrado texto que estos espíritus se dirigen á los reyes de toda la tierra con el fin de coligarlos *en batalla para el dia grande del Dios Todopoderoso*. La batalla á que aquí se alude, es la que va á nombrarse en seguida, esto es, la que se reñirá en el campo de Armagedon.

Mirad que vengo como ladron, etc. Es Jesucristo el que habla ahora con el lenguaje mismo de la parábola en que se compara al ladron que asalta al padre de familias desprevenido (2): parábola que debe entenderse, no tan sólo por lo que hace á la hora de la muerte, sino comprendiendo en ella todas las adversidades de la vida que por lo comun cogen á los hombres desprevenidos, y principalmente el último juicio, del que todas las calamidades públicas son precursoras y meras imágenes.—*Dichoso el que vela y guarda sus vestiduras*, añade el sagrado texto: esto es, dichoso el que conserva la túnica de la pureza y de la inocencia, para que no se le sorprenda desnudo el dia de la revelacion de las conciencias, y se descubra para su ignominia á la faz del mundo la corrupcion que lleva en sí.

Se reunirán los reyes en el campo de Armagedon: es decir, sobre la montaña de Mageddo, lugar célebre en desastres, lugar de los supremos dolores, donde son destrozados los grandes ejércitos y donde sucumben los reyes. Sísara y los reyes de Canaán fueron derrotados en Mageddo; allí murió Ochozías, rey de Judá, á manos de Jehú;

(1) *Éxodo*, VIII, 6.
(2) San Mat., XXIV, 43.

Ayuntamiento de Madrid

allí Josías por mano de Necao, rey de Egipto. Significase, pues, que allí serán conducidos los emperadores por sus adivinos á perecer miserablemente en la guerra, y que á su muerte seguirá una desolacion general, semejante á la que vió Mageddo cuando murió allí Josías (1). Este pasaje de Zacarías demuestra que el campo de Armagedon, en estilo profético, es la imágen de las supremas tribulaciones.—Cumplióse esta profecía cuando Valeriano fué derrotado por los persas, hecho prisionero y desollado, despues de sufrir las mayores ignominias. Los persas, engreidos con aquella victoria, se encarnizaron más contra los romanos, á quienes ganaron varias batallas, entre ellas la famosa contra Juliano, en que este emperador fué deshecho y muerto, y el Imperio cubierto de vilipendio con estas dos derrotas. Grandes males siguieron al desastre de Valeriano; pero los que acompañaron al de Juliano fueron todavía mayores: Roma tuvo que ceder á los Bárbaros, con una paz vergonzosa, muchos territorios del Imperio. Murieron dos emperadores á manos de los persas, como habian muerto dos reyes de Judá en Mageddo: y no debe causar maravilla que el Espíritu Santo, hablando por boca de San Juan, pase de los tiempos de Valeriano á los de Juliano, franqueando la gran distancia que los separa á uno de otro, porque es muy comun en los profetas prescindir de los tiempos en que ocurren los sucesos, atentos sólo á las secretas relaciones que entre ellos existen. La derrota de Valeriano y la de Juliano nadie dudará que las ofrecen muy íntimas: ámbos perecen combatiendo al mismo enemigo, ámbos para castigar y perseguir á la Iglesia, y ámbos para conducir á Roma á una irreparable caida.

Derrama el séptimo ángel su taza por el aire, sale una gran voz del templo que dice: «Esto es hecho;» siguense relámpagos, truenos, un gran terremoto, la gran ciudad se parte en tres; de la gran Babilonia se hace mencion delante de Dios para darle á beber el vino de la cólera del Eterno; las islas desaparecen; no queda rastro de montes; cae del cielo sobre los hombres granizo del tamaño de un talento, y los hombres blasfeman, etc. Hemos llegado á la última catástrofe: asistimos á las grandes escenas de la ruina del poder de Roma arrebatado por el torrente de las naciones Bárbaras, y á la division del Imperio en tres partes: Oriente, Occidente, y la gran porcion, cada dia mayor, que ocupan los formidables conquistadores llamados á invadirlo todo. Desde la época de Valeriano, cuya prision fué como la precursora de la tremenda irrupcion, venimos transportados rápidamente á la de la caida de Roma, cuyo Imperio además vemos literalmente dividido en tres partes: Honorio en Ravena, Atalo en Roma y Constantino en las Galias (2). Al decir el sagrado texto que Dios volvió á acordarse de la gran Babilonia, entiende Bossuet que claramente alude á la entrada de Alarico en Roma; y en las figuras de las islas y montes que desaparecen, sólo ve la reproduccion del lenguaje con que los profetas, especialmente Ezequiel y David, nos anuncian la caida de los grandes Imperios. M. D'Orient recuerda que tambien fué dividida Roma cuando Totila (en 547) la recobró de los ejércitos de los griegos, ántes de llevarse á Lucania todos sus habitantes sin dejar en ella alma viviente, en cuya ocasion hizo que sus soldados destruyesen la tercera parte de su recinto; y luégo Teya, su sucesor, falto de las tropas necesarias para guarnecer lo que quedaba en pié, hizo todavía incendiar otra parte.—El enorme tamaño que se da, al final de esta figura, al pedrisco que cae sobre los hombres, sólo significa el terrible peso de la venganza divina; y el blasfemar insensato de los que sufren este castigo, las necias imputaciones de los paganos que atribuian á la grey de Cristo el azote que sus pecados les habian atraido (3). Comenzó esto en tiempo de Valeriano, como escribe Bossuet, y se consumó con la caida de Roma; mas á esta caida habian de preceder y acompañar todavía sucesos que el Espíritu Santo va á revelarnos por la pluma profética de San Juan.

Hé aquí ahora de qué manera expone el sabio obispo de Meaux toda la admirable economía del capítulo XVI, en que aparecen los efectos de las siete tazas de oro derramadas por los ángeles, ejecutores de la ira divina. Téngase bien presente que el primer golpe dado al Imperio procede de los persas, de la parte de Oriente, y que el mayor azote que recibe Roma de aquel lado le cae encima bajo el reinado de Valeriano, pues fué entónces realmente cuando el mundo occidental empezó á ser invadido por los pueblos Bárbaros, siendo preciso abandonarles en cierto modo la parte en que estaba Roma, para volver contra el Oriente la fuerza principal de las armas. Entónces de consiguiente acaeció el terrible golpe que repercutió tan léjos y á la postre ocasionó la caida de Roma. Por esta razon vemos que el Espíritu Santo, que se refiere siempre al orígen y fuente de los hechos, en cuanto empieza á

(1) Zachar., XII, 11.
(2) Oros., VII, 40, 42. —Zos., V, VI.
(3) Con este motivo escribió San Agustin su libro de la *Ciudad de Dios*.

Ayuntamiento de Madrid

hablar de las plagas que caen sobre el Imperio idólatra, nos presenta á la cabeza los inmensos ejércitos que pasan el Éufrates (1). Que fué esta la primera plaga que sufrió el Imperio idólatra, claramente lo significa el profeta en el mero hecho de ser ésta la vez primera que habla de ídolos en toda su prediccion. *No dejaron por esto los hombres* (dice) *de adorar á los demonios y á los simulacros de oro y plata, y bronce, y piedra, y madera, que ni pueden ver, ni oir, ni andar* (2). En los capítulos anteriores, como eran los judíos los que sufrian los castigos, no se habla nada de los ídolos ni de idolatría; y esto prueba con toda evidencia que el designio de San Juan era hacer ver cómo fué el Oriente el orígen de las desgracias del Imperio. Adviértese, en efecto, que cuando el profeta-evangelista se dispone á explicar de un modo más expreso la caida de Roma en los capítulos sucesivos, vuelve de nuevo á los reyes de Oriente y al Éufrates y consagra un capítulo entero á poner de manifiesto los efectos de aquel ominoso paso y de todos los demás azotes de Dios que le acompañan. El lector, pues, debe estar prevenido de que cuanto más se avanza en este capítulo XVI, mayores son las tribulaciones en que se ve sumergido el Imperio, y más clara la explicacion de sus causas. Así es en verdad. Despues de habernos manifestado hasta la efusion de la cuarta taza las tres plagas ordinarias—la peste, la guerra y el hambre,—al derramarse la taza quinta, nos pone ante los ojos el Imperio herido en su misma cabeza, esto es, en la persona del Emperador, de donde se origina el quedar todo el reino en tinieblas. La causa queda perfectamente manifiesta en el paso feliz que logran los reyes de Oriente, y en las batallas funestas al Imperio destinado á desaparecer (3): sucesos que se producen al derramarse la taza sexta, y con los cuales vienen eslabonados los efectos de la taza séptima y última. Son estos efectos ó fenómenos los relámpagos y truenos, y el terremoto nunca visto con que San Juan termina su capítulo dejando entrever la ruina de Roma, no quedándole sino expresarla clara y distintamente, como lo hace en los dos capítulos siguientes.—A fin de que aparezca más evidente la trabazon de este capítulo con el IX desde el versículo 10, y con la sexta trompeta, quiso el profeta que esta sexta trompeta coincidiese con la sexta taza. No por esto hay que suponer que las tazas coinciden todas con las trompetas, dado que, segun hemos visto, las trompetas primeras se refieren á los judíos, de quienes no vuelve á hacerse mencion, y hay sucesion con intervalos de una trompeta á otra, lo que no sucede en las tazas; de manera que basta haber señalado la simultaneidad de la sexta trompeta con una de las tazas, para que esta simultaneidad exista respecto de todas las otras tazas, y de aquí tal vez el que, de la misma manera que la obstinacion y la impenitencia de los idólatras aparece al sonar la sexta trompeta (4), se haga expresion de ella en todo este capítulo XVI (5).

Tambien M. D'Orient advierte la misteriosa relacion que guardan los sellos y las trompetas con las tazas ó copas de la ira divina, signos proféticos aquellos primeros de las siete plagas que habian de caer sobre Roma perseguidora y causar su desolacion y ruina. Pero elevándose de una en otra figura, ve este expositor en la destruccion de la Roma pagana una segunda imágen de la destruccion de los malos, verdadera Babilonia enemiga de Dios, y del fin de todo el órden actual de cosas, que les ha sido abandonado, segun dijo de sí mismo el diablo á Jesús cuando quiso tentarle prometiéndole que si le adoraba le entregaria todos los reinos de la redondez de la tierra (6). Las mismas plagas que afligieron á Roma en los últimos dias de su poder, deberán manifestarse de nuevo en el universo al fin de los tiempos, cuando se halle cercana su disolucion. Así, pues, en la profecía de las siete tazas descubre M. D'Orient tres sentidos y tres relaciones distintas: primeramente las siete grandes calamidades anunciadas en las siete trompetas como signos característicos de las siete grandes épocas de la Iglesia; en segundo lugar las siete plagas particulares que debian señalar la destruccion del antiguo Imperio de los Césares; y finalmente, las siete últimas desgracias que deben preceder al fin de los tiempos ó sea á la ruina del mundo, que el autor considera inminente.

Llegamos al punto crítico de la declaracion, y lo calificamos de tal porque viene á ser, al mismo tiempo que la clave de las profecías del *Apocalypsi*, la causa principal de las controversias entre las escuelas católicas y las hete-

(1) Cap. IX, 14 y 15.
(2) *Ibidem*, 20.
(3) Vers. 12, 13, 14, 15 y 16.
(4) Cap. IX, 20 y 21.
(5) Vers. 9, 11 y 21.
(6) L. Lucas, IV, 5, 6 y 7.

Ayuntamiento de Madrid

rodoxas que se han consagrado á la exposicion y explicacion de este inspirado libro. Uno de los siete ángeles que derramaron las tazas de oro de las plagas postreras, se llega á San Juan y le dice: «Ven, yo te mostraré la condenacion de la gran ramera que tiene su asiento sobre muchas aguas, con la cual se amancebaron los reyes y con cuyas torpezas é idolatría se han embriagado los que habitan la tierra.» En seguida le arrebata en espíritu al Desierto y le enseña la mujer vestida de púrpura y de escarlata, adornada de oro, piedras preciosas y perlas, que tiene en su mano la taza de oro llena de abominacion y de la inmundicia de sus fornicaciones, llevando escrito en la frente el nombre de *Misterio: Babilonia la grande, madre de las deshonestidades y abominaciones de la tierra.* Hállase esta mujer sentada sobre una bestia bermeja, llena de nombres de blasfemia, que tiene siete cabezas y diez cuernos. El ángel explica á San Juan el misterio ó secreto de esta mujer y de la Bestia que la conduce, diciéndole: «La Bestia que has visto, fué y no es: subirá del abismo y vendrá á perecer luégo, y los moradores de la tierra cuyos nombres no están escritos en el Libro de la vida, se pasmarán viendo la Bestia que era y no es. Las siete cabezas son siete montes, sobre los cuales la mujer tiene su asiento, y tambien son siete reyes. Cinco cayeron, uno existe, y el otro no ha venido aún: y cuando venga, debe durar poco tiempo. La Bestia que era y no es, esa misma es la octava; y es de los siete, y va á fenecer. Los diez cuernos que viste, diez reyes son, los cuales todavía no han recibido reino, mas recibirán potestad como reyes por una hora despues de la Bestia. Estos tienen un mismo designio y entregarán á la Bestia sus fuerzas y poder. Pelearán contra el Cordero, y el Cordero los vencerá. Las aguas donde está sentada la ramera, son pueblos, y naciones, y lenguas; y los diez cuernos de la Bestia aborrecerán á la ramera y la dejarán desolada y desnuda, y comerán sus carnes, y á ella la quemarán en el fuego. En fin, la mujer que viste es aquella ciudad grande que tiene imperio sobre los reyes de la tierra.»

Conviene recordar, para formarse una idea cabal de la gran Bestia apocalíptica, la descripcion que de ella hizo San Juan anteriormente en el capítulo XIII. Tenía la Bestia siete cabezas y diez cuernos, y sobre los cuernos diez diademas, y sobre las cabezas nombres de blasfemia. Era semejante á un leopardo, sus piés como de oso, su boca como la del leon. Le dió el dragon su fuerza y su gran poder. Una de sus cabezas parecia herida de muerte, y su llaga mortal fué curada: con lo que toda la tierra pasmada se fué detrás de ella y la adoraron. Diósele hablar con altanería y proferir blasfemias contra Dios y su Tabernáculo, y contra los santos del cielo, y fuéle permitido hacer guerra á los justos y fieles y vencerlos, y alcanzó potestad sobre toda tribu, lengua y nacion, adorándola todos aquellos cuyos nombres no se hallan escritos en el Libro de la vida. Todos los hombres, grandes y pequeños, ricos y pobres, libres y esclavos, habian de llevar como marca, en su mano derecha ó en sus frentes, el nombre de esta Bestia, ó el número de su nombre, que era *seiscientos sesenta y seis*, sin cuyo requisito á nadie habria de serle lícito comprar ó vender. Completa de esta manera la descripcion de la gran Bestia, entremos de lleno en su significado.

Expusimos ya en la declaracion del argumento del quinto tapiz cómo interpretan Bossuet y M. D'Orient la figura de la gran Bestia, la cual, en su sentido histórico y más directo, es para ellos, como para la generalidad de los intérpretes católicos modernos, el Imperio romano con los emperadores que se señalaron por sus persecuciones contra la Iglesia de Jesucristo. Ahora se completa esta figura con la de la mujer ó meretriz que lleva sobre sí la Bestia.—Es tradicion constante de todos los siglos, que esta mujer, denominada por San Juan la gran Babilonia, no es otra que la antigua Roma. El apóstol-profeta le atribuye dos caractéres que no permiten desconocerla. Primeramente, las siete cabezas de la Bestia que la sustenta, son siete montes; en segundo lugar, esta mujer es aquella ciudad grande que tiene imperio sobre todos los reyes de la tierra. Represéntase á Roma pagana como una prostituta, porque en estilo bíblico la idolatría es una prostitucion. Con esta idea concuerda la de llamar á la Babilonia del Tíber madre de las impurezas y abominaciones de la tierra, por el culto de los falsos dioses que ella se esforzaba en arraigar valiéndose de todo su imperio y poderío. Describe San Juan á la gran ramera vestida de púrpura y escarlata, ropaje distintivo de los emperadores y magistrados, y el oro y la pedrería que constituyen su adorno aluden á sus inmensas riquezas. La palabra *misterio* que lleva escrita en la frente, no otra cosa significa sino los impíos misterios del paganismo, de que Roma se hizo la protectora y propagadora; y finalmente, de igual naturaleza son las otras señales que nos da el *Apocalypsi* de la Bestia y de la ramera que va sentada en ella, marcándose con toda claridad las persecuciones que movió contra la Iglesia en la circunstancia de representarla *embriagada con la sangre de los mártires de Cristo.* Con tan completas señales, lo difícil era no ver á Roma bajo la figura de esta gran Babilonia. Tertuliano resumió en estas pocas palabras el paralelo entre ambas ciudades: *las dos, grandes; las dos, soberbias;*

Ayuntamiento de Madrid

las dos, dominadoras y perseguidoras de los santos (1). Este ha sido el sentir unánime y constante de todos los Santos Padres, entre quienes prevaleció tambien la idea de que la prediccion capital del *Apocalypsi* es la caida de Roma pagana y de su Imperio. San Ireneo, que conoció á los discípulos de los apóstoles, lo declara expresamente con estas palabras: *San Juan señala de un modo manifiesto la desmembracion del Imperio hoy existente, al decir que diez reyes asolarán á Babilonia* (2). San Agustin contempló en Roma una nueva Babilonia hija de la antigua, y con su mismo destino (3); su discípulo Paulo Orosio, trazando tambien el paralelo de una con otra gran ciudad (4), observa entre ellas caractéres idénticos, y que despues de mil ciento y sesenta años de dominacion y de gloria, ámbas fueron saqueadas con iguales circunstancias. Era por fin cosa tan corriente en la Iglesia primitiva designar á Roma con el nombre de Babilonia, que San Pedro lo hizo así en su Epístola primera, donde dice: *La Iglesia que, escogida por Dios como vosotros, mora en Babilonia, os saluda* (5). San Jerónimo, el mejor informado de las tradiciones, usos y costumbres de todos los Santos Padres, siguió esta misma explicacion, y no cesa de repetir en sus escritos que Roma es la ciudad maldecida de Dios en el *Apocalypsi* bajo la figura de Babilonia; que aun cuando haya *borrado en parte, abrazando el Cristianismo, el nombre de blasfemia que llevaba en su frente, aquella maldicion á ella se dirige y sólo con la penitencia puede evadirla* (6); que ella es, en efecto, la prostituta que llevaba en la frente un nombre de blasfemia, por cuanto se hacia apellidar *la ciudad eterna* (7); que ella era la que San Juan en su profecía habia visto derrumbarse con el nombre de Babilonia, pues si bien verdaderamente en Roma habia una iglesia santa decorada con los trofeos de los apóstoles y de los mártires, donde brillaba la fe celebrada por el apóstol, en cambio, por más santa que fuera esta iglesia, la ciudad donde estaba, cosa muy distinta, no dejaba de merecer por su confusion el nombre de Babilonia (8); y que ella por fin, y no otra, era la Babilonia cuyo castigo refiere el *Apocalypsi*: Babilonia arruinada con sus palacios incrustados de mármoles y destinada á experimentar la misma infausta suerte de la Babilonia antigua, despues de haber subido como ella al pináculo del poder y de toda humana grandeza (9). Cuando el Santo Doctor escribió estas palabras en su Comentario sobre Isaías, muy ajeno estaba de figurarse que al escribir en Bethleém el Comentario sobre Ezequiel le llegaria la noticia de que era ya un hecho consumado la toma y saqueo de Roma por Alarico, la caida del antiguo mundo idólatra con su cabeza el Imperio romano, derribado de su asiento (10). Al verificarse este suceso, siquiera la ruina del Imperio, consumada para siempre en la esfera religiosa y moral, quedase como disfrazada por la permanencia material de la mayor parte de los edificios de Roma, no dejó de haber hombres de elevada inteligencia que notaron el cumplimiento de la profecía apocalíptica. De éstos fué Palladius, autor de la *Historia Lausiaca*, el cual, como testigo presencial, refiere que Santa Melania abandonó la ciudad y persuadió á muchos senadores á que hiciesen otro tanto, por el presentimiento que tenia de su próxima ruina; y que despues que ellos se retiraron, la tormenta movida por los Bárbaros y anunciada en las profecías cayó sobre la gran ciudad (11). Un sabio intérprete del *Apocalypsi*, escritor del siglo VII, cuyas obras fueron inoportunamente incluidas entre las de San Ambrosio (12), dice con toda claridad que la ramera del capítulo XVII del *Apocalypsi* es Roma, la seductora de muchos pueblos (13), y que los diez reyes del mismo capítulo que habian de volverse contra la prostituta son los persas y sarracenos, dominadores del Asia en aquel tiempo, los vándalos, los godos, los longobardos, los borgoñones, los francos, los hunos, los alanos y suevos, todos los cuales, como destructores del Imperio romano, habian comido sus carnes, ó lo que es lo mismo, habian consumido sus riquezas y estragado sus provincias.

---

(1) Tertul. *adv. Jud.* 9. *et contr. Marc.*, lib. III.
(2) *Iren.*, lib. V, cap. 30, núm. 2.
(3) *De civ. Dei*, XVIII, 22.
(4) Paulo Oros., lib. II, 3; VII, 2.
(5) Epist. I, V, 13.
(6) *Lib. de Scrip. Eccl. in Es.*, XLVII, lib. XIII. — Lib. II, *advers. Jov. in fin.*
(7) Epist. CLI, *ad Alg.*, 9, XI.
(8) *In Esa.*, XXIV, lib. VIII.
(9) Ibid., XLVII, lib. VIII.
(10) *Proem. in libro* I *et* III. *et* III *Ezech.*
(11) *Hist. Laus. cap.* CXVIII.
(12) Los Benedictinos lo incluyeron en el apéndice al segundo tomo de las Obras de San Ambrosio. El P. Labbe en sus *Scrip. eccles.* nota que corren muchas copias de este interesante libro, atribuido por algunos á un cierto Berengando.
(13) *In cap.* XVII.

Ayuntamiento de Madrid

Otro ilustre escritor del siglo VIII, Beato, monje español que florecia en el monasterio de San Martin de Liébana, foco de la restauracion literaria del nuevo reino de Asturias, en aquellos difíciles tiempos en que nuestra renaciente Iglesia luchaba con la herejía de Nestorio, renovada por el arzobispo de Toledo, Elipando, declaró tambien en la ya célebre *Exposicion* que del *Apocalypsi* escribió en el año 784, que es la ciudad de Roma la mujer sentada sobre la Bestia apocalíptica. *Las siete cabezas de esta Bestia, dice, son los siete montes en que está asentada la mujer, ó sea la ciudad romana* (1).

Fué, pues, tradicion constante de la Iglesia desde el origen del Cristianismo, que la Babilonia cuya ruina predica San Juan es Roma conquistadora y su Imperio. Lo mismo los autores protestantes de buena fe, que los católicos, han considerado cumplida en su parte principal (esto es, en sus predicciones) la profecía de Páthmos con la caida de aquel grande Imperio. El docto Genebrardo, lumbrera de la Facultad de Teología de París y de toda la Iglesia de Francia en el siglo XVI, lo consignó así en su famosa *Cronología sagrada*. El sabio jesuita Possines, Grocio, Hammond y otros muchos, adoptaron abiertamente esta misma doctrina; y el P. Luis de Granada, por otra parte, nos asegura que nuestro preclaro Gregorio Lopez trabajaba en un comentario del Apocalypsi *fundado en la historia*, en el cual por lo tanto se daba por cumplida casi en su totalidad la profecía de San Juan. Otro sabio jesuita español, el P. Luis de Alcázar, autor tambien de un extenso comentario sobre el *Apocalypsi*, del que se aprovechó no poco el sabio Grocio, nos manifiesta esta profecía claramente cumplida hasta el capítulo XX, esto es, en la parte mayor y principal de sus predicciones.

Miéntras duró el Imperio, no era prudente en los Padres de la Iglesia exponer con demasiada claridad sus creencias en esta materia; respecto de los destinos del inmenso y poderoso Estado bajo cuya dependencia vivian, toda reserva era poca. Esta es una de las principales razones por las cuales no se encuentran en sus escritos todas las cosas que posteriormente se han manifestado acerca de la caida del Imperio romano y del cumplimiento del *Apocalypsi*. Despues que Alarico redujo á la última desolacion á la gran Babilonia del Occidente, ya el lenguaje de la Iglesia pudo ser ménos contenido; y sin embargo, aún quedaba en pié un sentimiento de noble raiz, segun observa Bossuet, que impedia á los escritores eclesiásticos considerar cumplida la sagrada profecía con la caida de Roma, cual era el no querer para el Imperio romano, patria de muchos de ellos, otro fin que el fin comun de los tiempos y de todas las cosas humanas y terrenales. Pudiera agregarse á estas causas, que explican el silencio de muchos Padres de la Iglesia acerca del cumplimiento de la profecía de San Juan cuando vieron consumarse la ruina del Imperio, que quizá la mayor parte de aquellos preclaros varones no comprendieron toda la magnitud del hecho mismo de que los hizo Dios testigos presenciales. Atentos principalmente al sentido moral de la Sagrada Escritura, en cuya explicacion no apuraban el sentido literal sino cuando era llegado el caso de establecer ó declarar dogmas y de convencer á los herejes, creian por lo comun haber hallado su verdadero sentido cuando lograban utilizarlo para la doctrina de las costumbres. No divisaban ellos desde su punto de vista, demasiado próximo al teatro de los sucesos, todas las consecuencias que nosotros desde el nuestro advertimos en la victoria que sobre el mundo romano alcanzó el godo Alarico. — Con toda claridad discernimos hoy á la luz de los hechos históricos la admirable precision con que la ruina del Imperio romano fué vaticinada por el apóstol-profeta en la caida de la gran Babilonia: de aquella ramera que, sentada sobre la Bestia, brindaba á los pueblos de la tierra con la copa de sus impurezas y abominaciones; y admira en verdad que lo que sin ese poderoso auxiliar, y guiados sólo de la tradicion, habian visto con no menor claridad los primeros escritores eclesiásticos que recibieron su informacion de los discípulos de los apóstoles — de un San Ignacio, de un San Policarpo, — haya podido oscurecerse luégo, en términos de haberle sido preciso al eminente Bossuet invertir tesoros de razon y de autoridad para persuadir á los espíritus extraviados de su tiempo de que no era la Iglesia romana la meretriz sentada sobre la Bestia bermeja del *Apocalypsi*, ni el Papado el monstruo descrito en esta Bestia.

No hay para qué gastar ya el tiempo en refutar los sofismas de todo género con que los escritores protestantes de los siglos XVII y XVIII trataron de demostrar que la profecía del evangelista anunciaba la catástrofe de la Iglesia católica y del Papa personificado en el Anticristo. Si por acaso algun nuevo M. Jurieu, ó un Joseph Méde redivivo, cayesen hoy en la tentacion de provocar la risa de las actuales Iglesias disidentes reanudando las controversias de

(1) *Capita septem hujus Bestiæ septem montes sunt in quibus mulier sedet, id est,* CIVITAS ROMANA. Códice de la Real Academia de la Historia procedente de San Millan de la Cogulla, fol. 173.

Ayuntamiento de Madrid

aquellos sus predecesores, cualquier novicio en estudios de Sagrada Escritura sería sobradamente idóneo para reducirlos á perpétuo silencio, con sólo repetir como un papagayo los irrebatibles argumentos que desarrolló el poderoso genio de Bossuet en su famosa exposicion del *Apocalypsi* (1). Otro es hoy el adversario que tiene la Iglesia enfrente.

El racionalismo, que en la explicacion de las Sagradas Escrituras no admite la intervencion de lo sobrenatural y presume explicarlo todo natural y filosóficamente; que repugna toda revelacion y no reconoce sino motivos puramente humanos en la redaccion de los libros sagrados; con armas mucho más temibles que las que esgrimia el colérico y furibundo Jurieu, dado que en sus formas y en su procedimiento dialéctico todo respira bondad, imparcialidad y tolerancia—verdadera ó fingida,—se presenta hoy en la palestra con una explicacion nueva del *Apocalypsi* de San Juan, dejando reducido este divino libro á las exiguas proporciones de una leyenda ó de un bello poema sugerido por el más justificado de los odios. Despojándose en la apariencia de todo espíritu de escuela, y repudiando como de mal gusto las invectivas y sátiras de los volterianos, la ciencia heterodoxa de nuestro siglo XIX proclama que el *Apocalypsi* no es un libro excepcional; que sérias meditaciones y concienzudos estudios han disipado la oscuridad que envolvia sus misteriosas alegorías; que la obra atribuida á San Juan no es sino una brillante muestra de cierto género literario cultivado con frecuencia ántes y despues de su aparicion, desde el libro de Daniel, que inaugura la serie en el siglo II de nuestra Era, hasta el siglo IV, y áun posteriormente; que todas las *Apocalypsis* ó revelaciones, ya judáicas, ya cristianas, ofrecen entre sí numerosas analogías y mútuamente se explican; que su objeto se reduce siempre á poner de manifiesto en los sucesos contemporáneos la simetría interna que los subordina á cierto plan divino que preside á la historia y permite prever lo que ha de acontecer en breve; y que desde este punto de vista, todas las *Apocalypsis* pueden ser consideradas como otros tantos ensayos de lo que hoy llamamos filosofía de la historia.—M. Albert Réville, una de las lumbreras de la escuela más avanzada del protestantismo francés, abiertamente declarada en contra del dogma de la inspiracion literal de la Biblia, emite el siguiente juicio, que, juntamente con otro del profesor Reuss (2), tambien teólogo protestante señalado por el liberalismo de sus ideas, puede considerarse como resúmen de cuanto acerca del *Apocalypsi* pretende dejar establecido la humana filosofía emancipada de las ligaduras de la fe. «Esa obra que lleva el nombre de *Apocalypsi*, marca para dentro de tres años y medio el fin de los sucesos en que intervienen así el autor como sus lectores. Vendrá entónces Jesucristo á poner fin á la sangrienta dominacion del Anticristo y á hacer que sus elegidos reinen con él en el mundo renovado. El Anticristo apareció ya: es NERON en persona, cuyo nombre designa de un modo misterioso el famoso número de la Bestia, 666. Así, pues, la profecía de Páthmos lleva en sí misma su fecha: debió ser escrita durante los meses que siguieron á la muerte de Neron y precedieron al advenimiento de Vespasiano. El autor, como muchos de sus contemporáneos, cree que Neron se ha eclipsado temporalmente, que está oculto en alguna region de lo interior del Asia, y que de allí ha de volver al frente de un poderoso ejército para saquear á Roma y perseguir de nuevo á los cristianos».... «En este libro (añade M. Réville), Satanás, el Imperio, el Emperador, las leyes, las costumbres, la religion pagana, forman un conjunto de personas y de cosas todas igualmente detestables, todas malditas. Nunca rencor más enérgico acertó á desfogarse con acentos más formidables.»—«No se ha escrito jamás libro más revolucionario que el *Apocalypsi*» (3).

Del mismo sentir es M. B. Aubé, profesor de filosofía, autor de un extenso artículo que, bajo el título de *La Persecucion de Neron*, vió la luz pública en la *Revue contemporaine* del 15 de Febrero de 1865. «Este libro singular (dice hablando del *Apocalypsi*) no fué seguramente escrito para enseñanza y edificacion de las generaciones venideras. Su contenido responde á sentimientos de su tiempo y expresa de una manera muy animada, bajo el velo de ciertas alegorías, clásicas entre los israelitas, y muy transparentes para hombres acostumbrados á meditar los escritos de Daniel y de los profetas, ideas que fermentaban hacía ya treinta años en más de un cerebro cristiano. Puede decirse

(1) Este admirable libro constituye el tomo III de la edicion de las obras completas de Bossuet en 43 volúmenes, impresa en Versalles entre los años 1815 y 1819.

(2) Eduardo Reuss, teólogo protestante francés, nacido en Strasburgo en 1804 y profesor en la Facultad de Teología de aquella Universidad desde el año 1829, forma parte de la nueva escuela protestante, la cual se distingue por la independencia de sus ideas. Es autor de muchos artículos que han visto la luz pública en la *Revista teológica de Colonia*, y de las obras siguientes: *Hist. des livres du Nouveau Testament*,— en aleman; *Hist. de la Théolog. Chrét. du siècle apostolique; Hist. des canons des Saintes Écritures dans l'Église chrét.*, etc.

(3) Apud Larousse, *Grand Diction. univ.*, art. *Apocalypse*.

Ayuntamiento de Madrid

el *Apocalypsi* inspirado por la persecucion: es como un manifiesto de doble sentido: un himno de glorificacion y de venganza. Con una mano derrama el autor á torrentes las amenazas contra los enemigos de Dios y los perseguidores de los *testigos de Jesús* (los mártires); con la otra distribuye esperanzas y gloriosas consolaciones á los cristianos que han sucumbido, y á los que ven pendiente sobre sus cabezas el hierro homicida. Anuncia y celebra el autor el dia grande, el dia de las supremas represalias, en que la copa de la ira celeste será derramada sobre la tierra, y los fieles y los santos serán los únicos salvos y glorificados despues de una última prueba. El recuerdo, mejor dicho, la idea de la persecucion, palpita en este poema, en que la pasion se exhala en un caos de imágenes raras, extravagantes, indecisas y enormes.»

M. Ambroise Firmin Didot, que sin profesarse teólogo, se jacta de hombre desapasionado é imparcial, y que siendo un excelente escritor se muestra más aficionado á la brillantez de estilo de los heterodoxos que á la solidez de doctrina de los expositores católicos, toma de M. Aubé y de M. Reuss, á quienes acompaña M. Renan, la explicacion (1) de la Bestia apocalíptica de los capítulos XIII y XVII, y de la gran ramera sentada en ella, y dice: «La aplicacion (del libro de San Juan) á las primeras tribulaciones de la grey cristiana, es de toda evidencia. Basta concordar unos con otros los versículos que se refieren á las mismas alegorías, para comprender la alusion incesante que en ellos se hace á sucesos anteriores á la segunda mitad del año 68, y particularmente á los del reinado de Neron. En el lenguaje místico de las revelaciones, *los que llevan ropaje ó vestido blanco* son los mártires; húbolos en Roma, á la cual anuncia el autor que será incendiada; húbolos en Éfeso, en Pérgamo, en Sardes. Los siete ángeles son directores ó vigilantes de las siete Iglesias (ἐπίσκοποι, obispos). Aunque por razones de prudencia, fáciles de comprender, no se nombre á Roma en ninguna página, se advierte desde luégo que de ella se trata en todo el libro. Conságransele especialmente los capítulos XIII, XVII y XVIII. Ella es *la gran ramera, Babilonia la grande, la madre de las impurezas y abominaciones de la tierra, la mujer embriagada con la sangre de los santos y con la sangre de los mártires de Cristo.* No há lugar en esto á la menor duda desde el momento en que, dirigiéndose el ángel al apóstol (2), añade: «Yo te diré el misterio de la mujer y de la Bestia de siete cabezas y diez cuernos en que va sentada... *Las siete cabezas* SON SIETE MONTES, *sobre los cuales la mujer tiene su asiento; y tambien son siete reyes* (3), de los cuales CINCO CAYERON, *uno existe, y el otro no ha venido aún: y cuando venga, debe durar poco tiempo.*» Galba, sexto emperador, que acababa de ocupar el trono, tenía setenta y tres años y muchos achaques. Poderosos competidores, Othon, Vitelio, Vespasiano, conspiraban contra él, y era fácil en Oriente presagiar su caida. Murió, en efecto, de muerte violenta el 15 de Enero del año 69. «Uno existe;» luego las revelaciones del *Apocalypsi* fueron escritas durante los seis meses de su reinado (4). *La Bestia que era, y no es, esa misma es la octava* (el octavo emperador), y *es de los siete* (el quinto), y *va á fenecer. Ví una de sus cabezas* (de la Bestia) *como herida de muerte; y su llaga mortal fué curada; con lo que toda la tierra pasmada se fué en pos de la Bestia* (5). Neron, *á quien se creyó muerto,* es, en efecto, el quinto emperador, y si, como se suponia, habia de volver al trono despues de la muerte de Galba y de su sucesor (Othon), desconocido para el autor del libro, claro es que iba á ser el octavo. *Y va á fenecer,* añade el texto, porque no iban á transcurrir más que cuarenta y dos meses entre el momento en que hablaba el profeta y la catástrofe del capítulo XIII, vers. 5. Sabido es que el vulgo, que adoraba á Neron, se negaba á tenerle por muerto y suponia que estaba refugiado en el Asia, de donde habia de volver al frente de los párthos para reconquistar el Imperio. Esta idea se halla expresada segun el estilo metafórico del *Apocalypsi* en los *ángeles del abismo ligados en el gran rio Éufrates* (6). Tan general fué esta creencia, que estuvieron apareciendo falsos Nerones hasta el reinado de Tito. En esto el apóstol cristiano era eco del rumor popular. Á pesar de la oscuridad de que intencionalmente se reviste en el capítulo XIII, vese claramente que la Bestia que *habiendo sido herida de espada, habia revivido* (7), y á la cual se habian erigido simulacros, personificaba á Neron. «*Su nombre es el* NÚMERO DEL NOMBRE DE UN HOMBRE, *y este número es* SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS (8).

---

(1) En su curioso libro *Des Apocalypses figurées manuscrites et xilographiques.* Paris, 1870.—M. Renan, en su *Vida de San Pablo.*

(2) XVII, 7.

(3) Ó siete emperadores, porque tal es tambien el sentido de la palabra griega βασιλεύς, que emplea el texto original.

(4) Ó pocos meses despues, porque la noticia de la muerte de Galba tardaria algun tímpo en llegar al Asia Menor, donde la tradicion supone que residia el autor.

(5) XIII, 3.

(6) IX, 14, y XVI, 12.

(7) XIII, 14.

(8) XIII, 18.

Ayuntamiento de Madrid

M. Reuss en su *Historia de la teología cristiana en el siglo apostólico*, afirma que el nombre de esta persona es NERON.»

Dice efectivamente M. Reuss (1), con un tono de desden que si no perjudica á su saber como doctor protestante racionalista, le acredita de no poco infatuado: «Podria formarse una historia muy curiosa refiriendo todos los absurdos amontonados por los teólogos á propósito del número 666 del *Apocalypsi*. No es cosa de detenerse en ellos: emplea muy mal su tiempo el que se divierte en refutar errores evidentes y alucinaciones ridículas. Son tan claros los textos para todo el que quiera ver y comprender, que el mero aserto de su recto sentido debe disipar inmediatamente las nubes agolpadas á su alrededor por las prevenciones dogmáticas, el amor propio interesado y áun las mismas preocupaciones políticas. El número de la Bestia, 666, es el número de un hombre, ἀριθμὸς ἀνθρώπου, dice el profeta: y dice tambien, es el número de un nombre, y este nombre se halla marcado en la frente de los adoradores de la Bestia. Pero la Bestia en sí misma es un sér personal, el Anticristo, y no la mera representacion de una idea abstracta.—De aquí resulta que el número 666 no indica un período de la historia eclesiástica, como pretenden en sus interpretaciones los teólogos protestantes ortodoxos y los pietisas *chiliastes* (2) de la escuela de Bengel. Tampoco significa un nombre comun destinado á caracterizar una potencia, un imperio, verbigracia el paganismo romano, como pretendia San Ireneo con su *Lateinos* (Λατεῖνος), á que se han agarrado despues todos los intérpretes por no saber inventar otra cosa más inadmisible todavía; nombre codiciosamente beneficiado por los protestantes como favorable á su polémica antipapista. Las voces *Latium, Latini*, no existian ya en el primer siglo más que en la poesía y en la geografía local ó corografía de la campiña romana, y como nombres de vocabulario hasta eran desconocidos en el círculo apostólico (3).—Debe, pues, contener un nombre propio ese número 666, el nombre del personaje histórico y político que habia de hacer el papel de Anticristo en el conjunto de las supremas revoluciones que esperaba la gente judáico-cristiana. Todo el que haya leido á Daniel y la epístola segunda de San Pablo á los Thessalonicenses, sabe de qué se trata. Pero el autor mismo se encarga de decirnos de *quien* habla.—Hé aquí ahora la dificultad, si tal puede llamarse, que ha solido extraviar el juicio de los mismos que han acometido la resolucion del problema despojados de toda prevencion y preocupacion. La Bestia del capítulo XIII no es un individuo, sino el Imperio romano considerado como potencia. El mismo autor nos previene (cap. XVII) que las siete cabezas de la Bestia representan los siete montes en que está asentada su capital, y además siete reyes que en ella han reinado ó que han de reinar todavía. No hay en esto la menor duda; pero tambien nos dice de un modo explícito que esta Bestia es al propio tiempo una de las siete cabezas: combinacion aparentemente inconcebible y más que paradójica, y sin embargo, muy natural y hasta necesaria. Toda idea de un poder, de una tendencia hostil, acaba por hacerse concreta, por personificarse en la mente del pueblo; el monstruo ideal se hace individuo, el principio se encarna en un hombre, y bajo esta forma personal las ideas se hacen populares, y llega el dia en que los individuos á su vez se hacen representantes permanentes de ideas ó de tendencias que les sobreviven. Para la mayor parte de los hombres, un nombre propio dice más que una definicion: los sentimientos, las pasiones encuentran en él pábulo y alimento. El poder pagano, la idolatría, la blasfemia, la persecucion, todo lo que subleva las justas antipatías de la Iglesia, todo lo que le inspira horror y le arranca voces de anatema, se individualiza, se concentra en la persona del que, pocos años ántes de la destruccion de Jerusalem, habia ya colmado la medida de todos estos crímenes. Sí, la Bestia apocalíptica es á un tiempo mismo el Imperio y el Emperador; el nombre de este último está en los labios de todo lector avisado desde ántes de pronunciarlo nosotros. Pero deseamos que aparezca rodeado de cuanta luz puede suministrar la ciencia histórica (4).»

«La lectura atenta del capítulo XI persuade desde luégo que el libro fué escrito ántes de la destruccion de Jerusalem, porque si lo hubiera sido ante el espectáculo que aquella ciudad ofrecia despues del año 70, no nos hubiera presentado medido el Templo para preservarlo de la ruina. Pero las indicaciones del capítulo XVII son aún más precisas: ciudad asentada sobre siete montes, ciudad de siete reyes, y donde ha corrido á torrentes la sangre de los már-

(1) En la precitada obra, tomo I, págs. 440 á 443.
(2) Es decir, los milenarios.
(3) S. Luc. XXIII, 38; S. Juan, XIX, 20.
(4) Para que esta citacion no resulte demasiado prolija, extractaremos los pasajes que constituyen la presente demostracion del profesor Reuss, procurando no destruir la fuerza de ninguno de sus argumentos.

Ayuntamiento de Madrid

tires, señales son que sólo á Roma convienen. De aquellos siete reyes, cinco ya no existen; el sexto reina; este sexto rey ó emperador, es el anciano y achacoso Galba. La catástrofe final que ha de aniquilar la ciudad y el Imperio, acaecerá dentro de tres años y medio, como se dijo ántes. Por esta mera razon la serie de los emperadores no ofrecerá ya más que uno sólo despues del que ahora reina, y éste reinará poco tiempo. No sabe el autor quién sea, pero sí la duracion relativa de su reinado, porque sabe que Roma perecerá indefectiblemente, y para no volver á levantarse, dentro de cuarenta y dos meses.

»Vendrá despues un octavo emperador — uno de los mismos siete, — el cual será al propio tiempo la Bestia que fué y no es. Trátase por lo tanto de uno de los emperadores precedentes, el cual volverá á reinar, pero en calidad de Anticristo, es decir, revestido de todo el poder de Satanás y con el especial propósito de mover guerra contra Dios. Con decir que no existe, pero que fué, bien se indica que es uno de los cinco primeros. Fué herido de muerte (capítulo XIII, 3); de consiguiente, su reaparicion es en cierto modo milagrosa. No se trata, pues, de Augusto, ni de Tiberio, ni de Claudio, los cuales no tuvieron fin sangriento, ni fueron hostiles á la Iglesia. Por esta última circunstancia debemos tambien excluir á Calígula. Quédanos sólo Neron: y todo concurre en él á darnos á conocer el personaje misteriosamente designado. En efecto, mientras reinó Galba, y mucho tiempo despues, no creyó el pueblo en la muerte de Neron. Suponíasele oculto hasta que llegase el dia en que hubiera de vengarse de sus enemigos.....

»Para que la prueba sea más evidente, hé aquí cómo el *Apocalypsi* nombra á Neron con todas sus letras: todo el mecanismo del problema estriba en uno de los artificios cabalísticos usados en la hermenéutica de los judíos, el cual consiste en calcular el valor numérico de las letras que componen las palabras. Este procedimiento, llamado geométrico (*Ghematria*), ó lo que es lo mismo matemático, que emplean los judíos en la exégesis del antiguo Testamento, ha fatigado en sus vigilias á muchos de nuestros sabios sumiéndolos en un dédalo de errores. Se han puesto á contribucion todos los alfabetos antiguos y modernos, todas las combinaciones imaginables de los números y de las letras, todos los nombres históricos de los últimos diez y ocho siglos han salido á plaza: Tito, Vespasiano, Simon Gioras, Juliano el Apóstata, Genserico, Mahoma, Lutero, Benedicto IX y Luis XV, Napoleon I y el duque de Reichstadt; — y con muy poco trabajo, siguiendo el rumbo de tales delirios, podríamos proporcionarnos el placer de hacer figurar nuestros propios nombres en esta larga lista. No era en verdad tan difícil el enigma, aun cuando la exégesis sólo en nuestros dias lo haya resuelto: tan poco difícil era, que varios doctos contemporáneos habian dado la solucion simultáneamente, sin tener unos de otros noticia de su respectivo descubrimiento.

»La Ghematria es un arte hebráico. El número 666 se descompone sirviendo de pauta el alfabeto hebreo. Esto supuesto, léase (de derecha á izquierda):

R S K N O R N
ר ס ק נ ו ר נ = NERON CÉSAR.

Valor de estos caractéres:	nun	נ =	50
	resch	ר =	200
	vaw (o)	ו =	6
	nun	נ =	50
	koph	ק =	100
	samech	ס =	60
	resch	ר =	200
			666

»Y lo más curioso es que existe una antiquísima variante de esta misma leccion que arroja el número 616: variante que proviene de algun lector latino del *Apocalypsi*, el cual, sin embargo de haber dado con la solucion, suprimió el *nun* final del nombre Neron, pronunciando *Nero* al uso romano, cuando el autor del libro pronunciaba *Neron* segun la costumbre de los griegos y de los orientales. Suprimiendo ese *nun* final, resultan 50 de ménos.»

»Dedúcese de aquí, continúa M. Didot, que el *Apocalypsi* debió ser escrito originalmente por algun judío-cristiano

Ayuntamiento de Madrid

en lengua semítica. Ya esto era de presumir por lo que resulta del exámen de las imágenes empleadas en todo el poema, de carácter enteramente oriental y cabalístico, y por su analogía con las profecías judáicas, manifiestamente opuestas al espíritu helénico alejandrino. — Facilmente se comprende que en el espacio de mil ochocientos años se hayan ocupado con frecuencia los eruditos en adivinar el enigma del número de la Bestia. San Ireneo, segundo obispo de Lyon, nacido en Grecia por los años 130, era discípulo de San Policarpo y de Papias que habian alcanzado á los Apóstoles. Ocupóle mucho este problema, ya oscuro en su tiempo, y en su Libro v, capítulo xxx (edicion de Grübe), se expresa así: *El nombre* Lateinos *comprende el número* 666 *y parece muy verosímil, porque este nombre mismo lleva el nuevo imperio. Latinos son en efecto los que hoy gobiernan, aunque de ello nos resulte muy poca gloria* (1). Otros comentadores antiguos han observado que toda vez que el apóstol emplea en su libro algunos nombres hebreos, como Abaddon, Armageddon, etc., puede conrazon suponerse que se sirvió de esta misma lengua para formar aquel número misterioso. La palabra Romith es el adjetivo hebreo que corresponde á la locucion de *Bestia romana*, ó *Imperio romano*, y ésta, lo mismo que la anterior Lateinos, contiene exactamente el número 666. Mas pronto se echó de ver que ambas interpretaciones, aplicadas al Anticristo, eran demasiado favorables á la polémica de los cristianos separados de la Iglesia romana, y se hicieron esfuerzos para encontrar otras. Gilberto Genebrardo afirmó que el nombre de *Mahoma, fundador indubitado del reino del Anticristo*, corresponde con el número 666; pero luégo se reconoció que su aserto, apoyado por Euthymo, Zonaras y Cedreno, descansa en un error de fecha. Los Padres Viegas y Corn. Alapide, de la Compañía de Jesús, despues de sacar á luz interpretaciones inadmisibles, como verbigracia el nombre de *Martin Lauter* (sic), dicen: Muchos vocablos han sido propuestos por antiguos y modernos para explicar el nombre del Anticristo: 1.°, λαμπίτης, es decir, *ilustre*; 2.°, ὁ νικητής, vencedor; 3.°, κακὸς ἡγητής, mal caudillo *(malus dux)*; 4.°, ἀληθῶς βλαβερός, verdaderamente dañino *(verus nocens)*; 5.°, πάλαι βάσκανος, siempre envidioso; 6.°, ἀμνὸς ἄδικος, cordero nocivo. — Estas seis explicaciones son todas de Arethas. — 7.°, ἀρνοῦμαι, niego; sugerida por San Hipólito, fundado en que el Anticristo niega á Jesús crucificado; 8.°, ἀντεμος ó ἄντιμος, contrario: solucion de Tyconio y Primasio; 9.°, Γενσηρίκος, seductor de las gentes, porque el tipo del Anticristo debió ser Genserico el Vándalo, que asoló á Roma durante el pontificado de Leon I; 10.°, Diclvx, nombre latino, formado tomando de esta manera el número dclxvi. Esta fué una de las soluciones propuestas por San Beato en su *Exposicion* del *Apocalypsi*. A la cuenta, los dos sabios jesuitas no tuvieron conocimiento de este precioso libro, porque el Padre Viegas atribuye esta solucion á Haymon y Rupert. — 11.°, ἐλάνθας *(sic)*, repetida por San Ireneo; 12.°, λατῖνος, del mismo San Ireneo; 13.°, τάιταν ó τειτᾶνας, Titan, propuesta por San Ireneo, Arethas y Ansbert; San Ireneo prefiere ésta á todas las otras interpretaciones por ser un nombre reconocido como divino y por haber sido aplicado con frecuencia al sol. *Titan*, en efecto, es un nombre regio que expresa *tiranía*; — 14.°, βενέδικτος, esto es, Benedictus, bendito y Benito, ó Benedicto, imaginada por Andrés Cæsar.—15.° El Padre Luis de Alcázar, sabio jesuita español, ha visto en la gran Bestia no al Anticristo, sino al antiguo Imperio romano perseguidor de los cristianos. Su verdadero nombre, dice, es *superbia vitæ*, en griego ἡ αλαζονεία βίου, palabras cuyas letras aisladas y agregadas aritméticamente componen el 666 (2).» Hasta aquí M. Didot con las autoridades de los modernos racionalistas que niegan al *Apocalypsi* de San Juan todo carácter de revelacion divina.

---

(1) *Sed et* Lateinos *nomen habet sexcentorum sexaginta sex numerum, et valde verisimile est, quoniam novissimum regnum hoc habet vocabulum. Latini enim sunt qui nunc regnant, sed non in hoc nos gloriabimur.*

(2) El códice de San Beato de nuestra Real Academia de la Historia contiene pasajes en que resulta del todo manifiesta la idea del monje expositor acerca de Neron como *precursor* del Anticristo. Despues de consignar (fol. 197) que San Juan tuvo su revelacion en el destierro de Páthmos en tiempo de Neron — *sextus fuit* Nero, *sub quo hæc vidit in exilio*, — en lo cual contradice abiertamente lo que tenía dicho al folio 173 — *intelligi oportet tempus quando scriptura Apocalypsim edita est.... quia tunc erat Cesar* Domitianus;—escribe estas significativas frases: *Nam primus de Romanorum regibus Nero fecit martyria, post Passionem Domini, in Petro et Paulo apostolis; qui etiam Nero Antichristum* prefiguravit. Por el uso que hace San Beato de este verbo *præfigurare* (figurar de antemano, representar anticipadamente), con toda claridad se colige que no mira á Neron como el mismo Anticristo en persona, sino como un anuncio ó figura del verdadero Anticristo.

Pero ofrece esta *Exposicion* de Beato una curiosidad muy digna de ser notada, y es, que ya considere á Neron, ya á Domiciano como reinante cuando San Juan escribia su *Apocalypsi*, siempre es para él Neron la figura del Anticristo. Véase su cómputo. *In tempus (sic) quo hæc Iohanni revelata sunt* (dice al fol. 197, comentando el pasaje *Quinque ceciderunt, unus est, alius nondum venit, etc.), quinque reges ceciderunt: sextus fuit Nero.* Para sacar á Neron como sexto, cuenta á Julio César como primer emperador: y aunque, esto admitido, parecia lo natural contar los predecesores de Neron de esta manera, César, Octavio Augusto, Tiberio, Caligula, y Claudio, él los cuenta de este otro modo: César, Augusto, Tiberio, Claudio y Galba. Así aplica á Neron la frase *unus est*, y contando luégo á Othon como séptimo, supone que dijo San Juan por él: *Nondum venit, et cum venerit modicum eum oportet manere.* — Partiendo de la otra base de que era Domiciano el reinante cuando San Juan escribia, establece la sucesion de los reyes (emperadores) de esta manera: Galba, Vitelio, Vespasiano y Tito, suprimiendo á Othon despues de

Ayuntamiento de Madrid

M. Godet, escritor distinguido, refutó con gran copia de ciencia y de sagacidad en el *Bulletin Théologique*, publicado en París por la casa editorial de Meyrueis, número de Diciembre de 1865, el sistema de Reuss. Comprendiendo que la raíz y nervio de toda la exposicion del racionalista está en suponer que el autor del *Apocalypsi* creyó que Neron era el mismo Anticristo, anunciado para la época cercana á la consumacion de los tiempos, le arguye de esta manera, que en nuestro humilde sentir conceptuamos victoriosa. «Si el nombre del enigma era tan cono»cido de los copistas latinos en los siglos segundo y tercero, ¿cómo no lo fué de la Iglesia entera? ¿Cómo el crédito »del libro pudo prevalecer despues de sufrir tan tremendo golpe? Como quiera, sabemos perfectamente que el »público en aquellos tiempos no tuvo noticias de explicacion semejante: San Ireneo hubiera de seguro oido hablar »de ella.» Haciéndose cargo de este poderoso argumento M. Didot en su precitado libro, trata de desvirtuarlo oponiendo que la personificacion del Anticristo segun el capítulo XVII del *Apocalypsi* era conocida de los autores de los primeros siglos, y cita en confirmacion el manuscrito de San Beato. Ahora bien; esta réplica del ilustre bibliófilo, que tiende nada ménos que á la siguiente conclusion: «el Anticristo vino ya, el mundo subsiste, luego la revelacion que se refiere á la consumacion de los tiempos es una patraña», queda reducida á su justo valor, esto es, á la nada, con sólo tener presente que ni Beato ni los Padres de la época primitiva de la Iglesia, que reconocen en Neron una terrible personificacion ominosa á la santa grey cristiana, ven en él otra cosa más que una mera figura, un mero anuncio, un precursor del verdadero Anticristo: *Unum ex capitibus Bestiæ quem supra diximus esse tanquam jugulatum ad mortem, Neronem dicit, qui Antichristum* PRÆFIGURAVIT (1). En cuanto á nuestro expositor del octavo siglo, para que resulte más perceptible que su Anticristo no confronta con el de Aubé, Reuss y los modernos críticos, sino que es una mera personificacion de varias alegorías, aunque todas contrarias al Cristianismo, reproduciremos el ingenioso pasaje en que, atribuyendo á cada una de las siete cabezas de la Bestia una propiedad particular, la designa con un nombre que contiene el misterioso número 666 segun el valor de las letras del alfabeto griego. Entre éstos no suena el nombre de Neron, ni en la quinta cabeza que representa el último de los *cinco reyes* que *cayeron*, ni en la *octava*, en que se refunde, digámoslo así, *la Bestia* entera, y en que, segun el sistema racionalista, figura Neron reaparecido, viniendo del interior del Asia á caer sobre Roma. Hé aquí los ocho nombres que aplica á las siete cabezas de la Bestia, y á la Bestia misma identificada con la que luégo viene á ser cabeza octava, el santo expositor español del Monasterio de Liébana:

EUANTAS, que significa en latin serpiente, por la que sedujo á Eva. . . . . DCLXVI
DAMNATUS, porque introdujo el mal *(damnum)* en el mundo. . . . . DCLXVI
ANTEMUS, abstinente, sobrio (por antifrasis), es decir, intemperante, ebrio. . . . . DCLXVI
GENSERICVS, nombre de lengua goda. . . . . DCLXVI
ANTICRISTVS, nombre de todas las lenguas. . . . . DCLXVI
TEYTAN, nombre griego regio: el grande, el sol. . . . . DCLXVI
DICLVX, nombre que por antifrasis aplicamos al Anticristo, porque privado como está de ver la luz del cielo, se transfigura y proclama ángel de luz. . . . . DCLXVI
AXIME, nombre que recopila todos los anteriores y que usan como marca en su frente y en su mano los que siguen y adoran á la Bestia. . . . . DCLXVI

Temerosos de incurrir en nota de pedantes ó de plagiarios, nos abstenemos de prolongar estas consideraciones en la delicada materia que nos ocupa: carecemos de autoridad para terciar en debates que requieren profundos

---

Galba, sin duda por inadvertencia, ó por omision del copista, y dice: *Isti sunt quinque qui ceciderant quando hæc vidit Johannes. Unus estat*, por *unus est, sub quo scribitur Apocalypsim, id est, Domitianus; alius nondum venit, Neronem dicit, et quum venerit, brevi tempore erit. Biennium non implebit. Et bestia quam vidisti, inquid, de septem est, quoniam ante istos reges* NERO *regnavit: et octava est, et ipsa octava* ANTICHRISTUM *præfiguravit* (fol. 173).

(1) Códice cit. de la Acad. de la Hist., fol. 174.— La creencia de que Neron habia de volver á reinar como verdadero Anticristo, no es de Beato, sino de Victorino, obispo de Petau en la Estiria (muerto el año 303 de nuestra Era cristiana); opinion de que participaron muchos antiguos escritores de la Iglesia. Así lo afirma el respetable jesuita español, P. Francisco Ribera, en sus *Comentarios* sobre el *Apocalypsi: Victorinus insigniter lapsus est, putavit enim Neronem resuscitandum esse, et Antichristum fore, quod enim multi ex veteribus Ecclesiæ Scriptoribus crediderunt, ut refert Hieronymus in illud, Daniel,* II: *et cor ejus adversus Testamentum Sanctum.*

Ayuntamiento de Madrid

estudios de Sagrada Escritura, y lo que hasta aquí llevamos dicho no tiene más objeto que enterar al lector del estado actual de la exégesis relativamente al divino libro cuyos argumentos vamos explanando (1).

Los diez cuernos que viste, diez reyes son, los cuales aún no han recibido reino, etc. Aquí, como queda ya advertido explicando el texto que constituye el argumento del paño quinto, entiéndense por los diez cuernos los reyes ó caudillos de los diversos pueblos Bárbaros que invadieron el Imperio romano y lo asolaron. No puede esto entenderse de otra manera por los caractéres particulares con que van señalados estos reyes Bárbaros. Son reyes que *aún no han recibido reino*: puesta la accion en el año 312, en que era Maximino el emperador reinante ó que *existia*, y Licinio el que *aún no habia venido*, época en que Constantino derrotaba á Magencio y la cruz se enarbolaba públicamente en medio de Roma, aquellos reyes destructores nada verdaderamente poseian. *Mas recibirán potestad por una hora despues de la Bestia*, añade el versículo: el texto griego dice *con la Bestia*, no *despues de la Bestia*, pero Bossuet juzga indiferentes una ú otra leccion, porque de todas maneras la prediccion resultó cierta cuando, despues de recibir Roma el golpe de muerte de la gente de Alarico, los reyes Bárbaros cayeron sobre ella todos de golpe y á una. *Todos tienen un mismo designio y entregan á la Bestia sus fuerzas y poder:* el designio era establecerse en las provincias y territorios del Imperio, pactando con los romanos y aceptando de ellos estipendio.—Otros dos caractéres los distinguen: idólatras al principio, al fin abrazan el Cristianismo: combatieron contra el Cordero, y el Cordero los venció; y por último, odiaron á la prostituta, redujeron á Roma á la última desolacion, devoraron sus carnes, la entregaron al incendio. Tenemos, pues, reyes que invaden el Imperio, que le sostienen luégo, mientras Dios difiere su ruina; que le destruyen sin piedad al llegar la hora de la tremenda expiacion; y reyes que habiendo sido primeramente enemigos de Cristo, acaban por convertirse á él y hacerse sus fervorosos discípulos. Predecir esto á tanta distancia de Roma y con tan largo espacio de tiempo de por medio, despues de haber señalado las causas de la catástrofe del Imperio en la prision de Valeriano; ver con tan admirable claridad tal desenlace y penetrar en sus progresos y consecuencias, sólo pudo suceder por inspiracion divina, mediante una mística revelacion en que Cristo puso de manifiesto á su discípulo predilecto los tiempos pasado, presente y futuro. La filosofía y la crítica moderna quedan muy por debajo de Bossuet y de la escuela ortodoxa en esta interpretacion, porque no es presentar solucion alguna al versículo 12 del capítulo XVII, decir con el Dr. Kienlen (2) que los diez cuernos de la Bestia representan la extension del Imperio romano y los prefectos de las grandes provincias en que se hallaba dividido, los cuales eran otros tantos agentes de la idolatría cesárea. Los cuatro caractéres especiales que, segun queda dicho, concurren en los diez reyes del sagrado texto (cuyo número es puramente simbólico), no concurrian todos en los prefectos romanos.

El capítulo XVIII está todo consagrado á la caida y desolacion de Roma por Alarico, bajo la figura del juicio y castigo de la gran Babilonia, sobre la cual lloran amargamente sus adoradores; mas los santos del cielo cantan el triunfo. *Cayó, cayó Babilonia la grande*, exclama un ángel con cuya claridad queda iluminada la tierra. Otra voz del cielo decia: *Pueblo mio, huye de ella! Dadle el retorno de lo que ella os ha dado, y áun redobládselo segun sus obras!* Los godos, en efecto, fueron vendidos en rebaños por los orgullosos romanos, los cuales derrotaron en tiempo de Claudio II á trescientos veinte mil de ellos, y cuenta Paulo Orosio que se compraba todo un rebaño de esclavos godos por un escudo (3). Ahora se les excita á tomar con Roma las represalias de aquella afrenta. Las lamentaciones en

---

(1) La declaracion, segun Bossuet y los expositores católicos, de los versículos 10 y 11 del capítulo XVII del *Apocalypsi*, que son la clave de toda esta Revelacion, queda suficientemente explicada para nuestro objeto en la interpretacion de la Bestia y del número de su nombre, de que trata el capítulo XIII (V. paño ó tapiz quinto).—La diferencia radical entre los críticos modernos que se atienen al sentido literal de las palabras de la profecía, y los expositores católicos de la grande escuela en que se formó Bossuet, estriba en que aquéllos, como muchos escritores de los siglos primitivos, al interpretar el famoso versículo 10 del capítulo XVII: *quinque ceciderunt, unus est*, etc., cuentan los emperadores anteriores á Neron (nunca los posteriores á él hasta Domiciano, como hicieron aquéllos algunas veces, por ejemplo San Ireneo y San Beato), por órden correlativo, sin omitir ninguno; al paso que Bossuet sólo cuenta los siete grandes perseguidores de la Iglesia: con lo que su sistema, ámplio y comprensivo, le permite abrazar toda la duracion del Imperio hasta su ruina por obra de los Bárbaros.

(2) *Commentaire historique et critique sur l'Apocalypse de Jean, par H. Kienlen, docteur en théologie.* Paris, Veuve Berger-Levrault, 1870, in 8.° El Dr. Kienlen ha intentado con poco éxito una explicacion muy escabrosa para todos los que restringen el sentido del *Apocalypsi* al breve espacio de dos años y medio despues de la muerte de Neron. El Dr. Reuss la pasó casi por alto.

(3) Oros., VII, 37.

Ayuntamiento de Madrid

que prorumpen los adoradores de la gran Babilonia, ó sea de Roma, al contemplar su desolacion, recuerdan el duelo que por la ruina de la soberbia Tyro pone Dios en los labios de Ezequiel:

Hermosa fuiste, y por tu pié corrieron
de plata y oro caudalosos rios:
los de Damasco el néctar te ofrecieron
que apura el muelle siro á sorbos fríos:
Grecia y Thogorma á tus mercados dieron
el negro esclavo, el alazan de bríos:
Mosel su mirra, Dan su rica alfombra,
de Hazan el cortinaje fresca sombra.
Iban desde Sabá con sus aromas
cargadas á tus plazas las mujeres,
quemabas en los baños mirra y gomas
para velarte en nubes de placeres:
cual bandada de nítidas palomas,
las naves de tus ricos mercaderes
las blancas velas á la brisa dando,
siempre tu ponto azul iban surcando.
. . . . . .
. . . . . .
Con sus riquezas, del orgullo lazos,
se anegarán sus diestros marineros:
al agua saltarán, hechos pedazos,
bancos ebúrneos, remos y remeros;
no les valdrán los nadadores brazos
á los que van en tí fuertes guerreros:
juguete de la mar, fuera de rumbo,
al hondo irán en espantoso tumbo.
Imprecaciones, súplicas, lamentos,
resonarán en tan infausto dia,
y á extraños mares zúmbadores vientos
conducirán tu estruendo y vocería:
los nautas pararán el curso atentos
y aterrados mirando tu agonía,
y la salvada pero triste gente
de vil ceniza cubrirá su frente.
Y lanzarán agudos alaridos,
se raparán, se postrarán de hinojos,
de doloroso cíngulo ceñidos,
fuentes de amarga hiel hechos sus ojos:
cántico de dolor, ayes sentidos,
ambos brazos tendiendo á tus despojos,
entonarán miéntras deshecha acabas
muerto coloso entre las ondas bravas.
Pasmados quedarán los habitantes
de las remotas islas y regiones:
lívidos de los reyes los semblantes
y helados de terror sus corazones:
silbarán en tu mofa los errantes
pilotos de otras gentes y naciones,
y el mar los mecerá con blando arrullo
donde alzabas la cumbre de tu orgullo (1).

(1) Publicamos esta paráfrasis poética del capítulo XXVII de Ezequiel, en que se manifiesta la grande analogía del cuadro de la ruina de Tyro con el que traza San Juan de la caida de Roma, para amenizar la harto severa exégesis de las últimas predicciones apocalípticas.

Ayuntamiento de Madrid

Pero al paso que los adoradores de Babilonia lloran su ruina, y que un ángel la confirma arrojando en el mar una piedra de molino y diciendo: *Así será precipitada Babilonia para no volver á parecer más* (1); los santos se regocijan por el cumplimiento de los altos juicios de Dios, por la venida de su reino y por las bodas del Cordero: y Jesucristo, realizando tan dulces y consoladoras esperanzas, aparece en el cielo en marcial y terrible apostura, con vestidura salpicada de sangre, ciñendo muchas diademas, montado en un caballo blanco, con los ojos como llamas, saliendo de su boca una espada de dos filos, y seguido de los innumerables escuadrones de la milicia celestial. Su victoria, ni vista ni oida: no bien aparece Cristo, triunfa; y un ángel, que tenía por asiento el sol, convoca con robusta voz á todas las aves del cielo á cebarse en la matanza. Las manchas de sangre de la vestidura de Jesucristo aluden á la sangre de sus enemigos, sin embargo de que en cierto sentido podria decirse que esa vestidura es imágen de su humanidad, y por tanto lleva el sello de su misma sagrada Pasion.

La espada de dos filos que sale de su boca, es figura, segun San Agustin (2), de los dos Testamentos de Dios, antiguo y nuevo, con los cuales ha de confundir á las naciones prevaricadoras, al propio tiempo de regirlas con cetro de hierro. El ángel que aparece en el sol convocando á las aves del cielo á comer carne de reyes y poderosos, es el ministro de la divina venganza, y no ha menester de más explicacion su épica y tremenda figura.

DESCRIPCION DEL TAPIZ.

Alto: 5m,25; ancho: 8m,56.

Cuanto fué prolija y complicada la declaracion de esta serie de argumentos, tiene que ser breve y sencilla la idea de su composicion. En la parte alta del cuadro, á la izquierda del espectador, los ángeles que derraman las tazas de las tres últimas plagas, uno sobre el trono de la Bestia, elegante silla consular que se ve en la parte baja, de forma ni del todo romana, ni del todo bizantina; otro sobre el Éufrates, á cuya orilla se afianzan con sus garras empinando sus formidables cabezas los tres monstruos, el dragon, la Bestia y el pseudo-profeta, cada uno de los cuales lanza de su boca un espíritu inmundo en forma de rana; otro ángel, finalmente, en el aire: produciendo esta última efusion rayos, truenos y terremoto, y el quebrantamiento de la gran Babilonia dividida en tres partes. El autor coloca junto á este postrer ministro de las divinas iras, á Jesucristo, bajo un arco y entre nubes, imágen abreviada del Templo, desde el cual fulmina contra el mundo aquella terrible sentencia: *Esto es hecho*. La forma de los ángeles sexto y séptimo es enteramente rafaelesca; apénas si la excesiva amplitud de sus ropajes denuncia su patria flamenca. Al lado del trono de la Bestia, sobre el cual cae á chorro el contenido nefando de la quinta taza, hay un grupito de magnates, como en admiracion de aquel fenómeno, graciosamente concebido, y parece arrancado del fondo de alguna tabla de Juan Van Eyck ó de Hans Melming. Uno de los efectos de la efusion de la taza última fué, segun recordará el lector, que cayó sobre la tierra granizo como del tamaño de un talento, con lo cual los hombres blasfemaron por la plaga del pedrisco. El autor no podia olvidarlo, y de esto tomó pié para ocupar la parte baja de su cuadro con un extenso grupo de gente de ambos sexos y de todas edades y condiciones, en que no hay una sola persona que no aparezca revolcándose en tierra con señales de intenso dolor y desesperacion, representado con tal viveza que cree uno oir los alaridos que exhalan.

Una hermosa figura de mujer, ricamente ataviada y coronada, pero con lujo meretricio, y teniendo en la mano una copa de oro, aparece sentada en el ángulo de la izquierda del cuadro, en primer término, como en un terrazo circundado de agua. Es la imágen de la gran Babilonia, de la gran ramera, cuyo inmediato castigo anuncia el ángel que se dirige á San Juan en el versículo primero del capítulo XVII. Como en este pasaje la describe el profeta *sentada sobre muchas aguas*, el artista no podia excusarse de figurarla así, áun cuando para la plena representacion de la misma mujer, sentada ya sobre la Bestia bermeja, y segun la ve á continuacion en el Desierto el profeta arrebatado allí en espíritu (vers. 3), hubiese de figurarla segunda vez con todo el fiero aparato que le comunica el monstruo que la conduce.

---

(1) Estilo bíblico. Cuando Jeremías predijo la ruina de la Babilonia verdadera, la gran ciudad del Éufrates, y escribió las calamidades que habian de caer sobre ella, dijo á Saraías, jefe de la terrible embajada: «Así que hayas leído este volúmen, atarás á él una piedra y le arrojarás en medio del Éufrates, diciendo: «De esta manera será sumergida Babilonia y quedará para siempre destruida.» Jerem., LI. 63 y 64.

(2) *De Civit. Dei*, lib. XX, cap. XXI. Apud D'Orient, lib. IV, pág. 145.

Ayuntamiento de Madrid

Esta completa y acabada representacion de Babilonia la grande, madre de las deshonestidades y abominaciones de la tierra, es lo que tenia que ser: una repeticion de la imágen primera en cuanto á la figura y sus atavíos, pero no en cuanto á su apostura. Aquí se nos ofrece ante los ojos en la plenitud de su accion, levantando en alto en ademan provocativo la copa de sus impurezas, ébria con la sangre de los mártires de Cristo (1): tan semejante en la composicion y en el tipo á la Babilonia de Alberto Durero, que no cabe dudar fué ésta, digamoslo así, su troquel. Ocupa esta figura, ó mejor dicho, el soberbio grupo de la mujer con la Bestia en que va sentada, el ángulo de la derecha en primer término, haciendo juego con la otra figura de la mujer sentada sobre las aguas (2); y delante de ella hay parados tres hombres—un rey, un sacerdote, un patricio (?)—como pasmados de ver reaparecer á la Bestia *que era y no es*, segun el versículo undécimo. Hay tal grandiosidad de concepto y de líneas en este grupo de la Bestia con la mujer, tal fuerza de expresion en el fiero animal y al propio tiempo tanto atractivo erótico en la hermosa cortesana, que no titubeamos en señalar esta creacion como una de las más felices del arte germánico de principios del siglo XVI.

El centro del tapiz en primer término nos ofrece la plácida y santa escena de las bodas del Cordero, que en el sagrado libro sigue, como era natural, al castigo de Dios, mediante el cual la impura Babilonia es entregada á la desolacion y al fuego. Este castigo, con sus tres diferentes trámites, á saber, el anuncio, la declaracion de su irrevocabilidad por el símil de la piedra de molino arrojada al profundo del mar para no volver á aparecer nunca, y la ejecucion, llevada á cabo en la forma de estar la mujer ardiendo en medio del agua, contemplándola con espanto y desde léjos sus antiguos adoradores, fué puesto en último término por el sesudo al par que inspirado autor del carton; el cual comprendió que no podia en buena ley de estética sacrificar y relegar al fondo del cuadro la hermosa y consoladora escena de la boda mística de Jesucristo con su Iglesia, para traer al plano primero en su lugar más escenas de horror, desolacion y exterminio. En virtud de esta transposicion, en cierto modo anacrónica, evitó la monotonía que hubiera resultado de colocar en primer término, en el centro del cuadro, una tercera representacion de la mujer en la espantable escena de su suplicio, y se proporcionó el amenizar su composicion principal con el bello contraste entre la Babilonia, á un lado seductora, al otro amenazante, y la casta boda del Cordero, cuadro de inefable ternura y santidad.

Sentados á una mesa cubierta con un mantel recamado, sobre la cual hay un elegante frutero que contiene espigas y racimos, frutos simbólicos del augusto Sacramento de la Eucaristía, y un copon de rica orfebrería, se cuentan siete personas, siendo entre ellas la principal la mujer que vimos en los tapices anteriores representar la Iglesia, coronada, con el cabello tendido, ocupando un grandioso sitial y castamente abrazada al Cordero místico, genuina representacion de Jesucristo. A los lados de la figura de la Iglesia hay otras dos mujeres de hermoso aspecto y decoroso continente, las cuales, con las manos cruzadas sobre el pecho, parecen estar en silencioso recogimiento. Si en la Iglesia contemplamos la Caridad ó el Divino amor, en estas dos compañeras de la desposada podríamos contemplar la Fe y la Esperanza. Acaso son tambien figuras de las demás virtudes los otros cuatro personajes con ellas sentados, en los que vemos una cuarta mujer, un anciano, un hombre de edad madura y un jóven, todos en actitud de respeto y veneracion, y con gesto placentero que denota un corazon inflamado de amor divino.

En la parte alta del tapiz está representado entre nubes el trono de Jesucristo, el cual aparece sentado en el arco iris con el tetramorfos evangélico, y rodeado de los veinticuatro ancianos, segun lo describe el versículo 4 del capítulo XIX; y conjuntas con esta beatífica vision, por medio de otra nube que forma dos grandes senos ó aureolas, la aparicion del jinete montado en el caballo blanco, seguido de la milicia celestial, y la otra aparicion del ángel que, puesto de pié en medio del sol, congrega á las aves carniceras de toda especie á cebarse en los grandes, medianos y pequeños, que van á ser vencidos.—Junto á la nube que envuelve el épico cuadro de la hueste celes-

(1) De esta misma manera, esto es, hermosa, ricamente ataviada y resuelta en su actitud, levantando en alto la copa de sus impurezas y brindando con ella á los reyes y poderosos, la representan los códices iluminados griegos y las pinturas murales de las iglesias del monte Athos. Véase *Manuel d'Iconographie chrétienne, grecque et latine*, trad. de P. Durand, arriba citado.

(2) Esta es la que dejamos dicho (pág. 335) que se asemeja á la bellísima figura de la *Santa Catalina* de la tabla de la Colegiata de Toro, que atribuimos á Quentin Metsys. En rigor las dos figuras, la sentada sobre la Bestia y la sentada sobre las aguas, son idénticas, y como facsímiles una de otra; pero la sentada sobre las aguas presenta con la mencionada *Santa Catalina* mayor semejanza en cuanto á la postura, que la que cabalga sobre la Bestia.

Ayuntamiento de Madrid

tial regida por el jinete de cuya boca sale la espada de dos filos, se ve sobre una colina á este mismo personaje (que queda declarado ser Jesucristo) metido hasta la cintura en la cuba que simboliza el lagar del vino de la ira de Dios. Este episodio no es de buen efecto como composicion pictórica, mas era necesario para dar á entender el final del versículo 15, donde se inculca que Aquél mismo que viene á combatir á la Bestia, pisará personalmente el lagar, así como personalmente hizo la siega de la mies seca (v. 15 y 16 del cap. XIV).

El paisaje que sirve de fondo á este panorama, compuesto de diferentes cuadros ingeniosamente enlazados, es bello y lleno de graciosos accidentes en su vegetacion, y en la forma de las rocas que limitan la corriente del gran rio (Éufrates ó Tíber).

La orla ó cenefa, dispuesta en lo general como las de los tapices anteriores, contiene multitud de pájaros, entre los cuales menudean los papagayos y algunas aves nocturnas en las más graciosas posturas. La leyenda del tarjeton está concebida de esta manera:

Illa dies veniet Christo contrarius ille,
in cœtus fidos ultima bella ciet.
Victa ruet Babilon, sed proles perditionis
supplicium æternum cum Babilone luet.

En el mismo sitio que los demás tapices marcados, lleva el monograma $\frac{P}{W}$.

PAÑO OCTAVO.

TEXTO: DESDE EL VERSÍCULO 19 DEL CAPÍTULO XIX HASTA EL FIN DEL LIBRO.

EXPOSICION DEL ASUNTO.

Ve San Juan á la Bestia, á los reyes de la tierra y sus ejércitos, coligados para trabar batalla contra el que venció montado en el caballo blanco seguido de su ejército, y vió en seguida cómo fué presa la gran Bestia juntamente con la bestia segunda ó falso profeta, y lanzadas ámbas vivas al fuego que arde con azufre, mientras los demás eran muertos con la espada de dos filos del Verbo de Dios, y las aves se hartaban de comer sus carnes. Vió además descender del cielo un ángel que tenia la llave del abismo y una gran cadena en su mano, y cómo agarró al dragon, que es el diablo, y le encadenó por mil años, metiéndole en el abismo, encerrándole, y poniendo un sello sobre él para que hasta pasados los mil años no pudiera salir de allí, aun cuando llegado este plazo haya de quedar libre por poco tiempo.

Vió luégo el profeta unos tronos, y personajes que se sentaron en ellos con potestad de juzgar; y las ánimas de los que habian sido degollados por confesar á Jesucristo y la palabra de Dios, y por no querer adorar á la Bestia, los cuales reinaron con Cristo mil años (1).—Apareció despues un gran solio esplendente, en el cual estaba sentado Jesucristo, á cuya vista desaparecieron el cielo y la tierra de ántes, sin que quedase nada de ellos. Los muertos, grandes y pequeños, comparecieron ante el trono, donde fueron abiertos los libros de las conciencias y donde se abrió tambien el Libro de la vida; y fueron los muertos juzgados por las cosas escritas en los libros, segun sus obras. La mar devolvió los muertos que en ella estaban depositados; la muerte y el infierno entregaron los que en sí encerraban; á todos se dió sentencia ajustada á sus merecimientos. Entónces el infierno y la muerte fueron lanza-

(1) Suprimimos todos los versículos que contienen declaraciones y amonestaciones relativas á la primera y segunda resurreccion, esto es, á la de los que por sus buenas obras reinan con Cristo ántes del Juicio final, y á la resurreccion general de la carne para comparecer en aquel último juicio y recibir en él, los buenos su galardon y los malos la condenacion eterna. Estos versículos, admirables por su doctrina, no prestan materia, sin embargo, para la obra pictórica, porque los dogmas no son del dominio del arte, sino su forma alegórica, á la cual no se acomodan siempre. En la declaracion del asunto, sin embargo, habremos de hacernos cargo de estos versículos suprimidos, para que en ella, léjos de resultar confusion, sea todo claro y fácil de comprender.

Ayuntamiento de Madrid

dos en el estanque de fuego, con lo cual se cumplió la muerte segunda y eterna. El que no fué hallado inscrito en el Libro de la vida, fué arrojado al estanque de fuego.

El primer cielo y la primera tierra desaparecieron, y tampoco habia ya mar. El cielo y la tierra veíanse renovados.—La ciudad santa, la nueva Jerusalem bajó del cielo compuesta por la mano de Dios como novia engalanada para su esposo.—Óyese una voz grande que viene del trono, y dice: «Hé aquí el Tabernáculo de Dios entre los hombres: el Señor morará con ellos, ellos serán su pueblo, y Dios, habitando en medio de ellos, será su Dios. Dios enjugará todas las lágrimas, no habrá ya muerte, ni llanto, ni alarido, ni más dolor, porque las cosas de ántes son pasadas.»—Y dice el que está sentado en el solio: «Hé aquí que renuevo todas las cosas. Esto es hecho. Yo soy el Alpha y la Omega, el principio y el fin de todo. Al sediento yo le daré la fuente del agua de la vida. El que venciere lo poseerá todo, y será mi hijo; pero el cobarde é incrédulo, el execrable, el homicida, el deshonesto, el hechicero, el idólatra, el embustero, irán al lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda y eterna.»

Uno de los ángeles que derramaron las siete tazas arrebató luégo á Juan en espíritu y le llevó á un monte grande y encumbrado, donde le hizo ver la ciudad santa de Jerusalem que descendia del cielo, la cual tenia la claridad de Dios, y cuya luz era semejante á una piedra preciosa, transparente como el cristal. Tenia un muro grande y alto, con doce puertas, tres á cada viento, y en las doce puertas otros tantos ángeles con los nombres de las doce tribus de Israel esculpidos en ellas. El muro tenía doce cimientos, y en ellos los doce nombres de los Apóstoles del Cordero. El ángel que condujo allí á San Juan tenía una caña de medir, que era de oro, para medir la ciudad, sus puertas y su muralla. La ciudad era cuadrada, é iguales su longitud, su latitud y su altura. El muro era de jaspe, la ciudad de oro puro y transparente como cristal sin mota. Los fundamentos del muro estaban realzados de piedras preciosas: el primero, de jaspe; el segundo, de zafiro; el tercero, de calcedonia; el cuarto, de esmeralda; el quinto, de sardónice; el sexto, de sardio; el séptimo, de crisólito; el octavo, de berilo; el noveno, de topacio; el décimo, de lapislázuli; el undécimo, de jacinto, y el duodécimo, de amatista. Las doce puertas eran doce perlas, y el pavimento de la ciudad oro puro y transparente.

No habia allí templo, porque Dios omnipotente era su templo, juntamente con el Cordero. No se necesitaba allí sol, ni luna, porque la alumbraba la claridad de Dios, y era el Cordero su lumbrera. A su claridad habian de andar las gentes, y los reyes de la tierra habian de llevar á ella su gloria y majestad; y sus puertas no habian de cerrarse al fin de cada dia, porque era allí desconocida la noche. A ella habian de venir á parar la gloria y la honra de las naciones. Mas no entrarian en ella cosa contaminada ni quien cometiese abominacion y falsedad, sino solamente los inscritos en el Libro de la vida del Cordero.

Vió despues el profeta un rio de agua vivífica, claro como el cristal, que manaba del solio de Dios y del Cordero. En medio de la plaza de la ciudad y á una y otra parte del rio, descollaba el árbol de la vida.—Despues de vistas y oidas estas cosas, postróse Juan á los piés del ángel que se las enseñaba, en acto de adorarle; pero el ángel le dijo: «Guárdate de hacerlo, que yo soy un consiervo tuyo y de tus hermanos los profetas, y de todos los que observan las palabras de la profecía de este libro. Adora á Dios. No selles las palabras de la profecía de este libro, porque el tiempo está cerca.»

DECLARACION.

El final del capítulo XIX, en que se dice que fué presa la Bestia juntamente con el falso profeta, es una mera recapitulacion ó repeticion sumaria de lo manifestado en las visiones precedentes. A la venganza de Dios en la tierra sucede el suplicio eterno en la otra vida. Hé aquí el efecto más terrible del último de los tres *ayes* apocalípticos, en cuya virtud es el infierno el paradero del pecador, tras una serie de infortunios. Pero obsérvese que no son aquí precipitados al abismo más que la Bestia y el pseudo-profeta; el dragon que les da vida, aliento y poder, no es definitivamente vencido sino más adelante, porque tiene que volver aún á conquistar almas para el infierno, si bien por poco tiempo, despues de un encarcelamiento de mil años. Y hé aquí que llegamos á las grandes y solemnes declaraciones sobre la primera y la segunda resurreccion.

Un ángel baja del cielo y aprisiona al dragon infernal: trae en su mano la llave del abismo, como ministro de la justicia divina pronto á encerrar en él á cualquier espíritu maligno segun las órdenes del Altísimo. La pintura de este celestial mensajero que se presenta armado con la cadena que va á sujetar á la serpiente antigua, ó sea á

Ayuntamiento de Madrid

Satanás, es verdaderamente grandiosa y sublime. *Le encadenó y le encerró en el abismo por mil años, sellando la entrada.* El sello que pone el ángel para que no pueda el dragon salir del abismo, es el del mandato inviolable de Dios, que nadie es capaz de quebrantar.

Veamos ahora qué es ese plazo de mil años que se anuncia para el reinado exclusivo de Jesucristo y de su santa grey. Segun San Agustin (1), por estos mil años se denota todo el tiempo que media desde la muerte del Salvador hasta el fin del mundo. Durante esta época está el demonio como encadenado ó enfrenado por Cristo, sin poder obrar, como ántes lo hacía á menudo, contra los hombres en sus cuerpos, ni engañarlos con los oráculos de los falsos dioses. Pero hácia el fin del mundo quedará el dragon, ó Satanás, otra vez suelto y libre, si bien por poco tiempo, y Dios le permitirá que desfogue su encono contra varios mortales, á fin de que se cumplan los sabios é insondables designios de su bondad infinita. Acaso de este texto de San Juan: *Ví las ánimas de los que habian sido degollados por la confesion de Jesús... que vivieron y reinaron con Cristo mil años*, tomó orígen la opinion de los *milenarios*, llamados así por creer que Jesucristo ha de reinar por espacio de mil años, y con él sus escogidos, material y visiblemente en la tierra. San Agustin siguió algun tiempo esta opinion, y aunque despues la desechó, nunca se atrevió á condenarla como herética por respeto á los santos varones de la antigüedad que la sostuvieron. Lo mismo hizo San Jerónimo, el cual, hablando de ella (al exponer el capítulo xx de Jeremías) dijo: *Nosotros no la seguimos, mas no nos atrevemos á condenarla porque así pensaron muchos varones de la Iglesia, y mártires: cada cual siga su opinion y resérvese todo para el juicio del Señor.*

Mas es menester tener presente que hubo algunos que defendian que estos mil años se pasarian entre deleites de la carne y satisfaccion de todos los humanos apetitos. Estos *milenarios carnales* fueron siempre condenados y detestados por la Iglesia. Los mismos *milenarios puros*, á los cuales se referian cuando hablaban de esta doctrina San Agustin y San Jerónimo, fueron tambien impugnados desde los primeros siglos por San Dionisio de Alejandría, Cayo, presbítero romano, y otros, segun puede verse en la Historia eclesiástica de Eusebio (2).—La verdad es que, segun el sentir de los más profundos expositores desde la escuela de Bossuet hasta nuestros dias, el reino de Jesucristo en la tierra no puede apoyarse sólidamente en lo que dice San Juan en el *Apocalypsi;* es una opinion abandonada de casi todos los escritores católicos, y no parece conforme con la doctrina del Evangelio, segun la explicó el preclaro concilio de Florencia. — El sabio jesuita Lacunza escribió á principios del presente siglo á favor de los *milenarios puros* ó espirituales, bajo el pseudónimo de Juan Josafat Ben-Ezra, una extensa obra titulada *Venida del Mesías en gloria y majestad.* Es trabajo digno de que lo mediten los que particularmente se dedican al estudio de las Sagradas Escrituras, pues da luz para la inteligencia de muchos textos oscuros; mas á juicio de algunos escritores eclesiásticos de los más autorizados (y entre ellos el sapientísimo D. Félix Torres Amat), no es conveniente que la lean aquellos cristianos que sólo tienen un conocimiento superficial de las verdades de nuestra religion, por el mal uso que pueden hacer de ciertas máximas que el P. Lacunza adopta.— El eminente Bossuet cree con San Agustin que esos *mil años* de que nos habla San Juan no marcan un número prefijo, sino un número en el cual hay que considerar comprendido todo el tiempo que ha de correr hasta la consumacion de los siglos. Pero surge aquí una cuestion delicada.

El número mil, segun este expositor, es un número perfecto, muy adecuado para hacernos formar idea del tiempo que Dios destina á formar sus legiones de elegidos, comenzando en la época de la predicacion y Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, porque entónces fué verdaderamente cuando *el fuerte armado*, que es Satanás, *fué atado y vencido por otro más fuerte*, que es Jesucristo (3), *el cual despojó á los principados y potestades y los llevó por delante triunfando de ellos* (4). Desde la resurreccion de Cristo hay que contar, pues, segun esta opinion, los mil años místicos del encarcelamiento de Satanás, los cuales correrán hasta que, al acercarse el último y supremo dia, su poder, de tan diversas maneras refrenado por la predicacion del Evangelio, vuelva á desencadenarse por algun tiempo, y la Iglesia padezca, bajo la formidable aunque breve tiranía del Anticristo, la más terrible de cuantas tentaciones ha experimentado.

---

(1) *De civ. Dei*, lib. xx, cap. viii.
(2) Libros iii y vii.
(3) *S. Mat.*, xii, 29, y *S. Luc.*, xi, 21
(4) *Coloss.*, ii, 15.

Ayuntamiento de Madrid

En este modo de contar los mil años del reinado de Jesucristo y de la prision del dragon ¿deberemos ajustarnos á la doctrina de Bossuet? Grocio y otros autores los cuentan desde la paz de Constantino (año 313), y nos parece, sea dicho con el profundo respeto que al nombre del ilustre obispo de Meaux profesamos, que este grave expositor no procede, al calcular la duracion de esos mil años, con toda la apetecible solidez de argumentacion; ni tampoco al fijar su comienzo. Si estos mil años no marcan un tiempo prefijo, sino toda la duracion de los tiempos hasta el fin de los siglos, ¿cómo se explica que al reseñar despues las varias opiniones acerca del modo de computar los mil años, nos presente la funesta historia del Maniqueismo como prueba del desencadenamiento de Satanás desde el año 1000 en adelante? Si los mil años no deben entenderse de una manera literal, ¿por qué los computa literalmente en la demostracion de que su doctrina reune en su favor más pruebas históricas que la de Grocio y los otros que siguen su sentir? Además, si los mil años espiraron desde que el Maniqueismo empezó á causar sus estragos en el mundo, realizando la diabólica empresa de Gog y Magog, ¿qué duracion da el preclaro Bossuet al poder de Satanás en su último período de libertad, que segun la prediccion apocalíptica habia de ser *muy breve?*

Por otra parte—y esto es lo más grave,—si el período de mil años durante el cual yace aprisionado el dragon infernal se empieza á contar desde la resurreccion de Cristo, ¿no caen dentro de él todas las persecuciones suscitadas contra la Iglesia por el Imperio romano, ó sea por la gran Bestia? El sistema de Grocio, que pone el comienzo de los mil años en la paz dada á la Iglesia por Constantino, está, no hay que dudarlo, más en armonía con la interpretacion que sobre la Bestia apocalíptica da el mismo Bossuet. Añade éste: «El decir el sagrado texto que pasados los mil años el dragon será puesto en libertad *por poco tiempo*, tiene sencilla explicacion, y significa que la persecucion última que han de sufrir los cristianos, movida por el Anticristo, será breve, como la de Antioco, que fué su figura.» Si, pues, establece Bossuet que la Bestia es el Imperio romano idólatra y perseguidor, y que el Anticristo ha de venir á renovar la obra de aquél, si bien por otros medios y por poco tiempo, cuando se acerque la consumacion de los siglos, pero despues del reinado espiritual de Cristo, con sus elegidos, por espacio de mil años, ¿no era más natural decir con Grocio que este período de mil años comenzó con la paz de Constantino, que suponerle comenzado con la resurreccion de Cristo, cuando lo que cabalmente comenzó entónces fué la persecucion de la Iglesia? Admitido el principio del filósofo holandés, toda dificultad, toda contradiccion desaparece, y hasta puede fundarse en él una plausible exposicion de la vida y destinos del Cristianismo que satisfaga el natural deseo de algunas inteligencias, á quienes preocupa el singular carácter que ofrece nuestra moderna cultura, de conocer qué figura ó emblema corresponde á ésta en la serie de las misteriosas revelaciones de Páthmos. Y en efecto, conciliando los dos sistemas de Bossuet y Grocio, el cuadro resulta acabado y perfecto. Recibe la Bestia que simboliza el Imperio romano el poder de Satanás para perseguir á la Iglesia de Cristo, pero despues de anegado en sangre de mártires el mundo de los Césares, es encadenado el dragon infernal, porque Constantino da la paz á aquella Iglesia ántes perseguida. Con este encarcelamiento, que comienza en el siglo IV, comienza tambien el primer imperio cristiano que vió el mundo; y su espíritu, si no su nombre, dura los mil años predichos. No hay necesidad de tomar este espacio de tiempo como período místico: los mil años cabalmente espiran en el siglo XIV, época en que concluye la gran creacion de Constantino. Durante aquel período, en el cual llegó la Iglesia á un grado de autoridad y de poder cual nunca despues ha alcanzado, la obra de Constantino fué continuada y robustecida por Carlomagno, por pontífices como Hildebrando, Inocencio III y Urbano II, y por reyes como San Luis y San Fernando. Aquella portentosa unidad católica mantuvo agrupadas por espacio de diez siglos, en torno de la gloriosa enseña de la redencion, á todas las naciones europeas, las cuales sólo rivalizaron en obras de santidad y de genio. En el siglo XIV acaba la fraternidad de los pueblos cristianos del Occidente, y empiezan sus apasionadas luchas por intereses de localidad y mezquinas rivalidades nacionales: márcase el fraccionamiento, dibújase el moderno individualismo, surgen las miras egoistas, de las cuales es juguete y ludibrio la pobre teoría del *equilibrio europeo;* retoña el antiguo cesarismo, y con él viene el llamado *Renacimiento*, que desde el mencionado siglo XIV empezó á hacinar sus materiales en Italia, llamando á nueva vida las artes y las letras del mundo pagano, para que en los siglos de los Médicis y de Leon X reviviesen tambien la política, las instituciones, la filosofía de Grecia y Roma. Recobró entónces el dragon su libertad, apareció el Anticristo, el cual existe todavía, y renacen lentamente el gentilismo y la idolatría con el prestigio de los milagros de la ciencia y la seduccion irresistible de los milagros del arte. Con muy plausibles argumentos pudiera sostenerse que en este período nos hallamos: en cuyo caso el porvenir dirá si

Ayuntamiento de Madrid

se cumple ó no la prediccion apocalíptica sobre la duracion del reinado del Anticristo y sobre la formacion de las grandes potencias Gog y Magog.

Por lo mismo que llevamos expuesto, no podemos admitir la opinion de Bossuet de que San Juan volvia la vista atrás, ó á lo pasado, al describir la prision del dragon infernal. No por cierto; el apóstol-profeta la describia como acontecimiento futuro, y la exactitud con que predijo la pacificacion de la Iglesia por Constantino es cabalmente uno de los hechos que deben causar mayor confusion á los racionalistas que niegan al *Apocalypsi* el carácter de profecía.—La declaracion de las revelaciones siguientes ya no ofrece dificultades. No las ofrece el reinado de los mártires con Cristo en los referidos mil años, porque lo mismo segun el sistema que acabamos de indicar, que segun el preclaro Bossuet, ese reinado no debe entenderse limitado al período literal de los mil años para los bienaventurados que alcanzaron ya en el cielo el premio de su constancia, en atencion á que, ya comience con la gloriosa resurreccion de Cristo, ya con la paz dada á la Iglesia por Constantino, siempre resultaria, siendo limitado, que las almas de los que habian muerto por la fe de Cristo dejarian de reinar con él en cuanto el milenario espirase para dar lugar al breve imperio de Satanás desencadenado y del Anticristo: lo cual no puede admitirse.

Este reinado, pues, de los santos con Jesucristo, no es otra cosa en San Juan que el cuadro de la felicidad que disfruta la grey cristiana libre por mucho tiempo de las persecuciones del Imperio idólatra; es una verdadera anagogía con que consuela á los atribulados por dichas persecuciones. *Esta es la resurreccion primera*, añade el sagrado texto: y es evidente que ella comprende, así á los que murieron por su fe ántes de pacificada la Iglesia, como á los que darán por ella su sangre despues de pacificada, ya en las guerras que provoque el Islamismo, ya en la generosa y épica empresa de las Cruzadas, ya durante las deplorables excisiones de la herejía armada. El reinar con Cristo durante esta primera resurreccion, no puede terminar porque la Iglesia vuelva á sufrir en la tierra los embates del dragon infernal y del Anticristo; sin embargo, los *mil años* en la profecía de San Juan parece que concluyen, porque dice el versículo 3 que *despues de ellos* Satanás se verá libertado por un poco de tiempo; de consiguiente, esos mil años concluyen para la paz de la Iglesia en la tierra, no para la gloria celestial de los que obtuvieron la primera resurreccion.

Los mártires de la persecucion primera y más duradera, es decir, de la que movió la Bestia que representaba al Imperio romano y la idolatría, aparecen galardonados. Sentados en sendos tronos, pónese de manifiesto su gloria; no se presentan en verdad con sus cuerpos los que van á ocupar esos inmortales asientos para vivir y juzgar con Jesucristo, porque no ha llegado aún la resurreccion de la carne; pero asisten al celestial consistorio sus almas, más puras con el martirio que el ampo de la nieve. Entre estas almas, llamadas á la gloria de Dios para ser, digámoslo así, los asesores de Jesucristo cuando llegue el dia del Juicio final, las hay que alcanzaron la corona imperecedera del cielo casi al mismo tiempo de quebrantar su divino Maestro las puertas del Infierno con su gloriosa resurreccion, y otras lo alcanzaron durante las varias persecuciones que el Cristianismo sufrió mientras subsistió el Imperio, y después.

Es de advertir que los versículos que hemos omitido al llegar á este pasaje, como extraños en cierto modo á la composicion del cuadro que tenemos á la vista y describimos, hablan de la primera y segunda resurreccion, así como tambien de la primera y segunda muerte. Ahora bien, por primera resurreccion entienden los expositores de la Iglesia Católica la vida eterna que, por los merecimientos de Cristo, y por sus virtudes, obtuvieron las almas desde que se consumó la obra de la redencion del linaje humano mediante la sagrada Pasion y muerte del Salvador; y por segunda resurreccion la que ha de verificarse al fin del mundo, recobrando vida los cuerpos muertos y juntándose con las almas en la gloria. Mas como respecto de los mártires se supone que sus almas suben inmediatamente al cielo en cuanto mueren, el versículo 5 establece cierta diferencia entre ellos y *los otros muertos*, porque profesa la Iglesia la doctrina de que las almas justas no entran todas desde luégo en la bienaventuranza, sino solamente aquellas que han alcanzado cierto grado de perfeccion, y que San Pablo en su Epístola á los hebreos (1) llama *espíritus de los justos perfectos*.

La narracion en los versículos 7 y siguientes, hasta el final del capítulo, marcha con gran rapidez. Supónese transcurrido el período de los mil años durante los cuales la humanidad ha descansado de los embates de la idolatría

(1) XII, 23.

Ayuntamiento de Madrid

armada y perseguidora. El dragon infernal—Satanás—recobra su libertad, aunque por poco tiempo; hace un supremo esfuerzo, congrega á Gog y á Magog para la grande y decisiva batalla, y junta ejércitos tan numerosos como las arenas del mar.—Hé aquí al Anticristo último y verdadero.—Trábase el gran conflicto... pero Dios llueve fuego del cielo, y Satanás es precipitado en la vorágine de llamas é hirviente azufre, donde tambien yacen la Bestia y el falso profeta para ser atormentados dia y noche por los siglos de los siglos.—Por último, aparece Cristo como supremo Juez; desaparecen la primera tierra y el primer cielo; la mar, la muerte, el infierno devuelven sus depósitos; acuden los muertos todos á ser juzgados segun sus obras, y los réprobos y el demonio son lanzados en el estanque de fuego, verificándose así la muerte segunda y eterna. Gog y Magog son, segun Ezequiel, las naciones enemigas del pueblo de Dios que han de cubrir la tierra, y sobre las cuales derramará Dios fuego y azufre, consumiéndolas con esta lluvia devoradora (1). Estos nombres, ya famosos en el *Génesis* y en la referida profecía, son repetidos ahora por San Juan como representacion de las naciones seducidas, y seductoras á su vez, cuyo concurso utilizará Satanás contra la Iglesia al fin del mundo. Acerca de la significacion de estas denominaciones se han hecho mil conjeturas: algunos comentadores del *Génesis* entendieron por gentes de Magog ora á los escitas ó getas, ora á los tártaros. En los siglos IX y X, aterrada Europa con la ferocidad de los húngaros, vió en ellos á los hijos de Gog y Magog que la Biblia nos presenta como gigantes. En las terribles incursiones que los escandinavos y normandos hacian durante el siglo X por las costas del Mediodía de Europa, llevando todas las poblaciones de la marina á sangre y fuego, vieron tambien algunos escritores eclesiásticos como cumplida la profecía del levantamiento de aquellos pueblos misteriosos contra el mundo cristiano. Los árabes españoles de aquel tiempo, que sufrieron mucho por sus incursiones, los designan con el nombre de *majús*. Últimamente, Bossuet entiende, con otros escritores, que bajo el nombre de Gog y Magog describió Ezequiel la persecucion de Antioco, cuyo reinado designa el Espíritu Santo como imágen de los sufrimientos de la Iglesia, por cuanto este príncipe fué el primero que empleó, no sólo la fuerza, sino tambien la seduccion y el artificio, para hacer que los fieles abjurasen de la ley de Dios (2). «Todos los Santos Padres, dice el sabio obispo de Meaux, están acordes en mirar á este tirano como la figura más acabada del Anticristo.»—Manifiesta el versículo 9 que Dios hará llover sobre ellos fuego del cielo que los consumirá, y el mismo ilustre expositor cree que debe esto entenderse al pié de la letra, porque segun la Epístola II de San Pedro, *los cielos que ahora existen, y la tierra, se guardan por la palabra de Dios para ser abrasados por el fuego en el dia del juicio y del exterminio de los impíos* (3). Para que se vea con toda claridad que aquí no se trata ya de las persecuciones del Imperio romano y del castigo de éste, sino de la última persecucion que contra la Iglesia ha de mover el Anticristo, San Juan expresa con todo cuidado que el gran conflicto en que ponen á la cristiandad Gog y Magog viene de los engaños y excitaciones de Satanás—esto es, del dragon,—el cual recibirá tambien su castigo siendo precipitado en la vorágine de fuego y azufre. La idolatría de Roma pagana no existe: la gran Bestia que la personificaba fué vencida por la milicia celestial que dirigió personalmente Jesucristo; trátase de una tentacion diferente de la que la Bestia suscitaba, de otro género distinto de seducciones, de que es autor el mismo Satanás. El dragon, que de resultas de su primer vencimiento estuvo encadenado mil años *en el abismo*, es ahora, en esta segunda y decisiva derrota, lanzado á lo que llama San Juan *estanque de fuego y azufre (stagnum ignis et sulphuris)*. Observa á este propósito Bossuet que el apóstol-profeta, al señalar cuidadosamente esta diferencia de lugares á que Satanás se ve reducido, nos marca los diversos estados en que se manifiesta el espíritu maligno, ya cohibido, ya libertado, segun las órdenes de Dios, y traido por último á una situacion en que no le queda más vida ni más accion que la de padecer y sufrir sin esperanza.

La vision que sigue del solio esplendente en que aparece Jesucristo, con todos los muertos, grandes y pequeños, ante su tribunal, donde se les pone de manifiesto el Libro de la conciencia y el Libro de la vida, se refiere toda al Juicio final. Para este grande y formidable juicio la mar ha devuelto los cadáveres que escondia en su seno, y otro tanto han hecho *la muerte y el infierno*, es decir, la muerte y el sepulcro, porque la segunda resurreccion ha de verificarse juntándose con las almas los cuerpos que informaron durante su vida terrenal.

El final del libro de las revelaciones no presenta ya serias dificultades para el lector atento. Es una descripcion

(1) XXXVIII, 14; XXXIX, 1, 6.
(2) I Machab., I, 14, 15, 16, etc.—II Machab. III y IV.
(3) II San Pedro, III, 7.

Ayuntamiento de Madrid

magnífica de la Santa Jerusalem, que baja del cielo ataviada como una esposa para su esposo; y con ella comienza la parte postrera del *Apocalypsi*, que son las *promesas*: término suspirado y feliz del penoso viaje que hemos visto hacer á la grey fiel de Jesucristo, de contínuo expuesta á las asechanzas y á los tiros del génio del mal. Si á los ojos del que recorre la historia de los tres tiempos de la Iglesia —su laborioso nacimiento, su reinado sobre la tierra, nunca exento de trabajos, y su última tentacion (período en que acaso nos encontramos), prueba más difícil que todas las pasadas por el inmenso y último esfuerzo de Satanás contra ella,— no descollara en el horizonte la clara y hermosa Jerusalem renovada, como descuella, para vigorizar el ánimo desfallecido del peregrino al final de su jornada, y tras larga noche de pavorosas visiones, la dorada torre del templo á que encamina sus pasos, el *Apocalypsi* dejaria en el alma del creyente el más amargo desconsuelo. Pero esa morada celestial adonde nos dirigimos, esa region afortunada donde está la recompensa para los fieles, y la hartura para sus castos deseos, y la ausencia de todo mal para su eterna vida, aparece al final de la profecía de San Juan con tan espléndidos colores, que no se concibe más fascinadora anagogía.—Comienza esta postrera revelacion pintándonos el cielo y la tierra enteramente renovados: *el primer cielo y la primera tierra habian desaparecido.*— *Ya no habia mar*, es decir, habia concluido toda agitacion, toda tormenta, toda instabilidad.—Sigue la relacion de los inmensos bienes de que disfrutarán los bienaventurados, y dice Cristo: *el que venciere poseerá todas estas cosas: yo seré su Dios y él será mi hijo.* Esta filiacion se extenderá á cuantos logren ser participantes en la herencia de Jesucristo: razon por la cual el texto griego dice: *el que venciere* HEREDARÁ *todas estas cosas.*

La ciudad santa se describe de forma cúbica; igual en sus tres medidas de longitud, latitud y altura, indicando con esto su inquebrantable solidez y consistencia. Medida por el ángel con su caña de oro, resultó arrojar cada una de estas tres dimensiones doce mil estadios. Medida la muralla, resultó de ciento cuarenta y cuatro codos de altura. Obsérvase que estos números místicos tienen siempre el número 12 por raíz, á causa sin duda de las doce tribus y de los doce apóstoles.—Los fundamentos del muro de la ciudad son tambien doce, y doce las puertas. Las piedras preciosas que realzan la peregrina construccion, representan quizá los diversos dones con que Dios favorece á sus elegidos, y los diferentes grados de gloria, que explica San Pablo por la comparacion con los astros (1).— *El rio de agua vivífica que mana del solio de Dios y del Cordero, baña la ciudad santa*: es el rio de la felicidad eterna, figurada en las aguas del templo de Ezequiel (2). —Sombrea ambas orillas el *árbol de la vida*: este árbol es figura de la inmortalidad que nos espera.

DESCRIPCION DEL TAPIZ.

Alto: 5m,39; ancho: 8m,02.

Repartido el campo de este tapiz en dos principales cuadros y diferente cuadros secundarios (artísticamente hablando), sólo le falta al cuadro primero, del lado izquierdo del espectador, alguna mayor animacion en los romanos que, agrupados en torno de la Bestia, resisten el tremendo empuje del jinete misterioso que dirige las falanges celestiales, para ser toda una epopeya. Pero así como se advierte una indisculpable frialdad de accion en la figura del emperador que con el hacha *(bipennis)* en las manos espera el golpe de aquel caudillo, la fuga y el arranque de la inmortal milicia, la rabia y desesperacion de la Bestia vencida, no podian estar más felizmente expresados. Para recordar que el ejército que dirige el Verbo ha venido haciendo gran carnicería en las legiones romanas y sus auxiliares, el horizonte peñascoso que se descubre por encima de este grandioso cuadro aparece sembrado á trechos de guerreros muertos, en cuyos cuerpos vienen á cebarse las aves que á este efecto congregó el ángel del sol al final del capítulo XIX.—Debia el pintor haber representado á los aéreos combatientes que dirige el del caballo blanco, con las vestiduras de lino blanco y limpio que les da San Juan. En vez de hacerlo así, temeroso tal vez de la monotonía que de ello pudiera resultar, los ha vestido á la usanza de su siglo y de su nacion, con ricas armaduras de la época de Maximiliano, y lujosas sobrevestas de brocado. El emperador romano está vestido con más propiedad: lleva una vistosa coraza *(lorica)* cuajada de adornos, unos coturnos con grandes medallones en la tibia y un casco

(1) *Alia claritas solis, alia claritas lunæ, et alia claritas stellarum. Stella enim à stella differt in claritate.* I *Cor.*, XV, 41.
(2) XLVII, 1.

Ayuntamiento de Madrid

de forma extraña, al cual va ceñida una corona. El indumento de este personaje pertenece á aquel estilo que denominaban *á lo romano* los armeros y orífices del siglo XVI, y que hoy llamamos á la heróica, es decir, se asemeja bastante al que dió el famoso escultor florentino Leone Leoni á las bellas estátuas de Cárlos V y Felipe II que posee nuestro Museo Nacional del Prado.—A los piés del caballo blanco en que viene montado el Verbo vengador y exterminador, yace un guerrero, derribado en la refriega, de grandiosa expresion en su semblante, el cual parece significar como que comprende proceder de la diestra divina el golpe que le ha postrado en tierra. Su gesto es más de admiracion que de encono: en la orla de su túnica ó sobrevesta se ve escrito con repeticion el lema *quia vera sunt*, alusivo á las profecías que anunciaban la caida del romano Imperio.—La figura principal de este cuadro es la del Verbo cabalgador. Vestido con una sencilla túnica blanca, sujeta con un ceñidor de oro, y desnudo el brazo derecho levantado para fulminar el acero, parece un rey beduino y su aspecto es verdaderamente pavoroso. Algunos de los guerreros que le siguen semejan en sus rostros barbudos, y en el arreo de sus personas, príncipes del Sacro Romano Imperio: el cortejo que forman al Verbo es del todo imponente y fatídico; vienen en apretada hueste, pero sin molesta confusion para la vista del observador; diríase que se oye el galopar y el resuello de sus blancos corceles, el crugir de sus armaduras y los ayes de sus víctimas, sin que de sus bocas salga voz ninguna. Si el caballo del Santo Caudillo presentara otra forma más real y natural, acaso perderia algo de su carácter fantástico todo este peloton de jinetes mudos del otro mundo.—En la figura del Verbo hay una formal impropiedad: el texto sagrado no dice que haya necesitado esgrimir la espada por su mano para derrotar á la Bestia y á los ejércitos con ella coligados; le bastó á Jesucristo acometerlos, segun se presentó á San Juan en el versículo 15 del capítulo XIX, saliendo de su boca la espada de dos filos del Antiguo y Nuevo Testamento. La Bestia vencida es sobre toda ponderacion admirable por la fiereza de su postura y por la variedad de afectos que exprimen sus siete deformes cabezas. No pueden compararse en grandeza de formas y elegancia de líneas con esta Bestia, ninguna de las que hemos visto en los *Apocalypsis* antiguos, ya iluminados, ya grabados, incluso el de Alberto Durero; ni en los modernos, sin exceptuar el de Cornelius.

Otro gran cuadro, de forma realmente épica, presenta este tapiz, y es el que figura (retrocediendo en el órden de los tiempos) al dragon ó Satanás aprisionado por el ángel fuerte que baja del cielo con la cadena y la llave del abismo para tenerle allí encerrado por espacio de mil años. La figura de este ángel es de una grandiosidad sorprendente; no la habrian concebido mejor Mantegna ni Rafael. Abiertas las alas, puesto el invencible y bello pié sobre el monstruo rendido; en la siniestra mano la llave con que acaba de abrir el abismo, y en la diestra la robusta cadena, ceñida ya á una de las gargantas de la fiera; parece como que viene precipitado con el monstruo desde lo alto de la tierra hasta el fondo de la negra espelunca. El abismo se halla figurado de una manera convencional por medio de las rocas que limitan á uno y otro lado este soberbio grupo: y que nos hallamos contemplando su fondo, nos lo advierte el plano donde yace como aplastada la horrible fiera. De las formas terribles y gallardas que el pintor ha dado á ésta, diremos exactamente lo que hemos dicho de la Bestia: no sabemos de artista ninguno que haya acertado á representar mejor los monstruos diabólicos. El dragon de Durero en esta escena, sobre no representar con propiedad al monstruo apocalíptico, porque no tiene más que una sola cabeza, en vez de las siete que le dá el sagrado texto, se muestra mucho ménos espantoso que el de nuestro tapiz.—El ángel que le encadena, es en la composicion del pintor aleman una figura desairada y fea.

Este tapiz que describimos es acaso el que más se resiente de las licencias concedidas por Horacio á poetas y pintores: quizá el autor del carton no halló el modo de incluir en él todos los asuntos que suministra el capítulo XX. Suprimió por completo el contenido de los versículos que tratan de la resurreccion primera de los mártires cristianos, de la liberacion de Satanás al cabo de los mil años de cautiverio, del levantamiento de Gog y Magog y de la derrota última y definitiva del padre de las tinieblas.—Pasaron, pues, los mil años de encarcelamiento del dragon; de los ejércitos de Gog y Magog, innumerables como las arenas del mar, no queda ni rastro; llegó la humanidad á la última etapa de su peregrinacion; los hombres son llamados al acto formidable del juicio final... En el centro del tapiz, en lo alto, está de manifiesto el tribunal en que van á ser juzgados los buenos y los malos. Ocupa Dios el trono, de forma de silla consular: está revestido de pontifical, sin corona en la cabeza, pero rodeada ésta de un luminoso nimbo radiado; tiene sobre el muslo el místico Cordero, sobre el cual pone amorosamente la mano, miéntras con la derecha levantada expresa que procederá de ella el premio y el castigo, segun los merecimientos de los juzgados. A sus piés hay un gran libro abierto, que es el Libro de la vida. Fuera de la aureola que circunda

Ayuntamiento de Madrid

al Señor, y dentro del glorioso recinto formado por las nubes que limitan esta escena, están sentados tres personajes á cada lado del trono de Dios: llevan ropas talares de diferentes formas y tienen cuatro de ellos sendos libros en las manos ó sobre las rodillas. Otros libros hay en el plano que corresponde al suelo del tribunal. Suponemos que son estos personajes seis santos mártires, de los que llaman los expositores escriturarios asesores de Dios en el juicio de las almas; pero tratándose aquí del juicio final, como lo prueba el estar representados el mar y el infierno devolviendo los cuerpos muertos que tenian en depósito (versículo 13), no correspondia figurar el tribunal de Dios del mismo modo que los tronos que vió ántes San Juan (versículo 4), esto es, ocupados por las ánimas de los mártires para el juicio de la resurreccion primera, ó sea, de las almas solas sin los cuerpos. Esta figura de la mar devolviendo los cuerpos depositados en ella, y del infierno restituyendo los que tenía en su seno, aparece felizmente interpretada en un grupo de gentes que, en actitud sumisa y devota, y reunidas en lo alto de una costa peñascosa y prominente, esperan la órden de comparecer ante el tribunal de Dios; y en el monstruo infernal que vomita de sus fauces, entre llamas y humo, cuerpos de infelices pecadores (1).

Completa la composicion del tapiz que tenemos á la vista, un bello grupo en que el ángel que arrebató á San Juan en espíritu le hace ver, desde un monte encumbrado, la Jerusalem bajada del cielo y preparada por el mismo Dios, y le instruye en las promesas de bienaventuranza que constituyen la parte anagógica de esta profecía. Este grupo forma un deleitoso contraste con las escenas de destruccion y violencia de los dos grandes cuadros primeros. Como es grato descansar del tráfago de una formidable batalla en el fresco retiro de una silenciosa floresta, así es dulce pasar á la edificante vision que ahora disfruta el apóstol-profeta, conducido por aquel hermoso ángel á la solitaria cumbre de una montaña tapizada de plantas olorosas y sombreada de copudos olmos, desde las dramáticas revelaciones que ántes nos puso de manifiesto. El verdadero maestro del Dante, bien claro lo dice este episodio, no es Virgilio, sino San Juan el teólogo (2). El pintor á su vez entró admirablemente en esta idea, y dibujó un grupo digno por la belleza y elegancia de sus líneas de ser puesto en parangon con cualquiera de las extáticas creaciones del Beato Angélico de Fiésole.

La Santa Jerusalem que el celestial mensajero señala á la contemplacion del profeta-evangelista, es de caprichosa estructura, que nada tiene que ver con la que describe el sagrado texto; preciosa es, no obstante, la forma de esta edificacion imaginaria, y lindas á más no poder las figuritas de los ángeles, sentados en graciosísimas posturas delante de sus doce torreadas puertas. Por un descuido poco comprensible del pintor, la Jerusalem que baja Dios del cielo derramando sobre ella la inefable claridad de su gloria, es de distinta forma que la que vemos posando ya en la tierra renovada.

Sobre la copa de uno de los olmos con que sombreó el autor la cumbre donde está arrodillado San Juan, contemplando en su arrobamiento las maravillas que el paraninfo le muestra, puso el autor un gran cartel sostenido por otro precioso ángel, que destinaba sin duda á alguna inscripcion alusiva al asunto, la cual no llegó á ponerse.

La orla de este paño reproduce los mismos objetos que figuran en los anteriores: frutas, plantas, flores revistiendo troncos de palmera y formando grupos y macollas, entre los cuales posan ó anidan animalillos de todas clases, especialmente pájaros de vistoso plumaje.

En el tarjeton de la banda superior se lee:

Et..... on..... detur abysso
divinas laudes agmina sancta canent:
justiciæ capiet mercedem ecclesia victrix,
cœlica perpetuo regna tenebit ovans.

Lleva este último paño la marca $\frac{P}{W}$ en el sitio consabido.

(1) Ya hemos indicado en el lugar correspondiente de la declaracion de este pasaje, que por *infierno* debe entenderse el *sepulcro*: por lo cual el autor del carton no procedió con conocimiento de la recta interpretacion del versículo 13 de este capítulo XX.

(2) Así llaman los griegos á San Juan evangelista.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

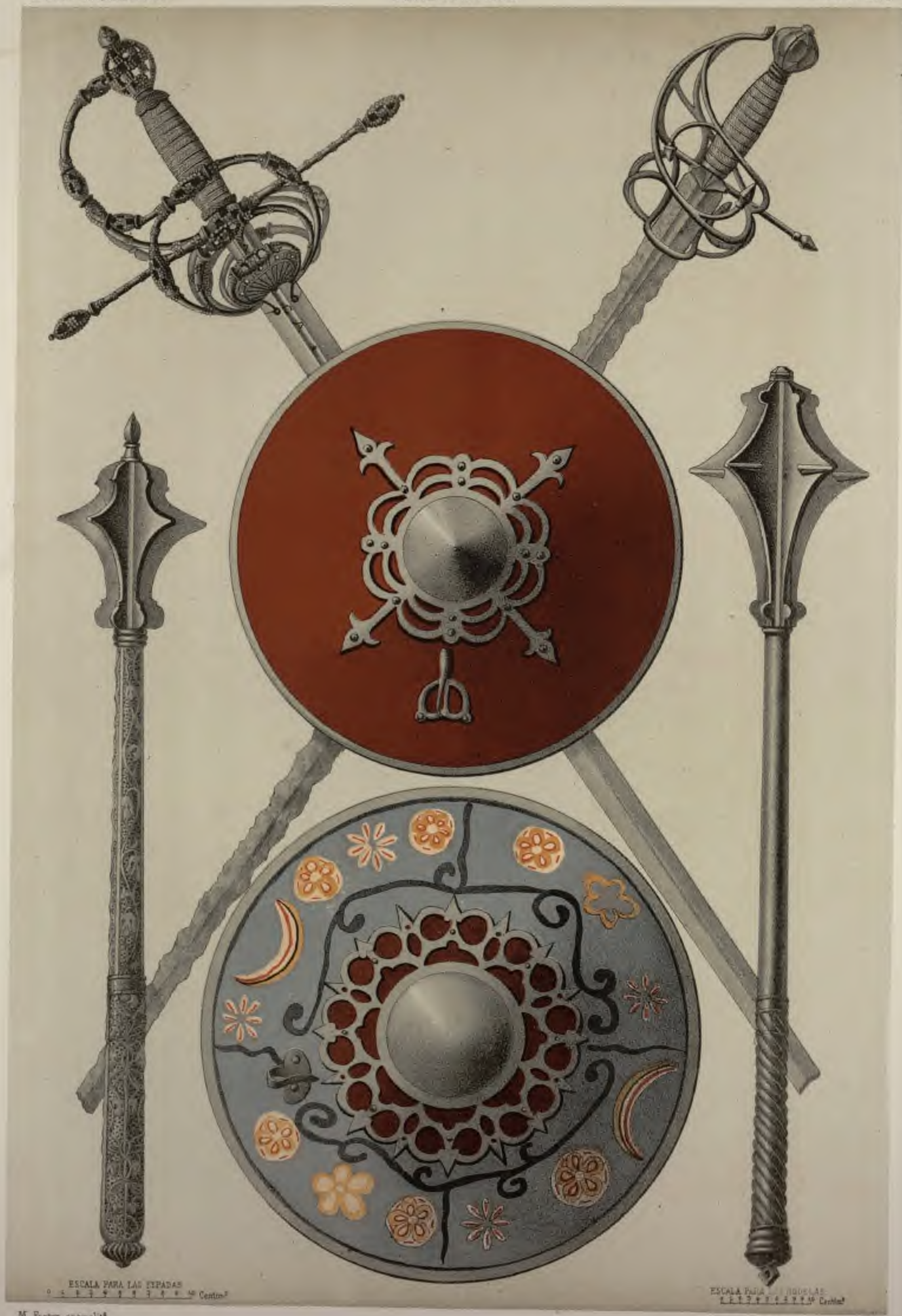

M. Fuster, cromolit.s

Lit. de J. M.a Mateu, Madrid.

ESPADAS, MAZAS Y RODELAS

que se conservan en el Museo Arqueológico nacional.

Ayuntamiento de Madrid

ESPADAS, MAZAS Y RODELAS

QUE SE CONSERVAN

EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL;

POR

DON MANUEL DE ASSAS.

I.

(1)

principio del siglo XVI los españoles habian descubierto en la América Meridional la costa del Mar Pacífico, extensa region donde asienta una comarca, á la cual dieron el nombre de Perú, tomándole, acaso sin completa exactitud, del que le daban sus propios habitantes. Atribuye este descubrimiento el inca Garcilaso á Nuñez Balboa y sus compañeros hácia el año de 1515, cuando imperaba en aquella comarca Huainacap, *inca* duodécimo, palabra empleada por los soberanos del Cuzco, desde que dominaron el país, como equivalente de la nuestra, *monarca*. Refiérese que este rey, al acercarse su muerte, vaticinó la futura venida de «unas gentes barbadas que arruinarian el Imperio, y que el Sol, su padre benigno, lo habia pronosticado con muchas señales.»

Poco despues Francisco Pizarro y Diego de Almagro formaron en Panamá, aconsejados por el sacerdote Juan de Luque, una sociedad dirigida á verificar nuevos descubrimientos, siendo Pizarro el primero de ámbos que emprendió este trabajo, embarcándose durante el mes de Noviembre del año 1524 en una nave con 112 compañeros. Atravesando un gran piélago, saltó en seguida á tierra, donde peleó contra los indígenas con tan mala suerte, que recibió hasta siete heridas. Almagro llegó más tarde con otra embarcacion, y habiéndose encontrado con los mismos habitantes que habian derrotado á Pizarro, puso en batalla sobre 70 españoles; y, con sangrienta pelea, consiguió la victoria, si bien perdiendo un ojo y recibiendo su gente muchas heridas: despues de incendiar el pueblo empleó mucho tiempo buscando inútilmente á Pizarro. Visto que no le encontraba volvió á darse á la vela y vino á hallarle en el puerto de Cucama donde estaba curándose.

No atemorizados por los anteriores contratiempos en que habian perdido hasta 130 compañeros, reunieron sus fuerzas y se reembarcaron con otros 110, vagando por el mar durante el tiempo de tres años, manteniéndose con lo que conseguian saquear y sin verificar hecho alguno memorable, detúvose Pizarro en el rio de San Juan acompañado solamente de 50 soldados, habiendo muerto los restantes de hambre y de crueles enfermedades ocasionadas por el cambio de clima y la falta de víveres que les hizo alimentarse con cueros.

---

(1) Copiada de un códice de principios del siglo XVI.

Ayuntamiento de Madrid

Miéntras una de estas naves exploraba las costas recogiendo oro, plata y ropas de los indios, trajo Almagro en otra nave soldados, caballos y alimentos.

Pizarro y Almagro emprendieron de nuevo su viaje reconociendo con gran cuidado el país, cuyos habitantes, recibiéndolos cordialmente, los proveyeron de abundante comida y de otras varias cosas. Navegaron hácia la isla del Gallo con propósito de reunir más gente para poder vencer á los indígenas.

Desconcertó sus vastos planes la resistencia de la mayor parte de los soldados á sufrir los trabajos de tan insoportable empresa, quedando sólo 16 hombres intrépidos dispuestos á participar la suerte de Pizarro.

Durante cinco meses permanecieron en aquella isla sufriendo la mayor escasez de todo lo necesario, hasta que habiendo llegado un barco con vituallas, reembarcáronse muy alegremente é hicieron rumbo hasta 400 millas más allá de la costa ántes visitada, adquiriendo en la actual expedicion algo de oro y plata que, de buena voluntad, les regalaron los habitantes.

Cumplido el tiempo que para esta navegacion les habia otorgado Pedro Arias, gobernador de Panamá, volvieron finalmente á esta plaza.

No habiendo concedido Arias el necesario permiso para emprender de nuevo la expedicion, dispersóse toda gente preparada para ella; pero Pizarro, ansioso de apropiarse las riquezas de los indios, tomó de sus amigos dinero prestado, y volvió á España con propósito de pretender el mando del país que acababa de descubrir: otorgóselo la Emperatriz, gobernadora del reino á la sazon por la ausencia de su augusto esposo Cárlos V (I de España).

Trasladóse entónces Francisco Pizarro á Trujillo, en Extremadura, su ciudad nativa y donde se habia educado: desde allí, acompañado de sus hermanos Fernando, Gonzalo y Juan; de Martin Alcántara que lo era por parte de madre, y de unos pocos compañeros, emprendió su marcha hácia la América, á donde llegó con felicidad anclando en el puerto de Nombre de Dios, desde el cual pasó por tierra á Panamá.

Parecióle muy mal á Almagro que, habiendo él empleado casi cuanto poseia en preparativos para la expedicion, hubiese Pizarro solicitado y conseguido el gobierno de aquella comarca sin haber mencionado á su constante compañero; aplacáronle, sin embargo, la blandura de Pizarro y los amigos de entrambos; y, magnánimamente, desistió de la comenzada empresa sin embargo de hallarse agobiado de deudas.

Embarcóse Pizarro durante el mes de Febrero de 1531 en tres naves con 37 jinetes y 180 hombres de infantería; y, haciendo rumbo con favorable tiempo, fondeó quince dias despues en el puerto de San Mateo, donde desembarcando toda su gente marchó contra los atemorizados indios. Por medio de un ardid se apoderó de Coachen, pueblo grande, situado bajo la línea equinoccial; y, sin derramamiento de sangre, recogió en él 15.000 escudos de oro, 750 libras de plata y varias esmeraldas. Desde allí envió á Panamá los barcos conduciendo el oro, los cuales regresaron trayéndole 26 jinetes y 30 infantes.

Pizarro, por los medios más suaves, sometió á los habitantes al dominio de España, valiéndose, como intérprete, de un indio de aquel país, hecho prisionero en su primer viaje, á quien habia puesto el nombre de Filipillo y traido consigo á España para aprender la lengua castellana.

Pasó desde el continente á una isla denominada por los naturales Puna, cuya circunferencia es de 45 millas y está separada de la costa por un pequeño canal: los españoles la pusieron el nombre de Santiago. Recibieron los indios á Pizarro en paz y humanamente, obsequiándole con esplendidez segun su ordinaria costumbre; pero enterado él despues de que le querian hacer traicion, apresuróse á serles hostil. Cogió prisioneros al cacique y á los principales de la nacion, derrotó en batalla á los pérfidos y trató cruelmente á los cautivos: por último, dió libertad al caudillo por haberle éste ofrecido fidelidad y sumision para en adelante.

Volvió á Tumbez, donde los indios, sin anuencia de su cacique, habian asesinado á tres españoles, por lo cual los castigó, pero no haciendo daño ninguno á su monarca.

Continuó su marcha sometiendo á viva fuerza otras comarcas, condenando á muerte á un caudillo que le habia armado emboscada, recibiendo con humanidad á los que voluntariamente se le entregaron, y mandando bajo grandes penas á nuestros soldados que no les injuriasen ni les hiciesen el menor daño.

Fundó una colonia con el nombre de San Miguel, en la cual puso una guarnicion; y, dejando en ella sus equipajes, continuó su derrotero acompañado de 62 jinetes, 102 infantes é indios y negros que servian al ejército conduciendo la artillería de campaña, los víveres y otros objetos ménos pesados cargados en sus espaldas.

Detúvose diez dias en Piura con propósito de disponer lo necesario para la guerra, porque iba creciendo cada dia

Ayuntamiento de Madrid

más la celebridad de la grandeza del imperio del Cuzco. Habian para entónces remplazado en aquel trono al monarca Huainacap los incas Huascar, su hijo legítimo tenido en su hermana segun costumbre de aquella nacion, y Atahualpa, su hermano, nacido de una hija del cacique de Quito. Huascar, en memoria de su padre, compartió el trono con su hermano; pero Atahualpa, soberbio, cruel, artificioso y nada semejante á los incas sus predecesores, le movió guerra, hízole prisionero, quitóle el reino, y mandó exterminar á los demás de la familia real, de los cuales salváronse muy pocos por compasion de los verdugos.

Continuó Pizarro su camino con mucha precaucion para evitar asechanzas.

Pocos dias despues llegaron á él mensajeros del rey, trayendo de parte de Atahualpa algunos regalos, á los que el caudillo español correspondió con otros semejantes. Como el mensaje parecia más bien encaminado á explorar que á congraciarse con Pizarro, éste procuró hacer otro tanto en aquella corte, valiéndose de cierto cacique de su plena confianza.

Atahualpa le envió nuevos mensajeros, los cuales ponderaron á Pizarro las victorias de su rey, sus inmensas riquezas y las enormes fuerzas de su ejército, pensando que así atemorizarian á los españoles que desanimados abandonarian el país; pero los nuestros, bien al contrario, ostentaban la fuerza y velocidad de sus caballos, el estrépito de sus armas de fuego y el indomable valor de los soldados.

Nada tenian de bárbaros estos indios; vestianse con telas de algodon ó de lana muy fina de ciertos animales; usaban las mujeres ropas talares. El país, en la parte que da hácia el Mar Pacífico, tiene por el Norte y el Oriente una contínua cordillera de altas montañas, de las cuales bajan muchas corrientes de agua á regar la comarca, escasa en lluvias: lo demás de la region divídese en amenísimos valles, y el terreno contiguo á las montañas abundaba en riquísimas minas de oro y plata. Habian procurado principalmente los incas ensanchar los límites de su Imperio y atraer á sus súbditos á la humanidad y á la cultura.

Pizarro, despues de muchos dias de viaje, llegó el 15 de Noviembre á Caxamalca, donde encontró muy pocos habitantes, porque los más se habian incorporado al ejército que Atahualpa venia acaudillando.

Envió Pizarro al monarca, en calidad de mensajero, al bizarro jóven Fernando de Soto acompañado de 20 jinetes, y haciéndole seguir por su hermano Fernando á la cabeza de otros tantos, para reforzarle si los indios iniciasen las hostilidades.

Dejando Soto á sus compañeros descansando á la orilla de un rio, dirigióse él solo por medio del campamento de Atahualpa y llegó hasta el trono en que estaba el soberano sentado, rodeado de sus mujeres y de muchos de sus principales súbditos.

Soto, tratando de utilizar la admiracion y respeto que imponian á los indios los caballos de los españoles, habia adornado de tal suerte la cabeza del suyo, que con el aliento movia las borlas de la guarnicion de grana colgada de su frente; pero Atahualpa no pareció admirarse con la vista de tal espectáculo para él tan nuevo.

Con la vista inclinada hácia el suelo, escuchó á nuestro mensajero que le pedia quisiese celebrar una conferencia con el caudillo español: no levantó el rey los ojos para mirar á su interlocutor, ostentando con exceso, soberbia y orgullo en su apostura y gravedad, y en lugar de él contestó uno de los indios circunstantes.

Llegó entretanto Fernando Pizarro, quien dejando igualmente sus compañeros cerca del rio, llevaba á Filipillo en las ancas de su caballo. Enterado el soberano de que aquel caballero era hermano del caudillo, dignóse poner en él sus ojos y dirigirle, segun cuentan, las siguientes palabras: «Tengo noticia por un soldado, que gobierna los confines de mi Imperio, que vosotros habeis tratado mal á los caciques que en nada os han ofendido; y que habiendo él mismo trabado una pelea, habia muerto á tres de los vuestros, y un caballo: no obstante, mañana pasaré á hablar con vuestro capitan, porque me parece que es hombre de probidad.» Fernando Pizarro contestó lo siguiente: «Tu soldado es un hombre malvado y mentiroso, porque uno sólo de los nuestros, sin más armas que una espada embotada, hubiera acabado con él y con su ejército compuesto de hombres tan cobardes y despreciables. Nosotros no hacemos daño á nadie si primero no somos provocados. Tratamos con fidelidad y favorecemos á los amigos: pero somos inexorables con los enemigos. Si quieres valerte de nuestro auxilio contra los tuyos, que tanto te molestan, conocerás entónces cómo te ha engañado tu soldado.» Atahualpa respondió: «Pues ahora se presenta una ocasion oportuna, porque estoy en guerra con un cacique rebelde, y así marchad con mis tropas y molestadle con todo género de males.» Pizarro replicó con arrogancia: «No hay necesidad de tantas fuerzas para tan pequeña empresa. Diez solos caballos, aunque tenga muchas tropas, son suficientes para destruirlas y disper-

Ayuntamiento de Madrid

sarlas así como el viento dispersa las hojas.» Rióse Atahualpa al oir tan enfáticas razones, y mandó dar de beber: las mujeres trajeron inmediatamente en copas de oro una bebida sacada de maiz denominada *azua* por los indios. Reusáronla los nuestros; pero el monarca, con mucha cortesía, los obligó á que la aceptasen: con lo cual retiráronse los nuestros y quedaron los indios admirados de tanta audacia. En el siguiente dia Atahualpa, para cumplir su palabra, marchó con su gente hácia Caxamalca.

Pizarro ocultó sus soldados y mandó á Pedro Candía situarse con solos nueve hombres armados de arcabuces y cuatro cañones de campaña en una fortaleza que dominaba la plaza.

Refiérese que este caudillo dirigió á los suyos en tan importantes circunstancias el siguiente razonamiento. «A ninguno de los mortales, compañeros mios, se ha mostrado la fortuna más propicia que á nosotros, pues nos pone á la vista unos premios opulentísimos, pero sólo dignos de los que se atrevan á vencer. Todo cuanto los bárbaros han recogido en muchos años, y les ha dado pródigamente la naturaleza de este suelo, todo esto nos lo ofrece la fortuna con los mismos dueños que lo poseen, para hacernos felices en lo venidero si ahora obramos con valor. Este rey poderosísimo, pero ignorante del valor español, por la providencia de aquel Sér Divino que nos ha conducido á esta tierra, será presa nuestra (no temo ser falso profeta) con su dilatadísimo Imperio, y su grande opulencia. Cobrad ánimo y esfuerzo, compañeros mios, y no olvideis que sois españoles. Ya se acerca el fin de los trabajos y peligros, mostraos valerosos aunque sólo sea por la necesidad que tenemos de vencer: pues fuera de la tierra que pisamos todo lo demás lo posee el enemigo. Fáltanos el socorro de los navíos en que pudiéramos escaparnos por mar, y nos hemos alejado tanto de las costas, que nos es imposible volver á ellas sin ser vencedores. Sean cobardes los enemigos que tienen ciudades fuertes y lugares seguros donde retirarse; nosotros no tenemos otra cosa que las manos y las armas, pero en ellas lo tenemos todo. Haced que vuestro ánimo sea igual al peligro en que nos hallamos, para que cuando yo os diese la señal, acometais de tal modo contra la multitud que teneis á la vista, como que es necesario el morir ó el vencer.» Con inexplicable regocijo oyeron nuestros guerreros el discurso de su jefe, y deseando con impaciencia el momento de la pelea.

Al caer de la tarde ocupó la plaza una muchedumbre de indios en quienes brillaba el oro y la plata: otra multitud circundaba la ciudad con objeto de que por ninguna parte pudiesen escapar los españoles: se ha asegurado que el número de los indígenas llegaria hasta 50.000 hombres.

Venía Atahualpa en dorada litera exornada con vistosos tejidos de plumas y traida en hombros de los magnates del país: creia encontrar á los españoles escondidos en las casas, amedrentados al ver el incalculable número de los peruanos.

Salióle al encuentro el fraile dominicano Vicente Valverde, acompañado por un intérprete y llevando en una mano el crucifijo y en la otra la Sagrada Biblia; y empezó á darle á conocer á Dios único y verdadero, creador de todo lo visible é invisible, y cuyos oráculos manifestaba contenerse en aquel santo libro. Figuróse el monarca que el volúmen le hablaria, tomóle en sus manos y hojeóle con admiracion; burlada empero su esperanza, arrojóle con desprecio en medio de su gente: reprendió con ira las rapiñas de los advenedizos y ordenóles restituir sin dilacion todo cuanto habian robado. El padre Valverde comenzó con grandes voces á acusar de impiedad al rey por haber tirado desdeñosamente el sagrado libro.

Irritóse Pizarro, y seguido de cuatro compañeros, agarró de un brazo al soberano; hizo en seguida señal de acometer; y con el horroroso estruendo de la artillería, el estridente sonido de las trompetas, el imponente clamor de los soldados y el irresistible ímpetu de los caballos, aterró tan fuertemente á los indios, que, atónitos y como fuera de sí arrojáronse unos sobre otros emprendiendo precipitada fuga, en la cual, yendo á tropezar violentamente en la cerca que rodeaba la plaza, sufrieron tan horrible estrago que ninguno resistia á los nuestros, volviendo todos las espaldas.

Todos cuantos acompañaban al monarca llevados en literas, murieron á su lado con los que los llevaban en hombros, contándose entre aquéllos el cacique de la poblacion.

El soberano mismo vino al suelo, y quedó abandonado por haber sido cortadas las manos de sus conductores: libróle del gran riesgo de morir el mismo Francisco Pizarro que le llevó bien asegurado á la habitacion donde se habia alojado el esforzado extremeño.

Trató éste de calmar por medio de intérprete la cólera de Atahualpa, irritado con el pesar de tan fuerte calamidad, manifestándole haber hecho prisioneros á muchos caciques y dádoles libertad, con la cual poseian pacifica-

Ayuntamiento de Madrid

mente sus antiguos territorios: díjole haber sido vencido y preso por su propia culpa, habiendo tratado cual si fueran enemigos contra todo derecho y justicia, á los recien venidos españoles que no le habian inferido ofensa ni hecho daño de ningun género.

El vencido monarca procuró disculparse de la mejor manera posible haciendo recaer la culpa sobre los consejeros por cuyas instigaciones se habia emprendido la guerra: declaró al mismo tiempo reirse de la fortuna y de encontrarse prisionero del caudillo á quien se habia lisonjeado de prender con toda su gente.

Continuaba entre tanto la matanza por todas partes, llenando de cadáveres, no solamente la plaza, sino tambien todos sus alrededores.

No sucumbió ninguno de los nuestros en tan encarnizado combate.

Francisco Pizarro, previendo el mal efecto que las tinieblas de la noche podian producir en paraje tan poco conocido por los suyos, mandó tocar á retirada: reuniéronse los españoles, cansados de matar, conduciendo ante sí á numerosos prisioneros cual rebaño de mansas ovejas.

Atahualpa cenó y descansó aquella noche con el jefe advenedizo en el propio aposento de éste.

El siguiente dia, Domingo 17 de Noviembre del año de 1532, recogióse el botin, compuesto de 80.000 castellanos de oro, 56.000 onzas de plata, algunas, aunque pocas, esmeraldas, diferentes vestidos y abundantes ganados del país.

Dióse libertad á todos los prisioneros, excepto algunos á quienes se mandó llevar sobre sí las cargas.

Escribió Herrera por error haberse dado esta accion el dia de la Cruz de Mayo del siguiente año 1533, puesto que los presentes á tales acaecimientos manifiestan lo contrario, estando apoyados en numerosos testigos.

Los peruanos, viendo prisionero á Atahualpa, creyeron ser los españoles unos grandes dioses; y en tal inteligencia permanecieron hasta que los defectos de los nuestros dieron á conocer su verdadera y caduca naturaleza.

Parece que este célebre inca ofreció á Pizarro, porque le diese libertad, una sala llena de oro, de 25 piés de larga, 17 de ancha, y alta como estatura y media humanas, y además de esto, doble cantidad de plata.

«Es cuasi imposible (dice un historiador) referir la opulencia del bárbaro: las paredes y pavimentos de los templos estaban cubiertos de láminas de oro y habia en ellos ofrendas de inestimable valor, recogidas desde los tiempos más antiguos. Su padre, al tiempo de morir, habia dejado tres casas llenas de oro. Las estátuas, urnas, cántaros, ollas, tinajas, ladrillos, y todos los demás vasos del uso doméstico eran del mismo metal. De tan extraordinarias riquezas tuvo orígen entre los españoles el proverbio de *los tesoros de Atahualpa.*»

Trájose de la régia ciudad del Cuzco, de Pachacama donde se ostentaba el gran templo célebre por la superstucion de los indios, y de otros varios parajes, inmensa cantidad de oro y plata, fatigando increiblemente en su conduccion á los indios en ella empleados. Gran porcion de ella se fundió en seguida para repartirla á la tropa, dándole á cada jinete 181 libras de plata y la mitad de esta suma á cada infante, añadiéndose á tal reparticion las esmeraldas y otras piedras preciosas. Reservóse para el rey de España Cárlos I (V de Alemania) la quinta parte de tal riqueza; ascendiendo lo reservado á 8.880 castellanos de oro puro.

Por este tiempo habia llegado, como socio y como amigo, Diego de Almagro al frente de 200 hombres armados que traia de socorro, y recibió su justa parte en la reparticion; tambien participaron de ella los marinos que habian conducido á este caudillo y los mercaderes que le acompañaban; y por fin, se remitió á San Miguel otro quiñon para distribuirle entre sus colonos.

Digno es de mencionarse, por lo excesivo, el precio en que se vendian allí á la sazon las cosas: valia un caballo 1.500 castellanos, una espada española 50, un cuartillo de vino 60. No produciendo hierro aquel pais, se pusieron á los caballos herraduras de oro.

Atahualpa, habiendo sido puesto por Pizarro en libre custodia, mandó degollar á su hermano Huascar, monarca del Cuzco, á quien tenía preso, proponiéndose que éste, protegido por los españoles, no vengase la injuria que él le habia hecho, y de la cual Huascar habia prometido vengarse.

Pizarro llevó muy á mal tamaña crueldad, y empezó á recelar acerca del grande espíritu de Atahualpa; declaróle libre, sin embargo, para no parecer que no cumplia la empeñada palabra; no le perdió, empero, de vista, previendo los peligros á que podia conducir la libertad de este inca.

Conoció Atahualpa y sintió mucho el proceder de Francisco; y, con propósito de vengarse, empezó á tramar numerosas asechanzas contra los nuestros; determinó con tal objeto que, durante una noche, viniesen sus capita-

Ayuntamiento de Madrid

nes al frente de muchas tropas indias, se aproximasen al pueblo, lanzasen fuego á las casas, y cuando los españoles saliesen de ellas sobresaltados por el incendio, fuesen destruidos por la multitud de sus enemigos; esperando que acabarian fácilmente con tan exiguo número de hombres; que si tal designio no pudiera llevarse á cabo se hiciese por lo ménos una intentona acometiendo para poner en libertad á su cautivo soberano.

Todo estaba ya preparado para tan horrible empresa, y los indios á punto de acometerla, cuando se descubrió el intento, por aviso de cierto cacique, confirmado con el testimonio de otros muchos. Entónces Pizarro determinó custodiar con mayor vigilancia al monarca y mandó tener los caballos siempre dispuestos y los soldados sobre las armas tanto de noche como de dia.

Vinieron, en fin, los indígenas con propósito de llevar á cabo el incendio; pero siéndoles imposible arrojar sin ser vistos las teas encendidas por impedírselo la vigilante prevision de los españoles, decayó tan completamente su ánimo que, sin atreverse á poner nada en práctica, retiráronse con el mayor silencio y disimulo.

Averiguado todo lo cual, hízosele cargo de ello á Atahualpa, quien con la mayor constancia negó haber tenido participacion alguna en tan tremendo proyecto.

Pizarro al dia siguiente celebró una junta donde relató el caso, y fué condenado á muerte el soberano.

Atahualpa, preparándose para ir al patíbulo, pidió que le bautizasen: Valverde le confirió el bautismo y consiguió que no le quemasen vivo. Antes de morir encomendó sus hijos á Pizarro.

Fué ahorcado el rey del Cuzco, sin que manifestase ninguna señal de dolor, al ponerse el sol de un sábado en el verano de 1533, y algunas de sus ropas se echaron al fuego para que se cumpliese la sentencia. Durante el dia siguiente se le enterró allí mismo con el ceremonial cristiano, formando parte importante del funeral los españoles con magnífica pompa militar.

Muerto Atahualpa y deseando Pizarro que no se anonadase el Imperio de los incas, trató de que un hermano suyo, igualmente denominado Atahualpa, fuese elegido para reemplazarle en el trono; y habiéndolo conseguido, le hizo jurar fiel obediencia y sumision al rey de España y emperador de Alemania Cárlos V.

Solicitaron algunos compañeros de Pizarro, inútiles ya para la guerra por lo avanzado de su edad, regresar á su amada patria: proveyóles este caudillo de todo lo necesario, y, siguiendo á su hermano Fernando que conducia á España el Real tesoro, embarcáronse en cuatro navíos de extraordinario tamaño, y llegaron con felicidad á dar fondo en Sevilla.

Pizarro, acaudillando sus tropas, emprendió una expedicion desde Caxamalca al Cuzco, cuya distancia es de cuarenta dias de camino: padeció en el viaje grandes trabajos, pero ganó muchas victorias y recogió grandes cantidades de oro y plata. Llegó á la opulenta ciudad de Jauja, asentada en amenísimo valle y casi arruinada á la sazon por haberla incendiado los indios, á los cuales echó de toda aquella comarca acometiéndolos con la caballería. Apoderado del territorio, apresuróse á establecer en él una colonia.

En este tiempo murió de enfermedad el nuevo inca elegido bajo la influencia española y en extremo adicto á los nuestros.

Para darle sucesion formáronse dos partidos, constituyendo el uno los habitantes de Quito, pretendiendo restituir el Imperio á los hijos de Atahualpa, y el otro los naturales del Cuzco, intentando elegir legítimo sucesor de la antigua familia de los incas.

Aprovechó prudentemente tal discordia Francisco Pizarro para oprimir á los de entrambas parcialidades; protegió con su gente á los cuzqueños, como más inclinados á su obediencia, para lanzar de aquellas provincias á los quiteños, quienes permanecian obstinados en hacer resistencia á pesar de haber sido vencidos muchas veces y sin servirles de escarmiento la prision y muerte de su desdichado rey Huascar.

Dejando Pizarro en Jauja al tesorero Alfonso de Alvarado con una pequeña guarnicion y sus bagajes y el oro, continuó su camino hácia el Cuzco.

Destacó, como precursor, á Soto al frente de 60 jinetes, los cuales sostuvieron frecuentes choques con los indios que salian contra ellos, quedando los españoles siempre victoriosos.

En una ocasion, peleando en fragoso paraje, tuvieron los nuestros dos heridos y un caballo muerto: los indígenas, que hasta entónces creian ser inmortales los caballos, cortaron la cola al que habia espirado, y, llevándola colocada á modo de bandera, parecia infundirles valor. La fortuna, sin embargo, no les fué por eso más propicia.

Distinguíase, entre los prisioneros hechos por los españoles, el indio Chilicuchima, generalísimo de los de Quito:

Ayuntamiento de Madrid

circulaba el rumor de haber incitado él á los quiteños á tomar las armas contra los extranjeros; y, averiguada la verdad de tal hecho por declaraciones de muchos testigos, Pizarro le hizo atar á un palo y quemarle vivo, suplicio que sufrió sin querer consentir en bautizarse.

Mango, hijo de Huaina Capac, temiendo las asechanzas de los quiteños, dirigióse, por extraviadas veredas, á acogerse bajo la proteccion de Francisco Pizarro, quien le recibió benignamente y le siguió hasta el Cuzco, hácia donde caminaba con la mayor premura con objeto de impedir que el enemigo emprendiese el incendio de tan importante poblacion.

Peleó en el camino con los de Quito, decidiéndose con ventaja suya la victoria: los españoles persiguieron activamente á los contrarios en su apresurada fuga.

Entró en la ciudad el dia siguiente á mediados del mes de Noviembre; y, en el inmediato, fué proclamado Mango rey del Cuzco. Con tal actividad consiguióse no dejar escapar á los caciques, quienes, con aquella sombra de imperio, conservábanse concordes y obedientes.

El dia de la natividad de Nuestro Señor Jesucristo, 24 del mes de Diciembre, Mango inca, despues de celebrarse los divinos Oficios, juró solemnemente obediencia al rey de España en la plaza de la ciudad, y enarboló la desplegada bandera, haciendo otro tanto los caciques y bebiendo en copas de oro segun la antigua costumbre nacional.

Habia entre tanto diferentes peleas en Jauja contra los de Quito; fué, en una de ellas, herido de una pedrada el tesorero Alvarado y cayó del caballo sin sentido; defendiéndole, empero, la infantería volvió en sí y tornó á montar: luégo con otra pedrada rompieron los indios un brazo á su caballo.

No pudieron, sin embargo, los indígenas contrarestar el empuje de los españoles; y, volviendo la espalda, fueron á refugiarse en los más altos parajes, de los cuales fueron igualmente lanzados, como tambien, por último, de todo el campo sin darse tiempo para que del Cuzco les llegasen socorros á los nuestros. Fueron éstos 50 jinetes y 4.000 cuzqueños, los cuales persiguieron á los enemigos que bajo el mando de Quisquis trataban de refugiarse en los más seguros sitios.

Inmensa cantidad de oro y plata se acuñó en el Cuzco, aplicándose al Real tesoro, por el quinto que le pertenecia, 116.460 escudos y más de 17.500 libras de plata, adjudicándose, lo demás adquirido, á Pizarro y á sus compañeros, sin excluir á los que habian quedado ocupando á Caxamalca. Distribuyó tambien el caudillo español entre sus soldados gran cantidad de plata mezclada con otros metales. Elógiase á Pizarro como generoso para repartir las riquezas cogidas, dándolas con grande afabilidad, por lo cual sus tropas se llenaban de entusiasmo para las más atrevidas empresas, y de valor para resistir los mayores trabajos y arrostrar todo género de peligros.

Estableciose en el Cuzco, á principio del verano de 1534, una colonia española, á la cual determinó Pizarro dar el significativo título de noble y gran ciudad. Por lo célebre de su riqueza vinieron á ella desde todas partes los españoles, abandonando las islas y numerosos parajes del continente, las cuales quedaban sin habitantes: solamente á San Miguel llegaron una vez más de 200, juntándose de ellos 30 jinetes con Pizarro que habia vuelto á Jauja; otros acompañaron á Sebastian Belalcázar, el cual apresuradamente partió hácia Quito con objeto de anteponerse á Pedro de Alvarado que, segun se decia, dirigíase con grandes jornadas á esta misma provincia.

En una batalla contra los indios, separáronse los contendientes sin que ninguna de ambas partes pudiera atribuirse la victoria, plantaron los indígenas una estacada para impedir la arremetida de los caballos por cierto sitio por donde podian verificarla, y emprendieron segunda vez la contienda. Un indio desertor dió á los nuestros anticipado aviso del caso, por lo cual se pudo felizmente obviar el peligro.

No se disminuia el valor y la ferocidad de los indígenas á pesar de ser vencidos y derrotados en muchas ocasiones; trataban empero en vano de impedir á tan exíguo escuadron penetrar en la ciudad.

Quiso en vano Belalcázar saber las riquezas de allí sacadas: los indios no satisficieron en esto sus deseos; pero, á fin de apagar algun tanto su codicia, entregáronle diferentes vasos de oro y plata.

Llegó por este tiempo Almagro comisionado por Pizarro á fin de evitar el peligro amenazador de la venida de Alvarado á aquellas envidiables costas.

Habia éste ya desembarcado, y con 227 jinetes y 500 infantes acompañados de muchos guaternaltecas y negros encaminábase hácia Quito.

Como no conocia ni ántes habia explorado el camino, perdió su derrotero en desiertos parajes y asperísimos montes perpétuamente cubiertos de nieve, donde no se descubrian ni siquiera vestigios de fieras ni de ningun otro

Ayuntamiento de Madrid

viviente, circunstancia que les admiraba por hallarse aquella comarca situada bajo la línea equinoccial: hoy es bien sabido que por aquella region corre largamente de Norte á Sur, la elevada cordillera de los Andes cubierta de nieve perpétua.

Muchos de los expedicionarios quedaron helados por la extraordinaria fuerza del frio; los habitantes de cálidos climas entorpecianse mucho más, y á los que se tendian en tierra, de tal modo les sobrecogió la frialdad que apénas podian levantarse.

Agravábase tanta desdicha, reuniéndose á ella los terribles padecimientos del hambre y el cansancio; no pudiendo apénas los hombres moverse ni llevar cosa alguna de peso sobre sí, dejaban abandonadas las cargas y el oro en ellas conducido.

Alcanzó parte de tales calamidades á los caballos, pereciendo tambien varios de ellos.

Antes de que la expedicion llegase al campamento de Almagro, habian perecido 80 españoles y 2.000 esclavos.

Inminente parecia la guerra civil, porque Alvarado mandó á Almagro abandonase aquella region, sin tener para preceptuarlo más derecho que el de acaudillar mayores fuerzas.

Sin embargo, despues de largas discusiones entre ámbos, y por las influencias de los principales de su séquito, concertaron por último, que, entregados 120.000 escudos á Alvarado, cederia éste á Almagro su ejército y sus embarcaciones: todo lo cual se llevó con puntualidad á cabo.

Almagro, al frente de sus nuevas tropas, marchó á tomar posesion del gobierno de Cuzco.

Pizarro, entre tanto, fundaba cerca del mar la gran poblacion de Lima, denominándola ciudad de los Reyes por haberse comenzado á abrir las zanjas para echar sus cimientos, el dia 6 de Enero en que la Iglesia Católica celebra la Epifanía.

Llegó por entónces su hermano Fernando, volviendo de España acompañado de muchos nobles atraidos por la fama que iban adquiriendo en nuestra península las riquezas de aquel país.

El rey de España y emperador Cárlos V otorgó á Diego de Almagro, con título de gobierno, todo cuanto se habia descubierto hasta el territorio del Perú, en premio de lo mucho que habia contribuido para esta empresa, sin embargo de que ántes se le habian concedido aquellas tierras á Francisco Pizarro.

Confiriósele á Valverde el nuevo obispado del Cuzco, en recompensa de sus apostólicos trabajos.

Fray Francisco Ximenez, fraile franciscano fué, al mismo tiempo, electo primer obisco de Guazacoalco.

Los Pizarros sintieron profundamente el verse obligados á dividir su mando con Almagro, cuando les parecia poco tener sólo para ellos toda la extension del Perú: este fué el orígen de las disensiones y contiendas acerca de los límites territoriales entre ambos gobiernos.

Soto, anhelando conciliar los ánimos de los dos célebres caudillos, por deseo que tenía de la paz, hizo cuanto pudo para ponerlos acordes, pero á pesar de ello, faltó poco para perderse todo por completo.

Don Tomás de Berlanga, obispo de Panamá, fué enviado por el rey á deslindar las provincias; pero no lo llevó á cabo, bien sea por favorecer á Pizarro, segun era público rumor, ó porque le pareció ya inútil su comision, hallándose reconciliados y vueltos á su antigua amistad ambos jefes contendientes.

La falta de cumplimiento al regio mandato causó gravísimos males.

Soto, como si adivinara las desgracias que debian caer sobre los españoles á causa de la discordia de sus gobernadores, puso en cobro su tesoro y volvió á Panamá acompañando al Obispo: desde allí regresó á España con otros nobles varones enriquecidos con lo apresado.

Pizarro, procurando establecer colonias en convenientes parajes para servir de fortalezas que refrenasen á los indígenas, erigió, entre otras, una que en memoria de su patria denominó Trujillo.

Belalcázar sometia á la dominacion del rey de España á los habitantes de Quito, al par que Alonso de Alvarado subyugaba á los de otras comarcas, más bien que con la fuerza de las armas con su prudencia, cortesía y suavidad de trato.

Almagro, deseando recorrer aquellas costas hasta su extremo, determinó emprender un viaje hácia el Sur, explorando la extensa region de Chile: con tal propósito, distribuyó, con su natural liberalidad ó más bien prodigalidad, entre los soldados, muchos millares de libras de oro. Acompañáronle Pablo, hermano de Mango Capac y muchos magnates del Cuzco, con objeto de que los chilenos se sometieran á nuestro mando, más que por el temor de nuestras fuerzas, por la autoridad de aquellos personajes. Siguió al ejército gran multitud de criados y mochileros,

Ayuntamiento de Madrid

Á fines del mismo año, por imprudencia de Fernando Pizarro, encendióse horrorosa guerra en el Cuzco.

Custodiaba la ciudad su hermano Juan al frente de pequeña guarnicion; y, habiéndose escapado Mango Capac, apresóle en su fuga y le encerró en una prision.

Fernando, tratando de enterarse de los pormenores de este acontecimiento, regresó con premura al Cuzco: entró en pláticas con el inca, quien le dió á entender que le descubriria un tesoro escondido si le ponia en libertad. Convino en ello y lo efectuó Fernando; pero despues, se armó contra él Mango Capac y le acometió acaudillando mucha gente.

Salióle al encuentro Fernando con la caballería; obligóle á retroceder y encerrarse dentro de las murallas, y estableció el asedio de la ciudad.

Cuéntase, que Mango Capac tenía bajo sus inmediatas órdenes la enorme suma de 200.000 hombres armados, mientras la guarnicion española constaba sólo de 170 soldados y 1.000 cuzqueños constantemente fieles al mando de los españoles.

Vilehoma, sumo sacerdote de los indios, habiéndose fugado secretamente de entre las tropas de Almagro para compartir con sus compatriotas los peligros que ocurriesen, se habia posesionado del fuerte de la ciudad construido con admirable arquitectura y rodeado de tres imponentes muros.

Peleóse muchas veces con todo encarnizamiento, animándoles á los indígenas el deseo de conquistar con su libertad su bienestar antiguo, y á los nuestros su insaciable ambicion de dominio y de riqueza.

Veíanse tan pronto rechazados los indios hasta refugiarse en la fortaleza, como los españoles obligados á retirarse á la ciudad, haciéndose unos y otros terribles para sus contrarios.

Arrojóse fuego sobre los tejados, el cual dejó destruidas muchas casas.

Últimamente, los españoles acometieron con gran decision el fuerte y consiguieron lanzar de él al enemigo: Juan Pizarro, peleando con heróico esfuerzo en esta accion, quedó muerto y atravesado de muchas heridas.

Empleados diez meses en aquel asedio y habiéndose agotado casi todos los víveres, trató inútilmente Pizarro de alejar á los enemigos con objeto de recoger provisiones en el campo; no consiguió, empero, más resultados de sus esfuerzos que recibir varias heridas.

Estaban, al mismo tiempo, en tanto ó mayor peligro los españoles que guarnecian á Lima sitiados por otro ejército; y no pudiendo, por tanto, acudir á socorrer á sus compañeros tan abrumados por sus padecimientos en el Cuzco.

Poco les duró, sin embargo, la constancia á los indios: despues de infundir un vano terror en nuestros colonos, retiráronse sin haber llevado á cabo nada que pueda decirse memorable.

Sabida esta retirada, Francisco Pizarro envió á su hermano Fernando un socorro de gente armada, que pereció casi toda, cayendo en una emboscada de los indígenas; pérdida tanto más sensible cuanto el número de los soldados era en tan exigua cantidad.

Mas felizmente ejecutaron los sitiados algunas salidas, con las cuales viviendo de lo que podian recoger, burlábanse de los esfuerzos de los contrarios á pesar de hallarse éstos persuadidos de poder vencer por hambre á los nuestros, cuyas únicas subsistencias eran lo que podian apresar.

Ganaban siempre las victorias nuestros caballos, cuyo ímpetu aterraba á los nativos.

A pesar de todo no llegaron á conseguir los hijos de España, ni por medio de la fuerza ni con ardides militares, que los americanos levantasen el asedio.

Sitiaban todavía los indios al Cuzco, cuando regresó Almagro de su expedicion; y, habiendo derrotado á parte de ellos y obligado á los demás á levantar el sitio, entró triunfante en la poblacion.

Pretendia este jefe estar aquella ciudad comprendida dentro de los términos de su provincia; al par que Fernando Pizarro sostenia, por el contrario, pertenecer á la suya. Almagro, cuyo ejército era más fuerte, encerró en una prision á los dos hermanos Diego y Fernando.

Acudian entretanto, por la fama de que el Perú se habia insurreccionado, socorros á Francisco Pizarro que le enviaban de todas partes; y, entre los cuales, se contaron dos naves proporcionadas por Hernan Cortés.

Púsose Francisco en marcha acaudillando 400 españoles, que habia llegado á reunir, para ir á libertar á sus hermanos.

Quedó este pequeño ejército derrotado por Almagro, dejando prisionero al segundo de Pizarro, Alonso de Alvarado, que habia ido á socorrer á los encarcelados.

Ayuntamiento de Madrid

Francisco, habiendo regresado á Lima, trató de componer aquella discordia por medio de árbitros, con objeto de quitar el motivo que pudiera producir una encarnizada guerra.

Despues de la victoria, Pedro Ordoñez, jefe inmediato de Almagro, marchó contra Mango Capac; alcanzóle, obligóle á entrar en batalla y le derrotó haciendo mucho estrago en los indios.

Instaba Ordoñez á Almagro para hacer morir á los Pizarros, tratando de persuadirle que jamás olvidarian la ofensa que se les habia inferido: oponiase á esto su hermano Diego, íntimo amigo de Almagro, obligado por la generosidad de Fernando Pizarro que, habiéndole ganado en juego 80.000 pesos, se los perdonó, no consintiendo en recibírselos.

Entre tanto, y mientras que Almagro se encaminaba hácia Lima para conferenciar personalmente con Francisco, escapáronse de la prision Diego Pizarro y Alonso Alvarado; y, dirigiéndose por veredas y por caminos extraviados, llegaron ántes que Almagro á la ciudad de Lima.

Nombróse, pues, árbitro entre los dos contendientes al fraile de la Merced Fray Francisco de Bobadilla; á quien despues se censuró de falta de sinceridad, por haber favorecido con su sentencia á Francisco Pizarro.

Por último, de las conferencias de entrambos competidores resultó reanudarse su amistad antigua y convenir Pizarro en que conservase Almagro, bajo su mando, la ciudad del Cuzco, interin el rey de España no decretase otra cosa.

Hecha y jurada la paz, dió Almagro por libre á Fernando Pizarro, quien sin dilacion alguna regresó á Lima.

Almagro se puso inmediatamente en marcha hácia el Cuzco, satisfecho de haber terminado con tan buen éxito sus asuntos.

Los Pizarros, faltando despues villanamente al prestado juramento, resolvieron perseguir á Almagro declarándole la guerra, viendo haber sido inútiles para ellos las asechanzas con que habian tratado de perderle.

Fernando, á la cabeza de un ejército que habia reunido, encaminóse á largas jornadas hácia el Cuzco, con el propósito de borrar y vengar la ignominia de su pasada prision.

A su llegada al Cuzco, Almagro sin descuidarse puso en órden sus tropas.

Pablo, hermano de Mango Capac, habiéndose hecho verdadero amigo de los españoles, consagróles siempre inviolable fidelidad; y siendo al par enemigo de su hermano ayudaba á los nuestros contra éste.

No estaban los indios ménos discordes entre sí que los de España; Mango Capac era enemigo de todos los nuestros, miéntras Pablo seguia la fortuna de Almagro.

Avistáronse ambos ejércitos cerca de la ciudad, teniendo uno y otro casi la misma cantidad de soldados; puesto que los indios acaudillados por Pablo no se contaban por nada.

Dióse la batalla peleando todos con la atrocidad característica de las guerras civiles, consiguiendo en ella Francisco Pizarro la victoria á costa de poca sangre de su gente y con la muerte de 120 de los enemigos, pereciendo entre éstos Ordoñez. Almagro, cuando vió la reyerta en mal estado para él, retiróse de su ejército, llevándole los indios en hombros á causa de su escasa salud, á pesar de lo cual no le fué posible salvarse de que le hiciese prisionero Alonso de Alvarado. Tan deplorable victoria, ganada por unos españoles contra otros sus compatriotas, los hizo más detestables á los vencedores por haber pasado á cuchillo á muchos de los enemigos en el saqueo de la ciudad.

Terminada así la guerra, Fernando Pizarro otorgó permiso para descubrir otras ignoradas tierras á varios que lo solicitaron, porque en ello se le presentaba un medio de alejar de sí y proporcionar ocupacion á tan feroz gente, de la cual temia que, habiendo estado durante tanto tiempo con las armas en la mano, no dejaria, si quedase ociosa, de causar inquietudes y desasosiegos. Partió, pues, Pedro de Candia acaudillando 300 caballos y diferentes infantes, casi todos partidarios de Almagro; y tambien al frente de otras tropas, marcharon los capitanes veteranos Pedro de Vergara y Alonso Mercadillo.

Fernando Pizarro, inexorable contra Almagro, apresuró el suplicio de éste, procurando realizarle ántes del regreso de su hermano Francisco que desde Lima se habia dirigido al Cuzco: hízole ahorcar en la prision, mandó cortarle la cabeza en medio de la plaza, y su cuerpo fué sepultado en la iglesia de los Padres Mercenarios.

Reemplazóle en el gobierno su hijo Diego, tenido en una india; y, en su testamento, nombró por su heredero al rey de España.

Apénas se sabe algo de cierto acerca de la familia de Diego de Almagro; él mismo ignoraba de quién fuese hijo,

Ayuntamiento de Madrid

sin embargo de haberlo procurado averiguar con el mayor empeño despues de llegado á la opulencia. Murió en el año de 1538, en el 63 de su existencia

Originároнse en el Perú nuevas conmociones empezadas con muertes y estragos, pretestando muchos hombres perversos instigados por Juan de Rada, haberse conjurado para vengar la muerte de Diego de Almagro; siendo, sin embargo, la verdadera causa, su detestable ambicion de mando y de riquezas. Estos hombres sentian en el alma no obtener ningun público empleo, al par que, dedicados al juego, al excesivo lujo y á otros diferentes vicios, habian derrochado todos sus haberes; érales intolerable la pobreza, y no teniendo medios de subsistir, creian poder adquirir ganancias en una revolucion general.

Tuvo Francisco Pizarro noticia de lo que se urdia; pero al principio no cuidó de poner el oportuno remedio; y solamente despues, cambiando de dictámen, decretó prender á los conjurados, dándoles así causa de apresurar la realizacion de su propósito; porque, sabiendo el peligro en que estaban, buscaron á Rada veinte de ellos armados, inspiráronle miedo que le hizo marchar á su frente contra Pizarro, á la vista de cuantos se hallaban en el Cuzco. Era tan grande el terror apoderado de todos los ánimos, que nadie se le opuso ni dió conocimiento á Francisco de que trataban de asesinarle.

Con las espadas desnudas penetraron en su casa, pasaron á cuchillo á los primeros amigos y criados que encontraron, y hallando en el último cuarto colocado en la puerta, espada en mano, á Pizarro, le mataron el dia de San Juan Bautista, 24 de Junio de 1541, en que contaba 63 años de edad.

Saquearon enseguida su casa, la de su hermano Martin de Alcántara y la de Antonio Picado, á quien degollaron despues de haberle dado tormento por haberse resistido á descubrirles el tesoro de su amo.

Subió la presa que hicieron á la cantidad de 175.000 duros.

Despues de tan atroz acontecimiento, y para miéntras llegasen las órdenes del rey de España, Diego de Almagro fué declarado virey, persiguiéndose á los que á ello se oponian; sujetándose así al nuevo gobierno, unos por fuerza al par que otros de buena voluntad.

El obispo del Cuzco, Valverde, lleno de pavor y tratando de sustraerse del gran peligro que corria, embarcóse con su hermano, pero no lo consiguió por completo, puesto que cayó en otro mayor riesgo, siendo asesinado con diez y seis españoles, por los indios, en la isla de Puna.

Los criados de Pizarro envolvieron su cuerpo en un tapiz, y ocultamente lo llevaron á la iglesia para evitar que sus enemigos le insultasen.

Fallecido Francisco Pizarro, su colega Vaca de Castro, que juntamente con él y con igual potestad gobernaba, mostró la Real Cédula que le nombraba sucesor; y con esto, se apoderó de todo el mando.

Aunque muchos le obedecieron con gran fidelidad, Almagro, con la fuerza de las armas, defendia su pretendido derecho, y se preparó para emprender una guerra civil.

Ambos contendientes ejecutaron actos de jurisdiccion.

Vaca de Castro, comprendiendo ser sus enemigos incapaces de avenirse á la razon, partió al frente de sus tropas, con el firme propósito de obtener por la fuerza lo que le sería imposible por los medios suaves.

Aproximáronse ambos ejércitos, tardando muy poco en trabar la contienda tan enconados contrarios, emprendiéndola con el mayor furor, puestos en órden de batalla despues de haber arengado á sus ejércitos ambos generales.

Tuvo Castro la fortuna de conseguir la victoria, feneciendo de las dos partes doscientos cuarenta hombres al par que otros muchos se hicieron prisioneros, treinta de los cuales fueron, como rebeldes, condenados á la última pena.

Así terminada esta guerra, Vaca de Castro hizo que Porcel, Vergara y otros capitanes, al frente cada uno de un pequeño ejército, partiesen á descubrir otras comarcas.

En su fuga fué Almagro cogido por Rodrigo de Salazar; y á sus veinticuatro años de edad, le degollaron en medio de la plaza del Cuzco, en el mismo paraje donde se habia cortado la cabeza de su padre. Enterróse su cadáver en aquella ciudad en el sepulcro paterno.

Felizmente esta sola batalla hizo terminar todos los disturbios.

Vaca de Castro procuró dar grande importancia al cultivo de las artes de la paz, y muy en particular á que se instruyesen los indios en la doctrina cristiana.

Ayuntamiento de Madrid

Pablo Inca, con parte de su familia, recibió el santo bautismo, y á ellos se encomendó la enseñanza de los indígenas por serles más fácil el verificarlo, atendido que unos y otros hablaban el mismo idioma.

Castro, con muy laudable celo en este punto, fundó escuelas para educar á las familias de los caciques.

Este gobernador procuró y consiguió hacer contraer matrimonio á nobles y distinguidos españoles con las hijas de Guaynacapac y de Atahualpa, conservándolas el honor de su antigua dignidad.

Dedicóse, por último, con el mayor desvelo, á ordenar los negocios públicos, muy perturbados á la sazon por consecuencia de las anteriores discordias.

Cuando la paz y tranquilidad reinaban ya en la comarca, vino poco despues el nuevo virey Basco Nuñez Vela acompañado de Zepeda, Alvarez, Lison y Ortiz como oidores para la administracion de justicia.

Saltaron á tierra en el puerto llamado Nombre de Dios, y llegaron por tierra á Panamá, donde Basco promulgó las leyes relativas á la libertad de los indios. Ejecutólo igualmente en Tumbez, donde fué tan grande por ello la irritacion de los ánimos, que corrió gran peligro de perderse todo. Fueron aceptadas en la provincia de Popayan por la autoridad de Belalcázar, si bien comisionó á Francisco Roda para ir á España á reclamar del Rey acerca de ellas de igual manera que Nueva España lo habia verificado. En Arequipa, por el contrario, todos con unánime voluntad se resistieron á darlas cumplimiento. Así, al par que unos las rechazaban, otros las obedecieron.

Habiendo vuelto á Quito Gonzalo Pizarro con los restos de su ejército derrotado en la desdichada expedicion de El Dorado, sintió mucho más que este terrible revés y que la muerte de su hermano, el haber sido elevado Vaca de Castro al gobierno del país.

Empezó desde luégo Pizarro á manifestar desafeccion al rey de España, murmurando libremente y sin el menor respeto de la majestad imperial; abusando de su propio poder como maestre de campo, dignidad conferida por el gobernador del Cuzco, opúsose á las leyes con su autoridad y con la fuerza de las armas, atrayendo á sus malas ideas muchos españoles quejosos de ir á perder sus haciendas.

El primer arzobispo de Lima, D. Jerónimo de Loaysa, observando que todo amenazaba una insurreccion popular, aconsejó á Basco Nuñez Vela acomodarse á las circunstancias del momento, disminuyendo algo su genial severidad. Nada pudo conseguir de tan inexorable autoridad; á consecuencia de lo cual, divididos en contrarios partidos los españoles, tan acostumbrados á decidir sus discordias con las armas, la mayor parte de ellos tomó por caudillo á Pizarro, al par que los restantes permanecieron leales á Basco.

Cinco españoles muy adictos al partido de Almagro, temiendo á Vaca de Castro, habian ido á refugiarse al amparo de Mango Capac, situado entónces en muy fortificado paraje. Despreciando éste los derechos de la hospitalidad, decretó asesinarlos; pero teniendo ellos noticia de tan cruel determinacion, tomaron anticipada iniciativa: degollaron á numerosos indios, matando Gomez Perez por su propia mano al mismo Mango Capac; siendo, por último, cercados de innumerables indígenas á cuyas manos perecieron traspasados de saetas.

Pizarro reunió un ejército, cuyo campo situó en Andaguaylas.

Vino allí á hablar con él D. Jerónimo de Loaysa, como conciliador é intérprete de la paz, tratando de componer las discordias; pero nada pudieron conseguir las piadosas gestiones de este prelado.

Basco Nuñez Vela desconfiaba de todos, viendo serle contraria la muchedumbre y hasta sus mismos oidores que se habian hecho sus opositores, acomodándose á las circunstancias é instigados por sus peculiares intereses.

Estos magistrados, no siendo los menores enemigos del Virey, acometieron con temerario arrojo á ponerle preso, meterle en una embarcacion y ponerle bajo la custodia de Alvarez, colega de ellos, á fin de que le llevase á España.

Amenazaba el mismo peligro á Vaca de Castro, quien, para evitarle, se fugó por mar á Panamá; Pizarro, para prenderle, mandó á Machicao con una flota; pero escapó afortunadamente el Virey y llegó felizmente á España despues de haber corrido numerosos peligros.

Machicao, empleando sus iras contra los de Panamá, sublevados á la sazon, hizo rigurosos castigos en muchos de los afiliados en ambos partidos.

Compadecido el oidor Alvarez de la triste suerte del virey Basco Nuñez Vela, consintió su fuga, no sin suplicarle le concediese perdon, pues habia sido engañado por la maldad de sus colegas.

Viéndose Vela libre pasó á Tumbez con ánimo resuelto de vengar el atroz insulto inferido á su elevada autoridad, aunque pusiera su vida en gran peligro.

Ayuntamiento de Madrid

Regresó Pizarro á Lima acaudillando su ejército compuesto de diferentes jinetes y de 600 hombres de infantería; los oidores, viéndole al frente de mayor número de tropas, entregáronle el mando anulando la potestad de Vela.

Pizarro empezó sin dilacion á emprender la ejecucion de su usurpado poder, mandando dar muerte á muchos del contrario partido. Motivó esto que no pocos abrazasen el del virey Basco Nuñez, quien acompañado de ellos retiróse á la ciudad de Quito.

Pizarro, considerando ser supremo su mando, desplegó en todos sus actos un insolente despotismo: entre otras arbitrariedades, robó el público tesoro, y abolió los tributos como si él fuera soberano.

Lo que acabamos de narrar y algunas otras cosas del mismo género acaecieron en la comarca del Perú durante cuatro años contínuos.

Belalcázar y los de Quito socorrieron con dinero al virey Basco Nuñez Vela, quien emprendió reunir tropas y disponerse para empezar la guerra.

Salióle al encuentro Pizarro mandando numeroso ejército sacado de Lima con el propósito de expulsar á Vela de toda aquella provincia: cuando estuvieron cerca ambos caudillos, el Virey, no atreviéndose á entrar en lucha por la inferioridad de sus fuerzas, huyó á Quito sufriendo pérdidas en su retaguardia; y desde allí se internó en Popayan.

Centeno, por el contrario, perseguia con encarnizamiento en Charcas á los partidarios de Pizarro: mandó degollar al gobernador de esta ciudad, Francisco Almendra, en el mismo paraje en que éste habia hecho morir á su predecesor Gomez de Luna.

Alfonso del Toro, gobernador del Cuzco, rechazó por último á Centeno, obteniendo esta ventaja al frente de 200 soldados que para guarnecer la ciudad dejó al mando de Alfonso de Mendoza.

Pedro de Hinojosa, almirante de una escuadra compuesta de 14 naves, prendió á Nuño Vela, hermano del Virey, en el momento en que se apresuraba á fugarse con direccion á España.

El Virey, con 300 soldado armados que habia reunido, regresó á Quito, donde Pizarro se hallaba dispuesto á recibirle y contrarestarle, y le salió al encuentro con más del doble de fuerzas.

En cuanto ámbos se avistaron ordenó Vela su ejército disponiéndose á dar la batalla resuelto á vencer ó morir. Pelearon encarnizadamente en el primer encuentro; pero los soldados del Virey, habiéndose disminuido su ardor empezaron con vergonzosa cobardía á huir del sitio del combate. Cayó herido el mismo Basco Nuñez Vela peleando con gran valor: un negro por órden de Benito Carvajal le cortó la cabeza en el momento de morir, la cual fué colocada clavada en una escarpia en medio de la plaza, al par que el cuerpo recibió sepultura en la iglesia. Belalcázar sufrió en la lucha numerosas heridas, y además quedó prisionero de Pizarro, quien por último le admitió á su gracia, y, mediante ciertas condiciones, le hizo ir á Popayan. Aconteció el referido hecho de armas cerca de Quito á principios del año de 1546.

Entónces se nombró primer obispo de esta provincia á don Juan del Valle, y á don Pedro Gomez Maraver para la diócesis de Nueva Galicia. Tambien se elevaron á metropolitanas las catedrales de Méjico, Lima y Santo Domingo.

Vuelto á España Vaca de Castro, fué enseguida encerrado en una prision y acusado por sus enemigos: habiendo, empero, demostrado haber sido fiel al Rey y probado la pureza de su conducta en el gobierno, fué repuesto en el empleo del Consejo Supremo de que le habian separado; y su hijo fué elegido arzobispo de Sevilla.

Francisco Carvajal, enviado por Pizarro ántes de la batalla de Quito, al frente de una parte de las tropas contra Centeno que trataba de volver á encender la guerra, obligó á éste á retirarse á los bosques con sólo cuarenta compañeros que quisieron seguirle; no habiendo podido contrarestar á Carvajal por la inferioridad muy grande de sus fuerzas, y habiéndose escapado sobrecogidos de miedo sus soldados.

Lleno de igual terror un capitan apellidado Rivadeneyra apoderóse de una nave en el puerto de Arica, en la cual á pesar de carecer de velas y de aguja de marear, se fugó acompañado de catorce soldados hasta las costas de Guatemala.

Lope de Mendoza y Nicolás de Heredia, volviendo de un largo viaje hasta el rio de la Plata, cayeron por su mala suerte en manos de Carvajal; quien, habiéndolos vencido y derrotado en nocturno combate, los cogió en medio de su huida y fueron pasados á cuchillo.

El vencedor Carvajal llegó á Charcas, de donde sacó gran cantidad de plata.

Ayuntamiento de Madrid

Jorge Robledo fué preso con tres compañeros suyos por haberse substraido de la autoridad de Belalcázar, y recibió, como galardon de sus grandes proezas, la muerte en una horca.

Francisco Mercadillo, de órden de Pizarro, fundó por aquel tiempo la ciudad de Nueva Loja entre la de Quito y el Cuzco.

Llegó hasta el puerto de Nombre de Dios la calamidad de tan funesta guerra civil: Fernando de Mexia, protegido por Hinojosa, lanzó del continente á Melchor Verdugo, obligándole á retirarse á las naves sin consentirle detencion ninguna.

Cruelmente se persiguió por donde quiera á los partidarios de los legítimos magistrados, vejándolos con robos, muertes y todo género de injurias; distinguiéndose principalmente como perseguidor el veterano de la milicia, Francisco de Carvajal, cuyo perverso carácter se hallaba siempre dispuesto á cometer cualquier maldad. «Cuando caian en su poder algunos de los enemigos, despues de llenarlos de oprobios, inmediatamente los mandaba quitar la vida, prohibiéndoles con suma impiedad que se confesasen y dispusiesen como cristianos, y que hiciesen testamento; y los hacía ahorcar precipitadamente de las ramas de los árboles para deleitarse con la prolija agonía de los que tardaban mucho tiempo en espirar.»

En tan lamentable estado encontrábase el Perú, cuando el sacerdote don Pedro de la Gasca, nombrado presidente de la Audiencia de Lima, llegó al puerto de Nombre de Dios llevando amplísimos poderes para apaciguar turbulencias, el dia 17 de Julio: acompañábanle los jurisconsultos Íñigo de Rentería y Andres Cianca, los capitanes Alonso de Alvarado y Pascual Andegoya, y algunos aunque pocos nobles. Con tan escasos auxilios acometió este magnánimo magistrado, empresas al parecer superiores á las humanas fuerzas.

Empleó primeramente el arte, adelantando tanto con su cortés suavidad que, en poco tiempo, se le adhirieron los que más lo estaban á otros partidos: reuniósele pronto Mexia; y habiéndose trasladado á Panamá, sometiósele Hinojosa con su escuadra, con gran contentamiento de los capitanes de los buques. Todos los eclesiásticos amantes de la rectitud y deseosos de la justicia, contándose principalmente entre ellos los obispos de Lima y de Santa Fé de Bogotá, se apresuraron á ofrecerle sus facultades, y otro tanto ejecutaron los que subsistian fieles, y áun muchos de los rebeldes, siendo uno de éstos el teniente de Pizarro, Lorenzo Aldana.

Hizo La Gasca, por medio de personas idóneas, divulgar hallarse provisto de reales órdenes para mitigar el rigor de las leyes y para conceder indulto á cuantos volviesen á la régia obediencia.

A los magistrados de las ciudades escribióles recordándoles sus deberes. Remitió al par á Pizarro una carta dirigida á éste, por el rey de España, á la cual añadió aquél una larguísima exhortacion; al mismo tiempo envió otra á Cepeda.

Manifestaron al Presidente los obispos y los principales capitanes de su séquito lo imposible que, segun ellos, seria obtener de Pizarro cosa alguna por medios suaves, resuelto como estaba á sostenerse con la fuerza de las armas. Persuadido don Pedro con las razones de sus magnates, resolvió emprender la guerra contra aquel caudillo.

Envió á Nueva Trujillo, al principiar el año de 1547, cuatro naves mandadas por Aldana, Palomino, Illan y Mexia, á las cuales voluntariamente se reunieron otros barcos de la antigua parcialidad de Pizarro.

Aldana empezó distribuyendo por todas partes, con gran resultado, copias de las cartas reales; en virtud de cuyo texto pasábanse á él muchos que, por diferentes pasiones, tenian interés en los trastornos.

Pizarro, viendo irle abandonando la gente de su partido, llamó á sus más fieles amigos distribuidos á la sazon por diversos parajes.

Carvajal fué el primero en acudir al frente de una compañía muy escogida, y llevando gran cantidad de metálico: con su consejo empezó aquel jefe á preparar con increíble profusion la guerra para expeler al Presidente; habíase, empero, conducido La Gasca con tan buen tino que, ántes de penetrar en el Perú, había conseguido tener levantada contra Pizarro una gran parte del territorio.

Con objeto de librarse éste de la completa ruina que veia amenazarle, descargó su cólera contra las personas de quienes sospechaba ser partidarios del Presidente; hizo degollar en Lima á Basco Nuñez Vela; á otros con más suavidad mandó que Antonio Ulloa los llevase al extremo de las costas de Chile: éstos, habiendo roto sus cadenas cambiaron el rumbo y fueron á Nueva España.

Centeno y Luis de Rivera, temiendo la crueldad de sus contrarios, escondiéronse cerca de Arequipa en una

Ayuntamiento de Madrid

cueva donde vivieron durante un año, sin que de ello tuviera conocimiento nadie, sino un amigo que les surtia de las cosas precisas.

Salieron por último de aquel escondrijo: Centeno reunió 40 soldados, arremetió de repente durante una noche á la ciudad del Cuzco, y consiguió que huyesen de ella atónitos y consternados los individuos del contrario partido. Cogió prisionero al gobernador, á quien hizo degollar en medio de la plaza; apoderóse de 100.000 pesos pertenecientes á los partidarios de Pizarro, y los distribuyó entre su tropa; liberalidad con la cual consiguió aumentar rápidamente el número de sus soldados que segun costumbre, acudian donde se les presentaba mayor ganancia. Marchó desde el Cuzco á Charcas con el fin de sujetar á su partido la ciudad y su gobernador Mendoza.

Lucas Martinez, llamado por Pizarro, salió de Arequipa acaudillando á sus soldados; quienes le prendieron y le entregaron á Centeno.

Unióse á este último el gobernador Mendoza, y reunió un cuerpo de ejército de 1.000 hombres armados, el cual aterrorizó de tal manera á Pizarro, que salió de Lima al frente de 900 soldados ántes de que pudiera aquél reunirse con La Gasca. Hizo partir á Juan de Acosta mandando la vanguardia, al par que él permaneció durante algunos dias disponiendo los restantes preparativos indispensables.

Desertaban muchos de las filas de Pizarro, contándose entre ellos Benito Carvajal, Gabriel Roxo y otros de los principales: para impedir tan temible contratiempo apresuróse á marchar en pos de Acosta, creyendo tener más segura á su gente cuanto más se alejase de los partidarios del Rey.

En tanto que se afanaba en retener á sus soldados, ocurrióle la desgracia de perder la ciudad: pues habiendo surgido Aldana en el puerto del Callao, los habitantes de Lima, cansados del áspero dominio de Pizarro, tremolaron las banderas por el monarca de España como señal de permanecerle fieles. Bajó Aldana á tierra é hizo su entrada en la ciudad con una guarnicion de soldados, en medio del júbilo y plácemes de todos los ciudadanos.

Tomaban los asuntos del Presidente mucho mejor sesgo del que este podia desear, y aprovechándose de su buena fortuna, llegó á dar fondo en Tumbez con su armada, siendo grande el número de gente que vino á recibirle; al par que varias personas, no pudiendo salir con seguridad de sus casas, hacíanle saber por medio de cartas su obediencia y sumision al soberano español.

Reunió en seguida 500 soldados armados, que puso bajo el mando de Hinojosa, nombrando por su teniente á Alfonso de Alvarado, y por alferez á Benito Carvajal. Hecho esto emprendió la marcha dirigiéndose á la ciudad de Trujillo.

Los de Quito tomaron las armas, degollaron á su gobernador Pedro Puellez, y aclamaron el nombre del rey y emperador Cárlos V. Concedióse en seguida el gobierno de la poblacion á Fernando de Salazar, hombre valeroso y autor del hecho que acabamos de narrar.

A pesar de las desiguales fuerzas de Pizarro por haber disminuido sus tropas con la desercion, no vaciló en ir contra Centeno, decidido á derrotarle ó perecer: el éxito coronó sus deseos concediéndole la victoria el dia 20 de Octubre en la batalla dada en el campo de Guarina; en la cual murieron más de 350 del partido del Rey, al par que Carvajal hizo ahorcar á otros treinta. Pizarro tuvo de bajas cerca de 100 hombres; pero recogió gran botin de oro, plata y armas, no haciendo como no hacia ningun aprecio de lo restante.

Centeno, viéndose enfermo y sin ejército, huyó á refugiarse en la ciudad de Lima.

Quedaron los de Pizarro orgullosísimos con tal victoria; y, convertido el temor en atrevimiento, satisficieron su venganza con increibles crueldades, hiriendo, matando y robando; hasta tal punto, que se cuenta haberse suicidado dos españoles de Arequipa solamente por evitar los insultos de sus enemigos en el momento de sufrir la pena de muerte que les amenazaba.

Murieron durante tan aciago período de tiempo, por manos de verdugos, 380 personas, y 700 en medio de acciones guerreras en que pelearon valerosamente.

Encontróse en la batalla el obispo del Cuzco; pero tuvo la feliz suerte de fugarse de entre las manos de Carvajal, y pasó con premura á Jauja: residia allí el Presidente, cuya grandeza de ánimo llegó hasta no manifestar ninguna turbacion al saber el gran revés padecido por el ejército acaudillado por Centeno.

Al principiar el siguiente año de 1548, el Presidente marchó hácia Guamanga, en donde recibió á Belalcázar al frente de más de 300 soldados; despues á Valdivia regresado de Chile, con extremado gozo de todo el ejército por

Ayuntamiento de Madrid

su celebridad y experiencia militar; y por último, á Centeno al frente de un peloton de jinetes, y á otros capitanes, todos acompañados de sus tropas y trayendo dinero y vestuario.

Trasladóse desde Guamanga á Andaguaylas y allí residió hasta el fin del invierno.

Llegó á juntar 1.900 soldados muy bien equipados y aguerridos en continuas peleas: muchos de éstos enfermaron por haber hecho uso de trigo no sazonado; pero socorrióles el Padre trinitario Fray Francisco Roca, celoso observador de su instituto; y, á beneficio de sus cuidados, obtuvieron rápido restablecimiento.

Llegaron, á la entrada de la primavera, á la ribera del rio Apurimá, y emplearon algun tiempo para conseguir pasar á la otra orilla, por hallarse apostado en ella el enemigo y haber sido quemado el puente; venciendo los del partido real ambas dificultades con su valor y actividad, marchando intrépidos contra sus contrarios, y perdiendo en el lance 60 jinetes arrebatados por la corriente.

Situáronse los del Rey en incómodo paraje á la vista de Pizarro, acampado cerca de Saguisaguana á 15 millas del Cuzco en lugar seguro y hallándose bien provisto de todo.

Emprendiéronse las hostilidades con algunos ligeros combates, más bien escaramuzas que peleas; pero habiendo empezado los disparos de artillería, muchos soldados de Pizarro desertaron dando gran pesar á su jefe.

Habia éste decidido presentar la batalla, lleno de la audacia inspirada por la victoria obtenida contra Centeno: por el contrario, el Presidente trataba de vencer más bien con el arte que con la espada; por lo cual puso en formacion su tropa, no para dar el combate sino para hacer ostentacion de su ejército con propósito de aumentar la desconfianza de los enemigos, á los cuales veia á cada paso abandonar á su general. Desampararon á éste varios, y entre ellos Zepeda, causa principal de tantos males, refugiándose algunos otros en el Cuzco y arrojando sus armas se ocultaron en los más recónditos parajes.

Disminuidas y desordenadas muy notablemente las tropas de Pizarro, rodeáronle las que le restaban, careciendo ya de valor para guerrear y hasta de ánimo para huir: atónito el General con tan tremendo espectáculo, contestó, segun cuentan, á Acosta que le exhortaba á acometer al enemigo para «morir gloriosamente, como los antiguos romanos,» diciéndole con sereno semblante: «Mejor será morir como cristianos;» y en señal de rendirse entregó su espada con Villavicencio.

El Presidente, lleno de regocijo con tan extraña victoria conseguida sin derramamiento de sangre, puso á Pizarro bajo la custodia de Centeno.

Hiciéronse prisioneros otros muchos que, con el terror de tan inesperado acaecimiento, habian quedado estupefactos é inmóviles.

En el dia siguiente fueron colgados de la horca nueve capitanes.

Pizarro pereció degollado, sus bienes fueron confiscados, y su casa arrasada hasta los cimientos.

Carvajal, el más perverso de todos, tuvo la desgracia de caer del caballo en el momento de huir: sus propios soldados le prendieron y se le llevaron al Presidente; y por fin fué puesto en manos del verdugo para descuartizarle, con objeto de hacerle purgar sus muchos delitos con tan prolongada pena. Murió en edad de 84 años.

Hiciéronse enseguida pesquisas para descubrir los reos, siendo condenados al último suplicio muchos de ellos descubiertos en distintos tiempos.

Zepeda, trasportado á España y cargado de cadenas terminó su vida encerrado en una cárcel.

La presa repartida á los soldados como estipendio, es indecible, siendo la mayor parte de ella en oro puro.

La referida victoria se consiguió el 9 de Abril: por consecuencia de ella, exterminóse á los hermanos Pizarros en las mismas comarcas que habian descubierto para extender las regiones de España.

A los capitanes se distribuyeron tierras y pensiones en pago de sus proezas; habiendo el Presidente encargado á otros el cuidado de distribuirlas con el fin de no suscitar resentimientos contra su persona; y con esto, marchó del Cuzco hácia Lima con propósito de arreglar lo que allí faltaba; dejando á Cianca por gobernador de la ciudad.

Apénas se habia ausentado de ésta, cuando los soldados empezaron á manifestarse quejosos por no creer bastante recompensados sus méritos, al par que aseguraban no estar resarcidos de la perdida utilidad que ántes les reportaban los esclavos del Perú; y que, despojándolos de los que les pertenecia, tratábase únicamente de los aumentos del Real erario. Tales quejas y otras análogas expresaban los que con la victoria usaban de mayor libertad. Empezóse

Ayuntamiento de Madrid

por último á urdir una conspiracion amenazando renovar las precedentes calamidades; pero Cianca consiguió reprimirla en oportuno momento, y castigó severamente á los instigadores principales.

Despues de tantas y tan continuadas desdichas, los infelices peruanos comenzaron entónces á disfrutar tranquilidad y alegría, habiéndose dado libertad á los esclavos, y concedido á todos por el Presidente permiso para regresar á sus hogares.

Reunióse en pueblos la muchedumbre de indios á la sazon esparramada por los campos, con propósito de suavizar su carácter por medio de la civilizacion; y, por último, se les indicaron los tributos que debian satisfacer en lo sucesivo.

Nombró La Gasca cuatro oidores para la administracion de justicia y gobierno interino entre tanto que el Rey dispusiese lo conveniente; siendo estos magistrados Melchor Brabo, Fernando de Santillana, Pedro Maldonado, y Andrés Cianca llamado del Cuzco, en cuyo gobierno le sucedió Benito Carvajal.

El Presidente, tratando de consolidar la paz, y para impedir fuese nuevamente turbada por la insolencia de los soldados, distribuyólos en varias provincias, enviándoles á fundar colonias y sujetar á los indios, dando el encargo de tan importante asunto á Diego de los Reyes y á otros diferentes capitanes. Expidió tambien hácia todas partes varios jueces encargados de investigar cómo los españoles trataban á los indígenas y si los instruian; al par que para no permitir que abusasen de éstos ni les obligasen al trabajo sin justa recompensa, ni se les dedicase á la explotacion de minerales, áun á los que voluntariamente lo quisieran, á no ser los indispensables y segun las leyes de la razon y de la justicia. Previno á los mismos magistrados tratasen de hacer entrar en su deber á cuantos permanecian exasperados con las guerras civiles, y procurasen que éstos se abstuviesen de cometer muertes y estragos.

A principios de Febrero de 1550 embarcóse Pedro de la Gasca en la armada llevándose el tesoro y la guarnicion, y llegó con felicidad á Panamá, desde donde con el tesoro zarpó por último para regresar á España.

Llegó el Presidente á la Península en el momento en que Cárlos V se hallaba en su Imperio, y sin detencion partió para Alemania á dar noticia al Emperador del buen estado en que dejaba los negocios del Perú. El Monarca, habiéndole recibido con gran benevolencia, le concedió en premio de sus méritos y servicios la mitra de Palencia, desde cuya diócesis fué más tarte trasladado al obispado de Segovia.

«Una de las pruebas de la integridad y pureza de Gasca es, que en medio de tantas riquezas, y de millon y medio de pesos que trajo á España para el César, vivió siempre tan pobre, que jamás alteró cosa alguna en el trato frugal de su persona, y volvió del Perú con la misma capa que habia sacado de su casa. Llegó á una edad muy avanzada, con mayor fama de probidad que de riquezas, para que España no tenga que envidiar á Roma sus Curios.»

Reemplazóle en el vireinato del Perú, por Real órden, D. Antonio de Mendoza, que con gran prudencia y moderacion habia gobernado en Nueva España; pero sin haber hecho nada memorable durante su nuevo cargo murió al poco tiempo de desempeñarlo.

Nombróse para sucederle á D. Luis de Velasco, virey de Méjico á la sazon, quien desde luégo empezó á manifestar su buen carácter.

Fundáronse entónces las Universidades de Lima y Méjico; estableciéronse escuelas públicas en diferentes localidades, y, bajo diversas penas, se prohibió á los indios usar sus antiguos nombres y las insignias alusivas al culto idólatra.

Renováronse en el Perú con grande insolencia las antiguas sediciones, volviendo los del Cuzco á su natural inclinacion desde que se vieron libres del temor del presidente Pedro de la Gasca.

Los enemigos de Hinojosa estaban decididos á asesinarle, y aguardaban la ocasion de verificarlo sin riesgo: avisado él y aconsejado por sus amigos que estuviese con cuidado, desdeñó con estúpida negligencia sus amonestaciones.

A mediados de la primavera de 1553 asaltó su morada una muchedumbre armada que le asesinó y saqueó sus grandes riquezas. Así dieron nuevamente principio con desenfrenada licencia los robos, muertes y excesos de todo género.

Fueron unos encerrados en prisiones, y á otros se les desarmó, siendo todo desórden y confusion.

Conjuráronse con propósito de vengar tantas maldades los principales sujetos Vasco Godinez y Baltasar Velazquez; mataron al hijo del conde de la Gomera, Sebastian de Castilla, jefe de la sedicion, é hicieron presos á muchos de

Ayuntamiento de Madrid

sus secuaces, algunos de los cuales fueron ahorcados, al par que á otros se les cortó la mano izquierda y descuartizaron á Guzman de Ega.

De órden de la audiencia de Lima, el gobernador de la plaza, Alvarado, pasó al Cuzco á exterminar tales desórdenes: apénas llegó, mandó prender á muchos de los más culpables, y activó la formacion de sus causas y la ejecucion de los suplicios.

Castigados así los crímenes, llegó el momento de no verse ya derramamiento de sangre.

No sosegaron, sin embargo, los turbulentos, y volvieron, por último, á encender la guerra civil, siendo su promovedor Francisco Giron; quien, impulsado por la ambicion y la codicia, prendió, en medio de un banquete, á Gil Dávila por haberse éste opuesto con la autoridad que ejercia á exigir de los indígenas ningun forzado servicio. Distribuyó dinero á los soldados, atrayendo así á su partido increible número de gente venal, pronta para todo género de atentados.

La Audiencia de Lima, noticiosa de la sublevacion y previendo una nueva guerra civil, preparóse con tiempo para tan terrible calamidad, reuniendo, con premura, soldados, caballos, armas, y todo lo restante indispensable para el caso.

Giron, tratando de arremeter ántes de ser acometido, salió del Cuzco acaudillando su tropa, y dirigiéndose hácia Lima durante la estacion del invierno.

La gente adicta al partido del Rey, saliendo á encontrarle, acampó en paraje apropósito para aguardarle y derrotarle en una sola batalla.

Giron, comprendiendo la intencion de sus contrarios y conociendo serle indispensable, si á ellos se acercaba, pelear contra superior enemigo, contramarchó al Cuzco desde la mitad de su camino.

Persiguióle Meneses á largas jornadas, mandando un rápido escuadron destacado del real ejército, y consiguió apresar parte de sus bagajes y gran cantidad de oro.

Giron, instruido por un desertor acerca del exíguo número de sus perseguidores, hízoles frente; y, en un combate derrotó á Meneses; quien regresó á su campo con su escuadron muy debilitado por las heridas, y habiendo sufrido las bajas de 50 soldados entre muertos y prisioneros.

Discordes en sus pareceres los jefes del ejército real y á su ejemplo tambien los capitanes y soldados, no resolvian cosa alguna, de comun acuerdo, creyendo unos deberse emplear la fuerza y otros los medios suaves. Lo mismo acontecia entre el presidente de la Audiencia, Santillana, y el obispo de Lima, siendo recíprocamente contrarias sus ideas.

En tanto que ellos procedian con tan lastimosa lentitud, Alvarado reunió un ejército y se puso en marcha contra Giron, dirigiéndose hácia el Cuzco.

Habiéndole encontrado, emprendiéronse desde luégo algunos leves combates, y hubo varias deserciones por ambas partes. Alvarado, obstinándose contra el dictámen de los demás jefes de su ejército, en dar una batalla decisiva, peleó con desgracia; y, durante lo más fuerte de la accion, los indios se posesionaron de los bagajes de ambos ejércitos.

Cambió por este tiempo el aspecto de los negocios públicos la llegada de los cuatro oidores de Lima á los reales del ejército regio: pusiéronse en marcha las tropas y obligaron á Giron, detenido en Andaguaylas, á tomar la fuga. Persiguiéronle con gran teson, y sin pararse en el Cuzco le alcanzaron cerca de Puchara: diéronse en seguida ligeros combates sin importancia; y, enterados los magistrados por un desertor de tratarse de acometerlos durante la noche, sacaron con gran silencio su ejército del campamento, y dirigiéronse al paraje designado para rechazar á Giron, muy ajeno de sospechar semejante movimiento. Trabóse la pelea en medio de la oscuridad con mayor confusion que daño, siendo el éxito conforme á la esperanza, y dejando muy consternado á Giron, quien se retiró, ó más bien huyó á su campo despues de haber perdido 150 soldados.

Miéntras estaban combatiendo, saquearon los negros el campamento del ejército real; pero acudiendo con rapidez nuestra caballería, ahuyentólos, pasó muchos de ellos á cuchillo, y felizmente recobró lo apresado.

En cuanto rayó la aurora abandonaron á Giron sus principales capitanes, pasándose á las huestes reales: para cortar tales deserciones púsose este caudillo sigilosamente en marcha por la noche; pero al tiempo de recogerse los bagajes fugáronse tambien muchos soldados.

Giron, viendo tanta perfidia, apresuró su fuga: seguíale Meneses muy de cerca con propósito de concluir de una vez tan odiosa guerra.

Ayuntamiento de Madrid

Habiendo regresado á Lima los oidores y sacerdotes, Meneses, tras largo camino, hizo prisionero al teniente de Giron, Diego de Alvarado, y á 100 soldados y negros que fueron ahorcados con los principales partidarios.

Pretendiendo Giron llegar á Quito, tomó extraviados y largos caminos con objeto de engañar á sus perseguidores. Desamparóle pronto la mayor parte de los suyos, y posteriormente los escasos que seguian su suerte; viéndose por último obligado á pelear solo cerca del *Tambo* (meson) de Atunsaupa. Hizole prisionero Gomez Arias; y conducido á Lima, le cortaron en esta ciudad la cabeza el dia 6 de Diciembre de 1554. Arrasada su casa erigióse en su lugar una columna cargada con oprobiosa inscripcion, á fin de trasmitir al conocimiento de posteriores tiempos la noticia de tan infausto acontecimiento.

Años despues, en el de 1592, gobernaba el Perú D. Fernando de la Torre, honrado poco ántes por el Rey con el título de conde del Villar; en cuyo tiempo habíanse ya abolido muchas cosas útiles establecidas por anteriores vireyes.

Don García de Mendoza, famoso por sus proezas en la guerra de Chile, reemplazó al conde de Villar, y se dedicó con grande empeño á corregir y enmendar todo cuanto exigia oportuno remedio: introdujo en el Perú, con disgusto de los españoles, la contribucion de la Alcabala, practicada ya á la sazon en todas las demás partes de América.

Resistiéronse á pagarla los quiteños, é impulsados por el perverso y turbulento Alfonso Bellido, tomaron las armas: al poco tiempo fué Bellido asesinado á traicion; y su muerte, en vez de apaciguar la sedicion, la encendió con más furor. Acometió de improviso la plebe la casa del ayuntamiento en la cual se encontraban los magistrados que consiguieron huir á refugiarse al convento de San Francisco.

El virey Mendoza, en cuanto tuvo noticia de tales desórdenes, envió para apaciguarlos, un escuadron de gente armada conducida por Pedro de Arana, sujeto capaz y activo: llegado éste á la ciudad de Quito, consiguió, por medio de amenazas y por el terror de las armas, que muchos de los alborotados renunciasen á sus inícuos propósitos, al par que á otros les hizo ponerse en fuga; y por último, prendiendo á los más revoltosos, hízoles sufrir diversos suplicios.

De esta manera concluyó tan terrible y amenazadora turbulencia.

Por los años de 1596 era virey del Perú el marqués de Cañete; quien, á fuerza de armas, sometió al dominio español aquellas gentes ferocísimas que no habian podido sujetar sus predecesores y estaban situadas en las montañas comprendidas entre Charcas y el rio de la Plata; enviando para realizar tan grande empresa al intrépido capitan Pedro de Ulloa, al frente de sus tropas. Llevóla éste felizmente á cabo padeciendo en ella grandes trabajos y superando enormes dificultades.

De la manera que acabamos de narrar fué conquistada la gran comarca del Perú; que, en nuestros tiempos, negando en 1821 su obediencia á España, se declaró á sí misma independiente, y hoy constituye una de las repúblicas que apellidamos hispano-americanas.

II.

En la lámina adjunta á la presente monografía ocupan la mayor parte dos escudos y dos espadas, de los cuales se dice haber pertenecido á conquistadores del Perú. Custódianse actualmente en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, á donde se trasladaron al comenzar á reunirse en él los objetos de que consta; viniendo del Museo de Ciencias Naturales con otras muchas cosas peruanas, y con la nota de haber sido estas rodelas y espadas propias de los expresados guerreros. Procedentes del Perú, es indudable haberse llevado allí por los españoles, atendidos el hierro y acero que en ellas campean y de que carecen las minas sud-americanas.

Son las empuñaduras de las espadas, de gavilanes y guardamanos de lazo, y pertenecen á la época en que se conquistó aquella comarca; teniendo, además, esmerada ejecucion, especialmente la que se presenta á la izquierda del espectador. La hoja de la otra espada está bastante deteriorada por el óxido, que la ha hecho perder las líneas rectas de su perfil. Esta arma, de hoja española, tiene sólo un gavilan; el pomo es esférico y estriado; en un lado

Ayuntamiento de Madrid

de la hoja presenta, bastante confusa, la marca IHS, y en el contrario la de MATEO, marca que tambien se ve en la espada de Francisco Pizarro, custodiada en la Armería Real con el número 1769. Encontróse en el Perú en la ciudad de Huarnuo.

La otra espada tiene dos gavilanes, adorna su bella empuñadura con florecitas esculpidas, estando al par calada en el pomo y en otras partes, y conservando algunos restos del dorado que la enriquecia. Están grabadas en un lado de la hoja las letras AGOCA, terminacion de la palabra *Zaragoza*, cuyos primeros caractéres, ZAR, escóndense bajo la guarnicion: en el otro lado se lee ES EN; y en ambos lados la marca formada por una S derribada y una cruz, de este modo ✝.

La ornamentacion de hierro de los broqueles es lisa, y el metal no está diligentemente trabajado: presenta ésta en el escudo colocado casi en el centro de nuestra lámina un círculo en medio, todo de hierro formando achatado cono, por fuera del cual van dando vuelta ocho porciones de círculo: otras ocho giran, sobrepuestas á las anteriores, pasando por entre los arranques de estos arcos otros tantos macizos; cuatro de éstos, prolongándose, rematan á manera de flor de lis; y los otros cuatro que con aquéllos se interpolan, concluyen en semicírculo á la misma altura de los segundos arquitos. En estos macizos se ven los clavos que aseguran la expresada parte férrea á la madera de que está hecho el broquel. Un broche tambien de hierro está clavado á un lado de la figura que acabamos de describir. El cerco de la rodela es del mismo metal; y el fondo es de terciopelo de color encarnado.

La rodela dibujada bajo la anterior ofrece cierta analogía con ésta: una porcion de esfera de hierro ocupa el centro, rodeada como la precedente por circular faja; extiéndense, en derredor, tréboles sobre los cuales se elevan las partes macizas, rematando en la convencional figura de corazon, presentando su punta hácia la circunferencia. En estos macizos se descubren los claros que aseguran esta parte del hierro á la madera del broquel. Alternando con los corazones, salen otras puntas formadas cada una por dos líneas rectas, dejando un calado entre los tréboles de figura casi elíptica; y otro, mucho más pequeño, en la base de este apuntamiento, aún menor que las cabezas de los clavos. Una série de porciones de círculo cierran esta figura central del arma defensiva. Los calados, que en ella resultan rodeando á la central porcion de esfera, dejan ver un fondo encarnado. Entre el ornato que acabamos de describir y el cerco, tambien de hierro, se encuentra asegurado con dos clavos un broche de igual uso aunque de diferente forma que el del escudo precedente. En el campo restante de el de que vamos tratando, pintanse, sobre fondo azul celeste, con la tosquedad propia de inexperto dibujante, en primer lugar sencillas doble postas de color verde oscuro, y más cercanas á la circunferencia, dos medias lunas y variadas flores, en que campean el color naranjado y se observan líneas encarnadas, y en las medias lunas, además, un trazo negro. Todo esto se halla figurado sobre cuero que forra la madera, que en este como en el otro escudo constituye el cuerpo del arma.

A cada lado de nuestra lámina se copia una maza, siendo ámbas totalmente de hierro y de distintas procedencias entre sí, y sin conexion con la de las rodelas y espadas. Bastante sencillo el mango ó astil de la representada al lado derecho del espectador y de forma de prolongado cono truncado, es liso en más de su mitad superior y de forma funicular en la empuñadura ó parte inferior. Vino al Museo Arqueológico, en la coleccion del señor marqués de Salamanca.

La maza del lado izquierdo parece del siglo XIV, tiene de longitud 60 centímetros, y exorna su fuste con follajes que representan hojas de parra y vástagos formando dobles postas y otros varios dibujos. Procede del Museo de Historia Natural de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

M. Fuster dib.º y grabado

Escala en decímetros

0 1 2 3 4 5 Decímetros

Lit. de J. M. Mateo, Madrid.

VASOS ENCONTRADOS EN LAS CAMARAS SEPULCRALES DE LARNACA (CHIPRE),

. trados al Museo Arqueológico nacional, por la comision española de Oriente.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

M. Fuster dib.º y cromolit.

Escala en decímetros

0 1 2 3 4 5 Decímetros

Lit. de J. M. Mateu. Madrid.

VASOS ENCONTRADOS EN LAS CAMARAS SEPULCRALES DE LARNACA (CHIPRE).

Donados al Museo Arqueológico nacional, por la comisión arqueológica de Francia.

Ayuntamiento de Madrid

VASOS CHIPRIOTAS

QUE SE CONSERVAN

EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL,

TRAIDOS Á ESPAÑA POR LA COMISION DE ORIENTE EN 1871.

ESTUDIO POR

DON JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO,

PRESIDENTE DE DICHA COMISION.

I.

(1)

En el tomo VII de esta obra publiqué una monografía dando á conocer varias esculturas chipriotas que tuve la fortuna de adquirir en mi viaje á Oriente, y que fueron de las primeras que vinieron á enriquecer los Museos de Europa, procedentes de las ciudades casi olvidadas que alcanzaron vida floreciente y rica en la antigua Ciprus, haciendo constar con tal motivo, la grande analogía que entre tales esculturas y las descubiertas en el *Cerro de los Santos*, término de Montealegre, llamadas vulgarmente de Yecla, existe, predominando en ellas como en las nuestras, caractéres artísticos egipcios, pero mezclados con los asirios de tal suerte, que se ve claramente en ellos la completa compenetracion de ambos artes y de ambas culturas. Allí describimos con toda la exactitud que nos fué posible, aquellas notables obras esculturales, cuyo descubrimiento es de la mayor importancia para la historia de los pueblos colonizadores de la antigüedad, demostrándonos la inmediata relacion que existe, como de la misma procedencia, entre todos los restos de sus obras, que se van descubriendo en las costas de las penínsulas é islas de aquel *Mare Internum* ó mar Mediterráneo, tan recorrido por todas las naciones del mundo antiguo, que se disputaron su dominio.

Por esta razon, todo lo que se refiere á las islas donde vivieron fenicios, asirios, griegos y romanos, tiene para nosotros vivísimo interés, porque participamos de su misma historia; y como además, despues de nuestro primer estudio citado, sobre las antigüedades chipriotas, acontecimientos políticos han hecho cambiar de poseedor á aquella mal apreciada isla, no creemos fuera de propósito, al ofrecer á nuestros lectores las exactas copias de los notables vasos que tuvimos la fortuna de adquirir para nuestro Museo, y los juicios críticos que nos merezcan tan codi-

(1) Pequeño vaso italo-griego que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

Ayuntamiento de Madrid

ciadas obras de la antigua industria cerámica de Chipre, precederlas de noticias geográfico-histórico-arqueológicas de aquella isla y de sus principales antigüedades, noticias que en otros países atraen vivamente la atencion, y que en el nuestro, por desgracia, quedarán probablemente relegadas al olvido, y sólo serán leidas por algun curioso en las páginas de este Museo. Tan triste suerte para este trabajo no nos desanima, sin embargo, porque tenemos la conviccion hace mucho tiempo, de que el bien hay que hacerlo áun á despecho de los mismos para quienes se busca, y que la simiente arrojada á la tierra, aunque mal preparada para recibirla, tarde ó temprano fructifica.

II.

La isla de Chipre, una de las más importantes del Mediterráneo, si es inferior en extension á las de Cerdeña y de Sicilia, no cede á esta última ni en riqueza ni en fertilidad, y su posicion geográfica le da sobre una y otra indisputable preferencia. Situada al extremo oriental de la cuenca del Mediterráneo, en el fondo del vasto golfo que baña las orillas del Ásia Menor, de la Siria y del Egipto, domina las principales desembocaduras del comercio asiático, como acertamente dice el marqués de Sassenay, la entrada del istmo de Suez y los puertos de la Siria y de la Caramania. El aspecto que presenta su plano, si no justifica por completo la semejanza que los antiguos le encontraban con la piel extendida de un buey, tampoco la aleja por completo, y presenta tantas irregularidades, tantos cabos y puntas, que bien merece el nombre de, isla de los Cuernos, con que tambien ha sido conocida. Entre unos y otras los principales son el cabo Kormakiti, que mira á la costa de la Caramania, el San Epifanio, que forma la extremidad occidental de la Isla, los Zephgari y Gata, al Sur, el Greco, al Este, enfrente de las costas sirias, y por último, al Nordeste, el cabo San Andrés, que termina la larga y estrecha península de Carpas, y que avanza en direccion al golfo de Alexandreta, península que forma la cola de la pretendida piel de toro.

Entre estos promontorios, el mar ha excavado grandes espacios formando radas, golfos y bahías, entre las cuales son las principales: al Noroeste las de Pendaia y Krysokho, separadas por la punta Pumo; al Este, el golfo de Famagusta, célebre en las luchas del siglo XVI contra los turcos; al Sur, las bahías de Piscopi y de Limassol, y la de Larnaca, formada por los cabos Kiti y Pyla. En su mayor longitud, del cabo San Estéfano al cabo San Andrés, mide aproximadamente 220 kilómetros, y su anchura varía, entre los 40 y 105, reduciéndose á 12 en la mencionada península de Carpas.

Una circunstancia especialísima tiene esta isla en su constitucion orográfica, que la diferencia de todas las otras islas del Mediterráneo. Córcega, Cerdeña, Sicilia, Rodas, Creta, tienen, como parece lo más natural por el movimiento de elevacion de la capa endurecida del globo, las montañas en el centro y las llanuras hácia el litoral; y en Chipre, por el contrario, todo el centro está ocupado por una larga y ancha llanura, que se extiende desde la bahía de Pendaia al Oeste, al golfo de Famagusta al Este, entre dos cadenas de montañas paralelas, de las cuales, la una llamada de Cerynes se extiende á lo largo del mar de Caramania, miéntras la otra cubre todo el Sudoeste. Aquella extensa llanura, así resguardada, es una de las regiones más fértiles del mundo, teniendo sus tierras laborables de aluvion hasta siete metros de espesor, y fertilizada por inundaciones periódicas que le dejan un limo tan fecundante como el del Nilo. Dos largas ondulaciones apénas perceptibles la dividen en tres partes: la de Nicosia en el centro, la de Morpho al Oeste, y la de Messoreé al Este, llamada con razon uno de los tesoros de la Isla. Estas dos últimas se hallan tan poco elevadas sobre el nivel del mar, que la primera se ve invadida con frecuencia por las arenas, á la vez que las aguas filtrándose por la costa oriental forman pantanos salobres, que producen miasmas palúdicos en los alrededores de Famagusta y de Lanarca. Las aguas que riegan la Messoreé ó Mesoria, van las unas hácia el Este, al golfo de Salamina, las otras al Oeste, hácia donde se elevaba ántes Soloi. Esta fertilísima llanura era conocida en la antigüedad con el nombre de «la Afortunada» (ὁ μακαρίτης). El negro limo que depositan en ella las crecientes anuales del Pidias, antiguo Pedimos, llega en algunos puntos á muchos metros de profundidad, lo cual demuestra, que si estas inundaciones fuesen bien dirigidas y distribuidas por medio de canales, podria darse á toda la llanura igual grado de fertilidad, miéntras hoy, corriendo las aguas sin direccion alguna, fecundiza ciertos parajes, deja otros estériles, convierte á los unos en pestilenciales pantanos, y se evaporan con los

Ayuntamiento de Madrid

grandes calores dejando completamente seco todo aquel hermoso territorio, que á bien poca costa, y sabiendo distribuir y conservar los tesoros que pródiga la naturaleza les concede, podrian ser un verdadero paraiso y un foco inagotable de riqueza.

La cadena ó cordillera de Cerynes que forma, segun ya indicamos, al Norte el límite de las llanuras, se extiende en una longitud de 120 kilómetros, del cabo Kormakiti al cabo San Andrés, siguiendo la curvatura de la costa, y presentando por la parte de Nicosia el aspecto de una verdadera muralla de rocas. La vertiente Norte es ménos abrupta y está cortada por numerosos valles ó cañadas, por los que corren torrentes y arroyos, cuyas aguas fertilizan la estrecha zona que se extiende entre el pié de las montañas y el mar. Esta cordillera, atravesada sólo por algunos desfiladeros estrechos y difíciles, ha sido en todos tiempos la barrera de la Isla contra las agresiones de los piratas de la fronteriza costa cilicia, habiendo servido más de una vez de último baluarte para la defensa del territorio. Dominada por elevados picos que recortan su limpia silueta sobre el clarísimo azul del cielo, ofrecen admirable golpe de vista desde el mar ó desde la orilla, y despiertan en el viajero deseos de recorrer aquellos altivos picos, de los cuales, el Kantara en el Carpas, mide 616 metros, el Pentedactylon, por encima de Kytrhea, 755, el Buffavento que domina á Nicosia, 987, el San Elías 856, y el San Hilarion, de igual altura que el Vesubio, alcanza la de 1.018 sobre el nivel del mar. Tres de estas enhiestas cimas, Kantara, Buffavento y San Hilarion, conservan ruinas de castillos célebres en la Edad Media, el último de los cuales fué en tiempo de Lusiñan, á la vez que fortaleza, sitio Real. De lo alto de ellas gózanse maravillosas vistas, que abrazan al mismo tiempo las más hermosas comarcas de la Isla y el canal de Caramania.

El macizo del Olimpo, al Sur de las llanuras centrales, ofrece un aspecto enteramente diverso de el de la anterior cordillera. Está formado de montañas redondeadas que se levantan las unas sobre las otras, y que presentan suaves pendientes, cubiertas en las partes bajas de viñas, de olivares, de moreras y de ricos cultivos, y de arbolado ó bosque bajo, en las cimas. El Troodos, el Olimpo de los antiguos, domina todo el grupo y levanta á más de 2.000 metros su altiva cima, siempre cubierta de nieve durante los meses del invierno. Al lado de él se destacan, algo al Noroeste, el monte Kikku, con una altura de 1.160 metros, célebre por el venerado santuario que tenía en su cima, y al Este el Adelfos con 1.693 metros. Dirigiéndose tambien al Este, se encuentra el Machera (1441 metros) y más léjos todavía, al extremo de la cordillera, el Stavro Vuni ó monte de Santa Cruz, que sirve de señal á los navegantes para reconocer el puerto de Larnaca. Numerosos ramales que se destacan de la arista central, se extienden hasta las costas del Sur, del Oeste y del Noroeste, y uno de estos ramales, conocido con el nombre de montes Acamantides, termina en el cabo San Epifanio, el promontorio Acamas de los antiguos. De la elevada cordillera del Olimpo, y sobre todo su punto culminante el Troodos, dijo acertadamente un viajero aleman, «que era una de las más bellas de que el hombre puede gozar sobre la tierra... Desde su cima ve la Isla entera extendida á sus piés, como una perla verde engastada en el azul de las ondas. Por todas partes, alrededor de las costas, se ve el mar en todos sentidos que parece subir hácia el horizonte, para escalar la bóveda del cielo, de un azul puro y limpio. Al Nordeste se destaca como altivo dominador el Taurus, vestido con su resplandeciente manto de blancas nieves. Despues la costa ciliciana se prolonga y retrocede en cadenas que se van extendiendo unas detrás de otras hasta el lejano Kurdistan, miéntras al Sudeste, se distinguen las cimas azuladas y vaporosas del Líbano.»

Como en la mayor parte de las regiones del Mediodía y del Oriente, donde la imprevision humana no ha sabido acudir á evitar con los medios que hoy la ciencia posee las grandes sequías, casi todos los manantiales de la Isla llevan agua sólo una parte del año. El Pidias, que naciendo al pié del Machera pasa á Nicosia, atraviesa el Messorea y va á perderse en los pantanos que rodean las ruinas de Salamina, desbordado durante el invierno, queda completamente seco durante los meses de Junio, Julio y Agosto, y otros muchos manantiales desaparecen sumidos entre las arenas ántes de llegar al mar, áun en la época en que corren.

El principal afluente del Pidias es el Idalia, rio tributario que debe su nombre á la ciudad y al canton de Idalia, tan célebres en otros tiempos por el culto que en una y otro se daba á Venus. Por la parte del Oeste el Urios, que brota de las faldas del Adelfo, desemboca en el golfo de Pendaia, despues de haber recorrido la llanura de Morpho, y otros manantiales de curso más rápido que se transforman en torrentes peligrosos durante la estacion de las lluvias y que están completamente secos en estío, descienden tambien de las montañas del Oeste. Muy pocos son los que conservan agua durante todo el año, pudiendo sólo citarse entre éstos el Karis, que riega las ricas campiñas de Piscopi y de Kolossi, el Diariso y el Karo, en el distrito de Pafos, el Vassilipotamos, que debe su nombre á la

Ayuntamiento de Madrid

madre de Constantino, el Xeropotamos y el Satrachos, que pagan el tributo de sus aguas al mar, despues de haber regado los encantadores valles de Solia y de Marethasse.

En la cadena central del Olimpo y del Machera es donde la naturaleza chipriota se presenta con toda su grandeza y esplendor. Vénse allí montañas, cuyas cimas están coronadas por florestas de pinos, y cuyas vertientes cubren arbustos bien olientes, sembradas de encinas y de arces, y valles profundos en cuyo fondo borbotan torrentes impetuosos, recordando tan característico conjunto bajo el ardiente sol de Siria, las regiones alpinas del continente europeo. Algunas gargantas profundamente abrigadas entre altas cimas, como Trooditissa, y algunos valles abundantemente regados contrastan por su vigorosa y brillante vegetacion con el verde sombrío de las florestas que cubren las cimas. La brisa cargada de la frescura que recoge entre las nieves del Taurus, mantiene en aquellos privilegiados parajes un aire puro y vivificante áun en medio de los ardores del estío; y gracias á esta atmósfera húmeda y á las fuentes y arroyos sin número que en ellos brotan, los naranjos, los olivos, los algarrobos crecen al lado de los árboles de las zonas templadas, como los álamos blancos, los nogales, perales y cerezos, miéntras las pendientes de las montañas están cubiertas de arbustos olorosos, como mirtos, alerces ó cedros del Líbano y adelfas. A estos parajes acudian reyes y afortunados en otro tiempo á buscar refugio contra los ardores del clima de la Isla, que si en invierno es húmedo como en los más húmedos países del Norte de Europa, y delicioso en primavera, en el verano es seco y abrasador como en el Sáhara, sin que puedan penetrar en las fértiles regiones centrales las brisas del mar, detenidas por las altas montañas que las circundan.

En los buenos tiempos de la Isla, observa acertadamente M. Perrot, estos calores asfixiantes debian hallarse atemperados hasta cierto punto por los efectos de dos causas, que hoy no existen. El riego hábilmente dirigido, y la bienhechora influencia de vastas florestas. En Chipre como en Creta, cerca de todo lugar antiguamente habitado, se encuentran por donde quiera restos de largos canales ó conductos abiertos en las laderas de las montañas para recoger y conducir á vastos depósitos ó estanques cuanta cantidad podia obtenerse de agua de lluvia, y aún subsisten muchas de estas cisternas que recuerdan los aljibes de nuestras costas de Levante. Además encuéntranse los restos de otros canales que servian para conducir á grandes distancias las aguas de las fuentes y de los rios, para distribuir entre los campos de cultivo la bienhechora linfa; y así conservadas y dirigidas con previsora solicitud unas y otras aguas esparcian frescura en el ambiente, sostenian el verdor y la lozanía de las plantas en lugar de perderse, como se pierden hoy, sin provecho de la tierra ni del hombre. Desgraciadamente no es sólo en la isla de Chipre donde tal sucede, y nuestra Península pudiera presentar muchos ejemplos de tan punible abandono, así como del cuadro que hoy ofrece la en su tiempo exuberante riqueza forestal de aquel territorio.

Sabida es de todas las personas que aman el estudio siempre útil de la naturaleza, la benéfica influencia que para la conservacion de las aguas ejercen los árboles. Ellos las atraen con sus ramas elevadas al cielo como brazos en oracion, de la tierra, implorando el benéfico rocío de la lluvia; ellos las retienen con sus raíces y las desigualdades que éstas producen en la superficie y en las capas permeables, y ellos en fin, impidiendo con su follaje la accion evaporante del sol, las conservan cariñosos bajo su fresca sombra, que sin ellos no existiria, prestándose de tal suerte mútuo auxilio, como madres cariñosas é hijos agradecidos, aguas y árboles.

Todos los antiguos escritores nos presentan á la isla de Chipre cubierta de florestas, y de tal modo, que era necesario irlas destruyendo para ir conquistando el suelo y entregarlo á las faenas de la agricultura, habiéndonos conservado Strabon, tomada de Eratostenes, una ley chipriota, que debia datar de la época Ptolomaica, segun la cual, todo el que convertia un terreno en laborable lo recibia en pleno dominio, con excepcion de todo impuesto y tributo.

En aquella lucha con la naturaleza, el hombre, como acontece siempre, no supo detenerse á tiempo y organizar sus triunfos, y llegó á ser la primera víctima de su imprudencia. Cuanto la vegetacion forestal ha perdido, la esterilidad, el desierto ha ganado. La despoblacion de los montes mal dirigida, fué causa, entre otras, de las malas condiciones del clima chipriota y de la aminoracion de sus productos, como lo ha sido y lo es en España. Si en Chipre se hubieran adoptado disposiciones como las que debieron existir para la explotacion del Líbano, durante la época romana, á juzgar por las inscripciones latinas abiertas en la roca, que ha leido con acierto M. Renan en diferentes lugares de los distritos de Akura y de Kartaba, y que prohibian disponer á la generalidad de ciertos árboles, que se reservaban los gobernantes para las obras públicas, los bosques se hubieran conservado, y todavía pudieran ofrecer aquellas maderas que los hicieron tan célebres en la antigüedad, aquellas planchas y piezas de durísimo é incor-

Ayuntamiento de Madrid

ruptible ciprés, que llevó á través de los mares Alejandro *el Grande* para construir la escuadra con que se decidió á recorrer y conquistar los grandes rios de la Mesopotamia, el Éufrates y el Tigris, aquellas maderas con que los Ptolomeos construyeron las escuadras que les aseguraron el imperio de la cuenca oriental del Mediterráneo; aquellos bosques con que en la Edad Media se levantaron tantos castillos y palacios, tantas iglesias y abadías ojivales convertidas despues en mezquitas.

Y aquella riqueza florestal, mejor que la riqueza minera de la Isla, aquella riqueza tanto más fácil de explotacion, cuanto tiene delante de sí el camino siempre abierto y fácil para el comercio, del mar, se ha ido destruyendo hasta ser hoy casi nula por la falta de prevision de los diversos dominadores de la Isla, principalmente los turcos. Y téngase en cuenta, que entre los diversos árboles que allí crecian en abundancia, hallábase uno de los más buscados en la antigüedad y de mejor madera para todos los usos á que quiera destinársele; el ciprés, cuyo nombre, así en griego κυπάρισσος, como en latin *cupressus*, parece indicar por excelencia el *árbol de Chipre*, árbol que ya apénas se encuentra fuera de los jardines ó de los cementerios.

Y es que en Chipre, como en España, existe en el ánimo de todas las gentes un grande y trascendental error. Cristiano ó musulman, dice á este propósito el autor últimamente citado, el paisano chipriota está convencido de que el árbol, como el aire y el agua, no tiene más dueño que el Dios que le ha criado: le parece tan natural ir á cortar un árbol cuando quiere, como bajarse á beber en una fuente cuando tiene sed. ¡Y si se contentara con tomar aquello de que tiene necesidad! Pero no: como todos los bárbaros destroza mucho más de lo que consume. Hácia el fin de la primavera se le ve siempre pegando fuego á las yerbas crecidas ya secas, que abundan al pié de los tallos jóvenes. La llama se inflama rápidamente y corre adonde la lleva el viento ligera y rápida, demasiado rápida para poder incendiar el bosque verde, todavía húmedo y lleno de savia viva, pero lo bastante para tostar el follaje y calcinar y ennegrecer la corteza, deteniendo en plena actividad el movimiento de la vegetacion. Así atacados aquellos tallos y aquellas ramas, van secándose lentamente, y cuando llega el otoño, todo el pimpollar es sólo un bosque muerto que se rompe con facilidad, que se quiebra con ligero esfuerzo bajo la mano de los niños y de las viejas que acuden á hacer su provision de invierno. Para facilitarla se ha sacrificado todo un cuartel de la floresta, y muchas veces ni siquiera lo aprovechan, porque ó bien olvidan el paraje ó encuentran otro más cercano preparado de la misma manera por algun convecino.

Tales actos de verdadero salvajismo nos recuerdan los de nuestros pastores, que para tener buenas yerbas al año siguiente, prenden fuego al monte, al dejarlo con sus rebaños.

Entre los árboles más celebrados de Chipre figuran los nogales y los plátanos, que sobre todo los últimos han arrancado verdaderos himnos de entusiasmo á viajeros ilustres, y que se elevan, en primavera, en medio de verdaderos bosques de flores que embalsaman el aire con sus perfumes, sobresaliendo el de la celebrada rosa chipriota, hija inmediata de la siriaca, que segun la leyenda mitológica brotó en el lugar que enrojeció la sangre de Adonis. El ambiente perfumado, que desde la más remota antigüedad parece envolver la Isla en esa feliz época del año es tal, que los griegos llamaron á Chipre la *Isla bien oliente*, εὐώδης, y al decir de Homero, las Gracias ungian allí con aceite embalsamado el cuerpo de Venus, y sahumaban sus vestidos con los olorosos perfumes de tantas flores.

Al hablar de la riqueza botánica de la Isla, lícito ha de sernos mencionar dos plantas muy renombradas entre los naturalistas, que allí crecen con espontaneidad y abundancia, de las cuales la una parece haber dado nombre á la Isla, si no lo recibió de ella. Me refiero al arbusto que los fenicios y los hebreos llamaron *kopher*, palabra de donde se formó la griega *kypros*. Con arreglo á las descripciones que de ella dan Dioscórides y Plinio, es la llamada por los árabes *el hanna*, ó, como dicen los viajeros europeos, *el henné*, conocida por los botánicos con el nombre de *lawsonia alba*, y por los romanos con el de *ligustrum*, que casi de la misma manera ha pasado á nuestro idioma, y que los franceses llaman *troène*. Esta planta ha sido desde los tiempos más remotos muy preciada en Oriente por sus frutos y por sus flores, de las cuales, preparándolas por medio del aceite, obtienen un perfume muy estimado, y de las hojas un polvo verdoso que se ve con mucha frecuencia en todos los mercados de Levante. Este polvo, preparado de diversas maneras, sirve tambien para teñir de rojo ó de amarillo la crin, los cascos y las colas de los caballos, y á las mujeres para pintarse ciertas partes del cuerpo, tales como las uñas y los cabellos, los labios y los párpados, y combinado con el negro de humo, para pintarse y agrandarse los ojos, dándoles un encanto, vistos sobre todo á luz velada, imposible de describir. Y, dicho sea de paso, esta costumbre de pintarse es tambien tradicional, pues no de otro modo procuraban realzar su hermosura en los remotos dias del apogeo de aquellos imperios, las belle-

Ayuntamiento de Madrid

zas de Babilonia y Nínive. La otra planta á que nos referiamos en el principio de este párrafo es el *ladanum* ó *ledanum*, especie de laudano ó cista, que, como indica su nombre oficial y científico, *cistus creticus*, se encuentra en otras comarcas fuera de Chipre, principalmente en Creta, cubriendo faldas enteras de montañas con sus hermosas flores de un rojo claro. Por sus tallos y sus hojas cubiertos de filamentos vellosos, destila una especie de resina que se espesa con el aire, y que queda suspendida en gotas viscosas. El procedimiento que se emplea para recoger esta resina no sólo es ingenioso, sino el mismo que se usaba en tiempo de Dioscórides y de Heródoto. Los pastores, durante la primavera, que es cuando aquella secrecion se produce, conducen sus rebaños á los parajes donde crece el ladanum, y como es natural, aquella viscosidad se va quedando pegada en las barbas, á las cabras, de donde luégo la recogen; y cuando no pueden disponer facilmente de los rebaños, sujetan al extremo de un palo una piel de cabra, la pasan por entre las plantas y despues recogen la resina que se ha quedado pegada á ella. El primer procedimiento hizo caer en un peregrino error á Heródoto, pues al referir que dicha resina la recogian de la boca de las cabras, supuso que se encontraba en ellas, y creyó que era un producto de aquellos animales, el cual destilaban «bajo la forma de sudor, como destilan los árboles la resina.» Aquel producto vegetal era tan estimado entre los antiguos, que se creia bastaba para preservarse de la peste y de todas las epidemias, llevar un trozo en la mano y olerlo de vez en cuando: hoy apénas conserva importancia como droga medicinal.

Tambien se produce en abundancia en Chipre el célebre terebinto, el *liquidambar orientalis* ó árbol de Cristo, como se le llama en las islas griegas, que produce el ámbar, tan codiciado de los antiguos para quemarle como incienso ante los altares de sus dioses, y que hoy es una de las materias más apreciadas por la moderna industria; y el célebre árbol de la *mastica*, que constituye la gran riqueza de Chios, y de cuya resina hacen tanto uso los orientales para confites, pastas, perfumes y hasta licor, que deja atrás en fortaleza al aguardiente.

Las riquezas minerales de la Isla le han dado en todos tiempos merecida nombradía, pues además de las partículas de oro que arrastran muchos de sus manantiales, hállanse cerca del monte Olimpo criaderos de plomo argentífero, amianto y cristal de roca en los contrafuertes del Troodos, y en otros muchos parajes, cobre en gran abundancia, hierro, alumbre y piedras preciosas, entre las que sobresalen las esmeraldas. Además, á lo largo de las costas existe gran número de pantanos que producen sal en abundancia, lo cual ha formado tambien en todas épocas una de las fuentes de la riqueza chipriota.

En tiempo de Strabon, Chipre estaba poblada por ciudades florecientes. Los nombres de Lapethos, de Soli, de Cerynia, de Arsinoë, de Karpasia, de Salamina, de Citium, de Amathonte, de Curium y de Pafos, evocan un pasado de grandeza y de prosperidad, de que por desgracia sólo queda el recuerdo. Chipre no tiene hoy más que tres centros de poblacion, á los cuales pueda darse el nombre de ciudades: Nicosia, Larnaca y Limassol, pues Pafos y Cerynes no son más que pobres aldeas, y Famagusta un monton de ruinas. Pafos, cuyo lugar ocupa la miserable aldehuela de Baffa, conserva además del recuerdo de su fundacion, hácia el décimo siglo ántes de nuestra Era, por el fenicio Cyniras, que edificó en ella un templo dedicado á Venus Astarte, ya célebre en la época de Homero, los restos del magnífico que hicieron los griegos sobre las ruinas del antiguo, y que, destruido por un terremoto en el siglo IV de nuestra Era, los cristianos sustituyeron con una capilla dedicada á la Vírgen. Nicosia, la antigua capital de los reyes de Chipre, está situada hácia el centro y en el punto culminante de la gran llanura central, distinguiéndose desde mucha distancia su vasto recinto de murallas coronadas por innumerables terrados, torres y minaretes, entremezclados con bosquecillos de palmeras. Es una verdadera ciudad de la Edad Media, con sus calles estrechas y tortuosas y sus puertas ojivales surmontadas por los escudos de antiguas familias francesas, su antigua y elegante catedral de Santa Sofía, edificada en los principios del siglo XIII, sus iglesias de Santa Catalina y Santo Tomás, los restos de su antiguo palacio, convertido hoy en cárcel, y las tumbas profanadas y rotas de los antiguos Lusiñanes.

Nicosia es tambien notable por la abundancia de sus aguas y la riqueza de su vegetacion, estando las moradas rodeadas de jardines donde crecen, con verdadero lujo de vegetacion, los limoneros y las moreras, los granados y los naranjos, muchos de los cuales cuentan larga vida de siglos, jardines que consuelan al viajero del mal efecto que le produce la suciedad de las calles y bazares. Su poblacion, que puede considerarse por iguales partes de cristianos y de musulmanes, apénas llega á 18.000 almas, y constituye su industria y su comercio el algodon, el vino, los tapices para alfombrar los suelos, las telas de algodon y el tafilete, productos, estos tres últimos, fabricados en la Isla, y de los cuales los cueros ó tafiletes gozan especial nombradía, pretendiendo los que los fabrican poseer para ello un método particular, cuyo secreto guardan cuidadosamente.

Ayuntamiento de Madrid

Limassol, aunque no tiene más que una calle, ofrece la particularidad de que sus casas están hechas con piedra de sillería, lo cual es raro en la Isla. Casi todos sus campos están plantados de viñas que producen los célebres vinos de la Comandería, los mejores y más renombrados de toda la Isla. Los viñedos donde se recolectan los vinos tintos, cuya calidad es con mucho inferior á la de los primeros, están concentrados al Sur del Olimpo en los distritos de Pafos y de Kuklia, principalmente alrededor de Omodos de Kilani. Limassol es el gran centro que sirve de depósito para los vinos, una de los principales riquezas, como es sabido, de aquella isla.

Larnaca, la antigua *Citlium*, la Salinas de los Lusinan, patria del estóico Zenon y del ilustre general ateniense Cimon, es la verdadera capital marítima, industrial y comercial de la isla de Chipre. Situada en el litoral Sur, á la parte occidental de un vasto golfo comprendido entre los cabos Pila y Mazoto, es la residencia de los cónsules y de la mayor parte de los negociantes extranjeros; sin embargo de lo cual, su poblacion apénas llega á 8.000 almas. Segun M. Didot, esta ciudad debió ser construida sobre el cementerio de la antigua, de donde ha tomado su moderna denominacion de la palabra *larnax, larnakos,* ataud.

Vista desde el mar presenta un agradable golpe de vista, con sus casas cubiertas por terrados, como las de nuestras costas de Levante, los esbeltos minaretes de las mezquitas levantándose sobre ellas, y los ondulantes penachos de frescos bosquecillos de palmeras que se alzan tras las paredes de sus jardines. El desembarcadero por el puerto de la Scala está formado con carcomidos escalones de madera á lo largo de un estrecho muelle. Las calles están bien defendidas contra los rayos abrasadores del sol y tambien contra la lluvia por aleros muy salientes y por esteras de junco, colocadas á manera de toldos. Las casas edificadas con arcilla y paja, siguiendo la costumbre musulmana, tienen la menor comunicacion posible con el exterior, miéntras en el interior guardan frescos patios rodeados de elegantes pórticos ó galerías, que recuerdan la construccion de la casa romana y los cenadores de los *bajos* de Sevilla. Sus pavimentos recuerdan tambien los mosáicos romanos. El monumento más curioso de la Edad Media, que se conserva en aquella poblacion, es la iglesia griega de San Lázaro, de estilo bizantino, perteneciente á la primera mitad del siglo x. Entre estas ciudades que acabamos de citar, y algunas 600 poblaciones comprendidos burgos y aldeas, de las cuales más de la mitad apénas tienen casas con hogares, está repartida la poblacion de la Isla que M. D'Orcet estima en 250.000 almas, distribuidas en 170.000 griegos, 14.000 maronitas, griegos unidos y católicos, y 66.000 musulmanes.

Las gentes que pueblan en la actualidad aquella isla son generalmente de buenas razas; los hombres altos y robustos, y las mujeres, por punto general, bellas, gozando las de Nicosia de merecida nombradía por su hermosura y por su distincion. Los griegos de Chipre no se parecen á los de la Helade; pues despues de tantas inmigraciones, guerras y calamidades de toda especie, la confusion de razas ha producido una poblacion neo-griega, en la que predomina el elemento asiático, y muy poco, ó casi nada, el de los antiguos helenos. Los ojos azules, los cabellos rubios y el color blanco de los pueblos del Norte, restos de la antigua dominacion francesa, apénas se encuentran en alguna que otra aldea. Los turcos de la Isla son religiosos y honrados en sus tratos, fanáticos hasta la ferocidad, é indolentes aun más que los griegos, que ya lo son mucho, pero que, sin embargo, despliegan mucha inteligencia en los negocios, y procuran extender la instruccion por todas partes, hasta el punto de ser difícil encontrar un campesino griego que no sepa leer.

Los turcos, poco amigos de introducir innovaciones áun entre sus mismos enemigos, dejaron al clero griego la mayor parte de las prerogativas de que gozaban en tiempo de los emperadores bizantinos, de donde resulta que han logrado sostener su influencia, áun durante la dominacion musulmana. Así la Iglesia de Chipre goza de una independencia absoluta, estando gobernada por el patriarca de Nicosia, y tres sufragáneos, todos los cuales obtenian muy buenas rentas. El obispo de Pafos, cuya silla episcopal viene hace más de un siglo vinculada en una familia, ha encontrado el medio de arreglarse una renta de trescientas mil pesetas, y el que pudiéramos llamar clero parroquial forma una especie de aristocracia rural hereditaria, bastante instruida, y que obtiene tambien buenos rendimientos de sus cargos.

En el desenvolvimiento de la riqueza agrícola está más que en ninguna otra industria el porvenir de Chipre, riqueza que en los antiguos tiempos era de gran importancia por el admirable sistema de riegos que fecundizaba casi todos los territorios de la Isla, por medio de canales, hoy en su mayor parte destruidos y abandonados.

Ayuntamiento de Madrid

III.

Cuando se trata de averiguar quiénes fueron los primeros pobladores de aquella isla, surgen dificultades producidas por la falta de datos para precisar puntos de partida en esta investigacion, no ménos difícil que la del orígen de su nombre. Segun el historiador Josefo, «Chétim, hijo de Javan, hijo de Jafet, se estableció en la isla que ahora se llama Chipre, á la cual dió su nombre.» Sea lo que quiera de esto, parece fuera de duda que los fenicios no la designaban de otro modo que por Chétim ó Kittin, siendo así denominada por todos los pueblos costaneros del Asia Menor. Los griegos, al contrario, le dieron desde la más alta antigüedad el nombre de *Krupos*, de donde se deriva Chipre, que segun Mr. Perrot debia ser Cypre, atendiendo á su orígen; pero como en los idiomas lo que admite el uso es la ley suprema, difícil, ó mejor dicho, imposible sería alterar la ortografía de este nombre, por más que este escritor francés haya comenzado á escribir Cypre en lugar de Chipre. El orígen del nombre griego se ha buscado, ya en las minas de cobre que tanto abundan en la Isla, ya en sus bosques de cipreses, ó bien, segun el célebre geógrafo aleman Engell, en la planta del Kópher, que, segun ya hemos visto, ocupa siempre preferente lugar entre las producciones de la Isla.

Respecto á los primeros habitantes de ella, lo único que aparece fuera de duda es que aquel preciado territorio debió ántes que á nadie á los fenicios los primeros rudimentos de la civilizacion, habiendo sido ellos los que llevaron á Chipre la primera cultura, los que roturaron sus campos y empezaron á explotar sus minas. Este aserto del sabio geógrafo se encuentra confirmado de una manera decisiva por los monumentos de todo género que se han encontrado en las ruinas y en las necrópolis chipriotas; habiéndose descubierto mucho mayor número de inscripciones fenicias en Chipre, que en el territorio de la Fenicia misma, propiamente dicha. Como no podia ménos de suceder, la costa oriental y meridional, más cercana á la Siria, fué la primera que recibió esta influencia, y donde la dominacion de aquellos célebres navegantes echó más profundas raíces, edificándose por aquella parte las tres ciudades de orígen fenicio más incontrastable, Kition, Pafos y Amatonte. La primera, situada muy cerca de la moderna ciudad de Larnaca, hoy el principal puerto de la Isla, debió ser tambien en la antigüedad el más importante de los establecimientos fenicios, por el activo comercio que sostenia con el interior de la Isla y con el continente; y tal fué su renombre, que los orientales, principalmente los hebreos, dieron el de Kittin por extension á toda la Isla, designándola con este nombre los profetas judíos. Amatonte y Pafos á su vez, gozaban de gran reputacion religiosa, pues en ella recibia culto la misteriosa divinidad siriaca que simbolizaba la Naturaleza, cuyo último desenvolvimiento fué la afrodita griega. Dados á la explotacion de las minas los fenicios, como en las demás islas á donde extendian su civilizadora influencia, y en las costas de España, descubrieron en Chipre grandes criaderos de cobre, tan inagotables, que llegaron hasta la época romana; metal de tanta importancia para los antiguos, cuanto que mezclado con el estaño, formaba el bronce, liga que con preferencia empleaban para las armas y los utensilios de la vida, aquellos antiguos pueblos. Y que por sus especiales cualidades, el cobre de Chipre era el más estimado en la antigüedad, lo demuestra elocuentemente la repetida mencion que se hace por griegos y latinos del metal cíprio, dando estos últimos á este metal el nombre de la Isla donde en tanta abundancia y de tan buena calidad se encontraba, llamándole por esto *cuprum*, de donde se derivó nuestra palabra cobre, y las que designan este mismo metal en todas las lenguas modernas de Europa. Tambien los fenicios debieron sacar gran partido de los pantanos, donde por la evaporacion de la parte acuosa, producida por la accion del sol, quedaban abundantes salinas, que todavía hoy se explotan en grandes cantidades, tanto para el consumo de la Isla, como de las poblaciones de Siria: la más vasta de ellas separa á Larnaca de las ruinas de Kittion. Descubrimientos importantes en recientes exploraciones de la Fenicia, han puesto fuera de toda duda el esmero con que tambien se dedicaban aquellos activos navegantes á las activas faenas de la agricultura, y dejaron tambien claras muestras de ello en la Isla, que les recompensó pródigamente sus esfuerzos, para extender por toda la superficie los beneficios del trabajo agrícola.

Tambien, y al tratar de los primeros habitantes de Chipre, no pueden ménos de recordarse las tradiciones que

Ayuntamiento de Madrid

Tácito recogió acerca del establecimiento en la Isla de colonias cilicias, descendientes de poblaciones semíticas, siendo indudable para Heródoto, que Cilix, hijo de Agapenor, fué un fenicio. No hay datos bastantes para poder fijar de una manera decidida la diferencia entre fenicios y cilicios, y el lugar de la Isla que éstos ocuparon, aun cuando se conjetura que los últimos debieron fijarse con preferencia hácia la costa Norte de la Isla. Sus huellas, sin embargo, quedaron borradas, por un nuevo pueblo cuyo idioma se halla todavía en la mayor parte de la Isla: por los griegos. Créese su inmigracion en ella, coetánea de la época en que fueron compuestos los poemas homéricos, pues Homero representa todavía á Chipre, como habitada completamente por fenicios, y no figura entre los pueblos griegos que concurrieron al sitio de Troya. Segun el cantor de Chios, Agamenon llevaba una espléndida coraza en los combates, que le habia sido regalada por el gobernador de la Isla, el fenicio Ciniras, noticia que demuestra el grado de adelanto á que habian llegado los fenicios en la fundicion y en el grabado. Tambien desde muy temprano debió tener cultivo en aquella isla la literatura, pues á un chipriota, Stasinos, atribuye tradicion constante la composicion de los cantos cípricos. La colonizacion, pues, de la Isla por los griegos debió empezarse allá por los años del siglo x ántes de nuestra Era, y seguir hasta los principios del VIII, en cuya época hijos de la raza griega, señores de la de Creta y de Rodas, donde les habian precedido los fenicios, se lanzaron llevados por el afan de aventuras que distinguia su fecunda curiosidad, hácia aquella lejana isla que guardaba la entrada del mar sirio, y donde los semitas parecian tan sólidamente establecidos.

Que esta colonizacion, que andando el tiempo pasó á dominio, fuese por la fuerza ó más bien por amistosas relaciones, no hay dato alguno que lo resuelva; aunque más bien las vagas tradiciones que han llegado hasta nuestros dias demuestran lo segundo. Los fenicios no tenian tanto exceso de poblacion que pudieran poblar por sí solos los territorios donde llegaban en busca de elementos de riqueza para su actividad incansable, pudiendo considerarse como una excepcion, cuyas causas no nos cumple en este momento averiguar, la fundacion en África del vasto imperio libio-fenice. Así, se contentaban con asegurar la explotacion de los productos del pais, y con defenderla, más que de invasiones extrañas, de las gentes indígenas, procurando mejor obtener sus propósitos por medio de vínculos de amistad, que por la fuerza. En un principio poseian en Chipre, la region minera y las salinas, situadas en la parte de la Isla fronteriza á la costa siriaca de donde venian, y es de creer que el centro de la Isla, el Oeste y el Norte estuvieran casi desiertos. Los griegos, pues, no tuvieron que vencer grandes esfuerzos, para fundar ciudades en Chipre; siendo extraño fenómeno, que los del Ásia Menor, y por tanto los más próximos á la Isla, no tomasen parte en aquella colonizacion, siendo de la Grecia Central y del Peloponeso, de donde vinieron los principales colonos griegos, atribuyéndose á un hermano de Ayax el orígen de Salamina, situada en la costa oriental, en la embocadura del Pediæos, y por consiguiente, en situacion de poder dominar toda la llanura de la Mesoria, si bien no falta quien cree, que Salamina fué fundacion de los eginetas, así como Curion, de los argivos; Golgos, de los de Sicione; Lapathos y Kerynia de los laconios; y la nueva Pafos, situada á poca distancia de la Pafos fenicia, hácia el Oeste, de los arcadios, miéntras los atenienses se extendian por el Norte de la Isla y por la llanura de la Mesoria. Y sin embargo, el estudio de las inscripciones escritas en caractéres chipriotas, hecho por hábiles helenistas, ha demostrado que el griego que se hablaba en la Isla tenia un carácter eólico muy decidido, lo cual explica acertadamente M. Perrot, por la circunstancia de que á pesar de ser sus puntos de partida tan diferentes, todas, ó casi todas aquellas bandas de emigrantes, debieron pertenecer á las antiguas capas de la poblacion griega, que turbó y sublevó, hácia el siglo XII ántes de nuestra Era, la invasion dórica, las cuales estaban formadas, sobre todo, de tribus eólicas y aqueas, próximas parientas las unas de las otras, y que arrojadas de sus moradas primitivas, en aquellos grandes choques y movimientos de pueblos de que habla Tucídides, algunos grupos de estas tribus debieron acabar por embarcarse para ir á buscar fortuna hácia el Oriente, en Argolida ó en Laconia, saliendo otras de los puertos del Ática, pero conservando todos entre sí estrechas relaciones.

En Chipre hubo de predominar el elemento griego, como predominó en la costa de Levante de nuestra península. Ya lo hemos dicho ántes de ahora: la mayor parte de las inscripciones de Montealegre, cuyos monumentos tanta analogía guardan con los chipriotas, patentizan que la lengua de la region era la griega, modificada por dos elementos, el asirio y el egipcio, y en nuestra patria además con el ibérico; lo cual no es maravilla, puesto que no léjos de nuestro *Cerro de los Santos* descollaba el gran templo de la efesina Diana, que dió su nombre á Denia, y desde Ampurias, en la Iberia propiamente dicha, hasta Ménaca, en la Tartéside, Strabon nos muestra las playas de nuestro Mediterráneo, florecientes ó esmaltadas de colonias griegas, llegando esta influencia de tal modo hasta la época

Ayuntamiento de Madrid

romana, que segun testimonio de Ciceron, la lengua griega era la que hablaban casi todas las gentes de la República, estando reducida la latina á sus confines oficiales.

El griego era el lenguaje del pueblo; y así como hoy el que cruza las regiones de Levante puede conseguir que le entiendan poseyendo el italiano, así tambien entónces sabiendo el griego podia cualquiera transitar, siendo comprendido, por todos los ámbitos del mundo que entónces se conocia. Así se explica por qué vemos en caractéres griegos transcrita el habla, no solamente caldea, sino tambien egipcia, como lo hacen todavía junto á las riberas del Nilo los coptos, y junto á las del Tigris y del Éufrates los jacobitas. Mas desde el momento en que admitimos, introduciéndose profundamente, el elemento egipcio, hemos de reconocer un dialecto griego, que se distingue esencialmente de los cuatro generalmente conocidos. Las vocales sufren una trasformacion de que habló Plutarco, tratando del idioma griego, en boca de los egipcios. La vocal *o* se trasforma en úpsilon, y el iotacismo tan propio del griego moderno, como nadie ignora, tiene sus fuentes en igual razon de organismo ó configuracion de los órganos vocales.

En buena inteligencia fenicios y griegos, las ciudades que éstos fundaron en la isla de Chipre prosperaron rápidamente, dando orígen á pequeños Estados que gobernaban jefes hereditarios con el título de reyes, Estados que llevaron los nombres de Salamina, el más poderoso de todos, Soli, Chytri, Curion, Lapathos, Kerynia, la Nueva Pafos, Kition y Amatonte, cuyas dos últimas, sobre todo Kition, fueron más bien fenicias, hasta la época en que el inmenso genio de Alejandro pareció fundir en el crisol griego todo el Oriente. Nada sabemos acerca de la union federal que debió unir á aquellos pueblos, pero puede sin esfuerzo presumirse su existencia al verlos prósperos y felices por largo tiempo, en el reducido espacio de la Isla, ejerciendo una verdadera influencia que bien pudiéramos llamar dominacion en el comercio marítimo de los mares Egeo y Siriaco, y fomentando y estimulando todas las artes, lo mismo las que tienen por objeto la realizacion de la belleza, que las útiles y las fecundas industrias fabril y agrícola, ya mejorando las que tenian establecidas los fenicios, ya introduciendo nuevos cultivos, como el del árbol griego por excelencia, el olivo, que cual mítico presente de Palas Atenea, extendieron los griegos por todo el litoral del Mediterráneo y por sus islas. Así, Chipre, cuyo suelo calcáreo en las cercanías del mar, tan favorable es para el desarrollo y crecimiento de aquel árbol, tan útil al hombre, cubrióse bien pronto de extensos olivares, en las faldas de las montañas y en las colinas de la misma costa, rodeando á toda la Isla como corona de abundancia y paz. Desgraciadamente las vicisitudes por que despues pasó Chipre influyeron de una manera desastrosa en tan próvido cultivo; pero los grupos de olivares que aquí y allá aún se conservan demuestran bien á las claras la ancha faja de que un tiempo la cercaron, interrumpida sólo por los abruptos picos de las montañas.

Contentos con la posesion de sus riquezas y con el bienestar que la fecundidad de la Isla y su trabajo les reportaban, los chipriotas, tanto fenicios como griegos, cuidáronse poco de vivir en completa independencia de soberanías extranjeras; indiferencia política que ha llegado hasta nuestros dias en los habitantes de aquella isla, y que habrá de facilitar mucho á sus actuales poseedores los ingleses, el planteamiento de cuantas reformas quieran introducir. Así, por los siglos VIII y VII ántes de nuestra Era, siguiendo la suerte de Siria, Chipre vivió en dependencia más ó ménos directa del Imperio ninivita, siendo sus reyes tributarios del conquistador asirio Sargon, como lo ha demostrado sin género de duda la célebre estela encontrada en Kition, escrita en caractéres cuneiformes, que se conserva en el Museo de Berlín. Aun sin esto, el arte de gran número de monumentos esculturales descubiertos en Chipre, nos revela la directa influencia ejercida en el pueblo chipriota por las gentes de Nínive y Babilonia.

Y no es sólo el pueblo vencedor de Tiro el que de tal manera informa el arte de aquellos isleños, demostrándonos la paciente tolerancia de los chipriotas para extranjeras dominaciones. Hácia el siglo VI, en los momentos en que Babilonia se aproximaba rápidamente á su ruina, el Egipto logra, bajo la afortunada direccion de los príncipes Saitas, un brillante aunque último y corto período de poder y de fortuna guerrera. Despues de haber sometido la Siria, Amasis conquista la isla de Chipre, por más que su dominacion entónces sólo duró próximamente treinta años; y los persas bajo la conducta del heredero de Ciro, Cambises, conquistador del Egipto, ven fácilmente bajo su dominio á la Fenicia y á Chipre, quedando comprendidas una y otra en tiempo de Dario en la quinta Satrapía, si bien en todos estos cambios conservaban, aunque tributarios, sus reyes propios, fenicios ó griegos. Sólo en los principios del siglo IV ántes de nuestra Era, los griegos chipriotas sintieron el amor á su independencia y á sus tradicionales recuerdos de raza, uniéndose á los jonios para sacudir el yugo de los persas; pero el elemento fenicio no secundó sus esfuerzos, y las luchas interiores que esta discordancia habia de producir impidieron la indepen-

Ayuntamiento de Madrid

dencia de la Isla, á pesar de las gloriosas victorias de Cimon, en Cilicia, y en las mismas costas de la Isla, y de los gigantescos esfuerzos de Evagoras, que en vano trataba de infundir el espíritu helénico que le animaba, en un pueblo tan compenetrado por elementos orientales, lo mismo en sus artes que en sus costumbres, en su cultura que en sus creencias religiosas.

La destruccion del Imperio persa por Alejandro, y la conquista de Asia por el vencedor macedónico, parecian motivos poderosos para que aquellas influencias se sustituyesen completamente por el elemento griego; pero motivo de contienda Chipre entre Antígono y Demetrio por una parte, y Ptolomeo Soter por otra, quedó al fin agregada al Egipto á pesar de los esfuerzos de los seleucidas, que pretendian tenerla sujeta á la Siria, y durante la dominacion de los lágidas sufrió una nueva organizacion, desapareciendo aquellos antiguos y cortos señoríos, que con título de reinos se dividian la Isla, sustituyendo su autoridad monárquica con otra á manera de vireinato, dependiente del Ptolomeo que imperaba en Egipto, y absorbiendo el alto magistrado que la ejercia todos los poderes, así marítimos como militares, administrativos y religiosos, segun lo declaran notables inscripciones descubiertas en la Isla; y al acercarse al final de aquella monarquía greco-egipcia, en la que á pesar de su superioridad artística no habian podido los helenos librarse de las influencias religiosas y de arte del pueblo de los Faraones, ya Chipre se habia convertido en un pequeño reino que servia para el sostenimiento y dotacion de los príncipes lágidas ántes de ceñir la corona de los Ptolomeos.

Por aquel tiempo habíase levantado en Occidente un pueblo, que en medio de sus grandes faltas y de sus vicios parecia llamado por la Providencia para dar unidad al mundo antiguo; y Chipre vió bien pronto delante de sus playas, poco tiempo ántes de venir al mundo nuestro Redentor, el barco que conducia á Catón, sin escuadra ni soldados, para tomar posesion de la Isla en nombre de Roma; empeño á que no opuso la menor resistencia, abandonando el rey Lágida cobardemente el puesto, y sin que tratase de oponerse su indiferente pueblo á que el enviado romano se apoderase de todas las riquezas del cobarde monarca, tesoro que llevó á Roma el austero republicano, convertido en moneda, y que aumentó el del Capitolio en cerca de 7.000 talentos, ó sean 160 millones de reales. Más tarde Augusto la comprendió en el número de las provincias cuyo gobierno dió al Senado, siendo confiada su administracion á un procónsul.

«Se podria formar curiosa compilacion con los epítetos hiperbólicos de que se sirvieron los escritores latinos para celebrar la fecundidad de aquella rica provincia, una de las joyas del Imperio. Queriendo dar una idea de la variedad de sus productos, Amiano Marcelino dice, que sin llevar nada del extranjero se puede en Chipre equipar y dar á la vela un navío lleno de los géneros más preciosos. Maderas, aparejos, cordelería, mercancías para el cargamento, todo, dice, se hallará á punto en la misma Isla, en sus florestas y en sus verjeles, en sus campos y en sus minas.

»Chipre habia sido algunas veces teatro de operaciones militares; navales combates se habian librado delante de sus puertos; pero jamás habia sido devastada por la guerra y la conquista. Sus antiguas ciudades subsistian con la misma diversidad de monumentos que en ellas habian ido acumulando las diferentes civilizaciones cuya influencia se habia hecho sentir en Chipre, desde la Fenicia, la Asiria y el Egipto hasta la Grecia clásica, la Grecia alejandrina y la Roma imperial. Los santuarios de la Vénus chipriota, heredera de la Astarte fenicia, estaban rodeados de árboles seculares, donde se posaban ó de donde se levantaban, moviendo gran ruido con sus alas, bandadas de blancas palomas, aves tan queridas de la diosa. Como dice Tácito á propósito de la peregrinacion que Tito hizo á Pafos al tiempo de su viaje á Oriente, los templos estaban todavía llenos de las ofrendas de los antiguos reyes. Ritos y símbolos, todo conservaba un sello especial, más bien asiático que griego, aunque la lengua helénica fuera entónces la que sólo se hablase en toda la Isla. Las prostituciones sagradas, una de las prácticas que mejor caracterizan las religiones siriacas, tenian allí su lugar marcado. Las *hierodulas* de Pafos, cortesanas agregadas al santuario por una especie de vocacion religiosa, cuyas insignias llevaban, no eran ménos célebres que las de Corinto.» *(Perrot.)*

La corrupcion de costumbres en la Isla estaba á la altura de su fertilidad y de su opulencia, y una vida tan fácil y tan grata, no era la más á propósito para formar corazones enérgicos, que siempre se funden en el yunque del infortunio, y rara vez en la plácida calma de la ventura. De aquí que los chipriotas jamás se distinguian por su amor á la patria, á sus instituciones y á su independencia, siendo su nota característica el indiferentismo á todo lo que no fuera su egoismo individual, mezquino y estéril, tan distante del egoismo colectivo de nacionalidad, como

Ayuntamiento de Madrid

la generosa abnegacion de la sórdida avaricia. Y es de notar una coincidencia que parecerá extraña á los que no comprendan que en el seno de los mayores males se encuentra su remedio. De aquella sociedad voluptuosa y materialista, salió el fundador de la doctrina más ascética que pudo producir el Paganismo, y que encerraba el sentido más alto de moralidad que conocieron los antiguos pueblos ántes de que nuestra religion fijase de una vez para siempre sus inimitables preceptos: el estoicismo, la escuela de la abstinencia, de la abnegacion y del deber, nació con su fundador Cenon en la capital que se alzaba cerca de Lárnaca, la renombrada Kition ó Citium.

La paz, que á pesar de todas las dominaciones por que sucesivamente pasó la Isla, parecia haber fijado en ella su fecunda planta, vióse sin embargo, interrumpida á deshora por un acontecimiento que parecia enteramente extraño á la vida de Chipre. La guerra de la Judea arrojó á aquellas fértiles costas multitud de judíos desterrados, que sublevándose en tiempo de Trajano, ávidos de las riquezas de los que les habian dado asilo y refugio, no vacilaron, ingratos una vez más sobre tantas otras, en caer de improviso sobre sus descuidados valedores, asesinando en aquella indigna *razzia* á más de doscientos cuarenta mil, lo cual les valió ejemplar castigo de los romanos que los arrojaron de la Isla prohibiéndoles para siempre arribar é ella.

El Cristianismo penetró bien pronto en ella, habiento tenido la fortuna de ser evangelizada por el mismo San Pablo y por San Bernabé; y de tal modo prendió la buena semilla, que á la época del Concilio de Nicea ya existian en ella trece obispos bajo la jurisdiccion del metropolitano de Salamina. El contraste de la severidad de costumbres de la doctrina de Jesucristo, con las sensuales y voluptuosas de los hijos de Venus y Epicuro, debió producir luchas más ó ménos violentas y la destruccion por el Cristianismo triunfante de multitud de figuras que simbolizan el culto del error y de la impudencia. Así se explican cómo se han encontrado verdaderos depósitos acumulados de estátuas hechas pedazos, con la particularidad de estar reunidas muchas veces cabezas en mayor ó menor número, otras piernas, aquí tarsos, más allá manos ó brazos. De uno de estos depósitos procede la coleccion de cabezas que trajimos para nuestro Museo Arqueológico Nacional, de vuelta de nuestro viaje á Oriente, en 1871, y que hemos publicado dibujadas con la mayor fidelidad en la monografía que citamos al principio del presente estudio.

En la division del vasto Imperio romano, que tuvo lugar el año 335 de nuestra Era, Chipre quedó unida, como no podia ménos de suceder, por su posicion geográfica al Imperio de Oriente; y á pesar de las desgracias y trastornos que pesaron sobre las demás provincias, fiel á sus tranquilas tradiciones, continuó gozando de envidiable paz hasta el siglo VII, tranquilidad interrumpida por la llegada de los árabes á las costas siriacas, disputándose árabes y griegos durante tres centurias la posesion de la Isla, y en esta larga lucha sufriendo las terribles consecuencias que las guerras llevan siempre consigo; periodo que recordarán siempre con profunda pena los amantes del arte y de la arqueología, pues en aquellos dias de saqueo, devastacion y matanza quedaron destruidos los antiguos monumentos de Pafos, Idalia, Amatonte, Trimithus y Salamina.

Las ciencias y las letras perdieron como siempre las mejores páginas de la rica historia de aquel territorio, por más que el triunfo coronase al fin las armas bizantinas, quedando al acercarse el final del siglo X sujeta á los emperadores de Constantinopla; pero más sufrió despues por las exacciones y tiranías de gobernadores ambiciosos que la esquilmaron sin pudor, declarándose independientes, y más todavía bajo el yugo de hierro del emperador Isaac Conmeno, hasta que durante la tercera cruzada, Ricardo *Corazon de leon*, justamente irritado por la indigna mala fe de aquel emperador, se apoderó de ella entregándola primero á la órden de los Templarios y despues á Guy de Lusiñan, rey de Jerusalen. Por espacio de tres siglos la Isla formó bajo la dinastía de los Lusiñan un reino floreciente, pero en 1373 los genoveses le impusieron su protectorado, siendo á su vez suplantados en 1485 por los venecianos; y con motivo de las pretensiones de la casa de Saboya á la herencia de los Lusiñan, los reyes de Cerdeña han continuado llamándose hasta nuestros dias, reyes de Chipre y de Jerusalen.

Venecia se creia en tranquila posesion de la Isla, cuando el sultan Selim se apoderó de ella en 1541, haciendo memorable su victoria con las más bárbaras crueldades, como la de haber desollado vivo, enviando la piel á Constantinopla, al valiente general veneciano, Bragadino, que habia defendido heróicamente á Famagusta. Desde entónces la Isla, á pesar de numerosos acontecimientos, quedó definitivamente en poder de los musulmanes, que establecieron en ella un pachalíato, cayendo bajo el régimen de insaciables gobernadores en un estado de postracion y casi puede decirse de abandono, de que sólo podria hacerla renacer la influencia inglesa, cuyo pabellon flota sobre la Isla, á virtud del Tratado anglo-turco de 4 de Junio del año anterior.

Durante las diferentes dominaciones que se sucedieron despues del Cristianismo en aquel privilegiado territorio,

Ayuntamiento de Madrid

nuevas industrias aumentaron su renombre y sus riquezas, iniciadas y engrandecidas por el genio emprendedor que distinguió á sus hijos, en medio de la inclinacion á los placeres y á la molicie que parecia deber enervarlos. En tiempo de Justiniano, tan célebre en los anales de la jurisprudencia, se introdujo en la Isla el cultivo de la seda que ántes tenian que obtener los ostentosos romanos de la China, comprando sus preciadas telas á mercaderes persas, que las llevaban en sus caravanas atravesando todo el Asia, en medio de mil peligros y con grandes dispendios, y que obtenian exorbitantes ganancias vendiéndolas á los emperadores y ricos magnates y damas de las cortes de Roma y de Constantinopla. Pero habiendo traido dos monjes en sus viajes á la India, semilla del próvido gusano en el año de 557, como el Emperador con sábia prevision la repartiese á diversas comarcas de sus vastos dominios, en ninguna dió mejor resultado que en la fecunda Isla, que gozando ya de merecida celebridad por sus telas de lana y sus tapices y bordados, bien pronto montó telares donde se hicieron tejidos de lana, que rivalizaron con los de la India, y que aumentaron su nombradía y sus riquezas.

Nueva fuente de abundancia es para Chipre, en la época de los Lusiñan, la introduccion de la caña dulce, importada de la Arabia, y con ella de la industria azucarera que tantos rendimientos producia, sin embargo de no conocerse entónces, como hoy, los procedimientos del refinado; y poco despues, el algodon llevado de la Persia; y la elaboracion de los vinos, siempre célebres en la antigüedad, pero que los caballeros de San Juan perfeccionaron en las extensas comarcas que poseian cerca de Pafos, de donde les vino el nombre de vinos de *la Comanderia*, ó de los Comendadores, con que en breve se hizo tan famoso en Europa.

No entra en el plan que nos hemos propuesto al emprender el presente estudio, detenernos en más detalles sobre las mil riquezas y productos de aquella isla afortunada, bastando con lo expuesto para que nuestros lectores de España, donde por desgracia tan descuidados se hallan los estudios que tienen por objeto el conocimiento de los pueblos de Oriente, sin embargo de los beneficiosos resultados que podia reportarnos el iniciar y cultivar con ellos relaciones comerciales, tengan conocimiento, aunque á grandes rasgos, sobre todo en la época antigua, de lo más importante que así geográfica como históricamente se refiere á una isla que tantos puntos de contacto ofrece con nuestros puertos de Levante, y sus monumentos arqueológicos, que descubiertos hace poco en nuestro suelo abren anchos y nuevos horizontes á la investigacion, ofreciéndonos el animado cuadro de las grandes emigraciones de los pueblos antiguos, que iban enlazando con sus diversas pero análogas civilizaciones islas y continentes, demostrándonos así providencialmente la unidad de la especie humana (1).

---

(1) Para que nuestros lectores puedan formar juicio de la importancia y riqueza de aquella isla, vamos á presentarles en esta nota el estado de sus productos en los últimos tiempos de la dominacion turca, ántes de entregarla recientemente á los ingleses, tomado de un curioso estudio de M. H. Capitaine:

INGRESOS.	PESETAS.
Salinas. — Beneficio líquido del Gobierno	1.000.000
Aduanas. — Renta	220.000
Diezmo de los productos de la tierra	1.000.000
Impuesto directo *(Miri)*	660.000
Impuesto sobre el vino	140.000
Impuesto sobre los carneros	120.000
Derechos sobre las trasmisiones de dominio	80.000
Derechos de medida	120.000
Otros varios	140.000
Impuesto militar pagado por los cristianos	200.000
TOTAL	3.680.000

GASTOS.	
Sueldo del gobernador general	38.000
Gastos administrativos	72.000
Servicios de la Hacienda	81.000
Servicio sanitario	12.000
Policía	123.000
Fuerza armada	112.000
TOTAL	438.000

(Sigue la NOTA *en la página de la vuelta.)*

Ayuntamiento de Madrid

IV.

Al ocuparnos en nuestra citada monografía, que vió la luz pública en el tomo VII de esta obra, de los monumentos escultóricos que trajimos de Chipre alMuseo Arqueológico Nacional, dimos algunas noticias acerca de los trabajos de investigacion practicados en aquella isla, noticias que hoy podemos ampliar, gracias á los datos reunidos por arqueólogos extranjeros, de cuyos estudios tenemos que tomarlos, pues de otro modo no nos sería posible haberlos reunido, léjos de aquellos países donde era preciso buscarlos, y sin relaciones en ellos que pudieran suplir esta falta. Afortunadamente la ciencia es cosmopolita, y no siendo posible á la limitacion humana que un solo hombre reuna los conocimientos y datos necesarios para el conocimiento completo de este ó determinado punto de investigacion, préstanse unos á otros mútuo auxilio, convencidos de que si uno no puede saberlo todo, todo puede saberse entre todos, y así cada cual en la medida de sus fuerzas, concurre á la gran obra del perfeccionamiento humano.

No faltará quien juzgue todas las noticias que preceden, y áun las que vamos á consignar sobre los trabajos de investigaciones arqueológicas practicados en la Isla, si no extrañas, por lo ménos exuberantes, tratándose de una monografía cuyo principal objeto es el estudio de unos vasos allí encontrados; pero, sobre que ningun ramo de los conocimientos humanos puede estudiarse aislado, si el estudio ha de ser fructuoso, no es trabajo perdido el que damos con ocasion de tales vasos, toda vez que, segun indicamos más arriba, en vano buscaremos en nuestra patria estudios especiales sobre los diversos países del Oriente. Separados completamente de ellos, desconocida allí nuestra gloriosa bandera, desde la épica hazaña de catalanes y aragoneses, juzgamos prestar un servicio á la cultura patria, reuniendo como precedentes ilustrativos al estudio concreto de los vasos, cuanto va expuesto acerca de la geografía é historia de la Isla, y cuanto vamos á exponer en este número con relacion á la que podemos llamar historia de aquellos descubrimientos, pues además de que ésta esclarece el estudio del monumento ó monumentos de que se trata, hasta el punto de que sin ella no puede casi nunca formarse acertado y cabal juicio sobre los mismos, su relacion podrá producir en el ánimo de los que la lean noble emulacion, demostrándoles hasta donde puede llevar la constancia y el amor á la ciencia, que logra descubrir á fuerza de persistencia y fatiga tras de estas pacíficas, aunque á veces tambien dolorosas campañas, un nuevo mundo para la historia de la humanidad.

No tenemos la menor noticia de investigaciones arqueológicas ni de monumentos chipriotas ántes del último pasado siglo, perdidos todos, destruidos por completo, ó soterrados en las diversas invasiones, trastornos y vicisitu-

---

De cuya comparacion claramente se desprende que el Gobierno turco ingresaba en sus arcas un líquido, producto de la Isla, de 3.242.000 pesetas.

Y ahora que de estados nos ocupamos, vamos á presentar tambien el del movimiento marítimo del puerto principal de la Isla, Larnaca, que fué donde fondeó la fragata *Arapiles*, en el mismo año de 1871.

NACIONALIDAD.	Buques de vapor.	Toneladas.	Buques de vela.	Toneladas.
Turcos	»	»	866	29.363
Ingleses	7	5.414	4	929
Austro-húngaros	53	64.354	6	1.288
Franceses	2	769	2	346
Italianos	»	»	18	3.754
Griegos	»	»	54	7.669
Españoles	1	(La *Arapiles*, de guerra.)	»	»
Holandeses	»	»	»	»
Rusos	»	»	»	»
Noruegos	»	»	»	»

OBSERVACIONES.

Las costas de la isla de Chipre están provistas de tres faros, desde el año 1864.

1.° El faro del cabo Gatta, de luz fija, apareciendo cada dos minutos visible á 15 millas en el mar, establecido sobre una torre de piedra blanca, á 58 metros sobre el nivel de las olas.

2.° El cabo de Punta-Ciudad, de luz tambien fija, visible á 8 millas en el mar, sostenido por un mástil encima de una casa blanca, á 28 metros sobre el nivel del agua.

3.° El faro del Lazareto, al extremo de la ciudad de Larnaca, de luz fija y roja, visible á 4 millas, y construido como el precedente, á 14 metros sobre el nivel del mar.

Ayuntamiento de Madrid

des por que pasó la Isla, segun vimos en el número anterior; y ni recuerdo habria durante la Edad Media de sus antiguos monumentos, cuando el viajero español Pero Tafur, que visitó á Chipre en la primera mitad del siglo XV hallando tan favorable acogida en su rey, que le encomendó una embajada para el soldan de Babylonia, no da la menor noticia ni hace la menor indicacion de uno solo de estos monumentos que allí debian haberse conservado, á no haberlos destruido más que la mano del tiempo, la locura humana, y de los cuales á haber existido, algo hubiera indicado el español viajero, cuando se detiene á hablar de ellos si los encuentra en otros parajes, como le sucede al recorrer los campos donde fué Troya, segun hemos tenido ocasion de advertir en el capítulo primero del segundo tomo de nuestra obra *Viaje á Oriente*, al estudiar á vista de ojos aquellos parajes inmortalizados por Homero.

Hay que llegar al promedio de la centuria XVIII, para encontrar al viajero Ricardo Pococke dando cuenta en 1745 de treinta y tres inscripciones, copiadas en Larnaca y procedentes de la cercana Kition, epígrafes que formaron durante mucho tiempo el *corpus inscriptionum feniciarum*, donde la erudicion logró encontrar las estrechas relaciones que existian entre el fenicio y el hebreo. Desde entónces algunas y bien escasas antiguallas llegaban de aquellos países á los arqueólogos europeos, siendo sin embargo suficientes para que el sagaz conde de Caylus ya encontrase trazos característicos en algunas de las figuras que á deshora aparecian, sobre todo en los trajes, que clasificaba especialmente de chipriotas; quedando á tan poco reducido el estudio de aquellas antigüedades, que apénas empezaban á trasponer los límites de lo desconocido, pues, excepcion hecha de Caylus, ni Vinckelman, ni Zoëga, ni Visconti, ni ninguno de los arqueólogos del pasado y de los principios del presente siglo, se ocuparon del arte chipriota.

Los primeros estudios emprendidos con propósito determinado acerca de la Isla y de sus antigüedades, fueron debidos al pensionado del Gobierno bávaro, Ludovico Ross, que en 1845 la visitó, recorriendo, aunque en el corto espacio de seis semanas, todos los lugares históricos de ella, y llamando la atencion de los sabios de Europa hácia lo mucho que allí habia que estudiar en vista de los escasos restos que habia visto y de las relaciones que habia oido á labriegos y áun á gente más acomodada, si bien revestidas de detalles fantásticos hijos de la imaginacion impresionable de aquellos isleños, entre los cuales figuraba el del notable hallazgo de cierta estátua de bronce de tamaño colosal, descubierta cerca de la antigua Tamassos en 1836, que tuvieron que deshacer los que la encontraron, temerosos, si se trataba de trasportarla á otro paraje, de que al verla los funcionarios turcos creyesen que con ella habian encontrado algun tesoro, y de que les exigiesen á palos la mentida riqueza; que así y sólo así se administraba en las regiones sometidas al yugo del Sultan, á pesar de todos los adelantos que algunos de éstos han pretendido introducir en su país.

No ménos triste para la ciencia es el recuerdo de otro funcionario europeo, tan *ilustrado*, que juzgando contenian tesoros en su interior las piedras que aparecian con inscripciones, las destrozaba todas en menudos pedazos por hallar la soñada riqueza.

Por este tiempo, á nadie habia ocurrido hacer excavaciones en busca de antigüedades, por lo que ellas valen. Las antiguallas salian á flor de tierra, cuando los campesinos las arrancaban para dejar libre de *pedruscos* sus campos, y con ellas salian con frecuencia pequeñas figurillas de barro cocido, ó fragmentos de estátuas en piedra calcárea, material en que están labrados casi todos los monumentos esculturales que allí se encuentran; figuras que el primero recogió Ross, formando así la primera aunque pequeña coleccion de antigüedades chipriotas, que figuró en los museos extranjeros. Con tan escasos, pero preciosísimos datos, el inteligente anticuario, con esa mirada adivinadora que tienen los hombres de verdadero talento investigador, comparando los objetos allí encontrados con los que habia tenido ocasion de estudiar en las islas del Archipiélago, ocupadas por los fenicios, halló que si bien no podia definir el arte fenicio, aquellos objetos tenian todos los caractéres de una civilizacion desconocida, y que se relacionaban entre sí, presumiendo, que principalmente las estátuas, eran fenicias.

Años despues, en 1846, M. Mas Latrie, aunque más aficionado á las antigüedades de la Edad Media que á las del ciclo antiguo, veia con un sentimiento, que nosotros comprendemos perfectamente por haberlo sufrido análogo en más de una ocasion durante nuestros viajes, llevarse á Berlin la célebre estela de Sargon, que acababa de descubrirse en Larnaca, sin poder adquirirla para su patria por falta de recursos; y en 1850, M. de Saulcy, que visitó tambien aquel puerto con ocasion de un viaje á Jerusalem, adquirió una preciosa coleccion de estatuillas que al año siguiente cedia al museo del Louvre, y dos vasos de metal, trabajados á martillo y con labores labradas á punzon, reconocidos hoy como uno de los más característicos productos de la industria fenicia, y uno de los cuales, de plata dorada, habia sido recogido en las ruinas de Kition, cerca de Larnaca.

Ayuntamiento de Madrid

Hácia el mismo tiempo, M. Péretié, hoy primer intérprete del consulado de Francia en Beyruth, se dedicaba á nuevas investigaciones, que dieron entre otros notables resultados el hallazgo de la célebre placa de bronce conocida con el nombre de *tabla de Dali*, porque cerca de sus ruinas fué encontrada; tabla en cuyas treinta y una líneas de caractéres fonéticos encontró el duque de Luynes la mejor comprobacion de su pensamiento, deducido del estudio de varias monedas de la Isla, acerca de un alfabeto, que aunque proveniente del fenicio toma caractéres especiales en aquel territorio, por lo que acertadamente ha sido calificado con el nombre de alfabeto chipriota, sobre el cual y otros monumentos posteriores ha publicado el resultado de sus investigaciones en 1877 (1).

M. de Vogüe, más afortunado que M. Renan, hizo en compañía de M. Waddington y con ayuda del arquitecto M. Duthoit, en los primeros meses de 1862, verdaderas y bien dirigidas exploraciones en la Isla, de cuyos trabajos dió cuenta el primero de estos célebres arqueólogos en la *Revista arqueológica francesa*, ensayando la fijacion de series cronológicas en los productos diversos del arte y de la industria chipriota. En aquellas exploraciones tuvieron la fortuna de tropezar con uno de los ángulos del célebre santuario de Golgos, que tan fecundo ha sido despues para Cesnola, y al mismo tiempo la desgracia de abandonarlas, apénas comenzadas las excavaciones en aquel paraje, con lo que perdió Francia el rico tesoro que parecia reservado para aquel dichoso explorador, y para enriquecer el Museo que la poderosa voluntad de los anglo-americanos ha fundado y enriquece á fuerza de incalculables dispendios.

Sin embargo, M. Vogüe y sus compañeros consiguieron encontrar vastas fosas llenas de estátuas, que parecen indicar momentos de lucha en que una religion vencedora y monoteista, arrojaba á tierra y cubria con ella las imágenes de falsos dioses y de sus no más verídicos sacerdotes; y contentos con su buena suerte tomaron la vuelta para Francia, enriquiciendo el escaso numero de antigüedades chipriotas del Museo del Louvre, con cabezas y fragmentos de estátuas del mayor interés, con trozos arquitectónicos y entre ellos curiosísimos capiteles, y con inscripciones fenicias, chipriotas y griegas; todo lo cual, unido á lo que recogió M. Guillelmo Rey al recorrer la Isla, estudiando los monumentos que habian dejado los cruzados, pero no dejando por ello de adquirir tambien cuantos objetos pudo haber á mano de más remota antigüedad, ofreciéndolos despues generosamente al mismo Museo, dió grandísima importancia y variedad á aquella notable coleccion. Entre ellos, merecen ser citados especialmente la estátua, casi del tamaño natural, de piedra calcárea, como lo son la mayor parte de las obras de estatuaria encontradas en la Isla, que lleva en la cabeza corona de hojas, la barba larga y puntiaguda, y el cuerpo cubierto con una túnica estrecha y ceñida, y algunos otros fragmentos cubiertos con una capa de pintura antigua, lo mismo que se halla en algunas de las estatuillas que trajimos de la misma procedencia al regresar de nuestro viaje á Oriente, y que hemos publicado en la monografía ya citada, de este mismo Museo, y sobre todo el célebre vaso de Amatonta, debido á M. Vogüe, de $3^{m},20$ de diámetro por $1^{m},85$ de altura, tambien de calcárea porosa, y de peso de cerca de 14.000 kilogramos, monumento interesantísimo, no sólo por sus colosales dimensiones y buen estado de conservacion, sino por la ornamentacion que en sus cuatro fingidas asas le enriquece.

Pero cuando las investigaciones y los descubrimientos tenian en Chipre una importancia de que sólo nos dan ejemplo en Europa durante ciertas épocas, los de Herculano, y principalmente los de Pompeya, es en los últimos diez y ocho años, yendo unidos á tan útiles y gloriosas tareas científicas los nombres de Maricourt, Lang y Cesnola. El primero, vice-consul de Francia en Larnaca, habiendo encontrado casualmente en uno de sus paseos, y entre la arena de la playa, una pequeña estátua de barro cocido, emprendió exploraciones en mayor escala, que le dieron por resultado una buena coleccion de objetos, aunque la mayor parte de la época greco-romana, y haber fijado con esto, segun se supo despues por inscripciones en el mismo paraje encontradas, la existencia en remotos tiempos, allí donde hizo sus trabajos, de un templo dedicado á la divinidad protectora de los marinos, Demeter Paralia. Desgraciadamente, M. de Maricourt murió del cólera en 1865, pero bien pronto le sustituyeron en sus trabajos con mayor fortuna y en mayor escala, Hamilton Lang y Luis Palma de Cesnola. El primero, hombre de negocios, director de la sucursal de la Banca otomana en Larnaca, dotado de la fuerza de voluntad que distingue á los hijos de Escocia, al mismo tiempo que estudiaba las riquezas naturales de la Isla, su agricultura, su industria y sus recursos, dedicóse tambien, áun cuando fuera para él ocupacion más secundaria, al descubrimiento y adquisicion

(1) *Le Dechiffrement des inscriptions cypriotes*, «Journal des Savantes,» Agosto y Setiembre.

Ayuntamiento de Madrid

de antigüedades, que no tardaron mucho tiempo en enriquecer el Museo Británico. Cesnola, hijo de una antigua familia de Turin, militar primero, al servicio de su patria, despues de la República americana de los Estados-Unidos, donde en la guerra de los separatistas, llegó al grado de general de brigada, unido en matrimonio á una hermosa yankée, dejó tambien en aquella su segunda patria, la carrera militar, aceptando el cargo de cónsul en la isla de Chipre. Activo y emprendedor, necesitaba ocupacion en que emplear la actividad de su inteligencia; y estimulado por el ejemplo de Lang, que entre otras varias adquisiciones habia logrado en 1870 la de 600 estáteros de oro, de Filipo y de Alejandro, y descubrir por sí mismo una inscripcion bilingüe, fenicia y chipriota, que fué de gran importancia, no sólo para la Epigrafía sino para la historia religiosa de aquellos antiguos pueblos, decidióse á emprender tambien por su cuenta excavaciones, llegando bien pronto á explorar hasta tres mil sepulturas en los alrededores de Larnaca, en su mayor parte de la época greco-romana, y en muy poco número del período fenicio.

Antes de continuar la noticia de los célebres descubrimientos de Cesnola, no creemos deber omitir en esta abreviada reseña, los nombres del sucesor de M. de Maricourt, M. Tiburcio Colonna Cecacaldi, que hizo en Dali y en otros puntos de la Isla importantes investigaciones, de cuyos buenos resultados sacó buen partido el Museo del Louvre, enriqueciendo sus colecciones; y el del griego Demetrio Piérides, que ha salvado y publicado multitud de inscripciones fenicias, chipriotas y griegas, y que ha prestado gran servicio á la Numismática con reunion y estudio de notables monedas halladas en aquellas comarcas, habiendo participado tambien del feliz hallazgo de los estáteros de oro.

El incansable cónsul anglo-americano, entre los diversos objetos y monumentos que sacó en sus excavaciones de Larnaca, tuvo la buena fortuna de encontrar un sarcófago de barro, en forma de féretro de momia, enteramente parecida á las que M. Renan ha recogido en la necrópolis de Sidon, y enviado al Louvre; vasos de alabastro y de mármol con pequeñas inscripciones fenicias en sus bordes; y otros de barro, cuya decoracion oriental es una de las más seguras vías para conocer su historia.

Pero donde el incansable turinés encontró recompensados sus esfuerzos con una profusion inexplicable, fué en Dali y en Athienau, sobre el emplazamiento de la antigua ciudad de Golgos. En la primera, y en las faldas de sus colinas, encontró sepulturas greco-romanas superpuestas á las fenicias, y en estas últimas, gran cantidad de objetos de cerámica, de las más variadas, más arcáicas y más curiosas formas; figuras de barro; una copa de bronce con figuras repujadas y retocadas despues al cincel; armas y útiles del mismo metal; y gran número de objetos de vidrio con bellísimas irisaciones, á cuyos vidrios se ha dado el nombre por excelencia de chipriotas, cuya copia, por medio de los adelantos de la química moderna, forma uno de los ramos de la industria contemporánea, que más han llamado la atencion en el último y universal concurso del Campo de Marte. En Golgos halló estelas funerarias del más extraño dibujo, un sarcófago en piedra calcárea, con bajos relieves, cuyos asuntos pertenecian á la Mitología greco-romana, y sobre todo, el gran descubrimiento de la primavera de 1870, las numerosas estátuas pertenecientes sin duda alguna á un templo, probablemente de Afrodite, cuyo hallazgo guarda muchos puntos de contacto con el de nuestras estátuas del *Cerro de los Santos* en Montealegre, á que tenemos dedicado especial estudio ántes de ahora, en este mismo Museo Español de Antigüedades. Nosotros tuvimos la fortuna de verlas en casa del mismo Sr. Cesnola, en Larnaca, con todas las demás antigüedades que habia reunido en su riquísima coleccion, y probablemente si hubiéramos contado con medios pecuniarios de que casi careciamos en aquella expedicion científica, la coleccion Cesnola estaria hoy enriqueciendo el Museo Arqueológico Nacional; pues en aquellos momentos en que su afortunado propietario trataba de enajenarla para resarcirse, como era justo, de los grandes gastos que su amor á la ciencia le habia ocasionado, manifestó decidida predileccion hácia España, animado sin duda por el buen ejemplo del cónsul italiano, que nos habia hecho la importantísima donacion de objetos arqueológicos chipriotas, traidos por nosotros al Museo.

Aquellas estátuas fueron las que al regresar de nuestro viaje y hallar en España las del *Cerro de los Santos* nos hicieron comprender, por la grande relacion que entre ámbas existe, su orígen y significacion, incitándonos poderosamente al largo estudio que de estas antigüedades hicimos; y para que se vea hasta dónde llega esta analogía, lícito ha de sernos reproducir algunas de las palabras, que describiéndolas, las dedica el ya citado M. Perrot.

«En el mismo lugar, al pié de un cerro que M. de Vogüe habia sondeado sin gran provecho, se descubrió una muralla que formaba un paralelogramo de 18 metros de largo por cerca de 9 de ancho. En el interior de este recinto contábanse hasta 72 pedestales, los unos adosados al muro, los otros, en número de 15, formando tres filas regu-

Ayuntamiento de Madrid

lares, que dividen aquel espacio en cuatro naves. Delante de estas basas, estaban tendidas la mayor parte sobre el vientre, y por lo tanto la cara sobre la tierra, las estátuas cubiertas por una capa de dos á tres metros de tierra. Esta tierra no era, sin embargo, floja, sino que dura y seca, resistia á la piqueta, pareciendo estar formada de ladrillos mezclados con argamasa y deshechos por la presion; siendo necesario para romperla humedecerla mucho con agua. Segun todas las apariencias, aquella masa correspondia á los muros derribados hácia el interior, los cuales á su caida habian derribado las estátuas envolviéndolas en sus ruinas en medio de la vasta sala: un espeso monton de cenizas, entre las cuales aún se encontraban algunas grandes piezas de madera carbonizada, representaba el techo destruido por las llamas.»

«Difícil es no reconocer allí un templo y que éste fuera un santuario de Afrodite. A falta de todo documento escrito, es la hipótesis más probable, y que parece confirmarse, por ciertos objetos encontrados en aquellos escombros, así como por los atributos de nuestras estátuas, y como porque además de esto, Afrodite es la gran diosa de Golgos, como lo fué tambien de Idalia y de Pafos. Pero sea como quiera, es lo cierto que 110 obreros trabajando sobre aquella cantera cerca de seis semanas, sacaron, próximamente, 300 estátuas ó estatuillas, todas envueltas con una especie de costra espesa y sólida, que era necesario humedecer primero, y raspar en seguida con un instrumento.» ¿Sería esta costra, decimos nosotros, la capa de preparacion que darian á la piedra para tapar sus muchos poros, con objeto de pintarla encima, como hemos tenido ocasion de observar en alguna de las estatuillas que trajimos al Museo?

»Todas aquellas estátuas están labradas en el tufo calcáreo que dan en abundancia las montañas vecinas. Todas, lo mismo las más recientes que las más remotas, tienen aire de familia y caractéres comunes. En cuanto á las dimensiones varian mucho. El primer monumento descubierto era un coloso, ó más bien un fragmento de coloso, cuya cabeza sólo fué encontrada. Tenía cerca de un metro de alto (0,84), lo que permite calcular que la estátua tendria cerca de siete metros. Otra figura, que no se ha podido reconstituir por completo, media cerca de tres metros y parecia representar un sacerdote teniendo en la mano izquierda una copa y en la derecha una paloma. La estátua estaba dividida en tres trozos. La cabeza y los piés se hallaban separados del cuerpo. Tambien se ha logrado recomponer, salvo el brazo derecho, una figura de Hércules, mayor en algunos centímetros que la anterior y de peor ejecucion; pero lo que añade interés á este monumento, es un bajo-relieve esculpido sobre una de las caras del pedestal, y que dejaba ver todavía cuando se hizo el descubrimiento restos de color rojo, habiendo representado el artista en aquel relieve, no sin un exacto sentimiento de movimiento y vida, uno de los trabajos de Hércules, cuando el héroe atraviesa con su flecha al perro Orthros, miéntras el rebaño de Geryon huye tumultuosamente y trata de escapar de las manos poderosas del hijo de Alcmene. Otras de aquellas estátuas eran de tamaño natural; y en fin, cerca de 200 no llegaban á un metro de altura.»

«Las figuras de hombre eran las más numerosas; pero habia tambien muchas estátuas de mujer. La diversidad no era menor en lo que se refiere al estilo: algunos de aquellos trozos tienen una apariencia completamente egipcia; otros hacen pensar, sobre todo, en la Asiria; en fin, la influencia griega es muy sensible en las estátuas descubiertas en último lugar, próximas al muro occidental. Las figuras de estilo semejante se han encontrado en general cerca las unas de las otras. Cada siglo parece habia llenado con sus ofrendas y poblado con sus imágenes una parte del santuario, hasta el momento en que todos los lugares estuvieron ocupados. Desde entónces los guardianes del templo no tenian más que velar sobre todos aquellos monumentos del pasado religioso de la Isla, y enseñarlos á los millares de peregrinos que atraia á Chipre la celebridad de su santuario, las singularidades de su cultos, el esplendor de sus ceremonias, la belleza de sus cortesanas. Habia allí asunto apropiado para los relatos de los exegetas, aquellos sacristanes de la antigüedad.»

La noticia de tan admirables descubrimientos corrió bien pronto por Europa, y conocidos los principales monumentos por fotografías que remitió á los sabios de Occidente, Rusia envió á Chipre en el mismo verano de 1870 uno de los conservadores del célebre Museo del *Eremitorio* ó del *Ermitage*, encargado de negociar con el cónsul Cesnola la adquisicion de su notable Museo. El contrato no llegó por último á realizarse; pero el comisionado Doell aprovechó los dos meses que infructuosamente para su principal propósito pasó en Larnaca, formando el inventario de todas aquellas riquezas arqueológicas, que su mismo dueño, más ocupado en aumentarlas sin cesar que en contarlas, no habia formado, y de vuelta de su expedicion, ya que no pudo presentar los objetos adquiridos, ofreció á la Academia imperial de San Petersburgo aquel trabajo, que la Academia mandó imprimir

Ayuntamiento de Madrid

en sus Memorias, agregándole diez y siete láminas en que se copiaron los principales objetos de la coleccion.

Rotas las negociaciones con Rusia, estableciéronse con más empeño con Francia, demostrando gran interés el mismo Napoleon III en la adquisicion de aquellos importantes monumentos. La guerra franco-alemana interrumpió á deshora y deshizo por completo las negociaciones; y en tal sazon acertamos nosotros á llegar á la Isla, siendo acogidos de la manera más satisfactoria por el mismo Cesnola, y teniendo el sentimiento de que los acontecimientos políticos que por aquel entónces absorbian, como sucede casi siempre en nuestra patria, la atencion del Gobierno, no le permitiesen ni áun contestar á nuestros telegramas. La coleccion en seguida fué ofrecida á Inglaterra y áun conducida á aquella nacion, no sin haber tenido que salvar á fuerza de astucia su propietario las dificultades que para sacarla del territorio turco le presentó el Gobierno del Sultan; pero apénas llegó á noticias de los fundadores, por iniciativa privada, del Museo metropolitano de Nueva-York, la existencia de tan importante, peregrina y numerosa coleccion arqueológica, decidióse á adquirirla, no sirviéndole poco de estímulo para ello el eterno antagonismo de los anglo-americanos y los ingleses; y venciendo en la lucha los primeros, el Museo de Nueva-York, adquirió al fin la coleccion, compuesta en aquel entónces (1873) de 10.000 objetos por la cantidad de 61.000 dollars, ó cerca de 1.281.000 reales.

Con esto no terminó Cesnola su gran obra de exploraciones y descubrimientos. Volvió á su consulado despues de hecha entrega en los Estados-Unidos de su tesoro arqueológico, y en una segunda campaña, que duró tres años, exploró diferentes lugares de Salamina, de Solí, de Amatonte y de la antigua y nueva Pafos, que le dieron por resultado el hallazgo de objetos y monumentos análogos á los ya descubiertos, poniendo, sin embargo, digna corona, como premio á tantos esfuerzos y á tanta constancia, el hallazgo del tesoro de *Curium*, ciudad fundada por los arjivos, y en cuyo emplazamiento, bajo un mosáico de época ménos remota, y á la profundidad de ocho metros, encontró cuatro cámaras talladas en la roca viva, que no eran otra cosa que el antiguo tesoro del templo de Curium, donde se habian conservado intactas las riquezas que le habian sido confiadas, ofrendas votivas que los sacerdotes guardaban cuidadosamente, y objetos de precio que los particulares depositaban en el santuario ántes de partir para la guerra ó para lejanas tierras.

«Los hallazgos hechos en aquellas cuatro cámaras, sobrepujaron á todo lo que podia preverse, y áun á cuanto podia esperarse. Jamás se habian encontrado reunidas tantas joyas, de tan rica materia y de tan varios estilos. Habia allí brazaletes de oro macizo, de los que sólo dos pesaban más de tres libras inglesas, y otros muchos de doscientos á trescientos gramos. El oro se encontraba en profusion, bajo todas las formas; sortijas, zarcillos, amuletos, frascos, cajas, agujas de cabeza y collares; la plata era todavía más abundante, empleada así en alhajas como en objetos de vajilla, y habia tambien electrum ó liga de oro y de plata. Encontróse igualmente cristal de roca, cornalinas, onices, ágatas, todas las variedades de piedras duras ó de pastas vítreas, cilindros, figurillas de barro, vasos de arcilla, así como objetos de bronce, lámparas, trípodes, candelabros, sandalias, sillas, vasos, armas, etc. En este depósito reinaba cierto órden. Las alhajas de oro fueron recogidas sobre todo en la primera cámara; la segunda encerraba la vajilla de plata, colocada sobre una especie de reborde tallado en la roca, á veinte centímetros sobre el suelo: por desgracia habia sido más atacada por la oxidacion que los objetos de oro; y de los montones de metal, que caian hechos polvo cuando el dedo los tocaba, no se pudo sacar más que un pequeño número de las copas que tanto llaman la atencion de los arqueólogos en estos últimos tiempos por su decoracion completamente inspirada en el arte egipcio. La tercera cámara contenia algunas lámparas y fíbulas de bronce, vasos de alabastro, y sobre todo grupos y vasos de tierra; y la cuarta los utensilios de bronce, entre los cuales se encontraron muchos de cobre y de hierro...»

«Lo que en todos estos objetos era más precioso todavía es la manera con que fueron labrados y la variedad de sus procedencias. Muchos escarabeos de esteatita, bien parecen de fábrica egipcia, leyéndose sobre uno de ellos el cartucho de Tutmés III. Cierto número de cilindros son ciertamente asirios y caldeos. Las inscripciones cuneiformes y los símbolos de muchos de ellos nos llevan próximamente, segun los asiorólogos, á la época de los argónidas, es decir, al siglo VIII ántes de nuestra Era. Son numerosas las piedras grabadas, en las que el carácter de los símbolos del trabajo y de la montura, nos autoriza á atribuirlas á los fenicios, los primeros que se cree grabaron sobre piedras duras. Por sus asuntos, que pertenecen á la mitología griega, por su estilo, en el que se siente la influencia del arte griego, que se separa y emancipa de sus modelos orientales, muchos de aquellos grabados merecen contarse entre los más antiguos, y los más antiguos productos de la gliptica griega. Las alhajas

Ayuntamiento de Madrid

propiamente dichas son siempre de una riqueza de invencion, de una finura y de una delicadeza de trabajo que admira: por su maravillosa elegancia, algunas de ellas se colocan entre las obras maestras de la orfebreria oriental y griega arcáica.»

Con tal hallazgo, comprendiendo Cesnola que habia llegado á la cumbre de su fortuna, dió por terminados sus trabajos en la Isla y volvióse á su segunda patria, donde esta nueva coleccion le fué tambien comprada por el mismo Museo metropolitano que habia adquirido la anterior, en precio de 45.640 dollars, ó sea próximamente 958.400 reales. Nombrado secretario de aquel Museo, ocúpase en el estudio y arreglo de sus dos colecciones para presentarlas dignamente al público; y como si con su salida de Chipre se hubiera cansado la fortuna de premiar los esfuerzos de los exploradores, ningun descubrimiento importante ha tenido lugar, ni ya podrán hacerse sino para los ingleses, á quien hoy, como es sabido, pertenece aquel territorio, que todavía debe guardar tesoros para enriquecer todos los museos del mundo.

Tal es, en breve resúmen, la historia de los descubrimientos de aquella isla, que hemos querido presentar á nuestros lectores, tanto porque á ellos pertenecen los vasos que motivan el presente estudio, como por los curiosos datos que nos ofrece á los españoles, en cuyas antiguas ciudades costaneras ó próximas á las orillas del Mediterráneo, se han empezado á descubrir y cada dia habrán de irse descubriendo en mayor número, monumentos estrechamente relacionados con los chipriotas, como productos de unas mismas civilizaciones que en unas y otras partes hubieron de dejar la huella de su fecunda planta.

V.

Pero todavía, ántes de pasar al exámen de los vasos, por las mismas razones que acabamos de apuntar, y para mejor comprender su estudio, lícito ha de sernos reproducir casi textualmente las palabras con que el ya citado M. Perrot sintetiza la compenetracion de civilizaciones que en aquella isla tiene lugar, síntesis que se halla en completa consonancia con la teoría que venimos sosteniendo en el mismo sentido, aunque con relacion á los monumentos de nuestra patria, hallados en el *Cerro de los Santos*, término de Montealegre, que tanta y tan importante semejanza tienen con los chipriotas.

Cuando los fenicios, no pudiendo ya vivir por el natural y progresivo aumento de su poblacion, en la estrecha faja de tierra, limitada cual inmensa barrera por las elevadas cordilleras del Líbano y del Antilíbano buscaron nuevas comarcas donde establecerse conducidos por sus ligeras naves, las playas de Chipre fueron las primeras á donde abordaron, y aquella la primera etapa, el primer paso de una larga carrera de empresas marítimas y descubrimientos, que terminan por llevar las atrevidas proas de los hijos de Tiro y de Sidon, hasta más allá de los confines del *Mare Internum*, hasta más allá de las columnas de Hércules, penetrando en el Atlántico. Kition fué el primer eslabon de aquella vasta cadena de establecimientos mercantiles y de puertos fortificados que enlazaron á los dos grandes emporios de la Fenicia con todas las costas del Mediterráneo, inclusas las más remotas playas del África y de la Europa occidentales. Sólidamente establecidos en la Isla, desde tiempos remotísimos, pues á ello les brindaba desde esas ignoradas fechas lo inmediata que se hallaba á sus costas, los fenicios no interrumpieron durante más de diez siglos aquellas relaciones constantes y familiares, pudiendo asegurarse, que no habia un solo buque salido de los puertos de la Siria, con destino al Ásia Menor, de la Grecia ó de Italia, que no tocase en los puertos de Chipre, ni que dejase de detenerse de la misma manera en el viaje de regreso, ántes de entrar en la patria de donde salian, para completar su flete, cargando algunas toneladas del metal tan abundante en la Isla, del celebrado cobre ciprio, que en tan grandes cantidades consumian los talleres de aquellas naciones. Para las grandes ciudades industriales del continente vecino, Kition, Amatonte, Pafos, eran como suburbios de Ultramar, y las ricas campiñas de la Isla, como un segundo territorio más espacioso y más fértil que el territorio fenicio, desigual y montuoso, cortado en angostos desfiladeros por altos promontorios, formados por las soberbias estribaciones que sostienen las cimas del Líbano.

Existia, pues, una corriente fenicia, que partiendo de las ciudades de aquel activo pueblo mercantil, bañaba las

Ayuntamiento de Madrid

playas orientales y meridionales de Chipre, llevando las creencias, los cultos, la industria, las artes y las costumbres de la raza cananea. Cuando más tarde los griegos desembarcaron á su vez en aquellas costas, por efecto de la accion de aquella corriente lenta y prolongada, el suelo de Chipre, hasta en sus capas más profundas, si nos es dado valernos de esta hipérbole, estaba impregnado de aquellas influencias, que, como no podía ménos de suceder, sintieron tambien los nuevos inmigrantes, imponiéndoseles, como el clima, como el aire mismo que respiraban, y continuando de la misma manera mucho tiempo despues de la fundacion de las primeras colonias acheas. Los griegos de Chipre quedaron sometidos por el ascendiente de una civilizacion que ya contaba con larga, propia y rica historia; y léjos de los grandes focos donde ardia más puro el sacro fuego del genio helénico; léjos de la Jonia, *aquella Primavera de la Grecia;* más léjos *todavía de Atenas, su rico y glorioso Estío,* y en íntimo y diario contacto con los fenicios, y por su mediacion, en relaciones con la Asiria, el Egipto, y más tarde con la Persia, habian de modificar los caractéres propios de su cultura, sintiendo la compenetracion ineludible de aquellas otras culturas orientales. A estos antecedentes hay que agregar, que en su movimiento de expansion y de conquista, uno despues de otro aquellos grandes imperios asiáticos ó africanos se posesionaron de Chipre, de sus minas y de sus florestas, reduciendo á sus príncipes á la condicion de tributarios.

Tal situacion no podia ménos de producir más de un cruzamiento entre semitas y arios; y así Heródoto, ya en el siglo v ántes de nuestra Era, se sorprendia de la diversidad de elementos que encontraba en la poblacion de Chipre, y creia hallar, además de griegos de diversas procedencias, fenicios, y hasta etiopes. Contribuia además á facilitar la mezcla de las diversas razas, el espíritu y los ritos del culto de Pafos, de Idálica y de Golgos, por la licencia de costumbres que este culto provocaba y hasta parecia autorizar; y así, alrededor de aquellos santuarios que visitaban tantos extranjeros, en aquellos puertos, que frecuentaban tantos marinos y comerciantes de todos los países, se habia formado una poblacion de toda clase de cruzamientos, de sangre mestiza, y que hablaba á la vez el griego y el fenicio, comprendiendo tambien los dialectos arameos de la Siria septentrional y de la Cilicia; pudiendo conjeturarse con grandes probabilidades de acierto, como indica el mismo Perrot, si bien formulándolo como pregunta, y procediendo al hacerlo con la prudencia que distingue á los verdaderos sabios, que el tipo étnico que nos ofrecen ciertos monumentos esculturales chipriotas, en el que parecen cofundirse los caractéres egipcios, asirios, y griegos, aunque predominando algo más los segundos, sea el tipo propio de aquella raza cruzada, que acabó por perpetuarse, y trasmitirse á las generaciones sucesivas.

Aquellas alianzas, más ó ménos regulares, dieron orígen al cabo de siglos á una raza secundaria, que tenía á la vez de la siria y de la griega, pero predominando más la primera al Sur de la Isla, y en el Poniente y Norte, la segunda. En Kition, fácilmente se hallaria más de un rostro de expresivas líneas; en Salamina, en Curium ó en Solí, más de un perfil griego, más de una cabeza cuyo noble y puro dibujo recordase el de los bellos hijos de la madre patria; y lo mismo se notaba en los hábitos, las ideas y el carácter moral. El deseo de relacionarse con Grecia, de cultivar las artes y las letras, de imitar sus costumbres y su espíritu, era muy marcado en los príncipes de Salamina y Solí, que se asociaron con tanto ardor á la revolucion de los jonios hácia el fin del siglo vi ántes de Jesucristo, y entre los que más tarde secundaron los esfuerzos de Cimon, y en el célebre Evagoras que tan brillantemente luchó contra Artaxerxes y que mantuvo con Atenas relaciones afectuosísimas. Sin embargo, aquellas aficiones, aquellos hechos quedaban reducidos á tentativas aisladas y sin fortuna, sin consecuencias generales para la civilizacion de la Isla. Con sus riquezas Nicocles podia pagar bien caro á Isocrates el elogio de su padre Evagoras, pero no podia hacer que la mayor parte de sus vasallos sintiesen las delicadezas de las áticas frases del correcto retórico, porque el elemento griego estaba como ahogado y sometido á los elementos provenientes de los antiguos pobladores de la Isla.

En el órden moral, como en el órden físico, habíase establecido de un extremo á otro de ella una especie de eciecticismo que borraba toda decision en los trazos característicos de la cultura griega. Los fenicios de Chipre debian conocer con escasas excepciones el griego, como lo demuestra el uso de las inscripciones bilingües; pero los griegos de Chipre eran por su espíritu los ménos griegos de todos los griegos. Jamás tuvieron ni el amor á las libertades republicanas, ni la elevada é investigadora curiosidad de la inteligencia, ni la pasion desinteresada por lo bello. Parece como si se hubieran embastecido y bastardeado por aquella ámplia mixtura de sangre asiática y africana, y no se encuentra entre ellos aquel amor al perfeccionamiento y al progreso, que caracterizó siempre á la raza helénica pura. La poblacion chipriota, considerada en conjunto, y tal como nos la dan á conocer los anti-

Ayuntamiento de Madrid

guos textos y las obras de sus artes y de su industria en estatuaria y en cerámica, era de índole estacionaria y de temperamento conservador y tradicionalista. Gracias á las lecciones de los fenicios, discípulos y herederos del Egipto y de la Asiria, aquellas gentes habian llegado desde muy temprano á un alto grado de pericia en agricultura y en industria; habian precedido con mucho en este camino á las tribus de la Grecia propiamente dicha y de las islas del mar Egeo; pero no las siguió en su marcha progresiva, cuando éstas, tomando por punto de partida, datos recibidos de las civilizaciones orientales, principiaron á abrir nuevos y gloriosos senderos en los dominios de la ciencia y del arte.

En el resto del mundo helénico, los espíritus sostenidos en constante aspiracion por el movimiento de la vida pública y las luchas de la palabra, despiertos y estimulados por las especulaciones de la filosofía y las investigaciones de la historia, embriagados por el amor de las formas bellas y de las proporciones afortunadas, se emanciparon de la tradicion sin renunciar al beneficio de los métodos y los procedimientos que ésta les habia dado; pero los chipriotas, docilmente sometidos á sus principios, satisfechos con sus riquezas, adormecidos por su culto voluptuoso, no sentian la necesidad de cambiar ni de perfeccionar lo que sus padres les habian trasmitido reglamentado, en una época en que Chipre era renombrada por la destreza de sus artesanos é industriales, y por la brillantez de sus festividades religiosas. Su idioma, como lo atestiguan las inscripciones recientemente descifradas y las glosas de Hésychius, quedó como un dialecto especialísimo conteniendo muchas formas y palabras que no tenian curso fuera de la Isla; y sin que tuviese poetas ni escritores que la ennobleciesen cultivándola, y que la elevasen á la categoría de lengua literaria, habia desde muy antiguo representado los sonidos por medio de un alfabeto, cuyos signos parecian derivados de la escritura cuneiforme, siendo acaso la primera notacion aplicada á las palabras de la lengua griega. El alfabeto chipriota habria, pues, sido en su remota época un gran progreso, una invencion con gran justicia admirada por sus contemporáneos; pero por el carácter silábico y la multiplicidad de sus signos, es muy inferior al alfabeto llamado Cadmeo, que otros griegos, probablemente en el mismo siglo, sacaron del alfabeto fenicio para figurar las articulaciones de su idioma. Mucho ménos numerosas y más cómodas bajo todos conceptos las letras Cadmeas penetraron en Chipre; pero no consiguieron hacer cayese en desuso por completo la antigua escritura, á pesar de sus complicaciones y defectos, continuándose hasta en la época de los sucesores de Alejandro, y acaso despues, el uso del alfabeto chipriota en las monedas, en las inscripciones funerarias y votivas, en los contratos, cual si tuviera para aquellos insulares cierto carácter venerable y sagrado, acaso unido á preceptos religiosos hoy desconocidos; siendo esta persistencia en el uso de medios de expresion imperfectos teniéndolos mejores, un fenómeno hasta el dia casi único en la historia de la civilizacion griega.

En las artes plásticas conservaron la misma fidelidad á la tradicion y á la rutina. Aquella gran aspiracion de estudios, de esfuerzos y de genio que hácia la mitad del siglo v ántes de Jesucristo llevó á su perfeccion la arquitectura, la escultura y la pintura griega, no se sintió en Chipre sino muy debilmente y muy tarde. Hay que venir al siglo IV para encontrar en la numismática chipriota la influencia del estilo libre y noblemente emancipado de envejecidas prácticas que imperaba hacía ya mucho tiempo en los territorios que pueden llamarse puramente griegos. De las estátuas allí encontradas, las que pueden considerarse como representaciones iconográficas, no llevan inscripcion alguna en sus basas, por lo que es muy difícil asignarles una fecha determinada, y de aquí que todos los arqueólogos que han estudiado aquella serie de monumentos, estén acordes en creer que muchas de ellas, á pesar de su posicion tradicional y de su factura especial, son posteriores á la época en que ya los templos de la Grecia estaban llenos de obras maestras de Fidias ó Praxiteles ó del cincel firme y seguro de Lysippo, que sin sacrificar la nobleza de la actitud y el tipo, sabía definir al individuo por los trazos especiales que le distinguian de todos los hombres del mismo país y del mismo siglo. A veces por el aire de la cabeza, por el arreglo del tocado, por otros indicios análogos se cree adivinar en algunas de estas estátuas obras que no son muy anteriores á la reduccion de la Isla á provincia romana, y aun que algunas traspasan este límite; notándose áun en aquellas que parecen ménos antiguas cierto sello característico de las antiguas esculturas chipriotas, que revelan la tenacidad de aquel pueblo en conservar sus remotas prácticas á despecho del tiempo y de los ejemplos de otros pueblos más adelantados en el cultivo del arte. Sin embargo, á partir de la conquista de Alejandro y el triunfo definitivo del helenismo, la escuela chipriota no pudo sustraerse á la influencia artística que le venía del exterior, pero siempre con más de un siglo de retraso.

Los monumentos tan á deshora y por ventura encontrados en Chipre, demuestran que en aquel mundo griego, tan movible, tan activo, donde se sucedian con tanta rapidez las constituciones y los imperios, las formas literarias

Ayuntamiento de Madrid

y las escuelas artísticas, la Isla encantada, de los voluptuosos y sensuales amores, formaba una verdadera excepcion. Vista de léjos y en conjunto, parece escapar durante muchos siglos, tanto como sus hijos pudieron, á la ley del cambio ó de la trasformacion. Aunque la raza y la lengua griegas predominen, conserva una fisonomía especial, con su estado social sólidamente estable, su sabia agricultura, su industria muy activa y muy adelantada, su alfabeto incómodo y atrasado, su indiferencia para las letras y las ciencias, su arte sin movimiento y sin ideal, pudiendo decirse hasta donde las comparaciones pueden ser exactas, que el Chipre de la antigüedad fué la China de la Grecia.

Hay, sin embargo, una diferencia que caracteriza más aquella especial civilizacion. Chipre, la China griega, era una isla colocada entre el Egipto, la Siria, el Asia Menor y la Grecia, propiamente dicha; era una China abierta, que jamás dejó de estar en estrechas relaciones con sus vecinos y de llamarles á sus costas y á sus puertos hospitalarios. A causa de su situacion topográfica, los que la habitaban servian de intermediarios entre el Oriente y la Grecia, trasmitiendo los gérmenes, que debian producir en el suelo de Grecia más brillantes flores y más bellos frutos que en su tierra natal, y que en aquel punto provisional de parada, donde habian logrado con tanta facilidad aclimatarse. Chipre es una de las comarcas donde los griegos se encontraron mejor colocados para recibir de los fenicios el caudal de procedimientos técnicos en artes é industrias, que forma lo que con razon se llama *el alfabeto del arte*. No era sola aquella isla donde tenian ocasion de sentir las mismas influencias, pero en ninguna parte como en ella pudieron recoger más modelos ni podian estudiarlos más facilmente. Que aprovechase ménos á los griegos de Chipre, nada tiene de extraño: tenian demasiada sangre oriental en sus venas, ejerciase la accion del elemento fenicio sobre ellos muy de cerca, y muy de antiguo, y muy constantemente, para que pudieran ni sospechar siquiera la originalidad y la perfeccion á que llegaron sus hermanos en otros paises, donde la tradicion apénas existia y donde eran únicos y soberanos señores.

VI.

Cuanto llevamos dicho nos facilita el estudio de los vasos, objeto primordial de estos estudios. Los alfareros chipriotas jamás fabricaron ni pintaron esos hermosos vasos, admirables bajo la doble relacion de la industria y del arte, que tanto enaltecen la cerámica griega. Y lo que es más; ni sus opulentos príncipes ni sus magnates pensaron en emplear sus riquezas en adquirir aquellas admirables obras de este arte, que salia de los talleres de Corinto y de Atenas, como hacian en Italia con los etruscos de Vulci y Nola, los comerciantes y los tiranos del Bósforo cimeriano. Entre los millares de vasos que se han recogido en las necrópolis de la Isla, apénas hay uno ó dos que tengan figuras negras con inscripciones griegas, y éstos han sido sin disputa importados ó producto de estériles é infructuosos ensayos; y de los de la gran época de la cerámica helénica, de figuras rojizas sobre fondo negro, ni uno solo ha aparecido. No es ni presumible siquiera, que si tan artística industria hubiera existido en la Isla, se hubieran borrado por completo sus huellas, por lo que es más verosímil, que los alfareros chipriotas, sin preocuparse por los adelantos de su industria en otros paises, reprodujesen siglos y siglos, con una fecundidad estacionaria, las formas extrañas y caprichosas, los dibujos, á la vez complicados y elementales á que estaban acostumbrados sus constantes consumidores. Muy tarde ya, y solamente hácia la época ptolemáica y romana, es cuando los vasos de vidrio reemplazan en los sepulcros chipriotas aquellos productos de la cerámica indígena, sin que por esto pueda inferirse que se hubiera suspendido su fabricacion ni modificado sus procedimientos.

La misma falta de progreso, el mismo apego á la tradicion y á la rutina que hemos notado en el arte, encuéntrase en los vasos; que es condicion ineludible y ley histórica, la de que si el arte se muestra estacionario, la industria languidezca, pues los productos de ésta reciben la influencia del primero, de tal modo, que cuando la rodea una atmósfera artística, no hay oficio que no aspire á convertirse en arte, así como cuando el medio en que se desenvuelve la actividad productora carece del creador y progresivo sentimiento de la belleza, no hay arte que no descienda de su elevada altura, cayendo en las rutinas del mercenario oficio.

La cerámica chipriota, conserva constantemente la tradicion fenicia, y ofrece grande analogía con las

Ayuntamiento de Madrid

antiguas de Mycenas y Troya; aire de familia, que se encuentra en los escasos adornos que contiene, y que se elevan á la más remota antigüedad. Círculos concéntricos, discos ó redondelas, líneas onduladas, rombos en ajedrezado, bandas perpendiculares y ángulos, solos ó contrapuestos, son los elementos decorativos de estos vasos, en cuyo empleo, si bien se encuentra monotonía, obsérvase tambien el deseo de producir efecto con las combinaciones que forman las líneas, cruzándose ó interrumpiéndose. Algun arqueólogo, como el erudito Frœhner, cree que en estos adornos guardábase inalterable respeto á prácticas consagradas, no viendo en ellos el efecto del capricho hijo de la fantasía, sino la aplicacion de una regla invariable; siendo tales ornatos, más simples ó más complicados, como una herencia de casi todos los pueblos primitivos. Nosotros respetando el parecer de tan erudito escritor, no estamos, sin embargo, de acuerdo con su juicio; creyendo más bien, que dadas análogas condiciones, todos los hombres en las primeras manifestaciones de su aptitud artística se valen de unos mismos medios, porque son los más elementales, y los que acuden por lo mismo ántes que ningunos otros, á la fantasía del que pretende realzar un objeto cualquiera por medio de ornatos. Colocados á grandes distancias unos de otros pueblos, sin relacion alguna entre sí, ni noticia acaso de su existencia, emplean análogos adornos, porque no pueden emplear otros, hasta que la mayor ó menor aptitud de las razas ó de los individuos, el medio en que viven, los seres que les rodean, van desarrollando sus facultades imaginativas, y dando orígen á las más sublimes creaciones artísticas en los unos, miéntras los otros por causas precisamente contrarias permanecen en un estacionario atraso. Líneas rectas, onduladas y circunferencias, son los grandes elementos de toda combinacion decorativa, ántes de que se sospeche siquiera que pueden imitarse por medio de ellas los objetos que rodean al artista en embrion, hasta que como sucede tambien en algunos vasos chipriotas, el artista trate de elevarse á más altas esferas; y entónces, plantas, aves, reptiles y cuadrúpedos, le prestan nuevos asuntos para enriquecer sus obras. Así vemos en los chipriotas, sustituir á las combinaciones de líneas y figuras geométricas, flores de loto, árboles, serpientes, pájaros, siendo su asunto más favorito la rosácea sagrada, enmedio de dos cigüeñas, adornos en los que ya se ve influencia y simbolismo religioso, lo mismo que en los ojos pintados en el cuello ó embocadura de los vasos, y en ciertas cruces pequeñas de brazos, con las extremidades en voluta, que se encuentra en algunos. Despues de subir de la línea al símbolo, imitando para ello objetos de la naturaleza vegetal ó animal, el artista daba un nuevo y atrevido paso queriendo reproducir *à priori*, y sin previos estudios, la figura humana, que traza con el mismo candor infantil que hace sus primeros esbozos un niño. Y no se contenta con una figura sola en esta ó la otra actitud. Desde luégo se lanza á trazar cuadros que encierran un pensamiento completo, ya sea una procesion de sacerdotisas, ya una lucha de toros, ya un carro tirado por caballos á galope, rodeado de figuras, en las que acaso quiso representar divinidades, repitiendo los asuntos ó variándolos y contraponiéndolos en una y otra parte del vaso. Escasos son los colores que en todo esto emplea, pues no pasan de una especie de sepia oscura, y un ocre rojizo, uno y otro en diversa gradacion, hasta poner el primero casi negro, y el segundo casi incoloro. Indudablemente, en estos primeros intentos del arte que hallamos en los chipriotas, encuéntrase el gérmen de aquellos hermosos productos de la cerámica griega, convertidos por alfareros y pintores en verdaderas obras de arte; pero como dijimos hace poco, los estacionarios habitantes de aquella isla no pasaron de aquí, como no pasaron en la escultura, ni en ninguna otra manifestacion del verdadero arte. A lo más que se atreven es á realizar los últimos intentos que hemos apuntado; pero ni la emulacion de ver los adelantos de sus vecinos, los griegos, los enardece, ni siquiera la intuitiva emulacion les mueve, cuando mezclan con ellos su sangré. Y lo que es más extraño: los mismos griegos en cuanto se establecen en la Isla, quedan estacionarios, y parecen haber perdido sus facultades creadoras, como si el ambiente voluptuoso que allí se respira enervase las facultades del ingenio.

Y así debia suceder. El hombre que vive únicamente la vida perezosa de los sentidos y que sólo tiene pensamiento para procurarse toda clase de placeres sensuales, queda esclavo de la materia y vive como las plantas y los animales que le rodean, sin levantar jamás la vista á las altas esferas de la contemplacion religiosa, ni al cielo del arte, que es una de sus más elevadas y sublimes manifestaciones. Produce objetos en los que procura imitar seres reales, para satisfacer necesidades de la vida ó del culto, puramente sensual tambien, que ocupa en su alma entumecida el lugar de la verdadera especulacion religiosa; pero falta á sus obras el sello del genio, que no es otra cosa sino el resultado de la abstraccion del espíritu en busca de la perfecta belleza; falta ese *algo* inexplicable, con razon llamado *quid divinum*, porque sólo de la Divinidad emana, cuando la humana inteligencia, levantándose sobre el cuerpo perecedero y variable, busca el tipo de la belleza imperecedera y permanente. Si el hombre viviera sólo

Ayuntamiento de Madrid

para cumplir el pobre destino de conservar la especie y gozar de la vida del cuerpo, no pasaria nunca en sus obras de su tipo primitivo, como jamás variaron el castor, la abeja ni la hormiga en la construccion de sus moradas, verdaderamente maravillosas en el sentido de su construccion, pero siempre inalterables y sin el menor indicio ni el más ligero intento de variacion ó de adelanto. Los primeros de dichos seres, en la historia del mundo, las hicieron, como las harán los últimos, el dia en que plegue á su inmenso Hacedor destruirlo ó modificarlo. El hombre, en tanto, avanza, estudia, crea y parece agitarse eternamente por realizar la fábula de los titanes. Hijo de Dios, aspira á serlo, y si no lo consigue en toda la extension de la palabra, cuando digno de su origen se levanta sobre su cuerpo humano y vive en las regiones de lo infinito, alcanza una de las más altas cualidades del Sér Omnipotente; y Creador como Él, crea la Ciencia y crea el Arte, penetrando con la fuerza del pensamiento y de la imaginacion donde sólo es dado penetrar, de cuantos seres pueblan el universo mundo, al hombre, hecho por Dios á su imágen y semejanza.

El exámen de todos los vasos chipriotas encontrados hasta el dia justifican lo mismo que las esculturas el estado estacionario en que por las razones indicadas vivió el arte en la Isla, y para comprobacion de nuestro aserto por lo que se refiere á los primeros, pues de las segundas ya nos ocupamos en especial monografía que dejamos citada, vamos á presentar á nuestros lectores la noticia de los vasos chipriotas de que dió cuenta en su Memoria, tambien citada, el comisionado ruso, que trató en vano de adquirir para el Museo del *Ermitage*, la rica coleccion Cesnola y de los que se encontraban en París, en la de Mr. Alberto B*** publicados por el mencionado Frœhner.

Al dar cuenta el primero, de los objetos que componian la célebre coleccion del afortunado cónsul anglo-americano, dice así (1):

C.—VASOS.

1162-2341. Mil ciento y ochenta vasos (cuatro de los mismos, lám. XVI, 1-4); de vario tamaño y forma, en su mayor parte ánforas. Arcilla blanquizca. Sin adorno alguno.

Muchas vasijas de este grupo están copiadas en el *New Monthly Magazine* de Harper, Julio, 1872, págs. 197, 198.

2342-2370. Veintinueve vasos de magnitud y forma variadas. Barniz negro mate; sin ningun adorno.

2371-2405. Treinta y cinco vasos (uno de ellos, lám. XVI, 11) de diferentes tamaños; ordinariamente son frascos con asa. Barniz negro mate. Ornamentacion de rayas afectando figuras geométricas.

2406-2652. Doscientos cuarenta y siete vasos de variada forma y tamaño. Barniz negro mate. Ningun adorno.

2653-2842. Ciento noventa vasos (tres de ellos, lám. XVI, 10, 14, 15) de varia forma y tamaño. Barniz negro mate. Los adornos son rayados de figura geométrica.

2843-3182. Trescientos cuarenta vasos (dos de ellos, lám. XVI, 6, 8) de varia forma y tamaño. Arcilla rojiza. Adornos pintados de color negro, que representan figuras geométricas, circulares en su mayor parte.

3183-3992. Ochocientos y diez vasos (ocho de esta especie, lám. XVI, 5, 7, 9, 12, 13; lám. XVII, 1-3) de diferente tamaño y forma, sobre todo ánforas. Arcilla blanquizca. Adornos de color negro ú oscuro, con figuras de vegetales ó geométricas.

Algunos vasos de este grupo están dibujados en el *New Monthly Magazine* de Harper, Julio, 1872. Págs. 192, 198.

3993. Vaso con dos asas (lám. XVII, 4). Arcilla blanquizca. Sobre el vientre del vaso á cada lado un pez de color negro mirando á derecha.

3994-3995. Dos vasos. Arcilla blanquizca. Representacion parecida á la del número 3993.

3996. Vaso (lám. XVII, 12, 13) guarnecido arriba con dos dobles asas y abajo con tres piés. Arcilla blanquizca con figuras negras. A cado lado un pájaro volando á la derecha. Debajo del arranque de la doble asa, máscara humana entre adornos de plantas.

3997. Vaso con dos asas (lám. XVII, 7). Arcilla blanquizca con figuras negras. A cada lado un pájaro mirando á la derecha, rodeado de adornos geométricos.

(1) Las láminas á que se refiere son las que van unidas á dicha Memoria, y el número primero el de la coleccion.

Ayuntamiento de Madrid

3998-4017. Veinte vasos (tres de ellos, lám. XVII, 5, 6, 10) de varios tamaños y forma, casi exclusivamente de aguamanil. Arcilla blanquizca; figuras negras sobre fondo no barnizado. Sobre la panza, ave, ya posando, ya volando hácia la derecha.

4018-4021. Cuatro vasos (dos de ellos, lám. XVII, 11, 14) en forma de aguamanil y de varios tamaños. Arcilla blanquizca sin barniz. Figuras negras. En el vientre, caballo parado ó corriendo hácia la derecha.

4022. Ánfora (lám. XVII, 8, 9) alta de unos seis decímetros. Arcilla blanquizca con figuras negras. A cada lado del vientre (entre asa y asa), á mano izquierda, una carroza tirada por dos caballos, parada y con direccion á la mano derecha. Sobre la carroza, de dos ruedas, hay dos personas, una tras de otra, vestidas, de las cuales la de adelante empuña las riendas. Delante del tiro de caballos, dos hombres desnudos, que están en pié y se miran uno á otro. Tienen algo levantadas las manos. Debajo de cada asa del vaso un ave á la derecha.

4023. Pequeña alcuza. El fondo rojizo está veteado con líneas enrejadas ó entretejidas de color negro.

4024-4031. Ocho pequeñas tazas con dos asas. Barniz negro brillante.

4032. Pequeña taza con dos asas y un pié. Figuras negras sobre fondo rojizo con contornos rayados. Á cada lado una persona vestida, sentada, mirando á derecha, orlada de pámpanos.

4033. Pequeña taza con un pié y dos asas. Figuras negras sobre fondo rojizo con rayados contornos. Á cada lado cuatro figuras vestidas, contiguas unas á otras, en ademan de descanso. Están adornadas con sarmientos y pámpanos.

4034. Vasija (lám. XVI, 18) en figura de pez. Sobre el dorso una asa. Arcilla blanquizca.

4035-4040. Seis vasos (dos de ellos, lám. XVI, 19, 22) con figura de ave. Asa sobre el dorso. Arcilla blanquizca.

Harper en su *New Monthly Magazine*, Julio, 1872, ha dibujado los ejemplares marcados con el número 4038 y 4039.

4041-4045. Cinco vasos (uno de ellos, lám. XVI, 25) con una asa. En el vientre una cabecita saliente de toro. Arcilla blanquizca.

El diseño de los números 4041 y 4042 está en el *New Monthly Magazine* de Harper, Julio, 1872, pág. 198.

4046-4059. Catorce vasos (tres de ellos, lám. XVI, 16, 17, 20) con figura de un cuadrúpedo indesignable. Asa en el dorso. Arcilla blanquizca.

Tres vasos de este grupo pueden verse en el *New Monthly Magazine* de Harper, Julio, 1872. Pág. 198.

4060. Ánfora (lám. XVI, 24). Arcilla blanquizca. En el cuello, un mascaron de relieve y pintado de color negro.

4061. Vaso con asa (lám. XVI, 23). El cuello tiene la forma de mujer con rizos colgantes. En el vientre del vaso dos caños (1); debajo, zonas con líneas de color negro. Arcilla blanquizca.

4062. Vaso con asa (lám. XVI, 21). Su forma es la de una tosca figura de mujer con los brazos plegados sobre el vientre. Á la altura del pecho un caño. Arcilla blanquizca.

4063. Vaso con asa (lám. XVI, 26) con la figura de un busto de mujer. Barniz rojizo mate.

Todos estos vasos se han hallado en Dali, Alhambra y Karavostasi.

D. — LÁMPARAS.

4064-4778. Setecientas y quince lámparas de un solo mechero, en parte sin asa. En la plataforma superior se hallan ornamentos de relieve tomados de figuras geométricas y de plantas ó vegetales. Una porcion considerable de estas lámparas debe adjudicarse al arte fenicio, atendida su decoracion y la sencillez de sus formas.

4779-5331. Quinientas cincuenta y tres lámparas. La parte superior está enriquecida con varias figuras (2) de relieve.

5332-5368. Treinta y siete lámparas en cuya parte inferior están marcadas estampillas de fábrica griegas y romanas. En el área superior hay de relieve ornamentos ó dibujos figurativos.

Parajes en que se hallaron todas estas lámparas: Dali, Alhambra, Karavostasi y Larnaka.

---

(1) Están arrancando del pecho, como si quisieran semejar los pechos de la mujer. *(Nota del traductor.)*

(2) ¿Humanas? *(Nota del traductor.)*

Ayuntamiento de Madrid

COLECCION DE MR. ALBERTO B''' PUBLICADA POR FRŒHNER.

I. CERÁMICA PRIMITIVA.—VASOS FENICIOS DE ADORNOS GEOMÉTRICOS.

1. Copa semiesférica de paredes muy gruesas con cuello y asa elevada; fabricacion egipcia.

Tierra roja.—Altura, 0m,095; ancho total, 0m,26.

2. Copa semiesférica de paredes gruesas, con un pequeño apéndice perforado. El interior y la bordura del orificio están pintados de negro; en lo exterior, por debajo de esta bordura, se desarrolla una banda de color violáceo.

Tierra amarilla.—Altura, 0m,095; diámetro, 0m,15.

3. Pequeño vaso oval, barnizado de rojo por fuera y de negro en lo interior. Trazos diagonales, contrapuestos, formando lo que los franceses llaman *barba de flecha*, y otros adornos lineales grabados á trazos.

Altura, 0m,07; diámetro, 0m,08.

4. Lecitus piriforme de barniz rojo, con el mismo género de decoracion.

Altura, 0m,14.

5. Copa adornada con granulaciones de relieve, parecidas á las de la fresa ó del madroño, quedando liso únicamente el borde.

Tierra blanca; barniz moreno.—Altura, 0m,07; diámetro, 0m,078.

6. Gran *Prochous* de asa plana, el cuerpo adornado con dos círculos y dos nervios salientes.
Esta clase de cerámica es sumamente rara.

Barniz gris oscuro.—Altura, 0m,29.

7. Œnochoe de panza cónica.

Tierra gris.—Altura, 0m,29.

8. Lecitus de tierra gris adornado con estrías hechas á punzon. En medio de la panza tiene una banda ó zona lisa.

Altura, 0m,14.

9. Objeto de barro cocido *(terra cotta)*, simulando un *guttus*, de paredes gruesas, compuesta por un lado de una testa de un toro, y por otro de la parte anterior de un pájaro. La cabeza de toro tiene los labios entreabiertos; el cuello del pájaro forma el del vaso. Debajo tiene una pequeña basa en forma de embudo.

El toro figura en las monedas de Chipre y en el famoso vaso de Amathonta. Entre los griegos, βοῦς Κύπριος, habia llegado á ser una locucion proverbial.

Tierra rojiza de color de ladrillo; pintura negra y rojo oscuro; labor grabada á trazos.—Altura, 0m,21; longitud, 0m,25.

10. Toro cuyo cuerpo está deprimido tendiendo á formar un cuadrilátero. Vaso de estilo primitivo con cuello estrecho que se une al asa. Adornos lineales.

Tierra blanca; pintura negra.—Altura, 0m,14; longitud, 0m,19.

Ayuntamiento de Madrid

11. Toro gris con rayas blancas; *guttus* adornado con un asa y un anillo. El asa está colocada en la espalda; el anillo cubre la frente del toro.

Tierra gris; pintura blanca. — Altura, 0m,155; longitud, 0m,20.

12. Toro rojo con rayas blancas; *guttus* con un asa plana.

Tierra rojiza aladrillada; pintura blanca. — Altura, 0m,15; longitud, 0m,21.

13. Toro de color oscuro con rayas blancas; vaso de estilo primitivo con un asa plana y alta.

Tierra oscura; pintura blanca. — Altura, 0m,135; longitud, 0m,20.

14. Rhyton en forma de cuerno de toro, con un asa. Adornos geométricos.

Tierra blanca; pintura negra. — Altura, 0m,20.

15. Rhyton en forma de cuerno de toro, adornado con dentellones y líneas onduladas.

Tierra blanca; pintura roja. — Longitud, 0m,14.

16. Otro, con un busto de cuadrúpedo saliente, un anillo sirviendo de asa, y un pico en forma de pico de pájaro. Adornos geométricos al trazo.

Tierra blanca; barniz rojo. — Altura, 0m,12.

17. Otro, terminado por un lado por un *protomo* de cuadrúpedo, y por el otro por un gollete saliente. Adornos lineales; asa alta.

Tierra roja; pintura negra. — Altura, 0m,15; longitud, 0m,19.

18. *Guttus* en forma de barrilete, con un asa y adornado con un busto ó protomo de cabra. Los pelos y otros detalles grabados al trazo. Un gollete horizontal en el pecho.

Tierra amarilla coloreada de rojo. — Altura, 0m,15; longitud, 0m,17.

19. *Guttus* en forma de paloma, cuyo pico sirve para beber.

El asa y un segundo cuello, saliente, cubre la espalda del ave; está rota. Tierra roja con baño blanco. — Longitud, 0m,23.

20. *Guttus* en forma de cuerpo de pájaro. Cuello con embocadura trilobeada y un pequeño apéndice en las dos extremidades del vaso; en medio un asa. El cuello está adornado con cinco y la panza con nueve anillas. Adornos geométricos.

Tierra blanca; pintura negra. — Longitud, 0m,19.

21. Vaso de panza rectangular. El cuello, que termina en pico de pájaro, está adornado con un pequeño pájaro. Losanges y triángulos.

Tierra roja aladrillada; pintura roja fuerte. — Altura, 0m,175.

22. *Guttus* en forma de salmon sostenido por tres pequeños piés y surmontado por un cuello recto, que sirve de punto de apoyo al asa. Las agallas están grabadas á la punta.

Tierra blanca. — Altura, 0m,13; longitud, 0m,21.

23. Vaso á manera de calabaza, surmontado de un cuello y de un busto humano con el brazo derecho. El busto, de estilo primitivo, tiene el cuello desmesuradamente largo, y el brazo muy corto; los ojos y la boca grabados á la punta. Estrías y líneas verdaderas en relieve. La panza tiene dos aritos y un asa pequeña.

Tierra blanca; trazos de pintura negra. — Altura, 0m,15.

24. *Guttus* en forma de anillo sobre tres piés. El asa es alta, el cuello recto, y termina en pico de pájaro; toda

Ayuntamiento de Madrid

la superficie del vaso está cubierta de anillitas, contándose diez y nueve sobre el anillo ó parte principal del vaso, ocho en el cuello y tres en el asa. Dentellones y losanges ajedrezados.

Tierra blanca; pintura negra. — Uno de los piés está perforado: los otros dos son modernos. — Altura, 0m,17.

25. Vaso en forma de anillo, con ornatos de cuadrados y líneas onduladas. Lleva cuatro anillas, está montado sobre cuatro piés, y tiene un asa alta, y un apéndice en forma de cabeza de pájaro.

Tierra blanca; pintura roja. Altura, 0m,09; diámetro, 0m,09.

26. Vaso formado de tres pequeños cyphus yuxtapuestos y surmontado por un asa muy elevada. Adornos ajedrezados.

Tierra blanca; pintura roja. — Altura, 0m,21.

27. Vaso de tres bolas superpuestas, con un asa pequeña y un cuello terminado en pico de pájaro. Diez y seis anillitas. Adornos ajedrezados.

Tierra blanca; pintura negra tirando á rojo. — Altura, 0m,21.

28. Vaso formado de tres recipientes esféricos, de los cuales los dos primeros sirven de soporte al tercero, y surmontado de un cuello ó gollete que termina en pico de pájaro. Veinte y tres arillos ó anillas están escalonados en toda la superficie. En el interior de cada bola se eleva un pequeño tubo por el cual se pasaba un cordon como si el asa y las anillas no fueran suficientes para sostener sólidamente el vaso. La panza está adornada de estrías en relieve, simulando bandas y colocada sobre cuatro piés.

Tierra blanca; trazos de color negro. — Altura, 0m,19.

29. Frasco de panza alargada y como dividida en dos compartimientos por medio de dos entalles verticales. Lleva once anillas, fijas las unas en el cuello, las otras en el cuerpo del vaso. Dibujos geométricos de tinta roja.

Tierra blanca. — Altura, 0m,15.

30. Frasco lenticular, con cuatro anillas. Las valvas están adornadas con círculos concéntricos en relieve.

Barniz moreno.— Altura, 0m,12.

31. Frasco de panza prolongada, con once anillas. Adornos cuadrados á manera de ajedrezado.

Tierra blanca; pintado negro.—Altura, 0m,20.

32. La misma forma. La panza lleva dos entalles perpendiculares, y el cuello termina en un pico de pájaro. Lleva quince anillas distribuidas en los bordes del vaso, en el asa y en el cuello. Adornos de cuadrados.

Tierra blanca; pintura negra. — Altura, 0m, 20.

33. Frasco de panza prolongada con veintitres anillas distribuidas en toda la superficie del vaso. El cuello termina en pico de pájaro. Adornos geométricos.

Tierra blanca; pintura negra.—Altura, 0m,20.

34. Pequeño vaso globular, con asa, siete anillas y cuello en forma de pico de pájaro. Círculos, cuadrados, y otros dibujos geométricos.

Tierra blanca; pintura negra.—Altura, 0m,12.

35. Pequeña taza adornada con líneas onduladas, triángulos, losanges, etc. El asa está formada por un doble tallo, con cuatro anillas, y surmontada por una cabeza de toro.

Tierra blanca; pintura negra. Los ojos del buráneo están grabados al trazo.— Altura, 0m,10.

Ayuntamiento de Madrid

36. *Guttus*, con asa, doce anillas, cuello terminado en pico de pájaro, y con tres pequeños apéndices sirviéndole de piés. Triángulos formando cuadros.

Tierra blanca; pintura negra.—Altura, 0m,15.

37. *Guttus*, cuya panza, rodeada de doce anillas, semeja una copa semiesférica con su cubierta. El cuello con dos anillas, y terminado en pico de pájaro. Asa alta. Adornos de cuadrados.

Tierra blanca; pintura negra. El cuello está roto.—Diámetro, 0m,10.

38. Lecytus de panza esférica, con quince anillas y colocado sobre tres piés pequeños. El asa va unida á un cuello estrecho que termina en tubo más estrecho. Siete frisos de triángulos formando cuadros rodean el cuerpo del vaso.

Tierra blanca; pintura negra.—Altura, 0m,18.

39. Vaso piriforme con tres piés y doce anillas. Cuello estrecho terminado en pico de pájaro unido por un asa al cuerpo del vaso con siete anillas. Adorno: círculos concéntricos, losanges, cuadrados, etc.

Tierra blanca; pintura roja.—Altura, 0m,20.

40. Vaso piriforme con un asa y un doble cuello que termina en dos tubos estrechos. Lleva repartidas en toda la superficie veintiseis anillas; entre los dos cuellos se han hecho dos orificios suplementarios. Adornos geométricos.

Tierra blanca; pintura roja oscura.—Altura, 0m,14.

41. Plato con dos asas. En el interior, círculos concéntricos; en el reverso, círculos enrejados. El borde está abollonado y pintado de negro.

Tierra blanca; pintura negra y roja. Diámetro, 0m,20.

42. Vaso de panza esférica, con un asa y un apéndice perforado. Adornos lineales.

Barniz rojo; adornos grabados al trazo.—Altura, 0m,21.

43. Vaso esférico de dos asas adornado con círculos concéntricos; alrededor del cuello un floron groseramente dibujado.

Tierra blanca; pintura negra y parda.—Altura, 0m,15.

44. Vaso esférico, con cuello saliente, un asa, y un apéndice colocado entre los dos montantes del asa. Adornos lineales.

Tierra blanca; pintura negra tirando á roja.—Altura, 0m,13.

45. Gran vaso de panza globular estrechándose hácia la base; cuello sesgado; asa plana. Adorno: líneas y cintas onduladas, trazadas perpendicularmente.

Tierra blanca; pintura negra.—Altura, 0m,30.

46. Grande œnochoe de panza esférica, con un asa plana, adornada con cuatro discos y muchos círculos. Sobre el borde del cuello se ve á cada lado un ojo profiláctico.

Tierra blanca; pintura roja y negra.—Altura, 0m,27.

47. Œnochoe de panza esférica adornada de círculos que le dan la apariencia de dos escudos superpuestos. El campo está sembrado de discos de todos tamaños, y por debajo del cuello se ve una fila de ruedecillas suspendida de tres cordones.

Tierra roja; pintura negra.—Altura, 0m,23.

Ayuntamiento de Madrid

48. *Prochous* adornado de círculos concéntricos. Por debajo del asa, pintada de negro, se ven dos pequeños cordones atados por un nudo.

Tierra blanca; pintura negra.—Altura, 0m,215.

49. Anforisca adornada de círculos y de una bordura en forma de N invertida.

Tierra blanca; pintura bistre.—Altura, 0m,13.

50. Anforisca de panza esférica adornada con círculos. Sobre cada asa una flor.

Tierra blanca; pintura negra, tirando á rojo.—Altura, 0m,14.

51. Anforisca de panza globular adornada con dos círculos concéntricos.

Pintura negra, tirando á rojo.—Altura, 0m,115.

52. Ánfora adornada de círculos, de losanges y de otros adornos geométricos.

Pintura roja y negra.—Altura, 0m,20.

53. Ánfora con labores geométricas. El asa está formada por dos tallos. Encontrada en Karpasso.

Tierra blanca; pintura negra y roja.—Altura, 0m,20.

54. Ánfora de panza abultada, con pequeñas asas planas. Ruedas y círculos concéntricos de color y de espesor vario.

Tierra rojiza; pintura roja y negra.—Altura, 0m,38.

55. Ánfora de cuello muy largo adornada con ruedas y círculos concéntricos de color y de espesor vario. Las asas están pintadas de negro.

Tierra blanca; pintura negra y roja.—Altura, 0m,55.

56. Gran ánfora. La panza adornada con muchos órdenes ó líneas de ruedas y de círculos concéntricos de color y de espesor vario. En el cuello adornos geométricos. Las asas pintadas de negro.

En este género de cerámica los vasos de grandes dimensiones son extremadamente raros.

Tierra blanca; pintura negra y roja.—Altura, 0m,71.

57. Pequeña hidria de tres asas adornada con volutas y círculos concéntricos.

Pintura parda.—Altura, 0m,12.

58. Hidria de tres asas adornada con círculos concéntricos y con enrejados.

Tierra blanca; pintura roja aladrillada.—Altura, 0m,18.

59. Lecythus adornado con círculos rojos alternando con círculos negros. El cuello está adornado con una cabeza humana.

Tierra blanca.—Altura, 0m,07.

60. Lecythus de panza esférica adornado de redondelas superpuestas.

Tierra rojiza; pintura negra y roja.—Altura, 0m,11.

61. Lecythus de panza esférica adornado de redondelas superpuestas.

Tierra rojiza; pintura negra y roja.—Altura, 0m,125.

62. Lecythus de embocadura trilobada, adornada con círculos y otros dibujos geométricos.

Tierra blanca; pintura negra.—Altura, 0m,125.

Ayuntamiento de Madrid

63. Lecythus de panza esférica. Dibujos lineales: á cada lado del orificio, un ojo.

Tierra blanca; pintura negra.—Altura, 0m,16.

64. Vaso piriforme de doble cuello, uno de los cuales va unido á un asa pequeña. Adorno de cuadrados.

Tierra blanca; pintura negra.—Altura, 0m,12.

65. Vaso piriforme de tres piés, el cuello adornado con dos pequeños apéndices, y unido al cuerpo del vaso por un asa pequeña. Adorno de dentellones y enrejados.

Tierra blanca; pintura negra.—Altura, 0m,13.

66. Pequeña taza plana con un asa, adornada de círculos y otros dibujos geométricos.

Tierra blanca; pintura roja.—Diámetro, 0m,11.

67. Taza plana con un asa. Círculos, y bordura de N invertida.

Tierra roja aladrillada; pintura roja.—Diámetro, 0m,125.

68. Pequeña taza plana de una sola asa. Volutas y adornos pintados de negro.

Diámetro, 0m,12.

69. Pequeño vaso en forma de *pyxis*, de larga embocadura y con dos asas rectas.

Tierra blanca; círculos concéntricos pintados de rojo.—Altura, 0m,07.

70. Pequeño frasco lenticular adornado con círculos concéntricos.

Pintura roja y negra.—Altura, 0m,098.

71. Frasco lenticular circuido de un reborde que disimula la juntura de las valvas y termina por arriba en dos apéndices perforados. Un asa enlaza el cuello con el cuerpo del vaso. Barniz negro, adornos simulando cordoncillos pintados de blanco.

Altura, 0m,22.

72. *Prochous* de asa plana, con un saliente más alto que el orificio. Delante de la panza un apéndice en forma de hoja. Adornos lineales, punteados en su mayor parte y dispuestos en bandas verticales que se prolongan hasta el interior del vaso.

Tierra blanca refinada; pintura negra.—Altura, 0m,37.

73. La misma forma y el mismo género de ornamentacion; sólo falta la hoja delante de la panza.

Altura, 0m,20.

74. Gran copa con su asa. Los mismos ornatos.

Altura, 0m,15; diámetro, 0m,22.

75. Lecythus de panza abultada. Rosáceas y adornos lineales punteados.

Altura, 0m,16.

II. VASOS PINTADOS FENICIOS.

76. Gran plato de dos asas.—*Exterior:* en medio de muchos círculos concéntricos una cruz semejante á la cruz española. Losanges, trenzados, y otros adornos lineales.—*Interior:* círculos.

Tierra blanca; pintura roja y negra.—Diámetro, 0m,20.

Ayuntamiento de Madrid

77. Copa, adornada de flores de loto y dibujos lineales.—Encontrada en Karpasso.

Tierra de rojo aladrillado; pintura negra y roja.—Altura, 0m,15; diámetro, 0m,15.

78. Œnochoe piriforme, encontrado en Karpasso, adornado de dibujos geométricos y de una rosácea, cuyas hojas están pintadas alternativamente de negro y rojo perfilado de negro. Asa formada de dos tallos yuxtapuestos: boca trilobada con un ojo en cada lado.

Tierra blanca; pintura roja y negra.—Altura, 0m,13.

79. Ánfora. La panza está dividida en muchos compartimientos. La zona central representa un ánfora de estilo primitivo, con su pié, y rodeado por cálices de flores; un pájaro, picoteando una de estas flores, pende de una de las asas del vaso. A cada lado del cuadro se ve un enrejado, y en el friso ó zona inferior un delfin á la izquierda. El mismo asunto se encuentra reproducido en el reverso. Tres filas de denticulos, de hojas de yedra y de crucetas adornan el cuello y la parte superior de la panza. Las asas están adornadas de florones y de triángulos superpuestos.

Tierra blanca; pintura negra y purpúrea.—Altura, 0m,20.

80. Copa. Dos aves acuáticas con las alas desplegadas, parecidas á las que figuran en el número de los jeroglíficos, están de pié delante de una gran flor simbólica, adornada de una rosácea y rodeada de hojas. En el campo una corona.

En el reverso el mismo grupo con dos coronas en el campo.

Círculos concéntricos encuadran el asunto, y adornan el pié y el interior del vaso.

Tierra blanca; pintura negra y roja.—Altura, 0m,15; diámetro, 0m,20.

81. Œnochoe de embocadura trilobada; sobre la panza una cigüeña en medio de un conjunto de adornos variados. El gollete está adornado con dos ojos, círculos y dentellones. Sobre el asa, pintada de negro, se ven las extremidades de dos cintas.

Tierra blanca; pintura negra y roja.—Altura, 0m,20.

82. Œnochoe, de embocadura trilobada. Cigüeña y algunos adornos en el campo. El cuello está rodeado de círculos concéntricos; un ojo, colocado á cada lado del orificio, como un talisman. El asa está adornada de cintas negras.

Tierra blanca; pintura negra.—Altura, 0m,18.

83. Gran barril con dos umbílicos: en medio de círculos concéntricos y de estrías, una cigüeña con las alas desplegadas, de estilo arcáico. Una rama colocada entre el pico y el cuello del pájaro sirve para llenar el campo. El cuello en forma de embudo se une al cuerpo del vaso por un asa pintada de negro.

Tierra blanca; pintura roja y negra.—Altura, 0m,31.

84. Barrilete encontrado en Karpasso. Dos mujeres presentadas de perfil, se dirigen procesionalmente hácia la derecha. Cada una lleva en la mano izquierda una flor de loto, en actitud de olerla. Tienen collares y largas túnicas rojas oscuras, bordadas con franjas negras, y adornadas con discos, estrias, cuadrados y rombos. La mujer que abre la marcha lleva una corona en la mano derecha. En el campo ¿una corona? y dos adornos á modo de ramas dobles con unos adornos repetidos á todo lo largo semejando hojas semicirculares. Dibujo rudimentario.

En el reverso dos pájaros acuáticos.

El asa está adornada de líneas negras; el cuello rodeado de círculos; los dos umbílicos adornados de rosáceas y surmontados de flores.

Tierra blanca; pintura negra y purpúrea.—Altura, 0m,24.

85. Gran ánfora de panza esferoidal, estrechándose hácia el pié. *Anverso:* Carro á la izquierda tirado por dos

Ayuntamiento de Madrid

caballos que parecen empenachados con plumas, y montado por dos personajes, de los cuales, el primero lleva las bridas. Delante del carro un grupo de dos figuras afrontadas, vestidas con túnicas largas y separadas por una planta. Una quinta figura igualmente de pié delante de una planta se ve detrás del *diphros*.

Estas figuras hermanas son del más primitivo estilo. A juzgar por su cabellera, muchas de ellas deben representar mujeres. El pintor no indicó ni brazos ni piernas. Los bustos redondeados y echados hácia atrás terminan como si fuesen pilares ó columnas. Los paños están adornados de puntos ó glóbulos (στίγματα), de triángulos y de líneas paralelas.

Las ruedas y la caja del carro son mucho más elegantes que las que se encuentran en una *terra-cotta* de igual procedencia, que lleva en el mismo catálogo de que tomamos estos datos el número 155, lo que prueba que ciertas *terras-cottas* chipriotas se remontan á grandísima antigüedad. En el campo dibujos lineales, y alrededor del pié algunos círculos concéntricos.—*Reverso:* El mismo asunto, pero el centro de la composicion casi borrado. Sin embargo, las dos caras se completan mútuamente. Asas planas adornadas de nervios.

El mismo asunto, con algunas diferencias, siendo la principal, la de aparecer desnudas las figuras que se ven delante del carro, se encuentra en el vaso ya citado de la coleccion Cesnola, que dejamos anotado en la página 466 de esta monografía, número 4022.

Tierra blanca; pintura negra tirando á rojo.—Altura, 0m,39; diámetro del orificio, 0m,265.

86. Vaso pintado de forma primitiva. El centro de la panza está dividido en tres compartimientos yuxtapuestos y separados entre sí por ramas. El cuadro central representa un mascaron ¿de Medusa?; flores simbólicas ocupan los otros compartimientos; y los mismos asuntos se encuentran en el reverso del vaso. En la parte baja dos cazadores á caballo persiguen jabalíes. — *Reverso:* Bordura de triángulos y losanges; ramos en las asas. El cuello está adornado de discos y crucetas.

Tierra blanca; pintura negra; contornos grabados al trazo. Mala conservacion en la pintura.—Altura, 0m,34

III.—VASOS DE BARNIZ ROJO ADORNADOS CON CÍRCULOS CONCÉNTRICOS.

87. Œnochoe encontrado en Citium (Larnaca). En el cuerpo del vaso cuatro discos formados de círculos y de otros dibujos geométricos. El asa se compone de dos tallos.

Altura, 0m,24.

88. Œnochoe de panza globular; el asa formada de dos tallos yuxtapuestos. Adorno; círculos concéntricos y tres órdenes de redondelas. Dos de estas redondelas están suspendidas de un triple cordon.

Altura, 0m,22.

89. Œnochoe de panza esférica, adornado de círculos y discos, uno de los cuales está suspendido por tres cordoncitos. Asa formada de dos tallos.

Barniz rojo; pintura negra.—Altura, 0m,21.

90. Œnochoe de panza esférica adornada de discos y de círculos intersecados. Por debajo del cuello se ve una rueda adornada de una pequeña cruz y suspendida de tres cordones. El asa está formada con un doble tallo.

Barniz rojo; pintura negra.—Altura, 0m,21.

91. Œnochoe de panza esférica, adornado de círculos, de redondelas, de una cruz con brazos curvos semejante, pero no idéntica al *swastika* de los Budistas; y por último, dos pequeños cuadriláteros dividido cada uno en seis partes, y con un anillo en cada ángulo.

Barniz rojo; pintura negra.—Altura, 0m,13.

Ayuntamiento de Madrid

92. Œnochoe adornado con círculos y ruedas. A cada lado del orificio un ojo.

Altura, 0m,07.

93. Anforisca adornada de redondelas y círculos.

Barniz rojo; pintura negra.—Altura, 0m,135.

94. Anforisca de panza esférica; el cuello en forma de embudo. Redondelas y círculos.

Altura, 0m,12.

95. Lecythus de panza esférica con cuello en forma de embudo.

Altura, 0m,112.

96. Lecythus de panza esférica y cuello ancho. Círculos y ruedas.

Altura, 0m,087.

97. La misma forma y la misma decoracion.

Altura, 0m,073.

98. Lecythus estrecho hácia la parte inferior y rodeado de círculos negros.

Barniz rojo.—Altura, 0m,087.

99. Lecythus adornado de círculos concéntricos y de una cruz de brazos curvos; cuello en forma de embudo.

Altura, 0m,085.

100. Pequeño lecythus adornado de círculos; cuello en forma de embudo.

Altura, 0m,055.

101. Guttus de asa elevada y de doble cuello, el uno en forma de embudo, y el otro saliendo de enmedio de la panza. Redondelas y círculos concéntricos.

Altura, 0m,12.

102. Scyphus plano de dos asas. Círculos concéntricos por dentro y fuera.
103. Copa de una sola asa. Círculos concéntricos en el interior y alrededor del orificio.

Barniz rojo; pintura negra.—Altura, 0m,075; diámetro, 0m,15.

En las figurillas de terra-cotta de estilo primitivo, tambien chipriotas, calificadas acertadamente como fenicias, ó por lo ménos del especial estilo propio de las obras cerámicas de que da cuenta el mismo catálogo, así como en las que reproduce Doell y el mismo Cesnola en su obra, encuéntrase tambien el mismo empleo de figuras geométricas en los adornos.

VII.

La noticia detallada de los vasos chipriotas, que, pertenecientes á la coleccion Cesnola y á la de Mr. Alberto B*** acabamos de dar á nuestros lectores, además de ser del mayor interés para el conocimiento de los caractéres de esta clase de cerámica, hasta que nosotros trajimos los vasos objeto de este estudio, completamente desconocida en España, sirve para comprender las observaciones que su estudio sugiere acerca del orígen y época de estos vasos, sobre lo cual ha emitido con gran acierto atinados juicios Mr. Murray, en la obra ya citada de Cesnola, intitulada, *Cyprus: its ancient cities, tombs, and temples.*

Ayuntamiento de Madrid

Entre los varios vasos, hallados en Chipre, por aquel afortunado explorador, que ofrecen una fisonomía enteramente nueva en la historia del arte cerámico antiguo, llama con justicia preferentemente la atencion de Murray la clase representada por los tres vasos de dicha coleccion, que copia en las figuras 1.ª, 2.ª y 3.ª de su monografía, así como otra de la obra de Cesnola. En este último se ven dos cabras enfrente una de otra, con uno que podemos llamar motivo de adorno entre ámbas, del cual halla otra variedad en la figura 3.ª, que sea el que quiera su significado, es el mismo que se encuentra en la célebre patera del Curium (pág. 329 de dicha obra), de que hemos dado cuenta á nuestros lectores en el número III de este estudio: en esta patera se emplea dicho motivo tambien para dividir grupos de figuras colocadas las unas frente de las otras y haciendo el mismo papel que el árbol sagrado en los relieves asirios, árbol con el cual tiene á la verdad tal semejanza, que Helbig, hablando de la patera de Curium (*Annali de l'Inst. Arch.*, 1876, pág. 6), le llama desde luégo el árbol sagrado asirio. Sin embargo, debe observarse que en esta patera dicho motivo ornamental se encuentra cinco veces entre grupos evidentemente egipcios por el rostro, el traje y el asunto de la composicion, lo que puede dar motivo para creer que sea un elemento ornamental egipcio; sin embargo, la misma patera examinada con detenimiento, ofrece otros elementos asirios bien definidos, por lo que puede afirmarse que los fabricantes de la patera de plata y de los vasos han introducido modificaciones en unos y otros elementos, combinándolos y dando un nuevo testimonio de la compenetracion de ambas civilizaciones: el único pueblo de la antigüedad que ha realizado esta combinacion ha sido, como lo ha demostrado Helbig en sus investigaciones, publicadas en los *Anales* ya citados, el fenicio, bien el pueblo propiamente así llamado, bien, como afirma apoyándose en los datos que ofrecen objetos encontrados en Italia y Sicilia, la rama occidental de esta raza que conocemos bajo el nombre de cartagineses. No debemos naturalmente deducir de esto que en todas las obras de los fenicios los dos elementos del arte asirio y egipcio se encuentren igualmente confundidos, pues si así fuese, el vaso que sugiere estas observaciones á Murray, no podria llamarse fenicio, porque los animales pintados en él, como tambien el árbol, tienen un carácter asirio positivo, y no hay absolutamente nada que deje reconocer en él la influencia egipcia. Las rosetas colocadas en las espaldas y las caderas de las cabras son parecidas á las que se ven á menudo en los relieves asirios, y los cuadriláteros oblongos que están entre las dos rosetas parecen contener una inscripcion que el pintor sólo acertó groseramente á bosquejar, como se halla tambien en otro vaso chipriota del Museo Británico, al lado de uno de los caballos de un grupo, en un carro evidentemente asirio por la posicion de los caballos, el tamaño del carro, el cochero y el arquero que se vuelve y dispara su flecha, miéntras los caballos siguen corriendo. Admitiendo que tales cartuchos contengan inscripciones, debemos suponer que sean asirias, análogas á las que se encuentran en la patera de Curium y en otras pateras de la misma clase. Y es circunstancia que no debe perderse de vista la de que las inscripciones cuneiformes así escritas dentro de cartuchos se encuentren á menudo en las esculturas de Asiria; y á ellas corresponden las que se ven á menudo en los vasos de plata de trabajo fenicio. Puede, pues, concluirse que el vaso de Cesnola citado (pág. 55 de su obra), y muy probablemente el vaso del Museo Británico, son productos fenicios, bajo la clara influencia asiria. De los otros tres vasos que ocupa la sagaz crítica de Mr. Murray, el primero y el segundo tienen cada uno una figura evidentemente egipcia, así como egipcio es tambien su principal adorno. En ámbas el traje, el collar y el tipo etnográfico, son egipcios, miéntras por el contrario la figura rudamente modelada en el vaso que cita señalándole con número 1.º, no es ni egipcia ni asiria, sino la obra rudimentaria de un alfarero que seguia inconscientemente una tradicion de épocas primitivas, en que el arte no ofrece carácter determinado, pareciéndose en ellas las obras de todos los pueblos.

Los motivos que adornan los lados de estos dos vasos no son egipcios ni tampoco asirios: pertenecieron más bien á un género de adorno llamado por Conze, indo-europeo, y que este arqueólogo supone haber sido traido á Europa por aquella raza. Que sea esto lo verdadero, ó que Helbig (*Annali de l'Inst. Arch.*, 1875, pág. 221) ande más atinado al creer que tales elementos decorativos fueron usados por la raza indo-europea despues de su establecimiento en Europa, á causa de su comercio con Oriente, ello es lo cierto que todos están conformes en que el motivo ornamental de círculos concéntricos fué producido por los progresos en el arte de trabajar los metales. Un ejemplo de su profusa aplicacion en la industria aeraria, se puede ver en los dos discos descubiertos en Tarquinia y grabados en los *Monumenti de l'Inst. Arch.*, x, pl. 10.—El otro motivo ó elemento funicular del vaso número 1, copiado por Murray (pág. 394), y el fragmento del mismo entre los piés de la figura del número 2 (pág. 395) han tenido su origen en los progresos del arte del trenzado y retorcido, notándose que la costumbre de llenar y de adornar los

Ayuntamiento de Madrid

vasos con esta clase de ornatos, así como con los de ondulaciones y formas laberínticas, es muy frecuente en la cerámica primitiva de Camirus, como puede verse en el Museo Británico y en los trabajos de Conze, Aufange de Griech y Kunst. Al explicar los progresos en la ornamentacion por los adelantos industriales, es muy difícil atribuir su orígen á una sola raza ó pueblo particular, á ménos que los progresos mismos no puedan atribuirse tambien al mismo pueblo; y si en el asunto que nos ocupa se quisiera, aunque sin razon, eliminar á los egipcios, en cuanto á los asirios y fenicios sería imposible atribuir superioridad á unos ú otros, sabiendo que estas dos naciones, desde la antigüedad más remota, eran muy hábiles en los procedimientos de varias industrias.

Uno de los ornatos característicos en muchos vasos chipriotas son las bandas verticales á lo alto del vaso en vez de ser horizontales ó alrededor, como se acostumbraba en los más primitivos. Que esto perjudique á la elegancia del vaso no puede negarse, cuando se recuerda la insistencia con que los griegos, artistas por temperamento, emplearon en sus vasos bandas horizontales, demostrando así con gran acierto el verdadero principio de semejantes adornos, los cuales se encuentran tambien del mismo modo en los vasos atenienses, así en los arcáicos con sus elementos ornamentales geométricos, como en los más modernos, con sus dibujos de figuras. Aquellos ornatos verticales pudieron ser producidos únicamente por el natural deseo de ofrecer novedad á los consumidores, lo cual difícilmente se hubiera ocurrido á los alfahareros chipriotas en una época de verdadero progreso en su arte. Bien es cierto que, como ya indicamos, en Chipre no ha existido semejante progreso, completamente atenidos los artífices á reproducir siempre los mismos procedimientos. Se ha indicado por algunos, que los numerosos círculos concéntricos tan frecuentes en los vasos chipriotas, podian ser el resultado de las imitaciones de vasos de madera, en las cuales la direccion de la veta, cortada de través, marca círculos concéntricos; pero como precisamente los vasos chipriotas los llevan á los lados, verticalmente, más que en sentido horizontal, no es aceptable semejante conjetura.

La pintura de los vasos chipriotas empieza por elementos ó motivos geométricos, desarrollados por los progresos de la industria, y pasó despues por la influencia oriental á la representacion de animales y plantas, y por la griega probablemente, á la de la figura humana.

En algunos vasos como en los ya citados del estudio de Murray, números 1 y 2 (pág. 394), se combinaba el elemento decorativo geométrico con el de la representacion de la figura humana, lo cual comprende en un solo vaso la primera y la segunda época de este arte. Cuando tal acontece, los elementos ornamentales están dibujados claramente y con esmero, miéntras que las figuras llegan casi á lo ridículo; de lo cual se podria quizás deducir, que el alfahárero tenía mucha práctica en el primer linaje de adornos y poca en las últimas, confirmándose la opinion de que aquellos adornos aparecieron en los vasos ántes que las figuras humanas; sistema este de ornamentacion que quedó reducido al estrecho círculo de infructuosas tentativas, segun demuestran los escasísimos vasos chipriotas que en las colecciones trascritas se encuentran de esta clase, y el abundante número que hay del primer sistema, que fué el generalmente seguido á pesar de infructuosos ensayos, sin duda inspirados, como llevamos dicho, en los vasos griegos.

El elemento de los círculos concéntricos quedó en las obras de bronce hasta la época Romana, lo cual impide el que pueda considerársele como indicio de antigüedad de los vasos en que se encuentra, no teniendo ningun medio seguro en las obras cerámicas chipriotas para poder averiguar su fecha, sin que respondan siquiera á los caractéres que marcan diferentes épocas, más ó ménos determinadas, en la pintura de los vasos griegos. Cierto es que existen en la coleccion Cesnola el gran vaso, copiado en la obra de éste, lámina XXIX, y otro de Curium con figuras negras que representan á Hércules y el leon Nemeo; pero además de las inscripciones griegas de éste, ámbos tienen un carácter totalmente griego, y son tan diferentes de los demás vasos chipriotas, que bien puede asegurarse fueron importados á la Isla de las comarcas griegas, y de ninguna manera hechos ni pintados en aquélla.

Hay otra clase de vasos, si bien en escaso número, que si no demuestra un arte adelantado, deja ver por lo ménos la influencia de la escultura griega, como sucede en algunos que llevan figuras modeladas de bulto, mencionados en la enumeracion de estos objetos pertenecientes á la coleccion Cesnola y á M. Alberto B***; y en el Museo Británico consérvase uno, cuyo busto está modelado con tal libertad y maestría, que parece obra, y probablemente lo sería, de algun artista encastado en la buena escuela de Fidias. Nótase que en los vasos con figuras, ó parte de ellas, esculturales, el adorno pintado es muy sencillo y más correcto en sus combinaciones, aunque sus colores vivos distan mucho de la tranquila armonía que encontramos en los vasos griegos de cualquiera época.

Además de los vasos en que se halla representada de bulto la figura humana ó parte de ella, los hay, como

Ayuntamiento de Madrid

habrán observado nuestros lectores en la enumeracion antedicha, que reproducen formas de animales, groseros en apariencia, y generalmente adornados con sencillos motivos lineales pintados sobre el barro, los cuales es muy difícil decidir que pertenezcan á un período anterior á los de figuras humanas. Los productos cerámicos de otros países con los que mejor pueden compararse los vasos chipriotas, son los vasos encontrados en un sepulcro Etrusco en Tarquinia, y publicados en los *Monumenti de l'Inst. Arch.*, x, lám. 10, entre los cuales hay un vaso en forma de animal y pintado con groseras figuras de gansos, dos pateras con triángulos y líneas en laberinto rayadas en el barro, todos los cuales se creerian sin ninguna dificultad procedentes de Chipre, si se hubieran colocado entre los de la coleccion Cesnola. Allí tambien se encontraron dos discos de bronce (*loco citato*, lám. 10), ricamente adornados con franjas de círculos concéntricos, de idéntico aspecto al de los que se encuentran en varios vasos chipriotas, si bien este elemento ornamental, aplicado á la superficie recta de un disco, no puede aparecer de igual manera en la superficie esférica de un vaso. Estos objetos, aunque encontrados en un sepulcro, no pueden aceptarse como de fábrica etrusca en el estado que hoy tienen los conocimientos arqueológicos, por lo que bien pudiera admitirse la conjetura de que hubieran sido importados por comerciantes fenicios, quedando sólo por averiguar si tal importacion se verificó en los tiempos del contacto cartaginés con la Italia, ó en un período más remoto, por medio del comercio con los fenicios del Oriente. Si Helbig tiene razon en atribuir las pateras de plata y las otras antigüedades de Cœre, Prænesta y otros lugares de Italia, á los tiempos cartagineses, habria por el momento una presuncion favorable para admitir que sean de la misma época los vasos de Tarquinia, pero no como indica Murray para referir á la misma necesariamente los vasos de igual clase encontrados en Chipre, porque los cartagineses no son más que los continuadores del arte de la civilizacion fenicia, y siendo ésta la originaria de la Isla, lo natural es que á ella pertenezcan los vasos y no á los cartagineses, que apénas tuvieron establecimientos en Chipre.

A excepcion de varios vasos, en que ya hemos señalado la procedencia ó la influencia griega, todos los de Chipre, aunque con bastante variedad en la combinacion de sus elementos ornamentales, son bastante homogéneos en su materia, colores, dimensiones, y en los procedimientos técnicos, demostrando pertenecer á un pueblo en el cual apénas se notan señales de progreso artístico. Que su origen sea fenicio, además de las consideraciones apuntadas, y otras que todavía expondremos, lo justifica uno de los vasos citados que lleva inscripcion fenicia grabada ántes de haberse cocido el barro; y los demás que ofrecen los mismos caractéres ornamentales, aunque no tengan inscripciones, es consecuencia lógica que sean tambien fenicios. Dicho vaso y sus análogos, que son en número considerable, llevan un sistema de adorno geométrico diferente del de los círculos concéntricos y fajas que hemos ya considerado como fenicios, lo cual aumenta en gran escala el número de vasos chipriotas que deben considerarse como de fábrica fenicia. Este nuevo sistema de ornatos consiste principalmente en losanges y ajedrezados dispuestos en bandas horizontales y verticales, cuyos adornos, empleados sin mezcla de otros, hecha abstraccion del barro, de los colores empleados y de la forma del vaso, guardan grande semejanza con la cerámica primitiva de adornos geométricos encontrada en Atenas. A veces encuéntrase tal género de ornato mezclado con dibujos representando animales, notándose cuando tal sucede la tendencia al dibujo geométrico en la reproduccion de los seres animados. En algunos de dichos vasos, donde se ha querido copiar un cisne, se le ha hecho el cuerpo casi con un círculo y sus alas con dos triángulos.

Los animales generalmente representados en los vasos chipriotas son cisnes y algunas veces aves acuáticas. Acaso el cisne tuviera algun significado simbólico que le diera preferencia para tales adornos en los vasos, con exclusion de otros animales, principalmente cuadrúpedos. Esta última circunstancia es digna de tenerse en cuenta, pues los vasos griegos arcáicos, además de los cisnes, esfinges y otros animales propios del país, suelen llevar otros de diversas regiones, como leones y tigres, en los que se ve claramente la influencia asiática que recibieron los alfareros griegos por medio de los fenicios, siendo muy singular que los fenicios no reflejasen en su propia cerámica aquella influencia, que los griegos recibieron por su conducto. Y no puede decirse que nos faltan ejemplares para el estudio, puesto que hay gran número de vasos encontrados en ciudades que los fenicios ocuparon durante varios siglos. Sólo uno existe en el Museo Británico, descubierto por el general Cesnola, que pertenece distintamente á dicha última clase llamada asiática, y que por su barro, la aplicacion del adorno, la forma y todo su aspecto, se distingue como ejemplar único entre todos los demás vasos de Chipre; de manera que esta excepcion, debida á algun artífice más distinguido ó de genio más levantado, no puede establecer una regla general.

Ayuntamiento de Madrid

Los vasos con losanges, ajedrezados y otros motivos rectilíneos, ofrecen, como hemos dicho, la mayor semejanza con los primitivos vasos geométricos de Atenas y otros lugares griegos, pero éstos, por punto general, están mucho mejor concluidos, pudiendo sospecharse que el gran vaso de la coleccion Cesnola copiado en su obra, lámina XXIX, fuera hecho en Atenas. Encuéntranse en él laberintos y espirales, dos motivos muy raros en los vasos chipriotas, en los que las filas de círculos concéntricos dispuestas con una dureza mecánica reemplazan las filas de espirales dibujadas tan graciosamente y sin interrupcion por una mano muy diestra en aquel excepcional vaso. Que los círculos concéntricos se encuentran unidos á otros adornos en los vasos atenienses, no puede negarse; pero no figuran como en Chipre, donde aquéllos constituyen, por decirlo así, la moda dominante.

Los más hermosos ejemplares de vasos chipriotas con motivos rectilíneos puede considerarse, como casi cierto, que pertenezcan al mismo período que los vasos atenienses de adornos análogos. A consecuencia del comercio activo de Atenas con los fenicios de Chipre, los atenienses aprendieron aquel sistema de adorno, que despues, como sucedió en todos los ramos de la actividad humana, elevaron á mayor perfeccionamiento. Cuando lo dejaron para seguir otros sistemas, conservaron algunos de sus elementos, como el laberinto en las partes inferiores; pero como sistema, quedó enteramente abandonado. Los chipriotas, en tanto, siguieron su sistema de círculos concéntricos hasta los últimos tiempos de su historia, por lo cual no puede deducirse la fecha de sus vasos por encontrar en ellos adornos geométricos.

En cuanto á la clase de vasos con ornatos rectilíneos y círculos concéntricos tallados en el barro, que se han encontrado en Alhambra con útiles de bronce y groseras figuras de barro cocido, debemos considerarlas como pertenecientes á un período en que los motivos ornamentales originados por el progreso de la elaboracion del bronce pusiéronse en boga; pero aquí surge tambien la dificultad de fijar el principio de este progreso. Precisamente, el mismo adorno se encuentra en el bronce de los discos de Tarquinia ya mencionados, y necesitaríamos subir á un período muy remoto para buscar el orígen de tal adorno en los vasos, si quisiéramos indicar los lentos y regulares progresos en el arte de la alfarería en Chipre, áun solamente bajo este punto de vista. Sin duda, los vasos con figuras humanas de estilo egipcio, son evidentemente posteriores, dados los antecedentes históricos que dejamos apuntados, pero no demuestran ningun desarrollo regular, y no se puede decir con exactitud durante qué tiempo fueron fabricados. El vaso, con un carro, del Museo Británico, es la imitacion de un asunto asirio; miéntras otros de la misma clase representados en las páginas 247 y 261 de la obra de Cesnola, y el de la coleccion de M. Alberto B''' demuestran influencia griega de la tercera época; pero son tambien ejemplos aislados de imitacion de estilos extranjeros, y todo lo que se puede deducir definitivamente de ellos es que debieron ser fabricados cuando tales asuntos eran respectivamente de moda en Asiria y Grecia. Aquella época en el arte cerámico corresponde al siglo VI ántes de J. C., y para la Asiria, como más antigua, á más remota fecha; pero admitidas estas mismas para aquellos vasos chipriotas, queda la dificultad de resolver qué hicieron los artistas chipriotas que en tan remota época se manifestaban tan hábiles imitadores, de pueblos más adelantados, desde aquel período en los siglos que les subsiguen. No puede esto explicarse más que considerando, segun indicamos, los tales vasos como una excepcion, que no llegó á formar escuela, continuando los artistas apegados al estacionamiento tradicional con los sencillos sistemas ornamentales, lo cual explica la maravillosa exactitud, con que éstos están reproducidos en varios vasos, pero especialmente, en los que llevan bandas de numerosos círculos concéntricos colocados ya verticalmente ó sea vertical y horizontalmente, cortándose las unas á las otras con admirable precision.

Entre los vasos con adornos geométricos, merecen especial mencion dos existentes en el Museo Británico, que pertenecieron á la coleccion Cesnola, por la combinacion de sus líneas ornamentales construidas como pudieran estarlo en un plano de arquitectura. Sus adornos están formados con círculos concéntricos, cortados por la interposicion de triángulos, entrecortándose uno al otro, y llenos con líneas oblicuas: el segmento de círculos de un lado juega con el segmento del otro, repitiéndose en otros puntos del vaso el mismo motivo. Los colores, que son púrpura y negro sobre fondo leonado, se conservan con todo su vigor.

Que pertenezcan á la época de los vasos geométricos antiguos, confírmase por la circunstancia de encontrarse en ellos las cruces que el doctor Schlieman llama *suartikas*, empleadas con frecuencia en los vasos asiáticos para llenar los huecos, y, que en los vasos chipriotas se pueden considerar como recuerdo tradicional de un antiguo sistema de ornamentacion.

Ayuntamiento de Madrid

VIII.

Al estudiar los numerosos vasos descubiertos en Chipre, aquellos de nuestros lectores, que como nosotros, tengan la fortuna de conocer la riquísima coleccion, sin rival en el mundo, de vasos peruanos recogida en las *huacas* ó sepulturas del Perú, que posee el Museo Arqueológico Nacional, no podrán ménos de sentirse profundamente impresionados, al ver las grandes analogías que se encuentran entre éstos y aquéllos. El color del barro, las tintas que forman los adornos de los vasos polícromos peruanos, el rayado en los que son de un solo color, los motivos ornamentales, todo tiene tan sorprendente semejanza, que á no conocer la distinta procedencia de unos y de otros, pudieran tomarse por chipriotas los peruanos y los peruanos por chipriotas. En confirmacion de nuestras palabras, citaremos, para que nuestros ilustrados lectores puedan convencerse de su exactitud, el vaso en forma de barrilete, con cuello á manera de embudo y adornos alrededor de cuadrados, cuyos lados adornan exteriormente ángulos, y que llevan en el interior una cruz, vaso de barro negro, con dichas labores hondamente grabadas á punzon, que en el catálogo especial de la seccion etnográfica de nuestro Museo tiene el número 745. En los que llevan los números 808 y 809, de barro blanquizco, amarillento, se ve en el cuello la misma labor, hecha con tinta negruzca, en forma de red, que hemos encontrado en varios vasos chipriotas de los ya descritos. En el marcado con el número 739, de la misma coleccion del Museo, se halla tambien entre rombos y recuadros el motivo ornamental de la cigüeña, que hemos visto en otros chipriotas; así como en el del número 827, en la misma forma de barrilete usada por los chipriotas, labores de rombos en fajas ó zonas, lo mismo que en otros varios de la coleccion Cesnola y de M. Alberto B***. Con el número 813 hay dos pateras con un corto mango rematado por una cabecita en que toscamente parece se quiere representar la de un carnero, pateras que además de la labor angulosa que rodea la circunferencia, tienen en el centro fajas formadas, las unas de rombos, las otras de una combinacion de líneas rectas y horizontales, alternando con aspas, cuyas fajas no siguen la línea curva de la circunferencia sino que están trazadas de arriba abajo á manera de diámetro ó cuerdas, sistema que tambien se observa en otro vaso, señalado en esta coleccion con el número 777, y que es el mismo que ya hemos notado en algunos vasos chipriotas, haciendo sobre ello las observaciones que tal disposicion ornamental sugiere. Los colores de todos estos ornatos como en los chipriotas son el negro ó bien sepia oscura, y el rojo, del mismo tono exactamente que los de Chipre; y todas estas coincidencias, áun siéndolo mucho, son todavía más notables en el motivo ornamental que se encuentra en el vaso número 510, pintado de los mismos colores, y que consiste en esa especie de recuadro curvilíneo, inspirado segun algunos estudiosos, en las líneas ondulantes de las olas del mar, motivo colocado en zonas alrededor del vaso peruano y que recuerda vivamente, los que formando espirales se hallan en el gran vaso, reproducido en la lámina XXIX de la obra de Cesnola, que ya citamos.

Y no quedan en éstas las semejanzas y analogías. Entre los chipriotas, hay vasos representando animales, principalmente de barro negro; y los de esta clase y del mismo barro constituyen la gran mayoría de la coleccion de vasos peruanos de nuestro Museo Arqueológico, los unos con formas de figuras humanas, los otros de animales varios, así aves como peces y cuadrúpedos, y no pocos en forma de vegetales, propios unos y otros de aquellos países. La disposicion de tales vasos, la manera con que están hechos, la forma de sus asas y de sus cuellos, la de los ligeros sustentáculos que en la parte inferior llevan, todo guarda tal semejanza con los vasos chipriotas de la misma clase, que no hay más que examinarlos, teniendo en la mano la obra de Cesnola, y comparar la exacta copia de vasos de esta clase que hay en la lámina VIII con los peruanos de nuestro Museo Arqueológico, para creer que unos y otros pertenecieron á un mismo pueblo y á una misma gente. Y sin embargo, los separa la vasta extension de los mares, y parece eran razas distintas los que fabricaron unos y otros.

Tantas coincidencias, tantas analogías, ¿serán resultado de las disposiciones naturales de la humana gente que colocada en condiciones semejantes ofrece siempre parecidos productos? Si se tratase sólo de los ornatos más elementales, aplicaríamos á este resultado obtenido de la comparacion de unos y otros objetos cerámicos, el criterio que ya expusimos acerca del particular en la página 464 del presente estudio; pero cuando las coinciden-

Ayuntamiento de Madrid

cias existen no sólo en el ornato, sino en la eleccion del barro, en colores, en formas, en cuanto constituye los caractéres propios de unos y otros, hay motivo al ménos para anotar con insistencia el resultado de la observacion, que, puede ser un nuevo é importante dato para la historia del pueblo fenicio y para la de la humanidad entera, uniendo las soluciones de continuidad que aparentemente existen en la del antiguo y nuevo continente.

Conocidas son de los estudiosos las teorías de Humbold, acerca de los orígenes asiáticos-búdicos de la civilizacion americana, y los resultados de las investigaciones posteriores, no siendo nueva la idea de que los fenicios debieron atravesar el Océano y llegar á aquellas apartadas regiones, pretendiéndose hasta haber encontrado inscripciones fenicias al pié de las cordilleras americanas, y el culto del Belo asirio y del Mitra pérsico floreciente en América, donde las vírgenes del Sol recuerdan las vestales; ofreciendo los palacios de Méjico y del Perú jeroglíficos, cuyo sistema así ideográfico como fonético recuerda el de los egipcios, siendo circunstancia digna de notarse que alguna vez figura en estos signos el elefante asiático, que no puede confundirse nunca con el de América.

Y ántes de abandonar este campo donde cada dia se van fijando nuevos jalones, para avanzar por el difícil camino de la investigacion científica en demanda de la verdad histórica, creemos oportuno apuntar otro hecho de observacion que consideramos importante. En la coleccion de vasos peruanos de nuestro Museo, que hace poco citábamos, existe uno, señalado con el número 310, que representa un ave de rapiña, enteramente parecida al guacamayo, pájaro característico de América, teniendo vencida y picando á una serpiente, reptil característico y simbólico de las religiones orientales, como la Hea ú Hoa, de las tradiciones caldeas, y el Ureœus de las egipcias. ¿Podrá referirse este curioso vaso á luchas de los indígenas con los pueblos invasores de Oriente y á triunfos obtenidos sobre ellos, como vemos en monumentos españoles de otra índole, el jabalí celta pisoteando triunfante la lanza túrdula, y en otros el elefante fenicio pisando la serpiente líbica? Conjeturas son estas, que nos contentamos con apuntar, temerosos de entrar en el fácil y resbaladizo terreno de la fantasía, trocándolo por el penoso pero firme y seguro de la severa crítica; pero sin embargo, creemos que no se debe pasar inadvertido ante hecho alguno de observacion, pues llega un momento en que todos reunidos y comparados, dan sazonados frutos de exactas y sólidas afirmaciones.

IX.

Despues de cuanto llevamos expuesto, bien poco tenemos que añadir para que nuestros ilustrados lectores aprecien en todo su valor, la pequeña, pero notable coleccion de vasos chipriotas que tuvimos la fortuna de traer á nuestro Museo al regresar de nuestro viaje á Oriente en 1871, adquiridos todos ellos en Larnaca, gracias á la generosidad del cónsul italiano que con el mayor desprendimiento los cedió para España, así como los notables fragmentos escultóricos que ya figuran en las páginas de este Museo con especial monografía que dedicamos á su estudio. Todos aquellos vasos pertenecen á los adornados con figuras geométricas, que como hemos visto son los más antiguos, y algunos por sus grandes dimensiones son de gran rareza, segun anota en la coleccion de M. Alberto B***, el docto arqueólogo que formó su catálogo. En las dos láminas que acompaña á esta monografía se ven fielmente reproducidos, con la escala al pié para conocer exactamente sus medidas, por lo que renunciamos al inútil trabajo de irlos describiendo uno por uno, como es necesario en un catálogo enumerativo al que no se acompañan dibujos. Para conocer su hermandad con los pertenecientes á la coleccion Cesnola, como que proceden de los mismos parajes y del mismo período de exploraciones, no hay más que ver y comparar los dos rojizos que ocupan los extremos de la primera línea de una de nuestras láminas con el dibujo que hay en la obra de Cesnola, página 40; y en la Memoria tambien citada de Doell, con el diseño número 3.281, 3 de su lámina XVII: los dos de figura de barrilete que damos en la nuestra, acabada de citar, con la figura 17, página 405 de dicha obra de Cesnola, en el apéndice escrito por Murray, aunque diferenciándose algo el adorno, y con el número 2.932 de la Memoria de Doell, 58 de su lámina XVI; y los demás comprendidos en dicha nuestra lámina, con los que aparecen en la lámina II, página 17 y en las páginas 65, 102, 181, 275 y 408 de la repetida obra de Cesnola, así como en la Memoria de Doell, con el número 2.177, 3 de su lámina XVI, 3.522, 7 de su lámina XVI, y 3.549, 12 de la misma lámina.

No tenemos, en verdad, en esta coleccion vasos con figuras, pues éstos son rarísimos, y en el exámen que hemos

Ayuntamiento de Madrid

hecho de las colecciones conocidas, sólo hemos encontrado tres, sobre los cuales ya hicimos las observaciones que su estudio nos sugirió; pero los que nuestro Museo posee, por su tamaño y por su ornato son de la mayor importancia, y demuestran que á pesar del atraso que eternamente se nos echa en cara y sin disponer ni en una ínfima proporcion de los recursos con que cuentan en otros países los establecimientos en que se cultivan y coleccionan los monumentos de las pasadas edades, España no perdona medio para seguir el movimiento científico en los descubrimientos que ocupan la atencion de los sabios, y con los que cada dia se abren nuevos horizontes á la historia nunca completamente escrita de la Humanidad.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

(Altura 0,32)

F. Arellano dib.y lit.ª

Cromolit. de J. M. Mateo Madrid

VASO DE BRONCE

QUE SE CONSERVA EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.

Ayuntamiento de Madrid

VASO DE BRONCE

QUE SE CONSERVA

EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL;

POR

DON RODRIGO AMADOR DE LOS RIOS Y VILLALTA,

INDIVIDUO DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS, ETC.

I.

MÁXIMA es vulgar, y por tanto universalmente reconocida, la de que nada hay en realidad como el arte, que más expresivamente revele la condicion y estado de los pueblos, en todos los momentos de su existencia. Manifestacion viva y espontánea del espíritu, intérprete fiel del sentimiento, y turquesa, en fin, en la cual vienen á fundirse todas las aspiraciones y tendencias de una época y de una sociedad, el arte, áun dada la extrema variedad de sus medios de expresion, es en rigor el más abonado representante de la cultura humana, sea cualquiera el aspecto bajo el cual se la considere. Ya al valerse de la palabra, ya utilizando, como instrumentos que han de trasladar el pensamiento á la materia, cuantos exigen para la ejecucion las artes del tiempo y las del espacio, pone aquél de relieve á los ojos inteligentes del artista y del arqueólogo, el camino hecho desde los primeros momentos en que con la ingenuidad propia de la infancia apénas acierta á manifestarse, hasta aquel otro en el cual logradas ya su perfeccion y su propiedad, llega á tales extravíos que lo precipitan por último en la fatal pendiente de la decadencia, para renacer de nuevo, cual otro Fénix, de sus propias cenizas, aspirando á realizar belleza por distinto y no frecuentado sendero.

Reflejando así las vicisitudes sociales, expresando al par su trascendencia, interpretando sus efectos, siendo el regulador fehaciente de la humanidad, unas veces el arte hace patentes los varios elementos étnicos que entran en la formacion de las sociedades, otras señala el carácter de las relaciones establecidas entre los elementos aludidos, otras tambien proclama el señorío que alcanzan los unos sobre los otros, presentando al postre como resultado de la combinacion de ambas fuerzas, una fase nueva en la cual se encuentran fundidas, compenetradas y aun equilibradas, si así es lícito expresarse, las influencias de uno y otro elemento, las cuales enlazadas desde aquel instante, se hallan sujetas á las mismas alternativas que el pueblo de que son producto. No de otro modo, á la verdad, por lo que á nuestra España respecta, acontece en el terreno artístico, en el cual se reproducen maravillosamente y con entera verdad, cuantas evoluciones políticas registra la nacional historia, desde las primitivas inmigraciones de los pueblos orientales hasta nuestros mismos dias, ejerciendo estos hechos legítimo prestigio en la manera de ser de nuestros pueblos. Dada la inmensa variedad étnica de las gentes que pueblan la Península, fácil es de comprender, no sólo la gran variedad, ó mejor dicho, la gran diversidad de elementos artísticos aportados por ellas, sino además los diferentes estilos que engendran ya al enlazarse cada uno de aquellos elementos con los

Ayuntamiento de Madrid

privativos de la raza aborígene — como natural y necesaria consecuencia del comercio y cambio de relaciones entre ella y los invasores, cualesquiera que sean — y ya tambien al mezclarse entre sí los referidos elementos, más ó ménos modificados por el trascurso del tiempo y las relativas influencias de señorío que hubo de ejercer indudablemente cualquiera de aquellas razas ó pueblos sobre las restantes.

Así, pues, no es de extrañar, juzgando por los escasos restos que de aquellas remotas edades han llegado á la presente, que los fenicios, los griegos, los cartagineses, quienes trajeron consigo, cual condicion propia, los elementos artísticos para ellos privativos, legáran al desaparecer de la Península, tradiciones de mayor ó menor eficacia, las cuales vinculadas al postre en la grey hispana, debian más tarde fundirse con el arte romano que llega á imprimir carácter en casi toda Iberia, si bien no consigue desterrar en absoluto ni aquellas tradiciones ni las primitivas conservadas por los ya dominados españoles. Consecuencia fué de aquel acontecimiento por el cual quedó España reducida á la categoría de provincia romana — aun dado el prestigio que en ella consiguieron poblaciones tan importantes como Mérida, Zaragoza, Sevilla, Córdoba, Tarragona y otras muchas, las cuales obtienen puesto de mayor importancia — que si aceptados con la dominacion de Roma los elementos de arte aportados por las legiones victoriosas, no lo fueron siempre con aquella integridad y pureza que hubo de ostentar en el suelo de que tomó sustento el arte romano; ántes bien modificados, atemperados, por así decirlo, á la condicion y cultura conseguidas por los artistas españoles en aquellos dias, debió experimentar y experimentó, en efecto, reformas que caracterizan los monumentos hispano-romanos de los erigidos en las orillas del Tíber.

No es para nuestros lectores peregrino el hecho, ya universalmente reconocido, de que formando la base de la cultura hispano-latina la trasformacion de los ya mencionados elementos, trataron éstos de manifestarse do quiera, á despecho de los nuevos invasores, quienes, deshecho el poderío de Roma, llegaron en triunfo á todas partes y se apoderaron de la Península. Aludimos á la invasion de los pueblos del Norte que fundaron en España el fastuoso imperio de Ataulfo. Demostrada está ya con entera eficacia y valor científico la preponderancia adquirida en aquella ocasion solemne por la grey hispano-latina sobre la visigoda, por lo que al arte concierne, reproduciéndose en el suelo de la Península Pirenáica la singular circunstancia de que habian ya dado ejemplo al mundo antiguo la vencedora Roma y la vencida Grecia; pero llegado el momento en el cual debian fundirse para no separarse nunca, los elementos de una y otra raza bajo el cetro imperial del gran Recaredo y la persuasiva palabra de los hispano-latinos San Leandro y San Isidoro de Sevilla, en el tercer concilio toledano, la conmixtion de las tradiciones artísticas de ambos pueblos engendra el estilo apellidado *latino-bizantino*, denominacion que expresa gráficamente el vínculo contraido, al presentarse en vistoso maridaje, por los elementos del arte oriental y del occidental en nuestro suelo.

Tarea sería, á nuestro juicio, impropia del asunto objeto de la presente *Monografía* el exponer una por una las varias trasformaciones que experimenta el arte en España desde el fatal momento en que toman fácil señorío de ella las gentes de Tariq-ben-Zeyyad y de Muza-ben-Nossayr hasta aquel otro en que, realizado al postre el ideal ambicionado de la Reconquista cristiana, ondean en las pintorescas márgenes del Darro y en los fuertes baluartes de la oriental Granada, las triunfantes enseñas de los Católicos Reyes, cerrándose por tal modo aquel ciclo heróico para la patria, que constituye verdadera epopeya, digna de la musa inmortal de Homero y de Virgilio. Porque sobre no ser necesario á nuestro actual propósito el seguir paso á paso el camino hecho por el arte desde el siglo VIII al XV de nuestra Era, para explicar entre nosotros la aparicion del estilo del *Renacimiento*, no es imprescindible tampoco hacer mencion de las causas que la determinan, pues harto evidentes son, para nuestros entendidos lectores, y fuera en nosotros agravio manifiesto el intentarlo.

Sin pretenderlo, no obstante, lícito habrá de sernos observar en este punto, que miéntras se mantiene y vive dentro de las poblaciones cristianas, aquella raza especial que como producto privativo de la Reconquista imprime el sello de su carácter y naturaleza á la época dilatada durante la cual ejerce verdadera y no dudosa influencia, raza que recibió de los mismos árabes el nombre de *mudejár* con que la distinguieron tambien los escritores cristianos,—los elementos artísticos importados y modificados conforme al sentir y gusto de los artistas españoles, experimentan muy expresiva trasformacion al unirse en íntimo enlace con las tradiciones y los elementos conservados por los mudejares aludidos, dándose el peregrino espectáculo de mostrarse como producto propio del arte español el estilo memorado, que afianzándose en otros artes los compenetra y vigoriza dándoles especial colorido. Este fenómeno, de que sólo ofrece ejemplos la España de los siglos XIII á XV y áun algunas décadas del XVI, halla

Ayuntamiento de Madrid

realidad histórica en todas las esferas del arte y de la industria, ya presentándose en los primeros momentos de iniciacion del estilo ojival, en pos de las felices empresas del santo hijo de la insigne doña Berenguela, ya en el de virilidad del mencionado estilo, durante la décimacuarta centuria, en la cual obtiene lugar de señalada distincion; y ora, por último, en el de decadencia y descomposicion, buscando alguna vez asilo y amparo, ya en sus postrimerías, en el estilo del Renacimiento, que cambió por completo el rumbo de las artes en el siglo XVI.

Logrado al postre el ideal á que habian sin trégua aspirado los monarcas españoles, desde el valeroso Pelayo hasta Isabel de Castilla y Fernando V de Aragon — empresa memorable á que ya por instinto de conservacion, ya por alientos de conquista habian coadyuvado en todas épocas los reyes de las monarquías surgidas al esfuerzo de los montañeses de Covadonga, en el Norte de la Península Ibérica, — debia cambiar y cambió en efecto la faz de España, aun dada la singular y nociva division del territorio hispano en los dos únicos reinos que aún subsisten y viven apartados entre sí por mal encubiertos celos. Aquel bélico ardor que habia llevado cien veces á la victoria los estandartes de Castilla y de Aragon y áun de Navarra; que habia excitado durante siete largas centurias tantas generaciones de héroes, engendrando el verdadero pueblo español é imprimiendo en aquella sociedad el sello de grandeza que la distingue y caracteriza, — cuando en pos del pasajero entronizamiento de Felipe el Hermoso, empuñó las riendas del gobierno el César Cárlos de Austria, buscó natural desahogo y digno empleo, ya intentando por excitacion del gran Cisneros, la conquista del África con la toma de Orán y de Mazalquivir, y ya tambien llevando sus legiones al suelo de Italia, quien debia imponer su mano sobre todas las artes, como habia impuesto, con la aparicion del Dante y del Petrarca, desde el siglo XIV y el XV, sus gustos y sus influencias en las esferas literarias.

Tal y no otra fué — prescindiendo de muchas concausas que haria más propias y pertinentes la historia del arte en nuestra España, y que se derivan principalmente del carácter aventurero de los artistas italianos, — la más abierta, la más franca de las vías por las cuales sustituye el estilo del *Renacimiento* al cúmulo de tradiciones artísticas atesoradas por los artífices españoles, deslumbrados ante el prestigio y el brillo de aquel nuevo arte que llegaba á nosotros precedido del éxito y del aplauso de la mayor parte de los pueblos.

II.

Sentadas las anteriores premisas, no será en modo alguno difícil deducir de ellas, que aceptado el estilo á que venimos aludiendo, hubo de someterse natural y necesariamente á las mismas leyes á que se sometieron los demás estilos que le habian precedido; y por tanto, que si bien hubo lucha entre las tradiciones memoradas y el invasor elemento, fundándose éste en raíces acaso más profundas, por nacer de la antigüedad clásica, que habian ilustrado demás de Roma las opulentas ciudades de Herculano y Pompeya, — venció al postre, no sin dejar huellas de aquella lucha, en los monumentos en que la tradicion mudejár logra asociársele con peregrino resultado y muy vistoso efecto. Trasformado, pues, segun la interpretacion de los artistas españoles, al darle carta de naturaleza en nuestro suelo, el estilo del Renacimiento se presenta con caractéres hasta cierto punto especiales, distinguiéndose en su manifestacion de las formas con que aparece no sólo en Italia, sino en Francia y otros países, cumpliendo de tal modo la ley superior é ineludible por la cual se refleja la personalidad del artista en todas sus creaciones.

En este concepto, pues, y careciendo de verdaderos antecedentes respecto al interesante VASO DE BRONCE, cuyo estudio intentamos (1), aun dado el sello privativo á que hacemos referencia, no es en nuestro concepto lícito aventurar supuesto alguno por lo que á su procedencia se refiere, por más que en él, y sobre todo en los adornos que lo decoran, haya motivos sobrados para atribuir su labra al renacimiento italiano, mediada ya la décimasexta centuria. Porque si bien es cierto que los caractéres determinantes en el presente VASO, cual pueden observar los asíduos lectores del MUSEO ESPAÑOL DE ANTIGÜEDADES en la lámina que ilustra este ensayo nuestro, no son extraños ni descono-

(1) Procede del Gabinete de antigüedades de la *Biblioteca Nacional*, que pasó á constituir el fondo del *Museo Arqueológico Nacional* en 1867, fecha de la fundacion de este Establecimiento.

Ayuntamiento de Madrid

cidos en el renacimiento español, acusan ya cierta decadencia precursora de los extravíos que debian dar colorido á la mayor parte de los productos del arte en la décimasétima centuria, siendo preciso en esta hipótesis reputarlo obra del indicado siglo y no del XVI, durante el cual conserva entre nosotros toda la pureza y propiedad con que es importado á la Península.

Objeto digno por su belleza, por sus proporciones y por su elegancia del lugar que ocupa en las selectas colecciones del *Museo Arqueológico Nacional*, no lo es ménos de la atencion de los entendidos, aun dadas las circunstancias apuntadas arriba y que no hacen en modo alguno desmerecer el presente VASO, de la importancia que bajo el punto de vista artístico-industrial le corresponde entre los varios productos de la aeraria. Midiendo 0m, 32 de altura, ofrécese todo él cubierto de graciosos exornos repujados y grafidos que, aumentando su mérito, engalanan vistosamente el esbelto contorno que presenta, emulando y reproduciendo de tal suerte las gallardas líneas de aquellos vasos peregrinos hasta los cuales llevó su espíritu y riqueza el arte romano como lo habian llevado ántes el heleno y el egipcio. Dividida la decoracion, hasta el pié, en cincos zonas diferentes, separadas ora por airosa guirnalda de resalto en el cuello, ora por sencillas y listadas molduras en el nacimiento y en el primer tercio de la panza, y ora finalmente por cierta especie de contario en el tercio inferior, muestra en la primera de las indicadas zonas bizarramente fileteado el borde por una orla de menudas perlas, cuyo movimiento sigue otro feston ondulante de resalto, semejante al que se desarrolla en torno del cuello, provistos ámbos de remates. Una trenza de espiguillas de menor realce que la que separa la primera zona de la segunda y corre inmediata á ésta, constituye con las labores mencionadas la decoracion de la parte superior de la garganta de este VASO peregrino y estimable.

Destacándose sobre fondo filigranado, como el resto de los exornos, llenan la segunda zona anchas y bien movidas y agrupadas hojas, que parecen recogidas en sus tallos por la guirnalda anteriormente citada, y de la cual arrancan, si bien la decoracion de verdadera importancia cubre la superficie de las paredes del VASO en las tres zonas restantes, entre las que, para el estudio del presente objeto, merecen lugar de preferencia la tercera y la cuarta, de las cinco en que se manifiestan repartidas las labores. Cual se advierte en el diseño que ilustra la presente *Monografía*, parten en la tercera zona de un floron que rodean al juntarse dos picadas hojas,—de las que á cada lado brotan sendos vástagos con abultadas pomas,—otros tantos tallos que se recogen bajo el floron aludido, engendrando en su terminacion pomas y retorcidos pámpanos; reproducida esta labor hasta cuatro veces, distingue y separa una de otra una hoja de parra, que originándose en la parte superior termina en aguda punta junto á las pomas referidas, en tanto que resalta en el frente un mascaron, cuyo diseño y cuya ejecucion bastarian por sí solos para determinar de modo no dudoso la época aproximada á que el presente VASO pertenece.

Poniendo de relieve la fatal decadencia de aquel estilo que inspiró las maravillosas creaciones de la décimasexta centuria y que trajo consigo cierta reaccion no del todo provechosa en el terreno de las artes, la máscara á que aludimos acusa, en la tosquedad y desproporcion que la caracterizan, el olvido manifiesto de las prácticas en que buscaron inspiracion las obras de aquellos celebrados maestros que ennoblecieron sus nombres con ellas, y se llaman ora Miguel Angel, ora Cellini, ora Berruguete. De pronunciadas facciones, abultados labios, é irregular encaje, destaca sobre un paño sin gracia alguna plegado, y cuyo amaneramiento, llegando hasta la ejecucion misma, da armas á la sospecha de que pudo ser distinta la mano de que aparecen como producto las demás labores y la del artífice que ejecutó este desdichado exorno, en el cual hubo acaso de aspirarse á realizar belleza.

Repetido tres veces en la cuarta zona, hácese un tallo erguido, del cual brotan á uno y otro lado diversas hojas entre las que sobresalen dos pomas, coronándose aquél por una grande hoja, abierta, de pronunciadas venas, semejante en un todo á las que arrancan del pié del tallo aludido y se extienden por ambos lados; apoyándose en el remate inferior ó base del tallo, desarróllanse por camino distinto sendos vástagos que se retuercen en la parte superior en forma de círculo y cuyo vano ocupan dos hojas secantes en cada uno, de igual trazado que las del tallo central, si bien sólo en ellas se distingue la vena principal rehundida. Dos pomas de mayores dimensiones que las arriba mencionadas se encuentran finalmente en el punto de contacto de los vástagos aludidos, separando estas labores un tallo análogo al que en la tercera zona desempeña igual oficio, aunque en éste se halla trazado en direccion opuesta.

Correspondiendo en el frente á la máscara de que hemos hecho referencia en líneas anteriores, ábrese un medallon ó escudo, al que sirve de marco una orla de mal gusto coronada por hojas y pomas, cuyo vano debió hallarse dedicado en este producto artístico-industrial, para grabar en él las armas ó la cifra del dueño ó adquirente, demostrando así que hubo de ser objeto destinado al comercio y sin ulterior importancia. Picadas hojas, que se

Ayuntamiento de Madrid

agrupan vistosas, constituyen la decoracion de la quinta zona, en tanto que en el pié se hacen el mismo feston ondulante y grafido que exorna la parte superior del cuello, y una trenza de ejecucion algun tanto desigual é incorrecta.

No todas estas circunstancias, que hemos procurado notar sumariamente, se advierten en el diseño del presente Vaso, en el cual segun habrán advertido los lectores, consiste el mayor mérito en el contorno y en el asa, gallardamente movida, y, que cubierta de escamas en la parte inferior, se inserta en dos hojas de acanto en la superior unidas por una perla, enlazándose al cuello por medio de una palmeta. Todos estos caractéres sirven con efecto como de seguros indicadores y áun verdaderos guías para determinar con su auxilio la época á la cual pertenece este objeto, pues claramente revela la existencia de algunos de ellos, no sólo cuanto de manifiesto proclaman en su disposicion, diseño y ejecucion las labores que enriquecen la superficie del Vaso, sino además la máscara de la tercera zona y el escudete de la cuarta, que no consienten ya vacilacion en tal sentido. Para nosotros, pues, si el Vaso que estudiamos y procedente de la antigua coleccion de la Biblioteca Nacional figura hoy en nuestro *Museo Arqueológico*, fuera producto de artífices españoles, no vacilaríamos un solo punto en reputarle como obra de la décimasétima centuria, y presentarle cual fructuoso modelo de la decadencia á que llegó entre nosotros en la época memorada el fastuoso estilo del *Renacimiento*, que tantas muestras de su esplendor dejó vinculadas en nuestro suelo; pero si bien esta afirmacion que cual mero supuesto apuntamos, es imposible obtenga la categoría de hipótesis aceptable, ni ménos aún la condicion de un hecho incontrovertible, por no existir términos hábiles para ello, no lo es ménos que constando como parece constar la circunstancia de que éste y otros objetos recogidos en la Biblioteca Nacional vinieron de Italia cuando, llamado Cárlos III á ocupar el trono español por muerte de su hermano don Fernando VI, abandonó el reino de Sicilia, no creemos sea estimada en concepto de improbable la sospecha de que fué labrado el Vaso á que venimos aludiendo en aquellas regiones y en momentos en los cuales la descomposicion del estilo del Renacimiento comenzaba á propagarse por toda Europa, aun conservando en parte la pureza que demuestran la forma y el contorno general de este objeto y el recuerdo de aquellas tradiciones cuya exageracion trajo los extravíos de que fué legítimo representante en las esferas artísticas la décimasétima centuria, y produjo, como precisa consecuencia, la reaccion pseudo-clásica de la décimaoctava.

Tal vez el Vaso descrito, labrado para la venta y no especialmente con propósito alguno notable, fuese llevado á Italia por mercaderes de otra nacionalidad; acaso fueran éstos franceses, y francés el autor ó autores, dado el supuesto de que parecen advertirse en la ejecucion de las labras dos manos distintas: el hecho, sin embargo, no puede justificarse y esta es, cual comprenderán los lectores, dificultad insuperable, que de otro modo arrojaria sobrada luz para poder con su concurso determinar los caractéres diferenciales de la decadencia del renacimiento en Italia, Francia y España. Mas sea como quiera, y ya se repute fruto el presente Vaso de artistas italianos, franceses ó españoles, digno es de la estimacion con que es mirado en las salas del *Museo Arqueológico Nacional* y de la que la dispensarán sin duda alguna los lectores de este Museo Español de Antigüedades en cuyas selectas páginas figura nuestro desaliñado estudio.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Lit. de José Mª. Mateu, Calle de Recoletos, 4.

CASA LLAMADA DE MEDRANO,

DONDE ES TRADICION ESTUVO PRESO CERVANTES Y ESCRIBIÓ LA PRIMERA PARTE DEL QUIJOTE, EN ARGAMASILLA DE ALBA.

Ayuntamiento de Madrid

LA CASA DE MEDRANO

EN

ARGAMASILLA DE ALBA,

Y LAS TRADICIONES REFERENTES Á HABERSE EN ELLA ESCRITO POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

LA PRIMERA PARTE DEL «QUIJOTE».

ESTUDIO CRÍTICO

POR

DON FRANCISCO MARÍA TUBINO.

I.

(1)

Desde que, gracias á la solicitud de algun extranjero ilustre, los españoles, poco dados á reconocer el mérito propio, y á exagerar con frecuencia el extraño en la esfera de las artes y las letras, hubo de estimarse la inmortal produccion del manco de Lepanto, como testimonio elocuentísimo del más peregrino ingenio; la atencion de los doctos empezó á fijarse en su olvidado autor, con la mira de investigar cuanto se referia á las vicisitudes de su dramática existencia. Dió la primera azadonada en este terreno, que estaba vírgen á la sazon, D. Gregorio Mayans y Ciscar, quien por encargo de milord Carteret escribió unos *Apuntamientos* donde se reunian algunas noticias referentes á la biografía de Miguel de Cervantes.

Pocos años despues, deseoso el marqués de la Ensenada de que se hiciera en Madrid una edicion del *Quijote*, que excediera en lujo á la impresa poco ántes en Lóndres, dispuso que el mismo Mayans recogiera los antecedentes necesarios para ampliar su bosquejo. No llegó á hacerse la edicion, pero se allegaron materiales para escribir la vida de Cervantes, habiendo sido éstos utilizados con otros no ménos importantes, por D. Vicente de los Rios, en la edicion del *Quijote* que hiciera la Real Academia Española en 1780.

Tambien ilustró la materia en 1797, el erudito Pellicer; pero el trabajo más completo debióse á la pluma del académico D. Martin Fernandez de Navarrete, quien en su *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, incluyó buen número de datos y documentos hasta entónces desconocidos. Desde 1819 en que salió á luz este trabajo, han sido muchos los investigadores que con mayor ó menor fortuna se han propuesto terciar en las cuestiones que entónces se plantearon, y hoy es el dia, en nuestro sentir, que muchas permanecen en pié sin haber recibido una solucion satisfactoria.

(1) Copiada de un códice de mediados del siglo XV.

Ayuntamiento de Madrid

De éstas, ninguna acaso tan compleja y debatida como la relativa al nacimiento de Cervantes. Aunque parece admitido que vió la luz en Alcalá de Henares, no faltan críticos que todavía disientan de esta opinion, que es la más autorizada, fundándose para ello en conjeturas y hechos que no pueden del todo menospreciarse. Y tanto se relaciona este punto con el de su prision en Argamasilla de Alba, que no es posible ocuparse del segundo sin conocer, siquiera sea brevemente, lo que se ha escrito respecto del primero.

II.

Hasta los mismos contemporáneos de Cervantes disintieron al fijar el pueblo de su naturaleza. Así Lope de Vega, en el *Laurel de Apolo*, silvas quinta y octava, parece inclinarse á señalar Madrid como patria de su émulo, Tamayo de Vargas la fija en Esquivias, donde Cervantes estuvo avecindado, miéntras que Andrés de Claramonte supone que nació en Toledo, cuando hablando de esta ciudad en su *Letanía moral*, escribe:

O clarísimos varones,
jerarquías de su coro,
de sus piés dominaciones,
á la Patrona que adoro
sagradle estas oblaciones.
Pero, Leocadia, ya al son
del Tajo en arenas de oro,
un *Cervantes* y un Chacon
vierten del pico sonoro
dulzura y admiracion,

sin que pueda dudarse de que alude á nuestro autor, pues en el Índice de los ingénios invocados, se dice: *Cervantes, el dignísimo poeta español, autor de Don Quijote.*

Apartándose de estas opiniones, sostuvo D. Nicolás Antonio que Cervantes era oriundo de Sevilla, donde estaba arraigada la cepa de los Saavedras, debiéndose advertir que los jueces del certámen celebrado en Zaragoza en 1595, y en el cual tomó parte Cervantes, habian aseverado lo propio al dar la sentencia. Hé aquí sus palabras:

De la gran materna Delo
cual otro hijo de Latona,
para hermosear nuestro suelo
y en él recibir corona
de ingenioso y sutil vuelo,
Miguel Cervantes llegó
tan diestro, que confirmó
en el certámen segundo
la opinion que le da el mundo,
y el primer premio llevó.

Tambien Ortiz de Zúñiga, analista de Sevilla, siguió este parecer, no faltando quien atribuyera á Lucena el haber sido cuna del más popular de los escritores españoles.

Tan divergentes eran los pareceres; y así continuó el problema hasta que Iriarte, auxiliado por el Padre Martin Sarmiento, anunció que el pueblo que se buscaba no era otro que Alcalá de Henares. Era Iriarte bibliotecario del Rey, y en 1748 encontró en la sala de manuscritos de la Real Biblioteca una relacion impresa en Granada en 1581, donde constaban los nombres de ciento ochenta y cinco cautivos rescatados en Argel en 1580, figurando entre ellos *Miguel de Cervantes, de treinta años de edad, natural de Alcalá de Henares.*

Ayuntamiento de Madrid

Con este indicio, y creyéndose que se trataba del poeta y novelista, el Padre Sarmiento leyó la *Topografía é historia de Argel*, por Haedo, coetáneo de Cervantes, donde pensó encontrar un testimonio que corroboraba el aserto de Granada.

Hiciéronse entónces investigaciones en los archivos de Alcalá, y en la parroquia de Santa María se descubrió la siguiente partida de bautismo, base del vivo debate que aún hoy dia se sostiene entre los complutenses y los vecinos de Alcázar de San Juan.

«Año de 1547.—Domingo, nueve dias del mes de Octubre, año del Señor de mil é quinientos é cuarenta é siete años, fué baptizado Miguel, hijo de Rodrigo de Cervantes é su mujer doña Leonor; fueron sus compadres Juan Pardo, baptizóle el reverendo Sr. Br. Serrano, cura de Nuestra Señora: testigos Baltasar Vazquez Sacristan, é yo le bapticé é firmé de mi nombre.—El Br. Serrano.»

No satisfizo á todos el hallazgo, pues poco despues se encontró en Alcázar de San Juan otra partida no ménos digna de atencion que la precedente:

«Certifico yo don Pedro de Córdoba, Teniente Cura Prior de la Iglesia parroquial la mayor de Santa María de esta Villa de Alcázar de San Juan, que en uno de los libros de bautismos de dicha iglesia, que principió en 10 dias del mes de Septiembre de 1506, y finalizó en 18 de Febrero de 1635, al folio 20 hay una partida del tenor siguiente:—Partida.—En 9 dias del mes de Noviembre de 1558 bautizó el Licenciado señor Alonso Diaz Pajares, un hijo de Blas de Cervantes Saavedra y de Catalina Lopez, que le puso por nombre Miguel: fué su padrino de pila Melchor de Ortega, acompañados Juan Quirós y Francisco Almendros y sus mujeres de los dichos. El Licenciado Alonso Diaz.—A el márgen de dicha partida se halla escrito por nota lo siguiente: *Este fué el autor de la Historia de Don Quijote.*—Concuerda con su original, á que me remito, y para que conste y tenga los efectos que haya lugar en derecho, doy la presente en esta Villa de Alcázar de San Juan en 28 dias del mes de Agosto de 1765.—Don Pedro de Córdoba.»

Si en el primer documento faltaba el apellido Saavedra, que el autor del *Quijote* usó casi siempre, del segundo resultaba que éste tenía trece años cuando al frente de doce soldados peleaba en Lepanto, sin que diera valor á la partida la nota marginal escrita, segun se supo, por D. Blas Nasarre, poco escrupuloso en achaques literarios.

Tambien Consuegra aspiró á la honra que se disputaban Alcalá y Alcázar; pero continuándose la indagacion se encontraron en el Archivo de la redencion de cautivos nuevos documentos que deponian en favor de Alcalá, sin que la falta del segundo apellido fuera bastante á hacer mudar de opinion á los más discretos é imparciales. Alguno de los antepasados de Cervantes se llamó Saavedra, y esto pudo explicar que aquél lo adoptara conformándose á una costumbre muy propia de su época.

Nueva luz derramaron sobre el particular los documentos conservados en el archivo de Indias de Sevilla, donde el Cervantes, soldado, manco en Lepanto y cautivo en Argel, se dice terminantemente *natural de la villa de Alcalá de Henares en Castilla.* A pesar de esta declaracion se ha proseguido discutiendo la materia, suponiéndose que el Cervantes rescatado en Argel no era el poeta, sino el de Alcázar; pero contra esta opinion deponen multitud de pasajes de las obras de Cervantes, que prueban de una manera inequívoca que el soldado y poeta fueron una misma persona.

No quiere esto decir que no haya en los mismos escritos tambien frecuentes alusiones á la Mancha, y particularmente á Argamasilla de Alba, lo que demuestra que aun siendo Cervantes alcalaino pudo muy bien residir más ó ménos tiempo en los pueblos de aquella comarca y tener en ellos parentela. Es muy verosímil que los Cervantes Saavedras de Alcázar pertenecieran á ésta, y no nos parece difícil de explicar la tradicion viva en este pueblo referente á la casa que se dice ocupó en él nuestro autor, cuando se tiene por fundado que lo habitó durante alguna parte de su vida. Y corrobora esta idea la coincidencia, que no parece casual, de tener la villa de Alcázar por escudo de armas, un caballero en el acto de arremeter contra un castillo, hecho que suscita la sospecha de si la aventura de Don Quijote y los molinos de viento se relacionaba con este trofeo.

De todos modos, hoy en dia continúa creyéndose que á pesar de todos los argumentos aducidos por los contradictores de Alcalá, esta ciudad puede vanagloriarse de haber sido cuna del insigne escritor, sin que deba, por otra parte, confundirse este punto de su biografía con el que á su estancia en Argamasilla se refiere. Recorramos ahora con la brevedad debida, la vida de Cervantes en cuanto nos es conocida, hasta llegar al punto en que coincide con el tema concreto á que esta Monografía se refiere.

Ayuntamiento de Madrid

III.

Veintiun años de edad debia tener el futuro soldado y poeta, cuando le encontramos en Madrid estudiando Humanidades con el maestro Juan Lopez de Hoyos, dando ya testimonios de sus aficiones literarias. Compuso Cervantes, por encargo de aquél, diferentes poesías con motivo de las honras fúnebres de la reina doña Isabel de Valois, fallecida en 3 de Octubre de 1568. Vino de allí á poco á Madrid Julio Aquaviva, con una mision del Papa, y conociéndole Cervantes, entró á su servicio, siguiéndole á Roma, donde aquél habitaba.

Una vez en la Ciudad Eterna, enamoróse de la profesion militar y sentó plaza en las tropas españolas que residian en Italia. Tomó parte en diferentes expediciones, y se halló en la rota de Lepanto, el 7 de Octubre de 1571, recibiendo varias heridas, que le obligaron á quedarse en el hospital de Mesina. Repuesto de ellas, continuó figurando entre los soldados que acaudillaba D. Juan de Austria, recorriendo, con tal motivo, las principales ciudades de Italia y puertos del Mediterráneo.

Partióse, al cabo, para España abrigando halagüeñas esperanzas, pero dispuso su contraria estrella, que la galera donde navegaba, topase con unos corsarios argelinos, quienes despues de rudo combate, rindieron el buque español, haciendo cautivos á sus tripulantes.

Cargado de cadenas esperó varios años en las mazmorras berberiscas la ansiada libertad, hasta que al fin llegó ésta en 1580, en que fué rescatado. Dióse á la vela para su patria, donde tomó tierra felizmente á fines del citado año, emprendiendo, de nuevo, la carrera de las armas. Embarcóse en Lisboa el verano de 1581 en la expedicion contra las Islas Terceras, y asistió á diversas funciones de guerra, conduciéndose en todas, como soldado valeroso.

En el año 1584 le hallamos avecindado en la villa de Esquivias donde contrae matrimonio con doña Catalina de Palacios Salazar. Dedicado á las letras, compuso diferentes obras, y entre ellas varias comedias que fueron representadas en los teatros de la Corte.

Apremiado por la necesidad, aceptó una plaza de comisario de guerra, como hoy decimos, ó de abastecimientos, como entónces se decia, y se trasladó á Sevilla en 1588. Desempeñando su destino se le ve en Ecija, y en otros pueblos de Andalucía, y con fecha de Mayo de 1590 solicitó del Rey un oficio ó destino en las Indias de los que á la sazon se hallaban vacantes. Contestóse al ilustre manco que «buscase por acá en qué se le hiciere merced,» lo que le obligó á continuar de comisario del proveedor militar Pedro de Isunza, recorriendo, con motivo de las compras que se le encomendaban para las galeras de España, las villas de Teva, Ardales, Martos, Linares, Aguilar, Monturque, Arjona, Porcuna, Marmolejo, Estepa, Pedrera, Lopera, Arjonilla, Las Navas, Villanueva del Arzobispo, Begijar, Alcaudete y Alora, presentando sus cuentas en Sevilla en Abril de 1598, ausentándose uno ó dos años despues de las orillas del Betis.

Personóse en Valladolid en el de 1603, para gestionar que se le aprobaran sus cuentas, y en 8 de Febrero se le descubre habitando con su familia en aquella capital; pero se ignora, á ciencia fija, donde residió desde que abandonó á Sevilla, aunque no faltan autores que dan como cierta su presencia en la Mancha, desempeñando comisiones de la Real Hacienda.

Aseguran tradiciones que se repiten de padres á hijos, que Cervantes hubo de apremiar á los vecinos de Argamasilla, deudores del diezmo al Priorato de San Juan, y que como se viese en la necesidad de recurrir á medidas violentas, la justicia del pueblo le redujo á prision encerrándole en la casa llamada de Medrano, que para estos casos estaba destinada. Hasta se da por seguro que, triste, hambriento y sin amparo de nadie, escribió á un su pariente, D. Juan Bernabé de Saavedra que vivia en Alcázar, solicitando algun socorro, dando á comprender lo duro y extremo de su situacion con estas palabras: *Luengos dias y menguadas noches me fatigan en esta cárcel, ó mejor diré caverna.* Así lo dice terminantemente el presbítero de la Orden de San Juan, D. Antonio Sanchez Liaño, á quien Fernandez de Navarrete pidió informes sobre el caso. Contestando Liaño, con fecha 7 de Febrero de 1805 á la carta del Académico, se expresa en estos términos:

Ayuntamiento de Madrid

«Mi residencia, por espacio de 19 años, en la parroquia y villa de Argamasilla de Alba, me facilitó oportunidad de satisfacer mi curiosidad y amor hácia la literatura, particularmente en la ilustracion de nuestro célebre é inmortal Cervantes, para demostrar á los expositores de su vida, si no el error con que procedieron en sus notas cronológicas, por lo ménos la falta de exactitud é impericia con que se versaron en la tradicion de muchos de los pasajes de su historia. Con efecto, deseoso de verificar mis intenciones las comuniqué por entónces, á mi amado lector en Teología el R. P. Fr. Josef de Poveda, religioso dominico é inquisidor, que falleció en esta Corte, á quien remití algunas instrucciones análogas á igual intento, y entre ellas, una carta, copia de la que Cervantes escribió en la cárcel de Argamasilla solicitando de su tio D. Juan Bernabé de Saavedra, vecino de Alcázar de San Juan, le socorriese en su triste y deplorada situacion.»

Pone en seguida Liaño las palabras que ántes hemos reproducido, diciendo que se acordaba muy bien que estaban en el exordio de la carta, añadiendo que con esta y otras noticias, trabajó Poveda una obrita que por muerte de éste quedó inédita. Escribe en seguida, que para acrecentarlas habia registrado con particular esmero el archivo parroquial de Argamasilla, y el de su Ayuntamiento, *no habiendo hallado en uno ni en otro instrumento alguno concerniente á la existencia de Cervantes en aquella cárcel*, aunque la tradicion constante é invariable del pueblo, señala la mencionada casa de Medrano como la prision que aquél habitó durante cinco años.

No negaremos nosotros la posibilidad de que Cervantes recorriera algunos pueblos de la Mancha, como ejecutor de apremios, ni que los vecinos de Argamasilla le atropellaran; pero sí, se nos resiste el creer, que permaneciera preso cinco años, no habiendo cometido género alguno de delito. Señalando la exageracion que indudablemente entraña el hecho, conviene reproducir algun otro párrafo de la carta de Liaño. «Me he enterado, dice, y hecho particular estudio en las costumbres del pais que detalla el inmortal Cervantes, y encuentro que su lenguaje, el entusiasmo de la sin par villa de Argamasilla en su tercera traslacion al sitio donde hoy se halla; el fanático rumbo de sus vecinos, absortos en aquel tiempo, en sus ideas de nobleza; las disputas, pleitos y muertes que en pocos años redujeron aquella villa al estado miserable en que hoy se encuentra; su vasto término de seis leguas de comprension, y otras particularidades bien raras, y algunas inauditas, dieron márgen á aquel buen ingénio manchego á forjar su célebre historia.»

Hasta aquí el buen sacerdote. Como se advierte, la tradicion argamasillesca descansa sobre poco sólidos cimientos, pero si se atiende á otro género de testimonios, no deja de robustecerse y de cobrar á nuestros ojos cierta importancia. No osaremos repetir que el *Quijote* fué engendrado en la cárcel de Argamasilla; pero lo que nos parece incontestable es que Cervantes tuvo muy presentes aquella villa y otras de la Mancha, así como las costumbres, hábitos y manera de ser de sus moradores, en diversos parajes de su libro. Diríase que toda la epopeya burlesca está como penetrada del espíritu manchego. Es la Mancha el principal, el obligado teatro de las hazañas quijotescas, y el autor testifica, con sus citas, descripciones y alusiones, cuán vivo tenía en su memoria el recuerdo de todo lo que á aquélla se referia. Ni se puede atribuir á mera casualidad tan significativas coincidencias. No se comprende el tipo del caballero de la triste figura, el andante paladin, tipo de todo idealismo generoso pero trasnochado, de toda noble pero inoportuna hidalguía, sin la Mancha. Sus tendidas vegas, sus breñas, en las inmediaciones de la Sierra Morena, su célebre rio, sus lagunas, sus cavernas, la particular fisonomía de sus rudos pero honrados labriegos, de sus mozas zahareñas, el aspecto de sus aldeas y villorrios, de sus campos y ganados, todo forma parte de la sabrosísima novela. Cervantes se inspiró indudablemente en la realidad, y esta realidad viva no fué otra que la manchega.

Y con muy fundados motivos se puede sospechar que fué en Argamasilla donde tomó formas artísticas, donde se encarnó el pensamiento en que venía absorto, en una entidad imaginaria, pero cuyo tipo le ministraba, acaso, alguno de sus habitantes. El lugar de la Mancha «de cuyo nombre no quiere acordarse,» es Argamasilla; y si se une la repulsion que Cervantes demuestra hácia aquel pueblo, á lo que dice en el prólogo de la primera parte, respecto de su obra, calificándolo de «hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno; *bien como quien se engendró en una cárcel donde toda incomodidad tiene su asiento, y donde todo triste ruido hace su habitacion;*» si además, consideramos que el falso Avellaneda, en la imitacion que trabajó, hablando de Cervantes entiende que disculpa los yerros de su primera parte el haberse escrito *entre los de una cárcel*; y así no pudo dejar de salir tiznada de ellos, ni salir ménos que quejosa, murmuradora, impaciente y colérica, *cual lo están los encarcelados*, vendremos á deducir que si no fué precisamente la casa de Medrano el

Ayuntamiento de Madrid

punto donde se escribió el *Quijote*, á lo ménos Cervantes debió residir algun tiempo en Argamasilla, de donde salió resentido y maltratado.

Coloca el comienzo de las aventuras quijotescas en el antiguo y conocido campo de Montiel; la primera que avino al hidalgo fué en Puerto Lápice; del Toboso era la señora de sus pensamientos; los anales manchegos son siempre la fuente á donde el autor recurrió para autorizar su fingida historia: en el capítulo IV, figura el criado de un Juan Haldudo, vecino del Quintanar, y en todo el resto de la primera parte, siempre la Mancha y dentro de ella, una limitada zona, sirve de palestra á sus fazañas.

Creer que los sonetos puestos por Cervantes al terminar la primera parte, fueron imaginados y escritos á tontas y á locas, equivaldria á desconocer por completo la profunda y trascendental intencion de todos los episodios, alusiones y cláusulas esparcidos por la obra. Nada huelga en ella, y al hablar Cervantes de los académicos de la Argamasilla, patria del molido caballero, oculta, bajo las apariencias de la burla, pensamientos que se escapan á nuestro análisis, pero que indudablemente tenian un sentido positivo relacionado con su propia historia.

En una produccion de la índole del *Quijote* nada es casual, todo aparece en ella motivado. Demás del fin puramente literario que se propuso Cervantes, tiene aquélla otro aspecto y otra importancia, el haber sido engendrada ante la contemplacion de la realidad, segun ántes hemos indicado. Y si es la Mancha la que se refleja en el libro, tanto bajo la relacion geográfica como en lo propio á las personas y las costumbres y las cosas; si hay detalles tan prolijos, que no es posible creer que Cervantes los describiera de memoria, ¿cómo hemos de dar por averiguado y como definitivamente sabido, que cuanto se dice en órden á la Argamasilla y á su encierro en la casa de Medrano, por mayor ó menor tiempo, es en absoluto gratuito y descabellado? Cervantes, así se deduce de todos sus escritos, siendo un talento de poderosa fantasía, usó, siempre, inspirarse en el natural, recoger en los cuadros que trazaba, como la imágen de la vida y de los sitios que le rodeaban; y una vez admitido esto, como algo más que verosímil, no se concibe que el *Quijote* fuera escrito en la cárcel de Sevilla, segun se ha supuesto.

Conocemos su vida, con bastantes detalles desde que pasó á Italia hasta que en la metrópoli del Betis, presentó las cuentas de sus comisiones, en 1598. No consta que ántes de esta fecha viviera en la Mancha, puesto que desde niño residió en Madrid, y ya mozo trasladóse á Italia, no regresando á su patria hasta 1580. Cásase en Esquivias en 1584 y de allí á poco le encontramos en Andalucía donde se pierde su huella á partir de 1600.

La primera parte del *Quijote* se imprime en 1605, que era ya conocida desde el verano anterior. Pónense los sucesos de la Argamasilla entre 1600 y 1604 ó 1605, y no hay necesidad de violentar la lógica, para sospechar, y nada más que sospechar, que acaso no andan tan descaminados los que sostienen el orígen manchego de la originalísima obra.

IV.

Un vecino de Argamasilla, diligente investigador de cuanto al *Quijote* y á Cervantes se refiere, publicó hace años un volúmen, con el intento de dar robustez á todas las tradiciones argamasillescas y manchegas en cuanto afectan al héroe fingido y al que lo engendró en su maravilloso y peregrino talento. El Sr. Antequera, que á él nos referimos, alardeando de ingenioso y sutil, en muchos pasajes de su libro, no ha logrado probar las diferentes tésis que plantea, pero declarándolo así, no hemos de negarle, que muchos de los argumentos que emplea y de los documentos y citas con que procura robustecerlos, coadyuvan á imaginar que existen íntimas conexiones entre la Mancha, Cervantes y su novela.

Para Antequera todo aparece al descubierto. Encarcelado Cervantes en el sótano de la casa de Medrano, tomó pié de los hechos, que en torno suyo se sucedian para el armazon, la médula de su sátira, trasmitiendo á los personajes ficticios la vida, el alma, los sentimientos, las ideas, propensiones, flaquezas y cualidades que observaba en señalados habitantes de aquella localidad ó de otros inmediatos. Don Quijote es simplemente la personificacion ideal y artística de un hidalgo argamasillesco, D. Rodrigo Pacheco, en quien encajan á maravilla todas las circunstancias que en D. Quijote concurren. Hasta existe, derruida, la casa del caballero, que es en un todo semejante á aquella que Cervantes describe como morada de su héroe.

Ayuntamiento de Madrid

Tiene el Sr. Antequera una nota que trata de antigüedades, donde se lee: «Quedan las glorias de la casa Pacheco, vendida por D. Cristoval Pacheco en 1700 reales al Infante D. Gabriel, por el año de 1792, y los antecesores de los vendedores, fueron de apellido Quijanas, que es el que Cervantes menciona en su obra del *Quijote*; y por tradicion popular es señalada por la que él mismo pinta para el escrutinio de los libros.»

Poco valdria esta tradicion si el Sr. Antequera no hubiera descubierto en la genealogía de los Pachecos de Argamasilla el apellido Quijana, con otras coincidencias no ménos peregrinas. Oigamos cómo se expresa:

«Con los Perez y Sarmientos, condes de Salinas, venían enlazados Pachecos y Sotomayores, y con éstos entroncaron los Quijadas por doña Leonor, hija de D. Francisco de Zúñiga y Sotomayor, que casó con *D. Antonio Quijada* de Ocampo, señor de la Villa Garcia, por donde se unieron de nuevo los Pachecos, Sotomayores y Quijadas.

»Doña Ana Sarmiento de Sotomayor, nieta de *Antonio Quijada*, quinto duque de Salinas y Rivadeo, casó con don Diego de Silva y Mendoza, duque de Francavila, veedor de la Hacienda de S. M., presidente del Consejo de Portugal, comendador de Herrera en la Órden de Alcantara, y entre otros muchos títulos, camarero mayor de D. Felipe II, y descendiente *por línea recta de varon de D. Gutierrez Aldereta de Silva*, señor de la casa y solar de Silva en el reino de Galicia. Sin pasar adelante en la genealogía de los Pachecos, Sotomayores y Quijanas, vea el lector si hizo ó no con acierto Cervantes la aclaracion aquella en que dice, D. Quijote desciende *por la línea recta de varon de Gutierrez Quijada*, y si se halla plenamente comprobado que D. Rodrigo Pacheco de Sotomayor, llevaba y con justo título, el apellido Quijada, que algunos han supuesto y creido adoptó como mote Cervantes, por lo saliente de sus pómulos, cosa fuera de todo principio verdadero.»

Pero una mayor prueba de la personificacion quijotesca, existe en el hecho que el mismo Antequera refiere, y cuya importancia no puede desconocerse, á ménos de que se ponga en duda la veracidad de este escritor. En la página 47 de su obra, hablando de la capilla que los Pachecos tenian en la iglesia de Argamasilla, afirma que descubrió en ella un cuadro, en el que se representa un caballero orando, y una jóven que le acompaña, cuyos dos personajes, dice, son el caballero D. Rodrigo y su sobrina, leyéndose en la pintura el siguiente rótulo:

«Apareció Nuestra Señora á este caballero, estando malo de una enfermedad gravísima, desamparado de los médicos, víspera de San Mateo, año 1601, y encomendándose á dicha Señora y prometiéndole una lámpara de plata, y llamándola de dia y de noche del *gran dolor que tenía en el celebro de una frialdad que se le cuajó dentro.*» Recuérdese ahora la pintura que hace Cervantes de D. Quijote, á quien *se le secó el celebro*, y si el Sr. Antequera no se ha equivocado, peregrina resulta la coincidencia. No es ménos curioso lo que dice el mismo vecino de Argamasilla, respecto del escudo que habia en la fachada de la mencionada casa de los Pachecos, donde se veia á un caballero, lanza en ristre, torneando en una plaza de armas.

Averiguado que D. Quijote es la personificacion literaria de D. Rodrigo Pacheco, descendiente de los Quijadas, quedaban por descubrir los verdaderos personajes disfrazados en los demás tipos, y con efecto, á fuerza de ingenio, el Sr. Antequera los va reduciendo, aunque con labor digna de mejor éxito. Lo que en definitiva se desprende de su libro, es la conviccion ántes de ahora expresada, de la íntima correspondencia que se oculta entre el *alma* del *Quijote* y algun episodio de la vida de Cervantes relacionado muy directamente con su paso ó permanencia en la villa tantas veces mencionada.

La casa de Medrano ha sido siempre y continuará siendo objeto de singular atencion de parte de los cervantistas. Adquirida, como monumento nacional, por el infante D. Sebastian, hízose en ella una muy hermosa edicion de las obras de Cervantes, y tanto por este motivo, cuanto por todo lo que queda consignado, bien merecia que figurase en esta Galería. Déjese á Alcalá el honor de haber sido cuna del inmortal poeta; esto no impide, que se respete la tradicion argamasillesca, siempre que se la reduzca á los límites de una conjetura discreta que tiene muchos visos de probable.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

D. Arredondo dib. Camacho grav.

RUINAS DEL TEATRO ROMANO DE MÉRIDA.

VULGARMENTE LLAMADO, LAS SIETE SILLAS.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

RUINAS

DEL

TEATRO DE MÉRIDA,

VULGARMENTE LLAMADO

LAS SIETE SILLAS;

POR

DON RODRIGO AMADOR DE LOS RIOS Y VILLALTA,

DEL CUERPO DE ANTICUARIOS.

I.

(1)

Crecido, grande, poderoso é interesante bajo muchos aspectos, es el atractivo con que se ofrece Mérida á las miradas del historiador y del arqueólogo, en medio del lastimoso y lamentable abandono que parece haber cobrado allí todo imperio, y ha convertido aquella ciudad, por tantos títulos insigne y digna de memoria, en humilde poblacion que sólo vive de su nombre. Los restos venerables de su grandeza de otros tiempos, de aquellas fábricas majestuosas con que testificaron en la Península Ibérica su poderío y su magnificencia los Césares y los Cónsules romanos, de aquellas otras en las cuales dieron valiosa muestra de esplendor y de vida los elementos de cultura atesorados por la grey hispano-latina bajo el Imperio de los sucesores de Ataulfo, y áun los de las que hubieron de erigir en el recinto de la reina del Ánas los descendientes del grande Abd-er-Rahman I, restos los últimos allí de todo punto perdidos,—todos ellos, ú ocultos bajo el suelo desigual de la poblacion moderna, ó destruidos sin conciencia á impulsos más de la saña de los hombres que de la impiedad del tiempo, ó utilizados en construcciones sin importancia ni valer alguno, ó empleados en ocasiones, finalmente, para restaurar monumentos antiguos, cual ocurre, por ejemplo, en la soberbia puente romana,—han sufrido la terrible suerte que combatió sin trégua durante los tiempos medios, hasta el feliz momento de la reconquista (1228), realizada por el santo debelador de Córdoba y Sevilla, á la suntuosa capital de la Lusitania, la celebrada *Emerita*, la *Ciudad Eximia*, como la apellidaron los escritores cristianos.

(1) *Bulla* romana de bronce que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. Tamaño natural.

Ayuntamiento de Madrid

De aquella magnificencia de que hizo alarde bajo el cetro de los Césares romanos, que ponderaron sin medida los visigodos, y exaltaron los musulmanes, al derramarse por todos los ámbitos de Iberia despues de la catástrofe sangrienta del Guadalete, apénas quedan hoy ruinas, que proclaman todavía, sin embargo, la excelencia y la suntuosidad de la que fué un tiempo reina del Anas; pero entre las cuales patentizan y evidencian más aún que otro linaje de monumentos, la predileccion que obtuvo con legítimo derecho durante la dominacion cesárea las despedazadas reliquias de los celebrados acueductos, bajo cuyos arcos pasa hoy la locomotora, uno de los cuales en aquellos dias de prosperidad, llevaba las aguas del *Lago de Proserpina;* las del triunfal *Arco de Trajano;* las del fastuoso *Templo de Marte* que forman hoy el llamado *Hornito,* y entre tantas otras, por último, las de la controvertida *Naumaquia,* las del insigne *Circo Máximo,* y las del Teatro emeritense, á que dá el vulgo el pintoresco nombre de *Las Siete sillas,* atribuyéndole una tradicion, completamente destituida de fundamento, segun veremos adelante.

No se han menester grandes esfuerzos, para comprender, á la verdad, que poblacion en cuyo recinto se levantaban fábricas de tal importancia, y en especial las tres últimas, dedicadas exclusivamente al esparcimiento y solaz de los emeritenses, debia encerrar verdaderos tesoros y maravillas del arte, cual atestiguan los restos que á cada paso descubre la casualidad en aquel fecundo suelo, venero inagotable de enseñanzas para el arqueólogo, quien á través de los siglos halla en Mérida todavía abundante y sabroso pasto para el estudio, y motivos sobrados para lamentar el abandono á que yace entregada la ciudad, cuya fama llenó un dia el mundo entero. Aun, en el *Conventual,* quedan reliquias de aquel fortísimo *Arce,* á cuyo pié permanecieron detenidas por un mes las aguerridas huestes que capitaneaba en persona Muza-ben-Nossayr y ante cuya fortaleza fueron inútiles las máquinas de guerra y los picos destructores (1); tal vez alguno de aquellos torreones, todavía enhiestos, fué el designado á la sazon por los muslimes con el nombre de *Borchu-x-Xuhuda ó Torre de los Mártires;* y grande debia de ser la importancia de la antigua capital de la Lusitania, acrecentado ya su esplendor por los cristianos, cuando confiesan los historiadores muslimes que «habia en ella monumentos maravillosos, y un puente, y alcázares, é iglesias, que llevaban la admiracion á los que la contemplaban,» añadiendo que «era la primera [en magnificencia] de las cuatro capitales que edificó Actaban Queisar (el César Octaviano), las cuales fueron Cortoba, Ixbilia, Mérida y Tolaitola (2).»

«La extraordinaria admiracion que desde la Era del *Renacimiento* despertaron los monumentos romanos de Mérida (ha dejado escrito un arqueólogo de nuestros dias), perpetuada con el unánime aplauso de los doctos, ha sido causa hasta la Edad presente de que cuantos ilustrados investigadores fijaron sus miradas en tan renombrada Metrópoli, hayan consagrado los esfuerzos de su ingenio y de su erudicion, más bien que á quilatar las bellezas artísticas de aquellas grandes fábricas arquitectónicas, á ponderar y proclamar su grandeza y su magnificencia. Ha provenido de este hecho, por ley indeclinable, el que, si bien fueron una y muchas veces suficientes los monumentos romanos de la *Colonia Augusta,* para inspirar á sus encomiadores extremadas alabanzas, deslumbrados casi siempre por aquella misma grandeza, no repararon éstos en la conveniencia, y diríamos mejor, en la necesidad de someterlos á un exámen verdaderamente crítico, tanto más útil y fecundo para la historia de las artes en el suelo de Iberia, cuanto que, hablando con la ingenuidad que demandan los respetables intereses del arte y de la ciencia, no se ha realizado, ni aun acometido siquiera entre nosotros, bajo un aspecto filosófico y trascendental, el estudio de las manifestaciones del arte greco-romano, durante aquella dominacion, tan costosa primero y tan fructífera despues para la Península Pirenáica.»

«Han permanecido, por tanto (prosigue), en medio de aquel universal y heredado entusiasmo, sin la conveniente y merecida ilustracion los monumentos romanos de Mérida, como han carecido tambien de ella, por análogas causas, los que, salvando en otras regiones de España la injuria de los siglos, pregonan todavía en ellas con sus gigantescas moles la majestad y el poderío de Roma.»

---

(1) Narrando Aben-Adhari de Marruecos la conquista de Mérida por Muza, despues de hacer mencion de los dos primeros combates librados con los defensores de la ciudad, hace notar el hecho siguiente: «Todavía la tuvo sitiada un mes y empleó una máquina de guerra, debajo de la cual llegaron los muslimes hasta una de sus torres, donde horadaron una piedra; mas despues que dejándola horadada pasaron á otra, á maravilla dura, *saltaron de ella los picos y desesperaron de horadarla.*» (Trad. esp. del académico Fernandez y Gonzalez, pág 44.)

(2) Aben-Adhari, págs. 43 y 44 de la trad. esp. ya citada. *La Crónica del Moro Rasis,* aludiendo á la grandeza no discutida de Mérida, pone en boca de Muza estas palabras: «Yo bien creo que aqui vino á poblar todo el mundo, quando tan rico et tan noble logar fiçieron, ca me semeja, por lo que veo, que non ha en el mundo su par: en buen dia fuera nasçido el que de tal cibdat era señor.» (T. VIII de la *Mem. de la Real Ac. de la Hist.,* pág. 77 de la Memoria del Sr. Gayangos.)

Ayuntamiento de Madrid

«Ni ha sido, en verdad, más afortunado el infecundo aplauso de los eruditos para salvar de la ruina las mismas obras arquitectónicas que sin medida sublimaba. Mérida habia logrado la envidiable ventura de que, á despecho de la barbarie de vándalos, alanos y suevos, fuesen respetados, conservados y restaurados por el pueblo y los príncipes visigodos los grandiosos monumentos que, así en su recinto como en sus suburbios proclamaban su orígen cesáreo (1): sus conquistadores mahometanos, los primeros Amires de España, los ilustres Califas cordobeses, y á su cabeza el grande Abd-er-Rahman Ben-Moâwia, habian mirado con envidia y con asombro aquellas portentosas construcciones (2); y hurtándose al duro castigo de Abd-er-Rahman II, que derribando sus muros y propugnáculos, la entrega desamparada é indefensa, lo mismo á la saña de las discordias civiles que á las destructoras algaras de los ejércitos cristianos (3), alcanzaba todavía el raro privilegio de trasmitir al siglo XVI, enhiestos é imponentes los colosales conjuntos de sus monumentos romanos. La Edad Media, acusada de bárbara é ignorante, agitada en realidad sin trégua por hondas y desoladoras conturbaciones, y ayuna del supersticioso respeto con que en medio del *Renacimiento* saludaban los doctos la cultura clásica, habia mirado las obras de la gentilidad con la veneracion suficiente á conservarlas: la Edad Moderna, apasionada admiradora del arte antiguo, que osaba considerar como su legítimo patrimonio, miéntras hacia gala constante de emular en sus obras la grandeza y la majestad greco-romanas, despedazaba en cambio y reducia á míseros escombros, dentro del recinto de la *Reina del Ánas*, los venerandos restos de la cesárea cultura, despojando á los monumentos, que habian triunfado de los siglos, de sus más vistosas preseas, para engalanar con ellas, dentro y fuera de la misma ciudad, sus propias construcciones (4).»

Tal y no otro era el resultado que ofrecia á las miradas del arqueólogo, cuyas son las consideraciones que arriba nos hemos permitido copiar (5), el incesante afan con que los doctos de todos tiempos habian ponderando las excelencias y la majestad de la Mérida romana, cuando, como él mismo declara, llegaba «ante los monumentos romanos de Mérida, con el mismo anhelo de verdad y de ilustracion» que habia movido su pluma al fijar sus miradas dentro del propio recinto de aquella ciudad ilustre, «en otro linaje de monumentos, los cuales, revelando con no menor espontaneidad y eficacia, la magnificencia y la cultura de la Mérida del cristianismo, han corrido sin embargo, la desdichada suerte de yacer allí hasta la presente Edad olvidados y del todo preteridos por artistas y arqueólogos (6).»

Y con efecto: hacinados, revueltos, confundidos en el polvo, el acaso, que no el anhelo de la ciencia, ha ido poco á poco dando muestra de aquella tan decantada grandeza, en los restos por ella devueltos á la luz del dia, brindando al par con los tesoros del arte pagano y del cristiano, sin que los amantes de la antigüedad se detuvieran á quilatar su importancia y su naturaleza, fantaseando á su arbitrio aquéllos ante los frutos indudables de una cultura no comprendida hasta nuestros dias, y forjando con ellas larga serie de hipótesis, tanto más insostenibles,

---

(1) «Pueden los ilustrados lectores de la presente *Monografía* servirse consultar al propósito el notabilísimo epígrafe del Conde Salla, que trascribimos íntegro en el número V de la *Primera Parte* de la consagrada á los *Monumentos latino-bizantinos de Mérida*. En él se consigna, no solamente la restauracion de los *muros romanos*, cuya antigüedad reconoceremos oportunamente, sino tambien la reparacion del *puente*, que estaba á la sazon intransitable...»

(2) «Véase el número I de la *Primera parte* y el II de la *Conclusion* de los *Monumentos latino-bizantinos de Mérida*.»

(3) «Remitimos de igual modo á nuestros diligentes lectores al núm. III, pág. 75 y siguientes de la *Conclusion* de la ya citada *Monografía*.»

(4) «Sucede esto principalmente en el recinto de la ciudad, respecto de la *Iglesia de Santa María la Mayor* levantada á fines del siglo XV por la piedad de don Alfonso de Cárdenas, último Maestre de Santiago... El ábside de este templo aparece en su mayor parte construido de genuinos sillares romanos; en su fachada oriental alternan con estos elementos de construccion grandiosos capiteles de mármol de conocida filiacion greco-latina; sus torres ostentan otros fragmentos arquitectónicos de análoga procedencia, bien que ya más distantes de sus orígenes gentílicos. Lo mismo observamos en otros cien edificios de la Edad Media y de los tiempos modernos, pudiendo anunciar desde luégo que, merced á la constante aplicacion de los sillares romanos á las construcciones de todos géneros, levantadas durante los últimos siglos en todo el perímetro de la actual poblacion, ofrece Mérida á la contemplacion de los viajeros cierto aspecto general y cierta patina arcáica, suficientes á extraviar en el primer momento el juicio de los ménos iniciados en los estudios arqueológicos... Por lo que toca á los miembros arquitectónicos y elementos de construccion extraidos del recinto de Mérida, para nuevas construcciones, y áun en la primera mitad del siglo XVI, trasladaremos aquí las palabras del erudito Gaspar de Castro, quien, visitando en 1550 la despedazada *Colonia*, decia: «En este lugar [de Mérida] pensé hallar muchas cosas de esta calidad (epígrafes romanos), y hallé pocas, porque me dicen las han llevado de allí para diversas partes, y que el Conde de Osorno llevó más de sesenta carretas de grandes piezas de mármol para un monasterio que labró en Galisteo, y allí se hicieron pedazos muchos letreros antiguos.» De tal modo ejercitaba, pues, la ilustracion de los tiempos modernos su apasionada admiracion respecto á la Mérida romana.»

(5) Con sus notas correspondientes, hemos trasladado dichos párrafos de la *Monografía* que con el título de *Monumentos romanos de Mérida* dejó inédita y sin terminar, por desdicha, nuestro señor Padre, y estaba llamada á figurar en las selectas páginas de los *Monumentos Arquitectónicos de España*.

(6) Alude á la *Monografía* de los *Monumentos latino-bizantinos de Mérida*, dada ya á la estampa en la mencionada obra.

Ayuntamiento de Madrid

cuanto que, ni hallaban realidad en la Historia, ni los monumentos sobre los cuales parecia levantarse tan débil edificio, respondian á época ni á cultura tan remotas.

No de otra suerte ha ocurrido entre nosotros, por lo que hace á los ilustradores contemporáneos de la historia emeritense, ni tampoco, en medio de su entusiasmo por la antigüedad, debe Mérida á los actuales cultivadores de la ciencia histórica mayor proteccion que la dispensada en la Edad Moderna por sus admiradores: abandonadas, miradas con extraña y punible indiferencia las ruinas de sus celebrados monumentos, si despiertan por acaso la curiosidad de los habitantes de la moderna Mérida, ni mueven su respeto, ni aguijonean en ellos el deseo de llevar más allá de lo existente, investigaciones que serian, á no dudar, de gran provecho y de utilidad notorios para la historia de las artes españolas, segun se ha demostrado ya respecto de los no escasos monumentos latino-bizantinos que en la que fué *Ciudad Eximia* se conservan.

Y sin embargo, Merida, quizás con superior motivo que ninguna de las demás poblaciones que en las Españas merecieron la predileccion de los Césares, debe guardar todavía en las entrañas de la tierra los dolorosos escombros de sus famosas construcciones, porque no hubo ciudad alguna en la cual, durante la agitacion sin límites de los tiempos medios, tuvieran mayor y más lastimosa realidad los estragos que trajo en pos de sí la conquista sarracena. Córdoba, la celebrada *Colonia Patricia*, cuna de Marcial, de los Sénecas y de Lucano, habia, es cierto, visto desaparecer su renombrados monumentos bajo la piqueta demoledora, y ocupar su emplazamiento por aquellas otras suntuosas fábricas, fruto de un pueblo y de una cultura tan diferentes como la muslime, sin que sea hoy practicable de todo punto el intento de descubrir las huellas de la primitiva *Colonia;* Sevilla y Toledo por análoga, si bien no igual causa, vieron trocados su aspecto y su fisonomía propios, al contacto de las artes musulmanas; pero Mérida, olvidada en medio de su grandeza, no sólo no mereció de los Califas cordobeses la predileccion que habia obtenido de los Césares, sino que convertido en verdadero teatro de aquella lucha de exterminio, contempló con verdadero asombro derrocadas sus fábricas y yermo y desolado su recinto, como atestiguan en forma indubitable los escasos restos que de la dominacion arábiga han llegado hasta nosotros en ella (1).

Por esta causa pues, mosáicos, cimientos, miembros y frgmentos arquitectónicos, todo, en fin, parece brindarse á contribuir en la *Colonia Augusta* para llevar á feliz término la no acometida empresa de reconstruir la antigua *Emérita,* como lo intentó el arqueólogo á quien ántes aludiamos en su comenzado trabajo, fijando su recinto, describiendo los suburbios que la rodeaban, estudiando sus monumentos y emplazándolos al mismo tiempo, y tejiendo, en conclusion, por así decirlo, con aquellos ya destrozados hilos, la verdadera, la crítica historia de poblacion tan insigne, que yace condenada á perpétuo abandono, en medio de su proclamada grandiosidad y magnificencia. Séanos lícito dolernos en éste sitio de la impiedad con que la suerte ha procedido, privando á Mérida de uno de sus más concienzudos ilustradores y de un trabajo en el cual quedarian para siempre quilatadas á la luz de la ciencia, la naturaleza de la *Colonia* y la de los monumentos que la ennoblecieron y la honraron.

II.

En medio, sin embargo, de la general ruina, á despecho del incesante afan con que, aunados en la obra de destruccion, el tiempo y los hombres de todas edades han puesto su mano asoladora sobre aquellos venerandos restos, á la parte Este de la ciudad, entre sembrados, inmediato á la que apellidan la *Naumaquia*, levanta aún su mole imponente y majestuosa, á pesar del estado en que se encuentra, un monumento digno de toda estima, denominado, cual hemos visto, por el vulgo, *Las Siete sillas,* y cuyo diseño, hecho con toda verdad y esmero, acompaña á la presente *Monografía*. Erguidas, desafiando las injurias de los siglos, aquellas graderías carcomidas, que despier-

(1) Con efecto: prescindiendo del interesante epígrafe dado á conocer por Conde, en el cual Abd-er-Rahman II mandaba á los muslimes construir una fortaleza (حصن), sólo existen en Mérida, aunque sin carácter monumental, varias inscripciones grabadas en los fustes del patio de la *cárcel*, las cuales tuvimos la honra de advertir y recoger por vez primera en el verano de 1876, acompañados por los señores D. José Moreno Baylen y D. Alonso Pacheco.

Ayuntamiento de Madrid

tan y evocan tantos recuerdos, y que en otros dias llenaron de animacion y de vida los tranquilos habitantes de Mérida, parecen hoy responder con su silencio de muerte, al que reina en torno, luchando con el polvo bajo el cual ha desaparecido la rica *Emérita* y que ha ido poco á poco tomando posesion de aquella fábrica, hasta ocultarla en parte.

En el espacio que semejan abrazar sus dos alas, donde buscaron grato solaz y diversion aquellos belicosos legionarios á quienes la magnificencia de Octaviano Augusto convirtió en pacíficos ciudadanos, el labrador humilde ha impuesto su mano rústica, y reducido el terreno á sementera de cebada, melones y otras legumbres, sin que, desde la XVI^a^ centúria en que se ofrecia bajo tal aspecto (1), hasta este último tercio de la XIX^a^, haya variado en nada, ni haya habido una mano protectora que hiciese brotar la idea del respeto á que son acreedoras las reliquias de los tiempos que pasaron. Seis grandes hendiduras que cortan en siete trozos iguales la gradería superior, dan extraño aspecto á estas ruinas, y han sido, á lo que nos es dado entender, el único motivo para que el pueblo, desde tiempos á que llamaba antiguos un escritor del siglo XVI, haya denominado aquella construccion romana con el pintoresco nombre de *Las Siete sillas*, con que es conocida en la actualidad, y con el que le designan los modernos meridanos (2).

A la altura del suelo se advierten algunas entradas en el circuito interno, todas ellas obstruidas al presente, así como en el frente de la derecha se abre paso entre las allegadas tierras el arco de otra entrada; unas y otras, como en general el monumento, construido de fuertes sillares, se ofrecen á la vista del contemplador despojadas de sus atavíos, descarnadas, si es lícita la frase, y como informe masa, que ha hecho por esto mismo vacilar á los investigadores respecto de su primitivo uso y destino. La creencia, no obstante, del vulgo, es la de que aquellos son los restos de un circo; para él, las entradas hoy obstruidas, eran las de las jaulas de las fieras que debian luchar en la arena, como ha hecho observar un crítico moderno, con epigramático estilo (3), miéntras otra tradicion no más fundada por cierto, habla de siete reyes moros que en esta ciudad de Mérida se congregaban en cierto tiempo (4).

El autor de la *Historia de Mérida* cree que hubo de ser *Anfiteatro*, y se esfuerza en tal demostracion recurriendo á Panvinio, miéntras Barreiros le apellida *Teatro* comparándole á los de Roma (5), opinion que acepta sin recelo el P. Florez (6); pero de la cual muéstrase algun tanto dudoso el discreto y novísimo ilustrador de las antigüedades emeritenses (7). Cuestion es esta, por tanto, que merece ser maduramente estudiada y cuya resolucion no puede obtenerse en modo alguno, sin el conocimiento pleno del monumento, el cual, por grande que sea la verdad de la lámina, cuya ilustracion en estas páginas pretendemos, no se deduce de ella, pues deja en la mayor duda respecto de la planta del mismo. En tal concepto, pues, no llevarán á mal nuestros lectores, que traslademos á este sitio la descripcion más circunstanciada y exacta de cuantas guardan los ilustradores de Mérida, en la seguridad de

---

(1) Hacemos referencia al portugués Gaspar de Barreiros, quien visitó á Mérida en 1536, y cuya obra, con el título de *Corographia*, fué dada á la estampa en Coimbra el año 1561, declarando que «os spectaculos que agora se vem no terreiro....., sam tapumas de baixas & fracas paredes onde cada hum tem seu palmo de terra em que semeam meloẽs & outras diversidades de legumes.» (Fol. 24 vto.)

(2) «Tem Merida outro edificio pegado com a cidade, á que chamam comunmente as sete Silhas: & nam sei que patranhas conta o pouo de sete reis Mouros que n' esta cidade se ajuntauam em certo tempo, & se assentauam n'aquellas sete Silhas: & mais me espanto poerenlhe tal nome porque nenhuma forma tem de cadeiras, mas á openiam recebida em pouo, lança de filhos em netos tam altas raizes que nunca se mais arranca.» (Barreiros, *Corographia*, fol. 23 vto.) Más adelante añade: «Tem sete stancias sobre arcos como o de Roma, posto que comparado com aquelle se pode chamar casa de hum rustico a respecto dos paços.»

(3) Aludimos á Larra en el segundo de sus artículos sobre *Las Antigüedades de Mérida*, quien escribe: «El trozo mejor conservado es el circo; las ruinas han designado el terreno sin embargo, elevándolo sobre su antiguo nivel hasta el punto de enterrar varias de las puertas que le daban entrada; pero se distinguen todavía enteras muchas de las divisiones destinadas á las fieras y á los reos y atletas; la graderia, perfectamente buena á trechos, parece acabarse de desocupar, y cree uno oir el crujido de las clámides y las togas barriendo los escalones.

—»Esta era, me dijo mi *cicerone*, la plaza de toros; por allí salia el toro, me añadió, indicándome una puerta medio terraplenada, y por aquí, concluyó en voz baja y misteriosa, enseñándome la jaula de una fiera, entraba el Viático cuando el toro heria á alguno de muerte.»

(4) Véase la tradicion á que alude Barreiros, en la nota segunda.

(5) Hablando de la tradicion de los siete reyes moros, arriba tomada en cuenta, la cual no se extirpa nunca, dice Barreiros que así sucedió con la «d'este theatro, julgando por cousa tam differente do que ê ou de que foi, em que os Emeritenses representauam seus ludos spectaculos,— o qual tem forma de hum Hemicyclo: digo isto (añade) por causa dos que viram os de Roma, de Verona, &, de Puzzol em Italia, ou os de Frijús, & de Nimis em França, que sam Amphiteatros... de maneira que este de Merida ê theatro, o qual tem os arcos derribados, mas as paredes inteiras, & os assentos ja gastados.» *(Op. et loco cit.)*

(6) *España sagrada*, tomo XIII, pag. 103.

(7) El Pbro. D. Gregorio Fernandez y Perez, en su opúsculo *Historia de las Antigüedades de Mérida*, impresa por la Comision de Monumentos históricos y artísticos de Badajoz en 1857.

Ayuntamiento de Madrid

que por este medio puede aspirarse á resolver la duda de que parece poseido el autor de la descripcion mencionada.

«*Teatro ó anfiteatro.*—Junto á esta Naumaquia—dice—y á pocos pasos de ella, existe el famoso teatro ó anfiteatro. Permanece aún entero, aunque en la parte exterior que se ve fuera de la tierra se halla desnudo del revestido de sillería que decoraba su perfeccion; pero la parte que se oculta debajo de la tierra, y que es la principal, se conserva, segun dicen, con toda la sillería que la adorna. Es un semicírculo cuyo largo ó redondez exterior es de doscientas varas (166 metros próximamente), su anchura ó sea diámetro ó abertura desde un extremo á otro del frente se acerca á cien varas y su fondo interior es de más de cincuenta (1). Consta de tres tendidos de gradas de dos piés y medio de huella cada una y pié y medio de altura: el primer tendido y más próximo al proscenio, tiene catorce gradas, cuyo asiento servía para los caballeros y nobleza; el segundo tendido es de siete gradas, y servía para el pueblo; y el tercero y más alto, que tenía cinco gradas, servía para los esclavos. Estos dos últimos tendidos son los que en el dia se descubren sobre la tierra; y el otro, y toda su gradería que servía para la nobleza, está subterráneo y oculto; de manera que siendo el macizo ó grueso del muro sobre que se levantan los dos tendidos superiores que están al descubierto, el de doce varas, calculando la anchura que debe ir tomando en el descenso de las catorce gradas que se ocultan bajo de tierra, resulta que el macizo ó base del cimiento de este soberbio edificio debe ser de más de veinte varas, y el semicírculo ó área en el pavimento, debe quedar reducido á una longitud de cincuenta varas y veinticinco de fondo en su vano. Frente de este semicírculo debia estar la Casa ó Sena para las representaciones escénicas, y acaso en su pavimento formará círculo perfecto y verdadero anfiteatro para la lucha de fieras y suplicio de víctimas humanas, que era un género de castigo muy comun y de bárbara diversion entre los romanos, y con el que fué amenazada por Calfurniano la gloriosa vírgen Santa Eulalia. Algunos dicen que en lo interior y más bajo de este teatro se observa correr la gradería formando círculo perfecto, y por esta razon le llaman con toda propiedad Anfiteatro.

»Pero miéntras no puedo hablar yo con seguridad de lo que ocultan la tierra y los escombros, explicaré la obra que aparece sobre tierra. Cada uno de estos tres tendidos de gradas que he referido, se separaba con un muro ó levante de pared de más de dos varas de altura; de manera que no podian confundirse las clases, ni pasar de uno á otra, sin entrar por las puertas que á cada uno estaban destinadas. La tierra oculta, como he dicho, toda la gradería y asientos de la nobleza, hasta el punto en que empieza el muro que los separaba de los del pueblo, y este muro ó levante divisorio existe y se descubre todo revestido de su sillería, y con las cinco puertas ó entradas, que son unos cañones de hermosa sillería, que atraviesan las doce varas del grueso que por allí lleva el cuerpo del Teatro, los cuales cañones embovedados tienen sus entradas por la parte exterior con un arco de cinco varas de alto y baja en descenso á terminar en las salidas al Teatro con la altura de dos varas y media de ancho por todo él. Por estas cinco puertas entraban á piso llano los caballeros y la nobleza al tendido y gradería que estaba por la parte de abajo de las entradas. Habia otras seis puertas ó entradas tambien de bóveda y cañon de sillería, cuyos arranques subsisten aún, y subian en rampa á salir á los dos tendidos altos: para entrar al tendido y gradas del pueblo, desembocaba el cañon recto por los claros que hoy forman los torreones, y por lo interior de estos cañones, costeaba otro para subir al tendido de los esclavos.

»Estos seis cañones ó entradas superiores se destruyeron cuando se arrancó para la obra del puente la sillería que forraba toda esta parte alta del Teatro; de forma que desde las cinco puertas ó cañones por donde he dicho entraba la nobleza y que permanecen enteros, todo lo demás para arriba está desnudo de sillería, y sólo existe la argamasa interior, tan sólida y dura, que ni el tiempo ni los martillos han podido desmoronarla; y como al destruir los cañones ó arcos quedaron desunidas las argamasas y abierto un portillo por la parte donde estaban las entradas, forma en el dia la argamasa siete levantes ó torreones aislados que el vulgo llama, las siete sillas.

»*Frentes del Teatro y sus entradas.*—Los frentes de este Teatro conservan aún en la parte que se levantan sobre la tierra cuasi toda la sillería que los adornaba, cuyas piedras son tan gruesas y están tan encajonadas en la argamasa, que no ha habido fuerzas para arrancarlas. En estos dos frentes se descubren dos magníficas puertas que se dicen Ecuestres, las cuales están sepultadas en el terreno, y sólo se divisa de ellas la parte superior de los arcos

(1) Barreiros escribe: «Em o seu semicírculo tem ccce pés da parte de dentro de huma porta á outra, & de vão ccl.»

Ayuntamiento de Madrid

que las forman: en el de la derecha, mirando de frente, hay una concavidad mayor por donde han entrado y pueden entrar personas á gatas, y despues de su entrada se ve á mano izquierda un arco ó portada que se dirige en rectitud al Teatro, en el que se descubre tambien á la faz del terreno que cubre su área, el lintel de la puerta que salia á él. Por esta puerta entraban los Cónsules, Senadores y Magistrados á la orchestra, y por todo el interior del muro, ó macizo de esta gran fábrica, siguen en rectitud de las dos Ecuestres, grandes bóvedas y oficinas que se extienden por todo alrededor del semicírculo, segun relacion de personas que han penetrado por él. En la parte exterior del muro y próximo al mismo frente de la derecha, hay tambien una entrada y cañon de sillería igual á los otros cinco por donde he dicho entraba la nobleza; pero este cañon no tiene salida al Teatro, sino que despues de introducirse como diez varas, se ven de frente sobresalir de su suelo ó terraplen, piedras de otro arco ó portada, donde por medio de escalones se bajaba á las oficinas interiores. Yo pienso que esta puerta serviria para que los ministros subiesen y bajasen á recibir las órdenes de los Magistrados, y pacificar la Cávea en caso de algun desórden; pues no pudiendo comunicarse por el interior de ella, ni pasarse á las gradas del pueblo y de los esclavos, por causa de los muros que los separaban, saldrian por esta puerta á buscar las entradas que subian por la parte exterior á las diferentes graderías. Se funda esta conjetura en que sólo por este lado en que estaba la entrada á la orchestra, hay dicha puerta ó comunicacion interior, que no la hay en el lado opuesto de la izquierda.

»*Interior del teatro.*—No es fácil saber el órden y construccion de este magnífico Teatro, miéntras no se remuevan enteramente los muchos escombros que lo sepultan. Por los años de 1794 á 1795, estuvo en Mérida comisionado por el Gobierno, el anticuario D. Manuel Villena, de nacion portugués, el cual descubrió por un costado en el plano del semicírculo, cavando hasta el pavimento, y algunas personas que entónces lo vieron, y otros que de muchachos entraron por los huecos y cavidad que habia en las dos puertas Ecuestres, aseguran que en su interior, no sólo corren muchas bóvedas de sillería en varias direcciones, que dan vuelta por el grueso del muro al semicírculo, sino que se descubren tambien aposentos, salas, estatuas y áun una fuente en un gran salon. Entónces se vió tambien una magnífica portada que salia al Anfiteatro, y sobre ella una soberbia piedra berroqueña en forma de lintel, como de cinco varas de largo y de una en cuadro de grueso, en cuya piedra se halla grabada en letras de gran tamaño y hondas que sin duda estuvieron embutidas en bronce, una inscripcion que copiaron algunos curiosos, y dice así: M. AGRIPA L. F. COSS. III. TRIB. POT. III. que quiere decir, que aquella obra se hizo siendo Cónsul la tercera vez Marco Agripa, hijo de Lucio, y en el año tercero de su tribunicia potestad. Y aunque no concuerdan los autores acerca del año en que coincidió el consulado tercero de Agripa, poniéndole el año 727 de Roma, que es el más retrasado en que algunos le colocan, resulta que 27 años ántes de Cristo se estaba ya trabajando en esta obra del Anfiteatro, y como para entónces debia ya estar fundada la ciudad, ó á lo ménos estarse trabajando ya en su fundacion, es de inferir que Mérida fué fundada algunos años ántes del tiempo en que la coloca el maestro Florez. El anticuario que reconoció este Anfiteatro parece que se explicó con elogio acerca de él, diciendo que era más suntuoso que el de Roma. Y los naturales de Mérida, en lugar de aprovecharse del trabajo hecho y seguir desmontando y limpiando los escombros que ocultan y ciegan lo interior y exterior de este edificio, volvieron á rellenar la excavacion y dejaron otra vez plano el terreno para sembrar en él habas y forraje, que es el uso que en el dia tiene (1).»

III.

Como habrán podido advertir los discretos lectores de este Museo Español de Antigüedades por la descripcion copiada arriba del monumento emeritense, cuyo estudio intentamos, si bien el estado en que ha llegado aquél á nuestros dias no es todo lo satisfactorio que fuera de desear, despertando por tanto sospechas acerca de su destino primitivo en el ánimo de los doctos, se dan en él, sin embargo, todavía, circunstancias dignas de ser tenidas en cuenta y con cuyo auxilio no es difícil resolver, á nuestro juicio, la cuestion, decidiendo realmente respecto de su

(1) Fernandez y Perez, *Hist. de las antigüedades de Mérida*, págs. 41 á 45.

Ayuntamiento de Madrid

verdadero carácter y su naturaleza. Cierto es que el crecimiento del terreno, ocultando acaso la parte principal y más importante sin duda del edificio, ha contribuido poderosamente á que las referidas sospechas hayan tomado cuerpo entre los eruditos; pero no lo es ménos que no por ello ha perdido esta fábrica interesante á tal punto su fisonomía propia, que no consienta ni tolere el intento de estudiarle.

Y con efecto: ni el arado del labrador, ni las sementeras á que ha sido dedicado, ni su deformacion incesante, ni en general, ninguna de las causas que han prestado su concurso á la obra de destruccion, de que es aún víctima el monumento apellidado *Las Siete sillas*, han sido poderosas á alterar por fortuna en lo más mínimo su planta y su disposicion, partes ambas cuya consulta no puede ménos de ser por todo extremo fructuosa. Para quien haya visitado esta venerable reliquia de la antigüedad, como para aquellos que hayan tenido presentes las descripciones hechas por los escritores ántes mencionados, no puede ocultarse que la planta del mismo afecta la figura y el desarrollo de un simicírculo y que, á contar desde la parte subterránea, siguiendo en esto la descripcion trasladada por nosotros en líneas anteriores, su alzado se hubo de componer de tres órdenes ó zonas distintas de gradas, separadas entre sí convenientemente y con arreglo á la categoría de los espectadores, pues no cabe dudar en que las ruinas á que aludimos, lo son de una fábrica destinada á espectáculos cuya índole tratamos de quilatar al presente.

Que la configuracion de la planta ni autoriza ni puede autorizar bajo ningun supuesto la insostenible hipótesis de que *Las Siete sillas*, como indica Larra, fueron el *Circo* de Mérida, no hay para qué decirlo, no sólo porque es vulgar entre los eruditos el conocimiento de las plantas de dichas construcciones, sino porque en Mérida se descubren aún los restos del *Circo* ó *Hipodromo*, inmediatos á la destruida *Ermita de San Lázaro*; pero ¿es lícito el supuesto de que la planta semicircular lo sea indistintamente de un *Anfiteatro* ó de un *Teatro*, como parece deducirse de las afirmaciones de Moreno de Vargas y las vacilaciones del autor de la *Historia de las antigüedades de Mérida?*

No estimamos preciso para hallar solucion á este problema, el recurrir en primer término á la etimología de la palabra *Anfiteatro* (Αμφιθέατρον), que equivale á edificio compuesto ó formado de dos teatros (Αμφι—θέατρον), la cual bastaría por sí sola para alejar toda duda, con tanto mayor motivo, cuanto que resultaba naturalmente de la union de los dos teatros una planta distinta, de la que individualmente era propia de cada una de las partes componentes: cuantos anfiteatros existen, trazados todos bajo un mismo principio, afectan en su planta la figura de una elipse más ó ménos pronunciada, y buena prueba de ello nos ofrece en España el celebrado *Anfiteatro de Itálica*, ya que no hagamos mencion ni del magnífico de Flavio en Roma, ni del no ménos majestuoso de Cápua, citados uno y otro cual verdaderos modelos en este linaje de construcciones (1); y no es en verdad de presumir que los arquitectos á quienes la voluntad cesárea ordenó la ereccion en Mérida del edificio apellidado *Las Siete sillas*, dejaran de obedecer las prescripciones ya establecidas, levantando un *Anfiteatro*, cuya planta fuera un semicírculo. Fernandez y Perez apunta bajo la fórmula de que «algunos dicen,» la especie de que «en lo interior y más bajo... se observa correr la gradería formando círculo perfecto, y por esta razon le llaman con toda propiedad Anfiteatro,» si bien añadiendo que «no puede hablar con seguridad de lo que ocultan la tierra y los escombros,» fluctúa marcadamente, no sólo denominando sin distincion teatro ú anfiteatro á estas ruinas emeritenses, sino además escribiendo, cual pueden ver los lectores en las páginas precedentes, que frente de este semicírculo (área), debia estar la Casa ó Sena para las representaciones escénicas, *y acaso en su pavimento formará círculo perfecto y verdadero anfiteatro para la lucha de fieras y suplicio de víctimas humanas,*» etc. Moreno de Vargas, haciendo la indicacion de que fué erigido para teatro, observa que la otra mitad se construia de madera, cerrando por completo el área, y arrojando por consiguiente su planta la forma circular perfecta (2).

Pero estas indicaciones y supuestos, áun acotados los últimos con la autoridad de Panvinio y fundados los primeros en el dicho de personas cuya competencia no puede ser reconocida, carecen por completo de base, pues ni

(1) Respecto de la conveniencia de la planta elíptica para los *Anfiteatros*, escribe Hirt, citado por Ginssani: «Siccome però nei ludi anfiteatralici l'importante non era di udire, ma solamente di vedere, così pare che la scelta della forma elittica—fatta anche astrazione dei fori romani, che a tempo dei giochi dovevano già aver quella forma-sia stata determinata da due ragioni singolarmente.» «Anzitutto (prosigue) la elisse poteva, con un' area eguale, contenere un maggior numero di spettatori, che non il circolo; e in secondo luogo forma allungata dell'*arena* offriva agli animali (e ai combattenti) un più variato campo di movimento, che non la forma circolare.» (*La vita dei Greci e dei Romani*, pág. 494.)

(2) *Hist. de Mérida*, fol. 33.

Ayuntamiento de Madrid

las condiciones del *Teatro* eran las mismas del *Anfiteatro*, ni la *orchêstra* cumplia tampoco con el fin propio de la *arena*. No obstante, Roma, ántes de que Augusto erigiese el primer anfiteatro de piedra, disfrutó de aquella suerte de espectáculos merced á la munificencia de Cayo Scribonio Curion, quien para celebrar los funerales de su padre, dió grandes fiestas al pueblo. Segun Plinio (1), hizo construir de madera dos teatros bastante grandes, uno al lado del otro, y de tal manera que cada uno de ellos se mantenia suspenso mediante pernos movibles. Durante la mañana se hacian en ellos representaciones distintas y como estaban adosados, los actores no se interrumpian, ni se turbaba la escena del uno con los rumores de la del otro. Terminadas las representaciones, giraban de improviso los dos teatros, de manera que el uno viniese á encontrarse enfrente del otro, y hecha desaparecer la escena, resultaba un Anfiteatro, en el cual luchaban luégo los gladiadores.

Tan singular construccion podia sólo concebirse con los materiales de que se componia y cuya escasa solidez dió márgen al fracaso en que perecieron ó fueron heridos cincuenta mil espectadores; pero á la verdad, áun admitidos los supuestos de Moreno de Vargas, no podian tener aplicacion respecto de un edificio, parte del cual se hallaba construido de fábrica, como el de Mérida, ofreciendo por otra parte muy poca seguridad á los espectadores, no ya en los bélicos juegos de los gladiadores, sino en la lucha de fieras. No es, á dicha, el emeritense el único monumento de esta naturaleza que es posible examinar y reconocer: los celebrados de Marcelo, de Orange, de Aspendo, de Herculano, de Sagunto y otros, ministran luminosas enseñanzas, que no pueden ser para olvidadas, y todos ellos, siguiendo en esto el ejemplo de Grecia, afectan en su planta la figura de un semicírculo, de radios más ó ménos grandes, en relacion con la importancia del pueblo para que eran labrados tales edificios; y aunque en la disposicion de sus partes, ó en su mayor ó menor riqueza, puedan apartarse algun tanto de *Las Siete sillas*, la identidad, por lo demás, no es por ello ménos completa.

Cual se desprende del exámen de este género de fábricas, y acredita además el no dudoso testimonio de Vitrubio, á quien consultan sin excepcion cuantos tratan de materia tan interesante, el *Teatro* romano, como el griego, constaba de cinco partes principales, las cuales eran el *Peristilo*, la *Scena*, el *Pulpito*, la *Orchêstra* y la *Cavea*. Obedeciendo generalmente á una misma norma, no todos los teatros se hallaban siempre dispuestos por igual arte; pero Vitrubio hace observar que debian hallarse precedidos por un *Peristilo* al nivel de la *Scena*, en cuyo pórtico, «caso de interrumpir los espectáculos alguna lluvia repentina» tuviera «el pueblo adonde acogerse desde el teatro, y los corifeos lugar para disponer el coro (2).» El espacio descubierto que resultaba del desarrollo de los pórticos, se vestia de plantas, y «su paseo, dice aquel autor, es muy saludable, singularmente para la vista.» Unítase el *Peristilo* á la *Scena*, en la cual se contaban hasta tres puertas centrales, de las que, la del medio, llamada *regia*, «estaba adornada como de palacio real» hallándose á sus lados las de los huéspedes *(hospitalia)*; aunque formando realmente parte de ella, seguia á la *Scena* el *Vestíbulo*, compuesto de columnas exentas, y adornado comunmente de estatuas y pinturas, lugar que recibia tambien el nombre de *proscenio* (*proscenium*—προσκήνιον), así como tomaban el de *parascenium* (παρασκήνιον) el *Peristilo* y todas las dependencias de la *Scena*, la cual debia medir de longitud dos veces el diámetro de la *Orchêstra*. Adelantábase inmediato el *Pulpito* (λογεῖον ú ἐξώδιον), verdadero palco escénico, cuya altura no debia exceder de cinco piés (1m,45) y ocupaba el diámetro de la *Orchêstra*, estando destinado para los coros, miéntras los actores declamaban desde el *Proscenio*. La *Orchêstra* que era un perfecto semicírculo y cuya denominacion griega conservaron los romanos (ὀρχήστρα) á pesar de que no se hacian en ella los bailes ó danzas que le dieron nombre,—por su proximidad á la *Scena*, fué destinada como lugar de preferencia desde la época de Scipion el Africano á los Senadores; de ella partia como de su centro la *Cavea* (τὸ κοῖλον), cuya gradería *(gradationes*—βάθρα, ἕδραι) se derramaba en torno, dividida en varias secciones horizontales *(maeniana)* por medio de parapetos *(praecinctiones, baltei*—διαζώματα) que recibian nombre distinto, pues la más inferior y próxima á la *Orchêstra*, de la cual correspondian las cuatro primeras gradas á los caballeros y las demás á los jóvenes de familias ilustres, se apellidaba *cavea prima*, *cavea media* ó *secunda*, segun el número de caveas, la dispuesta para el pueblo *(populus)*, y por último, *summa cavea* la abandonada á la plebe. Tiempo hubo en que los soldados tuvieron tambien lugar propio en el *Teatro*, determinando Vitrubio que como corona del edificio debia construirse un pórtico, cuyo techo

(1) *Hist. Nat.*, xxxvi, 24, 8.
(2) Lib. v, cap. ix.

Ayuntamiento de Madrid

«despues de las gradas *(cavea)* se elevára al nivel de la altura de la *Scena*; de este modo (afirma) la voz, segun se va dilatando, llegará igualmente á todas las gradas y al pórtico, pues si fuese más bajo, se desvanecerá la voz á la primera altura que llegue (1).»

Partiendo del semicírculo de la *Orchestra*, como otros tantos rádios, dividian tambien la cavea verticalmeute en forma de *cuñas (cunei)* varias escaleras *(scalae, ascensus)* que conducian á los *vomitorios* ó puertas puestas en comunicacion con un corredor abovedado, el cual guiaba por medio de escaleras interiores á la cavea superior, y así sucesivamente. Semejantes corredores ó ánditos existian para todas las caveas ó secciones de cavea, y áun, como sucede en el teatro de la que llaman *Villa Adriani*, cerca de Tívoli, podian tener dos corredores para cada seccion, segun lo requiriese la mayor ó menor magnitud de la fábrica, y por tanto el más ó ménos crecido número de espectadores que pudieran caber en el teatro.

Sentados estos precedentes, indispensables de todo punto para proceder ordenadamente al estudio de las ruinas del monumento de las *Las Siete sillas* que se conservan en Mérida, segun la descripcion copiada en líneas anteriores, y prescindiendo de otros muchos detalles que harian por demás embarazoso y difuso nuestro camino, fuerza ha de ser que procuremos por nuestra parte reconocer si las condiciones indicadas, que se cumplen por punto general en todas las construcciones sus análogas, hallaron ó pudieron hallar cumplimiento en el edificio emeritense á que aludimos. Por desdicha, no se muestra éste tan completo como para que en él sea fácil encontrar á simple vista las huellas de aquellas partes de la construccion indispensables para su existencia, las cuales no pudieron en modo alguno ser olvidadas por el arquitecto encargado de la obra; pero partiendo del principio de que la figura de su planta es un semicírculo, y de que, segun queda insinuado, el crecimiento del terreno oculta una parte de la fábrica, pues que ésta no pudo reducirse á las dos secciones ó tendidos que se ofrecen descubiertos, hay que admitir en primer término que la planta de *Las Siete sillas*, no pudiendo ser la de un *Anfiteatro*, se asemeja por lo menos á la propia del *Teatro*, cualesquiera que sean su categoría y su importancia. En la parte encubierta por la tierra deben hallarse á no dudar, como indica el autor de la *Historia de las Antigüedades de Mérida*, la *Orchêstra* y la *cavea prima*, en la cual tal vez se conserven las huellas de las escaleras que partiendo en seis cuñas la referida cavea, debian corresponder á los cinco *vomitorios* ó entradas que se advierten hoy á flor de tierra en el parapeto *(praecinctio)* ó levante, segun dicho escritor le apellida. La *cavea media* hubo de hallarse dividida en seis cuñas, ó á lo ménos no otra cosa parecen indicar, á nuestro entender, las seis hendiduras que cortan en siete pedazos ó *sillas* el edificio, las cuales hendiduras hacen semblante de autorizar el supuesto de que son otros tantos *vomitorios*, miéntras respecto de la *summa cavea* no quedan ya más indicios que las gradas, habiendo desaparecido por completo el *Pórtico* superior de que aseguraba Vitrubio debian hallarse adornados este linaje de edificios.

A despecho del docto Fernandez y Perez, para quien este monumento «permanece aún entero,» se halla de tal suerte deteriorado, que no aparecen en él ni los ánditos abovedados que corrian por la parte exterior en torno de la fábrica, y daban, para cada una de las caveas, acceso á los respectivos *vomitorios*, ni hay señales, exploradas al ménos por alguien, ni de la *Scena*, ni de ninguna de las otras partes ó miembros de la construccion, que eran en ella indispensables, conservándose sólo la *Orchêstra*, ó sea el semicírculo interno y parte de la *Cavea*. Para el referido escritor era de todo punto incontrovertible que los cinco *vomitorios* señalados en el parapeto de flor de tierra, y que la imaginacion de los habitantes de Mérida convirtió con Larra en otras tantas jaulas de fieras, ofrecian entrada á la *cavea prima* á los caballeros y nobleza «á piso llano;» es decir: que el terreno por la parte exterior debió conservarse ó poco ménos, en su juicio, á la misma altura que hoy conserva, y por tanto, que siendo el exterior hoy ostensible, el primitivo exterior de este monumento, entraban desde el exterior por dichas cinco puertas para repartirse luégo en la *cavea*. No dice cómo se hacía la ascension á la *cavea media*, ni á qué parte conducian los seis *vomitorios* destrozados para la restauracion del puente sobre el Ánas; pero afirma en cambio, que «por lo interior de estos cañones (los seis destruidos), costeaba otro para subir al tendido de los esclavos» *(summa cavea)*.

Fácil es de comprender que si el crecimiento del terreno ha cubierto la *cavea prima* y la *Orchêstra*, y se halla al mismo nivel que en torno de *Las Siete sillas*, no es posible el supuesto de que sólo creciera sobre aquellas dos partes,

(1) Lib. v, cap. vii.

Ayuntamiento de Madrid

y no por igual; y por tanto, no es lícita la hipótesis de que los *cinco vomitorios* que se señalan en el diseño cuya ilustracion pretendemos, dieran acceso al interior del edificio desde el exterior «á piso llano.» Seguramente si fuera hacedero librar á este monumento de la tierra allegada en torno de él y sobre él por el trascurso de los siglos, se hallarian restos de los cimientos del muro exterior, que no es ni puede ser el que hoy se ofrece como tal, demostrando así la existencia de tantos *ánditos* como secciones horizontales ó *caveas*, y encima del último de los cuales, como término y corona hubo, á no dudar, de levantarse el *pórtico*, á que ántes aludíamos, y cuyo techo, segun Vitrubio, debia hallarse al mismo nivel que la *Scena*.

Por lo que hace á la afirmacion recogida por el escritor mencionado de que «en lo interior y más bajo de este teatro se observa correr la gradería formando círculo perfecto,» permitido habrá de sernos que lo pongamos en duda, pues no consintiendo la naturaleza de la planta fuera aplicado el edificio á uso distinto que las representaciones escénicas, no es de presumir tampoco que el tiempo ó los hombres hubieran destruido tan por completo la gradería correspondiente al otro semicírculo presupuesto, como para que no quede rastro alguno á la vista, ni que á ser admisible tal hipótesis, la cual carece en absoluto de verosimilitud, lo hubiesen hecho con tal delicadeza y tino, que los muros de los frentes fueran cortados perpendicularmente y resultase un semicírculo perfecto en lo no derruido; demás de que el mismo Fernandez y Perez asegura que es «la argamasa interior tan sólida y dura, que ni el tiempo ni los martillos han podido desmoronarla.» Los exploradores anónimos á quienes alude el ilustrador de las antigüedades emeritenses, debieron tropezar con efecto ya en esta parte, con los cimientos de la *Scena (proscenium, hyposcenium, scena* propiamente dicha y *parascenium* ó *postscenium)*; y no acertando á comprender su verdadera significacion, con tanta mayor causa cuanto que pesaba sobre ellos el testimonio nada fehaciente en este caso de la tradicion aún viva, hubieron de reputar dichos cimientos como restos de la cavea, en el fantaseado *Anfiteatro* (1).

Lástima grande es que el abandono en que desde los tiempos medios yace este respetable monumento, no haga realizable el propósito de señalar en él el *Peristilo*, verdadera entrada del Teatro de Mérida, á que dan nombre de *Las Siete sillas*, y desde donde penetrando en el interior, se llegaba por medio de escaleras interiores á espaciosos ánditos separados y correspondientes á cada una de las secciones señaladas en la *cavea*. Cual se evidencia, pues, todas y cada una de las condiciones exigidas en esta clase de construcciones, y que cumplen aunque no siempre obedeciendo á un patron obligado, sino con cierta libertad, cuantos *Teatros* romanos se conocen, hallan ámplia cabida en el emeritense, sin que sea lícita ya sospecha alguna, á lo que entendemos, respecto de su destino primitivo. Para nosotros está fuera de toda duda, por tanto, que así el portugués Barreiros, como el P. Florez, conocedores ámbos y más principalmente el segundo, de la vida romana, acertaron desde luégo á definir la índole de este monumento, absteniéndose el sabio agustino de toda controversia, como persona que no comprende vacilacion en lo que tan manifiesto se aparece (2); y que las indecisiones del erudito canónigo de Badajoz, cuyo trabajo es merecedor de todo encomio, carecen de apoyo verdadero y aceptable.

Si la Metrópoli emeritense contó entre el número de los edificios destinados al recreo de sus habitantes algun *Anfiteatro*, como contó con el *Hipodromo*, el Teatro y la pretendida *Naumaquia*, tarea será propia de los investigadores futuros, la de buscar su emplazamiento y sus ruinas, que ni Barreiros, ni Florez encontraron, ni ha descubierto tampoco la perspicaz y docta mirada del ilustrador de la *Mérida cristiana:* mas no sea este motivo para que sin otro apoyo que la tradicion, que tantos errores ha perpetuado, se siga creyendo que las ruinas designadas

---

(1) Respecto de las condiciones especiales á que obedece la construccion de los *Anfiteatros*, pueden consultar los lectores que lo desearen, en la parte relativa á nuestra España, la *Memoria* que acerca del *Anfiteatro de Itálica* escribió nuestro señor tio el Ilmo. Sr. D. Demetrio de los Rios, y publicó la Real Academia de la Historia.

(2) Refiriéndose á esta y otras fábricas, escribe Florez: «De estos monumentos se infiere la grandeza y opulencia de la Ciudad, juntamente con lo populoso del vecindario, pues el notable ámbito *del Theatro*, Naumaquia y Circo, denota la multitud de ciudadanos que habia, quando cortaban tan largo en la circunferencia de los espectáculos....» etc. Más adelante añade: «Pero envidiosa la suerte, y adversa la fortuna, han desfigurado la grandeza de aquella antigua Metrópoli, conduciéndola á tan lastimosa decadencia, que dentro de sus muros se reduxeron á heredades los que antes eran famosos edificios: no viéndose ya donde ante los espectáculos de la mayor delicia de los hombres, más representaciones en *el Theatro*, más batallas de naves en la Naumaquia ni más carreras en el Circo, que la mutacion de sembrar varias legumbres, la lucha del gorgojo con los frutos, y la carrera de las hormigas contra el grano, pues como escriben Barreyros y Moreno, se redujo el terreno á sementera de cebada, melones y otras legumbres. *Tantum aevi longiqua valet mutare vetustas.* Æneid, lib. III., v. 415.» (*Esp. Sagrada*, tomo XIII, pág. 103.) Obsérvese que Florez habla *del Teatro* como cosa indudable y que no hace uso por acaso de la palabra *Anfiteatro*.

Ayuntamiento de Madrid

indistintamente por el vulgo meridano con los nombres de *Las Siete sillas*, y la *Plaza de toros*, lo son de un *Anfiteatro*, de que todo hace creer careció la *Colonia Augusta* del Ánas.

No habremos de entrar, por otra parte, en disquisiciones, acaso enojosas ya para los lectores, respecto á lo descubierto en el pasado siglo, en el interior del Teatro de Mérida, cuya relacion hace por referencia el erudito canónigo de Badajoz: en la imposibilidad de penetrar actualmente bajo aquella enhiesta mole de argamasa y piedra y de reconocer las salas y departamentos que vieron algunos curiosos, nos abstenemos de toda conjetura, por más que no fueran peregrinas ni mucho ménos semejantes dependencias en los *Teatros*; y sólo habremos de detenernos un punto, ántes de dar por terminado nuestro actual empeño, en la cuestion no exenta de importancia, que se desprende de una afirmacion hecha como de pasada por el autor de la *Historia de Mérida*.

Refiérese aquélla á la situacion que respecto de la Metrópoli lusitana ocupó el Teatro; el cual, segun Moreno de Vargas, caia dentro de la muralla, cuyo trayecto procuraba fijar, conforme á los datos existentes en su tiempo (1); pero si bien no es dado á nosotros, y ménos en la ocasion presente, acometer la empresa de fijar los límites verdaderos de la ciudad central ó verdadera Emérita, y los de sus suburbios oriental y occidental—dedicado éste á los mercaderes y aquél á los soldados eméritos y los colonos indígenas—séanos permitido trasladar á este sitio las conclusiones obtenidas en tal camino por el arqueólogo á quien aludiamos arriba, partiendo del principio de que la *Colonia Augusta* fué fundada en la márgen derecha del Ánas, donde todavía por fortuna se conservan restos de los muros en el *Conventual* ó casa-fuerte de los Comendadores de Santiago. «Arrancaba, dice, el mencionado escritor, del *Arce*, en la banda del S. E., el muro destinado á separar el suburbio oriental de la *Colonia*; y atravesando el terreno distinguido aún bajo el título de *Cortinal de Saavedra*, extendíase directamente al E. hasta la *Ermita de San Gregorio*. Tomaba desde allí la vuelta de *Las Siete sillas*, suntuosa fábrica romana, que por fortuna puede aún ser estudiada; é inclinándose luégo sobre las *Torres viejas*, iba por último á intestar en la famosa *Puerta de Santa Eulalia*, que levantaba su almenada mole á poco trecho de su venerada Basílica. Más extensa y accidentada la línea del muro, que al lado opuesto servía de divisoria entre el suburbio occidental y la *Colonia*, parecia iniciarse en la llamada *Torre del Matadero*, alejándose del rio con el *Muro de Moros*; y atravesando el *Corral del Concejo*, dilatábase por el *Callejon de los Osarios*, pasando por delante del *Molino de Pancaliente*, y torcia luégo al Septentrion, subiendo por detrás del *Calvario* é inclinándose hácia la *Ermita de la Trinidad*, ya en direccion del Oriente. Pronunciado este movimiento, que se acentuaba al llegar al *Convento de los Descalzos*, tocaba la muralla en el edificio de la *Vicaría* y en la *Peñas de don Rodrigo*, corriéndose desde aquellas notables ruinas sobre la *Torre* de igual nombre y yendo á cerrarse por último con la memorada *Puerta de Santa Eulalia* (2).»

Comprobada ámplia y plenamente tal demarcacion, y conocida la progresiva importancia que adquirieron en sus dias de mayor prosperidad aquellos suburbios, que ennoblecieron y sublimaron muy suntuosas fábricas, no es dudoso concluir que, segun parecen autorizar todas las probabilidades, tanto el derruido Teatro emeritense cual la *Naumaquia*, que á su lado existe, hubieron de contribuir á la magnificencia del suburbio oriental, en el que se levantaron; pues aunque no es peregrino en las poblaciones romanas el hecho de que este linaje de construcciones fueran erigidas en el interior de las mismas, segun ocurrió respecto de la *Corduba* patricia, colonia de Marcelo (3), tampoco lo es el que se designase como lugar propio y conveniente alguno de sus suburbios, y muy en especial en esta *Colonia Augusta*, donde, prescindiendo de otras causas (4), llegaron los referidos suburbios á alcanzar tal vez

(1) *Hist. de Mérida*, lib. I, cap. IV, pág. 14.

(2) Amador de los Rios, *Monumentos romanos de Mérida*, ms. inédito.

(3) Idem, *Monumentos latino-bizantinos de Córdoba*, en los *Arquitectónicos de España*, que ven hoy la luz pública bajo la direccion de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

(4) Las causas á que aludimos, justificadas por la proximidad del Ánas en Mérida, se deducen claramente de las palabras de Vitrubio, quien hablando de las condiciones de salubridad que han de cumplirse en estos edificios, para los cuales debe elegirse «el lugar más sano,» observa: «La causa es, porque los espectadores con sus hijos y mujeres, estando sentados y sin movimiento por el gusto que les da la representacion, tienen á causa de su quietud y deleyte, abiertos los poros del cuerpo, por donde se penetra el ayre; *y si este fuera paludoso, ó en qualquiera manera viciado*, introducirá consigo en los cuerpos efluvios dañosos.» «Se tendrá tambien cuidado, añade, de abrigarle de vientos meridionales: porque llegando el sol al medio de su círculo por aquella parte, y no pudiendo el ayre cerrado en su cavidad divagar libremente, revolviéndose consigo mismo, se calienta y enardece, y con este calor abrasa, reznece y chupa el zugo de los cuerpos.» «Por esta causa, pues — termina — se deben huir mucho para semejantes edificios los sitios viciados, y elegir los saludables.» (Lib. V, cap. III.) Conocida la situacion del Teatro de Mérida, no es difícil concluir que hubieron de tenerse muy en cuenta las advertencias higiénicas recogidas por Vitrubio; pues separadas del cáuce del rio *Las Siete sillas* por la poblacion central, erigida en las márgenes de aquél, se evitaron los aires *paludicos* y húmedos, miéntras que eligiendo el suburbio oriental, se huyeron discretamente los vientos meridionales, tan nocivos para la salud del público allí congregado durante las representaciones.

Ayuntamiento de Madrid

la misma importancia que la ciudad central, cuyo perímetro establece y demuestra ser el que designa el autor á quien copiamos.

Sea, sin embargo, como quiera, pues á nuestro propósito no afecta esta cuestion sustancialmente, ya se hallase comprendido en el circuito murado de la verdadera *Colonia*, ó ya se alzase, como todo hace creerlo, en el suburbio oriental primitivamente destinado á los soldados eméritos y á los colonos indígenas, no puede desconocerse que el Teatro de Mérida á pesar de su deformacion lastimosa y del lamentable estado en que se ofrece en la actualidad, como se ofrecia á fines de la xvi^a^ centuria, segun se deduce del testimonio nada interesable del portugués Gaspar de Barreiros, y tal y como lo vieron Moreno de Vargas en los primeros dias del siglo xvii, Florez y el portugués Villena en el xviii, y Fernandez y Perez en el presente, correspondiendo á la opulencia de que tan señalado alarde hicieron las artes en la *Reina del Ánas*, no es merecedor del abandono á que se halla entregado, sino muy digno por el contrario de que llamando á sí las miradas de los hombres doctos y de las Corporaciones sábias, se excite el celo del Gobierno á fin de preservarle para lo futuro de mayor ruina, y aliviándole de las tierras allegadizas que le oprimen, se descubran los cimientos así de los *ánditos* exteriores, como de la *Scena* y el *Peristilo*, dejando libre y desembarazada la *Orchêstra* y la *prima cavea*, y practicables y aptas para ser reconocidas las dependencias en las cuales vieron, demás de la estatua y de la fuente á que alude el canónigo de Badajoz, la magnífica portada cuyo lintel ofrecia el epígrafe, no exento de importancia, á ser exacto, en el cual leyeron:

M. AGRIPA L. F. COSS. III. TRIB. POT. III.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Teruel. Lith.

Lit. de José Mª. Mateu. Calle de Recoletos, 4.

CASCO LLAMADO DE D. JAIME EL CONQUISTADOR,

QUE SE CONSERVA EN LA ARMERIA REAL.

Ayuntamiento de Madrid

YELMO

LLAMADO DE

DON JAIME I EL CONQUISTADOR, REY DE ARAGON,

QUE SE CONSERVA

EN LA ARMERÍA REAL DE MADRID.

ESTUDIO HISTÓRICO

POR

DON FRANCISCO MARÍA TUBINO.

I.

(1)

No léjos del antiguo alcázar de los reyes de Castilla, trasformado luégo en palacio de los monarcas españoles, hácia la parte del Sur, levántase un verdadero caseron de colosales dimensiones, aunque sin género alguno de detalle arquitectónico que revele magnificencia. Es la Armería Real, que á ella nos referimos, mudo y sin embargo elocuente testimonio de la personalidad que la concibiera, como formas, disposicion y proporciones. Frio, recio, sin grandeza, prosáico, adusto el edificio, pinta con muda elocuencia la particular sensibilidad de Felipe II, á cuyo autocrático albedrío hubo de someterse el arquitecto Gaspar Vega al trazarlo y construirlo.

Mandóle labrar el hijo de Cárlos V con destino á caballerizas, y escribiendo desde Bruselas en 15 de Febrero de 1559, decia, entre otras cosas: «el tejado de las caballerizas de Madrid queremos sea tambien de pizarra, y de la faccion (façon, hechura ó forma) de los de por acá; hareis se prevenga materia para ello... y porque en dicho cuarto ha de haber mucha gente y paja y otras cosas peligrosas para el fuego, será bien que el primero y segundo suelo sean todos de bóveda, sin que en dichos suelos haya obra de madera sino puerta y ventana, y así lo ordenamos.»

Con arreglo á estos mandatos se construyó el edificio, que obedece en parte al gusto flamenco, prolongándose una parte de él por el espacio que hoy ocupa la plazuela de la Armería.

(1) Leon heráldico del siglo XIV, esculpido en mármol, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

Ayuntamiento de Madrid

Durante la dominacion francesa se derribó la mencionada prolongacion, quedando el cuerpo principal aislado como hoy se encuentra, con el inmenso arco á él adosado, fábrica del tiempo de Cárlos II.

Terminado el edificio en 1565, dispuso Felipe II que se trasladaran á él desde Valladolid, todas la armaduras y objetos históricos que allí se habian reunido, procedentes en su mayor copia, del Archivo de Simancas, formándose el riquísimo Museo que hoy ocupa el salon alto, de doscientos veintisiete piés de largo, por treinta y dos de ancho.

Dista mucho la pieza de corresponder á las necesidades para que fué destinada, pues la coleccion de armas y armaduras, banderas y demás objetos reunidos por lo que significan bajo la relacion de la historia nacional, merecian no hallarse almacenadas, sin género alguno de clasificacion científica, en aquel impropio local, sino en un verdadero palacio donde fueran alta enseñanza de propios y de extraños, y timbre honroso de las glorias obtenidas por nuestros antepasados.

Con impropio nombre, pues mejor le cuadraria el epíteto de española, contiene la Armería Real el resúmen de nuestros anales: allí están escritas las épocas más singulares de la Reconquista y tambien los acontecimientos que tan alta pusieron la hegemonía española durante los siglos XV, XVI y XVII. Prescindiendo de la Edad Media, haciendo caso omiso de las armas que se atribuyen á Pelayo, Roldán, el Cid, Bernardo del Carpio y otros héroes legendarios, contiene tan preciosa coleccion, espadas, cascos, corazas de nuestros grandes capitanes en las guerras de Italia, Francia y Alemania: tambien se conservan preciosos testimonios de los conquistadores del Nuevo Mundo, y no faltan, por el contrario, abundan, los que muestran la buena estrella de nuestros padres, luchando contra la morisma.

Un Museo histórico nacional donde añadiéndose á las piezas de la Armería las que se encuentran en otros establecimientos públicos, y á título de depósito, las que poseen algunos particulares, sería un verdadero monumento erigido á las glorias españolas pasadas, con no poca ventaja de las presentes. Como existe, es la Armería objeto de curiosidad para los extranjeros, miéntras para los nacionales no representa el eficaz elemento de enseñanza y de estímulo que podria proporcionarles. Montados á la antigua, aunque blasonamos de muy entusiastas de todo progreso, continuamos sin introducir en nuestras costumbres las ventajas con que en otros paises procuran mejorarlas. Aquí no producen los Museos todos los beneficios que debieran esperarse, no porque falten en ellos empleados celosos, personas entendidas, sino por la defectuosa organizacion á que se les ha sujetado, el indiferentismo ú otras causas que no debemos aquí explanar.

En general, los Museos oficiales, y hablamos de todos, hállense en Madrid ó en provincias, carecen de las condiciones de lo que llamaríamos popularidad. En el extranjero se procura, por quien corresponde, atraer al público con facilidades que entre nosotros se vuelven dificultades. Por lo regular no hay catálogos; luégo, en la mayoría de los Museos sólo se permite la entrada en determinados dias y en ellos algunas horas; si llueve, se cierran las puertas; tambien suele exigirse estipendio por la entrada; y no faltan establecimientos de esta índole que, durante las frecuentes fiestas y vacaciones, se niegan á recibir á los curiosos cuando precisamente debia hacerse más cómoda la visita en esas circunstancias, segun que ejecutan pueblos más interesados en la ilustracion y moralizacion de las muchedumbres.

Comprendemos que Archivos y Bibliotecas no se abran los dias festivos; pero los Museos, cualquiera que sea su carácter, debian tener perennemente francas sus puertas sin permisos, papeletas, estipendios ni favores, y así nos lo hace opinar no tan sólo la idea de que esos establecimientos, cuyos gastos sufraga el país, y cuyos empleados tienen la remuneracion necesaria, sí que tambien la racional consideracion de que no tan sólo se reunen esos objetos de historia natural, civil, religiosa ó militar, para ayudar á los sabios en sus investigaciones, sino para educar á los públicos y atraerlos por medios indirectos, á que sientan amor por las cosas que levantan el ánimo y mejoran la voluntad y por tanto las acciones.

Y dicho esto, con ocasion de hablar de la Armería, pensando que quizá estas indicaciones hijas del mejor deseo, hallarán eco propicio en quien con mayor eficacia pueda desarrollarlas, concretemos más nuestro raciocinio acomodándolo al tema que pone la pluma en nuestras manos.

Ayuntamiento de Madrid

II.

Desde que Felipe II fundó la Armería Real, se han reunido en sus colecciones otros muchos objetos, todos ellos dignos de puntual estudio, sin que á pesar de los trastornos y convulsiones políticas, jamás haya desaparecido ni el más insignificante objeto de los allí custodiados.

Decimos mal, porque hace tiempo que no existe la famosa espada que ceñia Francisco I al rendirse al soldado español Juan de Urbieta, en la batalla de Pavía. Empero no ha ha sido la revolucion, ni el populacho, ni ningun mal servidor, quien nos arrebató tan preciosa joya. En los principios del siglo actual, cuando la dinastía falta de todo criterio y prevision, se rendia á los piés de un soldado de fortuna, Fernando VII disponia que uno de los criados de su casa — así llamaban á los nobles adscritos á la Real — la entregara al Gran Duque de Berg, esto es, al aventurero Murat, al mismo que tan cruelmente castigaria el patriotismo del pueblo madrileño. El poderoso Duque de Berg recobró, pues, en nombre de la Francia aquel trofeo que hoy brilla en el llamado Museo de los Soberanos del Louvre. Tan vergonzosa ceremonia, como la llama el respetable cronista de Madrid, Mesonero Romanos, dícenos hasta qué punto pueden ser fundadas nuestras observaciones, en órden á que estos establecimientos sean parte integrante de la propiedad nacional, sin que nadie, en ningun tiempo, pueda disponer de lo en ellas contenido sino con arreglo á las leyes.

Figuran en la Armería Real, desde 1831, en que fueron traidos del Palacio que los Reyes de Aragon tenian en Mallorca, los siguientes objetos, pertenecientes á D. Jaime I el Conquistador:

Número del Catálogo 1629. Un peto antiguo.
— — 1631. Dos cascabeles del caballo que montaba.
— — 1644. Espada de dos manos ó montante. El pomo y la cruz, cuyos brazos terminan en botones; son de cobre y estuvieron sobredorados. Hoja con aletas en el recazo. Tiene una vara, siete pulgadas de largo.

Por último:

Número del Catálogo 1632. Yelmo tambien de D. Jaime. Es de carton muy fuerte, y su cimera tiene la forma de un dragon alado, llamado en lemosin *drac-penat* y no *rat-penat* como dicen los valencianos. Está dorado en parte, é interiormente cubierto de esponja.»

Así se explica el cataloguista, y al pié pone esta nota: « Tenemos por más averiguado que el timbre puesto sobre el yelmo de las armas reales de D. Jaime, es un feroz dragon con alas extendidas; lo que claramente se puede ver en las armas que desde tiempo de la conquista se conservan en la sala de esta Universidad, y que la semejanza de los vocablos *drac-penat* y *rat-penat* en lengua lemosina ha sido el motivo de este comun error (J. de Bover, *Historia general del Reino de Mallorca*, tomo I, pág. 327).» Hasta aquí el libro. Nosotros aplazando el discutir este punto, empezaremos, como es natural, ocupándonos del ínclito caudillo á quien las armas parecen referirse.

III.

De cuantas épocas nos ofrece la historia de los pueblos civilizados ninguna tan singular, que á tan contradictorios juicios se preste, como la Edad Media. Palenque revuelto donde combaten los principios más antitéticos, donde la clásica antigüedad, un momento vencida, pugna por sobreponerse, ó á lo ménos ingerir sus principios en el

Ayuntamiento de Madrid

corazon de las sociedades cristianas, período tenebroso que ilumina á trechos las grandes conflagraciones del patriotismo y de la fe, asiento de la idealidad más sublime y del realismo más repugnante, paréntesis misterioso en el desarrollo humano de donde salen trasfigurados el espíritu y la conciencia, es la Edad Media á modo de tempestuosa noche cuyos relámpagos y truenos denotan el estado caótico que precede á los colosales alumbramientos.

Juzgar ese período, cuna de todas las modernas instituciones, con el exclusivismo de una escuela ó de un partido, es desconocer el método filosófico á que debe atenerse el crítico que intenta darse cuenta de las grandes evoluciones de la Historia. La Edad Media, con sus contradicciones, sus actos de fuerza, sus nobles entusiasmos, sus preocupaciones, sus excesos, sus nobles, su atomístico individualismo y sus municipalidades, encierra muy consoladores espectáculos, y tiene torrentes de poesía para el alma sensible que se halla dispuesta á comprenderla. En buen hora que exciten nuestra admiracion Grecia ó Roma, con sus admirables organismos jurídicos, con sus empresas guerreras, con el atrevimiento de sus colosales fábricas arquitectónicas, con el vuelo que en ellas tomaron las bellas artes; la Edad Media ofrece á su vez, á nuestra consideracion, páginas inmortales que recrean el ánimo cuando se las descifra puntualmente. El enriscado castillo, á pesar de toda la sombra con que le circundan los excesos feudales, es vivo testimonio de la reaccion en favor del derecho individual tan torpemente ahogado en el mundo antiguo; la Catedral gótica — que así se conoce generalmente á la arquitectura de los siglos XII, XIII, XIV y parte del XV — es elocuente testimonio del sentimiento religioso de aquellas muchedumbres que al calor del Evangelio renovaban la savia de la vida social, puesta en triste decadencia por el clasicismo.

Como crísis profunda en que luchan los principios más opuestos, la contradiccion dibuja su fisonomía con soberbios pinceles. Al lado de la máxima virtud, el vicio más repugnante; junto á lo que eleva los corazones hácia un desconocido ideal, sólo vislumbrado en los espacios de la fantasía, cuanto puede rebajar al hombre hasta la abyeccion más intolerable.

Frecuentes son los ejemplos personales que de estas condiciones, harto comunes, nos ofrecen los siglos medios, pero bajo cierto aspecto, ninguno tan apropiado para caracterizarla, como el infortunado y valeroso Pedro II de Aragon.

Hijo del liviano Alfonso de Aragon, desposó por los años de 1204, á María, hija y heredera de Guillermo VIII, señor de Montpeller. Era Pedro II un príncipe en quien se reunian las más opuestas cualidades. Favorecido por la naturaleza, con liberalidad, como físico, asociaba tambien á un natural simpático y atractivo las galas del talento. De viva imaginacion, cultivaba la gaya ciencia, y si como guerrero era temible su ardimiento, como cortesano distinguíase por su apostura y su gentileza. Personificaba admirablemente D. Pedro, el caballero de su época, segun los casos y las situaciones; y era heróico, galante, religioso, liviano, justiciero ó tiránico, generoso ó implacable en sus venganzas.

Tan celoso por la religion católica, como el soberano aragonés se demostraba, tan flaco parecia á los incentivos de la carne. Conocióse muy luégo de casado que habíale movido ántes la ambicion política que un sincero afecto á pedir la mano de Doña María, la que olvidada en Montpeller, debia resignarse á presenciar la vida escandalosa de su real consorte, entregado en brazos de concubinas y meretrices.

Y se refiere con este motivo un hecho que por relacionarse íntimamente con D. Jaime, merece ser conocido.

Cuéntase que disgustados los honrados representantes ó cónsules de Montpellier de la conducta que seguia don Pedro, y temerosos de que muriese sin sucesor legítimo, lo que les expondria á conflictos y guerras, acordaron proveer á aquella necesidad de la manera más original é ingeniosa. Ganaron ante todo, con dádivas, al gentil hombre más próximo á la persona del monarca, y luégo se propusieron hiciera de modo que éste, que se hallaba locamente prendado de las gracias de cierta jóven viuda, camarista de la Reina, creyera, que efectivamente iba á conseguirla, facilitándole el Pedro Flavian, que así se llamaba el complaciente hidalgo, la satisfaccion de sus torpes deseos.

Vió D. Pedro el cielo abierto, como suele decirse, y fuera de sí, como quien siente espoleada la concupiscencia por las dificultades con que los reparos humanos retardaban el cumplimiento de lo ofrecido, aguardaba en su régia cámara la llegada de la flaca beldad.

Miéntras tanto, habíanse reunido los magistrados y de acuerdo con Flavian, introducian en el lecho de D. Pedro, no á la esperada sino á la propia esposa, á Doña María. El disoluto monarca no advirtió el engaño, y segun las Crónicas, la Reina quedó aquella noche embarazada, y se añade que, al rayar el dia, los cónsules, acompañados de

Ayuntamiento de Madrid

buen número de religiosos, á quienes presidia el Obispo, y de no pocas damas, se acercaron, despues de haber orado devotamente por la relizacion de sus esperanzas, se acercaron, decimos, á la Cámara real, con cirios encendidos, dando ocasion á que D. Pedro se levantara alarmado y requiriendo la espada se dispusiera á acometer á los follones que interrumpian su reposo.

Empero cuál no seria su asombro al toparse con aquella multitud, que con rostro compungido y devoto acento, le explicaba el engaño y el móvil que lo habia inspirado. Resignóse el Rey á aquella que le pareció burla y sin cambiar de modo de vivir, apartóse de su consorte (1).

Contentos y satisfechos los cónsules pusieron al servició de Doña María buen número de damas y dos notarios con seis caballeros para que respondieran de su futura castidad, y grande fué su alborozo cuando vieron próximo el instante en que iban á colmarse sus esperanzas. «Todo, dice Desclot, debia ser singular y extraño en este alumbramiento, hijo de la casualidad. No queriendo la Reina dar á su hijo el nombre de su padre, hizo encender doce cirios poniendo en cada uno el nombre de un apóstol, y como el de Santiago (Jaime) fué el que más duró, púsole al recien nacido el mismo nombre.»

Vino al mundo, pues, Jaime I en 1.° de Febrero de 1208. Tres años despues, en medio de las terribles complicaciones suscitadas en la Provenza por la cruzada contra los albigenses, que dirigia al frente del elemento franco-borgoñon, el terrible Simon de Monfort, D. Pedro, deseoso de obtener la paz que deseaba, ofreció consentir en el casamiento de su hijo D. Jaime con la hija de su competidor, quien recibió en rehenes al mismo Príncipe.

Trasladado, pues, el niño á Carcasona, donde Monfort imperaba, comenzó á educársele como convenia á las miras de aquel guerrero, representante decidido de la raza franca, y por tanto, mortal enemigo de las nacionalidades meridionales.

Encendióse de allí á poco de nuevo la guerra, y despues de larga serie de alternativas, D. Pedro pereció en la desgraciada batalla de Muret (1213), pereciendo con él la causa de los tolosanos, que resumia la de los Estados ultrapirenáicos.

No bien repuestos los catalanes y aragoneses del estupor que les causara la gloriosa muerte de D. Pedro, demandaron á Monfort les devolviese á su jóven príncipe. Resistíase el jefe de la cruzada á su justa demanda. Hubo debates y negociaciones, y rotas éstas se apeló á las armas, triunfando por el momento Monfort; pero apoyados al cabo los españoles por el Sumo Pontífice y por diferentes señores, lograron lo que apetecian; trasladando á D. Jaime al castillo de Monzon, dándole por ayo al Maestre de la Orden del Temple, D. Guillen de Montredon, además de confiarle á la custodia de su mismo tio D. Nuño Sancho.

Turbaban el reino diferentes banderizos proclamando por soberano, quién al conde de Rosellon, quién al infante don Fernando, por lo cual dos años despues, los que dirigian y cuidaban á D. Jaime, de acuerdo con los principales, resolvieron sacarle á campaña, y en efecto, no habia cumplido dos lustros, cuando el tierno niño se acostumbraba á las durezas de las marchas y de los campamentos y al ruido de los combates. Crecióle en estos trances el corazon y se despertaron en él altas y varoniles cualidades. Muy mozo, celebró Córtes en Huesca, y no pasaba de doce años cuando ya significó el anhelo de continuar las proezas de su padre, combatiendo á los moros fronterizos.

Contrajo matrimonio D. Jaime con Doña Leonor, hermana de la reina de Castilla Doña Berenguela, en Febrero de 1221, y ocurriendo á una necesidad de la época, prestóse á la fundacion y establecimiento de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, encargada de la redencion de cautivos y de procurar en la guerra con los moros, todas aquellas modificaciones reclamadas por los fueros de la humanidad.

A este primer acuerdo siguieron otros, durante el reinado de Jaime I, que con razon le clasifican entre los monarcas más previsores é ilustrados de su época. A sus hazañas militares unió siempre las cualidades de legislador discreto y de político sagaz, sobre haber demostrado no flojo celo por los medros de la cultura.

Numerosos cautivos cristianos se hallaban á esta sazon en poder de los moros del reino de Valencia, temiéndose el riesgo de que obligados de los sufrimientos que se les imponian, renegaran muchos de su religion. Enardecido el pecho de D. Jaime con la noticia de estos hechos, convocó á los grandes y á las ciudades, en la de Teruel, pero

(1) Veánse entre otros muchos autores que cuentan esta anedocta, cuyo valor histórico desconocemos, á Garonne, *Histoire de la Ville de Montpellier*, y á Cenac de Moncaut, *Histoire des peuples et des Etats pyrénéens*.

Ayuntamiento de Madrid

no respondiendo aquéllos al llamamiento, hubo de desistir por el pronto de su empresa, asentando paces con el mahometano.

Subleváronse por aquel entónces, algunos lugares de la tierra que seguian la bandera del pretendiente D. Fernando, tio del Rey, y hubo éste de ocuparse en reducirlos. Logró presto sus deseos y volviendo á sus intentos puso cerco al castillo de Peñíscola, que ocupaban los alárabes y era una de las plazas más fuertes que éstos tenian hácia la frontera de Cataluña. No pudo entrarlo; pero estragó la tierra y logró tan alto prestigio, cuanto que un caudillo islamita, Zeid-Abu-Zeid, propúsole confederarse con él y en contra de Zaen que reinaba como soberano en Denia.

Celebróse el tratado con gran ventaja del aragonés, y con la seguridad que le daba este concierto, resolvió don Jaime atacar la isla de Mallorca, como lo efectuó, consiguiendo apoderarse de ella en el año de 1230.

El éxito de esta empresa alentóle á acometer otras no ménos árduas. En el año de 1232 entró de nuevo por el territorio valenciano apoderándose del castillo de Arés, miéntras Blasco de Alagon habia logrado que Morella se le rindiese. Súpolo D. Jaime y sintiendo que ciudad tan fuerte pasara á manos de un particular, tomó el camino de Morella, y en llegando, asentó sus reales en una cumbre llamada desde entónces *Puig del Rey*, dando órden de que nadie penetrase en ella. Llegó Alagon, con objeto de tomar posesion de la villa, pero requerido por el Rey hubo de desistir de su empeño, con lo cual se ganó la voluntad del soberano.

La campaña siguiente se dirigió contra Burriana, talando árboles y mieses y causando el mayor daño en vidas y haciendas. Redújola D. Jaime á su dominio, en 1233. Trajo esta victoria el que los moros le entregaran el fuerte castillo de Peñíscola, miéntras ellos mismos abrian las puertas de Exivert á los Templarios y las de Cervera á la Órden de San Juan. El castillo de Polpiz aclamaba á D. Jaime que en breve plazo se vió señor de Alcalaten, Castellon de Burriana, Borriol, Cuevas de Abenzoma y Vilafames, atreviéndose á correr, seguido de un cuerpo de almogávares las riberas del Júcar.

Mucho alarmó á los moros valencianos esta atrevida excursion que era á manera de próxima y segura amenaza. No habia terminado el año de 1233 cuando ya caia en las manos de D. Jaime el castillo de Almazora, punto estratégico que le permitió renovar en 1234, la correría afortunada del anterior.

Salió el Rey de Burriana con buen golpe de gente de á caballo y enderezó sus pasos hácia la fortaleza de Cullera, que no pudo tomar, y entónces decidido á cometer una verdadera temeridad, se lanzó sobre la torre de Moncada, situada ya en la huerta de Valencia, pero con tan buena fortuna que hubo de rendirla. Hízola derribar, y sin detenerse se apoderó de otra fortaleza llamada Museros, con lo que se sintió satisfecho, tomando la vuelta de Zaragoza.

En el año siguiente de 1235 ocurrió un suceso que hubo de influir de la manera más halagüeña, en la reconquista del territorio valenciano. La conversion al catolicismo de Zeit Abu Zeit, trájole no sólo nuevos elementos de combate, sino un considerable prestigio, y la importancia del acontecimiento se descubre cuando se sabe que en el año de 1236 se atrevió el Rey á presentarse casi á las puertas de Valencia, esto es, en el castillo de Enesa, á dos leguas de la ciudad, haciéndole reedificar, abastecer y guarnecer, conociéndose aquel sitio en lo futuro, con el nombre de *Puig de la Verge* por una imágen de María que se dijo descubierta en sus inmediaciones.

Reunidas las Córtes de Monzon presentó en ella D. Jaime la reconquista de Valencia como negocio en que estaban interesados el honor del reino y los sentimientos de cristiandad. Acogieron los diputados con interés, sus ideas y acordaron facilitarle recursos, resolviéndose sitiar á la metrópoli islamita. Llegó el acuerdo á conocimiento del rey moro Zaen, quien por lo pronto atacó la fortaleza de *Puig de la Verge* (1237) pudiendo los cristianos, aunque pocos, rechazarle. Acudió D. Jaime á favorecer á los suyos y despues de diferentes escaramuzas hizo voto público de no quitar la comarca sin haber rendido á Valencia.

Los combates de que fué teatro aquella interesante posicion; las hazañas que se realizaron de una y otra parte; los prósperos ó adversos acaecimientos; la constancia y la energía de D. Jaime piden mayor espacio del que nos es dado concederles. Allí murió el valeroso caudillo, D. Bernardo Guillen de Entenza, y el Rey, atento á reverenciar su memoria, armó solemnemente caballero á su hijo Guillen de Entenza, dándole en tenencia el mismo castillo del Puig que su padre habia defendido tan valerosamente.

Firme el Rey en cumplir los votos que habia hecho, envió llamar á la reina su esposa y á su hija doña Violante, rasgo heróico que testifica cuán grandes eran sus alientos. Atemorizóse Zaen y solicitó paces, ofreciendo castillos y muchos lugares, con subsidios numerosos; á todo se mostró sordo D. Jaime que habia decidido apoderarse de la capital.

Ayuntamiento de Madrid

Hizo que la reina con su hija, se situaran en el castillo de Almenara, que domina la comarca, si bien se hallaba rodeado de enemigos. Resolucion fué esta que acabó de sobreponer las armas cristianas á las agarenas, sucediendo que espontáneamente fueron rindiéndose muchos de los caudillos que ocupaban los castillos y pueblos aledaños. Tales progresos hacia la reconquista que D. Jaime, para acabar de adquirir el ascendiente que necesitaba sobre los suyos y los cristianos, trajo al mismo *Puig de la Verge* á su familia, con lo cual unos y otros comprendieron que la suerte estaba echada y que no habia más camino que perecer ó triunfar.

Comenzó el cerco de Valencia en 1238 yendo á situarse en la Ruzafa, esto es, á una milla de los muros, con lo que daba á entender cuán decidido estaba á no cejar y cuán grandes tenia el corazon y el ánimo. Pocos eran sus soldados; pero D. Jaime resuelto á morir, llamó en derredor suyo á catalanes y aragoneses, los que fueron acudiendo en buen número, rivalizando cada hueste ó mesnada en deseo de alardear de mayor ardimiento. Mostrábase éste en el puesto que elegia cada uno para acampar, señalándose los barceloneses que casi se establecieron bajo los mismos muros.

La ciudad estaba rendida de hecho. No habia modo de resistir á aquel caudillo y á aquellos soldados que habian jurado no retirarse. Acudió Zaen á los reales y prestó homenaje al Conquistador, y arreglándose la entrega, ocupó el ejército cristiano la ciudad, en Setiembre de 1238.

No descuidó desde aquel punto D. Jaime el ordenar lo más conveniente á la policía del nuevo estado ni al esplendor de los ritos. Repartida la tierra entre los conquistadores, quedaron en ella numerosas familias mahometanas, dándose el caso que en algunas aldeas y alquerías sólo los señores fuesen cristianos.

Trabajáronse durante el año 1239 los fueros y leyes de Valencia, juntándose para ello hombres sabidores, prelados y guerreros, acordándose tambien la repoblacion de muchos lugares devastados. Fundáronse monasterios, y puesta la necesaria guarnicion en la ciudad, abandonóla D. Jaime, trasladándose á Montpeller.

Los adalides que quedaron continuaron la reconquista de los pueblos fortificados; mas como se suscitaran algunas dificultades entre los nuevos vasallos y los señores y barones cristianos, volvió D. Jaime á Valencia, con el anhelo de esclarecer los hechos y poner en su punto la justicia. Castigó D. Jaime al soberbio caballero D. Guillen de Aguilon, que habia tiranizado y maltratado cruelmente á los moros sometidos, sin razon alguna, y sólo «por ser moros» como dice un cronista harto parcial al cristiano; pero el Rey, que verdaderamente queria que á los subyugados se les considérase como súbditos, procuró contener los desafueros que el prócer habia cometido.

Para repoblar el reino otorgó numerosos privilegios y exenciones, y tranquilizadas las diferencias que habian surgido, prosiguió la reconquista apoderándose de Villena, Artana y Orihuela, y otras poblaciones. Por este tiempo habian los castellanos, bajo las banderas del infante de Castilla D. Alonso, entrado por tierra de moros y conquistado à Enguera; y sabiéndolo D. Jaime logró apresar unos diez y siete castellanos de los puestos allí en guarnicion, inmolándoles sin piedad, vista la entereza de los que desde el castillo se negaban á abrirles sus puertas.

Aspiraban los castellanos á la posesion de Alcira tambien, y hubiera sido nociva aquella disputa al progreso de las armas cristianas, si al cabo no se hubieran arreglado D. Jaime y el Infante, cediendo éste la villa de Enguera, en cambio de Villena, Saix, Bugarra y otros pueblos que desde entónces permanecieron castellanizados. Señaláronse á la vez los límites divisorios de los reinos de Valencia y Murcia, quedando el último por Castilla, y áun fué tanta la discrecion con que se condujo el maestre de Uclés, Pelayo Perez Correa, cuanto que D. Jaime le otorgó el 25 de Marzo de 1244 la disputada villa de Enguera.

Prosiguieron las conquistas por las comarcas aún sometidas á los infieles, participando las armas castellanas de las glorias que obtenian las aragonesas y catalanas, repitiéndose los conflictos anteriores que recibieron algunas soluciones temporales. En 1258 ganó el rey de Castilla la fortaleza y villa de Alicante; en 1265, de concierto ambos reyes, lograron dominar á los moros de Murcia que se habian rebelado, continuando desde aquellos tiempos el mejor acuerdo entre ambas Coronas. Cristianos ambos ejércitos, ayudábanse mútuamente, con lo cual, los nuevos Estados puede decirse que representaban una transicion entre la organizacion puramente castellana y la aragonesa-catalana.

Terminada la mision de D. Jaime en la Península, puesto que entre los moros de Andalucía se le interponia ya el pueblo castellano que avanzaba de dia en dia hácia las playas mediterráneas, pensó D. Jaime en llevar sus victoriosas armas á los mares de Levante. Habian venido á Valencia embajadas del emperador de los griegos Miguel Paleólogo y del Gran Khan de los Tátaros, incitándole á la conquista de Jerusalem subyugado á los árabes; pero

Ayuntamiento de Madrid

aunque llegó á reunir gente y recursos para la empresa, complicaciones diversas le apartaron de aquel propósito.

En el año de 1270 reformó la legislacion foral de Valencia, añadiendo y quitando lo que la experiencia habia mostrado ser necesario, y seis años despues, adoleciendo de grave enfermedad, en Valencia, hizo renuncia del Reino en la persona de su hijo D. Pedro, tomando el hábito de monje del Cister con el intento de retirarse del mundo, en el monasterio de Poblet: mas le sorprendió la muerte el dia 27 de Julio de 1276, á la edad de sesenta y nueve años, dejando tras de sí un recuerdo glorioso de guerrero invicto y sabio legislador.

IV.

Bastan los hechos ligeramente apuntados para que se comprenda la fecunda representacion que en la formacion de las nacionalidades ibéricas, y por lo tanto, en la union política de la Península, corresponde al hijo de Pedro II. Si se consideran con atencion los sucesos realizados desde la muerte de éste hasta la de su hijo y sucesor, habrá de notarse cómo la corriente de los sucesos se muda, mudándose tambien el ideal de la política aragonesa-catalana. Si por virtud de muy complejas razones los condes de Barcelona y luégo los reyes-condes de Aragon y Cataluña, habian propendido á extender sus miras del otro lado de los Pirineos; si las alianzas dinásticas, la parcial identidad de los intereses, las determinaciones fatales de la Historia, habian establecido cierta semejanza y compenetracion entre la manera de ser y de obrar de los pueblos cismontanos y de los ultrapirenáicos, la experiencia de los hechos y una reversion á los sentimientos más castizos de la sociedad aragonesa-catalana señalaban nuevo norte á la actividad fecunda de sus miembros.

La naturaleza, la razon y el derecho habian dispuesto que aragoneses y catalanes fueran españoles. En la lucha por la existencia, los pequeños Estados de la Galia meridional estaban destinados á ser absorbidos por la Francia del centro, como los principados del Oriente ibérico debian en sazon contribuir á robustecer la monarquía castellana. Si se estudia la historia de la Edad Media se notarán dos tendencias permanentes que no cejan hasta verse realizadas. La raza franco-borgoñona desde el centro de la Francia, extiéndese hácia el Pirineo estrechando cada dia más el elemento visigodo que ocupa la Provenza, los distritos de Tolosa, Foix y otros inmediatos, y que luégo se dilata por toda España.

Actuando la ley de las afinidades y de las opiniones, tienden los pueblos cismontanos á la unidad, miéntras afrontan los designios absorbentes de los francos que no se detienen sino al ocupar las crestas del Pirineo. Hasta Pedro II, la política aragonesa habíase fijado demasiado en los distritos que un dia debian ser franceses; desde Jaime I, todo cambia y la política aragonesa se hace verdaderamente peninsular. No desmiente este principio la expansion que esa misma política alcanza hácia el Oriente. Fueron las expediciones á Grecia y Ásia verdaderas empresas de aventuras pedidas por el carácter de los tiempos, así como los establecimientos aragoneses-italianos, coincidencias transitorias que no impidieron al pueblo aragonés-catalán, contribuir con gran eficacia, á la cultura castellana-española y al cumplimiento del ideal permanente de los pueblos peninsulares. Y representa D. Jaime esta saludable y provechosa mudanza en el sentir de la dinastía que tan gallardamente personificó: el casamiento del monarca castellano con su hija Doña Violante, fué el hecho precursor de otros sucesos fecundos para la causa ibérica. Podria en lo sucesivo alterarse la concordia, por motivos puramente personales, entre los reyes de Aragon y de Castilla; esto no pudo estorbar que la compenetracion mútua de sentimientos, intereses y aspiraciones, fuese cada dia mayor, llevando á términos harto favorables que hubieran anticipado la union voluntaria de todos los españoles, de no oponerse errores y apasionamientos funestos, tanto de parte de los consejeros del monarca castellano como de algunos de los magistrados que regian el Principado de Cataluña.

Pertenecen las glorias de D. Jaime I á la gran familia española. Venía ésta de la fusion—bajo el apremio de la reconquista esforzado por la religion—de los elementos indígenas hispano-latinos con la estirpe visigoda, y por lo tanto, si el modo de ser de la Edad Media en sus comienzos, pudo aumentar y hasta dar carácter jurídico, al fraccionamiento de los cristianos, armonizábanse y unianse éstos en el doble empeño de lanzar del territorio á los alárabes, y de unificar al país bajo la relacion de la creencia religiosa.

Ayuntamiento de Madrid

Sin la subdivision interna y temporal de los siglos x á xv, la reconquista habria sido imposible: sin la propension á la unidad latente en todos los pechos, tampoco hubiera ondeado el estandarte de la cruz sobre los minaretes de Granada. Es D. Jaime una figura nacional, como el Cid, como Bernardo del Carpio, como Gonzalo de Córdoba ó don Juan de Austria, y su memoria ha de sernos tan venerada cual la de Fernando el Santo ó Alonso X, porque don Jaime no sólo se apartó de la política un tanto exótica y nociva de sus antepasados, sino tambien por el intencionado celo con que acometió la reconquista.

V.

Ni es sólo el valor político-militar el único que realza ante el historiador justo la figura del monarca aragonés. Ya hemos dicho que su fama se acrecentó gracias á las acertadas providencias que tomara como legislador diligente, que procuraba extender por sus dominios los principios del derecho. Cualesquiera que sea nuestro juicio tocante á la constitucion monárquica y á la particular manera de proceder de Jaime, no hay modo de negarle una muy trascendental importancia en el desarrollo de las instituciones jurídicas que se inspiraban en el ideal antiguo. Educado D. Jaime en las doctrinas que privaban en Provenza, no debe extrañarnos su aficion á las máximas proclamadas por los legistas.

Seguian las escuelas de derecho establecidas en Montpeller, Tolosa y algun otro punto las doctrinas que pretendia restaurar la escuela de Bolonia, encaminada á una restauracion violenta de los principios que informaron el derecho en los pueblos de la antigüedad clásica. En la lucha entablada entre el Imperio y la Iglesia, los legistas se pusieron de parte del primero, trabajando con fervor, en dar tales condiciones de omnipotencia y legitimidad al poder civil que pudiera resistir con éxito las acometidas de la teocracia.

Y para esto resucitaban el derecho romano, en cuanto favorecia la potestad civil, sobreponiéndola á la eclesiástica en lo que tocaba al régimen de los negocios puramente humanos. Pero si los legistas, huyendo de la absorcion del derecho canónico, procuraban moderar su accion robusteciendo el de la realeza, por la lógica fatal de su dialéctica, venian á dar en el escollo del absolutismo monárquico. Todo el derecho foral municipal ó individual engendrado por el consorcio de la sociedad germánica y del evangelio, primero que legitimó la personalidad humana, venía al suelo tan pronto como el Príncipe era reconocido como potestad única y suprema del órden civil, colocado en la cúspide de la pirámide social, como resúmen de todas las fuerzas en ella acumuladas.

Herian de muerte las teorías de los jurisconsultos, la organizacion municipal representativa, para favorecer al trono atribuyéndole todo linaje de prerogativas y regalías. En cuanto pudo reformó D. Jaime la legislacion con arreglo á estos principios. No reconocia como en Castilla, el derecho de los pueblos á regir la vida municipal; ántes bien nombraba por propia autoridad los magistrados que debian estar al frente de ella, fijando las reglas de su renovacion. Y si bien se mira, todo el cúmulo de ceremonias que se suscitaban en los comienzos de cada reinado relativamente á la obligacion del Príncipe de jurar la conservacion de los fueros y privilegios, no impedian que el poder real fuese creciendo de dia en dia, miéntras menguaba el de las corporaciones populares.

Jaime I extendió segun hemos indicado los beneficios del derecho, pero dispuso en cuanto pudo las cosas de modo que sus sucesores pudieran continuar robusteciendo su poderío. Ni se oponian las ideas dominantes entre catalanes, mallorquines y valencianos, al progreso peligroso de la preponderancia monárquica. Amamantados en las doctrinas clásicas, poderosamente influidos por los recuerdos de la civilizacion romana, adaptaban las instituciones al patron que aquellos antecedentes recomendaban. Barcelona era la Roma catalana. No dominaba allí la democracia, ni el pueblo, alejado del banquete social por las leyes; quien imperaba era la flor de la burguesía, constituyendo una oligarquía soberbia é intolerante que de acuerdo con los barones mantenia á la muchedumbre de los siervos en la más escandalosa de las servidumbres.

Las disposiciones de D. Jaime I no tocaron al organismo civil: respetándole mejoró las relaciones de las clases privilegiadas entre sí, contribuyendo tambien á mejorar la policía general del Estado. Ni le fué permitido llevar tan adelante como hubiera acaso podido, la obra de unificacion. Miéntras en Castilla se fundian los antiguos Princi-

Ayuntamiento de Madrid

pados y Reinos y al obtener nuevos territorios, arrancados al dominio mahometano, se huia de otorgarles una autonomía que hubiera perjudicado al principio de unidad, D. Jaime estableció la independencia de los reinos de Mallorca y de Valencia, seguramente influido por las doctrinas dominantes en Cataluña, que nunca consintió en fundir su vida con la vida del Estado aragonés. De haber obrado de otra manera el Conquistador, quizá á estas horas tendríamos dividida la Península en dos solas nacionalidades, una que ocuparia toda la zona oriental hasta el Sur, la otra señoreada del resto de la Península.

La tradicion histórica ha conservado vivo entre catalanes, mallorquines y valencianos el recuerdo de las altas prendas que á D. Jaime distinguieron; pero donde su memoria se conserva con mayor respeto es en Valencia, ciudad que celebra el centenar de su conquistador con pompa inusitada. No ha decaido ésta en nuestros tiempos. A pesar de lo revuelto de la época, Valencia siente crecer el amor que siempre profesó á D. Jaime, y cuando escribimos estas páginas, se celebra un concurso que tiene por objeto erigirle una estatua ecuestre, en el punto más principal de aquella ciudad insigne.

Escritores distinguidos en prosa y verso se han ocupado de D. Jaime y de su reinado. Entre los primeros, ninguno que haya pintado la vida, los hechos y el carácter del egregio Conquistador, como el cronista de Valencia, don Vicente Boix, quien con motivo de la celebracion del Centenario del mismo rey, pronunció un discurso notabilísimo que bien quisiéramos reproducir. No consintiéndolo la índole de este trabajo, nos limitamos á trasladar algunos de los párrafos más intencionados.

«Jaime I, dice, fué el brazo de la Providencia que despojando á Valencia de sus atavíos orientales, la proclamó reina cristiana mucho más bella con el cáliz en una mano, y en la otra los atributos de la verdadera civilizacion. Desde entónces, añade, la figura del Rey conquistador creciendo á través de los siglos, como los dioses de la Escandinavia, entre las brumas del polo, se levanta sobre sus sucesores, á pesar de Pedro III con el trágico episodio de las Vísperas Sicilianas; á pesar de Jaime II, convirtiendo los restos de los Templarios, en el monumento caballeresco de Montesa; á pesar de Pedro IV con los trofeos de la dramática guerra de la Union; á pesar del bueno de don Martin, el solitario de Poblet; á pesar de Alfonso V, con sus jornadas de Nápoles; á pesar de D. Juan el amador de las letras, y á pesar de Fernando II, que con su esposa Isabel ocupaba el trono de la Alhambra, miéntras Colon veia nacer del fondo del Océano un mundo primitivo. Respetado, querido, nunca olvidado en nuestro país, Jaime es conocido desde la populosa capital hasta la aldea más ignorada de nuestro antiguo reino; porque en todas partes hay memoria de su próvida legislacion, desde el venerando Tribunal de las aguas hasta las primeras ordenanzas de nuestros gremios, que invocan siempre ó los privilegios ó las leyes ó la tradicion del Gran Rey, á quien por cariño, por gratitud, y por admiracion, el pueblo sencillo y agradecido le saludó alguna vez con el título de Santo.

»Su memoria, continúa diciendo el Cronista valenciano, lo llena todo y es rey literato en su libro de la *Sabiesa;* historiador en su *Crónica;* religioso en sus frecuentes invocaciones á Dios, y fundacion de iglesias, conventos y ermitas: fijó su inmortalidad en el precioso Código de leyes, coleccion admirable cuya importancia práctica resaltó de una manera heróica, cuando el estrenuo brazo militar y el estrenuo brazo real, unidos á un pueblo desolado y afligido, se prosternaban al pié de nuestros altares, pidiendo á Dios la conservacion de las glorias de Jaime, que fueron arrojadas por fin, á las llamas del incendio de la antigua Játiva al nacer el 1707, adquiriendo de este modo la aureola del martirio.»

Hasta aquí el Sr. Boix, y hemos reproducido estas últimas líneas de su discurso porque pintan la impresion que el recuerdo de D. Jaime produce en el ánimo de los valencianos, siempre que la ocasion les depara el ocuparse de su reinado. Entienden los hijos del Turia que las libertades, ó mejor dicho, los privilegios é inmunidades que gozaron, están representados por el Rey conquistador y sabio, así como la ruina de aquéllos, en los decretos unificadores de Felipe V. Es D. Jaime á modo de una personificacion legendaria que pone en la mente la idea de antiguas instituciones, cuya desaparicion se deplora, y personificando tambien la idea de patria, renuévanse olvidados sentimientos siempre que se renueva la causa que los produjo. Tan cierto es esto, cuanto que el mismo Cronista dice lo siguiente, en su arenga:

«El anuncio de este acontecimiento, el del Centenario, ha despertado la fraternidad de todos los pueblos que formaron un dia la noble familia de la robusta corona de Aragon, que, sin desligarse de la querida España, cuya gloria sostienen con su sangre y sus intereses, se han reunido para dar un público testimonio de admiracion al Gran Legislador. Las autoridades municipales de Montpeller, de Barcelona, de Tarragona, de Palma, de Lérida, de

Ayuntamiento de Madrid

Castellon y de Alicante, la Sociedad para el estudio de las lenguas-romances, que brilla en la Provenza, la prensa de Barcelona, el Sr. Roselló de Palma, y la Sociedad para el estudio del derecho en esta capital, han excitado con sus preciosos premios la inspiracion de nuestros poetas así en el habla de Cervantes como en la lengua de Arnaldo de Vilanova, de Raimundo Lulio, y de Muntaner, que han procurado dar una brillante muestra de ingenio, levantándose hasta la inspiracion por los recuerdos del Gran Rey, de quien ha dicho uno de nuestros historiadores *aitant com lo mon dur se dirá bó lo Rey Jaume Daragó.*»

VI.

Dada la importancia de este soberano, y la significacion que el sentimiento de localidad le atribuye, no ha de causar extrañeza la especie de respeto religioso que inspira cuanto á él se refiere. Si hemos de juzgar por las fiestas celebradas en Valencia, con motivo de su Centenario, pocos monarcas españoles gozan del aura popular que aquél disfruta.

Quísose en semejante ocasion reunir cuantos objetos se relacionaban directamente con D. Jaime, y al efecto se empezó por gestionar en Madrid el envío á Valencia de los que se guardan en la Armería Real: de los documentos que tenemos á la vista, resulta que sólo se enviaron á cargo de un empleado de confianza, la espada y el peto que segun la tradicion más acreditada pertenecieron al invicto guerrero. Curiosa fué, por demás, la ceremonia con que fueron recibidos en Valencia. Dice así el acta que se levantó:

« El dia 21 de Julio de 1876, el Sr. D. Elías Martinez y Gil, presidente del Excmo. Ayuntamiento, acompañado del Teniente alcalde D. Jose Llansol, y del infrascrito Secretario, se trasladó en el tren mixto desde esta ciudad á la de Játiva, con objeto de recibir las prendas pertenecientes al equipo militar del rey D. Jaime I de Aragon. A las nueve de la mañana llegó á dicha estacion el tren-correo descendente, en el que venian los Sres. D. José Botella y don Francisco Javier Linares, y abiertas las cajas en que se contenian los objetos que habian recibido en la Real Armería y que traia consigo el Sr. Botella, en departamento reservado de primera clase, dicho señor puso en manos del Sr. Alcalde la espada y el peto de campaña que pertenecieron á D. Jaime el Conquistador, manifestándole en sentidas frases, que en virtud del encargo que el Ayuntamiento de Valencia se habia dignado confiarle, tenía la alta honra de entregar á la Comision representante de aquel Municipio, los venerandos objetos que habia recibido del Sr. Jefe director de la Real Armería, en virtud de Real órden del 15 del corriente. El Sr. Alcalde expresó con breves frases la profunda gratitud de la Corporacion Municipal hácia el digno diputado valenciano que habia tenido la dignacion de aceptar y desempeñar la expresada comision.

» Dada la señal de partir el tren, colocóse en el mismo departamento reservado el peto y la espada, y bajo la inmediata custodia del expresado Sr. Botella y de la Comision Municipal, fueron conducidos á esta ciudad en el mismo tren-correo. Llegado éste á la estacion de Valencia, donde esperaba el Excmo. Ayuntamiento, se hicieron á los reales objetos los honores de Ordenanza, por la Música Municipal y fuerzas del batallon de Veteranos y de la Guardia Municipal; y colocados en azafates de plata fueron llevados por los vergueros hasta el atrio de la estacion, desde donde se dirigió la Comitiva á las Casas Consistoriales, guardando el órden siguiente: Primero: Abria la marcha una seccion de la Guardia Municipal. Segundo: Los vergueros en traje de gala en un coche cerrado. Tercero: cuatro señores Concejales en carretela descubierta. Cuarto: en otra igual se conducian la espada y el peto, bajo la inmediata vigilancia del Secretario y custodiados por la banda de gastadores del batallon de Veteranos. Quinto: los demás señores Concejales y Alcaldes en carretelas descubiertas seguidos de la Ronda de Alguaciles vestidos de gala, cerrando la marcha, la fuerza del batallon de Veteranos con su bandera y música.

» Llegada la Comitiva á las Casas Consistoriales fueron depositadas las Reales prendas en el Salon de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento bajo la custodia de la fuerza de Veteranos, y el Sr. Alcalde mandó levantar la presente acta y entregar certificacion en forma de la misma al Sr. D. Jose Botella, de que certifico.—Elías Martinez y Gil.—Antonio María Ballester, *Secretario.*»

Ayuntamiento de Madrid

Con no menor solemnidad fué recibida la llave de la ciudad de Valencia que el Rey moro entregó á D. Jaime cuando la reconquista. El acta dice á este tenor:

« En la ciudad de Valencia, á veintidos de Julio de mil ochocientos setenta y seis.—El Excmo. Sr. D. José María Mayans y Mayans, Conde de Trigona, á quien á propuesta de la Comision del Centenar se habia suplicado facilitara para su exhibicion en aquella fiesta la llave árabe de Valencia que poseia, se presentó en las Casas Consistoriales para hacer formal entrega de aquella prenda: introducido por el infrascrito Secretario en el despacho de la Alcaldía, puso en manos del Sr. Alcalde presidente, D. Elias Martinez y Gil, una llave de hierro de estilo árabe contenida en un estuche.— El Sr. Alcalde se hizo cargo de aquel objeto y mandó se trasladara al Salon del Consistorio, para ser custodiado por la fuerza de Veteranos en union de las prendas del equipo militar de D. Jaime traidas de Madrid: acordó asimismo que consignara por diligencia para perpétua memoria la descripcion de la llave que presentaba el Excmo. Sr. Conde de Trigona, á quien se entregará el oportuno recibo, y á su tiempo una certificacion comprensiva de todas las diligencias referentes á este monumento histórico, para que en todo tiempo S. E. y sus sucesores pudieran hacer constar que habia figurado en la próxima solemnidad centenaria.

» Despues de dadas las anteriores órdenes, el Sr. Alcalde dió las gracias al Excmo. Sr. Conde de Trigona por su galantería, de lo que á su tiempo acordará el Ayuntamiento sobre este particular.

» En fe de lo cual se extiende la presente que firmarán los expresados señores, de que certifico. — Elias Martinez. — El Conde de Trigona. — Antonio María Ballester, *Secretario.* »

»La llave presentada por el honorable Señor Conde es de hierro, notándose claros vestigios de haber sido dorada: tiene de largo veintiocho y medio centímetros, siendo las dimensiones de las guardas seis centímetros y siete las del medallon. En las guardas hay una inscripcion árabe transflorada, cuya traduccion dice: *si es por la defensa de Dios, pelea, mas sé constante y tu enemigo no tendrá victoria.* En el resalto del anillo que une al medallon hay otra inscripcion grabada, cuya traduccion dice así: *Esta es obra de Aipuel Aysan cerrará la puerta de la muralla.* Ambas inscripciones parecen del tiempo de los Almohades. Segun los datos suministrados por el mismo Conde esta llave figuró en el Museo Mayansiano, que el siglo último formaron los eruditos valencianos, Sres. D. Gregorio Mayans y Ciscar y su hermano D. Juan Antonio, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana y la tradicion confirmada por la opinion de los mismos literatos y de otros varios escritores, la reconocen como la llave entregada en 1238 al rey D. Jaime I de Aragon, por el rey Ysmael Ben Zeian al rendirse la ciudad de Valencia. »

Demás de estos objetos, se habian reunido para la fiesta del Centenar, el escudo de D. Jaime, que se conserva en Valencia, y tambien sus espuelas, el freno de su caballo, y por último, el manuscrito de los *Fueros* cuidadosamente guardado en el Archivo municipal.

Como se advierte, el Yelmo de la Armería no figuró en la solemnidad, por creerse que no perteneció á D. Jaime, calculándose lo propio respecto al peto, que aunque se envió á Valencia, fué separado en las fiestas de las demás prendas. La tradicion dice lo contrario, pensando nosotros que de someterse este debate al rigor de una crítica severa, probablemente habria que incluir en la misma categoría, algun otro de los objetos que como del monarca aragonés se reputan. Empero esta investigacion nos llevaria demasiado léjos. Contentémonos con decir que cuando se ha negado con bastante fundamento que D. Jaime sea el autor de su Cronicon, no sería difícil oponer reparos á los que negando la autenticidad del yelmo y del peto, no la niegan á otras prendas que no tienen en su favor sino la misma tradicion que daba importancia á los primeros.

VII.

De cualquier modo que sea, el Yelmo en cuestion es un objeto de la armadura propia de la Edad Media, que excita la curiosidad y el interés de los arqueólogos. Fórmalo un casco, de fuerte carton, que señorea una cimera, donde campea un animal fantástico á guisa de dragon alado. Y decimos dragon, no obstante que la cabeza es de una especie de serpiente, cuyo cuello ensancha monstruosamente hasta unirse al que figura el pecho, donde nacen las alas.

Ayuntamiento de Madrid

Los que se hallen un tanto familiarizados con la Edad Media saben que en ella abundan los animales simbólicos, vestiglos, endriagos, dragones, sierpes y otras fieras, que forman con las hadas, doncellas, ondinas, sílfides, enanos, geniecillos, encantadores, nigrománticos, brujas, trasgos y gigantes, una suerte de mitología poético-popular que ha dejado sus huellas en las leyendas piadosas y profanas, en los cuentos de Noche Buena, en las narraciones de aventuras maravillosas y tambien en las iglesias y catedrales, en los castillos, en los retablos, en las miniaturas de los códices historiados, así como en muchos objetos de las artes suntuarias.

El dragon alado es una personificacion fabulosa de profunda significacion. De sernos permitido estudiar cumplidamente este tema, habríamos de remontarnos hasta los tiempos védicos y la literatura sanscrita, donde arraiga su primitiva manifestacion; pero no siéndonos posible extendernos tanto, diremos sólo que la palabra *dragon* ó *drakon* implica la idea de agudeza, fijeza, energía en los ojos y en la mirada. Detrás de la personificacion, lo que existe es la idea de los primeros rayos de la luz, y por esto el carro del Sol aparece tirado por animales con diferentes formas; pero como en la antigua cosmogonía y teogonía siempre se encuentra la lucha de los principios del bien y del mal, ó sea de la luz y de la sombra, ésta suele tomar la forma de un áspid ó dragon alado, que arrastra el carro de la Noche y precede al del Sol, dando á entender que se trata de los arreboles precursores de la aurora.

A esta misma lucha se refieren los dragones que arrastran el carro de Medea, y la fiera que figura en las hazañas de Hércules ó Herakles.

Tambien el dragon alado ó grifo se relaciona con el mito de Apolo, bajo las mismas relaciones. Su brillante carroza veíase arrastrada por dos grifos ó dragones con cabeza de serpiente y patas y manos de tigre, siendo de notar cómo se trasforma el mito durante la Edad Media, en la cual vemos á los caballeros más heróicos arrebatados por sortilegios y encantamentos y trasportados á grandes distancias sobre los lomos de los alados hipogrifos.

Asócianse, por tanto, las ideas de fuerza, valor, brillantez, magnanimidad y supremacía, y producen el grupo del héroe y del fiero vestiglo que lo conduce, y de aquí las representaciones caprichosas de los escudos, y en las cimeras de los cascos y tambien en las banderas y pendones. Desdóblase el tipo en otros diferentes y engendra multitud de creaciones simbólicas que recorren desde el dragon de San Jorge hasta la fiera guardadora de la castidad de mirificas doncellas ó riquísimos tesoros. Tambien se mezcla á estas tradiciones y desdoblamientos la idea del mal bajo nuevo sentido, y aparece el diablo, tomando el aspecto de un feísimo tigre alado, con cola de sierpe y boca de caiman ó cocodrilo. Y es por demás curioso que en algun punto de Francia, en la Provenza, se creia durante la Edad Media en la existencia de ciertos demonios ó seres, denominados *Dracs*, los cuales habitaban en magníficos palacios subterráneos, sucediendo que algunas veces arrebataban á ciertas mujeres y las retenian en sus cavernas por espacio de siete años, despues de cuyo encierro tornaban á la superficie de la tierra.

Sin gran esfuerzo se concibe la relacion de esta fábula con las helénicas que se relacionan con el curso de las estaciones y la aparicion del Sol en toda su fuerza, despues de las oscuridades del invierno. Cúmplese, en este caso, la ley de evolucion á que obedecen todas las instituciones humanas. A la mitología índica ó vedica suceden la cananea, asiria y egipciaca; de la reunion de éstas surge la helénica con nuevos caractéres, para trasformarse en un dia en la italo-osca-etrusca.

Nueva evolucion se realiza durante los siglos medios, y hoy mismo, á pesar de todo nuestro realismo, hacemos mitología aunque no lo conozcamos.

Es indudable que la cimera del Yelmo de la Armería Real representa un dragon alado, y en este concepto ha podido sospechar el Sr. Bover (Véase su *Historia general del Reino de Mallorca)* si el vocablo *Rat-Penat* procede de *Drac-Penat*, por llamarse así el dragon alado en lemosin, siendo fácil la trasformacion de *Drac* en *Rat*. Tenga ó no razon el diligente investigador, lo cierto es que en las armas ó escudos propios del rey D. Jaime, se ve el yelmo coronado por un dragon alado que enseña sus garras.

Pero tambien es cierto que en las de Valencia el *Drac* se convierte en *Rat* y así se ve sobre el escudo con las barras aragonesas, la corona real sustentando el conocido murciélago. Explican esto los valencianos de este modo: Dicen unos que durante el cerco de aquella ciudad acaeció que un murciélago hubo de posarse sobre la arandela de la tienda que D. Jaime ocupaba, y que impresionado éste, ordenó que no se le tocara, y con efecto, el animal permaneció allí hasta que los cristianos entraron la ciudad. Esta fué la causa de mandarlo estampar en las banderas del reino de Valencia, recordando, además, que en lo antiguo significó valor y vigilancia, cualidades que don Jaime estimaba en mucho.

Ayuntamiento de Madrid

Escolano con otros admite el hecho, pero modificando sus circunstancias, pues afirma que el caso ocurrió en el Puig y que el animal era una golondrina. En las *Trobes de Mossen Jaime Febrer* se encuentran los siguientes versos:

Mes lo Rey En Jaime vóstre pare amat
li ha mudat l' escut posant per divisá
barres d' Aragó en pavés cuadrat
com usen les dones, puix esta Ciutat
te el nom femeni, é aixi d' esta guisa
sobre camp de roig é corona d' or
li ha concedit ab lo *Rat-penat*
que *criá* en sa tenda sos fills sense pavor,
mentres durá el siti com saben seynor;
prudent geroglific'h ab que ens ha mostrat
la manya é valor ab qu' ha treballat
e així guanya el nóm de conquistador.

Si las *Trobes* fueran auténticas, serian de mucha autoridad, pues debieron escribirse en el reinado inmediato al de D. Jaime; pero desgraciadamente se tienen por apócrifas.

VIII.

El más somero conocimiento de la *Panoplia* demuestra cómo las piezas del armadura, así como las armas ofensivas y defensivas, pueden servir de clave para estudiar el carácter de los tiempos á que cada grupo ó modificacion de ellas corresponde.

Ningun testimonio de la humana actividad niega ó desmiente la solidaridad que existe en todas las acciones de los hombres.

El modo de guerrear, los cambios que recibe el sistema ofensivo ó defensivo, la naturaleza de las armas que en los mortíferos combates se emplean, dicen entre otras cosas, cuál es la nota dominante en el organismo social y por qué modos se relacionan las clases que forman los Estados.

El paso de la cota de malla á la armadura de punta en blanco, implica las más profundas alteraciones no sólo en el modo de ser de la guerra, sino en los conocimientos y adelantos científicos, del mismo modo que el uso de las armas arrojadizas iguala en cierto modo al caballero y al villano, permitiendo que éste ataque al primero y hasta le arrebate la existencia, cuando con el uso exclusivo de las armas blancas, no le era dado acometerle sino en trances muy singulares.

Nada tan fecundo como el estudio de las armas y utensilios de guerra en todos los tiempos; pero como ninguno durante el siglo XIII y XIV en que se verifica una transformacion verdaderamente profunda y radical lo mismo en la táctica que en la estrategia y consiguientemente en cuanto con ellas se relaciona. No es este punto de vista propio de nuestra competencia: dejándolo íntegro á los especialistas y limitándonos al nuestro, pensamos que sin atribuir autenticidad al YELMO de la Armería Real, merece el aprecio en que se le tiene, pues es en cierto modo emblema de una época, que retrata con ingenua sencillez. Desde la materia que lo forma hasta el simbolismo de su cimera, todo es digno de estudio, todo pone en la mente el recuerdo de hombres, cosas y tiempos que pasaron, y que bajo título ninguno podemos menospreciar.

El medio arruinado morrion háblanos de una época gloriosa, de una época en que sintiendo todos los pueblos peninsulares, por igual, el ideal permanente de nuestra historia, se dan la mano para combatir sin tregua á los enemigos de su independencia y de su religion. Aunque dividida la Península en varios Reinos y Principados, en el lado de los cristianos inclínanse las voluntades hácia la unidad en el obrar que ha de producir la definitiva y completa expulsion de los sarracenos. Al lado de los reyes de Aragon levántanse los de Castilla, y si ésta enarbo-

Ayuntamiento de Madrid

lando la bandera unitaria camina de frente, de conquista en conquista, aragoneses y catalanes coadyuvan de la manera más fecunda al logro de los comunes anhelos, acudiendo con sus huestes á robustecer las castellanas en las lides con la morisma.

Importa poco, pues, que el Yelmo, el peto y hasta la espada que se conservan en la Armería Real, no pertenecieran propiamente á D. Jaime I; pertenecen á su época, y el guerrero que hubo de usarlos debió ser, es lo probable, testigo de sus hazañas inmortales. No ha sido, pues, violento consagrar al mencionado casco en esta Galería el defectuoso estudio que comprenden estas páginas.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

LA CÁMARA SANTA, EL ARCA DE LAS RELIQUIAS,

Y

LAS CRUCES DE LA VICTORIA Y DE LOS ÁNGELES,

EN LA CATEDRAL DE OVIEDO,

POR

DON JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO.

I.

(1)

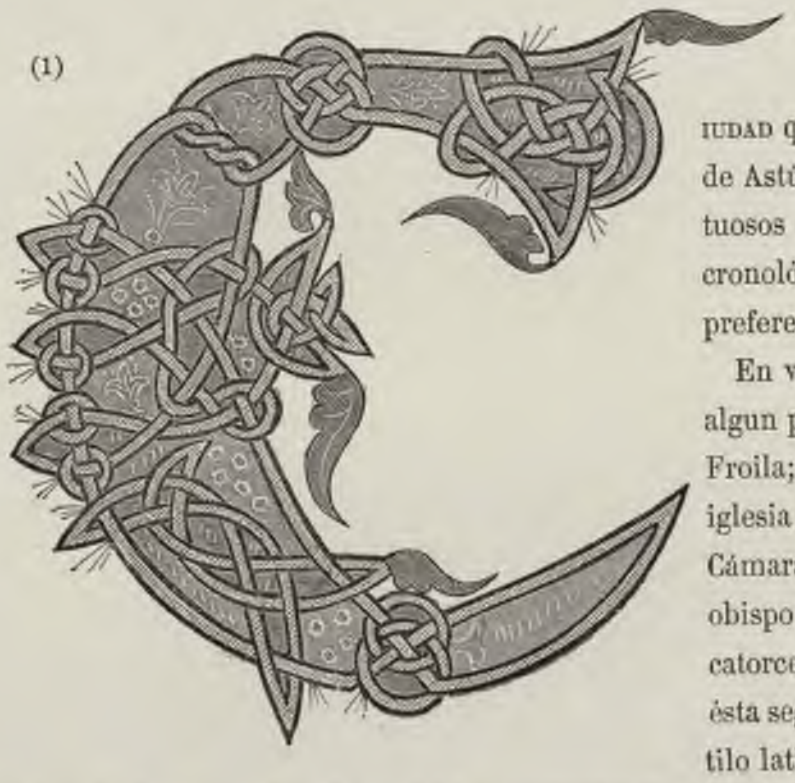

IUDAD querida de sus reyes y de sus hijos, ostenta la capital de Astúrias, como perennes recuerdos de su grandeza, suntuosos monumentos, entre los cuales, si no por el órden cronológico de su ereccion, por su importancia, ocupa lugar preferente su celebrada Catedral.

En vano al recorrer la actual basílica buscará el anticuario algun pequeño resto de la primitiva construccion de Fruela ó Froila; nada tampoco queda de la obra de Alfonso el Casto, iglesia levantada al Salvador por el cristiano rey entre la Cámara Santa y el Panteon Real. Apénas por las noticias del obispo D. Pelayo (2) podemos saber al decirnos que reemplazó catorce vigas nuevas á las viejas y débiles de la techumbre, que ésta seguia la inclinacion de vertientes segun la usanza del estilo latino. Pero si de su fábrica nada existe, consérvanse para la historia de su ereccion dos notables escrituras otorgadas por Alfonso el Casto á la nueva basílica, inmediatamente despues de haber sido consagrada con suntuosa solemnidad el 3 de Octubre de 802; escrituras en las que consta que despues de donarla el atrio, acueducto, casas y otros edificios construidos á su alrededor, y muchas alhajas para el culto y ornato, le ofrece varios *clérigos sacri-cantores* que el mismo Rey habia *comprado* (3); y en el segundo de dichos

(1) Esta letra pertenece á un códice del siglo XI, en la Real Academia de la Historia.

(2) Antiguo código escrito por el mismo, que cita el Sr. Quadrado, *Recuerdos y bellezas de España.*

(3) Creemos oportuno, al dar noticia de esta fundacion, trascribir el curioso *testamento* que le sirvió de base, traducido del incorrecto latín en que está escrito.

Principia el testamento (*a*) á la Iglesia del Santo Salvador: «¡Oh fuente de vida! luz, autor de la luz, *alpha* y *omega*, principio y fin, raíz y generacion de David, estrella esplendorosa de la mañana. ¡Oh Jesucristo! que con el Señor Padre y el Espíritu-Santo eres bendecido por todos los siglos.

Yo, Alfonso, en todo y por todo el último de tus esclavos y siervos, á tí me dirijo porque hablo de tí, expresándome con los palabras de tu

(*a*) *Testamento, segun el uso de aquel tiempo, quiere decir donacion.*

Ayuntamiento de Madrid

documentos, despues de confirmar las donaciones de su padre Fruela, ofrece el Rey á la iglesia del Salvador toda la ciudad de Oviedo, que él habia circundado de muros, con sus dependencias, y además multitud de ornamentos.

No ménos amante de la ovetense iglesia, la cede Alfonso el Magno la fortaleza ó castillo de Oviedo, que acababa

---

Padre. Acórreme, ayúdame, dígnate recibir los votos que con lágrimas, suspiros y lamentos te dedico, y vuélveme la alegría, contándome entre los redimidos que renuevan las glorias de los ángeles. Y, pues, que eres tú el Rey de los reyes y gobiernas juntamente las celestiales regiones y la tierra, y eres tan solícito en conceder la justicia por la duracion de los siglos, distribúyenos por el mismo tiempo, para obtenerla, buenos reyes, jueces y leyes. Y puesto que los godos con su rey Roderico perdieron el reino y la gloria por su soberbia en la Era DCCXVIII (*a*), te ofrezco entre las diversas naciones la esclarecida *Spania*, que no es la menor de éstas, y que resplandeció en otro tiempo con las victorias de aquéllos con razon; pero sobrevino la espada de los árabes; mas de esta calamidad ¡oh Cristo! nos libraste suscitando con tu diestra á tu siervo Pelayo, que allá en el principio, sublimado á príncipe y peleando siempre con victoria, los venció y exterminó, defendiendo y ensalzando á los cristianos y astures.—El ilustre rey *Froila*, hijo de su hija, edificó y adornó dos iglesias en este lugar que llaman *Oveto*. La más sobresaliente es la que está dedicada á tu sagrado Nombre y por tu Nombre, y que ostenta altares á los doce Apóstoles (*b*); la otra es la erigida á tus santos mártires Juliano y Basilisa (*c*), cuyos votos te rogamos ¡oh Cristo! quieras recibir agradablemente, mirándolos con ojos de piedad. Lleguen tambien á tí los que el mismo Froila refiere en el *testamento* que escribió y firmó, y que nosotros en honra tuya confirmamos, pues queremos te pertenezcan por irrevocable y perpétuo derecho. A lo que va expresado agregamos ¡oh Señor! en tu alabanza nuestros votos, y con ellos dedicamos nuestros dones.—Te pedimos protejas con tu poderosa diestra, tanto á nosotros como al pueblo con quien estamos mezclados, y nos des victoria contra los enemigos de la fe, y por tu clemencia santifiques este templo, y que todos los que en él oraren, siempre prontos á restaurar tu santa casa, reciban el perdon de todos sus pecados, y en cuanto aquí, sean defendidos con el escudo de tu proteccion, del hambre, peste, enfermedad y guerra, y más felices y gozosos en el siglo venidero, posean con los ángeles el reino de los cielos. Por lo mismo, Señor, ofrecemos por la gloria de tu nombre, juntamente con los aquí presentes á tu santo altar, fundado en la ya nombrada iglesia, y á los restantes altares de los Apóstoles y á los de tus mártires *Julian* y *Basilisa* (puesto que he nacido y recibido en este suelo las regeneradoras aguas del bautismo) todo aquello que aquí presentamos en esta escritura, segun la usanza nuestra, es á saber:

El atrio, que está cercado de muros en derredor de tu iglesia (la que con tu auxilio terminamos en siete...) (*d*) con todo lo que contiene, como el acueducto, casas y demás edificios que allí levantamos.—Para ornato de la iglesia, primeramente catorce velos de lana, dos de seda de color blanco, trece velos de lino para adorno (*e*), seis frontales de lana para el altar principal, con dos cubiertas de lana para el mismo y para el facistol del Evangelio, túnicas de lino (*f*), XXV frontales de lana para los otros altares, doce frontales de lino para adorno y XXV túnicas de altar (*g*).

Servicio de plata, cruz de plata, jarra de plata, palangana de plata, XV candelabros de plata con lamparilla de vidrio, y XI lamparillas de plata de otro candelabro, un incensario de plata y otro de cobre, caja de plata para el incienso, naveta de plata para el incienso con pié de bronce y libros para la biblioteca (*h*).—Clérigos, salmistas, esclavos (*i*); *Nonelo*, presbítero, *Pedro*, diácono, que adquirimos de Corbello y Faflana; *Secundino*, clérigo; *Juan*, clérigo; *Vicente*, clérigo, hijo de Crescento; *Teudulfo* y *Nonito*, clérigos, hijos de Roderico; y *Eneco*, clérigo, los que compramos con los productos de la victoria... (*j*). Además los restantes esclavos, esto es: *Galindo* con su mujer llamada *Dewota* y sus cuatro hijos *Centullo*, *Garsea* y *Juan*, que adquirimos de Cristóbal, y su hija *Hnona*, que compramos á Eliaser; *Elinasio*, hijo de Talamino; *Crecento* con su mujer *Romana*, y sus dos hijos que adquirimos de Teodosinda; *Witerico* con sus cinco hijos, que adquirimos de Sisenando y de sus hermanos, hijos del nombrado Juan; *Ereculfo* con su mujer *Recesvinda* y sus tres hijos, que adquirimos de Juan; y *Miron*, hijo de Gogiloi, hijo de Teodoselo, hijo de Quiro... (*k*). Tuyas son ¡oh Señor! todas las cosas, y así sólo te devolvemos las que de tu mano recibimos. Pedimos á tu profundísima piedad las aceptes plácida y benignamente como tuyas, en gloria del sacrificio de tu Sagrada Sangre, y que por la señal invencible y veneranda de tu Cruz nos remuneres con celestiales dones, y como premio de nuestra piedad nos ampares. A tí, fortísimo Señor, que eres Dios impenetrable é invencible, Dios de Israel, Salvador que mandaste á Jacob volver á su tierra natal, te ofrezco estos dones en el altar que te dediqué, pues mirándonos con piedad nos libertaste de muchas tribulaciones y nos restituiste á la casa paterna. Séate este don tan agradable cual lo eran los de tu predilecto siervo Jacob, para que bendiciéndote y alabándote en todo tiempo, alcance tu misericordia con todo el pueblo, que como queda dicho, permaneció obediente en la reconstruccion de tu santa casa, y envíanos la felicidad ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amen.—Cualquiera, sin embargo, de todos nosotros, aumentará y guardará como cosas sagradas y venerandas las á tí ¡oh Dios! consagradas.—¡Jesús Salvador! protégenos con los dones de tu clemencia, favorécenos y afírmanos en la fe; y una vez afirmados seremos con los elegidos herederos del cielo y partícipes de la celestial Jerusalem. Mas si alguno de los aquí reunidos sustrajese, defraudase ó de algun modo ocultase ó enajenase alguna cosa, sepa queda privado de la comunion de Cristo, sujeto á nuestro futuro juicio y responsable de sus acciones. Y si cualquiera de los siervos que en este lugar donamos se fugase ó sustrajese al servicio de la iglesia, cogido que sea por juicio del Señor, se le obligará á la fuerza á reunirse á sus compañeros.

Lo contenido en esta nuestra escritura sea firme y permanente en toda su fuerza y vigor, y para su valimiento abajo la firmamos con nuestra mano, con los testigos, y la entregamos á los sacerdotes de Dios y á los demás que corresponda cumplirla.

Fué hecha esta escritura de testamento y confirmacion en el dia XVI de las kalendas de Diciembre, Era de DCCCL.

YO ALFONSO, confirmo este testamento por mí.

En nombre de Cristo, *Ada*... (*l*).—En nombre de Cristo, *Quindulfo*, obispo... (*m*).—*Hermenegildo*.—*Recaredo*, obispo de la Sede de Cala-

(*a*) *La Era que aquí se expresa es la de 718, pues una virgulilla que lleva la X en el original da á ésta el valor de 40; el año de Cristo á que se refiere es el de 710.*
(*b*) *Esta es la que estaba donde hoy la actual Catedral de Oviedo.*
(*c*) *Subsiste aún y es parroquia. Está situada en las afueras de Oviedo y se llama vulgarmente* Santullana.
(*d*) *Así lo dice el original. Presumimos que este número se refiere al de años.*
(*e*) *Serian probablemente cortinas.*
(*f*) *Creemos que sean las albas.*
(*g*) *Probablemente manteles ó sabanillas para los altares.*
(*h*) *Aquí hay en el original varios renglones ilegibles.*
(*i*) *A propósito de esta donacion, el historiador Romei opina que estos sacerdotes cristianos y esclavos serian hijos ó nietos de siervos mahometanos convertidos, que el Rey manumitia. El Sr. Canando conceptúa, y á nuestro juicio no sin razon, pudieron ser sacerdotes cautivados por los moros y rescatados con el peculio particular del Rey, el cual, siguiendo el lenguaje místico de la época, los entregaba como siervos ó reclusos de Jesucristo.*
(*j*) *Aquí hay renglones que no se pueden leer.*
(*k*) *Aquí hay tambien un verbo.*
(*l*) *Este seria Adaulfo, primer obispo de Oviedo.*
(*m*) *Es era* in partibus *de Salamanca.*

Ayuntamiento de Madrid

de fundar, con otras muchas heredades, villas, joyas y ornamentos, por escritura pública de 905 (1), y poco despues la Cruz de la Victoria, tomando por divisa para sus armas la figura de este sagrado símbolo con las letras griegas, *alpha* y *omega*.

Privilegios sin número y donaciones de los monarcas obtuvo siempre la veneranda basílica, y entre los nombres de sus favorecedores figura el del celoso prelado D. Pelayo, una de las más legítimas glorias de Oviedo, que alcanzó fuese confirmado el privilegio de exencion para su iglesia, del papa Pascual II, formó el célebre libro gótico de que hablaremos en breve, y reedificó los altares de los Apóstoles, que circuyendo el ábside del templo consagrado al Salvador, habian levantado Fruela y Alfonso el Casto. Tambien uno de sus dignos sucesores, el obispo D. Gonzalo Menendez, consiguió del papa Alejandro III nueva bula, en que se confirmaba á aquella iglesia la prerogativa de no reconocer otro metropolitano que el Pontífice, al mismo tiempo que la donaba un precioso relicario de marfil en forma de retablo, que hoy se conserva en la Cámara Santa.

Pero, sin embargo de tanta solicitud por parte de los monarcas y los prelados, la completa restauracion, ó mejor dicho, nueva fábrica de la Catedral, estaba reservada al célebre D. Gutierre de Toledo, Obispo tambien de la Santa Iglesia. Ya ántes de él, por los años 1096 á 1301, á expensas del prelado Fernando Alfonso, habianse empezado las obras por la sala capitular: su sucesor Fernando Alvarez, en los primeros años del siglo XIV, trató de continuarlas, á pesar de lo cual, no pasaron éstas del comenzado claustro; sin que fuera bastante tampoco á emprender por completo la restauracion, la ofrenda de 24.000 maravedises, que para la fábrica hizo Alfonso XI, á la vez que la cedia alhajas y ricos ornamentos. Don Gutierre de Toledo fué el que acometió la grande empresa, él sacó desde los cimientos la moderna iglesia, y la gloria de su ereccion irá siempre enlazada á su nombre, por más que, poco prèvisor y sin reparar en la importancia que para los amantes del arte pudiera tener la de Alfonso el Casto, destruyese, alzando la suya, la obra del arquitecto Tioda.

Pero si, segun la oportuna frase del Sr. Quadrado, «el tiempo que conservó el nombre del arquitecto del siglo IX, lo vengó en cierto modo sumiendo en el olvido al del siglo XIV,» siempre el arte pregonará con elocuente voz las excelencias de su fábrica. Sólo de ese primer período de la moderna construccion nos queda el recuerdo de la protectora solicitud con que el rey D. Juan I veló por la importante obra, concediendo en 1388 exencion de tributo para diez canteros de los que trabajasen en la fábrica de la Catedral (2). Con gran empeño animó constantemente los trabajos el venerable D. Gutierre, pero no alcanzó á ver terminada la capilla mayor, que más afortunado pudo concluir su sucesor el franco D. Guillen, áulico algun dia del papa Clemente VII.

Tampoco logró el prelado fundador reposar en la bien labrada sepultura que para su última morada habia dispuesto en una de las capillas colocadas en el testero de las naves laterales, destruida para erigir el mucho más moderno trasaltar. La capilla mayor, sin embargo, ostenta como glorioso recuerdo sus armas episcopales, y en la primera del lado de la epístola reposan sus venerables restos, pero sin el túmulo y efigie que los cubria, leyéndose en un pobre epitafio escrito sobre una humilde losa el nombre del Obispo, despojado hasta de su carácter de fundador (3); é igual suerte sufrió D. Guillen, que sepultado el primero en el presbiterio, bajo una *lauda* ó lámina de bronce

---

horra.—En nombre de Cristo. *Nunila*, abad, testigo.—En nombre de Cristo, *Antonio*, abad, testigo.—En nombre de Cristo, *Pedro*, abad.—*Estéban*, abad.—*Augerico*, abad, testigo.—*Cercio*, monje, testigo.—*Veremundo*, testigo.—*Vigilano*, testigo.—*Corbelonio*, testigo.—*Félix Reselio*, testigo.—*Vigila*, testigo.—*Somma*, testigo.—*Alamarico*, por el testigo de Egicha.—*Gundemaro*.—*Amarico*.—*Adaulfo*, testigo.—*Sembano*.—*Gundiscalo*, testigo.—*Chintila*, testigo.—*Gundesindo*.—*Justo*, testigo (*a*).

(1) Es notable esta escritura de donacion. En ella dice Alfonso el Magno, que en union de su esposa Gimena y sus cinco hijos, García, Ordoño, Gonzalo, arcediano de Oviedo, Fruela y Ramiro, confirma los privilegios y donaciones hechas por sus antecesores, y que ofrece el castillo que fabricó cerca de la Catedral para la seguridad de sus riquezas y reliquias, alhajas de oro, plata y marfil, muchos ornamentos, tejidos de oro y seda y multitud de libros de las Santas Escrituras, varias heredades de las cercanías de Oviedo, en el monte Naranco, la villa de Linio con la iglesia de San Miguel y los palacios y baños fabricados cerca de ella; la villa é iglesia de Santa María de Bendones; el monasterio de San Julian, Santa María de Tiñana, Santa María de Tugila, Santa María de Lugo, con sus muros antiguos, Santa Cruz de Anduerga y San Pedro de Nora. Más léjos de la ciudad el castillo de Gauzon con su iglesia del Salvador, la villa de Avilés con sus iglesias de San Juan y Santa María del Mar, el monasterio de San Juan de Pravia, donde estaba sepultado el rey D. Silo y la reina Adosinda, y los pueblos de Argones, Vances, Labio y otros muchos que no expresamos por no prolongar más esta nota.

(2) Se cree por algunos historiadores que, con motivo de las obras para la nueva iglesia, los canónigos de Oviedo, que eran regulares de San Agustin y vivian en comunidad, se secularizaron.

(3) Hé aquí lo que contiene dicho epitafio: *Esta santa iglesia hizo esta capilla al Sr. D. Gutierre de Toledo, Obispo que fué de ella; trasladó á este entierro sus huesos por haber deshecho su capilla para hacer trascoro.* Con razon dice el Sr. Quadrado que la palabra *trascoro*, sin duda, se

(*a*) *Este fué el notario de la escritura.*

Ayuntamiento de Madrid

con su retrato, escudo de armas y latino epitafio, hoy no conserva más que la memoria del sitio en que descansaba (1). Animados de la misma fe que sus antecesores, D. Diego Ramirez de Guzman, aquel á quien Gomez Arias de Inclan, alcalde Real en tierra de Asturias, pidió absolucion por haber usurpado la jurisdiccion del Obispo en los concejos de las Regueras y Llanera, construyó de 1412 á 1441 las dos capillas colaterales á la mayor, uno de los ángulos del claustro contiguo á la sala capitular, parte de la antigua portada de la iglesia, los primeros órganos, el pavimento del claustro, y el principio del retablo principal; Fray Alonso de Palenzuela, en 1485, terminó el crucero (2); y D. Juan Arias del Villar, presidente de la Chancillería, construyó las dos naves laterales, dejando esculpidas en las bóvedas sus armas (3), y preparado su sepulcro en la capilla mayor, con su estatua en actitud de hacer oracion, como se ve aún en el lado del Evangelio, sin embargo de lo cual, fué sepultado en Valladolid. Pero si ya en estas obras, ya en la silleria del coro, D. Juan Arias manifestó su acendrado amor á la iglesia ovetense desde 1487 á 1497, D. Juan Daza, que le subsigue, el célebre Presidente de la Chancillería de Granada, comenzó una torre que haciendo juego con la actual, no pasó, sin embargo, de su arranque, é hizo la reja del coro con prolijos follajes, los escudos de sus armas, de los reyes, de la Catedral, y latinas inscripciones, que algun autor, como el Sr. Quadrado, ha creido, en vista de su rudeza, trascritas de obras más antiguas (4). D. Valeriano Ordoñez, tres años despues de que paralizase sus obras don Juan Daza, las prosiguió desde 1508 á 1512, ya con las pintadas vidrieras, ya en el pórtico bajo de la torres; y en su amorosa solicitud hasta despues de sus dias, legó para la continuacion del retablo 300 ducados. Pero cuando los trabajos de la ojival basílica tomaron una actividad sorprendente fué en tiempo de D. Diego de Muros, el célebre gallego secretario del Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza, el reformador de los abusos que se habian introducido en aquella iglesia, y severo juez de algunos extraviados capitulares (5). En su tiempo se labra la menuda crestería del pórtico de la fachada por Pedro de Vunyeres, Juan de Cerecedo y otros, hasta treinta oficiales, que constan en los libros de fábrica. Giralte y Balmaseda, tallador el uno y estatuario el otro, concluyen el retablo en 1588 á costa del obispo D. Francisco de Mendoza, tio del duque de Sesa, presidente del Consejo de la Emperatriz, y comisario de la Cruzada; y cual digna corona de la cristiana fábrica, termínase la torre en el episcopado de don Cristobal de Rojas, año de 1556 (6).

---

toma aquí por trasaltar, como sucede á veces en el lenguaje de aquel tiempo, poco preciso en tales materias, pues de otro modo no se comprende que la antigua capilla de D. Gutierre estuviera hácia los piés de la iglesia, cuando ni siquiera dejó concluida la mayor. Además, no se tiene noticia de que se haya hecho en el trascoro, desde el principio, innovacion alguna fundamental.

(1) Su epitafio decia así: *Hic iacet bonæ memoriæ D. Guillermus de Visidimonte, Episcopus ovetensis, natione Gallus, alumnus et famulus quonddam Domini Papæ Clementis VII. Qui post multa opera charitatis animam reddens suo Creatori, obiit in civitati ovetensi die Jovis XVII mensis februarii anni Domini MCCCCXVII.*

(2) Hallamos la siguiente curiosa noticia en el Sr. Quadrado, con motivo de las construcciones de este Obispo. «Con el nuevo enlosado desapareció, sin duda, una lápida del maestro Juan Candamo de las Tablas, colocada, segun noticias, en el brazo derecho del crucero, y cuyo lenguaje indica pertenecer á ultimos del siglo XV. *Aquí yace el honrado é discreto varon Juan de Candamo de las Tablas, maestro de esta iglesia, é su mujer Catalina Gonzalez de Nava, cuyas ánimas Dios haya, los cuales ficieron este altar á honor de la Transfiguracion. O Mater Dei, memento mei.*

(3) Consisten éstas en una flor de lis entre cuatro veneras.

(4) Dichas inscripciones dicen así. Por la parte de fuera:

Salvator mundi, salva nos Matris placatus
Divæ interventu Mariæ virginis, atque
Dirige ingressus nostros, custodique regressus,
Tuas ut per semitas ad æthera proficiscamur.

Por la parte del coro:

Veni, Sancte Spiritus, fidelium corda tuorum
Reple, et tui amoris in eis ignem accende,
Ut tandem placidas valeant effundere preces
Hac in sacra pio salvatori æde dicata.

(5) Esto originó reñidos pleitos entre el Obispo y Cabildo. Nombráronse por árbitros para terminarlos á Lope de Miranda, señor de Villanueva, y Juan Palanzo, tesorero de la iglesia, los que en 1515 pusieron fin á tan lamentables disidencias, cuya escritura de compromiso existe en el libro titulado *Regla colorada*.

(6) Treinta años despues de concluida la nueva obra, el 15 de Julio de 1586, siendo obispo de Oviedo D. Diego de Aponte y Quiñones, se aprobaron los estatutos de la Catedral, segun los que debia haber en ella catorce dignidades, cincuenta canongías, y veinticinco raciones. Las primeras se denominan Dean, Chantre, Maestre escuela, Prior, Tesorero y Arcediano de Villaviciosa, Rivadeo, Grado, Tineo, Navia, Gordon y Benavente y Avades de Covadonga y Taberna.

Ayuntamiento de Madrid

II.

De cruz latina la planta de esta iglesia, con los piés á Occidente y la cabeza á Oriente, con sus tres naves central y laterales, y su poligonal capilla mayor, y semicircular nave más moderna, continuacion de las laterales, encierra dentro de sus muros importantes recuerdos, así artísticos como históricos, que bien merecen nos detengamos en su exámen.

Sírvele de portada, dejando á la verdad sentir la falta de un segundo y congruente cuerpo, el ancho pórtico con sus tres arcos que se unen entre sí por otros más pequeños, y dos de costado. De más altura que sus hermanas, la central arcada comunica con la nave mayor, así como las otras dos con las procesionales; y se alza sobre las bóvedas de la derecha la bellísima torre, con la que debia armonizar la de la izquierda, empezada, segun hemos dicho, por el obispo D. Juan Daza.

Cinco cuerpos componen la elegante torre, formados el primero, desde el pavimento de la plazuela hasta la bóveda del pórtico, en el que están abiertos los dos arcos de frente y de costado que le corresponden, el segundo desde aquélla hasta el piso del reló, de aquí á la pieza de las campanas el tercero, el cuarto desde el piso de la anterior hasta la aguja, y el quinto este magnífico y calado remate, con una gran bola y la cristiana cruz, elevándose á la altura de 284 piés sobre el pavimento de la Plaza Mayor.

Apénas deja el primer cuerpo que la sirve de base, se alza la torre esbelta y vigorosa sobre la arcada del pórtico adornándose para mayor vaguedad y atrevimiento, en el segundo y tercero, con altos y dobles ajimeces ojivos.

Rizadas frondas engalanan los conopios que se sobreponen á los arcos ojivales de estas ventanas, rematando en grumos ó cogollas de las frondas mismas, formando airosos penachos. El segundo cuerpo, más bajo que el tercero, sólo lleva á cada lado una de dichas ventanas; y éste, siguiendo el mismo sistema, rompe la mayor altura de sus muros con otros más pequeños ajimeces, que se alzan sobre los ya descritos. Delante de la ventana principal de uno de los frentes se levanta la esfera del reló, coronada en poético remate por la Cruz de los Angeles, armas de la ciudad. Pero, segun dice acertadamente el Sr. Quadrado, «el principal ornato de esta construccion, y el secreto de su ligereza, está en los aéreos contrafuertes de los ángulos,» que interrumpiéndose de tiempo en tiempo con esbeltos pináculos en piramidal agrupamiento, cubren sus aristas exteriores y sus ápices con delicadas frondas y grumos, que presentan á la torre como sostenida y cobijada por ondulantes ramas. El calado antepecho que remata el tercer cuerpo, ofrece ya algunos caractéres de la transicion, por donde el arte marchaba rápidamente á convertirse en el nuevo estilo del Renacimiento. Más estrecho el cuarto que los anteriores, como que deja á cada lado un ándito ó corredor, flanquea sus cuatro ángulos con redondos cubos, cuya curva superficie, aunque algo heterogénea del carácter general de la obra, no lo es tanto que desentone completamente el conjunto.

Los arcos semicirculares de sus ventanas, si bien indicando la nueva escuela, se adornan todavía con el esbelto ajimez, y presentan sus gruesos con molduras análogas á las de los otros vanos.—El cornisamento y la balaustrada que corona este cuerpo, así como los pilares que á los lados de los ajimeces resaltan, todos tienen igual carácter, todos indican la transicion del estilo, que se revela tambien en los cónicos y calados chapiteles labrados en estrías espirales que rematan los cubos, sobre cuyos chapiteles, recordando las lujosas frondas del ojival florido, se apoyan águilas; atrevido pensamiento, con el que sin duda quiso dar á entender el arquitecto, que sólo la reina de los aires podia posarse sobre aquella gigante obra, que se alzaba poderosa á disputarle el dominio en la region de las nubes. Pero donde la torre ostenta toda su gentileza y gallardía, es en el quinto cuerpo, en el cual, segun la expresion del escritor citado, reaparece el arte gótico más aéreo que nunca: «con las agujas de crestería, que sobresalen de la balaustrada como los florones de una diadema, lánzase al viento la aguda y octogonal pirámide, hueca, trasparente, erizada de hojas en sus aristas, bordada toda de sutil encaje, mágico templete cuyos primorosos calados destacan sobre el azul del cielo, y que próximo á deshacerse al menor soplo, cual vaporoso celaje, trescientos años há que resiste el furor de los elementos (1).» En vano, cual envidiosos de su grandeza, el incendio y la tempestad

(1) Quadrado.

Ayuntamiento de Madrid

pretenden destrozar su hermosura en 1521, 1575, 1590 y 1793; vuelve á alzarse vigorosa y bella, conservando siempre la primitiva forma que alcanzaron á darle en un momento de sublime inspiracion los primeros artistas que lograron lanzarla en el espacio.

Adornados sus arcos de rebajada ojiva con repetidos boceles, con nervios en las bóvedas, y en las puertas de frente preciosa crestería colgante, caprichosas franjas en las escocias, nichos con doseletes en los arquivoltos, y afiligranados estribos esperando en vano sus espirituales esculturas, preséntanse el pórtico y los tres arcos que dan entrada á la iglesia, mayor el de enmedio que sus dos hermanos laterales, ostentando como lujoso distintivo seis imágenes de la Transfiguracion sobre la puerta principal, colocadas sin gran estudio de composicion, los bustos de Fruela I y Alfonso el Casto, y en las más modernas hojas de la puerta, medianos relieves de Jesucristo y la Vírgen Emeritense.

El templo en su interior ofrece cierta severidad, así en sus medianas proporciones como en sus pilares y bóvedas, que bien revelan al artista el estilo ojival durante su segundo período. Con razon dice el Sr. Quadrado que en los pilares, muy parcamente bocelados, llevando por capitel una simple franja de follajes, las bóvedas de la nave central, de doble altura casi que las dos laterales, mostrando algunas labores de cruceria, los arcos de comunicacion con la intrínseca majestad de su desnuda ojiva, la galería que por cima de ellos corre dando la vuelta á la nave mayor y á los brazos del crucero, el apuntado vértice y el antepecho de sus arcos, agrupados por parejas de un pilar á otro, y partidos por medio con una sutil columna, luce más la pureza y gracia que la profusion y minuciosidad de sus trepados y arabescos.—Luz vaga y misteriosa, como cumple á una iglesia de su estilo, penetra en sus bóvedas por las grandes ventanas que desde la galería hasta los arcos ocupan todo el luneto, con dobles ajimeces y calados cerramientos, pintados vidrios en las del Mediodía, ya que las del Norte se hallan tapiadas, y tres rosetones sobre la puerta principal y en los dos lados del crucero, de los cuales, por ventura, aún conserva sus calados y pintados vidrios la del Norte, y desgraciadamente los perdieron sus compañeras. Sin cimborrio el crucero, voltéanse sus arcos sobre más gruesos pilares; y en digna correspondencia, en ambos brazos del mismo se abren, en el meridional, el doble arco ojivo, que da salida al claustro y subida á la Cámara Santa, y en el del Norte el de la capilla del Rey Casto, cerrado con verjas de hierro de primorosa labor.—Tosca escultura románica arrímase al pilar inmediato á la capilla principal en el lado de la Epístola, que representando al Salvador del mundo con el globo en la siniestra mano y en aptitud de bendecir la diestra, tiene por pedestal una corta columnita con desproporcionado capitel adornado de conchas, y cubriendo las superficies de sus toscas pero vigorosas y severas formas, fuertes colores, con que la devocion, si no el buen juicio, ha intentado, aunque en vano, embellecerlo. Cerrando en poligonal cabecera la nave principal, preséntase la capilla mayor con sus ojivales ventanas por lado, cubiertas de preciosos vidrios de colores, y en vez de la galería que generalmente corre por debajo de ellas, en las iglesias góticas, bien labrados rosetones de exquisita combinacion y trabajo. De cinco cuerpos el retablo, poco guarda de su primitiva traza, á juzgar por la tradicion, que cree, y quizá no sin fundamento, encontrar su modelo en las dos hojas de marfil unidas por un gozne, y que se cierran sobre sí, formando un díptico, con preciosos compartimientos, ojival arquería y pasajes místicos, que se conservan en la capilla de las reliquias. Tres ó cuatro de sus seis compartimientos, reproducidos fielmente en el retablo, parecen confirmar la tradicion, por más que los talladores de la obra de madera no alcanzasen á dar á su trabajo la perfeccion y finura que se advierte en los preciosísimos relieves del modelito de marfil. Asuntos de la pasion de Cristo, con el Salvador y la Vírgen en el centro, y rematando por la sangrienta escena del Calvario, forman la sagrada composicion del retablo, que encierra sus figuras entre arquitos, columnillas y labores ojivales, pero de tan prolija talla y sobrecargado dibujo, que sin embargo de producir admiracion por la paciencia de los imagineros, no excita el profundo respeto del artista, que se detiene conmovido ante las grandes creaciones del genio. El retablo de la Catedral de Oviedo sigue la suerte que todas las obras de arte cuando se acerca el último período de su estilo. A fuerza de lujo en el ornato quiere ocultar lo que le falta de espontaneidad y grandeza; y sin embargo, á través de sus prolijos y ostentosos alardes, bien se descubre que su existencia termina.

Desgraciada continuacion de las naves laterales, dilátase alrededor de la principal capilla el hemiciclo, con tan poco acierto al emprenderlo que, sin tener en cuenta el estilo dominante de la iglesia, quedó ajustado á los preceptos del arte greco-romano. Arcos lisos de semicírculo, pilastras y monotonas paredes sustituyen de repente á las espirituales ojivas y pilares bocelados, haciendo así resaltar más y más el contraste que ofrece la religiosidad y

Ayuntamiento de Madrid

elevada fe que dió vida al arte ojivo, con la civilizacion toda humana del greco-romano, tan propio para construcciones civiles como inoportuno y discordante en los sagrados templos. Barrocos retablos completan el inarmónico aditamento en las capillas que le circuyen, notable la del lado de la Epístola por el nuevo sepulcro que, como ya dijimos, dieron en ella al venerable fundador. Pero si tan extraña impresion producen estas semicirculares naves, el coro, en cambio, cortando la central segun las prácticas del estilo ojivo, se ostenta con toda la riqueza y digno atavío que á estas obras supieron prestar los artistas en los siglos medios. Lo mismo las figuras del Antiguo Testamento, adorno de la sillería baja, que los caprichosos grupos de la alta (satíricos algunos como en la Catedral de Leon), y el doselete de marquesinas que con admirable filigrana corona la obra, ampliándose con exquisito gusto y lujo en el dosel de la silla episcopal, todo es digno, espontáneo, y de bellísima traza y labor. Lástima grande que no correspondan á este delicado trabajo, los más modernos órganos de extraviado gusto churrigueresco. En cambio el trascoro, con su lujoso arco ojivo, cubierto de frondas, crestería, peanas, marquesinas y esculturas, ya indicando éstas en su morbidez el cercano Renacimiento, fórmale digno reverso, y encierra, venciéndole en la comparacion artística, el plateresco retablo de Nuestra Señora de la Luz, de buena traza y talla, sin embargo, á excepcion de las dos más modernas figuras de San Pedro y San Pablo, colocadas con poco gusto en inarmónicos nichos á los lados del altar.

El barroquismo, segun acertadamente escribe el Sr. Quadrado, mera degeneracion del greco-romano, que desde su austeridad presuntuosa vino á caer, como por castigo del cielo, en la más delirante licencia, quiso rivalizar con el estilo ojivo, cuya belleza no comprendia, pero cuya pompa sin duda le deslumbraba; y en dos suntuosas capillas, que una en frente de otra ocupan con su doble entrada las dos arcadas primeras de las naves laterales, vertió á manos llenas las hojas y flores y frutos de su cosecha. La de la derecha (y continuamos copiando al Sr. Quadrado, por ser imposible ocuparse de estas capillas con más propiedad), dedicada á Santa Bárbara, y erigida por el obispo Caballero para trasladar á ella las reliquias de la Cámara Santa, señala el primer período de aquella innovacion osada y corruptora; en el ornato de sus pilastras corintias, de sus arcos, pechinas y cascaron, de sus puertas-ventanas y tribunas salientes á modo de balcones, usó todavía de cierta parsimonia el maestro Ignacio de Cagigal, que la edificó en dos años, de 1660 al 62, no olvidado totalmente del gusto y regularidad arquitectónica. Pero avanzando con los años la exageracion y la fastuosidad, lograron cumplido desarrollo en la otra capilla de Santa Eulalia, la de Mérida, continuada al espirar el siglo XVII por el obispo García Pedrejon, que yace entre sus dos portadas.

III.

Oratorio del Rey en su palacio, segun las acertadas conjeturas del cronista Carballo, remóntase á la época de Alfonso el Casto la fábrica de la capilla de San Miguel, vulgarmente conocida con el nombre de Cámara Santa, que acertadamente respetaron los restauradores de San Salvador y los que alzaron la nueva Catedral (1).

Notable ejemplo en una de sus partes, si no en el adorno de la otra, del estilo latino-bizantino, que hácia el siglo VII se generalizó en España, estilo que, si bien toma las formas generales del primero que le da nombre, alterna sus ornatos con los que copia del segundo, y que fué el que se continuó usando en la monarquía asturiana durante los siglos VIII y IX, se presenta la mal llamada Cámara, dividida en dos diferentes apartamientos, que pudiéramos denominar el primero la nave de la iglesia, y el segundo la capilla propiamente dicha. Aquél se cierra en bóveda semicircular, sustentada, ó mejor, separada en compartimientos por medio de fajas bastante resaltadas, que caen á cada lado sobre dos columnas pareadas de frente, las cuales se apoyan en un pedestal cuadrilongo, y tienen como pegadas á los fustes doce efigies de Apóstoles, á manera de cariátides, pero sin que sus piés descansen en las basas ni sus cabezas en los capiteles. Estos se forman de follajes como los del estilo latino, imitando algo á los corintios

(1) Las razones de Carballo son, en efecto, convincentes: el palacio que en aquella época servía de residencia á los reyes de Astúrias estaba contiguo á la Catedral, ocupando parte del claustro de ésta la cercana plaza llamada de Acevedo y el palacio episcopal. El hallarse en alto la Cámara Santa parece corroborarlo, pues naturalmente debia encontrarse al nivel de las habitaciones reales.

Ayuntamiento de Madrid

y compuestos, mezclados con figuras en que se representan episodios de la vida del Salvador, y luchas de jinetes y leones, y corre sobre ellos la imposta que recibe la bóveda, labrada de análoga manera, así como el plano inferior de los arcos ó fajas. Encima de la entrada, por la parte interior, se ven talladas en la pared las cabezas de Jesucristo, la Vírgen y San Juan, que probablemente formarian parte de algun bajo-relieve destruido hace tiempo, cuyas incompletas figuras se habian terminado con pintura en la pared, inicuamente borradas en posteriores encalamientos. Caprichosos animales se encuentran á los piés de los Apóstoles, y los pedestales en sus ángulos llevan tambien columnitas de raros capiteles. La capilla que contiene el arca y las reliquias, separada de la nave que acabamos de describir, y que podemos llamar cuerpo de la iglesia, se halla separada de ésta por una verja de hierro de muy poca altura, que ha sustituido á la que, segun el testimonio de Morales en su *Viaje Santo*, existia en el siglo XVI, de mucha más dimension, y cruzada á manera de reja. La bóveda de esta parte de la Cámara Santa, mucho más rebajada y corta que la anterior descrita en la nave que la precede, alumbrada por una pequeña ventana en el testero, con restos de pinturas y con columnas á los lados, tiene á los ojos del artista observador más carácter de la época en que trabajaba el godo Toida, que el cuerpo de la Cámara. Aun ántes de haber oido la opinion de personas entendidas en la materia, parecianos ver en la decoracion, si no en la fábrica de este último, distinto período y caractéres peculiares del estilo románico: las resaltadas fajas de sus bóvedas, los capiteles con figuras de hombres y animales, lo mismo que los fustes de las columnas y el adorno de sus basas y las labores de las columnitas que los pedestales llevan, nos hacen sospechar que á este importante monumento, que guarda de Alfonso el Casto la capilla, y casi puede asegurarse que la fábrica de la Cámara toda, alguno de sus piadosos sucesores, acaso el mismo Alfonso VI, que tan espléndidamente enriqueció la iglesia y adornó el Arca Santa, la cubriria con el actual ornato, en el cual parece revelarse el siglo XI, si no los principios del XII.—Pero si del exámen de la Cámara, despues de fijar la atencion en los retratos de Pelayo, Fruela I, Alfonso II el Casto y Alfonso VI el Bravo, que adornados de ovaladas molduras se ven en la misma entre uno y otro pilar, y bajando la vista, en el extraño pavimento formado de dura argamasa con piedrecitas de colores imitando jaspe, pasamos al estudio de las venerandas reliquias que aquel sagrado recinto encierra, hallaremos en las paredes de la capilla una estantería cubierta con paños de seda, en la que están las reliquias en cajas ó viriles más ó ménos ricos, entre las que figuran una cruz de plata con un Cristo de marfil, obra de los primeros siglos, piadosamente atribuida á Nicodemus; el llamado Santo Sudario, trozo de lienzo rectangular como de tres cuartas de largo y dos de ancho, con varias señales de sangre, las cuales impresionan con religioso respeto mezclado de santa indignacion al cristiano que le adora; espinas de la corona del Divino Redentor; un trozo de la prodigiosa vara de Moisés; un gran pedazo de la piel de San Bartolomé; una sandalia de San Pedro; parte de la sábana santa; uno de los treinta dineros en que fué vendido Nuestro Señor; una ampolla con sangre que manó del Crucifijo de Berito, maltratado por los judíos, y algunas otras citadas por Ambrosio de Morales, y ántes de él por el obispo D. Pelayo; y como recuerdo de la piedad de sus donadores, un pequeño y precioso oratorio portátil perteneciente al obispo D. Gonzalo, y un arca de piedras ágatas engastadas en oro, donacion hecha por Fruela II y Nunila á la Santa Cámara (1). Pero lo que llama preferentemente la atencion

(1) El suelo de este arca lleva la siguiente inscripcion: *Susceptum placide manet hoc in honore Dei, quod offerunt famuli Christi Froyla et Nunila, cognomena Scémena. Quisquis auferre hæc donaria nostra præsumpserit, fulmine divino intéreat ipse. Operatum est, era DCCCCXLVIIII* (911 *de J. C.*).—Tambien da cuenta Morales de las reliquias que contienen otras urnas de la misma capilla, entre las cuales sus mismas leyendas declaran las de los santos mártires de Córdoba Eulogio y Leocricia, y San Vicente, abad de Leon. Como el sumario más completo de todas las reliquias referidas por los escritores, trascribimos á continuacion el que se da á los devotos y peregrinos en la misma capilla por el Dean y Cabildo de la iglesia de Oviedo.

Breve sumario de las santas reliquias que en la Cámara Santa de Oviedo se veneran, manifiestas fuera de arcas, despues que por la misericordia divina, por el año de mil y setenta y cinco, á instancia del Señor Rey D. Alfonso el VI, se abrieron con asistencia de muchos de los prelados de España, que por su general devastacion se hallaban refugiados en dicha ciudad; y asimismo de las indulgencias concedidas á este santuario, que ganan los que las visitan, y asientan cofrades en virtud de esta bula.

«A todos y á cada uno de los fieles cristianos que las presentes letras vieren, hacemos saber: Que Dios Nuestro Señor con su admirable poder trasladó cierta arca fabricada de madera incorruptible por los discípulos de los sagrados Apóstoles, y llena de sus grandezas, desde la santa ciudad de Jerusalem, en el tiempo que fué sojuzgada por el Rey Cosroas, desde Persia á África, desde África á Cartagena de España, desde Cartagena á Sevilla, desde Sevilla á Toledo, desde Toledo á Astúrias, al monte llamado Sacro, y desde allí á esta santa iglesia de San Salvador de Oviedo, donde dicha arca fué abierta, y hallaron en ella los fieles muchos cofrecitos de oro, de plata, de marfil y de coral, los cuales abriendo con suma veneracion ciertas cédulas que atadas á cada reliquia de las que dentro estaban, manifiestamente declaraban lo que cada una era, hallaron una gran parte de la sábana santa en que Cristo Nuestro Redentor fué envuelto en el sepulcro, y su precioso sudario teñido con su santísima Sangre, con el cual su hermosísimo rostro y su sacrosanta cabeza estuvo cubierto y envuelto, el que con la veneracion y reverencia posible se

Ayuntamiento de Madrid

en este venerando recinto es el *Arca Santa,* colocada en el centro, cerca de la verja divisoria y sobre un ligero basamento de piedra, *y las Cruces de la Victoria y de los Angeles.* El Arca Santa, llamada tambien *Arca de las reliquias,* dícese que fué fabricada en Jerusalem, de madera incorruptible y por mano de los discípulos de los Apóstoles, destinada desde luégo al objeto que su nombre indica; que por la entrada de los persas en aquella ciudad el año 614, ó por la de los árabes el de 637, fué llevada al África y de allí á España, parando en Cartagena, y luégo en Toledo; que en la invasion de los sarracenos, Urbano, arzobispo de esta última ciudad, acompañado de Pelayo y otros guerreros, trasladó á Astúrias los libros de los Padres de la Iglesia godo-española, varios cuerpos de Santos y esta Santa Arca, la cual fué depositada en una cueva, abierta en un monte, de donde éste se llamó Monte-Sagrado ó Mon-Sagro (1); que allí permaneció más de cien años, y que poco despues del 13 de Octubre de 830, en que se celebró la consagracion de las iglesias que en Oviedo habia levantado Alfonso el Casto, fué traida con la mayor solemnidad á la capilla de San Miguel. Así refieren los autores el orígen del venerado monumento, siguiendo todos la narracion del obispo D. Pelayo, si bien el monje de Silos discrepa en cuanto al camino que trajo para llegar á Astúrias, suponiendo que vino por mar á Gijon. Sea de ello lo que quiera, objeto de la veneracion más profunda para los monarcas de Astúrias, Leon y Castilla, Alfonso el Magno rodeó de murallas la ciudad y la Catedral de Oviedo, sólo con el objeto de guardar, como él mismo asegura (2), el sagrado tesoro de las reliquias; y

---

enseña cada año tres veces, conviene á saber, el viernes de la Semana Santa, en la fiesta de la Exaltacion de la Cruz, á 14 de Setiembre y el dia de San Mateo Apóstol, por mañana y tarde: mucha parte de la verdadera Cruz de Nuestro Redentor; ocho espinas de su Corona sagrada; un pedazo de la caña que los judíos pusieron á Cristo por burla; de su túnica; de su sepulcro; de los pañales en que estuvo envuelto en el pesebre; del pan de la última cena; del maná que lloviò Dios á los hijos de Israel; una imágen de Cristo crucificado de las tres que á su semejanza hizo Nicodemus; un pedazo grande del pellejo de San Bartolomé, Apóstol; la casulla que dió la Soberana Reina de los cielos á San Ildefonso, Arzobispo de Toledo; de la leche de la misma Madre de Dios y de sus preciosos cabellos y vestiduras; uno de los treinta dineros por que Jesucristo Nuestro Bien fué vendido por Judas. Hallaron tambien una redoma con sangre derramada por el costado de una imágen que los cristianos habian hecho á semejanza de Cristo, á la cual los judíos, obstinados por su antigua incredulidad, afijaron por señal ó blanco, y con una lanza hirieron el costado derecho, del cual salió sangre y agua. De la tierra en que Nuestro Redentor tuvo los piés cuando subió á los cielos y cuando resucitó á Lázaro; del sepulcro del mismo Lázaro; del manto de Elías, profeta; de la frente y cabellos de San Juan Bautista; de los cabellos con que la bienaventurada Magdalena enjugó los piés á Cristo; de los huesos de los Santos Inocentes y los tres niños Anarria, Anania y Misael; de la piedra con que estuvo cerrado el sepulcro del Señor, y del ramo de oliva que llevó en sus manos cuando entró en Jerusalem en la jumenta; de la piedra del monte Sinai sobre la cual ayunó Moisés; un trozo de la vara con que el mismo Moisés dividió el mar Bermejo; un pedazo del pez asado y del panal de miel que Nuestro Señor comió con sus discípulos cuando se les apareció despues de su Resurreccion; la vestidura de San Tirso, mártir; una mano de San Estéban, proto-mártir; la sandalia ó suela del apóstol San Pedro, y parte de su cadena; una navaja de la rueda con que fué martirizada Santa Catalina, vírgen y mártir; reliquias de los doce Apóstoles y de los Profetas y de sus huesos; las escarcelas de San Pedro y San Andrés, apóstoles; cuatro huesos de la cabeza de Santa Librada, vírgen y mártir; reliquias de San Lorenzo y San Estéban, y de los Santos Cosme y Damian, Estéban, papa y mártir, Martino, obispo, Facundo, Primitivo, Justo, Pastor, Adriano, Natalia, Mamés, Verisimo, Máximo, Védulo, Pantaleon, Cipriano, Cristóbal, Cucufato, Sulpicio, Agueda, Emeterio, Celedonio, Fructuoso, Augurio, Eulogio, Víctor, Justa, Rufina, Servanda, Germanio, Sergio, Bachio, Juliano, Félix, Pedro exorcista, Eugenio, Vicente diácono, Santa Ana, Félix, Fausto, Beatriz, Petronila, Eulalia barcelonesa, Emilia, Hieremías mártir, Pomposa, Colegio y Esportalio; y además de éstos, muchos cuerpos, huesos y reliquias de los Santos Profetas, Mártires, Confesores y Vírgenes, están allí guardados otros, cuyo número sólo Dios lo sabe. Fuera de dicha arca hay tambien una cruz de oro purísimo, labrada en la iglesia por mano de los ángeles, y asimismo aquella célebre cruz con que el rey D. Pelayo venció al soberbio pueblo y ejército de los moros en la perdicion general de España, con que dió feliz principio á su restauracion católica. Una de las seis hidras en que Cristo Nuestro Señor convirtió el agua en vino; y los cuerpos de los santos mártires Eulogio y Lucrecia, el de Santa Eulalia, de Mérida, nuestra patrona, los de San Pelayo y San Vicente Abad, mártires, y los de San Julian, arzobispo de Toledo, y de San Serrano, obispo. Tambien están en esta iglesia los cuerpos del rey D. Alonso el Casto, el que la fundó, y de otros muchos reyes antiguos de España. Cualquiera persona que llamada de Dios visitare tan preciosas y gloriosas prendas, sepa que por autoridad apostólica concedió por ello el obispo de esta santa iglesia se le perdone la tercera parte de las penas merecidas por sus pecados, además de lo cual gana mil y cuatro años y seis cuarentenas de indulgencias, hácese cofrade y participante de todos los sacrificios de esta iglesia; y asimismo el Papa Eugenio IV y otros Pontífices, por sus Bulas y Letras Apostólicas, concedieron indulgencia plenaria, áun en el artículo de la muerte, á todos los fieles que visitaren esta dicha iglesia arrepentidos verdaderamente de sus culpas, y teniendo firme propósito de confesar en los tiempos que ordena el derecho, el dia de la Exaltacion de la Cruz, en el mes de Setiembre, y cuando cayere en viérnes, por otros treinta dias antecedentes y treinta siguientes, y tambien cada año en cualquiera dia que ocurriere dicha fiesta, por ocho dias antecedentes y ocho siguientes, la cual concesion y gracia apostólica haya de durar perpétuamente.

Estos son los dones con que la misericordia divina enriqueció esta santa iglesia, fortaleció la religion cristiana y libró del cautiverio de los sarracenos, en cuyo testimonio Nos, el Dean y Cabildo de la santa iglesia de Oviedo, hicimos dar las presentes.»

(1) Dista de Oviedo como dos leguas; la cueva está dedicada á Santa Magdalena, y en ella se celebra una fiesta solemne en cada año.

(2) Así se lee en una lápida del tiempo de este rey, que en el mejor estado de conservacion permanece inscrustada en una pared de la Catedral de Oviedo, á la entrada de la capilla del Rey Casto, la cual copiamos á continuacion: *In nomine Dni. Dei et Salvatoris nostri Iesu Xpti. sive omnium sanctorum, S. Mariæ semper Virginis. Cum bisenis apostolis, ceterisque S.S. martyribus, ob cujus honore templum istum ædificatum est in hunc locum Oveti, à quondam religioso principe, à cujus namque discessu usque nunc quartus ex illius prosapia in regno succedens consimili nomine Adefonsus princeps divæ memoriæ, Ordonii regis filius, hanc ædificari sanxit munitionem cum conjuge Scemena et quinque natis, ad tuitionem munitionis thesauri aulæ hujus sanctæ ecclesiæ residendum indemne, caventes, quod absit dum navalis gentilitas piratico solet exercitu prosperare, ne videntur aliquid deperire, hoc opus à nobis offertum eidem ecclesiæ perenni iure concessum.*

Ayuntamiento de Madrid

áun despues de trasladada la Corte á Leon, iban los reyes en romería los más de los años á rendirla sus homenajes, como entre otros nos dan buen ejemplo de ello Bermudo II, Alfonso V, Fernando el Magno y la reina doña Urraca, excediendo á todos en su piedad Alfonso VI, que tuvo la fortuna de poder abrir el Arca, como ya hemos expuesto, y contemplar sus reliquias. De este mismo rey trae su orígen el revestimiento de plata que la cubre, labrado con prolijas labores, representando en el frente del arca los doce Apóstoles, dentro de sus respectivos nichos, divididos por columnitas y arcos de medio punto, con los cuatro Evangelistas en los ángulos y en el centro la imágen del Salvador, á la que sostienen dos ángeles. En la misma division de nichos, aunque no con tanta regularidad, vénse representados en los costados asuntos del Nuevo Testamento, llevando el uno la Natividad del Hijo de Dios, la Anunciacion á los pastores, la fuga á Egipto, y figuras aisladas de la Vírgen María, el arcángel San Gabriel, y repetida la de Santa Ana; y el otro la rebelion de los Angeles malos, la Ascension del Señor, y varios Apóstoles, con letreros. La sangrienta escena del Calvario ocupa toda la cubierta, con un largo letrero al rededor en latinos caractéres, que copiamos con la mayor escrupulosidad, tomado del Arca misma tal como se encuentra, sin alterar en lo más pequeño sus letras. Tambien anotamos todas las variantes que en su lectura han hecho los que ántes que nosotros la han trascrito. Algunas de las frases que escribieron, y que hoy no existen, podrán haber desaparecido con el trascurso del tiempo; otras, parecen equivocaciones; pero no lo declaramos desde luégo, porque quizá posteriores renovaciones en el Arca, de que no tengamos noticia, hayan podido variar la disposicion de la chapa, produciendo esa poca uniformidad entre lo que hoy se lee y lo que anteriormente existia.

Omnis conventus populi Deo dignus catholici cognoscat quorum inclitas veneratur reliquias intra preciosissima præsentis archæ latera: hoc est de ligno plurimum sive de cruce Domini: de vestimento illius quod per sorte... d... u (1) *est: de pane delectabili unde in cœna usus est: de sepulcro Dominico ejus* (2) *atque sudario et cruore sanctissimo: de* (3) *t... sancta, quam piis calcavit tunc vestigiis: de vestimentis v...* (4)*... atris ejus Mariæ* (5)*: de lacte quoque ejus quod multum est mirabile. His pariter co* (6) *junctæ sunt quædam sanctorum maxime præstantes, et* (7) *reliquiæ quorum pro* (8) *ut potuimus hic nomina subscripsimus: hoc* (9)*... to Petro, de Sancto Thome, Sancti Bartolom...* (10)*... edc... et... e omnibus apostolis, et de aliis quam plurimis sanctis quorum nomina sola Dei scientia colligit. His omnibus egregius Rex Adefonsus humili devotione* (11) *præditus, fecit hoc recept... menctus... serius* (12) *adornatum non vilibus* (13)*... bus* (14) *per quod postum* (15)*...* (16)*... consortium* (17) *illorum in cœlestibus...* (18)*... th... anas* ✠ *juvari precibus* (19). *Hæc quidem s...* (20)*... e... neranovtom... her... sine dubio* (21) *magat* (aquí siguen letras

---

(1) *Aquí hay una grapa que cubre la palabra, viendose sólo el principio de una* D *y como letra última una* U. *Quadrado, al copiar la inscripcion de los antiguos escritores, la suple con la palabra* divisum.

(2) *En lugar de esta frase, los que ántes de ahora han copiado la inscripcion la traen equivocada, poniendo en lugar de* sepulcro Dominico ejus, de sindone Dominico.

(3) *Este claro está cubierto tambien por otra grapa; se ve el principio de una* T, *y siguiendo despues la abreviatura de* sancta *puede admitirse la palabra* terra *que ponen dichos escritores, de modo que se lea de* terra sancta.

(4) *Está borrado el trozo que se indica. Quadrado y los demás autores suprimen este espacio como si no existiera, pero bien puede leerse en él* Virginis m..., *puesto que luégo continúa* atris ejus.

(5) *Entre* ejus *y* Mariæ *colocan los referidos la palabra* Virginis, *que no está en la inscripcion.*

(6) *La* n *está borrada.*

(7) *Este* et *no lo traen los demás autores.*

(8) *El* pro *se halla en el mismo caso que la anterior palabra.*

(9) *En este claro escriben* est de sancto.

(10) *En este claro escriben, despues de completar la palabra* Bartolomæi, de ossibus prophetarum.

(11) *La* o *y la* n *están tapadas con una grapa.*

(12) *En estos huecos leen, despues de completar la palabra* receptaculum, sanctorum pignoribus insignitum, argento decoratum; *y* ex, *como primera sílaba de* exterius.

(13) *Esta palabra tiene borradas las letras* i *y* b.

(14) *En lo que falta á esta palabra leen* operibus, *y bien puede admitirse.*

(15) *En lugar de esta frase ponen la siguiente:* per quod post ejus.

(16) *Este hueco lo suplen con las palabras* vitam mereatur.

(17) *El* con *está borrado.*

(18) *En este claro ponen* sanctorum. *Más bien los restos de letras que se ven indicadas pudieran decir* christianas, *corroborando la presuncion la cruz que al final de la palabra se encuentra.*

(19) *Está casi borrada la palabra.*

(20) *Aquí leen* saluti et re... *y luégo dicen: hay un claro, que efectivamente existe.*

(21) *En el espacio comprendido desde la nota anterior hasta ésta leen* novit omnis provincia in terra sine dubio: *solamente el* sine dubio *puede entenderse: en lo demás borrado, así como en los signos que se conservan de palabras incompletas, no hemos podido encontrar la razon de esa frase.*

Ayuntamiento de Madrid

vueltas y hechas pedazos, con señales á manera de piezas puestas á la chapa sin ninguna inteligencia; sólo se ven una *a* y una *b* revueltas, y luégo *ei deose* (1)... *ma*... (2) *nus et industria* (3) *m clericorum et præsulum qui propter* (4) *hoc conve*... (5) *principe cum germana lætissime Ur*... (6) *ine*... *quibus Redemptor omnium concedat* (7) *indulge*... (8) *atoru*... *p*... *o*... *est* (9): *de Sancti Justi et Pastoris* (10) *Adriani* (11) *et Na*... *ulie*... (probablemente *Juliæ) vitris imi*... *t, Maxime germani* (12) *Baudu*... (puede ser *Baudulii)*... *a*... *ul*... *icucu* (acaso podrá ser *Cucufati)*... *s*... *iici* (podrá ser *Sulpicii)* (13).

Forman las orlas de los tres frentes, inscripciones cúficas, casi indescifrables, por añadir á las dificultades conocidas del cúfico, la confusion que es inherente á ir colocadas las líneas verticales de los caractéres sobre una horizontal contínua sin ondulaciones, que tanto sirve para marcar los rasgos caligrafos como para enlazar las letras, y la ninguna inteligencia con que están colocadas las palabras en encontradas direcciones. Sin embargo, puede colegirse de su estudio, y del que ofrecen análogas inscripciones, que la del Arca Santa contiene alabanzas á Dios y al que mandó labrarla (14). Respecto al arte que la diera vida, bien demuestran sus esculturas, arquitos y columnas, así como alguna escasa labor que en los arcos mismos se encuentra, el románico período del siglo XI; y la inscripcion cúfica que alternando con la latina adorna el arco, la concurrencia para tan preciada obra de artistas mudéjares, pues conocido es entre los que se dedican á este linaje de estudios, el aprecio que de tales artistas supo hacer el victorioso Alfonso VI.

Entre las venerandas reliquias y donativos que se conservan en esta Santa Cámara, llaman preferentemente la atencion del viajero dos antiguas cruces, que guardan con la riqueza y lujo de sus adornos, históricos recuerdos y gloriosas tradiciones.

La Cruz de la Victoria, y la Cruz de los Ángeles. Conocida es la noticia de la Cruz de madera que, tenida como de divino orígen, fué siempre en manos de D. Pelayo señal de seguro triunfo.

Residia Alfonso el Magno en el castillo de Gauzon, fortaleza que habia edificado entre peñascos á la orilla del

---

(1) *Los demás que la han copiado dicen que falta un pedazo como de un palmo.*

(2) *El* ma *está casi borrado.*

(3) *Despues de esta palabra se ve una* m *cuyo significado no comprendemos.*

(4) *La* e *y la* r *están tapadas con una grapa.*

(5) *En este claro despues de completar la palabra* convenimus *añaden* cum dicto Adefonso.

(6) *Este claro lo completan leyendo, y á mi ver con acierto:* Urraca nomine, *y en el que sigue leen* dicta.

(7) *La* c *está borrada.*

(8) *En todos estos huecos y letras inconexas leen lo siguiente, despues de completar la palabra* indulgentiam; et suorun peccatorum veniam per hæc sanctissima pignora apostolorum.

(9) *Aquí sólo leen la partícula* et, *aunque dice* est, *y suprimen el* de *que sigue.*

(10) *El* or *está borrado.*

(11) *Despues del* Pastoris *se lee en las copias de que nos ocupamos:* Cosme et Damiani, Eulaliæ virginis; *y sentimos decir que así no existe en la inscripcion. Despues del* Pastoris, *sin hueco alguno, lo que sigue es* Adriani, *si bien tapada la* d *con una grapa, y luégo lo demás como se dice en el texto.*

(12) *Está borrado el* ma.

(13) *En estos últimos trozos tan borrados é incompletos, leen todos los que copian la inscripcion:* Pantaleonis, Cipriani et Justinæ, Sebastiani, Facundi et Primitivi, Christóphori, Cucufati, Felicis *y* Sulpicii.

(14) Copiamos á continuacion la carta que nuestro respetado amigo el muy reputado orientalista D. Pascual de Gayangos tuvo la bondad de dirigirnos á propósito de esta inscripcion, que no hemos vacilado en calificar de indescifrable despues de oido el parecer de persona tan entendida, la primera autoridad que en tales materias puede consultarse.

«*Señor Don Juan de Dios de la Rada y Delgado.*—Muy señor mio y apreciable dueño: Considero de todo punto ilegible la inscripcion arábigo-cúfica, cuyo fac-símile ha tenido usted la bondad de remitirme, y que se halla en el Arca Santa de Oviedo. Esto, por varias razones: la primera y principal, porque las letras que la componen están ya gastadas del tiempo y de la contínua frotacion y roce, que no se perciben los intersticios y junturas que dividen las palabras, sin cuyo requisito no se puede dar un paso en esta clase de lectura; y la segunda, porque, á mi modo de ver, las planchas de plata en que aquélla está contenida, fueron labradas en Córdoba ó Toledo, y adaptadas despues al Arca por artífices que, ignorando la circunstancia de que la lengua arábiga se escribe de derecha á izquierda, las trocaron y confundieron, de manera que una misma palabra se halla escrita al derecho y al revés, y que el final de una plancha viene á coincidir con el de otra de la misma especie colocada en sentido inverso.

Pero no hay nada perdido: la inscripcion no se labró *ad hoc* para el Arca, como pudiera creerse, ni su contexto es tal que pueda aclarar una fecha ó dato histórico. Es puramente de las llamadas de ornamentacion, que tan comunes son en paños, vestiduras, armas, frisos de aposentos y capiteles de columnas, distinguiéndose fácilmente las palabras يا الله ¡oh Dios, البركة la bendicion, السلامة la paz, العز la gracia, العافية la seguridad, y otras.

Es cuanto puedo decir á usted acerca de la citada inscripcion.

Soy de V. A. S. S. y A. Q. B. S. M.—Pascual de Gayangos.»

Ayuntamiento de Madrid

mar para contener las correrías de los normandos; y deseoso de ofrecer una cruz digna á la iglesia del Salvador de Oviedo, llevó á dicho castillo la célebre de Pelayo, que desde la muerte de este insigne guerrero habia estado depositada en la iglesia de Cangas, donde la colocó su hijo Favila, fundador de la misma iglesia, y cubriendo la primera cruz de roble con los ricos adornos que hoy ostenta, la trasladó á San Salvador con religioso aparato y solemnidad.

La verdadera Cruz objeto de tan justo esmero y lujoso adorno por parte del Magno Rey, es de roble, como de una pulgada de gruesa, y está cubierta de una hoja de oro, sujeta á los costados con clavitos del mismo metal, á distancia de cerca de una pulgada uno de otro, aunque sin grande uniformidad en su colocacion. Las otras dos chapas que cubren el disco central dejan, como es consiguiente, entre los brazos un segmento de circunferencia, cuya latitud se halla cubierta en vez de oro con una chapita de bronce, que parece movible, y que no ajustando bien, permite entrever la madera carcomida que reviste, y que forma la primitiva cruz.

El color del oro, fondo general sobre el que resaltan con vivos resplandores las piedras preciosas, tiene ese amarillo oscuro y mate que á dicho metal da venerable carácter de antigüedad, y alternando con los reflejos de las amatistas, esmeraldas y rubíes que adornan la Cruz, se hallan labores de azul esmalte, incrustado en el oro de la misma manera que las piedras, no siendo extraño encontrar algunas veces, y principalmente en las labores del disco central, el esmalte verde alternando con el azul. Bajo la piedra que ocupa el vértice de la Cruz, especie de topacio muy claro labrado en plano, y con cuatro facetas á los costados, está dibujado en negro un sudario, que se ve por cualquier punto que la piedra se examine. El reverso de la Cruz ménos labrado, casi liso en los brazos, se engalana en cada uno de sus remates con cuatro piedras, y el disco de enmedio con afiligranadas labores, topacios, esmeraldas y rubíes; pero lo que forma el principal ornato de este lado son las cuatro inscripciones que copiamos á continuacion.

En el brazo superior: *Susceptum placide maneat hoc in honore Domini, quod offerunt famuli Christi Adefonsus princeps et Scemena regina.*

En el derecho: *Quisquis auferre hæc donaria nostra præsumpserit, fulmine divino intereat ipse.*

En el izquierdo: *Hoc opus perfectum et concessum est Sancto Salvatori ovetensis sedis.*

En el brazo inferior: *Hoc signo tuetur pius, hoc signo vincitur inimicus. Et operatum est in Castello Gauzon, anno regni nostre XII, discurrente era DCCCC VI* (1).

La otra Cruz guarda con el glorioso recuerdo del casto Rey, una piadosa tradicion, á la que debe el nombre con que es conocida de *Cruz Angélica* ó *de los Angeles.*

Habíase terminado la iglesia del Salvador, y como deseara Alfonso enriquecerla con una joya digna de tan suntuoso templo, reuniendo de los despojos de sus batallas gran cantidad de oro y piedras preciosas, determinó fabricar con uno y otras tan bien labrada cruz, que igual no pudiese presentarla templo alguno de la Cristiandad. Pesaroso estaba el Rey porque ninguno de sus diestros orfebres le parecia lo bastante para aquella obra; y una mañana del año 808, despues de oir Misa devotamente, implorando el favor de Dios para llevar á cabo su pensamiento, y de recibir la bendicion del santo obispo Adulfo, salia el buen Rey del templo, dirigiéndose á su cercano palacio, cuando se le presentaron, deteniendo su marcha, dos peregrinos, en quienes lo modesto del traje contrastaba con la hermosura de sus rostros, resplandecientes de sobrehumana belleza.—«*Oreses* (2) somos, dijeron al Rey, y venimos de léjos, más allá de los montes de esta tierra. Hemos sabido tu deseo, y te ofrecemos el trabajo de nuestras manos para la Cruz sagrada, como el amor de nuestros corazones para tu alma.»

Regocijado de tan dichoso hallazgo, que no vaciló el piadoso monarca en atribuir á favor divino, dispuso se les colocara en un apartado aposento, donde empezasen en seguida su obra; y como, impaciente á poco de haberlos dejado en él, enviara á uno de sus áulicos para que le diese noticias de los progresos que en su labor hacian los extranjeros, volvieron maravillados, manifestándole que los artífices habian desaparecido, y que la Cruz, ya termi-

(1) Mariana traduce estas inscripciones del modo siguiente:—1.ª Recibido sea este dón con agrado, en honra de Dios, que hicieron el príncipe Alfonso y su mujer Gimena.—2.ª Cualquiera que presumiese quitar estos nuestros dones, perezca con el rayo de Dios.—3.ª Esta obra se acabó, y se entregó á San Salvador de la Catedral de Oviedo.—Y 4.ª Con esta señal es defendido el piadoso; con esta señal se vence al enemigo. Hízose en el castillo de Gauzon el año de nuestro reino 42, corriendo la Era de 946 (año de Cristo 908).

(2) Artífices de oro; así los llama la *Crónica general.*

Ayuntamiento de Madrid

nada, estaba sostenida en el aire por la invisible pero poderosa mano de la Divinidad, despidiendo brillantes resplandores. El Rey acudió presuroso, y cayó de rodillas admirando el prodigio; y despues de oraciones y plegarias, el Obispo pudo acercarse al sagrado símbolo, llevándolo entre la admiracion y el respeto de la Corte y el cristiano pueblo á la Real capilla (1). Así explica la tradicion piadosa el origen de la veneranda Cruz, sin que nosotros hagamos más que consignarla; y pues la rica joya lleva en sí misma caractéres y seguros datos acerca de su fábrica, vamos á intentar describirla.

Lo mismo que en la Cruz de la Victoria, el centro es de madera cubierta con planchas de oro purísimo, y multitud de adornos sobrepuestos de menuda filigrana, de tan extremado primor y finura, y tan menudos y sutiles, que Morales los compara á una red, y Carballo, en su disculpable admiracion y entusiasmo, dice que no podian llegar á perfeccion tanta las manos de los hombres. Entre estos relieves de filigrana van engastadas muchas piedras preciosas, amatistas, ágatas, topacios, turquesas, cornelinas, y otras varias de no menor riqueza; sobresaliendo en el centro del anverso un rubí preciosísimo de extraordinaria magnitud, con el cual corresponde por el reverso un precioso camafeo romano, no el único á la verdad que se encuentra en la Cruz, pues tiene entre sus piedras otros más pequeños, y algunos grabados en hueco pertenecientes al mismo pueblo, dando ocasion á que Morales diga, animado de fervoroso espíritu cristiano, que *el imperio de Roma con todas sus riquezas, ingenios y artificios, está sujeto y sirve á la cruz de Cristo.* — Tambien en su reverso se encuentran inscripciones, tan parecidas á las que lleva la Cruz de Alfonso el Magno, que bien se deja comprender el empeño que al hacerla tuvo éste en imitar la que un siglo ántes habia donado el Casto Rey, á quien, y no sin razon, se dice quiso copiar proponiéndoselo por modelo.— Dichas inscripciones, tomadas directamente de la Cruz Angélica, dicen así:

La del brazo superior: *Susceptum placide maneat hoc in honore Dei.—Offert Adefonsus, humilis servus Christi.*

La del brazo derecho: *Quisquis auferre præsumpserit mihi, fulmine divino intereat ipse.*

La del izquierdo: *Nisi libens, ubi voluntas dederit mea. Hoc opus perfectum est era D.CCCX' VI.*

La del inferior: *Hoc signo tuetur pius. Hoc signo vincitur inimicus* (2).

Pero si descendiendo del exámen de esta Cruz, que Alfonso eligió por divisa, mandándola poner en sus banderas, y que conserva hoy como blason la Catedral y la ciudad de Oviedo, y prescindiendo de su tradicion piadosa, entramos en consideraciones artísticas acerca de ella y de su compañera la de la Victoria, que á su vez el Magno Alfonso tomó como emblema, colgando de sus dos brazos el alfa y omega, armas que igualmente adoptó por suyas el Principado (3) de Astúrias, hallaremos en sus bizantinas formas generales y en sus labores que bien recuerdan el mismo estilo, reflejada la época en que se trabajaron, y un testimonio solemne de que, á pesar de la irrupcion sarracena, no se habian extinguido en nuestra patria aquellos célebres orfebres de la monarquía visigoda, tan renombrados que hicieron proverbial su destreza, bastando para ensalzar una obra el calificarla *de manu gothica;* aquellos artífices que terminaban alhajas de tan rica labor como las coronas encontradas en *Guadamur*, de tiempo de Recesvinto, entre algunos de cuyos adornos y los de dichas sagradas joyas se encuentra la semejanza que siempre tienen obras de un arte mismo, y cuyas cruces pendientes llevan la misma forma que la de los Angeles y de la Victoria, labradas sin duda alguna por los descendientes de tan renombrados artistas, que con precioso tacto engastaron entre sus ricas piedras, los camafeos y grabados romanos, despojos de la grandeza de aquel gran pueblo, que

---

(1) Carballo trata de demostrar con encantadora buena fe, que estos dos ángeles fueron Miguel y Gabriel, á cuyo propósito escribe lo siguiente:—«A Miguel, como alferez de la milicia celestial, tocaba el traer á la milicia cristiana la insignia y la bandera de ella; y el rey Alfonso le era tan devoto, que le iba fabricando iglesia tan pegada á su palacio, que entiendo era la capilla Real donde puso esta cruz. Y á Gabriel, como embajador de la Reina de los ángeles, tocaba el venir á significar al Rey Casto cuán agradable era á su Señora la Iglesia que le iba fabricando al lado de la Catedral.»—El primero que habló de este suceso fué el monje de Silos, al cual siguieron el obispo de Oviedo D. Pelayo Lucas de Tuy, la *Crónica general* y demás escritores de época posterior. Sandoval, sin embargo, al encontrar la fecha de esta rica alhaja escrita entre las inscripciones que la misma lleva, niega fuese obra de ángeles.

(2) *Este dón permanezca en honra de Dios y séale grato. Ofrécelo el humilde siervo de Cristo Alfonso. — Quien quiera que presumiese quitármela, perezca con el rayo del cielo.—Solo, cuando mi libre voluntad lo permita. Acabóse esta obra Era de* 846.—*Con esta señal es defendido el piadoso; con esta señal se vence al enemigo.*

En la fecha leyó Morales equivocadamente 826, tomando como solia, el guarismo por años de Cristo. Risco, con recto criterio, dando el valor debido á la virgulilla que lleva la X, lee Era 846, que es el año 808 de Jesucristo.

(3) Estas fueron tambien las armas que siguieron usando todos los reyes de España que sucedieron á Alfonso el Magno, hasta que el VII de su nombre, llamado el Emperador, acuarteló su escudo con las de Castilla y Leon, como lo vemos en nuestros dias. La Cruz de la Victoria ó de D. Pelayo es mirada en Astúrias con singular respeto, como emblema de sus legítimas glorias; y los canónigos de Oviedo la llevan sirviendo de guía en las grandes solemnidades religiosas.

Ayuntamiento de Madrid

arrancados por los Godos á su despedazada corona, y librados por ellos mismos de la rapacidad mahometana, vinieron á servir de digna ofrenda en las aras de San Salvador.

Pero no todo lo que en la *Cruz de los Angeles*, tal como hoy se conserva, encontramos, pertenece al mismo período. Apoyada sobre un basamento general de madera, forrado de terciopelo carmesí, sujeto con filetes dorados, descansa sobre una peana con calados adornos, no más distante, en nuestro humilde juicio que del siglo XVI, y á los lados préstanle adoracion (no la sustentan, como con involuntaria inexactitud dice el Sr. Quadrado), dos ángeles dorados, acusando en sus mórbidos rostros y rizadas cabelleras, pero reposados pliegues y actitud, el principio del siglo XVII (1).

La tradicional y veneranda capilla donde tantas reliquias y tan importantes monumentos se encuentran, adorna su entrada con doble arco angrelado y conopial, y una especie de *arrabaá*, dentro de la cual y apoyados en el grumo del conocopio, se ven dos ángeles sosteniendo la Cruz de la Victoria. Bien se deja conocer en esta portada, cuyas molduras engalanan aunque parcamente algunas frondas, el arte ojival en su último período. Cerrado su vano con gruesas hojas y candados, hay que pasar, ántes de volver á la Catedral de D. Gutierre, por una sala de la misma época, donde se halla un altar dedicado á la Vírgen; y desde ésta, que pudiéramos llamar antecámara, se baja á la iglesia por la misma escalera que conduce al palacio del Obispo. Bajo la Cámara Santa hay otra capilla ó cripta de igual extension segun las prácticas de la época en que se edificó, la cual estuvo consagrada á Santa Leocadia, y en la que, segun la citada tradicion, se fabricó por mano de los celestiales enviados la *Cruz Angélica*. Tambien sirvió de depósito á los cuerpos de los santos mártires Eulogio y Leoricia, hasta que, con motivo de un suceso milagroso (2) fueron trasladados por el obispo D. Fernando Alvarez en 1300 á la Cámara Santa.

---

(1) La figura y posicion de estos ángeles es muy varia en las diversas representaciones que de la Cruz se han hecho, así en pintura como en talla. Unas veces se encuentran desnudos, otras con traje griego, como los que se ven en un Códice del Ayuntamiento del siglo XVI; y otras, cual existen en la puerta de la Catedral, con traje ó túnica larga y flotante, cubriendo los piés con mucho exceso. Pero en lo que más variedad se halla es en la posicion en que se les coloca, pues unas veces están adorando la Cruz, y otras sosteniéndola materialmente con la una ó las dos manos, siguiendo la tradicion piadosa que ya dejamos referida.

(2) A cierto arcediano de la iglesia de Oviedo, llamado Rodrigo Gutierrez, se le torció repentinamente la boca, y quedó mudo. En aquella angustia acudió al patrocinio de dichos santos, y recobró el habla. Entónces se sacaron sus cuerpos del sepulcro de piedra que tenian debajo del altar de Santa Leocadia, y depositados en una caja de plata, fueron llevados á la Santa Cámara.

Ayuntamiento de Madrid

ÍNDICE

SEGUN EL ÓRDEN EN QUE SE HAN PUBLICADO LAS MONOGRAFÍAS DEL TOMO X.

PÁGINAS.

Monedas obsidionales y de necesidad, españolas, ó relacionadas con la historia de España de los siglos XV y XVI, y con tal motivo estudios históricos acerca de esta serie numismática; por D. Cárlos Castrobera..... 1

Pinturas aragonesas sobre tabla, del siglo XV, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; monografía por don Paulino Savirón y Estéban..... 71

Dibujos de Vicente Carducho, para la decoracion del llamado Salon de Reinos, en el antiguo palacio del Buen Retiro, y recuerdos de aquel Real Sitio; por D. Isidoro Rosell y Torres..... 85

Sepulcro del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, que se conserva en Santo Tomás de Avila; por D. Manuel de Assas..... 105

El Doctrinal de Caballeros, por D. Alfonso de Cartagena, obispo de Búrgos, diplomático, literato y poeta de la corte castellana de D. Juan II; códice de la biblioteca del Escorial; estudio histórico-crítico, por D. Francisco María Tubino. 129

Candelabros de hierro, procedentes de Leon, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; por D. Isidoro Rosell y Torres..... 179

Pinturas murales romanas, encontradas en unas excavaciones hechas en Cartagena en 1869, y que hoy se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado..... 185

Platos repujados de laton, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; por D. Rodrigo Amador de los Rios y Villalta..... 203

El cuadrante solar de Yecla, y los relojes de sol de la antigüedad; por el Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra..... 209

Sepulcro de D. Álvaro de Luna en la capilla de Santiago de la Catedral de Toledo; por D. Pedro María Barrera..... 255

Las cuevas de Osuna y sus pinturas murales; por D. Demetrio de los Rios..... 271

Tapicería llamada del Apocalipsi (propiedad de la Corona Real de España), obra flamenca del siglo XVI; por el Ilustrísimo Sr. D. Pedro de Madrazo..... 283

Espadas, mazas y rodelas, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; por D. Manuel de Assas..... 421

Vasos chipriotas, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, traidos á España por la Comision de Oriente en 1871; estudio por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado..... 441

Vaso de bronce que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional; por D. Rodrigo Amador de los Rios y Villalta..... 483

La casa de Medrano, en Argamasilla de Alba, y las tradiciones referentes á haberse escrito en ella, por Miguel de Cervantes Saavedra, la primera parte del Quijote; por D. Francisco María Tubino..... 489

Ruinas del teatro de Mérida, vulgarmente llamado las Siete Sillas; por D. Rodrigo Amador de los Rios y Villalta..... 497

Yelmo llamado de D. Jaime I el Conquistador, rey de Aragon, que se conserva en la Armería Real de Madrid; por don Francisco María Tubino..... 511

La Cámara Santa, el Arca de las Reliquias y las Cruces de la Victoria y de los Ángeles, en la Catedral de Oviedo, por don Juan de Dios de la Rada y Delgado..... 527

Ayuntamiento de Madrid

ÍNDICE DEL TOMO X

SIGUIENDO EL ÓRDEN CIENTÍFICO ESTABLECIDO EN LA INTRODUCCION DE ESTA OBRA.

SECCION SEGUNDA.

TIEMPOS CONOCIDAMENTE HISTÓRICOS.

I.

EDAD ANTIGUA.

A.

BELLAS ARTES.

1.ª

ARTE PAGANO.

ARQUITECTURA Y PINTURA. — PÁGINAS.

Las cuevas de Osuna y sus pinturas murales; por D. Demetrio de los Rios..... 271

ESCULTURA.

Ruinas del teatro de Mérida, vulgarmente llamado las Siete Sillas; por D. Rodrigo Amador de los Rios y Villalta..... 497

PINTURA.

Pinturas murales romanas, encontradas en unas excavaciones hechas en Cartagena en 1869, y que hoy se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado..... 185

INSTRUMENTARIA CIENTÍFICA.

El cuadrante solar de Yecla, y los relojes de sol de la antigüedad; por el Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra..... 209

B.

ARTES INDUSTRIALES.

CERÁMICA.

Vasos chipriotas, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, traidos á España por la Comision de Oriente en 1871; estudio por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado..... 441

II.

EDAD MEDIA.

A.

BELLAS ARTES.

1.º

ARTE CRISTIANO.

ESCULTURA.

Sepulcro de D. Álvaro de Luna, en la capilla de Santiago de la Catedral de Toledo; por D. Pedro María Barrera..... 255

Ayuntamiento de Madrid

PINTURA. PÁGINAS.

Pinturas aragonesas sobre tabla, del siglo XV, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; monografía por don Paulino Savirón y Estéban..... 71

C.

ARTES MIXTAS.

PALEOGRAFÍA LITERARIA Y ARTÍSTICA.

El Doctrinal de Caballeros, por D. Alfonso de Cartagena, obispo de Búrgos, diplomático, literato y poeta de la corte castellana de D. Juan II; códice de la biblioteca del Escorial; estudio histórico-crítico, por D. Francisco María Tubino. 129

PANOPLIA.

Yelmo llamado de D. Jaime I el Conquistador, Rey de Aragon, que se conserva en la Armería Real de Madrid; por don Francisco María Tubino..... 511

ORFEBRERÍA.

El Arca de las Reliquias, y las Cruces de la Victoria y de los Ángeles, en la Catedral de Oviedo; por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado..... 527

III.

EDAD MODERNA.

A.

BELLAS ARTES.

1.°

ARTE CRISTIANO.

ARQUITECTURA.

La casa de Medrano en Argamasilla de Alba, y las tradiciones referentes á haberse escrito en ella, por Miguel de Cervantes Saavedra, la primera parte del Quijote; por D. Francisco María Tubino..... 489

PINTURA.

Dibujos de Vicente Carducho, para la decoracion del llamado Salon de Reinos, en el antiguo palacio del Buen Retiro, y recuerdos de aquel Real Sitio; por D. Isidoro Rosell y Torres..... 85

C.

ARTES MIXTAS.

1.°

ARTE CRISTIANO Y RENACIMIENTO.

TEJIDOS ARTÍSTICOS.

Tapicería llamada del Apocalipsi (propiedad de la Corona Real de España); obra flamenca del siglo XVI; por el Ilustrísimo Sr. D. Pedro de Madrazo..... 283

PANOPLIA.

Espadas, mazas y rodelas, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; por D. Manuel de Assas..... 421

AERARIA ARTÍSTICA.

Platos repujados de laton, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; por D. Rodrigo Amador de los Rios y Villalta..... 203
Vaso de bronce que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional; por D. Rodrigo Amador de los Rios y Villalta..... 483

Ayuntamiento de Madrid

EDADES MEDIA Y MODERNA.

A.

BELLAS ARTES.

1.°

ARTE CRISTIANO Y RENACIMIENTO.

ESCULTURA.

PÁGINAS.

Sepulcro del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, que se conserva en Santo Tomás de Ávila; por D. Manuel de Assas 105

C.

ARTES MIXTAS.

1.°

ARTE CRISTIANO Y RENACIMIENTO.

NUMISMÁTICA.

Monedas obsidionales y de necesidad, españolas, ó relacionadas con la historia de España, de los siglos XV y XVI, y con tal motivo estudios históricos acerca de esta serie numismática; por D. Cárlos Castrobera 1

FERRETERÍA ARTÍSTICA.

Candelabros de hierro, procedentes de Leon, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; por D. Isidoro Rosell y Torres 179

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ÍNDICE ALFABÉTICO DEL TOMO X.

A.

PÁGINAS.

A. Inicial copiada de un códice de principios del siglo XVI 421
A. Inicial copiada de un precioso manuscrito de mediados del siglo XVI 203
ALCMAR (Monedas de necesidad de) 51
ALHAMA (Monedas de necesidad de) 13
AMBERES (Monedas de necesidad de) 67
AMSTERDAM (Monedas de necesidad de) 51
APOCALYPSI (Tapicería llamada del) 283
ARCA DE LAS RELIQUIAS, y Cruces de la Victoria y de los Ángeles, que se conservan en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo; por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado 527
Noticias históricas y descriptivas acerca de la Catedral de Oviedo ..... 527 á 533
Idem id. de la Cámara Santa ..... 533 á 535
Idem id. y juicios críticos acerca del Arca y de las Cruces, objeto de esta monografía ..... 535 á 540
ARGUIS (Lugar de), en la provincia de Huesca. Su iglesia. Su retablo mayor ..... 72 á 78
ASSAS (D. Manuel de). Su monografía titulada *Sepulcro del Príncipe D. Juan*, hijo de los Reyes Católicos, que se conserva en Santo Tomás de Ávila 105
IDEM ID. Su monografía titulada *Espadas, mazas y rodelas*, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional 421
AUDENARDE (Monedas de necesidad de) 64
ÁVILA (Santo Tomás de). Noticias histórico-descriptivas de este Monasterio ..... 105 á 110

B.

BALADA antigua francesa, que encierra la moral de la Caballería 138
BAMBERG (Moneda de necesidad de) 69
BARRERA (D. P. María). Su monografía titulada *Sepulcro de D. Álvaro de Luna*, en la Capilla de Santiago de la Catedral de Toledo. 255
BERG-OP-ZOOM (Monedas de necesidad de) 69
BOMMEL (Isla). (Monedas de necesidad de) 69
BOON (Monedas de necesidad de) 66
BRANDEMBURGO (Monedas de necesidad de) 32
BREDA (Monedas de necesidad de) 54
BRUSELAS (Monedas de necesidad de) 60
BULLA ROMANA, de bronce, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional 497

Ayuntamiento de Madrid

C.

PÁGINAS.

C. Inicial copiada de un códice del siglo XI 527
C. Inicial copiada de un códice del siglo XIV 255
CABALLERÍA (La) en su relacion con la literatura 158
CABALLERÍA (La) como institucion social 129
CABALLEROS. Ceremonias de armarlos como tales 144
CABALLEROS. Derechos y deberes de los mismos en la Edad Media ..... 169 á 177
CABALLEROS (El Doctrinal de). Códice de D. Alfonso de Cartagena 129
CAMBRAI (Monedas de necesidad de) 62
CAMPEU (Monedas de necesidad de) 59
CANDELABROS DE HIERRO, procedentes de Leon, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; monografía por D. Isidoro Rosell y Torres 179
IDEM ID. Consideraciones acerca del empleo del hierro en objetos de moviliario en la Edad Media ..... 179 y 180
IDEM ID. Noticia de los diferentes aparatos de iluminacion durante el mismo período histórico 180
IDEM ID. Trabajos artísticos en hierro, de nuestra patria, y noticia de algunos artistas dedicados á ellos ..... 181 á 188
IDEM ID. Procedencia y descripcion de los candelabros, objeto principal de esta monografía 183
CARDUCHO (Vicente). Sus dibujos para la decoracion del llamado Salon de Reinos en el antiguo palacio del Buen Retiro 85
IDEM ID. Noticias biográficas 89
IDEM ID. Sus cuadros para la Cartuja del Paular; contrato acerca de los mismos ..... 89 y 90
IDEM ID. Cuadros pintados en España ..... 92 á 94
CARTAGENA (Alfonso de). Datos biográficos 148
IDEM ID. Su códice titulado *El Doctrinal de caballeros* 129
IDEM ID. Cita de algunas de sus poesías 155
CASA DE MEDRANO (La) en Argamasilla de Alba, y las tradiciones referentes á haberse escrito en ella, por Miguel de Cervantes Saavedra, la primera parte del *Quijote*. Estudio por D. Francisco María Tubino 483
Noticia de las diferentes opiniones que se han emitido en la materia ..... 489 á 492
Consideraciones críticas ..... 492 á 495
CASTRENSES (Monedas) 1
CASTROBERA (D. Cárlos). Su monografía titulada *Monedas obsidionales y de necesidad, españolas*, etc 1
CATÁNZARO (Monedas de necesidad de) 27
CESNOLA. Sus descubrimientos en la isla de Chipre 456
CRISTO (Monograma de). Copiado de un sepulcro cristiano español 271
CRUCES de la Victoria y de los Ángeles, en la Catedral de Oviedo 537
CUADRANTE SOLAR DE YECLA (El) y los relojes de sol de la antigüedad; por D. Eduardo Saavedra 209
IDEM ID. Medida del tiempo. Relojes de sol en la antigüedad ..... 209 á 212
IDEM ID. Cuadrantes esféricos ..... 212 á 214
IDEM ID. Cuadrantes cónicos ..... 214 á 226
IDEM ID. Cuadrantes planos.—*a*. Cuadrantes equinocciales 226
b. Cuadrantes horizontales 229
c. Cuadrantes verticales 229
d. Cuadrantes inclinados 240
CUADRANTES IRREGULARES 242
CUADRANTE SOLAR, dibujado en un calendario romano del siglo IV 209
CUADRANTES DE REFLEXION. Cuadrante solar encontrado entre los monumentos del cerro de los Santos. Estudio geométrico y astronómico del mismo ..... 245 á 254
CUEVAS DE OSUNA (Las) y sus pinturas murales, por D. Demetrio de los Ríos 271
Noticias históricas y topográficas acerca de las cuevas ..... 271 á 273
Descripcion de las mismas y de sus pinturas murales ..... 273 á 276
Consideraciones acerca del arte y gentes á que pertenecen aquellos monumentos ..... 276 á 281

Ayuntamiento de Madrid

D.

PÁGINAS.

D. Inicial copiada de un códice de mediados del siglo XV 71
D. Idem id., id 489
DEVENTER (Monedas de necesidad de) 59
DIÁLOGOS de la pintura, por D. Vicente Carducho 87
DIBUJOS de D. Vicente Carducho para la decoracion del llamado Salon de Reinos, en el antiguo palacio del Buen Retiro, y recuerdos de aquel Real Sitio; monografía por D. Isidoro Rosell y Torres 85
IDEM ID. Consideraciones acerca del arte en el reinado de Felipe IV y de la llamada Escuela Madrileña ..... 86 á 88
IDEM ID. Noticias históricas acerca de Vicente Carducho, en España, y principalmente en Madrid, y de los cuadros que pintó en nuestra patria ..... 88 á 94
IDEM ID. Fundacion del Real Sitio del Buen Retiro; noticias históricas y descriptivas ..... 94 á 103
IDEM ID. Plan de ornamentacion propuesto por Carducho, para el llamado Salon de Reinos. Dibujos que para el mismo se conservan en la Biblioteca Nacional. Su descripcion 103
DINAMARCA (Monedas de necesidad de) 10
DOCTRINAL de Caballeros (El) por D. Alfonso de Cartagena, Obispo de Búrgos, diplomático, literato y poeta de la Corte castellana de D. Juan II; códice de la Biblioteca del Escorial. Estudio histórico-crítico, por D. Francisco María Tubino 129
IDEM ID. Parte primera. La Caballería como institucion social 129
Consideraciones histórico-críticas acerca del orígen de la Caballería ..... 129 á 143
IDEM ID. Ideal de la Caballería en la Edad Media. Ritos y ceremonias para recibir la Orden de Caballería ..... 141 á 146
IDEM ID. Libros de Caballerías 147
IDEM ID. Noticias biográfico-críticas, de D. Alfonso de Cartagena ..... 149 á 157
IDEM ID. Parte segunda. La Caballería en su relacion con la literatura 158
IDEM ID. Movimiento literario de la Corte de D. Juan II, y noticia de sus principales escritores. Personalidad científico-literaria, entre ellos, de D. Alfonso de Cartagena ..... 158 á 166
IDEM ID. Análisis crítico del códice objeto principal de esta monografía ..... 166 á 177

E.

ESCLUSA (Monedas de necesidad de) 11
ESPADAS, mazas y rodelas, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional. Monografía por D. Manuel de Assas 421
Antecedentes históricos ..... 421 á 439
Descripcion y crítica de las armas objeto especial de esta monografía ..... 439 y 440
ESTATUITA romana de bronce, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional 185

F.

F. Inicial tomada de las guardas de un precioso códice de las Partidas, que perteneció á Isabel la Católica 105
FLORENCIA (Monedas de necesidad de) 28

G.

GRONINGA (Monedas de necesidad de) ..... 10 y 58

Ayuntamiento de Madrid

H.

PÁGINAS.

HARLEM (Monedas de necesidad de) 48
HEBREAS (Monedas de necesidad) 9
HERNAN MARQUES DE TAPIA. Su crónica rimada del casamiento del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, y de su muerte ..... 121 á 128
HESSE (Moneda de necesidad de) 69
HIERRO (Candelabros de) procedentes de Leon, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional 179
HOLANDA (Monedas de necesidad de) 52
HUNGRÍA (Monedas de necesidad de) ..... 10 y 34

I.

IMPERIUM CIVILE. Serie de monedas conocidas con este título 3
IMPERIUM MILITARE. Serie de monedas conocidas con este título 2
INSCRIPCION del Arca de las reliquias en la Catedral de Oviedo 136
INSCRIPCIONES de unos platos de laton, repujados, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional ..... 204 á 208
IPRES (Monedas de necesidad de) 67

J.

JUAN (El príncipe D.) hijo de los Reyes Católicos. Noticias históricas acerca de su breve vida y de su muerte. Su sepulcro .... 110 á 128

L.

LECCO (Monedas de necesidad de) 28
LECTURAS de los caballeros en la Edad Media 171
LEIPSICK (Monedas de necesidad de) 30
LEON heráldico del siglo XIV, esculpido en mármol, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional 511
LEYDEN (Monedas de necesidad de) 53
LUNA (D. Álvaro de). Monografía de su sepulcro 255

M.

MACIAS. Poeta gallego. Trova del mismo 142
MADRAZO (D. Pedro de). Su monografía titulada *Tapicería llamada del Apocalipsi*, propiedad de la Corona Real de España 283
MÉRIDA (Ruinas del teatro de) vulgarmente llamado *Las Siete Sillas*, por D. Rodrigo Amador de los Ríos y Villalta 497
Antecedentes históricos ..... 497 á 500
Descripcion y juicios críticos ..... 500 á 509

Ayuntamiento de Madrid

PÁGINAS.

Monedas obsidionales y de necesidad, españolas, ó relacionadas con la Historia de España de los siglos xv y xvi, y con tal motivo estudios históricos acerca de esta serie numismática; por D. Cárlos Castrobera..... 1
Introduccion histórica acerca de diferentes clases de emisiones de monedas entre los antiguos..... 1 á 7
Idem id. Explicacion de lo que debe entenderse por moneda obsidional, y diferentes clases de las mismas. Diversas materias de que están formadas..... 7 á 9
Idem id. Monedas de necesidad, extranjeras, de los siglos xii, xiii y xv. Damasco. Hungría. Groninga. Dinamarca. Saint Omer. Esclusa. Novara..... 9 á 11
Idem id. Monedas de necesidad acuñadas en España ó en alguna de las posesiones españolas. Perpiñan. Alhama..... 11 á 14
Monedas obsidionales y de necesidad, extranjeras, pero relacionadas más ó ménos directamente con la Historia de España. Siglo xvi. 14 á 20
Idem id. de Amberes..... 67
Idem id. de Alcesuar..... 51
Idem id. de Amsterdam..... 51
Idem id. de Audenarde..... 64
Idem id. de Ramberg..... 69
Idem id. de Berg-op-zoom..... 69
Idem id. de Bommel..... 69
Idem id. de Bonn..... 66
Idem id. de Brandemburgo..... 32
Idem id. de Breda..... 54
Idem id. de Bruselas..... 60
Idem id. de Cambrai..... 62
Idem id. de Campen..... 59
Idem id. de Catanzaro..... 27
Idem id. de Deventer..... 59
Idem id. de Esse..... 69
Idem id. de Estutgard..... 25
Idem id. de Florencia..... 28
Idem id. de Groninga..... 58
Idem id. acuñadas con plata de las minas de Haltdz..... 31
Idem id. de Harlesur..... 48
Idem id. de Holanda..... 52
Idem id. de Hungría..... 34
Idem id. de Ipres..... 67
Idem id. de Juliers..... 30
Idem id. de Lecco..... 28
Idem id. de Leipsick..... 30
Idem id. de Leyden..... 53
Maestricht (Monedas de necesidad de)..... 61
Magdeburgo (Monedas de necesidad de)..... 33
Middelburgo (Monedas de necesidad de)..... 49
Montalcino (Monedas de necesidad de)..... 34
Munster (Monedas de necesidad de)..... 29
Idem id. de Nezis..... 68
Idem id. de Niza..... 29
Idem id. de Novara..... 11
Idem id. de Nuys..... 68
Idem id. de Owater..... 55
Idem id. de Pavia..... 25
Idem id. de Roma..... 26
Idem id. de Schoonhove..... 56
Idem id. de Smalkalde..... 30
Idem id. de Steenwyck..... 62
Idem id. de La Isla Tercera..... 64
Idem id. de Tournai..... 25 y 65

Ayuntamiento de Madrid

PÁGINAS.

IDEM ID. de Valenciennes 48
IDEM ID. de Verona 24
IDEM ID. de Viena 27
IDEM ID. de Woerden 56
IDEM ID. de Ziriczée 56
IDEM ID. de Zutphen 69

N.

NÁPOLES. Museo Borbónico. Noticia de las pinturas antiguas que en él se encuentran 192
NECESIDAD (Monedas de) 1

O.

OBSIDIONALES (Monedas). Véase monedas obsidionales.
OSUNA (Cuevas de) y sus pinturas murales 271

P.

PINTURAS aragonesas sobre tabla, del siglo XV, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; monografía por D. Paulino Saviron y Estéban 71
IDEM ID. Consideraciones histórico-críticas sobre Huesca y el pueblo de Arguis, y noticia de su iglesia, de donde proceden las tablas objeto de esta monografía ..... 71 á 74
IDEM ID. Noticias histórico-genealógicas de la familia de Jordan de Urries, á que perteneció el retablo donde se hallaban dichas tablas ..... 74 á 76
IDEM ID. Noticias acerca de la adquisicion por el Museo de estas tablas ..... 76 y 77
IDEM ID. Descripcion técnica y artística de las tablas objeto de esta monografía ..... 77 á 79
IDEM ID. Descripcion de los asuntos de las tablas copiados en la lámina que acompaña á esta monografía ..... 79 á 82
IDEM ID. Juicio crítico acerca de estas pinturas ..... 82 y 83
PINTURAS murales romanas encontradas en unas excavaciones hechas en Cartagena en 1869, y que hoy se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; monografía por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado 185
IDEM. Orígen y desarrollo de este arte en varios pueblos de la antigüedad, principalmente en Grecia y Roma 185
IDEM. Noticias y consideraciones críticas acerca del orígen de la Pintura y de su desarrollo en los diversos pueblos de la antigüedad ..... 185 á 200
IDEM. Noticia de las diferentes pinturas que se conservan en el Museo Borbónico de Nápoles ..... 192 á 200
IDEM. Parte técnica de la pintura entre los antiguos ..... 200 y 201
IDEM. Descripcion y juicio crítico de estas pinturas, objeto principal de esta monografía 201
PLATOS repujados de laton que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional; monografía por D. Rodrigo Amador de los Rios y Villalta 203
Disquisiciones críticas acerca del orígen de estos platos, de su arte y de su época 204
IDEM ID. Descripcion de los mismos ..... 204 á 208

Ayuntamiento de Madrid

R.

PÁGINAS.

RADA Y DELGADO (D. Juan de Dios de la). Su monografía titulada *Pinturas murales romanas*, encontradas en unas excavaciones hechas en Cartagena en 1869, y que hoy se conservan en el Museo Arqueológico Nacional..... 185

IDEM ID. Su monografía titulada *Vasos chipriotas*, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, traidos de Oriente por la Comision Arqueológica en 1871..... 441

IDEM ID. Su monografía titulada *La Cámara Santa, el Arca de las reliquias y las Cruces de la Victoria y de los Ángeles en la Catedral de Oviedo*..... 527

REGALOS hechos á la princesa doña Margarita de Austria, cuando se casó con el príncipe D. Juan de Castilla, el año 1497..... 119

REINOS (Salon llamado de los) en el palacio del Buen Retiro. Dibujos hechos para su decoracion, por D. Vicente Carducho. 102

RETIRO. Noticias históricas acerca de la fundacion de este Real Sitio y descripcion de sus palacios y jardines..... 95 á 102

REPUJADOS (Platos de laton)..... 203

RIOS (D. Demetrio de los). Su monografía titulada *Las Cuevas de Osuna y sus pinturas murales*..... 271

RIOS Y VILLALTA (D. Rodrigo Amador de los). Su monografía titulada *Platos repujados de laton*, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional..... 203

IDEM ID. Su monografía titulada *Vaso de bronce*, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional..... 483

IDEM ID. Su monografía titulada *Ruinas del teatro de Mérida, vulgarmente llamadas las Siete Sillas*..... 497

ROMA (Monedas de necesidad de)..... 26

ROSELL Y TORRES (D. Isidoro). Su monografía titulada *Dibujos de Vicente Carducho para la decoracion del llamado Salon de Reinos en el antiguo palacio del Buen Retiro*..... 85

IDEM ID. Su monografía titulada *Candelabros de hierro*, procedentes de Leon, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional. 179

S.

SAAVEDRA (D. Eduardo). Su monografía titulada *El cuadrante solar de Yecla y los relojes de sol en la antigüedad*..... 209

SANTILLANA (Marqués de). Sus *Proverbios*..... 161

SAVIRON Y ESTÉVAN (D. Paulino). Su monografía titulada *Pinturas aragonesas, sobre tabla, del siglo XV*, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional..... 71

SEPULCRO de D. Álvaro de Luna en la capilla de Santiago de la Catedral de Toledo. Monografía por D. Pedro María Barrera..... 255

IDEM ID. Noticias históricas acerca de D. Álvaro de Luna y de su enterramiento..... 255 á 266

IDEM ID. Descripcion de la Capilla, sepulcro y panteon..... 266 á 270

SEPULCRO del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, que se conserva en Santo Tomás de Ávila. Monografía por D. Manuel de Assas..... 105

IDEM ID. Noticias históricas y descriptivas acerca del edificio de Santo Tomás de Ávila, donde se conserva el sepulcro, objeto principal de esta monografía..... 105 á 110

IDEM ID. Descripcion de este sepulcro y noticias históricas acerca del personaje en él enterrado..... 110 á 118

SIMON MAGO. Legendario episodio de su vida, representado en una tabla del siglo XV, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional..... 81

T.

TAPICERÍA llamada del Apocalipsi (propiedad de la Corona Real de España). Obra flamenca del siglo XVI, por D. Pedro Madrazo.... 283

Ensayo histórico sobre el arte de la tapicería. Párrafo 1.° Edad Antigua..... 283 á 290

Párrafo 2.° Imperio de Oriente..... 290 á 293

Párrafo 3.° Sicilia, Venecia y la España islamita..... 293 á 296

Ayuntamiento de Madrid

PÁGINAS.

Párrafo 4.° Edad Media europea y la tapicería de altos lizos..... 296 á 301
Párrafo 5.° Francia..... 301 á 303
Párrafo 6.° Países-Bajos..... 303 á 310
Párrafo 7.° El Renacimiento, Italia, Flándes, España..... 310 á 320
El Apocalypsi como argumento artístico. Motivos que de él se han sacado para obras de pintura mural, de iluminacion en miniatura, de pintura en vidrio, de xilografía, tapicería, etc..... 320 á 327
Las dos tapicerías del Apocalypsi, que poseyó la Corona de España. Historia sumaria de la única que conserva..... 327 á 330
Escuela á que pertenece como obra pictórica.—Conjeturas acerca de su autor.—Pruebas negativas..... 330 á 338
Fábrica de que procede nuestro Apocalypsi.—Solemnidades á que viene destinado..... 339 á 343
Descripcion y explicacion.—Paño 1.°..... 343 á 348
Paño 2.°..... 348 á 354
Paño 3.°..... 354 á 364
Paño 4.°..... 364 á 371
Paño 5.°..... 371 á 382
Paño 6.°..... 382 á 391
Paño 7.°..... 391 á 411
Paño 8.°..... 411 á 419
TETRADRACMAS de Sicilia..... 4
TORQUEMADA (Fray Tomás de). Fundador del edificio de Santo Tomás de Ávila..... 105
TUBINO (D. Francisco María). Su monografía titulada *El Doctrinal de caballeros por D. Alfonso de Cartagena.* Códice de la biblioteca del Escorial..... 129
IDEM ID. Su monografía titulada *Casa de Medrano en Argamasilla de Alba*, y las tradiciones referentes á haberse escrito en ella, por Miguel de Cervantes Saavedra, la primera parte del *Quijote*..... 490
IDEM ID. Su monografía titulada *Yelmo llamado de D. Jaime el Conquistador*, que se conserva en la Armería Real de Madrid..... 511

V.

VASO DE BRONCE que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, por D. Rodrigo Amador de los Rios y Villalta..... 483
Antecedentes históricos y artísticos..... 483 á 485
Descripcion y juicio crítico..... 485 á 487
VASOS CHIPRIOTAS que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional traidos á España por la Comision de Oriente en 1851; estudio por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado..... 441
Antecedentes geográficos é históricos acerca de la isla de Chipre..... 441 á 460
Compenetracion de civilizaciones diversas en la isla de Chipre..... 460 á 465
Descripcion de varios vasos hallados en Chipre, y especialmente de los que forman el objeto principal de esta monografía. Juicios críticos y comparacion de estos vasos con los de otros países..... 465 á 487
VASO ITALO-GRIEGO que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional..... 441

Y.

YELMO, llamado de D. Jaime I el Conquistador, que se conserva en la Armería Real de Madrid, por D. Francisco María Tubino.... 511
Noticias acerca de la Armería Real y la presencia en ella del yelmo de D. Jaime..... 511 á 513
Antecedentes históricos acerca de D. Jaime..... 513 á 521
Descripcion y juicio crítico..... 521 á 525

Ayuntamiento de Madrid

PLANTILLA PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS DEL TOMO X.

	PÁGINAS.
Monedas obsidionariales y de necesidad, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional. (Dos láminas.)	1
Tablas del siglo XV, procedentes de Arguis (Huesca) que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional	71
Dibujos originales de Carducio, que se conservan en la Sala de estampas de la Biblioteca Nacional	85
Sepulcro del Príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, que se conserva en Santo Tomás de Ávila	105
Página del códice conocido por el Doctrinal de Caballeros, que se conserva en la Biblioteca del Escorial	129
Candelabros procedentes de Leon, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional	179
Fragmentos de pinturas murales romanas, encontradas en unas excavaciones de Cartagena. (Museo Arqueológico Nacional.)	185
Platos repujados de laton, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional	203
Relojes de sol en la antigüedad. Cuadrante solar encontrado entre los monumentos del Cerro de los Santos, término de Monte-Alegre. (Museo Arqueológico Nacional.)	209
Cuevas de Osuna y sus pinturas murales. (Tres láminas.)	271
Apocalipsi. (Ocho láminas dobles.)	283
Espadas, mazas y rodelas, que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional	421
Vasos encontrados en las cámaras sepulcrales de Larnaca (Chipre) traídos al Museo Arqueológico Nacional por la Comision científica de Oriente. (Dos láminas.)	441
Vaso de bronce que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional	483
Casa llamada de Medrano	489
Ruinas del teatro romano de Mérida, vulgarmente llamado las Siete Sillas	497
Casco llamado de D. Jaime el Conquistador, que se conserva en la Armería Real	511

Ayuntamiento de Madrid